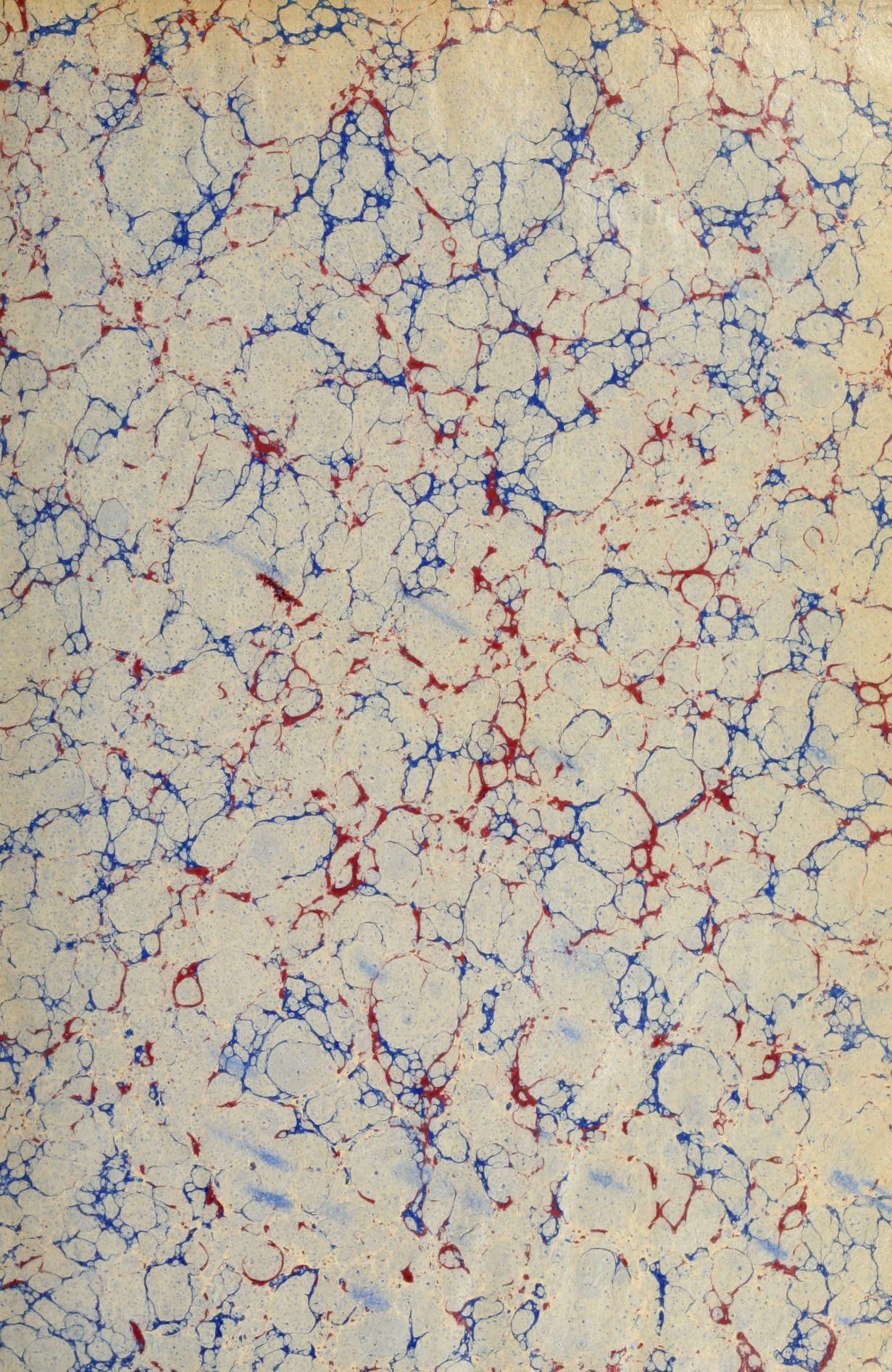

ENSAYO

DE UNA

TIPOGRAFÍA COMPLUTENSE

LS.Bb.
G216e

ENSAYO

DE UNA

TIPOGRAFÍA COMPLUTENSE

POR

D. JUAN CATALINA GARCÍA

CATEDRÁTICO DE ARQUEOLOGÍA
Y ORDENACIÓN DE MUSEOS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE DIPLOMÁTICA,
OFICIAL DE PRIMER GRADO EN EL CUERPO FACULTATIVO
DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ANTICUARIOS

OBRA PREMIADA POR LA BIBLIOTECA NACIONAL

EN EL CONCURSO PÚBLICO DE 1887

É IMPRESA Á COSTA DEL ESTADO

124925
13/11/12

MADRID
IMPRENTA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
Don Evaristo, 8
1889

AL EXCMO. SEÑOR

DON LUIS PIDAL Y MON

MARQUÉS DE PIDAL

Ofrenda cariñosa y testimonio de constante amistad de

EL AUTOR

INTRODUCCIÓN.

En los últimos años del siglo xv no era Alcalá corte de los reyes, ni sede episcopal, ni cabeza de provincia, ni asiento de aristocracia, ni centro importante de la vida religiosa, sino una modesta villa, de poco vecindario, ufana de ser á veces residencia de los Arzobispos de Toledo. Nueva entonces la imprenta en España, buscó para vivir con holgura poblaciones de más altas calidades, muy ajenos de sospechar los artífices del arte maravilloso que á los pocos lustros habían de ser las márgenes del Henares emporio de soberana cultura. Un solo hombre, bajo cuyo humilde sayal vivía una de las figuras más importantes de nuestra historia, fué la causa de ese cambio.

Desde que Cisneros proyectó la creación de la Universidad Complutense, y luego que al comenzar el siglo xvi empezó los primeros trabajos para establecerla, la imprenta quiso contribuir á la grande obra y se trasladó desde las orillas del Guadalquivir á las del Henares. Un extranjero, como la mayor parte de los propagadores de aquel arte en España, fué el que, cansado sin duda de Sevilla, ó alejado de allí por causas desconocidas, puso sus prensas en Alcalá, al solo anuncio de que iba en buen camino el proyecto de fundarse la Universidad, protegida por el poderoso prelado de Toledo. Mas, ó murió pronto Lanzalao Polono, que era el impresor, ó viendo que no daba resultados positivos é inmediatos el gran proyecto, cerró la imprenta. Cuando la Universidad abrió sus numerosas cátedras, pobladas de lo más eminente de los profesores españoles y

de una multitud generosa de discípulos, ávidos de aprender, y sobre todo, cuando Cisneros se propuso lograr la idea, propia suya, de la Biblia Políglota, llegó á Alcalá uno de los impresores más beneméritos de los primeros tiempos de la tipografía española, Arnaldo Guillermo de Brocar, quien para corresponder al encargo del Cardenal en la medida que los grandes alientos de éste y la magnitud de la empresa requerían, montó su industria tan en grande que, á juzgar por sus obras, no era hacedera entonces cosa más excelente.

Así quedó establecida la imprenta en Alcalá. En el mismo siglo XVI creció y prosperó á la par de como prosperaba y crecía la Escuela Complutense, y sus obras son reflejo vivo y espejo fiel del carácter de la Universidad. Así, estudiando los productos de aquella imprenta, se conoce su carácter eminentemente científico y literario, y la historia, la teología, el derecho canónico, la poesía y las humanidades excluyen casi del todo los demás géneros, que en otras ciudades se enseñoreaban de la imprenta.

Cuando se enfervorizó más y más el espíritu religioso de la sociedad española; cuando prevalecieron de una manera omnipotente los estudios teológicos; cuando la fundación de muchos conventos y la intervención de sus pobladores en las cátedras de la Universidad y de los Colegios dió nuevos rumbos á las ideas, la imprenta alcalaína reflejó este cambio y sus productos son casi siempre destinados á la explicación de las doctrinas teológicas y canónicas, y á lo más á mantener vivas las polémicas entre las diferentes escuelas apadrinadas, á veces con calor excesivo, por escotistas, tomistas, etc.

Estudiando, pues, la bibliografía complutense, se comprende el estado intelectual y las inclinaciones doctrinales de las distintas épocas de su Universidad y aun de la sociedad española. No hay, por tanto, que extrañarse de que en este catálogo figuren en proporción desmedida las obras teológicas y morales, porque este hecho se explica comprendiendo las causas que le dieron origen, sobre todo en los siglos XVI y XVII. De la misma manera se comprenderá la decadencia del arte tipográfico, cuyos primores no fueron hijos sólo de la pericia de Brocar, Angulo, Vázquez y otros tipógrafos alcalaínos, sino del estado general del gusto, acaeciendo aquella decadencia por virtud de varias causas, sobre todo porque en el siglo XVII hubo verdadero prurito de imprimir, y de hacerlo á poca

costa y de cualquier manera. En esto no es mejor ni peor que otras la imprenta complutense, ni son más insignes las obras de los ingenios de Alcalá que las de aquellos émulos suyos que vivían en Valladolid, Salamanca, Madrid ó Toledo.

El espíritu regalista y centralizador del siglo XVIII era contrario al porvenir de la Universidad Complutense. El Gobierno miraba con recelo á la ciudad universitaria donde los conventos y colegios menores no podían favorecer el espíritu de gobierno que entonces prevalecía. Por eso las reformas que se hicieron en el siglo XVIII en la organización de estudios y de establecimientos docentes iban derechas á lo hondo, aunque enmascarándose con diferentes pretextos. Por otra parte, Madrid, tan vecina de Alcalá, atraía á los impresores y libreros, cuyo comercio extendía los vuelos á regiones intelectuales distintas de las de tiempos pasados; y así se comprende que durante el siglo XVIII apenas hay ocasión de ver que funcionan á un mismo tiempo dos imprentas. ¡Cuánto habían variado las circunstancias desde la gran época de la Universidad y de la imprenta, que progresaban juntas y en estrecho acuerdo, como hermanas de padre y madre que eran!

Por eso la venta de obras pías hecha en tiempo de Carlos IV, la supresión de los Colegios mayores y otras medidas de orden económico produjeron la casi total ruína de la Universidad, y por tanto de la imprenta, que apenas existía, y cuyas obras más cuantiosas eran los documentos oficiales ó universitarios, pero ya no los frutos del ingenio y del saber. La guerra de la Independencia completó la ruína, y el Estado no pudo pagar á la Universidad y á los Colegios la renta ofrecida á cambio de los bienes vendidos. Entraron entonces al amparo de las armas francesas ideas nuevas y revolucionarias, no sólo en el orden político, sino en el social é intelectual, mientras lo más granado de la juventud abandonaba las aulas por los campos de batalla. Transcendió el cambio á la imprenta, y aquella gloriosa tipografía complutense se vió representada por un solo impresor de pocos medios y de escasos alientos. Y aun cuando renació la paz y Fernando VII visitó la Universidad en 1816 y confió su alto protectorado á personas de la Real familia, no por eso volvieron á correr las aguas pasadas ni revivió el antiguo espíritu de la Universidad; antes bien, cuando acaecieron los sucesos de 1820, las Cortes de Cádiz decretaron la traslación de la Academia Com-

plutense á Madrid, hecho que por entonces no ocurrió, pero que fué el primer paso para la traslación definitiva é irrevocable de 1836. El mismo Amigo, único representante de la imprenta alcalaína, desapareció de la ciudad antes de la restauración realista de 1823; de manera que así como la venida de Lanzalao Polono, el primero de los tipógrafos complutenses, fué como señal precursora del establecimiento de la Universidad, la marcha del último impresor fué anuncio de la muerte de la famosa Escuela.

Y aun cuando luego la imprenta ha revivido en nuestros años, es conforme á las nuevas exigencias de una época distinta de las pasadas. No es ya la imprenta alcalaína producto genial de la vida científica de una Universidad y de numerosos colegios y conventos, sino secuela necesaria del expedienteo, formularismo burocrático y afición al periodismo, propios de los tiempos presentes.

Presentóse este trabajo al concurso de la Biblioteca Nacional con el título de Ensayo de una Bibliografía complutense, y conforme con esta denominación comprendía dos grupos de obras, á saber: las impresas en Alcalá y las que, no constando esta circunstancia ó resultando con certeza que fueron impresas en otra parte, se referían de un modo ó total ó poco menos á dicha ciudad, á su Universidad, colegios, monasterios, hospitales, fundaciones, etc.

Pero las observaciones del Jurado, que yo recibo con el respeto á que obliga su superior autoridad, aun cuando no concuerden del todo con mi humilde parecer, son causa de que se modifique en alguna manera el plan de mi libro y de que transcienda la reforma al título con que hoy se ofrece al público.

En mi trabajo he seguido como norma invariable un principio: el de sacar mis notas directamente de las obras que comprende, con arreglo á las exigencias de la bibliografía moderna. De este modo, y en su generalidad, las papeletas son, si se permite la frase, originales, si bien, no siendo posible ver un gran número de libros, he hecho artículo de refe-

rencia acerca de los más importantes ó curiosos, fiándome de la autoridad de bibliografías y catálogos que á mi juicio la tienen. En comprobación de este trabajo mío directo, pongo en las papeletas la indicación de la biblioteca ó librería donde el libro ó el papel existen. Tiene esto además una importancia extraordinaria: la de que el lector halla abierto el camino para buscar libros y papeles. Atendiendo á esto, he cuidado de anotar algunas veces dos ó más librerías en que pueden hallarse, circunstancia que, aun siendo al parecer trivial, ha embarazado algún tanto mi trabajo.

Por último, y aunque parezca menguada alabanza propia, cuando no es otra cosa que inevitable justificación, diré que he puesto los medios de acabar mi obra lo mejor posible, empleando la mayor diligencia en la busca y conocimiento de libros y papeles complutenses, solicitando hasta en el sagrado retiro de los monasterios de religiosas de Alcalá una benévola colaboración que, por cierto, no me ha sido negada. Muchas lagunas se encontrarán en mi trabajo, causadas unas por mi impericia, otras por la carencia de libros que ya han desaparecido del todo. Asombra el considerar el número de impresos en Alcalá de que no queda rastro. En el torbellino de nuestras desgracias y desventuras históricas y administrativas han desaparecido muchas obras, sin que quede ni aun la esperanza de que parezca al cabo un solo ejemplar de ellas. Por otra parte, no es tan extraordinario el número de libros que salieron de las prensas alcalaínas, como algunos suponen; y para convencerse de ello, convencimiento que yo he adquirido muy cabalmente por ministerio de esta obra, basta hojear cualquier catálogo de libros españoles y se advertirá la relativa escasez de los complutenses, comparados con los de Barcelona, Salamanca, Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, etc.

No cause extrañeza que en algunos años no aparezca impreso libro ni papel alguno, hecho que no se compadece bien con la existencia de dos ó más imprentas. Se explica esto, no sólo porque se perdieron los libros que entonces pudieron darse á la estampa, sino porque acaso no los he hallado. Pero las imprentas además, sobre todo en el siglo último, tenían bastante para mal vivir con la publicación de reales cédulas y pragmáticas, hojas de servicio, relaciones de méritos, bandos, certificaciones, propuestas de catedráticos y otros documentos de carácter burocrático.

Termino diciendo que, como faltan en el Ensayo las abreviaturas, es innecesario dar aquí clave alguna para leerlo. Advierto sólo que en la numeración de las páginas suelo suprimir la indicación de éstas; pero no así cuando se trata de hojas ó folios, porque entonces consigno que lo son, para que se las tenga por tales.

SIGLO XVI.

Año 1502.

1. Primera parte. *(Portada dividida horizontalmente en dos partes: la segunda, que es el escudo real, lleva en unos lambrequines ó cintas esta inscripción:)* Vita cristi cartuxano romāçado por fray Ambrosio.

Como ésta es la primera obra que conozco *de visu* como impresa en Alcalá, y es además monumento tipográfico muy importante, merece una descripción algo minuciosa.

Tomo I. La portada, grabada en madera toda ella, menos las palabras «Primera parte,» se divide, como he dicho, en dos secciones horizontales. En la superior se ve á los Reyes Católicos sentados bajo dosel (el Rey á la derecha), recibiendo un libro abierto que les presenta un fraile franciscano puesto de rodillas, mientras otro fraile, también de rodillas, con las manos ocultas en las mangas del hábito, asiste á la escena. La sección inferior ostenta el escudo de los monarcas con el águila, y las cintas con el título de la obra y el nombre del traductor.

Sigue el proemio epistolar dirigido á los Reyes Católicos, por Fr. Ambrosio Montesino, que ocupa 10 hojas; una oración «que hace el mesmo doctor sobre el libro de la vida de Jesu christo;» el sumario del intérprete, y después de columna y cuarto en blanco, entra el texto, que termina con una oración y el colofón, que dice así:

«Aquí se acaba el primero volumen de la primera parte d'l vita xp̄i cartuxano: interpretado del latin en romāce por fray Ambrosio mōtesino de la ordē del santissimo seraphico Frācisco | por mādamiēnto de los xp̄ianissimos reyes de España el rey dō Fernādo ꝛ la reyna doña Ysabel īuictissimos: īp̄mido por īdustria ꝛ arte del muy īgenioso ꝛ hōrrado Stanislao d' polonia varō precipuo del arte imp̄ssoria: ꝛ impremio se a costa ꝛ expensas del virtuoso ꝛ muy noble varon Garcia de rueda | en la muy noble villa de Alcala d' henares | a. xxvij. dias del mes de Hebrero del año de nr̄a reparacion de mill ꝛ quinientos ꝛ tres.»

Termina el tomo con el escudo del impresor, y consta de 261 hojas foliadas, de letra gótica, con notas marginales de la misma, á dos columnas, signatura *a-kk* de á 8 hojas, menos la última que tiene 5, de á 48 líneas por página, iniciales de adorno grabadas, todo en tinta negra.

Tomo II. La portada como en el anterior, sólo que lleva encima estas palabras: «La segunda parte.» Encabézase el texto con estas palabras, en tinta roja: «En este segūdo volumē comiença la continuacion de la primera parte del vita christi cartuxano ꝛ prosiguese hasta el fin della interpretado de latin en esta lēgua familiar de castilla | por fray Ambrosio mōtesino de la ordē de los frayles menores...» Sigue el texto, que acaba con una oración y el colofón, también en letra roja, que dice así: «Aquí se acaba el segundo volumen de la primera parte del Vita xp̄i cartuxano q̄

ĩterpreto de latin en este romãce castellano fray ambrosio mõtesino...: el q̃l se acabo en la noble villa de Cifuẽtes el postrimero dia de Julio del año de nr̃a reparacion de mill ꝛ quatrocientos ꝛ noventa ꝛ nueve años | a gloria ꝛ honrra... E acabo se de emprimir en la villa de Alcala de henares | por industria ꝛ arte del muy honrrado maestre Stanislao polono varon virtuoso ꝛ muy ingenioso del arte impressoria | a costa y espensas del noble señor Garcia de rueda mercadero | por mandado de sus altezas a veynte ꝛ q̃tro dias d'l mes de Setiembre del año de nuestra reparaciõ de mill ꝛ quinientos ꝛ tres años. Laus Deo.»

Termina todo con el escudo de Polono.

Consta de 341 hojas foliadas, en folio, á dos columnas, letra gótica, notas marginales de la misma, signatura *ab-aav* de á 8 hojas, menos la última que tiene 5, con epígrafes, notas marginales, sumarios, signos, etc., en tinta roja.

Tomo III. «La tercera parte.» (*Sigue la portada grabada de los anteriores*). Empieza con estas palabras: «Aqui comiẽça la segunda parte de la vida de nr̃o señor jesu xp̃o. E cõtienẽse en este volumẽ cinquẽta capitulos della hasta los misterios dela pascua ꝛ dela cena d'l señor | ordenada ꝛ recolegida segun la orden de los quatro euangelistas por el muy sabio ꝛ muy religioso varon leotolphio de saxonia monje de la grand Cartuxa interpretada de latin en la lengua castellana por fray Ambrosio montesyno...»

Siguen los títulos de los capítulos, el texto, una oración y el colofón: «... Aqui se acaba el tercero volumen del Vita xp̃i Cartuxano... | e dio fin ala ynterp̃tacion en la muy grãde ꝛ muy nõbrada cibdad de Granada: en el año de nr̃a reparaciõ de mill ꝛ q̃nientos ꝛ vno | ꝛ ynprimiose enla villa de Alcala de Henares por mandado de sus altezas | a costa del muy virtuoso ꝛ liberal señor Garcia d' rueda | por arte ꝛ mano muy artificiosa d'l muy honrrado ꝛ yngenioso varõ Lançalao del reyno de Polonia | maestro muy p̃cipuo en el arte ympresoria | ꝛ dio se fin ala ympressiõ a treze dias del mes de setiembre: del año del señor de mill ꝛ quinientos ꝛ tres.»

Sigue el escudo del impresor en negro.

Consta de 317 hojas en folio, á dos columnas, letra gótica, como los demás, con abundancia de tinta roja, signatura *Ab-RR* de á 8 hojas, menos la última con 5, iniciales de adorno grabadas en madera, apostillas, etc.

Tomo IV. La misma portada que en los anteriores, pero sin la indicación de la parte que comprende. Sigue la tabla, una página con honores de portada, en que se incluye la nómina de los tratados que contiene el tomo, el texto, la conclusión del libro «e su sello e cerramiento,» una oración, el colofón y el escudo de Lanzalao.

El colofón, en letra roja, dice así:

«Aqui se acaba el vita xp̃i Cartuxano que fray Ambrosio mõtesyno de la orden de los frayles menores ynterpreto de latin en romance | por mandado de los christianissimos ꝛ muy poderosos principes el rey don Fernando ꝛ la reyna doña Ysabel reyes de España ꝛ de Secilia de la vida de Ihesu christo segund la orden de los quatro euangelistas ordenado por el muy religioso reuerẽdo ꝛ deuotissimo padre Leotolpho de Saxonia professo en la gran cartuxa de la cibdad de Argentina. E diose a la ynterpretacion en la noble cibdad de huepte cibdad de su nacimiento ꝛ naturaleza. xxix. dias dl mes de nouiembre año de la natiuidad dl señor de mil ꝛ quatrocientos ꝛ nouenta ꝛ nueue años.

»Emprimiose en la muy noble villa de Alcala de Henares por mandado de sus altezas | por yndustria ꝛ arte del muy yngenioso ꝛ muy honrrado varon Lançalao polono empremidor | a costa del muy noble ꝛ virtuoso Garcia d̃ rueda | ꝛ dio se fin ala ympression deste postrimero volumen en la vigilia d̃ la natiuidad dl señor de mil ꝛ quiniẽtos ꝛ dos años.»

Consta de 8 hojas preliminares, 329 de texto, foliadas, á dos columnas, signatura *A-TT* de á 8 hojas, menos la última que lleva 5, con tinta roja y negra, apostillas marginales, letras de adorno, etc.

He descrito los cuatro volúmenes; pero es preciso hacer varias observaciones para sacar algunas consecuencias, en mi sentir evidentes. Desde luego no he hallado ejemplar completo en ninguna parte, pues existen tomos sueltos en la Biblioteca Nacional, en la de S. M., en la del Archivo histórico y algunos en poder de particulares. Pero la diferencia que he encontrado entre el primero descrito y los otros tres, como son el empleo de la tinta roja en los últimos, é iguales tipos, más gruesos en los mismos, ya me había llamado la atención, cuando tropecé en la Biblioteca Nacional con un tomo IV que, parecido al I descrito en sus condiciones tipográficas, así como en no tener letra roja, ofrece, además de las diferencias de paginación con el descrito, las que se encierran en este colofón: «... ꝛ dio sefin ala ympressiõ deste postrimero volumen a nueue dias del mes d' setiembre del año del señor de mil ꝛ quynientos ꝛ tres.» *(Sigue el escudo del impresor.)*

De modo que tenemos desde luego: 1.° Una edición de 1502, á la que pertenece el tomo IV arriba descrito, que se acabó en la vigilia de la Navidad de 1502. Es edición de lujo, como lo demuestra el haber algunos tomos en vitela y el empleo de las dos tintas roja y negra. 2.° Otra edición, á la cual corresponde el tomo III descrito y que acabó de imprimirse en 13 de Setiembre de 1503: ofrece las mismas condiciones tipográficas que la anterior, y también conozco de ella ejemplares en pergamino. 3.° Otra edición, á la que pertenece el tomo II descrito, posterior á esta última, puesto que el tomo dicho aparece terminado en 24 de Setiembre de 1503. 4.° Otra edición del mismo año, de condiciones tipográficas menos lujosas, y de la que va descrito el tomo I, que acabó en 27 de Febrero de 1503, y el último en 9 de Setiembre del mismo año, mes en que se hacían á un tiempo dos ediciones de la misma obra.

La traducción de la *Vita Christi* de Ludolfo de Saxonia, cartujano, la hizo Montesino por encargo de los Reyes Católicos, según declara varias veces. En una carta de la Reina á Fr. Hernando de Talavera, se dice: «y mandad á Logroño que no alze la mano del cartujano ansi con romanze y el latin juntamente, como yo le dixe, hasta acabarlo: y aun querria que entanto me embiase lo que tiene hecho.» Clemencín supone, y entiendo que con acierto, que este Logroño era algún amanuense. Este libro fué costeado por Cisneros.

2. Quaderno de las ordenanzas hechas por sus altezas cerca de la orden judicial, e aranceles de los derechos que las Justicias e Escribanos del reyno han de llevar por razon de sus oficios e como los han de usar. Imprimido por Lanzalao Polono, imprimidor de libros, estante en la villa de Alcala de Henares, a costa de Juan Ramirez. Escribano del Consejo del Rey è de la Reyna, nuestros señores: el qual le fue tasado en el consejo de sus Altezas en un real cada quaderno, con previllegio que sus altezas le dieron por su carta real, que por tiempo de cinco años contados... *(Escudo del impresor.)*

26 hojas sin foliar, letra gótica.

Presumo que es éste el libro á que se refiere el P. Méndez en su *Tipografía española*, considerándole como el primer producto de la imprenta de Alcalá. Algún otro bibliógrafo lo menciona, pero sin dar de él más descripción que la transcrita. Puede comprenderse con cuánto empeño lo habré buscado y cuánto será mi sentimiento por no haber visto ningún ejemplar.

1503.

3. *(Escudo de armas reales.)* Libro en que estan copiladas algunas bullas de nuestro mui sancto Padre, concedidas en favor de la jurisdiccion real de sus altezas e todas las pragmáticas que estan fechas para la buena gobernacion del rei-

no: imprimido á costa de Johan Ramirez, escribano del consejo del Rei e de la Reina nuestros señores; el qual le fue tassado por sus altezas e por los señores del su Consejo a un castellano de oro cada volumen, con privillejo que sus altezas le dieron por su carta real, que por tiempo de cinco años contados desde primero dia de diciembre de este presente año de mil e quinientos e tres fasta ser cumplidos, ninguno otro sin su poder lo pueda imprimir en el reino ni fuera del ni venderlo, so pena de cincuenta mill maravedis, la mitad para la camara e la otra mitad para el dicho Juan Ramirez, e de perder lo que oviere imprimido o vendido, o imprimiere, o vendiere o tuviere para vender con otro tanto para el dicho Juan Ramirez. *(Colofón:)* ¶ Fue impresa esta obra en la villa de Alcala de Henares por Lanzalao Polono, imprimidor de libros, a costa de Johan Ramirez escribano del consejo del Rei e de la Reina nuestros señores, a quien sus altezas mandaron tener cargo de la imprimir: acabose a diez y seis dias del mes de noviembre de mill e quinientos e tres años.

Tabla.—Cédula real.—Texto.—Terminación de la cédula real confirmatoria.—Colofón.—Escudo del impresor.

14 hojas de principios y 376 foliadas lo demás, en folio, letra gótica.

Tomo esta descripción del *Elogio de la Reina Católica*. Su autor, el Sr. Clemencín, asegura que ha visto tres ejemplares: uno en la Biblioteca de la Academia Española, otro en la del convento de San Felipe el Real de Madrid y otro en la particular de D. Antonio Romanillos. Pero, tan raros eran ya los ejemplares, que el erudito Burriel y los tratadistas Sempere, Aso y Manuel creyeron que la primera edición de esta compilación era la que hizo en Alcalá Miguel de Eguía en 1528, de la cual daré cuenta en lugar oportuno. Yo tampoco he visto ningún ejemplar, pues ni aun el de la Academia Española aparece en su biblioteca. En Alcalá no volvió á reimprimirse después de 1528, aunque sí en Valladolid, 1540; Toledo, 1545, y en otros puntos. El citado Clemencín da gran importancia á esta compilación legal.

El P. Méndez también describe sucintamente este volumen, refiriéndose al ejemplar que había en San Felipe el Real.

4. ... Donati cū cōmento enarrationibusqꝫ Alphonsi cameræ vienneñ. quibus sunt additæ vltra nonaginta aliæ figuræ etiam cū cōmento: Opus nempe non minus vtile quod necessarium. subijt præcipue examē Erudissimi magistri Antonij Nebrissen eiusdem Alphonsi preçeptoris est impresuꝫ de mandato Reuerendissimi ac nobilissimi dñi. D. F. F. x. Archiepiscopi Toletani hispaniarꝫ Primatis. quē idem Alphonsus dñm semper: postq̄ ex ephebijs excessit, habuit hētqꝫ: colit admirat ꝛ suspicit: habebit ac suspiciet quādiu auras carpserit vitales: cum sit ab amplitudine sua ꝛ honoribus ꝛ muneribus affectus. *(Sigue una estampa en madera, representando á un personaje que está escribiendo, mientras otro aparece por una puerta. Falta la primera palabra por estar roto el papel. Acaso sea la de «Liber.»)*

Dísticos latinos de Cámara á su maestro Nebrija.—El mismo Cámara al cardenal Cisneros.—Licencia para la impresión: Alcalá, 5 de Enero de 1503.—Prefacio.—Texto del Opúsculo de Donato.—Hoja blanca.—Tratado de otras figuras.—Peroración del comentador.—Poesía latina laudatoria de Cámara, por Andrés de Torre, secretario de Cisneros.—Otra también laudatoria, por Cristóbal Camañas.—Contestación al mismo en otra poesía latina del comentador.

En 4.°, sin foliar, signatura *a-f* de á 8 hojas, el primer tratado, siendo blanca la última; *A-D* de á 8 hojas, menos la última que

tiene 4, para el segundo tratado, letra gótica, ocupando el comentario las tres márgenes exteriores alrededor del texto de Donato. Las abreviaturas son numerosas, los tipos del comentario muy imperfectos y en tinta roja el encabezamiento de la epístola de Cámara al arzobispo Jiménez de Cisneros, en la cual hace alarde de sus estudios, de haber sido discípulo de Nebrija en Salamanca y de la protección del Arzobispo.

La licencia está dada «á qualquier impresor para que la pueda imprimir ꝛ vender libremente,» y hace constar que el libro fué examinado por Nebrija. Es libro de la mayor rareza, y supongo que fué impreso en 1503, año de la licencia, por Lanzalao Polono, á quien parece pertenecen los tipos.

Biblioteca Nacional.

1504.

5. Jhesus Maria. Tratado endereçado ala reyna nuestra señora sobre la guerra de francia embiado al muy Reuerendissimo ꝛ muy magnifico señor Dō frey Francisco Ximenes Arçobispo de Toledo en que paresce por exemplo como los reyes de españa y sus gentes siempre fueron vencedores delos reyes de francia ꝛ de las suyas compuesto por el honrrado jurado Juan nuñes d.' Toledo morador en la muy noble villa de madrid. *(Este título precedido de una cruz y una leyenda latina. Al fin:)* Emprimiose ēla noble villa de Alcala de henares por industria d'l ingenioso baron Lançalao polono a. ij de Março del año de nuestra saluacion de M. ꝛ. d. y iiij. años.

Dedicatoria.—Texto.—Colofón.—Escudo del impresor.

15 hojas sin numerar, en 4.°, letra gótica, signatura *a-b* de 8 y 7 hojas respectivamente.

Lo cita Salvá.

1511.

6. IHS. Tratado compuesto por el muy reuerēdo señor el tostado obispo de auila insigne teologo al illustre señor el cōde dō aluaro de stuñiga sobre la forma que auie de tener en el oyr de la missa. *(Al fin:)* ... fue impresso en alcala de henares en casa de arnao guillem de brocar. a veynte y seys đ hebrero año de nuestro señor de mil y quinientos y onze. *(Sigue una estampita.)*

Seis hojas en 4.°, sin foliar, signatura *a-b*, letra gótica.

Hízose este tratado, de rareza suma hoy, á petición de un conde D. Álvaro. Presumo que se imprimió á costa de Cisneros, porque éste tenía el propósito de hacerlo con todas las obras del Tostado, y aun hizo recogerlas con este fin, aun cuando luego dispuso que la impresión se hiciese en Venecia.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Ceñtral.

7. La vida de la bien auenturada sancta Caterina de Sena trasladada de latin en castellano por el reuerendo maestro fray Antonio de la peña... Y la vida dela bien auenturada soror Juana de Orbieto: y de soror Margarita de castello. *(Este título precedido del escudo de Cisneros. Al fin:)* Fue impremida en alcala de henares en casa de Arnao guillē de Brocar a veinte y siete del mes de março año... mil ꝛ quiniētos y once.

14 hojas preliminares, una blanca y 111 de texto, en letra gótica, á dos columnas.

Tabla.—Prólogo.—Dedicatoria del traductor al cardenal Cisneros.—Dos del autor.—Erratas.—Romance sagrado.—Hoja blanca.—Texto.—Colofón.

15 hojas de principios y 116 de texto, en folio, á dos columnas, letra gótica.

Describe el Catálogo de Salvá esta edi-

ción, que parece distinta de la siguiente, que he visto.

8. Sermon de amor, por Diego de San Pedro. Alcalá de Henares, 3 de Mayo de 1511.

4.°—Divídese en tres partes y va precedido de prólogo. Lo menciona así el *Registro* de la Biblioteca Colombina, y, según Salvá, este *Sermón de amor* se añadió á la obra del mismo Diego, *Cárcel de amor*, Medina del Campo, 1547, por Pedro de Castro. De este autor hay poesías en los cancioneros de fines del siglo xv y principios del xvi, y algunas otras obras se han reimpreso mucho después, como sucede con la *Pasión de Cristo*, cuya última edición creo que sea de Sevilla, 1700, en 4.°

9. *(Escudo de Cisneros.)* La vida de la bien auenturada sancta Caterina de Sena trasladada de latin en castellano por el reuerendo maestro fray Antonio de la peña de la orden de los predicadores. Y la vida de la bien auenturada soror Joana de orbieto: y de soror Margarita de castello. Con preuilegio real. *(Colofón:)* Aqui se acaba la copilacion de las vidas... Fue impremida en la muy noble vniuersidad de Alcala de henares por mãdado del... Cardenal despaña arçobispo de toledo ꝛc. ẽprimiole Arnao guillen de Brocar. a. xxvj. đ junio. Año de Mil. y cccc. y xj. ✠ *(Sigue el escudo pequeño del impresor.)*

Tabla (á la vuelta de la portada).—Prólogo del traductor al cardenal Cisneros.—Prólogo de la historia de Santa Catalina.—Suma de capítulos.—Texto.—Colofón.—Registro.—Escudo.

12 hojas de principios y 96 foliadas de texto, en folio, á dos columnas, letra gótica.

Cisneros mandó á Fr. Antonio de la Peña que publicase, después de traducirla al castellano, la vida de Santa Catalina, para edificación de las almas, de la que escribió en latín Fr. Raimundo de Capua, confesor de la santa, y más tarde general de la Orden de Santo Domingo. La traducción no fué servil, sino acomodada al gusto de la época y fin piadoso que la produjo, quitando muchas menudencias que el traductor consideraba inútiles y añadiendo algunas cosas nuevas.

Biblioteca Nacional.

10. Diui hyeronimi pauli primi heremite vita incipit feliciter. *(Estampita de San Pedro y San Pablo, y á los lados los nombres de ambos apóstoles, todo dentro de una orla. Al fin:)* Impressa fuit vita pauli heremite in nobili vniuersitate complutensi decimo sexto kalendas octobris anno domini Millesimo quingentesimo vndecimo.

Sin principios de ninguna especie, fuera de la portada: empieza el texto en la segunda hoja, dejando espacio para trazar á mano la letra principal, aunque en el centro de ese espacio va una *i* minúscula, porque esa letra es la inicial.

En 4.°, letra gótica, 10 hojas sin numerar, signatura *A-B*, la primera de 6 y la segunda de 4.

Además de la vida de San Pablo, primer ermitaño, contiene una carta de San Jerónimo á Marcela; la vida de Malco, monje, escrita por San Jerónimo, y termina con la famosa epístola de Léntulo al Senado haciendo el retrato de Jesucristo y la de Poncio Pilato á Tiberio; documentos apócrifos, pero que tienen mucha importancia en la iconografía cristiana y que aún pasan para muchas gentes como auténticos. El primero que publicó en castellano, según creo, la célebre epístola fué Juan Huarte, y no conozco libro alguno donde haya aparecido en latín y en España antes que en esta obrita impresa en Alcalá.

Biblioteca Nacional.

11. Egloga interlocutoria, graciosa, y por gentil estilo nueuamente trobada, por Diego de Avila, dirigida al muy ilustrissimo Gran Capitan. Alcala de Henares.

18 hojas, letra gótica, en 4.°, en verso.

El Sr. Gallardo cree que es anterior á 1512, pues en un ejemplar que vió perteneciente á la Biblioteca Colombina había una nota de mano diciendo que había sido adquirida en 1511. Posee un ejemplar el Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra.

1512.

12. *(Gran escudo de Cisneros, encuadrado.)* Obra de las epistolas y oraciones de la bien auenturada virgen sancta catherina de sena de la ordē de los predicadores. Las quales fueron traduzidas dl toscano en nuestra lengua castellana por mandado del muy Illustre y Reuerēdissimo señor el Cardenal despaña Arçobispo de la sancta yglesia de Toledo. ꝛc. Con preuilegio real. *(Al fin:)* Aqui se acaba la obra... Fuerō trasladadas de la lengua Toscana en nr̄a lengua castellana por mandado del muy illustre y Reuerendissimo señor. el señor Don fray francisco ximenez de cisneros por la divina miseracion. Cardenal despaña... Fuerō imprimidas en la su villa de alcala de henares por el honrrado arna guillē d' Brocar. varō experto eñl arte d' imprimir. Acabarōse a. xxij. dias dl mes d' nouiembre de mil. y quiniētos y doze. ✠ *(Sigue una nota ó registro de las signaturas y el escudo pequeño del impresor.)*

Tabla de las epístolas.—Prólogo-epístola del cartujo Fr. Esteban de Sena á Fr. Tomás de Antonio, dominico, refiriéndose á algunos milagros y ¿circunstancias de la santa.—Texto.—Colofón.

24 hojas de principios, 318 foliadas de texto y una para el colofón, registro y escudo, en folio, letra gótica, á dos columnas.

Las oraciones empiezan al folio 302 vuelto.

Es una de las mejores ediciones de la imprenta de Alcalá por el papel, tipos, limpieza, corrección, tinta y demás circunstancias, por lo que goza de justa fama entre los bibliófilos. Probablemente, casi ciertamente, fué el traductor el mismo Fr. Antonio de la Peña, que tradujo por encargo de Cisneros la vida de la santa del italiano al castellano. Dicho insigne prelado costeó este libro, como asegura Alvar Gómez.

Bibliotecas Nacional, de San Isidro y de la Academia Española.

13. Flores y Blanca Flor. La historia de los dos enamorados Flores y Blanca Flor, rey y reyna de España y emperadores de Roma. *(Al fin:)* A loor ꝛ gloria de nuestro señor Jesu Christo emprimiose este presente tratado por Arnao Guillen de Brocar. Acabose año de mil ccccc. y XII.

24 hojas sin numerar, en folio, letra gótica.

Lo cita, al parecer como de Alcalá, Deschamps (*Un Bibliophile*) en su *Dictionnaire de Geographie ancienne et moderne*, publicada como suplemento al *Manuel du libraire*, en el artículo *Complutum*.

1513.

14. *(Escudo de Cisneros dentro de una orla.)* Obra de agricultura copilada de diuersos auctores por gabriel alonso de herrera de mandado del muy illustre y reuerendissimo Señor el cardenal de españa arcobispo de toledo. Con preuilegio real. *(Al fin:)* Esta obra de agricoltura o labrança del cāpo fue imprimida en la villa de alcala de henares. Por el honrrado y muy industrioso varon en el arte de imprimir. Arnao guillē de brocar. Cibdada-

no de logroño. Acabose de imprimir a. viij. dias del mes d' junio. Año del nascimiẽto de nuestro saluador iesu christo de mil y quinientos y treze.

Prólogo. — Texto. —Colofón. — Escudo del impresor.—Tabla.

177 hojas numeradas, en folio, á dos columnas, letra gótica, bella impresión y papel excelente.

El escudo del impresor es el que en un paralelógramo rectangular de fondo negro se ostenta la cruz sobre un globo dividido en tres partes, con las iniciales A-G entrelazadas en la parte inferior, y en las otras, unidas por una tracería, D-B, y todo esto circuído de otra tracería. La obra es interesante y muy estimada: de ella se han hecho repetidas ediciones, siendo muy estimable la que publicó la Sociedad Económica Matritense, con curiosas noticias, en 1818-1819, en cuatro tomos en 4.°, imprenta Real, para la que se tuvieron en cuenta las mejores conocidas. Intervinieron en este trabajo y en formar algunos aumentos que adornan esta edición, los Sres. Sandalio de Arias, Boutelou, Rojas Clemente, Lagasca y otros beneméritos socios y hombres peritos en materias agronómicas y literarias. En otras ediciones del libro famoso de Herrera se les han agregado, á manera de apéndices, los *Discursos del pan y del vino*, de Diego Gutiérrez Salinas, que, como se verá, fueron impresos en Alcalá; el *Tratado de colmenas*, de Luis Méndez de Torres, y el *Arte nuevo de criar la seda*, de Gonzalo de las Casas. Entre otras curiosidades de la edición de la Sociedad Económica, está el catálogo de las anteriores, que suman veintisiete, catálogo que hizo el Sr. Lagasca.

Gabriel era hermano de Fernando de Herrera, traductor de Lorenzo Vala y de Lope Alfonso de Herrera, de quienes hay obras impresas en Alcalá.

Cisneros hizo repartir los ejemplares entre los labradores de su diócesis, como hizo con los libros de coro, que imprimió á su costa en Alcalá. Por esto, y por la excelencia del libro, «que es todo fruto y no tiene hojas,» como dice de él Iriarte, fué estimadísimo en su época y lo ha sido después. En sus repetidas ediciones hay variantes, en particular en las posteriores á la vida del autor, aun en la forma literaria.

Biblioteca Nacional.

15. Libro del esforcado cauallero conde Partinuples que fue emperador de Constantinopla. *(Al fin:)* Fue imprimida la presente istoria en la muy noble villa de Alcala de Henares por maestre Arnao Guillen de Brocar e acabose a XVI dias del mes de noviembre del año de mil e quinientos ℞ trece años.

En 4.°, letra gótica.

La mencionan varios autores; pero dudo que se conozca en España un solo ejemplar de esta primera edición de un libro que fué repetidas veces impreso. Aunque Moratín menciona una de 1515, debe confundirla con ésta.

1514.

16. Aelii antonii nebrissensis grãmatici in. persium flaccum poetam satyricũ interpretatio: cũ quibusdã quae a librariis deprauata atqꝫ d' torta fuerunt per eũdẽ recognita: et ad vnguẽ emẽdata: ac nouiter impressa, foeliciter incipitur. *(Escudo del impresor, y á ambos lados esta leyenda:)* Arnaldi clarũ guillermi sumptibus istud: Compluti impressum suscipe lector opus. *(Al fin:)* A Persii flacci poete satyrici poema explicitũ cum paraphrasi atqꝫ scholiis Antonii nebrisseñ grãmatici atqꝫ regii historiographi q̃ interfuit immo p̃ fuit emẽdandis formis in impresiõe cũ alioq̃ ex icuria librariorꝫ codices essẽt circũferrentqꝫ iẽmẽdati ex impssione cõplutẽsi. Anno. M. D. xiiij. viij k. februarii. *(La portada orlada.)*

Dedicatoria de Nebrija á D. Juan de Estúñiga, cardenal.—Texto.—Sin foliación.

Signatura *A-D* de á 8 hojas, letra gótica, en 4.°

Biblioteca del Sr. Gayangos.

17. *(Gran escudo de Cisneros. Debajo, en dos columnas, los siguientes títulos, con la traducción interlineal griega:)* Erotemata chrysolorae. De formatione temporum ex libro chalcondilae. Quartus gazae de constructîone. De anomalis verbis. De encliticis. Sententiae monostici ex variis poetis. *(Colofón:)* Impressum in compluti academia ab Arnaldo Guillelmo Brocario. Anno Dñi. M. ccccc. xiiij. Die vero decimo Aprilis.

Alfabeto griego.—Diptongos.—Texto.—Lorenzo Martín *Bradiglosus* de Lillo á los lectores (dísticos latinos).—Colofón.—Registro.—Escudo del globo cruzado del impresor.—Página final en blanco.

Sin foliar, letra gótica y griega, excelente impresión, signatura *A-X* de á 8 hojas, menos la primera y última que tienen 4. Traducción griega interlineal hasta la signatura *O*-4 vuelta; lo demás, menos los dísticos de Lorenzo Martín, colofón y registro, en griego. Este libro, extremadamente raro, fué hecho con los caracteres griegos que sirvieron para la impresión de la Políglota Complutense. Lo publicó el sabio Demetrio Ducas, uno de los ingenios que empleó Cisneros en la publicación de la Políglota. Cree Brunet que es el primer libro griego publicado en España. El Lorenzo Martín Bradiglosus no debe ser otro que Lorenzo Balbo, natural de Lillo, á quien elogia Alvar Gómez, y cuyo apellido aparece aquí helenizado.

Biblioteca de San Isidro.

18. Μουσαίου Τὰ ΚαθΗρὼ Καὶ λέανδρον. *(Esto al frente del texto. Al fin:)* ΕυπώθΗ ἐμ Κομπλούτου ακαδΗμία Ηὑ ὁ αἰδεσιμώτατος φραγγίσΚος ξιμένΗς θείαπρονοία καρδήναλος ΤΗς ισπανίας Καὶ Τολέτου αρχιεπίσΚοπος ἐποίΗσε, Καὶ λογιωτάτοις ἐν πάσΗσοφία ἀνδράσιν ἐμεγάλυνε. λεξιότΗτι δΗμΗτρίου δουΚᾶ Τοῦ ΚρΗτός.

En 4.°, sin foliar, 8 hojas, signatura *A*, en griego.

Esta obra fué hecha en Alcalá con los mismos tipos del libro de Crisoloras *Erotesmata*, que imprimió Arnaldo Guillermo de Brocar en 1514. Es el opúsculo de Hero y Leandro de Museo, cuya impresión más antigua parece ser la versión que Aldo hizo en Venecia, primera obra que salió de sus prensas. Probablemente se imprimió en Alcalá en el mismo año que la anterior.

El colofón puede traducirse así: «Se imprimió en la Academia Complutense, la cual creó el eminentísimo Francisco Jiménez, por la divina Providencia Cardenal de las Españas y Arzobispo de Toledo... por diligencia de Demetrio Ducas, cretense.»

Biblioteca Nacional.

19. Haec tibi pentadecas tetragonon respicit illud

Hospitium petri ⁊ pauli ter quinqꝫ dierum.

Namqꝫ instrumētum vetus hebdoas innuit: octo

Lex nova signatur. ter quinqꝫ receptat vtrunqꝫ.

(Escudo del cardenal Cisneros, en tinta roja.)

Vetus testamentū multiplici lingua nūc primo impressum. Et imprimis Pentateuchus Hebraico Greco atqꝫ Chaldaico idiomate. Adiūcta vnicuiqꝫ sua latina interpretatione. *(Todo esto dentro de un frontis grabado, que forman cuatro cenefas con dibujos distintos del Renacimiento.)*

La importancia de esta joya sin par de la imprenta complutense requiere que hagamos su descripción con algún detenimiento.

Tomo I. Prólogo, que comienza con

una elegante letra de adorno, dirigido por el cardenal Cisneros al papa León X.—Prólogo al lector, «de his que ad lectionem Veteris testamenti diversis linguis nunc primum impressi sunt prænotanda.» (Este prólogo se divide en varios capítulos, con sus epígrafes relativos á varios puntos gramaticales y de interpretación.)—Epístola de San Jerónimo á Paulino acerca de los libros sagrados.—Prefacio del mismo santo al Pentateuco.—Página blanca en el ejemplar de vitela de la Universidad. En los ejemplares de papel va en ella una carta del papa León X á Fr. Francisco, obispo de Ávila; Francisco de Mendoza, arcediano de Pedroche «vel eorum alteri,» y después, en la misma página, una advertencia al lector de dichos Obispo y Arcediano.—Texto.—«Explicit deuteronomium.» —Registro.—Página blanca.—Dos hojas de erratas, que faltan en el ejemplar en vitela.

En folio, como toda la obra, sin foliar, signatura ✠, 7 hojas para los preliminares y *a-z*, *aa-zz* ?? de á 6 hojas, menos la última que tiene 8, y 2 más de erratas en los ejemplares en papel.

Tomo II. Versos y escudo en rojo como en el anterior, circunstancias que con la orla son comunes á todos. Después del escudo dice: «Secūda pars Veteris testamenti Hebraico Grecoqꝫ idiomate nunc primum impressa: adiuncta vtriqꝫ sua latina interpretatione.»

Prólogo del tomo I, dirigido por Cisneros al Papa (á la vuelta de la portada).—Primera parte del prólogo del tomo I acerca de la lectura de los libros sagrados. (Ofrece algunas variantes.)—Prólogo de San Jerónimo al libro de Josué.—Argumento.—Texto.—Oración de Manasés que no se encuentra en hebreo ni en griego.—Registro.—2 hojas de erratas en los ejemplares en papel.

Dos hojas de principios sin signatura, y para el texto ésta: *a-z*, *aa-vv* de á 6 hojas, menos la última que tiene 4. La cenefa inferior de la orla varía en este tomo.

Tomo III. Después de los versos y el escudo: «Tertia pars Veteris testamenti...» —Prólogo de Cisneros al Papa y principio del segundo al lector.—Otro de San Jerónimo al libro de Esdras.—Texto.—Registro.—Página blanca final.—Una hoja de erratas para los ejemplares de papel.

Signatura para todo el tomo, menos las erratas: *aaa-eee*, *Aaa-Hii*, *a-p*, *A-F*, de á 6 hojas, menos cinco pliegos que tienen 4 y el que lleva la *p* que tiene 8. Las cenefas horizontales de la portada han cambiado de lugar mutuamente en este tomo.

Tomo IV. Después de los versos y el escudo: «Quarta pars Veteris testamenti...» —Prólogos como en el anterior.—Otro al libro de Isaías.—Argumento.—Texto.—Colofón.—Nota de los libros contenidos en el tomo.—Escudo del impresor que representa el Calvario, dentro de un encuadramiento formado por cuatro festones de ramaje. —Página blanca.—2 hojas de erratas en los ejemplares de papel.

El colofón dice así: «Explicit quarta et vltima pars totius veteris testamēti hebraico grecoqꝫ et latino idiomate nunc primū impressa in hac preclarissima Complutensi vniuersitate. De mandato ac sumptibus Reuerendissimi in christo patris & domini: domini F. Francisci Ximenez de Cisneros tituli sancte Balbine sacrosancte .. Industria & solertia honorabilis viri Arnaldi Guillelmi de Brocario artis impressorie Magistri. Anno Domini millessimo qngētesimo decimo septimo mēsis Iulii die decimo.»

Signatura *a-z*, *aa-pp*, *A-G* de á 6 hojas, menos *pp* y *G* que llevan 4.

Tomo V. Después de los versos y el escudo: «Nouum testamentum grece ꝛ latine in academia complutensi nouiter impressum.» Sigue en la portada, formando dos columnas y ocupando el lugar de la cenefa inferior de la orla, el sumario del tomo. La letra de los cuatro versos iniciales es más pequeña que en los tomos precedentes; el escudo de Cisneros está en negro, y además dentro de otro encuadramiento formado por cuatro cenefas.

Página blanca (á la vuelta de la portada).

—Prefacio griego.—Traducción latina del mismo.—Otra nota en griego.—Epístola de San Jerónimo á San Dámaso.—Otro prólogo.—Otro sobre San Mateo.—Argumento del Evangelio de San Mateo.—Texto de los Evangelios.—Epístolas de San Pablo. —Epístolas de otros Apóstoles.—Apocalipsis.—Colofón.—Escudo pequeño de Brocar.—Versos griegos.—Idem latinos de Juan de Vergara, Fernando Pinciano y maestro Bartolo de Castro.—Interpretaciones de nombres hebreos, caldeos y griegos.—Introducción brevísima á las palabras griegas.—Vocabulario greco-latino.—Página blanca final.

Signatura *a*-4, *A-Z* (intercalado después de la *Q* un pliego con la signatura α), *AA-MM*, de á 6 hojas todas, hasta el fin del Apocalipsis. Sigue luego la hoja de composiciones métricas sin signatura, y después *a*, 10, *a-g* de á 6, menos la última que tiene 4.

El colofón, puesto dentro de orla grabada, que se ve al final del Apocalipsis, dice: «Ad perpetuam laudem et gloriam dei ꝛ domini nostri iesu christi hoc sacrosanctum opus noui testamenti ꝛ libri vite grecis latinisqꝫ characteribus nouiter impressum atqꝫ studiosissime emendatum: felice fine absolutū est in hac preclarissima Cōplutensi vniuersitate: de mādato et sumptibus Reuerendissimi in christo patris ꝛ illustrissimi dñi domini fratris Frācisci Ximenez de Cisneros...: industria ꝛ solertia honorabilis viri Arnaldi guilielmi de Brocario artis impressorie magistri. Anno domini Millesimo quingentesimo decimo quarto. Mensis ianuarii die decimo.»

Debajo el escudo pequeño del impresor.

Tomo VI. Después de los versos latinos y del escudo en tinta roja y dentro de cenefa propia, dice: «Vocabularium hebraicum atqꝫ chaldaicū totius veteris testamenti cū alijs tractatibus prout infra in prefatione continetur in academia complutensi nouiter impressum.» Todo dentro de la orla grabada.

Al lector (á la vuelta de la portada).—Vocabulario hebráico del Antiguo Testamento, con algunas palabras caldeas.—Colofón.—Escudo grande del impresor.—Página blanca.—Vocabulario de nombres mal escritos en algunos escritores.—Otro vocabulario.—Interpretaciones de nombres hebreos, caldeos y griegos de ambos Testamentos.—Introducciones de gramática hebrea.—Nota final de este tratado.

El colofón primero dice así: «Explicit vocabularium hebraicum totius veteris testamenti cum oībus dictioībus chaldaicis in codē veteri testamēto cōtentis: nouiter īpressū in hac preclarissima Cōplutensi Vniuersitate. De mādato ac sūptibus Reuerēdissimi in xp̄o patris & dñi: dñi F. Francisci Ximenez de Cisneros... Industria & solertia honorabilis viri Arnaldi Guilielmi de Brocario artis impressorie Magistri. Anno Domini Millesimo quingentesimo decimo quinto. mensis Marcii die decima septima.»

La nota final dice: «Explicit grāmatica hebraica nouiter impssa in hac p̄clarissima cōplutensi vniuersitate. De mādato ac sumptibus... F. Francisci Ximenez de Cisneros... Industria & solertia honorabilis viri Arnaldi Guilielmi de Brocario artis impressorie magistri. Anno dñi. M.D xv. mensis Maii die vltima.»

Signaturas: la primera hoja sin ella; *A-Z*, *AA-FF* de á 6 hojas, menos la última con 4, comprendiendo hasta los alfabetos. Sigue luego *E* con 3; *a*, 8, con una errata. *A-D*, 6, y para la gramática hebrea *A-G* de á 6, menos la última con 3. Además, el vocabulario hebreo va foliado, comprendiendo 172 folios, y la gramática hebrea también lleva 15 folios.

Como se advierte desde luego, comparando los colofones del tomo IV (en que acaba el Antiguo Testamento), y el del VI, resulta que el Nuevo Testamento, y aun este tomo VI, que es como apéndice de la obra toda, se imprimieron antes que el Antiguo, puesto que aquél acabó de imprimirse en 17 de Marzo de 1515 y el Antiguo acabó en 10 de Julio de 1517. Es curioso comparar los dos colofones del tomo VI, pues acabados en dicho 17 de Marzo de 1515 los vocabula-

rios y la gramática hebrea, necesitaron nada menos que hasta el día último de Mayo para ser estampados, aun cuando sólo suman 48 hojas.

La distribución del texto del Antiguo Testamento es curiosa. La caja de toda página en sus tres cuartas partes superiores se divide en tres columnas verticales: la de la izquierda para el texto griego, con la interpretación latina de los Setenta interlineal; la del centro para la versión de San Jerónimo, y la derecha para el hebreo. La cuarta parte inferior de la página se divide en dos columnas: la de la izquierda para la traslación caldea, y la de la derecha para la interpretación latina. Cada columna lleva sus epígrafes, y en la margen derecha apostillas. Esto para el tomo I; que para los demás, no llevando la versión caldea, van distribuídos en tres columnas. El Nuevo Testamento sólo va en griego y latín, á dos columnas.

La variedad de tipos empleada en esta obra prodigiosa es muy grande, no sólo por las varias lenguas que en ella tienen parte, sino por la diferencia de los caracteres empleados. Sólo de los góticos aparecen lo menos cuatro, y todos ellos, como los demás, son muy limpios y hermosos. La estampación es esmeradísima, lo mismo en los ejemplares de papel que en el de vitela que existe en la Biblioteca de la Universidad Central; la corrección tipográfica extraordinaria, y la tinta intensamente negra. Es, en suma, un verdadero modelo de aquella imprenta de la primera mitad del siglo XVI, que no ha sido después superada por ninguna otra en cuanto á sus elementos principales.

La carta de León X al obispo de Ávila y al arcediano de Pedroche, y la advertencia de éstos al lector, que como hemos visto aparecen en los ejemplares de papel y no en el de pergamino, fueron sin duda alguna impresas posteriormente, aprovechando la página en blanco que quedaba después de los preliminares del tomo I. En efecto, lleva dicha carta la fecha de 22 de Marzo de 1520: sólo se ve en los ejemplares de papel, y además está hecha, como la advertencia, con caracteres distintos de los que aparecen en la obra. Después de escritos é impresos de la manera dicha ambos documentos, es cuando los albaceas del cardenal Cisneros dieron al público la obra.

La carta del Papa da algunas noticias curiosas, pues dice que, según relación que le habían hecho varios personajes eclesiásticos, entre varias excelentes Memorias de Cisneros quedaba esta obra singularísima por sí misma y por haber sido fruto de doctos y costosos trabajos; que el Cardenal había impreso de ella seiscientos ó más ejemplares *(sexcenta volumina vel amplius);* que como ocurrió la muerte del Cardenal sin que se pidiese la autorización pontificia para dar á luz la obra, quedó sin cumplir la voluntad del prelado, no fijándose el precio á que aquélla debía expenderse. Por lo cual, *motu proprio* ordena que se ponga precio á la Biblia y que se dé al público bajo penas muy graves.

La advertencia de los albaceas que sigue á las letras pontificias declara que se apresuran á cumplir su contenido y que ponen la tasa de seis ducados y medio de oro para cada ejemplar de toda la obra. No se sabe á punto fijo el número de ejemplares que se imprimieron: yo presumo que los seiscientos de que el Papa habla fueron los de papel, y que el «amplius» comprende los de vitela. Se dice que éstos fueron seis, de los cuales ya Cisneros dió á la Universidad, al Cabildo de Toledo, al Monarca y que alguno fué á Valencia. Según ha oído el docto D. Vicente de la Fuente, de este último se apoderó el mariscal Suchet, y luego fué vendido en subasta pública hacia 1830, alcanzando el enorme precio de 24.000 francos. En 2.000 suelen señalar los catálogos modernos el precio medio de los ejemplares en papel, aunque algunos lo elevan á 5.000.

Brunet menciona entre los ejemplares en vitela uno que perteneció á Luis Felipe, y que heredó su hijo el duque de Aumale.

En la *Biblioteca Sussexiana* hay una carta del Dr. Clarke al duque de Sussex (25 de Febrero de 1824), donde se advierte que el

título y los seis folios preliminares del tomo I y aun algo el del V, que contiene el fin de la epístola á los hebreos y principio de las actas de los apóstoles, han sido impresos dos veces y con algunas diferencias tipográficas que señala.

Cisneros meditaba diariamente, y puesto de rodillas, algunos pasajes del Evangelio; y aun cuando no había aparecido Lutero, las pretensiones de los heresiarcas predecesores de éste, y el viento del libre examen que ya reinaba en Europa, hizo comprender al prelado toledano cuánto importaba precaver el sentido de los libros sagrados contra la interpretación privada, y por esto pensó en fijar el texto de un modo incontrovertible. Obedeciendo á este propósito concibió el proyecto de publicar la Políglota, y como varón de fuerte voluntad puso todo su empeño en lograrlo, sin perdonar sacrificio alguno. Con aquella liberalidad verdaderamente regia, que era una de sus condiciones más geniales, hizo recoger cuantos manuscritos del Antiguo Testamento pudieran servir para el caso, trayéndolos de distintas partes de Europa, aprovechándose también de los de las sinagogas españolas abandonadas; logró del Papa que á mucha costa le enviase los originales, según unos, ó copias, según otros, de antiguos y preciosos códices escriturarios de la biblioteca Vaticana, y mantuvo á su costa y alentó incansable á hombres de tanto saber como Nebrija, Demetrio Ducas, griego de Creta, que á propósito vino á España; Diego López de Estúñiga, Fernando Núñez, el Pinciano, eminentes todos ellos en latín y griego; Alfonso, médico de Alcalá; Pablo Coronel y Alfonso de Zamora, antiguos conversos y doctores judíos, y peritísimos los tres en su lengua. Pusieron también mano en la magna obra de depurar, confrontar, traducir, etc., los textos y códices Juan de Vergara, Bartolomé de Castro y algunos otros, cuyos méritos hacían exclamar á Erasmo que Cómpluto podía llamarse παυπλουτον, esto es, llena de todas las riquezas.

En la tarea, que empezó en 1502, sin que se abandonase un solo día, no obstante las ausencias de Nebrija (1), gastó el purpurado Mecenas sumas cuantiosas que, según cuenta de los contemporáneos, ascendieron á 50.000 escudos de oro, cifra entonces cuantiosísima. Sólo siete códices hebreos traídos de Venecia importaron 4.000 ducados, y eso que llegaron tarde á Alcalá, aunque luego pudo servirse de ellos Arias Montano para la Políglota Regia de Amberes, para la cual se aprovechó tanto de la Complutense y los materiales reunidos para ésta, que algunos autores consideran aquélla como su segunda edición, bien que mejorada en muchas partes. Así lo da á entender el prefacio de la misma Biblia Regia.

En los principios del siglo XVI cundió el afán de las Políglotas, aunque el primer ejemplo impreso fué la nuestra, luego muy imitado, pues el erudito Le Long, en su *Bibliotheca sacra*, enumera 18 de ellas. Algunas superaron en valor intrínseco á la Complutense; pero ninguna tiene su interés bibliográfico. Además, algunos eruditos pretenden demostrar que no fué Cisneros el primero á quien se le ocurrió tan gran propósito; pero es lo cierto que ninguno lo logró antes que él. Supónese también que, de los cuatro textos de su Biblia, sólo salió puro el hebráico, y se anotan en ella ciertas correcciones injustificadas y no conformes con los códices originales. En el prólogo se compara la colocación de la Vulgata entre el texto griego y el hebreo á Jesús entre los ladrones; comparación que causó siempre á los filólogos extranjeros algún asombro, aunque quizá se refiera su sentido á esa diferente pureza de los textos.

Como el arte tipográfico no había llegado entonces al mayor esplendor en España, fué necesario, dice algún biógrafo de Cisneros, que se encargase de ello al extranjero Arnaldo Guillermo de Brocar, que abrió los caracteres, según dice el P. Quintanilla en su *Archetipo de prelados*, siendo muy difícil la operación en lo referente al

(1) Véase acerca de ellas el excelente *Estudio crítico sobre Nebrija* del Sr. Suaña.

texto hebreo y al caldeo por la forma y puntuación de sus letras y signos. Estos caracteres, añade dicho biógrafo, existían en poder de Juan de Brocar, hijo de Arnaldo, quien los facilitó para la Biblia Regia.

Pagó Cisneros al papa León X los auxilios que prestó á su empresa dedicándosela, y mostró después su gratitud el Pontífice aprobándola y ordenando á los albaceas del Cardenal que la distribuyesen al público. El día en que Cisneros, aun antes de ocurrir esto, recibió el último volumen, dió gracias á Dios con admirable fervor por una dicha que más que otra alguna había deseado. «Á Juan de Brocar, hijo del impresor Arnaldo, oí contar, dice Alvar Gómez en su historia de Cisneros, que siendo niño se presentó ricamente vestido al Cardenal para presentarle el ya terminado último volumen, y que el varón insigne, elevando sus ojos al cielo, exclamó: — Gracias te doy, ¡oh Cristo! porque me has permitido ver el deseado fin de esta obra.» — Bien podía hablar así el autor de aquella «hazaña de Hércules,» como dice Alvar Gómez, y «milagro del mundo,» como la apellidaron algunos testigos en el proceso de la beatificación de Cisneros.

1515.

20. *(Escudo de Cisneros, orla y los mismos versos que van en la portada de la Biblia y del Passionarium Toletanum.)* Intonarium Toletanum. (*Estas dos palabras en tinta roja, así como el siguiente colofón con orla:)* Explicit compendiū intonationū totius anni secundū cōsuetudinē sctē ecclesie Toletane studiosissime correctum et emēdatum. Jussu reuerēdissimi... D. F. Frācisci Ximenes de cisneros... Impressuꝫ atqꝫ absolutum in preclarissima vniuersitate Cōplutēsi īdustria atqꝫ solertia Arnaldi guillelmi Brocarij. Anno dñi. M. d. xv. die vero xvij. Martij.

El cardenal Cisneros al clero de su diócesis. — Sumario. — Texto. — Colofón. — Escudo pequeño del impresor. — Página blanca.

119 hojas foliadas y una para el colofón, en folio, letra gótica, notación musical abundante, texto en rojo y negro.

Este ejemplar es muy raro por ser en papel, pues lo mismo el *Officiarium* que los demás libros de coro impresos por Cisneros, lo fueron en pergamino para que las iglesias los usasen por largo tiempo. Véase lo que digo al tratar del *Officiarium*.

Se acabó de imprimir este libro en el mismo día en que concluyó la impresión del tomo VI de la Biblia Complutense, como ha podido verse.

Biblioteca del Sr. Barbieri.

21. *(Escudo del impresor.)* Artis rhetoricæ compēdiosa coaptatio ex Aristotele Cicerone & Quintiliano. Antonio Nebrisseñ. concionatore. *(Al fin:)* Hæc sunt Clæmentissime domine quæ tuo iussu collegi ex Aristotele Cicerone Quintiliano aliisque artis rhetoricæ præceptoribus: non frustatim sed per mēbra: & quæ tradidi imprimenda Arnaldo Guillelmo Impressori. & quia subscisiuis. nocturnis & festis diebus raptimqꝫ fuerunt torculis subdita: non potuerūt diligentius emēdari. pungi. atqꝫ dispungi. Absolutū opus. vi. kl'. Martii Anno a natali christi. M. d. xv.

Prólogo al cardenal Francisco Simoenides (Jiménez).—Indice de capítulos.—Texto.—Colofón.—Hoja blanca.

En 4.°, sin foliar, signatura *b-g* de á 8 hojas, excelente impresión y papel.

El escudo del impresor que aparece en la portada es el que representa un hombre orando ante los atributos de la Pasión, y lleva abajo enlazadas la A. y la G., iniciales del impresor.

Biblioteca Nacional.

1516.

22. Aelij Antonij nebrisseñ. ex grammatico rhetoris in complutensi gymnasio. atqꝫ proinde historici Regii in quinquàginta sacræ scripturæ locos non uulgariter enarratos. Tertia qvinqvagena. *(Al fin:)* Aelii Antonii Nebrisseñ. ex grammatico rhetor in cōplutensi Academia atqꝫ regii historiographi Annotationes quinquaginta in sacras litteras explicitæ. Atqꝫ ex impressione editæ in eodē oppido. Idibus Aprilis Anno a natali christi. M.cccccxvi.

Dedicatoria al cardenal Cisneros.—Texto.—Colofón.—Tabla.

En 4.°, sin foliar, signatura *a-d* de á 8 hojas, letra redonda, menos la primera línea del título, letras iniciales grabadas.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

23. *(Escudo de Cisneros.)* Haec tibi pētadecas tetragonon respicit illud

Hospicium petri et pauli ter quinqꝫ dierum.

Nāqꝫ instrumētū vetus hebdoas innuit. octo

Lex noua signatur. ter quīqꝫ receptat vtrūqꝫ.

Passionarium Toletanum.

(Portada con orla en negro, menos la línea última que es roja. Al fin:) Explicit Passionariū cum Lamentationibus ieremie. atqꝫ Benedictione cerei paschalis. et Euāgelijs natiuitatis ꝛ epiphanie dni: scd'm vsum alme ecclesie Toletane metropolis. verissime correctum: iussu illustrissimi dñi. D. F. Francisci ximenes de cisneros Cardinalis Hispanie. et eiusdem ecclesie Archipresulis Hispaniarū primatis. Impressum atqꝫ absolutū in egregia academia Complutensi. in officina Arnaldi guillelmi Brocarij. Anno a natiuitate christi millesimo q̄ngētesimo decimosexto quinto Nonas Julij .·. *(Sigue el escudo pequeño del impresor y todo dentro de orla. Este colofón en tinta roja.)*

El cardenal Cisneros al clero de su diócesis.—Sumario (ambas cosas á la vuelta de la portada).—Texto.—Colofón.—Escudo del impresor.—Página blanca.

En folio, sin numerar, signatura *a-m* de á 6 hojas, impreso en vitela, con notación musical, letras de adorno, texto en rojo y negro.

Hermosa impresión.

24. Opuscula que in hoc volumine continentur sunt hæc.

Passio domini hexametris uersibus composita.

Eiusdem passionis threnos per Philippū Beroaldum.

Vitæ & martyrum coronæ per anni circulum.

Vitæ quorundam per diuum Hieronymū scriptæ.

Punxit dispunxit & scholia adiecit Antonius Nebrisseñ.

Cum priuilegio. *(Este título precedido de una estampa que representa muchos santos mártires. Al fin:)* Impressum est hoc sanctariū in oppido complutensi opera & impensis Arnaldi guillelmi brocarii Punxit dispunxitqꝫ Antonius nebrisseñ. Absolutū est opus nonis iuniis. Anno a natali christi M.D.XVI.

Licencia y privilegio: Burgos, 24 de Octubre de 1511.—Prefacio de Nebrija dirigido á D. Juan de Fonseca, Obispo de Burgos.—Texto.—Tabla de santos á que se refiere la obra.—Colofón.—Escudo del impresor.

En 4.°, sin foliar, signatura *a-p* de á 8 hojas, letra de transición, menos la primera y segunda línea del título, el prólogo y apostillas, que van en gótica, con capitales de adorno.

El privilegio comprende el concedido al

impresor en 7 de Enero de 1511 para esta y otras varias obras que se enumeran. «Y mando, dice, al dicho Arnao Guillē que porque se sepa que los dichos libros son ymprēsos por el ponga en ellos su marca...»

Biblioteca de San Isidro.

25. De orbe Nouo Petri Martyris ab Angleria Mediolanensis Decades. *(Al fin:)* Cura & diligentia... Antonii Nebrissensis fuerunt hæ tres protonotarii Petri martyris decades impressæ in contubernio Arnaldi Guillelmi in illustri oppido Carpetanæ puīciæ cōpluto quod vulgariter dicitur Alcala pfectū est nonis Nouēbris An. 1516.

En folio, letra redonda, 2 hojas preliminares y 64 no foliadas. signatura *a–i* 4, una más blanca y 3 para el vocabulario y el colofón.

La mencionan Brunet y el catálogo de Quaritch, núm. 373.

26. Cursus quattuor mathematicarum artiū liberaliū quas recollegit atqꝫ correxit magister Petrus Ciruelus Darocensis theologus simul & philosophus. *(Gran escudo del impresor y todo dentro de una orla del Renacimiento, cuyos cuatro lados son distintos.)*

El autor á la Universidad Complutense. —Proemio.—Texto.—Nota final.—Gran escudo del impresor en hoja aparte.

94 hojas en folio, sin numerar, la primera línea del título, principios de epígrafes, notas marginales y gran parte del texto en letra gótica, lo demás de transición, iniciales de adorno, con signaturas distintas para cada una de las partes de la obra, que también llevan proemio propio. Figuras geométricas numerosas.

Trata de la aritmética, la geometría, la cuadratura del círculo, la perspectiva, la música, etc.

Al final del texto se lee: «Explicitum est ergo Volumē quattuor Introductionū Mathematicaliū Magistro Petro Ciruelo Darocensi interprete simul et correctore. Laus deo. 1516.»

Bibliotecas de San Isidro y del Ministerio de Marina.

27. Segmenta ex Epistolis Pauli, Petri, Jacobi, Joannis. Necnon ex Prophetis qui in re divina leguntur per anni circuitum &. Adjecta grammatica quaedam scholia non contemnenda. Compluti. Impensis Arnaldi Guillelmi Brocarii. MDXVI.

La cita así el Sr. Suaña en su *Estudio crítico-biográfico de Nebrija*.

1517.

28. Prologo o prefacion del maestro Antonio de lebrixa enla obra que hizo sobre el orthographia del castellano: dedicada al muy noble ꝛ assi sabio ꝛ prudente varon el doctor Lorenço de caruajal del alto cōsejo de la Reyna ꝛ Rey nuestros señores. *(Esto al frente del prólogo. Al fin:)* Fue impresso el presente tratado en la villa de Alcala de henares por arnao guillē de brocar. Acabose a doze dias del mes de mayo: año del nascimiēto de nuestro saluador iesu xp̄o de mill ꝛ quinientos ꝛ diezisiete años .:.

Dedicatoria.—Texto, comprendiendo las reglas de ortografía castellana.

12 hojas en folio, sin numerar, letra gótica, signatura ✠ para la primera y *a–b* el resto. La página final en blanco.

D. Gregorio Mayans dice en la reimpresión que hizo en 1735 que había buscado para ello este opúsculo en todas las bibliotecas importantes, habiéndose servido de este ejemplar de la Biblioteca Real, creyendo que estaba falto de portada. Yo entiendo que nunca la tuvo.

Biblioteca Nacional.

29. Amphytrion con preuilegio real por diez años. *(Al fin:)* Fue impresso el presente tratado. Por el honorable Arnao guillē debrocar. En la noble villa de alca *(sic)* dehenares. A treynta dias del mes de agosto. De. m. y. d. y. xvij. Años.

Prólogo.—Advertencia.—Argumento del Anfitrión.—Texto del mismo.—Tratado moral.—Epístola al Mecenas.—Colofón.—Escudo pequeño del impresor.—Página blanca.

En 4.°, letra gótica, sin foliar, signatura *a-e* de á 8 hojas, de á 33 líneas por página, con apostillas marginales. Hermosa impresión y obra rarísima.

El prólogo es una mezcla de noticias de Plauto, de razonamientos en defensa de la traducción y de elogios de la persona á quien se dedica la obra, y que era el primogénito del conde de Osorno, al que dice entre otras cosas:

«Quien supiere que vuestra merced me manda pagar tā largamente porque traslade esta comedia graciosa del Plauto...

»La traslacion es fielmente hecha sin añadir ni quitar saluo el prologo que el poeta haze en nombre de Mercurio y sus argumentos: que esto era bueno para representar la comedia en publico y hazer farsa della, porque los miradores entendiessen bien los passos todos.»

El tratado ó compilación de reflexiones morales que sigue á la comedia es curioso y ofrece notables pensamientos y reflexiones muy profundas ó sabrosas acerca del amor. De las mujeres dice que deben ser amadas, entre otras gracias y prerrogativas, «por la gran hermosura que les fue dada que debaxo del cielo no ay cosa tan delectable para la vista de los ojos y para dar gracias al maestro de tales imagines como es ver vna muger muy hermosa y bien apuesta, ca resplandece mas en ellas la belleza por su gran verguença y esquividad.»

En la epístola al Mecenas que va al fin declara que está tan temeroso de los piélagos del mundo, que si no le detuviere la enfermedad del Rey, «ya me auria yo arribado en algun puerto y remanso donde escapar» de aquellos riesgos. Está fechada en Calatayud á 6 de Octubre de 1515. En el mismo lugar y año salió su *Libro de los problemas*.

Para nada suena en el libro el nombre del traductor, que es el Dr. Francisco de Villalobos. Aunque Moratín cita una edición de Zaragoza, 1515, no parece comprobada su existencia. Salvá manifiesta haber visto ésta de Alcalá, pero no la describe.

Biblioteca Nacional.

30. *(Frontis que circunda toda la portada. Dentro una orla pequeña con el escudo de Cisneros en tinta roja. Debajo, en tinta negra, cuatro versos latinos, y después, en letra roja, este título:)* Officiarum Toletanum. *(Colofón:)* Officiar: misse Dñcale. Cōmune. Sāctorale, cū oīb⁹ ad rei diuine cantū pertinēntibus... Jussu illustrissimi D. F.ri Francisci Ximenez de Cisneros... Impressum... in egregia Cōplutēn Academia; atq; in officina Arnaldi Guillelmi Brocarij. Anno a natiuitate xp̄i. Millesimo quingentesimo. xvij. sexto Idus Octob. Laus Deo. *(Escudo del impresor.)*

127 hojas en gran folio. Bellamente impresa en pergamino.

A la vuelta de la portada empieza el texto, que va precedido de una dedicatoria ó carta de Cisneros al Cabildo y clero de su diócesis, justificando la publicación de este libro de santo, verdaderamente útil.

Uno de los historiadores antiguos de Toledo, Pisa, habla en estos términos de ésta y otras publicaciones análogas del santo Cardenal, es decir, hechas á sus expensas: «Considerando que en las yglesias de su diocesis auia falta de libros q̄ llaman oficiarios, cō punto y musica de canto llano, o estauā faltos, o maltratados, mandó imprimir muchos volumines, q̄ contenian toda la canturia de los oficios diuinos en pergamino, y los repartió por toda su diocesis: los quales si se huuieran de escriuir de

mano costaran mucha suma de dinero, y si aora se huuieran de imprimir fueran de mayor costa que entonces. Destos duran algunos hasta estos tiempos, y por la diuturnidad del tiempo y otros acaecimientos, se van consumiendo y acabando hasta que haya otro don fray Francisco Ximenez, que con semejante espiritu, y zelo los restituya.»

Este deseo del autor, cuyas palabras transcribo, no se ha logrado; pero sí está cumplido el temor que antes manifiesta de que desapareciese la buena obra de Fray Francisco Jiménez de Cisneros. Porque en otras investigaciones mías, á otro objeto que la presente obra encaminadas, en gran número de pueblos del arzobispado de Toledo, no he encontrado sino un solo ejemplar íntegro y otro sin las dos primeras hojas y sin la última.

No fué sólo este oficiario el que imprimió en pergamino el Cardenal, porque he visto restos de otro en 4.°, que casi seguramente se imprimió con el mismo fin en Alcalá y por los cuidados y á expensas de Cisneros. Pero aquellas espléndidas ediciones deben estar ya consumidas, cuando tan livianos son los restos que de ellas quedan. Hablando el P. Pedro Quintanilla y Mendoza, en su *Archetypo de Prelados*, de estos libros de coro, dice que Cisneros hizo imprimir para repartirlos: 1.°, el Psalterio y las antífonas; 2.°, el Santoral, y 3.°, un libro de kyries y misas para todo el año, todos en pergamino.

Iglesia de Balconete (Guadalajara).

31. Tabla de la diuersidad de los dias y horas y partes de hora en las ciudades villas y lugares de España y otros de europa: q̄ les respōden por sus paralelos. Compuesta por el Maestro Antonio de Nebrissa.

Prólogo.—Texto.

Este ejemplar no tiene más que cuatro hojas en 4.°, letra gótica: ignoro si está completo.

Al fin del prólogo dice: «rogué á Arnao Guillen Brocario impressor de libros que la multiplicasse por impression: porque si otro alguno me preguntasse lo mesmo: touiesse adonde lo embiar sin me auer otra uez de romper la cabeza.»

Dice esto porque un religioso que deseaba concertar el reloj de su casa le pidió reglas para ello.

Es opúsculo rarísimo, y de él se ha hecho una reproducción foto-litográfica. Fernando Colón, según el *Registro* de su biblioteca, lo recibió de manos del autor en Alcalá, año de 1517, por lo que la atribuyo á este año, aunque acaso sea anterior.

Biblioteca Nacional.

1518.

32. Pedacii Dioscoridis Anazarbei de medicinali mareria libri quinque. De virulentibus animalibus et venenis cane rabioso et eorum notis ac remediis libri quator, Joanne Ruellio suessionensi interprete. Impressum Compluti Carpetaniæ in officina Arnaldi Guillelmi, atque, absolutum IIII nonas Februarii anno a natali christiano MDXVIII.

Prólogo.—Introducción.—Texto.

174 hojas en 8.°, sin foliar, signatura *a-x*.

La introducción es una disertación de Nebrija sobre la vida de Dioscórides.

Lo citan algunos bibliógrafos, pero no lo he visto.

33. In prolatione quarundam litterarum errare græcos & latinos facile potest demonstrari ex definitiōnibus & principiis quæ ab omnibus grammaticis tam græcis q̄z latinis: tam antiquis quam iunioribus admittuntur. *(Esto al frente de la primera página. Al fin:)* Aelij Antonij Nebrissensis grammatici pueriles introductiones in grammaticā latinam explicitæ... Adiecit præterea de accentu regu-

las non vulgares cum supplemento multorum vocabulorum quæ non erant in artibus aliarum impressionū. Cū quibusdam quoqꝫ regulis de litterarum prolatione in qua græci ☞ latini errant... Curauit imprimendas Arnaldus Guillelmus brocarius. Opus absolutum compluti carpetaniæ oppido. xiiij. kl. Octobris. Anno a natali christi. M.D.xviij.

Cuatro hojas en 4.°, signatura *v*. No es un tratado aparte, como resulta del colofón transcrito, sino que iba al fin de la gramática de Nebrija, según prueba el texto mismo del colofón y la letra de la signatura. Por esto, y aunque no la conozco, puede asegurarse la existencia de la edición de la gramática de dicho año.

Biblioteca Nacional.

34. Logica parva. Compluti, apud Arnaldum Guillelmum de Brocar. 1518.

Primera edición, que empieza, según la *Bibliotheca Franciscana*, con estas palabras: «Logica est ars & scientia.»

35. Este es vn traslado bien y fielmente sacado de vna carta de preuillegio de su Magestad sellada con su real sello | ☞ firmada de ciertos nombres segun por ella parescia | su tenor de la qual es este que sigue. *(Al frente del texto.)*

Seis hojas en folio, sin numerar, letra gótica.

El documento de que es traslado es de Doña Juana y D. Carlos, y se refiere á ciertos asientos de la Universidad y la Magistral, de los cuales resultaba que la Corona tenía que dar 1.125.000 maravedís de juro, que se sustituyen por ciertos privilegios. Hecho en Medina del Campo en 30 de Junio de 1518. Es documento impreso, y los tipos son, según parece, de la imprenta de Brocar.

Archivo de la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares.

36. Liber rethoricorum. *(El ejemplar único que he visto carece de portada, y del colofón sólo queda lo siguiente:)* Impressum est hoc insigne rethoricoruꝫ opus in alma cōplutensi academia bonarū litterarū certissima matre. Sub magnificentissimo ipsius fundatore dño Francisco Ximenez diuina prouidētia cardinali... in officina solertissimi Arnaldi guillelmi de brocario. Anno ex quo verbum caro factum est ☞...

Fernando de Herrera al cardenal Cisneros.—Texto.—Dísticos latinos.—Colofón.—¿Escudo del impresor?—Página blanca.

En folio, sin numerar, signatura *A-Q* de á 8 hojas, letra gótica, 49 líneas por plana.

En la dedicatoria de Fernando de Herrera, quien se llama hijo de Lope Alfonso de Herrera, se dan algunas noticias biográficas del autor y se menciona la gloriosa expedición de Cisneros á Orán y la fundación de la Universidad Complutense, donde, dice, era necesario que se cultivase la retórica, asunto de la obra.

Pongo esta obra en 1518, aunque pudo imprimirse antes, como se advierte por las circunstancias que acabo de consignar. Vivía aún Cisneros cuando se dió á la estampa.

Archivo de la Catedral de Sigüenza.

1519.

37. Prīa pars logices ad veriores sensus textus Aristotelis per Reuerēdū Magistrū. P. C. D. Satis abunde per lucileqꝫ declarata duob⁹ opusculis. Altero q̄dē introductorio in uocabulorū declaratiōe. Altero vero prīcipali in predicamētorū sufficiētissima coordinatiōe. *(Esto precedido del escudo del autor acompañado de leyendas alusivas á él, y todo dentro de orla. Al fin:)* Expletum est ergo hoc opus logicale Petri Cirueli Darocensis:... Impressum vero in Alma Cōplutensi Acha-

demia opera ꝛc impensis Arnaldi Guillielmi Brocarij Calcographi artificiossimi. Año christiane salutis. 1519. in mense Aprili.

Indice (á la vuelta de la portada).—Prólogo.—Introducción.—Texto.—Nota de la impresión.—Composiciones latinas en loor de Ciruelo, por Francisco de Vergara y Francisco Vázquez, abulense.—Escudo del impresor, dentro de una orla.

En folio, sin paginación, signatura *A-Z* de á 6 hojas y 8 más con la signatura ꝛ, á dos columnas.

Comprende la obra varios tratados de lógica y filosofía aristotélica, formando el primero unos diálogos divididos en siete días.

Biblioteca Nacional.

38. *(Escudo del arzobispo Guillermo de Croy, en tinta roja, rodeado de unos filetes rojos y negros, y en derredor su nombre y títulos. Después, en tinta roja:)* Diurnum dñicale vel potiª ordinarium: secundum vsum alme ecclesie Toletane. *(Orla negra de gusto de la época. Al fin en hoja con igual orla un largo colofón, cuyas principales frases son éstas:)* Ad gloriā ꝛ laudē ōipotentis dei... Jussu per cp̄ reurēdi magnifici ac nobissimi *(sic)* dñi. d. Frācisci de mēdoza: Archidiaconi Petrochēsi in ecclia Cordubēsi ꝛ in eadē ecclia canonici ꝛc. gubernatoris generalis ꝛ p̄sidētis istiª archiepiscopatª: p reuerēdissimo ac illustrissimo dño. d. Guillelmo de Croy: sctē Romane. ecclesie diachone cardenali... nouiter īpressuz: solitudine reuerēdi Petri Aluarez demotōia: thesaurarij sctē Leocadie ciuitatis Toletane. Absolutū in academia cōplutēsi: ꝛ ī officina Arnaldi guillelmi brocarij artis īpressorie artificiosissimi. Anno dñi. m. d. xix. pridie. Kal. Julij. *(Este colofón en tinta roja, y sigue un gran escudo en negro de D. Francisco de Mendoza.)*

Nota preliminar.—Texto.—Escudo del impresor.—Versos latinos.—Colofón.—Escudo.

142 hojas numeradas, en gran folio, letra gótica, con abundantísima notación musical. Este ejemplar está en vitela. Ofrece esta obra rarísima la circunstancia de que, al imprimirla, le dejaron muchos blancos, que después se llenaron á mano con notas musicales ó con texto. Es de sospechar si se hizo esto porque no se habían resuelto algunos puntos litúrgicos ó acabado la composición musical de todas las partes de la obra. Así lo cree el Sr. Barbieri.

Biblioteca del Sr. Barbieri.

39. *(Escudo de armas del autor.)* Hexameron theologal sobre el regimiento Medicinal contra la pestilencia. *(Al fin:)* Fue empremida esta obra en la villa e vniuersidad de Alcala de henares: por Arnao Guillem de Brocar muy artificiosissimo Impresor: acabose a. xv dias del mes de Julio de. M.D.xjx. Años.

Prólogo.—Texto.—Versos.—Colofón.—Gran escudo del impresor.—Hoja blanca.

En 4.°, sin foliar, signatura *A-J* de diferente número de hojas, siendo éstas 64, en letra gótica, iniciales de adorno.

«Comienza el regimiento theologal: que duen guardar los discretos sieruos de Dios en el trabajoso tiempo de la pestilencia. El qual compuso el Maestro Pedro Ciruelo theologo: dirigiendolo alos magnificos y virtuosos conciues suyos: los Cibdadanos de la insigne y por Dios escogida cibdad de Daroca patria suya.

»Este tratado se puede llamar Hexameron en lēgua griega... porque sera partido en seys capitulos: los quales disputarā tres materias principales cerca de la pestilencia epidemial. La primera es de la qualidad y condicion della en bien o en mal. La segunda de las causas assi corporales como espirituales de dōde la pestilencia procede. La tercera prouee de remedios necessarios en tan gran trabajo. En cada vna de estas tres

partes ay dos capitulos entresi colligados y contra si mismos diuisos.»

De las condiciones poéticas del sabio Ciruelo pueden dar idea los versos que van al fin de la obra, antes del colofón:

Si palabras algunas en mis renglones
No bien sonaren de lo que hablo
Miremos al seso y no al vocablo
Si sobran los dichos segun las razones
Las quales inclino solas correcciones
De discretos y sabios á quien solos teman
Mas no de grosseros que siempre blasfeman
Segun la rudeza de sus opiniones.

Biblioteca Nacional.

40. Annotationes Iacobi Lopidis Stvnicae contra Iacobvm Fabrvm Stapvlem. *(Gran escudo dentro de una orla.)* Nobilitas sola est atqve vnica virtvs. *(Al fin:)* Impressum est... in Academia Compluteñ Toletañ Prouincie per Arnaldum Guilielmum de Brocario artis impressorie Magistrū. Anno Domini. M.D.XIX.

Prólogo. —Antapología. — Texto.—Colofón.

En folio, sin numerar, signatura *A-D* de á 6 hojas. Las condiciones tipográficas son las mismas que las del opúsculo siguiente.

El Sr. Menéndez Pelayo, que califica este opúsculo de rarísimo, dice que ha visto un ejemplar en la Biblioteca Angélica de Roma. *(Heterodoxos Españoles*, II.)

Biblioteca Nacional.

1520.

41. ✠ Dictionarium Aelii Antonii Nebrissensis per eundē recognitum atqꝫ exactissime correctum. In quo multa ex superiori editione deprauata emendauit. nōnulla etiam in verum idioma conuertit. Impensis vero Arnaldi Guillelmi de brocario typice artis viri disertissimi imprimendum curauit. Ex priuilegio prīcipum ne quis alius excudat aut vendat. ✠ *(Este título en tinta roja y letra gótica. Al fin:)* Aelii Antonii Nebrissenis... impressa Compluti. absoluta idibus Iulii Anno a natali christiano Millesimo quingētesimo. xx. in officina Arnaldi Guillelmi de brocario artis impressoriæ viri disertissimi. .·.

Epigrama de Ario lusitano al autor (á la vuelta de la portada).—Prólogo dirigido á Miguel Almazán.—Otro á D. Juan Estúñiga, maestre de Alcántara.—Texto.—Colofón.—Prólogo al mismo Estúñiga.—Nota sobre el alfabeto español.—Diccionario español-latino.—Carta á Almazán.—Versos latinos.—Escudo del impresor.—Colofón.

Cuatro hojas de principios, 170 foliadas del Diccionario latino y del geográfico, 64 también foliadas para el hispano-latino y sus principios, y una para el escudo y colofón. En folio, á dos columnas, letra gótica, menos los preliminares, versos últimos y colofón.

Impresión excelente y esmeradamente corregida.

Bibliotecas Nacional y de la Academia Española.

42. Annotationes Iacobi Lopidis Stvnicæ contra Erasmvm Roterodamvm in defensionem tralationis *(sic)* Novi Testamenti. *(Gran escudo de armas dentro de una orla.)* Nobilitas sola est atqve vnica virtvs. *(Al fin:)* Impressum est... in Academia Complutensi Toletanæ Prouinciæ per Arnaldum Guilielmum de Brocario artis impressoriæ Magistrum. Anno Domini. M.D.XX.

Prólogo.—Texto.—Colofón.

En folio, sin numerar, signatura *A-K* de á 6 hojas, menos la última que tiene 4; letra de transición, con numerosas intercalaciones griegas y hebráicas y notas marginales en letra gótica.

Erasmo, contra quien iba la obra, dice que, por consejo del cardenal Cisneros, de-

bió Estúñiga enviarla al mismo Erasmo antes de darla al público (Menéndez Pelayo, *Heterodoxos españoles*, II); pero que Estúñiga no siguió el consejo y aguardó á que muriera el Cardenal para la publicación. De oro y azul pone el escritor español al célebre polígrafo holandés, y aun le trató peor más adelante, pues la querella entre ambos se agrió mucho.

Biblioteca Nacional.

1521.

43. Oratio ad Complutensem vniuersitatem habita in principio anni scholastici. *(Al fin:)* Impressa Compluti Carpetaniæ in officina Arnaldi Guillelmi typicæ artis viri disertissimi. Absoluta nonis februariis. Anno a natiuitate domini. M.D.XXI. *(Portada con frontispicio y el escudo del obispo de Ávila D. Francisco Ruiz.)*

Ocho hojas en 4.°, letra redonda, con notas al margen, en caracteres góticos, sin foliar.

Este opusculito, que vió Gallardo en la Biblioteca Colombina, demuestra que el hijo de Guillermo Arnaldo de Brocar, que después había de ser uno de los más notables impresores de Alcalá, cursó las cátedras de aquella Universidad y se distinguió en ellas. En esta oración se llama discípulo de Antonio de Nebrija, y el objeto de la misma es encomiar las excelencias de las lenguas latina y griega. La pronunció su autor en lugar de la que debía leer Nebrija, que no lo hizo por estar en otras tareas. Va dedicada al referido obispo de Ávila. No creo que se conozca otro ejemplar que el de la Biblioteca Colombina.

44. Alii Antonii Nebrissensis Grammatici, atque Regii Historiographi, in A. Persii Flaci Satyras interpretatio per eundem recognita. Impressor vero adjecit in fine operis Philipi Beroaldi Prælectionem cum poetæ Vita, atque Satyræ expositione. Lege fœliciter. *(Escudo del impresor. Al fin:)* ...Impresa Compluti Carpetaniæ in officina Arnaldi Guillelmi Absoluta kal. Augusti, anno 1521.

45 hojas sin foliar, letra gótica el compendio y lo demás en letra itálica. En folio.

Lleva dedicatoria de Nebrija á D. J. de Zúñiga.

Gallardo. En el índice antiguo de la Biblioteca Nacional figura también esta edición.

45. Aelij Antonij Nebrissensis relectio de numeris in qua numerorum errores cōplures ostendit qui apud auctores leguntur. *(Al fin:)* ...Impressa Compluti Carpetaniæ in officina Arnaldi guilielmi de brocario. Absoluta nonis Augusti Anno M.D.XXI.

Texto (que empieza á la vuelta de la portada).—Colofón.—Página final en blanco.

Ocho hojas sin foliar, signatura *A*, letra de transición: la portada, primera línea del texto y notas marginales en letra gótica.

Fué leída por el autor esta interesante disertación en la Universidad de Salamanca el tercero día de los idus de Junio de 1512.

Biblioteca Nacional.

46. *(Estampita de San Jerónimo.)* Speculum ecclesie cum multis additionibus. *(Al fin:)* Impressum complutensi academia per Michaelē de Eguia anno Millesimo quingentesimo xxvj. 14. Kal. septembris.

Prefacio (que empieza á la vuelta de la portada).—Texto. Versos latinos.—Epigrama latino de Pedro Helena.—Colofón.

En 8.°, letra gótica, sin foliar, signatura *a*, 8-*m*, 3.

Comienza con el examen del número, orden y significación de las vestiduras sacer-

dotales; sigue la explicación de la misa, de los sacramentos, etc. Contiene algunas extravagantes, como es un sermón de Fray Agustín de Leonisa.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

47. Apostolesmata Astrologiae Christianæ. Nuper edita a Magistro Petro Ciruelo Darocensi: super duabus tantum iudiciorū partib⁹: hoc est: de mutationib⁹: tēporū: & de genituris hoīm. Reiectis omnino interrogationib⁹: & vanis electionibus falsorū astrologarū. *(Este título, en cuatro líneas, ocupa la parte inferior de la primera página, y la primera línea está en letra gótica. Lo restante de la página lo llena el emblema de Pedro Ciruelo, y encima un texto del Apocalipsis. Al fin:)* Astrologie ergo christiane opus iudiciarius cuadri partitus. s. et centiloquium: a magistro Petro Ciruelo recensi editum: expletum est: atque impressum in alma Complutensi achademia opera et impensis Arnaldi guillelmi Brocarij calcographi artificiosissimi: anno christiane salutis. 1521. die. 12. mensis Octobris. *(Escudo del impresor y dos dísticos latinos.)*

Dedicatoria del autor á la Universidad de Salamanca.—Índice ó tabla.—Dos prólogos.—Texto. — Centiloquio. — Colofón.—Escudo del impresor.

En folio, sin foliación ni reclamos, impresión clara y correcta, con numerosas abreviaturas, letras capitales de adorno, letras marginales. Signatura *a-q* los principios y el texto de la *Apostolesmata* de á 8 hojas, menos la última que tiene 4, y *A-E* para el *Centiloquio* de á 8 hojas, menos la *E* que tiene 7. Los principios, las definiciones y teoremas y alguna otra cosa del *Centiloquio* en letra de transición; lo demás en gótica.

Biblioteca del Ministerio de Marina.

1522.

48. ✠ Alvari Gomez Thalichristia ad beatissimum Patrem Hadrianum ex Cardinali Dertosano Pontificem maximum. .·. *(Al fin:)* Finitur opus Thalichistiæ cum indice mendarum quæ pro breuitate temporis fuerunt perperam impressæ: quæ si suis locis reponantur inuenies opus castigatissimū. Quod fuit impressum cōpluti carpentaniæ in officina Arnaldi guillelmi de brocario. Anno a natali christiano. M.D.xxii. absolutum vero tertio idus aprilis.

Antonio de Nebrija al lector.—Versos latinos de Alfonso Manrique de Lara.—Otros del mismo.—Argumento, en verso latino.—Dedicatoria.—Argumento del primer libro.—Texto.—Correcciones.—Nota de la impresión.

Cuatro hojas de principios, 206 foliadas de texto y 2 de lo demás, en 4.°, letra de transición, menos la portada, apostillas marginales y erratas, que están en letra gótica.

Este estimadísimo poema latino se divide en 25 cantos. Nebrija llama á su autor *Virgilio cristiano*.

La primera composición laudatoria de Manrique de Lara termina así:

O fortunatos calamos dignumque laborem
Scripta quibus christi sancta Thalia fuit.
Tuque toletani velut altera mantua regni
Si potes huic similes Guadalaiara feras.

Biblioteca Nacional.

1523.

49. ✠ ¶ Erudita in dauiticos psalmos Expositio incerto autore nunc primū typis excussa in lucē prodiēs q̄ ī duos Tomos diuisa est... Cum priuilegio Imperiali. *(Al fin del tomo II:)* Michael Guia Complutensis calcographus... Imposita est autē huic operi manus extrema Compluti carpetaniæ oppido in officina

nostra Anno Salutis. Ab. DXXIII. decimo Kal. Februarii. *(Portada plateresca, y en el tímpano la Santísima Trinidad.)*

Al lector.—Texto.

Dos tomos en folio, letra gótica, foliados, portada en rojo y negro.

El ejemplar único que he visto existe en la librería de la parroquia de Villanueva de Alcorón (Guadalajara). Hace algunos años que tengo la nota de él, y en ella no consta el número de hojas de cada volumen, por lo que no se consignan aquí.

50. Aelii Antonij Nebrisseñ. introductiones in latinā grāmaticen per eundem recognitae atqꝫ exactissime correctae glossematis cū antiguo exemplari collatis. Ex priuilegio Regali ne quis alius in Hispania excudat aut vendat. *(Sigue la lista de los tratados ó partes, todo debajo del escudo real y dentro de una orla del Renacimiento. Al fin:)* Aelij Antonij Nebrisseñ. grāmatici viri disertissimi cōmētaria introductionū suarū in grāmaticā latinā explicita... Impensis vero Arnaldi Guillelmi de Brocario impressa Compluti: atqꝫ absoluta idibus Julij. Anno a natali Christiano Millesimo quingentesimo. xxiij. ex priuilegio principum ꝛc.

Prólogo.—Versos latinos del autor á su obra.—El autor á la primera Isabel.—Otro prólogo.—Texto.—Colofón.—Escudo del impresor dentro de una orla.

146 hojas numeradas, en folio, letra gótica y redonda.

Contiene un gran número de tratados gramaticales, y concluye con un pequeño vocabulario. Al folio 132 va un tratado de las letras hebreas con algunas anotaciones á la Sagrada Escritura.

Biblioteca de S. M.

51. *(Gran escudo de armas de los Enríquez.)* Alphonsina acutissimi ac clarissimi illustris viri domini. d. Alphonsi Enriquez in sacra theologia Baccalaurei. Per doctissimum virū magistrum Franciscum de Vargas: eiusdem Alphonsinæ priorem: correcta. *(Colofón:)* Impressum & absolutum est hoc aureū & insigne opus Alphōsina auspicatū | in Complutensi achademia. iiii. Kal. septembris per ægregium virum Arnaldum guillelmum de Brocario: typicæ artis solertissimum. Correctum & a vitiis tersum per magistrum Franciscum de Vargas.

Prefacio del autor al almirante Enríquez.—Texto.—Francisco de Vargas al lector.—Colofón.—Cánticos latinos de Gabriel Manrique al autor y al lector.—Francisco de Vargas á su catedrático en Alcalá, Juan de Medina.—Poesía latina de Gabriel Manrique al lector, que ya ha leído la obra.—Epicedio latino, laudatorio del autor, por el maestro Baltasar de Portillo.

Dos hojas de principios, 50 foliadas de texto, en cuyo verso empiezan las poesías referidas y una hoja lo demás, en folio, letra romana de transición, con la primera línea del título, apostillas marginales, epígrafes de las planas y algunas otras después en letra gótica, letras de adorno, signatura ✠ 2, *A-I* de á 6 hojas, menos la última que lleva 3.

En la dedicatoria llama el autor *architalassus* al almirante, su tío. Libro de gran rareza y de mérito tipográfico, que contiene un trabajo académico, como es la cuestión teológica sostenida por el autor en la Universidad de Alcalá el día 11 de las kalendas de Junio de 1523.

Biblioteca de San Isidro.

52. Sanctii Carranzae a Miranda Complutensis theologi libellus: in quo refellit Errorem quemdam aduersus virginei partus veritatē nuper exortum: & verum dominicæ coram sanctissimo D. Leone decimo pontifice maximo pro vniuersali Hispaniarum ecclesia. *(Escudo de armas. Al fin:)* Impressum & absolutum

est hoc aureum & insigne opus in complutensi Academia: per Egregium virum Arnaldū Guillelmum de Brocario: typicæ artis Solertissimū. Anno Domini M.D.XXIII. septimo idus Septembris.

Libro raro en 4.°, sin foliar, signatura *A-D* de á 8 hojas, menos la última, que sólo lleva 3, y una hoja final blanca.

Citado por Gallardo.

53. *(Gran escudo del impresor.)* Liber distichorū Michaelis Uerini vgolini q̄ sentētiaꝝ inscribit. *(Al fin:)* Compluti in ædibus Arnaldi guillelmi brocarii. Anno M.D.XXIII. die vero xij Septembris.

Cántico laudatorio del autor, escrito en verso latino por Ángel Policiano.—Dedicatoria del autor en verso latino á su maestro Pablo Saxia.—Texto.—Colofón.

En 4.°, sin foliar, signatura *A-B* de á 8 y 6 hojas respectivamente, letra redonda, menos la portada y el primer renglón del cántico de Policiano, que están en letra gótica.

Cada dístico lleva su epígrafe ó asunto.

Biblioteca Nacional.

54. F. Baptistae Mantvani Carmelitæ: Theologi: ac poetæ clarissimi Parthenice septem: nouiter impressæ: ac a multis vitiis correctæ & emendatæ: cū quibusdam in margine anotationibus. ·.· *(Escudo del cardenal Cisneros.)* Venundantur in complutensi academia: ꝑ Alphonsum de torres bibliopolam.

Prefacio del bachiller Fernando de Briviesca dirigido á D. Carlos de Mendoza, deán de Toledo.—Texto.—Colofón.

Al fin: «Explicivnt Pasthenicae septem... Impressæ in celeberrima Compluteñ. academia per Arnaldum guillelmū de brocario: artis typice virū solertissimum. Anno dñi. M.D.xxiii. pridie nonas octobris .·.»

En 4.°, letra de transición, sin foliar, buena impresión y papel, escasas abreviaturas, signatura de pliegos *A-O* de á 8 hojas, menos el último, que cuenta 4. Libro bastante raro.

Biblioteca de San Isidro.

55. Oratio ad Leonem X. P. M. habita pro universali Hispaniarum Ecclesia. Compluti, apud Brocarium. 1523.

4.°

Cita este opúsculo, que dudo haya conocido ningún erudito moderno, N. Antonio, atribuyéndolo á Diego López de Estúñiga.

56. Jhesus. Textus abbreuiatus Aristotelis super octo libris phisicorum. reuisus atqꝫ diligentissime emendatus. ✠ ✠✠ *(Escudo del impresor, y á los lados en dos líneas verticales:)* Compluti impressum suscipe lector opus. Arnaldi physice guillermi sumptibus istud. ✠ ✠. *(En rojo y negro.)*

Cántico elegiaco latino de Juan Cardedo de Almazán á Juan de Vibel.—Otro del mismo al lector.—Prólogo.—Texto.

133 hojas foliadas, la última página blanca, en 8.°, letra gótica, algunas letras iniciales de adorno, siendo roja la que da comienzo al texto. Hermosa impresión, de á 21 líneas por página, sin contar el epígrafe.

La poesía dirigida al lector termina así:

Assiduos ergo munda nūc mēte labores
Huic solidae toto tēpore quosqꝫ dabis
Lector: oliuano ꝛ grates ꝑsolue: libellum
Tradere chalcotypis nā sibi cura fuit.
Qui cōplutēsis cathedrae moderatur habenas
El sophiae splēdor. gloria prima. Vale.

Las iniciales de los versos elegiacos que van duplicadas al margen forman reunidas esta leyenda: *Salve Regina scientiarum.*

Biblioteca de San Isidro.

1524.

57. Opuscula que in hoc volumine qđ vulgo sancturale nūcupatur | cōtinentur sunt hæc.

Passio domini hexametris versibus composita.

Eiusdem passionis threnos per Philippum Beroaldum.

Vitæ & martyrum coronæ per anni circulum.

Vitæ quorundam per diuum Hieronymum scriptæ.

Supperaddita est etiã priori excussioni passio sanctæ Quiteriæ.

Omnia vero cum scholiis Antonii Nebrissensis.

Cum gratia ꝛ priuilegio.

(Precede al título una estampa de San Pedro y San Pablo. Al fin:) Impressum est hoc sanctarium in oppido Complutensi in officina Arnaldi guillelmi brocarii: in quo sunt q̄ꝫ plurima recognita & accuratissime castigata: quæ in priori excussione corrigētis oculos fugerāt. Apposita etiam sunt Nebrissensis sapiētissimi scholia quæqꝫ suis locis. Absolutū opus secūdo kalendas Ianuarii: ãno dñi M.d.xxiiii.

Texto (que empieza á la vuelta de la portada).—Tabla.—Colofón.

En 4.°, sin numerar, signatura *A-Q* de á 8 hojas, excepto la última que tiene sólo 6, letra de transición, menos el primero y el último renglón de la portada, apostillas marginales y alguna otra cosa, en letra gótica.

Biblioteca Nacional.

58. Obra de agricultura, copilada de diversos auctores por Gabriel Alonso de Herrera de mandado del muy ilustre y reverendisimo Señor el Cardenal de España Arzobispo de Toledo: agora nuevamente corregida y emendada. Con privilegio imperial. *(Al fin:)* Fue impresa esta presente obra de agricultura en la muy noble villa de Alcala de Henares con espensas y industria de Miguel de Guia. Acabose de imprimir á 20 dias de Abril, año del nascimiento de nuestro Salvador Jesucristo de 1524 años.

Folio.

La cita el catálogo de las ediciones que se añadió á la de la Sociedad Económica Matritense. Es la tercera, según él mismo.

59. Tratado de loor de virtudes compuesto por Alfonso de Zamora. Compluti anno 1524.

El registro de la Biblioteca Colombina describe esta edición del modo siguiente: «Tratado de loor de virtudes, en metro castellano, compuesto por Alfonso de Zamora, cuya epistola I. «Como ya á todos sea manifiesto.» Argumentum operis: I. «Viendo la mucha necesidad.» Opus: I. «Si el tiempo venidero.» D. «Y guardar sus mandamientos.» In fine est tetrastichon, en español: I. «Al glorioso Redemptor.» In peroratio: I. «Aquí se acaba.» Est in 16° seu sezavo. Imp. Compluti, anno 1524... Mai. Costó en Medina del Campo 17 maravedís, á 19 de Noviembre de 1524.»

Sin duda alguna se refiere á este librito Gonzalo de Oviedo al decir en sus *Quincuagenas:* «Un librico anda por este mundo, impreso de sentençias y doctrinas de la sagrada Escritura, breue y que cuesta pocos dineros, y de mucho provecho y vtilidad catholica, el cual esta en versos castellanos, y le compuso el docto maestro Alonso de Çamora, rigente en la Vniversidad de Alcala de Henares...» Cita dos estrofas, la primera de las cuales es esta:

Es tan rezio de alcançar
aquel dia antepassado
como el mucho alongado
qués ligero de olvidar.
El que piensa aprouecharse
de aquel tiempo oluidado
se halla siempre burlado
si mucho no trabajase.

60. ¶ Glossa litteralis in Primū et Scd'm naturalis historie libros. *(Este tí-*

tulo, en rojo y negro, debajo de un gran escudo del arzobispo Fonseca, y todo dentro de una portada del Renacimiento. Al fin:) Commentarij in naturalem Plinij historiam Francisci de Villalobos medici Imperatorij: opus quidem preclarum ac luculẽtum nostra tempestate nunc primo editum ceteris incognitum: feliciter expliciũtur. Absolutum compluti in amplissima officina Michaelis de Guia viri ingeniosissimi ac in typica arte sollertissimi. Anno domini Millesimo quingentesimo vigesimo quarto. Idibus Octobris. ✠

Villalobos al lector.—Tabla.—Proemio de Plinio y comentario.—Texto.—Privilegio real á Francisco López de Villalobos: Valladolid, 13 de Agosto de 1524.—Colofón.—Poesía latina laudatoria de Felipe Esbarroya.

12 hojas de principios, incluso el proemio, 107 foliadas, menos la última, en letra gótica, excepto la poesía de Esbarroya.

Edición hermosísima, digna de la célebre obra de Villalobos y del nombre y pericia de Miguel de Eguía.

Biblioteca de la Universidad Central.

61. Q. Cvrtii. Fragmenta Nuperrime impressa & plurimis maculis repurgata per Lavrentivm Balbvm Liliensem. Adiectum Est insuper rerum omnium annotari dignarum, quæ per totum volumẽ sparsæ sunt, pinacidiũ vberrimũ, frugem nõ exiguã studiosis omnib⁹ pariturũ. *(Portada con orla. Al fin:)* Compluti in officina Michaelis de Guia. Anno domini. M.D.XXIIII, die vigesima Nouembris.

Cántico latino laudatorio de la obra, por Felipe Esbarroya, cordobés (á la vuelta de la portada).—Lorenzo Balbo al Dr. Damián, su paisano.—Tabla.—Texto.—Colofón.—Registro.

Ocho hojas de principios, 112 foliadas, de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

62. C. Valerii. Flacci Setini Balbi Argonavtica, per Lavrentivm Balbvm Liliensem Recognita, et accuratissime castigata. Valerii Vita ex libris Petri Criniti de poetis latinis. Lavrentii Balbi Liliensis in eundem poetam Annotationes. *(Al fin:)* Compluti in officina Michalis de Guia, Anno domini. M.D.XXIIII. die xx. Nouembris.

Versos griegos.—Otros latinos de Felipe Esbarroya, cordobés.—Lorenzo Balbo á D. Pedro de Lerma, cancelario de la Universidad de Alcalá.—Vida de Valerio Flaco.—Erratas.—Texto de los Argonautas. —Otra carta de Balbo á D. Pedro de Lerma.—Anotaciones de Balbo á Valerio.—Silva latina de Constantino Fuentes, laudatoria de Balbo.—Colofón.

En 4.°, sin foliar, signatura *A-R* de á 8 hojas.

Biblioteca Nacional.

63. Los claros Varones de España, hecho por Hernando de pulgar: dirigido ala muy alta reyna doña Ysabel reyna de Castilla. *(Precede á esto un gran escudo de armas, y el colofón final dice:)* Fue impssa en Alcala de henares por Miguel de guia, año de mil ℟ quiniẽtos y veinte y quatro.

En 4.°, letra gótica, sin foliar, signatura *a-g* de á 8 hojas.

Según Salvá, es tan raro este libro, que ha habido ejemplar vendido en 20 libras esterlinas.

64. Exposiciõ del Pater noster: dirigida a la muy christianissima y muy poderosa Reyna doña Isabel reyna de Castilla. Por el reuerẽdisimo señor don Diego de Deça: Arçobispo de Seuilla. *(Frontis gra-*

bado. Al fin:) Aquí acaba... fue impressa en la muy noble villa de Alcala de henares: por Miguel de guia. Año del señor de mill ꝛ quinientos ꝛ veynte ꝛ quatro años.:. .:.

Dedicatoria.—Texto.—Colofón.

En 4.°, sin foliar, signatura *a-d* de desigual número de hojas, que son 25. Letra gótica.

Biblioteca Nacional.

65. Arte de bien confesar, ó sea El Confesonario, por el doctor Pedro Ciruelo. Alcalá, en casa de Miguel de Eguia. 1524.

8.°

N. Antonio. Debe ser opúsculo rarísimo.

66. *(Gran escudo imperial dentro de orla de tres lados.)* ¶ Aurea Hymnorum expositio: vna cum textu: per Antoniū Nebrissensem recognita. Cum priuilegio imperiali. *(Al fin:)* Compluti. Anno domini M.D.XXIIII.

Dedicatoria de Nebrija á la Universidad de Salamanca.—Sumario.—Prólogo. —Texto.—Tabla de himnos.—Colofón.—Página blanca.

En 4.°, sin foliar, signatura *a-f* de á 8 hojas, letra gótica y redonda.

Biblioteca Nacional.

67. ¶ Orationes ad plenum collecte sūmqꝫ diligētia emēdate: insup ꝛ alique q̄ defuerāt addite: q̄ p totū annū in sancta ecclesia cātātur. Cum priuilegio imperiali. *(Precede al título una estampa que representa varios santos mártires. Al fin:)* ...Impresse in Cōpluteñ. academia in officina Michaelis de guia. Anno domini millesimo quingentesimo vigesimo q̄rto. .:.

Empieza el texto á la vuelta de la portada.

En 4.°, sin foliar, signatura *a-e* de á 8 hojas, á dos columnas, letra gótica de bastante cuerpo.

Termina con el Credo, los Mandamientos, etc.

Biblioteca Nacional.

68. Ad Illvstrissimvm Excellentissimumque dominum Ferdinandum de Aragonia Calabriæ ducē Ferdinandi de Enzinas epistola: qua comprobatur: vana esse quæ vulgus astrologorum toti orbi cōminatur: ex eo qui futurus est oīum planetarum comentu in signo Piscium anno Dñi. 1524. De vniuersali fere dilluuio | & tā horrendis quæ nobis tā īfauste ominantur: ex Albeito Pighio Campēsi astrologiæ syncerioris restauratore. *(Al fin y formando un dístico:)* Hoc opus impressum Compluti suscipe lector: Arnaldo & grates qui tibi pressit ages.

Texto (que empieza á la vuelta de la portada).—Versos laudatorios latinos de Encinas, por su discípulo Bartolomé de Bustamante.—Otra composición análoga de Alfonso Prieto.—Dístico de la impresión.—Gran escudo de Arnaldo Guillermo de Brocar, impresor.

Ocho hojas, letra gótica, en 4.°

1525.

69. Espejo de illustres ꝑsonas. Cōpuesto por fray Alonso de Madrid... Agora nuevamente impresso 1526. *(Al fin:)* En la noble villa de Alcala de henares por Miguel d'Eguia acabosse á xvij de Março de 1525.

En 4.°, letra gótica, sin foliar, signatura *A-G* de á 8 hojas, menos la *G* que es de 4.

Catálogo de Salvá.

70. Libri minores de novo correcti per Antonivm Nebrissensem. Cvm Pri-

vilegio Regali ne qvis excvdat avt vendat per decem annos. *(Frontis grabado. Al fin:)* Compluti in Aedibus Michaelis de Eguia Anno millesimo quingentesimo. XXV. Cal. Aprilis.

Dedicatoria á D. Juan de Fonseca, obispo de Burgos.—Texto.—Colofón.

En 4.°, sin foliar, signatura *A-H* de á 8 hojas. Hermosa impresión en letra redondilla; pero los principios en letra gótica.

En la dedicatoria reconoce que contribuyó á que hiciese estas correcciones el ruego del insigne tipógrafo Arnaldo Guillermo de Brocar.

Estos libros menores van en verso, y comprenden: Dísticos de Catón.—De contemptu mundi.—Fábulas de Esopo.—Floretus.—Cinco llaves de la Sabiduría.

Biblioteca Nacional.

71. De copia verborvm, et rervm libri dvo, des. Ersamo Rotero. avtore. Evisdem Libellos de ratione studii & pueris instituēdis. Evisdem de componendis epistolis Libellus vtilissimus, cum nōnullis aliis, ad omniū studiosorum vtilitatē. Cvm Privilegio. *(Esta portada dentro de un frontispicio grabado. Al fin:)* Compluti in ædibus Michaelis de Eguia. Anno M.D.XXV. Mense Iunio.

El impresor al lector.—El autor á Juan Coleto, deán de San Pablo de Londres.—Texto.—Indice.—Colofón.

161 hojas de principios y texto, foliadas, y 3 para terminar el índice, éstas sin foliar; en 4.°

Biblioteca del Sr. Duque de Medinaceli.

72. Alvari Gomez Thalichristia ad Beatissimvm Patrem Hadrianvm Sextvm Pontificem Maximvm. Ex secvnda impressione complvtensi. *(Orla del Renacimiento. Al fin:)* Finitur opus Thalichristiæ correctis mendis quæ in prima impressione fuerāt perperā impressæ: impletisqꝫ semiuersiculis: immutatis etiā ad meliorem clariorēqꝫ formā plurimis locis per eūdem Aluarū Gomez. quod fuit impressum Cōpluti carpetaniæ in edibꝰ Michaelis de Eguia: Anno a natali christiano. M.D.XXV. absolutum vero. ii. Kal. Iulii. in authoris absentia.

Tiene la misma distribución que la edición anterior, sin más que una carta de Adriano VI puesta después de la dedicatoria á él dirigida, y las correcciones después del colofón.

209 hojas foliadas y una de correcciones, en 4.°

La carta de Adriano, muy honrosa para el autor, está fechada en Zaragoza á 28 de Abril de 1522, «officii vero a nobis suscepti apostolatus anno primo.»

Biblioteca Nacional.

73. In Evangelivm Lvcae Paraphrasis Erasmi Roterodami nūc primum & nata & edita. Cum priuilegio. *(Dentro de un frontis de ramaje. Al fin:)* Compluti in ædibus Michaelis de Eguia Anno M.D.XXV. pridie calen. octobris.

Dedicatoria del impresor á D. Alfonso de Fonseca, arzobispo de Toledo.—El autor al rey Enrique VIII de Inglaterra, «catholicae fide defensori.»—Texto.—Colofón.

541 páginas y una blanca, en 8.°, letra romana, de excelentes caracteres tipográficos.

Biblioteca de San Isidro.

74. Soliloquio de sant Buenauentura. *(Portada con orla grabada y con la imagen del santo. Al fin:)* Aqui se acaba el Soliloquio, que es habla consigo mesmo: que compuso el seraphico doctor sant Buenauentura cardenal: et ministro general de la orden de los frayles menores. Emprimido en Alcala de Henares: por Miguel de Guia. a. xii. dias de Deziembre. año d' M. d. y. xxv. Años.

50 hojas sin foliar, de ellas blancas la primera y última, signatura *a-g* de á 2 hojas, letra gótica, en 4.°

Dedicada á Doña Catalina de Toledo, condesa de Cifuentes.

Biblioteca Colombina.

75. Loor de virtudes nueuamente impresso: añadido y emendado. Cōpuesto por el maestro Alonso de çamora: regēte en la vniuersidad de Alcala. *(Esta portada con orla. Colofón:)* fue impresso este presente tratado en la muy noble villa de Alcala de Henares en casa de Miguel de Eguia. acabose a xxx. de Diziembre del año de mil y quinientos y. xxv. ✠

Argumento de la obra.—Invocación.—Texto.—Advertencia.—Colofón.

Sin foliar, letra gótica, signatura *A-L* de á 8 páginas, menos la última que lleva 2, en 8.°

Biblioteca del Sr. Gayangos.

1526.

76. Tractatus sacerdotalis: de ecclesiasticis sacramentis: ac debitis eorum administrationibus: deq; censuris ecclesiasticis canonice obseruandis: presbyteris (maxime curam animarum gerentibus) per necessarius, compilatus per reuerendum Nicholaum de Ploue decretorum doctorem dignissimū. Aliud insuper subtilissimi theologi Joannis Gersonis opus in partitum. Plurique alii mire fecunditatis eiusdem tractatuli... *(Al fin:)* Excussus est codex hic Compluti in ædibus Egregii viri Michaelis de Eguia perfectus vero anno. M. ccccxxvi. xiiii k. Martias.

En 4.°, letra gótica, 81 hojas del tratado de Plove, una más de tabla, y el de Gerson sin foliar.

Gallardo.

77. Flor de virtudes nueuamēte impresso y corregido. *(Al fin:)* Fue impresso el presente tratado en la noble villa de Alcala de henares por Miguel de Eguia. Acabose a xx. de Março de 1526.

44 hojas sin foliar, signatura *A-f*, en 4.°, letra gótica.

Catálogo de la biblioteca de Miró. Presumo que en vez de «Flor» debe decir el original «Loor,» y entonces se trata de una nueva impresión del tratadito de Alfonso de Zamora.

78. ✠ Liber distichorū Micha Verini vgolini qui sententiarum inscribitur: cū epigrammatis quorundam autorū in principio operis inscriptis quae in obitum eiusdem sunt composita. ✠ *(Frontis grabado.)* Compluti in ædibus Michaelis de Eguia. Anno. M.D.XXVI. die vero quattuordecimo Aprilis.

Cántico latino laudatorio del autor, por Angel Policiano.—Dedicatoria á Pablo Saxia.—Texto.—Colofón.

14 hojas en 4.°, sin foliar, signatura *A-B*, letra de transición, portada y primera línea del cántico laudatorio en letra gótica.

Biblioteca Nacional.

79. ¶ Magni Basilei opusculum morale ad pueros: ex Leonardi Aretini viri eloquētissimi translatione latinū redditum: cui ex in industria in quibus dam locis in margine apposite sunt perutiles adnotationes Fredenandi pinciani viri eruditissimi ad græcam veritatem restituta. *(Al fin:)* Compluti in ædibus Michaelis de Eguia. Anno. M.D.XXVI. die vero decimo sexto Aprilis. *(Portada con orla rameada, grabada en madera.)*

Prefacio de Leonardo Aretino (á la vuelta de la portada) dedicado á Collucio, orador.—Texto.—Colofón.

Ocho hojas sin foliar, letra gótica, con

dos iniciales de adorno, sin reclamos, excelente papel y tirada, signatura *A*-4, en 8.°, última página blanca.

Nota que debo al Sr. D. Cándido Bretón.

80. Fons erat hebreus siccus nec clarus abunde:

Presulis Alfonsi tempore ad usqꝫ grauis:

Cum Fonseca suo venit cum sydere quino:

Iste sacrum fulgens pingneqꝫ fecit opus:

(Sigue el escudo del arzobispo Fonseca con leyendas hebráicas á los lados, y luego:)

Introductiones Artis grammatice Hebraice nunc recenter edite. Impresse in Academia complutensi in Edibus Michaelis de Eguia. *(Al fin:)* Excussum est atqꝫ absolutum præsens opus in Academia Cōplutensi expensis Egregii viri Michaelis de Eguia Typice Artis solertissimi. Anno. 1526. kalendis Maii, die Martis. τέλος. *(La portada en rojo y negro.)*

Dedicatoria de esta edición al arzobispo Fonseca.—Texto de la gramática.—Vocabulario hebreo del mismo Zamora.—Tratado de ortografía hebrea del mismo.—Epístola del autor á los hebreos.—Registro.—Colofón.

Precioso libro en 8.° que lleva sólo caracteres de tortis en la portada, siendo todos los demás de transición ó hebráicos, sin foliar, con reclamos, signatura *A-EE* de á 8 hojas, bellamente impreso, papel excelente y correctísima edición. Es sin duda de lo más selecto de la tipografía complutense y digno de su ilustre autor, catedrático en la Universidad de Alcalá.

Algunos de los tratados que comprende se incluyeron en el último tomo de la Biblia Políglota Complutense. Por eso dice que ha sido impresa de nuevo.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

81. Avli Persi Flaci Satirae: cum interprætatione Aelii Antonii Nebrissensis grammatici atqꝫ regii historiographi. Adiecta est insuper infine operis Philipi Beroaldi prælectio: cum poetæ vita atqꝫ satyræ expositione. Lege fæliciter. ✠ *(Dentro de un frontis de ramaje, grabado en madera. Al fin:)* Aelii Antonii Nebrisseñ. grāmatici atqꝫ regii historiographi in A. Persii flacci satyras perlucida indagatio explicita ac per eundē recognita cū Philippi beroaldi prælectione. Cūqꝫ eiusdē poetæ vita atqꝫ satyræ expositiōe. Impressa Cōpluti carpetaniæ ī officina Michælis de Eguia. Absoluta nonis Septēb. Anno. M.D.XXVI.

Epístola de Nebrija á D. Juan de Estúñiga, cardenal y arzobispo de Sevilla.—Texto de las sátiras y del comentario.—Prelección de Beroaldo.—Vida de Persio.—Sobre la sátira, por Juan Británico.—Colofón.

46 hojas sin numerar, en 4.°, título, sátiras y colofón en letra redonda, y el comentario de Nebrija, encuadrando las sátiras, las notas marginales y todo lo demás, en letra gótica; signatura *A-F* de á 8 hojas, menos la última con 6.

Los escritos de Beroaldo y de Juan Británico, como la vida de Persio, son tan breves, que sólo llenan dos páginas y media.

Biblioteca Nacional.

82. Los claros Varones d'l España, hecho por Hernādo de pulgar dirigido a la muy alta reyna dona Isabel reyna de Castilla. *(Portada grabada. Al fin:)* Fue Impressa en la noble Villa de Alcala de Henares por Miguel de Eguia. en el año de mil y quinientos y veynte y seys: a seys dias del mes de Setiembre.

En 4.°, gótico, signatura *a-g* también de á 8 hojas, y sin foliar.

Rara como la citada antes.

83. Cordial de las cuatro postrimerias: es a saber, de la muerte, del juicio final, de la pena infernal y la gloria celestial. *(Al fin:)* Fue trasladado el presente libro por el excelente Dr. Micer Gonzalo Garcia de Santamaria. E fue impreso en la noble villa de Alcalá de Henares por Miguel de Eguia: acabose en el año de 1526 á 20 dias del mes de setiembre.

48 hojas sin foliar ni signatura, letra gótica.

No sabe N. Antonio de dónde tradujo esta obra Gonzalo García.

84. De Contemptu Mundi Libellus valde vtilis. ✠ *(Al fin del texto:)* Impressum est presens opusculū cōpluti per Michælē Eguia idib⁹ octob. anno a salute Christiana. 1526.

Texto.—Tratado de meditación del corazón de Gerson. — Erratas. — Colofón. — Tabla.

93 hojas de texto, erratas y colofón, foliadas, y 3 de tabla. En 8.°, letra gótica, con iniciales grabadas.

El tratado de Juan Gerson empieza á la hoja 88.

Es una de las ediciones más antiguas de este libro hechas en España.

Biblioteca de San Isidro.

85. Tractatus de penitētijs ꝛ actibus penitentium ꝛ confessorum: cum forma absolutionum: et de canonibus penitentialibus. *(Al fin:)* ... Cōpositus per egregium virum Joannem alfonsum Benauentanum vtriusqꝫ iuris doctorem. Impressum Compluti per Michaelem de Eguia. Anno Millesimo Quingentesimo | vicesimo sexto. Die vero vicesimo octauo Octobris.

Tabla (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria á D. Juan de Castilla, obispo de Salamanca.—Texto.—Colofón.

En 4.°, sin foliar, signatura *a-o* de á 8 páginas, menos la última que tiene 6; letra gótica, impresión muy hermosa, iniciales grabadas.

La dedicatoria es del Dr. Benavente, catedrático en Salamanca é hijo del autor.

Biblioteca Nacional.

86. ✠ Sūma de confession llamada Defecerunt de Fray Antonino Arçobispo de Florēcia del Ordē delos p̄dicadores. ✠ (*Frontis arquitectónico. Al fin:*) Acabo se la breue ꝛ prouechosa suma de confession compuesta por el reuerendo padre en Christo fray Antonino arçobispo de Florencia: en la villa de Alcala por industria de Miguel de Eguya. Año de Mil. ꝛ. d. ꝛ veynte ꝛ seys a veynte y nueue de nouiembre. Deo gracias.

Tabla.—Página blanca. — Texto.—Colofón.

Seis hojas de principios y 158 numeradas de texto, en 4.°, letra gótica.

La obra, cuyo traductor no consta, es muy interesante en las materias que abraza. Termina con un tratado sobre restituciones, y al folio 41 comienza un breve escrito acerca de las 36 excomuniones reservadas á la Sede Apostólica y á los obispos. Entre las preguntas dirigidas á los penitentes hay algunas tocantes á nigromancia, hechizos, constelaciones, encantos, etc.

Bibliotecas Nacional y del Seminario de Sigüenza.

87. Opusculū de sphera mūdi Joannis de sacro busto: cū additionib⁹: ꝛ familiarissimo cōmētario Petri Cirueli Darocēsis: nunc recenter correctis a su autore: intersertis etiā egregiis questionib⁹ dñi Petri de Alliaco. (*Al fin:*) Fuit excussum hoc opusculum in Alma Complutensi Vniuersitate. Anno Domini Millesimo quin-

gentessimo vigesimo sexto. Die vero decima quinta Decembris. Apud Michaelem de Eguia. E regione Diui Eugenii cõmorantem: vbi venundantur. *(Portada con elegante frontis.)*

Epigrama latino de Pedro Lerma en loor del autor.—Á los alumnos de las artes liberales en la Universidad de Alcalá.—Texto.—Cántico latino de Gonzalo Gil de Burgos.—Nota y colofón.—Lámina.

73 hojas en folio, á dos columnas, letra gótica.

La lámina que va al fin representa una esfera armilar, sostenida por un brazo y orlada, y va también á la vuelta de la portada. Lleva también dibujos geométricos en madera y letras iniciales de adorno.

Bibliotecas Nacional, de San Isidro y de S. M.

88. Arte para servir á Dios. Compuesto por fray Alonso de Madrid de la orden de San Francisco. Alcala de Henares por Miguel de Eguia. 1526.

Ignoro si será la primera edición: lo que sé es que hay, además de otra posterior de Alcalá, las siguientes cuando menos: Burgos, 1530; Madrid, 1598, 1603 y 1785, y otras varias extranjeras en diferentes idiomas. Alvarez Baena cree que ésta de 1526 es la primera, y que la de 1598 salió reformada por Ambrosio de Morales. Consta que éste, gran devoto del libro, enmendó y pulió su estilo, y que esto lo hizo en ediciones posteriores á 1585. (Véanse las *Noticias* para la vida del ilustre cordobés en el tomo III de sus *Opúsculos históricos*, publicados por Fr. Francisco Valerio Cifuentes, Madrid, 1791 y siguientes, en casa de D. Benito Cano.)

89. ✠ ☞ Avrea hymnorum expositio: vna cum textu: per Antonium Nebrissensem recognita. .˙. Cum priuilegio Imperiali. *(Dentro de una orla de ramaje. Al fin:)* Compluti Anno M.D.XXVI.

Dedicatoria de Nebrija á la Universidad de Salamanca.—Sumario.—Prólogo.—Texto.—Tabla de himnos.—Año y lugar de la impresión.

La exposición gramatical y teológica va al lado de los himnos en letra gótica, y éstos en redonda.

Sin foliar, las páginas con epígrafe, signatura *a–f* de á 8 hojas, en 4.º

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

90. 1526. Cursus quatuor Mathematicarũ Artiũ Liberaliũ: quas recollegit atq; correxit magister Petr⁹ Ciruelus Darocẽsis Theologus simul ꝛ philosophus. ✠ *(Portada arquitectónica, con el lema Initium. sapientie. timor. Domini. Al fin:)* Explicitum est ergo Volumẽ quattuor Introductionũ Mathematicaliũ Magistro Petro Ciruelo Darocensi interprete simul et correctore. Laus deo. 1516 *(sic)*.

Pedro Ciruelo al Rector y estudiantes de la Universidad de Alcalá.—Cuestiones previas sobre la naturaleza verdadera de los números.—Exordio del autor ó paráfrasis en la aritmética especulativa de Severino Boecio.—Texto.—Colofón.—Escudo de Arnaldo Guillermo de Brocar.

En folio, sin numerar, signaturas variadas de á 4 y 6 hojas cada pliego, letra gótica y redonda alternando, hermosa impresión, letras capitales de adorno con dibujos y figuras geométricas. La última hoja sólo para el escudo del impresor.

El orden y distribución de los tratados como en las demás impresiones.

Biblioteca de S. M.

91. Orationes ad plenum collecte summaque diligentia emendate, insuper ꝛ alique q̄. per totum annum in sancta Ecclesia cantantur. Cum privilegio imperiali. *(Al fin:)* Impresse in Complutensi Academia in officina Michaelis de Eguia, anno domini 1526.

En 4.°, letra gótica, á dos columnas.

Así la cita Gallardo, y si es exacto es reimpresión de la de 1524.

1527.

92. Pro invictissimo Caesare Carolo Avgvsto Hispaniarvm rege catholico, epistolae Franci Regis ad principes Imperii transmissae ac apologiae madriciae convencionis dissvasoriae refutatio. Sunt præterea in hoc volumine nonnulla alia opuscula, quorum Catalogum in proxima pagina inuenies. Cvm privilegio caesareo. *(Portada con orla. Colofón:)* Impressum est Compluti, per Michaelem Eguia. Anno M.D.XXVII. octauo Idus Ianuarius.

Indice (á la vuelta de la portada).—Texto.—Colofón.

43 hojas y una blanca, sin foliar, signatura *a-l*.

Comprende este opúsculo:

1.° Epístola del Emperador á los príncipes electores.

2.° Disuasoria de la apología del tratado de Madrid.

3.° Refutación de la misma apología.

4.° Capítulos de la Liga santa.

5.° Epístola del rey de Francia á los príncipes alemanes y su censura.

Lleva la misma elegante orla que otros dos opúsculos análogos que cito después, y en ella se ve el escudo imperial.

Biblioteca Nacional.

93. *(Portada del Renacimiento; dentro una estampita de San Miguel, y debajo este título:)* ✠ La natura angelica: nueuamẽte impressa: emendada ꝛ corregida. ✠ *(Colofón:)* Fue impresso y corregido: de muchos errores que antes tenia: el presente libro de la natura Angelica: en la villa de Alcala de Henares. a. xxviij. de Enero: de M. y. D. y. xxvij. En las casas de Miguel de Eguia. ✠

Tabla.—Epístola premial.—Texto.—Colofón.—Estampa en folio que representa un crucifijo, y á sus pies dos santos, con leyendas góticas.

Cuatro hojas de principios, 109 de texto y una para la estampa; en folio, letra gótica, á dos columnas, hermosa impresión, algunas iniciales grabadas.

El epígrafe de la epístola que va antes del texto dice: «Epistola que embio el reuerendo padre ꝛ deuoto religioso fray Francisco Ximenez: de la orden del glorioso señor sant Francisco. Al honrrado ꝛ muy sabio Cauallero: mossen Per maestro racional del muy alto principe ꝛ señor El señor dõ Juã rey d' Aragõ.»

Contiene la obra cinco tratados: «El primero trata de su alteza (de los angeles) ꝛ natura excelente. El segundo trata d' su orden reuerente. El tercero fabla de su seruicio diligente. El quarto fabla de su vitoria feruiente. El quinto fabla de su honorable presidente.»

Este honorable presidente de los ángeles es San Miguel Arcángel.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

94. ✠ Aelij Antonij nebrissensis Grammatici atqꝫ Regii Historiographi Repetitio septima de Ponderibus. quam recitauit in Salmãticẽsi gymnasio. in idus Iunias. Anno M.D.XI. *(Frontis. Al fin:)* Impressæ sunt istæ tres repetitiões. scilicet de Põderibus & Mensuris & Numeris per Michaelem Eguya Cõpluti. Anno 1527. iii. idus Februarii.

Texto.—Colofón.

En 8.°, sin foliar, signatura *A-E* de á 8 hojas, letra redonda, menos la primera línea de la portada que es de gótica; iniciales de adorno, con reclamos, impresión clara y correcta.

Aunque en la portada se menciona sólo la lección *De ponderibus*, comprende este

opúsculo, como indica la nota final de impresión, dos tratados más, el de *Mensuris* y el de *Numeris*.

Biblioteca Nacional.

95. ✠ Opuscula q̄ in hoc volumine continentur sunt hæc,

Passio dñi hexametris versibus composita,

Ejusdē passiōis threni ꝑ philippū beroaldū

Vitæ & martyrū coronæ ꝑ anni circulum.

Vitæ quorūdā ꝑ diuū hieronym scriptæ.

Sup addita est etiam priori excussioni passio sanctæ Quiteriæ.

Omnia vero cū scholiis Antonii Nebrisseñ.

Cum Priuilegio Imperiali. 1527. ✠

(Al fin:) Excussum fuit hoc volumen: quorundam sanctorum vitas continens: Cōpluti Apud Michaelem Eguia Idibus Februariis. Anno domini Millesimo | Quingentesimo vicesimo septimo.

Prefacio de Nebrija dirigido á D. Juan Fonseca, obispo de Burgos.—Pasión de Cristo, según San Mateo, en verso latino. —Versos latinos de Antonio Flaminio, siciliano, sobre el rótulo de la Santa Cruz. —Estampa representando muchos santos. —Texto.—Tabla.—Colofón.

En 4.°, sin foliar, signatura *a-t* de á 8 hojas, menos la última que tiene 5; letra redonda con algunos renglones y apostillas de gótica, letras iniciales de adorno. En la portada algunas líneas de caracteres góticos.

Bibliotecas Nacional y de S. M.

96. Invictissimi romanorum imperatoris Caroli huius nominis qvinti, ac Hispaniarum regis catholici ad dvo Clementis septimi Pontificis romani brevia responsio, in qva ab ipso Pontifice appellat: petitqve generalis christianorum omnivm Concilii congregationem cvm nonnvllis aliis litteris, atqve actis pvblicis, qvorvm catalogvm in proxima pagina invenies. ✠ Cvm privilegio imperiali. *(Portada orlada. Al fin:)* Impressum est Compluti, per Michaelem de Eguia. Anno M.D.XXVII. die decimo Mensis Aprilis. ✠

Catálogo.—Texto.—Colofón.

36 hojas sin numerar, signatura *A-I*, en 4.° mayor.

Salvá considera este tratado y los dos análogos, impresos en igual año, como de la mayor rareza. Sin duda alguna fueron escritos por algún letrado del Emperador, cuidadoso en muchas ocasiones de justificar su conducta política.

Contiene seis documentos, cuyos títulos van á la vuelta de la portada, formando el catálogo á que ésta se refiere.

Biblioteca Nacional.

97. Pro invictissimo Romanorum Imperatore Carolo huius nominis Quinto, Hispaniarvm Rege Catholico, Adea, quæ per Oratores Romani Pontificis Clementis Septimi, ac Francisci Regis Francorum, et Venetorum ad Generalem pacem componendam nuper proposita fuerunt, responsio. Per actum publicum promulgata, in Oppido Vallisoletano die XII Februarii, Anno Domini. M.D.XXVII. Cum privilegio imperiali. *(Portada con orla, y al fin dice:)* Impressum est Compluti, per Michaelem de Eguia. Anno M.D.XXVI. die decimo Mensis Aprilis. ✠

Cuatro hojas sin foliar, en 4.° mayor. Empieza á la vuelta de la portada.

Biblioteca Nacional.

98. Expositio Laurentii vallensis, de Elegātia linguæ latinæ. Cum disputatio-

ne trium personarū, noium videlicet &. p nominū, & participiorū, aduersus Priscianū gramāticū, p magistrū Alphonsum Herrariensem Rethorem Salmanticæ cathedraticum elucubrata. Complvti. 1527. *(Dentro de un frontispicio grabado. Al fin:)* Excusum Compluti in ædibus Michaelis de Guia. IX. Kalen. Iunii. Anno domini Millesimo Quingentisimo Vigesimo septimo.

Prólogo de Fernando Alonso de Herrera.—Texto.—Dísticos latinos de Diego de Alcocer, laudatorios de Herrera.—Otros semejantes de Valasco Gallego.—Tratado de Herrera contra el gramático Prisciano. —Colofón.

En 8.°, letra de transición, sin foliación ni reclamos, con iniciales de adorno y comprendiendo la signatura *A-O* de á 8 hojas. Bella impresión.

El libro está dedicado á D. Sancho Castilla, rector de la Universidad de Salamanca. El segundo tratado va dirigido á Don Santiago de Mendoza, cardenal arzobispo de Sevilla. Marineo Sículo, en sus *Claros varones de España*, refiriéndose á esta obra de Vala, traducida por Fernando de Herrera, dice: «Este (Herrera) fue el primero que supo enseñar en España las obras de Laurencio Vala, gramatica y rectorica y todos libros latinos.»

Biblioteca de San Isidro.

99. ✠ Vocabularium Ecclesiasticū: editum a Rhoderico Ferdinando de sancta Ella: Artiū ⁊ sacre Teologiæ magistro. Nunc de integro correctum et emendatū. Compluti: apud Michaelem de Eguia. Anno. M.D.XXiX. *(Título en rojo y negro dentro de un frontis arquitectónico con las imágenes de doctores de la Iglesia en los ángulos, y en la parte superior la de David tañendo el arpa delante del Arca. Al fin:)* Impressum est Compluti: per Michaelē De Eguia. Anno M.D.xxvij. die xxv. Mensis Maij. ✠

Rodrigo de Santaella á la reina Doña Isabel.—Instrucción para leer y entender este libro. — Vocabulario. —Dísticos latinos de Juan de Trigueros al clero.—Colofón.—Página blanca.

En folio, sin numeración, signatura *a-q* de á 8 hojas, menos la última que tiene 6; en letra gótica, á dos columnas, iniciales de adorno.

El autor era capellán y protonotario de la Reina Católica, de la cual hace un hermoso elogio, diciéndola, entre otras cosas: «A vos por quien vuestros reynos an sido restaurados y reformados en todos los estados a la integridad de la fe y de la religion y sanctas costumbres: por quien españa a recobrado la corona, fama, y gloria entre todas las naciones: cuya prudencia modera y rije con tan solerta prouidencia tan diuersas naciones que muestra sin debate ser con vuestra alteza la mano de dios. A vos dotada de excelso ingenio, enseñada y guarnecida de profundo saber. Pura en fe. Entera en castidad. Profunda en conseio. Fuerte en constancia. Constante en justicia. Llena de real clemencia, humildad y gracia. Gloria de nuestros siglos. Reyna de las reynas que vimos y leimos.»

No es Rodrigo Fernando, como algunos creen, sino Rodrigo Fernández, y así se llama en el comienzo del texto de esta obra, edición de Estella, 1546, por el mismo Eguía.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

100. ✠ Fratris Baptistae Mantvani Carmelitae theologi ac poetae exactissimi de fastis, hoc est de sacris diebvs, libri dvodecim. ✠ 1527. *(Portada grabada. Al fin:)* Complvti In ædibus Michaelis de Eguia quarto Kal', Septembris. Millesimo quingētisimo septimo.

Cántico latino de Quintiano.—Calendario.—Prefacio del autor, dirigido al papa León X.—Texto.—Poesía latina de Fr. Antonio Paulino.—Otra de Bernardo Mato.—Versos de Marcial.—Colofón.

En 8.°, letra redonda, menos el calendario, impreso en letra gótica; sin foliar, signatura *a*-6 el primer pliego y luego *a*-*t* de á 8 hojas, menos el último que lleva 6.

Divídese en 12 libros correspondientes á los doce meses del año. Es un himnario que fué estimadísimo en Italia y aun en España.

Biblioteca del Archivo Histórico Nacional.

101. ✠ Fratis Baptistae Mantvani Carmelitae Theologiac (*sic*) poetae exactissimi de Fastis, hoc est de sacris diebvs, libri dvodecim. ✠ 1527. (*Dentro de un frontis.*)

Cántico latino de Quintiano.—Especie de Calendario.—Texto.—Versos latinos de Fr. Antonio Paulino y de Bernardo Mato, vercelense.—Colofón, que dice: «Complvti In ædibus Michaelis de Eguia quarto Kal', Septembris. Millesimo quingẽtesimo septimo.» (Hay equivocación en esta cifra, faltando la palabra vigésimo.)

En 8.°, letra de transición, menos en el calendario que es gótica; sin foliar, con las signaturas *a*-*t* de á 8 páginas, menos la última que es de 6, y además 6 hojas de principios.

Bella y notable impresión, comparable á las mejores que por entonces se hacían en París y Sión. Es de lo más excelente que conozco de las imprentas alcalaínas.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

102. ✠ Orationes ad plenum collecte summq; diligentia emendate: insuper ꝛ aliq̃ que per totum annũ in sancta ecclesia cantantur .·. ✠ Cũ priuilegio Impiali. *(Orla del Renacimiento. Al fin:)* Orationes ex diuino officio ad plenum collecte... feliciter hic finiuntur. Impresse incompluteñ. academia in officina Michaelis de Eguia, Anno a natiuitate dñi. M.D. Vicesimo septimo.

Empieza el texto á la vuelta de la portada sin ningún otro preliminar.

Sin foliar, en letra gótica gruesa, á dos columnas, signatura *a*-*e* de á 8 hojas, á 34 líneas cada página. En 4.°

Biblioteca de San Isidro.

103. Aurea hymnorum expositio cum textu. Item orationes ad plenum collectæ et diligenter emendate, per Antonium Nebrissensem recognita. Compluti. 1527.

Así lo menciona el Sr. Suaña.

1528.

104. Expositio libri missalis peregregia: nuper edita ex officina sapientissimi viri tam humanaru q̃s sacrarum litterarum professoris | diuinisq; verbipredicatoris ȝelātissimi Petri Cirueli Darocensis in Complutensi. Achademia. Addita sunt ꝛ tria eiusdem autoris opuscula. De arte predicandi. De arte memorādi. Et de correctione kalendarij. Cum priuilegio imperiali. *(Esta portada rodeada de una orla de retratos de los Evangelistas, doctores y santos, así como de textos sagrados. Todo en rojo y negro y de tipos góticos. Al fin:)* Impræssum fuit hoc... in præclara vniuersitate Cōpluteū: in ædibus Michaelis de Eguia Bibliographi. Anno dñi millesimo quingentesimo vigesimo octauo: sexto idus Februarii.

Lámina á la vuelta de la portada que representa á la Virgen imponiendo la casulla á San Ildefonso.—Epístola proemial al deán, canónigos y clero del arzobispado de Toledo.—El deán y cabildo sobredichos al autor.—Proemio.—Texto.—Erratas.—Gran lámina dentro de la que campea un árbol frutal, al parecer un ciruelo, entre cuyas raíces nace una fuente, y al lado del tronco esta inscripción: *Fons sapien.ᵉ* Es el escudo de Pedro Ciruelo.

280 hojas foliadas, menos la última y otra

para la lámina. En folio, á dos columnas, letra gótica, iniciales de adorno.

El tratado *De arte predicandi* empieza en el folio 270; el *De arte memorativa*, útil á los predicadores, al 276, y la corrección del calendario, precedida de una carta al papa León X, al 278.

Bibliotecas de San Isidro y de la Universidad Central.

105. Las pramaticas del Reyno. *(Sigue el escudo imperial, y ambas cosas dentro de un frontis grabado. Fuera sigue este título:)* Recopilacion de algunas bulas del summo pontifice: concedidas en fauor de la jurisdiciō Real: cō todas las pramaticas: ꝛ algunas Leyes del reyno: hechas para la buena gouernaciō ꝛ guarda dela justicia: ꝛ muchas Pramaticas ꝛ Leyes añadidas que hasta aqui no fueron Impressas: en especial estan añadidas las leyes de Madrid ꝛ de los Arāzeles ꝛ de los paños ꝛ lanas ꝛ capitulos de corregidores ꝛ leyes de Toro ꝛ leyes de la hermandad: y tabla de todo lo contenido en este libro nueuamēte Impressa vista ꝛ corregida ꝛ por orden de Leyes puesta. En Alcala de Henares en casa de Miguel de Eguya. 1528. *(Al fin:)* Acabose de imprimir la presente obra en la Uilla de Alcala de Henares. En casa de Miguel de Eguia: primero dia de Abril. Año de mil y qnientos y veynte ocho.

Tabla alfabética de leyes, bulas, pragmáticas, etc., contenidas en este volumen. —Página blanca.—Texto.—Colofón.

Seis hojas de principios y 228 numeradas, en folio, á dos columnas, letra gótica, signatura ✠-6 en los preliminares y *a-z*, *A-G* de á 8 hojas, menos la última que tiene 3, con notas marginales también de dicha letra.

Es uno de los libros más correctos y mejor estampados, con excelente papel y tinta, que salieron de casa de Eguía.

Parece que no es este tomo otra cosa que la segunda edición de las Ordenanzas Reales publicadas por Montalvo en 1484 y 1485, hechas en Alcalá por Lanzalao Polono en 1503. Luego se hicieron nuevas impresiones, según Marina (*Ensayo sobre la legislación*, tomo II), en 1545, 1549 y 1550.

Biblioteca Nacional.

106. Libri minores de nouo correcti per Antoniū Nebrissensē. Cum priuilegio Imperiali. *(Frontis grabado. Al fin:)* Compluti in Aedibus Michaelis de Eguia Anno millesimo quingentesimo. xxviii. Idibus Iunii.

Dedicatoria á D. Juan Fonseca, obispo de Burgos (á la vuelta de la portada).—Texto.—Colofón.

En 8.°, sin foliar, signatura *A-K* de á 8 hojas, menos la última que lleva 5; letra de transición, menos la portada, la primera línea de la dedicatoria y las apostillas, que están en letra gótica.

Biblioteca Nacional.

107. Orationes ad plenum collectæ summaqꝫ diligentia emendatæ: insuper ꝛ aliquæ q̄ defuerat additæ: que p totū annum ī sancta ecclesia cantantur. Cum priuilegio imperiali. *(Frontis grabado. Colofón:)* Compluti in Aedibus Michaelis de Eguia. Anno domini millesimo quingētesimo vigesimooctauo. tertio idus Iulii.

Texto (empieza á la vuelta de la portada).—Colofón.

En 8.°, sin numerar, signatura *a-f* de á 8 hojas, menos la última que tiene 4; letra de transición, excepto la portada, gótica.

Al final van en versos latinos el decálogo, los artículos de la fe, los sacramentos, virtudes, obras de misericordia, pecados mortales y sentidos corporales.

Biblioteca Nacional.

108. Cursus quattuor mathematica-

rum artium... Compluti, apud Michaelem Eguia. 1528.

Folio.—No la conozco, pero me aseguran que existe.

1529.

109. ✠ Epistolas de Seneca en Romance: nueuamẽte impressas y corregidas y emendadas.·.· ✠ .·. ✠. *(Dentro de un frontis grabado en madera, con figuras de los sabios antiguos y leyendas. Colofón:)* Fueron impressas las Epistolas de Seneca | ꝛ introduciõ ḋ moral philosophia. En la vniuersidad ḋ Alcala ḋ Henares en casa de Miguel de Eguia a. xv. ḋ Enero. M.D.xxix. Años. ✠

Proemio (á la vuelta de la portada).—Texto.—Tratado de Leonardo Aretino.—Colofón.—Tabla.

73 hojas foliadas de portada y texto y 3 de tabla, en folio, letra gótica, á dos columnas.

El tratado del Aretino, *Introducción de filosofía*, comienza en el folio 67. El frontis lleva dos veces grabado en su parte inferior el monograma del nombre Pedro.

110. Libri minores de novo correcti per Antonivm Nebrissensem. Cvm privilegio Regali. Ne qvis excvdat avt vendat per decem annos. 1529. *(Frontispicio del Renacimiento. Al fin:)* Compluti in ædibus Michaelis de Eguia. Anno Milsesimo *(sic)* quingentesimo vigesimo nono. Kal. Marcias.

Dedicatoria á D. Juan Fonseca, obispo de Burgos.—Texto.

En 4.°, letra de transición, menos la dedicatoria en que explica largamente su objeto, y en que habla de Arnaldo Guillermo de Brocar, que va en letra gótica muy adelantada; signatura *A–H* de á 8 hojas, sin foliación ni reclamos, buen papel y buena impresión.

Biblioteca de San Isidro.

111. ✠ Valerio maximo noble Philosopho y orador Romano. Coronista delos notables dichos | y hechos d' Romanos y Griegos acaescidos | hasta durãte la general pacificaciõ ꝛ trãquilidad: cõ q̃ gouerno todo el vniuerso mũdo el poderoso Emperador Cesar augusto: en cuyo tiẽpo la diuina bõdad encarno pa nr̃a reparacion. Es vna suma de virtudes para imitarlas | y d' auisos para fuyr los vicios. Obra excellẽtissima pa principes y grãdes señores | y no menos pa todos los estados d' hõbres nueuamẽte cõ mucha correcciõ impresssa. y al illustrissimo grã cõdestable de Castilla endereçada .·. ✠ 1529. *(Sigue una gran A gótica dentro de un paralelógramo, y todo dentro del frontis grabado que lleva el Initium sapientiæ, etc. Colofón:)* Aqui fenece el libro de Valerio maximo q̃ tradujo el magnifico mossen Ugo d' Urries cauallero | siẽdo embaxador en Inglaterra | y Borgoña | por el serenissimo rey de Aragon don Juan el segũdo | nueuamẽte corregido y emendado. Fue impresso en la insigne vniuersidad de Alcala de Henares en casa de Miguel de Eguia. El primero de Junio. Mil y quinientos y veynte y nueue años. O ✠ O .

Dedicatoria. — Prólogo. — Texto. — Colofón.

Cuatro hojas de principios y 224 foliadas de texto, en folio, á dos columnas, letra gótica, menos la dedicatoria; impresión bastante correcta y limpia.

Termina con las siguientes palabras: «Por socorro diuino sin el qual ningũa cosa buena es començada | ni cõ prouecho cõtinuada ni trayda a fin | la traslacion de Valerio maximo es acabada: la qual començo el reuerendo Simõ de hedin maestro en theologia religioso del hospital de sant Juan de Hierusalẽ: el q̃l lo psiguio hasta el septimo libro | al capl'o d' las estrategematas | y dẽde adelãte hasta el fin del libro. Yo Nicolas de Gomiessa maestro en artes | y en theologia he pseguido la dicha

traslaciõ lo mejor q̃ pude por mãdamiẽto y ordenãça d'l muy excelẽte y poderoso principe y duque de Berri | y de Auernia: cõde de Porteus | y de Bolonia | y a instancia de Jaquemin cõrran su thesorero: y no dubdo q̃ mi estilo de trasladar no sea assi hermoso y perfecto | como es el de maestre Simon: y por esso ruego alos q̃ leyerẽ me lo p̃donen: ca yo no soy en las historias assi experto como el era. E vuo fin en el año mil. cccc. x vno.»

Hugo de Urries la tradujo del francés al castellano.

Bibliotecas Nacional y del Sr. Cánovas del Castillo.

112. ✠ Avli Persii Flacci Satiræ cũ interpretatiõe Aelii Antonii Nebrissensis grammatici atq; regii historiographi. Adiecta est insuper in fine operis Philippi Beroaldi prælectio: cum poetæ vita atq; satyræ expositione. Lege fœliciter. ✠ *(Esto dentro de un encuadramiento de ramaje. Al fin:)* Aelij Antonij Nebrisseñ grammatici atq; regii historiographii in. A. Persii flacci satyras perlucida indagatio explicita ac per eundẽ recognita cũ Philippi beroaldi prælectiõe. Cũq; eiusdẽ poetæ vita atq; satyræ expositiõe. Impressa Lucronii cãtabricæ in ædibus Michalis *(sic)* de Eguia Anno Millesimo. D.XXIX. Mẽse Iulio.

El autor al cardenal Estúñiga.—Texto. —Colofón.

En 4.°, sin foliar, signatura de pliegos *A-H* de á 8 hojas, letra de transición el texto de Persio y gótica la exposición.

Biblioteca de San Isidro.

113. Commentarios de Cayo Julio Cesar: dedicados a la S. C. C. M. del Emperador y Rey nuestro señor: nueuamẽte Impressos y corregidos. Año. M. D.xxix. *(Frontis grabado. Colofón:)* Aqui se acaban los commentarios de Cayo Julio Cesar | en romance. Impressos en la Insigne Vniuersidad de Alcala | en casa de Miguel de Eguia. Acabaronse primero dia del mes de Agosto. Año del nacimiento de Nuestro señor Jesu christo de M.D.XXIX.

Dedicatoria, suscrita por el impresor, á la vuelta de la portada.—Tabla de capítulos.—Texto.—Colofón.—Tabla de lugares, provincias y ríos, indicando dónde están.

Ocho hojas de principios y 168 foliadas de texto, á dos columnas, en folio, letra gótica.

El frontis grabado de la portada representa los trabajos de Hércules, y de él se aprovechó después Juan de Brocar para algunos de sus libros, como, por ejemplo, el de *Justino clarísimo, abreviador de Trogo Pompeyo*.

La dedicatoria también lleva un encuadramiento grabado, con el lema *Initium sapientiæ*, etc.

Los *Comentarios de César* habían sido ya traducidos al castellano é impresos; pero no á gusto de Miguel de Eguía, que quiso hacer una impresión más esmerada, y encargó esta traducción más fiel y de mejor estilo, ofreciendo, si agradaba al Emperador, publicar otros buenos libros de Séneca, Tulio y Plutarco. Dicho impresor se refería, sin duda, á la edición hecha en Toledo en casa de Pedro Hagembach, 1498; pero Pellicer, en su *Ensayo de una Biblioteca de traductores*, asegura que ambas ediciones difieren sólo en algún pormenor. El traductor fué D. Diego López de Toledo, cuyo nombre se calló en la edición complutense, por lo cual N. Antonio, que la menciona, atribuye la versión á un anónimo.

Bibliotecas Nacional, de San Isidro y de la Academia Española.

114. Mvsa Pavlina Alvari Gomez. Ad beatissimũ patrem Clæmentem Septimum Pontificê Maximum. ✠ M.D. XXIX. *(Frontis. Al final:)* Complvti in

ædibus Michaelis de Egvia, idibus Avgvsti. Anno. M.D.XXIX .·. ✠

Dedicatoria á Clemente VII.—El impresor al lector.—Texto.—Epístola del autor á dicho Pontífice.—Erratas.

341 hojas, en 8.°, letra redonda, con notas marginales en letra gótica, así como las erratas.

La epístola al Papa empieza en la hoja 318.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

115. De copia uerborum, & rerum libri duo, Cum Epitome eorundem. Des. Eras. Roterodanio autore. Eiusdem libellus de ratione studij et pueris instituendis. Eiusdē de cōponendis epistolis Libellus utilissimus, cum nōnullis alijs, ad omnium studiosorum utilitatē. Cum priuilegio. *(Frontis grabado. Colofón:)* Compluti in ædibus Michaelis de Eguia. Anno. M.D.XXIX. Mense Octobri.

El impresor al lector.—El autor á Juan Colet, deán de San Pablo de Londres.—Texto.—Indices.—Colofón.

248 hojas, foliadas desde la cuarta, de principios, texto y comienzo de índices y 4 de lo demás; en 8.°, letra itálica.

Biblioteca Nacional.

116. Instruccion de la muger christiana: donde se cōtiene como se ha de criar vna donzella hasta casarla: y despues ḋ casada como ha de regir su casa y biuir bienauēturadamente con su marido. y si fuere biuda lo q̄ deue de hazer. Agora nueuamēte corregido y emendado y reduzido en buen estilo Castellano. Año M.D.xxix. ✠ *(Esto en tinta roja y negra dentro de un frontispicio de adorno vegetal. Al fin del texto:)* Acabose el presente libro... En la muy noble villa ḋ Alcala ḋ Henares | á diez dias ḋl mes ḋ Nouiembre. año de mil y quinientos y veinte nueve.

A la reina Germana el traductor: «Un siervo y criado de V. al.»—Prólogo de Juan Justiniano, dirigido á la misma.—Prefacio del autor (Juan Luis Vives).—Texto.—Colofón.—Tabla.

Ocho hojas de principios, 172 de texto foliadas y 2 de tabla.

En 4.°, letra gótica, iniciales de adorno, al folio 75 vuelto una lámina de la Anunciación.

El traductor de esta edición de la obra de Vives no es Juan Justiniano, aunque de la traducción de éste se sirvió mucho aquél, según declara.

Biblioteca de San Isidro.

117. Devotissimi Patris fratris Hienoymi Sauonarolæ Ferrariensis, p̄dicatorum ordinis opuscula, De simplicitate vitæ Christianæ. Compluti. Anno, M.D.XXIX. *(Frontis arquitectónico grabado en madera. Colofón:)* Fratris Hienomy Ferrariēsis de Simplicitate Christianæ vitæ Et Fratris Hie. Sauonarolæ de Humilitate. Eiusdē in psalmos In te domine, & Miserere mei, opuscula, summa cura & diligentia recognita atqꝫ excusa Cōpluti in ædib⁹ Michaelis de Eguia Anno domini Millesimo quingentesimo Kalēdis Decēbris .:.

Epístola de Juan Tomás, milanés, á Fray Bartolomé Saavedra, provincial de la orden de Predicadores en España.—Texto.—Colofón.

En 8.° menor, sin foliar, signatura *a-v* de á 8 hojas, menos la última que tiene 7, siendo la hoja final para el colofón. Letra redonda, impresión clara y excelente con bastantes signos y abreviaturas, con 27 líneas por página, incluyendo el epígrafe y reclamo.

El colofón indica los escritos de Savonarola que se contienen en este volumen. Después de la exposición del psalmo *In te domini* y antes de la del *Miserere* se intercala una oración en italiano, con este epígrafe:

«El Reuerendo Padre Frate Hieronymo poi che fue condennato alla morte: essendo per assumere el sacratissimo corpo del nostro signore: parlo in questo modo.»

Siguen varias invocaciones en latín é italiano y un soneto que escribió en honor de la Virgen, y que empieza:

Salue regina virgo gloriosa
Nella cui fronte ogni huomo letitia prende,
madre di quello, a cui l' honor si rende
& del suo padre dolce figlia & sposa.

Escribió la exposición de ambos psalmos estando en la cárcel.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

118. *(Portada plateresca y dentro el siguiente título:)* Nouus sed preclarissimus in posteriora analytica Aristotelis cōmentarius. M.D.XX.IX. *(Al fin:)* Excusum est hoc... Compluti in Aedibus Michaelis de Eguia. Mense Decembris. Año, 1529.

Prefacio.—Texto.—Colofón.

Dos hojas de portada y prólogo y lo restante de texto, sin foliar, comprendiendo las signaturas *A-Q* de á 8 hojas, menos la última que tiene 7. En letra gótica, á dos columnas, con abreviaturas y cifras numerosas. En 4.°

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

119. Dialogvs cvi titul⁹, Ciceronianvs, siue, De optimo genere dicendi. Cū aliis nonnullis, quorum nihil non est nouum. .·. Des. Eras. Rot. Autore. Compluti. M.D.XXIX. *(Frontis arquitectónico. Al fin:)* In alma Complvtensi Vniuersitate, Apud Michaelem de Eguia. Anno Domini, M,D.XXIX. Mense Decembri.

Carta del autor á Juan Ulateno.—Texto del diálogo.—Erasmo á Juan Emstedio.—Epitafio latino de Erasmo, por Juan Frobenio.—Otros epitafios y poesías latinas.—Colofón.—Hoja blanca.

En 8.° menor, sin foliar, signatura *A-Q* de á 8 hojas, letras de adorno capitales, letra romana.

Edición muy rara y notable.

Biblioteca de San Isidro.

120. Artis Rhetoricæ cōpendiosa coaptatio, ex Aristotele, Cicerone & Quintiliano. Antonio Nebrissense concinnatore. Tabulæ de Schematibus et tropis, Petri Morellani. In rhetorica Philippi Melancthonis. In Eras. Rot. libellū de duplici Copia. Eiusdem dialogus Ciceronianus: siue de optimo genere dicēdi. Compluti. 1529. *(Frontispicio arquitectónico en letra italiana, menos el primer renglón, que está en mayúsculas latinas. Al fin:)* In alma Complvtensi Vniuersitate, Apud Michaelem de Eguia. Anno Domini, M,D.XXIX. Mense Decembri.

El impresor á los alumnos de retórica de la Universidad Complutense.—Prólogo.—Dedicatoria de Nebrija al cardenal Don Francisco Jiménez.—División de la obra.—Texto de la retórica.—Tablas de figuras tropos de Morellano y demás obras señaladas en la portada.—Colofón.

En 8.°, sin foliar, signaturas, letras de transición y abreviaturas.

«Simonidem» dice el latín para enunciar el apellido Jiménez del Cardenal.

Biblioteca de San Isidro.

121. Discursos Evangelicos, por el P. Fr. Rodrigo Navarro, de la Orden de Predicadores. Alcalá de Henares, 1529.

8.°

No da más noticias el Ilmo. Sr. Martínez Vigil en su *Ensayo de una biblioteca de dominicos españoles*, y aun presumo que las da de referencia, y que acaso el año de impresión está equivocado.

122. La Memoria de la Pasion de

Christo nuestro Señor. Por Miguel de Eguia. Alcalá. 1529.

16.°

Este Eguía es el impresor, cuya obrita no sé que haya visto ningún bibliógrafo moderno.

123. Tractado de las querellas de la paz... con otros dos tractados... de la miseria de los cortesanos y del sueño de la fortuna... traducida de latin en romance por D. Diego Lopez. Alcalá de Henares, por Miguel de Eguia. 1529.

4.°

Así la cita Brunet. Supongo que el traductor no es otro que Diego López de Cortegana, admirador de Erasmo, y no Diego López de Estúñiga, que tanto le combatió y tan sañudamente. No debe confundirse con otro Diego López que publicó en el mismo lugar varias traducciones á principios del siglo XVII, las que mencionaré oportunamente. Menéndez Pelayo no ha visto este opúsculo, aunque lo menciona.

1530.

124. Aqui comiēça la espantosa y admirable vida de Roberto el diablo, assi al principio llamado: hijo del duque de Normandia. El qual despues por su sancta vida fue llamado hombre de Dios. *(Colofón:)* Fue impresso el presente tratado en... Alcala de Henares, en casa d' Miguel d' Eguia. Acabose a viij dias del mes d' Enero de mill e quinientos y treynta.

En 4.°, letra gótica.

Cita esta edición rarísima el bibliógrafo Brunet.

125. ✠ Los cinco libros de Seneca en Romance. Primero Libro de la vida biēauenturada. Segundo delas siete artes liberales. Tercero de los preceptos ℞ doctrinas. Quarto dela prouidencia de dios. Quinto dela mesma prouidēcia de dios. Agora nueuamente impresso: corregido y emendado. Año de. M.D.XXX. *(Dentro del frontis del Initium sapientiæ, etc. Al fin:)* Fue impresso este libro en la insigne vniuersidad de Alcala de Henares: en casa de Miguel de Eguia. Año del señor de mil ℞ quinientos ℞ treinta años. Acabose a veynte y ocho dias del mes de Enero .:. ✠

Prólogo.—Introducción.—Texto.—Colofón.

76 hojas numeradas, en folio, letra gótica hasta en las apostillas marginales.

El prólogo va enderezado al rey Don Juan II, por haber mandado traducir este libro, como otros, según dice el mismo prólogo al terminar. Es, pues, una de las ediciones de la traducción que hizo Alonso García de Cartagena.

Biblioteca Nacional.

126. Obra compuesta por Lucio Marineo Siculo Coronista de sus Magestades de las cosas memorables de España. *(Este ejemplar carece de la portada. Al fin:)* Acabose la presente obra delas cosas illustres y excelētes de España. Compuesta porel doctissimo varon Lucio Marineo Siculo Coronista desu. S. C. C. M. En la noble villa de Alcala de Henares. En casa d' Miguel d' Eguia | a catorze dias del mes d' Julio. De mil y q̄niētos y treynta Años.

Prólogo dirigido por el autor al Emperador y á la Emperatriz.—Otro prólogo en loor de la historia de dichos Príncipes.—Carta del conde D. Baltasar de Castilión, orador del Papa, á Marineo Sículo.—Contestación de éste.—Otra carta de D. Baltasar.—Tabla.—Advertencia al lector.—Nota de algunos pueblos no mencionados en la obra.—Sículo al lector.—Dos octavas lau-

datorias de Gaspar Jerónimo de Valles.—Una de Diego Hernández de Herrera.—Texto.—Carta de Juan Garcés á Martín Lasso de Oropesa, «su muy singular amigo.»—Otra de Juan Calvo á Pedro Padillo, «su amigo, y como hermano.»—Colofón.

12 hojas de principios y 253 foliadas de texto, en cuya última página van las cartas de Garcés y Calvo y el colofón; en folio, letra gótica, signatura ✠-✠✠ de á 6 hojas para los preliminares, y *a-z*, *A-J* de á 8, menos la última que tiene 5.

Edición muy rara (de que no he visto más ejemplar que éste sin frontis) y de excelentes condiciones tipográficas, muy distintas de la edición latina de este mismo año, puesto que se imprimió ésta en caracteres redondos. Al golpe se advierten algunas diferencias, aun cuando, según resulta de los colofones, se imprimieron á un tiempo, ó al menos se acabaron en el mismo mes. En la edición latina el índice es alfabético, y en la castellana la tabla se acomoda al orden de los libros y capítulos que contiene, que son 25 de los primeros.

En el prólogo dice á los emperadores que así como otros ofrecen á los soberanos riquezas, manjares estimadísimos, animales raros, obras de arte, etc., él, «como criado siempre en pobreza (pero excessiuamente),» les ofrece este libro «que escreui en loor de España y en memoria de vuestros progenitores.» Dice que ha estado en ella «poco menos de cinquenta años,» y que en ellos nada procuró mejor que verla y conocer todas sus grandezas. El lenguaje y estilo de esta obra son admirables, y hacen de ella una de las más elegantes de aquella época áurea. La comparación entre la pintura y la historia que hace en el segundo prólogo, puede pasar como modelo.

En su carta manifiesta el conde de Castilión que, viviendo en España hacía tres años, tenía gran deseo de conocer sus cosas, y pide al autor que le satisfaga, en particular respecto á 14 puntos que le indica, como son por qué hubo dos Españas, citerior y exterior; dónde estuvieron las columnas de Hércules; dónde Numancia y Sagunto; dónde el monte Castulonense, y aun «en que provincia se apacientan las yeguas monteses que segun fama conciben del viento.» Y se despide de él saludándole: «Vale. Honrra y fama de Sicilia.» En la segunda carta, y refiriéndose al libro, dice el Conde que lo leyó sin más descanso que el que exige la naturaleza, empleando nueve días con sus noches, á lo cual contribuyó mucho «el estilo de tu oracion que assi como apacible rio sin murmurio se extiende.»

En los principios va autografiada la firma de «Siculus» y la rúbrica del autor, sólo que en la edición latina aparece después de la advertencia sobre omisiones, y en la castellana después de la advertencia al lector, que precede á los versos de Valles. Además en ésta no dice «Siculus,» sino «Siculo.» Yo creo que se imprimieron á la vez ambas ediciones, pues en la carta final de Juan Calvo se dice en una y otra «oy se acaba de imprimir,» y que el autor mandó poner dicha carta al final. Además, como hemos visto, coinciden las fechas de la impresión, y aun creo que si emplearon tipos distintos fué, bien para facilitar la simultaneidad de la impresión, bien para que la edición latina y de tipos nuevos fuese al extranjero, como claramente indica la carta de Juan Garcés en estas palabras: «Assi que conosceran agora los extrangeros y todas las otras naciones del mundo las cosas insignes de España y nuestra felicidad.»

Los *Claros varones* de España comienzan en el folio 191, después de un prólogo al duque de Calabria; pero sin formar obra aparte, pues es como remate de toda la principal, y á su vez termina con un capítulo que trata de las mujeres ilustres. Por cierto que aquí, hablando de Doña María Pacheco, mujer de Juan de Padilla, dice: «la qual muchas veces platico conmigo en letras en manera de Philosopho muy sabio y orador eloquente.»

Biblioteca Nacional.

127. L. Marinei Sicvli Regii Historiographi opvs de rebvs Hispaniae me-

morabilibvs. Cvm Privilegio Caesareo ad decennivm. ✠ *(Esto sigue al escudo imperial, y todo dentro del frontis del Initium sapientiæ. Al fin:)* Excvssvm Complvti apvd Michaelem de Egvia. Mense Ivlio. An. M.D.XXX.

Poesías latinas de Bartolomé Bustamante, Juan Oteo y Francisco Sánchez (á la vuelta de la portada).—Prólogo-dedicatoria á los emperadores.—Carta del conde de Castilión al autor.—Idem de éste al Conde.—Nueva carta de éste.—Lope Alfonso de Herrera al autor.—Enmiendas.—Omisiones.—Advertencia al lector.—Texto.—Juan Garcés á Martín Laso de Oropesa.—Juan Calvo á Pedro Padillo.—Colofón.

10 hojas preliminares y 175 foliadas de texto y lo demás, en folio, letra redonda, menos los epígrafes ó rótulos de las páginas y la primera línea del texto, con apostillas marginales y excelente impresión.

Clemencín, en las notas á su *Elogio de la Reina Católica*, dice que algunos ejemplares tienen 27 hojas menos de impresión, porque no contienen el discurso de Marineo al Emperador sobre los literatos insignes de España.

De Martín Laso de Oropesa hace gran elogio Marineo Sículo en sus *Varones ilustres*, que va como apéndice en la edición castellana de Alcalá, 1530.

Biblioteca Nacional.

128. Aelij Antonij Nebrisseñ. introductiones in latinam grammaticem per eundem recognitae atqȝ exactissime correctae glossematis cū antiquo Exemplari collatis. Cum priuilegio Imperiali. *(Sigue la nómina de los tratados, todo dentro de un frontis grabado. Al fin:)* ...In Aedibus Michaelis de Eguia Compluti. Anno domini: Millesimo quingentesimo trigesimo. Pridie kalendas Septembris.

Prólogo.—El autor á su obra: versos latinos.—Otros de Pedro Núñez Delgado, discípulo del autor.—Prólogo dirigido á la Reina.—Otro prólogo ó advertencia.—Texto.—Vocabulario.—Colofón.

146 hojas foliadas, en folio, letra gótica, con algunas partes de letra redonda y de transición.

El frontis está formado por figuras de sabios y profetas, y en la parte superior se ve un personaje sentado en una cátedra y encima dice: *Antonij Nebrissensi.*

Biblioteca Nacional.

129. *(Gran escudo del arzobispo Fonseca.)* De cavsa matrimonii Serenissimi Regis Angliæ liber, Ioanne Roffensi Episcopo autore. *(Al fin:)* Complvti apvd Michaelem de Eguia, mense Augusto. Anno. 1530.

El impresor complutense al lector (á la vuelta de la portada).—Texto.—Erratas.—Colofón.

42 hojas en 4.° y una de erratas, letra redonda.

Es una tesis relativa al matrimonio de Enrique VIII y la infeliz Catalina de Aragón.

El impresor menciona á su «especial patrono» el arzobispo Fonseca.

Bibliotecas Nacional y del Sr. Marqués de Pidal.

130. Instruction muy prouechosa (y avn necessaria) para los visitadores: a donde se muestra como sean de regir los que van a visitar en lugar delos Perlados. Itē otro tractado de dotrina que conuiene: para los visitadores y clerigos. Nueuamente impresso por mandado del muy Ilustre Señor Don Francisco de Mendoça Obispo de Zamora. En Alcala año. 1530. *(Portada con orla. Colofón:)* Impresso en la insigne vniuersidad de Alcala de Henares | postrero del mes de Octubre. Año de mil y quinientos y treynta.

Escudo y versos de la *Instrucción de prelados*, de Bernal Díaz de Luco, impresa en

Alcalá.—El obispo Mendoza al lector.—Carta de D. Pedro González de Mendoza, arzobispo de Toledo y obispo de Sigüenza, á los visitadores de ambas diócesis.—Texto.—Portada del *Manual para visitadores y clérigos*.—Tabla de este tratado.—Dedicatoria de su autor Rodrigo de Santaella á D. Diego de Mendoza, arzobispo de Sevilla.—Texto.—Colofón.

42 hojas foliadas (la última lleva equivocada la foliación, pues dice *fol. xl*), en 4.°, letra gótica.

Como se advierte por el sumario anterior, consta este libro de dos tratados: el primero fué hecho compilar por D. Pedro González de Mendoza, arzobispo de Toledo y obispo y señor de Sigüenza, y el segundo fué compuesto por Rodrigo de Santaella, canónigo de Sevilla, y ambos salieron á luz por el cuidado y celo pastoral del dignísimo obispo de Zamora D. Francisco de Mendoza, el cual declara todo esto en la advertencia preliminar. No consta sino de su testimonio que el gran Cardenal no sea autor del primer opúsculo, antes bien declara que lo «mandó compilar.»

Ambos son muy curiosos para el estudio de la liturgia y de las costumbres en aquella época, y prueban el esmero con que se administraban las iglesias, no faltando disposiciones relativas al orden y conservación de los archivos, guarda de las ropas y alhajas, modos de vivir de los moros y judíos, trato que tenían con los cristianos, etc.

La portada con orla del segundo tratado dice así:

«✠ Manual d' doctrina necessaria para los visitadores y clerigos de las yglesias. ✠»

Biblioteca Nacional.

131. *(Dentro del frontis de los trabajos de Hércules.)* ✠ Antonij Cartaginēsis doctoris eximij | ī cōplutensi gymnasio medicinæ professoris | nūc vero Caroli Cæsaris iussu | Galliarum Delphini eiusqꝫ fratris ducis Urliēsis | medici | liber de peste: ḋ signis febriū et de diebus criticis. Additus est etiā huic operi libellus eiusdē de fascinatione. 1530. *(Al fin:)* Compluti in Aedibus Michaelis de Eguia, idibus Nouembris. Anno Domini Millesimo quingentesimo vigesimo nono. ✠

Prefacio.—Índice de capítulos.—Erratas.—Hoja en blanco.—Texto del tratado de la fascinación.—Idem del de la peste.—Colofón.

Ocho hojas de principios, 8 del libelo de la fascinación con numeración aparte y 120 foliadas del texto principal; en folio, letra gótica, á dos columnas, bella impresión.

Lo mismo Villalba que Morejón mencionan un Pedro de Cartagena, natural de Murviedro. «*Seguntinus*» le llama N. Antonio, á quien sin duda siguen, aunque traduciendo mal el *Seguntinus*. De este Pedro dicen que escribió un libro titulado *Sermón en medicina para preservarse de tiempo dañado*, y que lo imprimió Arnaldo Guillermo de Brocar en 1522, en 4.°

La concordancia de apellidos, de patria, de época, de lugar de impresión y hasta del asunto de ambas obras, me hace sospechar que se ha confundido este Pedro con Antonio de Cartagena.

Bibliotecas Nacional y de la Facultad de Medicina de Madrid.

132. Aelij Antonij Nebrisseñ. introductiones in latinam grammaticem per eundem recognitæ atqꝫ exactissime correctæ glossematis cum antiquo exēplari collatis. Cumpriuilegio Imperiali .:. ✠ *(Sigue la lista de los tratados, todo dentro del frontis del Initium sapientiæ. Al fin el mismo colofón que la anterior.)*

Prólogo.—El autor á su obra: versos latinos.—Prólogo dirigido á la Reina.—Otro.—Texto.—Vocabulario.—Colofón.

146 hojas numeradas, en folio, letra redonda y gótica.

Tiene muchas semejanzas con la anterior, á la cual sigue casi exactamente en plana y renglón; pero tiene con ella muchas

diferencias, como son el frontis, la falta de los versos de Pedro Núñez Delgado, alguna errata de paginación, tipos, letras de adorno, etc. Me parece que la última hoja, que por singular circunstancia parece pegada en el ejemplar que tengo á la vista, es la misma que en la edición anterior.

Biblioteca Nacional.

133. ✠ Instruction de Perlados: o memorial breue de algunas cosas que deuen hazer: para el descargo de sus cõciencias y buena gouernacion de sus Obispados y diocesis: ordenado por el Doctor Juan Bernaldiaz de Luco: siendo Prouisor del Obispado de Salamanca. ✠ *(Portada con orla.)*

Escudo del obispo Mendoza con unos versos latinos debajo (á la vuelta de la portada).—El obispo de Zamora D. Francisco de Mendoza á los que leyeren.—Prólogo del autor.—Texto.—Tabla.—Epístola del autor al arzobispo de Toledo, Fonseca.

31 hojas foliadas de principios y texto, una de tabla y 4 de epístola. En 4.° gótico, menos la epístola, en bastardilla italiana.

Al fin: «Excvsvm Complvti apvd Michaelem de Eguia. Anno reparatæ salutis. M.D.XXX. Mense Nouembri.»

Dice el Ilmo. Mendoza en la advertencia preliminar, después de hacer grandes elogios de este tratado: «Y por esto acorde yo de sacallo a luz: haziẽdo le imprimir: lo qual hize contra volũtad del autor.»

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

134. *(Dentro del frontis de las hazañas de Hércules.)* De Orbe Nouo Petri Martyris ab Angleria Mediolanensis Protonotarij Cæsaris senatoris decades. ✠ Cum priuilegio Imperiali. Compluti apud Michaelẽ ḋ Eguia Anno M.D.XXX. *(En letra gótica, menos el primer renglón.)*

Versos latinos del autor (á la vuelta de la portada y dentro de un frontispicio).—Prefacio de Antonio de Nebrija.—Proemio al rey D. Carlos.—Texto.—Tabla de voces bárbaras.—Colofón, en que se indica el mes de Diciembre después del año.

117 hojas y 3 más para el vocabulario, en folio, letra redonda de transición.

Esta obra es muy conocida y estimada de los doctos, y singularmente de los que estudian la historia del descubrimiento de América.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

135. Opvs Epistolarũ Petri Martyris Anglerij Mediolanẽsis Protonarij Aptici atq; a cõsilijs rerũ Indicarũ: nũc p'mũ et natũ ꝛ mediocri cura excussum: quod quidẽ præter stili venustate | nostrorũ quoq; tẽporum historiæ loco esse poterit. Cõpluti Anno dñi M.D.xxx Cũ priuilegio Cæsareo. *(Frontis, en cuya orla se representan los trabajos de Hércules. Al fin:)* Excusum est hoc volumen Epistolarum Petri Martyris Mediolanensis... Academia Complutensi in Aedibus Michaelis de Eguia Anno a Christo nato. M.D.XXX.

Índice de las cartas (empieza á la vuelta de la portada).—Índice de los Morales.—Texto.—Colofón.

12 hojas preliminares y 199 foliadas de texto, en folio. La portada y algunos encabezamientos del texto en letra gótica.

Hermosa edición, y la primera de esta obra.

Biblioteca Nacional.

136. Quæstiones Dialecticas supra libros Perihermenias. Auctore Alphonso de Prado. Compluti, apud Michaelem de Eguia. 1530.

Folio.
N. Antonio.

137. *(Portada del Renacimiento.)*

Lvpi Alfonsi a Herrera Hispalensis oratio habita in Academia Complvtensi die Sancti Lvcae anno ab hvmanitate Verbi. M.D.XXX. ✠ *(Al fin:)* Excvssvm Complvti apvd Michaelem de Eguia. Anno ab orbe redempto, M.D.XXXI.

Lope Alfonso á Benito Jiménez de Cisneros: epístola.—Texto.—Erratas.—Dísticos latinos de Benito Jiménez de Cisneros al autor.—Colofón.

En 8.° menor, sin foliar, signatura *A-K iiij*, en letra italiana todo el libro.

El autor dijo esta oración, escrita en el gran latín de la época, ante la Universidad de Alcalá congregada solemnemente, y tenía entonces veintinueve años de edad.

Biblioteca Nacional.

1531.

138. Sedvli paschale cum comento Aelij Antonij Nebrissensis nuper excusum. Cum priuilegio Ymperiali. *(Título en letra gótica grande con orla grabada. Al fin:)* Excusvm complvti in aedibus Michaelis de Eguia. Anno ab incarnato verbo, Millesimo, quingentesimo, trigesimo primo.

50 hojas en 4.°, letra redonda el texto, gótica el comento que le rodea, sin foliar.

Versos latinos de Ario Lusitano al lector (á la vuelta de la portada).—Texto.—Nota de la impresión.

Muy raro.

1532.

139. Arte de Cāto llano puesta y reducida nueuamente en su entera perficion: segun la practica del cāto llano. Va en cada vna delas reglas su exemplo puntado: cōlas Intonaciones puntadas. Ordenada por Juan Martinez clerigo maestro de los moços de Coro de la sancta yglesia de Seuilla. M.D.XXXII. *(Al fin, en tinta roja:)* ¶ Fue impressa la presente Arte en Alcala de Henares. Acabose a xvi. dias del mes de Enero. Año de M.D.XXXII.

En 8.°, letra gótica, sin foliar, signatura *A-E* de á 4 hojas.

Biblioteca Colombina.

140. ✠ Dictionarium Aelij Antonij Nebrisseñ. per eundem recognitū atqȝ exactissime correctum. In quo multa ex superiori editione deprauata emendauit. nōnulla etiā in verum idioma conuertit. Cū priuilegio Cæsareo. Cōpluti. M.D. xxxij. *(Portada en rojo y negro con frontis de los trabajos de Hércules. Al fin:)* ...excusa. xvi. Kal. mensis februarii. Millesimo quingentesimo trigesimo secundo.

Consta de los mismos principios y partes que las ediciones anteriores.

Cuatro hojas de principios, 170 y una blanca foliadas hasta el Diccionario hispano-latino y 64 lo demás; en folio, á dos columnas, letra gótica, menos los preliminares, los versos finales de Fabián y el colofón.

Biblioteca Nacional.

141. Lvcii Marinei Sicvli Grāmatica breuis ac perutilis. M.D.XXXII. *(Frontis grabado en madera. Al fin:)* Compluti excudebat Michael de Eguia. mense Augusto. Anno. M.D.XXXII.

Prólogo dirigido al príncipe D. Felipe.—Texto.—Colofón.

En 8.°, sin foliar, letra itálica, signatura *A-I* de á 8 hojas, menos la última que sólo cuenta 3.

El breve prólogo de esta rarísima obra de Marineo puede ofrecerse como modelo de latín elegante y conciso. Empieza la obra con el abecedario, las sílabas y las oraciones del cristiano, y sigue luego la

gramática, de la cual ofrece esta definición: «Grammatica est ars recte loquendi, rectequе scribendi, scriptorum et poetarum lectionibus obseruata.»

Biblioteca Nacional.

142. Flosculus Sacramentorum & modus atque ordo visitandi Clericos. Cui accessit Stella Clericorum. Autore Petro Fernandez de Villegas. Compluti. 1532.

8.°

Según N. Antonio, la primera edición es de Burgos, 1558, y fué incluída en el *Índice*.

1533.

143. L. Marinei Sicvli Regii Historiographi opus de rebus Hispaniae Memorabilibus modo castigatum atq; Cæsareæ maiestatis iussu in lucem æditum. Cum priuilegio Cesareo. *(Gran escudo imperial dentro de una ostentosa portada grabada al uso del Renacimiento. Al fin:)* ... Impressum Compluti per Michaelem de Eguia, Absolutuq; est mense Maij. Anno ab orbe redempto. M.D.XXXIII.

Poesías latinas de Bartolomé Bustamante, complutense, Juan Oteo y Francisco Sánchez.—Prólogo al Emperador.—Segundo prólogo.—Baltasar Gómez al autor.—Éste á aquél.—Otra carta de Baltasar al autor.—Indice.—Sículo al lector.—Texto.—Colofón.

Ocho hojas preliminares y 128 foliadas de lo demás, en folio.

Excelente impresión en letra de transición, excepto el epígrafe común de las páginas y algunas otras palabras escritas con caracteres góticos, con abreviaturas, sin reclamos y 48 líneas cada página.

Bibliotecas Nacional y del Sr. Cánovas del Castillo.

144. *(Dentro de la portada del INITIVM SAPIENTIE, y tras del escudo imperial:)* Obra Compuesta por Lucio Marineo Siculo Coronista d sus Magestades delas cosas memorables de España. Cō priuilegio Imperial por. x. Años. *(Al fin:)* Acabose de imprimir... El qual se imprimio en la noble Uilla ꝛ insigne Universidad de Alcala de Henares en casa de Miguel de Eguia. y ouo fin la impression del en el mes de Mayo. Año del nascimiento... M.D.XXXIII Años.

Prólogo al Emperador y la Emperatriz.—Otro prólogo del mismo autor.—Carta del conde D. Baltasar de Castilión á Lucio Marineo.—Contestación.—Otra carta del Conde.—Tabla.—El autor al lector.—Poesías de Gaspar Jerónimo Valles y Diego Hernández de Herrera.—Texto.

10 hojas de principios y 191 foliadas, en folio, letra gótica.

Del prólogo:

«Porque en poco menos de cincuenta años que he estado en España ninguna cosa mas desee, de ninguna tuve mayor cuydado, en ninguna trabaje mas continuamente ni con mas plazer mio que en buscar con mucha diligencia y ver con mis propios ojos todas las cosas grandes y memorables de España.»

La edición latina de este mismo año carece de las poesías laudatorias de Valles y Hernández de Herrera: en cambio la castellana no lleva, como la latina, los versos latinos de Bustamante, Oteo y Sánchez.

El último parágrafo de la obra, titulado *Las cosas que faltan en esta obra*, empieza así:

«Hallara menos en este volumen el lector los claros varones de España. De los quales, como en el prólogo y otras partes se hizo mencion, yo auia escripto, y no solamente de los pasados, sino de los que agora biuen. De cuyos nombres y cosas memorables, como yo ouiesse hecho relacion á nuestros Principes ellos... fueron de voluntad y parescer que el cathalogo delos claros varones por agora no saliesse.»

La causa de esta resolución fué la pru-

dente idea de que la alabanza de los vivos suele ocasionar envidias y querellas. El catálogo de claros varones comprendía algunas mujeres ilustres. El autor ofrece publicar más adelante algo relativo á estas mujeres y otras.

Bibliotecas de la Academia Española y del señor Marqués de Pidal.

145. Apopthegmas del excelentessimo Philosopho | y Orador Plutarcho Cheroneo Maestro del Emperador Trajano: q̄ son los dichos notables | biuos | y breues de los Emperadores | Reyes | Capitanes | Oradores | Legisladores | y Uarones Illustres: assi Griegos | como Romanos | Persas | y Lacedemonios: traduzidos de lēgua Griega en Castellana: dirigidos ala S. C. C. M. por Diego Gracian secretario del muy Illustre y Reuerendissimo señor don Francisco de Mendoça Obispo de Zamora. Con Priuilegio. *(Al fin:)* ✠ Fue impressa la presente obra en la insigne vniuersidad de Alcala de Henares en casa de Miguel de Eguia acabose a treinta de Junio de Mil y Quinientos y Treinta y Tres Años.

En 4.°, letra gótica, sin foliar, signatura *A-K* de á 8 hojas, menos la última que tiene 6.

Catálogo de Salvá.

146. Aelij Antonij Nebrissen. inductiones in latinam grammaticen per eundem recognitæ atq; exactissime correctæ glossematis cum antiquo exemplari collatis. Cum priuilegio Imperiali.·. ✠ *(Sigue la nómina de los tratados que comprende. Al fin:)* ... In Aedibus Michaelis de Eguia Compluti. Anno domini: Millesimo quingentesimo Trigesimo tertio. Pridie kalendas Octobris.

Está falto de algunos preliminares de la edición de 1530, como son los versos de Núñez Delgado.

146 hojas foliadas, en folio, letra gótica y redonda. El frontis es el que lleva el *Initium sapientiæ*, etc.

Es edición muy semejante á la anterior, y casi hecha á plana y renglón con ella.

Biblioteca Nacional.

147. Copia accentuū oium fere dictionū difficiliū | tā linguæ latinæ | q̄ etiā Hebraicæ: nōnullarū quoq; Grecarū: p̄cipue tamē sup Bibliā | Breuiariū | Martyrologiū | seu Calendariū. Missale. Manuale | seu Bauptisteriū. Opus q̄ppe intellectu facile omnib⁹ tam linguā latinā scientibus | q̄ illam penitus ignorantib⁹. Cum quibusdam ortographiæ regulis lingua vernacula editis. A reverēdo patre Frācisco Robles ordinis Fratrū minorum: prouinciæ Castellæ. *(Esto dentro de un frontis grabado. Debajo:)* Cum preuilegio Cæsareo. *(Al fin:)* Cōpluti in ædibus Michaelis d' Eguia Anno a mūdi salute. M.D. 33.

Materias de la obra (á la vuelta de la portada).—Carta latina del autor á su hermano Juan Robles, canónigo de Berlanga. —Contestación en latín de éste: Berlanga, idus de Octubre de 1532.—Dísticos latinos de Juan Robles al lector.—Dísticos latinos de Bartolomé Bustamante, complutense, en loor de la obra.—Anotación «tumultuaria.»—Información para los que no saben latín (en castellano).—Texto.—Reglas de ortografía (en castellano).—Colofón.

12 hojas preliminares, comprendiendo la anotación tumultuaria, la Información, y 192 foliadas de texto; letra gótica, á dos columnas, menos los principios. En 8.°

El prontuario general abraza la acentuación de las palabras latinas, explicando cómo han de llevarla las vocales, según las reglas á que se refiere. Sigue luego la acentuación de las voces griegas y hebráicas, las de muchas contenidas en la Biblia, Martirologio, Misal, Ritual y Regla de frailes menores.

La información para los que no saben

latín, y que llena 8 páginas de los principios, empieza así: «Considerando que no pequeña parte de los que se ocupan en rezar el officio diuino carecen en algo ó en todo de la lengua latina, como son las monjas e muchos sacristanes e algunos ecclesiasticos...»

Las reglas de ortografía que van al fin comienzan en el folio 173 vuelto. Hablando en ellas de la *v* consonante, dice: «Y quando es consonante pronunciarse a los labrios baxos puestos debaxo los dientes altos: y desta manera euitarse a el error delos que la pronuncian como. b. por no meter los labrios baxos debaxo de los dientes altos, como dicho es.»

El autor sigue generalmente las reglas de Quintiliano y Nebrija. Las últimas páginas de la obra tratan de las kalendas, nonas é idus.

He visto una edición de Berlanga, 1564, impresa en casa de Juan, hermano del autor y corrector de la obra. Consta de 135 hojas numeradas y una más para sumario y colofón, en 8.°, y dió la licencia el obispo de Sigüenza, D. Pedro de la Gasca, en 24 de Mayo de dicho año.

En mi librería.

148. ✠ Enquiridio | o manual del cauallero Christiano | compuesto primero en latin por el Ecelente ꝛ famoso varon. D. Erasmo Roterodamo | Dotor en sacra Theologia del Consejo de su Majestad. Traduzido de alli en Castellano: y despues visto ꝛ aprouado por el muy Ilustre ꝛ reuerendissimo señor don Alonso mãrrique Arçobispo de Seuilla Inquisidor general en estos reynos: ꝛ por los señores d'l consejo de su Majestad dela sancta Inquisicion. Dirigido a su muy Illustre ꝛ reuerẽdissima Señoria: ꝛ Impresso por su mandado Enla insigne Universidad de Alcala de Henares En casa de Miguel de Eguia. Con Preuilegio ¶ Imperial. *(Frontis grabado en madera.)*

Escudo de armas episcopales dentro de un encuadramiento grabado (á la vuelta de la portada).—Prólogo-dedicatoria al referido Prelado.—Exhortación al lector «en nombre del intérprete.»—División del libro.—Tabla.—Prólogo del autor.—Texto.

Ocho hojas de principios, 136 foliadas de texto, la última página en blanco, en 8.°, letra gótica, notas marginales, capitales de adorno, impresión excelente, aunque los tipos estaban algo gastados.

El intérprete empieza su dedicatoria recordando la ya antigua, aunque no acabada cuestión, de si es cosa razonable y provechosa que los no entendidos en latín, lo mismo hombres que mujeres, lean en romance los libros de la Sagrada Escritura, opinando que desde luego deben comunicarse á todos los cristianos los evangelios y las epístolas de los apóstoles, ó sea el Nuevo Testamento, y sintiendo que no lean y se deleiten con esta lectura los clérigos, hombres, niños, mujeres, caballeros y labradores, y «aun los ladrones y robadores (digo mas) y aun los Moros y Judios y Turcos.» Elogia grandemente los méritos, sabiduría y servicios prestados á la religión por Erasmo, «enseñando por muchas maneras la xristiana philosophia que nos haze verdaderos filosofos de Jesu christo.»

Como si fuera necesario desvanecer prevenciones contra Erasmo, recuerda al Prelado que los hombres doctos á quienes encargó del examen de esta obra la habían ensalzado, así como á su autor, de quien dieron testimonio era muy enemigo de los errores luteranos, habiéndose impreso el *Enchiridion* hacía muchos años en todos los países cristianos de Europa. «Por la qual relacion Vuestra Señoria Reuerendissima mando que este libro que ya se hauia impresso en latin en Castilla se imprimiesse en castellano como se hizo: y despues aora otra segunda vez se boluio a imprimir.»

En la exhortación: «Considerando que si como Erasmo escriuio este libro veynte cinco años ha...»

Esta famosa obra, traducida en admirable castellano, puro y elegante como el mejor de aquel tiempo, es muy rara.

Como la primera vez que se publicó en latín el *Enchiridion militis cristiani* fué en Amberes, en 1509, podemos señalar á esta impresión antes del año de 1534, pues en 1535 murió Fonseca, á no retrasarse algo el imprimirse después de escritas las palabras del traductor antes copiadas. Debe referirse, en cuanto á la edición castellana anterior, á la hecha en Zaragoza en 1528. No conozco la latina de que habla, y la de Zaragoza sólo de referencia á Brunet. Menéndez Pelayo cita como primera una de Alcalá de 1526 ó 1527; pero debe confundirla con la de Zaragoza, si es que es ésta la hecha en Castilla á que se refiere el traductor.

El de este libro fué Alonso Fernández de Madrid, arcediano de Alcor, cuyo nombre no suena en esta edición. Del *Enchiridion* cuenta el P. Rivadeneyra, en su *Vida de San Ignacio*, que este gran santo sintió resfriarse su ardorosa fe con la lectura de dicho libro. Menéndez Pelayo, en los capítulos que dedica en su incomparable *Heterodoxos españoles* á tratar de Erasmo y de los erasmistas, nos ofrece curiosas noticias acerca del *Enchiridion*.

Biblioteca Nacional.

149. Petri bravo in artibvs et sacra theologia Magistri: ac in cathedrali ecclesia beati Dominici Calciateñ. canonici: opusculum christi fidelibus perutile | de primo &t magno charitatis præcepto: in dei honorem. M.D.XXXIII. *(Orla grabada en madera. Al fin:)* Absolutum est hoc opusculum Compluti in ædibus Michaelis de Eguia. Anno Dñi. M.D. XXXIII.

Escudo de armas del Mecenas ocupando casi toda la vuelta de la portada.—Dedicatoria á D. Alonso de Castilla, obispo de Calahorra y Santo Domingo de la Calzada. —Carta del autor á Diego Lastra.—Texto. —Colofón.

En 8.°, sin foliar, signatura *A-G* de á 8 hojas, menos la última que tiene 4; letra itálica, con apostillas marginales góticas, impresión correcta y con muchas abreviaturas.

Biblioteca Nacional.

150. Expositio super duos libros Perihermenias Aristotelis. Auctore Joanne Naveros. Compluti, 1533, apud Michaelem de Eguia.

Folio.

N. Antonio, según el cual Naveros era alcalaíno.

151. Verdadera informaciō de la tierra sancta segū la disposiciō en que eneste año de Mil y Quinientos y Treinta | El autor la vio y passeo. Cō priuilegio imperial. *(Este título dentro de un frontis y bajo la cruz del Santo Sepulcro, en cuyo derredor se lee: «Estas son las insignias que se dan a los Caualleros del Sancto Sepulchro.» Al fin:)* Fue vista y examinada y aprouada esta obra por los Señores del Consejo de su Magestad en Madrid: y con su licencia | y priuilegio. Impressa en la Insigne Uilla de Alcala de Henares en casa de Miguel de Eguya. Año. M.D.XXXIII.

Estampa de la Anunciación, abierta en madera con las iniciales al pie D. N. (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria á la señora Doña Isabel de Silva.—Epístola prologal dirigida á dos religiosas.—Al prudente y sabio lector.—Título de la obra muy ampliado.—Sumario de capítulos.— Texto.—Otra epístola del autor á dichas señoras para entrar en el segundo tratado. —Título de éste.—Sumario.—Texto.—Colofón.—Estampa de la Virgen triunfante, y á los pies, en actitud de adorar, San Joaquín y Santa Ana, con las iniciales al pie D. N.

115 hojas foliadas de texto y una para la última estampa, en 4.°, letra gótica, iniciales de adorno y viñetas grabadas en madera.

En el Monte Sión y Sacro Cenáculo, á 15 de Diciembre de 1530, dirige el autor su epístola prologal á las dos religiosas de la Orden de la Concepción Doña Francisca y Doña Juana Pacheco, hijas de los marqueses de Villena y duques de Escalona, manifestándose muy reconocido á la divina merced de haberle llevado á los Santos Lugares, y alentándole á escribir la descripción de ellos la esperanza de que movería á muchos cristianos á hacer tan santa y provechosa peregrinación.

En las advertencias dice, entre otras cosas, que había ya varios itinerarios por otros escritos. Que no eran tan breves como algunos decían ciertas distancias «que creo lo midieron como canas por el aire. Como sea cierto que nosotros partimos un miercoles antes que amaneciesse de Hierusalem y caminando en buenas bestias y a gran priessa y sin detener nos cosa notable. Y madrugando antes del dia llegamos a Nazaret el viernes siguiente a mas de una hora de noche.»

Divídese el libro en dos tratados. En el primero se contiene la descripción de Jerusalén, de toda la provincia de Judea, el Monte Sión, las estancias ó monasterios de los franciscanos, los Lugares Santos y las iglesias en ellos fundadas, etc. El segundo tratado comprende las provincias de Galilea y Samaria y algunos santuarios notables, como el de Baruth, el Monte Líbano y la nación de los maronitas, terminando con un capítulo que se refiere á la isla de Chipre.

Esta es la primera edición, muy rara, de un libro de notabilísimo interés geográfico, etnográfico y arqueológico, por las noticias, según todas las señas, fidedignas que encierra, relativas al estado del país, de sus monumentos y de sus habitantes en la época en que lo visitó el autor. Las ediciones que de él se han hecho posteriormente, prueban cuán gustosa pareció siempre su lectura, y entiendo que merece ser consultado hoy aun cuando en ello se ejercite la crítica propia de nuestra actual cultura.

El P. Aranda fué guardián del convento de franciscanos de Alcalá de Henares, y sin duda por esto hizo allí la primera edición de su libro, que había escrito de primera mano en Jerusalén.

Brunet, siguiendo á N. Antonio, cita una edición de 1531; pero sin duda equivocó la fecha en dos años, pues casi tengo por seguro que la descrita aquí es la primera, ni casi pudo ser de otro modo, fechando su dedicatoria en Palestina al mediar Diciembre de 1530, y resulta además de sus cartas preliminares á la obra, que la señora de Silva le pidió descripciones de los Santos Lugares y solicitó varias veces que le diera otras, y al fin se decidió á imprimir su trabajo.

Wadingo cita una de 1587, también de Alcalá; pero presumo que no la vió ó que la confundió con la de tres años antes.

Hay además de la que aquí consta, una de Toledo de 1537, impresa en Toledo por Juan de Ayala, que el Sr. Pérez Pastor describe por primera vez; otra del mismo lugar por Fernando de Santa Catalina en 1545, y otra de 1551, también de Toledo, por Ferrer.

Fr. Marcelino de Civezza, en su *Saggio di bibliografia Sanfracescana* (1879), dice que es «libro de piu gentili ch' io abbia letti, e prezioso per le notizie che da specialmente di quel tempo.» Hay que notar, sin embargo, que no describe bien, ó al menos como yo creo ha de hacerse, la primera edición, única que menciona.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

1534.

152. A Synceri Sanna *Z*arij Viri Patricij opuscula elegantissima ac legẽtibus utilissima. Quibus additi sunt libri duo de gestis Apostolorũ | neutra in parte inferiores, Aratoris presbytery Cardenalis. *(Este título dentro de un frontispicio grabado. Al fin del texto:)* Compluti in Aedibus Michaelis de Eguia Kalendis Augusti. Anno Dñi. M.D.XXXIIII.

Carta del papa León X al autor.—Idem de Clemente VII al autor.—Otra del car-

denal Egidio.—Texto.—Nota de la impresión.—Versos latinos laudatorios de la obra de Arator, por Ramiro de Daroca, catedrático complutense.

Cuatro hojas de preliminares, 119 de texto, en cuya última página empiezan los versos de Ramiro, y una para acabar éstos, siendo blanca la última página. En 8.° menor. En letra italiana, buena impresión.

Al folio 61 empiezan las obras de Arator.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

153. Constituciones Sinodales del Obispado de Siguença hechas por el Ilustrissimo | y Reuerendissimo Señor Don Fray Garcia de Loaysa del Titulo de sancta Susana | Cardenal de la sancta Iglesia Romana | y Obispo de Siguēça. En el Año de M.D.XXXIII. *(En rojo y negro, después de un gran escudo de armas del Prelado, y todo dentro de una orla de estampitas grabadas en madera. Al fin:)* Fueron impressas las presentes constituciones en Alcala de Henares en casa de Miguel de Eguya. Año de Mil y Quinientos y Treynta y Quatro.

Estampa de la Anunciación dentro de una orla (á la vuelta de la portada).—Prólogo.—Artículos de la fe.—Mandamientos de la ley de Dios.—Texto de las constituciones.—Auto de su publicación.—Tabla.—Colofón.

20 hojas numeradas, en folio, á dos columnas, en letra gótica, con iniciales de adorno.

El prólogo no es otra cosa que el decreto del Prelado convocando el Sínodo para formar estas constituciones: celebróse la última sesión en 30 de Setiembre de 1533. Fueron testigos de la publicación el licenciado Juan Juárez de Carvajal, del Consejo de Indias; el Dr. Castillo, vecino de Molina; el bachiller de la Riba, clérigo de la diócesis; Mateo Flecha, García de Brizuela y Martín de Colmenares.

Biblioteca de la Academia Española.

1535.

154. *(Festoncito grabado.)* Comiençan las Cortes que su Magestad del Emperador y Rey nuestro señor tuuo en la villa de Madrid: con las leyes | y prematicas que en ella hizo | y ordeno. Juntamente con la prematica delas mulas | hecha en la Ciudad de Toledo: y la declaracion despues hecha enlas Cortes de Madrid el Año passado de Mil y Quinientos y Treynta y Quatro. ✠ *(Esto al frente del texto. Al fin:)* Impresso en Alcala de Henares: en casa de Miguel de Eguia a. viij. de Mayo de Mil Quinientos y Treynta y Cinco años.

Texto.—Auto del pregón.—Colofón.

20 hojas sin foliar, signatura *A-C*, en folio, letra gótica, iniciales de adorno.

La pragmática á que se refiere al concluir el título es la de los caballos.

155. Con priuilegio Imperial. *(Gran escudo imperial con orla.)* Quadernos de las Cortes que su Magestad dela Emperatriz | y Reyna nr̄a señora tuuo en la Ciudad de Segouia el año d'. M.D.xxxij. Jutām̄ete cōlas Cortes q̄ su Magestad del Emperador | y Rey nr̄o señor tuuo en la villa de Madrid en el año de M.D.xxxiiij. Cō las declaraciones | leyes | y decisiones nueuas | y aprouaciones hechas en las dichas Cortes. Assi mismo la prematica de los cauallos q̄ se hizo en Toledo Con la declaraciō despues hecha en las dichas cortes de Madrid. Año M.D.xxxiiij. Estan tassadas cada pliego a quatro marauedis. M.D.XXXV. *(Al fin:)* Fueron impressas las presentes prematicas en Alcala de Henares: en casa de Miguel de Eguia a veynte y dos de Junio de mil y Quinientos y Treinta y Cinco Años.

Privilegio á Gaspar Ramírez de Vargas: Madrid, 22 de Enero de 1535.—Texto.

— Pregón. — Colofón. — Tabla. — Página blanca.

35 hojas foliadas y 3 para acabar la tabla, en folio, letra gótica.

El escudo de la portada lleva estos versos:

Con estas armas vencidos,
Moros, Turcos, Luteranos,
Al yugo de Christianos
Seran todos sometidos.

Bibliotecas Nacional y de los Sres. Cánovas y Marqués de Pidal.

1536.

156. Tratado de Re Militari. *(Escudo de D. Diego de Vargas y Carvajal.)* Tratado de Caualleria hecho a manera de dialogo q̄ passo entre los illustrissimos señores Don Gonzalo Fernandez de Cordoua llamado Gran capitan Duq̄ d̄ Sessa. ꝛc y Don Pedro Māriq de Lara duq̄ de Naxara: en el qual se cōtienen muchos exēplos de grādes principes | y señores: y excellētes auisos y figuras de guerra muy prouechoso para caualleros | capitanes y soldados | nueuamēte impresso cō licēcia | y priuilegio Real por tiempo de diez años. Esta tassado a quatro reales. *(En rojo y negro, dentro del frontis ornamental que lleva el Initium sapientiæ, etc. Colofón:)* Acabose la presente obra en casa de Miguel de Eguia a. xij dias del mes de Mayo. Año de. M.D.xxxvj.

Otro título (á la vuelta de la portada).—Prólogo.—Texto, dividido en siete libros. —Colofón.

Dos hojas de principios y 66 numeradas de texto, en folio, letra gótica.

Del prólogo: «Mas agora por ser la ordē militar casi en todo corrōpida | y oluidadas en ella las antiguas ordenes an nacido estas opiniones q̄ hazen a los populares tener en odio la milicia y huyr la cōuersaciō de los guerreros: y por esto yo quisiera reduzir la presente milicia a las antiguas ordenes.»

El autor, militar sin duda alguna, llamado Diego de Salazar, según se cree, desarrolló en este libro una conversación que había oído en Burgos entre los dos personajes mencionados. No consta su nombre en el cuerpo de la obra; pero Nicolás Antonio dice quién fué.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

157. *(Gran escudo de Tavera, y á ambos lados una faja formada de viñetitas.)* Constituciones synodales del Arçobispado de Toledo: hechas por el Illustrissimo y Reuerēdissimo señor don Juan Tauera | Cardenal titulo de sanct Juan ante portā latinā de la sacro sancta Yglesia de Roma | Arçobispo de Toledo... Estā tassadas a dos reales enq̄dernadas en ꝑgamino. Con priuilegio de su Señoria Reuerendissima. *(En tinta roja y negra.)* Fueron impressas... en la villa de Alcala de Henares en casa de Miguel de Eguia: a ocho dias del mes de Julio: año de... mil y quiniētos y treynta y seys años. ✠

Estampa que dentro de un frontis, ambas cosas grabadas en madera, representa á la Virgen imponiendo la casulla á San Ildefonso, con dos dísticos latinos debajo.—Tabla.—Proemio.—Texto.—Colofón.

Seis hojas de principios y 43 de proemio, texto y colofón, en folio, letra gótica, impresión clara y correcta.

Biblioteca Nacional.

158. Appiano Alexandrino. *(Escudo de armas.)* Historia de todas las guerras ciuiles que vuo entre los romanos: segū que lo escriuio el muy eloquēte historiador Appiano Alexandrino: agora nueuamēte traduzida de latin en nr̄o vulgar castellano. Dirigida al muy Illustre y magnifico señor dō Juan d' Touar Marques de Berlāga. ꝛc. Con preuilegio.

(Portada en rojo y negro dentro del frontis que usaba este impresor. Al fin:) Imprimiose esta historia del muy eloquente Appiano Alexandrino en la noble Uilla ℞ insigne Uniuersidad de Alcala de Henares: en casa de Miguel de Eguia. Y vuo fin la impression della en el mes de Agosto Año del nascimiento de nuestro saluador Jesu Christo de. M.D.xxxvj. ✠

Dedicatoria.—Tabla.—Texto.—Colofón.

Cuatro hojas de principios y 149 foliadas de texto, en folio, á dos columnas, letra gótica.

El traductor, cuya es la dedicatoria, pide al marqués de Berlanga que le autorice para fijar sus armas en la portada, y así debió concedérselo. Dicho traductor fué Diego de Salazar.

Bibliotecas Nacional, de la Academia Española y de San Isidro.

159. *(Portada con orla.)* Epiniciom Abvlaf ab Honcala dictū pro uictoria Carolo Imperatori semper Augusto aduersus impiū Barba Roxam diuinitus collata. *(Al fin:)* Compluti in ædibus Michaelis de Eguya. Anno à Chisto nato. M.D. XXXVI.

Cántico latino laudatario del licenciado Alfonso de Henao, avilés.—Texto.—Nota de la impresión.

Sin foliar, signatura *A-D* 8, en letra italiana, 8.° menor.

160. Lo que escribio Alberto Pio Conde de Carpi contra Erasmo. Alcala de Henares, 1536.

Folio.

N. Antonio. Es obra traducida.

1537.

161. Francisci Vergarae de Grecae lingvae Grammatica libre qvinqve. Opus nunc primum natum & excusum. Liber Primus habet exempla inflexionum partium orationis declinabilium, & species indeclinabilium. Secvndvs Agit de omnium accidentibus. In quo præcepta imprimis declinandi coniugandiq; traduntur. Tertivs Est de constructione octo partium orationis. Qvartvs De literis & syllabis et de earum accidentibus. In quo de Ortographia agitur: item de Prosodia copiosius, hoc est de tonorum atq; spirituum ratione, deq; syllabarum quantitate. Qvintvs Dialectorum, Cōmunis videlicet, Aticæ, Ionicæ, Doricæ, atq; Aeolicæ idiomata: et Poetarum proprietates recenset. Adiecta sunt per Autorem tribus libris mediis Scholia non pœnitenda. Item post Epistolam Nuncupatoriam Admonitio quædam ad lectorem præfationis vice, de operis ordine, simulq; de eius perdiscendi modo, et de Græcanici studii ratione. Deinde sequuntur Precatio Dominica, Duæ salutationes ad beatam virginem, Symbolum Apostolorum & octo Beatitudines, iuxta Matthæum Cap̄. V. *(Colofón:)* Compluti apud Michaelem de Eguia. Anno Domini. M.D.XXXVII.

El autor al Rector y Colegio de la Universidad de Alcalá (á la vuelta de la portada). —Dísticos latinos y griegos de Luciano, Marcial y Horacio.—Al lector.—Oraciones en griego (las que indica la portada).—Texto de la gramática.—Nota de la impresión.—Erratas.

Seis hojas de principios, 235 páginas de texto, 4 sin numerar de erratas y una blanca al final, en 4.°, letra redonda, con abundantísimos textos griegos.

La portada ofrece el plan y contenido de la obra, y da también algunas explicaciones la epístola al lector, la que trata «de ordine operis et de ratione studii Græcanici.» En la dedicatoria recuerda que fué primero alumno de la Universidad Complutense y luego preceptor. Acerca del estudio de las lenguas sabias en la misma, contiene noti-

cias curiosas la misma epístola nuncupatoria.

Bibliotecas de la Universidad y del Archivo Histórico Nacional.

1538.

162. Paradisus delitiarum Pauli Apostoli in quo miro artificio cum dictis probatissimorū autorum inseruntur epistolæ omnes eiusdem apostoli, ꝛ ad amusim exponuntur nihil pretermisso de Textu. Consertus est hortus hic opera et industria Reuerendi patris, F. Guterrij Trejo Placentini Minoritanæ Tribus assectatoris, diuine escripturæ philosophi. *(Título en tinta roja, menos el nombre del autor, dentro de un frontispicio y precedido de un gran escudo del Mecenas. Al fin:)* Gratias inheraustas referimus diuinæ bonitati... Apposita est suprema manus pridie idus Januarij | anno a dei para virgine supra sesquimillesimū trigesimo octauo: Cōpluti in ædibus honorabilis viri Joañis Brocarij. Autor operis vt confidimus spūs sctūs est: calamus huius scribæ velocis Frater Guterrius Trejo ordinis fratrū minoꝝ...

Prólogo dirigido al conde de Ureña.—Al lector.—Prólogo de la obra.—Otro.—Argumento de la obra.—Texto.—Epístola familiar al autor, por el cardenal D. Alfonso Manrique.—Doctores citados en la obra.—Erratas.—Colofón.

En folio, letra gótica, iniciales de adorno, dos series de foliación: al acabar la primera una estampa de la Virgen.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

163. *(Dentro de un frontis arquitectónico del Renacimiento.)* Aristotelis de mūdo seu de cosmographia liber unus ad Alexandrum, Andrea à Lacuna Secobiēsi interprete, nunc primū in lucē emissus. Luciani dialogus tragopodagra nominatus, non minus eruditus q̄ festiuus & elegans. Per eundem Andream à Lacuna Secobiensē latinitate donatus. *(Colofón:)* Compluti excudebat Ioannes Brocarius. Anno Virginei partus. M.D.xxxviii. Die uero decimaquarta, mensis Nouēbris.

Dedicatoria de Andrés de Laguna al emperador Carlos V: Segovia, kalendas de Noviembre de 1538. — Texto del libro de Aristóteles. — Dedicatoria del diálogo de Luciano al médico D. Fernando López.—Diálogo. — Tragedia *Ocypus*.—Erratas. — Colofón.

48 hojas foliadas, en 8.° menor, letra italiana.

El diálogo *Tragopoda* de Luciano empieza al folio 22 vuelto, y la tragedia *Ocypus* al 42 vuelto.

No debió ver este libro Morejón, y por eso enuncia mal su título.

Biblioteca de la Facultad de Medicina.

1539.

164. Historia del misterio diuino del Sanctissimo Sacramento del altar q̄ esta en los corporales de Daroca q̄ acontescio en la conquista q̄ el christianissimo Rey de Aragon Don Jayme el primero hizo a los moros del reyno de Valencia en el año de mil doscientos treynta y ocho. y de como vino por voluntad diuina ala muy leal y por Dios escogida ciudad de Daroca del reyno de Aragō. y de las muy nobles marauillas que en este Sanctissimo Sacramento resplandecen en confirmacion de la Sancta fe catholica y beneficio del pueblo christiano nueuamente reconoscida ꝛ impressa. Con priuilegio Imperial. *(Al fin:)* Fue impressa... en la Villa de Alcala de Henares en casa de Joan de Brocar a. xxiij. dias del mes de Abril. Año del nascimiento de nuestro señor Jesu Christo. M.D.XXXIX. *(Porta-*

da con orla grabada y estampita de las Santas Formas.)

Privilegio al Cabildo de Daroca.—Prólogo á los emperadores y reyes de España.—Décimas del bachiller Diego Fernández de Herrera á los lectores.—Texto.—Tabla.

Cuatro hojas de principios, 41 de texto y una de tabla y lo demás. En 4.°, letra gótica.

Gallardo y sus editores citan esta edición, pero no otra que cito en este libro.

Biblioteca Nacional.

165. Progymnasmata Artis Rhetoricae, Ioannis Petreii Toletani vna cum Annotationibus in Senecæ declamationes, controuersias, & deliberatiuas. Anno. M.D.XXXIX. *(Esto precedido de un gran escudo de Cisneros. Al fin:)* ¶ Ioannes Brocarius Lectori. Habes candide lector Senecæ declamationes & omnes fere... quas nostris typis modo in lucem emisimus facultate, & licentia... Fruere ijs, & maiora expecta elegantioribus etiã typis, ex officina nostra Cõplutensi, anno virgine partus M.D.XXXIX. Mense Aprili.

Sumario (á la vuelta de la portada).—El autor al Rector y Colegio de San Ildefonso de Alcalá.—Declamación del intérprete.—Compendio de figuras retóricas.—Texto, en seis libros.—Nota final del impresor.

20 hojas de principios y 143 foliadas de texto, en 4.° Buena impresión, letra redonda de transición é italiana, foliación romana, signatura de pliegos, sin reclamos, iniciales de adorno, caracteres griegos en algunos lugares.

El autor, Juan Pérez, era Catedrático de la Universidad, y en ella, como en la república literaria, gozó de singular prestigio.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

166. Libro de agricultura, que es de labranza y crianza, y de muchas otras particularidades y provechos de las cosas del campo, compilado por Gabriel Alonso de Herrera, dirigido al muy ilustre, reverendisimo, y muy magnifico Señor Don Fr. Francisco Ximenez... Nuevamente corregido, y añadido en muchas cosas muy necesarias y pertenecientes al presente libro por el mismo autor. Con privilegio imperial nuevamente concedido. *(Al fin:)* Fue impresa la presente obra de agricultura en la muy noble y insigne universidad de Alcala de Henares en casa de Juan de Brocar. Acabose a 16 de Junio de 1539 años. Laus omnipotenti Deo. Amen.

Folio.

Es la sexta, según el catálogo de la edición de la Sociedad Económica Matritense, y había un ejemplar en la Biblioteca arzobispal de Toledo.

167. Obra compuesta por Lucio Marineo Siculo Coronista d' sus Majestades de las cosas memorables de España. Año de M.D.xxxix. *(Portada con el escudo y frontispicio del Initium sapientiæ. Al fin:)* Acabose... en la noble Villa de Alcala de Henares. En casa de Juan de Brocar, a catorce dias del mes de Julio de mil y Quinientos y Treinta y Nueve. Años.

10 hojas de principios y 192 foliadas el resto, en folio, letra gótica.

Tiene los mismos principios que la de 1530 y quiere remedar el aspecto tipográfica de ésta, copiando el texto á plana y renglón hasta el folio 192. Pero aquí acaba la de 1539, por lo cual carece casi de todo el tratadσ de claros varones, á partir desde D. Pedro Fernández de Velasco, condestable de Castilla.

Biblioteca Nacional.

168. Chronico de la vida, milagros y muerte de San Geronimo, de la translacion de su cuerpo y monges que insti-

tuyó, y de la vida de Santa Paula su discipula. Alcalá, por Juan de Brocar, año de 1539. *(El ejemplar único que he visto perdió la portada; pero tiene lo demás y el colofón, que dice así:)* Acabo se la presente obra ꝛc insigne Cronica de la orden del bienauenturado y sanctissimo doctor sant Hieronymo | y de los religiosos sanctos de la dicha orden: la qual se imprimio en la florētissima Uniuersidad de Alcala de Henares, en casa de Juan de Brocar a. xij. dias del mes de Octubre del año. M.D.XXXIX.

Tabla de capítulos.—Primer prólogo dirigido á la Orden.—Otro dirigido á los monjes del monasterio de Santa Engracia de Zaragoza.—Texto.—Colofón.

Cuatro hojas de principios y 103 foliadas de texto, en folio, á dos columnas, letra gótica, en tinta encarnada los encabezamientos de ambos prólogos.

«No es por cierto honrrar a los sanctos escreuir dellos lo que no hicierō: mas antes es ofender los... Son otros que por mas excellentes que sean las obras que veen | o leen de sus antepassados: por ser de su nacion | o familia los que las obraron no hacen dellas caso | ni las tienen en tanto como las q̄ leen de psonas estrañas. Y estos son semejātes a aquel rustico | del qual hize el prouerbio que no queria hazer reuerencia al crucifixo que fue hecho de vn peral de su huerto: quādo lo veya en la yglesia.»

Este Fr. Pedro de la Vega es sin duda el mismo que hizo la traducción de las *Décadas*, de Tito Livio, que imprimió Jorge Coci, alemán, en Zaragoza en 1520. Dudó de ello N. Antonio y le atribuye esta traducción bajo la salvedad de un «se dice.» Otras obras publicó también.

Biblioteca Nacional.

169. Chronicorvm Fratrvm Hieronymitani ordinis, libri tres editi a fratre Petro de la Vega, eiusdem instituti sectatore. 1539. *(Esto bajo una estampa de San Jerónimo y dentro del frontis del Initium sapientiæ, etc. Al fin:)* Complvti ex officina Ioannis Brocarij. Anno domini Millesimo Quingentesimo Trigesimo Nono. Die vero vigesima sexta Mensis Octobris.

Estampa de la Anunciación dentro de un frontis del Renacimiento.—Tres composiciones latinas laudatorias de la obra de San Jerónimo y del mismo autor, por Fr. Miguel Salinas, jerónimo.—Tablas alfabéticas.—Primer prólogo, dirigido á la Orden. —Otro á los monjes del monasterio de Santa Engracia de Zaragoza.—Texto.—Colofón.

Ocho hojas de principios y 91 de texto foliadas, en folio, á dos columnas, letra de transición.

Al folio 87 comienza un libelo ó tratadillo que escribió en Roma el médico Ponce, catalán, dirigido á Fr. Lope de Olmos y sus secuaces que se habían separado de la Orden. Acaba al folio 90 vuelto, donde empieza un discurso del autor de la obra en que hace la apología de la estabilidad de los religiosos, el cual dijo en el capítulo general de 1537. Es breve.

La obra es la traducción al latín de la *Crónica*, escrita en castellano por el mismo.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1540.

170. Justino clarissimo abreuiador de la historia general del famoso y excellente historiador Trogo Pompeyo: en la qual se cōtienen todas las cosas notables y mas dignas de memoria que hasta sus tiempos han sucedido en todo el mūdo: agora nueuamente traduzido en Castellano y dirigido al Illustrissimo señor Don Pedro Hernandez de Velasco Condestable de Castilla. ꝛc. Con privilegio imperial. M.D.XL. *(Dentro del frontis de los trabajos de Hércules. Al fin:)* Fue impressa y acabada la presente obra... en la floren-

tissima vniuersidad de Alcala de Henares en casa de Juan de Brocar: a ocho dias dl mes de Abril del año. M.D.xl. La qual se imprimio con Priuilegio de su Magestad inserta en el dicho Priuilegio la tasacion q̄ los muy altos y muy poderosos señores del real consejo hicierō del dicho libro: es a saber quatro marauedis cada pligo *(sic)* como mas largamente se contiene en el mismo Priuilegio.

Dedicatoria suscrita por Juan de Medina, librero.—Series de reyes asirios, medos, persas, macedónicos y ptolomeos.—Tabla alfabética de cosas notables.—Carta nuncupatoria de Justino.—Suma poética en octavas de rima antigua.—Texto.—Colofón.

12 hojas de principios y 117 foliadas de texto, á contar desde la epístola nuncupatoria; en folio, letra gótica, menos la dedicatoria del librero, y portada en tinta roja y negra; impresión muy esmerada.

Dice el librero: «... he hecho traduzir & imprimir algunos excellentes authores como an sido las guerras ciuiles de Apiano Alexandrino, y el diálogo de re militari: y agora nueuamente con no pequeño arte & industria al celebrado historiador Iustino.»

Leyendo las letras iniciales de los versos que van antes del texto, empezando por el último, resulta: JORGE DE BUSTAMANTE, NATURAL DE SYLIOS, que era el traductor. Quizá fué la vez primera que se empleó este modo de encubrir y descubrir los nombres de los autores, pues en el epígrafe de los versos se dice: «En donde assi mismo esta el nombre y lugar del auctor por nueua manera puesto.» Aparece incluída esta obra en el *Indice expurgatorio* del inquisidor Valdés.

Biblioteca de San Isidro.

171. Las cortes de Madrid. *(Dentro de un frontis arquitectónico.)* Quaderno de las leyes y prematicas reales fechas en las cortes que su magestad del Emperador y Rey nuestro señor mando celebrar en la noble villa de Madrid en el año de M.D.xxviij. años. muy prouechoso a todos en general. Estan tassadas en nouenta y seis marauedis. *(Al fin:)* Aqui se acaban las leyes y prematicas: que el Emperador ℟ Rey nuestro señor hizo en las cortes... las quales fueron impressas en la florentissima y muy insigne vniuersidad de Alcala de Henares en casa de Joan d' Brocar: acabarō se en primero dia del mes de Junio | Año del nacimiento... de mil ℟ quinientos ℟ quarenta años. ✠

22 hojas sin foliar, signatura *a-d iiij* de á 8 hojas, en folio, letra gótica.

172. *(Dentro de un frontis después del escudo imperial.)* Brevis, eximivs tamen, et compendiosus de Decimis Ecclesiasticis tractatus: per consummantissimum, circunspectū, & omnium literarū referctissimum emporium Doctorem Honcalam, sacræ Theologiæ professorem, Abulensem Canonicū, nunc primo in lucem æditus. M.D.XL. *(Al fin:)* Complvti excvdebat Ioannes Brocarivs, id approbante, admodum reuerendo Domino Licenciato Petro de la Gasca... septima Iunij, anno suppra Millesimum Quingētesimo Quadragesimo, a partu virgineo.

Texto (que empieza á la vuelta de la portada).—Colofón.

Cuatro hojas en folio, sin numerar, signatura *A*-4. El frontis es el del *Initium sapientiæ*, tan usado por Brocar.

Biblioteca Nacional.

173. Questiō de amor. Agora nueuamente impressa: con algunas cosas añadidas. *(Al fin:)* Emprimiose en... Alcala de Henares en casa de Joan de Brocar: a. xxii dias del mes de Julio: año... de mil y quinientos y quarenta.

74 hojas en 4.°, letra gótica.

La menciona el catálogo del librero de Londres, Bernardo Quaritch.

174. In hoc opere continentvr totius Philosophiæ naturalis Paraphrases: adiecto ad literam familiari commentario, declaratæ | & hoc ordine digestæ.

Paraphrasis. VIII. Physicorum Aristotelis.

Duo dialogi Physici.

Paraphrasis. IIII. de cœlo | & mundo completorū.

Paraphrasis. II. de generatione | corruptione.

Paraphrasis. IIII. Meteorum completorum.

Paraphrasis. III. de anima completorum.

Paraphrasis libri de sensu | & sensatu.

Paraphrasis libri de memoria & reminiscencia.

Paraphrasis libri de somno & vigilia.

Paraphrasis libri de longitudine & breuitate vitæ.

Introductio Metaphysica. IIII. dialogis declarata.

M.D.XL. *(Portada con orla de figuras. Al fin:)* Excudebat Ioannes Brocarius in alma Complutensi academia. Anno Christi piissimi Saluatoris | entis entium | sūmiqꝫ boni. M.D.XL. Mense Iulio.

Registro.—Silva, en latín, de Francisco Sánchez de Molina, toledano, en honor de la Universidad Complutense, de su fundador y de este libro.—Dedicatoria del impresor á D. Luis de la Cadena, cancelario de la Universidad y abad de San Justo y Pastor.—Prólogo.—Cántico latino de Juan Pellicer.—Comentario de Juan Clichtoveo á la paráfrasis de Jacobo Faber ó Fabro.—Introducción y texto.—Cántico del mismo Clichtoveo.—Colofón.

Una hoja de portada, 100 hasta el tratado *de cœlo*, y 188, ambas con numeración aparte, de lo demás; en folio, letra romana é itálica, con letras capitales de adorno y figuras geométricas en algunos tratados.

Al título precede un escudo pequeño de Cisneros, y la orla es curiosa, pues está compuesta por retratos de filósofos antiguos, así como los de Averroes y Avicena; retratos que van apareados á ambos lados y las viñetas que los forman sueltos. En el centro de la parte superior y en una hornacina el retrato de Alejandro Magno: la parte inferior de la orla, toda ella grabada en madera, representa la coronación de un personaje, que debe ser Aristóteles.

La dedicatoria del impresor es erudita y de un latín muy elegante, manifestando en ella su deseo de imprimir esta obra para el bien público.

La obra es una de las de mayores dimensiones que se han impreso en Alcalá, y su autor es Jacobo Fabro Stapulense.

Bibliotecas de San Isidro y Universitaria de Valladolid.

175. Las leyes de todos los reynos de Castilla: abreuiadas y reduzidas en forma de Reportorio decisivo por la orden del. A. B. C. por Hugo de Celso Egregio doctor in vtroqꝫ iure. Dirigidas al reuerēdissimo in Christo padre y principe illustrissimo dō Juan de Tavera. Cardenal de España | Arçobispo de Toledo: Primado de las Españas: grā Chāciller | ⁊ inquisidor mayor | y gouernador destos Reynos. M.D.xl. *(Esto dentro de un frontis grabado, en tinta roja y negra, y precedido del escudo en ambos colores del Cardenal. Debajo del frontis dice:)* Con privilegio imperial. *(Al fin:)* A loor de dios todo poderoso y de la bienauenturada... Imprimio se la presente obra... Fue impresso en la muy noble ḋ Alcala de Henares en casa de Juan de Brocar: a veynte dias del mes de Noviembre de mil ⁊ quinientos ⁊ quarenta años. ✠

Privilegio de la Reina: Valladolid, 23 de

Noviembre de 1537.—Epístola nuncupatoria del autor, en latín.—Advertencia al lector.—Sumario.—Prólogo.—Tabla.—Texto.—Colofón.

Ocho hojas de principios y 303 foliadas de texto, la última página en blanco, de á 50 líneas cada una, letra gótica, menos la epístola. En folio.

Librería de D. José Cavanilles.

176. Quæstiones logicæ secundum viam Realium, et Nominalium, hoc est ad Porphyrii Prædicabilia, et Aristotelis librum Prædicamentorum. Compluti. 1540.

En folio.
N. Antonio y Baeza, *Escritores segovianos*.

177. Reelectio in L. Re conjuncti D. De Legatis III. Autore Ludovico de Villalonga. Compluti. 1540.

Folio.
Así la menciona N. Antonio.

1541.

178. Rhetorica en lengua Castellana | en la qual se pone muy en breue lo necessario | para saber bien hablar y escriuir: y conoscer quien habla y escriue bien. Una manera para poner por exercicio las reglas de la Rhetorica. Un tratado de los auisos en que consiste la breuedad y abundancia. Otro tratado de la forma q̄ se deue tener en leer los autores: y sacar dellos lo mejor pa poder se dello aprouechar quādo fuere menester | todo en lengua Castellana: cōpuesto por vn frayle de la orden de sant Hieronymo. *(Este título en rojo y negro dentro de un frontis grabado en madera. Colofón:)* Fue impressa esta presente obra y nueua inuenciō de Rhetorica en romāce a loor y alabança de nr̄o señor Jesu Christo | y de su gloriosissima madre en la muy noble Villa y florentissima vniuersidad d' Alcalá de Henares en casa de Joā de Brocar | a ocho dias del mes de Febrero del año M.D.xlj.

Escudo imperial dentro de un frontis grabado (á la vuelta de la portada).—Epístola del impresor al príncipe D. Felipe.—Otra latina de Juan Pérez, toledano, al autor.—Prólogo de éste.—Tabla.—Aviso necesario.—Texto.—Advertencias.—Nota de la impresión.

Cuatro hojas preliminares hasta el prólogo y 117 de lo demás, foliadas, en 4.°, letra gótica.

Empieza la carta del impresor: «Ay entre los hombres vn apetito insaciable: y aun no se si la llame insaciable locura: como dixo el Satyrico: de q̄rer escreuir y publicar sus obras y assi vemos q̄ salē cada dia nueuos libros y muy diversos: vnos de buena policia | y gouernacion... y otros de malos exemplos y tratos deshonestos.»

Acaba así Juan de Brocar: «Muchas rhetoricas ay escritas en lengua griega, serenissimo Principe, y hartas mas en latin: todas ellas no salen de sus terminos, ni aprovechan mas cada qual de su ꝓposito. fue muy bien pensado q̄ para la Castellana no menos abundāte q̄ las otras en las maneras de hablar ouiesse arte ꝑa se saber aprouechar dellas. Viendo esta necessidad vn reuerēdo padre Hieronymo recopilo de Trapezundio Hermogenes y otros rhetores griegos: de Julio... y lo aplico a la lengua Castellana... A este padre religioso pienso yo que le mouio mas la christiana charidad y amor de su naturaleza: que no la insaciable locura d' escriuir: pues segun el juyzio de varones sabios acerto tan bien | y salio como muy leydo a honrra suya con la empresa que tomo. Vuestra Alteza supplico fauorezca esta obra: para que el autor della como hombre virtuoso y sieruo de Dios se ocupe para adelāte en cosas de más alto tomo: y prouechosas a la christiana republica.»

Juan Pérez elogia el propósito del autor

de escribir este tratado en el idioma patrio, y el autor dice en su prólogo que una persona que podía mandárselo le impulsó con muchas instancias á escribir esta obra, siendo tal la desconfianza del buen monje jerónimo que, acabada, importunó de tal manera á aquella persona, que consiguió arrinconar el libro; pero registrando sus papeles un año después tropezó con el manuscrito y lo sometió al juicio de los doctos, quienes le obligaron á imprimirlo.

El autor se vanagloría de haber sido el primero que había escrito en romance acerca del asunto, y sus observaciones y reglas son estimabilísimas. El plan es bastante extenso y metódico, el lenguaje correcto y natural y el estilo elegante y fluido, por todo lo que es obra digna de especial estimación y loa.

Por lo transcrito antes se advierte cuánto se equivocó Nicolás Antonio al atribuir esta obra á su impresor.

Bibliotecas de los Sres. Duque de Medinaceli y Cánovas.

179. D. Dionysii Areopagitæ scripta, cū D. Ignatii martyris Epistolis: & aliis quæ D. Dionysii scriptis annectuntur. Complvti apvd Ioannem Brocariū. M.D.XLI. *(Título dentro del frontis grabado y en el centro la imagen del santo. Al fin:)* Compluti excudebat Ioannes Brocarius Anno a partu virgineo. M.D.XLI. die decima quarta mensis Martij.

Nota de tratados.—Himno latino en loor del santo (ambas cosas á la vuelta de la portada).—Dedicatoria de Juan de Brocar al cardenal Tavera.—Epístola de Jacobo Fabro.—Citas de varios autores antiguos.—Prefacio, escrito por Fr. Ambrosio, monje camaldulense.—Índice de capítulos.—Epigrama latino laudatorio.—Texto.—Juan Novio á Teodorico Locro.—Índice de libros.—Epigrama latino al lector.—Colofón.

12 hojas de principios y 286 foliadas de todo lo demás, en 8.°, letra de transición, buena impresión.

La dedicatoria del impresor está escrita en latín muy sobrio y elegante.

Biblioteca de los Escolapios de San Fernando en Madrid.

180. ¶ Tractado breue y muy puechoso d' las cerimonias d' la missa cō sus cotēplaciones | cōpuesto por fray yñigo de mēdoza. *(Dentro de un frontis grabado y bajo una estampita que representa el acto principal de la misa. Al fin:)* Este presente tractado: el qual tracta de las cerimonias de la missa con vnas deuotas contemplaciones | compuesto por fray yñigo de mendoça: se acabo en la muy noble villa y florentissima vniuersidad de Alcala de Henares a quinze dias del mes d' Março el año del nascimiento de nr̄o señor. M.D.XLI.

Carta del autor á Gómez de Santa Gadea, maestro en teología, sometiendo á su corrección este tratado.—Prólogo.—Otro.—Texto.—Colofón.

36 hojas foliadas, la última página en blanco, en 4.°, letra gótica, iniciales de adorno.

El primer prólogo, en forma de carta, está dirigido á Doña Juana de Mendoza, mujer de Gómez Manrique. Comprende el tratado 13 capítulos, por lo común seguidos de una contemplación.

Biblioteca Nacional.

181. ✠ Breue summa lamada Sossiego y descanso del anima .·. ·.· ✠ .·. M.D.XLI. *(Orla grabada. Al fin:)* Aqui se acaba esta breue sūma llamada sossiego y descāso d'l anima. La qual fue leyda y aprouada por... Pedro de la Gasca Uicario general enesta Metropoli de Toledo: y despues con su licencia impressa en Alcala de Henares en casa de Joan de Brocar: a diez dias del mes de Deziembre: d'l año de nuestro Saluador Jesu Christo M.D.XLI.

Al deán y cabildo de Ávila, Juan de Brocar.—Dedicatoria del autor á D. Pedro de Ávila, marqués de las Navas.—Texto.—Colofón.

32 hojas numeradas desde la tercera, en 4.°, letra gótica, menos la epístola del impresor. Primera impresión de este raro opúsculo. El autor, profesor de latín en Ávila, dice de su libro: «A muchos sabios parescio que era tal qual yo pretendia que fuesse.»

Biblioteca Nacional.

182. Grammaticam Methodum. Auctore Francisco de la Fuente. Compluti, apud Joannem Brocar. 1541.

8.°
N. Antonio.

1542.

183. Las siete partidas del Sabio Rey Don Alfonso nono: por las quales son derimidas y determinadas las cuestiones y pleitos que en España ocurren. Sabiamente sacadas de las leyes naturales eclesiasticas e imperiales y de las fazañas antiguas de España. Con la glosa del egregio Doctor Alonso Diez de Montalvo que da razon de cada ley... E con la adicion de todas las otras nuevas leyes, enmiendas, correcciones... E nuevamente con consejo y vigilancia de sabios hombres corregidas y concordadas con los verdaderos originales de España y añadidas las leyes y medias leyes que en algunas partes faltaban... *(Al fin:)* Estas siete partidas hizo colegir el muy escelente rey D. Alfonso el nono, con intento muy virtuoso... se contienen las adiciones del Doctor Montalvo. Las quales ultimamente fueron impresas en la muy noble y florentisima Vniversidad de Alcalà de Henares en casa de Iuan de Brocar, el qual deseando que la obra fuese perfectamente impresa con toda diligencia, y aconsejado de personas muy doctas y letrados insignes, trabajo con mucho cuidado corregirlas y enmendarlas, concordandolas con originales antiguos de mano y los mas verdaderos originales de molde: las quales fueron acabadas de imprimir el primero dia del mes de Marzo Año de nuestro Salvador Jesu Cristo M.D.xlij.

Tomo I: 248 hojas foliadas.
II: 197.
En folio, letra gótica, á dos columnas, al margen la glosa, iniciales de adorno.
No la he visto. Figura en los índices antiguos de la Biblioteca Nacional. La describe también, aunque no muy minuciosamente, el Sr. D. Fermín Caballero en su obra sobre el Dr. Montalvo.

184. ✠ Remedio de cuerpos humanos y silua de experiencias y otras cosas vtilissimas: nueuamente compuesto por el excellẽtissimo doctor Luys lobera de Auila medico de su Magestad. Dirigido al muy illustre y reuerendissimo señor el señor dõ fray Garcia de Loaysa. Cardenal y Arçobispo de Seuilla | Presidente del Consejo de las Indias | y Comissario general de la sancta Cruzada | y del Consejo secreto de su Magestad. Cõ priuilegio Imperial. *(Al fin:)* Fue impressa la presente obra llamada Uergel d' sanidad cõ otras muchas cosas vtilissimas que se cõtienen en el: en la muy noble e insigne vniuersidad de Alcala de Henares: en casa de Ioan de Brocar. Acabose a veynte y siete de Março. Año de M.D.XLII. ✠ Laus omnipotenti Deo. Amen. *(La portada en tinta roja y negra dentro de un frontis grabado y con las armas imperiales.)*

Dedicatoria.—Tabla.—Texto.—Colofón.
Cuatro hojas de principios, 183 foliadas

y una para unas recetas y el colofón. En 4.° mayor.

Comprende tres tratados ó libros, uno de Anatomía, otro de Silva de experiencias y el último un Antidotario, para cuya doctrina, según Lobera declara, consultó con insignes boticarios y en particular con Miguel Tolosa, boticario del Santo Oficio.

Tengo por indudable que los tres tratados se imprimieron para que formasen un solo cuerpo. Me fundo, no sólo en haberlas visto juntas, sino en que ni la primera ni la segunda tienen señas de impresión; las tres tienen iguales tipos, y la segunda y tercera el frontis grabado perfectamente igual; además, y sobre todo, el colofón transcrito arriba demuestra ser común á las tres, puesto que aparece como del *Vergel de sanidad* y de «otras muchas cosas utilissimas que en el se contienen.» Conviene advertir, á pesar de lo dicho, que cada una lleva signatura, foliación y preliminares propios y distintos entre sí.

De este notable autor, de sus obras, de la importancia científica que tienen, de sus ediciones y hasta de la biografía de Lobera, han tratado extensamente, no sólo la *Historia bibliográfica de la medicina española*, sino más aún el Sr. Plata y Marcos en sus *Estudios biográfico-bibliográficos de la medicina militar española*, publicados en 1864. Por eso me creo dispensado de detenerme en su descripción.

Bibliotecas Nacional, de San Isidro y de la Facultad de Medicina de Madrid.

185. ✠ Libro de pestilẽcia curatiuo y preseruatiuo: y de fiebres pestilenciales | con la cura de todos los accidentes dellas | y d' las otras fiebres | y habla de phlebotomia | ventosas | sanguisuelas: y de las diez y nueue enfermedades subitas que son vtilissimas. Y ciertas preguntas muy vtiles en medicina en romãce Castellano y latin: y otras cosas muy necessarias en medicina y cirugia. Compuesto por el insigne | y muy afamado Doctor Luys Lobera de Auila | medico de su Magestad. Dirigido al excellentissimo y muy illustre Señor Don Fernando Aluarez de Toledo: Duque de Alua | Marques de Coria | Cõde de Saluatierra | Señor de Ualdecorneja | y de Huescar | y Castilleja | Mayordomo mayor de su Magestad | y su Capitan general. Con priuilegio imperial. *(En rojo y negro y dentro de un frontis del Renacimiento.)*

Dedicatoria (que empieza á la vuelta de la portada).—Carta en respuesta de ciertas preguntas hechas por Fr. Jerónimo Hurtado, abad de Valdeiglesias.—Tabla en latín y castellano.—Página blanca.—Texto. —Página blanca.

10 hojas de principios y 42 foliadas de texto, en folio, á dos columnas, letra gótica, redondilla é itálica, ésta en la parte de texto latino, que es la más extensa. Signatura *A*, 6 *AA*, 4 para los preliminares y *A-G* de á 6 hojas, menos *G* con 8 para lo demás.

Las preguntas del abad de Valdeiglesias se referían á las seis cosas llamadas no naturales y cuáles son; á cuáles son las naturales y las *contra naturam*, y á las digestiones y sus clases. Según responde Lobera, las seis cosas no naturales son: 1.ª El aire que rodea el cuerpo humano. 2.ª El comer y beber. 3.ª El movimiento y la quietud. 4.ª El sueño y la vigilia. 5.ª El henchimiento y la evacuación. Y 6.ª Los accidentes del ánimo, como la tristeza y el placer.

El frontis de la portada, los tipos y otros caracteres demuestran que la imprimió Juan de Brocar y quizá en este año de 1542 á que la atribuyo, no sin temor de equivocarme en algún año.

Biblioteca Nacional.

186. Antidotario muy singular de todas las medicinas usuales, y la manera como se han de hacer, segun arte. Por el Doctor Luis Lobera de Avila. Alcalá de Henares, 1542.

Así lo menciona Morejón, diciendo que es libro puramente farmacéutico. No indica el tamaño; pero creo que es el Antidotario que se incluye en el *Remedio de cuerpos humanos* antes descrito. Hay bastante oscuridad en señalar los verdaderos caracteres de las obras de Lobera, y son dignas de que se haga un estudio de comparación de los ejemplares de ellas.

187. *(Gran escudo imperial.)* Subtilissima necnon valde vtilis glosa ad famosissimas, subtilis, necessarias, ac quotidianas leges Tauri: edita per consultisissimum iuris ciuilis interpretem domi. Docto. Ferdinandum Gomez Arias de Talauera: cum repertorio ordineq3 eius et correctionibus glose ac repertorij: necnon aliquibus additionibus per eundem dominum Doctorem. Cum priuilegio Cesareo. Prostant apud G. de Millis. 1546. *(Al fin:)* Ad laudem et gloriam omnipotentis... suis typis excudebat Ioānes Brocarius in florentissima academia Complutensi anno virginei partus M.D.XLII, mense Iunio.

El impresor Juan de Brocar al lector.—Dedicatoria del autor al cardenal Tavera.—Carta á Gaspar de Quiroga.—Otra de éste al autor.—Dos composiciones laudatorias latinas de Pedro Blanco.—Índice.—Tabla muy copiosa.—Erratas.—Proemio.—Texto.—Colofón.—Comentarios.

Comprenden los principios la signatura *a-k* de á 8 hojas; el texto, 355 hojas foliadas y 8 más para las correcciones. En folio, letra gótica, menos los principios hasta las tablas. A dos columnas. (La portada y la epístola del impresor también en gótico.)

Es uno de los libros más voluminosos y mejor corregidos que imprimió Juan de Brocar. Adviértase que el colofón lleva la fecha de 1542, y en la portada la de 1546, lo cual nada tiene de extraño porque solían imprimirse los principios después de la obra. Ésta tardó lo menos cuatro años en acabarse, si no hay error en la portada.

Bibliotecas Nacional y del Sr. Cavanilles.

188. *(Gran escudo episcopal.)* Constituciones signodales del Abbadia de Alcala la Real fechas por el Illustre y reuerendissimo señor don Juan de Auila abbad de la dicha abbadia y del Burgo el hondo. ꝛc. *(Portada con orla. Colofón:)* ✠ Esta presente obra de constituciones signodales del abbadia de la muy noble y muy leal ciudad de Alcala la Real | llaue | guarda | ꝛ defendemiēto de los reynos de Castilla... se acabaron de imprimir en.... Alcala de Henares en casa de Joan de Brocar | a ocho dias del mes de Nouiembre | del año de nuestro Saluador Jesu Christo de mill y quinientos y quarenta y dos...

Epístola proemial de Juan de Brocar al abad D. Juan de Ávila.—Tabla.—Testimonio notarial.—Prólogo.—Página blanca.—Texto.—Colofón.—Erratas.

14 hojas de principios, 104 foliadas de prólogo y texto y una para colofón y erratas; en folio, letra gótica.

La epístola dedicatoria del impresor, escrita en apacible y terso estilo, es una especie de resumen de lo que las constituciones contienen.

Biblioteca Nacional.

1543.

189. *(Gran escudo imperial.)* Ordenanças cerca de lo que han de hazer y guardar los alcaldes mayores | ꝛ juezes de residencia de los tres adelātamiētos de Burgos | y Leō | y Palencia | y los escriuanos | y abogados | y otros officiales que siguen sus audiencias. Con preuillegio Imperial. *(Al fin:)* Fueron impressas estas Ordenāças por mandado... en la muy noble villa y florētissima vniuersi-

dad de Alcala de Henares en casa de Joā de Brocar a catorze dias del mes d' Abril: d'l año de nro. saluador Jesu chr̄o. de M.D.xliij. ✠

18 hojas en folio, letra gótica.

Biblioteca Nacional.

190. *(Gran escudo imperial.)* Arancel de los derechos q̄ hā de lleuar los escriuanos de camara de los consejos | ꝛ juzgados que residen en la corte de su Magestad: y en las audiencias ꝛ chancillerias de Ualladolid | y Granada. Con preuilegio Imperial. *(Con orla. Colofón:)* Fue impresso este Arāzel... por mādado de los señores del cōsejo | de su Magestad | y cō su p̄uilegio: en la muy noble villa | y florentissima vniuersidad de Alcala de Henares: en casa de Joā de brocar á diez y ocho dias del mes de Abril: d'l año de nuestro saluador Jesu christo. de M.D.xliij. ✠

Cuatro hojas numeradas, en folio, letra gótica.

Fechado en «Molin de rey» á 2 de Abril de 1543.

Biblioteca del Sr. Cánovas.

191. Contemptus Mundi nueuamente romanzado, con su tabla. Van añadidos cien Problemas de la Oracion M.D. XLVIIJ. *(Al fin:)* ... impresso en Alcala primero de Julio del Año M.D.XLIIJ. Por Juan de Brocar.

En 8.°

Así cita esta edición de la traducción hecha por Fr. Luis de Granada, el Sr. Pellicer en su *Ensayo de una biblioteca de traductores españoles*. Se cree que es el primer trabajo dado á la imprenta por el egregio padre Granada.

192. Leyes y ordenanças nueuamēte por su Magestad | pa la gouernacion de las Indias y buen tratamiento y conseruacion de los Indios: que se han de guardar en el consejo y audiēcias reales q̄ en ellas residen: y por todos los otros gouernadores | juezes y personas particulares dellas. Con priuilegio imperial. *(Este título precedido de un gran escudo de armas imperiales. Al fin:)* Las presentes leyes y nueuas ordenanças | y declaracion dellas... Fueron impressas... en la villa de Alcala de Henares: en casa de Joan de Brocar a ocho dias del mes de Julio del año de nr̄o saluador Jesuchristo M.D.XLIII.

13 hojas en folio, gótico.

O. Rich, en su *Biblioteca Americana Nova*, tomo II, página 355, dice que es rarísimo este famoso libro, cuyos ejemplares se recogieron por haberse anulado esta colección, y añade que no había visto más ejemplar que el de la Biblioteca de Grenville.

El que posee el Sr. Ramírez de Villa-Urrutia está impreso en vitela y muy bien conservado. En la Biblioteca de S. M. hay otro en papel.

193. Magni Basilei opusculum morale ad pueros: ex Leonardi Aretini viri eloquentissimi trāslatiōe latinū redditū: cui ex industria in quibusdam locis in margine appositæ sunt p̱utiles ab notationes Fredenandi pinciani viri eruditissimi ad græcam veritatem restitutæ, ex officina probati viri Ioānis Brocarij. Cōplutēsi Idibus Septembris. Anno. M.D.XLIII. *(Dentro de un frontis grabado de imaginería. Al fin:)* Compluti excudebat Ioannes Brocarius. Anno virginei partus. M.D.xliij. Mēse Septembri. *(Adornitos.)*

Prefacio de Leonardo Aretino (á la vuelta de la portada).—Texto.—Colofón.

16 hojas sin foliar, signatura *A-B* de á 8 hojas, en 8.° menor, letra redonda, menos

el prefacio y las notas marginales, que son de gótica.

Biblioteca Nacional.

194. ✠ Auiso de curas muy prouechoso para todos los que exercitā el officio de curar animas. Agora nueuamēte añadido por el doctor Juā Bernal diaz de Luco del consejo de su Magestad. Con priuilegio. *(Dentro de una orla y en rojo y negro. Al fin:)* Esta presente obra... fue impssa en la muy noble villa y florētissima vniuersidad de Alcala de Henares en casa d' Joā de Brocar a veynte y cinco dias d'l mes d' Octubre: del año de nro saluador Jesu chro, de mil ℞ qniētos y quarēta y tres años. Mādo la imprimir el illustrissimo y reuerendissimo señor dō Joā Tauera Cardenal de sant Joā ante portam latinam. Arçobispo de Toledo. Inquisidor general ℞c.

Privilegio del Príncipe: Valladolid, 16 de Junio de 1543. — Prólogo-dedicatoria al cardenal Tavera. — Carta de Gaspar de Quiroga al autor. — Prólogo al lector. — Texto. — Tabla de capítulos. — Colofón. — Página blanca. — Erratas. — Página blanca.

236 hojas, en 4.°, foliadas desde la novena á la 231, letra gótica, buena impresión é iniciales de adorno.

Biblioteca de la Academia Española.

195. *(Gran escudo de los Mendozas entre dos columnas.)* Auiso de Caçadores y de Caça. Ordenado por el magnifico ℞ muy insigne doctor Pero Nuñez de Auendaño: letrado del Ilustrissimo señor dō Yñigo lopez de Mendoça tercero deste nombre: Duque del Ynfantado. Dirigido a su Ilustrissima Se.ria *(Al fin:)* Esta presenta obra que copilo sobre la Caça el magnifico ℞ muy īsigne doctor... Impso en la muy noble villa y florētissima vniuersidad de Alcala de Henares. En casa de Joan de Brocar A xviij. dias del mes de Deziēbre. del Año. M.D.XLIII.

Prólogo dirigido al duque del Infantado. —Texto.—Epístola latina al lector.—Otra idem de Antonio Cáceres al autor.—Escudo de éste con leyendas en derredor.—Versos latinos del licenciado Bernardo Mesía. —Colofón.—Página blanca.

Cuatro hojas de principios, 38 foliadas de texto y epístolas finales y 2 para acabar la de Antonio Cáceres y para el colofón. En 4.°, letra gótica, menos dichas epístolas.

Libro tan curioso como raro, que han descrito varios bibliógrafos. Tiene impresión, papel, tinta y demás caracteres tipográficos excelentes. Hay ejemplares en papel de excelente calidad y anchas márgenes.

Bibliotecas Nacional, de la Academia Española y del Sr. Cánovas.

196. Contemplaciones muy devotas sobre los mysterios sacratissimos de la Pasion de nuestro redemptor Jesu Christo con un Tratado de la mystica theologia para los deuotos que se han retraydo a la vida solitaria contemplativa: cōpuesto por Pedro Ciruelo. Alcalá de Henares en casa de Joan de Brocar, año de 1543.

4.°

Cita esta edición, que debe ser la primera, N. Antonio. Después veremos otra edición posterior complutense.

197. Expositio super duos libros Perihermenias Aristotelis. Auctore Joanne Naveros. Compluti, 1543, apud Joannem Brocar.

Folio.

Segunda edición complutense, según N. Antonio.

198. De exequendis mandatis Regum Hispaniæ, quæ Rectoribus Civitatum dantur, & hodie continentur in Ti-

tulo VI. Libri III. Recopilationis, vulgo nuncupatis, Capitulos de Corregidores. Autore Petro Nuñez de Avendaño. Compluti, 1543.

Folio.

Según N. Antonio, hay otra edición de Madrid, 1593, en el mismo tamaño. Es mucho más raro que el *Aviso de cazadores*.

1544.

199. *(Gran escudo imperial.)* Quaderno de algunas leyes: que no estan en el libro de las prematicas: que por mandado de sus magestades: se mandan imprimir: este año de. M.D.xliiij años. Con priuilegio imperial. *(Al fin:)* Fueron impressas estas Leyes en la villa de Alcala de Henares, en casa de Joan de brocar. Acabaronse a. xxix. dias de Agosto. Año de mil y quinientos y quarenta y quatro. ¶ Fin.

En folio, letra gótica, sin numerar, signatura *A-B* de 6 y 8 hojas respectivamente.

Son trece las leyes que se insertan en este cuaderno, entre ellas la relativa al valor de las causas que se suplicaban en grado de segunda apelación: la de que ningún extranjero tenga pensiones sobre los beneficios de estos reinos, la de que las tarjas no corran ni valgan por moneda, la de que los gitanos («egipcianos» los llama) no estén en el reino, etc.

Bibliotecas Nacional, del Senado y del señor Cánovas.

200. *(Escudo de armas.)* Arte ingeniosa de musica con nueua manera de auisos breues y compendiosos sobre toda la facultad della. Assi para canto llano y canto de organo como para contrapunto: donde se hallaran reglas en breue comprehẽdidas | y declaradas: por Melchior de torres maestro de capilla de Alcala Intitulada al muy illustre y Reuerẽdissimo señor Don Gutierre de Carauajal Obispo de Planzencia. ꝛc. Con priuilegio Imperial. *(En rojo y negro este título. Al fin:)* Esta presente obra breue y muy cõpendiosa de musica pratica: assi de canto llano y canto de organo como de contra punto. fue impressa en la muy noble y florentissima vniuersidad de Alcala de Henares en casa de Joã de Brocar. Acabose a veynte y siete dias d'l mes de Octubre del Año de. M.D.XL.iiij.

Prólogo-dedicatoria.—Texto.—Tabla.—Colofón.

Dos hojas de principios y 41 de texto y lo demás, éstas foliadas; en 4.°, letra gótica, con notación musical é iniciales grabadas.

Curiosa y de extraordinaria rareza, y del cual no sé que haya otros ejemplares sino los de la Academia Española y del Sr. Barbieri.

201. *(Frontis arquitectónico y dentro el escudo del cardenal Tavera, al que sigue este título:)* Codex de pœnitẽtia | per doctorem de Medina sacræ Theologiæ professorem, in Cõplutensi Vniuersitate editus, in quo hæc quæ sequuntur, continentur.

De Pœnitentia cordis. De Ieiunio.
De Confessione. De Eleemosyna.
De Satisfactione. De Oratione.

Cũ priuilegio Imperiali. Exponuntur venales apud Athanasium de Salzedo Complutensem bibliopolam. *(Al fin:)* Ad laudem ꝛ gloriam omnipotentis dei, necnon intemerate virginis & matris eius, finit hoc fulgentissimũ luminare | & Theologorum scholæ exemplar admirandum, quod excudebat Compluti Ioannes Brocarius anno virginei partꝰ millesimo quingentesimo quadragesimo quarto, mense Decembri. *(Portada en rojo y negro.)*

Dedicatoria del autor al arzobispo Tavera.—Índice.—Erratas.—Página blanca.—Texto.—Colofón.—Versos latinos de Juan Petreyo (Juan Pérez), toledano.—Advertencia del impresor.—Escudo de éste.

Seis hojas de principios, 208 foliadas de texto y 2 para lo demás, en folio, á dos columnas, letra de transición, menos algunos títulos, epígrafes y líneas, en letra gótica.

En su advertencia explica el impresor por qué hace poner en este libro su escudo, representación del combate del hombre, contra los tres enemigos de su alma.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

202. D. Basilii Magni Conciones Nouēs ante hac nusq̄ꝫ excusæ, nūc primū ꝑdeunt, in latinū sermonē trāslatæ, Interꝑte Frācisco Vergara. Quarum tituli sequuntur. I. De Instituto viuendi secundum Christum. II. De Vita humana. III. De Temperantia. IIII. De Tolerātia & laborib⁹ remedia cōferētib⁹. V. De Beneficentia. VI. De Misericordia & Juditio. VII. De Jeiunio. Quæ duab. editis accedit tertia. VIII. In laudē Meletii Ep̄i cōcio funebris. IX. De Virginitate. Qua de re liber eiusdem extat. His accesserunt Græcæ linguæ Alphabetvm. & literaria rudimenta, cum alijs nonnullis... Cōsule. Complvti apvd Johanem Brocarivm. Anno M.D.XLIIII.

Francisco de Vergara á su hermano Juan de Vergara, canónigo toledano (á la vuelta de la portada), fechada en Alcalá, idus de Marzo de 1544.—Texto.—Erratas.—Alfabeto griego.—Varios tratadillos gramaticales griegos.

42 hojas sin foliar, signatura *E-A*-6, con cuatro letras de adorno, muchas frases en tipos griegos, sin reclamos, con notas marginales, mediana impresión, en 4.°

No es lo menos importante de este rarísimo libro los trabajos gramaticales con que lo ornamentó el helenista Vergara.

Nota del Sr. D. Cándido Bretón.

203. Super Prædicamenta Aristotelis cum eorundem perutile & familiari textus explaniatione, & præcursoriis ad omnem Logicam & Philosophiam prænecessariis quæstionibus: in quo plurima aperiuntur super doctrina Thomæ, Scoti, & Nominalium. Auctore Joanne Clemente. Compluti. 1544.

Folio.

Así la menciona N. Antonio.

1545.

204. Index locupletissimus in vniuersa opera | quæ diui Hieronymi titulo inscripta circunferuntur. Per doctorem Honcalam. Sacræ theologiæ professorem | Canonicum Abulensem nuper in lucem edit⁹ | qui ꝛ velut eorundem operum cōpendiū haberi legiqꝫ possit. *(Esto debajo de una estampa de San Jerónimo y rodeado de orla de figuras. Al fin:)* Ad laudem... finit hoc volumen copiosum... quod labore indefesso, & continuis vigiliis congessit clarissimum lumen & Abulensis ecclesiæ Magistralis Canonicus Doctor Antonius Hōcala. Idqꝫ suis Typis excudebat Ioannes Brocarius in alma Complutensi academia anno... Millesimo quingentesimo quadragesimo quinto. Mense Ianuario.

Dísticos latinos de Fuentes (Fontanus) al lector (á la vuelta de la portada).—Prólogo de Honcala dirigido al cardenal Bobadilla.—Al lector, Honcala.—Página blanca.—Hoja blanca.—Texto.—Colofón.—Escudo del impresor.

En folio, sin numerar, 4 hojas de principios, signatura *A-kk* de á 8 hojas, menos la última que lleva 6; á dos columnas, letra de transición, menos la portada, epígrafes y alguna otra cosa en letra gótica, papel excelente é impresión muy correcta.

Es obra de singular labor, muy estimada en su época.

Biblioteca Nacional.

205. Auiso de Curas muy prouechoso para los que exercitan el officio de Curar animas, compuesto por el Ilustre, y Reuerendissimo señor Don Juan Bernal Diaz de Luco obispo de Calahorra y de la Calçada: y en esta tercera Impression mas añadido que nunca hasta aqui se a impreso. Con priuilegio. *(Este título en rojo y negro precedido de un escudo. Al fin:)* Esta presente obra intitulada Auiso de curas nueuamente emendada y en esta tercera impression muy añadida: la qual compuso el Ilustre... para instruction de los curas buena doctrina y enseñamiẽto de los catolicos christianos. Fue impressa en la muy noble y floretissima vniuersidad de Alcala de Henares en casa de Joan de Brocar a veynte y cinco dias d'l mes d' Nouiembre: del año de nr̃o saluador Jesu christo de mil ℞ quinientos y quarenta y cinco años.

Prólogo.—Otro prólogo.—Hoja blanca. —Texto.—Índice.—Colofón.—Escudo del impresor.

139 hojas y una para este escudo, en 4.°, letra gótica.

Biblioteca del Sr. Gayangos.

1546.

206. Las Cortes de Madrid. *(Sigue dentro de un frontis arquitectónico.)* ✠ Quaderno d' las leyes y prematicas reales fechas en las cortes q̃ su Magestad del Emperador y rey nuestro señor mando celebrar en la noble villa de Madrid en el Año de M.D.xxviij. años. Muy prouechoso a todos en general. Estan tassadas en nouẽta ℞ seis marauedis. *(Al fin:)* Aqui se acaban las leyes y prematicas... las quales fueron impressas en... Alcala de Henares en casa de Joan d' Brocar: acabarõse en cinco dias del mes de Enero | Año del nascimiento de nuestro saluador Jesu Christo de mill ℞ quinientos y quarenta y seis Años.

En folio, letra gótica, sin numerar, signatura *a-d* de á 6 hojas, menos la última que tiene 4.

Biblioteca del Sr. Cánovas.

207. *(Portada decorativa del Renacimiento.)* ✠ Quaderno d' las leyes y prematicas fechas en las cortes q̃ su Magestad del Emperador y rey nuestro señor mando celebrar en la noble villa de Madrid en el Año de M.D.xxviij. años. Muy prouechoso a todos en general. Estan tassados en nouẽta ℞ seys marauedis. *(Al fin:)* Aqui se acaban las leyes y prematicas que el Emperador ℞ Rey nuestro señor hizo... las quales fueron impressas en la florentissima y muy insigne vniuersidad de Alcala de Henares en casa de Johan d' Brocar: acabarõse en cinco dias del mes de Enero. Año del nascimiento de nuestro saluador Jesu Christo de mill ℞ quinientos ℞ quarenta y seys Años.

22 hojas en folio, letra gótica.

Biblioteca Nacional.

208. Codex de Restitutione et cõtractibus per celeberrimum ac sacræ paginæ fulgentissimum luminare doctorem Ioanem de Medina quondam Theologiæ proffessorem. in Complutensi vniuersitate æditus in quo hæc quæ sequuntur continentur. De rerum dominio, adqꝫ earum restitutione & de aliquibus contractibus. De vsura. De cambijs. De censibus. Cum priuilegio imperiali. *(Portada del Renacimiento y escudo del cardenal Siliceo, en tinta roja y negra. Al fin:)* Ad laudem et

gloriam indiuiduæ trinitatis... in communem scholarium vsum, & christianæ reipublicæ profectum, finit opus aureum de Restitutione & contractibus, quod suis typis excudebat Ioānes Brocarius complutensis typographus. Anno virginei partus Millesimo quingentesimo quadragesimo sexto. Mense Martio. ✠ M.D.XLVI.

Dedicatoria de Francisco de Medina, canónigo de Alcalá y hermano del autor, al arzobispo Siliceo.—Tabla.—Elegía laudatoria del autor, en latín, por el maestro Alvar Gómez.—Epitafio latino por el mismo. —Texto.—Erratas.—El impresor al autor. —Epicedio laudatorio latino por Ambrosio de Morales.—Colofón.—Escudo del impresor.

14 hojas de principios, 182 foliadas de texto á dos columnas y 4 lo demás; en folio, letra de transición, con los títulos, primeras líneas, etc., de tortis.

Hermosa edición, digna de tan notabilísima obra, cuyo autor fué uno de los profesores complutenses más insignes en la gran época de la Universidad.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

209. Obras q̄ Francisco Ceruantes de Salazar, ha hecho, glosado, y traduzido. La primera es vn Dialogo de la dignidad del hombre, donde por manera de disputa se trata de las grādezas y marauillas que ay en el hōbre, y por el cōtrario de sus trabajos y miserias, comēçado por el maestro Oliua, y acabado por frācisco Ceruātes de Salazar. La segunda es el Appologo de la ociosidad y el trabajo, intitulado Labricio Portundo, donde se trata con marauilloso estilo de los grandes males de la ociosidad, y por el contrario de los prouechos y bienes del trabajo, compuesto por el Protonotario Luys Mexia glosado y moralizado por frācisco Ceruantes de Salazar. La tercera es la introduccion y camino para la sabiduria, dōde se declara que cosa sea | y se ponen grandes auisos para la vida humana | compuesta en latin por el excelēte varon, Luys viues buelta en Castellano, con muchas adiciones que al proposito hazian por francisco Ceruantes de Salazar. Con priuilegio. *(Portada en rojo y negro con orla. Al fin:)* ... fue impresso en Alcala de henares | en casa de Juā de Brocar, | a XXV de Mayo del año M.d.xlvj.

Dedicatoria á Hernán Cortés.—Prólogo al lector por Ambrosio de Morales.—Argumento del diálogo.—Texto.—Colofón.—Escudo del impresor.

14 hojas de principios y 80 foliadas de texto, en 4.°, letra gótica.

Del prólogo al lector:

«... y de aqui adelante tengo esperança que ha de mejorarse mucho el Castellano con el ayuda de semejantes libros, y sera para esto gran parte Joan de Brocar con su officina | de donde nunca ha consentido hasta aora salir libro alguno | ni en otra lengua ni en Castellano | de los vanos ꝛ inutiles que se ussan: y la tiene siempre ocupada | en imprimir los que para el buen vso de la vida y de nuestra lengua son mejores: que se puede bien fiar de el libro en Castellano impresso en su casa | que trae algun notable prouecho. Y si hasta aqui su buen zelo Christiano y el deseo del comun prouecho le ha puesto en esta voluntad | en adelante lo confirmara mas con los hechos...»

Sigue el *Apólogo de la ociosidad y el trabajo*, con portada, foliación, signaturas, etc., propias. La portada es igual en los tres tratados; pero en cada uno de ellos se menciona en primer lugar el que corresponde. Al fin dice: «Imprimiosse en Alcala de Henares en casa de Juā de Brocar en el año de nr̄a. saluacion de mil y quiniētos, y quarenta y seys años, en el mes de Mayo.»

Comprende:

Dedicatoria al arzobispo Siliceo.—Argumento de la obra.—Prólogo de Alejo

Venegas.—Hoja en blanco.—Texto.—Colofón.—Escudo del impresor.

11 hojas de principios, una blanca y 69 foliadas de lo restante.

El tercer tratado comprende:

Dedicatoria á la infanta Doña María.—Texto.—Advertencia de Juan de Brocar.—Escudo del mismo.

53 hojas, sin foliar las 3 primeras, y una de advertencia y escudo.

La advertencia termina así: «... y para provecho de la Christiana republica imprimiosse en esta casa de Alcala a. xviij de Junio año de nuestra saluacion de M.D.xlvj.»

Dirigiéndose Cervantes de Salazar á la Infanta, y dando la razón de haber traducido al castellano esta obra de Vives, dice: «... aunque vuestra alteza en la lengua latina está tambien enseñada que mejor pudiera gozar de la planta donde nascio que transplantada en otra parte, donde no puede dejar de perder algo de su sazon, aunque yo porque la tuuiese procure traduzirla de tal manera que paresciese mas paraphrasi que traduccion.»

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

210. Problemas, o pregvntas problematicas, ansi de Amor, como naturales, y açerca del Vino: bueltas nueuamente de Latin en lengua Castellana: y copiladas de muchos y graues authores. Por el Maestro Jvan de Jarava, Medico. Y vn dialogo de Luciano, que se dize Icaro Menippo, o Menippo el Bolador. Mas un Dialogo del Viejo, y del Mancebo, que disputan del amor. Y un Colloquio dela Moxca, y dela Hormiga. Van añadidas otras muchas cosas de nueuo como se ueran enla plana siguiente. *(Al fin:)* Fue impressa esta presente obra en Alcala de Henares, en casa de Joā de Brocar: Año del nascimiento de nr̄o Saluador Jesu Christo de mil y quinientos y quarenta y seys: en el mes de Julio.

Nota de lo añadido en esta edición.—Prefación á los lectores.—Texto.—Colofón.

Dos hojas preliminares y 168 foliadas de texto, en 8.°, signatura *a-x4*, con seis letras de adorno, buena impresión.

Dice la nota primera:

«Lo que de nueuo se ha añadido á la primera Impression es lo siguiente:

»La alabança de la Pulga, compuesta en latin por Celio Calcagnino Ferrariense, y agora nueuamente trasladada en Castellano.

»La ymagen del Silencio, y descripcion delo que sus partes representan: Compuesta en latin por el mesmo Celio Calcagnino Ferrariēse, y agora nueuamente trasladada de latin en Castellano.»

Me ha comunicado esta nota el señor Bretón.

211. Dialogo en verso, intitulado Centiloquio de problemas: en el q̄l se introduzē dos philosophos, el vno Pamphilo llamado, que cient philosophicas pregūtas propone, y el otro Protidemo que respondiendo suscitamēte las dissuelue. Obra muy vtil y prouechosa de varia y singular erudicion, do se contienen muchos secretos y biuezas tocātes a la natural Philosophia. M.D.XLVI. *(Al fin:)* A gloria de dios... impressa en la florentissima vniuersidad de Alcala de Henares en casa de Iuan de Brocar a xx. septiembre del año. M.D.xlvj.

El autor á un amigo.—El autor da la causa por qué su nombre quiso encubrir.—Prosigue.—Argumento.—Texto.—Tabla de problemas.

Ocho hojas de principios y 29 de texto, incluída la primera página de la tabla, y 7 de ésta, cuya última página está llena por el escudo del impresor. En 8.°, letra gótica.

Uniendo las iniciales de los versos en que da la razón de no declarar su nombre, resulta lo siguiente:

«El liçenciado agvstin derruescas medico segoviense hyzo este centiloqvio.»

Biblioteca del Sr. Gayangos.

212. Antonii Honcalae Yangvensis Sacræ Theologiæ Magistri, Abuleñ. Canonici Pentaplon Christianæ pietatis. *(Escudo imperial.)* Interpretatvr avtem Pentaplon, quintuplex explanatio. Cum priuilegio. *(Frontis del Initium sapientiæ, etc. Al fin:)* Τέλος. Complvti excvdebat Ioannes Brocarivs anno salutis nostræ millesimo quingentesimo quadragesimo sexto, mense Nouembri.

Tabla de los libros (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria al príncipe D. Felipe. —Al espectador. —Al lector. —Tabla.— Lámina.—Texto.—Nota de la impresión. —Sello del litógrafo.

Seis hojas de principios y 126 numeradas de texto, en folio. En la última página el escudo de Brocar. Letra de transición, menos en los epígrafes, que es gótica.

«Ad spectatorem. Quisquis es, qui fixis oculis hanc tabulam intueris, & nouum picturæ genus admiraris, totiusque propositæ œconomiæ cupis authorem rationemque nosse, ad dexteram crucifixi visus aciem intende. Videbis Honcalam, duobus tantum versiculis tantæ sei summam complexum. Lege versiculos.

Honcala Pythagoræ menten dum mente rependit,
His hominum fines distulit antithetis.»

Prosigue explicando la extraña composición grabada en lámina aparte antes del texto, y que representa los caminos del bien y del mal que acaban en la gloria ó en el infierno. Á la izquierda se ve á Honcala sosteniendo un cartel donde se lee el dístico transcrito; pero no se pueden encontrar rasgos fisionómicos que nos señalen en alguna manera el retrato del autor, pues se ve que la imagen de éste ha sido trazada sin intención de retratarle.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

213. Pvblica Laetitia, qva Dominvs Ioannes Martinus Silicæus Archiepiscopus Toletanus ab Schola Complutēsi susceptus est. *(Gran escudo del mismo y en derredor sus nombres y dignidad, y después un dístico latino. Al fin:)* Complvti. Excvdebat Ioannes Brocarius.

Escudo de Cisneros (á la vuelta de la portada), grabado en madera como el de ésta y seguido de un dístico latino.—Dedicatoria de Alvar Gómez Eulaliense (de Santa Olalla) al arzobispo Siliceo.—Erratas.—Texto.—Colofón. —Escudo de Juan de Brocar representando los enemigos del alma.

Cuatro hojas preliminares, 137 páginas de texto, una para el colofón y una hoja para el escudo del tipógrafo; en 4.°, signatura *a*, 4 para los principios y *A-I* de á 8 hojas para lo demás, menos la última que cuenta 6; letra redonda, impresión regular, con grabados en madera que casi llenan la página donde se incluyen.

Curiosa, notable y muy rara descripción de los festejos literarios, emblemas, pinturas, arcos y demás demostraciones del regocijo que manifestó la Universidad Complutense por la exaltación del Sr. Martínez Siliceo á la Silla toledana, vacante por muerte de D. Juan de Tavera. La escribió el ilustre Alvar Gómez, y el hallarse éste ausente cuando se imprimió fué causa de que se cometiesen bastantes erratas, que él cuidó de salvar en los principios del libro antes de darlo al público. Se celebró un certamen público en que fueron jueces Luis Cadena, Honorato Juan y Fernando Matatico: hubo inscripciones en latín, griego y hebreo, arcos triunfales, emblemas y alegorías pintados, oraciones elegantísimas, cánticos griegos, latinos é hispanos de altos vuelos poéticos, y otros muchos actos de regocijo de la que era entonces emporio de las ciencias y de las letras españolas. Entre los poetas figuraron D. Juan Hurtado de Mendoza, Rua de Soria y otros.

Seguramente Alvar Gómez, tan notable literato, sería autor de muchas de las com-

posiciones. Las 24 láminas alegóricas que contiene la obra son muy interesantes, están regularmente hechas, y algunas de ellas, como muchas composiciones literarias, se refieren al apellido Guijarro (Siliceo) del prelado, y al emblema de su escudo, que es un guijarro en el cual está el monograma de Jesús y que echa chispas, rodeado de eslabones. En algunas estampas se ve la influencia de la época representada por ninfas, personificaciones del Tajo, de la Esperanza, etc.

Al final van una carta de Juan de Vergara al autor y la contestación de éste.

Bibliotecas de la Academia de la Historia y del Sr. Duque de Medinaceli.

214. Purificador de la conçiençia, por Agustin Esbarrosa. Alcala, por Juan Gracian, 1546.

En folio.

Cítalo una «Memoria de todos los libros que tiene Jusepe Ferrero, mercader de libros de Valencia en el año 1632,» que manuscrito y original posee D. Juan Pérez de Guzmán.

1547.

215. Contemplaciones muy deuotas sobre los mysterios sacratissimos de la passion de nuestro redemptor Jesu Christo | juntamente con vn tratado de la mystica theologia para los deuotos que se han retraydo a la vida solitaria contemplatiua: cõpuesto por el excelentissimo doctor Pedro Ciruelo canonigo en la santa yglesia de Salamanca. ℞c. Año de. M.D.xlvij. *(Esto, en rojo y negro, debajo de un retrato de Jesucristo de perfil, con nimbo crucífero y dos leyendas en derredor, y todo dentro de un frontis. Colofón:)* Fué impressa la presente obra de los mysterios de la sacratissima passion de nuestro señor Jesu christo juntamente con el libro de la mystica theologia agora de nueuo corregido y emendado: el qual se hizo y fue imprimido en la muy noble villa y florentissima vniuersidad de Alcala de Henares en casa de Joan de Brocar a. viij. dias del mes de Agosto del año de. M.D.XLVII.

Dedicatoria del impresor á D. Fernando de Silva, conde de Cifuentes.—Prólogo.—Texto del primer tratado.—Portada del segundo.—Dedicatoria dirigida á los devotos que se dedican á la vida contemplativa.—Prólogo.—Texto.—Colofón.—Escudo del impresor.

47 hojas foliadas, en cuya última página va sólo el colofón, y una hoja más para el escudo del impresor; en folio, letra gótica, á dos columnas, letras iniciales de adorno y algunas viñetas en madera.

Al folio 37 va la portada del segundo tratado, la cual dice así, dentro de un frontis arquitectónico: «Libro de la theologia mystica: en que se han de exercitar los varones y mujeres simples que no saben letras: y se han retraydo a la uida contemplatiua solitaria. Aqui se dan reglas y artificios para que sepan regirse en sus exercicios espirituales.» (Sigue al título una viñeta de Cristo en el Calvario.)

La dedicatoria del impresor está henchida de piadosas consideraciones, y hablando de Ciruelo le llama «buen agricultor que nunca se cansa de labrar en la viña del señor, escriuiendo y predicando y dandonos admirable ejemplo con su vida y recogimiento.»

Es obra de gran rareza y muy estimable por sus ideas y por sus condiciones literarias y aun tipográficas.

Biblioteca de S. M.

216. Camino del cielo en que se demuestra como se busca y halla Dios de todo coraçon christiano, y se declara la maldad y ceguedad deste mundo | cõpuesto por el reuerendo padre fray Luys de Alarcõ religioso de la ordẽ del biẽauenturado santo Augustin, y predicador

de la palabra diuina: es libro muy catholico y no menos necessario para todos a ssi religiosos como seglares. Con priuilegio. *(Dentro de orla grabada en madera. Al fin:)* Fue impressa la presente obra en Alcala de Henares en casa de Ioan de Brocar a xxij. de Septiembre, año de. M.D.xlvij.

Imagen de San Agustín, con leyenda alrededor, y debajo de estas palabras impresas en letra gótica: «Del camino del cielo: y de la maldad y ceguedad del mundo.» (Á la vuelta de la portada.)—Prólogo dirigido al príncipe D. Felipe y á su hermana Doña María.—Prólogo al lector.—Texto. —Colofón.—Escudo del impresor, representando los enemigos del alma.

207 hojas de principios y texto, foliadas, y una de colofón y escudo; en 8.°, letra redonda, con las páginas encuadradas por un filete.

Libro místico que por su espíritu y su forma literaria, en particular por lo que toca á la dicción, puede ponerse al lado de los mejores de su época. Divídese en tres tratados ó ejercicios: el 1.°, «que es la leccion devota y frecuentada;» el 2.°, «que es la sagrada meditacion,» y el 3.°, «que es la oracion.»

En el primero se habla mucho de los buenos y de los libros malos, y se recomienda nominalmente aquéllos que más provecho ofrecen al alma cristiana, como son el *Vitas Patrum*, el *Vita Christi*, del Cartujano; el *Soliloquio*, de San Buenaventura, y el *Flos sanctorum*, etc.

Biblioteca Nacional.

217. Regla de la orden y caualleria de. S. Santiago de la Espada. cō la glosa y declaracion del Maestro Isla, freile de la misma orden, professo en el cōuento de Vcles y capellan de su Magestad. Un cōfessonario para que los caualleros de ordē (segun su profession) se confiessen, y sus confessores entiendan a lo que son obligados. Tres capitulos historiales del principio y de los fundadores, desta orden. Con el catalogo de los maestres y administradores que en ella ha auido hasta su Magestad. Vna instruccion de caualleros de orden, para se instruyr de lo que para ser professos, y ser visitados les es necessario saber, todo compuesto por el mismo autor. *(Portada del Renacimiento, título en rojo y negro, precedido de la roja cruz de Santiago en una cartela con leyendas y otros adornos. Al fin:)* Fue visto y aprouado este libro en Alcala de Henares, por el señor vicario Metropolitano en la dicha villa... y de su licencia se imprimio en casa de Ioan de Brocar a xxiiij. dias del mes de Octubre de M.D.XLVII. años. Iesus.

Estampa de Santiago y versos latinos (al dorso de la portada).—Dedicatoria del maestro Isla al príncipe D. Felipe.—El mismo maestro á los comendadores y caballeros de la Orden.—Otra en latín del mismo á los mismos.—Razón del prólogo general. — Erratas. —Prólogo general. — Prólogo de la regla.—Texto.—Colofón.— Escudo del impresor.

Cuatro hojas de principios y 82 foliadas desde el prólogo general, en 4.°, letra de transición con epígrafes y la regla en gótica, algunas estampitas y letras de adorno. En torno á la regla van las glosas.

Refiriéndose á la regla, dice el autor que «algunos capitulos della son mas algarauia que lenguaje claro en estos tiempos.»

El confesonario empieza al folio 58; los tres capítulos historiales al 64, yendo al final un estado de la Orden; el catálogo de los maestres al 75, y la instrucción de caballeros al 79.

El eminente N. Antonio no supo tampoco cuál era el nombre del maestro Isla.

Bibliotecas de San Isidro y de la Academia Española.

218. ✠ Reprouacion de las supers-

ticiones y hechizerias. Libro muy vtil y necessario a todos los buenos Christianos El qual compuso y escriuio el Reuerendo maestro Ciruelo: canonigo Theologo en la santa yglesia cathedral de Salamanca: y agora de nuevo lo ha reuisto y corregido: y aun le ha añadido algunas mejorias. Con sus acotaciones por las margenes. Año de mil ⁊ quinientos ⁊ quarenta y siete años. ✠ *(Portada en rojo y negro y con orla. Colofón:)* Fue impresso el presente tratado en la insigne vniuersidad de Alcala de Henares, en casa d' Joan de Brocar. Acabose a iij. dias del mes de Diziembre. Año de. mil. d.xlvij.

Nota ó nuevo y más amplio título.—Prólogo.—Tabla.—Texto.—Colofón.—Escudo del impresor.

68 hojas en 4.°, letra gótica.

Divídese en tres partes esta rara y estimadísima obra, que contiene doctrina «muy verdadera y católica, sacada de las entrañas de la mas sana philosophia y theologia,» expuesta para poner coto al crecimiento que iban tomando en España, no obstante los castigos de la Inquisición, las creencias más absurdas y supersticiosas. La quiromancia, la astrología, la nigromancia, las hechicerías y otras artes ocultas son vivamente impugnadas, aunque el autor cede á veces en sus opiniones, falto como estaba de un criterio que sólo es posible en tiempos de mayor cultura científica, condenando también á los que excomulgaban la langosta y las sabandijas de toda clase, á los saludadores y á ciertos hombres que alardeaban de poseer la virtud de sacar los espíritus de los endemoniados. Es libro, en suma, de sabrosísima lectura. Al folio 44 empieza una lista de remedios contra la rabia y la ponzoña.

Bibliotecas del Senado y del Ministerio de Marina.

219. Aviso de curas muy provechoso para los que exercitan el officio de curar animas por el Doctor Juan Bernal Diaz de Luco. En esta tercera impression mas añadido que nunca hasta aqui se ha impresso. Alcala de Henares. Joan de Brocar. 1547.

En 4.°, gótico.

1548.

220. *(Escudo imperial.)* Exposicion moral sobre el psalmo. lxxxvj. del real propheta Dauid, dirigido a la muy alta y muy poderosa señora la infanta doña Maria por George de monte mayor cātor de la capilla de su alteza. *(Portada orlada. Al fin:)* Esta presente obra fue vista y examinada por el... vicario general en esta metropoli de Toledo y cō su licencia impressa en la vniuersidad de Alcala por Joan de Brocar: primero del mes de Março del año de. M.D.xlviij.

Lámina de la Concepción y San Joaquín y Santa Ana (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria.—Argumento.—Texto.—Colofón.

10 hojas en 4.°, sin foliar, signatura *Av*, en letra gótica.

El ejemplar de la Biblioteca de Salvá impreso en pergamino. Es obra en prosa y verso.

Catálogo de Salvá.

221. Resolvtorivm dvbiorum circa celebrationem missarum ocurrentiū per venerabilem patrem dominum Ioannem de Lapid, Doctorem Theologū Parisiensem: ordinis Cartusieñ. ex sacrorum canonum, probatorumqȝ doctorum sententiis diligenter collectum. ¶ Svmma dvbiorvm Resolutorum hoc opere contentorum sunt. 166. *(En rojo y negro y con frontis del Renacimiento. Al fin:)* Accipite optimi Sacerdotes hoc opusculum... Impres-

sum Compluti apud Ioannem Brocarium Anno Doñicæ Incarnationis Millesimo quingentesimo quadragesimo octauo, die. xxxj. mensis Iulij.

Sumario de la obra.—Texto.—Colofón. —Escudo del impresor, que representa los enemigos del alma.

En 8.°, letra de transición, con iniciales, títulos de capítulos y algunas otras partes en tinta encarnada, sin foliar, signatura *a-i* 4 de á 8 hojas.

Presumo que el *Ordinarium Missæ* de Juan Burchardo que éste dedicó al cardenal de Santa Cruz, y que tiene una edición de 1548, en 8.°, se imprimió en dicho año por el mismo Brocar, pues tiene caracteres tipográficos análogos á los de la obra de Lapid, con la cual le he visto encuadernado.

Biblioteca de la Universidad Central.

222. De ratione dicendi libri dvo per Alfonsvm Garsiam Matamorum Hispalensem, artis Rhetoricæ professorem in Complutensi academia. *(Escudete de ésta y dístico latino debajo. Al fin:)* Excudebat Compluti Ioānes Brocarius id que visum approbatumqꝫ consilio & mandato admodum Reuerendi domini licentiati Francisci martinez in Toletana metropoli Vicarij moderatoris Anno christiane salutis Quingentesimo quadragesimo octauo supra Millesimum mense octobri.

Epístola nuncupatoria del autor á Don Fernando Bariovero, Rector de la Universidad.—Erratas.—Advertencia.—Epigrama latino de Benito Arias Montano en laude del autor.—Otro de Dionisio Vázquez. —Prefacio al lector.—Indice de capítulos. —Texto.—Colofón.—Escudo grande del impresor, representando los enemigos del alma.

Siete hojas de principios, 91 foliadas de prefacio y texto, en la última página el colofón, y una para el escudo de Brocar; en 8.°

Excelente tratado de retórica oratoria dividido en dos libros, con muy notables modelos discursos. El último es una declamación de la Iglesia contra Lutero.

Biblioteca de la Universidad Central.

223. Dialogo en verso, intitulado, Centiloquio de Problemas, inter Pamphylum & Rotidemum philosophos, quorum alter interrogantis, alter respondentis de philosophiæ centum quæstionibus partes gerit. Compluti, 1548.

8.°

El autor, dice N. Antonio, «latere voluit ob detractorum metum, ut ipse de se relutit.» Pero véase lo que digo en el artículo número 211, donde consta el nombre del autor.

224. Morales de Plutarco Traduzidos de lengua Griega en Castellana. *(Adorno de cuatro hojas cordiformes, formando una cruz.)* Los titulos de las obras que en estos morales se contienen se veran en la plana siguiente ⁘ Impresso en Alcala de Henares por Juan de Brocar ⁘ M.Dxlviii ⁘ Con Preuilegio.

Sumario.—Dedicatoria del traductor Diego Gracián al Emperador.—Prólogo al lector.—Epigrama griego con la traducción latina y castellana.—Vida de Plutarco. —Epístola de Plutarco á Trajano.—Otra del mismo á dicho Emperador.—Texto.— Soneto de Juan Hurtado de Mendoza al lector sobre esta traducción.—Tercetos de Luis Hurtado al mismo asunto.—Juan de Brocar al lector.—Escudo de éste.

10 hojas de principios, 201 foliadas de las epístolas y el texto, en cuya última página empiezan las poesías de ambos Hurtados, y 3 sin foliar para lo demás. En folio, letra gótica.

Bibliotecas Nacional y del Sr. Cánovas.

225. Libro de grandezas y cosas memorables de España. Agora de nueuo

hecho y copilado por el Maestro Pedro de Medina vezino de Seuilla. Dirigido al Serenisimo y muy esclarecido Señor don Philippe Principe de España. &c. Nuestro Señor. *(Escudo real.)* M.D.xlviii.

Privilegio en Madrid á 29 de Diciembre de 1564 (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria-prólogo.—Al lector.—Tabla.—Texto.—Itinerario.—Epílogo de cosas notables.—Colofón.

El colofón dice: «A gloria de Dios nuestro Señor y de la gloriosa virgen Maria su madre. Fenece el libro de grandezas... Hecho y copilado, por el maestro Pedro de Medina. Fue impresso por mandado de los señores del Consejo Real de su Magestad, y con licencia fue impreso, en Alcala de Henares, en casa de Pedro de Robles y Iuan de Villanueua. Año del señor. de 1566.»

Ocho hojas de principios y 187 lo demás, á dos columnas, en folio. Letra gótica todo, menos la portada, tasa y colofón.—Lleva algunos malísimos grabados representando ciudades y ríos.

Es un libro bastante conocido y estimado.

Biblioteca de San Isidro.

226. Justa en alabanza de los muy gloriosos sanct Juan Bautista y sanct Juan Evangelista. Por Fr. Antonio de Vera. Alcalá, por Juan de Brocar, 1548.

Tan raro es este libro, que creo que se ha hecho de él recientemente una reproducción foto-tipográfica.

1549.

227. *(Escudo del Mecenas.)* Acvtissimi, ac Religiosissimi patris fratris Francisci Ortiz, ordinis Minorum regularis obseruanciæ, almæ prouinciæ Castellæ prædicantium facilè suo tempore monarchæ: Tomus. I. Homiliarum super nouem versus Psalmi 14. per totam quadragesimam Opus concionatoribus maxime suspiciendum. M.D.XLIX. Cum Priuilegio. Es la tassa moderada por los muy poderosos señores del cõsejo real de su magestad, nueue reales por este primero y segundo tomo del Quadragesimal. *(Colofón:)* Excvdebat Complvti Ioannes Brocarius, Anno virginei partus, M.D.XLIX. mense Martio.

Privilegio: Madrid, 21 de Mayo de 1547.—Dedicatoria á D. Fernando Niño, patriarca de las Indias, suscrita por el impresor.—Texto.

Tomo I. Cuatro hojas de principios y 261 foliadas de texto.

II. Lleva estos principios: Juan de Brocar al lector.—Catálogo de las obras del autor.—Indice de materias, hecho por el Dr. Garcetas.—Texto.—Colofón.—Comprende desde la hoja 263 hasta la 462 sólo el texto, y lo demás 28 sin numerar.

En 4.°, letra de transición, impresión esmerada y papel excelente.

El privilegio está concedido á Juan Ortiz, hermano del autor, quien había ya muerto. Es curioso lo que acerca de él dice Juan de Brocar, así en la dedicatoria del tomo I como en la advertencia al lector del II.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

228. Acvtissimi, ac religiosissimi patris fratris Francisci Ortiz, ordinis Minorum regularis observantiæ, almæ prouinciæ Castellæ, omnium prædicantium facilè suo tempore monarchæ: de Or natu animæ liber vnicus. *(Pequeña cruz de Calatrava.)* M.D.XLIX. Cum Priuilegio. Es la tassa deste libro real y medio, y fue moderada por los muy poderosos señores del consejo real de su Magestad. *(Al fin:)* Complvti Excvdebat Ioannes Brocarivs anno virginei partvs millesimo qvingente simo qvadragesimo octavo. men. se novembri.

Privilegio á favor de Juan Ortiz, hermano del autor: Madrid, 21 de Mayo de 1547 (á la vuelta de la portada).—Epístola del impresor á D. Juan Suárez de Carvajal, obispo de Lugo.—Versos latinos laudatorios del autor y su obra.—Indice de capítulos.—Idem de materias.—Idem de autoridades. —Erratas. — Texto.—Colofón.—Escudo del impresor.

10 hojas de principios, 70 de texto y colofón y una para el escudo, en 4.° Letra de transición para la portada y texto, gótica para el prólogo é itálica para los demás preliminares, signatura ✠ 10, *a-i* de á 8 hojas, iniciales de adorno, notas marginales, etc.

Según se expresa en la licencia y privilegio, el autor dejó concluídos al tiempo de morir este tratado y un *Quadragesimal sobre el Miserere:* á ambos alcanza el privilegio. La epístola de Juan de Brocar está escrita en latín muy elegante y contiene, como he dicho arriba, algunas noticias acerca del P. Ortiz.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

229. Libros de Marco Tvlio Ciceron, en qve tracta de los Officios, De la Amicicia, y De la Senectvd. Con la Economica de Xenophon. Todo nueuamente traduzido de Latin en Romance Castellano. Los Paradoxos que son cosas admirables. Sueño de Scipion. Alcala, Ioan de Brocar, M.D.XLIX.

Ocho hojas de principios, 280 foliadas y 6 de tabla.

En 8.°, letra gótica, portada en tinta roja y negra.

1550.

230. Buen plazer trobado en trece discãtes de quarta rima Castellana segun imitacion de trobas Francesas, compuesto por don Juan Hurtado de Mendoza: cuyo es Frexno de Torote: y dirigido ala muy insigne y llena de nobleza, y de buen lustre la cortesana villa de Madrid su muy amada patria: con algunos metros antes: y despues de la obra principal. Al fin de la qual, sobre los discantes ay treze argumentos hechos por el padre fray Francisco Tofiño a instancia del autor: ꝛ sobre examen ecclesiastico y seglar. ¶ Con licencia y priuilegio Real por diez años. *(A este título, todo en tinta roja menos dos signos, precede el escudo de Madrid en negro. Al fin:)* Fue impresso en la muy noble Villa y florentissima Vniuersidad de Alcala en casa de Ioan de Brocar, a ocho dias del mes de Mayo, Año del nacimiento... M.D.L. sobre examen ecclesiastico y seglar con licencia y priuilegio Real .˙.

Privilegio al autor, firmado en nombre del Rey por el príncipe Maximiliano y la Reina en Valladolid, á 2 de Setiembre de 1549.—Da las gracias el autor por la licencia, en verso.—El autor al *Buen placer* sobre el privilegio de impresión.—Epigrama latino de Luis de la Cadena, abad de Alcalá.—Soneto del autor á Madrid.—Otro (con apostillas marginales ambos, así como el siguiente).—Soneto de D. Felipe de Guevara, vecino de Madrid.—Respuesta del autor.—Otro de Alonso de Estella.—Respuesta del autor.—Prólogo en verso al lector.—Epigrama á los examinadores al *estilo francés.*—A los comentadores y traductores de ajenos metros.—A los impresores del libro.—Dos poesías latinas de Doña Catalina de Paz.—Respuesta latina del autor. —Soneto de Ambrosio de Morales en recomendación de la obra.—Respuesta del autor.—Texto.—Colofón.—Gran escudo del impresor.

Ocho hojas de principios, 47 de texto y una de escudo. En 8.°, letra gótica, menos el privilegio y las poesías latinas del principio; el colofón en letra de transición.

La foliación indicada no empieza con el texto, sino una página antes. Iniciales de

adorno, y al folio 38 vuelto la divisa de Madrid del pedernal que *rompe* y *luce*, con un soneto al mismo.

Las respuestas son de ésta ó parecida manera:

No me carga
Tu loor, pues me da alivio,
Con la carga.

Bibliotecas Nacional y del Sr. Gayangos.

231. *(Frontis grabado: dentro el escudo del cardenal Silíceo, y luego este título:)* Missale secūdū ordinē Primatis ecclesiæ Toletanæ: elimatius qꝫ antea: ac iam nulla ex parte confusum: cui accessit ordo celebrandi Missam cum officio Diaconi | et Subdiaconi: ac de vsu et distinctione coloris ornamētorum: omnia per viros in rebus ac Ceremonijs ecclesiasticis peritos ordinata. Anno Domini M.D.L. *(Título en letra roja, menos la fecha. Colofón:)* Finit Missale sanctæ ecclesiæ Toletanæ | iussu... Dñi. D. Joannis Martini Silicei: per viros literis ꝛ ecclesiastica disciplina præstantes magna cū diligentia examinatum ꝛ enmendatū. Impressum Compluti. In ædibus Joannis Brocarij. Anno salutis nostræ. M.D.L. quarto Calēdas Octobris. ✠

El impresor al arzobispo Silíceo.—Calendario eclesiástico.—Tabla de áureo número, novilunios, etc., precedida de una advertencia del impresor á los sacerdotes.—Fiestas movibles.—Tabla de San Buenaventura.—Oraciones en la bendición del agua y sal y en la reconciliación de las iglesias.—Texto del misal.—Tablas.—Colofón.—Escudo del impresor.—Orden de celebrar la misa.

10 hojas de principios, 368 numeradas de texto y 6 más sin numerar del *Ordo celebrandi missam;* en folio, á dos columnas, letra gótica, menos la epístola del impresor al Arzobispo; en tinta roja y negra, con numerosas viñetas, letras de adorno y algunas orlas, notaciones musicales, tipos grandes y hermosos. Impreso en pergamino.

Es un monumento muy notable de la imprenta complutense, que recuerda los oficiarios, antifonarios y demás libros de coro que imprimió Arnaldo Guillermo de Brocar por orden del cardenal Jiménez de Cisneros. La limpieza y perfección con que está impreso, así como el estampado de las láminas, del frontis de la portada y del que adorna la primera página del texto, son dignos de atención. Las matrices de estos grabados eran de madera. Es lástima que la mala calidad del pergamino impida que luzcan cuanto merecen las condiciones tipográficas de la obra.

Biblioteca Nacional.

1551.

232. Loores del *(esta línea entre dos adornitos)* dignissimo lvgar del Calvario: en qve se relata todo lo que nuestro redemptor Iesus hizo | y dixo en el, conforme al texto del sacro Euangelio perteneciente a su passion | muerte | sepultura | y resurection. M.D.L.I. ¶ Vendense en casa de Salzedo, librero en Alcala de Henares. *(Portada en rojo y negro con una estampa del Calvario, la resurrección y el enterramiento de Jesucristo. Al fin:)* A gloria y alabanza... fue impressa en Alcala de Henares en casa de Joā de Brocar | a ocho dias del mes de Enero del año de nuestra saluacion, De mil y quinientos y cincuenta y uno.

Dedicatoria á la infanta Doña María.—Al lector.—Tabla.—Erratas.—Aprobación de Fr. Antonio de Córdoba.—Texto.

12 hojas de principios, 312 foliadas de texto y una para el escudo del impresor; en 4.°, letra gótica.

El autor dice en su dedicatoria, después de hablar de su estancia en los Santos Lugares: «... fuy por la obediēcia forçado a dexar aq̄llos lugares Santos en tiempo q̄

mas gustaua dellos: y a traer ciertas cartas al emperador nro rey y señor padre de vra alteza, tocates a negocios de bie vniversal de la yglesia, cuyo cuydado siempre su magestad tiene.»

Libro es éste bastante raro y digno de estimación.

Bibliotecas Nacional, de San Isidro y de S. M.

233. Breviarium Ordinis Conceptionis B. Virginis Mariæ. Compluti, 1551.

El autor era franciscano, según N. Antonio; pero no consta su nombre.

234. Libro primero d las epistolas familiares del Reuerendissimo señor don Antonio de Gueuara... Ay en este epistolario cartas muy notables... Alcala de Henares, en casa de Juan de Brocar año de mil y quinientos y cincuenta y vno.

Folio, letra gótica.

No he logrado verlo; pero lo citan los catálogos de Quaritch.

235. Tabula remissionum rerum omnium quæ continentur in libris R. P. F. Didaci de Stella... Authore Fr. Alfonso de Sanzoles, Provinciæ D. Iacobi Ordinis Minorum. Compluti, 1551.

4.°

N. Antonio. Más adelante doy cuenta de otra edición que he visto.

1552.

236. Tratado de la Oracio, q se diuide en tres partes. La primera pone todas las circustacias, q son necessarias para q la oracion sea perfeta. La segũda contiene vna declaracion de la oron del Pater nr. La tercera siete cotẽplaciones sacadas de las siete peticiones del Pr. nr, por los dias dla semana. Cõpuesto por el muy reuerẽdo y magnifico señor el doctor Antonio de Porras, Canonigo de Plansencia. *(Cinco puntos dentro de un paréntesis.)* Con Privilegio Real. *(En rojo y negro dentro de un frontis. Al fin:)* Fué Impresso en Alcala por Juan de Brocar.

Privilegio real en Cigales, á 21 de Marzo de 1551.—Suma de la tasa, encabezada: «Yo la Reyna.»—Epístola nuncupatoria á D. Gutierre de Carvajal, obispo de Plasencia.—Aprobación de este prelado.—Censura de Fr. Antonio de Santo Domingo.—Prólogo.—Dísticos latinos de Santiago Martínez, presbítero.—Tabla.—Texto.

16 hojas de principios y 228 foliadas de texto, en 4.°, letra gótica, con pocas abreviaturas.

Al fin de la tabla, y antes del texto, lleva esta nota de impresión, que es raro ver en dicho lugar:

«Fue impressa la presente obra en Alcala de Henares por Juan de Brocar impressor. Acabose a seys dias de Enero. Año mil z quinientos y cincuenta y dos.»

Biblioteca de San Isidro.

237. ✠ Tratado que se llama Doctrinal de confessores en casos de restitucio. Donde tambien los penitentes tomaran mucho auiso, para no dexar de examinar bien sus consciẽcias. Y todos generalmente podran tener entera doctrina en cosa tã importante, como es la restitucion. Cõpuesto agora de nueuo por el bachiller Juan Arias Castillo, vezino de Molina. Con Preuilegio imperial. Esta tassado en real y medio. *(En tinta roja y negra, dentro de un frontis arquitectónico. Colofón:)* A honor y gloria de Dios y de su bẽdita madre sancta Maria. Fue impressa la presente obra, en la muy noble villa y Vniuersidad de Alcala de Henares, en casa de Juan de Brocar q santa gloria aya. Acabose a quatorze dias del mes de Abril. Año del nascimiẽto de nuestro saluador Jesu Christo d mill y quiniẽtos y cincuenta y dos años. ✠

Privilegio del Príncipe: 18 de Noviembre de 1551.—Tabla de capítulos.—Aprobación del licenciado Andrés de Jodar.—Epístola al obispo de Sigüenza, D. Fernando Niño.—Estampa del escudo del impresor. —Prefacio.—Texto.—Colofón.

Ocho (?) hojas de principios y 90 foliadas de texto, en 8.°, letra gótica.

Aunque aparece como autor Juan Arias del Castillo, no lo fué, sino su padre el Dr. Diego Castillo, según advirtieron Nicolás Antonio y el molinés Diego Sánchez Portocarrero. Así lo dice también una nota que he visto en un ejemplar, y que dice: «Doctrinal de confessores en casos de restitucion hecho por el doctor Diego Castillo natural et vezino de la villa de Molina lugar noble y del titulo et corona real de su Magestad, à instancia del abbad, rectores et sacerdotes de aquella villa, visto y hecho imprimir por el bachiller Castillo, su hijo, muerto el dicho su padre.»

Sin embargo, el privilegio del Príncipe dice textualmente: «Por cuanto vos el bachiller Juan Arias del Castillo... que vos hezistes vn libro ó tratado llamado doctrinal de cõfessores en que os auiades ocupado mucho tiempo &.» Lo que acaso ocurrió es que el hijo acabase y completase el libro que su padre dejó inédito.

Entre los fraudes que censura figuran los de los pintores, de los que habla así:

«Gastan almagre con calde de Brasil y vendenlo por carmin. Y con el mismo calde e cascaras de bueuos molidos hacen un morado et dicen que es carmin morado.

»Y tomada la orchilla et molida con cal y deshecha con orinas dizen que es violado.

»Y para azul toman flor de tina et aluayalde porq̃ no baxe la flor y hazen azul.»

Diego del Castillo fué un notable escritor. De este *Doctrinal de confesores* dice Diego Sánchez Portocarrero que se habían perdido todos los ejemplares. Es, en efecto, obra rarísima.

Biblioteca Nacional.

238. *(Gran escudo imperial.)* Las prematicas que su Magestad ha mandado hazer para que se puedan tantear la mitad de las lanas que esten vendidas para fuera del reyno: y para que no aya reuendedores de lanas | ni de ganados. Con preuilegio. Año de. M.D.Lij. *(Al fin:)* ¶ Fue impressa en Alcala de Henares en casa de Joan de Brocar, que santa gloria aya a. xv. dias del mes de Mayo. Año del señor de. M.D.Lij. ¶ Estan tassadas a. iiij. mr̃s el pliego.

Privilegio del Príncipe, 10 de Mayo de 1552, á favor de Domingo de Zabala, escribano del Consejo.—Texto.—Pregón.—Colofón.—Página blanca.

Seis hojas sin numerar, signatura *A*, en folio, letra gótica.

Biblioteca del Sr. Cánovas.

239. Las Pregmaticas que su Magestad ha mandado hazer eneste año de mill ℞ quinientos y cincuenta y dos años para remedio de las grandes carestias y desordenes que auia en estos reynos... *(Sigue el título muy largo. Al fin:)* Fue impressa en Alcala de Henares en casa de Juan de Brocar, que sancta gloria haya a quatro dias del mes de Junio. Año de mil y quinientos y cincuenta y dos.

Seis hojas en folio, gótico.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

240. *(Gran escudo imperial.)* Las prematicas que su Magestad ha mandado hazer de como se han de comprar las lanas y a que son obligados los que las compraren y sacaren del reyno: y como no se han de comprar para reuender y para que ninguno compre ganados para reuender. Con preuilegio. Venden se en Alcala en casa de Salcedo el librero. M.D.LII. *(Al fin:)* Fue impressa en Alcala de Henares en casa de Joan de Brocar, que sancta gloria aya | a quatro

dias del mes de Junio. Año del señor de mil y quinientos y cinquenta y dos.

Privilegio del Príncipe al escribano Domingo de Zabala: 10 de Mayo de 1552.—Texto.—Auto del pregón.—Colofón.

Seis hojas sin numerar, en folio, letra gótica.

Bibliotecas Nacional y del Sr. Marqués de Pidal.

241. *(Gran escudo imperial.)* Las prematicas que su Magestad ha mandado hazer de como se han de comprar las lanas y a que son obligados los que las compraren y sacaren del reyno: y como no se han de comprar para reuender y para que ninguno compre ganados para reuender. Con preuilegio. Vendense en Alcala en casa de Salcedo el librero. M.D.LII. *(Al fin:)* Fue impresso en Alcala de Henares en casa de Joan de Brocar, que santa gloria aya | a. xvj. dias del mes de Junio, Año del señor de mil y quinientos y cincuenta y dos.

Privilegio: Madrid, 10 de Mayo de 1552. —Texto.—Colofón.

Seis hojas en folio, sin numerar, letra gótica.

Bibliotecas Nacional y de la Academia de la Historia.

242. *(Grabado en madera que representa la rueda de la fortuna.)* Libro llamado Cayda de Principes. Compuesto por el famoso varon Juan Bocacio de Certaldo, florentino. En el qual se cuentan las caydas y los abaxamientos que ouieron de sus estados en este mundo, muchos nobles y grandes caualleros: para exemplo que los hombres no se ensoberuezcan con las prosperidades de la fortuna, M.D.LII. Vendense en casa de Adrian Ghemart en Medina del Campo. *(Al fin:)* Fue impresso el presente libro llamado Cayda de Principes en Alcala de Henares, en casa de Juan de Brocar | que sancta gloria aya. A ocho dias del mes de Agosto. Año de. M.D.LJJ.

«Prólogo y arenga» de Juan Alfonso de Zamora.—Tabla.—Prólogo de Bocacio.—Texto.—Colofón.

Seis hojas de principios y 144 foliadas, en folio, á dos columnas, letra gótica.

Al final del prólogo se lee una nota declarando que se acabó de romancear esta obra en 30 de Setiembre de 1422. Zamora declara en este prólogo ó arenga que consiguió averiguar que empezó á traducir en romance esta obra el canciller Pero López de Ayala; que para acabarla no encontró persona hábil ni en Barcelona ni en Castilla, hasta que el Dr. Alfonso García, deán de Santiago y Segovia y oidor del Rey, que le acompañó en una embajada á Portugal, en ratos de ocio concluyó la traducción del latín al castellano. Los dos últimos libros y parte del octavo comprendía este trabajo de Alfonso García, que se terminó durante dicha embajada en el día antes expresado.

Bibliotecas Nacional, de la Academia de la Historia, del Senado y del Sr. Marqués de Pidal.

243. *(Escudo imperial.)* La prematica que su Magestad ha mandado hazer este año de mill y quinientos y cinquenta y dos, para que ningun mercader, ni tratante, ansi natural como estrangero, ni otra persona alguna, de cualquier calidad ꝛ condicion que sean, estantes en estos reynos: no traten, ni vayan a las ferias de Leon so la Rona en Francia, ni a todo el reyno de Francia de aqui adelante, ni por si, ni por otra persona alguna. ꝛc. Con Preuilegio. *(Al fin:)* Impresso en Alcala de Henares, en casa de Joan Mey Flandro, a cinco dias del mes de Octubre. En el año del Señor de mill ꝛ quinientos ꝛ cinquenta y dos.

Dos hojas en folio, letra gótica.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

244. L. Annei Senecae Cordvbensis tragoediae decem. *(Sigue la nómina de las tragedias con la página donde empiezan.)* Compluti in ædibus Ioannis Brocarij. 1552. Veneunt apud Athanasium Salzedo Bibliopolam. *(Al fin:)* Fuit hoc opus impressum apud Ioanem Brocarium, qui paucis hisce diebus è vita discessit. Compluti Anno. * M.D.LII. XVII. Octobris.

Dedicatoria del librero al Dr. D. Juan Ruiz.—Vida de Séneca, según Pedro Crinito.—Nota sobre estas tragedias.—Texto.

496 páginas, en 8.°

Comprende las tragedias siguientes: *Hércules furioso.—Tyestes.—Tebas.—Hipólito.—Edipo.—Troya.—Medea.—Agamenón.—Octavia.—Hércules Oeteo.*

El librero dice que á fuerza de diligencia y cuidado ha suplido la necesidad que había de una edición correcta de estas tragedias, y ofrece hacer otras buenas ediciones de libros análogos. En efecto, este libro es muy correcto.

Biblioteca del Senado.

245. *(Gran escudo imperial.)* La Pregmatica del obraje de los paños ansi beruis como de todas las otras suertes de paños que en estos Reynos se suelen hazer | y que lana y colores an de lleuar: y como se an de texer: y tundir y acabar perfectamente | y quien y como se an de elegir los veedores tocantes a los quatro officios de los paños | y la pena que an de tener qualquiera que fuere contra esta pregmatica | la qual hizo el Principe nuestro señor en las cortes que tuuo en la villa de Madrid. Año. M.D.L.ij. Con priuilegio Real. Vendense en Alcala de henares | en casa de Salzedo el librero. *(Al fin:)* fue Impressa en Alcala de Henares en casa de Juan de Brocar defunto que sancta gloria aya. A veynte y quatro dias del mes de octubre Año de mil y quinientos y cincuenta y dos.

Privilegio del Príncipe al escribano Blas de Saavedra: Madrid, 5 de Abril de 1552.—Texto.—Pregón.—Nota de la impresión.—Tabla.

13 hojas foliadas y una de tabla, en folio, letra gótica.

Consta de 48 capítulos.

Biblioteca Nacional.

246. *(Gran escudo imperial.)* La Prematica q̄ su Magestad ha mandado hazer este año de mil y quinientos y cincuenta y dos, para el remedio de la grand carestia que hauia en el calçado | y como se ha de vender por puntos y que precio ha de valer los cueros | bacunos | y la dozena del cordouan | y badanas | y para que los çapateros | y obligados alas carnecerias puedan curtir. Vendense en casa de Salzedo Librero en Alcala de Henares. *(Al fin:)* ¶ Fue impressa en Alcala de Henares en casa de Juan de Brocar que santa gloria aya | a. xxiiij. dias del mes de Octubre. M.D.Lij.

Privilegio al compilador Francisco Castillo, escribano de cámara.—Texto.—Colofón.

Ocho hojas en folio, letra gótica, la última página blanca.

El objeto principal de esta pragmática fué, además del remedio de una necesidad urgente, impedir que los españoles contratasen con los franceses y concurriesen á la feria de Lyon, pues se quería favorecer la de Béjar.

Es un documento interesante para conocer el precio de toda clase de calzados y obras de piel. Contiene al final la sentencia dada en un pleito ocurrido entre varios curtidores y zapateros de Madrid, de una parte, y la misma villa, de otra.

Bibliotecas de la Academia de la Historia y del Sr. Cánovas.

247. *(Gran escudo imperial.)* La Prematica q̄ su Magestad ha mandado

hazer este año de mil y quinientos y cinquẽta y dos para el remedio de la grand carestia que hauia en el calçado | y como se ha de vender por puntos y que precio ha de valer los cueros, bacunos | y ladozena del cordouan | y badanas | y para que los çapateros | y obligados alas carnecerias puedan ser curtidores. Vendense en casa de Salzedo el Librero en Alcala de Henares. *(Al fin:)* ¶ fue impressa en Alcala de Henares en casa del Juan de Brocar que santa gloria aya | a. xxx. dias del mes de Octubre. M.D.Lij.

Privilegio á Francisco del Castillo: Monzón, 9 de Octubre de 1552.—Texto.—Pregón.—Colofón.

Ocho hojas sin numerar, en folio, letra gótica.

Como se ve, se hizo esta edición seis días después que la anterior.

Biblioteca Nacional.

248. *(Gran escudo imperial.)* Las Prematicas que su Magestad ha mandado hazer de como se han de comprar las lanas | y a que son obligados los que las compraren y sacaren del reyno: y como no se han de comprar para reuender | y para que ninguno compre ganados para reuender. Con Preuilegio. Venden se en casa de Salzedo Librero en Alcala de Henares. *(Al fin:)* Fue impressa en Alcala de Henares en casa de Juan de Brocar | que santa gloria aya | a IX. dias del mes d̃ Nouiembre. Año del señor, de mil y quinientos y cinquenta y dos.

Seis hojas en letra gótica, folio.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

249. *(Gran escudo imperial.)* La Prematica q̃ su Magestad ha mandado hacer este año de mil y quinientos y cincuenta y dos, para el remedio dela gran carestia que hauia en el calçado | y como se ha de uender por puntos y a q̃ precio hã de valer los cueros bacunos | y la dozena del cordouan | y badanas | y para que los çapateros | y obligados alas carnecerias puedan curtir. Vendense en casa de Salzedo Librero en Alcala de Henares. *(Al fin:)* ¶ Fue impressa en Alcala de Henares en casa de Juan de Brocar que santa gloria aya | a xiiij. dias del mes de Nouiembre. M.D.Lij.

Nueve hojas en folio, letra gótica.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

250. Epistolas familiares del mvy reuerendo padre fray Francisco Ortiz, preclarissimo predicador de la orden de san Francisco, embiadas a algunas personas particulares. Las quales son de muy santa y prouechosa doctrina, y mucha erudiciõ. Contienense juntamente en este volumẽ algunas otras obras del mesmo padre, no menos prouechosas como en la tabla se declara. Dirigidas al Ilustrissimo señor dõ Joan de la Cerda, Duque de Medinaceli... M.D.LII. Tassado en cinco Reales. *(Al fin:)* Fue impressa esta presente obra: en la muy noble villa y Vniversidad de Alcala de Henares, en casa del señor Juan de Brocar, en el año de mil y quinientos y cincuenta y uno. A diez y nueue dias de Nouiembre. *(Título en rojo y negro, precedido del escudo del Duque, y en torno del cual se lee: «Con privilegio.» Todo dentro de un frontis de adorno.)*

Privilegio del Rey á favor de Pedrarias de Avila, vecino de Guadalajara: Valladolid, 14 de Julio de 1550.—Dedicatoria del mismo al duque de Medinaceli.—Prólogo.—Tabla.—Aviso al lector.—Texto.—Colofón.

Cuatro hojas de principios y 105 de texto, en folio, letra gótica, con iniciales de adorno.

Es una preciosa compilación de cartas, algunas de ellas dirigidas á Pedrarias de Avila, cuñado de Juan Ortiz, hermano del autor y vecino de Toledo. También contiene algunos versos, cuyos consonantes se repiten.

Bibliotecas Nacional, de San Isidro, de la Academia Española y del Senado.

251. *(Gran escudo imperial.)* Las leyes | Ordenanças: Prematicas y declaraciones delas ordenanças antiguas q̄ hablan del obraje delas lanas y paños: Desde el comiençó del apartar y del vēder delas dichas lanas | con todas las otras cosas ꝛ officios y artes tocātes y anexas al dicho obraje. Assi mismo las tintas y materiales dellas para q̄ se venda por muestra y peso y para cōprar y vender en junto o ala vara los paños cō apercibimiēto y carta executoria. Nueuamēte hechas por mandado de sus Magestades cō acuerdo delos del su muy alto consejo y aprouadas. Carta executoria para el obraje de los boneteros. Iten carta executoria para el obraje de los sombrereros. Venden se en casa de Salzedo Librero en Alcala de Henares. *(Al fin:)* Fue impressa en Alcala de Henares en casa de Juan de Brocar | que santa gloria aya | a veynte ꝛ quatro dias del mes de Nouiembre. Año del señor de mil ꝛ quinientos ꝛ cinquenta y dos. ¶ Estan tassadas a marauedis el pliego.

Privilegio del Príncipe á Blas de Saavedra, escribano de cámara: 9 de Octubre de 1552.
—Texto.—Pregón en Toledo.—Colofón.
10 hojas sin numerar, en folio, letra gótica.

Biblioteca Nacional.

252. *(Gran escudo imperial.)* Ordenanças sobre el obraje de los paños: Lanas | Bonetes | y Sombreros. Nueuamente hechas. De como se han de hazer | teñir y vender assi los paños estrangeros como los que en estos reynos se hizieren. Venden se en casa de Salzedo Librero en Alcala de Henares. 1552. *(Al fin:)* ¶ Fue impressa en Alcala de Henares en casa de Juan d' Brocar que sancta gloria aya. a. x. dias del mes de Deziembre. M.D.Lij.

23 hojas foliadas, en letra gótica, signaturas *A*, 8-*B*-10, con numeración equivocada. En folio.

Bibliotecas Nacional y del Sr. Cánovas.

253. La prematica que su magestad ha mādado hazer este año de. M.D.Lij. de la pena que han de auer los ladrones y rufianes y vagamundos | y para que sean castigados los holgazanes ansi hombres como mugeres y los esclauos de qualquier edad que sean que fueren presos. *(Al fin:)* Fue impressa en Alcala de Henares. En casa de Joan de Brocar defūto... A diez y nueue dias del mes de deziembre del año de mil y quinientos y cincuenta y dos.

Privilegio del Príncipe á Francisco del Castillo: Monzón, 25 de Noviembre de 1552.
—Texto.—Pregón en Madrid.—Colofón.
Cuatro hojas en folio, sin numerar, letra gótica.

Biblioteca Nacional.

254. *(Escudo.)* Loores de la Virgen nuestra Senora, madre de nuestro redemptor Iesus, sobre la exposicion de las siete palabras, que esta Virgen hablo: conforme á lo que los Euāgelistas escriuē cō la aplicaciō de cada vno de los siete dones del Espiritu sancto, a cada qual de las siete palabras. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuan de Brocar. 1552. Con Priuilegio. *(Al fin:)* ... se

acaba la presente obra, que trata de los loores de la virgen nuestra señora, sobre las siete palabras que hablo esta virgen, conforme alo que los euangelistas escriuen: compuesto por el muy reuerendo padre fray Antonio de Aranda de la orden de señor san Francisco. Fue impressa en Alcala de Henares en casa de Juan de Brocar, que santa gloria aya, vigilia del nacimiento de nuestro saluador de mil ℟ quiniẽtos y cincuenta y dos.

Privilegio á 9 de Agosto de 1552.—Versos latinos de Diego de Guevara al lector. —Dedicatoria á Doña Ana de Mendoza, fechada en el convento de Santa María de Jesús de Alcalá.—Oda latina en loor de la Virgen por Diego de Guevara.—Texto.—Tabla.

Cuatro hojas de principios, 142 foliadas de texto y 2 de tabla; en 4.°, letra gótica.

Lleva grabados en madera.

Bibliotecas de San Isidro y de la Academia Española.

1553.

255. *(Gran escudo imperial.)* Las Prematicas y Ordenanças: que sus Magestades ordenaron en este año de mill y quinientos y cinquenta y dos, de la orden que se ha de tener de aqui a delante en la Caça | y Pesca, y assi mismo las Prematicas que su Magestad ha mandado hazer de las cosas que no han de entrar en estos reynos | y la orden que han de tener los Mercaderes naturales | y estrangeros | y otras personas en sus libros | y otras Prematicas nueuamẽte echas | segun que se vera por la tabla deste quaderno. ¶ Con Preuilegio. *(Al fin:)* ¶ fue impressa en Alcala de Henares. En casa de Joan de Brocar defũto que sancta gloria aya. A tres dias del mes de Henero del año de mil y quinientos y cincuenta y tres.

Privilegio del Príncipe á Francisco del Castillo: Madrid, 3 de Abril de 1552.—Texto.—Tabla de pragmáticas.—Colofón.

14 hojas sin numerar, en folio, signatura *A*, letra gótica.

Además de las pragmáticas mencionadas en el título, comprende:

Para que no se dé por la moneda de oro más de lo que vale.

Para que no se saquen badanas del reino.

Para que no se saque corambre del reino.

De los que hacen dejación de bienes.

De los brocados y telas de oro y recamados.

Biblioteca Nacional.

256. El Momo. La moral ℟ muy graciosa historia del Momo: compuesta en Latin por el docto varon Leon Baptista Alberto Florentin. Trasladada en Castellano por Agustin de Almaçan, hijo del doctor Almaçan medico d' su Magestad. Dirigido à la Illustrissima señora doña Maria de Mendoza... Es obra muy graciosa y no menos prouechosa para los Principes y Señores y para qualquier qualidad de personas. El qual artificiosa y moralmente enseña como cada vno se ha de auer en la gobernacion del reyno, estado ò familia. Visto y aprobado por mãdado de los muy poderosos Señores del consejo Real, y assi mismo por el Vicario general de Alcalá. *(Escudo del impresor.)* Con Preuilegio Imperial. Esta tassado en marauedis. Vendese en Madrid en casa de Iuan de Medina Librero, A la puerta de Guadalajara, Año MDLIII. *(Al fin:)* Fue impressa... en la muy noble villa de Alcala de Henares en casa de Joan de mey Flandro. Año de nuestra redemcion de mil ℟ quinientos ℟ cincuenta y tres años. Acabose à diez dias del mes de Enero. *(Portada con frontis y en rojo y negro.)*

Privilegio: En Toro, á 17 de Junio de

1552.—Dedicatoria.—Soneto de Juan Hurtado de Mendoza.—Agustín de Almazán al lector.—Protesta.—Proemio.—El maestro Alejo Venegas al lector.—Erratas.—Tabla.—Tasa.—Aprobación de dicho Maestro.—Nota.—Escudo del impresor.

86 hojas, la última página blanca, letra gótica, en folio.

Biblioteca Nacional.

257. *(Gran escudo imperial.)* La prematica que su Magestad ha mãdado hazer este año de. M.D.Lij. de la pena que han de auer los Ladrones, y Rufianes, y Vagamundos | y para que sean castigados los holgazanes ansi hombres como mugeres | y los esclauos de qualquier edad que sean que fueren presos. Vendense en casa de Salzedo Librero en Alcala de Henares. *(Al fin:)* Fue impressa en Alcala de Henares. En casa de Juan de Brocar defuncto. que santa gloria aya. A diez y nueue dias del mes de Enero del año de mil y quinientos y cincuenta y tres años.

Cuatro hojas en folio, letra gótica, la última página blanca.

Por razón de ser muy grande el número de malhechores que había en España; por las súplicas repetidas veces hechas en Cortes para procurar el remedio contra sus demasías, y porque las leyes contra ellos eran más suaves en España que en otros reinos, el Emperador dispuso que se les castigase, así como á los rufianes y vagabundos, con penas de azotes y galeras, y á los reincidentes con reclusión perpetua en las galeras y doble número de azotes en público. Á los vagabundos, que antes tenían pena de azotes, se les condena á cuatro años de servicio en las galeras reales y á la vergüenza en público; por segunda vez á cien azotes y ocho años de galeras, y por tercera á cien azotes y galeras á perpetuidad.

258. Historia del misterio diuino del sanctissimo sacramento del altar q̄ esta en los corporales de Daroca que acontescio en la conquista que el christianissimo rey de Aragon don Jayme el primero hizo alos moros del reyno de Valencia en el año de mil docientos treynta y nueve, y de como vino por voluntad diuina a la muy leal y por Dios escogida ciudad de Daroca del reyno de Aragon, y de las muy notables marauillas q̄ eneste sanctissimo sacramẽto resplandescen en cõfirmacion de la sancta fe catholica y beneficio del pueblo christiano | nueuamente reconoscida ꝛ impressa. Con priuilegio Imperial.

Suma del privilegio concedido al cabildo de Daroca.—Prólogo dirigido á los emperadores y reyes de España.—El bachiller Diego Hernández de Herrera á los lectores: décimas.—Texto.—Tabla.

Dice el colofón: «Fue impressa... en la Villa de Alcala de Henares en casa de Juan de Brocar q̄ sancta gloria aya a. xx. dias del mes de Mayo. Año del nascimiento de nuestro señor Jesu Christo. 1553.»

Portada en rojo y negro, precedida de un grabado en que se ven á la Virgen y dos ángeles sosteniendo un paño sobre el que, en tinta roja, se dibujan las Santas Formas. Un gran escudo de armas imperiales va á la vuelta de la portada, y en el texto otros grabados. El autor de esta nueva compilación fué Gaspar Miguel de la Cueva, cuyo nombre se declara en el prólogo.

Cuatro hojas de principios, 45 de texto y primera página de tabla y una para acabar ésta y el colofón. Libro tan raro como curioso, en 4.°, letra gótica.

Bibliotecas Nacional, de San Isidro y de la Academia Española.

259. Libro llamado Guia del Cielo compuesto por el muy reuerendo padre fray Pablo de Leon, de la orden de los predicadores, maestro en sancta theologia, el qual trata de los vicios y virtudes,

sacado de la secunda secunde de sancto Thomas, agora nueuamente impresso, en la muy noble villa de Alcala de Henares, en casa de Iuan de Brocar, que sancta gloria aya, acabose a ocho de Iunio del Año 1553. Con priuilegio. *(Dentro de un frontis, precedido el título, en tinta roja y negra, de una estampita de Cristo en la cruz y con algunos adornitos.)*

Privilegio del Príncipe á Fr. Juan de Guernica, predicador: Monzón, 7 de Diciembre de 1547 (á la vuelta de la portada). —Prólogo.—Tabla.—Texto.—Colofón.—Escudo de Brocar de los enemigos del alma en la última página.

Cuatro hojas de principios y 168 de texto numeradas, en folio, letra gótica, menos la portada y algunos principios.

El P. Fr. Juan de Guernica trasladó del original este tratado, que se conservaba en San Esteban de Salamanca. En 1528 hizo la copia, por mandado del que entonces era prior, Fr. Domingo de Montemayor.

Bibliotecas Nacional y del Senado.

260. Libellus de detractatione et famae restitvtione Fratris Antonii Cordubensis de sacro ordini Minorum obseruātiæ, guardiani Sancti Francisci Complutensis. Et Annotationes eiusdem in tractatum de Secreto magistri Soto de ordine Prædicatorum. *(Emblema del impresor.)* Complvti Ex officina Ioannis Brocarii. 1553.

Prefacio.—Texto.—Tabla.—Colofón.—Erratas.—Escudo grande del impresor.

Dos hojas de portada y prólogo, y desde el folio 99 al 152 de texto, 15 de tabla (sin foliar) y una de erratas y escudo. En 4.°

El empezar la foliación al número 99 indica que este tratado es continuación de otro, aunque con portada y signaturas de pliegos propios.

Biblioteca de San Isidro.

261. Alfonsi Garsiae Matamori Hispalensis, & primarii Rhetoris Complutēsis, De adferēda Hispanorū eruditione, siue De Viris Hispaniæ doctis narratio Apologetica, ad Illustrissimum Vraniæ Comitem. Complvti, Ex officina Ioannis Brocarij. Anno. 1553.

Dedicatoria al conde de Ureña.—Poesías latinas y griegas de Francisco Gómez y de Miguel Venegas.—Erratas.—Texto.—Índice.

Ocho hojas de principios, 62 foliadas de texto y una de índice; en 8.° menor.

Notable por su dicción y estilo y por las noticias literarias que contiene.

Bibliotecas Nacional y del Sr. Cánovas.

262. Clavdii Galeni de pvlsibvs ad Tyrones liber, e græco in latinvm sermonem conuersus, per Ferdinandum Menam Doctorem, & in Cōplutensi academia artis medicæ professorē, Cum eiusdē commentarijs doctissimis, Adiectis passim plurimorum locorū in libros Galeni De pulsibus castigationibus. Opus nunc primum natum. *(Escudo, y á sus lados una frase latina y otra griega.)* Complvti. Ex officina Ioannis Brocarij. 1553. Cum privilegio Regio.

Privilegio del Príncipe (á la vuelta de la portada): Monzón, 18 de Noviembre de 1552.—Dedicatoria á D. Luis Portocarrero, conde de Palma.—Índice.—Texto.—Erratas.—Escudo del impresor con la alegoría del Mundo, el Demonio y la Carne.

Seis hojas de principios y 70 de lo demás, en la última el escudo del impresor. En 4.°

El privilegio alcanza á otros trabajos de Mena, pues dice: «Por quanto... me ha sido fecha relacion, que vos... auiades tomado trabajo, de hazer, y recopilar quatro tratados, el vno que se titula de Pulso, y el otro de Vrina, y el otro de cierta exposiciō del libro de Galeno, y el otro que es

exposiciõ del libro de Galeno, cuyo titulo es de Sanguinis missione.»

La dedicatoria, en latín muy elegante, está fechada en Alcalá en los idus de Diciembre de 1553 (13 de dicho mes).

Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid.

263. Liber Galeni de Vrinis omnivm medicorvm facile principis: vna cvm commentarijs locupletissimis Ferdinandi à Mena Doctoris, & in Complutensi academia artis medicæ professoris. Eodem autore interprete. Opus nunc primum natum. *(Escudo de armas.)* Compluti Ex officina Ioannis Brocarij Anno 1553. Cum priuilegio Regio.

Privilegio (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria á D. Luis Portocarrero, conde de Palma.—Al lector estudioso.—Indice.—Juicio del autor, en dísticos latinos.—Erratas.—Exhortación.

Seis hojas de principios, 65 foliadas de texto y una para erratas y exhortación; la última página blanca. En 4.°

El escudo de armas y el privilegio son los mismos que en la obra anterior, y abundan los pasajes en griego.

Bibliotecas Nacional y de la Facultad mencionada.

264. Tractatvs Sacerdotalis: De Ecclesiasticis Sacramentis; ac debitis eorum administrationibus, déque censuris Ecclesiasticis canonicè obseruandis, presbyteris (maximè curam animarum gerentibus) pernecessarius. Compilatus per reuerendum Nicolaum de Ploue Decretorum doctorem dignissimum. Hvic accessit Confessionale diui Thomæ de Aquino. Cum copioso indice ad calcem libri. Complvti, Per Ioannem Mey Flandrum. 1553. *(Al fin:)* Complvti. Excudebat Ioannes Mey Flandrus, expensis Bartholomæi à Robles, & Ludouici Gutierrez, & Maldonadi, Bibliopolarum Complutensium. 1553.

Prólogo.—Texto.—Indice.—Colofón.

173 hojas numeradas de principios y texto, la última página blanca y 2 hojas para índice y colofón; en 8.°, á dos columnas.

Sigue con portada, foliación, signatura, etc., aparte, el *Confesional* de Santo Tomás, del que va artículo propio en el lugar correspondiente.

Biblioteca Nacional.

265. Prematica y ordenanzas hechas por su magestad del Rey don Felipe nuestro señor cerca dela forma que se ha de tener en el descubrimiento labor y beneficio de las minas de oro | y plata | y azogue | en estos reynos: y con la parte q̄ se ha de acudir a su Magestad đllas | y sobre las demas cosas tocantes y cõcernientes a esto. *(Gran escudo imperial.)* Con privilegio. Impressas en Alcala de Henares en casa de Sebastiã Martinez. A costa de Juan de Escobedo librero en corte. Tassado a cinco marauedis el pligo *(sic)*. Año de M.D.LXIII.

18 hojas, la última página en blanco, en folio, letra gótica, menos la mayor parte de la portada, epígrafes de página, apostillas marginales y colofón.

Es un documento importantísimo para la historia legal de nuestra minería, y hace notables referencias á las minas de Guadalcanal.

266. Versvs qvi Complvti lavream mervervnt, a Joanne de Sanctacruce Carcamo, ecclesiæ Burgensis canonico & Æditimo primario compositi: quos D. Annæ de Osorio præstantissimæ & prudentissimæ fœminæ dicatos voluit. Complvti, Excudebat Jo. Mey Flandrus. 1553.

Dedicatoria.—Alfonso García Matamoros á Juan de Cárcamo.—Texto.—Epigrama á Doña Ana de Osorio.

Ocho hojas sin foliar, en 8.° Las poesías de letra itálica.

En la dedicatoria, fechada en Alcalá en 16 de las calendas de Julio, encomia el autor el saber de Doña Ana, dedicada á las letras desde temprana edad. Las composiciones, premiadas en público certamen, son unas de carácter religioso y otras laudatorias de las musas de Alcalá y de la Universidad Complutense. Las dos últimas en loor de San Justo y Pastor, y son odas de corte horaciano.

Nota comunicada por D. Cándido Bretón.

267. D. Thomae Aqvinatis Ordinis Praedicatorvm, in libros Perihermenias Aristelis. Cvm dvplici textv, antiqvo videlicet, et Argiropoli, nvper emendatissima commentaria, peregregio Caietani Cardinalis illustrissimi eiusdem ordinis in libri Perihermenias residuum, supplemento, quàm pulcherrimè decorata. Adiecto insvper ad vniversa inuenienda quàm copiosissimo Repertorio. His etiam annectitur eiusdem S. Doctoris insigne Fallaciarum opusculum. *(Escudo del impresor.)* Complvti. Apvd Ioannem Mey Flandrum. M.D.LIII.

Dedicatoria del impresor al Rector y Universidad de Alcalá.—Tabla.—Texto.—Escudo del impresor.

Cuatro hojas preliminares y 44 de texto foliadas, en folio, á dos columnas. El escudo de Mey en la última página. El opúsculo de las *Falacias* empieza en el folio 40.

Dice el impresor en su breve dedicatoria, fecha el 18 de las calendas de Febrero del año de la impresión, que deseoso de imprimir cosas de utilidad y provecho para la juventud, fué movido por varios jóvenes estudiantes á que publicase estos dos trabajos del insigne Santo Tomás.

Biblioteca de San Isidro.

268. D. Thomae Aqvinitatis Ordinis Praedicatorvm, in libros Perihermenias Aristotelis. Cvm dvplici textv, antiqvo videlicet, et argyropoli, nvper emendatissima commentaria, peregregio Caietani Cardinalis illustrissimi eiusdem ordinis in libri Perihermenias residuum, supplemento, quàm pulcherrimè decorata. Adiecto insvper ad vniversa inuenienda quàm copiosissimo Repertorio. His etiam annectitur eiusdem S. Doctoris insigne Fallaciarum opusculum. *(Escudo del impresor.)* Complvti, Apud Ioannem Mey Flandrum. M.D.LIII.

El impresor al Rector y Claustro de la Universidad: «ex nostra officina. 18. Cal. Februarij. 1553.»—Tabla ó repertorio.—Texto.—Escudo del impresor.

Cuatro hojas de principios y 44 numeradas de texto, en folio, á dos columnas.

Biblioteca Nacional.

269. Confessionale Beati Thomae de Aqvino, cvilibet tum confessario, tum confitenti necessarium. Hvic accessit Avgustini de dignitate sacerdotum libellus. *(Escudo del impresor.)* Complvti. Per Ioannem Mey Flandrum. 1553.

Estampita del Calvario (á la vuelta de la portada). — Texto del *Confesional*. — Opúsculo de San Agustín.

28 hojas en 8.°, á dos columnas.

El escudo del impresor es el pequeño que usó Mey.

Biblioteca Nacional.

270. Gasparis Hieronymi Vallii Complutensis de Prosodia Liber. *(Escudete de Cisneros.)* Complvti Ex officina Ioannis Brocarij. 1553.

Prólogo del autor dirigido á la Universidad de Alcalá.—Poesía latina de Baltasar Leonardo, palentino.—Otra en loor de la obra, por Pedro de Aguila.—Otra de Francisco Ramírez, ucetano, esto es, de Uceda, al lector.—Texto.—Erratas.

29 hojas numeradas, en 8.°

La poesía de Baltasar Leonardo es «de brevitate vitæ et poetarum immortalitate.» La obra está formada de preceptos acerca de la prosodia, explicados á continuación de cada uno en particular por medio de escolios y ejemplos. En conjunto son diez y seis los preceptos.

Biblioteca Nacional.

271. ⁂ Christo ⁂ phori à Vega Medici ac Philosophi in Complvtensi Academia pvblici professoris, Commentarius de Vrinis. Opus præclarū, in quo breui docentur singula quæ à medicis in vrinis considerari solent. *(Emblema del impresor.)* Complvti, Ex typographia Joannis Mey Flandri. 1554.

Dedicatoria á D. Rodrigo Gómez de Silva.—Texto.—Erratas.

Seis páginas de principios y 61 dobles de prefacio y texto, en 8.° menor.

Este precioso tratadito, elegantemente impreso en letra itálica, lleva al fin esta nota: «Christophorum à Vega Complutensis, opus hoc de vrinis peregit, ætatis suæ anno quadragesimo tercio, nostræ salutis, 1553.»

Nótese que siempre se llama complutense, aunque no lo era, pues nació en Peñalver, pueblo de la Alcarria, según consta por la relación que este pueblo dirigió, con otros muchos de España, á Felipe II.

Bibliotecas Nacional y de la Facultad de Medicina.

272. Christophori a Vega medici, in Complvtensi academia publici professoris cōmentaria in librum Galeni de differentia febrium. *(Escudo de armas.)* Complvti, Typis Ioannis Mey Flandri. 1553. Cum priuilegio ad decenium.

Privilegio del Príncipe: Toro, 17 de Junio de 1552.—Carta nuncupatoria del autor á D. Diego Hurtado de Mendoza, conde de Mélito.—Texto.—Erratas.—Indice.

302 hojas foliadas de principios, texto y erratas y varias de índice; en 8.°

Según una nota del autor, puesta á manera de colofón al fin del texto, acabó estos comentarios á la edad de cuarenta y dos años. Se llama *complutensis*.

Bibliotecas Nacional, de la Universidad Central y Facultad de Medicina.

1554.

273. Margarita sev Svmma confessorum olim ab monacho prædicatorum ordinis Hispalensis cœnobij composita, nunc denuo & diligentius excussa, & aucta copiosius, ac per eiusdē ordinis doctissimos viros expensa diligentissime, atq; exactissime castigata. Prodit nō solum nouis exornatior typis, & à mendis, quibus scatebat purgatior, sed multiplici etiam vtilitate sic locuples, vt vnus hic solum liber vicem multorum, qui his de rebus conscripti circunferuntur, possit explere, nemo que hoc vno comparato reliquos desiderare possit aut debeat .:. Complvti. Ex officina Ioannis Brocarij. Impēsis Ludouici Guttierrez Bibliopole. *(Colofón:)* Fvit hoc opvs, quod Margarita seu Summa confessorum inscribitur, editum à fratre Dominico Baltanas sacræ theologiæ professore, ac ordinis prædicatorum conuentus sancti Pauli Hispalensis: impressum autem Compluti in Officina Ioannis Brocarij. Anno Domini. 1554.

Resumen de los preceptos.—Prólogo.—Texto.—Indice.—Colofón.—Escudo del impresor.

300 hojas numeradas de principios y texto, en cuya última empieza el índice, y 7 para acabar éste y la página final con el escudo del impresor. En 8.°

274. Fratris Antonij Cordubēsis ex sacro Minorum ordine regularis obser-

uãtiæ, prouinciæ Castellæ, Guardiani S. Francisci Cõplutensis Opus de Indulgentijs hoc quidẽ tempore plusquam necessarium. *(Escudo pequeño de Brocar.)* Cum priuilegio. 1554. *(Al fin:)* Compluti, Ex officina Ioannis Brocarij. 1554.

Suma del privilegio (á la vuelta de la portada): 2 de Abril de 1544.—Dedicatoria á Fr. Clemente Moreliano, general de la Orden.—Tabla.—Proemio.—Texto.—Colofón.

Ocho hojas de principios y 190 de texto, en 8.°

Bibliotecas Nacional y del Seminario de Sigüenza.

275. Obra muy provechosa para los reverendos Sacerdotes, Rectores, Curas, y Vicarios y tambien para los mismos penitentes, y en fin para todo fiel Christiano. Llamase Baculus Clericalis. En el qual se muestra como se aura el Sacerdote en disponer y ordenar su conciencia y la del penitente para la administracion del Sanctissimo Sacramento. Por Bartolomé Cucala, Maestro en sacra Theologia. *(Al fin:)* Impresso en Alcala de Henares en casa de Juan de Brocar, año de 1554.

En 8.°, letra gótica.

Menciónala el *Catálogo* de la librería de Rodríguez, que añade: «Edición desconocida, rara.» N. Antonio cita una de 1548; pero sin indicar lugar de impresión.

1555.

276. Arte para seruir á Dios Compuesto por fray Alonso de Madrid... Cõ las adiciones despues hechas por el mesmo. Agora nueuamente impresso, añadido, corregido y emendado. *(Al fin:)* Impresso en Alcala de henares en casa de Iuã de brocar q̃ santa gloria aya. Acabose á quinze dias del mes de julio. De mil y quiniẽtos y cincuẽta y cinco. Años.

112 hojas en 8.°, letra gótica.

Catálogo de Salvá.

277. Isagogen, sive Introductio in Aristotelis dialecticam. Autore Gasparo Cardillo Villalpandeo. Alcalá de Henares, en la oficina de Juan de Brocar. 1555.

Dedicada al hijo del marqués de las Navas. Es la primera obra impresa del ilustre segoviano, comentador de Aristóteles.

Baeza, *Escritores segovianos.*

278. Cypriani monachi Cisterciensis, institvti. D. Bernardi, Divinae Legis interpretis in Complutensi academia, Commentarius, in Psalmum. XXXVIII. Ecclesiæ iudicio omnia submissa sunto. *(Escudo de una mano con la barrena y leyenda griega y hebrea alrededor.)* Complvti. Ex officina Ioannis Brocarij. 1555.

Dedicatoria de Pedro Fuentidueña á Don Martín Godoy Loaysa, deán de Sigüenza. —El mismo Fuentidueña al lector.—Texto.—Suma de la censura y aprobación.—Erratas.—Colofón.—Escudo pequeño del impresor que representa los enemigos del alma.

95 hojas foliadas y una para el colofón y escudo, en 8.° El texto en letra itálica.

El autor es Fr. Cipriano Huerga, que tuvo mucha autoridad en su tiempo. Muñiz, en su *Médula cisterciense*, y Nicolás Antonio, hablan de él.

Biblioteca de San Isidro.

279. Cypriani monachi Cisterciensis institvti. D. Bernardi, Divinae Legis interpretis in Complutensi academia, Commentarius, in Psalmum. C.XXX. Ecclesiæ iudicio omnia submissa sunto. *(Escudo de la mano con la barrena y leyen-*

das.) Complvti. Ex officina Ioannis Brocarij. 1555.

El autor á D. Claudio Quiñones, conde de Luna.—Erratas.—Texto.—Nota de aprobación.—Escudo del impresor de los enemigos del alma.

88 hojas foliadas, en 8.° El texto en letra itálica.

Biblioteca de San Isidro.

280. In Commentarium Cypriani Monachi Cisterciensis ad Psalm. 38 et 130 prologui. Autore Petro de Fuentidueña. Compluti, apud Ioannem Brocarium. 1555.

Baeza, *Escritores segovianos*. Quizá lo confunde con el tratado anterior.

281. Commentaria in Genesim Antonio Honcala Ianguensi Theologiæ Doctore Abulensis Ecclesiæ Canonico à contionibus autore, in publicam vtilitatem auspice Deo & Illustrissimo ac Reuerendissimo Domino D. Ioanne Martinio Siliceo Archiepiscopo Toletano æditioni eius suppetias ferente. *(Escudo de este prelado.)* Compluti, In officina Ioannis Brocarij. 1555.

Dedicatoria.—Composiciones latinas en alabanzas del arzobispo Silíceo.—Al lector. —Poesía latina al autor por Francisco de Vargas.—Indice de sentencias.—Indice de lugares sagrados.—Erratas.—Texto.

28 hojas de principios, 306 de texto á dos columnas, cuya última página lleva el escudo del impresor. Es una excelente impresión.

Biblioteca de San Isidro.

282. Libro de la Imitatiō de Christo: llamado Cōtemptus Mundi. Nuevamente romançado cō su tabla. Visto y corregido agora de nueuo impresso. *(Al fin:)* En Alcala de henares en casa de Iuan de Brocar. 1555.

104 hojas foliadas y 3 para acabar la tabla.

En 8.°, letra gótica.

283. Liber de ratione permiscendi medicamenta, qvæ passim medicis veniunt in vsum, dum morbis medentur Nvnc primvm natus Autore Fernando Mena doctore & professore Complutensis scholæ. Complvti, Ex officina Ioannis Brocarij. 1555.

Indice de lo contenido en el libro.—Dedicatoria á D. Jerónimo de Biveros, abad de Berlanga.—Texto.—Erratas.

57 hojas foliadas, en 8.° Impreso en letra itálica, excepto las cabezas de capítulos, temas, etc.

Bibliotecas Nacional y de la Facultad de Medicina de Madrid.

1556.

284. Controversiarvm medicarvm et philosophicarvm libri decem. Autore Francisco Vallesio Couarruuiano, doctore & professore Complutensi. *(Escudo del Mecenas.)* Cum priuilegio Cæsaris ad decennium. Compluti, Ex officina Ioannis Brocarii. Anno Domini. 1556.

Privilegio en Valladolid, á 26 de Enero de 1556.—Dedicatoria á D. Diego de Avila.—Al lector.—Texto.—Registro.—Colofón.—Indice.—Erratas.—Escudo del impresor.

167 hojas foliadas de principios y texto y 5 para lo demás. En folio.

Dice el colofón:

«Excudebat vidua Ioannis Brocarii. Anno Domini millesimo quingentesimo & quinquagesimo sexto post Calendas Nouembris.»

Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid.

285. Libro espiritual que trata de los malos lenguages del Mundo, Carne, y Demonio y de los remedios contra ellos. Por Fr. Juan de Avila. Alcalá de Henares, 1556, en casa de Juan de Brocar.

Ningún bibliógrafo moderno, que yo sepa, ha visto esta edición; pero, por lo que digo en otra parte, no puede negarse su existencia.

286. Synodo de la Diocesi de Guadix y de Baza, celebrado por el Reverendissimo Sr. D. Martin de Ayala año de mil y quinientos y cinquenta y quatro. *(Escudo y textos latinos. Al fin:)* En Alcalà de Henares, en casa de Iuan de Brocar, 1556.

En letra gótica y en folio.

287. Las fiestas con qve la Vniuersidad de Alcala de Henares alço los pendones por el Rey don Philipe nuestro señor. Impresso en Alcala de Henares. En casa de Iuan de Brocar. 1556.

Dedicatoria.—Texto.

Este ejemplar, único que he visto, llega sólo hasta la página 40. En 4.° y sin paginación.

Dedícase al príncipe D. Carlos, y, como todas las obras de este género, comprende la descripción de las fiestas, inscripciones, carteles, lauros, poesías, certámenes, geroglíficos, etc., en variedad de lenguas y de metros. De cuanto al certamen poético se refería estuvo encargado Ambrosio de Morales, á quien debían entregarse los versos de los aspirantes á premio. Era Rector de la Universidad D. Pedro de Ages.

Los poetas de que se insertan poesías en este opúsculo fueron: D. Diego de Guevara, Juan Gómez, Luis César, Fr. Miguel de Medina, Diego de Villena, Jerónimo de Porres, bachiller Velasco, Martín de la Torre, bachiller Atienza, Jerónimo de Aguila, Juan Rubio, Antonio Esberto, Francisco de Zurita, Leonardo, Antonio Hernández, Juan Morales de Medrano, licenciado Jaén, bachiller Palomeque, Jerónimo Manrique y Pedro de Figueroa, todos premiados en los certámenes. El colector del libro fué Alvar Gómez de Castro.

Por jueces, á más del Rector, fueron designados D. Fernando de la Cerda, colegial del Mayor, «lustre y honra de todo él;» D. Luis de la Cadena y el marqués de Montesclaros.

Diéronse por premios unas varas de tafetán; un «Virgilio chiquito que se puede traher muy bien en la mano, en el seno, en la faltriquera y en otro qualquier rinconcillo, ciertos guantes de invierno ó de verano, con su paletilla para limpiar los oidos y con su cadena de que se pueda traer colgado;» un espejo, una cuchara de plata y una sortija de oro con piedra preciosa. El cartel ó programa está escrito con donosura y gracejo, como suelen escribir en días de no fingida alegría aun los más preclaros ingenios.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

288. De Logica, sive Aristotelis organum. Auctore Fr. Arcisio Gregorio. Alcalà de Henares, por Juan de Brocar, 1556.

8.°

«Al hablar los escritores de este religioso mercenario del convento de Valencia, y natural de la misma ciudad, no están conformes sobre su nombre y apellido, llamándole unos Arzis Gregorio, otros Gregorio Ascissio, Aciso y Arcis; pero, según él mismo se nombra en una de sus obras, consta que se llamaba Arcisio Gregorio...» (Morejón, *Historia de la Medicina española.*)

289. Magistri Sernæ Toletani, et in Complvtensi Academia Grammaticæ professoris, expositiones in quartum Librum Antonii Nebrissensis, & in tria Concordantiæ præcæpta, cum figuris cõstructionis. *(Escudo de Cisneros.)* Complvti. Ex officina Joannis Brocar. 1556.

Dedicatoria al rector Marcos Sánchez y al Colegio de San Ildefonso.—El autor á sus discípulos.—Cuatro epigramas latinos de Francisco de Zurita, complutense.—Otros dos de Antonio Sberti.—Otro de Cristóbal Serna, hermano del autor.—Este al lector. —Texto.—Erratas.—Escudo del impresor en la última página.

Ocho páginas de principios, 100 de texto y principio de las erratas y una para acabarlas y para el escudo, esta última sin foliar; en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

290. Commentaria in primvm lib. Ethicorvm Aristotelis ad Nicomachum, autore, doctore Petro Serrano Cordubensi, philosophiæ moralis apud Complutenses professore. *(Escudo episcopal.)* Complvti Ex officina Ioannis Brocarij. 1556.

Dedicatoria á D. Leopoldo de Austria, obispo de Córdoba.—Epístola al lector.—Indice.—Texto.—Escudo pequeño del impresor.—Erratas.

16 hojas de principios, 162 foliadas de texto y una para las erratas; en 4.° El escudo del impresor es el de los enemigos del alma, con las iniciales I B en el campo.

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

1557.

291. La pregmatica del obraje de los paños ansi beruies como de todas las otras suertes de paños que en estos Reynos se suelen hazer | y que la lana y colores an de lleuar: y como se an de elegir los veedores tocantes a los quatro officios de los paños | y la pena que an de tener qualquiera que fuera contra esta Pregmatica | la qual hizo el Principe nuestro señor en las cortes que tuuo en la villa de Madrid. Año. M.D.Lij. *(Gran escudo imperial.)* Con priuilegio Real. Fueron impressas en Alcala de Henares, en casa de Athanasio de Salzedo, Impresor de libros. A dos del mes de Mayo. De. M.D.Lvij. Años.

Licencia á Blas de Saavedra, escribano, en 5 de Abril de 1552.—Texto.—Colofón. —Tabla.

12 hojas en folio, letra gótica.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

292. *(Adornito.)* Commentarii in libros de priori resolutione autore Gasparo Cardillo Villapandeo Segobiensi eloquentiæ, Et liberalium Artium compluti professore, atque ibidem collega diui Illefonsi. Ad illustrem admodum, atque admodum reuerendum dominum, dominum Andream Cuestam episcopum legionensem. Iesus est spes mea... ¶ Compluti ex oficina Ioannis Brocarij. 1557. Mense Augusti.

Epístola nuncupatoria.—Al lector.—Al autor el licenciado Soto.—Texto.—Versos latinos de Martín Torre.

56 hojas en 4.°

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

293. Isagogen, sive Introductio in Aristotelis dialecticam. Autore Gasparo Cardillo Villalpandeo. Alcalá de Henares, en la oficina de Juan de Brocar. 1557.

N. Antonio.

294. Commentarii in qvinqve voces Porphirij Gasparo Cardillo Villalpandeo Segobiensi: eloquentiæ & liberalium artium... Ad illustrem admodum virum D. Diegum Abulam abbatem Alcala regiæ. Iesus est spes... Compluti, Ex officina Ioannis Brocarij. 1557. *(Al fin se repiten estas señas.)*

Dedicatoria, que empieza á la vuelta de la portada.—Antonio Velasco, segoviano y

del Colegio trilingüe, al lector: versos latinos.—Erratas.—Rivio Portaugustano al autor.—Índice.—Suma de la aprobación del Dr. de la Vega.—Colofón.

Cuatro hojas de principios, 97 foliadas de texto, en cuya última página van las erratas, y 3 de lo demás; en 4.°

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

295. Summa Summularum authore Gasparo Cardillo Villalpandeo Segobiensi, Eloquentiæ et liberalium artium Compluti professore. Atque ibidem Collega divi Illephonsi. Compluti: Ex officina Ioannis Brocarii. 1557.

En 8.° Seis libros de 135 folios, dedicados al Rector y Universidad de Alcalá: el VI dedicado á D. Gonzalo Fajardo de Silva, hijo del marqués de los Vélez, discípulo del autor. En la portada el escudo de los Villalpando.

Hay un ejemplar en la Biblioteca provincial de Segovia, según dice el Sr. Baeza.

296. Qvaestio quodlibetica cum argumẽtis Fernandi Iaeni Cordubensis, in qua Matheus, & Lucas, qui vidẽtur dissidere circa Christi genealogiã, breuiter in concordiam rediguntur. Ex officina Ioannis Brocarii. 1557.

Dedicatoria á D. Lorenzo Juárez Mendoza, conde de Cruña.—Texto.—Suma de la licencia y aprobación.—Erratas.

28 hojas en 8.°

Biblioteca de la Universidad Central.

297. Libro de cifra nueva para tecla, harpa, y vihvela, en el qual se enseña breuemente cantar canto llano, y canto de organo, y algunos auisos para contrapunto. Compuesto por Luys Venegas de Henestrosa. *(Escudo de armas.)* En Alcala. En casa de Ioan de Brocar. 1557. *(Al fin:)* Fue impresso el presente libro de cifra nueua, en la muy noble y florentissima villa de Alcala de Henares, en casa de Ioan de Brocar, que sancta gloria aya. Año mil y quinientos y cinquenta y siete.

En folio.

Salvá, que describe esta obra, dice que lleva al dorso de la portada la dedicatoria al obispo de Jaén, D. Diego Tavera (cuyas deben ser las armas de la portada), constando de 6 hojas de principios; foliado el texto con algunas equivocaciones hasta el folio 75, y una hoja más para las erratas, el colofón y el escudo del impresor, siendo muy numerosas las anotaciones musicales.

1558.

298. *(Gran escudo imperial.)* Ordenanzas sobre el obraje de los paños: Lanas: Bonetes: ꝛ Sombreros. Nueuamente hechas. De como se han de hazer | y teñir: y vender: assi los paños estrangeros como los que enestos reynos se hizieren. Y como se han de elegir los officiales para los oficios suso dichos. Con preuilegio. de su Alteza. Fueron impressas en Alcala de Henares. En casa đ Salzedo | impressor đ libros. *(Al fin:)* Impressa en Alcala de Henares | en casa de Athanasio de Salzedo impressor de libros. A v. de Abril. M.D.Lviij. años.

Privilegio.—Tasa.—Texto.—Colofón.

12 hojas, la última página blanca, en folio, numeradas, letra gótica.

La pragmática se dió en 1552, y se hizo merced del privilegio de impresión por seis años á Blas de Saavedra, escribano de cámara.

Bibliotecas de la Academia de la Historia y del Sr. Marqués de Pidal.

299. *(Gran escudo imperial.)* Las prematicas y Ordenanzas: que sus magestades ordenaron en este año de mil ꝛ quinientos y cincuenta y dos | de la or-

den que se ha de tener de aqui adelante en la Caça | y pesca. Y assi mismo las Prematicas que su Magestad ha mandado hazer de las cosas que no han de entrar en estos reynos | y la orden que han de tener los Mercaderes naturales | y estrangeros: y otras personas en sus libros | y otras Prematicas nueuamẽte hechas. segun que se vera por la tabla deste quaderno. Con preuilegio. Fueron impressas en Alcala de Henares | en casa de Athanasio de Salzedo impressor de libros. A. xxiij. del mes de Abril. De M.D.Lviij. Años.

Privilegio en Madrid, á 3 de Abril de 1552. —Texto.—Tabla de pragmáticas.

14 hojas foliadas, menos la postrera; en folio, letra gótica.

El privilegio está concedido á favor del escribano de cámara Francisco del Castillo, que hizo esta compilación.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

300. Quaderno de alcaualas. *(Escudo imperial.)* Leyes del quaderno nueuo de las rentas de las alcaualas y franquezas | hecho en la vega de Granada | por el qual el Rey y la reyna nuestros señores reuocan todas las otras leyes de los otros quadernos hechos de antes. Y añadido el priuilegio de las ferias de Medina de Rioseco. Nueuamente cō gran diligencia a toda su primera integridad restituido de muchos vicios que por el discurso del tiempo en el hauia. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Salzedo librero. Año. M.D.LVIII.

Texto.—Tablas.—Colofón.

En folio, letra gótica, 29 hojas foliadas y 3 de tabla.

El colofón declara el día de la impresión, que fué á 18 de Agosto de 1558.

Biblioteca Nacional.

301. Comedia hecha por Juan Rodrigo Alonso, que por otro nombre es llamado de Pedraza | vezino d' la ciudad de Segouia | en la qual por interlocucion de diuersas personas | en metro se declara la hystoria de sancta Susaña a la letra | qual en la prosecucion claramente parescera. Hecha al loor de dios nuestro señor. Año de mil y quinientos y cincuenta y ocho años. *(Estampa.)* Son interlocutores de la presente obra los de juso cōtenidos. *(Sigue la nómina de los interlocutores. Al fin:)* Impressa en Alcala de Henares en casa de Salzedo librero. año de M.D.Lviij.

Ocho hojas en 4.°, á dos columnas, sin foliar, signatura *A*, en letra gótica.

La estampa del frontis representa, dentro de un encuadramiento de lados no unidos, una torre en el centro; á la derecha una mujer en actitud de orar, y á la izquierda otra sentada bajo un arbolillo y con un cordero? en el regazo.

La lista de los interlocutores puesta en la portada, dice así:

«Sancta Susaña.	Su madre.
Sus dōzellas Orisia y Patricia.	Joachim su marido.
	Dos criados suyos.
Su padre Elchias.	Voz popular.
Los dos iniquos viejos.	Daniel.
	Carcelero.
Sus dos ministros.	Pregonero.
Los sostitutos Helifaz y Manases.	y mas el pastor que haze la entrada.»

El pastor termina la comedia con esta súplica:

«No resta mas q̄ escucheys
pues aqui se aueys memoria
fenescio aquesta hystoria
bien, o mal qual visto aueys
lo que resta es que emendeys
os suplica el author
si en su obra a auido error
y con esto a dios quedeys.»

Biblioteca Nacional.

302. Relectio de Sacramentis in genere habita in Academia Salmaticensi anno. 1547. A fratre Melchiore Cano Sacræ Theologiæ professore, catedræque primariæ præfecto. Complvti. Ex officina Ioannis Brocarij. 1558.

Tema (á la vuelta de la portada).—Al lector.—Proemio.—Texto.—Licencia del arzobispo de Toledo (4 de Noviembre de 1558) á favor de Alonso Méndez de Robles. —Escudo del impresor con la leyenda *Legitimi certante*.—Aprobación del maestro Mancio.—Erratas.

Seis hojas de principios, 66 foliadas de texto y 3 de erratas; en 8.°

Biblioteca Nacional.

303. Relectio de poenitentia habita in Academia Salmaticensis. Anno M.D.XLVIII. A Fratre Melchiore Cano ordinis Prædicatorum, sacræq; Theologiæ professore, super. 14. distinctione quarti sententiarum. * Compluti, Ex officina Ioannis Brocarij. 1558.

Conclusiones (á la vuelta de la portada). —Andrés de Portonaris al lector.—Texto.

Tres hojas de principios y 176 foliadas de texto, en 8.°

Está dividida en cinco partes.

Biblioteca Nacional.

304. Commentarivs in categorias Aristotelis vna cvm qvaestionibvs in easdem, autore Gaspare Cardillo Villalpandeo Segobiensi eloquentiæ... Ad Honoratum Ioannium Caroli principis Hispaniarum præceptorem dignissimum. Iesus est spes mea... Compluti. Ex officina Ioannis Brocarij. Anno 1558.

Prefacio-dedicatoria, que empieza á la vuelta de la portada.—Cántico latino laudatorio de Antonio Torre, oyente del autor.—Otro elegiaco en laude de Honorato Juan.—Texto.—Colofón.

104 hojas foliadas, en 4.°

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

305. Commentarivs in librvm Perihermaenias Aristotelis cvi adiectae svnt quæstiones illæ quæ ad explanandam, vberius eius sententiam conducere videntur, autore Gasparo Cardillo Villalpādeo Segobiēsi eloquentiæ, & liberaliū Artiū cōpluti professore, atq; ibidem collega diui Illephōsi. Ad... D. D. Petrum Fajardum vnicum hæredem marchionem de los velez. Iesus est spes mea... Compluti Ex officina Ioannis Brocarij. Anno 1558. Vidit et probauit doctor Serranus moralis philosophiæ professor, ex commissione Vicarij complutensis.

Dedicatoria: Marzo de 1558.—Dísticos latinos del bachiller Santos Nieva, segoviano, al lector.—Texto.

Dos hojas de principios y 40 foliadas de texto, en 4.°

El texto de Aristóteles está en tipos redondos y el comentario en letra itálica.

En la dedicatoria dice al joven Fajardo que fué maestro de su abuelo Gonzalo Fajardo.

Biblioteca Nacional.

306. *(Adornito.)* Commentarivs in libros Aristotelis de posteriori resolvtione, cvi adiectae svnt qvaestiones proposito negotio consentaneæ, autore Gasparo Cardillo Villalpandeo Segob. eloquentiæ, & Philosophiæ Compluti professore, atq; ibidem collega diui Illephonsi. Ad illustrissimum simulet doctissimum virum. D. D. Bartholomæum Carrançam Mirandensem Archiepiscopum Toletanum. Iesus est spes... *(Adornito.)* Compluti. *(Adornito.)* Ex officina Ioannis Brocarij. 1558.

Dedicatoria.—Versos latinos de Martín Torre al arzobispo Carranza.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 108 de texto, en 4.°

Es notable el elogio del arzobispo Carranza que se hace en la dedicatoria.

Biblioteca de San Isidro.

307. Oratio Alfonsi Gartiae Matamori Hispalensis habita in Doctoratu Theologiæ ornatissimi viri Didaci Sobannos Academiæ Complutensis Moderatoris. Complvti, Ex officina Ioannis Brocarij. 1558.

Dedicatoria á D. Andrés Cuesta, obispo de León.—Texto.—Aprobación del Ordinario.

14 hojas, sin foliar, en 8.° menor.
Breve, pero elegantísima oración.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

308. *(Gran escudo imperial.)* Leyes Ordenanças. pregmaticas y declaraciones de las ordenanças antiguas que hablan del obraje de las lanas y paños: desde el comienço del apartar y del vender delas dichas lanas: cō todas las otras cosas y oficios y artes tocantes y anexas al dicho obraje. Assi mismo las tintas y materiales dellas | para que se venda por muestra y peso para comprar y vender en junto o a la vara los paños con apercebimiento y carta executoria. Nueuamente hechas por mandado de sus magestades cō acuerdo d̄ los d̄l su muy alto cōsejo y aprouadas. y cō carta executoria para el ob aje *(sic)* de los boneteros. Item carta executoria para el obraje de los sombreros. Impressas en Alcala de Henares | en casa de Athanasio de Salzedo Impressor de libros. M.D.Lviij. Años.

Privilegio á favor de Blas de Saavedra. —Texto.—Tasa.—Pregón. —Colofón.—Suma de la tasa.

10 hojas en folio, sin numerar, letra gótica.

Biblioteca Nacional.

309. Apologeticum locorum quorundam Joannis Feri Moguntini, Minoritæ, in Matthæi, & Ioannis Evangelium contra Dominicum Sotum Segobiensem, in quo sexaginta septem Feri loca restituuntur. Autore Fr. Michale de Medina. Compluti. Apud Ioannem Brocarium. 1558.

8.°
N. Antonio.

310. Ferdinandi Mena Doctoris, Medici pariter ac Philosophi & in Complutensi academia professoris, Commentaria nuper edita, in libros de sanguinis missione, & purgatione Claudij Galeni pergameni, quibus quid in ea re aut agendum sit, aut aduersantibus respondendum, vtiliter admodum disceptatur. Spes *(Escudete con el monograma de Jesús)* vnica. Senatus regij consensione. Ex officina Brocarij. 1558.

Versos latinos de Alvar Gómez, toledano, á Doña María de Mendoza.—El autor á la misma: epístola nuncupatoria.—Texto del tratado sobre emisión de la sangre. —Texto del de purgación.—Índice.—Erratas de ambos tratados.

Ocho hojas de principios, 160 numeradas de texto del primer tratado, 69 también foliadas del segundo, en cuya última página comienza el índice, y 7 sin numerar lo demás; en 8.°

Biblioteca Nacional.

311. Comedia hecha por Juan de Rodrigo Alonso, que por otro nombre es llamado de Pedraza, vecino de la ciudad de Segovia, en la qual por interlocucion de diversas personas en metro se declara la historia de Sancta Susana, á la letra, qual en la prosecucion claramente parescerà hecha à loor de Dios nuestro señor, año de 1558. Alcala de Henares, por Juan Salcedo. 1558.

En 4.°

Esta obra se imprimió primeramente en 1551, no sé dónde. Esta edición la citan los Sres. Durán y La Barrera, con referencia á una copia manuscrita. Como todavía no he encontrado libro alguno de este impresor, me permito poner en duda la existencia de esta edición. Lo probable, sin embargo, es que no sea Juan, sino Atanasio de Salcedo, que imprimía en Alcalá en esta época, y acaso se refieran á la edición descrita en el número 301.

312. Francisci Vallesii Couarruuianij, in schola complutensi professoris commentaria in quartum librum meteorŵn *(sic)* Aristotelis. *(Escudo del impresor.)* Compluti. In officina Ioannis Brocarij. Anno. 1558.

Gaspar Carrillo de Villalpando al autor. —Dedicatoria á D. Andrés de Cuesta, obispo de León.—Proemio.—Texto.—Índice. —Erratas.

187 hojas foliadas, menos las dos primeras y la última; en 8.°

En este libro, de singular juicio y mérito, no sólo como exposición de la doctrina de Aristóteles, sino como alarde del gran entendimiento y profundo saber de Valles, los comentarios de éste van en letra pequeña tras de los párrafos de Aristóteles á que se refieren, puestos en tipo grueso.

Es uno de los libros más curiosos de Valles impresos en Alcalá.

Bibliotecas Nacional, de la Universidad Central y de la Facultad de Medicina.

1559.

313. *(Adornito.)* Commentarivs in Aristotelis Topica Autore Gasparo Cardillo Villalpandeo Segobien. Doctore Theologo Eloquentiæ & Philosophiæ Compluti professore. Ad illustrem virum D. D. Franciscum Mendozam Marchionis Cañetensis filium. Iesus est spes... Vidit, & probauit Doctor Serranus Moralis Philosophiæ professor iussu Vicarij Complutensis: Complvti, Ex officina Ioannis Brocarii. 1559.

Dedicatoria.—Texto.

En 4.°

Esta obra, con la de *Commentarii in libros de priori resolutione:* Compluti, 1557, y la de *Commentarius in libros Aristotelis de posteriori resolutione:* Compluti, 1558, están juntas, aunque con distinta foliación, etc.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

314. Alphonsi Fernandez Berlangensis in Academia Complutēsi collegæ Trilinguis, paranymphus, seu publica legatio habita in Theatro eiusdem Academiæ, in Doctoratu nouem virorum clarissimorum, ad illustrem admodum: necnō doctrina & optimarum disciplinarum studijs eruditissimum virum Hieronymum de Fonseca comitis de Monterey clarissimum filium, & paternæ ditionis legitimus hæredem. Complvti. Ex officina Ioannis Brocarii. 1559.

Epigrama latino laudatorio del bachiller Francisco Zurita de Tobar.—Cántico latino laudatorio de Nicolás González de la Piedra.—Epigrama latino del bachiller Pedro Muñoz de Hinestrosa.—Dedicatoria.— Oración de las alabanzas de la teología.— Oraciones por varios sujetos.—Testimonio. —Escudo pequeño de Brocar representando los enemigos del alma.

En 8.°, sin foliar, signatura *A-I* de á 8 hojas.

Las personas apadrinadas en esta oración eran:

D. Juan Manuel, el maestro Calleja, el maestro Cenoz, el maestro Jiménez, el maestro Diego López, el maestro Juan García, el maestro Fuentidueña, preceptor del orador, el maestro Garci Pérez y el maestro Villalpando.

Librito curioso, porque entre las alaban-

zas tributadas á dichos maestros, se descubren algunas noticias biográficas y literarias relativas á los mismos.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

315. Commentarii in qvintvm Antonij Nebrissensis editi à magistro Alfonso Turritano, amplissimi Diui Isidori Collegij patrono, & publico humaniorum disciplinarum professore in Academia Complutensi. Visto y examinado por los señores del consejo, y con su licencia impresso. Complvti, Ex officina Ioannis Brocarij. 1559.

Dedicatoria al Rector y Colegio de San Ildefonso de Alcalá.—El autor á sus discípulos: Alcalá, idus de Octubre de 1559.—Poesía latina de Jerónimo Ficeo.—Otra del mismo, laudatoria de la obra.—Otra al lector.—Erratas.—Texto.—Colofón.

12 hojas de principios y 104 foliadas de texto, con el colofón en la última página; en 8.°

Biblioteca Nacional.

1560.

316. Epithalamivm Philippi et Isabelis Hispaniarum Regum. Authore D. Didaco Gueuara Madricensi. D. Philippi Gueuaræ filio. Post religiosam Vicarij Complutensis censuram eiusdem approbatione & permissu vulgatum. * Complvti, In officina Ioannis Brocarij. Anno M.D.L.X. mense Martio.

Poesías latinas de D. Antonio Manrique y P. Dionisio Vázquez, de la Compañía de Jesús (á la vuelta de la portada).—Carta de Antonio de Morales al autor, «adolescente.» —El autor al mismo Morales, su maestro. —Otra carta de Morales á Guevara.—El autor al cardenal D. Francisco de Mendoza. —Erratas.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 6 también sin foliar de texto, letra redonda, signatura *A-B* de 6 y 4 hojas respectivamente, en 4.°

Biblioteca de la Academia de la Historia.

317. Apologia Aristotelis adversvs eos, qvi aivnt sensisse animam cum corpore extingui. Quo loco obiter etiam indicatur, de prouidentia Dei, de natura atque numero Deorum, de eo quod est in nobis, postremò de summo hominis bono comentaneam rationi & Christianæ Philosophiæ sententiam Aristotelem habuisse. Ad Carolum Hispaniarum Principem. Autore Gasparo Cardillo Villalpandeo... *(Al fin:)* Compluti, Ex officina Ioannis Brocarij. 1560.

Indicación de las aprobaciones (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria.—Texto, en letra itálica.—Cartas de Juan Ginés de Sepúlveda al autor.—Cántico latino de Martín Torre al príncipe D. Carlos.—Colofón.

110 hojas foliadas desde la 12, y una más para acabar la poesía de Torres y para el colofón; en 8.°

Las cartas de Sepúlveda, fechadas en Salamanca y en Córdoba, son cuatro.

El empeño de Cardillo, contra cierta opinión contraria de Sepúlveda, es que Aristóteles no había aceptado, como Pitágoras, la doctrina de la metempsícosis.

Biblioteca Nacional.

318. El recebimiento, qve la Vniversidad de Alcala de Henares hizo alos Reyes nuestros señores, quando vinieron de Guadalajara tres dias despues de su felicissimo casamiento. Fue visto y examinado por el Doctor Serrano, por comission de el señor Doctor Balboa Vicario general en la corte de Alcala, y con su licencia impresso. Impresso en Alcala de Henares en casa de Iuan de Brocar que santa gloria aya. 1560. *

14 hojas sin foliar, en 4.°

«El domingo siguiente quatro del mismo,

aunq̃ su Magestad se auia de partir luego para Madrid, todavia hizo merced a la Vniuersidad de venir, vestido de camino, al Colegio, y Theatro, al Magisterio de don Bernardino Manrique, hijo del Conde de Paredes. Y su Magestad recibio con mucho plazer sus guantes; quando los quisieron dar alos Doctores, y los guardo consigo, diziendo, que los queria para la Reyna...»

Es obra de Alvar Gómez de Castro y muy curiosa.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

319. El recibimiento que la villa de Alcalà de Henares hizo a los Reyes nuestros Señores, cuando vinieron de Guadalajara tres dias despues de su felicisimo casamiento. Fue visto y examinado por el Doctor Serrano por comision del Señor Doctor Valboa vicario general en la Corte de Alcalà, y con su licencia impreso. Impreso en Alcala en casa de Iuan de Brocar, que santa gloria haya. 1560.

14 hojas no foliadas, en 4.°

Este interesante papel se refiere al viaje hecho desde Guadalajara á Madrid, haciendo parada en Alcalá, por los reyes Don Felipe II y Doña Isabel, después de celebrado su matrimonio en aquella ciudad. Supongo que lo escribió Gómez de Castro.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

320. Enarratio trivm locorvm ex capite secundo, Deuteronomij in cathedræ sanctarum scripturarum petitione. Reverendo Patri Fratri Michaeli Medinæ sacre *(sic)* theologiæ magistro assignatorum, & in publico Complutẽsi theatro explanatorum. * Ex approbatione & priuilegio suppremi Magistratus Regij, iuxta Pragmaticam sanctionem Anni. 1558. Complvti. Ex officina Ioannis Brocarij. Anno. M.D.LX.

El autor á Doña Francisca Cerda Córdoba, viuda.—Texto.—Escudo del imprssor.

En 4.°, sin foliar, signatura *A-E* de á 8 hojas, menos la última que tiene 10; letra itálica.

El escudo es el pequeño de Brocar de los enemigos del alma, con las iniciales I. B.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

321. *(Escudo de Cisneros entre dos columnas.)* Constitvtiones Insignis Collegij Sancti Ildefonsi, ac per inde totius almæ Complutensis Academiæ. Ab Illustriss. Ac reuerendiss. Domino. F. Francisco Ximenio Cardinali sanctæ Balbïnæ, & Archiepiscopo Toletano eiusdem Collegij, & Academiæ vnico fundatore, olim sancitæ. Complvti Excudebat Andreas ab Angulo. *(Todo dentro de una portada plateresca. Al fin:)* Compluti Ex officina Andreæ ab Angulo. Anno à natiuitate Domini. 1560.

El impresor al lector.—Indice.—Texto.

Dos hojas de principios y 57 de texto, en folio.

Biblioteca de San Isidro.

1561.

322. In libros de priori resolutione. Autore Gasparo Cardillo Villalpandeo. Compluti, 1561.

En 4.°

Dedicada, dice el Sr. Baeza, en 16 de Junio de 1568 (querrá decir de 1558) á D. Andrés Cuesta, electo obispo de León.

323. De ratione dicendi libri dvo editi, et amendisiterum veteris impressionis repurgati. Avtore Alfonso Garsia Matamoros Hispalensi, & artis Rethoricæ primario professore in academia Cõplutensi. *(Escudo de Cisneros.)* Complvti. Excudebat Andreas de Angulo. Anno. 1561. Cvm Privilegio Regis.

Privilegio encabezado «El Príncipe» y

firmado «Yo el Rey,» en Valladolid á 4 de Diciembre de 1553.—Al Rector y profesores de la Universidad Complutense, el autor.—Epigrama de Benito Arias Montano en loor del autor.—Idem del P. Dionisio Vázquez, toledano.—Prefacio.—Indice.—Texto.—Al lector.—Erratas.

115 hojas de principios y texto, una blanca y 6 lo demás; en 8.°

Este precioso tratadito de retórica está notablemente impreso, aunque con numerosas erratas, salvadas con esmero en el lugar oportuno.

Biblioteca de San Isidro.

324. Libro de la invencion liberal y arte del juego del Axedrez, muy vtil y prouechosa: assi para los que de nueuo quisieren deprender à jugarlo, como para los que lo saben jugar. Compuesta aora nueuamente por Ruylopez de Sigura clerigo, vezino de la villa Cafra. Dirigida al muy illustre señor don Garcia de Toledo, ayo y mayordomo mayor del Serenissimo Principe don Carlos nuestro señor. * En Alcala en casa de Andres de Angulo. 1561. Con Privilegio. Esta tassado à cinco blancas el pliego.

Privilegio real al autor: Aranjuez, postrero de Febrero de 1561.—Epístola nuncupatoria. — Enmiendas. — Texto. — Colofón.

Ocho hojas de principios y 150 foliadas de texto, la última página blanca, en 4.°

Virgilio, Damián, Vegecio, Aristóteles, Dido, Eneas, Jerjes y otros muchos suelen salir á cada paso en la descripción del tablero ó de las jugadas. El autor enumera entre los motivos de escribir este tratado no sólo las solicitaciones de sus amigos, sino la afición de la gente principal á este juego, distinguiéndose en ella el príncipe D. Carlos.

Bibliotecas Nacional y del Sr. Marqués de Pidal.

325. Petri Martinez Sacrae Theologiae in Complvtensi Academia, Doctoris et pvblici Professoris, Comentarij in libros Aristotelis de Cœlo & Mundo, Generatione & Corruptione & Anima. His accessit rervm atqve verborum locupletissimus Index. *(Escudo con una cruz y leyendas.)* Complvti, Excudebat Andreas de Angulo, Anno 1561. Cvm Privilegio.

Dedicatoria á D. Luis de Requesens.—Al lector.—Prefacio de D. García de Loaysa.—Poesía latina en honor del autor por su colega Pedro Moreno.—Francisco Franco Ursarino (Osorio?), discípulo del autor, al lector.—Indice.—Erratas.—Texto.—Escudo de armas.

18 hojas de principios, 258 páginas de texto á dos columnas y una hoja para el escudo. En folio, buena impresión.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

326. Petri Martinez Sacrae Theologiae in Complvtensi Academia Doctoris et pvblici professoris, Commentarij in libros Aristotelis de Generatione & Corruptione. Cvm indice locvpletissimo. Prima editio. *(Escudo de Cisneros y texto bíblico.)* Complvti, Excudebat Andreas ab Angulo, Anno. 1561. Cvm Privilegio.

Privilegio, á 3 de Agosto de 1561.—Dedicatoria á D. Juan Estúñiga de Avellaneda.—Al lector.—Versos latinos de Pedro Moreno.—Indice.—Tabla de cuestiones.—Erratas.—Escudo de armas.—Texto.

12 hojas de principios y 152 de texto, á dos columnas, en folio.

Si bien este tratado lleva numeración, signaturas y principios propios, es la continuación del anterior, en cuya portada se anuncia el contenido de éste. Así es que, en los ejemplares que he visto, están encuadernados juntos.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

327. Tractatvs de concordantia, regimine, et figvris constructionis. Compositus à Magistro Alfonso Torres Tur-

riculano, amplissimi diui Isidori Collegii patrono, & eloquentiæ professore in Academia Complutensi. *(Escudo del autor.)* Complvti, Excudebat Andreas ab Angulo. 1561.

Privilegio en Madrid, á 29 de Agosto de 1561.—Texto.—Colofón.

43 hojas foliadas, en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

328. Francisci Vallesii Covarrvbiani, Professoris Complutensis, in Aphorismos, & libellum de Alimento Hippocratis, Comentaria. Cum priuilegio Regis ad decennium. Compluti, Ex officina Andreæ ab Angulo. 1561.

Privilegio en Toledo, á 30 de Marzo de 1561.—Dedicatoria á D. Pedro de Bobadilla y Cabrera, conde de Chinchón.—Texto.—Indice alfabético.

304 hojas de principios y texto y 26 de índice, éstas sin foliar; en 8.°

Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid.

329. Francisci Vallesii Covarrvbiani, Professoris Complutensis, in Aphorismos, & libellum de Alimento Hippocratis, Commentaria. Cum priuilegio Regis ad decennium. Compluti, Ex officina Andreæ ab Angulo. 1561.

Privilegio real: Toledo, 30 de Mayo de 1561.—Dedicatoria del autor al conde de Chinchón.—Texto.—Indice.—Colofón.

304 páginas de principios y texto y 27 de lo demás, en 8.°

Del privilegio:

«Por quanto por parte de vos el doctor Francisco Valles, Cathedratico... nos ha sido hecha relacion, diziendo que vos teniades, y auiades compuesto vn libro en Latin sobre los Aphorismos de Hipocrates: el qual era muy vtil y prouechoso en la facultad de medicina, y que de mas del trabajo que auiades puesto, auiades hecho gasto en el: y para que los estudiantes de la dicha facultad fuessen aprouechados...»

Los comentarios acerca de los aforismos de Hipócrates alcanzan hasta el folio 255, y desde aquí siguen los relativos al tratado *De alimento*.

El índice es copiosísimo.

Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid.

1562.

330. *(Estampa.)* Summa de las coronicas de los muy valerosos y Esforçados Caualleros Castellanos Cid Ruydiaz de Biuar y el conde Fernan Gonçalez. agora nueuamente sacada de las Coronicas generales de España. En la qual breuemente se trata las grandes Batallas, y Victorias que huuieron. Agora nueuamente impressa con licencia. En la villa de Alcala de Henares. Año M.D.LXII. Vendense en casa de Luys Gutierrez mercader de Libros. *(Al fin:)* Fue impresso... en la muy noble villa de Alcala de Henares. En casa de Sebastian Martinez impressor de libros. Año del Señor de Mil y quinientos y Sesenta y dos Años.

37 hojas en folio, letra gótica, á dos columnas.

Desde la hoja 30 empieza la crónica de Fernán González.

Gallardo y Brunet.

331. Suma breue de la cronica del muy valiente y esforçado Cauallero el Conde Fernan Gonçalez de Castilla. Agora nueuamente sacada de las coronicas de Espana. Alcala de Henares, en casa de Sebastian Martinez. 1562.

En letra gótica, folio, á dos columnas.

La citan varios bibliógrafos, pero no la he visto.

332. Commentariorvm Ioannis Feri in Sacrosanctvm Iesv Christi Evange-

livm secvndvm Matthevm. Libri qvatvor. Nvnc denvo correcti et emendati per F. Michaëlem Medinam ordinis Minorum... iussu D. D. Ferdinandi Valdesij Archiepiscopi Hispalensis... Ad Carolvm Hispaniarum Principem. Cvm Privilegio Regis. Complvti Excudebat Andreas ab Angulo. 1562. Esta tassado a tres marauedis el pliego.

Privilegio en Madrid, á 28 de Febrero de 1562.—Idem para Aragón, en la misma fecha.—Dedicatoria de Fr. Miguel de Medina al príncipe D. Carlos.—El mismo al lector. — Prefacio del autor. — Índice. — Texto.

Tomo I. 36 hojas de principios, 589 páginas de texto y una de colofón.

Tomo II. 569 páginas de texto y una para colofón, en 4.°

Este tomo va unido al primero, sin portada.

Ā la vuelta de la del primero una estampa de Cristo crucificado.

Biblioteca de San Isidro.

333. Leyes de Toro. *(Gran escudo imperial.)* Quaderno de las leyes y nueuas decisiones hechas y ordenadas en la Ciudad de Toro sobre las dudas de derecho q̄ continuamente solian y suelen ocurrir enestos reynos: en que auia mucha diuersidad de opiniones entre los doctores y letrados destos Reynos. Con licencia impresso. *(Portada con orla. Al fin:)* Fue impresso en Alcala de Henares en casa de Sebastian Martinez. Año de. MDLXJJ.

Ocho hojas sin numerar, en folio, signatura *A*, letra gótica, mediana impresión y peor papel.

Biblioteca Nacional.

334. *(Gran escudo imperial.)* Las prematicas y Ordenanças: que sus magestades ordenaron en el año de mil y quinientos y cincuenta y dos, de la orden que se ha de tener de aqui adelante en la Caça | y Pesca. y assi mismo las Prematicas que su Magestad ha mandado hazer de las cosas que no han de entrar enestos reynos | y la orden que han de tener los mercaderes naturales | y extrangeros | ꝛ otras personos *(sic)* en sus libros y otras Prematicas nueuamente echas | segun que se vera por la tabla deste qvaderno. *(Al fin:)* Fue impressa en Alcala de Henares. En casa de Salzedo librero. Año de mil y quinientos y sesenta y dos años.

13 hojas en folio, la última página blanca, letra gótica.

335. Francisci Vallesi Couarrubiani, in schola Complutensi professoris publici, octo librorum Aristotelis de phisica doctrina versio recens & Comentaria. Ad Philippvm Hispaniarum Regem. Cvm Privilegio ad decennivm. Complvti, Ex oficina Andreæ ab Angûlo. 1562. Esta tassado a tres marauedis el pliego.

Privilegio en el Bosque de Segovia, á 14 de Agosto de 1562.—Dedicatoria.—Indice alfabético.—Erratas.—Texto.—Colofón.

Seis hojas preliminares y 384 de texto, á dos columnas.

Biblioteca de la Facultad de Medicina.

336. Ioannis Lvdovici Vivis Valentini. Dialogistica Lingvæ Latinæ exercitatio. Annotationes præterea in singula colloquia doctissimi viri Petri Motta Complutensis, in Hispanæ iuuentutis gratiam adiecimus. Cum indice Latino Hispanico vocum difficiliorum ab Ioanne Ramirez compilato. Al señor D. Antonio de Valdes Cauallero de la Orden de Alcantara del Consejo de su Magestad, en el Supremo de Castilla, Hazienda, y Cruzada. Alcalà *(Monograma de Jesús)* 1652. Con Privilegio. Por Maria Fer-

nandez Impressora de la Universidad. A costa de Francisco de Robles, mercader de libros.

Suma del privilegio al impresor.—Idem de la tasa.—Aprobación del P. Gaspar Hurtado, de la Compañía.—Fe de erratas, á 19 de Mayo de 1652.—Dedicatoria del impresor.—Vida de Vives, en latín, brevísima.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 216 páginas de texto y 8 de índice; en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

1563.

337. Libro primero de don Renaldos. *(Estampa de un caballero con espada al brazo.)* Libro del muy noble y valeroso cauallero don Renaldos de montaluan y de las grandes proezas y muy altos y estraños hehos que en armas ensalçando la fe christiana hizo. Impresso en Alcala de Henares en casa de Sebastian martinez con licencia del señor dotor Baluoa vicario general de la corte de Alcala. Año M.DLX.iij. Vendense en Toledo en casa de Miguel Ferrer impressor d' libros. *(Portada roja y negra. Al fin:)* Fue impressa la presente obra en Alcala de henares. En casa de Sebastian martinez, impressor de libros, la qual se imprimio a costa de Luys gutierrez librero vezino de Alcala, y d' miguel ferer impressor de libros vezino de Toledo: se acabo a veinte dias del mes de Febrero. Año M.D.L.X.III.

Aprobación del Dr. Francisco Sánchez (á la vuelta de la portada).—Idem del Doctor Balboa: 17 de Diciembre de 1563.—Texto.—Colofón.

107 hojas foliadas, en folio, letra gótica, á dos columnas.

Descríbenla los continuadores de Gallardo; pero otros lo hacen de la siguiente manera, que difiere, dando además el nombre del traductor.

338. Libro primero del cavallero don Renaldos de Montalvan llamado en lengua toscana el enasmoramiento del emperador Carlos magno, traduzido por Luys Domingues. *(Al fin:)* Fué impressa la presente obra en Alcala de Henares en casa de Sebastian martinez impressor de libros la qual se imprimio a costa de Luys Gutierrez librero vezino de Alcala y d' Miguel Ferrer impressor de libros vezino de Toledo: seacabo a veinte dias del mes de Febrero. Año M.D.Lx.iij.

107 hojas foliadas, letra gótica, portada en rojo y negro.

No sé si serán dos distintas ó una misma. A estas dudas da origen la poca exactitud en los trabajos bibliográficos.

339. Aranzel por el qual se han de regir los Secretarios y otros Oficiales del Consejo de las ordenes en el lleuar de los derechos. En Alcala, En casa de Andres de Angulo. M.D.LXIII.

Ocho hojas sin foliar, en folio.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

340. Verdadera Informaciō de la tierra sancta segū la dispusicion q̄ en el año de mil y quinientos y treinta. El muy reuerēdo padre Fr. Antonio de Arāda de la ordē de sant Frācisco Prouincial de la Prouincia de Castilla la vio y passeo. Agora nueuamente en esta vltima impressiō muy corregida y emendada. *(Estampa con la cruz en el Calvario.)* Con licencia Impresso en Alcala en casa de Francisco de Cormellas y Pedro de Robles. Año 1563. Vendense en casa de Luys Gutierrez.

Dedicatoria del librero á Doña Leonor de Mendoza.—Otra á Sor Isabel de Silva.

—Epístola prologal á Sor Francisca y Sor Juana Pacheco por el autor «habitante en Ierusalem.»—Al lector el autor.—Texto. —Sumario.—Licencia del vicario de Alcalá.—Colofón.—Estampa del Calvario.

270 hojas numeradas, incluídas 2 del sumario, y 3 más lo restante; en 8.º

Biblioteca de San Isidro de Madrid.

341. Relectio. *(Adornito.)* De Poenitentia habita in Academia Salmāticensi. Anno. M.D.XLVIII. *(Adornito.)* A Fratre Melchiore Cano Ordinis Prædicatorum, sacræque Theologiæ professore, super. 14. distinctione quarti sententiarum. *(Adornito y escudo de los impresores.)* Complvti. Ex officina Petri à Robles, & Francisci à Cormellas. Cvm licentia. Veneunt in ædibus Ludouici Gutierrez Bibliopolæ. 1563.

Conclusiones.—Luis Gutiérrez, bibliopola complutense, al lector.—Texto.

54 hojas en folio, á dos columnas.

Publicóse, como las tres ediciones anteriores, en unión con la *Relectio de Sacramentis*, según D. Fermín Caballero.

Biblioteca de San Isidro.

342. Relectio de Sacramentis in genere habita in Academia Salmaticensi anno 1547. A Fratre Melchiore Cano Sacra Theologiæ professore cathedræque primariæ præfecto. *(Escudo de los impresores.)* Complvti. Excudebant Petrus à Robles, &. Franciscus à Cormellas. 1563.

Tema y conclusiones.—Al lector.—Proemio.—Texto.—Licencia del arzobispo Carranza, á 4 de Noviembre de 1558.—Censura de Fr. Mancio.

17 hojas en folio á dos columnas, y una para la licencia y censura.

Es importante lo que dice la licencia de Carranza:

«Por quāto por parte de vos el Licenciado Alonso Mendez de Robles impresor de Libros en la nuestra villa d̄ Alcala, nos ha sido hecha relaciō como vos teneys començado á imprimir en vuestra emprenta, que es la que solia ser de Ioā de Brocar, vn tratado...»

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

343. Cortes de Madrid Año de. Lxiij. *(Escudo real.)* Quaderno de las leyes y pregmaticas q̄ su Magestad māndo hazer en las cortes que tuuo y celebro en la villa de Madrid | el año de d. lxiij. con las decisiones de los capitulos de las cortes passadas desde el año d̄. d. xxiij. a que no estaua respondido. E con la pregmatica nueuamente hecha sobre los trajes. En Alcala en casa de Andres de Angulo. No se pueden vender sin que vayan firmadas del Licenciado Montaluan al principio dellas. Por priuilegio Real. *(Al fin:)* Fueron impressas las presentes Cortes | y Pregmaticas: en la villa de Alcala de Henares. En casa de Andres de Angulo En este presente año de. 1563.

Privilegio.—Texto.—Colofón.

45 hojas y una para el colofón, en folio.

Se concedió el privilegio para la impresión al licenciado Montalván, relator del Consejo de Hacienda, en Madrid á 12 de Agosto de 1563.

Biblioteca Nacional.

344. *(Escudo de la Mesta.)* Libro de los priuilegios y leyes del Illustre y muy honrado concejo de la Mesta general destos reynos de Castilla y de Leon y Granada. ꝛc. Con ciertas prouisiones y sobre cartas de los señores reyes de Castilla, por su Magestad confirmados y mandados guardar. Agora de nueuo impresso. Año de M.D.LX.iij. En Alcala en casa de Andres de Angulo. ✠✠ *(Portada del Renacimiento.)*

Tabla.—Texto.

Dos hojas de portada y tabla. El ejemplar, único que he visto, está incompleto y llega hasta el folio 80. En folio, letra gótica, capitales de adorno.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.

345. Cancionero de Jorge Monte Mayor. Alcalá, 1563.

En 8.°
Le citan Brunet y Durán.

346. Prematica y ordenanças hechas por su magestad del Rey don Felipe nuestro señor cerca de la forma que se ha de tener en el descubrimiento labor y beneficio de las minas de oro | y plata | y azogue | en estos reynos: y con la parte q̄ se ha de acudir a su Magestad d'llas | y sobre las demas cosas tocantes y cō-cernientes a esto. *(Gran escudo imperial.)* Con privilegio. Impressas en Alcala de Henares en casa de Sebastiā Martinez. A costa de Iuan de Escobedo librero en corte. Tassado a cinco marauedis el pligo *(sic)*. Año de. M.D.LXIII. *(Al fin:)* Impressas en Alcala de Henares en casa de Sebastian Martinez. Año de MDLXiij.

Licencia de imprimir concedida al licenciado Montalván: En Valladolid á 20 de Enero de 1559.—Texto.—Pregón.—Colofón.

18 hojas en folio.

Es curiosísima para la historia de nuestra minería esta pragmática, que se dió en Madrid, 18 de Marzo de 1563.

Biblioteca Nacional.

347. Tercero libro de don Reynaldos. *(Caballero igual al de la segunda parte.)* ¶ La Trapesonda que es tercero libro de don Renaldos, trata como por sus cauallerias alcanço a ser emperador de Trapesonda y de la penitencia y fin de su vida. Agora nueuamente con licencia impresso. Año M.D.Lxiij. *(Al fin:)* Aqui fenece el tercero y postrimero libro... Fue impresso en la Florentissima vniuersidad de Alcala de Henares en casa de Andres de Angulo. Año de mil y quiniētos y sesenta y tres años. Laus deo.

96 páginas, folio, gótico. Portada roja y negra.

348. Libro apologetico qve defiende la buena y docta pronunciaciō q̄ guardarō los antiguos en muchos vocablos y accentos, conlas razones que tuuieron y ay para se tener, que fue buena y sabia, y no ignorante ni mala, segū que algunos de los modernos hā reprehendido y condenado: contiene tambien muchos auisos y doctrina para los que professan esta facultad, hā lo visto y aprouado muchos y doctissimos varones, afirmā que del se saca mucha erudiciō Compuesto por el muy reueren. p. f. Miguel Salinas, de la ordē del glorioso doctor y bienauenturado padre sant Ieronimo en el monesterio de la gloriosa virgen y martyr santa Engracia de Çaragoça. *(Escudo ó emblema.)* Con priuilegio Real. *(Al fin:)* Fue impressa la presente obra en Alcala: en casa de Pedro Robles y Frācisco de Cormellas. Año de. 1563.

Luis Gutiérrez, librero, al lector.—Privilegio al autor en Madrid, á 18 de Diciembre de 1562.—Otro al autor en Escorial, á 17 de Mayo de 1562.—Dedicatoria á Don Acisclo Moya de Cisneros, obispo de Vich. —Lorenzo Palmireno á Pedro Sananto.—Epigrama griego del mismo al autor.—Octavas en loor del autor por un su discípulo. —Otra portada con el emblema de los impresores.—Al lector.—Texto.—Nota final. —Tabla.—Colofón.

Siete hojas de principios hasta la dedicatoria, una blanca, 306 hojas de texto y 10 de tabla; en 8.°

Bibliotecas Nacional, de la Academia Española, del Sr. Cánovas y del Sr. Gayangos.

349. Primera parte de la Ortografía, y orígen de los lenguages, por Fr. Miguel de Salinas, de la orden de S. Gerónimo. Alcalá de Henares, 1563. En casa de Pedro de Robles.

En 8.°

N. Antonio. ¿No es la obra anterior, cuyo título se extracta mal aquí?

350. Recopilacion de romances viejos, sacados de las coronicas españolas, romanas y troyanas. Agoro *(sic)* nueuamente: por Lorenço de Sepulveda. Alcala, por Francisco de Cormellas y Pedro de Robles. 1563.

Cuatro hojas de principios y 169 de texto foliadas, en 12.°

La menciona Brunet, que ensalza su rareza, y dice que sólo en algunas partes es igual á la colección del mismo Sepúlveda impresa en Amberes en 1551, en casa de Juan Steelsio. Contiene la de Alcalá 112 romances.

351. Commentaria in Apocalypsim Beati Ioannis Apostoli et Evangelistæ, avtore Petro Serrano Cordvbensi Doctore Theologo, & Philosophiæ Moralis in Academia Complutensi Professore. Ad Philippvm Hispaniarvm Regem. *(Escudo real.)* Cvm Privilegio Regis ad decennivm. Ex officina Andreæ ab Angulo. Anno. 1563. Esta tassado a tres marauedis el pliego. *(Al fin se repiten las señas de la impresión.)*

Licencia y privilegio del Rey: 17 de Diciembre de 1562 (á la vuelta de la portada). —Dedicatoria.—El autor al lector.—Índice de cosas notables.—Página blanca.—Texto.—Colofón.

Ocho hojas de principios y 160 foliadas de texto, la última página blanca, en folio.

Biblioteca de San Isidro.

352. Divi Thomæ Aquinatis cõfessionale, cuilibet tum confessiario tũ confitẽtinecessariũ. *(Escudo de los impresores.)* Complvti, Ex officina Petri de Robles, & Francisci à Cormellas. Anno. 1563.

Portada.—Texto.—Nota de la licencia. 82 hojas foliadas, en 12.°

Biblioteca de San Isidro.

353. Commen tarii in Qvintvm Antonij Nebrissensis editi à magistro Alfonso Torres Turriculano, amplissimi Diui Isidori Collegii Patrono, & eloquentiæ professore in Academia Complutensi. *(Escudo del autor.)* Complvti Ex officina Petri à Robles, & Francisci à Cormellas. Cum licentia excussi, Anno. 1563.

Privilegio en Valladolid, á 24 de Agosto de 1559.—Dedicatoria al Rector y Colegio de San Ildefonso de Alcalá.—Poesías latinas laudatorias.—Texto.

Siete hojas de principios sin foliar y 80 foliadas de texto, todo en letra italiana, menos portada y privilegio, de redonda.

Biblioteca de San Isidro.

354. Tragicomedia De Calisto y Melibea. En la qual se contienen demas de su agradable y dulce estilo muchas sentencias... *(Tres figuritas grabadas en madera.)* Agora de nuevo corregida y emendada, y con licencia impressa. Alcala, en casa de Francisco de Cormellas, y Pedro de Robles. Año 1563.

Cuatro hojas de principios y 155 foliadas de texto, llevando al fin las estrofas de Proaza; en 12.°

Biblioteca de Salvá.

1564.

355. Vita Iesv Christi Domini nostri secvndvm Matthæum, Marcum, Lu-

cam, & Ioannem. Collectore Ioanne Boue Presbytero. *(Estampita de la cruz.)* Cum Regis priuilegium ad decenium. Excudebant Frãciscus Cormellas, & Petrus Robles. Complvti. 1564.

Suma latina del privilegio: Monserrat, 25 de Marzo de 1564.—Parecer de Fr. Alonso de Orozco.—Juan Bos al cristiano lector. —Prefacio del mismo.—Texto.—Indice de los Evangelios.—Suma de la tasa.—Erratas.

347 hojas foliadas de principios y texto, y primera página del índice y 7 hojas sin numerar para el resto de éste; en 12.°

El prefacio, en latín como todo lo demás, llena los folios 4 vuelto á 111.

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

356. El Theatro del Mvndo de Pedro Bouistuau llamado Launay, En el qual amplamente *(sic)* trata las miserias del hombre. Traduzido de lengua Francesa, en la nuestra Castellana, por el Maestro Baltasar Perez del Castillo. Dirigido al Illustrissimo y Reuerendissimo Señor, don Fernando de Valdes, Arçobispo de Seuilla, y inquisidor mayor de Castilla. (*) ¶ Y vn breue discurso de la excellencia y dignidad del hombre. En Alcala En casa de Andres de Angulo. Año de M.D.LXIIII. Con Priuilegio Real.

Privilegio á favor del traductor, canónigo de Burgos: Monzón, 2 de Enero de 1564. —Parecer de Fr. Rodrigo Vadillo, benedictino.—Dedicatoria.—Pedro Bovistuau al lector.—Texto.—Nota de la impresión.—Erratas.—Página blanca.

153 hojas, las 9 primeras de principios y sin numerar, y 4 de tabla, etc.; en 8.°

Dice el traductor en la dedicatoria: «... traduxe este Theatro del mundo, de lenguaje frances en romance castellano: para dar a entender al mundo con los mas illustres exemplos de la antigüedad como se ha hecho tan dissoluto y malo, que ya no ay sino esperar la postrera destruycion de fuego que apure y aheche los elementos y criaturas y las presente al que las ha de juzgar y galardonar.»

Está fechada la dedicatoria en Madrid á 31 de Enero de 1563. La *Ciudad de Dios*, de San Agustín, fué la fuente principal de donde tomó el autor su doctrina, comprobada con gran número de sentencias ajenas, de casos y ejemplos y de reflexiones propias.

357. Canones, et decreta sacrosancti oecvmenici, et generalis Concilii Tridentini svb Pavlo III, Ivlio III, Pio IIII, Pontificibvs Max. *(Escudo del impresor.)* Complvti, Excudebat Andreas de Angulo. 1564. Vendense en madrid en casa de Alonso Calleja librero.

Cédula real de promulgación: En Madrid, á 12 de Julio de 1564.—El impresor romano al lector.—Indice.—Erratas.—Página blanca.—Bula de indicción.—Texto.—Colofón.

Las 4 primeras hojas, que son los principios, sin foliar; empieza la numeración romana en la siguiente con el número V, y prosigue hasta el fin por páginas, siendo en total 239 y la última blanca. En folio, bella impresión de tipos elzevirianos.

Como la concesión de licencia al impresor no constituía privilegio en favor de éste, según se dice en el artículo siguiente, Andrés de Angulo se abstuvo de insertarla, en cuyo olvido, á mi juicio muy voluntario, no incurrieron Robles y Cormellas.

Esta es la primera edición española de los cánones del Santo Concilio Tridentino. La nota del impresor está tomada de la primera impresión de Roma, en el mismo año.

Adviertan los regalistas que el Concilio terminó en 4 de Diciembre de 1563; fué confirmado solemnemente por Pío IV en 26 de Enero del siguiente año, y que si bien

Felipe II no lo promulgó en España hasta 12 de Julio de 1564, ya en 21 de Abril concedía licencia para su impresión en todo el reino con fecha 21 de Abril, esto es, algunos meses antes de su aceptación.

Biblioteca Nacional.

358. Canones et decreta sacro sancti oecumenici, & generalis concilij Tridentini, sub Paulo III. Iulio III. Pio IIII. Pont. Max. Cum indice copiosissimo. *(Escudete de Cisneros dentro de una cartela de figuras alegóricas.)* Complvti. Apud Franciscum Cormellas & Petrum Robles. M.D.LXIIII. Impresso conlicencia del consejo Real de su Magestad. A costa de Alonso Gomez, y Iuã de Escobedo libreros en corte. Esta tasado en quatro reales en papel.

Copia autorizada de la licencia y privilegio á favor de dichos libreros: 1.° de Setiembre de 1564.—Provisión del Rey dando fuerza de ley al Concilio: En Madrid, á 12 de Julio de 1564.—Página blanca.—Motu proprio.—Paulo Manutio al lector.—Texto, que empieza con la Bula de la indicción del Concilio.—Colofón.—Indice.—Erratas.

307 páginas de principios y texto numeradas desde la novena, una blanca y 14 hojas de índice y erratas (éstas en la última página); en 4.°

La fecha del colofón es ésta: «postridie, kal. Octobris. 1564.»

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

359. Theorica de Virtudes en coplas y cõ cõmento. Cõpuesto por don Francisco de Castilla. Y otras obras suyas en metro, que son las q̄ en la siguiente hoja se contienen. *(Escudo de los impresores.)* Con Priuilegio real. Impresso en Alcala en casa de Francisco de Cormellas y Pedro de Robles. 1564. Venden se en casa de Luys Gutierrez Librero, en Alcala.

Tabla.—El librero al lector.—Privilegio real, á 14 de Julio de 1562.—Licencia de D. Alonso Manrique, cardenal de Sevilla.—Carta del autor á D. Alonso de Castilla, obispo de Calahorra y su hermano.—Prólogo.—Tabla de cosas notables.—Idem de reyes mencionados en este tratado.—Colofón.

Ocho hojas de principios, 192 foliadas de texto y 6 sin foliar de tablas; en 8.°

Esta colección de poesías en variedad de metros, con comentarios en prosa, comprende los siguientes tratados:

«Theorica de virtudes.

»Tractado de amicicia.

»Satirica lamentaciõ de humanidad y su consuelo en dialogo.

»Inquisicion de felicidad.

»Prouerbios para con Dios y para con el mundo.

»Tractado de la preseruacion del pecado original en la cõcepcion de nuestra señora.

»Practica de las virtudes de los buenos reyes de España.»

Dice el librero Gutiérrez que hizo esta edición por haberse agotado las anteriores, cediendo á las instancias de personas doctas y con arreglo al original corregido de mano del autor.

La nota final ó colofón es curiosa, por no ser frecuente citar, como se hace en ella, el nombre del editor, sino el del impresor. El escudo de éstos es la elipse en que se ve un sol naciente, una estrella, un guerrero con caduceo y el lema «Sol et lucina parentes. Os homini sublime dedit.»

Esta obra es notable ejemplo de la influencia que la filosofía y la moral ejercieron en algunos de nuestros poetas del siglo XVI, quienes por su número y calidad podían formar dentro de la historia literaria de España una sección de poetas moralistas cuyo lirismo embellece y agracia notabilísimos, agudos y sanos conceptos.

Salvá dice que algunos ejemplares llevan en la portada la fecha de 1563. No he visto ninguno con esa circunstancia.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

360. Cortes de Madrid Año de. Lxiij. *(Escudo real.)* Quadero *(sic)* de las leyes y pregmaticas q̄ su Magestad mādo hazer en las cortes q̄ tuuo y celebro en la villa de Madrid | el año de. d.xxiij. con las decisiones de los capitulos de las cortes passadas desde el año de. d.xxiij. a que no estaua respondido. E con la pregmatica nueuamente hecha sobre los trajes. En Alcala | en casa de Andres de Angulo. No se pueden uender sin que uayan firmadas del Licenciado Montaluan al principio dellas. Por priuilegio Real. Vendense en casa de Francisco Lopez librero de corte. *(Al fin se repite la nota del librero y la fecha de* 1564.*)*

Licencia y privilegio á favor del licenciado Montalbán: En Madrid, á 12 de Agosto de 1563.—Texto.—Pregón.—Colofón.

44 hojas en folio, letra gótica.

Según el colofón, las imprimió Andrés de Angulo para el librero López.

Nótese el error que se comete en la portada al decir que se celebraron las Cortes en Madrid en el año 523. Fué en 1563. Por eso en algunos ejemplares aparece enmendada de mano la fecha.

Biblioteca Nacional.

361. Oracion dicha á los Padres en el Sacro Concilio Tridentino en nombre del catolico é invictísimo Rey de las Españas Don Felipe II, el dia 21 de Mayo de 1563. Alcalá de Henares en la imprenta de Francisco de Robles, año de 1564.

Según N. Antonio, la tradujo del latín, imprimiéndola un año antes en Sigüenza, el deán de esta iglesia D. Martín Godoy de Loaysa. Su autor Pedro Fuentidueña, ilustre segoviano.

362. Decreto de sabios Compuesto por Francisco de Guzman. *(Escudo que casi llena la portada.)* Impresso En Alcala, en casa de Andres d̄ Angulo. Con Preuilegio. Año. 1565. *(Colofón:)* Impresso en Alcala, en casa de Andres de Angulo. 1564.

Privilegio al autor, empezando á la vuelta de la portada: Escorial, 7 de Noviembre de 1564.—Otro para Aragón: Madrid, 12 de Enero de 1565.—Dedicatoria á D. Luis Quijada, caballerizo mayor del Príncipe, «su muy cierto seruidor Frācisco de Guzman.»—Soneto de Simón de Ribera en loor de la obra.—Octavilla al lector.—Erratas.—Décimas al lector.—Invocación, en otra décima.—Texto.—Colofón.

Ocho hojas de principios y 264 foliadas de texto, en 8.°

«Por cuanto, dice el privilegio real para Aragón, por parte de vos *el amado nr̄o* Francisco de Guzman nos ha sido hecha relacion que con mucho trabajo de vr̄a persona y gasto de vuestra hazienda, aueys cōpuesto dos libros, en verso castellano el vno Intitulado, decreto de sabios, y el otro sentencias generales, de los quales se espera notable fructo...» El privilegio anterior no habla del segundo libro.

En la dedicatoria, dice el autor de su obra «que lo mas della fue hecho andando en seguimiento de V. S. en las guerras de Flandres o Artues que el Emperador Carlo quinto de gloriosa memoria, a la sazon tenia... y assi tengo por cierto que ningun hijo carnal puede ser más amado de su padre, q̄ el hijo del entendimiento.» Se lamenta de que ya no sea tenida en tanto la poesía como lo fué en otro tiempo, y á los censores que puedan ocurrirle advierte con desenfado que lo mismo sabe manejar una lanza que una pluma, contentándose con no tener más detractores en las letras que tuvo en las armas, si bien reconoce la razón de los que desprecian la poesía «por auer venido á ser como las sardinas,» que, con ser tan sabrosas, su misma abundancia las quita gran mérito.

Son asuntos de las poesías que contiene el tomo, la prudencia, la sabiduría, la virtud, la templanza, la avaricia, la envidia,

la miseria, el arte militar, etc., y termina con unos «Avisos á los Principes.» Cada página lleva una máxima latina de autor griego ó romano, y debajo dos estrofas de construcción muy singular, pues cada una de ellas empieza con una redondilla y acaba en una quintilla, como la siguiente, que puede servir de ejemplo:

Al rey bueno lo más sano
sera la comun concordia,
pero la ciuil discordia
querria mas el tyrano:
Que no dan las turbaciones
lugar a las intenciones
de bien regir al rey bueno,
ni con el tiempo sereno
huelgã mucho los ladrones.

Así está escrita toda la obra, más sentenciosa que poética.

Biblioteca Nacional.

363. Declaracion de la pragmatica de los vestidos y trajes que su Magestad mando hazer en las cortes que celebro en la villa de Madrid el año passado. M.D,LXIII. *(Escudo real.)* Fue impressa con licencia en Alcala de Henares en casa de Andres de Angulo, año de. M.D.LXIIII. Venden se en casa de Francisco Lopez librero, en Corte. *(Al fin:)* Impresa a costa de Francisco Lopez librero en Corte.

Licencia, á 14 de Diciembre de 1564.—Texto.—Pregón.—Nota del editor.

Cuatro hojas en folio.

Es extraño que en la impresión de las Cortes de Madrid y pragmática de los trajes, impresa en este mismo año, y que va á continuación, emplease Angulo tipos góticos, y que en ésta usase de elegantes tipos redondos.

Biblioteca Nacional.

364. Declaracion de la pragmatica de los vestidos y trajes que su Magestad mando hazer en las cortes que celebro en la villa de Madrid el año passado. M.D,LXIII. *(Escudo real.)* Fue impressa con licencia en Alcala de Henares en casa de Andres de Angulo, año de. M.D.LXIIII. Venden se en casa de Francisco Lopez librero, en Corte. *(Al fin:)* Impressa a costa de Francisco Lopez librero en Corte.

Licencia, á 14 de Diciembre de 1564.—Texto.—Pregón.—Colofón.

Cuatro hojas en folio.

Biblioteca Nacional.

365. Prouisiones nueuas. *(Escudo real.)* Quaderno de las Prouisiones nueuas | y cedulas y auctos | que los Señores del Cõsejo Real de su Magestad | mandan que se impriman | este año de M.D.lxiiij. Impressas en Alcala | en casa de Andres de Angulo. Vendense en casa de Francisco Lopez | y Juan de Escobedo | libreros de Corte. *(Al fin:)* Impresas en Alcala de Henares en casa de Andres de Angulo. M.D.lxiiij.

Indice de lo que el Consejo autoriza á imprimir á Francisco López, «librero andante en esta corte.»—Texto.—Colofón.

12 hojas en folio, letra gótica.

Lleva signatura el primer pliego, pero no más.

Una de las disposiciones que contiene es la pragmática de los «caballeros quantiosos.» Se refiere á una dada por los Reyes Católicos en 1492, para que los caballeros de Andalucía y Murcia, cuya hacienda excediese de 50.000 maravedís, tuviesen y mantuviesen armas y caballo. Ahora se pone en vigor esta disposición para seguridad de puertos y costas, á los que ponían en alarma y peligro los ataques de moros y turcos, ordenándose que la hacienda de los «caballeros quantiosos» había de ser de más de 1.000 ducados de oro, «que valen trescientos y sesenta y cinco mil marauedis.»

Cada año habían de hacer alarde de sus armas y caballo dos veces, y en cambio se les confirman sus antiguos privilegios y se les conceden otros nuevos.

Otra pragmática regula las dimensiones y uso de las «espadas, estoques y uerdugos,» porque algunas personas llevaban estas armas largas hasta de nueve palmos: se establece que la hoja no exceda de cinco cuartas de vara.

Biblioteca Nacional.

366. Libro segundo. *(Jinete armado.)* Libro del noble y esforçado cauallero Renaldos de Montalvan y de las grandes discordias y enemistades que entre el y el Emperador Carlos ouierō por los malos y falsos cōsejos del conde galalon Con licencia Año de M.D.LX.IIII. *(Al fin:)* Aqui haze fin el libro... Impresso en Alcala de Henares en casa de Sebastian Martinez. Año de. M.D.LX.IIII. *(Portada en rojo y negro,)*

101 hojas, en folio, letra gótica.

367. Cartilla menor para enseñar a leer en Romāce, especialmente a personas de entendimiento en letra llana, conforme a la propiedad de la dicha lengua. Compuesta por Iuan de Robles, Canonigo en nuestra Señora sancta Maria del Mercado, yglesia collegial en la villa de Berlanga. Añadese al fin los mandamientos. *(Texto latino.)* ¶ Vista y examinada y con licencia impressa, * En Alcala, * En casa de Andres de Angulo.

A los maestros que enseñan á leer.—La manera de proceder en esta cartilla.—Texto.—Mandamientos.—Al lector.—Lo que se contiene en esta cartilla.—Advertencia final.—Página blanca.

En 8.°, sin foliar, con reclamos, signatura *A-C* de á 8 hojas y 2 más para la advertencia. En letra redonda, menos las nueve páginas que constituyen la cartilla, que son en letra gótica; en 8.°

No conozco de este libro más edición, aparte ésta, que la de Toledo, por los hermanos Ferrarienses, 1552.

Los mandamientos están en verso parecido al del «Todo fiel cristiano» del Catecismo de Ripalda. Hizo el autor la cartilla para que enseñasen á leer á D. Iñigo de Velasco, hijo de los marqueses de Berlanga, que luego fué duque de Frías y condestable de Castilla, y ofrece publicar otra además de la que ya tenía impresa. La primera parte es la que va impresa en caracteres góticos.

«Las cartillas que yo he visto, dice al lector, mas se ocupan en enseñar doctrina christiana que no a leer.»

Biblioteca de San Isidro.

368. Controversiarvm medicarum & philosopharum, Francisci Vallesij Couarruuiaui editio secunda, ab eodem Autore recognita & aucta. Ad Illustrissimam & Excellentissimam D. D. Mariam Mendoziam Marchionam Zeneti. *(Escudo de esta señora.)* Complvti. Excvdebat Andreas de Angulo. Anno. M.D.LXIIII. Cum privilegio Regis.

Privilegio en Valladolid, á 26 de Enero de 1556.—Dedicatoria.—Al lector.—Indice.—Indice de controversias.—Hoja en blanco.—Texto.—Nota de la impresión.

11 hojas de principios, una blanca y 203 de texto foliadas, á dos columnas; en folio, excelente impresión.

Bibliotecas Nacional y de la Facultad de Medicina de Madrid.

369. Tridentini Decreti, de ivstificatione expositio, et defensio, libris XV. distincta, totam doctrinam iustificationis complectentibus. Avtore Fratre Andrea Vega, Ordinis minorum, regularis Obseruantiæ, prouintiæ Sancti Iacobi. Ad... D. Bernardum Frexnedam Episcopum Concheñ. Habes etiam Christiane lector, dvobvs posterioribus libris responsionem,

ad impiam antidotum Caluini, in acta Synodi Tridentinæ... Catalogvm librorvm hvivs operis, et errorum qui in eo impugnantur, tertia pagella indicabit. *(Escudo del impresor.)* Complvti Excudebat Andreas de Angulo. M.D.LXIIII. Cvm Privilegio Regis. Esta tassado a tres marauedis el pliego.

Privilegio: Valencia, 16 de Abril de 1564. —Catálogo los libros de de la obra.—Errores que en ella se combaten.—Dedicatoria suscrita por el impresor.—Prefacio.—Dedicatoria del autor al cardenal Pacheco, obispo de Jaén.—Lugares escriturarios.—Indice de cosas notables, hecho por Fr. Miguel Haduna.—Erratas.—Prefacio.—Texto.—Colofón.

27 hojas de principios, una blanca y 816 páginas de texto; en folio, á dos columnas.

La licencia y privilegio están concedidas al impresor, no sólo para esta obra, sino para otra del mismo autor, titulada *Opusculum de justificatione gratiæ et meritis*. El prefacio al lector es también de Andrés de Angulo, y ambos están escritos en buen latín.

Bibliotecas del Seminario de Sigüenza y de la Universidad Central.

1565.

370. Avisos christianos para vivir en todos estados desengañadamente por Fray Francisco de Avila. Alcalá de Henares. 1565. En casa de Pedro de Robles y Francisco de Cormellas. *(El ejemplar único que he visto carece de portada. Colofón:)* Impresso en la vniuersidad de Alcala, en casa de Pedro de Robles y Francisco de Cormellas. año de 1565.

Aprobación por el Consejo, de Fr. Juan de la Vega.—Privilegio real, á 13 de Enero de 1565.—Dedicatoria á la marquesa de Villena y Moya, duquesa de Escalona.—Al cristiano lector.—Argumento de la obra. —Tabla de capítulos.—Erratas.—Tasa. —Texto.—Colofón.—En 8.° menor.

17 páginas de principios, 195 foliadas de texto y una para el colofón.

La obra se divide en cuatro partes: «La primera, dice el autor, trata de desembolver al hombre y hazerle conocer lo poco que es y de vida quan corta, y de quanto le va en seruir al que se la dio para que con ella le siruiese. La segunda de el oficio del varon y de la muger... La tercera de los reyes, y prelados, y subditos suyos. La quarta de algunos avisos para salir bien con lo que las tres primeras ofrecen...»

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

371. Vita Iesv Christi Domini nostri secvndvm Matthæum, Marcum, Lucam, et Ioannem. Collectore Ioanne Boue Presbytero. *(Estampita del Calvario.)* Cum Regis priuilegio ad decennium. Excudebant Frāciscus Cormellas, & Petrus Robles. Complvti. 1565.

Suma del privilegio, á 25 de Marzo de 1564.—Censura de Fr. Alonso Orozco.—Juan Bos al lector.—Prefacio del mismo.—Texto.—Indice.

En la portada está declinado el apellido *Bos*.

347 hojas foliadas de principios y texto y 7 de índice, en 12.°

Biblioteca de San Isidro.

372. Ioannis Bernardi Diaz de Lvco Episcopi Calagurritani, practica criminalis canonica. Ab infinitis prope mendis expvrgata & aucta analitycis additionib^{9}, ad nouissimis annotationib^{9} illustrata, à Ignatio Salzedo de Leon, in decretis designato eorumq; sacratissimorum decretorū in Cōplutēsi Academia publico, ordinarioq; pfessore. Ad... D. D. Bernardum Fresneda Episcopum Conchensem... *(Escudo de este prelado.)* Cvm Privilegio Regio. Compluti, apud Petrum Robles, & Franciscum Cormellas, Anno domini. 1565. Venundantur in domo Ludouici Gutierrez Bibliopolæ.

Privilegio al licenciado D. Iñigo López de Salcedo: 10 de Julio de 1564.—Dedicatoria suscrita por D. Ignacio Salcedo de León.—El librero al lector.—Página blanca. — Proemio. — Texto. —Nota.—Página blanca.—Indices.

417 páginas foliadas desde la novena, una blanca y 11 hojas de índices; en 4.°

Las anotaciones y adiciones de D. Ignacio Salcedo de León, que se llama en la nota final «Charatensis,» esto es, de Caracca (Guadalajara), son copiosas é importantes.

Biblioteca Nacional.

373. Ordenanzas reales d' Castilla. por las q̃les primeramente se hā de librar los pleytos civiles y criminales. *(Escudo de armas reales.)* Nuevamente corregidas de muchos vicios y faltas: lo qual muy facilmente podran ver y conocer. Con licencia de su Magestad. Impressas en Alcalà de Henares en casa de Sabastian Martinez. Ano de 1565. Vendese en casa de Iuan de Escobedo, librero en Corte. *(Al fin:)* Fue impresso el presente libro de las Ordenanzas reales, en Alcalà de Henares en casa de Sebastian Martinez Impressor de libros. A costa de Iuan de Escobedo y Francisco Lopez, libreros en Corte. Año de M.Dlxv.

Tres hojas de principios y 155 foliadas, en folio, á dos columnas, letra gótica, con notas marginales en letra redonda, iniciales grabadas.

Según el Sr. Caballero en su libro sobre Montalvo, esta es la 27.ª edición de las *Ordenanzas*.

374. Triumphos Morales, de Francisco de Guzman. Dirigidos al felicissimo, Rey don Phelippe, segundo deste nombre, nuestro señor. *(Escudo real.)* Con Preuilegio. Impressos en Alcala de Henares, en casa de Andres de Angulo. 1565. *(Colofón:)* Fue impresa la presente obra en Alcala de Henares, en casa de Andres de Angulo Año. 1565.

Privilegio del Rey al autor: En el Bosque, á 21 de Octubre de 1565.—Otro para Aragón: En el Escorial, á 5 de Octubre de 1565. —Erratas.—Tabla.—Soneto de Simón de Ribera, «corrector de la emprenta,» en loor de la obra.—Otro del mismo.—Dedicación de la obra al Rey, en otro soneto.—Otro soneto.—Nota en prosa.—Texto.—Soneto al Rey.—Censura del P. Gaspar de Salazar, de la Compañía de Jesús.—Colofón.—Página blanca.

201 hojas foliadas desde la quinta y una más para el colofón, en 4.°

Escrita en octavas reales, canta por separado los triunfos de la voluntad, la razón, la sapiencia, la prudencia, la justicia, la fortaleza, la templanza y la fama, cuyos elogios forman como cantos especiales, en los cuales van incrustadas las alabanzas de otras virtudes y excelencias. En el triunfo de la fama va la relación poética de ciertos hechos gloriosos, como son las hazañas de Carlos V, la batalla y toma de San Quintín, la conquista de Calais, la victoria de Gravelinas y la muerte de Enrique II de Francia. La obra empieza con una invocación á Marte, y después de cada triunfo suele insertarse un soneto al Rey. Los triunfos van precedidos de una estampa alegórica que ocupa toda la plana y está abierta en madera; algunos llevan más de una. Son en junto 19 estampas, una de ellas repetida. Me parece que no son todas del mismo buril.

En la invocación se lee:

«Levantate soez entendimiento
despierta seco, torpe descuydado,
recoge te ligero pensamiento
q̃ vas por muchas partes derramado:
Sossiega ya juizio que te siento
con vanas fantasias alterado,
cantemos el discurso de la vida
cō clara dulce voz y muy subida.»

Bibliotecas Nacional y de la Academia Española.

375. Vocabvlario de los vocablos que mas comunmente se suelen vsar. Puestos por ordē del Abecedario, en Frāces, y su declaracion en Español. El estilo de escriuir, hablar y pronūciar las dos lenguas, el Frāces en Castellano, y el Castellano en Frāces. Iūtamēte vna Egloga, y otras cosas en las dos lenguas, no menos prouechosas a qual quiera que entrābas lēguas quisiere deprēder, que gustosas en el leer. Ahora nueuamente recopilado por Iaques de Liaño criado de la reyna nra señora. impresso en Alcala, por Francisco de Cormellas y Pedro de Robles año de 1565. Con preuilegio Real.

Privilegio á favor de Jaques de Liaño: Madrid, 9 de Febrero de 1565.—Prólogo, en francés y castellano.—Dedicatoria, en francés, á M. du Poumyer.—Texto.

63 hojas y una blanca, en 8.°, á dos columnas.

Además de la égloga, contiene algunas conversaciones y cartas como ejercicios prácticos.

Biblioteca Nacional.

376. In libros Galeni de Temperamentis novi et integri commentarii, in quibus fere omnia quæ ad naturalem medicinæ partem spectant continentur, opus non solum medicis sed etiam Philosophis apprime utile. Auctore D. Gaspare Lopez Nuceda. Compluti, apud Petrum de Robles et Franciscum Cormellas. 1565.

En folio.

Citado por Morejón, y creo que, aunque cita mal el apellido del autor, es la misma obra siguiente.

377. In libros Galeni de temperamentis novi et integri commentarii, in quibus fere omnia, quæ ad naturalem medicinæ partem spectāt continentur, opus non solum medicis, sed etiam philosophis apprime vtile. Gaspare Lopez Canario Ossunæ professore publico, & Illustrissimi. D. Petri Gyron Ducis de Ossuna, Comitisq de Ureña medico, Autore. *(Escudo ó emblema.)* Cum Priuilegio Regis. Compluti. Apud Petrum Robles & Franciscum Cormellas. Anno Domini. 1565.

Epigrama latino del autor á su libro (á la vuelta de la portada).—Privilegio real: Madrid, 10 de Febrero de 1565.—Otro: 18 de Enero del mismo año.—Dedicatoria.—Prefacio.—Texto.—Indice.—Erratas.

Cuatro hojas de principios, 154 foliadas de texto, 4 sin foliar de índice y una de erratas; en folio, á dos columnas.

Edición bastante hermosa, aunque contiene numerosas erratas que se salvan cuidadosamente al fin.

El escudo es una cartela del Renacimiento, y dentro un espacio elíptico en que aparece un guerrero con caduceo en la diestra y una media luna y estrella en la siniestra; á sus pies un león y un casco, arriba una estrella y debajo el sol, y otros emblemas é inscripciones adornan este escudo, que es el de los impresores.

Bibliotecas Nacional y de la Facultad de Medicina.

378. La regla y establecimientos, de la orden de la caualleria de Santiago del Espada, con la hystoria del origen y principio della. * Todo de nvevo accrecentado. Impresso por mādado de los señores, Presidēte y los de el Real cōsejo de las ordenes. 1565. *(Título dentro de un frontispicio de poco gusto con los retratos de Santiago á caballo, San Eugenio y San Leandro, así como angelotes, leones, cariátides é inscripciones. Tiene también tres cartelas en que se ve la cruz roja de la Orden. Al fin:)* Fueron impressos... en Alcala de Henares, en casa de Andres de Angulo. 1565.

Tabla de cosas notables.—Cántico latino,

de Antonio de Morales, sobre el origen é historia de la Orden.—Antonio de Morales, beneficiado de Hornachos, al Rey: dedicatoria.—El mismo á D. Fadrique Enríquez de Ribera, presidente del Consejo de las Órdenes.—Prólogo.—Frase bíblica.—Texto.—Colofón.

14 hojas de principios y 166 foliadas de texto; en folio.

Magnífica impresión en letra redonda, clara y hermosa, con iniciales de adorno: las primeras páginas de las hojas 34 y 191 están ocupadas por una cartela dentro de la que hay una gran cruz roja, que tiene la particularidad de no llevar flordelisados ó en punta los extremos de los brazos.

El licenciado Mendiola, vicario de Tudia, estaba encargado de hacer la presente compilación; pero á su muerte ordenó el presidente del Consejo de las Órdenes, Don Fadrique Enríquez, al licenciado Antonio Morales, fraile de la Orden, que tomase á su cargo esta obra, y así lo hizo.

Se reconoce deudor de gran parte de las noticias y buen orden de este libro al maestro Isla y al licenciado Andrés Ruiz de la Vega, que aumentó las noticias de Isla. Los archivos de León y de Ucles sirvieron no poco á Morales. Estas constituciones fueron aprobadas en el capítulo de la Orden que se reunió en Toledo en 1560, y que concluyó dos años más tarde en Madrid.

Biblioteca de San Isidro.

379. Ordenanças reales đ Castilla. Por las q̄les primeramente se hā de librar los pleytos ciuiles y criminales. *(Escudo real.)* Nueuamente corregidas de muchos vicios y faltas: lo qual muy facilmente podrā ver y conocer. Con licencia de su Magestad. Impressas en Alcala de henares en casa de Sebastian Martinez. Año de. 1565. Vendense en casa de Juan de Escobedo | librero en Corte.

Prólogo.—Licencia á Juan de Escobedo: En Madrid, á 30 de Noviembre de 1564.—Tabla.—Texto.—Colofón.

Cuatro hojas de principios, 155 foliadas de texto, á dos columnas, letra gótica, en folio.

En las Cortes de Madrid de 1433, á suplicación de los procuradores del reino, dispuso el rey D. Juan que se formase un libro con todas las leyes, ordenanzas y pragmáticas de procedimiento civil y criminal que no estuviesen derogadas, y con las debidas correcciones se formase un libro. No se hizo entonces, ni tampoco en el reinado de Enrique IV, aunque en las Cortes de Madrid de 1458 se ratificó el acuerdo, mandándose que hubiese copia de dicho libro en cada ciudad ó villa para que por él se rigiese la administración de justicia.

Á los Reyes Católicos estaba reservado el cumplimiento de esto y la formación de estas *Ordenanzas*, que constan de ocho libros.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

380. Regalis institvtio orthodoxis omnibus, potissimè Regibus, &. Principibvs perutilis. Catholico regi Hispaniarū Philippo secūdo dicata. Fratre Alphonso Orozco, sancti doctoris Augustini instituti, Autore. *(Gran escudo real.)* Cum priuilegio Regis. Complvti. Apud Sebastianum Martinez. Anno. 1565. Esta tassado en real y medio.

Privilegio en Madrid, á 20 de Diciembre de 1564.—Dedicatoria.—Erratas.—Texto.—Tabla.—Diálogo, que es sumario de la obra.

Cuatro hojas de principios y 76 foliadas lo demás, la última página en blanco, en 4.°

El diálogo, que está en castellano y empieza á la página 66, tiene este encabezamiento: «Comiença vn dialogo, en el qual se suman los tres tratados desta instruccion de los reyes. Ordenado por el mismo autor a peticion de vn Cortesano.»

Como se ve, el asunto de este libro es la institución real; los deberes, cuidados, preeminencias y dignidad de los monarcas. Es libro notable, aunque de estilo difuso. Á

la cabeza del texto y á la del diálogo va una estampa de San Agustín.

El Ilmo. Sr. Cámara, en su hermoso libro *Vida y escritos del beato Alonso de Orozco*, ha transcrito el prólogo de este trabajo, que no se llegó á traducir ni publicar, contra lo que dice N. Antonio, que habla de una traducción hecha en Alcalá.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

381. Pragmaticas nuevas. *(Escudo real.)* Quaderno de algunas pragmaticas y declaraciones nueuas que los señores del cōsejo Real de su Magestad mandā que se impriman este Año de 1565. Impressas en Alcala en casa de Andres de Angulo. Venden se en casa de Francisco lopez librero en corte.

Suma de la licencia é índice.—Texto.—Pregón.—Colofón.

Ocho hojas foliadas, en folio.

Contiene:

Pragmática para que no se metan rajas (paños) del extranjero.

Declaración sobre un capítulo de Cortes tocante á los caldereros extranjeros.

Pragmática sobre pleitos de mil y quinientas y ley de Toro y tenutas.

Pragmática nueva de los lutos.

Según resulta de la segunda pragmática, los caldereros extranjeros y ambulantes causaban algunos daños; se llevaban los trebejos que recibían para adobarlos, y se iban de España con mucho dinero sin dejar tras sí ningún beneficio. Por lo cual se dispuso contra ellos algunas medidas.

Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

382. Provisiones nuevas. *(Escudo real.)* Quaderno de algunas prouisiones y cedulas nueuas, que los señores del cōsejo real de su Magestad mandan que se impriman, este año de 1565. Impressas en Alcala en casa de Andres de Angulo. Vendense en casa de Francisco Lopez, librero en Corte.

Suma de la licencia y nota de las pragmáticas.—Texto.—Pregón.—Colofón, fechado en 1565.

Siete hojas foliadas y una para el colofón, en folio.

Pragmáticas que comprende:

Para que los buhoneros no anden por las calles en el reino.

Sobre tercios y novenos de S. M.

Sobre recusaciones de los del Consejo.

Contra los corredores y revendedores de carnes.

Sobre los pobres que piden limosna.

Biblioteca Nacional.

383. Nuevas provisiones. *(Escudo real.)* Quaderno de nueuas prouisiones y pragmaticas, que los señores del Consejo Real de su Magestad mandan que se impriman este año de 1565. Impressas en Alcala en casa de Andres de Angulo. Vendense en casa de Francisco Lopez librero en Corte. *(Al fin:)* Fueron impressas en Alcala de Henares, en casa de Andres de Angulo, A costa de Francisco Lopez librero estāte en Corte de su Magestad este año de 1565.

Licencia con la tabla de las provisiones.—Texto.—Pregón.—Colofón.

Siete hojas numeradas y una para el colofón, en folio.

Comprende:

Sobre parte que en las penas llevan los jueces no apelables.

Sobre suplicación en ciertos pleitos.

Sobre lacayos y mozos de servicio.

Biblioteca Nacional.

384. Grammatica con reglas mvy prouechosas y necessarias para aprender a leer y escriuir la lengua Francesa, conferida con la Castellana, con vn vocabulario copioso de las mesmas lenguas. Dirigido alos muy Illustres señores Corregidor y Toledo. *(Estampita de un emperador.)* Con Previlegio Real. Impressa en

Alcala de Henares en casa de Pedro de Robles, y Francisco de Cormellas. Vendense en casa de Iuan de Escobedo librero en corte. Año de 1565.

Hoja en blanco.—Privilegio, en 30 de Mayo de 1564.—Dedicatoria.—Al lector. —Texto.—Colofón, con la fecha de 1565.

En 8.°, sin foliar, signatura *A–F* de á 8 páginas desde la dedicatoria, pues las 4 primeras hojas no llevan signatura.

El nombre del autor aparece en el privilegio y en la dedicatoria.

Unido á este tomo va el *Vocabulario* de Jaques de Liaño, y á él sin duda se refiere el título de la *Gramática;* pero como lleva foliación, signatura, portada y principios propios, hago de él papeleta aparte.

La dedicatoria empieza así: «La grandeza de España muy illustres señores, por los biē auenturados y dichosos hados del Serenissimo rey Felipo, ha venido en tāta pujanza, que quien en su corte vuiere de estar, ha menester tener conocimiēto de las mas lenguas que en Europa se hablan... Dos principalmente me parecen que son los mas necessarios, Italiano y Frances...»

Salvá, que reproduce la portada, no la da con año de impresion; pero el ejemplar que yo he visto lo tiene.

Biblioteca Nacional.

385. Francisci Vallesii Cobarrvuiani medici ac philosophi, in Cōplutensi academia publici professoris cōmentarij de vrinis, pulsibus & febribus longè eruditissimi. *(Escudo del impresor.)* Complvti. In officina Ioānis de Villanoua & Petri Robles. Anno 1565. Cum pirvilegio *(sic)* regis ad decennium. Veneunt apud Ludouicum Gutierrez bibliopolā.

Privilegio real en el Escorial, á 6 de Julio de 1565, á favor del autor.—Dedicatoria á Doña María de Mendoza, marquesa de Zenete, por el librero, fechada en Alcalá el 9 de las calendas de Noviembre de 1565.—Texto.

Seis hojas de principios, 38 para el tratado *De urinis*, 62 para el *De pulsibus* y 41 para el *De febribus*. Cada tratado lleva foliación propia. En 8.°

Biblioteca de la Facultad de Medicina.

386. *(Escudo de los Cerdas.)* Agonia del trāsito de la muerte cō los auisos y cōsuelos q̄ cerca d'lla sō ꝑuechosos. Dirigida ala muy illustre. S. doña Ana de la Cerda Condesa de Melíto. ꝛc. Author el Maestro Alexio Venegas. El primer punto de los seys en que se diuide la obra: es que la vida del buen christiano es vn prolōgado martyrio. El segundo trata del aparejo y testamēto de la buena muerte. El tercero: como se aura el agonizāte cōtra los recuētros del enemigo. El quarto de los quatro lugares de las animas y la habla y comunicacion dellas. El quinto del valor de los suffragios: missas y bullas y lo de mas. El sexto del consuelo de los biuos: por la muerte de sus defuntos. Al fin va la glosa de los vocablos escuros: Impresso en Alcala cō licēcia: Año de M.D.LXV. *(Al fin:)* Impresso en Alcala de Henares en casa de Andres de Angulo | Acosta de Diego de santacruz, Año de. M.D.Lxv.

Licencia en Madrid, á 17 de Abril de 1565. —Comendación de la obra, en seis décimas. —El maestro Alonso Cedillo al lector.— Al autor el obispo Campo: En Toledo, á 20 de Febrero de 1537.—Al autor Fr. Dionisio Blázquez: Alcalá, 26 de Febrero de 1537. Aprobación de Fr. Toribio de Becerril.— Tabla.—Lucas Cedillo al autor: dísticos. Prólogo.—Texto.—Breve declaración de los vocablos oscuros.—Epílogo.

Ocho hojas de principios, 216 foliadas de texto y declaración; en 4.°

Nicolás Antonio no conoció esta edición.

Biblioteca de PP. Escolapios de San Fernando de Madrid.

1566.

387. Dialogo entre Pedro Barrantes Maldonado, y vn cauallero estrangero: en que cuenta el saco que los turcos hicieron en Gibraltar. Y el vencimiento y destruycion que la armada de España hizo en la de los turcos. Año 1540. Dirigida al muy excelente señor don Alonso Perez de Guzman el bueno, duque de Medina Sidonia... *(Escudo de éste.)* Con privilegio. Impresso en Alcala de Henares en casa de Sebastian Martinez, año de. 1566.

Aprobación del Dr. D. Juan Páez de Castro.—Privilegio en Madrid, á 6 de Abril de 1566.—Dedicatoria.—Soneto del licenciado Eugenio de Salazar.—Argumento de la obra.—Texto.

96 hojas, letra gótica, en 8.°

El Sr. Muñoz y Romero cita otra edición de Alcalá de 1566, pero la cita de referencia.

Biblioteca Nacional.

388. Commentaria in Porphyrii Isagogem et Categorias Aristotelis, Autore Ioāne Cātero Doctore Theologo, & liberalium artium Compluti professore atque etiam collega diui Illefonsi. *(Escudo de los impresores.)* Complvti. Excudebāt Ioānes Villanoua, & Petrus Robles. Cum Priuilegio Regis.

Privilegio, á 7 de Febrero de 1566.—Dedicatoria al Rector de la Universidad, Don Alfonso de Mendoza.—Epigrama latino de Simón de Ribera, lusitano. — Texto. — Erratas.

Cuatro hojas de principios, 149 de texto y una para erratas; en 4.°

Según el Sr. Rezabal, *Biblioteca de escritores de los seis colegios mayores*, Cantero era muy versado en las lenguas sabias, y estaba dotado de una elocuencia vehemente y nerviosa.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

389. Aeditio secvnda commentariorvm & quæstionum in quinque voces Porphyrij Autore Gasparo Cardillo Villapandeo Segobiensi, eloquentiæ & liberalium artium Compluti professore, & collega diui Illefonsi. (.?.) In qua tam multa ab eodem autore inmutata sunt tam multa adiecta: tam multa detracta vt nouus videre liber possit. Ad illustrem admodum virum D. Diegum Abulam Abbatem Alcala regiæ. Iesus est spes mea... *(Escudo del impresor.)* Complvti. Ex officina Ioannis à Villanoua. 1566.

Epístola nuncupatoria.—Dísticos laudatorios latinos de Antonio Velasco, segoviano.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 101 foliadas de texto, en 4.°

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

390. Cedula de su Magestad para que el Licenciado Salaçar Alcalde de la casa y corte de su Magestad, tenga cargo de hazer las diligēcias que conuengan para que los que fueren condenados a Galeras conforme a la Pragmatica, sean lleuados a ellas, y lo haga executar ansi en la corte como en todo el Reyno. Año. 1566. *(Escudo real.)* En Alcala de Henares: A costa de Alonso Gomez Librero en corte.

Una hoja de portada y otra para la cédula, que llena sólo una página; en folio.

Fechada en 17 de Mayo de 1566, en el Escorial.

391. Actiones Concilii provincialis Toletani, in eiusdem vṛbis templo Cathedralis ecclesiæ assumptioni Deiparæ Virginis Mariæ consecrato celebratæ, sub sanctissimis Dominis nostris Pio quarto, & Pio quinto: regnante inuictissimo rege nostro Philippo secundo: præsidente Do-

mino Christophoro Rogio de Sandoual, Episcopo Cordubensi. *⁂* Complvti. Excudebat Andreas de Angûlo. 1566.

Licencia del Consejo: 8 de Abril de 1566. —Fe de erratas.—Indice alfabético.—Pastoral del obispo Rojas de Sandoval.—Texto.—Nota de la impresión.

16 hojas de principios, 79 foliadas de epístola y texto y una para el colofón; en 8.°, bien impreso.

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

392. Catalogvs simplicivm medicamentorum, quæ in vsitatis huius temporis compositionibus præsertim Mesuæi & Nicolai aliorum penuria umicem supponūtur, tum ex Dioscoride, Galeno, Aetio, & Paulo, tum etiam ex Arabibus. Antiballomena Græcis dicuntur & nostræ ætatis medicis, Quid pro quo. Ioāne Fragoso medico & Regiæ Maiestatis Chirurgo, Autore. Cum privilegio regis. Complvti. Apud Petrum Robles & Ioannem De Villanoua. Anno 1566.

Erratas.—Privilegio en Madrid, á 10 de Diciembre de 1565.—Tasa.—Dedicatoria al Dr. Juan Gutiérrez de Santander.—El Dr. Juan Comparan al lector.—Texto.—Indice.

Ocho hojas de principios, 125 foliadas de texto, en cuya última empieza el índice, y 2 más sin foliar para terminarlo; en 8.°

El catálogo de los medicamentos está redactado por orden alfabético.

Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid.

393. Memorial de la vida christiana. Por el P. Fr. Luis de Granada. Alcalá, 1566.

N. Antonio.

394. Parte segvnda De las chronicas de los frayles menores, y de las otras ordenes, segunda y tercera, instituydas en la yglesia por el Sanctissimo Padre San Francisco (*) Comprehende la hystoria, de lo que acontecio en tiempo de veynte y quatro ministros generales, que succedieron al padre San Francisco, desde los principios dela reformacion de la obseruancia en la orden: por espacio de ciento y cinquenta años. Nueuamente recopilada y ordenada de los antiguos libros e hystoriadores, y memoriales de la orden, por el Reuerendo padre, Fray Marcos de Lisboa, predicador de la orden de los menores de la prouincia de Portugal, para gloria de nuestro Señor, y prouecho de los fieles, hijos de la Sanct Yglesia de Roma. Traduzida de lengua portuguesa en nuestro vulgar Castellano, por el Reuerendo padre fray Filippe de Sosa, Predicador de la prouincia del Andaluzia, de los frayles de San Francisco de Obseruancia. Va repartida esta parte segunda en diez libros, como la primera, para mayor claridad de la hystoria. Con previlegio de Castilla, y Aragon Impresso en Alcala de Henares, en casa de Andres de Angulo. Año de. 1566. Esta tassado el pliego a... *(Portada del Renacimiento: al fin se repiten las señas de la impresión, pero con la fecha de* 1567.)

Privilegio real para Castilla: En el Bosque, á 28 de Mayo de 1566.—Idem para Aragón: 10 de Junio de 1566.—Censura de Fr. Cosme de Santa María.—Otra igual del mismo, pero con distinta fecha.—Licencia del Provincial.—Censura de Jerónimo de Osorio.—Tasa.—Otra.—Erratas.—El traductor á la reina Isabel «quinta deste nombre, felicissima Reyna de España.»—Prólogo del traductor.—Dedicatoria del autor á la reina Catalina de Portugal.—El autor al lector.—Versos laudatorios latinos de Andrés Resendio.—Texto.—Colofón.

Nueve hojas de principios, 323 foliadas de texto y 7 lo demás; en folio, de letra gótica sólo el texto, á dos columnas.

El P. Sosa, movido del ejemplo de Fray

Diego Navarro, que había traducido la primera parte, emprendió la traducción de ésta, y quería hacer lo mismo con la tercera, á que estaba dando fin el autor cuando el P. Sosa se disponía á dar á la estampa esta segunda parte traducida. Por regla general la versión está hecha literalmente, «saluo en los lugares donde la lengua Portuguesa no da lugar a que corra con su velocidad, gravedad y hermosura la lengua Castellana: por estar en estos nuestros tiempos tan copiosa, tan limada, y tan estendida, en especial en el contorno de toda españa, donde el barbarismo ya ha salido de los limites destos reynos.»

Biblioteca de San Isidro.

395. *(Mapa de España grabado en madera.)* Libro đ grādezas y cosas memorables de España. Impressas en Alcala de Henares en casa de Pedro de Robles, y Iuan de Villanueua. Año de. 1566. Vendense en casa de Luys Gutierrez en Alcala. *(Al fin:)* A gloria de Dios... Fue impresso por mandado de los señores del consejo Real de su Magestad, y con su licencia impreso, en Alcala de Henares, en casa de Pedro de Robles y Iuan de Villanueua. Año del señor. de. 1566. *(Portada en rojo y negro.)*

Otra portada.—Licencia del Consejo: 29 de Diciembre de 1564.—Dedicatoria.—Al lector.—Tabla.—Texto.—Epílogo (índice) de cosas notables.

Nueve hojas preliminares y 187 foliadas lo demás, en letra gótica, menos la segunda portada, la licencia, el colofón y los epígrafes de capítulos, con tosquísimos grabados representando ciudades, villas, rosa de los vientos, etc.

La segunda portada, á cuyo reverso va la licencia, dice así:

« ✠ Libro de grandezas y cosas memorables de España. Agora de nueuo hecho y copilado por el Maestro Pedro de Medina vezino de Seuilla. Dirigido al serenissimo y muy esclarecido Señor don Philipe Principe de España. &c. Nuestro Señor. *(Escudete real.)* M.D.xlviii.»

Biblioteca Nacional.

396. Libro de Grandezas y cosas memorables de España. *(Estampa de una ciudad puesta á la orilla de un río ó mar donde hay barcas y marineros.)* ¶ Compvesto por el Maestro Pedro de Medina natural de la ciudad de Seuilla. Agora nueuamente impresso en Alcala en casa de pedro de Robles y Iuan de Villanueua año de 1566. Yo Iuan Fernandez de Herrera secretario del consejo de su M. doy fee que hauiendose visto por los señores del cōsejo de su M. vn libro intitulado grādezas de España q̄ con su licencia hizo imprimir Luys Gutierrez librero vezino de Alcala de Henares, le dieron licencia para q̄ pudiesse vender los libros de la dicha impression a seys reales cada vno en papel, con que primero imprima este testimonio al principio. Y para que ansi conste di la presente que es fecha en Madrid a quatro de Março de 1566. Juan Fernandez de Herrera. Vendense en casa de Luys Gutierrez.

Me parece la misma edición que la anterior, aunque con esta extraña portada, en que por primera vez advierto embebidas tasa y licencia. No lleva la portada del número anterior.

397. Las Trezientas del famosissimo poeta Ivan de Mena, con su glosa: y las cinquenta con su glosa, y otras obras. *(Escudo alegórico.)* En Alcala. ¶ Impresso en casa de Iuan de Villanueua y Pedro de Robles. Año. de 1566. A costa de Alonso Gomez, librero en corte.

Privilegio, en 4 de Junio de 1565.—Suma de las coplas y obras de este libro.—Tabla.—Glosa de Fernán Núñez, dirigida al conde de Tendilla.—Texto.

320 hojas foliadas desde la novena, en 12.°

Es la segunda edición, y merece aprecio por la glosa extensa que la acompaña. Comprende además poesías de Fr. Iñigo de Mendoza, Diego de San Pedro y Fernán Pérez de Guzmán.

Bibliotecas Nacional, de la Academia Española y del Sr. Gayangos.

398. Siguen las Coplas que hizo el famoso Iuan de Mena, contra los siete pecados mortales. *(Al fin:)* Fueron impressas las Trezientas de Iuan de Mena en Alcala de Henares, en casa de Iuan de Villanueua y Pedro de Robles. Año. 1566.

686 hojas en 8.°

Esta edición de la segunda parte, que contiene poesías de los autores mencionados al tratar de la primera, no lleva glosa.

Biblioteca del Sr. Gayangos.

399. Hieronymi Ossorii Lvsitani de Gloria. Libri V. Ad Ioannem Tertivm Lvsitaniae Regem. *(Escudo de Cisneros.)* Complvti. Excudebat Andreas de Angulo. Anno domini. 1568.

Censura de Fr. Juan de la Vega, trinitario (á la vuelta de la portada).—Privilegio á favor del impresor: En Madrid, á 9 de Setiembre de 1566.—Simón de Acuña, lusitano, catedrático en Alcalá, al Rector de la Universidad, D. Juan Calderón: dedicatoria.—Epigrama latino del mismo al autor. —Indice.—Al lector.—Erratas.—Texto.—Colofón.

28 hojas de principios y 270 foliadas de texto, en 8.°, signatura ¶-¶¶¶¶ de á 8 hojas, menos la última que tiene 4 para los principios, *A-Z*, *AA-Ll* de á 8 hojas lo demás.

El privilegio comprende también el libro *De nobilitate christiana* del mismo autor, que empieza al folio 148, con portada propia que dice así: «Hieronymi Ossorii Lvsitani de Nobilitate christiana libri III. *(Adornito.)* Ad Ludouicum Principem Clariss. Emmanuelis Lusitaniæ Regis. F. Complvti, Excudebat Andræas de Angulo, Anno. 1568.»

Biblioteca de San Isidro.

400. La pragmatica que su Magestad māda que se imprima. Sobre los Vagamundos, Ladrones, Blasphemos, Rufianes, Testigos falsos, Inducidores, y Casados dos vezes, y otras cosas. *(Escudo real orlado.)* Impressa en Alcala de Henares en Casa de Iuan de Villanueua. Año. M.D.Lxvj. ¶ Vendense en casa de Alonso Gomez librero, en Corte.

Suma de la licencia del Consejo para la impresión.—Pragmáticas.—Pregón de publicación.—Colofón.

Seis hojas en folio.

Algunos ejemplares llevan una hoja más con una Real cédula del Escorial de 17 de Mayo de 1566 para que se cumpla esta pragmática.

Biblioteca Nacional.

401. La pragmatica de las dagas. *(Escudo real.)* La pragmatica de las dagas y puñales que no se traygan sin espadas que su magestad manda que se imprima. Impressa en Alcala de Henares en casa de Andres de Angulo este Año. de 1566. Vendese en casa de Francisco Lopez librero de corte.

Licencia al librero.—Texto.—Pregón.—Colofón.

Dos hojas en folio.

«... Ordenamos y mandamos que ninguna persona de qualquier estado preeminencia ó calidad que sea, trayga daga ni puñal, sino fuere trayendo espada juntamente, so pena que qualquiera que con la dicha daga o puñal fuere tomado no trayēdo espada juntamente aya perdido y pierda la dicha

daga o puñal la qual aplicamos á la justicia que con ella le tomare, e demas desto por ello veynte dias en la carcel.» La fecha es de Madrid, 28 de Febrero de 1566.

Biblioteca Nacional.

402. Pragmática de los vagamundos. *(Véase la portada de la edición que se cita antes. Al fin:)* Impressas en Alcala de Henares à costa de Alonso Gomez Librero, andante en Corte.

Dada en 1566.

403. La pragmatica nueua de las armas. *(Escudo real.)* La pragmatica nueua de las armas y como an de ser cõdenadas aun que no se tomen en fragante delito que su Magestad māda que se im.prima *(sic)*. Impressa en Alcala de Henares en casa de Andres de Angulo este Año. de 1566. Vendese en casa de Francisco Lopez librero de corte. *(Al fin:)* Impressa en Alcala de Henares en casa de Andres de Angulo a costa de Francisco Lopez librero de corte. Año, de 1566.

Licencia de imprimir, á 14 de Marzo de 1566.—Texto.—Pregón.—Colofón.

Dos hojas en folio.

404. Mathematicae qvaedam selectae propositiones, ex Euclidis, Boëtij, & antiquorum aliorum libris decerptæ, quibus liberales disciplinæ in compendium quoddam redactæ non magno negotio peruiæ adiscentibus erunt. In eorum gratiam qui grauioribus studijs occupati integros autores euoluere nequeunt. A Ioanne Segura Doctore Complutensi, Collega Diui Illefonsi, luculentissimè expositæ. Quibus accesit vtilissimum Arithmeticæ Geometricæq; praxis compendium. Complvti. Excudebat Andreas de Angulo. 1566.

Privilegio real (á la vuelta de la portada): En el Escorial, á 14 de Octubre de 1565. —Texto.—Colofón.—Erratas.

73 hojas en todo y una de colofón y erratas; en 4.° y con toscos grabados.

Bibliotecas Nacional, de San Isidro y del señor Cánovas.

1567.

405. La verdadera relacion de todo lo q̃ este año de M.D.LXV. ha sucedido en la Isla de Malta, dende antes que la armada del gran turco Soliman llegasse sobre ella, hasta la llegada del socorro postrero del poderosissimo y catholico Rey de España don Phelipe nuestro señor segũdo deste nombre. Recogida por Francisco Balbi de Correggio en todo el sitio Soldado. Dirigida al Excellentissimo Don Iuan de Austria. *(Escudo de éste.)* Con licencia. Impressa en Alcala de Henares en casa de Iuan de Villanueva. Año 1567.

Dístico en latín.—Licencia en Madrid, 10 de Febrero de 1567.—Privilegio para Aragon, á 13 de Mayo de 1567.—Otro á 11 de Mayo de 1567.—Dedicatoria.—Texto.—Colofón.

114 hojas en 4.°

Bibliotecas Nacional y del Sr. Gayangos.

406. Commentarivs in octo libros Physicorvm Aristotelis. Præterea Quæstiones quæ ad eosdem libros pertinent, in contrariam partem disputatæ. Autore Gasparo Cardillo Villalpandeo Segobiensi doctore Theologo. Ad Illustrissimum... uirum Iacobum Spinosam supremi Senatus Regij præsidentem, & rerum fidei in Hispania primum censorem. Iesus est spes mea... *(Emblema del impresor.)* Complvti. Ex officina Ioānis de Villano ua. Anno domini 1567. Con licencia y priuilegio de la catholica y Real Mages-

tad. Esta tassado a tres marauedis cada pliego. *(Al fin:)* Complvti. Apud Ioannem à Villanoua, mense nouembri. Anno. 1566.

Privilegio del Rey al autor: Madrid, 23 de Abril de 1567.—Dedicatoria fechada en Alcalá, calendas de Diciembre de 1566.—Página blanca.—Juan de la Cerda al autor.—Dos dísticos latinos al autor por el médico Dr. Jerónimo de Porres.—Texto.—Colofón.—Página blanca final.

Cuatro hojas de principios, 126 foliadas hasta el capítulo IX del libro IV y 118 del resto; en folio, á dos columnas, con notas marginales.

De este modo saluda á Espinosa el autor al terminar la dedicatoria: «Vale sapientissime vir: virtutis et literarum decus, ornamentum Hispaniæ: atque studiosorum mæcenas unice.»

En cambio dice del autor el Dr. Porres:

«Dogmata quæ cæcis, densisque, abstrussa tenebris
inuoluit quondam clarus Aristoteles,
Clara tua fiunt Gaspar clarissime luce
quique erat obscurus, clarus Aristeles.»

Biblioteca Nacional.

407. Libro de las Ordenanzas reales. Alcalá. 1567.

Citado por varios autores; pero ni el señor Caballero le ha visto ni yo tampoco.

408. Commentariorvm Ioannis Feri in Sacrosanctvm Iesv Christi Evangelivm secvndvm Matthaevm. Libri qvatvor. Nvnc denvo correcti et emendati per F. Michaëlem Medinam ordinis Minorum ac sacræ Theologiæ Magistrum, iussu D. D. Ferdinandi Valdesij Archiepiscopi Hispalensis & per vniuersam Hispaniam Inquisitoris generalis. Ad Carolvm Hispaniarum Principem. Cvm Privilegio Regis. Complvti Excudebat Andreas de Angulo. 1567. Esta tassado a tres marauedis el pliego.

Estampa de Cristo en la cruz y texto de San Juan (á la vuelta de la portada).—Privilegio: Madrid, 28 de Febrero de 1562.—Otro para Aragón con igual fecha.—Dedicatoria de Fr. Miguel Medina.—Fr. Miguel Medina al lector.—Prefacio.—Indice de palabras notables.—Texto.—Nota de la impresión.

21 hojas de principios y 318 numeradas de texto, en folio, á dos columnas.

No la cita la *Biblioteca franciscana.*

Biblioteca de la Universidad Central.

409. Apologeticum locorum quorundam Joannis Feri Moguntini Minorite, in Matthei, & Ioannis Evangelium contra Dominicum Sotum Segobiensem in quo sexaginta septem Feri loca restituuntur. Autore Fr. Michaele de Medina. Compluti. 1567.

En folio.

También cita esta edición N. Antonio, como lo hace de la de 1558. Pero acaso sea la obra anterior, aunque no convienen mucho los títulos.

410. Segvnda parte De las leyes del Reyno, Libro Sexto. *(Escudo real.)* Impresso en Alcala de Henares, en casa de Andres de Angulo año 1567.

Texto (empieza á la vuelta de la portada).—Erratas de la primera parte.—Idem de la segunda.

345 hojas numeradas y una para erratas, en folio, á dos columnas.

Biblioteca de San Isidro.

411. Lvz del alma christiana, contra la ceguedad e ignorancia, en lo q̄ pertenesce a la fe y ley de Dios, y de la yglesia y los remedios y ayuda q̄ el nos dio para guardar su ley. En el qual se da luz, assi a los confessores, como a los penitentes para administrar el sacramento de la penitencia. Compuesto por el Reuerendo padre Fray Felipe de Meneses, de

la orden de los predicadores. *(Estampa del busto de Jesucristo.)* Con licencia. Impresso en Alcala de Henares en casa de Iuan de Villanueua Impressor de libros. Año de 1567. A costa de Luys Gutierrez. *(Al fin:)* ¶ Fue impressa... en la muy noble villa de Alcala de Henares, por Iuan de Villanueua. La qual va corregida y emendada de muchos vicios y errores q̄ antes en las otras impressiones tenia, por el mismo author, y añadidas muchas cosas, que faltauan. Año de M.D.LXVII. Años.

Licencia al librero Luis Gutiérrez, vecino de Alcalá: 16 de Mayo de 1567.—Suma de lo que contiene este tratado.—Prólogo del autor á D. Pedro de la Gasca, obispo de Palencia.—Texto.—Colofón.

Cuatro hojas de principios y 151 foliadas de texto, en 4.°

Divídese en cuatro tratados.

Biblioteca Nacional.

412. Epistolario christiano para todos estados compuesto por el reuerēdo Padre Fray Alonso de Horozco, Predicador de su Magestad de la orden De sant Augustin. Dirigido al muy poderoso Principe de España Don Carlos. *(Escudo real.)* Impresso en Alcala en casa de Iuan de Villanueua: Anno, de 1567. Vendese en casa de Alonso Calleja librero en Madrid.

Erratas (á la vuelta de la portada).—Licencia del Consejo: 10 de Enero de 1567. —Prólogo al Príncipe.—Otro al cristiano lector.—Texto.—Tabla.—Escudo.

Ocho hojas de principios, 301 foliadas de prólogo al cristiano lector y de texto, 2 de tabla y una para el escudo; en 8.°

Las cartas son 13, y tratan de los reyes y príncipes; de las condiciones del buen prelado; del gobierno de los señores de vasallos; del sacerdote cristiano; de los votos y estado de religión; de las religiosas; del matrimonio; del estado de continencia; del enfermo paciente; del buen predicador; de los escrúpulos y sus remedios; de la muerte del buen cristiano, y del martirio.

El escudo es el del impresor, y representa á un guerrero á la romana con una calavera en la diestra y señalando arriba con la siniestra.

Biblioteca Nacional.

413. Genero y declinaciones en quartetos Castellanos, por Diego de Plaza, natural de Escamilla. Alcalá de Henares, por Juan de Villanueva. 1567.

N. Antonio. Es obra rarísima.

414. Elvcidationes in omnes Psalmos David Regis, avtore Licenciato, Martino Alphonso del Pozo Cordvbensi, eivsdem item Ecclesiae Canonico Magistrali. Ad Philippum Hispaniarum Regem. *(Escudo real.)* Compluti. Apud Ioannem à Villanoua, & Petrum Robles, anno. 1567. Cum priuilegio Regis.

Privilegio real al autor: Parraces, 19 de Setiembre de 1567. — Erratas. — Página blanca.—Licencia firmada «La Princesa:» Valladolid, 19 de Mayo de 1567.—Dedicatoria.—El autor á los lectores.—D. Pedro Serrano al lector.—Hoja blanca.—Página blanca.—Texto.—Erratas.—Indice alfabético.

Ocho hojas de principios, 933 páginas de texto, una blanca, 4 hojas de erratas y 20 de índice, con signatura aparte; en folio, á dos columnas.

No acierta Rezabal, en su *Biblioteca de escritores de los colegios mayores*, al decir que fué impresa esta obra en 1587.

Biblioteca de San Isidro.

415. Origen de los lenguages. Por el P. Fr. Miguel de Salinas, del orden de San Gerónimo. Alcala de Henares. 1567.

En 8.°

Citada por Latassa.

416. Tit. Livii Patavini Decadis primæ liber primvs cvi L. Flori argumentum adiecimus: eumq; in gratiam historiæ studiosorum doctissimis scholijs denuò illustrauimus. (*) *(Escudete de Cisneros.)* Complvti. Excudebat Andreas de Angulo. Anno. 1567. Prostant exemplaria apud Bartholomæum à Robles.

Licencia del Ordinario al impresor: 2 de Setiembre de 1567.—Epítome de Floro.—Texto.

39 hojas foliadas desde la tercera, en 4.°, letra itálica.

Biblioteca Nacional.

417. Commentaria in decem & septem quæstiones primæ partis sancti Thomæ de ineffabili Trinitatis mysterio, vbi disputantur triginta tres distinctiones primi Magistri sententiarum. Edita per Doctorem Bartholomæum Torres episcopum Canariensem, Rebilla balagerensis oppidi Burgensis diœcesis. Compluti Excudebat Andræas de Angulo. 1567. Con priuilegio de su Magestad. Esta tassado a tres marauedis el pliego.

Licencia: 1.° de Febrero de 1566.—Privilegio real: Escorial, 26 de Marzo de 1567. —Dedicatoria á D. Diego de Espinosa, inquisidor general.—Al lector.—Comprobación hecha por Fr. Juan Regla, monje jerónimo.—Indice de cuestiones.—Erratas. —Texto.—Colofón.

12 hojas de principios y 226 foliadas de texto, en folio.

Al colofón precede un escudo de la justicia pisando al mundo y al demonio y dando limosna á un pobre, que es el escudo del impresor.

Biblioteca Nacional.

418. Galeni ars medicinalis, Commentarijs Francisci Vallesij Cobarrubiani doctoris medici, & in Complutensi academia primarij medicæ facultatis professoris illustrata. Complvti, Excudebat, Andreas de Angulo, Anno. 1567.

Privilegio real: Escorial, 6 de Julio de 1565.—Texto.—Indice.—Erratas.—Colofón.

228 hojas foliadas, á contar desde la tercera, de principios y texto, y 10 de lo demás; en 4.°

Comprende el privilegio varios libros del celebérrimo doctor complutense.

Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid.

419. Commentaria in prognosticum Hippocratis Authore Francisco Vallesio Couarrubiano, doctore medico, primarioq; medicæ facultatis in Complutensi academia professore. Complvti, Apud Andream de Angulo. Anno. 1567.

Privilegio real al autor por diferentes obras: En el Escorial, á 6 de Julio de 1565. —Texto.—Erratas.—Indice.—Colofón.

155 hojas de principios y texto, en cuya última página empiezan las erratas, y 9 hojas sin foliar para acabar éstas y para índice y colofón; en 8.°

Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid.

1568.

420. Verdadera Informaciō de la tierra sancta segū la disposicion q̄ en el año de mil y quiniētos y treynta, El muy reuerēdo padre F. Antonio de Arāda de la ordē de sant Francisco Prouincial de Castilla la vio y passeo, Agora nueuamente enesta vltima impressiō muy corregida y enmēdada. *(Estampita del Calvario.)* Con Licencia Impresso en Alcala en casa de Iuan de Villa nueua. 1568. Vendense en casa de Luys Gutierrez.

Tasa: 11 de Julio de 1568.—Página blanca.—Licencia del Consejo á Luis Gutiérrez, «vecino librero de Alcalá:» 13 de Se-

tiembre de 1567.—Dedicatoria del librero á Doña María de Mendoza, marquesa del Cenete, condesa del Cid.—Epístola prologal del autor.—Preparación ó advertencia.—Texto.—Tabla.—Colofón.

Nueve hojas de principios, 255 foliadas, aunque con la numeración equivocada, de texto, y 4 para la tabla, á cuyo fin va el colofón; en 8.° menor.

El editor cuida de decir en la dedicatoria que esta edición lleva corregidas muchas faltas de las anteriores, para lo cual hizo buscar el original y se sirvió de él. A la Marquesa, á quien se dirige, la dice: «La piedad sienten la los pobres desta villa de Alcala, despues que V. Illustrissima S reside en ella...»

Biblioteca de S. M.

421. Comentarii in qvartvm Antonii Nebrissensis editi à Magistro Beltrano, in academia Complutensi, grammaticæ professore. *(Adornito.)* Qvibvs accessit tractatus de figuris constructionis: de numeralibus: de calendis, nonis, idibus: de ortographia: de punctis clausularum: tandem de ordine seruando in exponenda oratione. (*) Complvti. Excudebat Andreas de Angulo. Anno. 1568. Esta tassado en vn Real.

Licencia del Consejo, á 12 de Agosto de 1568.—Privilegio real, á 2 de Junio.—Dedicatoria á Ambrosio de Morales.—Este á su amadísimo discípulo el autor: En Alcalá, á 22 de Setiembre de 1567.—Epigrama latino al autor, por Andrés de Atienza.—Idem del autor á Atienza.—Erratas.—Epístola del autor.—Texto.

Ocho hojas de principios y 75 de epístola y texto, en 8.° Bella impresión.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

422. In libros duos de generatione et corruptione. Autore Gasparo Cardillo Villalpandeo. Compluti. Apud Ioannem Villanueva. 1568.

Dedicada, dice N. Antonio, á su antiguo discípulo el secretario Antonio Pérez.

423. Treynta y dos sermones en los qvales se declaran los mandamientos de la ley, articulos de fe, y sacramentos, con otras cosas prouechosas sacadas de Latin en Romance. Por el R. P. F. Ivan de la Cruz, de la orden de sancto domingo. Fve examinado este libro por el R. P. F. Francisco Foreyro examinador de libros por comision del sancto officio en estos reynos de Portugal. En Alcala, En casa de Andres de Angulo, Año de 1568. Vendense en casa de Francisco Lopez, librero en Corte. Esta tassado en dos reales. *(Al fin:)* Fue impressa la presente obra en Alcala de Henares, en casa de Andres de Angulo, acabose en fin de Hebrero año de 1568.

Censura de Fr. Rodrigo de Yepes.—Fe de erratas.—Tasa: 14 de Junio de 1568.—Privilegio al editor: 14 de Mayo de 1566.—Dedicatoria de Fr. Luis de Granada al cardenal infante de Portugal, D. Enrique.—Tabla.—Texto.—Colofón.

Ocho hojas de principios y 219 foliadas de texto, en 8.° Excelente y rara impresión, bastante correcta y de notabilísimas condiciones literarias, así como la dedicatoria de Fr. Luis de Granada, donde se notan de un modo admirable las condiciones que han de adornar á los prelados.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

424. Libro de Sant Iuan Climaco, llamado Escala espiritval: En el qual se descriuen treynta Escalones, por donde pueden subir los hombres a la cumbre de la perfection. Agora nvevamente Romançado por el Padre Fray Luys de Granada, y con Annotaciones suyas, en los primeros cinco capitulos para la intelligencia dellos. En Alcala, En casa de Andres de Angulo, Año de 1568. Esta tassado en maravedis.

Tasa: 22 de Enero de 1569.—Página blanca.—Privilegio á favor de Luis Gutiérrez, vecino de Alcalá y mercader de libros: 3 de Junio de 1567.—Censura de Fr. Francisco Pacheco, franciscano.—Censura para Portugal.—Dedicatoria de Fr. Luis de Granada á Doña Catalina, reina de Portugal. —El mismo al lector.—Página blanca.— Vida de San Juan Clímaco.—Texto.—Tabla de capítulos ó «escalones.»

13 hojas de principios, 243 foliadas de texto, en cuya última página empieza la tabla, y una más para acabarla; en 8.°

Ya en la dedicatoria da Fr. Luis algunas noticias de la obra de San Juan, poniendo en el más alto punto sus singulares excelencias y diciendo algo de la historia de la misma obra, asegurando que se había traducido al castellano otras dos veces, una de ellas harto antigua y otra hecha por un aragonés ó valenciano, que la prestó oscuridad intolerable hasta por el empleo de vocablos desconocidos. Fr. Luis emprendió esta traducción para presentarla al público rodeada de los esplendores de su maravillosa dicción y elegantísimo estilo.

No conoció N. Antonio esta edición, sino la de Madrid, 1612, por D. Juan de la Cuesta.

Biblioteca de San Isidro.

425. Primera parte de las Chronicas de la Orden de los Frayles menores del seraphico padre sant Francisco su instituydor y primero ministro general. Qve se pvede llamar, Vitas Patrvm de los menores, Cuēta de los principios y primeros sanctos padres desta sagrada religion. Nueuamente copilada y ordenada de los antiguos libros y memoriales de la orden por fray Marcos de Lisboa frayle menor de la prouincia de Portugal, y traduzida en lengua Castella *(sic)* por fray Diego Nauarro professor *(sic)* de la misma orden de la prouincia de Castilla. ¶ Contiene esta primera parte diez libros, en que esta diuidida, para mayor claridad de la historia, como en la buelta desta hoja se vera. *(Al fin:)* A gloria y alabança de la sanctissima Trinidad... vista y con priuilegio impressa en la florentissima vniuersidad de Alcala de Henares en casa de Andres de Angulo | a quince dias del mes de Março del año de. M.D.Lxviij.

El intérprete al lector (esto empieza en la primera página á continuación del título).—Licencia del Comisario general de la Orden, en 16 de Setiembre de 1556.—Censura de D. Diego de Govuea.—Dedicatoria del autor al rey D. Juan III.—El mismo al autor.—Texto.—Tabla.

Nueve hojas preliminares y 263 de texto y tabla, en folio, á dos columnas, letra gótica, menos los principios hasta el prólogo. También va en dicha letra un sumario de los libros contenidos en la obra.

Biblioteca de la Universidad Central.

426. La vida, el martyrio, la inuencion las grandezas, y las translaciones de los gloriosos niños Martyres san Iusto y Pastor. Y el solenne triumpho con que fueron recebidas sus santas Reliquias en Alcala de Henares en su postrera translacion. Que escreuia Ambrosio de Morales natural de Cordoua, coronista del catholico Rey nuestro señor don Philippe segūdo deste nombre, y Cathredatico de Rhetorica en la vniuersidad de Alcala de Henares. *(Estampita de los santos niños, grabada en madera.)* En Alcala en casa de Andres de Angulo, 1568. a costa de Blas de Robles librero. Esta tassado en tres reales. *(Al fin se repiten estas señas.)*

Privilegio del Rey al autor: Madrid, 10 de Mayo de 1568 (á la vuelta de la portada). —Tasa: 4 de Agosto de 1568.—Dedicatoria á D. Juan de Austria.—Hoja blanca.— Texto.—Glosas.—Tabla. —Erratas. —Colofón.

Cuatro hojas de principios, 146 de texto

y glosa, foliadas menos la última, y 2 lo demás; en 4.°

Uno de los ejemplares que he visto lleva al pie de la portada una nota manuscrita que dice así: «Enbiomelo el señor Ambr. de Morales Choronista de su Mag. en el mes de agosto de. 1568. Dr. alcala.» Este breve autógrafo y la fecha de la tasa demuestran cuándo se hizo la impresión, esto es, de una á otra fecha.

«... valdrá, dice el autor en la dedicatoria, para suplir algo de mis faltas en el acatamiento de V. Excelencia el haberme hecho muchos ha la merced de tenerme por su criado, y Capellan, con tanto favor, que puedo bien esperar este...»

La singular piedad, el noble estilo y perfección literaria y la sólida erudición del insigne cordobés resplandecen en esta obra, que es á la vez de útil y deleitosa lectura. Empieza con la vida y muerte gloriosísima de los santos niños de Alcalá y con el relato del hallazgo de sus restos; copia el oficio muzárabe de los mismos, y el himno con su traducción en verso castellano; trata con sabiduría de las antigüedades romanas de Alcalá y de las de Huesca, á cuyos términos fueron llevadas las reliquias de los mártires para que no fuesen profanadas por los árabes; describe el proceso que se formó para la traslación y el viaje de la piadosa comitiva desde Huesca á Alcalá de Henares, así como las solemnísimas fiestas celebradas en esta villa para honrar el dichoso acontecimiento de poseer de nuevo las santas reliquias. Todo este libro está henchido de noticias interesantes y propias del alto espíritu de su autor, no sólo para cosas pasadas, sino también para las de su época, mencionando á muchos de sus contemporáneos ilustres que tuvieron arte ó parte en los sucesos que narra y en las fiestas de Alcalá.

El libro es raro; pero la edición que de él se hizo en 1793 lo ha puesto al alcance de todo el mundo, lo cual es una fortuna literaria.

Bibliotecas Nacional, de San Isidro y de la Academia de la Historia.

427. Declamationes Deiparæ Mariæ Virginis, per omnes illius solennitates digestæ. Avth ore *(sic)* Fratre Alfonso de Orosco, ordinis eremitarum Sancti Augustini. Accesere declamatio qvaedam festiuitatis sancti Luçe, & tractatus super Magnificat. *(Estampita de la Virgen de la Concepción.)* Cvm Privilegio. Complvti apud Andream de Angulo. Anno. 1568. A costa de Alonso de Xaramillo librero. Esta tassado a tres maravedis el pliego.

Censura de Fr. Rodrigo de Yepes.—Licencia del Rey: Madrid, postrero día de Setiembre de 1568.—Prólogo al lector.—Tabla.—Erratas.—Texto.—Nota.—Tabla.—Colofón.

Ocho hojas de principios, 323 foliadas de texto, en cuya última página empieza la tabla; una más para acabarla y para el colofón, siendo la página final blanca; en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

428. Tratado De deuotissimas y muy lastimosas contemplaciones de la passiō del hijo de Dios y de la cōpassion de la virgē santa Maria su madre, por esta razon llamado Passio Dvorvm. Dirigido a la Illustre señora doña Beatriz Pimētel muger del Illustre señor Licenciado Fuen Mayor del consejo real de su Magestad. &c. *(Estampita de la Cruz.)* Con licencia. Impresso en Alcala por Iuan Gracian. M.D.LXVIII. Vendese en casa de Luys Gutierrez.

Suma de la licencia del Consejo, á 25 de Mayo de 1568.—Privilegio real: 6 de Julio de 1567.—Dedicatoria.—Prólogo.—Texto. Tabla.

Cinco hojas de principios, 334 foliadas de texto y 6 de tabla; en 8.° La dedicatoria, el texto y la tabla en letra gótica.

En el privilegio concedido á Luis Gutiérrez, librero de Alcalá, se dice que el mismo había hecho imprimir ya esta obra, de

la que conozco también la edición hecha en Toledo por Miguel Ferrer, 1567; las de Alcalá, y una traducción portuguesa que se imprimió en Lisboa, por los herederos de Antonio Pedroso, en 1745: ésta en 4.° y las otras en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

429. Comiença la farsa llamada del Sordo. En la qual se introduzen las personas siguientes. Vn pastor. Y vna moça. Y bartholome el loco. Vn hermitaño. Y vn galan. Y vn page. Y vn viejo sordo. Y vn bobo. La qual es muy graciosa y apazible a todos los oyentes. *(Cinco figuritas representando á los dichos, y encima de ellas sus nombres.)*

Farsa.—Licencia á favor de Sebastián Martínez: Alcalá, 5 de Noviembre de 1568.

Ocho hojas sin foliar, signatura *A*, sin lugar ni año; en 4.°

La licencia hace creer fundadamente que se imprimió en Alcalá, por Sebastián Martínez, en 1568.

430. De catholicis institutionibus. Iacobi Simancae Pacensis Episcopi, de catholicis institvtionibvs, liber, ad præcauendas & extirpandas hæreses admodum necessarius. Opvs ante qvindecim annos primum editum, nunc autem ab authore recognitum, & multis, magnisque rebus memorabilibus locupletatum. ¶ Quibus accessit statim in principio vniuscuiusq; tituli, compendiosa quædam rerum omniū summa, & totius operis copiosissimus index iuxta literarum ordinem. *(Escudo real.)* Cvm Privilegio. Compluti, apud Andrea de Angulo. Anno Domini 1569. Esta tassado a tres maravedis pliego. *(Al fin:)* Complvti, Excudebat Andreas de Angulo. Anno 1568.

Al lector: dísticos latinos.—Suma de la licencia, en 3 de Febrero de 1569 (ambas cosas á la vuelta de la portada).—Privilegio: 6 de Febrero de 1568.—Otro: 7 de Noviembre de 1567.—Dedicatoria al príncipe Don Felipe.—Epístola de Simón Cunha Ribera al autor.—Epigrama latino del mismo Cunha.—Indice de asuntos.—Idem de cosas notables.—Texto.—Colofón.

18 hojas de principios y 310 foliadas de texto, en folio, á dos columnas.

El portugués Cunha Ribera, que se titula «corrector tipográfico en la Universidad de Alcalá,» comienza su epístola de este modo:

«Cvm proximis svperioribvs diebvs, Præsul Illustrissime, ad typographicam istam officinam, in qua mihi corrigendi libros, qui æneis formis mādantur, prouincia data est, præclarum hoc opus allatum esset, illudque; prius (vt soleo) diligenter perlegissem, tantam animo voluptatem cœpi...»

Esta obra es de derecho eclesiástico.

Biblioteca del Sr. Duque de Medinaceli.

431. Agonia del transito de la mverte con los avisos y consvelos que cerca della son prouechosos. Dirigida ala muy Illustre. S. Doña Ana de la Cerda Condessa de Melito, &c. Autor el Maestro Alexio Venegas. *(Escudo con el retrato de Jesucristo, de perfil, y con nimbo crucífero.)* El primer punto de los seys en que se deuide la obra: es que la vida del buē Christiano es vn prolongado martyrio. El segūdo trata... Al fin la glossa de los vocablos escuros: ¶ Impresso en Alcala, en casa de Iuā de Villanueua. 1568. Vendense en casa de Luys Gutierrez.

Licencia del Consejo: 12 de Julio de 1567.—Comendación de la obra, en décimas.—El maestro Alonso Cedillo, racionero y catedrático en Toledo al lector.—El obispo Campo, canónigo de Toledo, al autor: 20 de Febrero de 1537.—Al autor, Fr. Dionisio Vázquez.—Aprobación de Fr. Toribio de Becerril, prior de Atocha, en Madrid.—Tabla.—Lucas Cedillo, presbítero, al autor: poesía latina.—Prólogo.—Texto.—Breve declaración de sentencias y vocablos.

Ocho hojas de principios y 223 numeradas de prólogo, texto y declaración; en 4.°, letra gótica, menos la portada y algunos principios.

La declaración de las sentencias y vocablos, á que precede una viñeta de Cristo en el Calvario, va al folio 163, y el autor la dirigió á Doña Mencía de Ávalos, mujer de D. Vasco de Acuña.

Dice al folio 161:

«... vimos en el año de M.D.xxxvj que al principio del mes de Enero se elo Tajo en tanto rigor, que de mas de los otros dias señaladamente le pasaron a ix. de Enero mas de cinquenta personas a la par, de lo qual yo soy testigo, y corrierō ȩ jugarō en el a los birlos, y al berrō ȩ hizieron lumbre ȩ assaron carne con ella en mitad del rio.»

Contiene también la explicación etimológica de varias palabras, como son «capellania,» «carnes tollendas,» «catarata,» «chimerizar,» «clausula,» «lazería,» «madrugar» y otras muchas, que están explicadas por orden alfabético.

He aquí la primera décima de la *Comendación:*

«Pues la muerte esta tā cierta
quan incierto esta su plaza
para tan cruel rehierta
cada cual este ojo alerta
como no caiga en el lazo
y si el mundo trastornamos
para vn momento de vida
tierras y mares andamos
y en todo deuaneamos
la muerte porque se olvida.»

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1569.

432. Exposicion sobre las preparaciones de Mesue, agora nueuamēte cōpuesta por el doctor Antonio de Aguilera natural de la villa de Yunquera y residente enla ciudad de Guadalajara. Dirigido al Illustrissimo S. D. Fernando de Sylua, cōde de Cifuētes, y alferez mayor de Castilla &c. *(Escudo del Conde.)* ¶ Cō priuilegio. Impresso en Alcala en casa de Iuā de Villanueua. Año de 1569.

Censura por el Consejo del Dr. Juan Gutiérrez de Santander.—Tasa.—Privilegio del Rey al autor, médico de la villa de Atienza: Escorial, 15 de Abril de 1565.—El autor.—Prólogo-dedicatoria.—Prefación.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 239 foliadas desde el prólogo, en 8.°

Precede al tratado de las *Preparaciones de Mesué* un capítulo acerca de las condiciones del buen boticario. El Dr. Aguilera fué físico del conde de Cifuentes sin duda cuando éste estuvo en Atienza, como «alcayde de la inexpugnable Fortaleza» de aquella villa. La obra de Juan Mesué fué para la mayor parte de médicos y farmacéuticos españoles en los siglos XVI y XVII una especie de dogma, en cuya exégesis se ocuparon algunos, como Aguilera, con especial respeto. Así pueden citarse varios trabajos análogos al de Aguilera.

Bibliotecas Nacional y de D. Lucas del Campo, en Alcalá de Henares.

433. El Theatro del mūdo de Pedro Bouistuau, llamado Launay, en el qual amplamēte trata las miserias del hōbre. traduzido de lēgua Francesa en la nuestra Castellana por el maestro Baltasar Perez del Castillo. Dirigido al Illustrissimo... Don Fernando de Valdes, arçobispo de Seuilla y Inquisidor mayor de Castilla ¶ Y un breue discurso de la excellencia y dignidad del hombre. En Alcala. En casa de Juan de Villanueua M.D.LX.IX. Con licēcia y Priuilegio Real. Vēdēse en casa de Luys gutierrez.

Privilegio al librero, vecino de Alcalá: Madrid, 18 de Diciembre de 1568.—Otro á favor del traductor, canónigo de Burgos: Monzón, 2 de Enero de 1564.—Parecer de Fr. Rodrigo de Vadillo, benedictino.—Dedicatoria suscrita por el traductor: 31 de

Enero de 1563.—El autor al lector.—Texto.—Tabla.—Colofón.

218 hojas, numeradas desde la novena, de principios y texto, y 5 de tabla; en 8.°

El privilegio al impresor es para esta segunda impresión que hacía.

Biblioteca Nacional.

434. Commentarivs in Aristotelis Topica autore Gasparo Cardillo Villalpandeo Sogobiē. Doctore Theologo. Liber de ratione disputandi. Ad... D. D. Franciscum Mendozam Marchionis Cañetensis filium. Iesus est spes mea... Con licencia de su Magestad. Complvti. ¶ Ex officina Ioannis de Villanoua. 1569.

Licencia, en 17 de Febrero de 1566 (á la vuelta de la portada).—Carta á D. Pedro de Mendoza, canónigo de Cuenca.—Dedicatoria.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 47 foliadas de texto, en 4.°

D. Francisco de Mendoza, á quien se dirige el libro, era hermano del citado canónigo y discípulo del autor.

Bibliotecas Nacional, de la Universidad Central y de San Isidro.

435. Commentarivs in librvm Perihermenias Aristotelis. ¶ Qvaestiones praeterea quæ ad explanandam eius sententiam conducunt, autore Gaspare Cardillo Villalpandeo Segobiensi Doctore Theologo. Ad illustrissimum virum D. D. Petrum Fajardum hæredem Marchionis de los Velez. Iesus est spes mea... Complvti. ¶ Ex officina Ioannis de Villanoua. 1569.

Licencia: 10 de Mayo de 1568 (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria.—Texto.

Tres hojas de principios y 59 foliadas de texto, en 4.°

Biblioteca de la Universidad Central.

436. Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea, en la qual se cōtienē demas de su agradable y dulce estilo muchas sētēcias philosophales... Con licencia impressa en Alcala En casa de Iuan de Villanueua. 1569. *(Tres figuritas en la portada.)*

11 hojas de principios, una blanca y 192 foliadas; en 12.°

«Es la primera edición, dice Salvá, donde he visto denominar esta obra *Celestina*, título que casi constantemente se le dió en las varias impresiones hechas después. En la presente aún se encuentran los muchos pasajes que después se mandaron expurgar, sin embargo de estar ya algunos corregidos.»

437. Selectarvm Regvlarum & Fallentiarum vtriusque iuris liber vnus, authore D. Ioanne Bernardo Diaz de Luco Episcopo Calagurritano, ab infinitis mendis expurgatus, & amplissimis annotationibus locupletatus ab Ignatio Lopez de Salzedo. Ad... D. D. Didacum de Spinosa... Cardinalem, Episcopū Seguntinū... *(Escudo del Cardenal.)* Complvti. Apud Ioannem à Villanoua: 1569.

Privilegio real á favor de D. Ignacio López de Salcedo: 17 de Enero de 1569.—Dedicatoria suscrita por Salcedo.—Texto.—Indice.

Dos hojas de principios, 202 foliadas de texto y 7 de índice; en folio, á dos columnas.

Biblioteca Nacional.

438. In sacrosanctum Jesu Christi secundum Ioannem Evangelium Commentaria, per Fratrem Michaelem Medinam repurgata atque exacta: Accessit ejusd. auctoris Paulinæ Epistolæ ad Romanos interpretatio. Compluti, 1569.

En folio.

El autor es Juan Fero.

Catálogo de la librería de Rodríguez, de Madrid.

439. De rebvs gestis a Francisco Ximenio, Cisnerio, Archiepiscopo Toletano, libri octo. Aluaro Gomecio Toletano authore. Cvm Privilegio. Compluti, apud Andream de Angulo. Anno Domini 1569. *(Este título dentro de un gran frontis grabado en madera, en que campea el escudo de Cisneros. Al fin:)* Complvti, Apud Andream de Angulo. Anno 1569.

Epigrama latino de Simón Cunha Ribera, lusitano, al retrato de Cisneros, precedido del mismo retrato.—Privilegio real á favor de la Universidad de Alcalá: Madrid, 18 de Diciembre de 1568.—Tasa: 1.° de Setiembre de 1569.—Dedicatoria al Rey por el Dr. Agorreta, rector, y por la Universidad.—El autor al lector.—Indice de cosas notables.—Página blanca.—Texto.—Colofón.

16 hojas de principios y 240 foliadas de texto, en folio, buena edición.

En ocho libros se divide esta obra, que á instancias y á mucha costa de la Universidad Complutense escribió el ilustre toledano Alvar Gómez, que reprodujo en excelente forma literaria las grandes Memorias del Cardenal. Puede considerarse como obra clásica en el fondo y en la forma y la fuente más segura que es menester juzgar, no sólo para la vida de Cisneros, sino para muchos sucesos de la época. Todos los biógrafos del Cardenal lo han juzgado así, y alguno, como Flechier, casi reduce su tarea á transcribir el libro de Alvar Gómez. Este se reprodujo en el tomo I de la *Hispania illustrata*. El autor procuró averiguar la verdad de lo que dice, no sólo por el testimonio de libros y papeles, sino por el de muchas personas de autoridad y respeto, contándose entre ellas Juan de Vergara y Diego López de Ayala. Parece que hay un ejemplar impreso en la Biblioteca del Escorial, corregido de mano del autor. La segunda edición la imprimió Vikerio en Francfort en 1581.

«El Ilmo. Sr. González, obispo que fué de Avila, tradujo al castellano la vida del cardenal Cisneros escrita por Alvar Gómez, traducción que no se ha publicado. El manuscrito se conserva en la librería del convento de PP. Franciscanos de Tordelaguna, en donde lo vió el Sr. D. Francisco Hernán de Vargas, agente fiscal del Real Patrimonio, que ha tenido la bondad de darme esta noticia.» (Apéndice á la edición de la *Agricultura* de Gabriel Alonso de Herrera, publicada por la Sociedad Económica Matritense.)

Bibliotecas Nacional, de la Universidad Central y de la Academia de la Historia.

440. Algunos libros de Historia natural de Plinio. *(Al fin:)* Complvti. ¶ Ex officina Ioannis de Villanoua. Anno. Dñi. 1569.

Privilegio en Madrid, á 20 de Setiembre de 1569.—Tasa, á 8 de Noviembre.—Prefacio.—Texto.—Colofón.

Dos hojas de principios y 62 foliadas de prefacio y texto.

Este ejemplar carece de portada y tiene muchas notas originales de Arias Montano.

Biblioteca Nacional.

441. Processionarium secvndvm consvetvdinem fratrum ordinis sancti Hieronymi P. N. Nunc denuo cū multis accessionibus locupletatum. *(Estampa de San Jerónimo grabada en madera.)* Complvti, Excussum cum licentia, apud Andream de Angulo. Anno 1569. *(En rojo y negro. Al fin:)* Excussum in alma Complutensi academia: Anno Domini M.D.lxix. die vero vj. Septembris (in edibus Andree de Angulo) anno scilicet. xiiij. imperij Philippi secundi Regis Hispaniarum. ✠ *(Este colofón en tinta roja.)*

Nota de las procesiones según la regla de la Orden.—Otra de las de costumbre.—Texto.—Colofón.

En 8.°, sin foliar, signatura *A-Ii* de á 8 hojas, cuajado de notación musical, con la

letra en rojo y negro y una estampa en madera, así como las letras iniciales de adorno.

Biblioteca del Sr. Barbieri.

442. Recopilacion de las leyes destos reynos hecha por mandado de la magestad catholica del Rey don Philippe segundo nuestro señor. Contienense en este libro las leyes hechas hasta fin del año de mil y quinientos y sesenta y ocho, excepto las leyes de partida, y del fuero, y del estilo, y tambien van en el las visitas de las audiencias. *(Gran escudo real.)* Con priuilegio de su Magestad. Acabose la primera impression en Alcala de Henares, en casa de Andres de Angulo, a once dias del mes de Enero, de 1569. años Esta tassado este libro primera y segunda parte que son nueue libros en mil y ochocientos y setenta y cinco marauedis.

Tasa (á la vuelta de la portada).—Privilegio á favor de Bartolomé Atienza y la mujer é hijos de Pero López de Arrieta: Aranjuez, 29 de Noviembre de 1566.—Tabla de títulos.—Texto.—Colofón.

Tomo I. Seis hojas de principios y 350 foliadas de texto, la última página blanca.

Principia así el privilegio:

«Por cuanto el licenciado Pero Lopez de Arrieta del nuestro consejo ya difunto, en su vida, y despues de su fallescimiento, el licenciado Bartholome de Atiēça ansi mismo del nuestro cōsejo han hecho la recopilaciō de las leyes destos reynos y nueuo libro del ordenamiēto que nos mandamos hazer... y agora por parte del dicho licenciado Atiença, y de la muger y hijos del dicho licenciado Arrieta, nos ha sido pedido y supplicado les diesemos licencia para imprimir el dicho libro...»

Tomo II. Con esta portada: «Segvnda parte Delas leyes del Reyno, Libro Sexto,» seguida del escudo real.

346 hojas numeradas, en folio, á dos columnas.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

443. Discursos evangelicos de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora, por Fr. Marcelo Ruiz, cisterciense. Alcalá, 1569.

En 4.°

N. Antonio, y con referencia á él Muñiz, *Biblioteca cisterciense.*

444. Dictionarivm Ecclesiasticvm, latino hispanvm, olim per Rodericum Ferdinandum à Sancta Ella, artium & sacræ Theologiæ magistrum, vtcunque (prout tunc tempora ferebant) concinnatum: nunc verò ab innumeris, pudendisque, quibus scatebat erroribus, partim ipsius autoris, partim librariorum culpa commissis, summa cum diligentia vindicatum: ac deinde multiplicibus ijsdemque non pœnitendis accesionibus locupletatum, & auctum. Per Eustathium Morum Cæruanteum Cantabrum (*) Accesservnt praeter alias innvmeras dictiones, Herbarum, arborum, fruticum, auium, animalium, lapidum mineralium, monetarum ponderum, & mensurarum nomina, quæ quidem in sacris literis reperiuntur, omnia per ipsum Eustathium dilucide, & fideliter elucidata, et notata hoc signo. † Ad Illvstrem admodvm virvm Bartholomæum Attienzam, Regium Senatorem. *(Estampa de Cristo en el Calvario.)* Complvti. Excussum cum licentia, apud A... *(Roto el ejemplar.)* 1569. Veneunt in ædibus...

Dedicatoria de Luis Gutiérrez, librero de la Universidad de Alcalá, al licenciado Atienza.—Eustaquio Moro al lector.—Prólogo de Rodrigo de Santaella á la Reina Católica.—Aprobación de Fr. Pedro de Uceda: 11 de Octubre de 1568.—Licencia del Ordinario: la misma fecha.—Explicación de abreviaturas.—Aprobación de Fr. Diego Farfán.—Texto.—Dísticos latinos de Moro Cervantes.—Arte del cómputo.—Tabla de fiestas movibles.

En folio, sin numerar, 4 hojas de preliminares, sigue el texto y lo demás, con las signaturas *A-Y* de á 8 hojas más la última, á dos columnas.

Es una nueva edición del Vocabulario de Rodrigo de Santaella, corregida por varias personas y singularmente por Moro, á quien el librero llama en la dedicatoria castellana Eustaquio Cervantes de Morales.

El arte del cómputo que va al fin fué compuesto por Jerónimo de Valencia y corregido ahora por el licenciado Buenaventura Cervantes de Morales, sin duda hermano de Eustaquio.

Biblioteca del Seminario de Sigüenza.

445. Rhetoricae exercitationes Magistri Alfonsi Turritani, amplissimi diui Isidori collegij patroni, & eloquētiæ professoris in Academia Complutensi. ¶ Ad illustrem Virum, Doctorem Ferdinandum Suarez à Toleto. *(Escudo de armas con cinco torres y leyenda.)* Complvti. ¶ Apud Ioānem à Villanoua. Anno 1569. Cum Priuilegio ad sexēnium. *(Al fin:)* Excvsvm apud Ioannem à Villanoua. 1569.

Epigrama latino laudatorio de la obra por Simón Cunha Ribera, lusitano (á la vuelta de la portada).—Privilegio real al autor: Camarena, 2 de Junio de 1569.—Indice.—Dedicatoria.—Texto.—Colofón.

Ocho hojas de principios y 151 de dedicatoria y texto, en 8.°

Biblioteca Nacional.

446. Commentarii in qvartvm Antonij Nebrissensis, editi à magistro Alfonso Torres Turriculano, amplissimi diui Isidori collegij patrono, & eloquētiæ professore in Academia Complutensi. *(Escudo del autor.)* Complvti. ¶ Apud Ioānem à Villanoua. Anno 1569.

Licencia del Ordinario: Alcalá, 2 de Setiembre de 1569.—Epístola nuncupatoria al Dr. Miguel Majuelo.—Carta del autor al doctísimo bachiller Beltrán Tristán.—Versos latinos de Jerónimo Fica, toledano, al autor, á la obra y al lector.—Texto.

Nueve hojas preliminares y 148 foliadas de texto, la última página blanca, en 8.°

Biblioteca Nacional.

447. Commentarii in qvintvm Antonii Nebrissēsis, editi à magistro Alfonso Torres Turriculano, amplissimi diui... *(Escudo del autor.)* Complvti. ¶ Apud Ioānem à Villanoua. Anno 1569.

Licencia del Ordinario, á 2 de Setiembre de 1569.—Dedicatoria al Rector y Colegio de San Ildefonso.—El autor á sus discípulos.—Poesías latinas laudatorias.—Texto.

Ocho hojas de principios y 80 de texto, en 8.°

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

448. Commentaria in libros Galeni de differentia febrivm. Auctore Francisco Vallesio Couarrubiano, doctore medico, primarioq; medicæ facultatis in complutensi Academia professore. Cvm privilegio. Complvti. Apud Andream de Angulo. 1569.

Licencia del Rey, á 11 de Marzo de 1569.—Texto.—Indice.—Colofón.

164 hojas foliadas de principios y texto y 5 sin foliar de índice, en 8.°

449. Commentaria in libros Hippocratis de Ratione victus in Morbis acutis. (*) Avthore Francisco Vallesio Covarrubiano, doctore medico, primarioq; medicæ facultatis in Complutensi academia professore. (?) Cvm Privilegio. Complvti. Apud Andream de Angulo. 1569.

Privilegio real: En el Escorial, á 21 de Marzo de 1569.—Proemio.—Texto.—Indice.—Colofón.—Erratas.

273 hojas foliadas de principios y texto y 15 de índice y erratas, en 8.°

Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid.

1570.

450. Cavalleria christiana compuesto por el muy Reuerendo padre fray Iayme de Alcala, de la orden de los menores de la Obseruãcia. Dirigido ala Illustrissima señora doña Mariana de Cordoua muger del Illustrissi. señor dõ Fadriq̃ Enrriq̃z de Ribera presidẽte del cõsejo de ord eẽs. &. *(Escudo del impresor.)* ¶ Cõ licẽcia impresso en Alcala en casa de Iuan de Villanueua. Año de 1570. *(Al fin:)* Impresso con licencia en Alcala en casa de Juã de Villanueua. Año. m.d.lxx.

Licencia á favor de Luis Gutiérrez, librero vecino de Alcalá: 6 de Mayo de 1569.—Dedicatoria, suscrita por el librero: 12 de Diciembre del mismo año.—Aprobación de Fr. Rodrigo de Yepes.—El autor al lector.—Estampa del Calvario.—Texto. —Tabla.—Nota de la impresión.

318 hojas numeradas desde la novena, en que empieza el texto, y 6 de tabla sin foliar; en 8.°, letra gótica, menos portada y preliminares.

El escudo de la portada es el mismo, aunque diferente en algunas circunstancias y mucho más reducido, que el de Juan Brocar, representando la lucha del hombre con los enemigos del alma.

Dice el autor en el prólogo:

«Visto que algunas personas ocupauan su tiempo en leer historias d̃ romana caualleria, y de algunas ficiones y sueños como Amadis y otras semejantes: no por esto cõdenãdo los caualleros y personas que cõ la lãça ẽla mano sõ obligados y su linaje y virtud los conbida y fuerça para morir por la justicia que para informarse en el arte de su milicia leã a Veiecio... pareciome ser cosa razonable ya por esso no dexassẽ de saber la mas alta caualleria q̃ con pleyto y omenage en el santo baptismo en lugar suyo sus padrinos iurarõ... Y assi por informacion destos christianos caualleros ocupe vn poco de tiẽpo en hazer vn libro de caualleria christiana intitulado.»

N. Antonio menciona otra edición complutense de 1590; pero sin duda se equivocó, cambiando en la fecha el 7 por el 9. El bibliógrafo de la orden de San Francisco, Fr. Juan de San Antonio, no menciona más que la edición descrita.

Biblioteca Nacional.

451. Commentarivs praecipvarvm rerum, quæ in concilijs Toletanis continẽtur, autore Gasparo Cardillo Villalpandeo Segob. Doctore Theologo. In eo plurima sunt cognitione dignissima, quæ partim ad disciplinam ecclesiæ, partim ad historiam Gothorum pertinent. Ad Illustrem dominum. Dominum Iacobum Castellam sanctæ ecclesiæ Toletanæ Decanum. Iesus spes mea. Si quid... *(Monograma de Jesús radiante.)* Complvti, Ex Officina Ioannis à Villanoua. Anno. 1570.

Erratas.—Censura de Fr. Juan de la Fuente.—Licencia: 10 de Noviembre de 1569.—Indice.—Dedicatoria.—Texto.

Ocho hojas de principios y 116 foliadas de texto, en 8.°

Muy curioso estudio, según entonces podía hacerse, acerca de la naturaleza, atribuciones y principales cánones de los concilios de Toledo, así como de muchos puntos de disciplina eclesiástica de la época visigoda.

Biblioteca Nacional.

452. *(Imagen de un rey rodeado de varios retratos.)* Historia del Emperador Carlomagno, y de los doze pares de Francia. Y de la batalla que vuo Oliueros con Fierabras rey de Alexandria hijo del Almirante Balan. *(Desde aquí en letra gótica.)* Impresso con licencia en Alcala de Henares: fuera de la puerta de los Martyres, en casa de Sebastian Martinez. Año de mil y quinientos y setenta. Esta tassado en real y medio.

35 hojas en folio, letra gótica.

Citado por los continuadores de Gallardo.

453. Libro de la Esperança y Temor Christiano, en que se declaran los altos y excelentes prometimientos, que nuestro Redemptor Iesu Christo hizo en su Euangelio a los que guardan su ley, y las grandes amenazas que hizo contra los malos que la quebrantan. Va al cabo de este libro la instruccion, como se ha de considerar el mysterio de la Cruz. Compvesto por fray Iuan de la Fuente, Predicador, frayle Menor de la prouincia de Castilla. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Andres de Angulo. Con priuilegio de Castilla y Aragon. Año de. 1570. Esta tassado en seys reales. Vendese en casa de Iuan Lopez librero.

Escudo del Mecenas (á la vuelta de la portada).—Tasa, á 18 de Enero de 1570.—Aprobación de Fr. Juan de Vega.—Privilegios para Castilla y Aragón, á 6 y 16 de Mayo de 1569.—Licencia de la Orden, á 8 de Julio de 1568.—Censuras de Fr. Juan de Navarra y Fr. Fernando Páez.—Dedicatoria al cardenal D. Diego de Espinosa, obispo de Sigüenza.—Prólogo.—Texto.

Dividido en dos partes y dos tomos.

Tomo I: 16 hojas de principios, 291 foliadas de prólogo y texto y una blanca.

Tomo II: 284 hojas en todo y 19 de tabla, sin foliar éstas; en 8.°

Bibliotecas de San Isidro y del Archivo Histórico Nacional.

454. Cartas en refranes de Blasco de Garay, Racionero de la sancta Yglesia de Toledo. *(Estampita con las figuras de un caballero y un monje bajo doseletes ojivales.)*

Prólogo del autor al lector.—Texto.

Ocupa desde el folio 129 al 197 del tomo, en 12.°, comprendiendo las coplas de Jorge Manrique y otras obras, que publicó en Alcalá, 1570, Andrés de Angulo, en 12.°

Biblioteca de S. M.

455. *(Adornito.)* Alfonsi Gatiæ Matamori Hispalensis, et Rhetoris Primarij Academiæ Complutensis, de methodo concionandi, Liber vnus. Ad Illvstrem, et doctissimū virum Gartiam Loaisam Gyronem, doctorem theologum, & archidiaconum Caraccensem. Cælestis siren concionator. Complvti, Ex officina Andreæ de Angulo, anno domini. 1570.

Dedicatoria.—Al autor, Simón Cunha Ribera.—El mismo á D. García de Loaysa.—Índice de capítulos.—Texto.—Colofón.

Este tratado sigue al del mismo autor *De formando stylo*, y su numeración es correlativa al anterior, de modo que abraza los folios 73-182; en 8.°

A veces se encuentran separados, lo cual no es extraño, porque aparte la numeración correlativa, cada uno forma un tomito.

Biblioteca de San Isidro.

456. Alfonsi Gartiæ Matamori, Hispalensis, & Rhetoris primarij Academiæ Complutensis de Tribus dicendi generibus, siue de recta informandi styli ratione commentarius: cui accessit de Methodo concionandi liber vnus eiusdem authoris: Ad Illvstrem, et Doctissimum virum Garciam Loaisam Gironem, Doctorem Theologum, & Archidiaconum Caraccensem. Eloquentia est vna de maximis virtutibus. Cvm Privilegio. Complvti. Ex officina Andreæ de Angulo: Anno. 1570.

Privilegio del Rey: 27 de Setiembre de 1569.—Dedicatoria.—Al lector erudito.—Dísticos latinos de Simón Cunha Ribera, lusitano, en alabanza del autor.—Epigrama latino del mismo Cunha al lector.—Indice de cuestiones.—Texto.

72 hojas foliadas desde la 20, donde empieza el texto; en 8.°

El autor compuso este libro, tan notable por la doctrina preceptiva como por su

elegante forma, á petición de muchos estudiantes de Alcalá y de otras personas del reino, habiendo merecido generales aplausos, vista su utilidad para los predicadores y para cuantos, como dice el privilegio, «quisiessen saber escreuir pulidamente en latin.»

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

457. Arte breue y muy prouechoso de cuenta castellana y arismetica, donde se muestran las cinco reglas de guarismo por la cuenta castellana y reglas de memoria, compuesto por Juan Gutierrez. Alcalá, por Sebastian Martinez. 1570.

En 8.°

Menciónalo Brunet, quien cita una edición hecha antes en Toledo por Fernando de Santa Catalina, 1531, y otra posterior por Alfonso Barrera, en Sevilla, año 1609.

Nicolás Antonio cita las de Alcalá y Sevilla y una de Toledo de 1539. El Sr. Pérez Pastor describe esta última en su *Imprenta en Toledo*. Creo que el segundo apellido del autor era «de Gualda.»

458. Las coplas de don Iorge Manrique. Con vna glosa muy deuota y christiana, de vn religioso de la Cartuxa. Va juntamente vn caso memorable de la conuersion de vna dama. (?) Assi mismo, va agora nueuamente añadida, la glosa de Mingo Reuulgo. Y las cartas en refranes de Blasco de Garay, racionero de la sancta yglesia de Toledo. Con vn dialogo entre el amor y vn cauallero viejo. Compuesto por Rodrigo Cota. (?) Con Licencia. Impressas en Alcala de Henares, en casa de Andres de Angulo. Año 1570. *(Al fin:)* En Alcala, Impresso en casa de Andres de Angulo, Año de. 1570.

Fe de la licencia á Francisco Sánchez, impresor y vecino de Alcalá.—Erratas.—Licencia al mismo impresor, vecino de Alcalá, para imprimir éste y otros libros: 23 de Mayo de 1569.—Epigrama al lector (en latín).—Prólogo al cristiano lector.—Argumento.—Texto.

208 hojas foliadas desde la sétima, en que empieza el texto, y una para el colofón; en 12.°

«Porque si miramos, dice el prólogo, el daño, que de los libros suzios y deshonestos viene a los q̄ con leellos se huelgan, que es casi infinito...» Es curioso este prólogo contraponiendo los beneficios de los libros buenos con los daños de los malos. De las coplas de Jorge Manrique habla con gran encomio, diciendo entre otras cosas: «la qual si alguno alcanzo jamas la gracia que Marcial llamo Genio para auer de viuir todos tiempos, sin falta es esta una. Porque si cien veces se lee, cien mil da contento.» El monje cartujo autor de la glosa es D. Rodrigo de Valdepeñas, religioso y prior del Paular.

Al folio 43 va el «Caso memorable que acaecio a vna dama en la Francia, sobre vn espejo, que pidio a un su confessor. La qual despues acabo en muy sancta vida.»

Al folio 54 van las coplas de Mingo Revulgo, de que hago artículo aparte, así como de las cartas y refranes de Garay.

El diálogo con que termina esta notable compilación de joyas literarias, lleva este encabezamiento:

«Dialogo entre el amor y vn cauallero viejo, hecho por el famoso autor Rodrigo Cota el tio, natural de Toledo. El qual cō puso la Egloga que dizen de Mingo Reuulgo. Y el primer auto de Celestina, que algunos falsa mēte atribuyen á Iuan de Mena.»

Biblioteca de S. M.

459. Recopilacion de las Obras, de el mvy Reuerendo padre fray Alonso de Orozco, religioso de la orden del glorioso doctor sant Augustin, y predicador de su Magestad. Dirigidas a la serenissima señora dona Iuana, infanta de Castilla, y princesa de Portugal, &c. Agora nueuamente emendadas por el mismo auctor.

Impressas en Alcala de Henares, en casa de Andres de Angulo, año de 1570. Con priuilegio real, nueuamente concedido. Esta tassado en doze reales en papel. *(Frontis.)*

Suma de la tasa (á la vuelta de la portada).—Privilegio en Madrid: 4 de Febrero de 1565.—Otro, en 22 de Octubre de 1568. —Prólogo.—Dedicatoria.—Tabla.—Otra breve.—Lámina del Señor en la cruz.— Texto.—Colofón.

Tomo I. Ocho hojas de principios y 290 foliadas de texto, á dos columnas.

II. Dos hojas de principios, 279 foliadas de texto, á dos columnas. En la última página repetida dicha estampa, y en los principios la de la Concepción.

En folio, letra gótica el primer tomo menos los principios, con portadas de adorno, y en ambas la imagen de San Agustín, aunque diferente en cada una de ellas.

Nótese que, aunque impresos en el mismo año, el primer tomo va en letra gótica y el segundo en letra redonda.

Comprende los siguientes tratados el tomo I:

Examen de la conciencia.
Vergel de oración y Monte de Contemplación.
Memorial de amor santo.
Regla de la vida cristiana.
Regimiento del alma.
Epístola á un religioso que nuevamente tomó el hábito.
Vita Christi.
Contemplación del Crucifijo.
Desposorio espiritual.
Gratitud cristiana, y
Soliloquios de la Pasión.

El tomo II lleva esta portada:

«Segunda parte de las obras del muy Reuerendo padre, fray Alonso de Orozco, de la Orden de San Augustin: predicador de su Catholica Magestad. *(Estampa de San Agustín dando la regla á sus frailes.)* Con Privilegio. Impressa en Alcala de Henares, en casa de Andres de Angulo. Año de M.D.LXX. Tasado en doze reales en papel. Vēdese esta segunda parte y la primera, en casa de Luys Gutierrez.»

Consta de los siguientes escritos del santo:

Epistolario cristiano.
Epístola de Nuestra Señora para San Ignacio.
Siete palabras que la Virgen habló.
Lamentación de Nuestra Señora.
Victoria del mundo.
Ejercitatorio espiritual.
Arte de amar á Dios, y
Escala breve de perfección.

Biblioteca de San Isidro.

460. Declamationes duodecim, pro dominicis post pascha usq; ad Pentecostem inclusiue. Avtore fratre Illefonso ab Orozco, ordinis, et instituti Eremitarum beati Augustini. Accesit et alia declamatio, in festo gloriosæ Monicæ, matris diui doctoris egregii Augustini. *(Lámina de la Virgen imponiendo la casulla á San Ildefonso.)* Cum Privilegio. Compluti. Excudebat Andreas de Angulo. Anno 1570.

Tasa.—Licencia real: Madrid, 4 de Setiembre de 1570.—Prólogo al lector.— Texto.—Colofón.

304 hojas foliadas, en 8.°

Biblioteca del Escorial.

461. Coplas de Mingo Revvlgo. Glosadas por Hernando del Pulgar. *(Estampita.)* Con licencia, Impressas en Alcala. año de. 1570.

Licencia á Juan López Perete, librero, para imprimir esta obra y el *Arte para servir á Dios*, de Fr. Alonso de Madrid: 14 de Octubre de 1569.—Texto.

Ocupa desde el folio 54 al 129 del tomo publicado en Alcalá por Andrés de Angulo, 1570, en 12.°, comprendiendo las coplas de Jorge Manrique y otras obras.

Biblioteca de S. M.

462. D. Thomae Aqvinitatis Ordinis Praedicatorum, in libros Perihermenias Aristotelis. ¶ Cvm dvplici textv, antiquo videlicet, & Argyropoli, nuper emẽdatissima commentaria, peregregio Caietani Cardinalis illustrissimi eiusdem ordinis in libri Perihermenias residuum, supplemento, quàm pulcherrimè decorata. Adiecto insuper ad uniuersa inueniẽda quàm copiosissimo repertorio. His etiam annectitur eiusdem S. Doctoris insigne Fallaciarum opusculum. *(Imagen de un grifo.)* Compluti. ¶ Cum licentia excusa Apud Ioãnem à Villanoua. Anno Dñi. 1570. ¶ Expensis Ioannis Gutierrez Bibliopolæ.

Erratas (á la vuelta de la portada).—Privilegio á Juan Gutiérrez, vecino y librero de Alcalá: 21 de Octubre de 1569.—El librero al Rector y Universidad de Alcalá.—Texto.—Tabla.

118 hojas foliadas de texto y 10 de tabla, en 4.°

El opúsculo sobre las falacias empieza en el folio 107.

Biblioteca Nacional.

463. Psalterio o Rosario de Nuestra Señora con sus mysterios, é indulgencias, por Cristobal de Valenzuela. Alcalá de Henares, 1570.

En 8.°

Es una traducción del italiano, dice N. Antonio.

464. La Constanza. Comedia de Gaspar Vazquez. En Alcalá de Henares. 1570.

En 8.°

Citado por La Barrera y Leirado y otros.

1571.

465. *(Adornito.)* Præclaræ rvdimentorvm Medicinæ libri octo, qui eorum quidem pro vera Medicorum fortuna consequenda, nunc primum Enchiridion natum dicuntur. Doctore Antonio ab Aguilera Yunquerano autore. Ad excellentissimum D. D. Ignatium Lupeyum Mendocium Infantatus ducem, multisq; alijs ditionis titulis clarissimum. *(Escudo del Duque, y á sus lados frases latinas y griegas.)* Complvti, Excudebat Ioanes à Villanoua. Cum licentia. *(Al fin:)* Complvti. Excudebat Ioannes de Villanoua. Anno M.D.LXXI.

Epigrama latino de Francisco Fernández de Orihuela, albarracinense, en loor del autor.—Privilegio: Toledo, 18 de Enero de 1561.—Autores citados en la obra.—Dedicatoria.—Carta de Francisco Fernández de Orihuela al autor.—Indice de capítulos.—Texto.—Colofón.

164 hojas foliadas, en folio, á dos columnas.

Principios y texto, menos el privilegio, van en lengua latina, y al fin de la poesía laudatoria se ve un escudo grabado en madera, de cuatro cuarteles, dos con bandas negras y blancas, y otros dos con águilas, por lo cual es de suponer que sea el blasón del autor.

En el privilegio se llama á éste vecino de Guadalajara, aunque era natural de Yunquera, pueblo próximo á dicha ciudad.

La obra está dividida en ocho libros, y en ella se trata de las causas de las enfermedades; de los medicamentos, considerados *in genere* é *in specie*, y de los modos y tiempos de aplicarlos. Es más bien un libro de medicina especulativa que de patología terapéutica aplicadas, aunque esto no pueda decirse en absoluto.

Bibliotecas Nacional y de la Facultad de Medicina.

466. Repertorio de la nveua recopilacion de las leyes del Reyno, hecho por el Licenciado, Diego de Atiença. *(Gran escudo real.)* Con privilegio. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Andres de

Angulo. Año de. 1571. Esta tassado en tres reales y medio.

Tasa (á la vuelta de la portada).—Privilegio del Rey, á 28 de Agosto de 1570.—Tabla alfabética.—Texto.

Es un sumario, por orden alfabético y por materias, de la nueva Recopilación.

Seis hojas de principios, 144 páginas de texto, á dos columnas: la numeración se ajusta á éstas, no á las páginas, por lo que alcanza hasta la cifra 288; en folio.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

467. Commentarivs in libros de priori resolvtione Avisto. Authore Gasparo Cardillo Villalpandeo Segobiensi... Ad Episcopum Legionensem. Iesus est spes mea... *(Escudo del impresor.)* Cvm Privilegio. Complvti. Excudebat Ioānes de Villanoua anno M.D.LXXI.

Privilegio: 24 de Junio de 1570.—Dedicatoria á D. Andrés Cuesta, obispo de León.—Texto.—Cántico latino laudatorio de Martín Torre, discípulo del autor.

39 hojas numeradas desde la cuarta, en 4.°

Según dice el privilegio, esta obra había sido impresa otra vez.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

468. Summa summularum... Autore Gasparo Cardillo Villalpandeo. Compluti, 1571.

En 8.°

N. Antonio.

469. Escala espiritual ó libro de San Juan Climaco en el qual se descubren treinta escalones por donde poder subir los hombres á la cumbre de la perfeccion. Alcala de Henares. Año de 1571.

En 8.°

Catálogo de la librería de Cuesta en Valladolid, 1879.

470. Pratica civil y criminal & instruccion de escriuanos. Diuidida en nueue tratados. Agora de nueuo emēdada y añadida, en esta segunda impression, en muchas cosas a ella necessarias. Especialmente, en el quinto tractado. *(Gran escudo.)* Trata generalmente de los negocios y pleytos delas reales chancillerias, y juyzios ordinarios, y pesquisidores, y juezes de residēcia, y receptores, y de los cōtratos y escripturas publicas, y autos judiciales. Vista y examinada por los señores del muy alto cōsejo de su Magestad y cō nueuo priuilegio. Cōpuesta por Gabriel de Monterroso y Aluarado, natural de la ciudad de Toro. Dirigida al Illustre señor don Cristoual Vaca de Castro. Comendador de la orden y caualleria de Sanctiago. Y del consejo de su magestad. Con Privilegio. Impreso en Alcala de Henares, en casa de Andres de Angulo. Año de. 1571. A costa de Gomez Guerrero.

Tasa: 14 de Agosto de 1571 (á la vuelta de la portada).—Provisión real ó licencia: 19 de Enero de 1570.—Privilegio real: 14 de Agosto de 1565.—Otro: 5 de Febrero de 1569.—Dedicatoria del autor: Valladolid, 8 de Febrero de 1563.—Tabla.—Página en blanco.—Texto.—Colofón.

10 hojas de principios y 252 hojas numeradas de texto, en folio.

La licencia está concedida á Gómez Guerrero, «estante en esta corte como cisionario que soys de Gabriel de Monterroso y Aluarado.»

El primer privilegio, á favor de Monterroso, habla de una impresión ya hecha y de las variaciones que el autor introdujo en la siguiente. El segundo privilegio es también al autor y alcanza á las posesiones españolas en parte de América.

Según el autor, «el pleitear se ha convertido en lucro.» Divide su obra en nueve tratados, de los que el primero trata de la «habilidad, lealtad, fidelidad y legalidad

de los escribanos.» Contiene muchos formularios de documentos, interrogatorios, trámites, etc.

Hay una edición de Madrid, 1603, en folio.

Biblioteca Nacional.

471. Declamationes duodecim, pro dominicis post pascha, vsq; ad Pentecostem inclusiue. Avtore fratre Illefonso ab Orozco, Ordinis. et. instituti Eremitarum Beati Augustini. Accesit et alia declamatio in festo gloriosæ Monicæ, matris diui doctoris egregii Augustini. *(Lámina de la Virgen que impone la casulla á San Ildefonso.)* Cvm Privilegio. Complvti. Excudebat Andreas de Angulo. Anno. 1571. Vendense en casa de Luys Gutierrez. *(Al fin:)* Compluti. Excudebat Andreas de Angulo. Anno. 1570.

Tasa, etc., como en la edición del año anterior, é igual paginación y signaturas; en 8.°

No me ha sido posible comprobar esta edición con la anterior para ver si son una misma. Pudiera ser que empezase la tirada en fin de 1570 y concluyese en 1571, y que se hubiera mudado para los ejemplares de este último año la portada, ó al menos su fecha. El Ilmo. Sr. Cámara cree que son una misma.

472. Recopilacion de las constitvciones synodales del Obispado de Siguença, con algunos motus proprios de los summos Pontifices. Ahora nueuamente mandadas imprimir por el Ilustrissimo señor Cardenal don Diego de Espinosa Obispo y señor de Siguença, Presidente del supremo Consejo de su Magestad, Inquisidor Apostolico general de los reynos de España. Este año de M.D.lxxj. En Alcala de Henares, por Iuan de Lequerica impressor de libros. *(En rojo y negro, así como un gran escudo de armas que precede á este título.)*

Versos latinos dirigidos al Obispo-Cardenal por Simón Cunha Ribera, lusitano. —Cédula episcopal de mandamiento de obediencia.—Tabla.—Prólogo.—Texto.

Ocho hojas de principios y 72 foliadas de prólogo y texto, en folio.

Se dividen las constituciones en cinco libros.

Biblioteca del Seminario de Sigüenza.

1572.

473. Recreacion del alma. Obra espiritval y prouechosa. Trabajada por el doctor Francisco de Auila, canonigo de la colegial de Belmonte. Dirigida a la muy illustre señora doña Iuana Pinero. Va al fin vn breue tratado para ayudar a bien morir. *(Texto de David.)* En Alcala, En casa de Andres de Angulo, año de. 1572. Esta tassado en real y medio. *(Al fin del texto:)* En Alcala. En casa de Andres de Angulo. Año de, 1571.

Licencia del Consejo: 26 de Octubre de 1570.—Certificación de la misma: 13 de Febrero de 1572.—Aprobación de Fr. Luis de Estrada.—Prólogo.—Dedicatoria.—Al cristiano lector.—Suma de lo contenido.—Texto.—Colofón.—Indice.

Ocho hojas preliminares, 154 foliadas de texto, en cuya última página empieza el índice, y 2 hojas para acabar éste; en 8.°

La señora á quien se dedica la obra era viuda de D. Juan de Alarcón. El tratado para ayudar á bien morir empieza al folio 134.

Biblioteca de San Isidro.

474. Remedio de pecadores. Por Fr. Juan de Coveña, franciscano. Alcalá de Henares. En casa de Sebastian Martinez, año de 1572.

En 12.°

N. Antonio.

475. Arbol De la vida, cuyo fructo es amor de Dios y nuestro y del proximo bien ordenado. Compvesto por el Reverendo padre Fray Iuan de la Fuente, predicador dela orden de sant Francisco de la Prouincia de Castilla. *(Estampita representando á Jesucristo crucificado sobre las ramas de una vid.)* Con privilegio. En Alcala de Henares. En casa de Andres de Angulo. 1572. Esta tassado en maravedis.

Privilegio real: En el Escorial, á 24 de Junio de 1570.—Censura por el Consejo, de Fr. Luis Estrada.—Licencia del General de la Orden.—Idem del Provincial.—Carta del autor al lector.—Prólogo.—Texto.—Tabla.—Erratas.—Nueva aprobación del P. Estrada.

346 hojas foliadas de principios y texto y 6 de lo demás, en 8.°

Bibliotecas de San Isidro y de los PP. Filipenses de Alcalá.

476. Instrvction y arte para con facilidad rezar el officio diuino conforme a las reglas y orden del breuiario que nuestro sanctissimo padre Pio Qvinto ordeno, segun la intencion del sancto concilio Tridētino. Recopilada por el padre fray Alonso de Medrano, predicador y lector de Artes en el monasterio de la madre de Dios de Tordelaguna, de la orden de los frayles menores de la prouincia de Castilla. En Alcala de Henares. En casa de Andres de Angulo. 1572. Con Priuilegio. Estan tassadas a tres marauedis el pliego.

Suma de la licencia: 26 de Marzo de 1572.—Aprobación del maestro Juan de Cetina.—Privilegio real al autor: Madrid, 17 de Abril de 1572.—Epístola á Doña Isabel de Quiñones.—Tabla.—Licencia del provincial: Guadalajara, 1.° de Noviembre de 1571.—Erratas.—Aviso muy provechoso para el prudente lector.—Texto.

Ocho hojas de principios y más de 84 de texto foliadas, en 8.° (Faltan algunas hojas á este ejemplar.)

Biblioteca Nacional.

477. Cancionero del Excellentissimo Poeta George de Monte Mayor, de nueuo emendado y corregido. Dirigido al Illustrissi. Señor Gonçalo Fernandez de Cordoua, Duque de Sessa, y de Terranoua, Marques de Bitonto, Conde de Cabra, señor de la casa de Vaena. *(Adorno.)* Con Licencia. Impresso en Alcala de Henares en casa de Iuan Gracian. 1572.

Licencia á Gaspar Ortega: 2 de Mayo de 1572.—Dedicatoria.—Soneto del autor al duque de Sessa.—Soneto de Diego Rodríguez Montero al lector.—Elegía de Francisco Marcos Durantes á la muerte de Montemayor.—Texto.—Tabla.

Ocho hojas de principios, 190 foliadas de texto, en cuya última página empieza la tabla, y 2 hojas para acabar ésta; en 8.°

El grabado de la portada representa cinco columnas distintas, excepto dos, que sostienen una especie de arquitrabe y semejan descansar en otro cuerpo de adorno.

Es la cuarta edición.

Biblioteca Nacional.

478. Arbol de la vida. Alcalá, 1572.

En 8.°

Duda N. Antonio de si este libro fué obra del P. Juan de la Puente, dominico; pero otros autores lo dan por cierto.

479. Primera parte de la historia de la orden de los frayles hermitaños de sant Augustin obispo Hypponense, y doctor de la sancta yglesia. Ordenada por fray Hieronymo Roman, frayle professo y coronista de la misma religion, natural de la ciudad de Logroño. Contiene esta primera parte la vida de S. Augustin y la de todos sus discipulos y otros varones sanctos... con otras cosas necessarias,

que antiguamente vso y guardo esta sancta órden. Va junto con este volumen el Defensorio de la antiguedad desta sagrada religion y al cabo vna copiosa tabla de las obras que... sant Augustin escriuio. Dirigida al Illvstrissimo... fray Ivan Xvarez Obispo... de Coymbra... *(Escudo de éste.)* Con Privilegio. En Alcala de Henares, En casa de Andres de Angulo. Año de 1572. Tassado a tres marauedis el pliego.

Erratas.—Privilegio en el Pardo, á 26 de Octubre de 1562.—Tasa.—Censura de Fr. José de Herrera.—Aprobación de Don García de Loaysa y el Dr. Velázquez.—Protestación de la fe.—Dedicatoria.—Epístola del autor á Fr. Diego de Salazar, agustino.—Tabla de lugares.—Catálogo de autores.—Tabla de fiestas.—Tabla de sentencias y cosas memorables.—Texto.—Defensorio.—Catálogo de obras del santo.—Colofón.—Escudo del impresor.

14 hojas de principios, 365 el resto y una para el escudo; en folio.

De esta obra hay una edición anterior en Salamanca, por Juan Bautista Terranova, 1659.

Biblioteca de San Isidro.

480. Conciones Sacrae Illvstrissimi et Reverendissimi D. D. Thomae a Villanova, ex ordine Eremitarum diui Augustini, Archiepiscopi Valentini, & in sacra Theologia magistri. Nunc primum in lucem editæ. Et Excellentissimo Principi Gonsalo Fernando Cordubæ, Sesæ Duci, &c. nuncupatæ. *(Escudo del santo autor.)*

Visceribus pastor telo traiectus amoris
Sacra salutiferæ fert mouimenta necis,
Et memor, et summi seruans documenta magistri
Pectore succiso sanguine pascit oues.
Charitati, nimiae. D.

Complvti, Joannes à Lequerica excudebat. Anno 1572. Cum priuilegio. Esta tassado a marauedis el pliego. *(Al fin:)* Complvti, Joannes Inachius à Lequerica excudebat.

Privilegio al monasterio de San Agustín de Madrid, á 2 de Octubre de 1569.—Epístola nuncupatoria de Fr. Pedro Uceda Guerrero, rector del Colegio de San Agustín de Alcalá.—Indice de sermones.—Nuevo privilegio real, á 20 de Noviembre de 1572.—Erratas.—Prefacio del obispo de Segorbe, Fr. Juan Muñatones.—Al mismo, Fr. Pedro Uceda Guerrero.—Indice de cosas notables.—Texto.—Colofón.

34 hojas de principios y 381 foliadas de texto, en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca Nacional.

Los principios del ejemplar que posee la selecta biblioteca de los PP. Filipenses de Alcalá no guardan perfecta armonía con los enumerados, según me parece recordar.

481. Specvlvm Conivgiorvm admodum R. P. F. Ildephonsi a Vera Crvce, Sacri Ordinis Eremitorū. S. Augustini bonarū artiū, ac sacræ Theologiæ Magistri, moderatorisq; cathedræ primariæ in vniuersitate Mexicana in partibus Indiarum maris Oceani: olim ibi Prouincialis eiusdem ordinis, Nunc Prioris Sancti Philippi apud Madritum Carpentanorum. Cvm Indicibvs locvpletissimis. Nunc tertio opus elaboratum, ab authore a plurimis mendis quibus scatebat, limitatum, et in multis locis auctum, et iuxta diffinita et declarata in sacro concilio Tridentino, permodum appendicis in fine scitu digna multa disputata. *(Emblema del impresor.)* Cvm Privilegio. Complvti, Ex officina Ioannis Graciani. Anno, 1572.

Licencia del Rey.—Dedicatoria al virrey D. Luis de Velasco.—Carta de D. Juan Nigret al autor.—D. Francisco de Cervantes Salazar al lector.—Prefacio del autor.—Texto.—Indice.

658 páginas de texto, dividido en tres partes; en 4.°

Suele ir unida á esta edición, pero formando obra aparte, el *Appendix ad Speculum Coniugiorum*, del mismo P. Veracruz, y que se imprimió en Madrid, por Pedro Cosín, en 1571.

Del *Speculum* se publicó la primera edición en Méjico, 1557, por Juan Paulo; la segunda es de Salamanca, por Andrés de Portonaris. Se citan otras de 1562 y 1599, pero no las conozco.

El P. Alfonso de la Veracruz tuvo mucha influencia en América y fué catedrático en la Universidad de Méjico. Por su cuidado no se perdieron los sermones de Santo Tomás de Villanueva, que una y otra vez se imprimieron luego en Alcalá.

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá de Henares.

1573.

482. Commentarii in qvintvm Antonii Nebrissensis. Editi a Magistro Francisco Beltrano, in Academia Complutensi, Grammaticæ professore. *(Monograma de Jesús dentro de un sol con leyenda latina.)* Cum Priuilegio Regis. Complvti. Apud Ioannen Gratianum. Anno. 1573.

Privilegio, en 6 de Noviembre de 1573.—Dedicatoria al Dr. Salamanca.—Texto.—Tratado del acento.

Cuatro hojas de principios, 32 páginas de texto, una blanca y 4 hojas del tratadito sobre el acento; en 8.°

«El Rey. Por quãto por parte de vos el maestro Beltran cathedratico en la villa de Alcala d̃ Henares nos ha sido hecha relaciõ q̃ vos aueis cõpuesto dos libros, el vno intitulado libro quarto, sobre el Antonio, q̃ ha sido impresso otra vez, y el otro libro Quinto sobre el mesmo Antonio, los quales erã muy vtiles y prouechosos...»

Biblioteca de la Universidad Central.

483. Interrogationes Natvrales, Morales, & Mathematicæ. Autore Gasparo Cardillo Villalpandeo Segobieñ. doctore Theologo: & collega in collegio Diui Illephonsi. Ad Rectorem et Academiam Complutensem. *(Escudo.)* Iesus est spes mea... Complvti. Excudebat Ioãnes Gratianus. Anno. 1573.

Sumario (á la vuelta de la portada).—Privilegio al autor: 28 de Setiembre de 1571.—Dedicatoria.—Al lector.—Texto.—Hoja en blanco.—Erratas.

78 hojas foliadas, una blanca y una de erratas; en 8.°, con la numeración bastante equivocada.

Está escrita en forma de diálogo, y trata de meteorología, de la memoria, del sueño, de geometría, de música, etc.

El escudo es el del halcón que sostiene una mano que sale de entre nubes, y la leyenda *Post tenebras spero lucem*, que usaron otros impresores, aunque éste es pequeño y de distinto dibujo. Doy copia al tratar de los impresores.

Biblioteca Nacional.

484. La segunda parte del libro llamado Monte Calvario. Compvesto por el Reuerendissimo señor: Don Antonio de Gueuara de buena memoria, Obispo que fue de Mondoñedo, predicador, y chronista, y del consejo de su Majestad. Tracta el Autor en este libro. De las siete palabras, que nuestro redemptor Iesu Christo dixo en el arbol de la cruz. Declara el auctor en este libro, muchas prophecias, y expone grandes figuras, alega muchas auctoridades de la sagrada escriptura, y pone muy deuotas contẽplaciones. Con licencia Impresso: en Alcala de Henares, en casa de Sebastian Martinez. Año de 1573. Està Tassado en quatro reales. *(Viñeta del Calvario en la portada.)*

Suma de la licencia: Madrid, 24 de Abril de 1573.—Censura de Fr. Francisco de Segovia.—Erratas.—Licencia á Pierres

Cosín: Madrid, 39 (por 31) de Octubre de 1570.—Nota de obras del autor.—Prólogo. —Grabado de la Oración en el Huerto.— Texto.—Colofón.—Tabla de capítulos.

416 hojas, en 8.º

Las Siete Palabras van precedidas de un «argumento» de D. Pero López de Guevara, y no las concluyó el autor porque cuando terminaba la última falleció, según dice el epígrafe de la sétima.

Biblioteca Nacional.

485. De Hispanorvm Primogenijs Libri quatuor. Avthore Lvdovico de Molina Ivrisconsulto Hispano. Philippi. II. Hispaniarum Regis Catholici, ac potẽtissimi, in summo Regnorum Castellæ Senatu Consiliario. *(Gran escudo real.)* Cvm Privilegio. Complvti. Excudebat Andreas de Angulo. Anno Domini. 1573.

Privilegio, á 14 de Enero de 1573.—Tasa. —Dedicatoria.—Sumario del prefacio.— Prefacio.—Tabla de capítulos.—Texto.— Colofón.

Tomo I (comprende los libros I y II): seis hojas de principios, 381 de texto y una blanca.

II: 206 hojas de principios y texto y 54 de índices, en folio.

Bibliotecas Nacional, de San Isidro y del señor Cánovas.

486. Tratado de cosas de Astronomia, y Cosmographia, y Philosophia Natural. Ordenado por el Bachiller Iuan Perez de Moya, natural de Sant Esteuan del Puerto. *(Grifo rapante.)* Con licencìa, y priuilegio Real de los Reynos de Castilla, y Aragon. En Alcala Por Ivan Gracian. Año de M.D.LXXIII. *(Portada hermosa.)*

El autor á D. Luis de la Cueva y Benavides.—Sumario de capítulos y artículos. —Texto.—Tabla.

Tres hojas de principios, 248 páginas de texto á dos columnas y 8 hojas de tabla; en folio, con figuras intercaladas en el texto.

Biblioteca de San Isidro.

487. Tratado de Mathematicas en qve se contienen cosas de Arithmetica, Geometria, Cosmographia, y Philosophia natural. Con otras varias materias, necesarias a todas artes Liberales, y Mechanicas. Puestas por la orden q̄ á la buelta de la hoja veras. Ordenado por el Bachiller Iuan Perez de Moya, natural de Sant Esteuan del Puerto. Dirigido a la S. C. R. M. de Don Phelipe Rey de España nuestro señor. *(Gran escudo real.)* Con licencia, y priuilegio Real de Castilla y Aragon. En Alcala de Henares. Por Iuan Gracian. Año de 1573.

Sumario.—Privilegio del Rey para Castilla, á 9 de Diciembre de 1571.—Idem para Aragón, á 12 de Octubre del mismo año.— Prólogo del Dr. Cornejo, médico, á los curiosos lectores.—El autor al lector.—Dedicatoria.—Sumario de capítulos y artículos.—Texto.—Colofón.

18 hojas de principios y 752 páginas de texto, á dos columnas, en folio.

Biblioteca de San Isidro.

488. Tratado de Geometria Practica, y Speculatiua. Por el Bachiller Iuan Perez de Moya, Natvral de Sanctestevan del Pverto. *(Grifo rapante.)* Con Licencia y Privilegio Real delos Reynos de Castilla y Aragon. En Alcala. Por Ivan Gracian. Año de M.D.LXX.III.

Dedicatoria á D. Luis de la Cueva y Benavides, señor de Bedmar.—Sumario de capítulos y artículos.—Texto.—Tabla.

Cuatro hojas de principios, 255 páginas de texto á dos columnas, una blanca y 5 de tabla; en folio, con figuras geométricas grabadas. Es la segunda parte del anterior.

Biblioteca de San Isidro.

489. Fratris Ioannis Segobiensis, Praedicatoris generalis, Ordinis Praedicatorvm. ¶ De Praedicatione Evangelica, libri qvatvor. Vbi de forma studenti, atque docendi scripturam sacram, & de concionatoris officio, plenissimè disseritur. ¶ Cum tabula, in qua totius libri doctrina cõcionibus applicatur, iuxta Euangelia quæ in Aduentu & Quadragesima prædicari solent: vsq; ad Trinitatis festũ, & cõmune sanctorũ. *(Gran estampa de un monje orando ante un Crucifijo, y leyenda alrededor.)* Cvm Privilegio Regis. Complvti. Excvdebat Ioannes Gratianvs. Anno. M.D.LXXIII. Esta tassado en dos ducados.

Suma de la licencia y tasa (á la vuelta de la portada): 23 de Noviembre de 1573.—Erratas.—Privilegio del Rey al autor: Madrid 26 de Febrero de 1573.—Censura de Fr. Juan de Montalvo.—Dedicatoria á los duques del Infantado, precedida del escudo de los mismos.—Fr. Jerónimo Almonacir, doctor complutense, al lector.—Prefacio del autor.—División y plan de la obra.—Texto.—Tablas.

Nueve hojas de principios, 795 páginas de texto, una blanca y copiosos índices sin foliar y con la signatura aparte; en folio, á dos columnas, buena impresión.

Notabilísima obra de preceptiva concionatoria, donde se estudian las condiciones de la oratoria sagrada, así en su fondo como en su forma.

Bibliotecas de San Isidro y del Sr. Duque de Medinaceli.

1574.

490. Institutiones grammatices. Authore P. Fr. Petro de Aguirre, Ordinis Prædicatorum. Compluti, 1574.

En 8.°

Martínez Vigil, *Ensayo de una biblioteca de dominicos españoles.*

491. Marci Tullii Ciceronis Epistolarum familiarium liber secundus. Hem, aliquot Epistolæ ex cæteris libris, cum latina et hispana interpretatione, Fratre Gabriele Aulon, carmelita interprete. Additæ sunt ad marginem aliquot voces ac phrases elegantiores, quæ his in epistolis reperiuntur: quibus introitus facillimus aperitur ad, nom magno negocio, literas latinas perdiscendas. Quæ hoc libro continentur, sequens pagina indicat. *(Escudo carmelitano.)* Cum privilegio Regis ad decenio: Compluti, apud Joannem Gratianum, anno 1574.

Indice.—Tasa.—Privilegio en Aranjuez, á 14 de Mayo de 1574.—Aprobación de Fr. Andrés de Salazar. — Dedicatoria al Rector de la Universidad Complutense.—Prólogo.—Tabla.—Erratas.

Ocho hojas de principios, 184 de texto y 4 de lo demás; en 8.°

492. Inuentario o colectorio en cirurgia. cõpuesto por Guido de Cauliaco cirurgico y doctor en medicina. Con la glosa del muy excelente doctor en cirurgia y medicina maestre Joan Falco residente en la muy antigua y afamada vniuersidad de Mõpeller. Impresso con licencia en Alcala de Henares por Juan Gracian: Anno M.D.LXXIIII. Acosta de Diego martinez, mercader de Libros. *(Ocupa este título la parte inferior de la portada, y la superior un grabado en madera representando sentados ante una mesa al autor, que tiene en la mano un frasco medio lleno, y al comentador con un libro y un compás.)*

Suma de la tasa, á 23 de Junio de 1574, y erratas (á la vuelta de la portada.)—Privilegio al impresor: En Madrid, á 15 de Junio de 1573. — Prólogo. — Página en blanco.—Tabla.—Texto.

12 hojas de principios y 300 foliadas de

texto, en folio, á dos columnas, en letra redonda, menos la portada escrita en letra de tortis.

El traductor Juan Lorenzo Carnicer, doctor en Artes y Medicina, dirige el prólogo á D. Jaime Conchillos, obispo de Lérida; D. Juan Martón, obispo de Bricia; Juan Paterno, y regidores del hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza. Laméntase Carniçer en dicho prólogo de que hay cirujanos que no saben latín y de que son pocos los libros de este género escritos en lengua vulgar, y prosigue diciendo: «Para lo qual desseando yo de mi parte aprovecharles, a comun vtilidad, y a instancia dellos esta presente obra del Guido doctor en medicina y cirurgia, en las dos muy leido, y por muchos años exercitado, en tiempos passados en lengua vulgar traduzido, y de muchos errores deprauado, agora postreramente ha sido emendado, y juntamente he deliberado añadir vna glosa muy famosa, a manera de notables declaratiuos del dicho libro, en la qual no solo los primores de cirurgia, pero de medicina se declaran. La qual hizo maestre Falco...»

La paginación desde el folio 25 hasta el 282 está equivocada.

Biblioteca de la Facultad de Medicina.

493. Commentaria in qvartvm Antonij Nebrissensis. Per Iacobum Ferdinandum, in alma Complutensi Academia Grammaticæ professorem ædita. *(Emblema del grifo que sostiene un peso.)* Cvm Privilegio. Compluti apud Ioannem Gratianum. Anno 1574.

Privilegio real á favor del bachiller Diego Hernández, catedrático de Gramática en Alcalá: San Lorenzo, 14 de Abril de 1574. —Erratas.—Dedicatoria á D. Pedro Iraña, rector de la Universidad. —El autor á los estudiosos.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 44 foliadas de texto, en 8.°

Biblioteca Nacional.

494. Institutiones Grammaticæ. Autore Martino Ximenio, Darocensi. Compluti, 1574.

N. Antonio.

495. La Coronica general de España. Que continuaua Ambrosio de Morales natural de Cordoua, Coronista del Rey Catholico nuestro señor don Philipe segundo deste nombre, y cathredatico de Rhetorica en la Vniuersidad de Alcala de Henares. Prossiguiendo adelante de los cinco libros, que el Maestro Florian de Ocampo, Coronista del Emperador don Carlos V. dexo escritos. Todo lo de las antiguedades de España, y la manera de entenderlas, y aueriguarlas, va puesto al cabo en otra obra por si. En Alcala de Henares, En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, en Setiembre, del año M.D.LXXIIII. *(Colofón:)* En Alcala de Henares Por Iuan Iñiguez de Lequerica. Año M.D.LXXIIII. *(El título ocupa las diferentes partes de un frontis arquitectónico, semejando un ara sobre una basa.)*

Gran monograma de Jesús y leyendas piadosas (á la vuelta de la portada).—Censura de Jerónimo de Zurita.—Otra de Fray Juan de la Vega.—Protesta del autor.—Licencia del Consejo: 8 de Agosto de 1573.—Privilegio del Rey al autor: Madrid, 29 de Agosto de 1574.—Erratas.—Tasa.—«Algunas cosas que se declaran, se añaden y se emiendan en la coronica.»—Gran medallón representando á España.—Dedicatoria la Rey.—Dísticos latinos laudatorios del autor por Diego Guevara.—Prólogo.—Texto. —Se repite el contenido de la vuelta de la portada. — Registro. — Colofón. — Escudo de las cuatro aves.—Tabla.—Nota relativa á las *Antigüedades de España*.—El mismo escudo otra vez.

Tomo I: 14 hojas de principios, 418 foliadas de texto y 21 lo demás; en folio.

Tomo II, comprendiendo los libros XI y XII, así como las *Antigüedades de España:* impreso por Lequerica en Abril de 1577. Las *Antigüedades* fueron impresas antes, en 1575, por lo cual, así como por llevar signatura, foliación y preliminares propios, se forma papeleta aparte. La *Crónica* en este tomo consta de 8 hojas de principios, 17 foliadas de otros preliminares, una más para el medallón representando á España, 226 foliadas de texto y principio de la tabla y 4 del resto de ésta.

Biblioteca de San Isidro.

496. Divi. Evlogii. Cordvbensis. Martyris, Doctoris, et electi Archiepiscopi Toletani opera. Stvdio et diligentia Illvstrissimi ac Reuerendissimi domini Petri Poncij Leonis à Corduba Episcopi Placentini, summique fidei Christianæ per regna & ditiones Philippi. II. Regis Catholici Inquisitoris reperta. *(Escudo de las cuatro aves.)* Eivsdem Sanctissimi Martyris vita per Aluarum Cordubensem scripta. Cum alijs nonnullis sanctorum martyrum Cordubensium monumentis. Omnia Ambrosii Moralis Cordvbensis Regij Historici scholijs illustrata, eiusque cura & diligentia excussa. Operum catalogus sequitur post præfationes. Complvti Ioannes Iñiguez à Lequerica excudebat. 1574. *(A la vuelta un gran monograma de Jesús, con textos sagrados.)*

Aprobación por el Consejo de Fr. L. Estrada.—Censura de Jerónimo de Zurita.—Ambrosio de Morales al lector.—Privilegio real en el Bosque de Segovia, á 13 de Julio de 1573.—Tasa.—Dedicatoria al Rey por Pedro Ponce de León.—Carta á éste por Morales.—Indice.—Explicación de vocablos.—Sobre el estado de la religión en tiempo de Alvaro Cordobés.—Texto latino.—Al lector.—Texto de la obra con los aumentos.—Monograma de Jesús.—Indice.—Erratas.—Colofón.—Escudo.

Ocho hojas de principios, 132 numeradas de texto y aumentos y 4 de índice, colofón, etc.; en folio.

Comprende el texto, además de la vida de San Eulogio, escrita por Alvaro, el himno y los epitafios del mismo mártir; las obras de San Eulogio; unos preciosos estudios de Morales sobre los mártires de Córdoba; situación, origen, historia, antigüedades, inscripciones, etc., de esta ciudad, y acerca de la cronología de las obras escritas por San Eulogio.

Empieza este eruditísimo trabajo desde la página 108 vuelta, y precedente una advertencia de Morales y la dedicatoria á su pariente Antonio Morales, obispo de Traxcala. Contiene bastantes inscripciones históricas.

497. Sacri Cisterciensivm Ordinis privilegia, tvm a Svmmis Romanorvm Pontificibvs, tvm ab orthodoxis Principibus, ab anno. 1100. ad annum. 1489. indulta, aptè, cōcinneque in hoc volumine compilata, atq; digesta, suisq; summarijs, ac numeris luculenter disposita. Primvs tomvs. Accedunt his almæ Hispaniarum Obseruantiæ priuilegia, à sanctæ Romanæ Sedis Præsulibus denuo sancita. *(Escudo de la Orden.)* Complvti Ioannes Iñiguez à Lequerica excudebat. 1574. *(Al fin:)* Complvti. Ioannes Inachius à Lequerica excudebat.

Epigrama latino en laude de la Orden.—Otro en el de los privilegios.—Dedicatoria á Fr. Juan de Guzmán, General de la reforma cisterciense, por Fr. Francisco Portes.—Indice de cosas notables.—Prefacio de Juan, abad del Císter.—Texto.—Colofón.

Tomo I: 12 hojas de principios y 179 de texto, foliadas.

Tomo II (impreso en el mismo año): 6 hojas de principios y 82 foliadas de texto, en 4.°

También el tomo II lleva dos composiciones latinas, y comprende privilegios de los pontífices desde 1425.

Biblioteca de San Isidro.

498. Agonia del Tránsito de la muerte, con los auisos y consuelos que acerca della son prouechosos. En esta ultima impression emendada de muchos errores que en las impressiones passadas tenia. Alcala de Henares, por Juan Gracian. 1574.

En 8.°

Catálogo de la librería de Rodríguez.

499. Flores de Gvido nvevamente corregidas de muchos errores que auia: Por Antonio Iuan de Villa Franca, medico Valenciano. *(Estampita que representa dos niños desnudos.)* Impresso con licencia en Alcala de Henares, en casa de Sebastian Martinez. Año de 1574. Fuera de la puerta de los Martyres. Tassado a tres mārs el pliego. *(Al fin se repite la nota de la impresión.)*

Tasa (á la vuelta de la portada): 22 de Mayo de 1574.—Licencia á Gaspar Ortega, librero en corte: 4 de Junio de 1573.—Juan Pérez de Arana al Sr. Artiaga, inquisidor del reino de Valencia.—Texto.—Tabla.—Colofón.

106 hojas foliadas, en 12.°, letra gótica, menos principios, epígrafes, tabla y colofón.

En el prólogo declara el maestre cirujano Juan Pérez de Arana, que habiendo llegado á sus manos un librillo manuscrito, compuesto por el docto Juan Raol, cirujano de León, determinó «sacarlo á lumbre,» corrigiéndolo y aumentándolo, y añadiendo al fin unas anotaciones para demostrar de dónde tomó sus flores Guido de Cauliaco.

La obrilla trata en capítulos separados:

De las flores de Guido.
De la anatomía.
De las apostemas.
De las llagas.
De las úlceras.
De las fracturas.
De las dislocaciones.
De la sangría.
De las anotaciones á Guido.

Biblioteca Nacional.

1575.

500. Las Obras de Boscan. I algunas de Garcilasso de la Vega. Repartidas en quatro libros. ¶ A demas qve ay muchas añadidas, van aqui mejor corregidas, mas cumplidas y en mejor orden, que hasta agora han sido impressas. Con licencia. Impressas en Alcala de Henares, por Sebastian Martinez. Fuera de la puerta de los sanctos Martires. Año 1575. Esta tassado en mrs.

Licencia á favor del librero Juan López Perete: En Madrid, á 25 de Octubre de 1574.—A los lectores.—Texto.—Colofón.—Tabla.

296 hojas foliadas desde la segunda y 4 de tabla sin foliar, en 8.°

Curiosa edición, que contiene, como se indica en la portada, las obras de Garcilaso, desde el folio 220 á la vuelta.

La tabla está hecha con el primer verso de cada composición.

La nota final dice: «Fueron impressas las obras de Boscan y Garcilasso de la Vega. Con licencia de los señores del consejo Real, en Alcala de Henares, en casa de Sebastian Martinez. Fuera de la puerta de los sanctos Martyres. Año de mil y quinientos y setenta y cinco.»

Bibliotecas Nacional y del Sr. Gayangos.

501. La Celestina. Trajicomedia de Calisto y Melibea, en la qual se contienen... Alcalá de Henares, en casa de Iuan de Lequerica. Año de 1575.

211 hojas foliadas de principios y texto y una para el colofón, en 12.°

Salvá asegura haberla visto.

502. Iesvs. Cartas que los Padres y Hermanos de la Compañia de Iesus, que andan en los Reynos de Iapon escriuieron a los de la misma Compañia, desde el año de mil y quinientos y quarēta y

nueue, hasta el de mil y quinientos y setenta y vno. En las qvales se da noticia de las varias costumbres y Idolatrias de aquella Gentilidad: y se cuenta el principio y successo y bondad de los Christianos de aquellas partes. Con priuilegio de Castilla y Aragon. En Alcala En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año 1575.

Censura de Fr. Lorenzo de Villavicencio.—Idem del Dr. Heredia.—Suma del privilegio para Castilla, en 20 de Julio de 1574, y para Aragón, en 23 de Setiembre del mismo año.—Dedicatoria del impresor al duque del Infantado.—Proemio al lector.—Prólogo de D. Juan Suárez, obispo de Coimbra.—Indulgencias pontificias en favor de la conversión de los infieles.—Texto.—Colofón.—Estampa de Cristo en la cruz.—Tabla de las cartas.—Erratas.

Ocho hojas de principios, 315 foliadas de texto y 6 lo demás; en 4.°

Publicáronse en portugués y las hizo traducir Iñiguez de Lequerica, imprimiéndolas con otras inéditas. Empieza con una sumaria vida del P. Francisco Javier, escrita antes en latín por el P. Manuel de Acosta, y una relación de las cosas de la India. Aunque es costumbre antigua de los padres jesuitas el coleccionar estas cartas, que andando el tiempo habían de llamarse *edificantes*, creo que esta colección es acaso la primera que se ha publicado en nuestra lengua.

Bibliotecas de San Isidro y del Sr. Cánovas.

503. Cortes de Cordova del año de setenta, y de Madrid del año de setenta y tres. *(Escudo real.)* Quaderno de las leyes y Pragmaticas que su Magestad mando hazer en las Cortes que tuuo y celebro en la ciudad de Cordoua el año pasado de mil y quiniẽtos y setẽta. ¶ Asi mismo las q̃ tuuo y celebro en la villa de Madrid, el año pasado de mil y quinientos y setenta y tres. Y concluydas este presente año de mil y quinientos y setenta y cinco. Impressas en Alcala, en casa de Andres de Angulo. Año de. 1575. Con licencia. A costa de Francisco Lopez, librero de Corte. Estan tassadas en ciento y ocho marauedis.

Pregón.—Licencia á Francisco López, librero en Madrid, á 6 de Noviembre de 1575.—Texto.

Dos hojas de principios y 52 foliadas de texto, en folio.

Las Cortes de Madrid comienzan al folio 25 vuelto.

Biblioteca Nacional.

504. Las Antigvedades de las Civdades de España. Que van nombradas en Coronica, con la aueriguacion de sus sitios, y nõbres antiguos. Que escreuia Ambrosio de Morales natural de Cordoua, Coronista del Rey Catholico nuestro señor don Philipe segũdo deste nõbre, y cathredatico de Rhetorica en la Vniuersidad de Alcala de Henares. Con vn Discvrso general, donde se enseña todo lo que a estas aueriguaciones pertenece, para bien hazerlas y entender las antiguedades. Con otras cosas, cuya summa va puesta luego a la quarta hoja. En Alcala de Henares, En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, Año M.D.LXXV. *(Frontis igual al de la Crónica.)*

Monograma de Jesús y leyendas (á la vuelta de la portada).—Erratas.—Dísticos latinos de Diego de Guevara.—Dedicatoria á D. Diego Hurtado de Mendoza.—Elogio de Gonzalo de Argote y de Molina á la obra y al retrato del autor.—Sumario.—Medallón representando á España.—Prólogo.—Texto.—«Añadido.»—Tabla.—Colofón.—Escudo del impresor.

Ocho hojas de principios, 131 foliadas desde la dedicatoria, y una para colofón y escudo; en 4.°

La composición latina de Guevara es la misma que va en los preliminares de la

Crónica. La castellana de Argote y de Molina lleva este epígrafe: «Elogio de Gonçalo de Argote y de Molina a la historia, y a las antiguedades de España, y al retrato de Ambrosio de Morales, que se vee en Seuilla en su gran Museo, entre los otros retratos de los varones illustres en letras del Andaluzia, que en el tiene.»

Biblioteca de San Isidro.

505. Suma y examen de cirugia con breves esposiciones de algunas sentencias de Hipócrates y Galeno, por Antonio Perez, cirujano. Alcalá de Henares, 1575.

En 4.°

Menciónala Morejón, y dice que está aprobada por los Dres. Fernando Mena y Luis Rives y dedicada al Dr. Juan Gutiérrez de Santander.

506. Doctrina Christiana para los niños y humildes, y explicacion della, por Fr. Pedro de Valenzuela, del Orden de S. Francisco. Alcalá, 1575, en casa de Sebastian Martinez.

En 8.°

N. Antonio.

1576.

507. Dialogos en que se trata de quitar la presumpcion y brio al hombre, a quien el fauor y prosperidad del mũdo tiene vanaglorioso y soberuio y de esforçar y animar al que su trabajo y aduersidad tiene fatigado y affligido. Trabajados por el Doctor Francisco de Auila Canonigo de la Colegial de Belmonte. Dirigidos al... Duque de Escalona... *(Texto latino.)* En Alcala En casa de Iuan de Lequerica. A costa de Iuan Gutierrez mercader de libros. 1576.

Privilegio real al autor: Madrid, 14 de Agosto de 1574.—Aprobación del Dr. Rengifo.—Dedicatoria.—Al lector.—Argumento.—Texto.—Indice.—Nota de la impresión.

Ocho hojas de principios y 188 numeradas de lo demás, en 8.°

Divídese en 26 diálogos, y escribió en esta forma, entre otras razones, porque se lo pidió con encarecimiento el mayor de los cinco hermanos que tenía, todos sacerdotes y teólogos. El estilo de este libro, así como su lenguaje y alta moralidad, son muy propios de aquella aurea época de la prosa castellana. Del bien hablar, dice el autor que «no ay triaca como la buena lengua: no ay musica como la platica concertada: no ay manzanas de oro en platos de plata que ansi parezcan, como las cosas graues de valor, prouecho, y precio, puestas en estilo casto, limpio y liso.»

Biblioteca Nacional.

508. Commentarii in qvartvm Antonij Nebrissenssis. Editi à Magistro Francisco Beltrano, in Academia Complutensi, Grãmaticæ professore. *(Escudo de la Compañía de Jesús con leyenda latina alrededor.)* Cum Priuilegio Regis. Complvti Apud Ioannem Gratianum. Anno. 1576.

Privilegio real: Madrid, 6 de Noviembre de 1576.—Dedicatoria del autor á D. Francisco Salinas: Alcalá, calendas de Enero de 1573.—Texto.

Dos hojas preliminares y 72 foliadas de texto, en 8.°, con dos pequeñas iniciales de adorno y una viñetita de encabezamiento.

Biblioteca Nacional.

509. Commentarii in qvartvm Antonij Nebrissensis. Editi a Magistro Francisco Beltrano, in Academia Complutensi Grammaticæ professore. *(Escudo de la Compañía de Jesús, con distinta leyenda que en el libro anterior.)* Cum privilegio per annos sex. Complvti Apud Ioannem Gratianum. Anno. 1576.

Aprobación por el Consejo de Juan Lorenzo de Jara, jesuita.—Texto.

En 8.°

Es un epítome de la anterior y sólo llega hasta el folio 19, en que empieza la obra siguiente.

Biblioteca Nacional.

510. Commentarii in qvintvm Antonij Nebrissensis. Editi a Magistro Francisco Beltrano, in Academia Complutensi Grammaticæ professore. *(Escudo de la Compañía con leyenda.)* Cvm privilegio Regis. Complvti Apud Ioannem Gratianum.

Tasa: 17 de Febrero de 1574.—Dedicatoria al Dr. Salamanca, en versos latinos.—Epigrama latino de Juan de Córdoba en loor del autor.—Otro del licenciado Francisco Clemente.—Texto.

En 8.° Prosigue la numeración de la anterior hasta el folio 60.

Biblioteca Nacional.

511. *(Adornito.)* Suma de dotrina Christiana, Que compuso en Latin el Dotor Pedro Canisio, y traduxo en lengua Castellana el Dotor Gaspar Cardillo de Villalpando. Item vna declaraciõ del psalmo Miserere mei. A la Illvstre Señora doña Iuana Coello, muger del Illustre señor Antonio Perez del Consejo de su Magestad, y su secretario de estado. Iesvs est spes mea, Si quid mirabere, pones inuitus. Reddituro, Satis. En Alcala, En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año 1576. *(Colofón:)* En Alcala En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año 1574.

Privilegio, á 21 de Agosto de 1574.—Dedicatoria.—Al lector.—Estampa del Niño Jesús.—Texto.—Colofón.—Aprobación de Fr. Francisco de Córdoba.—Idem de Fray Hernando de Castillo.

Ocho hojas de principios, 175 de texto y una para las aprobaciones. Villalpando era canónigo de la Colegial de Alcalá. Nótese la diferencia que hay entre la fecha de la portada y la del colofón.

Biblioteca de San Isidro.

512. Commentarivs in qvatvor libros Aristotelis de coelo. Insvper etiam qvaestiones quæ ex eisdem libris accipi possunt in contrariam partem disputatæ. Avthore Gasparo Cardillo Villalpandeo Segobiensi... Ad Illvstrissimvm et Clarissimvm virum D. Petrum Fajardum Marchionem de los Velez... *(Estampita del Niño Jesús.)* Iesvs est spes... Complvti Ioannes Iñiguez à Lequerica excudebat. 1576. Cvm Privilegio. *(Al fin se repiten estas señas.)*

Dedicatoria.—Licencia del Consejo al autor: 10 de Noviembre de 1569.—Texto.—Indice de cuestiones.—Colofón.—Página blanca.

Cuatro hojas de principios, 115 foliadas de texto, en cuya última página empieza el índice, y una más para acabarlo, siendo blanca la última página; en folio, á dos columnas.

Al fin del texto va esta nota:

«Absolui commentarios Cõpluti anno domini millesimo quingentesimo sexagesimo octauo calendis Decẽbris, ætatis vero meæ quadragesimo secundo. Gaspar Cardillus Villalpandeus Segobiẽsi. cedat labor in gloriam nomini Iesu: in honorẽ virginis Mariæ: & beati Hieronymi patroni mei.»

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

513. Declaracion del Salmo del Miserere. Autore Gasparo Cardillo Villalpandeo. Compluti, apud Ioannem Iñiguez a Lequerica. 1576.

En 12.°

N. Antonio la cita.

514. Aliuio de Caminantes compuesto por Juan Timoneda. En esta vl-

tima impression van quitadas muchas cosas superfluas | deshonestas y mal sonantes | que en las otras estauan. Con licẽcia. Impresso en Alcala de Henares, por Sebastiã Martinez. Fuera de la puerta de los sanctos Martyres. M.D.Lxxvj. Tassado a marauedis. *(Al fin se repiten estas señas.)*

Licencia del Consejo: 8 de Noviembre de 1576.—Epístola al lector.—Cuentos de Juan Aragonés.—Cuentos de Timoneda.—Memoria hispánea del mismo.—Colofón.

72 hojas foliadas, en 12.°, letra gótica, impresión y papel medianos.

La «Memoria hispánea» contiene brevísimas noticias históricas acerca de España. Hay alguna extraña, como la siguiente: «Quien inuento el Arte de imprimir. En el año de mil y quatrocientos y cinquenta y nueue | se inuento el arte de imprimir | por vn Aleman en la ciudad de Magũcia.»

Biblioteca Nacional.

515. Primera parte de las Patrañas de Juã Timoneda, en las quales se tratã admirables cuẽtos, graciosas marañas y delicadas inuẽciones para saber contar el sabio y discreto relatador. Con licẽcia en Alcala de Henares, en casa de Sebastian Martinez. 1576. *(Título en letra redonda y gótica dentro de frontis grabado, en cuyo zócalo se ven las iniciales del impresor, vuelta la S. (Al fin:)* Impresso con licencia en Alcala de Henares, por Sebastian Martinez. Año de mil y quinientos y setenta y seys.

Tasa: 24 de Diciembre de 1576.—Aprobación del Dr. Joaquín Molina: En Valencia, á 22 de Setiembre de 1566.—Licencia del Ordinario de Valencia.—Privilegio á Alonso Ricardo, impresor: Madrid, 8 de Octubre de 1576.—Soneto entre el autor y su pluma.—Soneto de Amador de Loaysa.—Epístola al lector.—Texto.—Tabla.—«Disculpa de Juan Timoneda a los pan y aguados de la prudencia, y Colegiales del prouechoso silencio,» en dos quintillas.—Colofón.

127 hojas foliadas, en 8.°, en letra gótica parte de la portada, texto (menos los versos que preceden á cada patraña) y colofón, pocas abreviaturas y 29 líneas por plana.

Según el Sr. Gayangos, hay dos ediciones del mismo año é impresor. Jimeno y Fuster no citan más que una. Yo no conozco más que ésta.

Biblioteca de la Academia Española.

1577.

516. Breviarivm Ad vsvm sacri ordinis Cisterciensis, nouissimè emendatum, multisquè sanctorũ historijs locupletatum, & auctum. Anno *(Escudo de la orden de San Bernardo)* 1577. Complvti. Ioannes Iñiguez à Lequerica excudebat. *(Esto dentro de una orla.)* Esta tassado en marauedis.

Fr. Luis Alvarez de Solís, cisterciense, á sus hermanos.—Tabla de fiestas movibles.—Tabla de lo contenido.—Indices.—Oraciones.—Aureo número.—Texto.

28 hojas de principios, y el texto llega en este ejemplar, al que falta el fin, hasta el folio 383; en 8.°, á dos columnas.

Fr. Luis Alvarez es el autor ó compilador de este breviario. Tiene alguna estampita.

Librería del Sr. D. Juan Clímaco Plaza (Alcalá de Henares).

517. Libro espiritual que trata de los malos lenguages del Mundo, Carne, y Demonio, y de los remedios contra ellos. De la fe y del propio conocimiento, de la penitencia, de la oracion, meditacion, y pasion de nuestro Señor Jesucristo, y del amor de los proximos. Compuesto por el Reverendo Padre M. Iuan de Avila, predicador en el Andalucia. En Alcala en

casa de Anton Sanchez de Leyva, año de 1577. *(Al fin se repiten estas señas de impresión.)*

Privilegio del Rey, á 25 de Febrero de 1577.—Prólogo del autor.—Breve suma del libro.—Dedicatoria al marqués de Priego por el P. Juan de Villaras y Juan Díaz, discípulos y compañeros del autor.—Privilegio.—Otro.—Texto.—Tabla.—Colofón.

12 hojas de principios, 381 foliadas de texto y 15 de tabla; en 8.°

Manifiesta el autor en el prólogo haber sabido con admiración que Juan de Brocar había publicado en Alcalá, año de 1556, un libro sobre el mismo asunto, sin haberle consultado previamente ni haberle dado noticia alguna; libro que él hacía veintisiete años enviara á una religiosa, de cuyas manos pasó á otras, pues ella había muerto, y así hubo alguien que cometió la indiscreción. El autor no lo había querido publicar antes, aun cuando se lo rogaron mucho. La religiosa para quien escribió esta hermosa obra, en que campean el ardoroso espíritu de este admirable escritor místico y sus hermosas dotes literarias, fué Doña Sancha Carrillo. Algunos críticos entienden que dichas dotes resplandecen como en ninguna otra obra en el *Epistolario* del mismo escritor; pero según entiendo, y aparte de las circunstancias distintas por su índole en cada una de estas obras, en ésta á que me refiero ahora son también dignas de la mayor alabanza.

Biblioteca de San Isidro.

518. Los tres libros de Mattheo Maria Boyardo, Conde de Scandiano, llamados Orlando Enamorado, traduzidos en Castellano, y dirigidos al Illustrissimo Señor don Pedro Luys Galceran de Borja, Maestre de Montesa. Por Francisco Garrido de Villena. *(Estampa con el carro de Venus.)* Con licencia, Impresso en Alcala en casa de Hernan Ramirez, impressor y mercader de libros. Año, M.D.LXXVII.

Licencia: 25 de Enero de 1577.—Privilegio real: 5 de Febrero de 1577.—Dedicatoria.—Versos latinos de Santiago Juan Falcó.—Soneto de Luis de Sant Angel.—Al lector.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 197 de texto, en 4.°, á dos columnas.

Bibliotecas Nacional y del Sr. Gayangos.

519. Compendio de algvnas Historias de España, donde se tratan muchas antiguedades dignas de memoria: y especialmente se da noticia de la antigua familia de los Girones, y de otros muchos linajes. Dirigido al Excellentissimo Señor don Pedro Giron quarto deste nombre, Duque primero de Ossuna, y quinto Conde de Ureña. *(Escudo del mismo.)* Por el doctor Geronymo Gudiel. En Alcala En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año 1577.

Censura de Jerónimo de Zurita.—Licencia del Rey.—Al autor, Juan de Vergara, médico en Alcalá: Soneto. — Erratas. — Tasa.—Suma de lo contenido.—Dedicatoria.—Al lector.—Texto.—Tabla de capítulos.—Indice.

Seis hojas de principios, 129 hojas numeradas de texto y 45 de árboles genealógicos, tabla é índice; en folio.

Libro de genealogías muy curioso, esmeradamente impreso, y en cuya portada figura el escudo del primer duque de Osuna dentro de un cuerpo arquitectónico, bien grabado por Antonio de Arfe. La impresión es excelente, así como el papel. No lo es tanto la ejecución de los árboles genealógicos, que de seguro no corrieron á cargo de Arfe.

Bibliotecas Nacional, de San Isidro y de la Escuela Superior de Diplomática.

520. Coloquios Matrimoniales del licenciado Pedro de Luxan. En los quales se trata como se han de auer entre si los casados | y conseruar la paz. Criar sus

hijos | y gouernar su casa. Tocanse muy agradables sentẽcias | dichos | y hechos y leyes | y costũbres antiguas. *(Dos figuritas de mujer: encima de la una dice «Dorotea,» y de la otra «Eulalia.»)* Impresso con licencia, en Alcala de Henares, por Sebastian Martinez. Año de M.D.LXXvij. ¶ Esta tassado en mrs. *(Al fin:)* Fue impressa la presente obra, en Alcala de Henares, por Sebastian Martinez, Fuera de la puerta de los sanctos Martyres. Año de mil y quinientos y setenta y siete.

Censura del Dr. Saavedra: 19 de Mayo de 1570 (á la vuelta de la portada).—Licencia á favor de Sebastián Martínez: 14 de Noviembre de 1570.—Epístola ó proemio al conde de Niebla.—Texto.—Tabla.—Colofón.

141 hojas de principios y texto foliadas y 3 de tabla, en 8.°, letra gótica, menos la primera línea de la portada, los principios, tabla, colofón y argumentos de los coloquios.

Se divide en seis coloquios esta obra, de que se cuentan hasta siete ediciones. En la de Toledo, que imprimió en 1552 Juan Ferrer y que parece es la primera, vense también en la portada las dos figuritas de Dorotea y Eulalia.

Este Pedro de Luján es, según algún erudito, el autor del *Libro segundo del Caballero de la Cruz*, también dedicado al conde de Niebla, y del *Doceno libro de Amadís ó D. Silves de la Selva*, ambos de caballerías.

Nicolás Antonio sólo le atribuye los *Coloquios*, de los que cita la edición siguiente y no otra.

Biblioteca Nacional.

521. Los otros dos libros vndecimo y dvodecimo de la Coronica general de España, que continuaua Ambrosio de Morales... Van juntas con esta parte de la coronica las Antigüedades de España, que hasta agora se han podido escreuir. Alcala de Henares. En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. M.D.LXXVII.

26 hojas de principios, 226 de texto y 4 de tabla; en folio.

Las *Antigüedades* llevan 5 de preliminares y 131 de texto.

Los últimos libros se publicaron en Córdoba en 1586.

522. Retablo de la vida de Christo: hecho en metro | por el deuoto padre don Juan de Padilla mõje Cartuxo. Impresso con licencia en Alcala de Henares | por Sebastian Martinez. Año. M.D.Lxxvij. *(Esto bajo un gran Crucifijo y todo dentro de orla. Al fin:)* Fue impressa con licencia la presente obra en Alcala de Henares | por Sebastian Martinez. Año de mil y quinientos y setenta y siete. Fuera de la puerta de los sanctos Martyres.

Aprobación (al dorso de la portada).—Licencia.—Tabla.—Argumento.—Texto.—Colofón.

68 hojas foliadas, con viñetas, en folio, letra gótica, á dos columnas.

523. Imagen de la vida cristiana, ordenada por dialogos, como miembro de su composicion: el primero, de la verdadera Filosofia; el segundo, de la Religion; el tercero, de la Justicia; el cuarto, de la Tribulacion; el quinto, de la vida solitaria; el sexto, de la memoria de la muerte. Compuestos en lengua portuguesa por el muy reverendo y docto Fr. Hector Pinto, de la orden del glorioso Sant Hieronimo, traducidos en nuestro vulgar Castellano. Con licencia de los Señores del Consejo. Impreso en Alcala de Henares en casa de Andres de Angulo, año 1577, a costa de Pedro del Borque, librero.

Tasa: 20 de Diciembre de 1576.—Aprobación de Fr. Alonso de Orozco.—Idem de

Fr. Manuel de Vega: Lisboa, 13 de Enero de 1563.—Licencia del Provincial: Coimbra, 20 de Julio de 1566.—Aprobación del Dr. Pérez.—Licencia del Vicario de Zaragoza: 4 de Abril de 1571.—Licencia de la Inquisición: Zaragoza, 16 de Mayo de 1571.—Licencia del Consejo á favor de Antonio Manuel, librero: 22 de Mayo de 1576.—Erratas.—Prólogo.—Texto.

12 hojas de principios y 300 foliadas de texto, en 8.°

Comprende la primera parte.

524. Dialogos de varias qvestiones en Dialogos y metro Castellano sobre diuersas materias, con vn romance al cabo del dia final del juyzio y de sus señales Compuesto por Lorenço Suarez de Chaues vezino de la ciudad de Merida. Dirigido ala Magestad Real del Rey Don Phelippe nuestro señor rey de las españas. Impresso en Alcala de Henares en casa de Iuan Gracian. Año. 1577.

Aprobación del Dr. Rengifo.—Protestación del autor.—Privilegio real al autor, vecino de Mérida: San Lorenzo, 14 de Setiembre de 1576.—Dedicatoria.—Octava real al Rey.—Soneto al Rey.—Sonetos de Alonso de Herrera, D. Diego de Mendoza y el bachiller Gaspar de Silva en loor del autor.—Epístola del mismo, en prosa, á los lectores.—Soneto del autor á la obra.—Otro doble del argumento de la misma.—Texto.—Tabla.

Ocho hojas de principios, 346 foliadas de texto, en cuya última página empieza la tabla, y 4 hojas para acabar ésta; en 8.°

Escrita en variedad de metros y dividida en 23 diálogos, por su fondo coloca al autor en la categoría de los poetas doctos. Las cuestiones son de esta naturaleza:

«Si la vida humana se diuide en vida actiua y contemplatiua.

»Del episcopal estado.

»De los prouechos y daños del matrimonio.

»De la libertad.

»De la nobleza y fama,» etc.

El romance del juicio final empieza al folio 335 con estos versos:

Abrid christianos los ojos
los que los teneys cerrados
o traed por los abrojos
los çapatos bien solados.

Biblioteca Nacional.

525. D. Francisci Toleti, Societatis Iesv, Commentaria Vnà cum quæstionibus. In tres libros Arist. De Anima. Nvnc primvm in lvcem edita. *(Estampa del Niño Jesús.)* Cvm Privilegio. Compluti, Apud Ioannem Gratianum. Anno. M.D.LXXVII.

Privilegio para esta obra y para la anterior: 3 de Agosto de 1577.—Página blanca.—Indice de cuestiones.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 272 foliadas de texto, en 4.°, á dos columnas.

La última hoja ofrece la particularidad de estar impresa en caracteres más pequeños que los demás.

Biblioteca de San Isidro.

526. D. Francisci Toleti, Societatis Iesv, Commentaria Vnà cum quæstionibus. In octo libros Aristotelis de Physica auscultatione. Nvnc primvm in lvcem edita. *(Estampa del Niño Jesús.)* Cvm Privilegio. Compluti, Apud Ioannem Gratianum. Anno. M.D.LXXVII.

Privilegio del Rey á petición del autor al rector del Colegio de la Compañía en Alcalá: San Lorenzo, 3 de Agosto de 1577.—Página blanca.—Al lector.—Texto.

Cinco hojas de principios, 250 numeradas de los cinco primeros libros y 122 con numeración aparte para los tres libros restantes; en 4.°, á dos columnas. Los últimos llevan también signatura de pliegos propia.

Biblioteca de San Isidro.

1578.

527. Libro de la oracion en qve se ponen consideraciones sobre los Euangelios de todos los Domingos del año, y algunas fiestas principales. ¶ Va al fin añadida vna carta o colloquio interior de Christo nuestro redemptor al anima deuota. Cõpuesta en latin por el R. P. don Iuan Laspergio, y traduzida en romance por el mesmo auctor. ¶ Compuesto por fray Andres Capilla, monje de la Cartuxa, Prior del Paular. *(Estampita de la Cruz.)* Con previlegio. Impresso en Alcala de Henares, por Iuan Gracian. Año. 1578.

Censura de Fr. Diego de Santo Tomás (á la vuelta de la portada).—Licencia y privilegio: Madrid, 9 de Marzo de 1577.—Al lector.—Preámbulo.—Texto.

186 hojas numeradas, en 8.°

Sigue la *Carta ó coloquio* de que hacemos artículo separado.

Hay una segunda parte que lleva esta portada:

«Libro segundo de la Oracion, en qve se ponen Consideraciones sobre los Euangelios de todas las ferias de la Quaresma. Compuesto por fray Andres Capilla... Con previlegio. Impresso en Alcala de Henares, por Iuan Gracian impressor de libros. Año. 1578.»

Bibliotecas Nacional, de la Academia Española y de la Universidad Central.

528. Fratis Didaci Stellae Ordinis Minorum, in sacrosanctum Iesu Christi Euangelium secundum Lucam Enarrationem. Tomvs primvs. Ab avthore in hac secvnda aedictione auctum, correctum, & locuplectatum. *(Escudo de armas.)* Cum privilegio. Complvti. Excvdebat Andraeas de Angvlo. M.D.LXXVIII. Vendense en casa de Iuan Lopez mercader de libros. Esta tassado a tres marauedis el pliego.

Privilegio en el Bosque de Segovia, á 16 de Julio de 1573.—Dedicatoria á D. Martín Gaztelu.—Aprobación de la Universidad Complutense.—Licencia de la Orden.—Aprobación de Fr. Francisco de Cáceres.—Indice de autoridades.—Idem de cosas notables.—Poesía latina al autor del licenciado Juan de Córdoba, teólogo complutense.—Texto.

Tomo I: 36 hojas de principios y 334 de texto, á dos columnas.

Tomo II (impreso en 1677 por el mismo): 377 hojas, en folio.

La obra fué impresa en 1677, como lo dice el colofón y portada del tomo II, aunque al hacer la tirada del tomo I se le pusiese la fecha de 1678. Esto se explica, porque ambos tomos van juntos: el segundo lleva en la portada el escudo del impresor.

La primera edición se hizo en Salamanca, en 1775, por Juan de Canova.

Bibliotecas de San Isidro y del Seminario de Sigüenza.

529. Rosario de nuestra Señora y Summario de la vida de Christo, por Fr. Luis de Estrada, Rector del Colegio de San Bernardo de Alcala de Henares. Alcalá, por Iuan Iñiguez de Lequerica, 1578. *(Al fin:)* En Alcala En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año 1578.

Aprobación de Fr. Juan de Vega.—Privilegio del Rey: Aranjuez, 22 de Noviembre de 1568.—Sumario de las partes que contiene el libro.—Epigrama latino del lusitano Simón Acuña en loor del Rosario.—Al lector.—Texto.—Colofón.—Estampa de la Virgen del Rosario.

Siete hojas de principios, 158 foliadas de texto y una para el colofón y estampa; en 8.°

Como este ejemplar no tiene portada, ha de corregirse el título que he puesto antes. Así, aunque en el título dicho, escrito conforme indica el privilegio, se hable del sumario de la vida de Cristo, en la obra sólo se trata del Rosario. Está dividido en tres

partes y lleva varias estampitas, algunas de las cuales, como las del Niño Jesús y de la Oración del Huerto, puso Lequerica en el frontis de algunos libros por él impresos. Muñiz, en su *Biblioteca cisterciense*, menciona una edición de Alcalá de 1570, y no ésta, por lo cual es de sospechar si se refiere á ella, porque me parece que la cita algo de memoria. Se hicieron otras en Barcelona y Madrid. Escribió también, aunque no consta que la publicó, una *Apología á favor de los padres de la Compañía de Jesús*, con motivo de resistirse su establecimiento en Alcalá y Zaragoza.

Biblioteca de San Isidro.

530. Fr. Ioannis Feri Mogvntini Ordinis Minorum Regularis Obseruantiæ, in sacrosanctum Iesu Christi secundum Ioānem Euangelium Cōmentaria, nunc, denuo post multas animaduersiones, ex iudicio & censura facultatis Theologicæ Salmaticensis. (?) Per Fratrem Michaelem Medinam eiusdem Ordinis, & Sacræ Theologiæ Magistrū, repurgata atq; exacta. Ad Illūstrissim. Dominvm Ioannem Riberam Archiepiscopum Valentinum, ac Antiochenum Patriarcham. *(Escudo del impresor.)* Accesit eiusdem authoris Paulinæ Epistolæ ad Romanos interpretatio, per eundem quoque ex eadem censura expolita & reformata. Cum priuilegio. Regis. Complvti. Apud Antonium Sanchez à Leyua. Anno. 1578. *(Al fin se repiten las señas de la impresión, pero la fecha es de* 1579.*)*

Licencia.—Otra para esta edición.—Privilegio, á 16 de Abril de 1578.—Otro para Aragón, á 28 de Febrero de 1562.—Dedicatoria.—Fr. Miguel de Medina al lector.—Prólogo.—Indice.—Texto.

16 hojas de principios y 327 de texto, á dos columnas.

En folio.

No la cita la *Biblioteca franciscana*.

Biblioteca de San Isidro.

531. Exegesis in Epistolam Pauli ad Romanos. Autore Ioanne Fero. Compluti, anno 1578.

Cítala sin más señas Fr. Juan de San Antonio, en la *Biblioteca franciscana*. Juan Fero era alemán.

532. De expensis et meliorationibvs, liber vnvs. Ad... D. Antonium Rodriguez Mourino, de Paços, Episcopum Pattēsem... Avthore Ioanne Garcia Galleco, in Galleco Olim, nunc in Supremo Hispaniæ Senatu Causarum Forensium Relatore. *(Escudo del Prelado.)* Cvm Privilegio, Compluti, Apud Antonium Sanchez à Leyua Typographum. M.D.LXXVIII: A costa de Blas de Robles Mercader de Libros en Corte.

Privilegio del Rey al autor: El Pardo, 23 de Setiembre de 1576.—Dedicatoria.—Epigrama latino al lector, por Juan García Rapella, hijo del autor.—Tabla de capítulos.—Tabla de leyes.—Texto.—Colofón.—Indice.

Seis hojas de principios, 246 foliadas de texto y 13 de índices; en folio, á dos columnas.

Biblioteca Nacional.

533. Carta o colloqvio interior de Christo nuestro Redemptor, al anima deuota. En que le enseña como se deue conoscer a si misma, y como le ha de agradar y seruir con perfection. *(Estampita de la Cruz.)* Con privilegio. Impresso en Alcala de Henares, por Iuan Gracian impressor de libros. Año de 1578.

Epístola al lector.—Texto.

Sigue la numeración de la obra *Libro de oración*, de Fr. Andrés Capilla, impreso en el mismo año, y termina con el folio 240, también en 8.°

La carta es del P. Lanspergio, monje cartujano, y debió traducirla al castellano

el mismo Fr. Andrés Capilla para ponerla á manera de apéndice de su libro. He visto algún ejemplar suelto, aunque con la misma numeración continuada que he dicho.

Biblioteca de la Universidad Central.

534. Los cinco libros primeros Dela Coronica general de España, que recopilaua el maestro Floriã de Ocãpo, coronista del Rey nuestro señor, por mandado de su Magestad, en Çamora. En Alcala En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año 1578. Con Privilegio Real. A costa de Diego Martinez mercader de libros. *(Dentro de un frontis igual al de la continuación de Morales.)*

Privilegio del Rey á Ambrosio de Morales: Madrid, 29 de Agosto de 1574.—Nota. —Prólogo.—Texto.—Nota de la impresión.—Medallón representando á España. —Tabla.

222 hojas foliadas y 8 de tabla, en folio, á dos columnas.

La nota que sigue al privilegio dice:

«En el año de mil y quinientos y quarenta y nueue se publico por estos reynos vn libro escripto en lengua castellana, cuyo titulo es. Libro de grandezas y cosas memorables de España impresso en Seuilla en casa de Dominico de Robertis, a ocho dias de Agosto del dicho año, y dirigido al Principe nuestro Señor. Sepan los que lo leyeren que todo va sacado de los quatro libros primeros deste volumen que por aquel tiempo andauan impressos, sin mudar palabra ni sentencia: mas de que las cosas que aqui se tratan derramadas por la historia, segun acontescian en el discurso de los tiempos, las junto el autor de aquel libro en vn lugar, y las vendio por suyas, sin hazer mencion de esta Coronica dõde las vuo tomado. Es bien verdad que a la rebuelta desto añadio de su casa algunos errorcillos notorios, como fue dezir que Iaen era la que solian dezir Iliturge: y otros desta calidad. Quesimos aqui hazer memoria desto, mucho contra nuestra voluntad, pero importunado por algunos amigos, para que los letores queden auisados de todo, y sean gradescidos a quien lo deuen y no a los que toman haziendas agenas, y las dan como suyas proprias, por parescer liberales no lo siendo.»

En el privilegio se dice que se imprimía otra vez porque la continuaba Ambrosio de Morales y no se hallaban ya ejemplares de la edición anterior. La primera edición es de Zamora, por Juan Picardo, gótica, de 1544; pero comprende sólo los cuatro primeros libros. Se citan otra de Zamora, sin año; otra de Medina del Campo, de 1553, con el quinto libro, según Brunet, y aun otra de Alcalá, de 1564. Del contexto del privilegio no se deduce sino que había una edición anterior á la de Alcalá de 1578. Se imprimió después en 1604, en Valladolid, por Sebastián de Camas, y en Madrid, en 1791, por Benito Cano, con las obras de Ambrosio de Morales, edición muy conocida.

Biblioteca de San Isidro.

535. Primera parte de los mysterios de la sacrosanta passiõ de Christo nuestro Redentor y Señor: que contiene dende q̄ ceno con sus Apostoles, hasta que fue lleuado preso a casa de Anas. Compuesto por el muy Reuerendo Padre fay *(sic)* Francisco Ortiz Arias Dotor en Santa Theologia, de la Orden de San Francisco. Dirigido a la C. R. M. de la Reyna doña Ana de Austria... Con priuilegio. Impresso en Alcala, en casa de Hernan Ramirez 1578.

Estampa del Calvario.—Privilegio, á 1.º de Agosto de 1567.—Censura del Dr. Rengifo.—Tasa.—Privilegio para Aragón.—Erratas.—Dedicatoria.—Texto.

Tomo I (primera parte): 15 hojas de principios, 2 blancas y 242 de texto.

Tomo II (segunda parte, impresa en el mismo año y por el mismo impresor): 324 hojas.

Tomo III (tercera parte, en la misma imprenta y año): 238 hojas, en 8.°

Al fin de la primera parte se reproduce la estampa que va al principio y las señas de la impresión en las tres.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

536. D. Francisci Toleti Societatis Iesv Commentaria, vnà cum Quæstionibus. In vniversam Aristotelis logicam. Multò accuratius, diligentiusq; nunc denuò excussa. Adeiecto Indice quæstionum. *(Monograma de Jesús.)* Cvm Privilegio. Complvti, Apud Ioannem Gratianum. Anno, 1578.

Privilegio real: San Lorenzo, 3 de Agosto de 1577.—Indice de cuestiones.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 252 foliadas de texto, en 4.°, á dos columnas.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1579.

537. La segunda parte de Orlando, con el verdadero svcesso de la famosa batalla de Roncesualles, fin y muerte de los doze Pares de Francia de Ludovico Ariosto. Alcala, en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año 1579.

Cuatro hojas de principios y 252 de texto, con una estampa.

Se cita una edición de 1559, ¿pero no es esta misma? Presumo que ésta es la que cito después.

538. Primera parte del Epistolario Espiritual para todos estados. Compuesto por el Reuerendo padre Maestro Iuan de Auila Predicador en el Andaluzia. Dirigido al Serenisimo Principe, y Reuerendis. Cardenal Alberto, Archiduque de Austria. *(Retrato del Salvador.)* Con privilegios. En Alcala, en casa de Iuan de Lequerica. 1579. A costa de Blas de Robles y Diego de Xaramillo.

Privilegio real, á 10 de Junio de 1578.—Aprobación del Dr. Sebastián Pérez.—Otro privilegio (para Aragón), á 14 de Junio de 1578.—Dedicatoria suscrita por Juan Díaz.—Prólogo.—Texto.—Tabla.

Ocho hojas de principios, 275 de texto y 3 de tabla y colofón; en 8.°

Juan Díaz fué compañero y discípulo del autor.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro de Madrid.

539. Segvnda parte del Epistolario Espiritual. Compuesto por el Reuerendo Padre Maestro Auila Predicador en el Andaluzia. *(Estampa de Nuestra Señora.)* Impresso con licencia en Alcala de Henares en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año, 1579. A costa de Blas de Robles y de Diego de Xaramillo mercaderes de libros.

Portada.—Texto.—Tabla.

Una hoja de portada, 332 de texto y 11 de tabla; en 8.°

El colofón lleva la fecha de 1578.

Biblioteca de San Isidro.

540. Cortes de Madrid del año de mil y quinientos y setenta y ocho. Quaderno de las Leyes y Prematicas que su Magestad mando hazer en las cortes que tuuo y celebro en la villa de Madrid, que se començaron el año passado de setenta y seys, y se acabaron el año de LXXVIII. *(Escudo real.)* Con licencia. Impressas en Alcala por Iuan Gracian. Año de 1579. A costa de Blas de Robles, mercader de libros en Corte. Estan tassadas a cinco maravedis el pliego.

Pregón.—Licencia al librero: 6 de Febrero de 1579.—Texto.

Una hoja de portada y 39 de texto, en folio.

Biblioteca Nacional.

541. La segunda parte de Orlando, con el verdadero svccesso de la batalla de Roncesvalles, fin y muerte de los doze Pares de Francia. Dirigida al muy Illustre señor don Pedro Centellas Conde de Oliua, &c. Por Nicolas Espinosa nueuamente corregida. *(Caballero jinete blandiendo una espada.)* En Alcala, En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año 1579. A costa de Hernan Ramirez mercader de libros.

Aprobación de Diego Gracián: 25 de Enero de 1577.—Licencia á Pedro del Bosque, librero vecino de Alcalá: 5 de Febrero de 1577.—Dedicatoria del autor.—Información de lo que refiere esta historia.—Sonetos de Manuel Ferrando, Juan Despuig y D. Gaspar Romaní.—Epigrama latino de Juan Mirane.—Texto.—Tabla de cosas notables.—Nota de la impresión.

Cuatro hojas de principios y 152 foliadas de texto y lo demás, en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca Nacional.

542. Los famosos y heroycos hechos del invencible y esforçado Cauallero, honra y flor de las Españas, el Cid Ruy Diaz de Biuar. Cō los de otros varones Illustres dellas, no menos dignos de fama y memorable recordaciō: en Octaua Rima, por Diego Ximenez Ayllō de la ciudad de Arcos de la Frontera en Andaluzia. Dirigidos al Illustrissimo y Excellentissimo señor Don Fernādo Aluarez de Toledo, Duque de Alua... *(Viñeta.)* Con licencia. En Alcala de Henares, en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año de 1579. A costa de Diego Martinez mercader de libros.

Licencia del Consejo, en 4 de Marzo de 1578.—Dedicatoria.—A los lectores.—Dos sonetos de Juan Vaca de Sotomayor.—Otros dos de Juan de Baraona.—Otro de un amigo del autor al duque de Alba.—Octava del autor en alabanza de España y del Cid.—Texto.—Aprobación del licenciado Espinosa: En Bruselas, á 1.° de Abril de 1568.—Colofón, fechado en 1580.

Seis hojas de principios, 149 foliadas de texto, á dos columnas, y una para el colofón; en 4.°

Consta de 32 cantos en octava rima, inspirados en el amor á la patria, madre de tantos ilustres hijos. No es obra de singular excelencia poética. El autor se disculpa en el prólogo á los lectores diciendo que desde los diez y ocho años comenzó á servir como soldado, vistiendo aún el hábito militar y habiendo padecido grandes trabajos en el mar y en la tierra, aprovechándose de los ratos de descanso para dar gusto á su invencible afición de escribir en prosa y verso, con lo cual escribió «siete libros en prosa,» sin que pudiese sacarlos á luz, y aun habiéndolos perdido en Sicilia y Venecia. Este lo escribió en medio de los mayores desasosiegos de su vida militar en Nápoles, é imprimiólo á su costa con no pequeño sacrificio.

De uno de los sonetos laudatorios consta que los apellidos del autor eran Ximénez, Gil, Ayllón y Láinez.

Bibliotecas de la Academia Española y de los Sres. Marqués de Pidal y Gayangos.

543. Cancionero general de la Doctrina Christiana. Hecho por el Licenciado Juan Lopez de Ubeda, natural de Toledo. Alcala de Henares. 1579. *(Al fin:)* En Alcala de Henares, en casa de Iuā Iñiguez de Lequerica, Impressor de libros. Año de 1579.

El ejemplar de la Biblioteca Nacional está falto de portada y de las tres hojas siguientes, por lo cual daré de lo demás la noticia siguiente:

Prólogo.—Carta del autor al licenciado López de Salas.—Declaración del prólogo, en seis octavas reales.—Soneto del maestro Arce.—Grabado en madera.—Texto.—Otro grabado.—Soneto.—Colofón.

12 (?) hojas de principios, 247 foliadas de

texto y una última sin foliar; en 8.°, mala impresión.

Es un conjunto de composiciones muy variadas, unas de autores que se nombran y otras anónimas, acaso del mismo López de Ubeda.

Escribió esta curiosa compilación, en que hay también loas y comedias alegóricas, para procurar algún beneficio al colegio que había fundado, «donde se sustentan de ordinario 30 niños.» En la dedicatoria da interesantes noticias de las obras excelentes hechas por el licenciado López de Salas siendo vicario de Alcalá.

Contiene poesías de los maestros Arce, Ximénez, Cámara, Marco Antonio, licenciado Ruy López de Zúñiga, licenciado Vergara, todos ellos naturales de Alcalá de Henares; Fr. Pedro de Mendoza, franciscano, y el licenciado Braojos.

Al folio 110 comienzan unos *enfados*, como los llama, y de los cuales dice: «Estos enfados imprimi en otro libro de doctrina... imprimieronse en vn año ocho vezes, a mil y quinientos, en casa de Juan Iñiguez de Lequerica Impressor de libros.» Los llama de dicho modo porque emplea repetidas veces la palabra «enfadame.»

Al folio 161 vuelto va una *Comedia de San Alexo*, traducida por Ubeda y por Cornejo de Rojas.

544. Colloquios Matrimoniales del Licenciado Pedro Lujan. Alcalá de Henares, 1579. Por Sebastian Martinez.

En 8.°

Cítala Nicolás Antonio y cree Salvá que es la sexta edición. Acaso es error de aquél, quien cambió el número 7 de la fecha por el 9.

545. Declamationes Deiparæ Mariæ Virginis, per omnes illius solemnitates digestæ. Avthore Fratre Alfonso de Orosco, ordinis eremitarum sancti Augustini. Accessere Declamatio quædā festiuitatis sancti Lucæ, & tractatus super Magnificat. *(Estampita de la coronación de la Virgen.)* Cvm Privilegio. Compluti apud Ferdinandū Ramirez. M.D.LXXIX. *(Al fin se repiten estas señas.)*

Privilegio real al autor: Madrid, 3 de Octubre de 1578.—Prólogo al lector.—Tabla.—Texto.—Otra tabla.—Censura del P. Yepes.—Colofón.—Erratas.

325 hojas numeradas en todo, una de colofón y 5 de erratas; en 8.°

Comprende diez sermones. El tratado sobre el *Magnificat* comienza al folio 261 vuelto y le sigue una *Summa* del mismo cántico, la que comienza al folio 315 vuelto.

Bibliotecas de San Isidro y del Seminario de Sigüenza.

546. Tratado de deuotissimas y muy lastimosas contemplaciones de la passion del hijo de Dios, y de la cōpassion de la virgē santa Maria su madre: por esta razon llamado Passio duorū. Dirigido a la illustre señora... *(Estampa de Cristo crucificado.)* Impresso con licencia en Alcala de Henares, por Hernan Ramirez Año de 1579.

Nota de no estar aprobado este libro.—Privilegio: 11 de Setiembre de 1578.—Dedicatoria.—Prólogo.—Texto.—Tabla.

227 hojas numeradas de principios y texto y 3 de tabla, en 8.°

El privilegio está concedido á favor de Hernán Ramírez, librero.

Biblioteca de San Isidro.

547. Romancero historiado con mucha variedad de glosas, sonetos y al fin una floresta pastoril, hecho y recopilado por Lucas Rodriguez. Alcalá de Henares en casa de Hernan Ramirez. 1579.

En 12.°

El Sr. Durán, que es quien lo cita, y después de él hace lo mismo el Sr. Salvá, no

sabe si es de dicho año ó de 1581. Ambas cosas pueden ser, pues la licencia que aparece en la edición que yo describo *de visu*, es de Enero de 1579.

548. Tabvlae Breues & compendiariæ in duos Tomos Rethoricæ compositæ ab Alfonso Torreseo ingenuarū artium & Philosophiæ magistro, & primario eloquentiæ professore in Academia Complutensi. De orationis, quæstionis, & oratoris partibus. *(Escudo del autor.)* Cvm Privilegio. Compluti Ioannes Iñiguez à Lequerica excudebat. Anno 1579. *(Al fin se repiten las señas de la impresión.)*

Privilegio real: En el Pardo, 9 de Febrero de 1579.—Tasa: 9 de Setiembre de 1579. —Censura de Juan López de Hoyos: «ex hac vestra Mantuana schola.»—Versos laudatorios latinos de Juan de Córdoba.—Indice.—Dedicatoria al Dr. D. Juan Continente, rector de la Universidad.—Texto de las tablas retóricas.—Oración.—Colofón.—Erratas.

18 hojas de principios, 121 foliadas de texto en letra itálica, y 12 lo demás; en 8.°

La oración que va después del texto, sin foliar, pero comprendida en la signatura general de pliegos, la pronunció el autor en el doctorado en Teología del Mecenas, á quien dedica su obra, Rector de la Universidad.

Bibliotecas de San Isidro y de la Academia Española.

1580.

549. Amadis de Gaula. *(Estampa de un caballero armado en actitud de acometer, grabada en madera.)* Aqui comiençan los quatro libros primeros del inuencible cauallero, Amadis de Gaula, en los quales se tratan sus altos hechos de armas y cauallerias, nuevamẽte impresos. En Alcala de Henares, con licencia del Consejo Real, en casa de Querino Gerardo. Año de 1580. A costa de Iuan Gutierrez mercader de libros. *(Portada en rojo y negro con orla. Al fin:)* Acaban los quatro libros del muy esforçado y virtuoso cauallero Amadis de Gaula hijo del Rey Perion y de la reyna Elisena en los quales se hallaran muy por estenso las grandes auenturas y terribles batallas que en sus tiempos por el se acabarō y vencieron y por otros muchos caualleros, assi de su linage como de amigos suyos. Impresso en Alcala de Henares en casa de Querino Geraldo. Año 1580.

Introducción.—Texto.

Una hoja de portada, 226 numeradas de lo demás, en 4.° mayor, á dos columnas, letra gótica, la portada en letra redonda.

Biblioteca Universitaria de Valladolid, según nota que me remitió el Sr. Gutiérrez del Caño.

550. Tratado de quan necesaria sea la Paz de l'Alma, y como se puede alcanzar. Por Fr. Juan Bonilla, franciscano. Alcalá de Henares, en casa de Juan Iñiguez de Lequerica, año 1580.

En 8.°

N. Antonio. La *Biblioteca franciscana* menciona una edición de Colonia, 1626, y alguna otra.

551. Compendio Y Summario de Confessores y penitentes, sacado de toda la substancia del Manual de Nauarro. Traduzido de lengua Portuguesa, en lengua Castellana, por el Reuerendo padre fray Antonio Bernal, de la Orden de San Augustin, Predicador y Prior en el Conueto *(sic)* de Xerica, en la Prouincia de Aragon. Impresso con licencia En Alcala, en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año 1580. A costa de Blas de Robles, y Diego de Xaramillo mercaderes de libros.

Aprobación del Dr. Sebastián Pérez (á la vuelta de la portada).—Privilegio á favor de Blas de Robles: En Madrid, á 24 de Marzo de 1580.—Prólogo al lector.—Introducción.—Anotación ó advertencia.—Texto.—Tabla.

Ocho hojas de principios, 390 de texto, cuya última página es blanca, y 21 de tabla; en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

552. Los Lusiadas de Luys de Camoes, Traducidos en octaua rima Castellana por Benito Caldera, residente en Corte. Dirigidos al Illustriss. Señor Hernando de Vega de Fonseca, Presidente del consejo de hazienda de su M. y de la santa y general Inquisicion. *(Estampa.)* Con privilegio. Impresso en Alcala de Henares, por Iuã Gracian. Año de M.D.LXXX.

Aprobación de Fadrique Furio Ceriol: Madrid, 17 de Marzo de 1580.—Privilegio al traductor: Guadalupe, 26 de Marzo de 1580.—Dedicatoria del traductor.—A los lectores, Pedro Láynez.—Sonetos del licenciado Garay, Luis de Montalvo, el maestro Vergara, un amigo del traductor y Pedro Láynez.—Texto.—Colofón.

202 hojas sin foliar, en 4.°, signatura *A-Aa* de á 8 hojas; la última lleva 10.

Bibliotecas Nacional y de la Academia Española.

553. Libro de la oracion en qve se ponen consideraciones sobre los Euangelios de todos los Domingos del año, y algunas fiestas principales. Va al fin añadida vna carta o colloquio interior de Christo nuestro redemptor al anima deuota. Cõpuesta en latin por el R. P. don Iuan Lãspergio, y traduzida en romance por el mesmo auctor. Compuesto por fray Andres Capilla, monje de la Cartuxa, Prior del Paular. *(Estampita de la Cruz.)* Con previlegio. Impresso en Alcala de Henares, por Iuan Gracian. Año. 1580. Esta tassada en setenta y cinco marauedis.

Censura de Fr. Diego de Santo Tomás.—Tasa: 23 de Agosto de 1578.—Licencia y privilegio real: Madrid, 24 de Abril de 1580.—Al lector.—Preámbulos.—Texto.—Carta ó coloquio interior.

232 hojas numeradas, en 8.°

La carta de Lanspergio empieza al folio 181. De ella hago artículo aparte.

Biblioteca Nacional.

554. Catecismo breve para enseñar á los niños. Por Gaspar Cardillo de Villalpando. Compluti. Apud Ioannem a Lequerica. 1580.

En 12.°

555. Divi Hieronymi Stridonensis Epistolæ aliquot Selectæ, in vsum gymnasiorum vbi Latina lingua docetur, vt habeant adolescentes vnde eloquẽtiam simul & pietatem hauriant. Adiecimus in fine libri Epistolam diui Cæcilii Cypriani martiris. *(Estampa con el retrato de Jesucristo.)* Cvm licentia. Compluti, Excudebat Ioannes Iñiguez a Lequerica. Anno 1580.

Aprobación del Dr. Villalpando (á la vuelta de la portada).—Licencia del Ordinario: 19 de Abril de 1580.—Juan Córdoba, deán de la Iglesia de Córdoba, al lector.—Vida de San Jerónimo.—Texto.—Indice.—Nota final.—Colofón.

Seis hojas de principios, 171 foliadas de texto y 2 para lo demás; en 8.°

La licencia está dada á Diego de Xaramillo, librero, vecino de Alcalá.

Biblioteca Nacional.

556. Carta o coloqvio interior de Christo nvestro Redemptor, al anima deuota. En que le enseña como se deue

conoscer a si misma, y como le ha de agradar y seruir con perfection. *(Estampita de la Cruz.)* Con privilegio. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuan Gracian. Año de 1580.

Epístola al lector.—Texto.

En 8.° Va después del *Libro de la oración* de Fr. Andrés Capilla, desde el folio 181 hasta el 232 inclusives.

Biblioteca Nacional.

557. Libro intitulado del parto humano, en el cual se contienen remedios muy útiles y usuales para el parto dificultoso de las mugeres, con otros muchos secretos á ello pertenecientes, compuesto por el doctor Francisco Nuñez, doctor preeminente por la Universidad de Alcalá. Alcala, por Juan Gracian, 1580.

En 8.°

Está dedicado á Doña Isabel de Avellaneda, esposa de D. Iñigo de Cárdenas, dice Morejón, que hace de él un extracto. Hay otra edición, Zaragoza, 1638, en el mismo tamaño.

558. *(Estampa de Santiago peleando contra los moros.)* Espeio de Principes y Cavalleros, en el qval en tres libros se cuentan los immortales hechos del Cauallero del Febo, y de su hermana Rosicler, hijos del grande Emperador Trebacio. Con las altas cauallerias y muy estraños amores de la muy hermosa, y estremada Princesa Claridiana, y de otros altos Principes y Caualleros. ¶ Dirigido al muy Illvstre Señor Don Martin Cortes Marques del Valle, por Diego Ortuñez de Calahorra dela ciudad de Nagera. ¶ Con priuilegio, en Alcala de Henares en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año de 1580. A costa de Blas de Robles, y Diego de Xaramillo mercaderes de libros. *(Portada en rojo y negro.)*

Prólogo.—Dedicatoria.—Privilegio real á favor de Blas de Robles: Loguesán, 24 de Abril de 1580.—Texto.—Colofón.

Cuatro hojas de principios y 320 de texto foliadas, en folio, á dos columnas.

El privilegio dice que se da á Blas de Robles para la segunda parte de *El caballero del Febo*, la cual había sido compuesta por Pedro de la Sierra, infanzón natural de Cariñena; de modo que no comprendo cómo pasa por ser obra de Diego Ortúñez, puesto que éste aparece solo, lo mismo en la portada que al empezar el texto, como dirigiéndola al marqués del Valle. La dedicatoria no está suscrita de nadie; pero es del autor, sea quien fuere, el cual asegura no ser autor, sino traductor de esta obra, escrita en latín por Trebacio. La segunda parte sí consta en otras ediciones que es obra de Pedro de la Sierra.

Esta impresión ofrece la circunstancia de llevar la cuarta y quinta parte de la obra, por primera vez impresas.

559. Segunda parte de los dialogos de la Imagen de la vida christiana. El primero de la tranquilidad de la vida. El segundo de la discreta ignorancia. El tercero de la verdadera amistad. El cuarto de las causas. El quinto de los verdaderos y falsos bienes. Compuestos por el muy Reuerendo padre Fray Hector Pinto, Doctor en Sancta Theologia, de la orden de S. Hieronymo. Traducidos de la lengua Portuguesa en Romance castellano por el Doctor Gonzalo de Illescas, Abad de San Frontes y Beneficiado de Dueñas. Dirigidos al muy Illustre señor Licenciado Iuan Diez de Fuenmayor, cauallero de la orden de Calatraua, del consejo de su Magestad, y de su camara. Con privilegio. En Alcala de Henares. En casa de Iuan Yñiguez de Lequerica. 1580. A costa de Blas de Robles, mercader de libros.

Licencia del Rey, á 16 de Enero de 1575. —Dedicatoria.—Prólogo.—Lámina que re-

presenta al Salvador.—Aprobación de Juan Lorenzo Axara.—Texto.—Grabado que representa á la Virgen.

Ocho hojas de principios y 438 de texto, en 8.°

Como dice, fué el traductor Gonzalo de Illescas, autor de la conocida *Historia pontifical y católica*.

560. El arte poetica en romance Castellano. Cõpuesta por Miguel Sanchez de Lima Lusitano, natural de Viana de Lima. Pegaso. *(Estampita de un caballero con el pie en el estribo para montar en un caballo.)* Con licencia. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año 1580. A costa de Diego Martinez mercader de libros.

Privilegio al autor: Madrid, 7 de Marzo de 1576.—Dedicatoria al marqués de Villena, duque de Escalona.—Soneto de Francisco Maldonado al autor.—Otro al mismo de Juan de Espinosa.—Al lector.—Texto. —Colofón.—Página blanca.

72 hojas foliadas, en 8.°

El autor, que en la dedicatoria se declara criado de la casa del Mecenas, ofrece á éste las primicias de su ingenio. Era lusitano; pero como dice uno de los sonetos laudatorios,

Mas sola nuestra España ha merecido
La gloria, pues en ella se ha criado
Este genio tan claro y excelente;
Que aunque en tí, Lusitania, fué nacido,
Le vimos siendo niño desterrado,
Y acá se hizo varon sabio y prudente.

«Arte, dice el autor, no es otra cosa sino un suplemento con que con artificio se adquiere lo que la naturaleza faltó para la perfeccion del arte.»

Se divide la obra en tres diálogos: el primero «entre dos amigos, en que se discute que cosa es la poesia y las excellencias della;» el segundo, «en que se declara el modo de las composturas que en España se usan,» y el tercero, que es breve, «en que se cuenta la historia de los amores entre Calidonio y la pastora Laurina.» Los únicos interlocutores en los diálogos son Silvio y Calidonio, que algunas veces expresan sus conceptos en composiciones poéticas de distintas clases, que sirven como de ejemplos de combinaciones métricas.

Hablando de los sonetos y de lo que había dicho de ellos Cristóbal del Castillejo, dice uno de los interlocutores: «Esse dize mal dellos, por ser cosa que en su tiempo no se uso, y porque el no deuio de sabellos hazer, y assi seguia la regla general, que ninguno dize bien de lo que no sabe, ni mal de lo que sabe.»—«¿Que diré mas de la poesia? Sino que es tan prouechosa a la Republica Christiana, cuanto dañosos y perjudiciales los libros de cauallerias, que no siruen de otra cosa, sino de corromper los animos de los mancebos y donzellas... tampoco tienen buena Rhetorica y las sentencias son pocas, y essas muy trilladas, ni ay en ellos cosas de admiracion, sino son mentiras de tajos y reueses.»

Biblioteca Nacional.

561. Martini Segvrae Matvtensis... Grammatica institutio. In quatuor libros tributa. *(Escudo real.)* Compluti. Apud Ioannem Iñiguez Lequericam Cum priuilegio ad Decennium. Anno, 1580.

Censura por el Consejo, de Mateo Oteuo. —Privilegio en Mérida, á 3 de Mayo de 1580.—Otro para Aragón en Badajoz, á 22 de Mayo de 1580.—Dedicatoria al príncipe D. Diego de Austria.—Al lector.—Texto. —Colofón.

Cuatro hojas de principios, 230 foliadas de dedicatoria, etc., y una para el colofón; en 8.°

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

562. D. Francisci Toleti Societatis Iesv Commèntaria vna cum Quæstionibus. In librvm primvm Arist. de generatione etcorruptione. Multò accuratius, diligentiusq; nunc denuò excussum. Adiecto

Indice Quæstionum. *(Gran monograma de Jesús.)* Cvm Privilegio. Complvti, Apud Ioannem Gratianum. Anno, 1580.

105 hojas foliadas, en 4.°, á dos columnas.

Este es uno de los pocos libros de la época que he visto sin principios: los tipos en que está impreso son bastante diminutos, sobre todo en las notas marginales.

Bibliotecas de San Isidro y de la Facultad de Medicina.

563. Christophori a Vega, Complvtensis, Caroli II. Hispaniarvm Principis Maxim. Medici à cubiculo, et in Complvtensi academia publici professoris. Liber de Arte medendi. ¶ In hac secunda editione multa sunt ab autore, addita, multa etiam summo studio et diligentia correcta. *(Escudo real de España.)* Cvm Privilegio Complvti, Ioannes Iñiguez a Lequerica excudebat. Anno 1580.

Privilegio real, á 5 de Diciembre de 1563. —Prefacio.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 291 foliadas de texto y 5 de índice; en folio.

Al final del texto: «Christophorus à Vega Complutensis librum de Arte medendi peregit, suæ ætatis anno quadragesimo septimo, nostræ salutis. 1557.»

Esta obra está dividida en tres libros.

Biblioteca de la Facultad de Medicina.

1581.

564. Repertorio de la nueua Recopilacion de las leyes del Reyno, hecho por el Licenciado Diego de Atiença. *(Escudo real.)* Con Privilegio. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año M.D.LXXXI. *(Al fin se repiten estas señas de la impresión.)*

Privilegio real á favor de Diego de Atienza: Madrid, 28 de Agosto de 1570.—Tabla de las letras del Repertorio.—Página blanca.—Texto.—Colofón.

Seis hojas de principios y 288 columnas numeradas, llevando dos de ellas cada página; en folio.

Diego de Atienza, según el privilegio, era hijo de Bartolomé, uno de los compiladores de la Recopilación, á la que corre unido el Repertorio en la edición del mismo año.

Biblioteca Nacional.

565. Libro espiritval, qve trata de los malos lenguages del mundo, carne y demonio, y de los remedios cõtra ellos. De la Fe, y del proprio conoscimiento, de la Penitencia, de la Oraciõ, Meditacion, y Pasion de nuestro Señor Iesu Christo, y del amor de los proximos. Compuesto por el Reuerendo Padre maestro Auila, predicador en el Andaluzia. Visto y aprouado por los señores del Consejo de su Magestad, de la sancta general Inquisicion. Dirigido al Illustrissimo Señor don Alonso de Aguilar, Marques de Priego, Señor de la casa de Aguilar. *(Monograma de Jesús dentro de un círculo.)* Con priuilegio de Castilla y Aragon. En Alcala de Henares, En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, Año 1581. Por la compañia.

Aprobación por el Consejo de la Inquisición: 10 de Junio de 1574.—Otra del Padre Bartolomé de Isla, jesuita.—Privilegio á favor de Juan Díaz, clérigo de Almodóvar del Campo: Madrid, 10 de Diciembre de 1573.—Prólogo-prefación al lector.—Suma del contenido del libro.—Dedicatoria del P. Juan de Villaras y Juan Díaz, discípulos del autor.—Página blanca.—Tasa: 12 de Julio de 1574.—Privilegio á Juan de Villaras: 1.° de Julio de 1574.—Otro privilegio á Juan Díaz para Aragón: 3 de Julio de 1574.—Texto.—Tabla.—Nota de la impresión.

12 hojas de principios, 314 foliadas de

texto, 12 sin foliar de tabla y una para el colofón; en 8.°

El aprobante P. Isla dice de la obra: «Que aunque antes de agora se imprimio debaxo de otro titulo, y con el nombre del mismo author, en hecho de verdad ni el lo supo, ni para la tal impression si el lo supiera, diera su consentimiento, por no auerla entonces acabado de reueer.» El autor dice en el prefacio: «Veynte y siete años ha (Christiano Lector) que escreui a vna religiosa donzella, que muchos años ha que es defunta, vn tratado sobre el verso del psalmo quarenta y quatro, que comiença, Oye hija, y vee... Y a cabo de pocos dias supe q̄ se auia impresso un tratado sobre este mismo verso, y con titulo de mi nombre, en Alcala de Henares en casa de Iuan de Brocar, año de mil y quinientos y cincuenta y seys. Marauilleme de que ouiesse quien se atreua a imprimir libro la primera vez sin correccion del autor...» Y añade, dirigiéndose al lector: «Y tambien te auiso que a las escripturas de mano, que cō titulo de mi nōbre vinieren a ti, no las tengas por mias, sino conoscieres mi letra o firma, aunque tābien en esto ay que mirar, porque algunos han procurado de contrahazello.»

Biblioteca Nacional.

566. Dechado de varios svbiectos: compuesto por el Capitan Hieronymo de Contreras. Dirigido a la S. C. R. M. del Rey don Phelipe segundo deste nombre en España. *(Escudete.)* ¶ Impresso con preuilegio y licencia, en Alcala de Henares, en casa de Querino Gerardo. Año. 1581. A costa de Alonso Ramos mercader de libros. Esta tassado en marauedis. *(Al fin:)* Con licencia Impresso en Alcala de Henares, en casa de Querino Gerardo. Año de. 1581.

Censura de Fr. Juan de Montalvo: 19 de Diciembre de 1572.—Idem de D. Alonso de Ercilla, por el Consejo de Aragón.—Aprobación de Fr. Ambrosio de Bustamante, por el mismo Consejo.—Licencia al autor: 27 de Noviembre de 1572.—Privilegio real de Aragón al autor: Aranjuez, 8 de Mayo de 1572.—Soneto de Luis Gomar en alabanza del autor.—Prólogo dirigido al Rey.—Cinco sonetos del autor al Rey.—Prólogo á los lectores.—Texto.—Colofón.

11 hojas de principios, 157 foliadas de texto y una para el colofón; en 8.°

Los asuntos ó «subiectos» de que escribe el autor en prosa y verso son: la discreción, la memoria, el entendimiento, la voluntad, el trabajo, la consideración, el pensamiento, la diligencia, la juventud, la vejez, la pobreza, el tiempo, la soledad y el amor divino.

El escudete es una cartela sostenida por dos leones: dentro una calavera y sobre ella el monograma y la leyenda MEMO MEY H R (con una especie de cruz entre estas dos letras últimas), que es sin duda el monograma de Hernán Ramírez, pues se ve al pie de la cartela del escudo, en cuyo campo hay una bujía ardiendo; escudo que va en el *Romancero historiado* de Lucas Rodríguez.

Biblioteca Nacional.

567. Las coplas de don Iorge Manrique. Cō vna glosa muy deuota y christiana, de vn religioso de la Cartuxa. Va juntamente vn caso memorable de la conuersion de vna dama. ¶ Assi mismo, va aora nueuamēte añadida la glosa de Mingo Reuulgo. Y las cartas en refranes de Blasco de Garay, racionero de la santa yglesia de Toledo. Con vn dialogo entre el amor y vn cauallero viejo. Cōpuesto por Rodrigo Cota. Con licencia. Impressas en Alcala de Henares en casa de Querino Gerardo. Año de. 1581. A costa de Alonso Ramos, mercader de libros.

Licencia á Luis Velázquez Garzón, librero andante en corte: 22 de Abril de 1581. —Epigrama latino al lector.—Prólogo al cristiano lector.—Argumento.—Texto.

113 hojas foliadas, en 12.°

Las coplas de Mingo Revulgo comienzan al folio 59 con esta portada:

«Coplas de Mingo Revulgo. Glosadas por Hernando del Pulgar. *(Tosca estampita que representa un pastor.)* Impressas cō licencia en Alcala. Año. 1581.»

Biblioteca Nacional.

568. Recopilacion de las Leyes destos Reynos, hecha por mandado de la Magestad Catholica del Rey don Philippe Segundo nuestro Señor. Contienense en este libro las leyes hechas hasta fin del año de mil y quinientos y ochenta y vno, excepto las leyes de Partida, y del Fuero, y del Estilo: y tambien van en el las visitas de las Audiencias. *(Escudo real.)* Con Privilegio de sv Magestad. Acabose de imprimir esta presente impression en Alcala de Henares, en casa de Iuan Iñiguez de Liquerica impressor de libros, Año. M.D.LXXXI. Esta tassado este libro, primera y segunda parte, que son nueue libros, en

Prilegio á Doña Constanza Osorio, viuda, mujer del licenciado Atienza, «del nuestro Consejo:» Madrid, 24 de Diciembre de 1580.—Privilegio del Rey al licenciado Bartolomé de Atienza y á la mujer é hijos del licenciado Pero López de Atienza: Aranjuez, 29 de Noviembre de 1566.—Tabla.—Texto.—Colofón.

Tomo I: seis hojas de principios, 357 numeradas de texto y una para el colofón.

II: 350 foliadas en todo.

En folio, á dos columnas.

El tomo II lleva esta portada: «Segvnda parte De las leyes del Reyno, Libro Sexto.» *(Escudo real.)* El colofón dice: «En Alcala, En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, Año. 1581.» Los compiladores de esta obra fueron Pero López de Atienza y el licenciado Bartolomé de Atienza. Suele ir unido á esta edición el *Repertorio* de Diego de Atienza, impreso en el mismo lugar y año, y del que se hace artículo aparte.

Biblioteca Nacional.

569. Qvaderno de lo que se añadio al libro de la nueua Recopilacion en esta segunda impression que se imprimio este año de, M,D.LXXXI. *(Escudo real.)* Con privilegio real. En Alcala En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año M.D.LXXXI. *(Al fin:)* En Alcala, en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año 1581.

16 hojas, en folio, con algunas erratas.

Biblioteca Nacional.

570. La misma obra.

Es copia de la anterior ó viceversa, hecha con bastante exactitud, á plana y renglón; pero se advierten ciertas diferencias, como son: que la cifra I de la fecha en la portada está caída en ésta; que no tiene tres erratas que se advierten en la otra, mientras tiene alguna más; que en el colofón va seguida la palabra «año» de punto, etc., y no en aquélla.

Biblioteca Nacional.

571. Segvnda parte de Espejo de Principes y cavalleros, diuidida en dos libros; donde se trata de los altos hechos del Emperador Trebacio, y de sus caros hijos, y el gran Alphebo e inclito Rosicler, y del muy excelēte Claridiano hijo del caballero del Febo y de la Emperatriz Claridiana; y assi mismo de Poliphebo de Tinacria y de la excelentisima Archisidora reyna de Lira y de otros muy altos Principes. Compuesto por Pedro la Sierra Infançon natural de Cariñena, en el reyno de Aragon. Alcalà, en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, 1580 à costa de Blas de Robles y Diego de Xaramillo mercaderes de libros. *(Al fin:)* Fin del segundo libro de la segunda parte de Espejo de Principes y Caualleros. Acabose a primero dia del mes de Enero año de 1581.

141 hojas en folio, á dos columnas.
Gallardo.

572. Conciones sacrae Illvstrissimi et Reverendissimi D. D. Thomae a Villanova, ex Ordine Eremitarum diui Augustini, Archiepiscopi Valentini, & in sacra Theologia magistri. Nunc primum in lucem editæ. Et Excellentissimo Principi Gonsalo Fernando Cordubæ, Sesæ Duci, &c. nuncupatæ. *(Escudo del santo autor y versos latinos.)* Complvti. ¶ Ferdinandvs Ramirez excvdebat. Anno. 1581. Cvm Privilegio. Esta tassado a marauedis. *(Al fin:)* Complvti, Apud Ferdinandum Ramirez, Bibliopola.

Prorrogación de la licencia á favor de la Orden: 18 de Febrero de 1580.—Indice de sermones.—Indice de cosas y sentencias.—Prefacio sobre la vida del autor, por Don Juan de Muñatones, obispo de Segorbe.—Fr. Pedro de Uceda Guerrero, Rector del Colegio complutense de San Agustín, á Don Juan de Muñatones.—Página blanca.—Texto.—Colofón.

33 hojas de principios y 255 foliadas (equivocada la numeración en la última) de texto; á dos columnas, en folio.

Cuidó de recoger los sermones de Santo Tomás de Villanueva, que aquí se publican, el P. Fr. Pedro de Uceda Guerrero. Sólo por haberse transcrito la portada de la anterior, pudo ponerse en la de ésta: «Nunc primum in lucem editæ.»

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses de Alcalá.

1582.

573. Flores Theologicarvm qvaestionvm in qvartvm Librvm Sententiarvm. Collecti a Reverendo P. Fratre Iosepho Angles Valentino, Ordinis Minorum Regularis Obseruantiæ Prouincie Sancti Iacobi & Sacrosanctæ Theologiæ professore, & prælectore. Ad Illvstrem Dominvm Antonivm Perez, Catholicæ Maiestatis à secretis status. Pars Prima. Cvm privilegio regio. *(Estampita con la Cruz.)* Complvti, Ioannes Iñiguez à Lequerica excudebat, Anno 1582.

Privilegio real, á 11 de Noviembre de 1580.—Otro latino, á 23 de Noviembre de 1573.—Licencia de la Orden, en Mayo de 1573.—Aprobaciones del Rector de la Universidad de Alcalá, de Fr. Miguel Carranza y de Fr. Juan Bautista Burgos.—Dedicatoria.—Al lector.—Texto.—Indice de la primera parte.—Texto de la segunda.—Indice de la misma.

Ocho hojas de principios, 459 páginas de texto, una blanca, 15 de índice, sin foliar éstas, y una blanca, para la primera parte; para la segunda, que lleva foliación distinta, 416 de texto, 16 de índice y una para el colofón.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

574. Selva de aventvras, compvesta por el Capitan Hieronymo de Contreras. ¶ Varepartida en nueue libros, los quales tratan de vnos estremados amores, que vn Cauallero de Seuilla llamado Luzman, tuuo con vna hermosa donzella llamada Arbolea: y las grandes cosas que le succedieron en diez años, que anduuo perlegrinando por el mūdo: y el fin que tuuieron sus amores, agora nueuamente corregida y añadida por el autor. *(Adornito.)* Con licencia Impressa en Alcala de Henares, por Sebastiā Martinez. Año de 1582. Esta tassado a cinco blancas el pliego.

Tasa.—Censura de D. Alonso de Ercilla (ambas á la vuelta de la portada).—Licencia, á 23 de Junio de 1578.—Texto.—Soneto final.

160 hojas numeradas, en 8.°, con letras capitales grabadas.

La licencia se concedió á Luis Velázquez Garzón, librero, y en ella se dice que la nueva edición fué corregida y enmendada por D. Alonso de Ercilla.

Consta de nueve libros, y aunque es obra en prosa, lleva intercaladas muchas poesías de diferentes metros y de no aquilatado mérito en general.

Antes del soneto puesto al fin, lleva la fecha de 1583.

Biblioteca Nacional.

575. IHS In Sacrosanctvm Evangelivm Domini nostri Iesv Christi secvndvm Marcvm, libri qvindecim. Fratre Ioanne de la Fuente Toletano auctore: Ordinis Sancti Francisci Regvlaris obseruantiæ... Cum Elencho locupletissimo... Admodum Ilustri D. D. Ioanni Mendozio, Archidiacono Talauerensi, & S. Ecclesiæ Toletanæ Canonico. *(Escudo de los Mendozas.)* Cvm Privilegio. Compluti apud Ioannem Gratianum Typographū. Anno. 1582.

Licencia del Consejo.—Aprobación de Fr. Gabriel Pinelo.—Licencia de la Orden. —Aprobación de Fr. Dionisio de Pliego.—Dedicatoria.—Lista de autores.—Prefacio. —Texto.—Elenco.—Indices de cosas notables y autoridades.

368 hojas de principios, texto y elenco, y 20 de índices; en folio.

Biblioteca Nacional.

576. Magistri Cypriani monachi cisterciensis diuinæ Legis interpretis in Complutensi academia Commentaria in librvm Beati Iob, & in Cantica canticorum Salomonis regis. ¶ Additi sunt duo locupletissimi indices, alter rerum & verborum: alter verò locorum Sacræ scripturæ, quæ in eis explicantur. *(Escudo ó emblema, y en su derredor una frase griega y dos hebreas.)* Compluti cvm privilegio Ex officina Ioannis Iñiguez à Lequerica Anno 1582. Esta tassado a tres marauedis el pliego. *(Al fin:)* Complvti, Excudebat Ioannes Iñiguez à Lequerica, 1581.

Censura de Fr. Lorenzo de Villavicencio.—Tasa.—Dísticos latinos en loor de Cipriano.—Privilegio real á favor del monasterio de Nogales: Lisboa, 15 de Abril de 1582.—Erratas.—Dedicatoria de Fray Ignacio Fermín Ibero á Fr. Marcos de Villalba, General de la reforma del Císter.—El mismo Fr. Ignacio al lector.—Indices. —Texto del comentario al libro de Job.—Texto del comentario al Cántico.—Escudo de la Orden cisterciense.—Colofón.

26 hojas de principios, 335 páginas del primer tratado, una blanca, 297 del segundo tratado y una para el colofón; en folio, á dos columnas.

El emblema de la portada representa una mano que sale de entre nubes con una barrena, y en derredor, dentro de dos círculos concéntricos, la leyenda ✠ AVDITVS PER VERBVM DEI. El autor es el maestro Cipriano Huerga.

Iglesia parroquial de Pastrana (Guadalajara).

577. Vergel de Flores Divinas. Compuesto y recopilado por el Licenciado Iuan Lopez de Vbeda, natural de Toledo, fundador del Seminario de los niños de la Doctrina de Alcala de Henares. *(Estampita circular del Calvario.)* En el qval se hallaran todas y qualesquier composturas apropriadas para todas las fiestas del año, assi de nuestro Señor como de nuestra Señora, y de otros muchos Sanctos. Dirigido a la Excellentissima Señora Duquesa de Alua, Marquesa de Coria, Condessa de Saluatierra, Señora de las siete villas de Val de Corneja. &c. Con Privilegio. Imprsso *(sic)* en Alcala de Henares en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año. 1582.

Censura de Gonzalo de Morales.—Erratas.—Tasa: 22 de Diciembre de 1581.—Privilegio real al autor: 3 de Diciembre de 1581.—Indice de festividades y santos.—Dedicatoria del autor.—Epístola al lector. —Prólogo.—Estampita del Niño Jesús.—Prólogo del autor, en octavas.—Siete sone-

tos anónimos, laudatorios de la obra y del autor.—Estampa de la Anunciación.—Texto.—Tabla.

12 hojas de principios, 210 foliadas de texto á dos columnas, y 5 de tabla; en 4.°

El catálogo de Quaritch la cita como desconocida, y además como primera.

Biblioteca Nacional.

578. Enarratio in B. Ivdae Thaddaei Apostoli Canonicam, Petro Martinez Toletano à Brea, Primario Theologiæ Segunti authore. Ad Philippum II. Hispaniarum inuictissimum Regem. Cvm indicibvs copiosissimis. *(Escudo real.)* Cvm Privilegio. Segunti. Ioannes Iñiguez à Lequerica excudebat. Anno 1582. *(Al fin:)* Complvti, Excudebat Ioannes Iñiguez à Lequerica: Anno 1582.

Censura de Fr. Juan de Heredia, Prior de San Martín: Madrid, 15 de las calendas de Agosto de 1581.—Privilegio: Madrid, 7 de Setiembre de 1581.—Cántico elegiaco latino del Dr. Francisco Núñez de Oria en recomendación de la obra.—Cántico latino asclepiadeo del mismo á lo mismo.—Dedicatoria.—Prefacio.—Cántico heróico latino de Francisco Turrino (de Torres).—Disertación de Fr. Rodrigo de Yepes, monje jerónimo.—Erratas.—Tasa.—Texto.—Indice.—Colofón.

Ocho hojas de principios, 16 foliadas de la *Disertación* del P. Yepes, una sin foliar de erratas y tasa, 376 foliadas de texto, 22 de índice y una para el colofón; en 4.°

Aun cuando en la portada se indica á Sigüenza como lugar de la impresión, permitiendo suponer que Lequerica había trasladado á dicha ciudad sus prensas, el colofón destruye semejante idea. Advierto, sin embargo, que desde el folio 369 los caracteres son más pequeños.

La *Disertación* de Fr. Rodrigo de Yepes se titula: «De asserenda theologorum omnigena ac varia eruditione.»

El autor escribió su libro en 1579.

Biblioteca de la Universidad Central.

579. Arithmetica de Moya, intitvlada manual de contadores. En que se pone en suma lo que vn contador ha menester saber, y vn orden para los que no saber escreuir, con oyrla leer, sepan contar, y conuertir de memoria vnas monedas en otras. Cō vnas tablas al fin en Guarismo, y Castellano para aueriguar con facilidad las cuētas delos reditos de los cēsos, y juros, segū vsança de España, y otros reynos. Vatan exemplificado, que qualquiera de mediana habilidad, con poco trabajo, aprendera a contar sin maestro. Ordenado por el Bachiller Iuan Perez de Moya. Natural de Sant Esteuan del Puerto. Dirigido al muy Ilustre, y Reuerendissimo Señor don Luys Manrique de Lara, Capellan mayor de la Magestad del Rey don Phelippe nuestro Señor, y su limosnero mayor. Con Privilegio. Impresso en Alcala por Iuan Gracian Año. M.D. LXXXII. A costa de Frācisco Lopez, mercader de libros en corte.

Censura de Miguel Sánchez de Aráyz.—Tasa.—Privilegio: en Lisboa, á 13 de Agosto de 1581.—Erratas.—Dedicatoria.—Tabla.—Advertencia.—Texto.

12 hojas de principios, 198 foliadas de texto de los tres primeros libros, 2 blancas y 36 del libro IV, que lleva numeración propia; en 8.°

Libro de interés, del que con razón dice el aprobante Aráyz: «... digo que es de mucha vtilidad, y muy digno de su autor, y me parece que deste genero no hay mejor cosa impressa, y q̄ resultara del a la republica mucho fruto.»

Biblioteca de San Isidro.

580. Pragmatica sobre la orden que se ha de guardar, en la reformacion y cuenta del año. *(Esto al frente del texto, en dos líneas. Al fin:)* Impressa en Alcala, con licencia de los señores del Consejo Real de su Magestad: por Iuan de Le-

querica. Año de mil y quinientos y ochenta y dos.

Dos hojas en folio.

Dada en Lisboa, á 29 de Setiembre de 1582, para establecer en España la corrección gregoriana del calendario.

Bibliotecas Nacional y del Sr. Cánovas.

581. Romancero historiado. por Lucas Rodriguez. En Alcalà de Henares por Querino Gerardo. 1582.

En 12.°

También lo citan Durán y Salvá.

582. D. Francisci Toleti, Societatis Iesv Commentaria, vnà cum Quæstionibus. In tres libros Aristotelis de anima. Nunc emendatiùs quàm antea vnquam in lucem edita. *(Emblema de la Compañía.)* Cvm Privilegio. Complvti, Apud Ioannem Gratianum. Anno. 1582.

Privilegio real al Rector del Colegio Complutense de la Compañía: 3 de Agosto de 1577.—Indice.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 206 foliadas de texto, en 4.°, á dos columnas.

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

583. M. Vitrvvio Pollion De Architectvra, dividido en diez libros, traduzidos de Latin en Castellano por Miguel de Vrrea Architecto, y sacado en su perfectiõ por Iuan Gracian impressor vezino de Alcala. Dirigido a la S. C. R. M. del Rey Don Phelippe Segundo deste nombre, nuestro Señor. *(Escudo real.)* Con Privilegio. Impresso en Alcala de Henares por Iuan Gracian, Año. M.D.LXXXII.

Privilegio real: Escorial, 5 de Abril de 1569.—Dedicatoria del impresor al Rey.—Epístola al lector.—Texto.—Vocabulario.—Tabla.

Cuatro hojas de principios y 178 páginas de texto, sin contar los índices; en folio.

Es la primera y por varias circunstancias la más interesante traducción española, aunque no la más correcta, de la obra del célebre arquitecto romano, y va adornada de 136 grabados toscos é imperfectos, pero útiles hasta para conocer el estado del arte de grabar en aquella época. El vocabulario final explica muchas palabras griegas ó romanas ó no usadas ya en castellano. Es de advertir aquí la parte que el impresor alcalaíno tuvo en la publicación del libro, cuyo traductor había ya muerto.

El autor se había concertado con el impresor para la edición, pero murió antes de hacerla. El privilegio se dió á su viuda María Bravo.

Bibliotecas de San Isidro y de la Universidad Central.

1583.

584. Las seys Comedias de Terentio conforme ala edicion del Faerno, Impresas en Latin, y traduzidas en castellano por Pedro Simon Abril natural de Alcaraz. Dedicadas al mvy alto y muy poderoso señor don Hernando de Austria Principe de las Españas. *(Cartela con la leyenda* IHS SPES MEA.) Con privilegio. Impreso en Alcala, Por Iuan Gracian. Año de 1583.

Privilegio del Rey al traductor, á 4 de Diciembre de 1582.—Página en blanco.—Otro privilegio para Aragón: 11 de Junio de 1583.—Tasa.—Poesía latina dedicada á Abril por Pedro Pantino.—Hoja blanca.—Erratas.—Otra hoja blanca.—Dedicatoria, en latín y castellano.—Página blanca.—Al lector.—Nota sobre esta edición.—Argumento en verso por Gayo Sulpicio Apolinar, en ambas lenguas.—Texto.—Argumentos de las comedias por Elío Donato, traducidos.—Colofón.

18 hojas de principios y 345 foliadas lo demás, en 8.°

Esta es la segunda edición del notable libro del humanista Abril (fué la primera en Zaragoza en 1577). El traductor tuvo presente la hecha por Gabriel Faerno en Florencia, 1565, la cual no conocía al publicar la citada de Zaragoza, y que considera como la más perfecta hecha hasta entonces. Esta edición de Alcalá no es tan literal como la de Zaragoza, antes bien campean en ella con mayor libertad y lozanía las gallardas condiciones del idioma castellano. Abril confiesa que debe mucho á Faerno y á la doctísima cooperación de Francisco Sánchez, el Brocense. El texto latino llena las páginas de la izquierda y la traducción las de en frente. Son las comedias siguientes: *Andria*, *Heatontimorumenos*, *Los Adelfos*, *Heeira* y *Formión*.

Bibliotecas de San Isidro y de la Academia Española.

585. Los dos libros de la grammatica latina escritos en lengua Castellana por Pedro Simon Abril natural de alcaraz. Dirigidos al muy alto y muy poderoso señor don Diego de Austria Principe de las Españas. Los quales son muy vtiles para los que desean entender la lengua latina, ora por su propio estudio y trabajo, ora de biua uoz del Maestro. Es assi mismo muy vtil este libro para que los niños aprendā de leer enel en las escuelas, para que se les impriman estos preceptos en los tiernos años facilmente, y de las escuelas del leer uayan a las del Latin medio instruydos, con que ahorren mucho tiempo y gran parte de trabajo. Con privilegio. Impresso en Alcala por Juan Gracian. Año de 1583.

Dedicatoria.—El autor al lector.—Texto.—Privilegio: Aranjuez, 12 de Mayo de 1583.—Otro para Aragón: San Lorenzo, 11 de Junio de 1583.—Tasa.—Erratas.

84 hojas, en 8.°

De este curioso tratadillo no he visto más que un ejemplar, y lo considero de gran rareza.

Biblioteca del Sr. Duque de Osuna.

586. Libro primero de los famosos hechos del principe Celidon de Iberia. Compvesto en estancias, por Gonzalo Gomez de Luque, natural de la ciudad de Cordoua. Dirigido à la Catholica Magestad del rey don Philippe nuestro señor, segundo deste nombre. *(Escudo del impresor.)* Con licencia, en Alcala En casa de Juan Iñiguez de Lequerica: Año de M.D.LXXXIII. A costa de Diego de Xaramillo, mercader de libros.

Aprobación de Pedro Láynez.—Licencia del Rey, á 23 de Diciembre de 1581.—Dedicatoria.—Prólogo al lector.—Sonetos de Antonio Fernández de Córdoba y Juan de Quintana.—Texto.

Cuatro hojas de principios, 197 de texto y una para el colofón; en 4.°, á dos columnas.

Dice el aprobante:

«... De mas desto es el primer libro que en este genero de Poesia (sin ser traduccion) mas propiamente imita la antiguedad, y que con mayores loores ensalça las grandezas de la nacion Española...»

Nicolás Antonio cita quizá equivocadamente una edición de 1584, en 8.°

Bibliotecas Nacional y del Sr. Gayangos.

587. D. Francisci Toleti Societatis Iesv commentaria, vnà cum Quæstionibus. In octo Libros Aristo. de Physica avscvltatione. Multo accuratius, diligentíusq; nunc denuò excussa. Adiecto Indice Quæstionum. *(Gran monograma de Jesús.)* Cvm Privilegio. Complvti, Ioannes Yñiguez de à Lequerica excudebat. Anno 1583.

Privilegio real: en San Lorenzo, á 3 de Agosto de 1577.—Indice.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 256 foliadas de texto, á dos columnas, en 4.°, tipo menudo, mal papel, aunque impresión correcta.

Biblioteca de San Isidro.

588. D. Francisci Toleti Societatis Iesv Commentaria, Vnà cum Quæstionibus. In vniversam Aristotelis logicam. Multò accuratius, diligentiusq; nunc denuò excussa. Adiecto Indice Quæstionum. *(Monograma de Jesús.)* Cvm Privilegio. Complvti, Apud Ioannem Gratianum. Anno, 1583.

Privilegio de la edición de 1578.—Indice de cuestiones.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 252 foliadas de texto, en 4.°, á dos columnas.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

589. Libro de la reformacion del mvy insigne Collegio y vniuersidad de Alcala de Henares, hecha por mandado de sv Magestad por el Reuerendissimo señor don Gomez Zapata, Obispo de Carthagena, del Consejo de su Magestad, &c. *(Monograma de Jesús.)* Con licencia. Impresso en Alcala de Henares en casa de Iuan Gracian. Anno M.D.LXXXIII.

Erratas (á la vuelta de la portada).—Hoja blanca.—Texto.—Dos cédulas reales.

Dos hojas de principios, 84 foliadas de texto y 5 para las Reales cédulas; en folio.

La primera cédula, de 13 de Agosto de 1583, amplía la reforma en algunos puntos, por virtud de la visita hecha por el Dr. Bobadilla, y la segunda aclara un artículo del título 40 de la misma reforma, tocante á los exámenes de los licenciados.

590. Controversiarvm Medicarvm et Philosophicarvm, Francisci Vallessii Covarrvviani editio tertia tertia, ab eodem Autore iterum recognita & aucta. Accesit liber de simplicium medicamentorum facultate eiusdem Autoris. Ad portentissimum & Inuictissimum Hispaniarum, Regem Philippum. II. *(Gran escudo real.)* Complvti. Excudebat Ioannes Iñiguez à Lequerica. Anno. M.D.LXXXIII. Cvm Privilegio Regis.

Censura del Dr. Andrés Zamudio de Alfaro: en Madrid, á 5 de Agosto de 1583.—Privilegio real: en Madrid, á 14 de Octubre de 1581.—Dedicatoria al Rey, por Blas de Robles, librero.—Prefacio al lector.—Indice alfabético de cosas notables de las Controversias.—Idem id. id. de los Simples.—Texto de las Controversias.—Nota de la impresión (fecha 1582).—Texto de los Simples.—Nota de la impresión (fecha 1583).

18 hojas de principios, 164 de texto de las Controversias, una página blanca, 106 hojas de los Simples y una página blanca final; en folio, á dos columnas.

Librería de D. Tomás Pardo del Río.

591. Commentaria Reverendissimi Patris Fratris Thomae de Vio Caietani, Artivm, Sacrae Theologiae, et ordinis prædicatorum professoris, ac primū eiusdem ordinis Generalis magistri, postmodum verò sanctæ Romanæ Ecclesiæ titulo sancti Xisti præsbyteri Cardinalis, in libros Aristotelis de Anima, nouissime recognita, cunctisque erroribus expugnata. *(Adornito y escudo del impresor.)* Cvm licentia. Compluti. Apud Ferdinandum Ramirez, typographo, & bibliopola. Anno. 1583.

Privilegio del Rey, á 22 de Febrero de 1583.—Epístola del autor al cardenal Carrafa.—Texto.—Tabla de capítulos.

178 hojas numeradas seguidamente, de las que las 4 primeras son los principios; en 4.°, á dos columnas, letra redonda, aunque con numerosas abreviaturas y signos.

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

1584.

592. Libro de Lucio Apuleyo, del Asno de oro, repartido en once libros, y traducido en romance Castellano. Es obra de mucho gusto y prouecho, porque tiene cuentos poeticos muy graciosos, y varias historias compuestas para recrear el animo del hombre; y debajo de cuentos donosos enseña a huir de los vicios, y seguir la virtud. *(Estampa de un ramo de rosas.)* Con licencia en Alcala de Henares en casa de Hernan Ramirez impresor y mercader de libros. 1584. *(Al fin:)* Impreso con licencia del Rey nuestro señor.

213 hojas, en 8.°
Gallardo: *Biblioteca de libros raros y curiosos.*

593. Verdadera informacion de la tierra Sancta, seguu *(sic)* la disposicion q̄ en el año de mil y quinientos y treinta. El muy reuerēdo padre Fr. Antonio de Castilla la vio y passeo. Agora nueuamente en esta vltima impression muy corregida y emendada. *(Emblema del impresor.)* Con licencia impresso *(sic)* en Alcala, en casa de Hernan Ramerez *(sic)* impressor de libros. 1584.

Licencia á favor de Juan Gutiérrez, librero de Alcalá, á 9 de Setiembre de 1574. —Dedicatoria del mismo á Doña María de Mendoza, marquesa del Cenete.—Epístola prologal.—Texto.—Colofón.—Tabla.

El colofón dice así: « ¶ Acabosse de imprimir á veynte y quatro del mes de Março por Pedro Nauarro, componedor de la subtilissima arte de la imprenta, de mil y quinientos y ochenta y quatro años; En casa de Hernan Ramirez, impressor y mercader de libros.»

Ocho hojas de principios, 238 foliadas de texto, una para colofón, una blanca y 3 de tabla; en 8.°

Esta edición se hizo con arreglo al original del autor.

Biblioteca de San Isidro.

594. Summa summularum... Autore Gasparo Cardillo Villalpandeo. Compluti. 1584.

En 8.°
N. Antonio.

595. Vniversal Redempcion, Passion, Mverte, y Resvrreccion de nvestro Redemptor y Salvador Iesv Christo, y angustias de su sanctissima madre, segun los quatro Euangelistas, con muchas deuotas contemplaciones. Compvesto en instancias *(sic)* por Francisco Hernandez Clerigo Presbytero, natural del lugar de Sonseca, Iurisdicion de la muy noble e Imperial Ciudad de Toledo. Dirigido al mvy Illvstre Señor Don Hernando Niño de Gueuara del Consejo... *(Estampita del Calvario.)* Impressa en Alcala por Iuan Gracian. Año. 1584. A costa de Diego de Xaramillo mercader de Libros.

Privilegio real al autor: Madrid, 12 de Marzo de 1584.—Dedicatoria.—Al cristiano lector.—Soneto de Luis Gaytán, toledano, al autor.—Otro de Juan Falcón.—Otro de Luis Hernández, hermano del autor.—Soneto á la obra.—División de la obra.—Censura de Fr. José Anglés.—Texto.

Seis hojas de principios y 262 foliadas de texto, en 4.°, á dos columnas.

Es edición menos esmerada y completa que otra posterior que describo; no lleva las églogas ni ciertos principios que la otra, y concluye con la misma octava, cuya conclusión daré después. El segundo apellido del autor era Blasco.

Biblioteca Nacional.

596. Reportorio perpetvo de los tiempos, mvy copioso conforme a la Refor-

macion y computacion de N. B. P. Gregorio XIII. Compvesto por Diego de Otañez de Escalante, vezino de Burgos. Dirigido al Excellentissimo Señor Maximiliano de Austria. *(Grabado.)* Con Privilegio. Impresso en Alcala de Henares, por Iuan Gracian. Año 1584. Acosta de Francisco Lopez mercader de libros, en Corte.

Censura del Dr. Ramírez (á la vuelta de la portada).—Privilegio real al autor: San Lorenzo, 11 de Setiembre de 1584.—Erratas.—Tasa: 13 de Setiembre de 1584.—Dedicatoria.—Al lector.—Tabla.—Texto.—Protesta de fe, firmada por Pedro Pacheco.

Cuatro hojas de principios y 79 foliadas de texto, en 4.°

El grabado de la portada representa un planisferio dividido en tres partes, representando cada cual una ciudad con las leyendas ASIA, AFRICA, EVROPA. En los ángulos están indicados los vientos.

Comprende noticias para el conocimiento del calendario, ideas curiosas y á veces extravagantes sobre las estaciones, los días y las noches, los eclipses, los pronósticos, etc., mezclando la cronología con la astrología y aun con otras cosas extrañas á ambas.

Biblioteca Nacional.

597. Comparaciones, o Similes para los Vicios, y Virtudes: muy vtil y necessario para predicadores, y otras personas curiosas. Ordenado por el Bachiller Iuan Perez de Moya, natural de sant Esteuan del Puerto. Dirigido al mvy illvstre señor Matheo Vazquez de Lecca, del consejo de su Magestad y su secretario, y supremo de la general Inquisicion. *(Escudete de la Cruz en el Calvario.)* Con Privilegio: Impresso en Alcala de Henares en casa de Iuan Gracian. Año de 1584.

Dedicatoria.—Privilegio real: en Lisboa, á 4 de Noviembre de 1581.—Texto.—Tabla alfabética.—Tasa.—Erratas.

220 hojas de principios y texto (algunas sin foliar), 2 blancas y 4 lo demás; en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

598. Hieronymi Regii Patritii Panomitani, Sacrae Theologiae, et Ivris vtrivsqve Doctoris, Regi Catholico Philipho. II. à sacris. Lathrobivs, vel de Appetitione Episcopatus. Ad eundem Regem Catholicum. Complvti. Ex officina Ioannis Gratiani, M.D.LXXXIIII. Cvm Privilegio Regis, et Approbatione.

Texto bíblico (á la vuelta de la portada).—Censura de D. N. Molina.—Privilegio al autor: en San Lorenzo, á 27 de Marzo de 1584.—Fr. Argisto al lector.—Gran escudo real.—Dedicatoria al Rey.—Texto.—Indices.—Erratas.—Retrato, grabado en madera, del autor.

Cuatro hojas de principios, 60 de texto, 7 de índices y una para el retrato.

Magnífica impresión, hecha con limpieza, en tipos redondos, grandes y hermosos, con escasas erratas y papel excelente.

El retrato en busto del autor es muy notable y lleva esta inscripción: «Hieronymus Regivs A. Ae. S. XXXIX.»

Biblioteca de San Isidro.

599. Espejo espiritual sacado de las obras de Ludovico Blosio con otros dos tratados: el uno Consolacion que hace nuestro Señor Jesu Christo á una alma aflixida, y otro: Una compendiosa instruccion de la vida espiritual, por Fr. Antonio de Santa María, franciscano descalzo. Alcalá de Henares. 1584.

En 8.°

N. Antonio.

1585.

600. Primera parte de la Galatea, dividida en seys libros. Cõpuesta por Miguel de Ceruantes. Dirigida al Illustrissi.

señor Ascanio Colona Abad de sancta Sofia. *(Escudo de Juan Gracián.)* Con privilegio. Impressa en Alcala por Iuan Gracian. Año de 1585. A costa de Blas de Robles mercader de libros.

Tasa, firmada por «Miguel de Ondarça çauala:» en Madrid, á 13 de Marzo de 1585. —Erratas. —Aprobación, en nombre del Consejo, por «Lucas Gracian de Antiseo» *(sic)*: en Madrid, á 1.° de Febrero de 1584. —Privilegio real, á 22 de Febrero de 1584. —Dedicatoria.—Prólogo á los lectores.—Sonetos de Luis Gálvez de Montalvo, Luis de Vargas Manrique y López Maldonado.—Texto.

Ocho hojas de principios sin foliar y 375 de texto foliadas, la última página en blanco en 8.°

Es la primera edición, aunque hay quien dice que se imprimió otra en 1584; pero como nadie la ha visto, dejamos á un lado las presunciones y seguimos considerando como primera impresión á la presente. Sobre esto puede verse lo que dicen Salvá (tomo II, página 123 y siguientes), y el señor A. (Asensio?) en la *Crónica de los cervantistas*, página 204 y siguientes.

Biblioteca del Sr. Gayangos.

601. Ascanii Colvmnae Sanctæ Sophiæ Abbatis Oratio, ad Philippvm. II. Catholicvm Hispaniarum, & Indiarum Regem potentissimum. Habita. viij. Kal. Febr. cùm is eo die Complutēsem Academiam inuiseret. *(Escudo real.)* Complvti, Ioannes Iñiguez à Lequerica excudebat. Anno M.D.LXXXV.

Dedicatoria.—Texto.

Nueve hojas y una blanca, sin foliar, en letra bastardilla el textó, en 4.°

Este es el mismo Ascanio Colona á quien Cervantes dedicó su *Galatea*. Del mismo conozco otra oración pronunciada en la Universidad de Salamanca en las honras fúnebres de la reina Ana de Austria, impresa en aquella ciudad en casa de los herederos de M. Gasto, 1581, en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

602. Arte de amar á Dios y al Proximo, hecho por el Reuerendo P. F. Alonso de Horozco, de la orden de nuestro Padre San Augustin; nueuamente corregido y emendado por el mesmo Autor Dirigido al Illustrissimo Señor el licenciado Diego de Espinosa, presidente del Consejo real de su Magestad. Va añadido al cabo la Victoria del mundo, y vn Exercitatorio espiritual, compuesto por el mesmo autor *(Monograma de Jesús)*. Con Privilegio. Impreso en Alcala en casa de Hernã Ramirez Impresor de libros. Año. 1585. ¶ A costa de melchor Ramirez, Librero en corte.

Licencia real: San Lorenzo, 11 de Setiembre de 1584.—Censura de Alonso de Vallejo.—Prólogo-dedicatoria. —Censura del *Exercitatorio* por el P. Vicente Barrón, dominico.—Texto.—Portada de la *Victoria del mundo*.—Texto.—*Exercitatorio*.

Nueve hojas preliminares y 208 foliadas, en 8.°

Al folio 89 lleva la portada siguiente:

«Victoria del Mundo, hecho por el Reuerendo padre fray Alonso de Orozco para vna su hermana religiosa. (*Escudete de la cruz.*) Con Privilegio. Impreso en Alcala de Henares en casa de Hernan Ramirez, Impresor y mercader de libros 1585.»

El *Exercitatorio* lleva esta portada, folio 155:

«Exercitatorio Spiritval para creer a nuestro Redemptor siempre presente. (*Escudete de la Cruz.*) ¶ Agora corregido, y añadidos siete documentos de nueuo, en una regla de vida cristiana. Hecho por el muy Reuerendo padre fray Alonso de Orozco.»

603. La Poncella. *(Gran viñeta que representa un caballero armado y á caballo.)* La hystoria de la Poncella de Frã-

cia y de sus grãdes hechos, sacados de la Coronica real, por vn Caballero discreto, embiado por Embaxador de Castilla a Frãcia, por los Señores Reyes don Fernando y doña Ysabel, a quien la presente obra se dirige. Impressa con licencia de los Señores del consejo de su Magestad en Alcala de Henares en casa de Sebastian Martinez que sea en gloria. Año M.D.LXXXV. *(Al fin:)* Aqui haze fin la hystoria de la Poncella de Francia. Fue impressa con licencia | en Alcala de Henares en casa de Sebastiã Martinez que sea en gloria | fuera la puerta de los sanctos Martyres. Año de mil y quinientos y ochenta y cinco.

Proemio.—Texto.—Colofón.

Sin foliar, signatura *A-E* 8, en 4.°, letra gótica todo, menos la portada. Verdadera edición de pacotilla.

El proemio está escrito como hablando con la Reina.

Biblioteca Nacional.

604. Romancero. Hystoriado. con mucha Variedad de Glosas, y Sonetos: y al fin vna floresta pastoril. Hecho y recopilado; por Lucas Rodriguez escriptor de la Vniversidad de Alcalà de Henares. Dirigido al Illustr.^{mo} S.^{r} Melchor de Herrera, Marques de Auñon del Consejo de S. M. *(Escudo.)* Con Privilegio. ¶ Impresso en Alcala de Henares por Hernan Ramirez año de 1585.

Nota de estar prorrogado el privilegio.—Privilegio real al autor: en el Pardo, á 27 de Enero de 1579.—Dedicatoria.—Octavi lla al lector. — Octava real al lector. — Soneto de un amigo del autor.—Texto.—Tabla.

271 hojas foliadas desde la novena, en 8.°, con algunos grabados muy toscos en madera.

Empieza con los romances del maestro Arce acerca de la historia de Troya; siguen los de Bernardo del Carpio, Angélica, Garcilaso y el moro Tarfe, Abindarráez y otros, y acaba con unas cartas «muy graciosas y de pasa tiempo» entre un pastor enamorado y su requebrada.

La portada de este ejemplar está manuscrita; pero al parecer copiada con fidelidad, incluso el escudo del impresor, que representa una bujía sobre un candelero y luciendo.

Biblioteca Nacional.

605. *(Gran viñeta representando un jinete armado, corriendo á la derecha. Encima se lee*: IOSVE.) Chronica llamada el Triumpho de los nueue mas preciados varones de la Fama. En la qual se contiene las grandes proezas y hazañas en armas por ellos hechas. La qual es vn dechado de caualleria. Traduzida en nuestro vulgar Castellano, por Antonio Rodriguez Portugal. Corregida y emendada con mucha diligencia en esta vltima impression. Dirigida al Illustrissimo señor don Iuan Pacheco Giron, Conde de la Puebla de Montaluan. En Alcala de Henares, En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica Impressor de libros. Año 1585. A costa de Diego Mendez mercader de Libros. *(En rojo y negro.)*

El maestro López de Hoyos al Consejo: Madrid, á 9 de Julio de 1581.—Privilegio real á Miguel Serrano, impresor, á 21 de Agosto. — Dedicatoria del librero Méndez á D. Juan Pacheco.—Prólogo del autor al rey de Francia.—Tabla.—Texto.—Colofón.

Ocho hojas de principios y 184 foliadas de texto, á dos columnas, en folio.

Dice el maestro Hoyos al Consejo:

«Por mandado de vuestra Alteza he visto... en lo qual he cotejado las historias Diuinas y humanas, para ajustar los vocablos al uso presente, y á la pulicia Cortesana. Helo hecho con el mejor termino que he podido; porque como el autor es Portugues, quiero decir que la traduxo de lengua Fran-

cesa, en que ella esta compuesta, tiene la lengua barbarica y sin stylo, y en algunas impropriedades muy licenciosa.»

Los nueve de la Fama son: Josué, David, Judas Macabeo, Alejandro, Héctor, Julio César, Artus, Carlomagno y Godofredo de Buillón.

Cada uno de los libros, correspondiente á uno de estos héroes, llevá una viñeta, no distinta en todos los casos.

Librería del Sr. Marqués de Pidal.

606. Advertentiae Theologiae Scholasticae ab admodvm Illvstri & Reuerendissimo Ferdinando Vellosillo Aillionensi, Episcopo Lucensi, Theologicæ doctrinæ Sancti Thomæ professoris, in Beatum Chrysostomum & quatuor Doctores Ecclesiæ. Ad. C. R. Maiestatem Philippi. II. Hispaniarum Regis. *(Escudo del autor.)* Cvm Privilegio. Compluti, Ex officina Ioannis Iñiguez à Lequerica. Anno 1585.

Dedicatoria.—Prefacio al lector.—Poesías latinas laudatorias del autor y de su obra, por Fr. Gabriel de Ledesma, cisterciense.—Otra de incierto autor al lector.—Erratas.—Tasa.—Privilegio en Barcelona, á 8 de Junio de 1585.—Texto.—Indice.

Seis hojas de principios, 429 foliadas de texto, una para el colofón, 8 de índice, la última página en blanco, en folio, á dos columnas, excelente impresión.

Este escritor, que fué obispo de Lugo hasta su muerte, ocurrida en 1576, fundó el Colegio de Lugo en la Universidad de Alcalá. En algunos ejemplares va el índice antes del texto; y como en la portada se dice *professoris* y no *professore*, como requiere la concordancia, se subsanó la errata pegando un papelito con una *e* que tapa el *is* de la terminación. La tabla de erratas va suscrita por el licenciado Pedro Varez de Castro, en Alcalá, á 20 de Mayo de 1585.

Hay una edición en folio de Venecia, 1601.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

607. La Eneida de Virgilio Principe de los Poetas Latinos: traducida en Octaua rima y Verso Castellano: ahora en esta ultima Impresion reformada y limada con mucho estudio y cuidado. Dirigido a la S. C. R. M. del Rey Don Phelipe, Segundo de este nombre. Hase añadido a la primera impresion lo siguiente. Las dos Eglogas de Virgilio Primera y Quarta. El libro XIII. de Mapheo Veggio Poeta Laudense intitulado Supplemento de la Eneida de Virgilio. La Moralidad de Virgilio sobre la letra de Pithagoras. Vna tabla que contiene la declaracion de los nombres proprios, vocablos y lugares dificultosos esparcidos por todo el libro. La Vida de Virgilio. Sustine et Abstine. En Alcala en casa de Juan Iñiguez de Lequirica. Año 1585. Con licencia y Privilegio a costa de Martinez Librero. *(Al fin de la Eneida:)* En Alcala, En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, Año 1586.

Licencia del Consejo á favor de Francisco Enríquez, librero de Madrid: 14 de Setiembre de 1585.—Dedicatoria del traductor.—El impresor á los lectores.—Octasticón latino laudatorio de Alvar Gómez de Toledo.—Soneto.—Eglogas.—Texto de la *Eneida*, traducida en octavas reales.—Colofón.—Letra de Pitágoras en tercetos.—Declaración de nombres propios, dificultosos, etc.—Vida de Virgilio, escrita por Claudio Donato.

383 hojas numeradas hasta la *Letra de Pitágoras* inclusive, empezando la Declaración al reverso de la última, y 40 sin foliar lo demás; en 8.°

Es la traducción del Dr. Gregorio Hernández de Velasco, quien firma la dedicatoria al Rey. De la fidelidad con que he escrito la portada no respondo, pues este ejemplar la tiene manuscrita.

El impresor demuestra en la advertencia cuánto ha sido estimado Virgilio en todos los tiempos, y enumera los principales

autores que han bebido inspiración y doctrina en la fuente de sus obras.

Biblioteca Nacional.

1586.

608. Comiença la historia de los inuictos y magnanimos caualleros don Cristalian de España, Principe de Trapisonda, y del Infante Luzescanio su hermano, hijos del famosissimo Emperador Lindedel de Trapisonda. Trata de los grandes y muy hazañosos hechos en armas, que andando por el mundo buscando las aventuras hizieron. Corregida y emendada de los antiguos originales, por Doña Beatriz Bernal, natural de la muy noble villa de Valladolid. Dirigida a la Catholica Real Magestad el Rey Don Philippe nuestro señor. Con Privilegio Real. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año 1586. A costa de Diego de Xaramillo mercader de libros. *(Al fin:)* Impresso en Alcala, por Iuan Iñiguez de Lequerica, Impressor de libros, Año 1587. *(Precede al título la imagen de un caballero armado.)*

Privilegio á favor de Doña Juana Bernal de Gatos, hija de Doña Beatriz: San Lorenzo, 17 de Agosto de 1584.—Proemio.—Texto.—Colofón.

Dos hojas de principios y 320 de texto, á dos columnas, en folio.

Biblioteca Nacional.

609. El rey Canamor. *(Gran estampa de un caballero armado y jinete, usada en otras publicaciones análogas del mismo impresor.)* Hystoria del rey Canamor y del Infante Turian su hijo: y de las grandes auenturas que vuieron. Impresso con licencia en Alcala de Henares | en casa de Sebastian Martinez. que sea en gloria. Año de M.D.L.xxxvj.

Sin foliar, letra gótica, signatura *A-G* 8, en 4.°

Es uno de los libros de caballería más raros.

Biblioteca Nacional.

610. Chronica. del Gran Capitan Gonçalo Hernandez de Cordova y Agvilar. En la qual se contienen las dos conquistas del Reyno de Napoles, con las esclarescidas victorias que en ellas alcançó, y los hechos Illustres de don Diego de Mendoça, don Hugo de Cardona, el Conde de Pedro Nauarro, y otros Caualleros y Capitanes de aquel tiempo. Con la vida del famoso cavallero Diego Garcia de Paredes. Nueuamente añadida a esta historia. Dirigida al Illvstrissimo Señor Don Diego de Cordoua, Cauallerizo mayor de su Magestad. *(Estampa de un caballero jinete y armado y blandiendo la espada.)* Con licencia. ¶ Impresso en Alcala de Henares, en casa de Hernan Ramirez, Impressor y Mercader de Libros. Año. 1584. A costa del Impressor. *(Al fin:)* En casa de Hernan Ramirez Impressor y mercader de libros. Año de. 1586.

Privilegio: Madrid, 6 de Junio de 1584.—Elogio de Paulo Jovio al retrato del Gran Capitán.—Poesías de Gregorio Silvestre, Jorge de Montemayor, Macías Bravo y Pedro Gravina.

Dos hojas de principios y 167 numeradas, menos las dos últimas, de texto; en folio, á dos columnas.

En el privilegio, dado á Hernan Ramírez, se dice que había sido impresa ya varias veces.

Termina así: «Fallecio Diego Garcia de Paredes en Bolonia, de achaq̃ de q̃ vnos Caualleros mancebos derrocauā cō el pie derecho vna paja de la pared, poniendo d̃ corrida en ella el yzquierdo, el quiso prouar tambien y cayo y murio de achaque de la cayda.»

Bibliotecas Nacional, de la Academia de la Historia y del Sr. Cánovas.

611. Cancionero. General, de la Doctrina Christiana, muy vtil y prouechoso, en todo genero de verso Castellano. Hecho por el Licenciado Iuã Lopez de Vbeda, natural de Toledo, fundador del Siminario de los niños de la Doctrina de alcala de Henares, cõ otras muchas obras, recogidas de muy graues autores. (.?.) Dirigido alillvstre señor Licenciado Salas, Vicario general de la Corte de Madrid. (.?.) Con Privilegio Real. En Alcala de Henares, en casa de Hernan Ramirez Impressor y mercader ☞ de libros. Año de. 1586.

12 hojas de principios y 244 foliadas lo demás, en 8.°

Catálogo de Salvá.

612. Domini Ferdinandi a Mendoça, disputationum Iuris ciuilis, in difficiliores leges. ff. de Pactis. Libri Tres. Ad Philippvm II. Hispaniæ, Siciliæ & vtriusque Indiæ, Regem Catholicum. Complvti, Ex Typographia, Ferdinandi Ramirez Anno 1586. Cum Licentia & Priuilegio Catholici Regis ad decenium. *(Frontis grabado en madera, muy ornamental. Al fin:)* Complvti. Ex Typographia Ferdinandi Ramirez Anno, 1586.

Dedicatoria.—Texto.—Indice de lugares.—Idem de cosas notables.

Dos hojas de principios, 763 páginas de texto é indices y una blanca final; en folio, á dos columnas.

Biblioteca Nacional.

613. *(Gran frontispicio del gusto del Renacimiento: en el vano del arco superior la Virgen rodeada de santos, y en el interior del frontis un gran Crucifijo. Debajo:)* Retablo de la vida de Christo, hecho en metro por el deuoto padre don Juan de Padilla monje Cartuxo. Impresso con licencia en Alcala de Henares | en casa de Sebastian Martinez que sea en gloria. Año de. M.D.Lxxxviij. *(Al fin:)* Impresso en la villa de Alcala de Henares | en casa de Sebastian Martinez que sea en gloria fuera de la puerta de los sanctos Martyres. Año. M.D.Lxxxvj.

Licencia á Gaspar de Buendía, librero de Madrid: 6 de Febrero de 1588.—Tabla.—Argumento de la obra.—Texto.—Colofón.

68 hojas foliadas, en folio, á dos columnas, letra gótica, menos la licencia y apostillas, con algunas estampitas intercaladas.

Tiene alguna apostilla aclaratoria respecto al nombre del autor, que aunque en las primeras sílabas de los versos de la última octava se dice Juan de la Puebla, es por ser de esta población.

Biblioteca Nacional.

614. Comparaciones. O simi lespara *(sic)* los vicios y virtvdes. muy vtil y necessario para Predicadores y otras personas curiosas. ¶ Ordenado porel Bachiller Iuan Perez de Moya, natural de Santisteuan del Puerto. Dirigido al muy Illustre Señor Matheo Vazquez, de Lecca, del cõsejo de su M. y susecretario: y de la Sancta general Inquisicion. *(Escudo del mismo.)* Con Privilegio. Impresso en Alcala de Henares en casa de Hernan Ramirez. Año de 1586.

Tasa: 20 de Abril de 1584.—Dedicatoria.—Privilegio al autor: Lisboa, 4 de Noviembre de 1581.—Texto.—Tabla.

220 hojas foliadas desde la novena y 2 de tabla, en 8.°

Es impresión muy desdichada é impropia de las prensas de Hernán Ramírez, sobre todo el primer pliego. Como desde el segundo mejora mucho la impresión, los tipos son claros y no borrosos, la distribución de las letras es más esmerada y se advierte mejoría en todo, presumo que el dicho primer pliego se hizo de cualquier manera, empleándose en adelante no sólo mayor cuidado, sino tipos nuevos.

El libro, por lo demás, contiene casi siempre alta y hermosa doctrina. He aquí algunos ejemplos de sus símiles:

«Como se consume la carne sin que nadie se lo sienta: assi se passa la gloria mundana como que nunca fuera.

»Assi como el luchador leuanta en alto al contrario para mejor derriballe: assi el mundo a ninguno leuanta con otro intento, sino para darle mayor cayda.

»Assi como no es vituperio del sol porque las lechuzas no le veen, ni le precian: assi tambien no es affrenta de los buenos ser despreciados de los malos.

»Como el agua tapando los caños por donde corre sube a lo alto: assi si al espiritu de la deuocion tapares la boca con silencio, subira a Dios tu coraçon.

»Assi como el oro se prueua con vna piedra: assi se prueua el hombre con el oro.»

N. Antonio equivoca la fecha de la impresión.

Biblioteca Nacional.

615. Prematica en qve se da la orden y forma qve se ha de tener, y guardar, en los tratamientos y cortesias de palabra y por escrito: y en traer coroneles, y ponellos en qualesquier partes y lugares. *(Escudo real.)* En Alcala, Por Iuan Gracian Impressor de libros. Año de 1586. Esta tassada a cinco marauedis el pliego. Vendese en casa de Blas de Robles, librero del Rey nuestro Señor.

Suma de la licencia y tasa, en 13 de Octubre de 1586.—Texto.—Pregón.

Cuatro hojas en folio.

Una de las disposiciones declara: «Que ninguna persona de cualquier estado, condicion, dignidad, grado, y officio que tenga, por grande y preeminente que sea, se pueda llamar por escripto, ni palabra, Excellẽcia, ni Señoria Reuerendissima a ninguno sino a solos los Cardenales, y al Arçobispo de Toledo como a Primado de las Españas, aunque no sea Cardenal.»

Biblioteca Nacional.

616. Chronica del Rey Don Rodrigo, con la destruiçion de España, y como los Moros la ganaron. Nueuamente corregida. Contiene demas de la historia muchas viuas razones y auisos muy prouechosos. Dirigida al Illustrissimo y Excelentissimo señor D. Iñigo Lopez de Mendoza, quinto Duque del Infantado Marques de Çenete &. Impressa con licencia en Alcala de Henares, en casa de Iuan Gutierrez Vrsino Impressor, y mercader de libros, año 1586. *(Al fin:)* Fue impressa... en Alcala de Henares en casa de Juan Gutierrez Vrsino Impressor y mercader de libros, y à su costa impressa. Año... mil y quinientos y ochenta y siete Años. *(Frontis arquitectónico y tintas roja y negra.)*

Privilegio: 31 de Enero de 1586.—Aprobación de Tomás Gracián.—Prólogo.—Dedicatoria al duque del Infantado por el impresor.—Texto.—Tabla.

225 hojas en todo, numeradas y á dos columnas, en folio.

Al finar el texto va un gran escudo de los Mendozas. El privilegio está dado á favor de Francisco Enríquez, librero y vecino de Madrid.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

617. Trajicomedia. De Calisto y Melibea. En la qual se contienen (demas de su agradable y dulce estilo) muchas sentẽcias philosophales, y auisos muy necessarios para mancebos, mostrandoles los engaños que estan encerrados en siruientes y alcahuetas. Agora nueuamente corregida y emendada, de muchos errores que antes tenia. *(Jarroncito.)* Con licencia. En Alcala, Por Iuan Gracian Impressor de Libros. Año. 1586. Acosta de Iuan Boyer mercader de libros. *(Al fin:)* En Alcala, En casa de Iuan Gracian Impressor de libros. Año, 1586.

Licencia del Consejo: 16 de Febrero de 1586 (á la vuelta de la portada).—El autor á un su amigo.—El autor excusando su obra, en verso.—Prólogo.—Argumento.—Texto.—Versos finales del autor.—El corrector de la impresión al lector.—Declaración.—Colofón.

211 hojas de principios y texto, foliadas desde la duodécima, y 3 para los fines; en 12.°

«Dèclara vn secreto que el author encubrio en los metros que puso al principio del libro:

Ni quiere mi pluma ni manda razon
que quede la pluma de aqueste gran hombre
ni su digna gloria ni su claro nombre
cubierto de oluido por nuestra ocasion.
Por ende juntemos de cada renglon
de sus onze coplas la letra primera,
las quales descubren por falsa manera,
su nombre, su tierra, su clara nascion.»

Biblioteca Nacional.

618. La Avstriada de Ivan Rvfo, Iurado de la ciudad de Cordoua. Dirigida à la S. C. R. M. de la Emperattriz *(sic)* de Romanos, Reyna de Bohemia, y Vngria, &c. *(Jarrón grabado.)* Con privilegio. En Alcala, por Ivan Gracian Impressor y mercader de libros, Año de 1586. A costa de Iuan de Montoya mercader de libros. ¶ Esta tassado en cinco Reales y medio en papel.

Tasa.—Privilegio del Rey: 1.° de Mayo de 1584.—Carta de la ciudad de Córdoba al Rey.—Memorial del reino.—Aprobación de P. Láynez.—Texto.—Colofón.

Cuatro hojas de principios, 447 foliadas de texto y una de colofón; en 8.°

A esta edición le faltan los sonetos, la dedicatoria del autor y el retrato de éste, y entre aquéllos, por consiguiente, uno de Cervantes, partes que llevan otras ediciones. Mas, según resulta de la descripción que hace Gallardo, hay ejemplares que llevan esos principios que en éste faltan, á no ser que hubiera dos ediciones en el mismo año. No he podido comprobarlo.

Bibliotecas Nacional y de los Sres. Cánovas y Gayangos.

619. Martini Segvrae Matvtensis, in Cōplutensi gymnasio, professoris primarij, eloquentiæ, Grammatica institutio. In quatuor libros tributa. Editio secunda. *(Escudo real.)* Complvti, Apud Ioannem Iñiguez Lequericam. Cum priuilegio ad decennium. Anno. 1586.

Censura por el Consejo, de Miguel Navarro.—Privilegios reales y lo demás, como en la otra edición.

230 hojas foliadas y una para el colofón, en 8.°

Dice en la segunda licencia y privilegio que el autor había alegado para que se diesen tales licencia y privilegio el haber pleito entre los padres de la Compañía y los herederos de Antonio de Nebrija.

Biblioteca Nacional.

620. Primera parte del Arte dada del mismo Dios a Abraham, para le seruir perfectamente, Expuesta y declarada por el muy R. P. F. Rodrigo de Solis, Reformador Apostólico y Vicario general de la orden de sant Augustin, en los reynos de la corona de Aragon. Y presentada á la Catholica Magestad del Rey Don Phelippe nuestro Señor. *(Escudo.)* Con licencia. En Alcala de Henares, por Iuan Gracian Impressor de Libros. Año. 1586. A costa de Iuan Boyer, Mercader de Libros. ¶ Esta tassado a cinco blancas el pligo *(sic)*.

Privilegio á Juan Boyer, vecino de Medina del Campo: Madrid, á 29 de Febrero de 1584.—Dedicatoria.—Prólogo.—Otro prólogo.—Texto.—Tabla de capítulos.—Tabla de lugares sagrados.

Tomo I. Ocho hojas de principios, 574 páginas de texto, una blanca y 16 de tablas.

Tomo II. Ocho hojas de principios, 152 páginas de texto y 6 de tablas.

En 4.°

Se cita otra edición de Alcalá, en casa de Juan Gracián, 1594, en 4.°; pero me es desconocida.

El escudo que va en la portada está formado por una cartela, en cuyo campo se ve un león de frente que sostiene un escudo, dentro del cual hay la imagen de un santo con palma en la izquierda y un cáliz en la derecha.

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

1587.

621. Primera parte de la Filosofia llamada la Logica, o parte racional, la qual enseña, como ha de vsar el hombre del diuino, y celestial don de la razon: assi en lo que pertenece a las ciencias, como en lo que toca a los negocios. Colegida de la dotrina de los filosofos antiguos, y particularmente de Aristoteles, por Pedro Simon Abril Dotor Siquier, Maestro en la filosofia. Dirigida a Don Ivan de Idiaqviz Comendador de Monreal, del consejo de su Magestad. *(Escudo.)* Con Privilegio. Impressa en Alcala de Henares, en casa de Iuan Gracian impressor de libros, año. 1587.

Aprobación del Dr. Valles (á la vuelta de la portada).—Privilegio del Rey al autor: Madrid, 8 de Marzo de 1587.—Dedicatoria. —Al lector «sobre la orden que se deue guardar en el aprender las ciencias.»—Texto.—Colofón.

Ocho hojas de principios y 105 foliadas de texto, en 4.°, á dos columnas.

Libro singularmente interesante, de doctrina profunda expuesta con mucha claridad en nuestra lengua, que, según dice el Dr. Valles en su aprobación, «es mas capaz de todas las sciencias que la Latina.» El autor quiso con esta obra poner al alcance de todos principios y verdades especulativas que no debían ser patrimonio de pocos, como sucede, dice, con el sol y la luna y los elementos, que Dios hizo comunicables para todos, por lo mismo que son cosas excelentísimas.

La obra se divide en tres libros: el primero trata del origen y antigüedad de la filosofía, de su sucesión en las naciones, del modo de aprenderla, de su definición y partes; el segundo, de la filosofía racional, de las calidades de la perfecta oración y de la primera parte de la lógica, que se llama tópica ó inventiva; el tercero, en que se trata de disponer la demostración ú otro género de argumento, esto es, de la dialéctica.

El escudo de la portada representa una cartela y dentro de ella un escudete sostenido por un león coronado, y en el campo la figura de un santo con una palma en la siniestra y un cáliz en la diestra.

Biblioteca de la Academia Española.

622. Qvestionarivm Conciliationis simvl et expositionis locorum difficilium Sacræ Scripturæ. In qua se excenta scriptvræ loca exponuntur necdum, vt ille sed etiam necessarium omnibus Sacram Scripturam euoluentibus, & præcipue, verbi diuini declamatoribus. Per Fratrem Marcvm de la Camara Complutensem ordinis fratrum minorum regularis obseruanciæ Prouinciæ Sancti Euangelii. Cvm copiossisimo indice tvm quæstionum, & rerum notabilium tum locorum Sacræ Scripturæ postremo Euangeliorum quæ per anni circulum decantari solent. *(Escudete de la Cruz en el Calvario.)* Cvm privilegio Regio. Complvti. Excudebat Ioannes Gracian Typographus. Anno. 1587.

Aprobación de Fr. Jerónimo Guzmán.—Privilegio, á 31 de Julio de 1587.—Dedicatoria al Comisario general Fr. Francisco Guzmán.—Epístola al lector.—Versos latinos al autor, por Fr. Tomás Pinelo.—

Dístico del mismo al lector.—Texto.—Indice de cuestiones.—Idem de autoridades.

Cuatro hojas de principios, 244 de texto y 24 de índices; en 4.°

El autor era de Alcalá de Henares.

Biblioteca de San Isidro.

623. Libro de los qvarenta cantos, que compuso un Cauallero llamado Alonso de Fuentes, natural de la Ciudad de Seuilla, diuididos en quatro partes. La primera es de Hystorias de la Sagrada Escriptura. La segunda de hechos Romanos. La tercera, de casos de diuersas naciones. La quarta, de Hystorias de Christianos. Con las cosas que acaecieron en la conquista de Malaga y Granada. Dirigido a Don Per O affan *(sic)* de Ribera, Duque de Alcala, Adelantado del Andaluzia y Visorey de Napoles. ¶ Agora nueuamente corregido y emendado, y con licencia impreso. En Alcala. En casa de Iuan Gracian que sea en gloria. Año M.D. LXXXVII. A costa de Diego Xaramillo mercader de libros.

Aprobación de Fr. Alonso de Villalva.—Licencia real, á 28 de Enero de 1587.—Dedicatoria.—Epístola á cierto señor que murió.—Texto.—Colofón.—Página blanca.

Ocho hojas de principios, 415 de texto y una para señas de impresión; en 8.°

«Contiene este libro, dice el Sr. Durán, cuatro partes, que el colector y autor llama cantos, distribuídas conforme indica la portada de esta última edición. Cada canto consta de diez romances glosados, explicados en prosa por D. Alonso de Fuentes, quien asegura que para declararlos se los remitió cierto señor que falleció antes de que aquél hubiese concluído su encargo.» El mismo Sr. Durán ha reproducido en su colección varios de estos romances, como se había hecho en otras antiguas.

Se han hecho de él, además, las siguientes ediciones:

Sevilla, 1550.—Granada, 1563.—Zaragoza, 1564, descrita por los continuadores de Gallardo y por Salvá.—Granada, 1567, citada por Wolf.—Burgos, 1579.

Bibliotecas Nacional y del Sr. Gayangos.

624. Primera parte de las Nimphas y Pastores de Henares. Diuidida en seys libros. Compuesta por Bernardo Gõçalez de Bouadilla Estudiante en la insigne Vniuersidad de Salamãca. Dirigida al Licenciado Guardiola del consejo del Rey nuestro Señor. *(Jarroncito.)* Con Privilegio. Impressa en Alcala de Henares, por Iuan Gracian. Año de M.D.LXXXVII. A costa de Iuan Garcia mercader de Libros.

Privilegio real al autor, «estudiante en la Vniversidad de Salamanca:» Madrid, 29 de Noviembre de 1586.—Carta-dedicatoria al licenciado Guardiola.—Sonetos laudatorios de un amigo, D. Jimeno Fajardo y Don Melchor López de Contreras.—Prólogo.—El autor á su libro: quintillas.—Texto.

215 hojas foliadas desde la sexta (segunda del prólogo), en 8.°

Aunque nacido el autor en las islas Canarias y estante en Salamanca, quiso celebrar las orillas del Henares y las altas partes de la tierra que baña. De ello da algunas razones en el prólogo, como son querer decir algo de lo mucho que hay en la discreta gente de dicha tierra, movido más que por haberla visto, puesto que nunca estuvo en Alcalá, por lo que oyó celebrarla á un compañero de estudios, natural de la famosa Compluto. Y puso manos á la obra en hora temprana, cuando apenas había concluído el estudio del latín, dando luego á luz esta novela pastoril, mezcla de prosa y verso, á instancias de algunos amigos.

En el escrutinio de la librería de D. Quijote, el cura entregó este libro con otros al brazo seglar del ama, diciendo: «y no se me pregunte el por qué, que sería nunca acabar.»

Es obra muy rara.

Biblioteca Nacional.

625. La historia de los dos leales amantes Theagenes y Chariclea. Traslada agora de nueuo de Latin en Romance, por Fernãdo de Mena vezino de Toledo. Dirigida a don Antonio Polo Cortes, señor de la villa de Escariche: y Patron del monasterio de la purissima Concepcion de nuestra Señora de dicha villa, &c. *(Jarroncito.)* Con Privilegio. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuan Gracian. Año. 1587.

Prólogo al lector.—Censura de Lucas Gracián Dantisco.—Privilegio del Rey al traductor: Monzón, 17 de Octubre de 1585. —Dedicatoria del impresor á Antonio Polo Cortes.—Texto.—Nota de la impresión.

Cuatro hojas de principios y 308 foliadas de texto, en 8.°

Declara Fernando de Mena que hizo esta traducción porque otra que andaba impresa, traducida del francés, tenía muchas faltas, esto es, lagunas que no se llenaron acaso por no entender algunos pasajes el traductor, y otros tan mal entendidos que causan verdadera confusión. Para su trabajo se sirvió de un ejemplar latino hecho por Estanislao Polono, y confrontó luego esta traducción con un ejemplar griego, en lo cual le ayudó Andrés Scoto, catedrático de griego en Toledo.

Biblioteca Nacional.

626. Primera parte del Romancero y Tragedias de Gabriel Laso de la Vega, criado del Rey nuestro señor, natural de Madrid. Dirigido a Don Phelipe Principe de las Españas, hijo del Catholico Don Phelipe nuestro señor Rey dellas segundo deste nombre. *(Jarroncito grabado.)* Con privilegio. Impresso con licencia en Alcala de Henares en casa de Iuã Graciã, q̃ sea en gloria. año. 1587. A costa de Ioã de Mõtoya mercader de Libros.

Prólogo.—Dedicatoria.—Tasa.—Erratas.—Aprobación de Fr. Pedro de Padilla. —Privilegio real.—Sonetos de Vélez de Guevara, Gaspar de Morales, Luis de Vargas Manrique, Francisco de Monsalve, Diego López de Castro y Antonio de Tapia Buytrago.—Tabla de cosas.—Texto.—Colofón.

16 hojas de principios y 239 foliadas de texto (la última lleva equivocado el número de hojas, pues dice 236), en 8.°

Consta de 60 romances históricos y 16 pastoriles, y de ellos se han publicado varios en algunos romanceros antiguos y muchos más en el de Durán, como aquél morisco que empieza:

> Confuso está y atajado
> El rey Zagal de Granada
> Por la pérdida de Loja,
> Fuerza de tanta importancia.

Biblioteca del Sr. Gayangos.

627. Espejo de Principes y Caballeros. Tercera parte. Donde se cuentan los altos hechos de los hijos y nietos del Emperador Trebacio con las caballerias de las belicosas damas. En Alcalá de Henares. 1587.

Privilegio real á favor del autor, vecino de Alcalá de Henares: Madrid, 12 de Junio de 1587.—Erratas.—Tasa.—Dedicatoria al conde de Melgar.—Dos sonetos de Lucas Rodríguez al mismo Conde.—Otro de Lorenzo de Zárate al autor.—Dos del licenciado Núñez de Figueroa al Conde y al autor.—Otro anónimo al Conde.—Otro al mismo del autor.—Dos sonetos de Luis Díaz de Montemayor al Conde.—Prólogo al lector.—Texto.—Colofón.

10 hojas de principios, 180 foliadas de los dos primeros libros de esta tercera parte, 81 foliadas del tercero y 85 el resto; en folio, á dos columnas, mala impresión.

Es probable que se haya cometido algún error en la descripción que precede, por estar muy estropeado este ejemplar. Asimismo no puedo dar la portada, porque carece de ella; pero por el colofón resulta ser la de Alcalá de Henares, de 1587, pues dice así:

«En Alcala, Por Iuan Iñiguez de Lequerica Impressor de libros, Año. M.DLxxxvii.»

Biblioteca Nacional.

628. El Estudioso Cortesano de Lorenzo Palmireno. Agora en esta vltima impression añadido el Prouerbiador o Cartapacio. Alcala de Henares. En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año de 1587.

Ocho hojas de principios y 151 foliadas de texto y de lo demás, en 8.°

Desde el folio 55 contiene los *Secretos* de Alonso López de Corella, que son 250.

Libro muy curioso y erudito, pero confuso y desordenado en extremo. Contiene refranes, noticias históricas, referencias á muchos autores, sobre todo á Luis Vives, moralidades, etc. El *Proverbiador* ó *Cartapacio* comienza al folio 139. He aquí un inventario que hace de los aderezos de un caballo: Cinchas. — Silla. — Cabezadas. — Riendas. — Sueltas. — Manta. — Frontal. — Acciones. — Látigos. — Alacranes. — Cordones. — Mandil. — Reta. — Xáquima. — Petral. — Estribos. — Freno. — Herraje. — Cabestro. — Tufar las crines. — Almohaza.

Las armas de un caballero son: Caparazón. — Gocetes. — Grevas. — Musequíes. — Corazas. — Quijotes. — Cañones. — Babera. — Falda. — Guardas. — Espada. — Capacete. — Gorgal. — Manoplas. — Lanzón con buen hierro y firme cuento. — Puñal con linda vaina y contera. — Agujetas de armar. — Esquero. — Espuelas y otras varias.

Biblioteca Nacional.

1588.

629. Commentaria In Canticum canticorum Salomonis. Authore Fratre Hieronymo Almonacirio Ordinis Prædicatorum, Sacrorum Bibliorum in Complutensi Academia interprete. Ad D. Garsiam Loaysam Serenissimi Principis nostri Philippi Magistrum dignissimum. *(Escudo de éste.)* Cum duplici indice & tabula... Complvti Ioannes Iñiguez à Lequerica excudebat. Anno 1588. *(Al fin del texto:)* Complvti Ioannes Iñiguez à Lequerica excudebat. Anno 1587.

Censura del P. Cristóbal Collantes, de la Compañía. — Privilegio real al autor: Aranjuez, 4 de Mayo de 1587. — Erratas. — Tasa: 16 de Enero de 1588. — Dedicatoria. — Contestación de D. García de Loaisa. — Dísticos latinos del autor á Loaisa. — Otros laudatorios del autor por el maestro Miguel Venegas. — Tabla. — Dísticos latinos al lector. — Texto. — Colofón. — Indice. — Página blanca. — Cántico latino al autor por Luis Tribaldos de Toledo. — Página blanca.

20 hojas de principios, 230 foliadas del primer tomo, 192 del segundo y 16 lo demás; en 4.° Aunque el tomo segundo sigue al primero inmediatamente y sin portada propia, lleva foliación y signatura de pliegos propias.

Bibliotecas de la Universidad Central, de San Isidro y del Seminario de Sigüenza.

630. Summa dialecticæ Aristotelicæ, autore Gasparo Cardillo Villalpandeo, segobiense Eloquentiæ et Liberalium Artium Compluti professore... Autore Gasparo Cardillo Villalpandeo. Compluti, ex officina Ioannis Brocarii, anno 1588.

Dedicatoria á los discípulos del autor. — Textó.

56 hojas en 8.°

631. Oratio panegyrica coram Philippo. II. Catholico Hispaniarū & Indiarum Rege potentissimo, eiusq; serenissimis liberis in Regio D. Laurentij gymnasio à Licentiato Ioanne Garsia habita. Præstantissimo Patri F. Michaëli Alahegio eiusdē Regalis cænobij dignissimo Præsuli dicata. *(Escudo real.)* Complvti

Ex officina Ioannis Iñiguez à Lequerica. Anno 1588.

Dedicatoria.—Elogio de Felipe II (texto).

Tres hojas de portada y dedicatoria y 24 el texto, en 8.° Sin foliar, en letra redonda la dedicatoria y en italiana el texto.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

632. Expositio Rerum gestarū in concertatione grammatica Philippi III. Hispaniarū & Indiarū potētissimi Principis. Collecta a Licenciato Ioanne Garsia Becerrilensi, & Latinæ linguæ professore, in insigni Collegio Diui Laurentij Regalis. *(Escudo real.)* Complvti, Ioannes Iñiguez à Lequerica excudebat, Anno 1588.

El autor á Martín Segura, profesor de Elocuencia en la Universidad.—Epístola de Martín Segura al lector.—Ejercicio gramático del príncipe D. Felipe.—Tesis gramaticales.—Nota acerca de ellas.—Oraciones del Príncipe y de otros.

12 hojas sin numerar, signatura *A-C* de á 4 hojas, en 4.°

Es este curioso opúsculo una reseña de ciertos ejercicios que hizo el príncipe Don Felipe en San Lorenzo, en la cámara regia, en Setiembre de 1568, para demostrar su aprovechamiento en los estudios de la gramática latina. El certamen fué público. Las tesis sostenidas se referían al género de los nombres. Á la breve oración del Príncipe siguen las del marqués de Lanzi, Pedro de Bobadilla (hijo del conde de Chinchón), conde de Uceda, marqués de Militelli, conde de Lerma, marqués de Sforcia y Pedro de Guzmán (hermano del de Uceda).

El opúsculo contiene curiosos datos acerca de la educación del Príncipe, y menciona los personajes que asistieron al certamen.

Biblioteca Nacional.

633. Florando de Castilla Lavro de Cavalleros, compvesto en octaua rima, por el Licenciado Hieronymo de Guerta natural de Escalona. Dirigido a Doña Maria de Porres y Zuñiga, muger de don Iuan Hurtado de Mendoça, Señor de Fresno. *(Escudo.)* Con Privilegio. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuan Gracian que sea en gloria. Año de M.D.LXXX VIII. A costa de Iuan Garcia Callejas mercader de libros. Esta tassado en tres reales y ocho marauedis en papel.

Tasa (á la vuelta de la portada).—Sonetos de Bartolomé López de Enciso y el licenciado Remor y Araque.—Privilegio del Rey al autor: San Lorenzo, 19 de Setiembre de 1587.—Erratas.—Soneto de Doña Ana de Valdés.—Estancias de Doña Clariana de Ayala.—Soneto de Diego de Aguiar.—Dedicatoria.—Prólogo al lector.—Aprobación de Alonso de Ercilla: Madrid, 27 de Julio de 1587.—Sonetos de D. Luis de Vargas Manrique y Luis Barahona de Soto.—Texto.—Colofón.—Página blanca.

Ocho hojas de principios y 168 foliadas de texto, en 4.°

Poema caballeresco dividido en trece cantos formados por octavas reales.

La aprobación de Alonso de Ercilla se reduce á esto: «Yo he visto este libro del qual es el verso muy bueno, tiene cosas de ingenio puestas por buen estilo sin hauer alguna mal sonante, y muchos gustaran de leerle, por lo qual me parece que se puede bien imprimir.»

Bibliotecas Nacional, de la Academia Española y del Sr. Gayangos.

634. Vergel de Flores Diuinas. Compuesto por el Licenciado Iuan Lopez de Vueda natural de Toledo, fundador del seminario de los niños de la doctrina de Alcala de Henares. *(Estampita de la Virgen.)* En el qval se hallaran todas y qualesquier composturas apropriadas para todas las fiestas del año, assi de nuestro señor como de nuestra señora, y

de otros muchos sanctos. Dirigido a doña Catalina de Mendoza, Marquesa de Mondexar Condesa de Tendilla señora de la Prouincia de Almoguer. Con Licencia. Impreso en Alcala de Henares por los herederos de Iuan Gracian que sea en gloria, A costa de Luys Mendez mercader de Libros. Año. 1588.

Fin del índice alfabético de santos (á la vuelta de la portada).—Primera página de la dedicatoria, suscrita por Diego Xaramillo.—Tabla de santos y festividades loados en la obra.—Censura de Gonzalo de Morales: 23 de Febrero de 1581.—Erratas: 6 de Noviembre de 1588.—Privilegio á Gaspar de Buendía, librero: 12 de Junio de 1588. —Tasa.—Resto de la dedicatoria.—Epístola del autor al lector.—Prólogo.—Estampita del Nacimiento.—Prólogo, en octavas. —Siete sonetos laudatorios de la obra, anónimos. — Escudo.— Texto.— Tabla. — Colofón.

12 hojas de principios, 210 foliadas de texto á dos columnas, 9 de tabla y una de colofón; en 4.°

Al hacerse la tirada del primer pliego se equivocaron en la colocación de las planchas y resultaron trastocadas algunas páginas.

Es una antologia cuyos materiales recogió cuidadosamente López de Ubeda, porque, como él dice en el prólogo, «cancionero a lo diuino, hasta agora me acuerdo, ni tengo noticia hauer visto alguno impresso, si no es el de fray Ambrosio Montesinos, q̃ deue de auer mas de ochenta años q̃ se imprimio.» El autor quería que los tañedores de guitarra sustituyesen con estos romances y poesías varias á lo divino las profanas que cantaban. No indica la procedencia de las composiciones.

El escudo con que terminan los principios representa un león coronado, de frente, que sostiene una cartela en que campea un santo con palma y cáliz en las manos.

De algunas de las composiciones del *Vergel* se formaron dos pliegos: el uno que se tituló *Redondillas de los gloriosos San Sebastián, San Esteban*, etc., Cuenca, 1602, por Bodán; y otro, *Romances de Nuestra Señora y de Santiago*, impreso en el mismo lugar y año por el mismo impresor.

Salvá demuestra cómo se equivocó López de Ubeda al entender que no había ningún cancionero espiritual; pero no cita ni de oídas la edición de 1582, antes descrita, que también desconoció N. Antonio.

«El Licenciado Juan Lopez de Vbeda, natural de Toledo, Sacerdote exemplar, fundó allí (en Alcalá) un Seminario, para enseñar la Doctrina Christiana á los Niños, que por esto llamaron *Dotrinos*, el año 1581. Otro Presbytero de Toledo, llamado Diego Fernandez de Vbeda, fundó un Beaterio dedicado á S. Pedro, el año de 1487, que oy es convento de la Concepcion Benita de aquella Ciudad. Es factible fuessen parientes los dos, como son parecidos en apellido y virtud. He visto un Libro de poesías Castellanas muy piadosas deste nuestro buen Sacerdote, impresso en Alcalà, año de 1588. donde se intitula Fundador desta obra pia, que ya se perdio, como otras muchas.» Portilla, que dice esto en su *Historia de Compluto*, primera parte, página 227, se refiere sin duda al *Vergel* y á esta edición.

Bibliotecas Nacional y de la Academia Española.

635. Las coplas de dõ Jorge Manrique: Con vna glossa muy deuota y christiana, de vn religioso de la Cartuxa. Va juntamente un caso memorable de la conuersion de vna dama. ¶ Assi mismo, va aora nueuamẽte añadida la glosa de Mingo Reuulgo. I las cartas en refranes de Blasco de Garay, racionero de la Santa yglesia de Toledo. Con vn dialogo entre el amor y vn cauallero viejo. Compuesto por Rodrigo Cota. Impressas en Alcala de Henares en casa de Hernan Ramirez impressor y mercader de Libros. Año 1588.

Licencia del Rey, á 22 de Abril de 1581.

—Epigrama latino al lector.—Prólogo al cristiano lector.—Texto.

222 hojas foliadas en 12.°

Preciosa colección de poesías populares.

Biblioteca del Sr. Gayangos.

636. Libro de la vida, y obras maravillosas del siervo de Dios Fray Pedro Nicolas Factor, de la Orden de nuestro Padre S. Francisco de la Regular Obseruancia de la Provincia de Valencia. Compuesto por el M. R. Padre Fray Cristoual Moreno. Alcala, por Juan Gracian. 1588.

En 8.° Citada en el *Catálogo* moderno de Salvá, y en los *Escritores valencianos* de Jimeno. No es ésta la primera edición, que se hizo en Valencia en 1586. Hay otra de Barcelona, aumentada por Fr. José Eximeno. Quizá no sean las únicas.

637. Almae Florentissimae Complvtensivm Academiae, Commentaria vnà cum Quæstionibus super vniuersam Aristotelis Logicam Magnam dicata. Auctore P. Fr. Pedro de Oña Burgensi, S. Theologiæ Præsentato, Prouinciæ Castellæ instituti, Redemptorum sanctæ Mariæ de Mercede de Obseruantia. *(Sigue el sumario del libro.)* Sub vigilantissimo Pastore nostro Magistro Generali F. Francisco Salazar. *(Escudo de la Orden grabado en cobre.)* Cvm Privilegio. Compluti, apud hæredes Ioannis Gratiani. Anno 1588. Esta tassado a tres mrs. y medio el pliego.

Suma del privilegio: en San Lorenzo, á 6 de Agosto de 1588.—Aprobación del Padre Luis Ferrer, por orden del Consejo.—Licencia de la Orden.—Dedicatoria á la Universidad Complutense.—Al lector el autor. —Prefacio.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 305 foliadas de texto y 3 de índice sin foliar; en 4.°, á dos columnas, letra menuda.

Biblioteca del Sr. Duque de Medinaceli.

638. El ramo qve de los qvatro libros de Amadis de Gavla sale. Llamado las Sergas del mvy Esforçado Cauallero | Esplandian hijo del excelente Rey Amadis de Gaula. Aora nvevamente enmendadas en esta impression, de muchos errores que en las impressiones passadas auia. *(Grabado que representa un jinete con lanza.)* Con Licencia. Impresso en Alcala de Henares por los herederos de Iuan Graciã que sea en gloria. Año M.D.LXXXVIII. A costa de Juan de Sarria mercader de libros. *(Portada en rojo y negro.)*

Privilegio á favor del librero madrileño Francisco Enríquez: 9 de Octubre de 1587. —Erratas.—Texto.

Dos hojas de principios y 154 de texto, todas con numeración correlativa; á dos columnas, en folio.

Este libro quinto de los de Amadís de Gaula, dice al empezar el texto que fué compuesto en griego por el gran maestro Helisabad; pero se asegura que su verdadero autor fué Garci Ordóñez de Montalbo.

Biblioteca Nacional.

639. Pragmatica Sobre la orden que se ha de tener en el examen de los Medicos, Cirujanos, y Boticarios. *(Escudo real.)* Con licencia. En Alcala, por Iuan Iñiguez de Lequerica. Año 1588. Vendense en casa de Blas de Robles, librero del Rey nuestro Señor.

Tasa, á 3 de Diciembre de 1588.—Texto. —Pregón.

Ocho hojas en folio.

Bibliotecas Nacional y de la Academia de la Historia.

1589.

640. De constrvctione octo partium Orationes Liber Emanvelis Alvari, Lvsitani. *(Escudo del impresor.)* Com-

plvti. Apud hæredes Ioannis Gratiani. M.D.LXXXIX. A costa de Diego de Montoya mercader de Libros.

Erratas: 16 de Enero de 1589.—Licencia del Consejo á favor de Juan de Montoya, mercader de libros (quizá padre del editor): 16 de Julio de 1588.—Texto.—Tratado de los accidentes de las partes de la oración.—Reglas.

87 hojas foliadas desde la cuarta, en 8.°

Libro raro y singular, que termina con reglas en versos latinos y lleva sólo en castellano el tratadito de los accidentes. Antes de éste, y para terminar el libro de la construcción, se incluye una composición en versos latinos, laudatoria del autor, por Gaspar Ribero Costa, lusitano, profesor de lengua latina en Salamanca.

Este ejemplar lleva intercaladas gran número de hojas en blanco, del mismo papel en que está impreso, sin duda para recibir anotaciones, y, en efecto, las lleva numerosas manuscritas, de letra clara y menuda de la época.

El escudo de la portada es el del grifo que sostiene un peso del cual pende un globo alado.

Biblioteca de San Isidro.

641. Libro y tratado para enseñar leer y escriuir breuemente y con gran facilidad cō reta pronunciacion y verdadera ortographia todo Romance Castellano, y de la distincion y diferencia que ay en las letras consonantes de vna a otras en su sonido y pronunciacion. Compuesto por Iuan de la Cuesta vezino de Valdenuño Fernandez. Dirigido al Serenissimo Principe don Phelipe nuestro Señor. *(Escudo real.)* Con privilegio. En Alcalá en casa de Iuan Gracian que sea en Gloria. Año. 1589.

Aprobación de D. Luis de la Cruz Vasco. —Privilegio: San Lorenzo, 9 de Junio de 1584.—Dedicatoria.—Prólogo.—Texto.

64 hojas en 4.°

Es de notar que preconiza el sistema que los pedagogos llaman hoy de enseñanza mutua por medio de alumnos aventajados (diputados y elegidos los llama), á quienes se encargan las secciones de los demás niños menos adelantados.

Nicolás Antonio equivoca la fecha de este tratado, digno por su doctrina y por su rareza de singular estimación. Salvá nota que Palomares presume que se publicó el libro en Valdenuño, y añade: «(donde no recuerdo haber visto impreso libro alguno.)» No es fácil, porque Valdenuño es un pueblecillo de la provincia de Guadalajara, no lejano de Alcalá, y que jamás tuvo imprenta.

642. Svmario, de todas Las gracias & indulgencias, concedidas por nuestro Santissimo Padre Sixto quinto, a los Cofrades del cordon, del serafico padre san Francisco. *(Estampita del Calvario.)* Lo que este libro contiene se declara en la hoja siguiente. Con Licencia. Danse en Alcala de Henares en casa de Iuan Gracian que sea en gloria. año 1589.

Advertencias de lo que en este libro se contiene. —Licencia. — Fr. Francisco de Cáceres al lector.—Texto.

32 hojas sin numerar, comprendiendo las signaturas *A-D* de á 8 hojas; en 8.°

Fué compilador de este librito el referido P. Cáceres.

Biblioteca de San Isidro.

643. Relacion Del solēne recebimiento que se hizo en Lisboa a las santas Reliquias que se lleuarō a la yglesia de San Roque, de la Compañia de Iesus, a veinte y cinco de Enero 1588. *(Escudete con el monograma de Jesús.)* Compuesta primero en lengua Portuguesa por el Licenciado Manuel de Campos, y agora traduzida en Castellano, por Aluaro de Veancos. En Alcala En casa de Iuan Yñiguez de Lequerica. Año. 1589. *(Al fin se repiten estas señas.)*

Licencia y privilegio: 5 de Octubre de 1588.—Al lector el autor.—Texto.—Colofón.

405 hojas foliadas desde la quinta, donde empieza el texto, llevando en ella un 1 en vez del 5; en 8.°

El licenciado Campos hizo este trabajo por encargo de los padres jesuitas, deseosos de cumplir el mandato superior que habían recibido para ello del cardenal archiduque Alberto, á la sazón gobernador del reino de Portugal. Las fiestas fueron suntuosísimas; la relación de ellas ofrece bastante interés, y son numerosas las poesías que el libro contiene.

Biblioteca de San Isidro.

644. Svmma Sacramentorvm Ecclesiæ ex doctrina Fratris Francisci a victoria, ordinis prædicatorū apud Salmanticam olim primarij Cathedratici, per reuerendum patrem Præsentatum Fratrem Thomam à Chaues illius discipulum. Ad... Dominum Gasparem à Stuñiga & Auellaneda Archiepiscopum Compostellanū. Hvicex tertia avthoris recognitione, nūc denuo multo plures quā antea quæstiones accesserunt: nec non & sanctorum conciliorū præsertim Tridentini, & aliorum decretis aucta, locupletata, atque illlustrata *(sic)* est. *(Estampita de un sacerdote elevando la Sagrada Hostia.)* Cvm licentia. Compluti ex officina Ioannis Graciani Anno. 1589. Expensis Didaci Guillelmi.

Licencia, que empieza á la vuelta de la portada: 15 de Marzo de 1589.—Censura de Fr. Francisco Pacheco.—Epístola al lector.—Licencia de la Orden: 22 de Abril de 1559.—Parecer de Fr. Juan de Ludeña.—Dedicatoria.—El autor á D. Francisco Pérez, Rector de San Ginés, en Toledo.—Carta del impresor Andrés de Portonaris al mencionado Arzobispo.—Texto.—Tabla.

Ocho hojas de principios, 259 foliadas de texto y 14 sin foliar de tablas; en 8.°

Esta edición ofrece bastantes aumentos respecto á las primeras.

Biblioteca de la Universidad Central.

645. Tratado de casos de conscien-cia. Compuesto por el muy Reuerendo y doctissimo padre, Fray Antonio de Cordoua, de la orden del Seraphico padre San Francisco de la prouincia de Castilla de la Obseruancia. Van de nueuo añadidas por el mismo author cinquenta y dos questiones, y otras addiciones necessarias. Y mas en esta impression se pone vna tabla de las cosas notables que en este tratado se contienen. En Alcala. Con licencia de los señores del Consejo Real, En casa de Iuan Gracian que sea en gloria. A costa de Iuan de Sarria mercader de libros. 1589. Con priuilegio para Castilla y Aragon.

Tasa, á 17 de Octubre de 1578.—Censura de Fr. Lorenzo de Villavicencio.—Otra del mismo, á 12 de Abril de 1577.—Privilegio á favor de la Orden: en Toledo, á 25 de Abril de 1587.—Otro para Aragón: en Madrid, á 26 de Marzo de 1588.—Prólogo del autor.—Texto.—Tabla.

Ocho hojas de principios, 490 de texto foliadas, pero equivocada la última, y 30 sin foliar de tabla; en 8.°

La primera edición es de Toledo, 1578, por Ayala, en 8.°

Esta segunda ofrece la particularidad de que la tabla va suscrita por Juan Gallo de Andrada.

Biblioteca de San Isidro.

646. Tratado de casos de conscien-cia. Compuesto por el muy Reuerendo y doctissimo padre, Fray Antonio de Cordoua de la orden del Seraphico padre San Francisco de la prouincia de Castilla de la Obseruancia. Van de nueuo añadidas por el mismo author cinquenta y dos questiones, y otras addiciones neces-

sarias. Y mas en esta impression se pone vna tabla de las cosas notables que en este tratado se contienen. En Alcala. Con licencia de los señores del Consejo Real, En casa de Iuan Gracian que sea en gloria. A costa de Iuan de Sarria mercader de libros. 1589. Con priuilegio para Castilla y Aragon.

Certificación de licencia y tasa, á 17 de Octubre de 1578.—Censura de Fr. Lorenzo de Villavicencio.—Otra del mismo.—Privilegio, á 25 de Abril de 1587.—Otro para Aragón, de 26 de Marzo de 1588.—Prólogo.—Texto.—Tabla.

Ocho hojas de principios, 490 de texto y 28 de tabla; en 8.°

Aunque á primera vista parecen ésta y la precedente una misma edición, hay entre ellas ligeras diferencias.

Biblioteca de San Isidro.

647. Espejo de consolacion. Compuesto por Fr. Juan de Dueñas, predicador de la Orden de S. Francisco. Alcalá. Por los herederos de Juan Gracian. 1589.

El ejemplar único que he visto carece de portada en ambos tomos de que consta la obra; pero al fin del primero lleva este colofón: «Impreso en Alcalá de Henares por los herederos de Iuan Gracian que sea en gloria. 1589.»

Consta de seis partes, que constituyen dos gruesos tomos en folio. Tengo á la vista la parte primera de esta obra, publicada en Valladolid, en folio, letra gótica, 1551, por Juan de Villaquirán.

Biblioteca de San Isidro.

648. Constitvciones synodales, hechas por Fray don Lorenço de Figueroa y Cordoua, Obispo y Señor de Siguença, en el Synodo que celebro por el mes de Junio, año de 1589. *(Estampa de la Anunciación.)* Impressas en Alcala de Henares, con licencia de su Magestad en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año de 1589.

12 hojas en folio.

Antes que éstas, y hechas por el mismo Obispo, se publicaron otras *Constituciones synodales*, impresas en Madrid, 1585, imprenta de Francisco Sánchez, en folio.

Biblioteca del Seminario de Sigüenza.

649. Libro de los maravillosos efectos de la limosna, y sentencias dignas de memoria, tocantes a la mesma limosna. Recogidas por Iulio Folco, de la lectura de muchos Sanctos. Tradvzida de lengva italiana, en nuestro vulgar Castellano, por Diego Perez de Mesa, Catredatico de Mathematicas en la Vniuersidad de Alcala de Henares. Van tambien dos tablas añadidas de las cosas mas notables deste libro. Con Privilegio. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Antonio Gotard. Año 1589. A costa de Blas Gonçalez mercader de libros.

Censura del P. Cristóbal de Castro, jesuita.—Erratas.—Página con un adorno grabado.—Privilegio real al traductor: 19 de Marzo de 1588.—Al lector el traductor.—Dedicatoria del autor á varios cardenales.—Soneto de Diego Victores de Tejeda al autor.—Otro al traductor.—Texto.—Tablas.—Colofón.

16 hojas de principios, 148 foliadas de texto y 11 sin foliar del resto; en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

650. Breve Suma, llamada Sosiego y descanso del ánima, compuesta por Francisco de Fuensalida, Profesor de latin en la noble ciudad de Avila. Con licencia, impresa en Alcalà, en casa de Sebastian Martinez, que sea en gloria, 1589. Està tasado en 12 mrs. *(Al fin:)* Acabose esta breve Suma, llamada Sosiego y

descanso del ànima, vièrnes à 2 dias del mes de Junio año de 1589. *(Portada con frontispicio.)*

Fe de erratas.—Tasa.—Licencia al librero Pedro Almonacid.—Dedicatoria al cabildo de la iglesia de Ávila, por Juan de Brocar, impresor.—Prólogo del autor, dirigido al Sr. D. Pedro de Ávila.

46 hojas sin foliar, en letra gótica, en 8.°

Gallardo dice que éste es un libro de oro por su buen discurso, buen lenguaje y estilo filosófico.

Presume el mismo bibliógrafo, á mi parecer con acierto, que ésta es una reimpresión de otra edición hecha por Juan de Brocar, como lo demuestra la dedicatoria del mismo que se inserta en ésta.

Hay además otra impresión, quizá la primera, que también describe Gallardo, de Baeza, 1551, sin nombre de impresor. N. Antonio sólo cita la de Sebastián Martínez.

651. Altera exercitatio grāmatica Philippi Hispaniarum Principis. A Licenciato Ioanne Garsiæ Becerrilensi in insigni Collegio D. Laurentij Regalis collecta. Eidem Principi dicata. *(Escudo real.)* Complvti, Excudebat Ioannes Iñiguez à Lequerica. Anno 1589.

Martín Segura al lector (á la vuelta de la portada).—Juan García al Príncipe.—Poesía latina en loor de éste, por Pedro Pantino, su capellán.—Prólogo.—El Príncipe á su hermana Doña Catalina.—Cuestión gramatical ó tesis.—Texto.—Poesías latinas de Luis Tribaldos al Príncipe y á Juan García.

16 hojas sin numerar, signatura *A-D* de á 4 hojas, en 4.°

La tesis, dividida en tres partes, era: «An sint sex classes verborum actiuorum.»

Contiene oraciones del Príncipe, del marqués de Sforcia, del de Lanzi, de Carlos Auria (ó Doria), hijo de Juan Andrés Doria; del conde de Uceda, del marqués de Milliteli, de Pedro de Guzmán y de Diego de Vasconcelos. Á cada oración de estos jóvenes preceden algunas noticias relativas á ellos.

Es opúsculo no menos interesante y raro que el citado arriba.

Biblioteca Nacional.

652. Primera parte de la Rhetorica de Ioan de Guzman publico professor desta facultad, diuidida en catorze Combites de Oradores: donde se trata el modo que se deue guardar en saber seguir vn concepto por sus partes, en qualquiera platica, razonamiento, o sermon, en el genero de liberatiuo, de todo lo qual se pone la theorica y pratica. Dirigida al Conde de Tendilla don Luys Iñigo Hurtado de Mēdoça, vnico heredero del estado y Marquesado de Mondejar. Con Privilegio. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Ioan Iñiguez de Lequerica. Año 1589.

Privilegio real: en San Lorenzo, á 2 de Octubre de 1589.—Aprobación por el Consejo, de Pedro Pastor.—Cántico laudatorio latino de Luis Tribaldos.—Dedicatoria, en la que hay tres octavas reales.—Prólogo.—Texto.—Tabla de cosas notables.

Ocho hojas de principios, 291 foliadas de prólogo y texto, en cuya última página empieza la tabla, que tiene 5 hojas más; en 8.°

Dirigiéndose al Mecenas, dice:

«Estos y otros muchos (motivos) se me offreciā y tambien que sin auer salido V. S. de los diez y siete años, tiene el perfecto conocimiento de las lenguas principales trayendo al padre de la eloquencia Romana en las manos, y gustando particularmēte de su lenguaje, y estilo, para con mayor facilidad y elegancia poder explicar los agudos conceptos, que como Dialectico y Philosopho diligentissimo ya en esta tierna edad alcança, defendiendo en actos públicos la doctrina Aristotélica contra los mas graues y doctos varones que en esta Complutense academia el dia de hoy florecen, con gran excelencia y gloria deste reyno.»

En el prólogo dice que vieron este libro

y le animaron á imprimirlo sus amigos Fr. Juan de Salcedo, abad de San Saturnino en Medina del Campo; el obispo de Tuy, D. Bartolomé de Molino, y Francisco Sánchez el Brocense, su docto maestro. Llama mi Pilades al licenciado Fernando de Boán y califica de discípulo á Luis Gaytán.

Como la obra está compuesta en forma de diálogo, mostró el autor su amor á estos dos últimos poniéndolos como interlocutores.

Bibliotecas Nacional, de San Isidro y de la Academia Española.

653. Thesoro de los pobres. *(Estampita grabada en madera con dos figuras.)* Libro de medicina llamado Thesoro de pobres | con vn regimiento de sanidad. Agora nueuamente corregido y enmendado. Impresso con licencia | en Alcala de Henares | en casa de Sebastian Martinez que sea en gloria. Año de M.D.Lxxxiiij.

Licencia del Consejo á Gaspar de Ortega, librero en corte: Madrid, 31 de Octubre de 1573.—Tasa.—Texto.—Tabla de doctores y maestros.—Colofón.—Tablas de capítulos de las dos partes.

105 hojas foliadas de principios, texto y tabla de doctores, y 6 de las tablas de capítulos; en 8.°, letra gótica, menos la primera línea de la portada, licencia y tasa. Impresión muy imperfecta.

Según dice el encabezamiento de la primera parte, ó sea del *Tesoro de pobres*, fué escrito por encargo que hizo el papa Juan á su médico Juliano.

El *Regimiento de sanidad*, escrito por Arnaldo de Villanova, empieza al folio 92.

El colofón lleva la fecha de M.D.Lxxxviiij que difiere de la de la portada, la cual está equivocada.

Biblioteca Nacional.

654. Ignatii Lasarte et Molina J. C. Caraccensis De decima venditionis et permutationis, que Alcauala nuncupatur, Liber vnus. Tractatvs qvidem omnibus iuri operam dantibus tam in theoria, quàm in praxi scholis et foro perutilis ac neccessarius: in quo pro exacta, perspicua, et decisiua totius materiæ resolutione, innumeræ leges iuris communis et Regij vtilissimè explicantur. D. N. Philippi II. Hispaniarum Regis Catholici Maiestati dicatus. Cum Indice rerum magis notabilium, quæ facilius in Alphabetum redigi potuerunt. Præcipuas verò quæstiones et capita, quæ in hoc opere continentur, quartum post hoc folium indicat. *(Escudo real.)* Cvm Privilegio. Compluti apud Ioannem Gratianum. Anno. 1589.

Privilegio real: 18 de Abril de 1588.—Dedicatoria.—Al lector.—Indice de capítulos.—Prefacio.—Texto, en 20 capítulos.—Indice de cosas notables.

236 páginas sólo el texto, sin contar principios ni índice; en folio.

De la obra del jurisconsulto de Guadalajara se publicó otra impresión en Madrid, por Pedro Madrigal, 1599, en folio, y un libro de adiciones y ampliación del anterior en el mismo año y lugar y por Madrigal, también en folio.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

655. Vida, mverte y milagros de S. Diego de Alcala en octaua rima por fray Gabriel de Mata, frayle Menor de la prouincia de Cantabria. Con las Hieroglificas y versos que en alabança del Sancto se hizieran en Alcala para su procession y fiesta. Dirigida al Rey nuestro señor don Philippe. II. *(Estampa de San Diego con textos latinos á los lados.)* Con priuilegio. Impressa en Alcala de Henares en casa de Iuan Gracian. Año de. 1589.

Licencia del General de la Orden: Tole-

do, 23 de Febrero de 1589.—Aprobación por la misma, de Fr. Juan de Guevara y Fr. Iñigo Bolea.—Aprobación por el Consejo, de Fr. Pedro de Padilla, carmelita.—Privilegio real: San Lorenzo, 8 de Julio de 1589.—Dedicatoria.—Sonetos laudatorios de Fr. Pedro Vedel, Fr. Bernardino Sotelo, P. Pimentel, D. Pablo Guillén de Peraza, Vicente Joaquín de Miravet y maestro Arenas.—Texto de la vida del santo.—Descripción de las fiestas.

Este ejemplar, único que he visto de esta rara obra, tiene 8 hojas de principios y llega hasta la hoja foliada 246 inclusive, porque está incompleto.

La vida del santo en octavas reales comprende 137 hojas, y lo demás se dedica á la relación de las ostentosas fiestas que se celebraron en Alcalá en loor y gloria del santo lego.

Consta este poema, más olvidado de lo que de cierto merece, de 16 cantos. Su autor no tiene tan grandes alientos como nuestros grandes poetas épicos, pero merece especial estimación.

La relación de las fiestas es muy interesante. Se celebraron en Abril de 1589 para demostrar la alegría de Felipe II, de su corte y del pueblo complutense por la dichosa y solicitada canonización de San Diego. Asistieron á ellas el monarca, su hermana la emperatriz Doña María, el príncipe D. Felipe, su hermana Isabel Clara, el general de la Orden de San Francisco, Fray Francisco de Tolosa, y más de 350 frailes de la misma Orden. Se contaron en la procesión unos 2.050 sacerdotes del clero regular y secular, la Universidad, el regimiento municipal, etc.

Se hizo la procesión á todo coste y con sumas galas de altares, arcos, pinturas, jeroglíficos, alegorías, etc.; los libreros de Alcalá erigieron por su cuenta un altar. En la obra del P. Mata se describen menudamente estas pinturas y se copian las inscripciones en versos latinos y castellanos, algunos dignos de aquella culta época.

En la Universidad hubo al día siguiente de la procesión poético certamen, cuyas composiciones traslada Fr. Gabriel, aunque sin citar los nombres de los autores.

En el tercer día hubo otro certamen al que concurrieron gran número de poesías, de que el libro copia muchas.

Salvá cita otra edición hecha en Madrid en casa del licenciado Varez de Castro, 1598, en 8.°

En mi librería.

656. Breve Instrvction de como se ha de administrar el Sacramento de la penitencia, diuidida en dos libros, compuesta por el padre maestro F. Bartolome de Medina Cathedratico de prima de Theologia en la vniuersidad de Salamanca, de la orden de S. Domingo. En la qual se contiene todo lo que ha de saber y hazer el sabio confessor para curar almas, y todo lo que deue hazer el penitente para conseguir el fruto de tan admirable medicina. Con vn Indice copiosissimo y prouechoso. *(Estampita de la Cruz sobre el Calvario.)* Con Licencia. En Alcala, en casa de Ioan Iñiguez de Lequerica. Año 1589.

Amonestaciones al lector.—Certificación de la licencia, á 8 de Julio de 1589.—Prólogo del autor á los Padres confesores del convento de San Esteban de Salamanca.—Texto.—Tablas de capítulos.—Tabla alfabética.

Ocho hojas de principios, 334 de texto y 22 sin foliar de tablas; en 8.°

Fué este libro muy acreditado en su época, y de él se hicieron bastantes ediciones, de que yo conozco cinco, á saber: la presente; una anterior de *Pamplona*, 1581, *por Thomas Porralis;* otra de *Barcelona*, 1604, *por Gabriel Graells;* otra de *Burgos*, 1612, *por Juan B. Varesio*, y otra posterior de Alcalá.

Biblioteca de San Isidro.

657. Libro intitvlado, Iardin de amores sanctos, y lugares comunes, doctrinales y pulpitales: de singulares y pro-

uechosissimas doctrinas, cō notables exposiciones, de passos de escriptura: y prouechosissimos para todo genero de gentes, especialmente para predicadores, curas, y prelados: con vna tabla para sacar sermones, de todos los Doctores de la Yglesia, y deste libro. Compvesto por el Padre Fray Francisco Ortiz Lucio, predicador de la Prouincia de Castilla, de la obseruancia de san Francisco, y Guardian de san Antonio de Mondejar. Dirigido al Conde de Tendilla. *(Estampa con el retrato del Salvador.)* Con Previlegio. Impresso en Alcala de Henares, En casa de Iuan Iñiguez de Liquerica, Año de. 1589.

Parecer de Fr. Antonio de Castañeda, trinitario (á la vuelta de la portada).—Licencia del General de la Orden: 5 de Junio de 1558.—Privilegio real al autor: San Lorenzo, 24 de Agosto de 1588.—Carta dedicatoria al conde de Tendilla y al lector.—Tabla.—Prólogo.—Tabla de materias.—Tabla de autores.—Otra de doctores.—Texto.—Colofón. (En este ejemplar va delante de la portada una hoja con una página en blanco y otra con las erratas y la tasa. No sé si es éste su lugar, ó si está mal colocada.)

57 hojas de principios y 269 foliadas de texto, en folio, á dos columnas.

En la dedicatoria dice en loor del conde de Tendilla que era muy aficionado á las letras humanas, así en historia y lógica como en filosofía, y que sustentaba conclusiones públicas llamando á ellas á los más doctos de Alcalá. A la vez censura la lectura de las Celestinas, Dianas, Boscanes, Amadises y otros libros «llenos de portentosas mentiras.»

Biblioteca Nacional.

658. El libro llamado El por que, provechosisimo para conservacion de la salud, y para conocer la fisonomia y las virtudes de las yerbas: traducido de toscano en lengua castellana. Dirigido al Excelentisimo y Reverendisimo Sr. Don Hernando de Aragon Arzobispo de Zaragoza y Visorey de Aragon. *(Al fin:)* Fue impreso el presente libro en la muy Noble y Leal villa de Alcala de Henares en casa de Hernan Ramirez, impresor y mercader de libros, año de 1589. A costa de Joan Garcia Callejas, mercader de libros.

Privilegio á Francisco Sánchez, librero: Madrid, 4 de Junio de 1579.—Dedicatoria de Antonio de Furno.—Proemio de Pedro de Ribas, vicario de San Nicolás, traductor.—Texto.—Tabla.—Colofón.

Ocho hojas de principios, 206 foliadas de texto y 14 sin foliar de lo demás; en 8.º

Cítala Gallardo como perteneciente á la biblioteca del infante D. Luis.

659. Ceremonial romano para missas cantadas y rezadas. En el qual se ponen todas las Rubricas generales y particulares del Missal Romano, que diuulgo el Papa Pio. V. con aduertēcias y resoluciones de muchas dudas q̄ se hā offrecido y offrecē, vtiles y muy prouechosas, y declaraciō de los breues q̄ ay para esto y la correpciō del Kalendario Gregoriano. Y al se trata de lotocāte a los ministros y altar, y al seruir a Obispos en las missas, cō otras cosas necessarias. Todo nueuamente ordenado, facilitado, y reuisto por Pedro Ruyz Alcoholado sacerdote natural de Toledo author de los dos Kalendarios vltimos de España. Dirigido al... Señor don Gaspar de Quiroga Cardenal... *(Estampita de San Pedro y San Pablo.)* Con licencia, Impresso en Alcala por los herederos de Iuan Gracian que este en gloria. Año. M.D.LXXXIX. A costa de Iuan de Montoya mercader de libros en Corte.

Tasa.—Licencia: 4 de Febrero de 1583.—Tabla.—Epístola á todos los sacerdotes.

—División de la obra.—Texto.—Repertorio alfabético.—Colofón.

Ocho hojas de principios, 113 foliadas de texto y 10 lo demás; en 4.°

Raro. El autor era sacristán del Sagrario de Toledo.

Biblioteca del Sr. Barbieri.

660. Martini Segvrae Matvtensis, in Complutensi Gymnasio professoris primarij, eloquentiæ, Grammatica institutio. In quatuor Libros tributa. Editio tertia. *(Escudete real.)* Complvti. Apud Antonium Gotard, Typographum, & funditorem literarum. Anno. 1589.

Censura del licenciado Miguel Navarro. —Privilegio: en Mérida, á 3 de Mayo de 1580.—Otro para Aragón: en Badajoz, á 22 de Mayo de 1580.—Dedicatoria al príncipe D. Diego de Austria.—Al lector.—Texto. —Colofón.

Cuatro hojas de principios y 175 de dedicatoria, texto, etc.; en 8.°

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

661. Martini Seguræ Matutēsis, professoris Primarij eloquentiæ in Complutensi Gymnasio, Rethorica institutio, in sex libros distributa. *(Escudo real.)* Compluti Ioannes Iñiguez à Lequerica excudebat. Anno 1589.

Censura de Botuito Nericio.—Privilegio: en San Lorenzo, á 24 de Setiembre de 1588. —Epigrama latino laudatorio de Luis Tribaldos, toledano.—Indice alfabético.—Texto.—Nota de la impresión.

Ocho hojas de principios y 176 foliadas de dedicatoria y el resto, en 8.°, letra redonda é italiana.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

662. Segunda parte de Espejo de Principes y cavalleros... Alcala de Henares, 1589.

En folio.

Gallardo.

663. Primera parte de la historia de Sagvnto Numancia y Carthago. Compvesta por Lorencio de Zamora, natural de Ocaña. Dirigido a doña Victoria Colona, Condessa de Melgar. &c. *(Emblema.)* Con privilegio. En Alcala, En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, Año 1589. A costa de Diego Martinez mercader de libros.

Erratas.—Privilegio real al autor: San Lorenzo, 10 de Mayo de 1589.—Dedicatoria.—Prólogo al lector.—Soneto de Gaspar de Santa Ana, natural de Medinaceli, á la patria del autor.—Texto.—Colofón.—Tabla de cosas notables.

Cuatro hojas de principios, 244 foliadas de texto, en su última página el colofón, y 3 de tabla; en 4.°

«... porque te certifico, dice al lector, que cuando este escreui, que aun no tenia cumplidos diez y ocho años, y que en el poco tiempo que le compuse, que aun no fue un año, que tenia seis oras del dia ocupadas en estudios, a que era imposible faltar un punto (cuyos fructos podra ser que algun dia vengan á tus manos con alguna añadedura) ni por esto me juzgues atreuido, porque yo te prometo, que passando por Alcala a mudar otro estado, harto extraño y differente destas cosas, quise quemar esta obrilla: pero amigos me la quitaron de las manos...»

La obra es un poema en octavas reales y sólo se publicó este tomo, que comprende la historia de Sagunto en 18 cantos, el último de los cuales es como sigue:

Mi voluntad si fuere recebida
Acabare la historia començada,
Por lo menos yra mas corregida
Y de cosas mas varias adornada.
Entonces estare en edad florida,
Y mas la tarda pluma exercitada.
Recibase entre tanto esta primicia
Que es fruto de mi dulce puericia.

Se equivocan algunos bibliógrafos al mencionar una edición anterior; en cambio callan ésta. No hay sino considerar, para convencernos de ello, que el privilegio es

del mismo año de la impresión. Á esta obra, que algunos titulan *La Saguntina*, la llama Fr. Angel Manrique, con notoria exageración, en sus *Anales cistercienses*, «émula de *La Araucana*.»

1590.

664. Espejo de la vida humana, repartido en siete jornadas, aplicadas a los siete dias de la semana, compuesto por el Maestro Bernardo Perez de Chinchon. Esta tasado a cinco blancas. *(Al fin:)* A gloria de Dios... Impreso con licencia del Consejo Real de S. M. en Alcala de Henares en casa de Sebastian Martinez (que sea en gloria) fuera de la Puerta de los Santos Martires, año de M.D.XC.

Erratas: Alcalá, 4 de Diciembre de 1590. —Tasa.—Licencia al librero de Madrid, Gaspar de Buendía: 12 de Diciembre de 1590. — Prólogo. — Tabla. — Calendario. — Modo de ayudar á misa.

61 hojas de principios y 96 foliadas lo demás, en 8.°, letra gótica.

665. Prematica para qve los mercaderes, y hombres de negocios y cambios publicos, y sus fatores que trataren de hazer cõpromissos para remissiõ o espera de lo que deuieren o hizieren pleyto de acreedores esten pressos y no sean sueltos hasta que los pleytos se acaben, y ayan dado fianças de pagar lo que deuen, cõ que el plazo no exceda de cinco años. *(Escudo real.)* Con licencia. En Alcala de Henares en casa de Iuan Gracian que sea en gloria. Año de 1590. Vendese en casa de Blas de Robles, librero del Rey nuestro Señor.

Tasa, á 18 de Agosto de 1590.—Texto. —Pregón.

Cuatro hojas sin foliar, en folio.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

666. Pregmatica en qve se permite hazer sedas labradas en estos Reynos y vestirse dellas libremente y qve los mercaderes, o otras personas que las tuuieren, de fuera destos Reynos hechas en ellos que no tengan la quenta, y bondad con que se permite hazer de aqui adelante las puedan vender, y disponer dellas dentro de tres años manifestandolas ante la justicia, y sellandolas, y se prohibe labrar terciopelo de vn pelo, y tafetan açauachado, y de goruioncillo, y se prorroga el tiẽpo que se dio para poder traer los vestidos hechos contra lo prohibido por las leyes hechas en Monçon de Aragon, y en la villa de Madrid por tiempo de seys años. *(Escudo real.)* Impresso en Alcala de Henares en casa de Iuan Graciã que sea en gloria. Año. 1590. Vendese en casa de Blas de Robles librero del Rey nuestro señor.

Tasa.—Texto.—Pregón.

14 hojas en folio, sin numerar.

Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

667. Explicacion de la Bvlla de la Sancta Cruzada, y de las clavsvlas de los ivbileos y confessionarios que ordinariamente suele conceder su Sanctidad, Muy prouechosa para Predicadores, Curas, y Confessores, aun en los Reynos dõde no hay Bulla. Compuesta por el padre fray Manuel Rodriguez Lusitano, frayle descalço del Seraphico padre san Francisco, Lector de Theologia en la Prouincia de san Ioseph. Dirigida a don Christoual de Mora, del Consejo de Estado de su Magestad, y Comendador mayor de Alcantara. *(Estampita del Calvario.)* Dividese este libro en tres partes. En la primera... los quales tratados van agora añadidos y corregidos por el autor: y nueuamente van añadidos dos tratados, vno del Motu

proprio de censibus de Pio V. y otro del Motu proprio de los intersticios de Sixto V. declarado por el mismo autor conforme el Concilio Tridentino. Con Privilegio. En Alcala en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica impressor de libros, Año de 1590.

Erratas.—Tasa.—Privilegio: en San Lorenzo, á 8 de Octubre de 1588.—Censura de D. Pedro López de Montoya.—Licencia de la Orden: 9 de Marzo de 1589.—Censura de Fr. Juan de Rada.—Censura del fiscal de Cruzada, licenciado Luis Maldonado.—Dedicatoria.—Al lector.—Nota que ha de añadirse al texto.—Texto.—Colofón.

Seis hojas de principios y 212 foliadas de texto, en 4.°

La explicación del *motu proprio* referida merece artículo aparte, y es el siguiente.

Bibliotecas de San Isidro y de la Universidad Central.

668. Sigvese la explicacion del motv proprio de Pio Quinto, que trata de los censos, conforme lo que se guarda en estos Reynos con algunas aduertencias y dudas prouechosas. *(Estampa con el retrato del Salvador.)* Con privilegio. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, Año de 1590.

Licencia de la Orden, á 14 de Noviembre de 1589.—Privilegio, á 9 de Junio de 1590, en San Lorenzo.—*Motu proprio* de Pío V.—Texto de la explicación.—Colofón.—Indice de ambas obras.

35 hojas de principios y texto, foliadas, una de colofón y 12 de índice sin foliar; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1591.

669. Constituciones sinodales del Obispado de Leon, hechas por el Obispo D. Francisco Trujillo.

(Carece de portada y al fin lleva este colofón:)

«Impresso en Alcala de Henares en casa de Iuan Gracian que sea en gloria. Año. 1591.»

Dos páginas blancas después de la portada.—Erratas.—Tasa: 31 de Mayo de 1591.—Licencia: 31 de Octubre de 1590.—El Obispo á su clero.—Tabla.—Texto.—Arancel.—Colofón.

11 hojas de principios y 59 foliadas de texto, en folio.

Biblioteca Nacional.

670. Lvgares comvnes de la segvnda impression, muy corregida y emendada, con vna nueua tabla y compendio de todas las doctrinas, lugares y escripturas, de grande vtilidad para todos los estados, especial para Predicadores, Curas, y Prelados. Es el Autor Fray Francisco Ortiz Luzio, Predicador de la Prouincia de Castilla, de la obseruancia de Sant Francisco. *(Estampa de la Anunciación.)* Dirigido a D. Diego de Cabrera, Conde de Chinchon, Mayordomo del Rey... Con Privilegio. Impreso en Alcala de Henares, en casa de Juan Iñiguez de Lequerica. Año. 1592. A costa de Diego Guillen, mercader de libros. Tiene este libro. 154. pliegos. *(Al fin del texto:)* En Alcala, En casa de Juan Iñiguez de Lequerica, Año de 1591. *(Al fin de la tabla:)* En casa de Juan... año de 1592.

Cinco hojas de principios, 216 foliadas de texto y 87 de tabla; en folio.

Aprobación por el Consejo, á 8 de Agosto de 1588.—Licencia de la Orden, á 5 de Junio.—Erratas.—Tasa.—Privilegio real, á 24 de Agosto de 1588.—Epístola nuncupatoria.—El autor al lector.—Prólogo.—Texto.—Tabla y compendio de la obra.

En la tasa, licencia, etc., que son de 1588 y 1589, se llama á la obra «Jardin de amores santos y lugares comunes,» y así se denominó la primera edición.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

671. Veynte discvrsos sobre el Credo en declaracion de nuestra Sancta Fe Catholica, y Doctrina Christiana muy necessarios a todos los Fieles en este tiẽpo. Compvestos por Don Esteuan de Salazar, indigno monge de la Cartuxa de Portacœli, Doctor Theologo. Nueuamente añadido, emendado, y corregido, y cõ nueuas adiciones, por el mismo autor. I con vna Tabla de las cosas mas señaladas que en toda la obra se contienen. *(Estampa de Cristo crucificado con leyenda latina á ambos lados.)* Con Licencia. Impresso en Alcala de Henares en casa de Iuan Gracian que sea en gloria. año. 1591. Esta tassado a tres marauedis el pliego.

El Credo.—Proemio al cristiano lector. —Dedicatoria á D. Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo.—Privilegio real: en San Lorenzo, á 23 de Setiembre de 1577.—Erratas.—Tasa.—Licencia de esta edición á favor de Francisco Enrique, librero de Madrid.—Aprobación de Fr. Alonso de Luna.—Texto.—Tabla de discursos y capítulos.—Idem de cosas notables.

Ocho hojas de principios, 248 foliadas de texto y 12 de tablas; en 4.°

Un ejemplar que de este libro y esta edición existe en la Biblioteca Nacional difiere de los otros, al menos en la colocación de los preliminares, pues empieza con la aprobación de Fr. Alonso de Luna y termina con el Credo.

Bibliotecas de la Universidad Central, de San Isidro y de la Academia Española.

672. Tragicomedia de Calisto y Melibea, en lo qual... Alcala de Henares por Hernan Ramirez 1591.

En 12.°

1592.

673. Reportorio de la nueua Recopilacion de las leyes del Reyno, hecho por el Licenciado Diego de Atiença. *(Gran escudo real.)* Con Privilegio. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año M.D.XCII.

Privilegio de la otra edición.—Tabla.—Texto.—Colofón.

Seis hojas de principios y 150 páginas de texto á dos columnas, foliadas éstas, no las páginas; en folio.

Corre unida á la edición del mismo año de la *Recopilación*.

Biblioteca de San Isidro.

674. Real cedula de Felipe II aprobando las ordenanzas de Alcalá de Henares.

Sin título ni encabezamiento, con el escudo real á la cabeza, sin lugar ni año. Fecha en Madrid, á 11 de Diciembre de 1592. Parece impresa entonces.

Seis hojas en folio.

Librería de D. Lucas del Campo (Alcalá de Henares).

675. Tratado de casos de conscien-cia. Compuesto por el muy Reuerendo Fr. Antonio de Cordoba... Van de nueuo añadidas por el mismo autor... que en este tratado se cõtienẽ. Con Privilegio. Impresso en Alcala de Henares en casa de Iuan Gracian que sea en gloria. A costa de Iuan de Sarria mercader de libros. Año. 1592. Con priuilegio para Castilla y Aragon.

Tasa de la edición anterior.—Censura de Fr. Lorenzo de Villavicencio.—Erratas.—Privilegios de la anterior.—Prólogo.—Texto.—Tabla (suscrita también por Gallo).

Ocho hojas de principios, 490 de texto (equivocada su numeración) y 30 de tabla sin foliar; en 8.°

Aunque concuerda el número de páginas de ambas ediciones, son de impresión diferente, y esto se ve á simple vista.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

676. Menosprecio de corte y alabança de Aldea. Compuesto por el ilustre señor don Antonio de Gueuara, Obispo de Mōdoñedo, Predicador, y Chronista, y del Consejo de su Magestad. En el qual se tocan muchas y muy buenas doctrinas para los hombres que aman el reposo de sus casas, y aborrecen el bullicio de las Cortes. *(Estampita de la Virgen.)* En Alcala de Henares. Impresso con licēcia de su Magestad en casa de Iuā Gracian que sea en gloria a costa de Luys de Puerta, año. 1592.

Licencia del Consejo á Gaspar de Buendía, librero: 14 de Junio de 1590.—Prólogo del autor dirigido al rey D. Juan III de Portugal.—Texto.—Tabla de capítulos.

92 hojas y 2 de tabla, en 8.° La foliación con algunas erratas.

Á este tratado, y continuando la foliación, sigue el libro llamado *Aviso de privados*, cuyo artículo va á continuación.

Bibliotecas Nacional, del Sr. Cánovas y de D. Toribio del Campillo.

677. Libro llamado Aviso de privados, y doctrina de cortesanos. Compuesto por el Ilustre y Reuerendissimo señor don Antonio de Gueuara: Obispo de Mondoñedo, Predicador, y Choronista, y del Consejo de su Magestad. Es obra muy digna de leer, y aun muy necessaria de a la memoria encomendar. *(Estampita de la Virgen.)* En Alcala. En casa de Iuan Gracian que sea en gloria. Año de 1592.

Prólogo dirigido á D. Francisco de los Cobos, comendador mayor de León.—Texto.—Tabla de capítulos.

Sigue la paginación del anterior, así como la signatura de pliegos, pero equivocadísima, y 2 hojas de tabla.

Va después la obra siguiente, también con portada propia.

Biblioteca de D. Toribio del Campillo.

678. Libro. de los inventores del arte de marear, y de muchos trauajos que se passan en las galeras. Copilado por el Ilustre señor don Antonio de Gueuara, Obispo de Mondoñedo. Predicador. y Chronista y del consejo de su Magestad. Tocanse en el muy excelentes antiguedades, y auisos para los que nauegan en las galeras. *(Estampita de la Virgen.)* En Alcala. Impresso con licencia de su Magestad por Iuan Gracian que sea en Gloria. año de 1592.

Carta del autor á D. Francisco de los Cobos.—Texto.—Tabla.

Prosigue la paginación de los anteriores, acabando en la hoja 288, signatura *Nn*-8.

Indice de capítulos de este último curiosísimo tratado:

«I. De cosas muy monstruosas que cuentan muchos historiadores en casos de galeras.

II. De los primeros inuentores de galeras y de quando y como començaron en el mundo.

III. De quan peligrosa cosa es el nauegar, y de muchos philosophos que nunca nauegaron.

IV. De muchos y muy famosos cosarios que huuo por la mar.

V. De muchos y muy grandes preuilegios que tienen las galeras.

VI. De otros veynte trabajos que ay en las galeras.

VII. De otros mas trabajos, y peligros que passan los que andan en galera.

VIII. Del barbaro lenguaje que hablan en las galeras.

IX. De una subtil descripcion de la mar y de sus peligrosas propiedades.

X. De las cosas que el mareante se ha de proueer para entrar en la galera.»

Biblioteca de D. Toribio del Campillo.

679. Libro de la vida y martyrio de la divina virgen y martyr Sancta Ines. Compuesto por Fray Eugenio Martinez. *(Escudo.)* Con Privilegio, ¶ En Alcala de

Henares, en casa de Hernan Ramirez impressor y mercader de libros. Año de 1592. A costa de Diego Martinez librero: Esta tassado a cinco blancas el pliego.

Licencia del Consejo: 3 de Marzo de 1592. —Erratas.—Privilegio real: San Lorenzo, 23 de Setiembre de 1589.—Prólogo.—Advertencia.—Texto.—Colofón.—Tabla.

Ocho hojas de principios, 305 foliadas de texto y 8 para la tabla; en 8.°

Es un poema dividido en 20 cantos, formado de octavas reales. El autor, monje de la orden del Císter, lo acabó muy joven, según dice el colofón en estos términos:

«Acabose la presente obra a los diez y ocho de Septiembre del año de mil, y quinientos, y ochenta y quatro, siendo el Auctor a la sazon, de veinte y cinco años y dos meses.»

Biblioteca Nacional.

680. Svper primvm librvm Physicae avscvltationis Aristotelis. De principiis primis natvralis entis Commentaria per Quæstiones. Avthore P. F. Petro de Oña Burg. Sacræ Theologiæ Præsentato, Ordinis Redemptorvm Santae Mariæ de Mercede de obseruãtia, sub vigilantissimo Pastore nostro Magistro Generali Fratre Francisco Salazar. Complvti: Ex Officina Ioannis Gratiani. Anno. 1592.

Prefacio.—Texto.

91 hojas foliadas á dos columnas, letra muy menuda, buena impresión.

Está unida á otra obra del P. Oña, que mencionaré después, aunque con foliación y signatura propias, siendo notable que lleva la portada en la última página, á pesar de tener ésta el reclamo de la página primera del libro. En 4.°

Biblioteca de San Isidro.

681. Quaderno de las leyes añadidas a la nueua Recopilacion passada, que se imprimio el año de mil y quinientos y ochenta y vno, y se imprime el año de mil y quinientos y noventa y dos. *(Escudo real.)* En Alcala, En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año. M.D.XCII.

Texto.—Colofón.—Página blanca.

48 hojas foliadas, á dos columnas, en folio.

Biblioteca de San Isidro.

682. Recopilacion de las leyes destos Reynos, hecha por mandado de la Magestad Catholica del Rey don Philippe Segundo nuestro Señor. Contienense en este libro las leyes hechas hasta el año de mil y quinientos y nouenta y dos, excepto las leyes de Partida, y del Fuero, y del Estilo: y tambien van en el las visitas de las Audiencias. *(Gran escudo real.)* Con privilegio de sv Magestad. Acabose de imprimir esta presente impresion en Alcala de Henares, en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica impressor de libros, Año. M.D.XCII. Esta tasado este libro, primera y segunda parte, que son nueue libros en

Privilegio: en Madrid, á 3 de Junio de 1592.—Otro privilegio, que es el de 29 de Noviembre de 1566.—Tabla.—Texto.

Tomo I. Seis hojas de principios y 358 foliadas de texto á dos columnas.

II. 350 hojas foliadas de texto á dos columnas, en folio.

Al fin del tomo I va el ya descrito *Reportorio* de Diego de Atienza, y al fin del tomo II el anterior *Quaderno de leyes añadidas*, impresos en 1592, pero de los que hago artículos especiales por tener portada, foliación, etc., propias.

Biblioteca de San Isidro.

683. Bula de la canonizacion de S. Diego de Alcalá. Por Fr. Pedro de Salazar, franciscano. Alcalá de Henares, 1592, por Diego Sanchez.

En 4.°

Aunque Fr. Juan de San Antonio dice haberla visto, comete al citarla error en el año y en el impresor.

684. Discursos de la paciencia Christiana, Muy prouechosos para el consuelo de los afligidos en qualquiera aduersidad: Y para los predicadores de la palabra de Dios. Compuestos por el Maestro fray Hernando de Çarate, de la orden de San Augustin de la prouincia de Andaluzia. Dirigidos a D. Iuã Tellez Girõ Duque de Osuna, Cõde đ Vreña, &c. Primera parte. *(Escudo de éste, grabado en cobre.)* Impresso en Alcala, en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, con priuilegio Real, Año 1592.

Aprobaciones de Fr. Alonso de Villanueva, Fr. Diego de Montoya y Fr. Francisco de Castroverde.—Censura por el Consejo, de Gil Martínez.—Privilegio real: Valladolid, 6 de Julio de 1592.—Tasa.—Erratas. —Dedicatoria.—Soneto de Ruy López de Zúñiga y Salazar. — Oda del licenciado Ariona al autor.—Al lector.—Prólogo.— Texto.—Tabla.

Tomo I. 12 hojas de principios, 208 foliadas de texto y 4 de tabla.

II. 288 hojas de portada y texto, 15 sin foliar de índice y una blanca; en 4.°

Al fin del texto del tomo II dice: «Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, acabose a 23 de Nouiẽbre, Año. 1592.»

Biblioteca de San Isidro.

1593.

685. Dilvcida, vera, et fidelis Sanctae Crvciatae Bullæ explicatio, & Concionatoribus, et Confessarijs omnibus deniq; quibus animarum cura demandata est aprimê vtilis & necessaria, Ab Antonio Gomecio in iuris Pontificij Minerua assignato, necnon totius Comitatus de Fuensalida Prætore, in lucem ædita. Cui adiecta est subtilis quædam proprij Pij. V. Pont. Max. de censibus interpretatio. Fœliciter Clarissimo ac Religiosissimo viro Doctori Garsiæ à Loaisa... Est autem in calce rerum omnium, quæ in Bulla comprehenduntur verus Index & copiosus. *(Escudo del Mecenas.)* Cvm Privilegio, Compluti Ioannes Iñiguez â Lequerica excudebat. Anno 1593.

Erratas. — Tasa.—Aprobación de Don Francisco de Avila.—Idem de D. Luis de Mendoza y de D. Luis Maldonado.—Privilegio: en San Lorenzo, á 22 de Junio de 1591.—Epigrama latino á la obra, por Juan Bautista Rincón.—Poesía latina en honor del autor.—Dedicatoria.—Texto.—Indice. —Explicación del *Motu proprio* de Pío V sobre censos.

Ocho hojas de principios y 138 foliadas de texto é índice. Como la explicación del *Motu proprio* lleva portada y principios especiales, aunque no paginación ni signatura de folios, ponemos de ella artículo aparte. En 4.°

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

686. Seqvitvr Explicatio Motus proprius Pij Quinti qui de censibus tractat, secundum consuetudinem nostri Regni, cum aliquibus aduertentijs. Avthore Antonio Gomecio totius comitatus de Fuensalida prætore. *(Escudo de D. García de Loaisa.)* Complvti. Apud Ioannem Iñiguez à Lequerica, Anno. 1593.

Censuras de Francisco de Abreu y Hernando de Ribera.—Privilegio del Rey: en el Pardo, á 9 de Noviembre de 1591.—Diálogo en verso latino entre Caliope y la Fama, por Juan Bautista del Rincón.—Texto. —Indice.

Cuatro hojas de principios, y la foliación, que empieza en la hoja primera del texto, lleva el número 143, acabando en el 173; hay además 3 de índice.

Biblioteca de San Isidro.

687. Libro de la conversion de la Magdalena, en que se ponen los tres estados que tuuo de peccadora, y de penitente, y de gracia fundado sobre el Euãgelio q̃ pone la Yglesia en su fiesta, que dize, Rogabat Iesum... Cõpuesto por el maestro F. Pedro Malõ de Chaide de la orden de S. Augustin. A la illustre señora doña Beatriz Cerdan y de Heredia, en el monesterio de S. Maria de Casuas de Aragõ. *(Estampita del Calvario.)* Con Privilegio. Impresso en Alcala, en casa de Iuan Gracian que sea en gloria. Acosta de Diego Guillẽ mercader de libros. Año. 1593. 46. pliegos.

Licencia: 13 de Marzo de 1593.—Página blanca.—Licencia de la Orden: 8 de Agosto de 1588.—Censura dèl maestro Fr. Jerónimo de Saona.—Otra de Fr. José Serrano. —Licencia del obispo de Barcelona.—Privilegio á favor de la Orden: San Lorenzo, 11 de Agosto de 1593.—Dedicatoria.—Prólogo al lector.—Sonetos de Fr. Lorenzo Sierra y Fr. Antonio Camos, agustinos.—Redondillas de Juan de Vivar.—Texto.—Sermón, con dedicatoria á Doña Beatriz Cerdán.—Tabla.—Colofón.

Cuatro hojas de principios, 346 foliadas de dedicatoria, texto y sermón, y 14 de tabla, en cuya última página el colofón; en 8.°

Van intercaladas en el texto algunas notables poesías.

Biblioteca Nacional.

688. Breve instrvccion de como se ha de administrar el Sacramento de la penitencia, diuidida en dos libros, compuesta por el padre Maestro Fr. Bartolome de Medina Cathedratico de prima de Theologia en la vniuersidad de Salamanca de la orden de S. Domingo. En la qual se contiene todo lo que ha de saber y hazer el sabio confessor para curar almas, y todo lo que deue hazer el penitente para conseguir el fruto de tan admirable medicina. Con vn indice copiosissimo y prouechoso. *(Estampita de la Cruz.)* Con privilegio. En Alcala, en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, Año 1593. A costa de Diego de Xaramillo mercader de libros. 45.

Amonestación al lector (á la vuelta de la portada).—Tasa: 3 de Abril de 1590.—Privilegio: Madrid, 19 de Marzo de 1589.—Prólogo del autor á los padres del Convento de San Esteban de Salamanca.—Texto. —Tablas.

Ocho hojas de principios, 334 hojas foliadas de texto y 22 de tablas; en 8.°

El libro había sido impreso antes, y por muerte del autor solicitaron nuevo privilegio, y se les concedió, los padres del referido Convento. Algunos discípulos del autor habían copiado sus explicaciones acerca de la materia, repartiéndose muchos traslados, por lo cual, de mano en mano, se había ido perdiendo la verdadera doctrina expuesta por Medina, y por ello se creyó compelido á publicar esta obra, que está pensada y escrita con harta elegancia y corrección.

Biblioteca de la Universidad Central.

689. Explicacion de las Ceremonias de la Missa segun el nueuo Rezado. Por fray Frãcisco de Messina de la Orden de san Hieronymo professo de san Bartholome el Real, Doctor en santa Theologia. Directorio del Alma Christiana, Ecclesiastica, y Religiosa, con vn Discurso por el mismo Autor. Dirigido á nuestro padre fray Garcia de Santa Maria, Prior de san Bartholome, y General de la Orden Hieronyma. Con priuilegio del Rey Catolico por diez años para todos los Reynos de España. Impresso en Alcala, en casa de Juan Iñiguez de Lequerica, Año de. 1593. *(Colofón:)* Impresso en Alcala de Henares, en casa de Juan Iñiguez de Lequerica, Año de 1593.

Tasa.—Erratas.—Aprobación del padre

Juan de Sigüenza, jesuita.—Idem por la Orden, en 19 de Junio de 1592.—Idem del Rector del Escorial.—Licencia del General, á 2 de Enero de 1593.—Licencia y privilegio real, á 28 de Agosto de 1593.—Al lector.—Dedicatoria.—Tabla.—Á los monjes de Lupiana.—Texto.

16 páginas de principios y 342 hojas foliadas de texto, en 16.°

Biblioteca de San Isidro.

690. Svper Octo libros Aristot. de Physica abscvltatione. Commentaria vna cvm qvaestionibvs svb vigillātissimo Pastore nostro Magistro Generali Fratre Frācisco Salazar. Avthore P. F. Petro de Oña Burg. in Sacra Theologia Doctore, Prouinciæ Castellæ, instituti Sanctæ Mariæ de Mercede Redemptionis captiuorum de Obseuantia. Complvti. Ex Officina Ioannis Gratiani. Anno. 1593.

El autor al lector.—Tasa.—El autor á la Universidad Complutense.—Erratas.—Privilegio real: en San Lorenzo, á 3 de Junio de 1589.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 292 foliadas de texto, á dos columnas; en 4.°

Buena impresión, de letra muy menuda.

Biblioteca de San Isidro.

691. Discvrs. Praedicab. svper Mysteria Fidei, cvm brevissimis tractatibvs svper ipsa Mysteria. Autore fratre Joane de Ouando regularis obseruantiæ, prouinciæ S. Iacobi ordinis minorum. *(Estampita de Cristo crucificado y texto latino al pie.)* Complvti. Ex Officina Ioannis Gratiani, defuncti. Anno Domini. 1593.

Aprobación por la Universidad de Salamanca.—Indice de sermones.—Privilegio: en San Lorenzo, á 3 de Noviembre de 1593.—Erratas.—Tasa.—Texto, en dos partes.

Tres hojas de principios, 366 páginas de texto la primera parte y 400 la segunda; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

692. Expositionem in Symbolum Apostolorum a Fratre Joanne de Ovando. Compluti, 1593.

En 4.°

No dice más de esta obra Fr. Juan de San Antonio en su *Biblioteca franciscana*, sin duda siguiendo á N. Antonio, y debe ser distinta de la anterior.

693. Retablo de la vida de Christo, hecho en metro por el deuoto padre Don Juan de Padilla mōje Cartuxo. Impresso con licencia en Alcala de Henares en casa de Sebastian Martinez que sea en gloria. Año de M.D.XCiij. *(Dentro de un frontis grabado y debajo de un Crucifijo.)*

Erratas: Alcalá, 2 de Julio de 1588.—Tasa: 11 de Julio de 1588.—Licencia á Juan de Buendía: Madrid, 6 de Febrero de 1588.—Tabla.—Argumento.—Prólogo.—Texto.—Colofón.

68 hojas numeradas, signatura *A-H* de á 8 hojas, menos la última que tiene 12; en folio, letra gótica, y 31 estampitas abiertas en madera é intercaladas en el texto.

694. Tratado de la tribulacion, Repartido en dos libros. En el Primero se trata de las Tribulaciones particulares: y en el Segundo, de las generales que Dios nos embia, y del remedio dellas. Compuesto por el P. Pedro de Ribadeneyra, Religioso de la Compañia de Jesus, y agora de nueuo reuisto y acrecentado. Dirigido a la Magestad de la Emperatriz doña Maria. *(Escudo de la Compañía.)* En Alcala, Por Juan Iñiguez de Lequerica, Año. 1593. A costa de Juan de Barma mercader de libros. *(Al fin:)* En Alcala, En casa de Juan Iñiguez de Lequerica, Año, 1593.

Fe de erratas: Alcalá, 10 de Setiembre de 1583.—Tasa: 18 de Setiembre de 1593.—Licencia del Provincial: 20 de Junio de

1589.—Aprobación del Dr. Pedro López de Montoya.—Privilegio real: El Pardo, 4 de Noviembre de 1589.—Privilegio para Portugal: 18 de Noviembre de 1589.—Nota del nuevo privilegio.—Dedicatoria del autor á la Emperatriz.—Al lector.—Texto.—Tabla.

Ocho hojas preliminares, 293 foliadas de texto y 3 últimas sin foliar; en 8.°

Nota que debo al Sr. D. Cándido Bretón.

695. Segunda parte de la Historia ecclesiastica del scisma de Inglaterra, escrita por el Padre Pedro de Rivadeneyra. En Alcala, en casa de Juan Iñiguez de Lequerica. 1593.

En 8.°

Parece que corresponde á la edición cuyo primer tomo se imprimió en Barcelona, 1588.

Catálogo de la Biblioteca de Miró.

1594.

696. Singvlaris, et excellentissima Practica criminalis canonica, Excomvnicationis, Irregularitas, Suspensionis, Degradationis, Dispensationis materiam, in vtroque foro frequentissimam complectens. Qua omnia fere crimina, quæ tam a clericis, quam a laicis, ad Ecclesiastica ordinaria, & sanctæ Inquisitionis spectantia tribunalia, cum eorum pœnis, & rerum defensionibus describuntur. Novissime recognita, dvodecim capitibvs aucta, amplissimis Scholiis locupletata... A Doctore Ignatio Lopez de Salzedo, in inclita Academia Complutensi, toto orbe celebratissima iuris Pontificij, publico, primarioque professore, & Decano... Cvm Privilegio Regio. Complvti. Apud hæredes Ioannis Gratiani, Anno. 1594. Acosta de Iuan de Sarria mercader de libros. Tiene este libro Ciento y sesenta y cinco Pliegos. *(Al fin:)* Complvti. Ex officina Ioannis Gratiani, apud Viduam, Anno Domini, M.D.XCIV. Kalend. Iunij.

Privilegio real á Ignacio López de Salcedo: San Lorenzo, 3 de Octubre de 1587.—Tasa.—A D. Martín de Córdoba.—Erratas.—Texto.—Colofón.—Tablas.

Dos hojas de principios, 515 páginas de texto, una de colofón y 22 hojas de índices; en folio, á dos columnas.

La obra es la *Práctica criminal canónica* de D. Juan Bernardo Díaz de Luco, pero con numerosas é importantes anotaciones, escolios y aumentos de López de Salcedo, cuyo nombre figura en la portada y no el de aquél.

Biblioteca Nacional.

697. Conceptos escriptvrales sobre el Miserere mei, del Reuerendo Cesar Calderari de Vicenza, Canonigo Reglar Lateranēse, puestos en treynta y tres Lectiones. Tradvzidos de lengua Toscana en Castellana, por fray Diego Sanchez de la Camara, de la Orden de nuestra Señora del Carmen. Van emēdados en esta impression algunos errores q̄ la primera tenia. Dirigidos a Alonso de Cvriel criado del Rey nuestro señor. *(Estampita de David con leyenda alrededor.)* Con Privilegio. Impressos en Alcala de Henares, en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, Año de 1594. A costa de Luys de la Puerta mercader de libros.

Erratas.—Suma de la tasa: 15 de Febrero de 1589.—Licencia de la Orden: 28 de Marzo de 1588.—Aprobación de Fr. Antonio de Castañeda.—Privilegio del Rey al autor: San Lorenzo, 11 de Mayo de 1588.—Dedicatoria del traductor—Fr. Juan Bautista, trinitario, al lector.—Texto.—Tablas.—Colofón.

12 hojas de principios, 268 foliadas de texto y 7 de tablas; en 4.°

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

698. Singvlaris, et excellentissima practica criminalis canonica Excomvnicationis, Irregvlaritatis, Suspensionis, Degradationis, Dispensationis materiam, in vtroque foro frequētissimam complectens. Qua omnia... Novisime recognita, dvodecim capitibvs aucta, amplissimis Scholiis locupletata... Accesserunt huic, tertiæ & vltime editioni selectissimæ annotationes, quæ hoc signo ☞ designantur. A Doctore Ignatio Lopez de Salzedo, in Inclita Academia Complutensi toto orbe celebratissima iuris Pontificij, publico, primarioque professore, & Decano. Accesserunt etiam huic edictio in *(por* edictioni) ægregia Responsa Cardinalium, qui Concilij Tridentini interpretationi, quæ mire ad hanc, Canonicam Practicam desiderabantur: aptissime constituta. Cvm indice... locupletissimo. Opvs profecto omnibvs ivris Pontificij, et Caesarei Profesoribus, indicibus... Cvm Privilegio Regio. Complvti. Apud hæredes Ioannis Gratiani, Anno. 1594. Acosta de Iuan de Sarria mercader de libros. Tiene este libro Ciento y sesenta y cinco Pliegos. *(Colofón:)* Complvti. Ex Officina Ioannis Gratiani, apud Viduam, Anno Domini, M.D.XCIV. Kalend. Iunij.

Privilegio real, á 3 de Octubre de 1587. —Tasa.—A D. Martín de Córdoba.—Erratas.—Texto.—Indices.

Dos hojas de principios, 515 páginas á dos columnas de texto, una de colofón y 22 de índices; en folio.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

699. Commentarii de Censibvs qvatvor libris fere omnem materiam de Censibvs complectens, avtore Feliciano de Solis Iurisconsulto oriundo ex Mantua Carpentana, & publico olim decreti nunc, Vespertinæ Cathedræ iuris pontificij moderatore in Complutensi Academia. Ad Philippum secundum Hispaniarum, & Indiarum Regem Christianissimum, & Potentissimum. Cum triplice indice rerum & verborum atque capitulorum. *(Escudo real.)* Cvm Privilegio. Compluti: Ex officina Ioannis Gratiani difuncti. Anno. M.D.XCIIII, Impensis Ioannis Sarriæ bibliopolæ. ciento y treinta pliegos. 130.

Dos epigramas latinos al autor por Luis Tribaldos.--Dos del autor.—Dedicatoria. —Prólogo: en San Lorenzo, á 15 de Julio de 1591.—Indice de leyes y capítulos.—Erratas.—Texto.—Colofón.—El impresor al lector.—Indices.

Tomo I: 6 hojas de principios, 238 foliadas de texto á dos columnas, 13 de tablas y una blanca; en folio.

El tomo II se publicó en Madrid en 1605.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

700. Primera parte del arte dada del mismo Dios a Abraham, para le seruir perfectamente, expuesta y declarada por el muy Reverendo padre Fray Rodrigo de Solis, Reformador Apostolico, y Vicario general de la Orden de San Agustin en los Reynos de la corona de Aragon. Impresso en Alcala de Henares en casa de Iuan Graciã que sea en gloria. Año 1594. A costa de Diego Guillen.

574 páginas y 14 hojas de tablas, en 4.°

Descríbela de este modo el *Boletín* de la librería de Murillo, año V, y la conocieron N. Antonio y Salvá.

701. La Celestina. Trajicomedia de Calisto y Melibea... En Alcalá de Henares, por Hernan Ramirez. Año de 1594.

212 hojas foliadas en todo, en 12.°

La menciona algún bibliógrafo, pero debe ser muy rara.

702. De cvltv adorationis libri tres.

Autore P. Gabriele Vazqvez Theologo Societatis Iesv. Accesserunt disputationes duæ contra Errores Fœlicis, & Elipandi de adoptione, & seruitude Christi in Concilio Francofordiensi damnatos, eodē autore. Ad Amplissimum Dominum Andream Paciecvm Episcopum Segoviensem. *(Monograma de Jesús.)* Cvm Privilegio. Ex officina Ioannis Gratiani, apud Viduam Compluti, M.D.XC.IV.

Privilegio real: en San Lorenzo, á 18 de Setiembre de 1593.—Aprobación de Don Francisco Porres.—Otra de Fr. Gabriel Pinelo.—Tasa, á 27 de Mayo de 1594.—Dedicatoria.—Al lector.—Catálogo de concilios y autores citados en esta obra.—Texto.—Aprobación por la Compañía.—Otra.—Indices de cuestiones, capítulos, lugares escriturarios y cosas notables.—Erratas.—Señas de la impresión.

Ocho hojas de principios, 271 foliadas de texto y 35 sin numerar de lo demás; en 4.°, buena impresión y papel excelente.

Al folio 222 empieza el tratado contra Félix y Elipando, que lleva la siguiente portada, aunque prosigue la foliación:

«Dispvtationes dvae contra errores Foelicis, et Elipandi de seruitute & adoptione Christi in Concilio Frācofordiensi damnatos.—Avtore P. Gabriele Vazquez Theologo Societatis Iesv IHS. Cvm Licentia. Ex eadem officina Ioannis Gratiani, Apud Viduam Complvti. Anno M.D.XCIIII.»

Este libro, bastante bien impreso y tirado en papel de cuerpo y bueno, ofrece la curiosidad de que la página que sigue al prefacio está llena por un notable grabado en cobre que representa un paisaje, sirviendo como de marco al Nacimiento del Salvador.

El estilo evidentemente alemán de este grabado, la composición en general, la pureza del dibujo y demás condiciones artísticas de la lámina, hacen sospechar que es debida á un buen artista: una como muestra de hostería que, colgada de un palo apoyado en un derruído muro que ocupa la parte más alta del grabado, en cuya enseña se ven estas cifras:

1504

A
D

que es el monograma de Alberto Durero. La D está dentro de la A.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

703. Svmma llamada sylva y practica del foro interior, vtilissima para confessores y penitentes, con varias resoluciones de casi innumerables casos de consciencia, tocantes a todas las materias morales, juridicas, y Theologas, conforme a la doctrina de los Sanctos, y mas graues Autores antiguos y modernos. Compvesta por Fray Alonso de Vega, de la sagrada Orden de los Minimos... Dirigida a Garcia de Loaysa... *(Estampa de San Francisco de Paula.)* Con Privilegio. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, y a su costa, Año de M.D.XCIIII.

Tasa: 9 de Diciembre de 1594.—Erratas.—Licencia de la Orden.—Censura de Fray Jerónimo Castro, Fr. Francisco Rodríguez y Fr. Pedro de Vergara.—Licencia del Provincial.—Censura de Fr. Gabriel Pinelo.—Privilegio real al autor: El Pardo, 30 de Noviembre de 1531.—Dedicatoria.—Prólogo.—Texto.—Colofón.—Tablas.

Seis hojas de principios, 436 numeradas de texto y 46 también numeradas aparte de tablas; en folio, á dos columnas.

La dedicatoria ofrece la circunstancia de llevar la firma manuscrita del autor.

Biblioteca Nacional.

1595.

704. Tractatvs de partitionibvs bonorvm communivm inter maritvm & vxorem & filios, ac hæredes eorum. Et fructibus diuidendis, tam hæreditatum, quam

bonorum maioratus inter sucessores, & predecessores... Avthore Antonio Ayerbe de Ayora Regalis auditorij Granatensis Aduocato. *(Emblema del impresor.)* Cvm privilegio. Complvti, Ioannes Iñigvez a Lequerica excudebat, Anno 1595. A costa de Diego Guillen mercader de libros.

Privilegio real, á 28 de Agosto de 1593. —Dedicatoria á D. Rodrigo Vázquez.— Versos latinos del autor.—Erratas.—Indice.—Texto.

16 páginas de principios, 322 de texto á dos columnas en parte, en folio.

Biblioteca de San Isidro.

705. Collectanea avrea Sacrae Scriptvrae Veteris, et Novi Testamenti, ex diversis locis præclarissimisq; expositionibus D. Thomæ Aquinatis, Angelici, & Ecclesiæ Doctoris, sacri ordinis Prædicatorū: incomparabili studio, miro artificio, ac ingenti labore, concinnatæ, & contextæ. Prima pars In Genesim, Exodum, Leuiticum, Numeros, & Deutoromium. Collectore Fratre Sebastiano Brauo, Prædicatori generali, & Priore conuentus S. Dominici Caracensis, eiusdē ordinis. *(Estampa de un santo.)* Cvm Privilegio. Ex officina Ioannis Graciani, Apud Viduam. Anno, M.D.XCV.

Privilegio real á favor del autor: Madrid, 8 de Diciembre de 1594.—Censura de Fray Francisco de Mendoza, catedrático complutense, dirigida á Fr. Tomás de Guzmán, Provincial de la Orden de Predicadores.— Licencia de la misma.—Aprobación de Fray Gabriel Pinelo.—Dedicatoria á Santo Domingo.—El autor al lector.—Prólogo.— Otro.—Título del primer tratado, en una sola hoja.—Texto.—Colofón, en una hoja. —Indice.

Ocho hojas de principios, 167 foliadas de texto y 11 de lo demás; en folio, á dos columnas.

Biblioteca de San Isidro.

706. Ioannis Bvsthamantini Camaerensis, apvd Complutenses, Philosophiae, & Medicinae primariæ, moderatoris publici, De Animantibus Scripturæ Sacræ. Ad divos Ivstvm, Pastorem, & Didacvm Complvtensivm tutellares. Tomus primus. De reptilibvs vere animantibvs Sacræ Scriptvræ. Opus eximiæ eruditiones... Cvm dvplici locvpletissimo indice, primus Scripturæ contextus locorumq; incidētium iuxta ordinē contentum in Sacris Scriptis secūdus verborū, & rerum memorabiliū. *(Emblema del impresor, representando un grifo que levanta un abaco del que cuelga un globo alado.)* Cvm privilegio. Compluti, Ex officina Ioannis Graciani, apud Viduam. Anno, M.D.XCV.

Privilegio del Rey, á 31 de Agosto de 1594.—Aprobaciones de Fr. Gabriel Pinelo, D. Juan Gómez de Sanabria y licenciado Almazán.—Dedicatoria.—El autor al cardenal príncipe Alberto.—Idem al nuncio Camilo Caetano.—Otro privilegio real, á 8 de Junio de 1595.—Aprobaciones del doctor Bertomeo, Fr. Ignacio Chever y el obispo de Osma.—Tasa.—Texto.

Comprende el primer tomo cuatro libros y consta de 12 hojas de principios y 375 de texto, cuya última página repite la nota de la impresión; y el tomo segundo, que va unido al primero, pero con portada y paginación aparte, 4 hojas de principios, 122 de texto, 24 de índices de toda la obra y una de erratas; en 4.°

El autor declara en la dedicatoria que es de Alcalá.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

707. Primera, y segvnda parte de las grandezas y cosas notables de España. Compuesta primeramente por el maestro Pedro de Medina, vezino de Seuilla, y agora nueuamente, corregida y muy ampliada, por Diego Perez de Messa, Catedratico de Matematicas en la vniuersidad

de Alcala. Dirigida al mvy Catolico, y mvy poderoso Rey don Philippe, segundo deste nombre, nuestro Señor. España. *(Mapa de España, con los nombres de las provincias encerrados en unas cintas.)* Con Privilegio. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuan Gracian, que sea en gloria. Año 1595. A costa de Iuan de Torres, mercader de libros.

Tasa (á la vuelta de la portada).—Privilegio en Madrid, á 28 de Diciembre de 1589, á favor de Pérez de Mesa.—Dedicatoria, seguida del escudo real.—Prólogo al lector.—Texto.—Itinerario.—Tabla.

Dos hojas de principios, 334 foliadas de texto y 8 de itinerario y tabla; en folio, á dos columnas.

Biblioteca Nacional.

708. Flor de varios romances nuevos agora nuevamente recopilados, puestos por su orden, y añadidos nuevos romances que se han cantado despues de la primera impresion, y recogidos por el bachiller Pedro de Moncayo, natural de Berja. Alcala de Henares. 1595.

En 12.°

La mencionan Salvá y Durán, con referencia á Wolf, que dice existe en la Biblioteca imperial de Viena. Comprende primera, segunda y tercera parte.

709. Imagen de la vida Christiana, primera y segvnda parte, ordenada por dialogos, como miembros de su composicion. El primero, es de la verdadera philosophia. El segundo, de la Religion. El tercero, de la Iusticia. El quarto, de la Tribulacion. El quinto, de la vida Solitaria. El sexto, de la memoria de la muerte. Compuestos en lengua Portuguesa, por el muy Reuerẽdo, y docto padre Fray Hector Pinto, de la orden del glorioso san Hieronymo. Traduzidos en nuestro vulgar Castellano. Añadida vna tabla muy copiosa de las cosas notables del libro. *(Escudo.)* Cõ licẽcia Impresso en Alcala de Henares en casa de Iuã Graciã, q̃ sea en gloria año. 1595. A costa de Iuan de Barma, mercader de libros.

Tasa (á la vuelta de la portada).—Licencia del Consejo: 15 de Enero de 1593.—Aprobación de Fr. Alonso de Orozco: Madrid, 24 de Enero de 1572.—Idem de Fray Manuel de la Vega: Lisboa, 23 de Enero de 1563.—Licencia del Provincial: Coimbra, 20 de Julio de 1566.—Aprobación del Dr. Pérez, por el reino de Aragón: Zaragoza, 5 de Abril de 1571.—Aprobación del Vicario general de Zaragoza: 24 de Abril de 1571.—Prólogo del autor al duque de Braganza.—Lista de autores citados.—Tabla de capítulos.—Texto.—Tabla alfabética.—Erratas.

Ocho hojas de principios, 360 foliadas de texto y 20 de tabla alfabética y erratas; en 4.°

La licencia está dada al librero Gaspar de Buendía, vecino de Madrid.

Los diálogos están bien escritos y traducidos, pero la impresión es mediana. El primero empieza así:

«Yvan platicando por las alamedas de Coymbra, a la orilla de Mondego dos amigos, que auian salido de la Ciudad... encontraron con un hermitaño, hombre religioso y letrado...»

Entre las materias de que se trata en esta curiosa obra, merecen mención especial los loores del derecho civil y de la matemática, la excelencia de la vida solitaria, la comparación de la vida activa con la contemplativa, de las calidades del oficio de Príncipe, de la excelencia de la libertad, del sitio ó lugar de Marsella, de algunas librerías antiguas, de la versión de los Setenta, de los libros gentiles y cristianos y de otra porción de asuntos de filosofía, de religión, de ciencias sociales, de erudición, etc.

En la portada sólo constan los tratados de la primera parte; la segunda, que em-

pieza al folio 141, contiene cinco diálogos, no menos interesantes que los de aquélla.

Bibliotecas de San Isidro y de la Academia Española.

710. Conciones vespertinae qvadragesimales, svper septem pænitentiales psalmos. Per Fratrem Didacvm de la Vega, Toletanum ordinis Seraphici Francisci Prouinciæ Castellæ, & in conuentu S. Ioannis Regum eiusdem ciuitatis, Theologiæ facultatis Lectorem. Cvm indice copiosissimo rervm memorabilium... *(Estampa del rey David.)* Cvm Privilegio. Compluti, ex officina Ioānis Graciani, apud Viduam, Anno, M.D.XCV.

Estampa de San Francisco (á la vuelta de la portada).—Privilegio, á 12 de Noviembre de 1594.—Tasa.—Censura de la Academia de Toledo.—Otra de Fr. Juan del Barco.—Licencia de Fr. Mateo de Burgos.—Dedicatoria á Fr. Mateo de Burgos, General de la Orden.—Prólogo.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 872 páginas de texto, una hoja blanca y 18 de índice; en 4.º

Cuatro ediciones más, posteriores á ésta, señalan los bibliógrafos.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1596.

711. Exposicion del segvndo Mandamiento del decalogo, y ley de Dios, e inuectiua contra el abuso del jurar, y remedio eficacissimo para desterrar del pueblo Christiano el tal abuso. Compuesto por el licenciado Nicolas de Abila, natural de Carabanchel de abajo Aldea de Madrid, y Cura en la villa del Olibar, Diocesis de Toledo. Dirigida al Doctor Ioā Baptista Neroni, Abbad en la collegial de Alcala, y en su vniuersidad Cācellario, Consultor del Sancto officio. *(Textos latinos y estampita con la Cruz.)* Cō priuilegio. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuan Gracian, q̄ sea en gloria año 1596.

Privilegio real, á 27 de Marzo de 1596.—Aprobación de Alonso Escudero.—Dedicatoria.—Tasa.—Erratas.—Sonetos de Juana, Jerónimo Barragán y Cristina de la Encarnación, sobrinos del autor y ellas monjas.—Al lector.—Tabla.—Texto.—Cánones.—Oración.—Redondillas de Fray Damián de Vegas contra la blasfemia.

16 hojas de principios, 263 de tabla, texto, etc., numeradas, y una para el colofón; en 8.º

El ejemplar de que he tomado esta nota tiene á la vuelta de la portada esta firma autógrafa y rubricada: «El lic.do abila.»

Biblioteca de San Isidro.

712. Libro De la conuersion de la Magdalena, en que se ponen los tres estados que tuuo de pecadora, y de penitente y de gracia: Fundado sobre el Euangelio que pone la Yglesia en su fiesta, que dice, Rogabat Iesum quidam Pharisæus... Luc. 7. F. Cōpuesto por el maestro F. Pedro Malō de Chaide de la orden de S. Augustin. A la Illustre señora doña Beatriz Cerdā y de Heredia, en el monasterio de S. Maria de Casuas de Aragō. 46 *(Estampa del Calvario)* pliegos. Con Privilegio. Impresso en Alcala, en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. A costa de Diego Guillē mercader de libros. Año. 1596.

Tasa.—Licencia de la Orden para Castilla y Aragón.—Censura de Fr. José Serrano, carmelita en Barcelona.—Licencia del obispo de Barcelona, á 4 de Noviembre de 1588.—Privilegio real: en San Lorenzo, á 11 de Agosto de 1593.—Dedicatoria.—Prólogo.—Soneto de Fr. Lorenzo Sierra, agustino.—Idem de Fr. Antonio Camos, agustino.—Redondillas de Juan Bautista de Bivar.—Texto.—Tabla.—Colofón.

Cuatro hojas de principios, 346 foliadas de dedicatoria, poesías y texto, y 14 de tabla. En la última página la nota de la impresión; en 8.°

Muerto el autor, el Provincial de Castilla aplicó la impresión de esta obra al Colegio de la Orden en Alcalá, por ser muy pobre, según dice el privilegio.

Biblioteca de San Isidro.

713. Libro intitvlado, Iornadas para el Cielo, dirigido a la S. C. R. M. del Rey Don Philippe nuestro señor, segundo deste nombre, Rey de las Españas. Compvesto por el mvy reuerendo padre fray Christoual Moreno, de la Orden de nuestro Seraphico padre sant Francisco de la prouincia de Valencia. *(Estampa de la Oración del Huerto.)* 88 Con licencia en Alcala. En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica Impressor de libros. A costa de Lorenzo Guillen mercader de libros. 1596. *(Al fin se repiten las señas de la impresión. Portada roja y negra.)*

Tasa: 5 de Octubre de 1596.—Erratas.—Licencia del Consejo al librero Gaspar de Buendía: 12 de Enero de 1595.—Idem de la Orden: 11 de Octubre de 1579.—Carta del autor al Rey.—Soneto de D. Alonso Girón y de Rebolledo.—Otro de Cristóbal de Virués al Rey.—Prólogo al lector.—Octavas reales laudatorias por el mismo Girón.—Tabla de libros.—Idem de doctores alegados.—Texto.—Oraciones.—Tablas de materias, de historias bíblicas y de capítulos.—Colofón.

11 hojas preliminares, 310 foliadas de texto y oraciones (que son sólo dos) y 26 sin foliar de tablas; en 4.°

Libro místico de mucha médula, dividido en cuatro jornadas y éstas en capítulos. Había sido impreso antes varias veces.

Biblioteca del Sr. Cánovas.

714. Libro de la Vida y Obras maravillosas del sieruo de Dios y bienauẽturado padre fray Nicolas Factor, de la Orden de nuestro Seraphico padre San Frãcisco, de la regular Obseruancia de Valencia. Compuesto por el muy reuerendo padre Fray Cristoual Moreno, de la misma Orden, Prouincial de la dicha Prouincia. Dirigido a la S. C. R. M. del Rey don Phelippe nuestro señor segundo deste nombre. *(Estampita de San Pedro y San Pablo.)* Con licencia. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuã Gracian que sea en gloria, año 1596. A costa de Sebastian Tomas librero.

Licencia, á 4 de Abril de 1596.—Censura del maestro Jaime Ferruz.—Licencia de la Orden: en Valencia, á 8 de Diciembre de 1585.—Censura de Fr. Francisco de Molina.—Dedicatoria.—Soneto de Micer Andrés Rey Artieda á Fr. Nicolás Factor.—Prólogo.—Octavas de Alonso Jerónimo de Rebolledo en alabanza de Fr. Nicolás.—Texto.—Liras de Vicente Joaquín de Mirabet en honor del beato.—Tabla.—Tasa.—Erratas.

12 hojas de principios, 222 foliadas de texto y liras y 6 el resto; en 8.°

Así empieza el soneto de Artieda:

Vuestra muerte exemplar, y exemplar vida,
No solo os dan seguro premio y gloria...

Las octavas de Rebolledo:

Siendo tus hechos tanto sobre humanos...

Y las liras:

Nicolas vuestra vida
No dexa de causarnos grande espanto...

Biblioteca de San Isidro.

715. Divi Hieronymi Stridonensis, Presbyteri Cardinalis, in vitas Sanctorum Patrum A Egyptiorum, & eorum, qui in Scythia, Thebaida, & Mesopotamia morati sunt, Liber, qui communi vocabulo, Vitas Patrum nuncupatur, in quatuor partes diuisus. Adiecto in fine de Laude, & effectu virtutum opusculo. Om-

nia denuo à quā plurimus, quibus antiqua, & penè obsoleta sensio scatebat mendis, diligentia summa repurgata. *(Estampita de Cristo en el Calvario.)* Cum licentia, & Præuilegio. Compluti, Ex officina Ioannis Gratiani. Apud Viduam. Anno. M.D.XCVI. A costa de Iuan de Sarria mercader de libros. *(En el colofón la fecha de MDCXV.)*

Tasa (á la vuelta de la portada).—Erratas.—Licencia: 8 de Abril de 1595.—Dedicatoria á D. Fernando de Vega y Fonseca. —Prefacio de Diego Rodríguez, bibliópola. —Página blanca.—Texto.—Colofón.—Hoja en blanco.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 829 páginas de texto, una para el colofón, una hoja blanca y 8 de índice; en 4.°, á dos columnas.

El colofón va equivocado por haber puesto la cifra X después de la C, debiendo ir antes.

Divídese en cuatro partes, y después de ellas, en la página 797, empieza el «Opusculum pro conclusione annexum de virtutum, laude et effectu intitulatum.»

La licencia no está concedida á Juan de Sarriá, sino á Antonio de Salas, librero de Madrid. El ajuste de las dos planas del prefacio de Diego Rodríguez se hizo mal, por lo que la última mitad de este preliminar va antes que la primera, esto es, en la página precedente. El Diego Rodríguez era el librero de Salamanca que hizo la edición impresa en esta ciudad en 1588, en la imprenta de los hermanos Renaut.

En la Biblioteca del Colegio de Abogados de Madrid hay un ejemplar con la primera hoja de la impresión de Alcalá y el resto de la salmantina mencionada, y por cierto que ambas coinciden en paginación y algunos otros caracteres.

Biblioteca de San Isidro.

716. Memorial al Rey de la Universidad, Iglesia y Colegio Mayor de Alcalá.

Sin título ni encabezamiento. Empieza: «Señor: La Universidad, Iglesia, y Collegio mayor de Alcala de Henares, auiendo entendido: como de parte del Obispo de Calahorra, visitador, que por vuestra Magestad al presente en ella reside: se ha pretendido...»

Ocho hojas en folio, sin lugar ni año de impresión. La primera y la última hoja llevan distinto cuerpo de letra que las demás. La tengo por indudablemente impresa en Alcalá.

Se representa al Rey contra el intento de quitar al Rector de la Universidad la jurisdicción ordinaria para dársela á un Maestrescuela, y se apoya la representación en varios fundamentos de derecho y de conveniencia.

Firman gran número de doctores y otras personas. Fechada en 1596.

Biblioteca del Sr. Marqués de Pidal.

717. Ioannis Ludovici Vivis Valentini. Dialogistica Linguæ Latinæ exercitatio. Annotationes doctissimi Viri Petri Motta. Cum indice latino hispanico vocum difficiliorum ab Ioanne Ramirez compilato. Compluti, Apud Viduam Ioannis Gratiani. 1596. *(Al fin:)* Complvti: Apud Viduā Ioannis Gratianii, Anno 1596.

87 hojas de principios y texto y 7 de índice, en 8.°

Al ejemplar que he visto le faltan las tres primeras hojas, que son los preliminares; pero como contiene todo lo indicado en el título que he transcrito, lo doy de este modo y conforme á otra edición antes descrita.

Biblioteca de San Isidro.

1597.

718. De constrvctione octo partium orationis liber. Emanvelis Alvari Lusitani, è Societate Iesv. *(Monograma de Jesús.)* Cvm Licentia. Compluti. Ex of-

ficina Ioannis Gratiani, Apud Viduam. M.D.XC.VII.

Tasa.—Licencia á Diego Xaramillo, librero y vecino de Alcalá: 16 de Diciembre de 1597.—Texto.

Dos hojas de principios, 120 páginas de texto y una blanca; en 8.°

He visto dos ejemplares de esta obra, que llevan encuadernados con ella dos trataditos: el uno titulado *Reglas de buena pronunciacion, y de Ortographia Latina, sacadas en Romance Castellano, para los que comiençan á estudiar*, y el otro *Rvdimentos y Platica de Minimos*. Aquél consta de 7 hojas y una blanca y éste de 11, en 8.°, con numeración y signaturas especiales cada uno, y los títulos transcritos á la cabeza del texto.

Biblioteca Nacional.

719. Estimvlo de amor, compvesto por el Serafico doctor San Buenauentura, General de la Orden de los menores, Obispo Albanēse, y Cardenal de la Sancta yglesia Romana. Con otros dos tratados suyos, el vno de la perfeccion de la vida, y el otro de los siete grados de la contēplacion. Tradvcido de lengua Latina en la Castellana, por el padre fray Alonso Ponce predicador de la mesma orden de la Sancta prouincia de Castilla. Dirigido a la señora Infante de España Doña Ysabel Eugenia Clara. Con Privilegio. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuan Gracian que sea en gloria. Año. M.D.XCVII.

Erratas (al dorso de la portada).—Licencia de la Orden: 21 de Febrero de 1597.—Aprobación de Fr. Juan del Barco, franciscano.—Licencia del Provincial: 2 de Marzo de 1597.—Censura del P. Juan García, de la Compañía de Jesús.—Privilegio real al convento de Santa María de Jesús de Alcalá: San Lorenzo, 4 de Junio de 1597.—Tabla de capítulos.—Dedicatoria.—Prólogo.—Tabla del último tratado.—Nota de la impresión.

24 hojas preliminares, 279 foliadas de prólogo y texto y una para las señas de la impresión; en 8.°

Dice el privilegio real: «el qual (privilegio) fuesemos seruidos de dar al conuento de Sancta Maria de Iesus de la villa de Alcala de Henares, que era de la dicha orden, al qual tenia ofrecido su trabajo, y en cuyo conuento viuia el dicho fray Alonso Ponce.»

El autor hace algunas referencias á la vejez que ya había alcanzado.

Biblioteca Nacional.

720. La Verdadera Historia, y admirable succeso del segundo cerco de Diu, estando don Iuā Mazcarenhas por Capitan, y Gouernador de la fortaleza. Compvesto por Geronimo Corte real, y dirigido al Rey don Sebastian, primero de este nombre. Tradvcido en lengua Castellana, por fray Pedro de Padilla Carmelita. Dirigida a Don Carlos de Alaua. Impresso en Alcala de Henares en casa de Juan Gracian. Año. M.D.XCVII.

Privilegio real á favor del traductor: Madrid, 17 de Marzo de 1594.—Prólogo dirigido al rey D. Sebastián.—Carta al lector.—Censura de Fr. Bartolomé Ferreira: 21 de Febrero de 1574.—Texto.

Ocho hojas de principios y 360 foliadas de texto, en 8.°

Poema en 21 cantos y en verso libre.

«Despues que Dios, dice el prólogo (casi milagrosamente), nos hizo merced del desseado, y dichoso nascimiēto de vuestra Alteza, vimos siempre inclinarse a cosas arduas, graues, y belicosas, esto me mouio a escreuir este succeso del segundo cerco de Diu... El desseo de dirigirlo a vuestra Alteza me hizo passar liuianamente el trabajo de escreuirlo en verso heroyco, y porque la lectura es grande, dibuxe de mi mano los combates, los socorros, y todo lo mas que en el discurso de este trabajoso cerco succedio, para que la inuencion de la pintura satisfaga la rudeza del verso, y pues

este fue mi intento, pido a vuestra Alteza lo reciba, y tenga por suyo.»

Biblioteca Nacional.

721. Meditaciones devotissimas del Amor de Dios. Hechas por el R. P. F. Diego de Estella, de la Orden de San Francisco. *(Estampa del Santo.)* Con Privilegio. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuã Gracian. Año M.D.XCVII.

Erratas.—Tasa.—Privilegio: en Madrid, á 11 de Abril de 1591.—Idem para Aragón, á 27 de Agosto de 1574.—Censura de Fray Gaspar de Uceda.—Idem por el Consejo, del P. Bartolomé Andrés, jesuita.—Texto. —Indice.

Cuatro hojas de principios, 149 foliadas de texto y 2 de índice; en 4.°

La tasa se hizo á pedimiento de María Ramírez, impresora, que era la viuda de Juan Gracián, y lleva dicha tasa la fecha de 26 de Agosto de 1597, y el privilegio comprendía, no sólo las *Meditaciones*, sino el libro titulado *Vanidad del mundo;* otro sobre San Lucas; otro titulado *Modus Convivii*, y otro sobre el psalmo *Super flumina Babilonis.*

Todas las obras del P. Estella son notabilísimas por la alteza de sus conceptos y la hermosura de su expresión literaria, de tal modo que no hallo reparo cierto en poner á su autor á la par de los más insignes místicos de su época.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

722. Primera part *(sic)* de el libro de la vanidad del Mvndo. Hecho por el R. P. F. Diego de Estella, de la orden de San Francisco. *(Estampa del Santo.)* Con privilegio. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuã Gracian. Año M.D.XCVII.

Erratas.—Tasa.—Privilegio: en Madrid, á 11 de Abril de 1591.—Idem para Aragón: en Madrid, á 20 de Agosto de 1574.—Texto.—Tabla.

Tomo I. Cuatro hojas de principios, 137 foliadas de texto y 3 de tabla.

II. 140 hojas foliadas de texto y 2 de tabla.

III. Una hoja de portada, 142 foliadas de texto y una de tabla.

En 4.°

Biblioteca de San Isidro.

723. Tractatvs, de Hispaniarvm Nobilitate, et Exemptione, sive ad pracmaticam cordvbensem, que est l. 8. tit. II. li. 2 nouæ Recopillat. Per Ioannem Garsiam a Saabedra Gallæcvm I. C. Hispanum in senatu Pintiano olim, in causis inuictissimi Regis nostri Philippi, & eius fisci Regium aduocatum, & defensorem Ad Dominum Ioannem Sarmiento de Valladares, & Figueroa in Supremo totius Hispaniæ senatu..., de novo additvs, et maiori cvra illvstratus, per Dominum Ioannem Garciam a Saavedra, authoris filium, vtriusq; I. professorem & in ciuitate Guadalaxara Regium Prætorem. *(Gran escudo de armas.)* Con Privilegio. Compluti, Ex Officina Ioannis Gratiani, apud viduam. Acosta de Iuan De Sarria mercader de libros. Esta tassado este libro por el Consejo Real en. 864. marauedis: a quatro marauedis el pliego. Anno 1597.

Dedicatoria, firmada por el hijo del autor.—Jerónimo de Espinosa al Senado de Valladolid.—Privilegio real, á 18 de Abril de 1587.—Al lector.—Tabla.—Pragmática cordubense.—Texto.—Indice.

10 hojas de principios, 392 foliadas de texto á dos columnas, y 26 de índice; en folio.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

724. Estimulo del Amor, compuesto por el Serafico Dr. San Buenaventura, General de la Orden de los Menores, Obispo Albanense, y Cardenal de la Sancta Iglesia Romana. Con otros dos

tratados suyos, el uno De la perfeccion de la vida, y el otro De los siete pecados de la Contemplacion. Traducido de Lengua Latina en la Castellana por el P. fr. Alonso Ponce, Predicador de la mesma Orden de la Sancta provincia de Castilla. Dirigido a la Señora Infanta de España Doña Isabel Eugenia Clara. Con privilegio Impreso en Alcalá de Henares, en casa de Juan Gracian (que sea en gloria). Año 1597. *(Al fin:)* Con privilegio Impreso en Alcala de Henares, en casa de Juan Gracian (que sea en gloria). Año 1597. *(Escudo del impresor.)*

Erratas.—Licencia del Provincial: Alcalá, 21 de Febrero de 1597.—Aprobación de Fr. Juan del Barco.—Censura del Padre Juan García, jesuita.—Privilegio.—Prólogo.—Dedicatoria.—Texto.—Colofón.

24 hojas de principios, 255 foliadas de texto y una para el colofón y escudo del impresor; en 8.°

Gallardo.

725. Tratado de devotissimas, y mvy lastimosas contemplaciones, de la Passion del hijo de Dios, y de la compassiō de la Virgē sancta Maria su madre, por esta razon llamado Passio duorum. Dirigido a Doña Beatriz Pimentel, muger del Licenciado Fuen mayor, del Consejo de su Magestad &c. *(Grabado en madera.)* Impresso en Alcala de Henares. En casa de Juan Gracian que sea en gloria. Año. 1597. A costa de Francisco Sanchez del Campo.

Certificación de no estar reprobado el libro, suscrita por el Dr. Heredia: 20 de Agosto de 1578.—Licencia del Consejo al editor: 18 de Marzo de 1597.—Dedicatoria suscrita por Luis Gutiérrez, librero de la Universidad.—Prólogo.—Texto, en 88 capítulos.—Tabla.

Cuatro hojas de principios, 217 de texto foliadas y 3 sin foliar de tabla; en 8.°

No sé quién fué el autor; pero en el prólogo, escrito por religiosos de la Orden, se lee:

«Este es vn... tratado... hecho por vn deuoto religioso frayle Menor. El qual teniendo la obra acabada, aunque no sacada en limpio, ni tan limada y corregida, como se cree que en su proposito era. Fue de la presente vida llamado al juyzio de Dios. Y los q̄ despues de su muerte vimos el libro, y en lo perfecionar nuestra diligēcia pusimos, hallamosle... digno de ser publicado...»

726. Tabvla remissionvm rervm omnivm, qvae continentvr in libris, R. P. F. Didaci de Stella de Vanitate seculi, & meditationibus Amoris Dei. In qua quæ Euāgeliorum considerationibus... Authore F. Alfonso de Sançoles Prouinciæ D. Iacobi Ordinis Minorum. Nunc denuo in hac tertia editione per eundem Authorem recognita & aucta. *(Estampa de San Francisco.)* Cvm Privilegio. Compluti. Ex officina Ioannis Gratiani, Apud Viduam. Anno M.D.XCVII.

Privilegio real: en Madrid, á 11 de Abril de 1591.—Licencia del Provincial.—Aprobación del P. Cristóbal de Castro.—Fray Alfonso de Sanzoles al lector.—Instrucción.—Texto.—Indice.

Tres hojas de principios, 154 foliadas de texto y primera página del índice, 2 para concluir éste y una hoja para la advertencia; en 4.°

Esta edición va unida á las *Meditaciones del amor de Dios*, del P. Estrella, impresas en el mismo lugar y año. No le cita N. Antonio.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

727. Discursos de la paciencia christiana, por Fr. Fernando de Zárate, del Orden de los Ermitaños. Alcalá de Henares, 1597.

En 4.°

La mencionan N. Antonio y Alvarez Baena; pero acaso la confundan con la descrita al número 684, para ellos no conocida.

1598.

728. Fratris Petri de Oña Bvrgensis, in Sacra Theologia Magistri, Ordinis Regalis S. Mariæ de Mercede, Redēptionis captiuorū de Obseruantia, in prouincia Castellæ Prouincialis. Svper octo libros Aristotelis de Physico auditu commentaria vna cum Quaestionibus. Ad Garsiam de Loaysa, Philippi Hispaniarum Principis Magistrum, &c. Secvnda editio, in qva pene infinita loca huius operis ab Auctore sunt recognita, emendata, & locupletata, indicibus, tū quæstionū, & artic. tum etiam rerū præcipuarum in fine additis, & adiectis. Sub vigilātissimo Pastore, & Eruditissimo Patre, &. M. nostro Generali, F. Franc. Zumel. *(Escudo de la Orden grabado en cobre, y con la fecha de* 1598.*)* Cōpluti, Ex officina Ioannis Gratiani. Anno. M.D.XCVIII.

Dedicatoria: Madrid, Febrero de 1598.—El autor al lector.—Suma del privilegio.—Idem de la tasa: 19 de Enero de 1593.—Erratas.—Prefacio.—Texto.—Indices.

Cuatro hojas de principios, 388 foliadas de prefacio y texto y 19 de tablas, éstas sin foliar; en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca de la Universidad Central.

729. Historia de los bandos de los Zegris y Abencerrages Caualleros Moros de Granada. Por Gines Perez de Hita, vezino de la ciudad de Murcia. En Alcalá de Henares. 1598.

En 8.°

Aunque se cita una edición de diez años antes, se cree que está confundida con ésta, que es rarísima. Comprende sólo la primera parte.

730. Libro de la ciencia natvral del cielo, cō quatro reportorios del. Cōpuesto por Christoual Ponce de Leon, professor de Medicina, y Mathematico, Dirigido al Licenciado Gasca de Salazar, Oydor del consejo supremo del Rey nuestro señor. *(Estampa que representa la luna y las estrellas.)* Con previlegio. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuan Gracian, que sea en gloria. 1598. Bendese en casa de Maritomas.

Aprobación del Dr. Fernández, protomédico de Aragón (á la vuelta de la portada).—Tasa: 23 de Noviembre de 1598.—Erratas.—Privilegio real al autor: Madrid, 13 de Noviembre de 1598.—Prólogo-dedicatoria.—Prólogo al lector.—Texto.—Página final blanca.

206 hojas foliadas, aunque la numeración no empieza hasta la novena, que es segunda del texto; en 8.°

El autor pertenecía á la Universidad Complutense, y sigue en su libro las doctrinas de Raimundo Lulio. Es más libro de astrología que de astronomía.

Librería del Sr. Rico y Sinobas.

731. Quaderno de las leyes añadidas a la nueua Recopilacion passada, que se imprimio el año de mil y quinientos y nouenta y dos, y se imprime el año de mil y quinientos y nouenta y siete. *(Escudo real.)* En Alcala, En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, Año. M.D.XCVIII.

Texto.—Colofón.

24 hojas numeradas, en folio, á dos columnas.

Biblioteca Nacional.

732. Medicorvm incipientivm Medicina, sev Medicinæ Christianæ Speculum, tribvs lvminaribvs distinctvm, à medicis inchoantibus præ oculis semper habendū, Confessarijs que admodum vtile, AEditum per Doctorem Ioannē Alphonsum,

& a Ruicibus de Fontecha, opidi de Daimiel, in Cōplutensi Academia Cathedræ Vespertinæ, publicū Professorem. Horvm omnivm elenchvm prima pagina commonstrabit cum indice. *(Emblema.)* Cvm privilegio. Ex officina Ioannis Gratiani apud viduam. M.D.XCVIII.

Sumario de los tres tratados que comprende la obra (á la vuelta de la portada). —Privilegio real: San Lorenzo, 24 de Setiembre de 1597.—Dedicatoria á D. Enrique de Mendoza, hijo del marqués de Mondejar, precedida del escudete de los Mendozas.—Al lector.—Aprobación del Doctor Diego López.—Tasa: 10 de Junio de 1598. —Dos páginas en blanco.—Erratas.—Texto.—Indice.—Página en blanco final.

Seis hojas de principios, 688 páginas de texto y 10 hojas de índice; en 4.°

El emblema de la portada es caprichoso. Dentro de una cartela se ve la cruz de dos travesaños y tres circulitos, también con cruces, y en que unas leyendas recuerdan que San Lucas, San Basilio y San Cosme fueron médicos.

Biblioteca de la Facultad de Medicina.

733. Commentariorvm, ac dispvtationum in primam partem S. Thomæ. Tomvs primvs. Complectens viginti sex Quæstiones priores, Auctore Patre Gabriele Vazquez Bellomontano Theologo Societatis Iesv. Ad Illvstrissimvm, ac Reverendissimvm Dominum D. Petrum Portocarrerum Episcopum Conchensem, ac Summum in Regnis Hispaniæ hæreseos Inquisitorem. *(Escudo de la Compañía.)* Cvm Privilegio. Compluti, Ex officina Ioannis Gratiani, apud viduam. M.D.XCVIII.

Privilegio real al autor: Madrid, 13 de Julio de 1595.—Aprobación de Fr. Gabriel Goldaraz.—Otra del Provincial de la Compañía.—Tasa: 2 de Junio de 1598.—Erratas.—Dedicatoria.—Al lector.—Texto.—Indices de disputaciones, de lugares escriturarios y de cosas notables.

Seis hojas de principios, 1.046 páginas de texto y 40 hojas de índices; á dos columnas, en folio.

Librería del Sr. Batanero (Trillo).

1599.

734. Conciones. In Sacrvm Qvadragesimae tempus, & in dies dicatos Sanctis illo tempore occurrentes. Quas gratas & vtiles optat Author. Francisco de Auila, Doctore Theologo & Belmontano Canonico Authore. Dicantur Doctori D. Garsiæ a Galarça... Episcopo Cauriensi Vigilantissimo. *(Texto latino.)* Cum indice rerum præcipuarum. Cvm Privilegio. Complvti. Ex Typographia Antonij Gotard. 1599.

Aprobación de Fr. Antonio de Villegas. —Privilegio del Rey: El Pardo, 29 de Noviembre de 1587.—Dedicatoria.—Al lector. —Poesía latina del P. Jerónimo de la Higuera, jesuita.—Otra de Luis Tribaldos.— Estampa con el retrato del Salvador.— Texto.—Indices.—Colofón.—Estampa en madera que representa á la Magdalena á los pies del Señor.

Ocho hojas de principios, 334 de texto, numeradas, en cuya última página empiezan los índices, y 12 lo demás; en 8.°

El privilegio comprende este tratado y los dos en castellano, *Doctrina de príncipe y pueblo cristiano* y *Aviso de letras divinas y humanas*.

Biblioteca Nacional.

735. Breve compendium artis Dialecticæ. Autore Gasparo Cardillo Villalpandeo, segoviano. Compluti, apud Ioannem a Villanova. 1599.

En 8.°

N. Antonio.

736. Libro intitvlado, Vida politica de todos los estados de mugeres: en el qual se dan muy prouechosos y Christianos documentos y auisos, para criarse y conseruarse deuidamente las mugeres en sus estados. Diuidese este libro en cinco Tratados. El primero es, del estado de las Donzellas. El segundo, de las Monjas. El tercero, de las casadas. El quarto, de las Biudas El quinto, contiene diuersos capitulos de Mugeres en general. Con vn Indice Alphabetico muy copioso de materias, que siruen de lugares comunes Compuesto por el P. Fr. Iuan de la Cerda, natural de Tendilla, de la Orden de S. Francisco, y de la Prouincia de Castilla. Dirigido a sv Alteza de la Infanta Doña Margarita de Austria, Monja en el santo Monasterio de las Descalças de Madrid. *(Estampa de la Virgen.)* Con Privilegio de Castilla y Aragon. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuan Gracian: que sea en gloria. Año. M.D.XC,IX.

Licencia: Madrid, 13 de Noviembre de 1598.—Erratas.—Dedicatoria.—Al lector. —Protestación.—Texto.—Tablas.—Invocación.—Colofón.

Seis hojas de principios, 604 foliadas de texto, 9 sin foliar de tablas y una para el colofón; en 4.°

Libro de mucha erudición, de gran sentido práctico, bien escrito y de lectura interesante por el fondo y por la forma. En la invocación que va al fin de las tablas dice el autor que está acabando «otros dos Tratados de Vida Política, tocantes á la reformacion de las costumbres de diversos estados,» que promete sacar pronto á luz si fuere bien recibido éste.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

737. Libro intitvlado, Iornadas para el Cielo dirigidos a la S. C. R. M. del Rey Don Philippe nuestro Señor, segundo deste nombre. Rey de las Españas. Compuesto por el mvy reuerendo padre fray Christoual Moreno, de la Orden de nuestro Seraphico padre San Francisco de la prouincia de Valencia. *(Estampita de la Virgen.)* Con Licencia. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuan Gracian, que sea en Gloria. M.D.XC.IX. *(Portada en rojo y negro.)*

Dos páginas blancas.—Tasa.—Sumario de las tres jornadas.—Licencia á María Ramírez, librera: 12 de Agosto de 1598.—Licencia del prelado de la Orden: Valencia, 11 de Octubre de 1579.—Aprobación de Fr. Francisco Molina.—Epístola al Rey.—Soneto de Alonso Girón de Rebolledo.—Otro al Rey de Cristóbal de Virués.—Prólogo al lector.—Estancias de Alonso Girón de Rebolledo.—Tabla de lugares sagrados. —Otra de doctores alegados, así católicos como gentiles.—Texto.—Tres tablas.—Página blanca final.

12 hojas de principios, 310 foliadas de texto y 26 sin foliar de tablas; en 4.°

Bibliotecas Nacional y de la Academia Española.

738. Quaderno de las leyes añadidas a la nueua Recopilacion passada, que se imprimio el año de mil y quinientos y nouenta y dos, y se imprime el año de mil y quinientos y nouenta y siete. *(Gran escudo real.)* En Alcala, En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, Año. M.D.XCVIII. *(Al final:)* En Alcala. En casa de Iuan Iñiguez de Lequerica. Año de 1599.

24 hojas en folio, á dos columnas.

Bibliotecas Nacional y de la Academia de la Historia.

739. Conceptos de divina poesia, en alabança del. Rosario de la Reyna de los Angeles, Nacimiento de su benditissimo hijo nuestro Señor, y mysterio del sanctissimo Sacramento. Con vn tratado en loor

de la Cruz de nuestro Redemptor Iesu Christo, y de muchos Sanctos. Compvesto y recopilado por Lucas Rodriguez, escriptor de la Vniuersidad de Alcala de Henares. *(Estampita del Calvario.)* Con privilegio Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuan Iñiguez de Lequerica, 1599. Vendese en casa de Iuan de Barma. mercader de libros. *(Título en tintas roja y negra.)*

Tasa: 4 de Mayo de 1599 (á la vuelta de la portada).—Erratas.—Privilegio real al autor: San Lorenzo, 1.° de Agosto de 1598. —Dedicatoria á la marquesa de Cañete.—Carta al lector.—Soneto de D. Francisco de Quevedo al lector.—Otro de Lope de Vega.—Otro del licenciado Remón y Araque.—Otro á la Santísima Trinidad.—Texto.—Tabla.

Ocho hojas de principios, 132 foliadas de texto, en cuya última página empieza la tabla, y 3 hojas para acabar ésta; en 8.°

El soneto laudatorio de Quevedo es así:

Bien deue coronar tu illustre frente
Lucas el ruuio Phebo innumerando
El generoso Henares yr cantando,
Tu nombre al ronco son de su corriẽte.
Y de las perlas que en sus senos siente
Y va con frio humor alimentando
Hazer lenguas que vayan dilatando
Tu nõbre por el ancho mar de Oriente.
Bien te deue la fama el ocuparse
En solo celebrar tu nombre y gloria,
Si su clarin tan gran aliento alcança.
Bien te deue (mas no puede pagarse
Tal deuda) sus anales la memoria,
Y al fin todos te deuen alabança.

El de Lope de Vega es como sigue:

De Erostrato quemò la injusta llama
El templo de la Ephesia caçadora,
Y el bello rostro que la tierra adora
Con mil heridas Espurima inflama.
Zopiro por su Rey sangre derrama,
Sceuola suffre, y en los campos mora,
Diogenes y Eraclyto le llora,
Todos por interes de eterna fama.
Aquesto puede la ambicion de gloria,
Dichoso aquel que por virtud le alcãça
Sus obras consagrando a sus altares,
Qual vos Lucas Rodriguez, q̃ la historia
Recopilays de gloria y esperança
Entre los Cisnes del famoso Henares.

No conocieron estos sonetos los señores Fernández-Guerra y Janer al recopilar las obras de Quevedo y Lope respectivamente en la *Biblioteca de Autores españoles*, de Rivadeneyra.

Biblioteca Nacional.

1600.

740. Svmma Svmmvlarvm, avtore Gasparo Cardillo Villalpandeo Segouiensi, eloquẽtiæ & liberalium artium Cõpluti professore, atque ibidem Collega Diui Illefonsi. Iesus est spes... *(Escudete con el monograma de Jesús.)* Cum Licentia. Complvti. Apud Iustum Sanchez Crespo. Anno. M.DC.

Tasa (á la vuelta de la portada): 9 de Enero de 1601.—Licencia del Consejo á Bautista López, librero vecino de Alcalá: 23 de Octubre de 1600.—Erratas.—Al Rector y Universidad de Alcalá.—Texto.—Colofón.

Cinco hojas de principios y 203 foliadas de texto, en 8.°

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

741. Opusculum pro gratia Conceptionis B. M. V. omnes alios Sanctorum superante. Autore Fr. Francisco de Castelví. Alcalá, 1600.

El autor era de la Orden de la Merced calzada, según Baena, *Hijos ilustres de Madrid*, que cita dicho opúsculo.

742. Selva de aventvras, compuesta por el Capitan Hieronymo de Contreras. Va repartida en nueue libros, los quales

tratan de vnos estremados amores, que vn Cauallero de Seuilla llamado Luzman tuuo... agora nueuamẽte corregida y añadida por el autor. Con licencia, Impressa en Alcala de Henares, en casa de Maria Ramirez viuda de Iuan Gracian que sea en gloria. Año de 1600. Esta tassado a cinco blancas el pliego.

Tasa.—Erratas.—Licencia del Consejo: 15 de Junio de 1600.—Texto.

160 hojas foliadas desde la tercera, en que comienza el texto; en 8.° menor.

Antes del soneto final lleva la fecha de 1600.

Biblioteca Nacional.

743. Tratado de la essencia, cavsas, y cvracion de los Bubones, y Carbũcos pestiientes *(sic)*: con otras muchas cosas concernientes a la misma materia. Compvesto por el Doctor Manuel de Escobar, Medico de la villa de Tordelaguna. Dirigido al Doctor Don Alonso de Agreda del Supremo Consejo, y Comissario general de las cosas tocantes a la salud del Reyno. Con privilegio. En Alcala, Por Iusto Sanchez Crespo. Año. M.DC.

Tasa: 9 de Enero de 1601.—Aprobación del Dr. Paulo de Salinas, médico del Rey. —Erratas.—Privilegio real al autor: 16 de Noviembre de 1599.—Soneto laudatorio del autor, de Fr. Alonso Robledo.—Dedicatoria.—Al lector.—Texto.—Tabla.

Ocho hojas de principios y 135 foliadas de texto, en cuya última página empieza el índice, y uña más para acabar éste; en 8.°

En la dedicatoria habla el autor de haber recibido comisión del Consejo supremo para que visitase los lugares del contorno de Torrelaguna, donde hacían estragos, como en otras partes del reino, unas calenturas bubónicas; comisión que cumplió con el posible empeño y diligencia, y de sus observaciones en aquella circunstancia sacó la doctrina que expone en su libro. El lugar de El Vellón, una legua de Torrelaguna, fué el segundo que en Castilla padeció aquella epidemia, de donde pasó á Alcobendas y otros. Asegura que esta enfermedad no tenía el carácter propio de pestilencia y que sólo atacaba á los pobres.

Biblioteca Nacional

744. Epistolas familiares de Don Antonio de Gueuara, Obispo de Mondoñedo, Predicador, y Chronista, y del Consejo del Emperador, y Rey nuestro señor. Primera y segvnda parte Va todo este Epistolario al estilo y Romance de Marco Aurelio. porque el Autor es todo vno, y lo que en el se contiene se hallarà a la buelta desta hoja. Año *(Escudo)* 1600. Con licencia. En Alcala de Henares. En casa de Iuan Gracian, que sea en Gloria.

Advertencias (á la vuelta de la portada). —Licencia del Consejo: 5 de Abril de 1599. —Tasa: 12 de Enero de 1600.—Tabla.—El autor al lector.—Texto.—Colofón.

Ocho hojas de principios y 703 foliadas de texto, en 4.°

La obra está dividida en dos tomos, siendo de notar que el segundo lleva la fecha de 1599. El tomo segundo continúa la numeración.

Dice una de las advertencias que van á la vuelta de la portada:

«Ay muchas declaraciones de medallas antiguas, y letreros de piedras y de epitafios de sepulturas, y deleytes y costumbres Gentiles.»

El escudo de la portada representa un grifo que sostiene una especie de peso y de éste pende un globo alado.

Biblioteca de la Universidad Central.

745. Discvrsos del pan y del vino del Niño Iesvs. Para que los labradores den la sazon que conuiene a la tierra, y el pan nazca dentro de tres dias a todo lo largo: y se entienda como se ha de dar la

labor a las viñas, para que se coja la tercera parte mas de vuas que se cogē ordinariamente, y se cōseruen mas tiempo las viñas, y sea mejor el vino, y no se pierda: y otras curiosidades y auisos tocantes a la Agricoltura: y para que se augmente y componga la Republica. Compvesto por Diego Gvtierrez Salinas, vezino de la villa de Brihuega. Dirigido al Niño Iesvs. *(Escudete con el monograma de Jesús.)* Con Privilegio. En Alcala, Por Iusto Sanchez Crespo. Año M.DC.

Tasa (á la vuelta de la portada): 5 de Diciembre de 1600.—Aprobación por el Consejo, del licenciado Francisco Ortiz de Torres.—Erratas.—Privilegio real: Barcelona, 25 de Junio de 1599.—Décima al nombre de Jesús.—Invocación al Niño Jesús.—Al lector.—Tabla de cosas notables.—Idem de capítulos y su extracto.—Informaciones hechas sobre los experimentos agrícolas del autor. — Texto de los discursos. — Nota final: 5 de Agosto de 1598.

16 hojas de principios, 28 foliadas de las informaciones y 148, también numeradas, del texto; en 4.° menor.

El autor era natural de Brihuega, como consta en la aprobación y privilegio, y era un labrador no menos práctico que teórico, que anduvo por varias comarcas haciendo ensayos, dando buenos consejos á los labradores y consumiendo su caudal por celo que pudiéramos llamar agrícola. Este tratado se unió á algunas ediciones de la obra de Agricultura de Gabriel Alonso de Herrera.

Bibliotecas de San Isidro y de la Academia Española.

746. Septima parte de flor de varios Romances. Alcalá, por Juan Gracian, 1600.

Lo cita la *Memoria* de los libros de Jusepe Herrero, mercader de libros de Valencia, 1632. Manuscrito que posee el Sr. Don Juan Pérez de Guzmán.

SIN AÑO DE IMPRESIÓN.

747. Quæ in hoc volumine continentur. Hieronymus de viris illustribus, cui annectuntur quæ Gennadius cōposuit de eisdem. Cornelius Nepos item de viris Illustribus. Nomina magistratuum dignitatūq; Romanorum. Sexti Ruffi viri consularis ad Valentinianum super historia Romana Epitoma. Oratio Ciceronis pro Marcello. Eiusdem Inuectiva prima adversus Catilinā, Eiusden Inuectiua secunda adversum eundem. *(Colofón:)* Impressum et absolutum est hoc præclarvm opus in complutensi academia. XXIV, Kal' Septēbris, per egregium virum Michaele de Guia, typice artis sollertissimum. Correctum et a vitiis tersum per magistrū Joannē de Angulo.

83 hojas y una para las erratas, en 4.°, letra gótica?

Boletín de la librería de Murillo, año VII, página 153. Supongo que sería el maestro Angulo el compilador de esta obra.

748. M. T. Ciceronis opuscula quæ in hoc volumine continentur hec sunt. Cato maior siue de senectute. Lælius sine de amicicia. Sextus liber de republica. Paradoxa idest quæstiones admirabiles.

Texto.—Emblema del impresor al fin.

En 4.°, sin foliar, letra de transición, signaturas de pliegos *a-e* de á 8 hojas, menos la última que tiene sólo 3. Los epígrafes de las paradojas en letra griega.

Carece de señas de impresión, pero la última página la llena el emblema grande de Arnaldo Guillermo de Brocar.

Biblioteca de San Isidro.

749. *(Gran escudo imperial.)* Vergel de sanidad: que por otro nōbre se llamaua Banquete de Caualleros | y orden de biuir: ansi en tiempo de sanidad como de enfermedad: y habla copiosamēte de cada mājar q̄ cōplexion | y propriedad tenga: y de sus prouechos y daños: con otras cosas vtilissimas. Nueuamente corregido y añadido por el mismo autor: que es el doctissimo y excelēte Doctor Luys Lobera de Auila: medico de su Magestad. Dirigido al Illust.^{mo} S. Dō frācisco d' los Couos | Comēdador mayor de Leon: y Secretario intimo d' su Magestad | y de su cōsejo secreto: Cōtador mayor d' Castilla. ꝛc. Cō priuilegio Imperial nueuamēte cōcedido. *(En rojo y negro.)*

Epigrama latino laudatorio del autor (á la vuelta de la portada).—Breve dedicatoria latina.—Otra en castellano.—Epigrama latino laudatorio del Mecenas.—Epístola recomendatoria de la obra, por Francisco Cervantes (en latín).—La misma (en castellano).—Juan de Vega al autor (en latín).—Contestación del autor (también en latín).—Carta del autor á D. Pedro de la Cueva, Comendador mayor de Alcántara.—Catálogo latino de ilustres escritores médicos.—Autoridades alegadas.—Tabla.—Texto.—Recopilación latina de la obra.—Excusa del autor.—Versos latinos de Fr. Bernardo Gentil en loor del autor.

10 hojas de principios y 102 foliadas el resto, en folio, letra gótica, menos algunos principios y notas marginales; á dos columnas. Signatura ✠ ✠ de á 8 hojas la primera y de 4 la segunda, y *B-S* de á 6 hojas el resto.

Obra sobre todo encarecimiento interesante y llena de datos y observaciones acerca de las materias que trata. El texto castellano va rodeado del texto latino, ampliado y documentado con autoridades, muy elegantes ambos y juntos de esta manera para que de todos fuere entendido, puesto que á todos, sabios y legos, conviene conocer lo que daña ó favorece en la comida y bebida y aun en otras materias que toca. De su autor, dice el prólogo de Francisco de Cervantes, que por sus méritos le había hecho su médico el Emperador, y que lo mismo el Arzobispo de Sevilla que muchos grandes sólo de él se fiaban, sobre todo en curaciones, «principalmente en este tan infortunado año de quarenta, donde las muertes y las enfermedades fueron tan comunes, que a los muy ociosos e indoctos ocupauan: quanto mas al autor, al qual como a vnico refugio venian los enfermos.»

En la carta al Comendador mayor Don Pedro de la Cueva responde á varias preguntas que éste le había hecho sobre historia de la medicina antigua y otras materias.

El texto comienza con este epígrafe:

«Porque los Caualleros y señores assi de España y de francia y de Alemaña como de Italia y otras partes vsan agora y tienen mucho en costumbre de hazer se los vnos a los otros banquetes y beuer autan que agora dizen: dire las cosas quel buen banquete ha de lleuar: y los daños q̄ de vsar los mucho se siguen | y particularmente de cada cosa q̄ en los tales banquetes entran: y el daño y prouecho que hazen y sus complexiones y de todos los manjares que mas se pudieren dezir y sus complexiones, daños y prouechos.»

He aquí, para muestra de lo que es este tratado de higiene, justamente alabado por algunos modernos que le han conocido, varios de los epígrafes de capítulos:

«Cap. I. De la orden que un hombre ha de tener despues d[illegible]spertarse en la cama, hasta la hora de c[illegible]er.»

«Cap. III. Del comer y su cantidad y a que hora y del beber.»

«Cap. V. Del sueño del mediodia, si conviene o no.»

«Cap. X. Del baño y de los provechos y daños que de usarle se siguen.»

«Cap. XII. De la cerveza y de la propiedad de ella y de sus provechos y daños.»

«Cap. LXXII. Del modo que se han de regir en la mar para evitar los nocumentos (*sic*) que de ella suelen venir.»

Algunos consideran el último tratado, relativo al «regimiento de la mar» ó higiene marítima, como obra especial; pero no lo creo así.

Tengo por de Alcalá esta impresión, aunque no puedo asegurarlo á ciencia cierta.

Bibliotecas Nacional y de la Academia Española.

750. Aelij Antonij Nebrisseñ. de litteris hebraicis cum quibusdā annotationibus in scripturam sacrā.

16 hojas, en 4.°, letra gótica, sin lugar ni año, sin foliar, signatura *A-B* de á 8 hojas.

Aunque no lleva lugar de impresión tengo por indudable que es de Alcalá, pues el tamaño, tipos y papel coinciden con otras obras de este escritor, impresas por Arnaldo Guillermo de Brocar.

Biblioteca Nacional.

751. Antonij nebrisseñ grāmatici apologia cū quibusdaꝫ sacrae scripturae locis non vulgarit' expositis. Cū p̄uilegio ne alius excudat.

Dedicatoria al cardenal Cisneros.—Texto.

En 4.°, letra gótica. Este ejemplar tiene 7 hojas y no sé si está completo.

Sin duda alguna impreso en Alcalá. El encabezamiento va en tinta roja.

Biblioteca Nacional.

752. ✠ Provision del Señor Emperador Carlos Quinto, con insercion, y aprobacion de la Escritura de Cōcordia, hecha por el Eminētissimo, y Reverendissimo Señor Don Iuan Tabera, Carde-

nal, y Arçobispo de Toledo, con la Iglesia Magistral de San Iusto, y Pastor, y la Vniversidad de esta Villa de Alcala. *(Este título al frente de la primera página del texto.)*

21 hojas numeradas, en folio, sin lugar ni año.

La provisión está fechada en Madrid, á 22 de Enero de 1535. La escritura tenía por objeto acabar las contiendas que había entre las partes acerca de la afectación de las prebendas antiguas de la Magistral. Parece impresa en el siglo XVI.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

753. In omnes Epistolas Apostolicas F. Francisci Titelmanni ordinis minoritarum, publici sacrarum literarum apud Louanienses quondam lectoris Eludidatio, vna cū textu suo loco ad marginem trāslato, & argumentis miro compendio capitis cuiusque materiam complectentibus. Ex autoris recognitione iam cultius quàm antehac vnquam renata sunt omnia. ¶ Multa hic inuenies Lector eruta, quæ hactenus attigit nemo, multa explicata, quæ in hunc diem vsque obscuriora sunt visa. *(Escudo.)* Complvti, Excudebat Ioannes Mey Flander Impensis Bartholomæi à Robles Bibliopolæ.

Psalmo latino nuncupatorio á Dios.—Al lector.—Texto.

348 hojas foliadas, en 8.°, casi todo en letra italiana, buena impresión.

El escudete de la portada representa un espacio elíptico en una cartela, ostentando una torre ó casa, y en derredor esta leyenda:

«✠ Qui ambulat simpliciter: ambulat confidenter.»

Es el escudo de Bartolomé de Robles, cuyas iniciales se ven al pie de la cartela.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

754. Tit. Livii Patavini Decadis primæ liber primvs L. Flori argumentū adiecimus: eumq; in gratiam historiæ studiosorum doctissimis scholiis denuò illustrauimus. *(Estampita representando una ciudad marítima.)* Complvti, Excudebat Ioannes Mey Flandrus. Prostant exemplaria apud Bartholomæum à Robles.

Argumento del primer libro, hecho por L. Floro.—Estampita que representa un combate á las puertas de una ciudad.—Texto.

39 hojas en 4.°, en letra italiana.

Biblioteca Nacional.

755. Tit. Livii Patavini Decadis primae liber secvndvs, ac tertivs. *(Estampita que representa una ciudad marítima.)* Complvti, Excudebat Ioannes Mey Flander. Prostant exemplaria apud Bartholomæum à Robles.

Argumento.—Texto.—Emblema del impresor.

40 hojas foliadas desde la tercera, en 4.°, letra itálica.

Biblioteca Nacional.

756. Tit. Livii Patavini Decadis primae liber tertivs, nvnc denuò nouis argumentis & scholijs illustratus. *(La misma estampita de la parte anterior.)* Complvti, Excudebat Ioannes Mey Flander. Prostant exemplaria apud Bartholomæum à Robles.

Argumento.—Texto.—Emblema del impresor.

46 hojas foliadas desde la segunda, con el mismo tamaño é iguales tipos que las anteriores.

Estas tres partes ó libros corren casi siempre juntos. Sólo en la Biblioteca Nacional he visto tres ejemplares donde se advierte esto.

Biblioteca Nacional.

757. Bulas de Alejandro VI y Julio II. y Cedula real de Felipe II relati-

vas aquellas á la fundacion y privilegios de la Universidad de Alcalá, y esta aceptando el Rey el protectorado de la misma instituido por Cisneros.

Impresas en un pliego grande por una sola cara y encabezadas con estas palabras:

«Deuos (en blanco lo restante de la línea) Iuez Apostolico ordinario y del insigne Collegio y vniversidad, y estudio del señor sant Illefonso de la dicha villa de Alcala de Henares...»

Impreso sin lugar ni año, ni portada.

He visto un ejemplar en la Biblioteca Nacional, sección de manuscritos, tomo de varios Q. 98.

El documento real está fechado en Bruselas, á 21 de Mayo de 1558.

Biblioteca Nacional.

758. Bula del Papa Gregorio XIII sobre concesion de las annatas pertenecientes á los Racioneros de las iglesias de Toledo y Alcalá de Henares.

Cuatro hojas en folio, sin título, lugar ni año.

Fechada en 1583, y lleva al fin la bula latina una certificación en castellano del notario Diego Pérez. Creo que está hecha en la imprenta de Juan Gracián.

Biblioteca de la Universidad Central.

759. Resolvcion qve dio la Facvltad de Theologia de la Vniversidad De Alcala, acerca de la prosecucion del derecho que su Magestad del Rey Don Philippe nuestro señor, tiene a los Reynos de la Corona de Portugal. *(Esto al frente del texto.)*

Dos hojas en folio, sin lugar ni año. Siglo XVI.

Por medio de carta que llevó Fr. Pedro de Cascales, franciscano, Felipe II demandó su parecer sobre el asunto á la Universidad, cuyo Rector, D. Fernando de Valdivieso, reunió al efecto la facultad de Teología. Se inserta el dictamen dividido en tres artículos, todos favorables al derecho del Rey. Era esto en Junio de 1580.

Biblioteca Nacional.

SIGLO XVII.

1601.

760. Primera parte de la Vida de Christo Señor nvestro. Compuesta por el Padre Maestro Fray Christoual de Fonseca, de la Orden del glorioso Padre San Augustin. Van enmendados en esta impression algunos descuydos de la primera, y añadidas cosas de mucha importancia. *(Estampa de la Ascensión.)* Con Privilegio. Impresso en Alcala, En casa de Iusto Sanchez Crespo, Año. M.DC.I. A costa de Iuan de Sarria mercader de libros. Esta tassado cada pliego a tres marauedis.

Aprobación de Fr. Alonso Quirós.—Licencia de la Orden: 16 de Enero de 1596. —Aprobación de Fr. Marcos de Salazar.— Suma del privilegio: 13 de Abril de 1596. —Tasa.—Erratas.—Dedicatoria á D. Juan de Mendoza y de Guzmán, conde de Orgaz. —Prólogo al lector.—Texto.—Tabla.—Indices.

Seis hojas de principios, 342 de texto y tabla, foliadas, y 12 sin foliar de índices; en folio, á dos columnas.

En el prólogo condena á los que pretenden que ha de escribirse sin elegancia.

Biblioteca de PP. Escolapios de San Fernando en Madrid.

761. Historia de las Missiones qve han hecho los Religiosos de la Compañia de Iesvs, para predicar el Sancto Euangelio en la India Oriental, y en los Reynos de la China y Iapon. Escrita por el Padre Lvis de Guzman, Religioso de la misma Compañia. Primera parte en la qual se contienen seys libros tres de la India Oriental, vno de la China, y dos de Iapon. Dirigida a Dona Ana Felix de Gvzman, Marquesa de Camarasa, Condesa de Ricla, Señora del Adelantamiento de Caçorla. Año *(Escudo de la Compañía)* 1601. Con privilegio. En Alcala, por la Biuda de Iuan Gracian. *(Al fin:)* En Alcala, En casa de Iuan Gracian, que sea en gloria. Año M.DCI.

Licencia del Provincial: Alcalá, 20 de Enero de 1600.—Aprobación de Antonio de Herrera.—Tasa.—Erratas.—Privilegio de Castilla: Madrid, 13 de Setiembre de 1600. —Dedicatoria: Alcalá, 30 de Mayo de 1601. —Al cristiano y benigno lector.—Texto.— Tabla de capítulos.—Colofón.

Tomo I. Seis hojas de principios, 573 páginas de texto y tabla, numeradas, y una de colofón; en folio, á dos columnas.

En la dedicatoria se elogia que la Marquesa moviese con su ejemplo á otras damas á dejar la lectura de los libros de caballerías, profanos y fabulosos, por la de obras devotas.

El tomo II, impreso en el mismo lugar y año y por la misma impresora, comprende siete libros, y con ellos la historia del Japón hasta 1600. Fué dedicado por el autor

á Doña Juana de Velasco y Aragón, duquesa de Gandía y marquesa de Lombay.

Consta de 5 hojas de principios, una para una estampa, 729 páginas de texto y tabla y una para el colofón.

Es libro de mucha autoridad entre los eruditos.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

762. Primera parte de las Excelencias de la Virtud de la Castidad. Compuesto por Fray Ioseph de Iesus Maria de la Orden de los Descalços de la Virgen Maria del Monte Carmelo. Dedicado a la misma Virgen soberana, y al glorioso San Ioseph su Esposo. *(Adornito.)* Con Privilegio. En Alcala, por la Biuda de Iuan Gracian. Año 1601. *(Este título impreso dentro de una portada grabada, cuyos compartimientos llenan diferentes asuntos místicos y el escudo del Carmen.)*

Privilegio del Rey, á 17 de Octubre de 1600.—Tasa.—Erratas.—Dedicatoria.—Licencia de la Orden, á 17 de Mayo de 1600.—Aprobación del maestro Juan de Córdoba.—Epístola á Andrés de Prada, secretario del Rey.—Intento de la obra.—División de la misma.—Tabla de capítulos.—Dísticos latinos del maestro Juan de Córdoba en loor de la obra.—Dos epigramas latinos del mismo.—Texto.—A las religiosas carmelitas.—Tabla.

10 hojas de principios y 902 páginas de texto y lo demás, á dos columnas, en folio.

Al fin del libro I se lee una larga composición en versos latinos á las fealdades de la sensualidad; al fin del II, otra á las vírgenes, y al fin del III, otra.

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

763. Historia de los vandos de los Zegris y Abencerrages Caualleros Moros de Granada, d e *(sic)* las Ciuiles guerras que huuo en ella, y batallas particulares que huuo en la Vega entre Moros y Christianos, hasta que el Rey Don Fernando Quinto la gano. Agora nvevamente sacado de vn libro Arabigo, cuyo autor de vista fue vn Moro llamado Aben Hamin, natural de Granada. Tratando desde su fundacion. Tradvzido en castellano por Gines Perez de Hita vezino de la Ciudad de Murcia. *(Adornito.)* Con licencia, En Alcala de Henares, En casa de Iuan Gracian, que sea en gloria. Año 1601.

Erratas (á la vuelta de la portada).—Aprobación del licenciado Berrio.—Licencia á favor de Juan Berrillo, librero de Madrid: 19 de Abril de 1600.—Suma de la tasa.—Página blanca.—Dedicatoria de Angel Tabano á D. Juan de Aragón.—El mismo Tabano al lector.—Soneto de Juan Ripoli á Tabano.—Otro, en italiano, de un amigo.—Soneto al valor de España en armas y letras.—Tabla de capítulos.—Texto.—Página blanca.

Ocho hojas de principios y 307 foliadas de lo demás, en 8.°

La mayor parte de los principios pertenecen á la primera edición, esto es, aquéllos que se refieren al editor Angel Tabano, de quien dice el primer soneto:

Al Veneciano Angelo se deue
Eterno lauro y Lybica corona,
Pues con ser estranjero ensalça a Iberia.
Y su industria tal premio es justo lleue
Pues de España los hechos nos pregona,
Oluidando los grandes de su espheria.

Comprende esta edición la primera parte de la obra de Pérez de Hita. Sin duda al imprimirse los preliminares se olvidó la tasa, pues parece hecha después con plantilla y en un solo renglón.

No citan esta edición ni Salvá ni Durán, que ofrecen el catálogo de casi todas ellas, que son muy numerosas.

Biblioteca Nacional.

1602.

764. Dialogos de la conquista del espiritual y secreto reino de Dios, que se-

gun el sancto Evangelio está dentro de nosotros mismos. Por Fr. Juan de los Angeles, de la orden de los Menores descalzos. Alcalá, 1602.

En 8.°

Cítala N. Antonio, así como las ediciones de Madrid, 1595; Barcelona, 1597; Madrid, 1608, y Barcelona, sin año. La de Alcalá consta en el índice antiguo de la Biblioteca Nacional. He visto una traducción hecha por Fr. Julio Zanchini da Castiglionchio, impresa en Brescia por los Sabij, 1608, en 8.°

765. Libro de medicina, llamado Tesoro de pobres, con vn regimiento de sanidad: Agora nueuamente corregido y emendado. *(La misma estampa que en la otra edición.)* Con licencia. Impresso en Alcala de Henares en casa de Iuã Gracian que sea en gloria. Año 1602.

Licencia del Consejo (á la vuelta de la portada) á favor de María Ramírez, viuda: 22 de Agosto de 1598.—Tasa: 14 de Setiembre de 1598.—Erratas.—Texto.—Tabla de doctores y maestros.—Idem de capítulos.

105 hojas foliadas desde la tercera de principios, texto y primera tabla, y 6 sin foliar de la segunda; en 8.°

La primera parte lleva, como en la edición anterior, este encabezamiento:

«Comiença vn libro muy prouechoso en Medicina, llamado Tesoro de los pobres: el qual mandò hazer el Papa Iuan à vn medico suyo, llamado Iuliano, hombre muy sabio y experimentado en Medicina. El qual por seruir a su Santidad, y por seruicio de Dios, y por bien de los proximos, buscò quantos Doctores y Maestros auia en medicina en aquel tiempo, en que huuo cinquenta y seys Doctores que alegò para esta obra muy sabios: para que los hõbres se sepan curar sin medico donde no lo houiere, y fuere mucha necesidad.»

El *Regimiento de sanidad* de Arnaldo de Villanova empieza al folio 92.

Morejón no conoció estas ediciones; pero sí la de Sevilla de 1540 por Cromberger.

Biblioteca Nacional.

766. Tradvcion de los libros de Caio Plinio segundo, de la Historia natural de los Animales. Hecha por el Licenciado Geronimo De Huerta, Medico, y Filosofo. Y anotada por el mesmo con anotaciones curiosas: en las quales pone los nombres, la forma, la naturaleza, la templança, las costumbres y propiedades de todos los Animales, Pescados, Aues, y Insectos, y el prouecho, ò daño que puedẽ causar à los hombres: y los Geroglificos que tuuieron dellos los Antiguos: con otras muchas cosas curiosas. Primera parte. Dirigida al Rey Don Felipe. III. nvestro Señor, Rey de las Españas, è Indias. *(Escudo real.)* Con Privilegio. En Alcala, Por Justo Sanchez Crespo, Año. M.DCII.

Tasa.—Erratas.—Aprobación del Doctor Fernández Rojo.—Suma del privilegio: 10 de Abril de 1598.—Dedicatoria.—Tabla de cosas notables.—Texto.

Ocho hojas de principios y 334 foliadas de texto, en 8.°

Comprende los ocho primeros libros: los restantes, formando otra parte, se publicaron en Madrid, en 1603, por Pedro Madrigal, en 8.°

Bibliotecas de San Isidro y de la Facultad de Medicina.

1603.

767. Quotidianarum controversarium Juris libri V. Primum, De usufructu: ad D. Joannem de Acuña, supremi Regii senatus Præsidem. Autore Joanne de Castillo et Sotomayor. Compluti, apud Ioannem Gratianum, anno 1603.

En folio.

N. Antonio y Álvarez Baena.

768. La historia del cauallero Clamades hijo de Marcaditas rey de Castilla. En Alcala de Henares, en casa de Juan Gracian. 1603.

En 4.°

Citado este libro de caballerías en el *Catálogo de la Biblioteca Grenvilliana.*

769. Carta, o coloqvio interior, de Christo nuestro Redentor, al anima deuota. En que le enseña como se deue conocer a si mesma y como le ha de agradar, y seruir con perfeccion. Año *(Estampita de la Virgen)* 1603. Con Privilegio. Impresso en Alcala, en casa de Iuan Gracian que sea en gloria.

Suma del privilegio: 8 de Mayo de 1599. —Idem de la tasa (á la vuelta de la portada).—Epístola al lector.—Texto.—Tabla.

Cuatro hojas de principios, 141 foliadas de texto y 3 de tabla; en 16.°

El privilegio está concedido á favor de Fr. Andrés Capilla, monje cartujo, de quien es la traducción y la epístola al lector. El autor es el P. Juan Lanspergio, cartujo también.

Biblioteca Nacional.

770. Representacion de la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares al Papa sobre el oficio propio de los Santos Justo y Pastor.

Seis hojas numeradas, en folio, sin título, lugar ni año.

Empieza: «Beatissimo Padre. El Abad, y Cabildo de la Iglesia Magistral de Alcalà de Henares, en los Reynos de España, Diocesis de Toledo, dize: Que dicha Iglesia està fundada, y erigida...»

En 1602 concedió breve el papa Clemente VII para que en el día 6 de Agosto se rezase de los santos mártires Justo y Pastor en toda la diócesis de Toledo. Por la presente súplica pedían el Abad y Cabildo que se extendiese el rezo á todo el mundo cristiano, y que se insertase en el Breviario romano. La representación carece de firma y fecha, pero fué elevada en 1603.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

771. Libro de la conversion de la Magdalena, en que se ponen los tres estados que tuuo... Compuesto por el Maestro Fray Pedro Malon de Chaide... 46 *(Estampa de una mujer con un caso ó cáliz en la mano izquierda)* pliegos. Con privilegio. En Alcala, Por Iusto Sanchez Crespo, Año 1603. A costa de Lorenço Blanco mercader de libros. *(Portada en tinta roja y negra.)*

Tasa, licencias, etc., como en la edición de 1596.

Cuatro hojas de principios, 346 foliadas de dedicatoria, poesías y texto, y 14 de tabla y erratas, éstas al final; en 8.°

La foliación y disposición de ambas ediciones convienen como si fuera una misma, pero no lo son.

Biblioteca de San Isidro.

772. Cancionero para cantar la noche de Nauidad y las fiestas de Pascua. Fecho por Francisco de Ocaña. Agora de nueuo añadido de muchos villancicos y chançonetas. Alcala, en casa de Iuan Gracian, año 1603.

16 hojas sin foliar, en 4.° En la portada un grabado del Nacimiento.

Cítanlo Salvá y Gallardo.

773. Avcto nvevo del santo Nacimiento de Christo nuestro Señor. Compuesto por Iuan Pastor. *(Dos grabaditos en madera.)* Son interlocutores de la obra. Burguñon moço. Pero Gomez ciego. Martin Aluarez ciego. El Emperador Octauiano. Vn Secretario suyo. Vn pregonero. Vn viejo llamado Blas Toçuelo. Vn bobo. Su hijo dicho Perico. San Ioseph.

Santa Maria. Pastores. Miguel recalcado. Anton Morzilla. Iuan Relleno. Vn Angel. Impresso, en Alcala de Henares, en casa de Iuan Gracian que sea en gloria. Año de 1603.

Paso de dos ciegos.—Auto.

12 hojas sin foliar, signatura *A*, en 4.°

El paso, que es de Timoneda, se titula: «Vn passo de dos ciegos muy gracioso para la noche de Nauidad.»

Catálogo de Salvá.

774. Arte de Albeyteria. Compuesto por Francisco de Reyna y glosado y añadido por Hernando Calvo. *(Hasta aquí manuscrito, pues está rota la portada. Sigue:) (Estampita que representa á un jinete armado.)* Con privilegio. En Alcala. En casa de Iuan Gracian que sea en gloria. Año de 1603. A costa de Francisco Carauajal mercader de libros, vezino de Plasencia.

Privilegio del Rey á favor de Hernando Calvo, albéitar y herrador, vecino de Plasencia: en Valencia de Don Juan, 4 de Febrero de 1602.—Tasa.—Página en blanco. —Dedicatoria á D. Francisco de Caravajal, conde de Torrejón. — Glosa. — Soneto á D. Francisco de Caravajal.—Soneto al autor.—Texto.—Tabla.—Nota de la impresión.

Nueve hojas de principios, 202 foliadas de texto, en cuya última página empieza la tabla, y 5 hojas del resto; en 4.°

Al fin del texto van una quintilla y un cuarteto octosílabo al autor, ó mejor dicho, á Hernando Calvo.

Biblioteca de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

775. Commentarii in vniversam Aristotelis dialecticam vna cum dvbiis, et quæstionibvs hac tempestate agitari solitis in duas partes distributi... Avctore P. Antonio Rvbio Rodensi Doctore Theologo Societatis Iesv, Theologiæq; professore. Pars prior cvm dvplici indice... Anno *(Escudo de la Compañía)* 1603. Cvm Privilegio. Compluti, Ex Officina Iusti Sanchez Crespo.

Privilegio, á 18 de Marzo de 1601.—Erratas.—Tasa.—Censura de Fr. Pedro de Lorca.—Licencia del Provincial, á 27 de Enero de 1603.—Dedicatoria á D. Juan Alfonso de Moscoso, obispo de Málaga, electo arzobispo de Santiago.—Prefacio.—Texto.—Tratado de hábitos y virtudes.—Indices.

Seis hojas de principios, 761 páginas de texto á dos columnas, una blanca, 228 del *Tratado de hábitos* (que tiene foliación aparte) y 6 hojas de índices; en folio.

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

776. Soliloquio del Serafico Padre San Buenauentura. Tradvzido de lengua Latina en Castellana, por el Reuerendo Padre Fray Alonso Ponce, de la Orden de S. Francisco. *(Estampita de Cristo con globo crucífero y bendiciendo con la diestra.)* Con Privilegio. En Alcala de Henares, en casa de la Viuda de Iuan Gracian, año 1603.

Privilegio del Rey al traductor: Tarragona, 20 de Julio de 1599.—Tasa: 28 de Enero de 1602.—Erratas.—Aprobación de Fr. Diego de Avila.—Licencia del Provincial.—Aprobación de Fr. Juan del Barco. —Al lector.—Tabla.—Prólogo del santo autor.—Texto.

Ocho hojas de principios y 103 foliadas de texto, en 8.°

El traductor moraba en el convento que tenía la Orden en Alcalá.

Supongo que será esta misma obra de San Buenaventura una que he visto impresa en Zaragoza y que es traducción de Fray Domingo Viota, observante de la Orden de Menores, quien la dedicó á Doña Leonor de Castro, señora de Vallobar. Ya, como

se ha visto, se había publicado esta obra traducida al español, en Alcalá, 1525.

Biblioteca de San Isidro.

777. Discvrsos sobre los misterios que en la Quaresma se celebran. Compvestos por el P. Fr. Lorenço de *Z*amora, Monje de la Orden de S. Bernardo, Lector de Escriptura del Colegio de la mesma Orden, en la Uniuersidad de Alcala. Dirigidos al Illvstrissimo, y Reuerendissimo Señor Dō Bernardo de Sādoual y Roxas Arçobispo de Toledo... Año *(Estampita del Calvario)* 1603. Con Privilegio. En Alcala, Por Iusto Sanchez Crespo.

Tasa.—Erratas.—Privilegio: en Valladolid, á 17 de Setiembre de 1602.—Aprobación de Fr. Diego de Jesús.—Otras de Fr. José García y Fr. Vicente de Encalada.—Dedicatoria.—Prólogo.—Estampa de Nuestra Señora.—Texto.—Tabla de lugares.—Idem de cosas notables.

Ocho hojas de principios, 727 páginas de texto á dos columnas, una blanca y 20 hojas de tablas; en 4.°

N. Antonio menciona una edición de 1509, pero debe ser por yerro de imprenta.

Biblioteca de San Isidro.

778. Monarqvia mistica de la Iglesia, hecha de hieroglificos, sacados de humanas y diuinas letras: en que se trata de la composicion del cuerpo mistico de la Iglesia. Compvesta por el Padre Fr. Lorenço de *Z*amora, Lector de Escriptura en el Colegio de San Bernardo de Alcala. Va corregida y enmendada por el mismo Autor. Dirigida a Doña Victoria Colona Duquesa de Rioseco, Condesa de Melgar y Modica, &c. Tratase en esta segvnda parte, Del conocimiento proprio, De la cayda del primer hombre, De las miserias de la humana naturaleza, y de los efectos del pecado. Año *(Estampita de la Cruz)* 1603. Con privilegio. En Alcala, Por Iusto Sanchez Crespo. A costa de Bautista Lopez Mercader de libros. *(Al fin:)* En Alcala. Por Iusto Sanchez Crespo. Año, M.DC.III.

Privilegio real: Madrid, 15 de Octubre de 1598.—Erratas.—Tasa: 22 de Setiembre de 1601.—Aprobación de Fr. Luis de Calatayud.—Idem de Fr. Bernabé de Benavides.—Dedicatoria.—Prólogo al lector. —Otro prólogo. — Texto. — Tablas. — Colofón.

Ocho hojas de principios, 763 páginas de texto, una blanca, 33 hojas de tablas y una para el colofón; en 4.°, á dos columnas.

Más de 500 autores, según dice el autor en el prólogo, había consultado para escribir esta segunda parte, que imprimió la primera. «Hizela en impresion primera, lo uno porque la alteza de la primera pedia por faraute materias mas claras, mas comunes, y caseras: y lo otro no quisse començassen a ser conocidas mis obras, por lo que es razon sea el fin de todas ellas... Assi que atendiendo al trabajo, con esperanzas quedo de ver logrado este parto con los otros siete que esperan el sucesso de este.»

Según Muñiz, *Biblioteca cisterciense*, forma la parte tercera de la obra del mismo autor, *Monarquía mística de la Iglesia*, que empezó á publicar en Madrid en 1594 y que consta de siete partes.

El autor es el mismo de la *Historia de Sagunto* y de *La huída á Egipto de la Virgen*, sólo que aquélla la publicó antes de ser religioso.

Biblioteca de la Universidad Central.

1604.

779. Govierno ecclesiastico y seglar qve contiene el Pastoral del gloriosissimo Padre S. Gregorio el Magno Papa y Monge de la Orden de S. Benito, traduzido de Latin en Romance, cō vn Tratado de Republica. Compvesto por el P.

Fr. Gregorio de Alfaro, Monge de la misma Orden, Prior y Predicador del Monasterio de San Martin de Madrid. Dirigido al Illvstrissimo Señor Don Bernardo de Rojas y Sandoual, Cardenal... *(Escudo de este prelado.)* 1604. Cō Privilegio, en Alcala, Por Justo Sāchez Crespo.

Aprobación de Fr. Pedro Ruiz.—Suma del privilegio: en Valladolid, á 13 de Marzo de 1603.—Tasa: 4 de Diciembre de 1604. —Erratas.—Dedicatoria.—Estampa que representa la huída á Egipto.—Prólogo.—Tabla del libro.—Idem del tratado de República.—Prólogo de San Gregorio.—Texto.—Tratado de República.—Tablas.

12 hojas de principios, 494 páginas de texto y 12 hojas lo demás; en 4.°

El P. Alfaro declara que había emprendido la traducción de la obra de San Gregorio por virtud de las instancias de Don Juan Alonso de Moscoso, obispo de León y de Málaga, y ayo que fué del cardenal Rojas y Sandoval. Desde la página 221 empieza el tratado de República, que es curiosísima obra de moral política, donde se conciertan y establecen los deberes y derechos del Rey y sus súbditos y las bases de la mejor ordenación de los pueblos, conteniendo también peregrinas ideas acerca de la organización y paga de los ejércitos y de otros varios asuntos.

Las condiciones literarias de ambos trabajos son recomendables en cuanto al lenguaje y estilo.

Bibliotecas Nacional, de la Academia Española y del Sr. Duque de Medinaceli.

780. En las presentes Coplas se trata como una hermosa doncella andando perdida por una montaña encontro un pastor: el qual vista su gentileza, se enamoro della, y con sus pastoriles razones la requirio de amores: a cuya recuesta ella no quiso consentir. Y despues viene un salvaje... Vistas y examinadas y con licencia impressas en Alcala de Henares año de mil y seiscientos y cuatro.

Cuatro hojas en 4.°

Ha sido reproducido en el *Ensayo* de Gallardo.

781. Flores y Blancaflor. La historia de los dos enamorados Flores y Blancaflor, rey y reyna de España y emperadores de Roma. Alcala de Henares, por Iuan Gracian, 1604.

En 4.°

782. La chronica de los muy notables caualleros Tablante de Ricamonte y Jofre hijo del conde Donasson, compuesta por Nuño de Garay. Alcala de Henares, en casa de Joan Gracian. 1604.

En 4.°

Esta es la única edición de este libro que lleva el nombre del autor, ó mejor dicho, compilador. La citan varios bibliógrafos.

783. Singvlaris, et excellentissima practica criminalis canonica Excomvnicationis, Irregvlaritatis, Suspensionis... Novissime recognita... Accesserunt etiam huic quartæ, & vltimæ æditioni selectissimæ annotationes... A Doctore Ignatio Lopez de Salzedo... Complvti. Ex officina Iusti Sanchez Crespo, Anno. M.DC. IIII. A costa de Bautista Lopez mercader de libros. Tiene este libro ciēto y sesenta y seys pliegos.

Privilegio real, á 3 de Octubre de 1587. —Otro, á 9 de Setiembre de 1598.—Otro, á 24 de Octubre de 1603.—Erratas.—Tasa. —A D. Martín de Córdoba.—Texto.—Indices.

Cuatro hojas de principios, 611 páginas de texto á dos columnas, una de colofón y 24 de índices; en folio.

Nicolás Antonio no cita esta obra, de que conozco, además de las citadas antes, dos

ediciones: la de Amberes, por Arnoldo Cornix, 1593, en 8.°, y la de Maguncia, por Bautista Lippium, 1610, en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

784. Genealogia de la Toledana discreta. Primera parte. Compvesta por Evgenio Martinez, natural de la Ciudad de Toledo. Dirigido a la mesma Ciudad. Año *(Escudo con un Rey en el trono)* 1604. Con privilegio. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuan Gracian que sea en gloria.

Privilegio real, á 7 de Noviembre de 1603.—Aprobación de Gracián Dantisco.—Tasa.—Erratas.—Prólogo.—Dedicatoria.—Sonetos del autor á su obra, de Doña Lucía de Guzmán y Toledo al autor, del complutense Damelo á la ciudad de Toledo y su historiador, y de Bartolomé Ordóñez.—Texto.—Tabla.—Colofón.

12 hojas de principios, 378 foliadas de texto y primera página de la tabla, 4 para acabar ésta y una de colofón; en 4.°

Comprende esta primera parte 34 cantos en octavas reales.

En la página precedente al principio de la dedicatoria, se ve el escudo de la portada.

Bibliotecas Nacional y del Sr. Gayangos.

785. Libro del muy noble y esforçado cauallero Olivero de Castilla e Artus de Algarve. Alcala de Henares en casa de Iuan Gracian. 1604.

55 hojas, en 4.°

Citado por Gayangos y Gallardo.

786. Historia de los vandos de los Zegris y Abencerrages Caualleros Moros de Granada, de las Ciuiles guerras que huuo en ella, y batallas particulares que huuo en la Vega entre Moros, y Christianos, hasta que el Rey Don Fernando Quinto la gano. Agora nuevamente sacado de vn libro Arabigo, cuyo autor de vista fue vn Moro llamado Aben Hamin natural de Granada, tratando desde su fundacion. Traduzido en Castellano por Gines Perez de Hita, vezino de la Ciudad de Murcia. *(Adornito.)* Con Licencia. En Alcala de Henares, En casa de Iuan Gracian, que sea en gloria, Año de 1604.

Tasa.—Aprobación del licenciado Barrio.—Licencia á Alonso Pérez, librero de Madrid: en Valladolid, 15 de Octubre de 1603.—Erratas.—Dedicatoria á D. Juan de Aragón.—Angelo Tabano al lector.—Soneto de Juan Ripoli á Tabano.—Otro italiano *de un amigo*.—Soneto al valor, etc.—Tasa.—Texto.—Colofón.

Ocho hojas de principios y 307 foliadas de texto, en 8.°

La disposición de ésta y de la anterior edición concuerdan, así como los tipos, aunque son diferentes, según demuestran, no sólo el año, sino un examen atento; pero á primera vista se confunden muy fácilmente.

Biblioteca del Sr. Gayangos.

787. Romance que trata sobre la muerte que dio Pyrro hijo de Achiles a la muy linda Policena. Compuesto por Francisco Sanches de Guevar, vecino de la villa de Ocaña. *(Estampita.)* Alcala de Henares. Año de mil y seyscientos y quatro.

Cuatro hojas sin foliar, con dos figuritas en la portada, en 4.°

D. Agustín Durán cita otra edición en letra gótica.

1605.

788. Quotidianarum controversiarum Juris Libri V. Secundum Variarum in Jure Quæstionum. Autore Ioanne del Castillo et Sotomayor. Compluti, 1605.

En folio.

N. Antonio y Alvarez Baena.

Los tomos restantes se publicaron en Madrid, Granada y Lión.

789. Historia Deiparae Virginis Mariæ. Ad veritatem collecta, & veterum Patrum testimonijs comprobata, accurateq discussa, per Patrem Christophorvm de Castro, è Societate Iesv Theologum. *(Estampita de la Virgen con estas palabras alrededor: «Tvi tibi offerimvs.»)* Complvti. Ex Officina Ioannis Gratiani, apud Viduam. Anno Domini M.DC.V.

Suma del privilegio: San Lorenzo, en las kalendas de Agosto de 1598.—Tasa: 13 de Octubre de 1605.—Erratas.—Aprobación de Fr. Juan Temporal.—Licencia de la Compañía: 12 de Abril de 1598.—Poesía latina á la Virgen.—Dedicatoria al P. Claudio Aquaviva, General de la Compañía.—Prefacio al lector.—Indice de capítulos.—Texto.—Catálogo de autores.—Indice de testimonios escriturarios.—Estampa de la Anunciación.—Indice de cosas notables.—Colofón.

12 hojas de principios y 620 páginas todo lo demás, en 4.°

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

790. Historia del noble cauallero el Conde Fernan Gonzalez. Alcala de Henares por Juan Gracian 1605.

20 hojas, en 4.°

791. Dispvtationes Medicae svper Libros Galeni de Locis Affectis, & de alijs Morbis ab eo ibi relictis. Opvs Doctoris Petri Garsia Carrero Calagurritani Primarij Medicinæ professoris in Complutensi Academia. Cvm dvplici indice locvpletissimo; altero Disputationum & Capitum, altero rerum memorabilium. Ad Illvstrissimvm ac Reverendissimvm Dominum D. Bernardum de Rojas & Sandoual, Sacræ Romanæ Ecclesiæ Cardinalem, &. Archiepiscopum toletanum, Hispaniarum Maximum Præsulem, &. inuictissimi Tertij à Consilijs. Anno *(Escudo del prelado)* 1605. Cvm Privilegio. Compluti, Ex Officina Iusti Sanchez Crespo.

Tasa: en Valladolid, á 7 de Junio de 1605.—Aprobación del Dr. Pablo Salinas: en Valladolid, á 10 de Octubre de 1603.—Erratas.—Privilegio: en Valencia, á 31 de Diciembre de 1603.—Página con el escudo del Cardenal.—Dedicatoria.—Al lector.—Indice de capítulos.—Texto.—Indice de cosas notables.

10 hojas de principios, 1.245 foliadas de texto, una blanca y 16 hojas del último índice; en folio, á dos columnas.

Bibliotecas Nacional y del Sr. Duque de Medinaceli.

792. Sigvese la qvarta Iornada del libro intitvlado, Iornadas para el Cielo: en la qual se trata del Santissimo Sacramento. Dirigido á la S. C. R. M. del Rey Don Felipe... Compuesto por el muy Reuerendo Padre fray Cristoual Moreno... *(Estampita de la primera parte.)* Impresso en Alcala de Henares: En casa de Iuan Gracian, que sea en gloria. Año 1605.

Canción lírica de Cristobal de Virués al lector.—Texto.—Tablas de toda la obra.

Empieza la numeración desde la hoja 259, pues las dos primeras no están foliadas, y acaba el texto de esta continuación del libro anterior, al que va unido con la hoja 310. Síguense 26 hojas de índices, á cuyo fin se lee el siguiente colofón:

«Impresso con licencia, en Alcala de Henares, en casa de Iuan Gracian que sea en gloria. Año 1606.»

En 4.°

793. Circa libros de generatione & corruptione. Per Licenciatum Franciscum Murcia de la Llana. Compluti. 1605.

En 4.°

N. Antonio.

794. Retablo. de la vida de Christo. Hecho en metro por el devoto Padre don Iuan de Padilla, Monge Cartuxo. *(Gran estampa, grabada en madera, de Cristo en el Calvario, rodeado de las Santas Mujeres y de soldados á pie y á caballo.)* Con licencia. En Alcala de Henares en casa de Iuan Gracian que sea en gloria. Año 1605. *(Al fin:)* Impresso en Alcala de Henares en casa de Iuan Gracian que sea en gloria, Año de mil y seyscientos y cinco.

Erratas.—Tasa: 28 de Marzo de 1602 (á la vuelta de la portada).—Licencia del Consejo á María Ramírez, vecina de Alcalá, para que imprima y venda este libro: 22 de Agosto de 1598.—Tabla.—Argumento de la obra.—Prólogo en verso.—Texto.—Colofón.

68 hojas foliadas desde la quinta, en folio, á dos columnas, mal papel y mediana impresión, con algunas viñetitas grabadas en madera.

Biblioteca de la Academia Española.

1606.

795. La vida y mverte de Anton Martin de Dios, Fundador del Hospital de Anton Martin, desta Villa de Madrid, y compañero de Iuan de Dios. Agora nuevamente cõpuesto a instancia de vn deuoto de su orden, y del dicho Hospital. Alcala de Henares, en casa de Iuan Gracian, 1606.

Dos romances que forman 4 hojas sin foliar, en 4.°

Citado en el *Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos*, de Gallardo, y en el *Catálogo*, de Salvá.

796. Villancicos, y coplas curiosas al Nacimiẽto del hijo de dios, Saluador del mundo, y Señor nuestro. Aora nueuamente compuesto por Francisco de Auila, vecino de Madrid. Impresso con licencia en Alcalà en casa de Iuan Gracian que sea en gloria, 1606.

Cuatro hojas en 4.°, con dos estampas del Nacimiento y Circuncisión. Papel muy raro.

797. El consuelo que vn montañes haze a las Ciudades de Valladolid, y Burgos, y Montañas de Castilla la vieja en la ausencia de la Corte. Con vna Satyra a los Poetas que han tratado mal la insigne y noble Valladolid. Impresso con licencia en Alcala, en casa de Iuan Gracian que sea en gloria. Año 1606. *(Una estampita en la portada y otra al fin.)*

Cuatro hojas no foliadas, en 4.°

Es un romance de los muchos que salieron entonces á la traslación de la corte á Madrid, y empieza:

A la gran Castilla vieja...

Acaba con una sátira, cuyo primer verso es éste:

Tolerable fuera el mal...

Biblioteca Nacional.

798. Libro intitvlado Iornadas para el Cielo. Dirigido a la S. C. R. M. del Rey Don Felipe Nuestro señor, segundo deste nombre, Rey de las Españas. Compvesto por el Reverendo Padre Fray Cristoual Moreno, de la Orden del Serafico Padre San Francisco. Año *(Estampita)* 1606. Con licencia. En Alcala, en casa de Iuan Gracian que sea en gloria. *(Portada en rojo y negro.)*

Licencia, á 3 de Marzo de 1605.—Erratas.—Tasa.—Licencia de la Orden.—Censura de Fr. Francisco de Molina.—Epístola nuncupatoria.—Soneto al Rey por Cristóbal de Virués.—Prólogo.—Estancias en recomendación del autor y de la obra, por

D. Alonso Girón y de Rebolledo.—Sumario.—Texto.

Ocho hojas de principios y 256 de texto, en 4.°

He aquí el soneto de Virués:

Sacro Felipe, cuyo nombre solo
Doma los fieros monstruos de Leuante,
Y los que tiene y mira el alto Atlante,
Y cuantos ciñe el mar, y alumbra Apolo.
Reparo, abrigo, puerto, monte, Polo,
Donde la Santa Madre Militante
Asegura la barca fluctuante,
Por mas que sople el infernal Eolo.
Entre las obras del gouierno honroso
En que os ocupa todo el ancho suelo
Esta importante obra se os ofrece.
Favorecedla Principe glorioso,
Pues obras de Iornadas para el Cielo,
Vuestro Real fauor pide y merece.

Biblioteca de San Isidro.

799. Selecta circa libros Aristotelis Perihermenias, sive de interpretatione, & in Analytica, seu in libros de Priori resolutione, & in Analytica Posteriorum subtilioris doctrinæ, quæ in Complutensi Academia versatur, miro quodam ordine disposita. Per Licentiatvm Franciscvm Mvrcia de la Llana, in insigni eiusdem Academiæ Collegio Theologorum Collegam. Ad D. D. Franciscvm de Mendoza, Sacrosanctæ Toletanæ Ecclesiæ meritissimum Canonicum. Anno *(Gran escudo de los Mendozas)* 1606. Cvm Privilegio. Compluti: Ex Officina Ioannis Gratiani apud Viduam.

Dedicatoria.—Suma del privilegio: Valladolid, 31 de Julio de 1604.—Tasa.—Nota del autor de que concuerda el libro con su original.—Censura del P. Francisco de Figueroa. — Capítulo aparte. — Texto. — Protestación de la fe.—Página blanca.

Cuatro hojas de principios, 134 páginas de texto á dos columnas, y una para la protestación; en 4.°

La dedicatoria va precedida de una cabecera toscamente grabada en madera, como lo está la gran letra inicial de la misma. Mejor es la del proemio del texto, que representa á Ester ante Asuero. La impresión mala y descuidada, y el papel basto y moreno.

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

800. Secvnda editio circa vniversam Aristotelis Logicam svbtilioris doctrinæ, quæ in Complutensi Academia versatur, miro quodam ordine disposita, & in dilucidam methodum redacta. Per Licentiatvm Franciscvm Mvrcia de la Llana, in insigni eiusdem Academiæ Collegio Theologorum Collegam. Ad Dominvm, D. Franciscvm Cid, Dvcem, & vice Supremum Status Mediolanensis meritissimum, Præfectum. *(Escudo de armas.)* Cvm Privilegio. Compluti: Ex Officina Ioannis Gratiani, apud Viduam. Anno 1606.

Dedicatoria latina.—Suma del privilegio: Valladolid, 31 de Julio de 1606.—Idem de la tasa.—Certificación de que el libro concuerda con su original, firmada por el autor.—Censura de D. Pedro Sanz de Soria. —Indice de capítulos.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 398 páginas de texto, en 4.°, á dos columnas.

Bibliotecas Nacional, de San Isidro y de la Universidad Central.

801. Selecta circa octo libros Physicorvm Aristotelis svbtilioris doctrinæ, quæ in Cōplutensi Academia versatur, vnà cū tractatu de subsistētia, & modis vnionum, & aliis, quæ non vulgaria, sed subtilia maxime sunt, miro quodam ordine disposita, & in dilucidam methodum redacta. Per Licenciatvm Franciscvm Mvrcia de la Llana, in insigni eiusdem Academiæ Collegio Theologorum Collegam. Ad Dominvm, D. Petrvm a Castro

Civitatis Segouiensis Episcopum... Anno *(Escudo de este prelado)* 1606. Cvm Privilegio. Compluti: Ex Officina Ioannis Gratiani, apud Viduam.

Dedicatoria.—Tasa: 5 de Octubre de 1606.—Aprobación por el Consejo, del Padre Francisco Figueroa.—Certificación de la corrección suscrita por el autor, como corrector que era.—Privilegio real al autor: Valladolid, 31 de Julio de 1604.—Indice de capítulos.—Página blanca.—Proemio.—Texto.

Ocho hojas de principios y 808 páginas de proemio y texto, en 4.°, á dos columnas. Mediana impresión.

Biblioteca de la Universidad Central.

802. Comienzan seys Romances de Don Aluaro de Luna Condestable de Castilla. Con la sentencia que le fue executada, por los doze Iuezes del Reyno, y las confirmaciones del Rey Don Iuan el II. Curiosamẽte recopilados por el Bachiller Diego Perez, natural de Alcala. Impreso con licencia año 1606. *(Estampita.)*

Romances.—Estampa de San Jorge.

Cuatro hojas sin foliación ni signatura, en 4.°

Salvá.

803. Stroma, para el capitvlo treze de San Ivan, y otros Euangelios del año; declaranse los pensamientos, y palabras del Sagrado Euangelista, y caualmente se exponen con muchas y varias exposiciones literales, y morales, la parte que del se canta el Iueues Santo, que llamã el Mandato: y otros muchos lugares curiosos, y dificultosos de entrambos Testamẽtos, hasta agora aduertidos de pocos. Por F. Geronimo Ramirez de Arellano, Predicador Apostolico de la S. Prouincia de san Gabriel de los Descalços. *(Textos latinos.)* Año *(Estampita)* 1606. Con Priuilegio Real de Castilla, y Aragon. En Alcala, Por Iusto Sanchez Crespo.

Texto latino de Genebrardo (á la vuelta de la portada).—Tasa: 6 de Mayo de 1606.—Aprobaciones de Fr. Juan de la Cava y Fr. Baltasar Navarrete.—Otra de éste por el Consejo de Aragón.—Erratas.—Suma del privilegio real: 2 de Diciembre de 1604.—Al lector.—Dedicatoria.—Tabla.—Texto.

10 hojas de principios y 642 páginas de texto, en 4.°

Tuvo el autor por perdido su libro, pues un eclesiástico que llevó el original de Sevilla á Valladolid para someterlo á las formalidades legales, antes de su impresión murió en esta ciudad, y cada una de las cosas de su equipaje fué por su lado, quedándose con el manuscrito un criado con el fin de imprimirle, aunque no sabía quién era el autor, «ni queria saberlo.» Después de muchos trabajos que padeció el negocio de la impresión, empezó ésta en Cuenca; pero se quedó en suspenso por habérsele quemado la casa al tipógrafo. Al fin vió logrados sus deseos el autor.

Biblioteca Nacional.

804. Segvnco *(sic)* qvaderno de qvatro Romances, en alabança de Madrid y Valladolid, y despedida de los Cortesanos. Con licencia en Alcala este año. 1606. *(Lleva una viñeta con un obispo.)*

Cuatro hojas en 4.°, sin foliar.

Comprende cuatro romances.

Cítalos Salvá, quien añade que va al fin el escudo del impresor de Salamanca, Juan de Canova. Supongo que será el emblema del grifo que sostiene un globo alado; pero también lo usó el impresor complutense Juan Gracián, como lo habían usado en Salamanca Juan de Junta y Simón de Portonaris, y en Valencia Pedro Patricio Mey, por lo cual supongo que este cuaderno de romances saldría de su imprenta.

805. Diez previlegios para mugeres preñadas, compuestos por el Doctor Iuan

Alonso, y de los Ruyzes de Fontecha, natural de la Villa de Daymiel, Cathedratico de Visperas, en la facultad de Medizina, de la vniuersidad de Alcala. Con vn diccionario Medico. Dirigidos a los inclitos señores D. Iuana de Velasco y Aragon, Duquesa de Gandia &. Y a D. Gaspar de Borja su hijo. *(Escudo de armas.)* Con Preuilegio. En Alcala de Henares, Por Luys Martynez Grande. Año de 1606.

Tasa: 7 de Julio de 1606.—Erratas.—Aprobación del Dr. Francisco de Herrera: en Valladolid, 10 de Agosto de 1604.—Privilegio real: Gumiel de Mercado, 4 de Setiembre de 1604.—Epílogo de lo que se trata en los privilegios.—Dedicatoria á la duquesa de Gandía.—Al lector.—Canción del licenciado Alonso Sánchez, colegial trilingüe en Alcalá, al autor.—Texto.—Carta al duque de Gandía.—Diccionario.—Colofón de éste.

12 hojas de principios, 230 foliadas de texto, 2 sin foliar de la carta al duque de Gandía y 158 con foliación propia y á dos columnas del Diccionario; en 4.°

Este interesante Diccionario lleva al frente este título:

«Diccionario, de los nombres de piedras, plantas, frvctos, yerbas, flores, enfermedades, causas, y accidentes, que van en este libro, de los diez preuilegios de mugeres preñadas, y se hallan comunmente, en los autores que van citados en el. Hippocrates, Galeno, Auicena, Paulo à Gineta, Rasis, Moschiõ, Cleopatra, Aristoteles, y otros muchos, guardado solo el orden de Romancearlos, conforme estan en ellos, ora esten corrompidos en la lengua Griega, Arabiga, ó Latina, ora no, para que los estudiantes que comiençan la ciencia de la Medizina, tengan noticia dellos, hecho por el mismo autor.»

En este curioso libro defiende al bello sexo el autor con argumentos muy sutiles, y pone su flaqueza natural en alto puesto para que sea respetada. Pero á veces cae en opiniones pueriles impropias de su saber y del buen sentido que en general muestra. He aquí un sumario del argumento de cada uno de los privilegios:

1.° Señales de las mujeres y hombres estériles, y de si es hijo ó hija la causa de la preñez: deben satisfacerse los justos apetitos ó antojos de las preñadas.

2.° Si ha de sangrarse ó no á las mujeres en cinta y cuándo.

3.° Principalmente trata de si debe purgárselas.

4.° Excelencias del ayuno, sus clases y si toca á las preñadas.

5.° Del aborto y su impedimento, y de cuán aborrecible es procurarlo.

6.° Ejercicio de las preñadas: su conveniencia y reglas.

7.° Lugar donde ha de dar á luz y utilidad para la salud de la mudanza de lugares.

8.° Elección de comadre: sus partes é instrumentos de que ha de servirse.

9.° Crianza de los niños con ama ó por la madre. Modo de criarlos.

10. Recursos contra el mal de ojo que puede padecer la criatura: señales para conocer si está *aojado*.

Es libro verdaderamente curioso de leer.

Bibliotecas Nacional, de la Academia Española y de la Facultad de Medicina de Madrid.

806. Commentarii de Censibvs qvatvor libris... *(Escudo imperial.)* Cvm Privilegio. Compluti. Ex Typographia Ludouici Martinez Grande. Anno. M.D.CVI. A costa de Bautista Lopez mercader de libros.

Poesías de la primera edición.—Privilegio real: en Carvajales, á 26 de Octubre de 1601.—Texto.—Indice.

Tomo I: 2 hojas de principios, 166 foliadas de texto á dos columnas, 9 de índices y una blanca.

El tomo II se imprimió en Madrid, en 1605, por Luis Sánchez.

Al fin del texto del tomo I se lee este colofón:

«Complvti. Ex Officina Ioannis Gratiani, Apud Viduam. Anno 1607.»

¿Qué puede indicar el hallarse dos señas de imprentas distintas en un mismo volumen? ¿Acaso que se empezó en casa de Martínez Grande y se acabó en la de la viuda de Gracián? Es extraño, porque Grande siguió imprimiendo algunos años, y aun según mis observaciones, empezó en 1606.

Alvarez Baena, en los *Hijos ilustres de Madrid*, habla de un *Apendix ad priores de censibus commentariis* que publicó Solís en Madrid, 1605.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1607.

807. Historia de las grandezas de la Ciudad de Auila. Por el Padre Fray Luys Ariz Monge Benito. Dirigida a la Ciudad de Auila, y sus dos Quadrillas. En la primera parte trata qual de los quarenta y tres Hercules fve el mayor, y como siendo Rey de España, tuuo amores con vna Africana, en quien tuuo vn hijo, que fundó a Auila. Tratase, que naciones la posseyeron, hasta que la conuirtio el glorioso san Segundo, compañeros de los seys Obispos que embiaron, san Pedro, y san Pablo, dende Roma, y adonde estan los seys. Prosigue el Auctor, los demas Obispos que ha tenido Auila, y los cuerpos santos que tiene, y como fue hallado san Segundo, y su traslacion, con las fundaciones de sus Yglesias. (.?.) Con Preuilegio, En Alcala de Henares, Por Luys Martinez Grande. Año de 1607. *(Frontis del Renacimiento.)*

Dísticos latinos laudatorios del autor, por Juan Antonio de Herrera (á la vuelta de la portada).—Tasa: 12 de Noviembre de 1608. —Erratas.—Aprobación de la ciudad de Avila: 23 de Enero de 1603.—Aprobación por la Orden.—Licencia del General de la misma: 26 de Enero de 1604.—Censura por el Consejo, de Tomás Gracián Dantisco.—Privilegio del Rey: Valladolid, 1.º de Julio de 1604.—Versos latinos laudatorios de Germán Jerónimo Lubecense.—Soneto á San Segundo y Hércules.—Otro de Don Alonso de Aragón.—Dos sonetos más.—Redondilla con glosa.—Soneto.—Otro de un avilés al autor.—Dedicatoria á Avila y al lector.—Arbol de los descendientes de Adán. — Soneto laudatorio del autor. — Texto.

Nueve hojas de principios, 58 foliadas de la primera parte, 56 de la segunda, 42 de la tercera, y desde aquí sigue una foliación dividida é incorrecta, quedando algunas hojas sin numerar; en folio, á dos columnas.

Cada parte suele terminar en una ó más composiciones poéticas laudatorias del autor, y acompañan al texto numerosas letras iniciales de adorno y dos estampitas en madera, folios 28 vuelto y 30.

La cuarta parte trata de la nobleza de Avila, que era numerosa é importante.

Bibliotecas Nacional, de las Academias Española y de la Historia y del Senado.

808. Segundo cuaderno de varios romances los mejores que jamas se han cantado, compuestos por Luis Caballero. Impresso con licencia en Alcalà de Henares en casa de Iusto Sanchez Crespo que sea en gloria, año 1607.

Cuatro hojas, en 4.º

Gallardo dice de este papel lo que sigue: «Estos romances, que aquí se dicen compuestos por Luis Caballero, se habían publicado el año anterior anunciándose recopilados por el bachiller Diego Pérez, siendo muy de reparar que el texto varía tanto, que parecen distintos (y alguno lo es en efecto), y que es más correcto en la edición de Pérez, que se dice mero copilador, que en la de Caballero, que se dice autor.»

809. Historia. De la Virgen Maria Madre de Dios, y de svs excelencias, colegida con toda verdad, de lo que los

Santos Padres escriuieron, y repartida en dos libros. Por el Maestro Melchor de Castro. Con el martyrio de la Samaritana. Dirigida a Dona Ana de Mendoça, Duquesa del Infantado, Marquesa de Santillana, y del Cenete, Condesa de Saldaña, Señora de Ita, y Buytrago. Año *(Estampita de la Virgen)* 1607. Con Privilegio. En Alcala, en casa de Iusto Sanchez Crespo, que sea en gloria.

Suma de la tasa.—Erratas.—Suma del privilegio: 29 de Enero de 1605.—Aprobación de D. José Villegas.—Dedicatoria.—Prólogo al lector.—Soneto.—Sumario.—Estampa de la Virgen.—Texto.—Certificación del Patriarca de Constantinopla.—Indice de cosas notables.—Colofón.

14 hojas de principios, una para la estampa, una en blanco, 624 páginas de texto, 30 de índice y una de colofón; en 8.°

El autor, cuyo segundo apellido era «de la Hermosa,» no hizo más que traducir y arreglar una historia de la Virgen, escrita por el P. Cristóbal de Castro, lector de escritura en su colegio de Alcalá.

A la página 577 empieza la historia de Santa Fotina, la Samaritana, precedida de un prólogo, arreglada y traducida también, no del original griego, sino de la versión latina de un anónimo.

Biblioteca de San Isidro.

810. Libro de phisonomia natvral, y varios efetos de naturaleza, el qual contiene cinco tratados de materias diferentes, no menos curiosas que prouechosas. Compvesto por Geronymo Cortes, natural de Valencia. Dirigido al Maestro Christoual Colon, Visitador general en el Arçobispado de Valencia. *(Adorno.)* Con Licencia. Impresso en Alcala de Henares, en casa de Iuan Gracian que sea en gloria. Año 1607.

Erratas.—Tasa: 30 de Octubre de 1600.—Suma del contenido del libro.—Licencia á María Ramírez, impresora de libros: 1.° de Abril de 1599.—Dedicatoria.—Al lector.—Lista de autores consultados.—Texto.—Diálogo de dudas.

120 hojas foliadas, de las cuales las 6 primeras son para los preliminares, empezando la numeración en la octava; en 8.°

Consta de cinco tratados, y de un diálogo de dudas acerca de lo dicho en el quinto.

El primer tratado se refiere á las condiciones naturales de cada uno.

El segundo, á las virtudes del romero.

El tercero, á las grandes propiedades del aguardiente.

El cuarto trata de varios secretos de la naturaleza.

El quinto, de las causas de los nublados, lluvias, truenos, cometas, etc.

Principia con esta descripción de la fisonomía: «Phisonomia no es otra cosa, que vna ciencia ingeniosa y artificiosa de naturaleza, por la qual se conoce la buena, o mala complesion, la virtud, o vicio del hombre por la parte que es animal.»

Luego en otra parte dice:

«Los que tienen giba detras, son sagacissimos, ingeniosos: pero falsos, maliciosos, y de mala memoria.

»Los que tienen giba delante, son doblados, mas simples que sabios.»

Hablando de las lluvias de ranas, dice que él vió una en la plaza de Gandía, siendo muchacho.

Biblioteca Nacional.

811. Cirvgia vniversal, aora nvevamente emendada y añadida en esta sexta impression. Por el Licenciado Ivan Fragoso Medico, y Cirujano del Rey nuestro señor, y de sus Altezas. Y mas otros qvatro tratados, el primero es vna suma de proposiciones contra ciertos auisos de Cirugia. El segundo, de las declaraciones a cerca de diuersas heridas, y muertes. El tercero, de los Aforismos de Hipocrates tocantes à Cirugia. El quarto, de la naturaleza y calidades de los me-

dicamentos simples. Año *(Escudo real)* 1607. Con Privilegio. En Alcala de Henares, en casa de Iuan Gracian que sea en gloria. *(En tinta roja y negra.)*

Suma del privilegio: Aranjuez, 19 de Mayo de 1602.—Tasa.—Erratas.—Al pío lector.—Texto.—Indice.

Dos hojas de principios, 685 páginas de texto, una blanca y 19 hojas de índice; en folio, á dos columnas.

Mala edición y mal papel.

Bibliotecas Nacional y de la Facultad de Medicina.

812. Isidro. Proema *(sic)* castellano de Lope de Vega Carpio, Secretario del marques de Sarria. En qve se escrive la vida del bienauenturado Isidro, Labrador de Madrid, y su Patron diuino. Dirigida a la mvy insigne Villa de Madrid. *(Estampita que representa á la Santísima Trinidad coronando á Nuestra Señora: grabado en madera.)* Con licencia. En Ascala *(sic)*, en casa de Iuan Gracian que sea en gloria. Año 1607.

En 8.°

En la Biblioteca Nacional se guarda únicamente la portada de esta edición rarísima, de cuya existencia pudiera dudarse si no la comprobara dicha portada.

813. Roberto el Diablo. Alcala de Henares, en casa de Juan Gracian, 1607.

En 4.°

Cítanla algunos bibliógrafos, pero debe ser muy rara.

814. Romances de Valladolid. Tres Romances. de Astvrias de Oviedo, que tratan el primero de la eleccion del Rey don Pelayo. El segundo de vna querella que las mismas Asturias proponen, porque llaman a sus hijos de villanos. El tercero de vna carta de consuelo que el mismo Principado embia á Valladolid, sobre la mudança de la Corte. Todo en su mismo estilo antiguo de habla. Compuesto por Diego Suarez. Alcala, en casa de Iuan Gracian, 1607. *(Portada con un escudo.)*

Cuatro hojas sin foliar, en 4.°

Citado en el *Catálogo* de la librería de Salvá.

815. Historia de la Doncella Theodor. Alcalá de Henares, por Juan Gracian, año de 1607.

16 hojas en 4.°, con láminas en madera.

Cítala el Sr. Gayangos.

1608.

816. Historia de la antiquisima imagen de nuestra Señora de la Valbanera y por quien fué hallada en los años CCCLX, por D. Francisco Aris de Valderas. Alcalá, por Juan Martinez Grande. 1608.

En 8.°

La cita así N. Antonio; pero debe ser muy rara, pues el Sr. Muñoz y Romero no la conoció.

817. Marques de Mantua. Tres romances del marques de Mantua. El primero es de como andando perdido por vn bosque hallo a su sobrino Baldouinos con heridas de muerte. El segundo, la embaxada que el marques embiò al Emperador demandando justicia. El tercero es vna sentencia que dieron à Carloto. Hecho por Jeronimo Trebiño. En Alcalà, por Juan Gracian, que sea en gloria, 1608.

Texto.—Sumario de la licencia: Madrid, 8 de Noviembre de 1598.

12 hojas en 4.°

1609.

818. Primera parte de las Chronicas de la Orden de los Frayles Menores. Traducida de lengua Portuguesa en Castellana, por el muy reuerẽdo Padre fray Diego Nauarro de la Orden de san Francisco, Prouincial de la Prouincia de Castilla. *(Texto latino.)* Año de *(Estampa de San Francisco)* 1609. Con Privilegio. En Alcala de Henares, en casa de Iuan Gracian, que sea en gloria.

Tasa.—Erratas.—Privilegio real: en Madrid, á 14 de Febrero de 1607.—Título de la obra.—El intérprete al lector y demás principios de la primera edición.—Texto.—Tabla.

10 hojas de principios, 258 foliadas de texto á dos columnas, y 6 de tabla; en folio.

El colofón acaba así: «... impressa en la villa de Alcala en casa de Iuan Gracian que sea en gloria. Acabose á veynte dias del mes de Iulio de 1608.»

Biblioteca de San Isidro.

819. Commentaria et Dispvtationes in Vniversam Primam secundæ Santi Thomæ. Avthore Fratre Petro de Lorca Monacho Cisterciensi, ex obseruantia Hispaniæ, eiusdenque Generali emerito, in academia Complutensi. Doctore Theologo, & primæ Cathedræ Scoti moderatore. Eidem Sancto Thomæ Doctori Angelico dicata. Tomvs prior. Complectens tres sectiones, de vltimo Fine, et Beatitudine, de Actibus humanis, & de Habitibus, & Virtutibus. Anno *(Escudo de armas)* 1609. Cvm Privilegio. Compluti, Ex Officina Ioannis Gratiani, apud Viduam.

Privilegio real, á 28 de Enero de 1608.—Censura de Fr. Diego Granero.—Erratas.—Tasa.—Poesía latina á Santo Tomás.—Al lector.—Indice de lugares.—Idem de cuestiones.—Idem de cosas y palabras.—Texto.

Tomo I: 20 hojas de principios y 756 páginas de texto á dos columnas.

Tomo II (que comprende tres secciones *de Vitiis & Peccatis, de Legibus & de Gratia*): 20 hojas de principios, 810 páginas de texto y 2 más para una poesía latina á Santo Tomás.

En folio. Buena edición.

Bibliotecas de San Isidro y de la Universidad Central.

820. Selecta circa libros Aristotelis de Anima svbtilioris doctrinæ, quæ in Cõplutensi Academia versatur, miro quodã ordine disposita, & in dilucidam methodum redacta. Vna cvm dispvtationibvs de immortalitate animæ, Appetitu in communi, & in particulari, de Dolore, Potentia motiua, Habitibus, & Actibus vitalibus, per Licenciatvm Franciscvm Mvrcia de la Llana... Ad D. D. Thomam Ortiz Senatvs Indiarum Cameræq; Regiæ eiusdem meritissimum Consiliarium. Hæc vltima impressione aucta, & ab eodem Autore correcta. Anno *(Escudo del Mecenas)* 1609. Cvm Privilegio. Compluti, Apud Ludovicum Martinez Grande. Expensis Didaci Guillen.

Tasa: Valladolid, 23 de Octubre de 1604.—Erratas.—Censura por el Consejo, de D. Pedro Sanz de Soria.—Privilegio real al autor: Valladolid, 31 de Julio de 1604.—Dedicatoria.—Texto.—Indice de cuestiones ó capítulos.

Cuatro hojas de principios, 257 foliadas de texto y 3 más sin foliar de índice; en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca de San Isidro.

821. Circa libros Aristotelis de Cœlo. Per Licentiatum Franciscum Murcia de la Llana. Compluti, 1609.

En 4.°

N. Antonio. Supongo que estará impreso por Luis Martínez Grande.

822. Aphorismi Confessariorvm ex Doctorum sententijs collecti. Avtore Emanvele Sa Doct. Theologo Societatis Iesv. Hac vltima editione addita, & diligentissimè correcta. Anno *(Emblema de la Compañía)* 1609. Cvm Licentia. Compluti, Ex officina Andreæ Sanchez de Ezpeleta. *(Título en rojo y negro.)*

Censura de Fr. Andrés Messia.—Oración á la Virgen.—Tasa: 31 de Octubre de 1609. —Licencia del Consejo: 24 de Noviembre de 1600.—Corrección.—El autor al lector. —Emblema de la Compañía de Jesús.— Texto.—Indice alfabético.—Estampita del Niño Jesús.—Colofón.—Página blanca.

Ocho hojas de principios, 772 páginas de texto y 12 hojas lo demás; en 16.º

Hízose esta edición á costa de Diego Guillén, mercader de libros alcalaíno.

Biblioteca de San Isidro.

823. Commentariorvm, ac dispvtationvm in Tertiam partem S. Thomæ, tomvs primvs, Avthore Patre Gabriele Vazquez Bellomontano, Theologo Societatis Iesv. Ad Illvstrissimvm, ac Reverendissimvm D. D. Petrum Manso, Noui Orbis Patriarcham meritissimum, ac Regij Senatus in Hispania Præsidem dignissimum, &c. Anno *(Escudo de la Compañía)* 1609. Cvm Privilegio Complvti apud Viduam Iusti Sanchez Crespo.

Privilegio real: Lerma, 5 de Julio de 1608.—Aprobación de Fr. Juan de Estrada, franciscano.—Licencia del Provincial: Alcalá, 15 de Marzo de 1608.—Tasa: 25 de Febrero de 1609.—Erratas.—Dedicatoria. —Prefacio al lector.—Texto.—Colofón.— Indice de disputas, lugares escriturarios y cosas notables.

Seis hojas de principios, 1.195 páginas de texto, una para el colofón y 30 hojas de índices; en folio, á dos columnas.

Como el autor había ya muerto, el privilegio está concedido á solicitud del P. Pedro de Carvajal, procurador de la Compañía de Jesús, y en él se dice que este religioso había presentado, con la solicitud de la licencia y privilegio, «cuatro cuerpos de libros» del difunto P. Vázquez. La merced se otorgaba al Colegio de la Compañía en Alcalá.

La dedicatoria va suscrita por el P. Luis de la Palma, Rector de dicho Colegio, el cual hace en ella cumplido elogio del autor y honra su ilustre memoria: fechada en Alcalá el 13 de las kalendas de Marzo de 1609.

Ví un ejemplar en Trillo, en la librería del párroco Sr. Batanero.

824. Flos Sanctorvm segvnda parte. Y Historia general en qve se escrive la vida de la Virgen sacratissima Madre de Dios, y Señora nuestra: y las de los Santos antiguos, que fueron antes de la venida de nuestro Saluador al mundo; colegidas assi de la Diuina Escritura, como de lo que escriuen a cerca desto los sagrados Doctores, y otros Autores graues y fidedignos. Ponese al fin de cada vida alguna doctrina moral, al proposito de lo contenido en ella, con diuersos exemplos. Tratase de las seys edades del mundo: y en ellas los hechos mas dignos de memoria que en el sucedieron; puesto en estilo graue y compendioso. Dirigido al Ilustrissimo Señor Don Gaspar de Quiroga Cardenal, Arçobispo de Toledo, y Inquisidor Mayor. Por el Maestro Alonso de Villegas, Capellan en la Capilla Moçarabe de la Santa Iglesia de Toledo, y Beneficiado de san Marcos, natural de la misma Ciudad. Emendadas algunas cosas por el mesmo Autor. Año *(Estampa de la Anunciación)* 1609. Con privilegio. En Alcala de Henares. En casa de Andres Sanchez de Ezpeleta.

Tasa de esta edición (á la vuelta de la portada).—Privilegio real: Valladolid, 30

de Noviembre de 1601.—Censura del Padre Juan Osorio, de la Compañía de Jesús.—Tasa de la primera edición.—Dedicatoria.—Prólogo al lector.—Retrato del autor y nota.—Texto.—Tabla cronológica.—Tabla de los santos cuyas vidas se escriben.

Ocho hojas de principios, 442 páginas de texto á dos columnas, y 6 para las tablas; en folio.

Lleva varios grabados en madera, no malos, y algunos reproducidos dos, tres y más veces. Entre ellos los hay que llevan las iniciales *P. A.*, sin duda del platero toledano Pedro Angel, el mismo á cuya pericia encargó el autor el retrato que se ostenta antes del texto, y que Villegas puso allí como marca de autenticidad de los ejemplares de su obra, puesto que, según declara en la nota puesta al pie de dicho retrato, se había reimpreso la primera del *Flos sanctorum* diversas veces y sin licencia de su autor, siendo lo peor que estas reimpresiones fraudulentas solían adolecer de graves errores.

Acabada la *Vida de Nuestra Señora*, al folio 101 y sin interrumpir foliación ni signatura de pliegos, hay otra portada, á que sigue un prólogo al lector. Esta portada lleva esta nota de impresión: «En Alcala, Por la Viuda de Iusto Sanchez Crespo que sea en gloria, Año de 1609.»

Biblioteca Nacional.

1610.

825. Svma de los Mandamientos, y Maremagvm del Segundo, que enseña para el Confessionario, y persuade para el Pulpito. Con dos Tablas muy copiosas, que siruen de Lugares Comunes. Dirigida al Omnipontentissimo, y Soberano Señor, Criador... Compvesta por el Licenciado Nicolas de Auila, Cura en la Villa del Oliuar, natural de Carauanchel de abaxo, Aldea de Madrid, Diocesis de Toledo. *(Estampita de Cristo crucificado con texto latino alrededor.)* Con privilegio. En Alcala, en casa de Iuan Gracian que sea en gloria. Año de M.DC.X.

Tasa.—Erratas.—Privilegio real, á 2 de Marzo de 1609.—Aprobaciones de los Doctores Fabián Cano, Neroni y González del Castillo.—Sonetos de Francisco de Ayora, cura de Atanzón; Fr. Matías de Avila, y Fr. Bartolomé Ordóñez.—Dedicatoria.—Tabla.—Proemio.—Texto.—Cánones.—Tabla de sentencias.—Indice de lugares sagrados.

Ocho hojas de principios y 744 páginas de proemio, texto y lo demás; en 4.°

La aprobación de Fr. Fabián Cano, fechada en el Colegio de Santa Cruz de Valladolid á 2 de Marzo de 1606.

Bibliotecas Nacional, de la Universidad Central y de San Isidro.

826. Additio ad Svmmam Toleti; de Sacramento Ordinis. A Martino Fornario Brvndvsino, Societatis Iesv, composit. Anno *(Emblema de la Compañía)* 1610. Cvm Licentia. Compluti, Ex Officina Andreæ Sanchez de Ezpeleta.

Al lector (á la vuelta de la portada).—Texto.—Indice de la obra de Toledo.—Escudo del impresor Juan Gracián.

Ocupa desde las páginas 779 á la 869, con una más para el escudo de Gracián, de la obra del cardenal Francisco de Toledo *De Instruccione Sacerdotum*, Alcalá, 1610, por Sánchez de Ezpeleta.

827. Historia de los vandos de los Zegris y Abencerrages Caualleros Moros de Granada, de las Ciuiles guerras que huuo en ella, y batallas particulares que huuo en la Vega entre Moros y Christianos, hasta que el Rey Don Fernando Quinto la ganò. Agora nvevamente sacado de vn libro Arabigo, cuyo autor de vista fue vn moro, llamado Aben Hamm natural de Granada, tratando desde su fundacion. Tradvzido en castellano por Gines Perez de Hita, vezino de la Ciu-

dad de Murcia. *(Adornito.)* Con Licencia. En Alcala de Henares, En casa de Iuan Gracian, que sea en gloria. Año de 1610.

Tasa.—Aprobación del licenciado Berrio. —Licencia, á 23 de Mayo de 1609.—Erratas.—Dedicatoria de Angelo Tabano á Don Juan de Aragón.—Tabano al lector.—Soneto de Juan Ripoli á Tabano.—Otro italiano de un amigo.—Otro al valor de España en armas y letras.—Tabla.—Texto.—Señas de impresión.

Ocho hojas de principios y 307 foliadas de texto, en 8.°

No la citan Salvá, ni Durán, ni otros. Es de advertir que está hecha á plana y renglón é imitando la de 1604.

Biblioteca del Sr. Gayangos.

828. Commentariorvm in Vniversam Aristotelis Dialecticam Magnam, & Paruam, vna cum dubijs. & quæstionibus hac tempestate circa vtramque agitari solitis. Prima pars. Continens Qvaestiones Prooemiales, Vniuersales, tractatus de natura entis rationis, & exercitio prædicationum, prædicabilia Porphyrii, & prædicamenta Aristotelis. A Patre Antonio Rubio Theologo Societatis Iesu Theologiæq; professore composita. Ad florentissimam Complvtensem Academiam. Anno *(Monograma de Jesús y debajo de él S. M.)* 1610. Cvm privilegio. Compluti. Ex officina Andreæ Sanchez de Ezpeleta.

Privilegio del Rey, á 30 de Julio de 1610. —Tasa.—Erratas.—Aprobaciones de Bartolomé Pérez de Nueros y del Dr. Tribaldos.—Dedicatoria á la Universidad.—A los alumnos de Artes en la misma.—Provisión real declarando en ella de texto esta obra. —Decreto de la Universidad sobre lo mismo.—Texto.—Indices de cosas notables y de capítulos.

Ocho hojas de principios, 568 páginas de texto á dos columnas, y 12 hojas de índices; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

829. Francisci Toleti e Societate Iesv. S. R. E. Presbyteri Cardinalis, De Instrvccione Sacerdotum, & peccatis mortalibus, libri octo. Qvi in prioribvs editionibvs ex autographo antea correcti, & aucti; nunc etiam correctiores, & auctiores redditi sunt Accessit hvic postremae editioni tractatus de sacro ordine, à Martino Fornario, eiusdem Societatis compositus. Anno *(Emblema de la Compañía)* 1610. Cvm licentia. Compluti, Ex officina Andreæ Sanchez de Ezpeleta. A costa de Diego Guillen mercader de Libros.

Tasa: 24 de Setiembre de 1610.—Erratas.—Licencia del Consejo: 1.° de Febrero de 1610.—Aprobación de Fr. Diego Granero.—Dedicatoria de una edición anterior. —Indice de capítulos.—Texto.—Adición de Martín Fornario.—Indice.—Escudo del impresor Brocar.

10 hojas de principios, 869 páginas de todo lo demás y una para el escudo; en 4.°, á dos columnas.

El editor Diego Guillén era librero y vecino de Alcalá. El escudo puesto al fin es el de Juan Gracián (quien lo tomó de Juan de Brocar), que representa la lucha con los enemigos del alma y lleva las iniciales *I. G.*

Al folio 779 va la *Adición* de Martín Fornario, de que se hace artículo aparte.

Biblioteca de San Isidro.

830. Annotationes ad Instrvctionem Sacerdotvm. Francisci Toleti, Card. è Societate Iesu, Sacerdotibus eo libro vtentibus vtilisimæ: ab Andrea Victorello Bassanensi ex grauissimis Auctoribus excerptæ. Et Illvstrissimis, ac Reverendissimis D. D. Camillo Burghesio, & Pompeio Arrigonio, S. R. E. Cardinalibus dicatæ. Denuo impressæ, & emendatæ. Anno *(Emblema de la Compañía)* 1610. Cvm Licentia. Compluti, Ex Officina Andreæ Sanchez de Ezpeleta.

Dedicatoria.—El autor al lector.—P. Paulo Totio, librero de Padua, al lector.—Lista de autores citados.—Abreviaturas.—Texto.—Indice.

Nueve hojas de principios y 182 páginas de texto é índice, en 4.°, á dos columnas.

Corre unida, aunque con foliación y signatura propias, á la obra del cardenal Toledo, *De Instruccione Sacerdotum*, y á su *Adición* por Martín Farnerio, impresas ambas en el mismo lugar y año y por Ezpeleta.

Biblioteca de San Isidro.

831. Historia de la Nveva Mexico, del Capitan Gaspar de Villagra. Dirigida al Rey D. Felipe nuestro señor Tercero deste nombre. Año *(Escudo real)* 1610. Con Privilegio. En Alcala, por Luys Martinez Grande. A costa de Baptista Lopez mercader de libros. *(Al fin:)* Impresso en Alcala de Henares, por Luys Martinez Grãde. Año. 1610.

Retrato del autor.—Tasa (á la vuelta de éste).—Erratas.—Censura del maestro Espinel y del Dr. Cetina.—Censura de Fray Domingo de los Reyes, dominico.—Privilegio real: Valladolid, 7 de Marzo de 1610.—Dedicatoria.—Prólogo.—Canción del licenciado Juan de Valdés á D. Juan de Oñate.—Soneto al adelantado D. Juan de Oñate y al autor, por el maestro Espinel.—Canción del licenciado Sánchez al mismo Oñate.—Soneto al mismo por Luis Tribaldos de Toledo.—Canción pindárica del mismo.—Soneto del licenciado Alonso Sánchez.—Décima de Diego Abarca al autor.—Otra de Hernando Bermúdez Carvajal al autor.—Soneto al mismo de Doña Bernarda Liñán.—Tabla.—Texto.—Canción de D. Gabriel Gómez al autor.—Colofón.

24 hojas de principios, 287 foliadas de texto y canción final y una para el colofón; en 8.°

Poema de medianas condiciones literarias, en que se enaltecen principalmente los hechos de D. Juan de Oñate, descubridor y conquistador del Nuevo Méjico, de cuyas hazañas fué colaborador valeroso el mismo Villagra, de quien dice uno de los sonetos laudatorios puestos al principio del libro en loor de D. Juan de Oñate:

Tu prudencia celebre el mismo Apolo,
O Villagrá que siendo á ti segundo,
Las suyas calla y tus hazañas canta.

El retrato que se ve después de la portada, abierto poco hábilmente en madera, le representa armado de medio cuerpo y de cincuenta y cinco años de edad. Salvá ha reproducido este retrato en su *Catálogo*.

Biblioteca Nacional.

1611.

832. Historia del esforzado caballero Conde de Dirlos y de las grandes aventuras que hubo. Agora nuevamente añadidas ciertas cosas que hasta aqui no fueron puestas. Y lleva una glosa de Mi libertad en sosiego. Impresa con licencia de los señores del Consejo supremo. En Alcalá en casa de Andres Sanchez de Ezpeleta: año de 1611. *(Lleva grabado en la portada un caballero armado.)*

Es un romance y una glosa de 12 hojas en 4.°

Biblioteca del Sr. Gayangos.

833. Dispvtationes Medicae svper Fen primam Libri primii Auicenæ, etiam Philosophis valde vtiles. Opvs Doctoris Petri Garcia Carrero in Complutensi Academia Medicæ facultatis Primarij Professoris. Ad Philippum Tertivm vtrivsqve Orbis Regem Catholicum, & potentissimum, &c. Cum Indice locupletissimo rerum memorabilium. Anno *(Escudo real)* 1611. Cvm Privilegio Regio. Compluti, Ex Officina Ioannis Gratiani, apud Viduam.

Tasa, á 11 de Diciembre de 1611.—Censura del Dr. Cetina, á 16 de Marzo de 1609.

—Otra del Dr. Celedonio Pardo y Aguero. —Otra del Dr. Ildefonso Valencia de Olivera.—Privilegio real: en Segovia, á 28 de Agosto de 1609.—Dedicatoria.—Prefacio al lector.—Epigrama latino de Manuel Miguens Acosta, lusitano y catedrático de Medicina en Alcalá.—Erratas.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 1.398 páginas de texto y 16 hojas de índice.

Biblioteca del Sr. Duque de Medinaceli.

834. Philosophia secreta. Donde debaxo de historias fabulosas se contiene mucha doctrina, prouechosa a todos los estudios. Con el origen de los Idolos o Dioses de la Gentilidad. Ordenado por el Bachiller Iuan Perez de Moya. Alcala de Henares. Por Andres Sanchez de Ezpeleta. Año de 1611.

Cuatro hojas de principios, 544 páginas de texto y 7 hojas de tabla; en 4.°

Supone Salvá que no acertó Nicolás Antonio al mencionar otra edición de Alcalá de 1585.

835. Del origen y progreso de las Congregaciones de Nuestra Señora, que hay en la Compañía de Jesus, por el P. Francisco Rodriguez, de la misma Compañía. Alcalá de Henares, por Juan Gracian. 1611.

En 4.°

N. Antonio.

836. Commentarii in libros Aristotelis Stagiritæ Philosophorum Principis de anima, vnà cum dubijs, & quæstionibus hac tempestate in scholis agitari solitis. A Patre Antonio Rvbio Rodensi Doctore Theologo Societatis Iesv, Theologiæque professore compositi. Cvm duplici indice, qvorvm vnvs discussas omnes quæstiones, & res omnes alicuius momenti alter complectitur. Ad D. D. Ildephonsvm de la Mota, Episcopum Tlaxcalensem, Regiumq; Consiliarium. Anno *(Monograma de Jesús)* 1611. Cvm Privilegio. Compluti, apud Andream Sanchez de Ezpeleta.

Privilegio real: Aranjuez, 30 de Abril de 1611.—Tasa.—Erratas.—Licencia del Provincial: 10 de Abril de 1611.—Censura de la Universidad Complutense.—Dedicatoria.—Texto.—Indice.

Ocho hojas de principios, 641 páginas de texto, una blanca y 14 hojas de índices; en 4.°, á dos columnas.

Al fin del texto va el escudo grande de Juan Gracián, que representa á los enemigos del alma, con las iniciales *I. G.* en el campo.

Biblioteca de la Universidad Central.

837. Dispvtationes medicæ svper ea, qvæ Hippocrates, Galenus, Auicenas, necnon & alij Græci, Arabes, & Latini, de anginarum naturis, speciebus, causis, & curationibus scripsere diuersis in locis; & circa affectionem hisce temporibus vocatam Garrotillo. Opus Doctoris Ioannis Alphonsi, & à Ruicibus de Fontecha oppidi de Daimiel... Cum duplici indice, disputationū altero, rerum memoriabiliū altero. Ad inclitum, clarum, & insignem virum D. D. Antonium de Cisneros & Mendoza eiusdem Academiæ Patronum meritissimum, & inspugnabilem tutelarem. Anno *(Escudo de Cisneros)* 1611. Cvm privilegio. Compluti: Ex Typographia Ludouici Martinez Grande.

Tasa: 12 de Marzo de 1611.—Erratas.—Censura del Dr. Ildefonso Valencia de Olivera.—Aprobación del Dr. Neroni por el Consejo.—Censura del Dr. Pedro García Carrero: Alcalá, 8 de Julio de 1608.—Privilegio real: Madrid, 19 de Enero de 1610. —Indice de las disputaciones.—Dedicatoria firmada: «Ioannes Alphonsus de Fontecha.»—Texto.—Colofón.—Indice.

Ocho hojas de principios, 207 páginas de texto, una para el colofón, una blanca y 13 hojas con numeración propia de índice; en 4.°

Biblioteca de la Facultad de Medicina.

838. Quatro obras muy santas. La primera un Dialogo de la Madalena. La segunda: La pavana de nuestra Señora. La tercera: El chiste de la Monja. La cuarta: Un chiste a la Asuncion de nuestra Señora. En Alcalà, en casa de Andres Sanchez de Ezpeleta, año de 1611.

Un pliego en 4.°
Se atribuyen á Juan de Timoneda.

839. Discvrsos predicables sobre los Euangelios de todos los dias de la Quaresma. Dirigidos al Illustrissimo señor don Bernardo de Rojas y Sandoual, Cardenal de la santa Iglesia de Roma, &c. Por el P. Fr. Diego de la Vega, Custodio de la Prouincia de Castilla, de la orden de san Francisco. Año *(Escudo del Cardenal)* 1611. Con Previlegio. En Alcala, Por Luys Martinez Grande.

Tasa.—Erratas del primer tomo.—Licencia de la Orden, á 5 de Julio de 1609.—Aprobación de Fr. Antonio de Velasco.—Censura por el Consejo, de Fr. Tomás Daoyz.—Privilegio: en el Escorial, á 16 de Octubre de 1610.—Dedicatoria.—Texto.—Indice de lugares.—Idem de cosas notables.

Tomo I: 8 hojas de principios, 422 foliadas de texto y 34 no foliadas de índice.

II (dedicado á Fr. Diego de Ordóñez, vicecomisario general de la Orden franciscana): 36 hojas de principios é índice y 370 foliadas de texto; en 4.°

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

840. Ioannis de Villa Real Vbetensis, et in Schola Complutensi Doctoriis primarij, de signis, causis, essentia, prognostico, & curatione morbi suffocantis, libri duo. Ad Illvstrissimvm, et Reuerendissimum dominum D. Sancium de Auila & Toledo, Episcopum Giniensem, & inuictissimi Philippi Tertij à Consiliis. *(Farroncito.)* Cvm Privilegio. Compluti, Ex officina Ioannis Gracian apud viduam, Anno 1611.

Tasa, á 14 de Abril de 1611.—Erratas.—Censura del Dr. Lesma por el Consejo, á 12 de Mayo de 1609.—Censura del Doctor Cristóbal Pérez de Herrera.—Privilegio: en Valladolid, á 7 de Marzo de 1610.—Dedicatoria.—Al lector.—Indice de capítulos.—Idem de cosas notables.—Texto, dividido en dos libros.

10 hojas de principios y 249 páginas de texto, en 4.°

Bibliotecas Nacional, de la Facultad de Medicina y del Sr. Duque de Medinaceli.

1612.

841. Romancero, e historia del muy valeroso cavallero el Cid Ruy Diaz de Biuar, en lenguage antiguo; recopilado por Iuan Escobar. Alcala, en casa de Iuan Gracian, 1612.

En 12.°
Citan Nicolás Antonio y Brunet esta edición: el primero, como la única que conoció; el segundo, como la más antigua. Aquél la llama *Romancero hystorial del Cid.*

842. Vniversal Redencion, Passion, Mverte, y Resvrreccion de nuestro Redentor Iesu Christo, y angustias de su santissima Madre, segun los quatro Euangelistas, con muy deuotas contemplaciones. Compvesto por Francisco Hernandez Blasco, clerigo Presbitero, natural del lugar de Sonseca, jurisdiccion de la Imperial Ciudad de Toledo. Aora nvevamente corregido y emendado. Año *(Es-*

tampa del Calvario) 1612. Con licencia. En Alcala, En casa de Iuan Gracian que sea en gloria.

Tasa.—Erratas.—Aprobación de Fr. José Anglés.—Licencia del Consejo á Juan Berrillo, mercader de libros: 28 de Julio de 1610.—Nota de las cosas añadidas en esta impresión.—División de la obra en cuatro libros y sus títulos.—Al cristiano lector.—Otra advertencia al mismo.—Prólogo al lector.—Sonetos del autor.—Versos latinos.—Dos sonetos del licenciado Juan Bautista de Vivero al autor.—Dos composiciones latinas del mismo Vivero al Zoilo de la obra.—Soneto con estrambote del Dr. Peña.—Sonetos del licenciado Juan de Aguilar, de Juan Falcón, de Blas Muñoz de Velasco y de Luis Hernández, hermano del autor.—Soneto á la obra.—Texto.—Dos églogas.—Tabla de los cantos.—Declaraciones de vocablos.—Colofón.

12 hojas de principios, 413 páginas á dos columnas de texto y églogas (en el reverso de la última empieza la tabla), y 7 hojas para lo demás; en 4.°

Poema en octavas reales, que se divide en cuatro libros y cada uno de éstos en varios cantos. Las dos églogas son muy breves y se refieren á la muerte de Cristo. El autor era muy aficionado á libros de poesía, de los cuales parece que tuvo predilección á los poemas de Ercilla y Ariosto; pero desdeñando los asuntos de éstos, quiso ejercitarse en otros de mayor alteza. Algo se queja de sus detractores; pero la juventud, la devoción y el amor á la poesía le daban alientos y fuerzas para escribir.

La octava final, antes de las églogas, termina así:

O don Fernando Niño ten cuydado
De mi trabajo, y denos Dios la gloria:
A Dios Lector, y esperame algun dia
En que amplifique mas la historia mia.

Biblioteca Nacional.

843. Historia de los bandos de Zegries y Abencerrages, Caballeros moros de Granada... En Alcalá de Henares, por Juan Gracian, 1612.

En 8.°

Lleva la segunda parte y la citan varios bibliógrafos.

844. Libro de esperimentos médicos, faciles y verdaderos. Dirigido á los gloriosos santos martires San Cosme y San Damian. Por el Doctor Geronimo Soriano, Medico. Alcala de Henares, por Juan Gracian, 1612.

En 8.°

Citada en el índice antiguo de la Biblioteca de San Isidro, donde existe un ejemplar de la tercera edición, hecha en Zaragoza, en 1676, por Agustín Verges, en 8.° La primera es de Madrid de 1599. También la cita Morejón, así como algunas ediciones más.

845. Exposicion paraphrastica del Psalterio de Dauid, en diferente género de verso Español, con exposiciones varias, de varios y grauissimos Autores. Con la tabla de todos los Psalmos y sus Autores. Por el Padre Maestro Fr. Iuan de Soto, de la orden de N. P. S. Augustin. Dirigida a la serenissima Infanta soror Margarita de la Cruz monja de la orden de Sancta Clara, en el sagrado monasterio de las descalças de Madrid. Año *(Escudo de la Orden)* 1612. Con Privilegio. En Alcala: Por Luys Martinez Grande.

Tasa, á 14 de Mayo de 1612.—Erratas.—Censura de Fr. Bernardino Rodríguez.—Licencia de la Orden, en 2 de Setiembre de 1611.—Censura de Fr. Félix Hortensio Paravicino.—Suma del privilegio, sin año.—Dedicatoria.—Soneto de un amigo al autor.—Prólogo.—Texto.—Indice.—Dísticos latinos de un amigo del autor.

15 hojas de principios, 398 foliadas de texto y 4 de lo demás; en 4.°

El prólogo se dirige á demostrar las excelencias retóricas y poéticas que contienen los salmos. Cada capítulo del texto consta de argumentos, exposición poética con el texto latino al margen, y peroración ó síntesis del fin que se propuso el Rey profeta y poeta en cada salmo. El libro es muy de estimar por sus condiciones literarias. La parte poética está en variedad de combinaciones métricas. «En efecto, dice el censor P. Paravicino, no traduce el psalterio, que era lo que podia tener inconveniente, sino declarale con doctrina de sanctos Padres, y piedad de altos y deuotos sentimientos.»

N. Antonio debe equivocar el año de la impresión, pues pone 1602.

Bibliotecas Nacional, de San Isidro, de la Universidad Central y del Senado.

846. Vida, excelencias, y mverte del gloriosissimo Patriarca, y esposo de nuestra Señora san Ioseph. Por el Maestro Ioseph de Valdiuielso Capellan del Illustrissimo Cardenal de Toledo don Bernardo de Sandoual y Roxas: y Muzarabe en su santa Iglesia de Toledo. Van enmendadas en esta impression algunas cosas por el mismo autor. Año *(Estampita de San José)* 1612. A costa de Baptista Lopez mercader de libros. *(Al fin, y después de una cruz de Jerusalén que lleva la corona de espinas:)* En Alcala. Por Luys Martinez Grande, impressor. M.DC.XII.

Soneto de Cintia Tyrsea.—Otro de Don Pedro Baca de Herrera.—Otro del Doctor Gregorio de Angulo.—Otro de Martín Chacón.—Aprobación de Tomás Gracián Dantisco: Valladolid, 15 de Setiembre de 1603. —Aprobación y censura del Dr. Centurión Espínola: Valladolid, 25 de Marzo de 1604. —Privilegio real: Valladolid, 12 de Abril del mismo año.—Tasa.—Erratas.—Dedicatoria á D. Gabriel Suárez de Toledo, arcediano de Madrid.—Prólogo.—Silva de Lope de Vega al autor.—Soneto del Doctor Cristóbal Pérez de Herrera, médico del Rey.—Sonetos de Doña Clara de Barrionuevo y Carrión, D. Juan Gaytán de Meneses y Doña Isabel de Rivadeneyra.—Epigrama latino de Alfonso de Castellón. —Otro latino de D. Juan Antonio de Herrera.—Censura del maestro Alonso de Villegas.—El Dr. Francisco de Pisa al lector.—Texto.—Colofón.

22 hojas de principios, 353 foliadas de texto y una para el colofón; en 8.°

Esta conocida y estimada obra del maestro Valdivielso consta de 24 cantos, formados por octavas reales.

En el prólogo al lector refiere que escribió en verso por obediencia. El autor asistió en 1597 á la traslación de unas santas reliquias en el monasterio de Guadalupe á una capilla nuevamente adornada y que se dedicó á San José. El prior del monasterio pidió al maestro Valdivielso que escribiese un epítome de aquellas fiestas y de la vida de San José, y el maestro accedió por obedecer aquel ruego y por devoción á su santo patrono. Se queja de que algunos envidiosos decían de otras obras suyas que eran ajenas, «haziendo su dueño a quien desto sabe poco, cosa para quien le conoce y me conoce muy de risa,» y refiere el caso de haber pedido un sujeto, estando el autor presente, en una librería de Toledo un ejemplar de este libro, añadiendo que por un amigo suyo, poseedor y conocedor de él, sabía que era de poco valor; afirmación que al maestro Valdivielso y al librero causó asombro, puesto que aún no estaba concluída la impresión, persuadiéndose de que eran voces adversas de sus émulos.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

847. Paraphrasis, et compendiaria explicatio ad nonnvllas Pauli Epistolas. Avtore Patre Gabriele Vazquez Bellomontano Societatis Iesv Theologo, opus valde necessarium ad disputationes Theologicas eiusdem Autoris. Addita est Bvlla Pii V. et Gregorii XIII. contra Michaelem Baium. Ad clarissimvm... Do-

minum Franciscum Borgiam Principem Schilaceum... Anno *(Monograma de Jesús)* 1612. Cvm Privilegio. Compluti, Apud Andream Sanchez de Ezpeleta.

Privilegio: en Aranda de Duero, á 8 de Julio de 1610.—Tasa.—Aprobaciones de Fr. Felipe del Campo y P. Bartolomé Pérez de Nueros.—Erratas.—Dedicatoria.—Al lector.—Syllabus de las epístolas contenidas en este libro.—Texto.—Indice dē lugares sagrados.

Ocho hojas de principios, 582 foliadas de texto, 5 de índice y una blanca; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1613.

848. Segvnda parte de la Vniversal Redencion, en la qval se contienen los hechos de los sagrados Apostoles, sus persecuciones, y varios sucessos de la Iglesia Militante. Compvesta por Lvis Hernandez Blasco, Hermano professo de la Tercera Ordē del glorioso Padre San Francisco, natural de Sonseca, lugar de la jurisdicion de Toledo. Dedicada a mi Serafico Padre San Francisco. *(Estampita de San Pedro y San Pablo.)* Con Privilegio. En Alcala, en casa de Iuan Gracian que sea en gloria, Año M.DC.XIII.

Tasa: 22 de Junio de 1613.—Erratas.—Aprobación del P. Alonso Loarte.—Otra del maestro Fr. Hortensio.—Licencia del Rey: en el Pardo, 15 de Noviembre de 1611.—Dedicatoria.—Al cristiano lector.—Soneto del licenciado Inestrosa al autor.—Epigrama castellano al lector.—Soneto á los dos hermanos por el licenciado Juan García.—Otro del mismo.—Texto.—Tabla de los cantos.

Seis hojas de principios, 581 páginas de texto á dos columnas (al reverso de la última empieza la tabla), y 5 hojas para acabarla; en 4.°

La licencia está concedida á María Ramírez, viuda de Juan Gracián, impresora de libros, vecina de Alcalá.

Dice el autor en el prólogo que su hermano Francisco, después de haber impreso su *Universal redención*, emprendió, movido por el aplauso con que fué recibida, una segunda parte de dicho libro para tratar de los hechos de los Apóstoles y de la Iglesia militante; pero que la muerte le arrebató la pluma de la mano. Por lo cual, con piedad amorosa y fraternal, él se propuso proseguir su empresa y así lo logró, aunque desconfiando de haberlo hecho bien. Su obra consta de cuatro libros divididos en cantos y éstos en octavas reales.

Biblioteca Nacional.

849. Commentarii in octo libros Aristotelis de physico avditv, sev auscultatione, vna cum dubijs, & quæstionibus hac tempestate agitari solitis. A Patre Antonio Rubio Rodensi... Accessit huic tertiæ editione plvrivm, ac difficillimarum quæstionum egregia... Anno *(Escudo ó emblema de la Compañía)* 1613. Cvm privilegio. Complut. Ex officina apud viduam Ioannis Gratiani. *(Portada en rojo y negro.)*

Indice de cuestiones.—Aprobaciones del P. Nueros y Dr. Gaspar Tribaldos.—Dedicatoria á la Universidad Complutense.—Privilegio, á 21 de Octubre de 1612.—Tasa.—Erratas.—Texto.—Indices.

Cuatro hojas de principios, 348 foliadas de texto á dos columnas y 24 de índices, á cuyo fin se repite la nota de la impresión.

Biblioteca de San Isidro.

850. Commentariorvm in vniversam Aristotelis dialecticam magnam, et parvam, vna cvm dvbiis, & quæstionibus hac tempestate circa vtramque agitari solitis. Prima pars. Continens qvaestiones prooemiales, Vniversales, tractatus de natura entis rationalis, & exercitia prædicationum, prædicabilia Porphyrij, & prædica-

menta Aristotelis. A Patre Antonio Rvbio Rodensi, Doctore Theologo Societatis Iesu, Theologiæque professore composita. Accessit hvic qvartae aeditioni rervm omnium alicuius momenti index locupletissimus. Ad florentissimam Complvtensem Academiam. Anno *(Monograma de Jesús)* 1613. Cvm Privilegio. Ex Officina apud viduam Ioannis Gratiani. *(En rojo y negro.)*

Privilegio real: Aranda de Duero, 30 de Julio de 1610.—Tasa.—Erratas.—Aprobación de D. Bartolomé Pérez de Nueros.—Idem latina del Dr. Tribaldos.—Dedicatoria.—Otra á los estudios de las artes liberales en la Universidad.—Testimonio del decreto de la misma, confirmado por el Rey, declarando libro de texto al presente.—Provisión real confirmatoria.—Texto.—Indice de cosas notables.

Ocho hojas de principios, 574 páginas de texto y 49 hojas sin foliar de índice; en 4.°, á dos columnas.

Son curiosos los documentos que se refieren á la declaración de libro de texto. Resulta del primero (28 de Febrero de 1604) que esta Lógica del P. Rubio fué examinada por siete catedráticos de Teología, Medicina y Artes, los cuales menciona; y ante el Claustro pleno y citado *ad hoc*, y por unanimidad, dieron favorable informe acerca del libro, decretando el Claustro, también por voz unánime, que se leyese en todas las cátedras de Artes de la Universidad Complutense. Este acuerdo y estatuto del Claustro no tuvo perfecto cumplimiento, no obstante la aprobación real, por entender mal los términos de ésta y negarse á leer en sus aulas dicho libro, por lo cual se dió la provisión real inserta obligando al cumplimiento, la cual lleva la fecha de 29 de Octubre de 1605.

Biblioteca de la Universidad Central.

851. Compendio de la Svma de Toledo. Tradvzida en nvestra lengua Castellana, Por el P. M. F. Juan de Soto, Predicador mayor del Colegio Real de la Orden de N. P. San Agustin de Alcala. Dirigido a N. P. M. F. Hernando de Padilla, Prouincial de la misma Orden. Diuidido en tres libros, y dos rtatados *(sic)*; y añadido el de Ordine. Con Privilegio. En Alcala, Por Andres Sanchez de Ezpeleta. Año 1613.

Suma del privilegio: 24 de Setiembre de 1613.—Tasa: 8 de Noviembre de 1613.—Erratas.—Aprobación de Fr. Bernardino Rodríguez.—Licencia del Provincial: 30 de Enero de 1613.—Aprobación por el Consejo, de Fr. Francisco Tamayo.—Dedicatoria.—Al lector.—Texto.—Declaración de algunas palabras dificultosas.—Tabla de libros y capítulos.

Cuatro hojas de principios, 317 foliadas de texto, en cuya última página empieza la tabla, y 12 hojas para acabar ésta; en 16.°

Entre las palabras declaradas está la de funámbulos, «bolatines, bolteadores de maroma.»

Biblioteca de San Isidro.

1614.

852. Dialogo entre la verdad, y la lisonja. En el qual se hallarà como se pueden conocer los aduladores y lisonjeros, que se meten en las casas de los Principes, y la prudencia que se deue tener para huyr dellos. Interlocutores. Verdad, y Lisonja. Con otro tratado de la vida de Corte. Por Cristoual Castillejo. Con licencia. En Alcala: en casa de Andres Sanchez de Ezpeleta. Año. 1614.

Suma de la licencia, á 17 de Abril de 1613.—Fe de erratas.—Suma de la tasa.—A Cristóbal de Castillejo: romance.—A la adulación y lisonja: soneto.—Texto.

Cuatro hojas de principios, 88 foliadas del primer tratado y 44 para el *De la vida de corte;* en 12.°

Bibliotecas Nacional y del Sr. Gayangos.

853. Romancero, é Historia del mvy valeroso Cavallero el Cid Ruy Diaz de Biuar, en lenguage antiguo. Recopilado por Iuan de Escobar. Dirigido á Don Rodrigo de Valençuela, Regidor de la Ciudad de Anduxar. *(Estampita con un caballero armado y jinete.)* Con licencia. En Alcala, en casa de Iuan Gracian, que sea en gloria. Año de 1614. *(Al fin:)* En Alcala, En casa de Iuan Gracian, que sea en gloria. Año. M.DC.XV.

Tasa.—Dedicatoria.—Soneto.—Texto.—Tabla.

148 hojas de principios y texto y 3 de tabla y colofón, en 8.°

Esta edición tiene seis romances más que la de Lisboa de 1615.

Por no haber visto la de 1612, no he averiguado cuál es la más completa.

Biblioteca del Sr. Gayangos.

854. Notas breves. Las qvales son mvy provechosas, para qualquiera que ha de vsar el oficio de la Escriuania, especialmente para se examinar. Por las quales breuemente, y con poco trabajo, podran por ellas saber de coro todo lo sustancial de qualquier escritura, de las que se acostumbran a hazer en estos Reynos. Agora nuevamente añadida la Carta de trueque y cambio, y vn poder general. *(Cruz formada por unas labores.)* Con licencia. Impressas en Alcala de Henares, en casa de Iuan Gracian, que sea en gloria. Año 1614.

No tiene aprobaciones, licencia, etc.

12 hojas en 4.°

No es otra cosa que un formulario de documentos de los más usuales que pueden extender y autorizar los escribanos.

Biblioteca Nacional.

855. Libro de las Grandezas del nombre de Iesvs. Dirigido al Excelentissimo señor Ruygomez de Silua, de Mendoça y de la Cerda, Principe de la Ciudad de Melito, Duque de Pastrana y de Francauila, Marques de Algecilla, Conde de Galue, señor de las villas de Estremera Valdaraçete Zorita Alualate y la Zarça, Caçador mayor del Rey nuestro señor. Compvesto por el Padre presentado Fr. Juan Gutierrez de Estremera, del sacro Orden militar de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de cautivos, y Difinidor de la dicha orden, en la Prouincia de Castilla. Año *(Escudo de la Merced)* 1614. Con privilegio. Impresso en Alcala, Por Luys Martinez Grande.

Suma de las licencias.—Censura de Fray Isidro de Valcázar.—Idem de Fr. Domingo de los Reyes.—Licencia del Rey, á 30 de Marzo de 1610.—Erratas.—Tasa.—Soneto laudatorio de Fr. Francisco de Santa María.—Carta-dedicatoria.—Al lector.—Texto.—Tabla.—Idem de lugares sagrados.

Siete hojas de principios, una en blanco, 408 foliadas de texto, 20 de tabla y 47 de índice, una y otro con numeración propia, y una para repetir las señas de la impresión, con esta adición: «A costa de Baptista Lopez, Mercader de Libros.»

El autor era de Estremera.

Biblioteca de San Isidro.

856. Methodvs medendi Francisci Vallesij Couarrubiani, Philippi. Hisp. Regis Medici primi. Ad eundē Regem potentissimum. *(Escudo real.)* Cvm licentia. Ex Typographia Ludouici Martinez Grande. Anno. 1614.

Tasa, á 9 de Julio de 1614.—Erratas.—Licencia á favor de Francisco Sánchez, librero de Alcalá, á 22 de Abril de 1614.—Pedro Alfonso de Arce al lector.—Suma de libro, brevísima.—Dedicatoria de Blas de Robles, librero, al Rey.—Texto.—Indice.

Ocho hojas de principios, 416 páginas de texto y 16 hojas de índice; en 8.°

Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid.

857. Commentariorvm, ac dispvtationvm in Primam secundæ S. Thomæ. Tomvs primvs. Complectens a qvaestione prima vsq; ad octogesimam nonam, Authore Patre Gabriele Vazquez Bellomontano Theologo Societatis Iesv. Ad Illvstrissimvm, ac Reverendissimvm D. D. Bernardum de Rojas & Sandoual S. R. E. Cardinalem, & Archiepiscopum Toletanum. Editio secvnda Complvtensis priori à quàm plurimis mendis emendatior, & notis marginalibus sparsim adiectis auctior. Anno *(Escudo de la Compañía)* 1614. Cvm Privilegio. Compluti, Ex Officina Ioannis Gratiani apud viduam. *(Al fin:)* Complvti, Ex officina Ioannis Gratiani apud viduam. Anno M.DC.XIIII.

Privilegio real: San Lorenzo, 13 de Julio de 1613.—Aprobación del Dr. Juan Alfonso de Curiel en la primera edición: Salamanca, 17 de Octubre de 1598.—Aprobación de esta segunda edición por Fr. Basilio Ponce: 15 de Junio de 1613.—Licencia del Provincial: 26 de Mayo de 1613.—Tasa: 13 de Julio de 1614.—Erratas.—Dedicatoria del autor.—Texto.—Indices de disputaciones y de cosas notables.—Colofón.

Cuatro hojas de principios, 883 páginas de texto, una blanca y 36 hojas de índice; en folio, á dos columnas.

El privilegio está extendido á favor del Colegio Complutense de Alcalá, por haber concluído el que se concedió anteriormente.

Librería del Sr. Batanero, párroco de Trillo.

858. Tractatvs de Censibvs Hispaniae continens librvm vnvm, et centvm & vndecim quæstiones, in quibus materia census per doctæ explicatur, & omnia Iura tam Canonica quam Regia, & Cibilia de Censibus loquentia mirifice interpretantur. Opvs sane tan Theologis qvam Iuris peritis in Scholis, & foro versantibus perutile, & necessarium. Avthore Licenciato Lvdovico Velazquez de Auendaño in Regia Chancellaria Pinciana Aduocato. Ad D. D. Petrvm de Vega... Anno *(Escudo con una gran cruz)* 1614. Cvm Privilegio. Compluti apud Ludouici Martinez Grande. Expensis Baptistæ Lopez Uibliopolæ.

Censura del licenciado Juan Delgado y Agüero.—Idem del licenciado Bernardo Pérez Montemayor.—Privilegio real á Juan Fernández de la Flor, vecino de Alcalá, como marido de Doña Bernarda Velázquez de Avendaño, hija del autor: 3 de Junio de 1612. — Tasa.—Erratas. — Dedicatoria.—Elenco.—Página blanca. — Texto. —Indice de cosas notables.

Ocho hojas de principios, 272 foliadas de texto y 36 también foliadas de índice; en folio, á dos columnas.

En algún otro ejemplar he visto cierta diferencia en el pie de imprenta y aun en la paginación de los índices.

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá de Henares.

859. Libro de la hvida de Egipto de la Virgen nuestra Señora. Compvesto por el Padre fray Lorenço de Zamora, Monge Cisterciense. Dirigido a la Serenissima Virgen del Destierro, y Esclauos suyos. Año *(Estampita de la Virgen)* 1614. Con Privilegio. En Alcala, Por Andres Sanchez de Ezpeleta.

Suma de la tasa: 8 de Abril de 1609.—Erratas: 9 de Noviembre de 1614.—Suma del privilegio: 15 de Febrero de 1609.—Aprobación de Fr. Rafael Sarmiento.—Licencia de la Orden.—Dedicatoria.—Poesía á la Virgen.—A la Congregación de Esclavos del Destierro.—Sumario de la carta de hermandad y ejercicios de los mismos.—Calendario de la Orden del Císter.—Soneto á San Bernardo.—Letanía.—Oraciones. —Soneto de D. Alonso Díaz de Aguilar.—Misas de Nuestra Señora.—Estampa en

madera de la huída á Egipto.—Tabla.—Texto.

32 hojas de principios y 184 foliadas de texto, en 8.° menor.

Es la tercera edición. En el folio 152 empiezan unas redondillas á San José. Todo lo demás está escrito en prosa.

Biblioteca Nacional.

1615.

860. Flor de las Comedias de España de diferentes autores; recopiladas por Francisco de Avila, vecino de Madrid. Quinta Parte. Alcala. 1615.

Aprobación de Vicente Espinel.—Idem del Dr. Cetina.—Idem de Lucas de Castañeda.—Tasa.—Texto.

Contiene comedias de Lope, Mira de Amescua, Hurtado Velarde y otros.

No se conoce la edición ésta, y sí la del mismo año de Madrid; pero está citada en el índice de Fajardo.

861. Doctoris Gaspari Cardilli Villalpandæi Segobiensis Svmmvlæ. Brevivs, ac svbtilivs qvam hactenùs, nunc recèns illustratæ. Avctore Ioanne Gonsalio Martinio Burgensi, in præsigni Dei Matris Complutensium Theologorum Coutubernio *(sic)* Collega, sacræ Theologiæ Doctore, & ingenuarum Artium publico olim, & iterum denuò Professore. D. D. F. Didaco Ordoñez, Episcopo Salmanticensi, & Catholicæ Maiestatis à Consilijs, &c. *(Escudo de este prelado.)* Cvm Privilegio. Compluti, Apud viduam Gratiani. 1615.

Hoja en blanco.—Texto.

Dos hojas de portada y en blanco y 188 foliadas de texto, en 8.°

Aunque, como se advierte, he tenido que acudir con frecuencia á otros bibliógrafos para la enumeración de las obras de Gaspar Cardillo, bastantes ediciones de las que he visto y de que he dado la reseña bibliográfica no fueron conocidas por N. Antonio, ni tampoco por el Sr. Baeza. De tan ilustre segoviano tratan mucho N. Antonio, Rezabal y Ugarte, Baeza y, sobre todo, Colmenares en la historia de su ciudad natal, que es la que han seguido los otros. Baeza transcribe la inscripción de la lápida de su sepultura; lápida que existe en el deambulatorio de la Magistral de Alcalá, y de la que apenas puede ya leerse otra cosa que su nombre y apellido. La inscripción es harto sencilla para hombre tan eminente.

Biblioteca Nacional.

862. Apologia de la Bvla de los difvntos. Por el Doctor Martin Carrillo, Catredatico de Decreto de la Vniuersidad de *Z*aragoça: y agora Canonigo de la santa Yglesia del Asseo. *(Estampa de Nuestra Señora del Pilar.)* Con licencia. En Alcala En casa de Iuan Gracian que sea en gloria. Año de M.DC.XV.

Aprobación de Fr. Jerónimo Bautista Lanuza.—Idem de Fr. Domingo Agustín.—Licencia del Ordinario, á 28 de Marzo de 1602.—Prólogo del Dr. Juan Briz Martínez.—Texto.

Siete hojas de principios y 29 de texto, en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

863. Explicacion de la Bvla de difvntos. En la qval se trata de las penas y lvgares del Purgatorio; y como puedan ser ayudadas las Animas de los difuntos, con las oraciones y sufragios de los viuos. Por el Doctor Martin Carrillo Presbytero Catedratico del Decreto de la Vniversidad de *Z*aragoça. Dedicada a las benditas Animas de Purgatorio. Va en esta segunda impression corregida y emendada, y añadida a la postre vna Apologia por el mismo Autor. Año *(Monograma de Jesús)* 1615. Con licencia. En Alcala de

Henares, en casa de Iuan Gracian que sea en gloria.

Licencia real, á 24 de Julio de 1614.—Tasa.—Erratas. — Aprobación de Pedro Cenedo, á 7 de Noviembre de 1599.—Censura de Fr. Diego Murillo, á 1.° de Noviembre de 1599.—Aprobación de Fr. Diego de Avila, á 23 de Febrero de 1600.—Censura de Fr. Alonso de Vega, á 7 de Febrero de 1600.—Aprobaciones de Fr. Felipe Hernández de Monreal, Fr. Jerónimo de Aldovera, Fr. Martín Peraza, Dr. Domingo García y P. Blas Rengifro.—Carta de Fray Manuel Rodríguez, franciscano descalzo, al autor.—Versos latinos del P. Rafael Oller, jesuita.—Idem castellanos de Martín de Bolea y Castro. —Dedicatoria.—Prólogo.—Bula plenísima de Sixto V.—Argumento de la obra.—Texto.

16 hojas preliminares, 148 foliadas de texto, en cuya segunda página principian las tablas, 10 de éstas y una para repetir las señas de impresión; en 4.°

Unida á ésta suele correr la *Apología de la Bula*. De 1601, Zaragoza, por Juan Pérez de Valdivieso, es la primera edición.

Bibliotecas de San Isidro y del Archivo Histórico Nacional.

864. Discurso de las condiciones de las mugeres. En el qual se halla como se han de estimar las nobles, honradas, y virtuosas, para huyr y aborrecer de las que no lo son. Interlocutores. Aletio y Fileno. Por Cristoual de Castillejo. *(Dos figuras grabadas.)* Con licencia. En Alcala: En casa de Andres Sanchez de Ezpeleta. Año 1615.

Suma de la licencia, á 17 de Abril de 1613.—Fe de erratas.—Suma de la tasa.—Texto.

Dos hojas de principios y 66 foliadas de texto, en 12.°

Es una de las ediciones no completas de este estimado opúsculo. El Sr. Durán, en su Catálogo, cita una edición de Alcalá por el mismo impresor, en 12.°, de 1614; pero me parece que es esta misma.

Biblioteca del Sr. Gayangos.

865. Historia de los dos leales amadores Piramo y Tisbe. En la qual declara la grande fuerça que haze el amor, pues pierde su vida por el amado, como por esta obra se declara. Por Cristoual de Castillejo. *(Dos figuras, una de hombre y otra de mujer.)* Con licencia. En Alcala: en casa de Andres Sanchez de Ezpeleta. Año 1615.

Suma de la licencia, á 17 de Abril de 1613.—Fe de erratas.—Suma de la tasa.—Texto.

Dos hojas de principios y 48 de texto sin numerar, en 12.°

Sin duda el impresor sacó licencia á un mismo tiempo, como se ve por la fecha, para publicar todas las obras de Castillejo.

Biblioteca del Sr. Gayangos.

866. Compendio del rico aparato, y hermosa architectura del Templo de Salomon, y de la magestad y grādeza del mismo Rey, sacado de la sagrada Escriptura conforme a la exposicion de graues interpretes. Compvesto por el P. Martin Esteuan Religioso de la Compañia de Iesvs natural de Cenizeros. Averigvase en este tratado con claridad, y rigor la diuersidad de talentos, pesos y medidas, que se hallan en la Escriptura, y muchos lugares dificultosos della, con grande prouecho de Escripturarios, y Predicadores. Lo qve contiene este libro se dize breuemente en el prologo al Lector. Año *(Escudo de la Compañía)* 1615. Con privilegio. En Alcala, en casa de Iuan Gracian que sea en gloria.

Privilegio: en Burgos, á 30 de Octubre de 1614.—Aprobación de Fr. Francisco de Jesús.—Licencia de la Compañía.—Tasa.

—Erratas.—Dedicatoria á D. Francisco Martínez, obispo de Cartagena.—Al pío y curioso lector.—Texto.—Indice de lugares de la Escritura y de cosas notables.

Ocho hojas de principios, 168 foliadas de texto y 24 de índices; en 8.°

Libro raro y curioso en extremo.

Bibliotecas de San Isidro y del Sr. Cánovas.

867. Doctoris Gaspari Cardilli Villalpandei Segobiensis Svmmvlae. Brevivs, ac svbtilivs quàm hactenus nunc recens illustrate. Avctore Ioanne Gonsalio Martinio Burgensi, in præsigni Dei Matris Complutensium Theologorum Cõtubernio Collega, sacræ Theologiæ Doctore, & ingenuarum Artium publico olim, & iterum denuò professore. D. D. F. Didaco Ordoñez, Episcopo Salmaticēsi, & Catholicæ Maiestatis a Cosilijs, &c. *(Escudo de este prelado.)* Cvm Privilegio. Compluti, Apud Viduã Gratiani. Anno 1615.

Tasa.—Erratas.—Aprobación del Doctor Pedro de Gante.—Idem del Dr. Juan Negrete de la Calle.—Idem del maestro Franco.—Privilegio real: en Burgos, á 24 de Octubre de 1615.—Dedicatoria.—A la Universidad de Alcalá.—Texto.

Ocho hojas de principios y 188 de texto, cuya última página es blanca; en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

868. Alabanças de Dios, y de svs Santos, con alvsion a los canticos de la Yglesia, y Hymnos que por el discurso del Año canta mas comunmente, en diferente genero de verso Español. Dedicadas a la... Duquesa de Villahermosa, y Condesa de Ribagorça. Por el Maestro F. Ivan de Soto Predicador mayor del Colegio Real de San Agustin N. P. de Alcala. Año *(Monograma de Jesús)* 1615. Con Privilegio. En Alcala, Por la Viuda de Andres Sanchez de Ezpeleta.

Sumario (á la vuelta de la portada).—Suma del privilegio al autor: Valladolid, 4 de Julio de 1615.—Tasa.—Erratas.—Aprobación de Fr. Bernardo Rodríguez.—Licencia del Provincial.—Aprobación de Fray Francisco de Jesús.—Soneto de un amigo al autor.—Dedicatoria.—Prólogo.—Tabla.—Texto.—Peroración.

Ocho hojas de principios y 136 foliadas de texto, en 8.°

Obra poética en variedad de combinaciones métricas, con los argumentos de las mismas y peroraciones en prosa. Divídese en dos libros y contiene los cánticos, los himnos y las «prosas de las misas.»

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1616.

869. Commentariorvm, ac Dispvtationvm in Tertiam partem D. Thomæ, Tomvs primvs. Continens priorum viginti sex quæstionum expositionem. Avtore, R. P. Magistro Fr. Petro de Lorca, Ordinis Cisterciensis: eiusdemque Generali emerito, & in Complutensi Academia Primariæ Scoti Cathedræ moderatore. Ad Deiparam Imperialis domvs Valis Bonæ Cisterciensis Ordinis. Anno *(Escudo del autor)* 1616. Cvm Privilegio. Compluti, Apud viduam Andreæ Sanchez de Ezpeleta.

Erratas.—Tasa.—Privilegio: en Madrid, á 4 de Febrero de 1616.—Aprobación de Fr. Manuel Anglés.—Licencia del General, á 4 de Enero de 1616.—Aprobación de Fray Gregorio Sanz, monje bernardo en Alcalá.—Dedicatoria de Fr. Luis Estrada á la Virgen de Balbuena.—Prólogo de Dionisio de Cucho.—Vida del autor.—Texto.—Indices.—Colofón.

Ocho hojas de principios, 735 páginas de texto á dos columnas, una blanca y 38 hojas sin numerar de índices; en folio.

El privilegio está expedido á favor del

Monasterio de Balbuena, pues el autor había ya fallecido.

Ignoro si se publicó el tomo II.

Biblioteca de San Isidro.

870. Quæstionem Theologicam: utrum cuncti fideles Christiparæ Mariæ Ave dicentes, eo ipso illam ab originalis culpæ labe immunem protestentur. Auctore Fr. Alfonso de Pozuelo, Franciscano Discalceato. Compluti. 1616.

Wadingo y N. Antonio.

871. Relacion verdadera en la qval se da qventa del vando que mandaron echar los Christianissimos Reyes de Francia Ludouico XIII. y doña Ana Mauricia de Austria por todos sus Reynos, por consejo de vn santo varon Español, Confessor, y Capellan de la Reyna, el qual entrò en acuerdo con el Rey, y con algunos Cardenales, y Obispos para destruyr la heregia, y el buen efeto que tuuo, y de los muchos hereges que se an conuertido. *(Escudo real. Al fin:)* ¶ Impresso con licencia en Alcala de Henares en casa de Pedro Rodriguez Santillan. Año de 1616.

Dos hojas en folio.

Papel bastante mal escritó é impreso.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

872. Dialogo entre un Maestro y un Discipulo, en que se trata de la Purisima Concepcion de Nuestra Señora con declaracion de lo tocante al mysterio. Por Pedro Suarez de Castilla, presbítero. Alcalá de Henares, 1616.

En 4.°

N. Antonio.

873. Prerrogativas y excelencias de la Virgen Nvestra Señora, fundada sobre los Euāgelios q̄ se predicā en sus Festiuidades, por otro nōbre Marial. Dedicado a la misma Virgen, y Reyna del Cielo. Compuesto por el P. Fr. Diego de la Vega, de la Orden de nuestro Serafico P. S. Francisco, Lector jubilado, Padre y Definidor perpetuo de la Prouincia de Castilla. Ano *(Estampa de la Virgen)* 1616. Con Privilegio. En Alcala, en casa de Iuan Gracian, que sea en gloria.

Tasa.—Erratas.—Licencia de la Orden: en Madrid, á 17 de Marzo de 1615.—Aprobación de Fr. Juan de Soria.—Idem de Fray Antonio de Salazar.—Dedicatoria á la Virgen.—Estampa de San Francisco.—Aprobación de Fr. Pedro de Tevar.—Idem del P. Hernando Pecha.—Idem de Fr. Pedro Calderón.—Privilegio: en Madrid, 30 de Enero de 1615.—Estampita de San Francisco, llagado.—Texto.—Nota de la impresión.—Estampa de Nuestra Señora del Pilar.—Indice de lugares.—Idem de cosas notables.—Estampa (en una hoja, y es la de la portada).

16 hojas de principios, 335 foliadas de texto y 30 lo demás; en 4.°

Es una colección de sermones del P. Vega, guardián en el convento de su Orden de Guadalajara.

Biblioteca de San Isidro.

874. Pastores de Belen, prosas y versos divinos de Lope de Vega Carpio. Alcalá de Henares. 1616.

En 8.°

Citada por algún escritor, y también en los catálogos de Quaritch, librero de Londres.

1617.

875. Instruccion Espiritual para saberse confesar, por el P. Maestro Fr. Justo de Castro. Alcalà de Henares, por Andres Sanchez de Ezpeleta. Año 1617.

En 8.°

La cita Muñiz en su *Biblioteca cisterciense*, así como otras obras de este monje bernardo que no vieron la luz. Era natural de Alcalá.

876. Svbida del Monte Sion, contiene el conocimiento nuestro y el seguimiento de Christo, y el reuerenciar a Dios en la contemplacion quieta. Compvesto por Bernardino de Laredo, Frayle Lego de la Prouincia de los Angeles de la Orden del S. P. S. Francisco, como se colige de la quarta parte de las Coronicas de la misma Orden, aunque el autor por su humildad no quiso manifestar su nombre. Dirigido a la Reyna de las Reynas, Virgen de las virgines, Emperatriz de los Cielos. Año *(Estampa de Jesucristo con la cruz á cuestas)* 1617. Con Licencia, En Alcala, en casa de Iuan Gracian, que sea en gloria.

Licencia, á 28 de Junio de 1616.—Tasa.—Erratas.—Poesía á la Virgen.—Varias advertencias y presupuestos.—Prólogo.—Texto.—Tabla.

Cuatro hojas de principios hasta las advertencias y presupuestos, 519 páginas foliadas de todo lo demás y 9 sin foliar de tabla; en 4.°

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

877. Margaritas preciosas de la Iglesia, la Virgen y Martyr, la llamada Pelagio Monge. La Serenissima Reyna de Escocia. En tres libros, cada qval del Texto de su vida, Moralmente expuesto, con las virtudes, y excelencias que dellas sacò la Reyna Doña Margarita nuestra Señora, que està en gloria. Vtilissimo para predicadores Euangelicos. Dirigidos al Rey Don Phelippe Tercero nuestro Señor. Por el Maestro Fray Ivan de Soto, Fredicador *(sic)* mayor del Colegio Real de S. Agustin nuestro Padre de Alcala. Año *(Escudo real rodeado de un texto latino)* 1617. Con Privilegio. En Alcala, en casa de Andres Sanchez de Ezpeleta, que sea en gloria.

Erratas.—Suma del privilegio, á 19 de Enero de 1617.—Tasa.—Aprobación de Fr. Martín de Albiz.—Licencia de la Orden, á 28 de Noviembre de 1616.—Aprobación del P. Antonio Colazo.—Dedicatoria.—Prólogo.—Soneto de un amigo del autor.—Texto.—Tabla.—Soneto del autor á la muerte de la Reina.—Otro anónimo al mismo asunto.

Cuatro hojas de principios, 331 páginas de texto y 5 lo demás, sin foliar esto último; en 4.°

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

878. Patris Gabrielis Vazqvez Belomontani Theologi Societatis Iesv Opuscula Moralia. De Eleemosyna. Scandalo. Restitutione. Pignoribus, & Hypothesis. Testamentis. Beneficijs. Redditibus Ecclesiasticis. Ad Illvstrissimvm, ac Reverendissimvm Dominum D. Ferdinandum de Azeuedo Burgensem Archiepiscopum; & supremum Senatus Regij Præsidem meritissimum. Anno *(Escudo con el monograma de Jesús)* 1617. Cvm Privilegio. Compluti, Ex Officina Ioannis Gratiani.

Privilegio real: Madrid, 30 de Marzo de 1615.—Otro: en San Lorenzo, 15 de Noviembre de 1614.—Censura de Fr. Francisco de Jesús de Jodar.—Licencia del Provincial: 26 de Julio de 1614.—Tasa.—Erratas.—Dedicatoria, por el Rector del Colegio Complutense de la Compañía.—Prólogo.—Al lector.—Texto.—Indices.

Seis hojas de principios, 850 páginas de texto y 32 hojas de índices; en folio, á dos columnas.

Aunque son varias y no raras las obras que el P. Vázquez imprimió en Alcalá, N. Antonio no menciona ninguna edición complutense.

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá de Henares.

1618.

879. Exortacion a la devocion de la Virgen Madre de Dios, qve todos los Christianos deuen tener: especialmente los que con deseo de mas seruirla se han ofrecido por esclauos, con vn deuoto exercicio para los Sabados, y para las fiestas de nuestra Señora. Compuesto por el P. Fr. Melchior de Cetina Lector de Theologia, y P. perpetuo de la Prouincia de Castilla, de la Orden de nuestro Padre San Francisco. Dedicado a la Madre Abbadessa, y Monjas del muy Religioso Conuento de Santa Vrsula de Alcala, de la Orden de la Concepcion de nuestra Señora y sus esclauos. Año *(Estampa de la Virgen)* 1618. Con licencia: En Alcala, por la Viuda de Andres Sanchez de Ezpeleta. Año de 1618.

Tasa.—Erratas.—Privilegio, en 4 de Febrero de 1618.—Aprobación de Fr. Juan de Estrada.—Licencia del Ordinario.—Aprobación de Fr. Lope Páez.—Idem de Fray Baltasar de Ajofrín.—Dedicatoria.—Texto.—Tabla.

15 hojas de principios, una blanca, 135 foliadas de texto y 2 de tabla; en 8.°

En el prólogo se ofrecen algunas noticias tocantes á la historia eclesiástica de Alcalá al tratarse de la Esclavitud de Nuestra Señora, creada en el Convento de Santa Ursula.

Biblioteca de San Isidro.

880. Obras espiritvales que encaminan á vna alma ala perfecta vnion con Dios Por el Venerable P. F. Ivan de la Crvz, primer Descalzo de la Reforma de N. Señora del Carmen, Coadjutor de la Bienauenturada Virgen. S. Teresa de Iesus Fundadora de la misma Reforma. Con vna resunta de la vida del Autor, y unos discursos por el P. Fr. Diego de Iesus Carmelita descalzo, Prior del Conuento de Toledo. Dirigido al Ilustrisimo Señor Don Gaspar de Borja Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, del titulo de Santa Crvz en Hierusalen. *(Escudo de éste.)* Impreso en Alcala por la vivda de Andres Sanches Ezpeleta. Anno de M.DC.XVIII.

Censura de la Universidad de Alcalá.—Aprobación del Dr. Luis Montesino.—Licencia de la Orden: en Alcalá, á 4 de Febrero de 1618.—Aprobación de Fr. Tomás Daoiz.—Privilegio de Castilla: en Aranjuez, á 5 de Mayo de 1618.—Fe de erratas.—Tasa.—Texto.—Tablas.—Escudo de la Orden.—Colofón.

(El ejemplar que he visto carece de algunos principios, así como de la vida del santo, que habían sido arrancados de él.)

682 hojas numeradas de texto y 24 de tablas y demás, en 4.°

Es de notar que á la página 614 empiezan los *apuntamientos* y *advertencias* del Padre Fr. Diego de Jesús, que llevan portada propia con estas señas de impresión, repetidas de edición más antigua: «Impresso en Alcala en casa de Ana de Salinas ano M.DC.XVIII;» pero es parte integrante del libro que examinamos, cuya foliación prosigue, aunque con tipos diferentes.

La portada de esta edición de las obras de San Juan de la Cruz está grabada en cobre, incluso el texto de ella, y la hizo Diego de Astorga, cuyo nombre se ve al pie.

Biblioteca de San Isidro.

881. Apvntamientos y advertencias en tres discvrsos para mas facil inteligencia de las frases misticas, y dotrina de las obras espiritvales de nvestro Venerable Padre Frai Ivan de la Crvz primer descalzo de la Reforma de nvestra Señora del Carmen y Coadivtor de nvestra Bienaventvrada Madre santa Teresa de Iesvs fvndadora de la misma Reforma. Por el Padre Frai Diego de Iesvs Carmelita descalzo, Prior del Convento de

Toledo. Impresso en Alcala en casa de Ana de Salinas, Año, M.DC.XVIII. *(Portada orlada.)*

Es reproducción de otra edición que se incluyó en las *Obras espirituales* de San Juan de la Cruz, inclusa la portada. Véase lo que digo en el artículo anterior.

882. Ferdinandi Qvirini de Salazar Conchesis, e Societate Iesv Theologici, et in collegio complvtensi Sacrarvm Literarum interpretis. Expositio... In Proverbia Salomonis. Tomus prior continens sedecim priora capita. Anno *(Gran escudo de la Compañía)* 1618. Cvm privilegio. Complvti. Ex Officina Ioannis Gratiani. *(Orlada la portada.)*

Privilegio del Rey, á 28 de Noviembre de 1616.—Suma de la tasa.—Erratas.—Corrección.—Facultad del Provincial.—Censura de Fr. Cristóbal de Ovalle.—Dedicatoria á D. Francisco Martínez, obispo de Jaén.—Al lector.—Isagoge del comentario. —Texto.—Indice de cosas y palabras.—Idem de lugares sagrados.

14 hojas de principios, 857 páginas de texto á dos columnas, y 36 hojas de índices; en folio.

El tomo II de esta obra se publicó en Colonia, en 1622, por Juan Kinckium.

883. IHS Ferdinandi Qvirini de Salazar Conchensis è Societate Iesv in Complutensi Collegio sacrarum literarum Interpretis. Pro Immacvlata Deiparæ Virginis Conceptione Defensio. Ad Philippvm Hispaniarvm, et Indiarum Catholicum Regem. Anno *(Escudo real)* 1618. Cvm Privilegio. Complvti, Ex Officina Ioannis Gratiani. MRA. *(Portada con orla.)*

Suma del privilegio: 12 de Junio de 1618. —Licencia del Provincial.—Censura del Dr. Francisco Sánchez de Villanueva.—Suma de la tasa.—Preludio de la obra al lector.—Dedicatoria.—Texto.—Colofón.—Indices.

12 hojas de principios, 456 páginas de texto y 9 hojas de índices; en folio, á dos columnas.

1619.

884. Dominici Didaci de Cvellar Velazquez Hispalensis, in Complutensi schola iuris prudentiæ alumni, insigniq; SS. Virginum Iuxtæ, & Ruffinæ Vãdalis florẽtis Collegij toga insigniti tractatus de Manumissionibus ad interpretationem textus in principio institution. qui & ex quibus causis manumittere non possint. Ad Religiosissimvm P. Hieronymvm de Florentia, è Societate Iesv Hispaniarum Regis supremum concionatorem. Anno *(Gran monograma de Jesús)* 1619. Cvm Privilegio. Compluti, Ex Officina Ioannis Gratiani.

Suma del privilegio: Santarén, 12 de Octubre de 1619.—Idem de la tasa: 29 de Noviembre de 1619.—Erratas.—Censura del licenciado Márquez de Cisneros.—Otra del Dr. Lázaro de Ocaña.—Dedicatoria.—Al lector.—Texto.—Indice.—Nota de la impresión.

Cuatro hojas de principios, 170 páginas de texto y 7 hojas lo restante; en 4.°

El bachiller Cuéllar Velázquez demanda la benevolencia del lector por imprimir obra semejante, cuando acababa de graduarse en la Universidad Complutense. Divide su trabajo en tres partes, fundando sus doctrinas y conclusiones en la opinión de los más famosos tratadistas de derecho romano. Como monografía es buena.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

885. La conversion del Beato S. Francisco. Por Fr. Lorenzo de la Cueva. Alcalá. Juan Gracian. 1619.

En 8.°

N. Antonio.

886. Conceptos espiritvales de Alonso de Ledesma, natural de la Ciudad de Segouia. Dirigidos à nuestra Señora de la Fuencisla. Año *(Estampa de la Virgen)* 1619. Con Licencia, En Alcala de Henares, en casa de Iuan Gracian, que sea en gloria.

Licencia del Consejo: 18 de Junio de 1619.—Tasa.—Erratas.—Aprobación de Fr. Pedro Padilla.—Fr. Juan de Arenas, prior de los agustinos de Segovia, al lector. —Poesía de D. Diego de Avendaño á Nuestra Señora.—Sonetos de D. Francisco Arias de Vargas, D. Antonio Balbas Barahona, el maestro Alonso Francisco, el maestro Francisco de Vergara, D. Antonio de Zamora Tapia y el licenciado Alonso de Rosales Aguilar al autor.—Redondillas de D. Juan Contreras.—Texto.—Tablas.

Ocho hojas de principios, 418 páginas de texto y 7 hojas de tablas; en 8.°

Aunque los asuntos son todos espirituales, son muy variados, así como los metros y formas en que están expuestos. Lleva algunas estampitas grabadas en madera, muy toscas.

A la página 397 va una nota de Fr. Pedro de Padilla, especie de suplemento de aprobación, por haberse quedado el cuaderno que sigue al aprobar la obra. Lleva la fecha de 11 de Agosto de 1600.

La licencia del Consejo está concedida á María Ramírez, impresora.

Biblioteca Nacional.

887. Historia de los bandos de Zegries y Abencerrajes... Por Gines Perez de Hita. En Alcalá de Henares, 1619.

En 8.° Contiene ambas partes.
Brunet y otros.

888. Arismetica. Practica specvlativa del Bachiller Iuan Perez de Moya. Agora nvevamente, corregida, y añadida por el mismo author muchas cosas, con otros dos libros, y vna tabla muy copiosa de las cosas mas notables de todo lo que en este libro se contiene. Dirigido a Diego de Vergara Gauidia, Rector de Indias. Año *(Rombo con varias fórmulas aritméticas)* 1619. Con Licencia. En Alcala: en casa de Iuan Gracian, que sea en gloria. Acosta de Antonio Sanchez, mercader de libros.

Erratas (á la vuelta de la portada).—Licencia, á 26 de Junio de 1618.—Tasa.—Tabla de cosas memorables.—Texto.

16 hojas de principios y 720 páginas de texto, en 8.°

Divídese en nueve libros.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

889. *(Adorno.)* Relacion de vn milagro del Santissimo Sacramento, qve ha sucedido en el Colegio de la Compañia de Iesvs de Alcala de Henares, sacado del processo original, en que se ha prouado el dicho milagro. *(Este título al frente del texto. Al fin:)* Con licencia del Ordinario: en Alcala en casa de Iuan Gracian que sea en gloria, Año de 1619.

Cuatro hojas numeradas, en folio.

Se refiere al célebre milagro de la incorrupción de las Santas Formas. Empieza: «Para Mayor gloria de Dios nuestro Señor, y mayor edificacion, y consuelo de los fieles, me ha parecido referir aqui el milagro...»

Bibliotecas Nacional y de la Academia de la Historia.

890. Obligaciones de todos los estados, y oficios, con los Remedios, y Consejos mas eficaces para la salud espiritual, y general reformacion de las costumbres. Colegidos de la Sagrada Escritura, Concilios, y Santos Doctores. Vtilissimos para Predicadores, Confessores, y Penitentes. Dedicados a la Catholica Magestad del Rey don Filipe III. nuestro señor, que Dios guarde. Por el M.

F. Ivan de Soto, de la Orden de N. P. S. Agustin. Año *(Escudo real de las águilas)* 1619. Con Privilegio. En Alcala, En casa de Andres Sanchez de Ezpeleta, que sea en gloria.

Tasa.—Erratas.—Suma del privilegio: 12 de Febero de 1618.—Aprobación de Fray Antonio Vega.—Licencia del Provincial: 3 de Setiembre de 1618.—Aprobación de Fr. Antonio Pérez.—Dedicatoria.—Dísticos latinos de un amigo al autor.—Prólogo. —Décima de un amigo al autor y al libro. —Texto.—Tabla de capítulos.—Soneto de un amigo al autor.

Siete hojas de principios, 163 de texto y tabla, foliadas, y una para el último soneto; en 4.°

Comprende consejos y enseñanzas á los cristianos en general, y en particular al Papa, reyes, príncipes, prelados, sacerdotes, predicadores, confesores, doctores, maestros, religiosos de ambos sexos, señores temporales, abogados, médicos, mercaderes, padres de familia, etc.

A los escribanos dice, entre otras cosas: «que se moderen en comer, que no han de comer tanta pluma, por la que tienen en la mano,... y su casa es demasia muy grande lleuar Truchas, y Anguilas, y Ostias, y Salmones, y todo quanto bueno para Reyes, Principes, y señores.»

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

891. Flos Sanctorvm segvnda parte, y Historia general, en qve se escrive la vida de la Virgen Sacratissima Madre de Dios... Dirigido a la Pvrissima Virgen de la Concepcion, sin pecado original. Por el Maestro Alonso de Villegas. Año *(Estampa de la Virgen y á los lados unos adornitos tipográficos)* 1619. Con Licencia, En Alcala de Henares, en casa de Iuan Gracian, que sea en gloria. *(Portada con orla. Al fin se repiten estas señas de la impresión.)*

Licencia á favor de María Ramírez, impresora de libros y vecina de Alcalá: 15 de Febrero de 1618.—Aprobación del P. Osorio.—Tasa de esta edición.—Erratas.—Prólogo al lector.—Texto.—Tablas.—Colofón.

Seis hojas de principios, 410 foliadas de texto, 5 de tablas y una blanca; en folio, á dos columnas.

Al folio 96, y como en otras ediciones, hay una portada que lleva este pie de imprenta: «Impresso, En Alcala, En casa de Iuan Gracian, que sea en gloria. Año de 1619.» Esta portada lleva una estampa con el símbolo de la Santísima Trinidad.

La parte que precede lleva algunos grabados en madera, peores que los de la edición de 1609, y carece del retrato de Villegas.

Biblioteca Nacional.

1620.

892. ✠ Cedvla Real, acerca de las pagas de las libranças del Colegio Mayor de san Ilifonso, y Vniuersidad de Alcala, y de la prouança de los cursos, y prouision de las Catedras. *(Al frente del texto.)*

Siete páginas y una blanca, en folio.

En el Pardo, á 21 de Noviembre de 1620.

Siguen á la cédula una serie de autos acerca del asunto. Es documento muy interesante por referirse á la distribución de fondos de la Universidad y pagas de sus maestros.

Librería del Sr. Calzada (Alcalá de Henares).

893. Segvnda parte de los Conceptos Espirituales, y Morales. Compvesta por Alonso de Ledesma, natural de Segouia. Dirigida a la Virgen del Orito. Año *(Estampa de la Virgen)* 1620. Con licencia. En Alcala, En casa de Iuan Gracian que sea en gloria.

Licencia: 8 de Julio de 1619.—Tasa.—Erratas.—Romance del autor á su patria,

Segovia.—Soneto del mismo á los caballeros de Segovia.—Décima de D. Juan de la Hoz Tapia al autor.—Otra de D. Diego Arias de Avila.—Versos latinos del licenciado Alonso Pérez.—Décima de D. Juan Bravo de Mendoza al autor.—Otras de Jerónimo Vélez de Guevara y del capitán Don Alonso de Cascales.—Texto.—Soneto á la vida cansada de un pecador.

Ocho hojas de principios y 400 foliadas de texto y soneto final, en 8.° menor.

Es una colección de poesías religiosas en diferentes metros y á muy variados asuntos. Algunas llevan al frente una estampita.

La licencia se dió á pedimento de María Ramírez, «impresora de libros y vezina de la villa de Alcala de Henares.»

El Sr. Baeza, que en sus *Escritores segovianos* trata con entusiasmo y extensión de este notabilísimo poeta, no menciona las ediciones de Alcalá de que acabo de dar cuenta, aunque sí las de otras partes.

Biblioteca Nacional.

894. In libros Physicorvm Aristotelis. Commentarii, et qvæstiones. Per Doctorem Antonivm Rvbivm, Rodensem, Societatis Iesv. Sacrae Theologiae in Mexicano Collegio Professorem. Anno *(Monograma de Jesús)* 1620. Cvm Privilegio. Complvti, Ex Officina Ioannis Gratiani. *(Al fin se repiten estas señas de impresión.)*

Suma del privilegio: 21 de Noviembre de 1615.—Aprobación del P. Bartolomé Pérez de Nueros, jesuita.—Otra del Dr. Gaspar Tribaldos.—Erratas.—Tabla de cuestiones.—Texto.—Indices.—Colofón.

Dos hojas de principios, 673 páginas de texto y 24 hojas de índices, con signatura *a-c;* en 4.°, á dos columnas. Es la tercera edición.

Biblioteca de San Isidro.

1621.

895. Dispvtatio, et allegatio ivris de obedientia svbditorvm ad decisionem litium, quæ frequenter oriuntur circa obseruantiam pragmaticæ taxæ panis, & pragmaticæ promulgatæ, anno 1610, contra ferentes sufragia pretio corruptos, & generaliter, circa obseruantiam aliarum legum per Doctorem Petrum de Antequera & Arteaga in schola Complutensi publice habita. Ad Excellentissimvm D. D. Ignatum Lopez de Mendoça, Marchionem de Mondejar, Comitem de Tendilla Dominum Prouintiæ de Almaguera. *(Escudo del mismo.)* Complvti, anno M.DC.XXI.

Auto del Vicario: 13 de Octubre de 1620.—Idem de D. Cristóbal de Tena.—Idem de D. García de Ballesteros.—Licencia del Ordinario: 6 de Noviembre.—Dedicatoria.—Al lector.—Texto.

El autor dió esta lección en las oposiciones á la cátedra de Vísperas de cánones de la Universidad Complutense, y se refirió, no sólo al quebrantamiento de las pragmáticas del pan, sino á los sobornos de los votos de las cátedras. Aspiraba á suceder al catedrático y compatriota suyo D. José Salas de Guadarrama, que había muerto.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

896. Cirvgia vniversal aora nvevamente emendada, y añadida en esta sexta impression. Por el Licenciado Ivan Fragoso... Año *(Escudo real)* 1621. Con licencia. En Alcala de Henares, En casa de Iuan Gracian que sea en gloria. *(En rojo y negro.)*

Licencia (á la vuelta de la portada): Madrid, 24 de Julio de 1614.—Tasa.—Erratas.—Al pío lector.—Texto.—Indice.—Tabla.

Dos hojas de principios, 685 páginas de texto, una blanca y 19 hojas sin foliar de índice; en folio, á dos columnas.

Es extraño que en la portada se llamase á ésta sexta edición, lo mismo que á la anterior.

Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid.

897. Commentariorvm et dispvtationvm In Primam Partem Angelici Doctoris Divi Thomae. Tomvs prior. Avctore Fr. Ioanne Gonzalez de Albeda Ordinis Prædicatorum. In florentissima Complvtensi Academia Sacræ Theologiæ Primario Proffesore, & in Collegio insigni Sancti Thomæ Regente. Beatissimae Senensi Virgini Catherinae Vulneratæ, Sponsæ Christi. *(Estampa con la imagen de Santo Tomás.)* Impressus Compluti in officina Ioannis Gratiani. 1621.

Me consta que existe esta edición porque la reprodujo, con la portada que acabo de transcribir, el impresor Scipión Bonino en Nápoles en 1637, en folio, edición que he visto.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

898. Vniversal Redencion, Passion, Mverte, y Resvrreccion de nvestro Redentor Iesu Christo, y angustias de su Santissima Madre, segun los quatro Euangelistas, con muy deuotas contemplaciones. Compvesto por Francisco Hernandez Blasco, Clerigo Presbytero, natural del lugar de Sonseca... Agora nvevamente corregido y enmendado. Año *(Estampita del Calvario)* 1621. Con licencia. En Alcala, En casa de Iuan Gracian que sea en gloria. *(Al fin:)* En Alcala, En casa de Iuan Gracian que sea en gloria. Año de M.DC.XXI.

Tasa: 14 de Julio de 1621.—Fe de erratas.—Aprobación de Fr. José Anglés.—Licencia del Consejo á favor de la impresora María Ramírez: 23 de Octubre de 1619.—Nota de lo añadido á esta última impresión.—Títulos de los libros que comprende.—Siguen los principios y lo demás como en la edición anterior.

12 hojas de principios, 406 páginas de texto y 11 hojas para las églogas y el resto; en 4.° Mal papel y mala impresión.

Biblioteca Nacional.

1622.

899. Sermon predicado en el religioso Convento de Santa Ana de los Minimos, de la noble villa de Alcala de Henares: en el muy festiuo, y celebre dia de nuestro glorioso Patriarca san Francisco de Paula, al Ayuntamiento, y Religiones de toda ella. Por el Padre Fr. Fernando Caldera, Predicador del Conuento de nuestra Señora de la Vitoria de Madrid. Año M.DC.XXII. Dedicado al señor don Melchor Caldera, freile, su hermano... *(Adorno.)* En Alcala, Por la viuda de Iuan Gracian, Con licencia del Ordinario, y del Padre Prouincial de Castilla de la dicha Orden.

Aprobación (á la vuelta de la portada) de Fr. Juan de Contreras y Fr. Alonso de Herrera.—Dedicatoria.—Aprobación de Fray Juan de Estrada.—Texto.

Dos hojas de principios y 8 foliadas de texto, en 4.°

Las condiciones tipográficas de este escrito prueban cuánto había perdido la antigua y floreciente imprenta de Juan Gracián en manos de sus herederos.

Biblioteca Nacional.

900. Ioannis Dvnvs Scoti commentarii in vniversalia Porphyrij, & prædicamenta Aristoles *(sic)* nunc denuò correcti iuxta veriora exemplaria. Ad... P. F. Franciscum de Ocaña, sacræ Prouinciæ Castellæ obseruantiæ, Ordinis S. P. N. Francisci ministrum Prouincialem, Anno *(Escudo de la Orden)* 1622. Cvm licentia. Compluti, Ex Officina Ioannis Gratiani.

Licencia del Consejo: 7 de Junio de 1622.—Tasa.—Erratas.—Aprobación del P. Francisco de Figueroa, jesuita.—Otra del licenciado Simón Méndez.—Otra del Ordinario.—Dedicatoria suscrita por Fray Francisco del Fresno.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 120 foliadas de texto, en 4.°, á dos columnas.

La licencia de la impresión está concedida á María Ramírez, impresora. El autor de la edición y corrección es Fr. Constancio Serrano, según dice la aprobación del P. Figueroa.

Biblioteca Nacional.

901. Aristotelis Stagiritae Physica. Brevivs, ac svbtilivs, qvam hactenus, nunc recèns illustrata. Avctore Ioanne Gonsalio Martinio, ab Ogarrio in Trasmiera Burgensi. In præsigni Matris Dei Complutensium... Ad Serenissimvm D. Ferdinandvm Hispaniarum Infantem: S. R. E. tituli S. Mariæ... Anno *(Escudo del Cardenal)* 1622. Cvm Privilegio, Compluti, Apud Viduam Andreæ Sanctij de Ezpeleta.

Estampa grande de Nuestra Señora (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria al Cardenal Infante.—Idem al cardenal Jiménez de Cisneros.—El autor á la Universidad Complutense.—Suma del privilegio.—Censura del Dr. Juan Negrete.—Oda latina al autor por Pedro González de Sepúlveda.—Composición poética latina en honor del autor por Ildefonso González.—Anagrama y epigrama griegos y latinos de Antonio Duplastre.—Otro epigrama latino del mismo.—Erratas.—Tasa.—Texto con proemio.—Estampa que reproduce la del principio.

10 hojas de principios, 498 páginas de de texto á dos columnas, y una hoja para la lámina; en 4.°

Las composiciones latinas y griegas, bastante breves, que en este libro puso el impresor Duplastre, son las únicas pruebas de ingenio que conozco de éste, pero bastan para demostrar que era una persona ilustrada y que cultivaba las buenas letras con tanto acierto como la tipografía, en que sobresalió sobre sus contemporáneos. Duplastre se firma con el aditamento de *typographus*, por lo que presumo que sucedió á la viuda de Ezpeleta.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

902. Breve declaracion del Arte de Raymundio Lulio. Autor, Fr. Agustin Nuñez Delgadillo, carmelita. Alcalá de Henares, 1622.

En 8.°

N. Antonio.

903. Ordinario, y ceremonial de las Religiosas Descalzas Carmelitas, conforme a las costumbres antiguas de su Religion. *(Escudo de la Orden y en derredor leyenda bíblica.)* En Alcala. Por la Viuda de Iuan Gracian, Año M.DC.XXII.

Fr. Alonso de Jesús María, General de la Orden, á las religiosas de ella.—Tabla.—Estampa de la Virgen, grabada en madera.—Texto.

Ocho hojas de principios y 84 foliadas de texto, en 8.°

Biblioteca Nacional.

1623.

904. Libro de Albeyteria de Francisco de la Reyna; añadido y emendado por el propio Autor. Ilvstrado y glosado agora nueuamente por Fernando Caluo Albeytar, vezino de la Ciudad de Plasencia. Año *(Estampita que representa á un caballero en actitud de subir á caballo)* 1623. Con licencia. En Alcala, en casa de Iuan Gracian, que sea en gloria.

Licencia del Consejo: 5 de Febrero de 1598.—Censura de Roque Manso: Valladolid, 9 de Enero de 1602.—Tasa: 16 de Diciembre de 1622.—Erratas.—Glosa.—Soneto de D. Francisco de Carvajal á Reina.—Otro del mismo.—Texto.—Tabla.

Cuatro hojas de principios, 280 foliadas de texto y 4 sin foliar de índice; en 4.°

Al final del texto lleva estos versos:

Al autor.

Si acertar en no herrar
Es tan agradable cosa,
Mejor se podra alabar
Quien bien acierta en curar.
Como lo dice esta glossa
Tu Caluo nos lo enseñaste
Dando de bien curar remedios
Y de no herrar remedios
Que en este libro estampaste.

Bibliotecas Nacional y de la Facultad de Medicina de Madrid.

1624.

905. Artivm cvrsvs sive. Dispvtationes in Aristotelis Dialecticam, et Philosophiam naturalem Ivxta Angelici Doctoris D. Thomae doctrinam & Scholam. Eidem commvni Magistro, et florentissimæ dicatæ. Per Collegivm Complvtense S. Cyrilli Discalceatorum Fratrum Beatæ Mariæ de Monte Carmeli. Anno *(Escudo del Carmen)* 1624. Cvm Privilegio. Complvti, Apud Ioannem de Orduña.

Privilegio real: Madrid, 14 de Mayo de 1624.—Tasa.—Erratas.—Licencia y aprobación de la Orden: 28 de Marzo de 1624. —Censura de la Universidad.—Dedicatoria.—Prefacio al lector.—Indice de capítulos.—Texto.—Indice de cosas notables.

13 hojas de principios, 815 páginas de texto, una blanca y 11 sin foliar de índice final; en 4.°, á dos columnas.

Empieza el privilegio: «El Rey. Por quanto por parte de vos el Rector y Colessio de San Cyrilo de la orden... de la villa de Alcala de Henares: nos fue fecha relacion, que los Padres Lectores de Theologia del dicho Colegio habian compuesto un libro intitulado *Artium cursus*,» etc.

Según N. Antonio, el verdadero autor fué Fr. Antonio de la Madre de Dios.

Biblioteca de la Universidad Central.

906. Carta, y Tratado de Algvnos lengvages, que suelen destruyr la virtud de la obediencia, y de sus remedios. Para los Religiosos descalços de nuestra Señora del Carmen. Por Fray Alonso de Iesvs Maria, General de su Orden. *(Escudo de la Orden.)* En Alcala, En casa de Iuan de Orduña, Año 1624.

Introducción.—«Partición de esta carta.» —Texto.—Tabla.

Cuatro hojas de principios, 196 foliadas de texto y una de tabla; en 4.°, á dos columnas.

Este tratado se refiere á la murmuración contra los superiores, y ofrece la particularidad, bastante rara, de no llevar aprobaciones, censuras ni licencias. Sin duda esto por ser obra del Superior de la Orden.

Biblioteca de San Isidro.

907. Relacion de vn milagro del Santissimo Sacramento, que ha sucedido en el Colegio de la Compañia de Iesvs de Alcala de Henares; sacado del proceso original, en que se ha probado el dicho milagro. *(Este título partido por el escudo de la Compañía y al frente de la primera página. Al fin:)* Con licencia. En Alcala, En casa de Iuan de Orduña. Año M.DC. XXIIII.

Cuatro hojas sin numerar, en folio.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

908. Verdadera, y notable relacion, en la qval se contienen los mas notables, y espantosos sucessos q̄ hasta oy se han visto, sucedidos en Turquia y todos amenazan la perdida, y ruyna de aquel Imperio: el postrero sucesso, y de mas admiracion entre los Turcos fue este presente año de 1624. en el mes de Abril, de vn niño q̄ nacio en Ostrabiza, fortaleza del Turco, cō tres ojos, tres cuernos, las orejas de jumēto, la nariz de una vētana, y

los pies y piernas retuertos al rebes. Impresso en Roma, por Ludouico Grignani, y traduzido de lengua toscana en Español. *(Estampa que representa al monstruo. Al fin:)* Con licencia, En Alcala, en casa de Iuan Garcia, Año M.DC.XXIIII.

Texto.—Censura.—Licencia del Ordinario: 27 de Agosto de 1624.—Nota de la impresión.

Dos hojas en folio.

Incendios, terremotos, pestes, nieblas espesísimas, apariciones y otros sucesos extraordinarios, explicados en el sentido que expresa el título de este papel, llenan sus cuatro páginas, acabando por la descripción del monstruo humano y que era hijo de un sacerdote turco.

He visto una relación de este suceso, impresa en Sevilla por Juan de Cabrera, y en que se reproduce con poca exactitud la lámina y el texto de la de Alcalá.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

1625.

909. Collegii Complvtensis Discalceatorvm Fratrvm B. Mariae de Monte Carmeli. Dispvtationes in octo libros physicorvm Aristotelis. Ivxta miram Angelici Doctoris D. Thomae, et Scholae eivs doctrinam. Eivsdem commvni Magistro, et florentissimæ Scholæ dicatæ. Anno *(Escudo de la Orden)* 1625. Cvm Privilegio. Compluti, Ex Officina Ioannis de Orduña.

Privilegio del Rey al Colegio de San Cirilo de Carmelitas de Alcalá: Madrid, 14 de Mayo de 1624.—Tasa.—Erratas.—Licencia y aprobación de la Orden: 28 de Marzo de 1624.—Censura y aprobación de la Universidad.—Indice de cuestiones.—Texto.—Indice de cosas notables.

Ocho hojas de principios, 734 páginas de texto y 9 hojas de índice; en 4.°, á dos columnas.

Fueron autores de esta obra los lectores del Colegio referido.

Librería de D. José D. Calleja (Alcalá de Henares).

910. Marial qve contiene varios sermones de todas las fiestas de Nra Señora predicados a las Magestades de Philippo III. y Philippo IIII. Nuestro Señor Por el Padre Geronimo de Florençia de la Compañia de Iesvs Predicador de su Mag.d Confesor de sus Alteças y Calificador del Supremo Consejo de la Sancta Inqvisicion Dirigido a los Serenissimos Infantes Don Carlos y Don Fernando Cardenal y Arçobispo de T̃. Tomo Primero. Impresso en Alcala en casa de Iuan de Orduña Con Privilegio. Iuan Schorquens faciebat Año de 1625.

Privilegio del Rey, á 17 de Setiembre de 1624.—Licencia del Provincial.—Censura del P. Fr. Antonio Pérez, por el Consejo.—Erratas.—Tasa.—Dedicatoria.—Prólogo al lector.—Texto.—Tabla.

Tomo I: Una hoja de portada, 8 de principios, 346 páginas de texto á dos columnas y 18 hojas sin numerar de índice.

II: Una hoja de portada, 4 de principios, 416 páginas de texto y 42 hojas de índice; en folio.

Las portadas, que son iguales, están bellamente grabadas en cobre y representan un cuerpo arquitectónico adornado con las imágenes de Nuestra Señora, Santísima Trinidad, cinco santos de la Compañía y los escudos reales y del Cardenal Infante.

El P. Florencia era natural de Alcalá.

Biblioteca de la Academia Española.

911. Peligros y reparos De la Perfeccion y Paz Religiosa. Por Fr. Alonso de Iesus María, General de la Orden de Religiosos descalços de N. S.ra del Carmẽ Va diuidida esta Obra en dos Tomos. En el primero se trata de los malos len-

guages y turbaciones, que como mas ordinarios peligros desta Perfeccion y Paz la menoscauan. Y en el Segundo de los medios mas importantes con que estos peligros se reparan, con dotrina a este proposito para los Prelados. Tomo primero. Dirigido a Nra Madre Santa Theresa de Iesvs. Con Privilegio En Alcala por Iuan de Orduña. A. 1625. *(Título y frontis grabado en cobre por Juan Schorquens, con imágenes de santos de la Orden, escudo de ésta,* etc.)

Privilegio real al autor: Madrid, 6 de Diciembre de 1624.—Erratas.—Tasa.—Licencia de la Orden: 2 de Noviembre de 1624.—Aprobación del P. Gabriel Viain, jesuita.—Dedicatoria, precedida de un retrato de la santa grabado en cobre.—Al lector.—Hoja blanca.—Texto.—Tablas.

10 hojas preliminares, 651 páginas de texto, una con el escudo de la Orden y 26 hojas de tablas; en 4.°

Biblioteca Nacional.

912. Llanto en la mverte del Serenissimo Señor Don Carlos Archidvqve de Avstria: Hermano de la Magestad Cesarea, y de la Reyna N. Señora Doña Margarita de Austria, de gloriosa, y santa memoria, madre de nuestro Rey, y Señor Don Felipe Quarto... Por el Doctor Don Gvtierre Marques de Careaga, natural de la Ciudad de Almeria, Corregidor, y Iusticia mayor de la Villa de Alcala de Henares, y su tierra... Año *(Escudo del Cardenal Infante de Toledo)* 1625. Con Licencia. En Alcala, En la Imprenta de Iuan de Orduña, Impressor de la Vniuersidad.

Dedicatoria al cardenal Infante.—Texto.

Una hoja de portada y 14 páginas de lo demás, en 4.°

Es una composición en silvas.

Biblioteca Nacional.

913. Camino Espiritval de la manera qve lo enseña el Bienaventurado Padre San Ignacio, en su libro de los Exercicios. Primera Parte. Por el Padre Lvis de la Palma, Prouincial de la Compañia de Iesvs en la Prouincia de Toledo, y natural de la misma Ciudad. Año *(Escudo de la Compañía)* 1626. Con privilegio. En Alcala, En casa de Juan de Orduña, Impressor de la insigne Vniuersidad. *(Al fin:)* En Alcala, Por Juan de Orduña, Año de M.DC.XXV.

Privilegio, á 20 de Agosto de 1624.—Erratas.—Tasa.—Licencia del Provincial.—Censura de Fr. Diego de Campo.—Dedicatoria al padre general Viteleschi.—A los padres de la Compañía.—Texto.—Tabla de capítulos.

24 páginas de principios, 836 de texto y 13 de tabla; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

914. S. Ilefonso defendido, y declarado. Qvatro libros en defensa de sus reliquias, y doctrina; de la razon con que retiene su santo cuerpo la Ciudad de Çamora, y respuesta a lo que varios Autores oponen a sus escritos. Dedicados al mismo gloriosissimo Doctor S. Ilefonso. Por el Presentado Fray Alonso Vazquez de Miranda, doctor de Teologia en la Vniuersidad de Alcala, de la Orden de N. Señora de la Merced Redencion de Cautiuos. Año *(Escudo de la Orden)* 1625. Con Privilegio. En Alcala, en casa de Iuan de Orduña Impressor de la Vniuersidad.

Licencia del Consejo, á 15 de Noviembre de 1623.—Suma de la tasa.—Erratas.—Licencia de la Orden, á 12 de Octubre.—Aprobación de Fr. Pedro Ortiz de Luyando.—Otra del P. Lucas de Montoya.—Dedicatoria.—Al lector.—Tabla.—Texto.—Adiciones.—Colofón.—Tabla de cosas notables.

Ocho hojas de principios, 343 páginas de texto, una de colofón y 8 hojas sin foliar de tabla; la última página en blanco; en 4.°

Es curioso por las noticias históricas que contiene, aunque deslustradas por el espíritu de falsedad de la época. Defiende que Numancia estuvo donde hoy Zamora. Contesta principalmente á la opinión de Salazar de Mendoza (en su *Vida de San Ildefonso)* de que el cuerpo de éste debía poseerlo Toledo, y dice que escribe por mandado de Francisco Vázquez de Miranda, su padre.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1626.

915. Vita P. Didaci Dazae e Societate Iesv Theologiæ professoris, & apud sacre fidei quæsitoris censoris. *(Este título á la cabeza del texto.)*

Texto.—Poesías de Juan de Cisneros.—Razón del libro.

Ocho hojas sin numerar, en folio, sin lugar ni año; pero creo que es impreso en Alcalá, así por estar fechado en la ciudad en 1626, como por el aspecto tipográfico.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

916. Libro de tientos y discvrsos de mvsica practica, y theorica de organo, intitulado Facultad organica: con el qual, y con moderado estudio y perseverancia, qualquier mediano tañedor puede salir aventajado en ella; sabiendo diestramente cantar canto de Organo, y sobretodo teniendo buen natural. Compvesto por Francisco Correa de Arauxo, Clerigo Presbitero, Organista de la Iglesia Collegial de san Salvador de la Ciudad de Sevilla, Rector de la Hermandad de los Sacerdotes della, y Maestro en la Facultad &c. *(Escudo.)* Impresso en Alcala, por Antonio Arnao. Año de 1626.

Tabla.—Epigrama latino de Juan Alvarez de Alanis.—Prólogo.—Advertencias.—Texto.

234 hojas numeradas en folio.

Biblioteca del Sr. Gayangos.

917. Exegetica ivxta, ac parænetica commentatio in Epistolam B. Iacobi Apostoli, opvs posthvmvm, a P. Didaco Daza Colmenarensi, e Societate Iesv, In Prouincia Toletana Scholasticæ Theologiæ Professore, sancti Oficij Inquisitionis sacro Censore. Ad Præclarissimvm D. D. Diegvm Hvrtado De Mendoça, equitem militiæ sancti Iacobi... *(Escudo del Mecenas grabado en cobre.)* Complvti, Cum facultate Regia. Ex officina Ioannis Villodas & Orduña, Typographi Uniuersitatis. Anno M.DC.XXVI.

Suma del privilegio.—Tasa.—Licencia del Provincial, á 20 de Marzo de 1626.—Aprobación de Fr. Antonio Pérez, por el Consejo.—Erratas.—Dedicatoria á D. Diego Hurtado de Mendoza, por el P. Diego Alarcón.—Epigrama latino del P. Antonio Valles al autor.—Tres epitafios latinos del mismo al autor.—Vida de éste, por el Padre Diego Alarcón.—Prólogo al lector, del P. Alarcón.—Texto.—Indices.

15 hojas de principios, 514 páginas de texto á dos columnas, una hoja blanca y 44 hojas de índices; en folio.

Biblioteca de San Isidro.

918. Institutionem dialecticarum libri tres: in quibus Summulæ Gasparis Cardilli Villalpandæi opportunis elucubrationibus elucidantur. Autore Petro Fernandez de Torrejon. Compluti, apud Joannem de Orduña, 1626.

En 8.°

Indice antiguo de la Biblioteca de San Isidro.

919. In universam Aristotelis Dialecticam Expositio. Autore Pedro Fer-

nandez de Torrejon. Compluti, apud Joannem de Villodas, 1626.

En 4.°
N. Antonio.

920. Imagen del Mvndo sobre la Esfera, Cosmografia, y Geografia, Teorica de Planetas, y arte de nauegar. Dirigido al Ilvstrissimo, y reuerendissimo señor don Iuan de la Serna, del Consejo de su Magestad, y Arçobispo de Mexico. Por el Capitan Lorenço Ferrer Maldonado. Año *(Imagen de la esfera celeste con los signos del Zodiaco)* 1626. Con Privilegio, En Alcala, Por Iuan Garcia, y Antonio Duplastre.

Tasa: 4 de Setiembre de 1627.—Suma del privilegio: 6 de Agosto de 1625.—Fe de erratas: 10 de Agosto de 1627.—Aprobación del licenciado Pedro de Arce.—Licencia del Ordinario de Madrid.—Al lector.—Dedicatoria, fechada en Madrid á 29 de Marzo de 1623.—Texto.—Tabla.

Cuatro hojas de principios, 276 páginas de texto y 2 hojas de tabla; en 4.°, con numerosas figuras demostrativas grabadas en madera.

Divídese en ocho partes, y forma «una relacion de las partes del vniuerso, que son las que se comprehenden desde el cielo Empireo hasta el centro de la tierra,» y se refiere á la astronomía, esfera, cosmografía, teórica de planetas é hidrografía, «que son las reglas de la professiõ nautica, y arte muy importante para el trato, y comunicaciõ de las partes mas remotas del mũdo, y grandemente codiciada de los caualleros, y gente principal, que anda ocupada en nauegaciones, y exercicios del mar.»

Biblioteca de la Academia de la Historia.

921. Camino Espiritval de la manera qve lo ensena el bienaventurado Padre San Ignacio, en su libro de los Exercicios. Por el Padre Lvys de la Palma, Prouincial de la Compañia de Iesvs en la Prouincia de Toledo, y natural de la misma Ciudad. Año *(Escudo de la Compañía)* 1626. Con Privilegio. En Alcala, En casa de Iuan de Orduña, Impressor de la insigne Vniuersidad.

Privilegio real al autor: Madrid, 20 de Agosto de 1624.—Erratas.—Tasa.—Licencia del Provincial.—Censura de Fr. Diego de Campo, agustino.—Dedicatoria al General de la Compañía, P. Mucio Viteleschi. —A los padres y hermanos de la Compañía.—Texto.—Tabla.—Colofón, con la fecha de 1625.

12 hojas de principios, 836 páginas de texto y 7 hojas de tabla y colofón; en 4.°

Biblioteca del Seminario de Sigüenza.

922. Sermon de las exeqvias del Ilvstrissimo Señor Ivan Baptista Espinola, Duque de san Pedro, Embaxador extraordinario por la Serenissima Republica de Genoua, à su Magestad Catolica de Filippo IIII. Predicado por el Padre Fray Iuan Pastor, Religioso Minimo de San Francisco de Paula, Lector jubilado en Teologia, compañero en oficio del Padre Prouincial, y Difinidor de la Prouincia de Castilla, Calificador del Consejo Supremo de la General Inquisicion, en el Conuento de la Victoria de Madrid. Dedicado al Ilvstrissimo Señor Don Agustin Espinola, Cardenal, Obispo de Tortosa. Año *(Adornito)* 1626. Con licencia. En Alcala, En casa de Iuan de Orduña, Impressor de la insigne Vniuersidad.

Aprobación de Fr. Juan de Contreras.—Idem del Dr. Juan Sánchez.—Licencia del Ordinario: Madrid, 5 de Enero de 1626.—Otra del Ordinario de Alcalá.—Aprobación del Dr. Juan Sánchez Duque, en Alcalá.—Dedicatoria.—Texto.—Colofón.

Cuatro hojas de principios, 22 páginas de texto y una hoja para el colofón; en 4.°

El obispo de Tortosa, á quien se dedica el sermón, era sobrino del duque de San Pedro.

Este mismo P. Fr. Juan Pastor predicó un sermón en el Colegio-Convento de Santa Ana, de su Orden, en Alcalá, en 10 de Enero de 1631, en las honras y cabo de año de D. Francisco de Nevares Santoyo, escribano mayor de rentas de Sevilla y patrón de dicho Colegio. Se imprimió en Madrid en dicho año por Juan González, en 4.°

Biblioteca Nacional.

923. Elvcidarivm Deiparae. Avtore Ioanne Baptista Poza. Societatis Iesv Cantabro, in Collegio Complutensi sacræ Theologiæ professore. Prævivs explorator, maiori ex parte pugnax, & contentiosus. De Chronographia, & Geographia misteriorum Virginis. Liber primus. De re paterna. Liber secundus. De corpore Virginis. Liber tertius. Supplementum pro definiendo immaculato conceptu. Liber quartus. Ad Illvstrissimvm Dominvm D. Ioannem de Vilela, ex equestri militia S. Iacobi, & supremi Indiarum Senatus Præsidem. Anno *(Gran escudo con el monograma de Jesús)* 1626. Cvm Privilegio. Complvti, Ex Officina Ioannis de Ordvña. Typographi Uniuersitatis. *(Portada en rojo y negro.)*

Nota (á la vuelta de la portada).—Licencia del Provincial.—Censura del Dr. Sánchez de Villanueva.—Suma del privilegio, á 18 de Julio de 1625.—Erratas.—Tasa.—Dedicatoria.—A los lectores.—Indice de libros y capítulos.—Texto.—Indice alfabético.—Colofón.

16 hojas de principios, 1.008 páginas de texto á dos columnas y 10 de índice alfabético; en folio.

Biblioteca de San Isidro.

924. Sermon informacion y defensa de los milagros, virtudes, y meritos que tiene para ser canonizado el Santo Cardenal, y Arçobispo de Toledo, Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Fundador de la Vniuersidad de Alcala. Predicado por el Padre Ivan Baptista Poza de la Compañia de Iesvs, en la Iglesia Colegial de los Santos Martyres, y en la fiesta de la vitoria de Oran, que el Domingo despues de la Ascension celebrò el señor Rector, y Colegio mayor, y Vniuersidad. Dedicado al Serenissimo Infante Don Fernando, Cardenal y Arçobispo de Toledo. Año *(Escudo de Cisneros)* 1626. Con licencia. En Alcala, En casa de Iuan de Orduña, Impressor del insigne Colegio de San Ilefonso.

Licencia del Ordinario: Alcalá, 9 de Junio de 1626.—Aprobación de Fr. Manuel de Albiz, agustino.—Dedicatoria suscrita por el Rector, D. Pedro de Iagues.—Texto.—Breve de León X á Cisneros.

Dos hojas de principios, 28 páginas de texto y 2 hojas para el breve de León X; en 4.°

Biblioteca Nacional.

925. Libro que trata de la enfermedad de las bvbas. Compvesto por el Doctor Pedro de Torres. Alcalà. 1626.

En 4.°

Es la segunda edición. La primera es de 1600: Madrid, por Luis Sánchez, en 4.° también.

1627.

926. Constitvtiones, insignis Collegii Sancti Ildephonsi, ac per inde totius almæ Complutensis Academiæ. Ab Illvstrissimo, ac Reverendissimo Domino Fr. Francisco Ximenio Cardinali Sanctæ Balbinæ, & Archiepiscopo Toletano, eiusdem Collegij, & Academiæ vnico fundatore, olim sancitæ. Anno *(Escudo de Cisneros)* 1627. Cvm Licentia. Complvti, Ex Officina Ioannis de Villodas & Orduña, Typographi Vniuersitatis. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria del impresor á la Universidad.—Indice.—Texto.—Colofón.

Dos hojas de principios y 116 páginas de texto, en folio.

Son las mismas constituciones que Cisneros dió á su insigne fundación.

Biblioteca de la Universidad Central.

927. Paseo trivnfal (a modo de victor) en que los Caualleros estudiantes (hijos desta villa de Alcala, Toledo, Madrid, y otras Patrias) aclamaron la santidad, virtudes, maravillas, prodigios, y milagros del... Fr. Francisco Ximenez de Cisneros... A fray Bernabé del Agvila mi hermano Procurador, y Administrador de la hacienda de los cautiuos que rescata el Conuento de nuestra Señora de la Merced de la villa de Madrid.

Dedicatoria suscrita por el autor, Pedro de las Heras Llanos: en Alcalá, á 20 de Marzo de 1627.—Texto.

Dos hojas en folio.

Biblioteca del Sr. Gayangos.

928. Tractatvs de Matrimonio, et Censvris. Avthore P. Gasparo Hvrtado, Mondeiarensi e Societate Iesv D. Theologo in Academia Complutensi, et olim in eadem Artivm liberalivm publico professore, & Collega D. Ildephonsi, et nvnc in Collegio Complvtensi Societatis Iesv Sacræ Theologiæ Primario professore. Anno *(Monograma de Jesús)* 1627 Cvm Privilegio, Complvti, ex officina Ioannis de Villodas & Orduña, Typographi Vniuersitatis.

Suma del privilegio: 8 de Enero de 1627.—Idem de la tasa.—Erratas.—Licencia del Provincial: 25 de Agosto de 1626.—Idem del Ordinario: 9 de Setiembre de 1626.—Aprobación de D. Cristóbal de Guzmán.—Idem de D. García Anguiano.—Dedicatoria á la Virgen.—Texto.—Indice de disputas.—Idem de cosas notables.—Colofón.

Cuatro hojas de principios, 696 páginas de texto y 52 de índices y colofón; en 4.°

El tratado de matrimonio comprende 26 disputas; el de censuras en común, excomunión, irregularidad y demás censuras, varias.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

929. Modus faciendi cum ordine medicandi. A medicos y boticarios muy comun y necesario. Copilado nuevamente con orden tan peregrina, que no se habra visto otra vez tan aclarada manera de platicar, ni por la orden que esta lleva. Con Privilegio. Alcala. 1627.

En folio.

Morejón, *Historia bibliográfica de la medicina española*. Cita además ediciones de Sevilla, 1521, y Madrid, 1527. Añade que posee el libro, sin indicar de qué edición. Nicolás Antonio sólo cita una de Alcalá, 1617; pero debió equivocarse en el año.

930. Oracion panegyrica a las eternas memorias del qve piadosamente creemos eternamente viue, assegurado en el premio con que Iuez justo coronò sus sienes... el Ilvstrissimo, y Santo Cardenal Fray Francisco Ximenez de Cisneros, dignissimo Arçobispo de Toledo, Inquisidor general: y siendo dos vezes Gouernador de España, vnico exemplo de sus Reyes y Gouernadores...: consagrò y dio al crecido y deboto numero, religioso, y docto concurso de sus oyentes, en su Vniuersidad en dos de Febrero, dia de la Purificacion de Nuestra Señora, de este año de mil y seyscientos y veinte y siete. El Doctor D. Ivan Lopez Pinero y Osorio indigno hijo suyo, honrado con su mayor beca, Catredatico de Prima de Metaphysica en la dicha Vniuersidad, y Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Leon. Dedicada al muy noble señor Iuan de Insausti, Cauallero del habito de Santiago,

señor de la casa, y solar de Insausti, del Consejo del Rey nuestro Señor, y su Secretario, y de su Patronazgo Real. Año *(Escudete de Cisneros)* 1627. Con licencia, En Alcala por Iuan de Villodas y Orduña.

Dedicatoria.—Al lector.—Texto.

Dos hojas de principios, 31 páginas de texto y una blanca; en 4.°

El objeto de la función fué estimular la veneración al Cardenal é impetrar del Papa que terminase favorablemente el expediente de la canonización.

Biblioteca Nacional.

1628.

931. Vetvsta svmmvlarvm Complvtensis svmma per polita, et illvstrata. Per P. F. Chrysostomvm Cabero Cisterciensem Monachum Doctorem Theologum. Permagnificis Dominis Rectori, maximoquè Diui Ildephonsi Collegio; verè omnium maiori. Anno *(Escudete de Cisneros)* 1628. Cvm Privilegio. Complvti, Ex Officina Ioannis de Villodas & Orduña, Typographi Vniuersitatis.

Suma del privilegio: 19 de Setiembre de 1628.—Tasa.—Erratas.—Licencia del Ordinario: 4 de Agosto de 1628.—Prefacio del Dr. Juan Mudarra.—Licencia de la Orden: 22 de Julio de 1628.—Censura del cisterciense Fr. Cristóbal Martínez.—Censura de Fr. Andrés Aguado.—Dedicatoria.—Texto.

Ocho hojas de principios y 232 páginas de texto, en 8.°

Desde la página primera á la 136 inclusive se insertan las súmulas escritas por D. Gaspar Cardillo de Villalpando, y desde aquí en adelante el trabajo propio de Fray Crisóstomo Cabero, y que lleva la siguiente portada:

«Commentarii, ac illvstrationes, invetustam Summularum Complutensem summam. Authore Fr. Crysostomo Cabero Doctore Theologo.» *(Escudo de Cisneros.)*

Biblioteca Nacional.

932. Fabrica Syllogistica Aristotelis. In dilucidas admodùm Svmmvlas digesta. Ad Excellentissimvm Comitem de Andrade, &c. Avtore Ioanne Gono Salio Martinio Burgensi. Collega, Doctore, &. Professore Theologo. Et ingenuarum Artium ter publico, integrèque Moderatore emerito. Inque inclytam S. S. Martyrum Iusti, & Pastoris Ecclesiam, orbis terrarum speculam, Canonico tandem cooptato. Cuncta Scholarum meritis Cōpluti nacto. Cvm Privilegio. Compluti, Typis Antonij Duplastre. 1628.

Erratas.—Censura del maestro Francisco Boyl.—Suma del privilegio.—Tasa.—Escudo de armas.—Dedicatoria.—Escudo del autor.—Lista de nombres griegos y castellanos.—Imagen del sol con lema latino.—Texto.—Elogio latino de la Virgen.

12 hojas de principios, 517 páginas de texto y una final del elogio; en 8.°

Bibliotecas Nacional, de la Universidad Central y de San Isidro.

933. Controversias de Deo Vno idest de Dei Scientia, et ideis ac volvntate; de praedestinatione item, atqve reprobatione hominvm. Scribebat Doctor Andræas Henriquez de Villegas in florentissima Complutensi Academia Primariæ Theologorum Cathedræ moderator; atque apud clarissimos fideicensores fideiconsultus. Deo Sapientissimo, Maximo, Inclyto... Anno *(Adorno y en medio el nombre en hebreo de Jehová)* 1628. Cvm Privilegio. Complvti, Ex Officina Ioannis de Villodas & Orduña, Typographi Vniuersitatis.

Sumas del privilegio y tasa, aquél á 7 de Abril de 1628.—Censura por el Ordinario.

—Licencia de éste, á 13 de Marzo de 1628. —Censura de la Universidad Complutense. —Texto.—Erratas.—Indice.

Dos hojas de principios, 496 páginas de texto á dos columnas, y 4 hojas de erratas é índice; en folio.

Biblioteca de San Isidro.

934. Tractatvs de Incarnatione Verbi. Avthore Gaspare Hvrtado, Mondejarensi è Societate Iesv Doctore Theologo in Academia Complutensi... Anno *(Escudo de la Compañía)* 1628. Cvm Privilegio. Complvti, Ex Officina Ioannis de Villodas & Orduña, Typographi Vniuersitatis.

Suma del privilegio: 19 de Octubre de 1627.—Idem de la tasa: 1.° de Febrero de 1628.—Erratas.—Licencia del Provincial. —Idem del Ordinario: 30 de Julio de 1627. —Aprobación del Dr. Juan Sánchez Duque.—Idem del Dr. Pablo de Zamora.— Dedicatoria á la Virgen.—Texto.—Indice de disputas.—Idem de cosas notables.

Cuatro hojas de principios, 531 páginas de texto, una para comenzar los índices y 32 hojas para éstos; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

935. Sermon qve predico el P. Ivan Antonio Vson, de la Compañia de Iesvs, Lector de Teologia en su Colegio de Alcala. A la santa memoria qve celebrò el muy Insigne Colegio Mayor de S. Ilefonso. Del Ilvstrissimo, y Reverendissimo Señor D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros... a 16 de Nouiembre de 1628. Año *(Escudo de Cisneros)* 1628. Con Licencia. En Alcala. Por Iuan de Villodas y Orduña, Impressor de la Vniuersidad.

Licencia del Ordinario, á 15 de Diciembre de 1628.—Censura del Dr. D. Cristóbal Arias y Quintanilla.—Texto.

Dos hojas de principios, 31 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1629.

936. Pasos de la Virgen Santissima Maria Madre de Dios nvestra Señora. Con dotrina moral para todos estados. Ofrecidos a la misma Reyna del Cielo, Por el P. Alonso Ezquerra de la Compañia de Iesvs, natural de Alfaro. Con privilegio En Alcala, Por Iuan de Villodas Ordùña, Impressor de la Vniuersidad. Año. 1629. *(Este título grabado en cobre como toda la portada, en que se ve á San Ignacio y San Francisco Javier á los lados, y en la parte superior la Virgen sobre una esfera armilar.)*

Suma del privilegio al autor: 30 de Enero de 1628.—Tasa: 16 de Mayo de 1629.— Erratas.—Licencia del Provincial.—Dedicatoria á la Virgen.—Al lector.—Texto.— Tabla.

Seis hojas de principios, 345 foliadas de texto, en cuya última página empieza la tabla, y 12 hojas para ésta; en 4.°

La portada, de regular arte, es obra de I. de Courbes.

»Paso primero. Del no ser al ser en su purisima Concepcion.

»Paso segundo. Del santo vientre de su Madre santa Ana à la tierra en su santissima Natiuidad.

»Paso tercero. De Nazaret a Iervsalen a su Presentacion en el templo,» etc., etc.

Comprende 20 pasos divididos en capítulos.

Bibliotecas de la Academia Española, de San Isidro y de los PP. Filipenses en Alcalá de Henares.

937. Vniversal Redencion; Passion, y Mverte, y Resvrreccion de nvestro Redentor Iesv Christo, y angvstias de sv Santissima Madre, segvn los qvatro Evangelistas, con mvy devotas contemplaciones. Compvesto por Francisco Hernandez Blasco, Clerigo Presbytero, natural de Sonseca, juridicion de la ciudad de Toledo. Aora nvevamente corregido,

y emendado. Ano *(Representación alegórica de la Santísima Trinidad)* 1629. Con Licencia, En Alcala, Por Iuan de Villodas Orduña, Impressor de la Vniuersidad. Acosta de Iuan Garcia, Impressor y mercader de libros.

Aprobación de Fr. José Anglés.—Sumas de licencia y tasa.—Fe de erratas.—Sumario.—Soneto.—Declaración de nombres y vocablos oscuros de esta obra.—Texto.—Al fin estampita de la Huída á Egipto.

Cuatro hojas de principios y 424 foliadas de texto á dos columnas, en 4.°

El mérito literario de esta obra es escaso, no obstante que se hicieron de él las siguientes ediciones, además de las que menciono:

Toledo, por la viuda de Juan de Plaza, 1589.—Toledo, por Juan Rodríguez, 1598.—Madrid, por Juan Flamenco, 1602.—Madrid, Imprenta Real, 1609.—Madrid, por Luis Sánchez, 1612.—Sevilla, por Francisco de Lyra, 1623.—Sevilla, 1628.

Esta de Alcalá de 1629 es muy rara. No creo que la cite nadie.

Biblioteca de San Isidro.

938. De Sacramentis in genere, & in specie de Baptismo, Confirmatione, Pœnitentia, & Extrema unctione. Autore P. Gasparo Hurtado. Compluti, ex officina Ioannis de Villodas & Orduña. 1629.

Dos volúmenes en 4.°

Cítala N. Antonio y también el índice de la Biblioteca de San Isidro, donde la obra se ha ocultado á mis pesquisas.

El autor, que vió impresas éstas y otras obras en España y fuera de ella, fué uno de los más ilustres jesuitas de su época y honra de la Universidad de Alcalá. Los Padres Backer, en su *Bibliothèque des escrivains de la Compagnie de Jesus*, cometen el error de decir que Hurtado nació en Mondoñedo, siendo así que era natural de Mondéjar, en la Alcarria, lo mismo que otro jesuita de la época, el P. Diego Celada. Porreño, en su obra manuscrita existente en la Biblioteca Nacional, *Dichos y hechos del cardenal Cisneros*, asegura que Hurtado entró primero monje cartujo, de cuya religión salió para entrar en la Compañía, con facultad del Papa, y añade que de sus discípulos en Artes en Alcalá, siete se graduaron en Teología y dos en Medicina, «cosa que no se ha visto en ningun otro maestro en la Universidad.» Alegambe también lo elogia mucho.

939. Commentarii in vniversam Aristotelis Dialecticam ivxta svbtilis Doctoris Iaonnis *(sic)* Dvns Scoti mentem, vna cvm dispvtationibvs, et qvæstionibvs hoc tempore agitare solitis. Ad sapientissimvm, et religiosissimvm P. N. F. Stephanum Periz supremæ Inquisitionis Censorem, & huius almæ Provinciæ Castellæ Provincialem Ministrum. Avthore P. F. Ioanne Merinero Matritensi Ordinis Minorum Regularis Observantiæ, & in Conventu Complutensi Sanctæ Mariæ à Iesv Lectore Theologo iubilato. Anno *(Escudo de la Orden)* 1629. Cvm Privilegio. Compluti. Ex Officina Ioannis de Villodas & Orduña Typographi Vniversitatis. *(Al fin:)* Complvti. Ex Officina Ioannis de Orduña, Anno M.DC.XXIX.

Suma del privilegio al autor: 12 de Diciembre de 1628.—Idem de la tasa: 3 de Abril de 1629.—Erratas.—Licencia del Provincial de la Orden.—Aprobación del Convento de Santa María de Jesús, de Alcalá, suscrita por Fr. Juan de Soria, Fr. Francisco del Castillo, Fr. Pedro de Urbina y Fr. Antonio de Rivera.—Aprobación del P. Diego Alarcón, jesuita.—Otra de Fr. Andrés Aguado, filipense.—Dedicatoria.—Al lector estudioso.—Dísticos laudatorios del autor por Fr. Cristóbal Delgadillo.—Otros de Fr. Juan de Villalba.—Otros de Fr. Buenaventura Nagel, irlandés.—Cántico acróstico de Fr. Ildefonso Váz-

quez, discípulo del autor.—Indice de disputas y cuestiones.—Texto.—Colofón.

10 hojas de principios y 616 páginas lo demás, en 4.°, á dos columnas.

Alcanzó gran estimación esta obra, y no fué de los menores méritos que contribuyeron á la fama y engrandecimiento de su autor, quien fué alumno y luego maestro en la Universidad de Alcalá, llegando al puesto eminente de General de la Orden franciscana. No fué ésta la única obra que escribió, aunque sí la única que corresponde anotar aquí. Nicolás Antonio, Waddingo y otros escritores franciscanos le elogian mucho.

Biblioteca Nacional.

1630.

940. Camino a la vnion, y comvnion con Dios. Para principiantes aprouechados, y perfectos Christianos. Recogido de diuersos Autores de la Compañia de Jesvs. Por el Licenciado D. Antonio Martinez de Azagra, Prebendado en la Parrochial de Calahorra. Dedicado al Sacramento milagroso de las santas Formas del Colegio de Alcala: Y a D. Francisco Neuares de Santoyo Escriuano mayor de Seuilla. Con licencia, En Alcala, Por Juan de Villodas Orduña, Impressor de la Vniuersidad. Año de 1630. *(Portada con marco de filetes.)*

Grabado en madera (en la segunda hoja) que representa las Santas Formas dentro de un templete, y debajo un escudo de escaques coronado de un yelmo.—Consejos para el buen uso de la obra.—Suma del privilegio al autor: Madrid, 20 de Mayo de 1626.—Tasa: 16 de Mayo de 1626.—Erratas.—Aprobación del Dr. Andrés Merino, catedrático de Alcalá.—Licencia del Ordinario: 12 de Agosto de 1625.—Aprobación de Fr. Luis de San Juan, franciscano.—Dedicatoria á las Santísimas Formas de Alcalá.—Idem á D. Francisco Nevares.—Tabla.—Texto.

12 hojas de principios, 367 páginas de texto y una blanca final; en 8.°

Confiesa que en su obra ha recopilado á muchos autores, que menciona, entre ellos al P. García Valle, «principalmente de las instituciones del Nuevo Hombre que escribió este autor último, colegí este *camino* y sacare despues, el *caminante christiano.*» Termina con diversas oraciones.

Nota del Sr. Bretón.

941. Qvaestiones in Svmmvlas vna cvm capitibvs. Avctore Licenciato Hyacintho Sarasa Ximenez Pampilonensi, in per illustri, atque regali Diuorum Philippi, & Iacobi Gomplutensi *(sic)* Collegio, togato, & ingenuarum artium publico professore. Illvstrissimo... D. Ildephonso Perez de Guzman, noui Orbis Patriarchæ... Anno *(Escudo real)* 1630. Cvm Privilegio. Complvti, ex Officina Ioannnis *(sic)* de Villodas & Orduña, Typographi Vniuersitatis.

Suma del privilegio: 3 de Octubre de 1630.—Idem de la tasa.—Erratas.—Suma de las aprobaciones.—Al lector (todo á la vuelta de la portada).—Dedicatoria.—Texto.—Indice.

Dos hojas de principios, 110 páginas de texto y 2 hojas de índice; en 4.° Las dos hojas de principios en papel más blanco. La impresión, mediana.

Biblioteca Nacional.

942. Quæstiones in Logicam. Auctore Licenciato Hyacinto Sarasa Ximenez. Compluti. 1630.

En 4.°

N. Antonio.

1631.

943. Phrasivm mysticæ Theologiæ V. P. F. Ioannis a Cruce Carmelitarum excalceatorum Parentis primi Elvcidatio.

Authore P. F. Nicolao á Jesu Maria Sacræ Theologiæ Lectore Salmaticensis Collegij eiusdem Ordinis Ad Illm DD. Melchiorem de Moscoso Episcopum Segouiensem. Cvm privilegio Compluti ex officina Joannis de Orduña. Anno 1631. *(Portada grabada en cobre.)*

Dedicatoria.—Licencia de la Orden: 28 de Noviembre de 1630.—Aprobación de Fr. Diego de Campo, agustino.—Licencia del Ordinario: 6 de Diciembre de dicho año. —Censura de Fr. Luis Cabrera.—Suma del privilegio al autor: Madrid, 10 de Abril de 1631.—Suma de la tasa.—Erratas.—Indice.—Texto.

Ocho hojas preliminares y 360 páginas de texto, en 4.°

El frontis ó portada está grabado por Diego de Astor: representa un cuerpo arquitectónico, y lleva el retrato de San Juan de la Cruz, los escudos de la Orden y del obispo Moscoso, dos jeroglíficos, etc.

Dice uno de los aprobantes:

«En la segunda (parte) declara algunas proposiciones, que el venerable Padre Fray Juan de la Cruz dexò escritas en sus obras, por aver reparado en ellas algunos Theologos.»

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

1632.

944. De altissima scientia, inscrvtabili volvntate, ininvestigabili prædestinatione, ac ineffabili Trinitati Dei Opt. Max. Tractatvs qvatvor in primam partem S. Thomæ. Pro primo principio, ad lavream Academiæ Complutensis in sacra Theologia celebrem in orbe. *(Estampa de San Agustín, grabada en cobre.)* Ad nobilissimvm Dominvm Ioannem à Chumacero, Carrillo, & Sotomayor... Avctore P. M. Fr. Martino de Albiz Nvmantino, sacri, supremi, Regij Sanctæ Inquisitionis Senatus Censore, in Academia Complutensi primùm Cathedræ vespertinæ, deinde primariæ Scoti, nunc primariæ S. Thomæ Moderatore, ac Regalis Collegij magni Parentis Augustini Rectore. Complvti, Apud Antonivm Dvplastre, Anno M.DC.XXXII.

Suma del privilegio: 4 de Noviembre de 1632.—Idem de la tasa.—Erratas.—Licencia del Provincial de la Orden.—Censura de Fr. Pedro de Urbina.—Idem del Padre Gaspar Hurtado.—Allector.—Dedicatoria. —Texto.—Indice de cosas notables.

Tres hojas de principios, 220 páginas del primer tratado, 132 del segundo, 193 del tercero, una blanca, 211 del último, una para empezar el índice y 4 para acabar éste. Cada tratado lleva su paginación propia; en folio, á dos columnas.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

945. Fabrica syllogistica Aristotelis. In dilvcidas admodvm svmmvlas digesta. Avtore Ioanne Gono Salio de Castilla. Bvrgensi. Inter eximios Doctores complvtenses, tum Primario S. Thomæ Interprete, tum Canonico Ecclesiæ Magistralis. Penesqve Supremos Fidei Qvaesitores, consvlto ex mvnere. Cvm licentia. Compluti. Typis Antonii Vazqvez, Vniuersitatis Typographi. M.DC.XXXII.

Suma del privilegio y tasa.—Erratas.—Página blanca.—Elogio latino.—Prólogo. —Texto.

Cuatro hojas de principios y 599 páginas de prólogo y texto, en 8.°

Libro raro por sí mismo y por ser poco conocido.

Biblioteca de San Isidro.

946. Verdadera relacion donde se da cventa de vna grande Vitoria que alcasaron *(sic)* los Portugueses contra el Rey de Achen. en el Serco de Malaca, donde le destruyeron todo su exercito, y le tomaron toda su Armada. Y dase cuenta de

vna grande crueldad que hizo el Rey de Achen con vn nieto suyo en 29. de Febrero de 1632. *(Adornos.)* Con licencia, Impresso, en Alcala; por la Viuda de Iuan Garcian *(sic)*. Año de 1632.

Dos hojas en folio.

He visto pocos papeles impresos en Alcalá de tan malas condiciones tipográficas como las de éste, cuya portada da idea de ellas. La lengua parece manejada por un extranjero poco versado en el castellano.

La crueldad que tuvo el rey de Achén con un nieto suyo consistió en que, teniéndolo en brazos y no pudiendo acallar su llanto, lo cogió por los pies y «lo estrelló, y lo hizo mas de quatro mil pedazos.»

Biblioteca de la Academia de la Historia.

947. Artis Logicæ. Secunda pars. In Isagogen Porfirii, Aristotelis Categorias & Libros Posteriorum. Auctore Fr. Ioanne a Sancto Thoma Lisbonensi Sacræ Theologiæ Magistro. Compluti. 1632.

En 4.°

De las obras de este dominico se hicieron varias ediciones dentro y fuera de España.

N. Antonio.

1633.

948. Aristotelis Stagiritæ de Generatione, & Corrvptione. Libri duo. Ad Clarissimvm Dominvm D. Iosephvm GonSalivm in Regia Camera Senatorem amplissimum. Avtore Ioanne Gono Salio Martini Burgensi. Sacræ Theologiæ Doctore. Primario, in Vniversitate Complvtensi, S. Thomae Interprete. Inque inclytam Magistralem Ecclesiam Complut. Orbis terrarum speculam, Canonico etiam cooptato, Cvm privilegio. *(Adorno.)* Complvti, Typis Antonii Dvplastre. Anno M.DC.XXXIII.

Sumas del privilegio y de la tasa.—Licencia del Ordinario, á 3 de Octubre de 1626.—Censura del Dr. Negrete.—Idem de Fr. Martín de Albiz.—Erratas.—Texto.—Elogios de la Virgen.

Cuatro hojas de principios, 507 páginas de texto y una final con el elogio; en 4.°

Bibliotecas Nacional, de la Universidad Central y de San Isidro.

1634.

949. El Governador Christiano. Dedvcido de las vidas de Moysen, y Iosve, Principes del pveblo de Dios. Por el Maestro Fr. Ivan Marqvez, de la Orden de san Agustin, Predicador de la Magestad del Rey don Felipe III. Catedratico de Visperas de Teologia de la Vniversidad de Salamanca Dirigido a don Ivan de Isasi Idiaqvez Cauallero del Abito de Santiago, Maestro del Principe nuestro Señor... Tercera impression, avmentada en diferentes partes, con extension de la doctrina, y nueuas Questiones. Con qvatro tablas mvy copiosas. La primera de los Capitulos. La segunda de las Questiones. La tercera de las cosas notables. Y la quarta de los lugares de Escritura. Año de *(Escudo real)* M.DC.XXXIV. Con Priuilegio de Castilla, Aragon, y Portugal. En Alcala. Por Antonio Vazquez, Impressor de la Vniuersidad. A costa de Pedro Ezquerra de Rozas, Mercader de libros à la puerta del Sol.

Dedicatoria, firmada por el editor: Madrid, 23 de Noviembre de 1634.—Aprobación de Fr. Francisco Cornejo, agustino.—Idem de Fr. Gabriel de Pedrosa, jerónimo.—Tasa: 22 de Marzo de 1625.—Erratas del primer libro.—Idem del segundo.—Suma del privilegio al Procurador general de la Orden: 20 de Diciembre de 1624.—Aprobación de Fr. Luis de la Oliva: 14 de Junio de 1611.—Suma de la licencia de la Orden: 26 de Febrero del mismo año.—Carta del duque de Feria: Mecina, 11 de Junio de

1604.—Al lector.—Advertencias.—Texto.—Colofón.—Tablas.

Cuatro hojas de principios, 227 páginas de texto, una para el colofón y 26 hojas de tablas; en folio, á dos columnas.

El P. Márquez fué hombre clarísimo por su doctrina y su elocuencia, y Lope de Vega le llamó «divina lengua en cátedra y en púlpito.» El agustino Herrera y Nicolás Antonio hacen de él cumplidísimos elogios. Ninguna de sus obras alcanzó mayor fama que su *Gobernador Christiano*, impresa varias veces y en distintas lenguas en España, Francia, Bélgica y Nápoles, siendo una de las mejores la de Alcalá, y la última la hecha en Madrid por el impresor Manuel Martín, 1773, en dos tomos en 4.°

Por su profunda doctrina, por la erudición de que hace gallarda muestra y por sus condiciones literarias, es digna de tantas ediciones. Cuanto á sus formas literarias, pueden ponerse á la par de otras renombradas de su tiempo, y encarece y ensalza mucho esas condiciones el Sr. Capmany en su *Tratado de la elocuencia*.

Ofrece esta edición una rara particularidad, y es que, apareciendo en la portada impresa en Alcalá, lleva al fin del texto y antes de las tablas este colofón: «En Madrid, Por Francisco de Ocampo. Año M.DC.XXXIII.»

Esto se explica suponiendo, con probabilidades de acertar, que la edición empezó en Alcalá y acabó en Madrid. Examinando la obra, me parece ver que son otros los tipos, aunque muy semejantes, sobre todo los números de las páginas, desde la 143.

La carta del duque de Feria es muy curiosa, y entre otras cosas dice que, según oyó en Roma al duque de Sessa, había pedido á Fr. Luis de León que hiciese un libro que tratase de las obligaciones de los estados, lo cual no pudo hacer á causa de su muerte.

En mi librería.

950. Magistri Alfonsi Sanctii Hispani, de rebvs Hispaniæ Anacephalœosis libri septem. A condita Hispania ad annum 1633. Ad clarissimvm virvm D. Ioannem Gonsalium Uzquetam, & Valdesium, ex ordine Iacobœo inclytum Heroem. Cvm Privilegio. *(Monograma de Jesús.)* Complvti, Typis Antonii Dvplastre. Anno M.DC.XXXIIII.

Dedicatoria.—Censura de D. Juan González Martín.—Licencia del Ordinario, á 19 de Agosto de 1632.—Juicio de D. Tomás Tamayo de Vargas.—Suma del privilegio, á 15 de Junio de 1633.—Erratas.—Tasa.—Al lector.—Resumen de la vida del autor.—Dístico latino del autor al libro.—Otro del impresor al lector.—Texto.—Tablas de reyes y soberanos de España.—El autor á Jenagoras de Salamanca.

Una hoja de portada con frontis, 4 de principios, 401 páginas de texto y principio de las tablas y 5 hojas más sin foliar para concluir éstas; en 4.°

Precede á la portada otra grabada con el escudo del Mecenas y las imágenes de los Santos Niños de Alcalá, grabada por Courbes.

El autor era racionero de la Magistral y catedrático de la Universidad.

He aquí el dístico del impresor al lector:

«Pauca loquens multis, latè mendacia fundit,
Plurima qui paucis, dicere vera solet.»

Bibliotecas Nacional, de San Isidro y del Congreso de los Diputados.

951. Artis Logicae, prima pars. De dialecticis institvtionibvs, qvas Svmmvlas vocant. Avthore P. M. F. Ioanne de S. Thoma Lisboniensi Ordinis Prædicatorum, insignis Collegij S. Thom. Regente, & in Complutensi Academia publicæ Theologiæ Professore in Cathedræ Vespertina Editio secvnda castigatior. Anno *(Escudo de la Orden)* 1634. Cvm Privilegio. Compluti, Apud Antonivm Vazqvez. Typographum Vniversitatis. *(Portada con orla.)*

Suma del privilegio, á 26 de Junio de 1631.—Idem de la tasa.—Erratas.—Licencia de la Orden.—Censura de Fr. Juan Ponce de León.—Licencia del Ordinario, á 4 de Junio de 1631.—Dedicatoria á la Santísima Virgen.—Al lector.—Prólogo.—Otro.—Texto.

Ocho hojas de principios, 431 páginas de texto y una blanca; en 8.°

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

952. Naturalis Philosophiæ tertia Pars, quæ de Ente mobili corruptibili agit; ad libros Aristotelis de Ortu & Interitu; una cum decem tractatibus de Meteoris. Autore Fr. Ioanne a Santo Thoma. Compluti. 1634.

En 4.°

La primera y segunda parte se publicaron en Madrid, Roma y Zaragoza.

N. Antonio.

1635.

953. Sermon de Nvestro Serafico Padre S. Francisco. Predicado en su Religiosissimo Conuento de S. Maria de Iesus de la Villa de Alcala de Henares, asistiendo las sagradas Religiones: por el P. Fr. Francisco de Hyta, natural de Madrid, Predicador mayor del dicho Conuento. Dedicado a nvestro Reuerendissimo P. Fr. Pedro de Urbina... Comissario general de toda la Familia cismontana. *(Adornito.)* Con licencia. Impresso en Alcala, en casa de Antonio Duplastre. Ano M.DC.XXXV.

Aprobación de Fr. Gaspar de la Fuente (á la vuelta de la portada).—Licencia del Ordinario: 22 de Febrero de 1635.—Censura de Fr. Francisco del Castillo.—Licencia del Provincial.—Prólogo al lector.—Dedicatoria.—Texto.

Cuatro hojas de principios, 35 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá de Henares.

954. Mandatvm Sacræ Rotæ de manvtendo svper possessione officii Conservatoris Collegii sancti Ildefonsi, et Universitatis Complutensis, in fauorem Patris Commendatoris Collegii Ordinis Beatæ Mariæ de Mercede, Redemptionis Captiuorum, oppidi de Alcala de Henares.

Dos hojas en folio, sin lugar ni año.

He visto el original, en pergamino, con sello pendiente, fechado en Roma á 6 de Julio de 1635. Presumo que este papel se imprimió al llegar á Alcalá dicho documento.

955. Naturalis Philosophiæ Quarta Pars, quæ de Ente mobili animato; ad libros Aristotelis de Anima. Auctore Fr. Ioanne a Sancto Thoma Lisbonensi. Compluti. 1635.

En 4.°

N. Antonio y Martínez Vigil.

956. Instrvccion de Novicios Cistercienses de la Congregacion de San Bernardo, y observancia de Castilla. A Nvestros Gloriosissimos Patriarcas S. Benito, y S. Bernardo. Por el P. F. Froilan de Vrosa, Visitador General de la misma Orden, Hijo del Monasterio Real de Huerta. *(Jarroncito.)* Con privilegio. En Alcala, por Antonio Vazquez, Impressor de la Vniuersidad, año 1635. *(Portada con orla.)*

Tasa.—Erratas.—Suma del privilegio, á 28 de Julio de 1624.—Licencia del Ordinario, á 18 de Julio de 1634.—Aprobación de Fr. Crisóstomo Cabero.—Idem de Fray Angel Manrique.—Licencia del General de la Orden, á 7 de Mayo de 1634.—Dedicatoria.—Al lector.—Hoja blanca.—Tabla.—Hoja blanca.—Texto.—Colofón (con la fecha de 1634).

12 hojas de principios, inclusas las 2 blancas, y 357 foliadas de texto; en 8.°

Escribió este librito por encargo de un capítulo general de su Orden, y de él se han hecho muchas ediciones. El analista cisterciense Fr. Angel Manrique lo llama «libro áureo.»

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1636.

957. Liber de Sacrosancto Mysterio Trinitatis. Ad Clarissimvm Dominvm Iosephvm Gono-Salivm de Andia deq; Vzqueta. In Regia Camera, Inque Regio supremæ Inquisitionis Tribvnali Senatorem amplissimum Avtore Ioanne Gono Salio Brygio. Inter eximios Doctores Complutenses tum primario S. Thomæ Interprete, tum Canonico Ecclesiæ Magistralis. *(Adornito.)* Compluti, Typis Antonii Dvplastre, indytæ Vniuersitatis Typographi. M.DC.XXXVI.

Escudo del Mecenas.—Suma de la tasa y privilegio.—Erratas.—Elogio del autor, por Alfonso Sánchez.—Texto.—Elogios latinos de la Virgen.

Cuatro hojas de principios, 598 páginas de texto, una de los elogios finales y otra blanca; en 4.°

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1637.

958. *(Adorno.)* Machiavellismvs ivgvlatvs á Christiana Sapientia Hispanica &. Austriaca. Dissertatio Christiano-Politica ad Philippvm Qvartvm Regem Catholicvm. Auctore P. Clavdio Clemente è Societate Iesu Ornacensi in Comitatu Burgundiæ, Regio Professore, Eruditionis in Collegio Imperiali Madritensi. Altera editio priore auctior singularium &. nonarum rerum huius temporis accessione. Anno M.DC.XXXVII. *(Al fin:)* Cvm licentia Complvti. Apud Antonium Vazquez Primum Typographum Universitatis. Ano. CIↃ IↃC XXXVII.

Lámina con un escudo de armas.—Erratas.—Dedicatoria á D. Diego López Pacheco, marqués de Villena.—Epítome.—Texto.—Tasa.—Colofón.

Seis hojas de principios, una para la lámina y 140 páginas lo demás; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

959. *(Grabado ornamental.)* El Machiavelismo degollado Por la Christiana Sabiduria de España y de Austria. Discvrso christiano-politico a la Catholica Magestad de Philippo IV. Rey de las Españas. Por el Padre Clavdio Clemente de la Compañia de Iesvs, natural de Ornans en el Condado de Borgoña, Cathedratico de Erudicion en los Estudios Reales de Madrid. Tradvcido de la segvnda edicion latina, añadida con cosas muy particulares, y del tiempo. Con licencia. En Alcala por Antonio Vazquez. Año 1637. *(Al fin:)* En Alcala: Por Antonio Vazquez, Impressor de la Vniuersidad. Año 1637.

Dedicatoria del autor al príncipe de Paterno, duque de Montalto, Alcalá y Bibona.—Tasa.—Erratas.—Sumario.—Texto.—Colofón.

Seis hojas de principios, 188 páginas de texto y una para el colofón.

Tiene entre los tratadistas este libro cierta justa fama, y es uno de los que con más alcance y transcendencia fué escrito en aquella época en defensa de la política de la casa de Austria, y singularmente de Felipe II, que el autor enaltece grandemente, sobre todo en lo tocante á Inglaterra y los Países Bajos.

Contiene también muchas noticias de interés histórico de la época, como las relativas á la toma de Ratisbona y batalla y victoria de Northlingen.

La primera edición latina se imprimió en

Madrid en 1636, en 4.°, en casa de Francisco Martínez. Esta castellana tiene notables aumentos.

Bibliotecas Nacional y del Sr. Cánovas.

960. Elementos geometricos de Evclides philosopho megarense svs seys primeros libros. Al Ex^mo S^r D. Gaspar de Gvzman Conde de Olibares... Traducido el texto y comentado por Lvis Cardvchi Mathematico de su Magestad. En Alcala por Antonio Dvplaste Año de 1637. *(Esto grabado en cobre dentro de un frontis sobre que van las armas del Conde-Duque.)*

Dedicatoria.—Aprobación del P. Claudio Ricardo, jesuita.—Suma del privilegio: 17 de Mayo de 1637.—Prólogo.—Erratas.—Concesión.—Tasa.—Nota sobre las erratas.—Octava real del alférez Juan Francisco de Alcántara.—Décima del maestro José Felices de Catiznera.—Soneto de Jaime López, matemático valenciano.—Texto.

Siete hojas de principios y 113 foliadas de texto, en 4.°, con varias láminas que representan figuras geométricas.

Biblioteca Nacional.

961. De rebus naturalibus, non naturalibus et contra naturam, libri tres: ad gradum Bacalaureatus in Apolinea facultate suscipiendum juxta recta nostræ almæ Complutensis Academiæ decreta et instituta. Clauditur una tractatus de modo dignoscœndi morbum, causam, partem affectam, et reliqua curationem præcedentia. Auctore Emmanuele Martinez. Compluti. Apud Antonium Duplastre. 1637.

En folio.

Morejón es quien dice que el autor era moderante de la Universidad en la cátedra de vísperas de Medicina y también doctor teólogo. Dedicó su obra al príncipe D. Baltasar Carlos, siendo aprobada por el Doctor D. Juan Pérez de San Martín.

962. Parayso Virginal. Con discvrsos predicables, En las Fiestas de la siempre Virgen y Madre de Dios, Maria Señora nuestra. Añadidos En esta Segunda Impression, doze Discursos, en cada Solemnidad el suyo. Por el Padre Fr. Ivan de Mata Predicador General, de la Orden de Predicadores, y hijo del Real Conuento de San Andres de la Villa de Medina del Campo. Consagranse à la misma Imperial y gran Señora. Año *(Jarroncito)* 1637. Con Privilegio. En Alcala. Por Antonio Vazquez. Impressor de la Universidad. A costa de Manuel Lopez Mercader de libros de Madrid. *(Portada con orla.)*

Suma del privilegio, á 14 de Julio de 1632.—Idem de la tasa.—Erratas.—Licencia.—Aprobación de Fr. Diego Niseno.—Idem de Fr. Pedro Sarmiento.—Idem de Fr. Juan del Pozo.—Idem del Dr. D. Baltasar de Ozcariz y Beaumont.—Idem de Fr. Diego de la Fuente.—Idem de Fr. Raimundo de Camuño y Fr. Alonso Velarde.—Licencia del Provincial, á 27 de Agosto de 1630.—Dedicatoria.—Prólogo.—Texto.—Indices.

Ocho hojas de principios, 497 páginas de texto á dos columnas, una para colofón, una hoja blanca y 18 de índices; en 4.°

La primera edición es de Pamplona, 1631, por Carlos de Labayén.

Biblioteca de San Isidro.

963. Cvrsvs Theologici. In primam partem Divi Thomae. Tomvs primvs Avctore Fr. Ioanne a S. Thoma, Lisbonensi Sacræ Theologiæ Magistro, in Complutensi Academia Cathedræ Vespertinæ Theologiæ moderatore, in Supremo fidei Senatu Censore, atque Insigni Collegij D. Thomæ Regente. In omni patientia *(Escudo dominicano)* et doctrina. Cvm Privilegio. Complvti. Apud Antonium Vazquez Typographum. Anno M.DC.XXXVII.

Suma del privilegio: 2 de Julio de 1637. —Tasa: 28 de Noviembre de 1637.—Erratas.—Censura del Dr. Francisco de Torres. —Aprobación del Vicario eclesiástico de Alcalá.—Idem de Fr. Ildefonso Herrera.— Licencia del Provincial: 12 de Abril de 1636.—Al lector.—Dedicatoria á Fr. Domingo Pimentel, obispo de Córdoba.—Título de los tratados.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 622 páginas de texto y 3 hojas de índice; en folio, á dos columnas.

No conozco más tomo que éste; pero otra edición que se hizo en Lión y que empezó en 1663, también en folio, tiene hasta siete tomos.

Biblioteca Nacional.

1638.

964. Sermones, para las festividades de Christo Nvestro Señor. Por el Licenciado Pedro de Auendaño, Comissario de la Santa Cruzada, Beneficiado mayor de la Parrochial de San Facundo de la villa de Medina del Campo, y natural della. Al M. R. P. Fr. Ignacio Ladron de Zegama, Lector jubilado... Año *(Estampita de la Crucifixión)* 1638. Con privilegio. En Alcala. Por Antonio Vazquez Impressor de la Vniversidad A costa de Manuel Lopez Mercader de libros de Madrid.

Suma del privilegio, tasa y erratas.—Censura del P. Antonio Alvarez.—Licencia del Ordinario.—Censura de Fr. Tomás de Paredes.—Dedicatoria.—Fr. Diego Niseno á los predicadores.—Texto.—Indice de lugares sagrados.

Ocho hojas de principios, 438 páginas de texto á dos columnas y 22 hojas de índice; en 4.°

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

965. Adviento y Dominicas hasta Qvaresma en discvrsos predicables. Qvinto tomo del avtor. Por el Padre Fr. Ivan de Mata, Predicador General de la Orden de Predicadores, hijo del Real Convento de S. Andres de Medina del Campo. A Manuel Pantoja y Alpuche, Cauallero de la Orden de Calatraua, Regidor perpetuo de la Ciudad de Toledo. *(Escudo de Pantoja, grabado en cobre por I. de Courbes.)* Con Privilegio. En Alcala, Por Antonio Vazquez, Año 1638. A costa de Manuel Lopez Mercader de Libros, a la Puerta del Sol.

Suma del privilegio al autor: 31 de Julio de 1637.—Tasa: 26 de Noviembre de 1637. —Erratas.—Censura de Fr. José de Perlines.—Aprobación del licenciado Juan de Monsalve Gamarra, cura de Medina del Campo.—Idem de Fr. Diego Niseno.—Dedicatoria, suscrita por el editor y librero.— Al lector el autor.—Texto.—Indice de cosas notables.—Idem de lugares sagrados.

Ocho hojas de principios, 550 páginas de texto á dos columnas y 13 hojas de índices; en 4.°

Dice el aprobante Perlines: «Ha dado ya el autor cinco tomos a las prensas, gozosas (si fueron capaces) de eternizarse, assi dando con sus instrumentos inmortalidad, á lo que sin esta diligencia obscuro queda en el sepulcral olvido, recibidos con tal aclamacion del mundo, y exaustos con tanta presteza, deseosos todos de tenerlos, que ni oydos, ni vistos ya no se hallan en las Bibliotecas...» Uno de estos libros era el titulado *Rios del Parayso*, publicado ya en Pamplona en 1631, y del cual había de hacerse otra impresión en Alcalá, que es la mencionada después.

Biblioteca de San Isidro.

966. Primero tomo de las Comedias del Doctor Ivan Perez de Montalvan, Clerigo Presbitero, Notario del Santo Oficio de la Inqvisicion, y natvral de Madrid. 66. y ♀. Año *(Adornito)* 1638. En Alcala. En la Imprenta de Antonio Vazquez, Impressor de la Vniversidad. A

costa de Manuel Lopez, Mercader de Libros de Madrid. *(Portada con orla. Al fin:)* En Alcala. En la Imprēta de Antonio Vazquez, Año M.DC.XXXVIII.

Indice de las comedias de este tomo.—Tasa: 17 de Agosto de 1635.—Fe de erratas.—Privilegio del Rey á favor del autor: Madrid, 29 de Junio de 1635.—Aprobación de Fr. José de Valdivielso.—Idem del maestro Gabriel Téllez.—Prólogo.—Dedicatoria al duque de Medina-Sidonia.—Texto.—Colofón.

Seis hojas de principios, 259 de dedicatoria del príncipe de los Montes, que ocupa la primera hoja sin foliar, y texto, y una para el colofón; en 4.°

«A todos los que leyeren. Prologo largo. Porque no se puede dezir mucho en pocas razones.»

Cada comedia lleva su dedicatoria correspondiente.

Comprende las 12 comedias siguientes:

El príncipe de los Montes.
El hijo del serafín San Pedro de Alcántara.
Cumplir con su obligación.
Los templarios.
La doncella de labor.
El mariscal de Virón.
La toquera vizcaína.
Amor, privanza y castigo.
Olimpa y Vireno.
Lo que son juicios del cielo.
El Señor Don Juan de Austria.
Los amantes de Teruel.

Biblioteca Nacional.

967. Discvrsos Morales para los Miercoles, Viernes, i Domingos de la Qvaresma. Por el Doctor Francisco Ignacio de Porres. A la Sagrada y Esclarecida Religion de la Compañia de Iesus. En mano del nobilissimo señor, i R. P. Francisco Pimentel Ijo de los Excelentisimos Condes de Benauente. Año *(Monograma de Jesús)* 1638. Con Privilegio. En Alcalà. Por Antonio Vazquez Impressor de la Universidad.

Suma de la tasa.—Idem del privilegio, á 19 de Agosto de 1637.—Erratas.—Censura por el Consejo, de Fr. Francisco de Soria.—Idem del Dr. Rodrigo Gutiérrez, canónigo y catedrático complutense.—Dedicatoria.—Al lector.—Texto.—Tabla.

Ocho hojas de principios, 543 páginas de texto á dos columnas, una blanca y 10 hojas de tabla; en 4.°

Como se verá por los títulos, vendrán en los años siguientes ocho tomos más, que forman, con el presente, la colección de escritos predicables del Dr. Porres; pero como constituyen cada uno por sí un libro especial, que lleva título, portada, paginación, distribución, etc., propios, y á veces impresor distinto, he creído conveniente hacer artículo aparte para cada uno de ellos, no obstante que forman todos un conjunto por el concepto principal. Acaso cuando dió á la estampa éste no pensaba dar más, pero luego los fué publicando y numerando. Como se advertirá, algunos ni aun convienen en los títulos, porque en realidad son obras diversas, siquiera sean todas predicables.

Biblioteca de San Isidro.

1639.

968. Dispvtationes in vniversam Aristotelis logicam. Avthore R. P. Francisco Alphonso Malpartidensi è Societate Iesu Sacræ Theologiæ professore in suo Collegio Complutensi. *(Emblema de la Compañía.)* Cvm Privilegio. Compluti. Apud Antonivm Vazqvez. Anno 1639.

Suma del privilegio al autor: 9 de Setiembre de 1638.—Licencia del Ordinario: 12 de Agosto de 1638.—Suma de la tasa: 9 de Agosto de 1639.—Erratas.—Licencia del padre Provincial.—Aprobación de Fray Ildefonso de Herrera, menor de San Francisco de Paula.—Aprobación de Fr. Luis Moya Coronel, trinitario.—Dedicatoria á la Virgen.—A los estudiantes complutenses de filosofía.—Texto.—Indice.

Seis hojas de principios, 510 páginas de texto y 10 hojas de índice; en 4.°, á dos columnas.

Empieza así el prólogo á los estudiantes: «Ad te modo, inclyta Academia Complutensis, ad te mentis acumen, ad te calami ubertas, ad te cumulus voti.»

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

969. Institvtionvm dialecticarvm libri qvinqve. Avthore Patre Francisco Alphonso Malpartidensi è Societate Iesu, in Complutensi Collegio Theologiæ professore. *(Emblema de la Compañía de Jesús.)* Cvm Privilegio. Compluti. Apud Antonium Vazquez. Primum Typographum Vniversitatis. 1639. *(Portada con orla.)*

Suma del privilegio al autor: 9 de Setiembre de 1638.—Aprobación de los superiores.—Suma de la tasa: 17 de Enero de 1639.—Erratas.—Dedicatoria á la Virgen.—Texto.—Indice.—Colofón.

Cuatro hojas de principios, 362 páginas de texto y 5 hojas de índice, en cuya última página va el colofón.

Biblioteca de San Isidro.

970. Practica de escriuanos. Por Francisco Gonzalez de Torneo. En Alcalá, por Antonio Vazquez. Año de 1639. *(Este ejemplar carece de portada. Al fin dice:)* En Alcala: Por Antonio Vazquez, impressor de la Vniversidad. Año de 1639.

Suma de la licencia á Manuel López, mercader de libros: 9 de... (se olvidó al impresor el nombre del mes) de 1639.—Idem de la tasa: 1.° de Febrero de 1640.—Fe de erratas: 29 de enero de 1640.—Advertencia.—Tabla.—Texto.—Colofón.

Ocho hojas de principios y 340 foliadas de texto, en 8.°

La portada manuscrita de este ejemplar, único que conozco, dice *Práctica de escribanos*, y la licencia y la tasa le llaman *Examen de testigos;* pero por su contenido debe llevar el primer título.

La fecha de la portada es, sin duda, de 1640, como la de algunos principios. He visto copiada la portada del modo siguiente, que considero bastante exacto:

«Practica de escribanos que contiene la judicial y órden de examinar testigos en causas civiles, y hidalguias y causas criminales y escrituras publicas, en estilo estenso y cuentas y particiones de bienes, y ejecuciones de cartas y ejecutorias. Compuesto por Francisco Gonzalez de Torneo, natural de la villa de Tordesillas. Alcalà, 1640, imprenta de Antonio Vazquez.»

Biblioteca Nacional.

971. Cuaresma en discursos Predicables Por el R. P. Fr. Juan de Mata Predicador General de la Orden de Predicadores, Hijo del Real Convento de S. Andres de Medina del Canpo *(sic)* Sexto tomo Al Ill. i Reverdiss. *(sic)* Señor D.or D. Bernardo de Ataide, Prior de la Insigne Iglesia de Guimaraes diputado en el. Sacro Tribunal de Lisboa Con Priuilegio en Alcala Por Antonio Vazquez Ano de 1639 Acosta de Manuel Lopeiz *(sic)* Mercader de libros de Madrid. *(Frontis de elegante portada arquitectónica, todo grabado en cobre por Martén. Al fin:)* Complvti. Apud Antonium Vazquez Typographum Vniuersitatis.

Suma del privilegio al autor: 30 de Agosto de 1638.—Idem de la tasa: 13 de Diciembre de 1638.—Erratas.—Licencia del Ordinario de Medina del Campo: 17 de Julio de 1638.—Idem de la Orden.—Aprobación de Fr. José de Perlines.—Censura de Fr. Damián López de Haro, trinitario redentor.—Idem del licenciado Juan Monsalve Gamarra.—Dedicatoria suscrita por el editor y librero.—Prólogo del autor al lector.—Texto.—Advertencia.—Indice de cosas notables.—Idem de lugares sagrados.—Colofón.

Seis hojas de principios, 630 páginas de texto y advertencia, estando equivocada la numeración en las dos últimas, y 19 hojas lo demás; en 4.°, á dos columnas.

El autor ofrece en el prólogo dar cuatro obras más predicables en honor de los santos, aunque manifiesta temores de que se le acaba la vida, siendo como era tan trabajosa.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1640.

972. Dispvtaciones in tres libros Aristotelis de anima. Avthore P. Francisco Alfonso Malpartidensi è Societate Iesv Sacræ Theologiæ Professore in Collegio Complutensi. Anno *(Escudete de la Compañía)* 1640. Cvm Privilegio. Complvti apvd Antonivm Vazqvez, Typographum Vniversitatis.

Suma del privilegio al autor: 9 de Setiembre de 1638.—Aprobación de los Superiores.—Suma de la tasa: 27 de Noviembre de 1640.—Erratas.—Dedicatoria á la Virgen.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 452 páginas de texto y 4 hojas de índice; en 4.°, á dos columnas.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

973. Dispvtationes in octo libros Physicorvm Aristotelis. Avthore R. P. Francisco Alphonso Malpartidensi... Anno *(Emblema de la Compañía)* 1640. Cum Privilegio. Complvti. Apvd Antonivm Vazquez Typographum Vniuersitatis.

Suma del privilegio al autor: 9 de Setiembre de 1638.—Aprobación de los Superiores.—Suma de la tasa: 10 de Julio de 1640.—Erratas.—Dedicatoria á la Virgen.—Indice.—Texto.

Seis hojas de principios y 542 páginas de texto, en 4.°, á dos columnas.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

974. Examen de Ingenios para las ciencias. En el qual el Lector hallarà la manera de su ingenio, para escoger la ciencia en que mas ha de aprouechar: y la diferencia de habilidades que ay en los hombres, y el genero de letras y artes que à cada vno responde en particular. Compuesto por el Doctor Iuã Huarte de san Iuan. Agora nueuamente emendado por el mismo Autor, y añadidas muchas cosas cvriosas, y prouechosas. Dirigido à la Cesarea Real Magestad del Rey don Felipe nuestro Señor, cuyo ingenio se declara, exemplificando las reglas y preceptos de esta doctrina. 39. ♀. *(Adornito)* Con licencia. En Alcala Por Antonio Vazq̃z Año 1640. A costa de Manuel Lopez mercader de libros.

Suma de la licencia.—Idem de la tasa.—Fe de erratas.—Aprobación.—Proemio.—Dedicatoria.—Segundo proemio al lector.—Texto.—Tabla.

Dos hojas preliminares, 309 foliadas de proemios y texto y 3 de tabla y colofón; en 8.°

Esta edición del libro de Huarte, que algunos alaban con exagerado ahinco, es mucho más completa que otras anteriores, pues tiene varios capítulos que no se incluyeron en ellas.

Bibliotecas Nacional, de la Facultad de Medicina y del Sr. Gayangos.

975. Don Michaelis Moez de Itvrbide I. C. Complvtensis. Decas singvlarivm observationvm ivris civilis. Ad Illvstrissimvm virvm D. D. Antonium de Camporedondo, & Rio, Philippi IIII. Regis nostri Potentissimi à Sanctoribus Consiliis, &c. *(Adornito.)* Cvm Privilegio Regio. Complvti, Apud Antonium Vazquez Typographum Vniversitatis, Anno 1640.

Suma del privilegio.—Erratas.—Suma de la tasa.—Censura de D. Diego de Narbona.—Licencia del Ordinario: 21 de Oc-

tubre de 1639.—Censura de D. Pedro de la Escalera.—Dedicatoria.—Carta de D. Juan Manuel Sotomayor al autor.—Idem de Don Diego de Tovar Valderrama.—Epigrama latino de D. Francisco Moez Iturbide al autor, su hermano.—Al lector.—Texto.—Indice de capítulos.

Ocho hojas de principios, 100 páginas de texto y 12 sin numerar de índice; en 4.°

Bibliotecas Nacional, de la Universidad Central y de San Isidro.

976. Secretos del Reverendo Don Alexo Piamontes. Tradvzidos de lengua Italiana en Castella *(sic)*, añadidos y emendados en muchos lugares en esta ultima impression. 38. Año *(Jarrón de dos asas con flores)* 1640. Con licencia. En Alcala, Por Antonio Vazquez, Impressor de la Vniversidad. A costa de Manuel Lopez mercader de libros à la Puerta del Sol.

Suma de la licencia, á 16 de Setiembre de 1639.—Idem de la tasa, á 1.° de Febrero de 1640.—Fe de erratas y del corrector de la Universidad, D. Francisco Ignacio de Porres.—Parecer del Dr. Olivares (en 1569). —Idem del Dr. Andrés Vesalio (en 1562). —Idem del P. Gaspar de Salazar (en 1568). —Proemio del traductor.—Dos cartas del autor á los lectores.—Texto, precedido de un pequeño frontis.—Tabla.—Colofón.

Ocho hojas de principios, 280 de texto foliadas y 16 de lo restante; en 8.°

Copiosa compilación (repetidas veces impresa en nuestro idioma y en otros) de recetas medicinales, culinarias, etc. Los libros de curiosidades que todavía se escriben hoy, son imitaciones de éste muy famoso.

Biblioteca de la Facultad de Medicina.

977. Explicacion de la Doctrina Christiana, y de la obligacion de los fieles Christianos en creer y obrar. Ofrecida a la Sacratissima Virgen del Rosario nuestra Señora. Por el P. M. Fr. Ivan de Santo Thomas, de la Orden de S. Domingo, Consultor del Consejo Supremo de la Inquisicion, y Catedratico de Visperas de Theologia, en la Uniuersidad de Alcala, y Regente del Colegio de S. Thomas. Segvnda impression corregida, y añadida por el Autor. Con Licencia. En Alcala. Por Antonio Vazquez. Impressor de la Vniuersidad. Año de 1640.

Suma de la licencia, á 31 de Enero de 1640.—Idem de la tasa, á 29 de Agosto.—Erratas.—Licencia del Provincial, á 28 de Mayo.—Aprobación de los PP. Juan Eusebio Nieremberg y Agustín de Castro.—Licencia del Ordinario, á 4 de Mayo.—Aprobación de Fr. Diego Menor.—Oración á la Vigen.—Al lector.—Texto.—Tabla.

Seis hojas de principios, 118 foliadas de texto y primera página del índice y una para acabar éste; en 8.°

N. Antonio y el Ilmo. Sr. Martínez Vigil citan otras ediciones, pero no ésta.

Biblioteca de San Isidro.

978. Manval de Confessores. Compvesto por el P. Fr. Enriqve de Villalobos, Lector de Prima de Theologia jubilado, de san Francisco el Real de Salamanca y Padre de la Provincia de Santiago, natural de Zamora. Dirigido al... señor D. Fr. Antonio de Trejo, General de toda la Orden de N. P. S. Francisco, y al presente Obispo de Cartagena, del Consejo del Rey nuestro Señor, y su Embaxador especial, que fue en Roma. Las vtilidades deste libro se refieren en el prologo al Lector. *(Escudo de la Orden, grabado en madera.)* Con licencia. En Alcala, Por Antonio Vazquez. Año 1640. A costa de Manuel Lopez mercader de libros.

Suma de la licencia: 16 de Diciembre de 1639.—Idem de la tasa.—Fe de erratas.—Tabla de capítulos.—Dedicatoria.—Apro-

bación de Fr. Lucas de Montoya, mínimo. —Al lector.—Texto.—Tabla.

Cuatro hojas de principios, 32 páginas foliadas de texto, siguiendo la numeración desde aquí por hojas hasta la 280, y 16 sin foliar de tabla; en 8.°

Hablando de su Manual, dice el autor: «el qual entresaqué de los dos Tomos de la Suma, que compuse, escogiendo las resoluciones, que me parecieron mas a proposito.»

Biblioteca de San Isidro.

1641.

979. Dispvtationes in dvos libros Aristotelis de generatione, et corrvptione in qvatvor libros de meteoris, et in tres libros de coelo. Avthore P. Francisco Alfonso Malpartidensi è Societate Iesv Sacræ Theologiæ professore in Collegio Complutensi. Anno *(Emblema de la Compañía)* 1641. Cvm Privilegio. Complvti, Apud Antonium Vazquez Typographum Vniuersitatis.

Suma del privilegio: 9 de Setiembre de 1638.—Aprobación de los Superiores.—Suma de la tasa: 5 de Junio de 1641.—Erratas.—Dedicatoria á la Virgen.—Página blanca.—Texto.—Colofón.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 299 páginas de texto, una para el colofón y 2 hojas de índice; en 4.°, á dos columnas.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

980. Defensivo contra el frenesi, qve le ha dado a Portvgal, en las vltimas boqveadas del año admirable de 1640. Y desengaño de la vanidad lvsitana. Recetado por Marcelino de Campo-claro, Doctor de Medicina politica, y dieta de buen gouierno. Dedicado a todo hvmano lector, como no sea Portugues, de los reuelados al descubierto, ni de los obedientes al dissimulo. Impresso en Alcala de Henares por Iuan de Prado. año de 1641.

Prólogo.—Texto.

Sin foliar, signatura *A-P* de á 8 hojas, en 4.°

Trabajo histórico acerca de Portugal, singularmente en sus relaciones con la Corona de España. Bien se ve que el nombre del autor que aparece es un pseudónimo, y, en efecto, no era otro que el carmelita sevillano Fr. Juan de la Plata.

Biblioteca Nacional.

981. ✠ An Collegio Sancti Illephonsi Vniversitatis Complutensis competat manutentio in possessione, quam habere prætendit, vt Abbas, & Capitulum Collegialis Ecclesiæ dicti loci, in die S. Eugenij ad vesperas, ac die sequenti ad Missam accedant capitulariter ad Capellam dicti Collegij, assistendi causa funeralibus eminentissimi Cardinalis Francisci Ximenez de Cisneros. *(Esto al frente del texto.)*

Ocho páginas en folio, sin lugar ni año. Lleva la fecha de 6 de Mayo de 1641.

Biblioteca Nacional.

982. Camino fácil de agradar á Dios, por Fr. Bartolomé Diaz de Enzinas, carmelita. Alcalá de Henares, año de 1641. En casa de Antonio Vazquez.

N. Antonio.

983. Sermon a la tan debida como agradecida memoria, qve el insigne Colegio mayor de San Ildefonso repite cada año á su Padre, y Fundador, y de toda la Vniuersidad de Alcala, el Eminentissimo Señor Cardenal Don Frai Francisco Ximenez de Cisneros... Predicole este año de mil y seiscientos y quarenta, el Padre Manuel Pardo, Religioso de la

Compañia de Iesus, Letor de Theologia en la Catedra de Prima de su Colegio de Alcala, y Calificador de la Suprema y General Inquisicion. *(Escudo de Cisneros.)* Imprimiose por orden de Señor Retor y Colegio en Casa de Antonio Vazquez, Impressor de la Vniuersidad. Año de M.DC.XXXXI.

Licencia del Ordinario: 3 de Diciembre de 1640.—Censura del Dr. D. Juan de Zafrilla y Azagra.—Texto.

Dos hojas de principios y 21 foliadas de texto, en 4.°

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

984. Discvrsos Morales para los Domingos despves de Pentecostes. Escritos por el Maestro Francisco Ignacio de Porres, Catedratico de la Lengua Sagrada, en la Vniversidad de Alcalà. Dedicados al Ilustrisimo Señor Don Alonso Perez de Guzman, Patriarca de las Indias, &c. Con Tabla para las Ferias mayores de Cuaresma. Tomo *(Escudo ó monograma de Jesús)* Tercero. Año 1641. Con Priuilegio: En Alcalá, por Antonio Vazquez. A costa de Francisco Robles, y Iuan Antonio Bonet, Mercaderes de libros.

Suma del privilegio, á 23 de Abril de 1640.—Idem de la tasa.—Erratas.—Censura de Fr. Diego Victorio.—Dedicatoria.—Aprobación del P. Juan de Pedraza, jesuita.—Al lector.—Tabla de discursos.—Texto.—Tablas de lugares y de cosas notables.—Colofón.

14 hojas de principios, 544 páginas de texto á dos columnas, y 22 de tablas; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

985. Philosophia antiqva ex Arist. et D. Thom. ad libros de ortv et interitv. Expositivis dispvtationibvs envcleata. Dr. Petro Ferdinando Torreion Sesenensi in Compl. Magistrali Sanctorum Iusti, & Pastoris Canonico, & in eiusdem Alma Vniuersitate Theologiæ præceptore, & pro S. Inquisit. Offic. censore dogmatum Avthore. Ad Exim.^{m} D. D. Sebastianvm Suarium de Mendoza, Comitem de la Coruña, Marchionem de Veleña, Vicecomitem de Torija, &c. Anno *(Escudo en cuyo campo se ven unos adornitos y la palabra* SOPHIÆ) 1641. Cvm Privilegio. Complvti, Apud Antonium Vazquez. *(Portada con orla.)*

Suma del privilegio: 24 de Julio de 1639.—Tasa: 15 de Octubre de 1639.—Erratas.—Censura de Fr. Crisóstomo Cabero, cisterciense.—Licencia: 24 de Mayo de 1639.—Aprobación de Fr. Ildefonso de Herrera.—Dedicatoria.—Al lector.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 240 páginas de texto, en 4.°, á dos columnas.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

986. Enchiridion, o Manval de los tiempos, del R. P. Fr. Alonso Venero de la Orden de santo Domingo, natural de Burgos. Continuando las cosas mas dignas de memoria, que han sucedido desde el año de 1582. hasta el de 1640. Con dos Indices, vno del Enchiridion, y otro de la Continuacion. Al Doctor Don Ivan de Qvinones, Cauallero de la Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, y su Alcalde de Casa y Corte el mas antiguo. *(Escudo del Sr. Quiñones.)* Con licencia En Alcala. Por Antonio Vazquez. Año 1641. A costa de Manuel Lopez, Mercader de Libros.

Dedicatoria, suscrita por Manuel López (el editor), librero, vecino de Madrid.—Suma de la licencia: 13 de Marzo de 1640.—Tasa: 4 de Diciembre de 1640.—Erratas de las adiciones.—Fe de erratas.—Hoja con un escudo pequeño de la Orden dominicana.—Colofón del *Enchiridión.*—Hoja

blanca.—Portada de la *Continuación*.—Tablas.

Ocho hojas de principios, 253 hojas foliadas de ambos tratados (sin tener en cuenta la blanca que precede á la portada de la *Continuación*), en la última de las que empiezan las tablas, y 11 de éstas; en 8.°

El frontis de la segunda parte dice así:

«Continvacion, del Enqviridion, o Manval de los tiempos. (*Adornito.*) Desde el año de CIↃ. IↃLXXXIII. Hasta el de CIↃ. IↃↃ.XL.»

Entre los elogios que tributa el editor á D. Juan de Quiñones, figuran éstos: «Digalo la diuersidad de Tratados con que V. m. en raros assumptos ha exercitado su erudiciō, y honrado à España. Digalo la multitud de Libros selectissimos con que està adornada su Libreria: à ninguna inferior de quantas ai en la Corte, y superior à las mas, en que V. m. la asiste, como si viuiera en perpetuo ocio...»

Esta edición, aunque con numerosas erratas de imprenta, lleva muchas cosas añadidas que la hacen estimable. Los cálculos y observaciones para el cómputo con que la obra empieza son también dignos de reparo, así como la multitud y curiosidad de los datos de cronología, historia, geografía y aun rasgos de ingenua credulidad que contiene.

La primera edición se hizo en 1526 y siguieron otras, no sólo en España, sino una en 1554 en Amberes. Las noticias de la *Continuación* van seguidas de la nota de los autores de donde se tomaron.

Bibliotecas Nacional y de la Academia Española.

1642.

987. Institvtionvm dialecticarvm libri qvinqve. Avthore P. Francisco Alfonso Malpartidensi è Societate Iesv, in Cōplutensi Collegio Theologiæ professore. Secvnda editio denvo avcta & correcta ab Authore. Anno *(Escudo de la Compañía)* 1642. Cvm Privilegio. Compluti Apud Antonium Vazquez. *(Portada con orla.)*

Suma del privilegio, á 9 de Setiembre de 1638.—Aprobación de los Superiores.—Suma de la tasa.—Erratas.—Dedicatoria á la Virgen Santísima.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 359 páginas de texto y 9 de índice; en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

988. Vida de San Carlos Borromeo, por D. Fernando Ballesteros y Saavedra. Alcalá de Henares, 1642.

En 4.°

N. Antonio.

989. Tentativae Complvtensis tomvs prior, in qvo svbtilis Doctoris Ioannis Dvns Scoti mens accuratissimè elucidatur, comprobatur, defenditur; neque minori studio, ac diligentia Angelici Doctoris doctrina sponitur, atque explanatur. Hos complectitvr tractatvs. *(Sigue la lista de los tratados.)* Ad... Fr. Ioannem Merinero totius Seraphicæ Religionis Generalem Ministrum. Avctore. P. Fr. Francisco Fœlix Matritensi Ordinis Minorum regularis Obseruantiæ, Lectore Complutensi Iubilato, atque in observantissimo Cænobio S. Mariæ à Iesu Guardiano. Anno *(Escudo de la Orden)* 1642. Cvm privilegio. Compluti. Ex officina Antonij Vazquez.

Suma del privilegio: 19 de Julio de 1641.—Idem de la tasa.—Erratas.—Dedicatoria.—Al lector.—Licencia de la Orden: 28 de Junio de 1641.—Aprobación de Fr. José de Orozco, franciscano.—Idem de Fr. Juan Muñoz, Fr. Cristóbal Delgadillo y Fray Francisco Pichón, franciscanos en Alcalá.—Idem de Fr. Crisóstomo Cabero, cisterciense.—Idem de Fr. Diego de Victoria, agustino.—Elenco de capítulos.—Hoja en blanco.—Texto.—Indice de cosas notables.

Tomo I: 16 hojas de principios, 750 páginas de texto y 27 hojas de índice; en 4.°, á dos columnas.

Comprende los siguientes tratados:

Del fin último y de la felicidad.
De los actos humanos.
De la bondad y malicia.
De la conciencia.
De los hábitos.
De las virtudes.

El tomo II se imprimió en Madrid en 1645. «Escribió de esta obra hasta cinco tomos, dice Alvarez Baena; pero la dejó sin concluir, y así lo hizo Fr. Cristóbal Delgadillo.» También menciona esta obra el Padre Alvarez en sus *Varones ilustres de San Diego de Alcalá.*

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

990. Iesvs lvx, Maria via. Controversiae viginti qvinqve svper Regvlam Fratrvm Minorvm. Per P. Fratrem Franciscvm Lvengo à Sancto Bernardino Prædicatorem Almæ Provinciæ Castellæ, Regularis Observantiæ, Sanctissimi Patris Seraphici Francisci alumnum, Sracratissimi Conventus Sanctæ Mariæ à Iesu Complutensis (vulgò Sancti Didaci) degenerem filium, & in devotissimo Recollectorum Cænobio Dominæ nostræ de la Salçeda indignum Guardianum. Sacris Stigmatibvs qvinqve, Seraphici Patris Nostri Sancti Francisci dedicatæ. Anno *(Escudo de la Orden)* 1642. Cvm Privilegio. Complvti. Apud Antonium á Vazquez Typographum Universitatis.

Epigrama latino á San Francisco.—Suma del privilegio, á 7 de Octubre de 1641. —Tasa.—Erratas.—Dedicatoria.—Al lector.—Licencia de la Orden, á 15 de Octubre de 1640.—Aprobación de Fr. Gaspar de la Fuente, guardián del convento de San Diego de Alcalá.—Aprobaciones de Fray Francisco Félix, Fr. Juan de Santo Tomás, Fr. Diego de Victoria, Fr. Diego Turégano Benavides y Fr. Crisóstomo Cabero, todos residentes en Alcalá, menos Fr. Diego de Victoria.—Texto.—Indices.—Colofón.

Ocho hojas de principios, 607 páginas de texto á dos columnas, y una página y 30 hojas de índices; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

991. Panegirico de los Santos Patriarcas Domingo y Francisco, por Fr. Pablo de Mesa. Alcalá, por la Viuda de Antonio Rodriguez. Año 1642.

En 4.°

992. S. Cyrillo. Patriarcha, y Doctor Alexandrino. Celebrado en la fiesta qve sv dia 28. de Henero, ace el Conuento de Nuestra Señora del Carmen de la Villa de Alcala de Henares. Con asistencia del Señor Rector, y Colegio Mayor. Villa y todas las Sagradas Religiones de la dicha Vniuersidad. Por el Padre Lector Fr. Pedro de Naxera, Doctor en Sagrada Theologia de la dicha Orden. A la Excelentisima Señora Doña Maria Pimentel Marquesa de las Nauas. Ija del Excelentisimo Señor Conde de Benabente &c. Aora Nvestra Madre Maria del Santissimo Sacramento, Religiosa Carmelita Descalça, en el Conuento Religiosissimo, de Santa Maria de Corpus Christi, en la misma Villa de Alcalà. *(Adornito.)* Con licencia. En Alcalà. Por Antonio Vazquez. Año 1642.

Aprobación de Fr. Benito López, carmelita.—Idem de Fr. Lorenzo Díaz de Encinas.—Licencia de la Orden: 1.° de Febrero de 1642.—Aprobación del P. Manuel de Nájera, jesuita.—Licencia del Ordinario: 26 de dicho mes y año.—Dedicatoria.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 32 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

993. Sermon de S. Ignacio de Loyola fvndador de la sagrada Religion de la Compañia de Iesvs. Predicole el P. Manvel de Naxera Catedratico de Escritura en su Colegio de Alcala. Dedicado. Al Novilisimo señor D. Lvis de Haro y Paz, Cauallero del habito de Santiago... Arcediano de Triuiño... Año *(Escudo del Mecenas)* 1642. En Alcala. Por Antonio Vazquez.

Censura de Fr. Francisco de Arcos, redentor trinitario.—Texto.

Una hoja de portada y aprobación y 32 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

994. Discvrsos Morales para los Lvnes, Martes, Iveves, y Sabados de la Cvaresma. Compuestos, corregidos, y aumentados. Por el Maestro D. Francisco Ignacio de Porres. Dedicados Al Marquès de Monte-Mayor, &c. Con indice para las ferias maiores de Cuaresma.

Tomo } *(Escudo* } Segundo
Impresion } *ó monograma* } Segunda
Año } *de Jesús)* } 1642.

Con Privilegio. En Alcalà. Por Antonio Vazquez. A costa de Francisco de Robles, y Juan Antonio Bonet, Mercaderes de Libros. *(Portada orlada.)*

Suma del privilegio, á 26 de Setiembre de 1638.—Tasa.—Erratas.—Aprobación del P. Francisco García del Valle.—Idem por el Consejo, de Fr. Francisco de Soria.—Dedicatoria.—Otra.—Texto.—Tabla.

Ocho hojas de principios, 560 páginas de texto y 24 hojas de tabla; á dos columnas, en 4.°

En la colección de estos discursos que yo he visto está intercalado este tomo, que se reimprimió en dicho año. La primera impresión debe ser de 1639.

Biblioteca de la Universidad Central.

995. Lagrimas de las Mvsas a la mverte del Señor Cardenal Infante D. Fernando de Avstria. Por el Licenciado Gregorio Rodrigvez Professor de la Facultad de Medicina en la Vniuersidad de Alcala, y natural de la Villa de Madrid. Dedicadas. A D. Lvis de Haro y Paz. Cavallero del Habito de Santiago. Colegial Mayor en el Insigne de S. Ildephonso en la Vniuersidad de Alcala. Prior en la Iglesia de Arguedas en el Reyno de Navarra... Año *(Escudo del Mecenas)* 1642. En Alcala. Por Antonio Vazquez.

Otra portada.—Censura del Dr. D. Juan Téllez de Portillo.—Idem de D. Francisco del Castillo Carvajal.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 15 de Diciembre de 1641.—Al que leyere.—Dedicatoria.—Sonetos.—Texto.

Seis hojas de principios y 6 foliadas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

996. Qvæstiones Morales Theologicæ in Septem Ecclesiæ Sacramenta. Auctore R. P. F. Leandro de SS.^{mo} Sacramento, Ordinis Discalceatorū Sanctissimæ Trinitatis Redemptionis Captiuorum, Olim semel ac iterum Diffinitore Generali, in suo Complutensi Collegio Theologiæ Professore, et nunc Ministro. Pars Prima Compluti apud Franciscum Ropero. Anno. MDCXLII. *(Portada grabada en cobre, incluso el título, con aparato arquitectónico, estatuas, retratos, escudos, leyendas, etc.)*

Dedicatoria á D. Antonio de Vargas y Zapata, marqués de la Torre.—Aprobación de Fr. Francisco de San Julián, trinitario.—Licencia de la Orden, á 24 de Junio de 1641.—Aprobación del P. Gaspar Hurtado, jesuita.—Idem del P. Manuel Pardo, jesuita.—Licencia del Ordinario, á 14 de Mayo de 1649.—Aprobación del P. Juan Mar-

tínez de Ripalda, jesuita.—Suma del privilegio, á 3 de Agosto de 1649.—Idem de la tasa.—Erratas.—Al lector.—Indice de tratados y capítulos.—Texto.—Colofón.—Indice de sentencias.—Idem de palabras.

Tomo I: 34 hojas de principios, 528 páginas de texto á dos columnas, y 32 hojas de índices. La portada, de notable arte, es obra de Hermán Panneck.

Tomo II (parte segunda, impresa por el mismo Ropero en 1644, con portada grabada igual á la del tomo I): 34 hojas de principios, 532 páginas de texto á dos columnas, y 24 de índice; en folio.

El tomo III (tercera parte), también con portada grabada por Juan de Nort, lo imprimió en Madrid el licenciado Juan Martín de Barrio, año de 1649. Está dedicado al cardenal de Aragón.

Biblioteca de San Isidro.

1643.

997. Aclamacion evamgelica *(sic)*. A las dvlces, y devidas memorias de la milagrosa victoria, y conquista, de la inexpugnable Ciudad de Oran: estando patente el verdadero Arbol de la Santissima Cruz. Siendo Capitan General el Eminentissimo Señor D. Fr. Francisco Ximenes de Cisneros (no sin causa llamado el Santo) Fundador del insigne Colegio Mayor, y Vniuersidad de Alcala. Predicola el Dotor D. Francisco de Qvintanilla y Mendoza, Colegial Theologo, Cura de la Villa de Chozas de Canales, hijo y Capellan de su eminencia; en presencia del Claustro General della: en la Magistral Iglesia de San Iusto, y Pastor, etc. año de 1643. Dedicala al insigne, y principal Colegio de San Ildefonso, hijo mayorazgo de tanto Principe. Año *(Escudete de Cisneros)* 1643. Con liceecia *(sic)*. En Alcala Por la Viuda de Antonio Vazquez Impressora de la Vniuersidad. Licencia del Ordinario.—Censura del Dr. Pedro Fernández de Torre.—Prólogo.—Texto.

Cuatro hojas de principios, 35 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Librería de D. José Cavanilles.

998. Entremeses nuevos, de diversos autores. Para honesta recreacion. Con licencia. En Alcalà de Henares, por Francisco Ropero. Año de 1643.

Texto.—Indice.

119 hojas en 8.°

Comprende 22 entremeses de Benavente, Calderón, Solís, Quevedo y otros.

999. Panegirico en la traslacion de los Santos Martires Justo y Pastor. Por Fr. Pablo de Messa. Alcalá, por la Viuda de Antonio Rodriguez, año 1643.

En 4.°

Cita estas obras del P. Messa, así como la siguiente, Fr. Juan de San Antonio; pero se equivoca en el nombre de la impresora, que era la viuda de Antonio Vázquez.

1000. Sermon de la Concepcion de la Virgen Nvestra Señora. Predicole el Padre Manvel de Naxera Catedratico de Escritura en su Colegio de la Cõpañia de Iesus, en la fiesta, que cõ solemne pompa, y religiosa veneracion celebrò la muy ilustre Vniuersidad de Alcala. Dedicole al nobilisimo señor Don Gaspar Pacheco... Ijo del... Conde de la Puebla de Montalban. Año *(Escudo del Mecenas)* 1643. En Alcala. Por Antonio Vazquez.

Dos hojas de principios y 40 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1001. Sermones varios. Predicados por el R. P. Manvel de Naxera, Catedratico de Escritvra de la Conpañia *(sic)*

de Iesvs, en la Vniversidad de Alcala. Diolos a la estanpa *(sic)*. El Doctor Don Francisco Ignacio de Porres. Dedicalos. A Don Martin Antonio de Porres Cauallero del Abito de Alcantara, &c. Con tabla para las Ferias mayores de Cuaresma. Año *(Escudo de armas)* 1643. Con Licencia. En Alcala. Por Maria Fernandez Viuda, Impressora de la Uniuersidad.

Tabla de sermones.—Sumas de la licencia y tasa.—Erratas.—Censura de Fray Francisco de Santa Ana.—Idem de D. Diego Gutiérrez de Albornoz, catedrático de la Universidad.—Dedicatoria suscrita por el Dr. Porres.—Al lector.—Tabla de discursos.—Texto.—Indices.

18 hojas de principios, 520 páginas de texto á dos columnas, y 20 hojas de índices; en 4.°

En la página 251 empieza una «Oracion panegirica á las dulces y santas memorias del Eminentisimo Señor D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros.»

El Dr. Porres dice en la dedicatoria: «Desde Flauio Recaredo el Catolico, soberano principio de la nobleza toda, que a Europa engrandece, probè este año en Accion publica y solene de Escuelas, traer su origen el Eminentissimo Principe... Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros eredandose de sangre Real en una y otra linea.»

Biblioteca de San Isidro.

1002. ✠ Concesion de jurisdiccion real.

Sigue el decreto de concesión de D. Felipe IV, fecha en 17 de Setiembre de 1643, con motivo de las cuestiones habidas entre la Universidad y el Comendador del Colegio de la Merced. A estas diferencias se refiere el decreto real.

El primer resultando de éste dice así: «Por quanto por parte de vos el Rector, y Collegio Mayor de San Ilifonso del Estudio, y Universidad de la Villa de Alcalà de Henares me ha sido hecha relacion, que el Señor Rey Don Sancho, en virtud de Cedula de el Año de mil trescientos y treinta y uno, mandò que en la dicha Villa de Alcalà hubiesse Universidad, y Estudio general, y que los matriculados gozassen de las mismas exempciones de que gozaban los de la Universidad de Salamanca...»

Seis hojas en folio. Los tipos son de María Fernández.

Librería del Sr. D. Vicente de la Fuente.

1644.

1003. Epilogo o recopilacion de los fvndamentos y raçones mas principales, que ay para persuadir, a los fieles, la comunion de cada dia, a imitacion de la primitiua Iglesia. Compvesto. Por el Maestro Antonio Bernaldo de Braojos, natural de Tordelaguna, Colegial que fuè en el celebre de los Theologos de la insigne Vniuersidad de Alcalà, y Cura propio, que es al presente de S. Martin de la Vega. Dedicado a Chisto *(sic)* Sacramentado. Con licencia. En Alcalà. Por Francisco Ropero.

Erratas. — Aprobación del P. Antonio Rosende, clérigo menor: Madrid, 21 de Noviembre de 1644.—Idem de Fr. Luis de la Concepción, trinitario redentor: 30 de Noviembre de 1644.—Licencia del Ordinario: 2 de Diciembre de 1644.—Dedicatoria.—Advertencias. — Grabado que representa una custodia.—Texto.—Protesta.

Cuatro hojas de principios y 66 páginas de advertencias y texto, en 8.° El grabado en madera, muy tosco, va á la página octava.

El autor era natural de Torrelaguna, y cuando publicó su libro llevaba diez y seis años en el estudio eclesiástico. El Consejo Superior de la ilustre Sociedad de San Vicente de Paul ha reproducido este libro, conservando el texto de la portada transcrita antes y los preliminares, y precediéndole de esta anteportada:

«La comunion diaria. Folleto del siglo XVII, reimpreso á expensas del Consejo Superior de la Sociedad de San Vicente de Paul en Madrid. Madrid: imprenta de Aguado. Año 1878.»—En 8.°

Biblioteca de San Isidro.

1004. ✠ Por Migvel del Valle y Aguilar, y don Francisco Cortès, y consortes. Con El Abad del Colegio de San Bernardo de la villa de Alcala. *(Esto encabeza la primera página del texto.)*

10 hojas en folio, sin lugar ni año. Siglo XVII.

Firman los letrados D. A. Calderón y D. Pedro Díez.

Miguel del Valle y consortes pretendían la revocación de la sentencia dada en el pleito y pronunciada en 13 de Abril de 1644, y en la cual se anuló la redención de un censo hecho por los referidos y otorgada por el Abad del Colegio de San Bernardo y el Rector del de San Justo y Pastor como patronos del Colegio de Tuy.

Biblioteca Nacional.

1005. Sermon de S. Josef. Por Fr. Juan Muñoz, franciscano. Alcalá, 1644.

En 4.°

No da más noticia Fr. Juan de San Antonio en la *Bibliotheca franciscana*.

1006. Discvrsos eloqventes en alabança de diez Santos. Escritos por el Dotor D. Francisco Ignacio de Porres... Dedicados a Cristo Señor nvestro, Avtor Glorioso, y Soberano Principio de las Azañas, Virtudes y Santidades Catolicas. Con tabla para las Ferias Mayores de Cuaresma. Tomo *(Monograma de Jesús)* qvinto. Año 1644. Con Privilegio. En Alcala. Por Maria Fernandez, Viuda Impresora de la Vniversidad. Acosta de Francisco de Robles Mercader de Libros.

Suma del privilegio: Zaragoza, 2 de Noviembre de 1643.—Idem de la tasa.—Fe de erratas (á la vuelta de la portada los tres documentos anteriores). — Aprobación del Dr. D. Antonio de Robles Terrones.—Idem del P. Diego Celada, jesuita.—Censura de D. Juan de la Guerra.—Dedicatoria.—Al lector.—Tabla de discursos.—Texto.—Tablas de lugares sagrados y de cosas notables.

16 hojas de principios, 560 páginas de texto á dos columnas, y 16 hojas de tablas; en 4.°

Los santos elogiados son: San Antonio Abad, San Sebastián, Santa Inés, San Matías, San José, San Marcos, San Felipe y Santiago, San Bernabé y San Juan Bautista.

Biblioteca de la Universidad Central.

1007. Theologia mystica, sciencia y sabidvria de Dios mysteriosa, oscura, y leuantada, para muchos Por el P.e F. Avg: de S. Ildefonso Difinidor de la provincia de Castilla de los Descalcos de S. Aug. Al Eminentiss.mo S.or Ioan Bavtista Palota Card: de la S.ta Iglesia Romana, y Protector de la religion de los Hermitaños de S. Aug: En Alcala en casa de Maria Fernādez Impresora de la vniversidad. Año. 1644. *(Portada grabada, incluso el título, por H. Panneck, con retratos de santos y santas de la Orden.)*

Suma del privilegio: en Zaragoza, á 8 de Marzo de 1644.—Idem de la tasa.—Erratas.—Censura por el Consejo, del Padre Nieremberg.—Idem por el Ordinario, de Fr. Tomás de Herrera.—Licencia del Ordinario, á 19 de Enero de 1644.—Idem de la Orden, á 16 de Diciembre de 1643.—Dedicatoria. — Prólogo. — Texto. —Tabla de libros, tratados y capítulos.—Idem de cosas notables.—Letanía de la Virgen.—Colofón, en que se llama *Viuda* la impresora.

Ocho hojas de principios, 744 páginas de

texto á dos columnas, 15 de tablas y una blanca; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1645.

1008. Tentativæ Complvtensis tomvs posterior. In dvas divisvs partes. In qvo svbtilis Doctoris Ioannis Dvns Scoti mens accuratissimè elucidatur... Prima pars hos complectitvr tractatvs. *(Sigue la nómina de los tratados.)* Ad... D. Fr. Petrum de Vrbina Episcopum Caurien-sem è Seraphica familia assumptum. Avctore P. Fr. Francisco Felix Matritensi... Anno *(Escudo del Mecenas)* 1645. Cvm Privilegio. Compluti. Ex officina Mariæ Fernandez.

Suma del privilegio: 27 de Enero de 1645. —Idem de la tasa.—Licencia del Ordinario: 12 de Diciembre de 1644.—Erratas.—Dedicatoria.—El autor á los lectores.—Licencia del Provincial: 28 de Noviembre de 1644.—Aprobación de los franciscanos Fr. Cristóbal Delgadillo, Fr. Francisco Pichón y Fr. Pablo de Mesa.—Censura de Fr. Crisóstomo Cabero.—Idem de Fr. Ildefonso Sierra.—Idem del P. Tomás Hurtado, jesuita.—Elenco de capítulos.—Texto.

16 hojas de principios, 707 páginas de texto y una blanca; en 4.°, á dos columnas.

Los tratados que comprende son:

De la visión de Dios.

Del pecado actual.

Del pecado original.

Del pecado habitual.

El tomo II consta de 5 hojas de principios, y sigue la numeración del I hasta la página 1.175, y además 16 hojas de índice.

Comprende estos tratados:

De gracia, justificación y mérito.

Biblioteca de la Universidad Central.

1009. Discvrsos Morales. Para los Domingos de Adviento, y del año. Escritos por el Dotor D. Francisco Ignacio de Porres, Catedratico de la Lengua... Dedicados al Ilvstrisimo, y Reverendisimo Señor Don Iuan Lopez Piñero y Ossorio, Obispo de Calahorra &c. Con tabla para las Ferias Mayores de Cuaresma. Tomo *(Monograma de Jesús)* Cvarto. Año 1645. Con Privilegio. En Alcala. Por Maria Fernandez, Impressora de la Uniuersidad. A costa de Francisco de Robles Mercader de Libros.

Suma del privilegio, á 3 de Agosto de 1644.—Idem de la tasa.—Erratas.—Aprobación de Fr. Francisco de Soria.—Dedicatoria.—Censura de Fr. Diego Niseno.—Al lector.—Tabla de discursos.—Texto.—Tabla de lugares y de cosas notables.

14 hojas de principios, 519 foliadas de texto á dos columnas, y 16 de tablas; en 4.°

Biblioteca de la Universidad Central.

1010. Escvela de Discvrsos formada de Sermones varios, escritos por diferentes Autores, Maestros Grandes de la Predicacion. Y dedicados al Illvstrissimo, y Reverendissimo Señor Monseñor Iulio Rospigliosi, Arçobispo de Tarso, Nuncio Apostolico, y colector General en los Reynos de España. Con tabla para las ferias mayores de Quaresma, dispuesta por el Doctor D. Francisco Ignacio de Porres. Año *(Escudo del Nuncio, grabado en cobre)* 1645. Con Priuilegio, En Alcala, en la Imprenta de Maria Fernandez, viuda. A costa de Iuan Antonio Bonet, Mercader de libros, En la calle de Toledo. 72.

Sumas del privilegio y de la tasa, ésta con la fecha de 27 de Noviembre de 1645. —Indice de sermones.—Erratas.—Dedicatoria del editor.—Aprobaciones de Fr. Juan de Ocaña, Fr. Juan Ponce de León y Fray Diego Niseno.—Tabla de discursos.—Texto.—Indices de lugares sagrados y de cosas notables.

14 hojas de principios, 526 páginas de

texto á dos columnas, y 16 hojas sin numerar de índices; en 4.°

El editor Bonet parece que fué el compilador, quizá ayudado principalmente por Porres. Comprende discursos de Fr. Francisco Boyl, P. Cosme Zapata, Fr. Ignacio Cotiño, Dr. D. Andrés Semple de Tovar, P. Manuel de Nájera, D. Juan de Zafrilla y Azagra (en las honras de Cisneros), Fray Gregorio de Santillán, D. Francisco de Quintana, D. Juan Antonio Usón, D. Juan Téllez Portillo, Fr. Francisco Riojano, D. Francisco Ignacio de Porres, P. Agustín de Castro, D. Pedro de Anguita y Monguía, Fr. Pablo de Messa, D. Diego Curle de Ayala y Fr. Pedro de San José.

Biblioteca de San Isidro.

1646.

1011. Escvela de Discursos... Año *(Escudo del Nuncio)* 1646. En Alcala... *(Portada igual á la anterior.)*

Edición que alguno considera falsificada, pues de la confrontación con la mencionada antes no se hallan otras diferencias que las del año y alguna ligera variante en el pormenor de la portada. No es propiamente falsificada, sino que á la edición anterior de 1646 se le puso portada nueva, cuando menos.

Biblioteca de San Isidro.

1012. Primvm principivm Complvtense. In qvo vera, et germana svbtilis Doctoris Ioannis Duns Scoti mens, quàm accuratissimè explanatur, adducitur, fideliter, ac pro viribus defensatur, parique studio, ac vigilantia Angelici præceptoris D. Thomæ doctrina proponitur, & exponitur clarè. Hos complectitvr tractatvs. *(Sigue la lista de los tratados.)* Ad... P. Fr. Gasparem de la Fuente, totius Seraphicæ familiæ Diffinitorem Generalem. Avctore P. Fr. Francisco Felix Matritensi, Ordinis Minorum... Anno *(Escudo de la Orden)* 1646. Cvm Privilegio. Compluti. Ex officina Mariæ Fernandez.

Suma del privilegio: 13 de Mayo de 1646. —Idem de la tasa: 2 de Noviembre de 1646. —Licencia del Ordinario: Alcalá, 28 de Junio de 1646.—Erratas.—Dedicatoria.—Al lector.—Licencia del Provincial: 2 de Julio de 1646.—Aprobación de los franciscanos Fr. Cristóbal Delgadillo, Fr. Francisco Pichón y Fr. Pablo de Mesa.—Censuras de D. Juan Garzón de Buendía y Fr. Antonio de Castro.—Elenco de capítulos.—Texto. —Indice.

14 hojas de principios, 762 páginas de texto y 11 hojas de índice; en 4.°, á dos columnas.

Comprende los siguientes tratados:
De la ciencia divina.
De la voluntad divina.
De la predestinación y condenación.
De la Trinidad.

Biblioteca de la Universidad Central.

1013. Panegirico de la admirable Ascension de Nuestro Señor Jesu Christo. Por Fr. Pablo de Messa. Alcalá, en la oficina de Maria Fernandez. Año 1646.

En 4.°
Ninguna de las obras del P. Messa que menciono cita N. Antonio.

1014. Doctoris D. Michaelis Moez de Ytvrbide I. C. Complvtensis. Extemporanea Repetitio ad text. in cap. Si Episcopvs 3. de svpplenda negligentia Prælatorum in 6. Habita in Complvtensi Academia die 30 Aprilis. Anno 1646. intra terminum 24. horarum in petitione Cathedræ eiusdem libri Sexti Decretalium. Ad Excellentissimvm Principem D. D. Iñigum Lopez de Mendoza, Marchionem de Mondejar, & Valfermoso, Comitem de Tendilla, Dominum Prouintiæ de Almoguera, &c. Con licencia del Ordinario. En

Alcala. Por Maria Fernandez. Año de 1646.

Licencia: 2 de Mayo de 1646.—Dedicatoria.—Censura de D. Bernardo de Iturrizarra.—Texto.

Dos hojas de principios, 19 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1015. Noticia de las Sagradas Formas, que en el Colegio de la Compañia de Iesvs de la Vniuersidad de Alcalà de Henares, la Magestad de Dios milagrosamente conserua desde el año de 1597. *(Este título partido por un tosco grabado que representa un viril con las Santas Formas.)* Sacada del processo original, en qve se aprobò este milagro. *(Al fin:)* Con licencia. En Alcala. Por Maria Fernandez, Impressora de la Vniuersidad. Año 1646.

Cuatro hojas sin numerar, en folio.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

Son bastante numerosos los papeles impresos en Alcalá y fuera de Alcalá acerca del famosísimo milagro de las Sagradas Formas. Además de los que se describen en este libro, tengo á la vista los siguientes, no impresos en aquella ciudad:

«*(Cáliz con la Hostia sagrada.)* Relacion del milagro de las Sagradas Formas, que estan, y se ven en el Colegio de la Compañia de Iesvs de Alcalá de Henares; y testimonio que dél dió el Ilustrissimo señor Don Francisco de Mendoza, Obispo, y Gouernador del Arçobispado de Toledo. *(Esto al frente del texto. Al fin:)* Con licencia Impresso en Seuilla, por Iuan Gomez de Blas. Año de 1654.»

Dos hojas en folio. Empieza: «Andavan El año de mil y quinientos y nouẽta y siete vnos Moriscos por esta tierra...»

«✠ Carta de vn Cathedratico de la Vniversidad de Alcalà à vn Cavallero desta Corte amigo suyo, refiriendole la Historia de las Santissimas Formas, que ha noventa años conserva Dios incorruptas en el Colegio de la Compañia de Iesvs desta Insigne Vniversidad; donde assimismo refiere las Fiestas que se han hecho para colocarlas en la nueva, y sumptuosa Capilla, donde se han trasladado. *(Al frente del texto. Al fin:)* Con licencia: En Madrid, año 1687.»

Dos hojas en folio. Termina con la descripción de las fiestas en un ovillejo poético en silva.

«Noticia auténtica de la incorrupcion milagrosa que desde el año de 1597 se conserva en las veinticuatro Santísimas Formas, veneradas hasta el de 1767 en el Colegio de PP. Jesuitas, y hoy en la Santa Iglesia Magistral de los SS. Niños mártires Justo y Pastor de Alcalá de Henares, á la cual fueron públicamente trasladadas en 20 de Abril del mismo año de 1767, por gracia y merced Real del católico monarca y señor D. Cárlos III, á consecuencia de haber sido cerrado el antedicho Colegio. Se añaden las vísperas y los himnos del oficio canónico del Santísimo Sacramento. A expensas del Ilmo. Cabildo Catedral. Madrid: Imp. de «La Esperanza» á cargo de D. A. Perez Dubrull.—Pez, 6, principal, 1868.» *(Portada en tinta roja y negra.)*

Textos (á la vuelta de la portada).—Noticia.—Vísperas é himnos.—Nota de los oradores que han predicado en la festividad de las Santas Formas y en la Magistral desde 1836.—Nota de una indulgencia.

62 páginas y una hoja para la nota última, en 16.°

La noticia es la misma que la de otras ediciones anteriores, aunque aumentada con lo tocante á la traslación de las Santísimas Formas á la Magistral y alguna otra cosa más. Empieza también: «En el año pasado de 1597 llegó al Tribunal de la Confession,» etc.

«Narracion histórica de la milagrosa conservacion é incorrupcion de las Santísimas Formas de Alcalá de Henares, que se veneran en la Santa Iglesia Magistral de San Justo y Pastor de dicha Ciudad. Compuesta por D. Gabriel Martinez Moratilla. Ca-

tedrático de Retórica y Poética. Albacete: 1849. Imprenta de Nicolás Soler.»

A la vuelta de la portada, estampa de un altar con el Santísimo Sacramento en la custodia.—Texto. — «Imprímase» del Vicario.

19 páginas y una para la licencia, en 8.° Está escrito en octavillas, que no parecen de un catedrático de Poética.

1016. Discvrsos Morales aprendidos en las Azañas escandalosas y miserable ruina del Ermoso Infante Absalon, Ijo de Dauid Rey de Israel. Escritos por el Dotor D. Francisco Ignacio de Porres... Dedicados a D. Pedro de Sylva y Mendoza, Ijo Segundo de los Nobilissimos Marqueses de Monte Mayor, &c. Con tabla copiosa... Tomo *(Monograma de Jesús)* Sesto. Año 1646. Con Privilegio. En Alcalà. Por Maria Fernandez. A costa de Francisco de Robles Mercader de Libros. Vendense en su casa à la calle de Toledo, y en Palacio,

Suma del privilegio, á 12 de Enero de 1646.—Idem de la tasa.—Fe de erratas. (A la vuelta de la portada estos tres documentos.)—Aprobación de Fr. Diego Niseno.—Dedicatoria.—Aprobación del Dr. D. Juan Téllez de Portillo, canónigo de Alcalá.—Al lector.—Texto.—Tablas de lugares, de cosas notables y para las ferias mayores.

Ocho hojas de principios, 512 páginas de texto á dos columnas, y 34 de tablas; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1017. Sermon para la fiesta de la Santa Espina. Predicado por el Dr. D. Ivan Tellez de Portillo, Canonigo de la Santa Iglesia Magistral de S. Iusto, y Pastor, y Colegial en el insigne de la Madre de Dios de los Theologos de la Vniuersidad de Alcala. Dirigido al M. R. P. Maestro Fr. Chrisostomo Cabero, Monge de la Orden Cisterciense del Gran Padre S. Bernardo, y Cathedratico de Prima de Theologia de la Vniuersidad de Alcala. Con licencia. En Alcala. Por Maria Fernandez Impressora de la Vniuersidad. Año de 1646.

Dedicatoria.—Aprobación del Dr. Don Juan Zafrilla y Azagra.—Texto.

Dos hojas de principios y 12 sin foliar de texto, en 4.°

En la dedicatoria se expresa que el Padre Cabero era natural de Guadalajara. Predicó el sermón en la Magistral.

Biblioteca Nacional.

1647.

1018. Oracion fvnebre en las exequias del Principe nvestro Señor, qve hizo la Catedral de la Civdad de Sigvenza. Dixo la el Doctor Don Pedro de Angvita y Monguia Capellan mayor, Dignidad y Canonigo de aquella Santa Iglesia. Dedicada a Don Antonio de la Torre y Barrera... Con licencia. En Alcala. Por Maria Fernandez, Año de 1647.

Censura de Fr. Alonso de San Jerónimo, Prior del Colegio de Portaceli de Sigüenza, jerónimo.—Dedicatoria.—Texto.

Cuatro hojas de principios. Este ejemplar no llega más que á la página 16 del texto; en 4.°

En la dedicatoria recuerda el autor á su Mecenas que éste estuvo encargado durante tres años de la conducción de granos del Obispado al ejército de Cataluña, pasando de 120.000 las fanegas extraídas; cantidad exorbitante para el estado del cultivo en aquella tierra y época.

Biblioteca del Seminario de Sigüenza.

1019. Elvcidatio ad text. in cap. vn. de nat. ex lib. ventre. Avthore Licenciato D. Illephonso Benitez & Quiros. I. Consulto Malacitano. Illvstrissima, Malacitanorum Clamyde Condecorato. Et in

Complvtensi Academia Ivris Canonici Publico Propugnatore. Sacratvr Domino D. Cristophoro de Moscoso & Cordoba... Cvm Licentia. Complvti Apud Mariam Fernandez.

Censura de D. Bernardo de Iturrizarra. —Licencia del Ordinario: 14 de Marzo de 1647.—Carta de D. Juan de Rojas Centellas al autor, su paisano.—D. Miguel de Moez Iturbide al lector.—Dedicatoria.—Texto.

Cuatro hojas de principios, 91 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1020. Oracion fvnebre panegyrica evangelica. A la siempre repetida, y siempre immortal memoria. Del... Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros. En las honras, qve cada año celebra su Colegio Mayor de San Ildefonso. Predicada por el Padre Pedro de Calatrava Cathedratico de Escritura en el Colegio de la Compañia de Iesvs de Alcala. Dedicada al... Dr. D. Pedro Mayorga Rector de aquesta Vniuersidad. Y al Nobilissimo Colegio Mayor de San Ildefonso. Hizola imprimir el Colegio, Año *(Escudete de Cisneros)* 1647. Con licencia del Ordinario. En Alcala. Por Maria Fernandez.

Censura del Dr. D. Juan González de Castilla, catedrático de Alcalá.—Idem de Fr. Baltasar de Barros, agustino.—Dedicatoria.—Texto.—Epitafio.

Cuatro hojas de principios, 30 páginas de texto y una hoja para el epitafio.

Biblioteca del Seminario de Sigüenza.

1021. Rios del Parayso en honrra de la Virgen Maria. Por Fr. Juan de Mata. Alcalá de Henares. 1647.

En 4.°

N. Antonio. Se publicó en latín en Amberes en 1647.

1022. Libro de Albeyteria de Francisco de la Reyna; añadido y emendado por el propio Autor. Ilvstrado y glosado agora nuevamente por Fernando Calvo, Albeytar, vecino de la ciudad de Plasencia. *(Estampa de un caballero armado y puesto el pie en el estribo para montar á caballo.)* 1647. Con licencia. En Alcalá, por Maria Fernandez. A costa de Manuel Lopez, Mercader de libros.

Lleva los principios del anterior y alguno más.

Cuatro hojas de principios, 396 páginas de texto y 4 hojas para la tabla final; en 4.°

Menciónanla Salvá y Gallardo.

1023. Epitome Ivris Canonici Envcleati, et postmodvm ad Ordinem, et Methodvm digerendi. Cvm vero, ac brevi capitvlorvm intellectv, et Legibus Hispanis concordantibus, ac Remisionibus. His accesservnt notæ parvæ et magnæ in quibus Diuinarum & Humanarum Litterarum: Iurisprudentiæ: Moralis Doctrinæ: Medicinæ:... Cvm tribvs indicibvs. Innocentio X. Pontifici Maximo, et Philippo IIII. Magno, Hispaniarum Regi Dicata. Doctore Don Francisco Roderices Valcarcere Numantino, sine Zamorensi, Avctore; Canonico Doctorali Seguntino, Antecessore què Primario Sacrorum Canonum: prius apud Salmaticense Publico Iuris Interprete, postea quē Vallisoleti. ac ibi primi Iustinianei Codices Cathedræ etiam Antecessore, & Abbate Sancti Frontonis iuxta veram Numantinam. Anno *(Escudo real)* 1647. Cvm Licentia. Complvti. Apud Mariam Fernandez.

Suma del privilegio: en Zaragoza, á 28 de Mayo de 1645.—Idem de la tasa.—Aprobación del Dr. D. Agustín Barbosa.—Idem del licenciado D. Pedro de la Escalera Guevara.—Observaciones al lector y á los impresores.—Erratas.—Dedicatoria.—Texto.

—Indice.—Seis breves composiciones poéticas religiosas.—Escudo real.

Cuatro hojas de principios, 250 páginas á dos columnas; numeradas éstas, de texto é índices, y una de notas y escudo; en folio.

Biblioteca de San Isidro.

1024. Lectvræ Sacræ Scriptvræ Litterales & morales. De Arte & methodo exponendi S. Scripturā vnà cum lecturis, ad quodlibeta solita ex lege, & vsu Academiæ Complutensis, Ad D. Excell.m D. Jaime Manuel de Cardenas Manriqz de lara Ducem Ducem *(sic)* Naxeræ & Maquedæ &.a Opera P.e Mag. Fr. Didaci de Turegano Benauides Madridensis, in eadem Academia artium Magistri & sacræ Theologiæ Doct.is Olim Cathedræ min. S. Thom. Regentis, post principis Vespertinæ, nunc S. Scripturæ primarij Interpretis. In Carmelo officijs supra merita functi. Compluti apud Typogra: vniuersitis Añ Dñi 1647. *(Título y portada grabados en cobre por Hermán Panneck, representando el árbol carmelitano con retratos de santos de la Orden.)*

Dedicatoria.—Al lector el autor.—Censura de Fr. Miguel de Cárdenas.—Otra de Fr. Diego López.—Licencia de la Orden: 1647.—Censura del Dr. D. Gonzalo de Castilla.—Otra del P. Pedro de Calatrava.—Licencia del Ordinario: 1.° de Julio de 1647.—Censura de Fr. Juan Ponce de León.—Suma del privilegio real: 16 de Octubre de 1647.—Erratas.—Suma de la tasa.—Suma de textos, con el epígrafe *Aplicacio ad Evangelia*.—Texto.—Indices.

33 hojas de principios; 277 páginas de la primera lectura, una para la protesta de someterse á la corrección de la Iglesia; 57, con foliación aparte, de la segunda lectura; una para análoga protesta; 89 de tercera lectura y una para la protesta; 53 de otra lectura y una para la protesta; 37 de última lectura y una de protesta, y copiosos índices sin foliar que llenan desde la signatura *kk*-4 hasta la *Aaa*-4. En 4.°, á dos columnas.

Biblioteca de San Isidro.

1648.

1025. Dispvtationes in vniversam Aristotelis logicam. Avthore R. P. Francisco Alphonso Malpartidensi è Societate Iesu Sacræ Theologiæ professore in suo Collegio Complutensi. Secvnda editio. Anno *(Monograma de Jesús)* 1648. Cvm Privilegio. Complvti. Apud Mariam Fernandez.

Suma del privilegio: 9 de Setiembre de 1638.—Licencia del Ordinario: 12 de Agosto de 1638.—Suma de la tasa. (Los documentos anteriores á la vuelta de la portada.)—Licencia del Provincial.—Aprobación de Fr. Ildefonso de Herrera, menor de San Francisco de Paula.—Idem de D. Luis Moya Coronel, trinitario.—Dedicatoria á la Virgen.—Prólogo á los estudiantes de filosofía en Alcalá.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 510 páginas de texto y 9 hojas sin foliar de índice; en 4.°, á dos columas.

Biblioteca de la Universidad Central.

1026. Compendio de la forma de rezar el Rosario, por Fr. Francisco de Burgos, dominico. Alcalá, 1648.

En 8.°

Lo cita el Sr. Martínez Vigil en su *Ensayo de una Biblioteca de dominicos españoles*.

1027. Manifiesta obligacion del vasallo. Escribiola el M. R. P. M. Fr. Francisco de la Cruz Calificador de el Consejo supremo de Inquisicion, Cathedratico de Prima, que fue de la Real Vniuersidad de Lima... de el Orden de Predicadores. Repitela a la estampa el P. M. Fr. Rodrigo de Cardenas Difinidor, y Procura-

dor General de dicha Orden, y Prouincia en ambas Curias: Dedicala al Excelentissimo Señor Don Garcia de Haro, y Auellaneda, Conde de Castrillo... Año *(Escudo del Conde)* 1648. Con licencia En Alcala. Por Maria Fernandez Impresora de la Vniuersidad.

Aprobación de D. Antonio Escudero, canónigo de Alcalá.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 9 de Agosto de 1648.—Dedicatoria de Fr. Rodrigo de Cárdenas.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 24 páginas de texto, en 4.°

Llevaba este escrito dos impresiones: la primera se publicó sin nombre de autor; la segunda la imprimió D. Pedro de Reina Maldonado, canónigo de Trujillo en América, extractada y también anónima. Es un discurso político-moral bastante interesante.

Bibliotecas Nacional y del Sr. Cánovas.

1028. Discvrsos Morales aprendidos en las Azañas Valerosas y Sagradas Fortunas del Iuez-Principe y Capitan General de Israel Gedeon. Escritos por el Dotor Don Francisco Ignacio de Porres... Dedicados al esclarecido Principe de la Iglesia Catolica S. Miguel Arcangel. Con tabla copiosa... Tomo *(Monograma de Jesús)* Septimo. Año 1648. Con Privilegio. En Alcala. En la Enprenta de Maria Fernandez. Acosta de Francisco de Robles, Mercader de Libros.

Suma del privilegio, en 7 de Julio de 1647.—Idem de la tasa.—Erratas.—Censura de Fr. Juan Ponce de León.—Idem del P Pedro de Calatrava.—Dedicatoria.—Al lector.—Texto.—Tablas.

Cuatro hojas de principios, 512 páginas de texto á dos columnas, y 34 hojas de tablas; en 4.°

Biblioteca de la Universidad Central.

1029. Teatro Evangelico de Sermones, escritos por diferentes avtores, y à singulares Asuntos. Consagrado al Ilvstrissimo, y Reverendissimo Señor D. Iulio Rospigliosi Arçobispo de Tarso, y Apostolico Nuncio en los Reynos de España. Con tabla para las ferias mayores de Cuaresma, dispuesta por el Dotor Don Francisco Ignacio de Porres. 77. ♀ Año *(Adorno cuadrado que lleva en el centro una cruz flordelisada)* 1648. Con Privilegio. En Alcalà. Por Maria Fernandez. Acosta de Iuan Antonio Bonet Mercader de Libros. Vendese en su casa a la calle de Toledo, y en Palacio.

Suma del privilegio, sin fecha.—Idem de la tasa, á 16 de Diciembre de 1648.—Fe de erratas. (Estas tres cosas á la vuelta de la portada.)—Dedicatoria á Monseñor Rospigliosi.—Censura de Fr. Juan Ponce de León.—Idem de Fr. Diego Niseno.—Tabla de sermones y autores.—Al lector.—Texto.—Tablas de lugares escriturarios, de cosas notables y de textos.

Cuatro hojas de principios, 562 páginas de texto á dos columnas, y 25 hojas sin foliar de tablas; la última página en blanco; en 4.°

Comprende sermones de los siguientes oradores:

D. Antonio Payno, obispo de Orense; Fr. Diego Niseno, Fr. Gregorio de Santillán, P. Jerónimo de Guevara, P. Manuel de Nájera, D. Francisco Ignacio de Porres, Fr. Juan Ponce de León, P. Francisco de Zepeda, Fr. José del Espíritu Santo, Don Bartolomé Espejo, P. Cosme Zapata, Fray José de Santa Teresa, Fr. Lucas de Lozoya y Fr. Antolín Pérez de Luján.

Presumo que el colector de esta obra fué el P. Niseno, pues es suyo el prólogo al lector, y en él habla de varias obras que se proponía publicar.

Monseñor Rospigliosi subió después á la Silla pontificia con el nombre de Clemente IX.

Biblioteca de San Isidro.

1649.

1030. ✠ Iesvs, Maria, Ioseph. Adicion a la informacion dada por el Comendador del Colegio de nuestra Señora de la Merced de la Villa de Alcala de Henares, Iuez Cõseruador de la Vniuersidad, y el Prouincial de la dicha Orden. Con El Rector, y Colegio mayor de San Ildefonso, y el señor Fiscal del Consejo, que ha salido à la causa. Sobre La reuocacion de la sentencia pronũciada por algunos de los señores del Consejo en 27. de Iulio del año 649. en que se declarò pertenecer à su Magestad la jurisdiccion contra Legos que el dicho Conseruador exerce, y mandaron, que de aqui adelante los Comendadores no vsen della, y en el interin que su Magestad no mandasse otra cosa, la exerciesse el Rector de dicha Vniuersidad.

15 hojas en folio, sin lugar ni año.

Firmada por el licenciado D. Juan Antonio Abello. Impresión de Alcalá.

1031. Pilar de *Z*aragoza Columna firmissima de la Fé de España, primer Templo Catholico del Mvndo. Edificado En Nombre de Maria Santissima Por El Apostol Sanctiago *Z*ebedeo. Historia antigva deste Santvario. Escrita Por Tayon Obispo de *Z*aragoça en tiẽpo de los Godos. Ilvstrada, y Comentada con particulares Notas por Luys Lopez vezino de *Z*aragoza. Dedicada En honor de la sacratissima Reyna de los Cielos Maria Madre de Dios del Pilar. A los Muy Ilustres Señores Prior, Canonigos, y Cabildo de su Santa Iglesia. Con Licencia y Privilegio.—En Alcalà, en la Imprenta de Maria Hernandez. Año 1649. *(Portada con orla.)*

Aprobación de D. José Ruiz de Altable, cronista de la villa de Madrid.—Censura de Fr. Diego Fortuna.—Privilegio real: en Madrid, á 5 de Febrero de 1649.—Licencia del Ordinario, á 26 de Marzo de 1647. —Aprobación de D. Jerónimo Mascareñas. —Otra licencia.—Dedicatoria á la Virgen y al Cabildo de Zaragoza.—El autor al lector.—Noticia sobre Tajón y sus obras.— Obra de éste sobre el Pilar.—Texto.— Erratas.—Tabla.

20 hojas de principios, 353 páginas de texto ó comentarios, una de erratas y 5 hojas de tabla; en 4.°

El segundo apellido de este autor era el de *Vaca*, que se lo añade al firmar la dedicatoria.

Al terminar Rodríguez de Castro (tomo II de su *Biblioteca española)* el notable estudio acerca de las obras de Tajón, se ocupa en ésta que le atribuyó é imprimió en Alcalá López de Vaca, y dice: «El traductor recomienda el mérito de esta historia por la antigüedad que representa el MS. que la contiene; pero como por una parte no llegó la noticia de tal MS. á los oidos de ninguno de los Escritores antiguos, que con todo esmero se dedicaron á indagar quáles fueron los Escritos propios de Tajon, y por otra afirma el citado Traductor, que el Obispo Tajon resumió en esta historia unos fragmentos más dilatados de S. Atanasio, Obispo de Zaragoza, discípulo del Apóstol Santiago (especie enteramente supuesta, pues no puede comprobarse en modo alguno), hay más que suficiente motivo para dar á esta historia el mismo crédito que á los Cronicones falsos de Dextro, Luitprando y demás autores de igual estofa, cuyas autoridades admite con grande satisfaccion el expresado Luis Lopez en los *Comentarios españoles* con que ilustra cada uno de los períodos de que consta la *Historia del Pilar*, que él atribuye á nuestro esclarecido Tajon.»

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1032. Controversiae Metaphysicales Sacrae Theologiae ministrae. Avthore R. P. Magistro Fr. Ioanne Martinez

de Prado, Vallisoletano, Ordinis Prædicatorum, in Complvtensi Academia Cathedræ Vespertinæ Theologiæ Moderatore, & insignis Collegij S. Thomæ Aquinitatis Regente. Tomvs primvs, primam, et secvndam partem earundem complectens, ad,... Fr. Dominicum Pimentel electum Hispalensem Archiepiscopum, & Cordubensem Antistitem, &c. Anno *(Estampa)* 1649. Cvm Privilegio Complvti Apud Mariam Fernandez Viduam, Vniversitatis Typographam. *(Al fin:)* Complvti Apud Mariam Fernandez Viduam. Anno M.DC.XXXXIX.

Dedicatoria.—Licencia de la Orden: 11 de Setiembre de 1647.—Aprobación de Fray Francisco Contonente, dominico.—Censura de Fr. Rodrigo de Cárdenas, dominico.—Aprobación del Dr. D. Francisco Ruiz de Arellano.—Idem del Dr. D. Juan Garzón de Buendía.—Licencia del Ordinario: 10 de Julio de 1648.—Censura y aprobación de Fr. Jerónimo de Valderas.—Suma del privilegio: 10 de Julio de 1648.—Idem de la tasa.—Indice de capítulos.—Erratas.—Texto.—Indice de cosas notables.—Colofón.

12 hojas de anteportada, portada y principios; 614 páginas de texto y 7 hojas de índice, la última para el colofón; en folio, á dos columnas.

El escudo de la portada, hecho en cobre, lleva dentro de una cartela la imagen de Santo Tomás, encima el escudo de su Orden y debajo el del arzobispo Pimentel.

Los primeros capítulos, relativos á la necesidad de la metafísica, á dilucidar si es ó no ciencia y á si es ciencia especulativa ó práctica, son muy notables.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1033. Cvriosa, y ocvlta Filosofia. Primera, y segvnda parte de las Marauillas de la Naturaleza, examinadas en varias questiones naturales. Contienen historias mvy notables. Averiguãse secretos, y problemas de la naturaleza, con Filosofia nueua. Explicanse lugares dificultosos de Escritura. Obra muy vtil, no solo para los curiosos, sino para doctos Escriturarios, Filosofos, y Medicos 55. ☞ Por el Padre Ivan Evsevio Nieremberg de la Compañia de Iesvs. Tercera impression, añadida por el mismo Autor. A Don Lorenzo Ramirez de Prado, del Consejo de su Magestad, &c. Con Privilegio. En Alcala, en la Imprenta de Maria Fernandez, Año de MDC.XXXXIX. A costa de Iuan Antonio Bonet. Vendese en su casa en la calle de Toledo.

Títulos de los tratados.—Suma del privilegio y de su prorrogación, sin fecha.—Erratas.—Suma de la tasa.—Dedicatoria.—Aprobación del doctor médico Alonso Núñez, á 12 de Setiembre de 1629.—Idem del maestro Luis González Dávila, á 25 de Julio de 1629.—Texto.—Tabla.

Cuatro hojas de principios, 439 páginas foliadas de texto y 17 sin foliar de tabla; en folio, á dos columnas.

Los asuntos, según la tabla, son:

«De la mudanza de la naturaleza.

»De las marauillas de la imaginacion.

»De la anima de los Monstros.

»De la verdad de Monstros fabulosos.

»De la piedra Iman, Filosofia nueua.

»De la nueua Filosofia, y Substancia de los Cielos y vida de las Estrellas, y naturaleza de los Cometas.

»De la Simpatia y Antipatia de la Naturaleza.

»Del artificio de la Naturaleza.

»Prolusion a la historia Natural.

»Del nueuo Misterio de la piedra Iman, y nueua descripcion del Globo terrestre.

»Volcanes marauillosos, y sus espantosos accidentes.»

Curiosísimo libro, aunque plagado de las preocupaciones propias de la época y del estado de las ciencias.

Esta obra se publicó en Madrid, 1633, y luego otra vez en el tomo III de las *Obras*

castellanas del mismo Padre; Madrid, 1651, por Domingo García y Morras.

Bibliotecas Nacional y de la Facultad de Farmacia de Madrid.

1034. Teatro Evangelico de Sermones, escritos por diferentes avtores, y à singulares Asuntos... Año *(Escudo del Señor Rospigliosi grabado en cobre)* 1649. Con Privilegio. En Alcalà. Por Maria Fernandez. Acosta de Iuan...

Edición enteramente igual á la de 1648, sin más diferencias aparentes que en el escudo y fecha de la portada haberse apretado las líneas de ésta en la segunda edición y alguna otra. Igual paginación, distribución, tamaño, tipos, etc. Creo que es la edición del número 1029, sin más diferencia que la portada.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1650.

1035. Aqvi se contienen dos romances a lo divino. El vno, à la inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, discurriendo sobre las calles de Madrid. Y el otro, al Santissimo Sacramento en metafora de vn Rey que da audiencia. Compuestas por Francisco Alfantega y Cortès. *(Al fin:)* Con licencia en Alcalà de Henares, por Iuan de Prados. Año 1650.

Dos hojas en 4.°, á dos columnas. Empiezan:

«Quien me dirà donde vive
aquesta niñez tan fuerte,
que en Fè de lo que ha de ser
lo que pudo ser desmiente?»

Van citadas las calles del Olivo, Sierpe, Puerta Cerrada, Mayor, Paz, Jardines, Caballero de Gracia, San Miguel, Reina, León, Flor, Valverde, Jesús del Valle, Espíritu Santo, Manzana, Luna y otras, así como varias plazas.

Biblioteca Nacional.

1036. Vespertina sagrada, sobre el verso diez y siete del Psalmo cincventa de David. Misericordias divinas de Christo Crucificado, Auisos Doctrinales, que exortan a verdadera penitencia, aduertido vno, y otro en los successos de la Quinta edad del Mundo. Dixola el Dr. D. Lvis de Anteqvera, y Arteaga, antes Colegial Theologo de la Vniuersidad de Alcala, aora Cura propio de la Parroquial Villa de Quer, en la Parrochial de Santa Maria la Mayor de dicha Villa, y Vniuersidad, Viernes quinto de Quaresma por la tarde, primero dia de Abril del año de 1650... Con licencia En Alcala. Por Maria Fernandez, Año de 1650.

Aprobación de Fr. Juan Prudencio, redentor mercenario.—Texto.

Una hoja de principios, 21 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Asistieron la villa y la Universidad á la función religiosa celebrada en honra de un santo Crucifijo y en la cual se predicó esta oración, que no puede pasar como modelo.

Biblioteca Nacional.

1037. Obras postvmas, divinas, y hvmanas, de Don Felix de Arteaga. A Don Geronimo Mascareñas, Cauallero del Orden de Calatraua, del Consejo de su Magestad en el Real de las Ordenes, Sumiller de Cortina, gran Prior de la Iglesia de Guimarans, Obispo electo de Letria, Capellan, y Limosnero mayor de la Reyna nuestra Señora. Con privilegio. En Alcala, en la imprenta de Maria Fernandez. Acosta de Tomas de Alfay, Año de 1650.

Dedicatoria, por Tomás de Alfay.—Suma del privilegio: 19 de Noviembre de 1640.—Idem de la tasa.—Fe del corrector: 9 de Febrero de 1641.—Censura de Fray Diego de Vallejo, redentor trinitario.—Idem de Fr. Antonio de Zúñiga, redentor trinitario.—Al que leyere.—Soneto á la

muerte del autor.—Suscrición poética á un retrato del autor.—Epicedio de D. Francisco Dávila Lugo á la muerte del autor. —Texto.—Tabla.

Ocho hojas de principios y 192 foliadas de texto y tabla, en 8.°

Edición de las obras del célebre Fr. Félix Ortensio Paravicino, mediana por las condiciones tipográficas, pero más correcta que la primera, que se agotó pronto.

Al fin va la *Comedia de Gridonia ó cielo de amor vengado.*

Biblioteca de San Isidro.

1038. Fabrica Syllogistica Aristotelis. Indilvcidas admodvm svmmvlas digesta. Avtore Ioanne Gono Salio de Castilla Burgensi. Inter eximios Doctores Complvtenses, tum Primario S. Thomæ Interprete, tum Canonico, tum Dignitate, Inclytæ Ecclesiæ Magistralis. Penesqve svpremos Fidei Qvæsitores Consvlto ex mvnere. Complvti. Typis Mariæ Fernandez: Typographæ Vniuersitatis. M.DC.L.

Elogio del autor.—Suma del privilegio y tasa.—Erratas.—Elogios de la Virgen.—Estampita mal hecha de Nuestra Señora. —Otra con nuevas alabanzas.—Prólogo.—Texto.

En 8.°

Biblioteca de San Isidro.

1039. Discvrsos de Alabanza, y Dotrina para las Festividades qve celebra la Iglesia Catolica de Cristo Señor Nuestro. Escritos por el Dotor Francisco Ignacio de Porres... Dedicados a Don Gil Navarrete y Dabalos, Caballero del Orden de Sant Iiago... Tomo *(Monograma de Jesús)* Nono. Año. 1650. Con Privilegio. En Alcalà. En la Enprenta de Maria Fernandez. Acosta de Francisco de Robles Mercader de Libros.

Suma del privilegio, en San Lorenzo, á 24 de Octubre de 1649; de la tasa, á 1.° de Junio de 1650, y erratas (á la vuelta de la portada).—Censura y aprobación por el Consejo, de Fr. Diego Fortuna.—Aprobación del P. Diego de Oquete, jesuita.—Dedicatoria.—Texto.—Tablas.

14 hojas de principios, 538 páginas de texto á dos columnas, y 22 hojas de tablas; en 4.°

Contiene la dedicatoria muy curiosas noticias biográficas del Mecenas, que era Gobernador de Villanueva de los Infantes y del Campo de Montiel, así como de sus antepasados.

Son 18 los sermones que comprende.

Bibliotecas de San Isidro y de la Universidad.

1040. Discvrsos fvnerales. Para celebrar, con desengaños, con a l a *(sic)* banças, con avisos, las Mvertes, y Onras de los Difuntos Eminentes en alguna virtuosa Calidad. Escritos por el Dr. D. Francisco Ignacio de Porres... Dedicados al Ilustrisimo y Reverendisimo Señor D. Rodrigo Gutierre de Roças, Electo Obispo de Canarias del Consejo de su Magestad. Con Tabla... Tomo *(Monograma de Jesús)* Octauo. Año 1650. En Alcala. En la Emprenta de Maria Fernandez. A costa de Francisco de Robles, Mercader de Libros.

Suma del privilegio, en San Lorenzo, á 24 de Octubre de 1649; de la tasa, á 23 de Febrero de 1650, y erratas (á la vuelta de la portada). — Censura y aprobación de Fr. Diego Fortuna, por el Consejo.—Idem del P. Gaspar de Rivadeneyra.—Dedicatoria.—Al lector.—Texto.—Tablas.

Ocho hojas de principios, 562 páginas de texto á dos columnas, y 32 hojas de tablas; en 4.°

Las noticias biográficas de la persona á quien el autor ofreció este tomo y que van en la dedicatoria, ofrecen algún interés.

1041. Las obras de Pvblio Virgilio Maron. Tradvzido en prosa castellana,

por Diego Lopez, natvral de la villa de Valencia; Orden de Alcantara, y Preceptor en la villa de Olmedo. Con comento, y anotaciones, Donde se declaran las Historias, y Fabulas, y el sentido de los Versos dificultosos que tiene el Poeta. 69 ♌ Año *(Emblema del grifo)* 1650. Con Licencia, En Alcala En la Imprenta de Maria Fernandez. Acosta de Iuan Merino, Mercader de Libros.

Suma de la licencia á Juan Merino: 1.° de Abril de 1650.—Censura del licenciado Miguel Navarro.—Otra de Fr. Juan Temporal.—Tasa.—Fe de erratas.—Prólogo al lector.—Tabla de historias y fábulas contenidas en esta obra.—Vida (muy breve) de Virgilio.—Tabla de autores referidos.—Texto.—Colofón.

Cuatro hojas de principios y 548 páginas de texto, en 4.°

Comprende las *Eglogas*, las *Geórgicas* y la *Eneida*, con los comentarios.

Biblioteca Nacional.

1651.

1042. El mejor de los meiores libro *(sic)* qve ha salido de comedias nvevas. Dedicado Al Señor Doctor D. Agvstin de Hierro, Cauallero del Orden de Calatraua, del Consejo del Rey nuestro señor, en el Supremo de Castilla. *(Escudo de armas, grabado en cobre.)* Con licencia en Alcala, en casa de Maria Fernandez, Año de 1651. Acosta de Tomas Alfay Mercader de libros. Vendese en su casa junto a S. Felipe en la esquina de la calle de la Paz, y en Palacio. *(Portada con orla.)*

Títulos de las comedias que comprende. —Suma de las aprobaciones del licenciado Francisco Fernández de Vargas y Fr. Juan Ponce de León.—Idem de la licencia al impresor.—Fe de erratas.—Tasa: 28 de Julio de 1651.—Dedicatoria del editor.—Este al lector.—Tabla de autores.—Texto.

Cuatro hojas preliminares; 425 páginas foliadas hasta *El caballero de Olmedo*, y 22 hojas sin foliar para ésta y *Los siete infantes de Lara;* signatura en todo el texto *A-Gg* de á 8 hojas, menos la última que tiene 2. En 4.°, á dos columnas.

Autores y títulos de sus comedias comprendidas en el tomo:

D. Francisco de Rojas, *El Caín de Cataluña.*

D. Luis de Belmonte, D. Agustín Moreto y D. Antonio Martínez: entre todos *El príncipe perseguido.*

D. Juan de Matos y D. Agustín Moreto, *El príncipe prodigioso.*

D. Pedro Calderón, *El garrote más bien dado.*

D. Antonio de Mendoza, *El galán sin dama.*

D. Luis Vélez de Guevara, *El privado perseguido.*

D. Pedro Calderón, *Mañana será otro día.*

Idem, *La guarda de sí mismo.*

D. Antonio Coello, *La tragedia más lastimosa de amor.*

D. Pedro Calderón, *Los empeños que se ofrecen.*

D. Jerónimo Cáncer y D. Luis Vélez de Guevara, *Los siete infantes de Lara* (burlesca).

D. Francisco de Monteser, *El caballero de Olmedo* (burlesca).

Biblioteca Nacional.

1043. El opusculo LXIIII. de Santo Tomas, del modo de confesarse y de la pureza de la inocencia. Por Fr. Francisco Contonente, del Orden de Predicadores. Alcalá, 1651.

En 8.°

N. Antonio y Martínez Vigil.

1044. ✠ Executoria de jurisdiccion real.

Fechada en 10 de Julio de 1651 y término de grandes diferencias. Se concedió la

jurisdicción contra legos al Rector, según éste demandaba hacía largos años.

17 hojas en folio.

1045. Obras varias de Francisco Lopez de Zarate. Dedicadas a diferentes personas. Año *(Adornito)* 1651. Con privilegio. En Alcala por Maria Fernandez, Impressora de la Vniuersidad. A costa de Tomas Alfay, mercader de libros. Vendese en su casa junto a san Felipe, en la esquina de la calle de la paz, y en Palacio. *(Portada con orla.)*

Aprobaciones.—Suma del privilegio, á 8 de Abril de 1647.—Fe de erratas, á 28 de Junio de 1651.—Tasa.—El editor al lector. —Indice.—Texto.

Seis hojas de principios, 23 sin foliar para las primeras obras, una blanca y 239 páginas y una blanca lo demás; en 4.°

Mediana impresión, á pesar de que, según dice el editor Alfay, «en letras de oro» debieran salir estas obras.

Biblioteca Nacional.

1046. Dialecticae institvtiones, qvas svmmvlas vocant. Avctore R. P. M. Fr. Ioanne Martinez de Prado, Vallisoletano, Ordinis Prædicatorū... Editio secunda castigatior. Anno *(Escudo de la Orden)* 1651. Cvm Priuilegio Compluti In Collegio S. Thomæ, Fr. Didacus Garcia.

Dedicatoria á la Virgen.—Suma del privilegio: 27 de Julio de 1649.—Idem de la tasa: 9 de Agosto de 1649.—Fe del corrector. —Censura de Fr. Nicolás Bautista, carmelita.—Licencia del Ordinario.—Idem del Provincial de la Orden.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios y 336 páginas de texto é índice, en 8.°

Consta de tres libros: el primero trata del término en la lógica; el segundo, de la enunciación, y el tercero, del silogismo.

Biblioteca Nacional.

1047. Glorias de Maria Santissima en sermones dvplicados para todas svs festividades. Por el Padre Fr. Pedro de S. Ioseph, Difinidor de la Prouincia de Castilla de Agustinos Descalços. Consagrados a la misma Reyna de los Angeles Maria Santissima Señora Nuestra. Con aplicacion de los discvrsos morales para Domingos, Miercoles, y Viernes de Qvaresma. 76. Año *(Tosca estampa de la Virgen)* 1651. Con licencia. En Alcala por Maria Fernandez Impressora de la Vniuersidad. Acosta de Iuan Antonio Bonet, Mercader de Libros.

Suma de la licencia.—Idem de la tasa: 16 de Enero de 1651.—Fe de erratas.—Licencia de la Orden: 6 de Setiembre de 1650. —Dedicatoria.—Al lector.—Lista de sermones.—Texto.—Tablas.—Aplicación de los discursos.

Cuatro hojas de principios, 562 páginas de texto y 19 de lo demás; en 4.°, á dos columnas.

«Al Lector. Por haberse acabado, aurà tres años la Impression primera de este Libro, auiendo poco mas de cinco que se dio a la estampa... aora te lo ofrezco mejorado de algunos conceptos.»

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1048. Constitvciones Synodales del Obispado de Leon. Hechas por el Illvstrissimo Señor Don Bartolome Santos de Rissoba Obispo de dicho Obispado, y recopiladas por el mismo, las de svs predecessores. Año *(Adornito)* 1651. Con licencia. En Alcala. Por Maria Fernandez.

Licencia del Rey, á 4 de Abril de 1650. —Idem del Consejo, á 28 de Junio de 1651. —Tasa.—Erratas.—Prólogo.—Texto.— Tabla.

Una hoja de frontispicio con las armas del obispo Risoba, grabadas por Felipe Valles; 8 de principios y 250 páginas de texto y tabla; en 4.°

En la primera licencia se dice que para la impresión de estas sinodales era preciso, según propusiera el fiscal del Consejo, que se corrigiesen y aun suprimiesen varias de ellas y se conformasen con la legislación civil vigente y con ciertas regalías de la potestad é inmunidad secular. Al presentar al Consejo la impresión, advirtió el fiscal que no se habían hecho ciertas correcciones ordenadas á su instancia, limitándose la corrección y enmienda á unas notas marginales que no daban fe alguna, y hasta podían suprimirse al encuadernar el libro, por lo cual proponía que se mudase la hoja donde dichas correcciones debían ser hechas. El Obispo quitó la hoja, y con esto se dió la licencia definitiva para la impresión.

Biblioteca Nacional.

1049. Opvscvlo de el Angelico Doctor Santo Thomas de Aqvino. Traduzido de Latin en Lengva Castellana. Con Privilegio. En el Colegio de S. Thomas de Alcala, Por Fr. Diego Garcia, Año de 1651. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria á la duquesa de Lerma, suscrita por Fr. Francisco Contonente.—Al lector.—Suma de la licencia del Ordinario.—Idem del privilegio: 4 de Mayo de 1651.—Fe de erratas.—Tasa.—Indice.—Texto.—Traducción en cuartetas de la Misa del Santísimo Sacramento, compuesta por Santo Tomás.

Ocho hojas preliminares y 128 páginas de lo demás, en 8.°

Este opúsculo, cuyo traductor debió ser el P. Contonente, trata «del modo de confesarse y de la pureza de la conciencia.» Es la traducción del *Confesionale* del santo.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1050. Commentarii in qvartvm Antonii Nebrissensis, editi à magistro Alfonso Torres Turriculano, amplissimi Diui Isidori Collegii patrono, & eloquentiæ professore in Academia Complutensi. *(Escudo del autor.)* Complvti, Ex officina Andreæ ab Angulo. 1651.

Privilegio: en Valladolid, á 24 de Agosto de 1559.—Epístola nuncupatoria al Doctor Miguel Majuelo.—Otra al bachiller Beltrán Tristán.—Poesías laudatorias latinas.—Texto.

143 hojas foliadas, en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

1652.

1051. Aficion y amor de S. Ioseph, svs grandes excelencias, y virtudes. Por el P. Ivan de Allosa de la Compañia de Iesvs natural de Lima en el Reyno dêl Perû. 22. *(Estampa, grabada en cobre, de la Sacra Familia.)* Con privilegio. En Alcala, Por Maria Fernandez, año 1652. A costa de Francisco de Robles Mercader de libros.

Suma del privilegio al autor: 16 de Abril de 1652.—Idem de la tasa, á 10 de Julio de 1652.—Erratas.—Aprobación del P. Esteban Bravo.—Idem del P. Gabriel Melgar.—Idem de D. Pedro Yáñez.—Epístola-dedicatoria á la Virgen.—Prólogo.—Indice de capítulos.—Otro de cosas notables.—Las siete misas de San José.—Texto.—Indice de lugares sagrados.—Página blanca.

16 hojas preliminares, 326 páginas de texto y 2 hojas del último índice.

Al fin del texto lleva esta fecha: «13. Nouembris 1642.»

De la dedicatoria:

«El libro del perfecto Congregante de Maria, donde recogimos muchas de sus excelencias y alabanças, dedicamos á Ioseph...»

En el prólogo refiere que habiendo leído dos libros del P. Juan Eusebio Nieremberg, el uno del amor y afición de María y el otro del amor y afición de Jesús, juzgó que sería provechoso para las almas otro del amor

y afición de San José, y que debía escribirlo aquel jesuita. Le escribió excitándole á ello; pero le contestó el Padre que no podía hacerlo por sus muchas é importantes tareas, por lo cual el P. Allosa se resolvió á escribirlo, aunque conocedor de su pequeñez, tan opuesta á la fama y dotes de Nieremberg. Pero también sabía, dice, «que no solo cantan á la Aurora los ruyseñores y canarios, mas tambien las cigarras toscas.»

Biblioteca de San Isidro.

1052. Historia del rosario á coros, por el P. Fr. Francisco de la Cruz, de la Orden de Predicadores. Alcalá, 1652.

No dice más el Ilmo. Sr. Martínez Vigil en su *Ensayo de una Biblioteca de dominicos españoles*.

1053. Secvndvm principivm Complvtense. Sev Tractatvs de Angelis, in qvo legitima svbtilis Doctoris P. Fr. Ioannis Duns Scoti mens & aperitur, & propugnatur. Avthore P. F. Christophoro Delgadillo Matritensi, Lectore Complutensi Iubilato. Anno *(Escudo de la Orden)* 1652. Complvti. Ex Officina Mariæ Fernandez.

Dedicatoria á Fr. Pedro Manero, ministro general de la Orden.—Sumas del privilegio y de la tasa.—Erratas.—Licencia de la Orden.—Censura de Fr. Tomás de Arellano.—Texto.—Indices.

10 hojas de principios, 524 páginas de texto á dos columnas, y 30 hojas sin foliar de índices; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1054. Qvæstiones svper tres libros Aristotelis de anima. Avthore R. P. M. Fr. Ioanne Martinez de Prado, Vallis-Oletano, Ordinis Prædicatorum, Sanctæ Inquisitionis Qualificatore, in Complutensi Academia publico Theologiæ Sacræ Professore in Cathedra Vespertina; & insignis Collegij S. Thomæ Aquinitatis Regente. Sanctissimæ Virgini, & Matri Teresiæ; & clarissimæ, ac obseruantissimæ eius Familiæ PP. Discalceatorū B. V. Mariæ de Monte Carmeli dicatæ. Anno *(Escudo dominicano)* 1652.—Cvm Privilegio Compluti in Collegio S. Thomæ Ordinis Prædicatorum Fr. Didacus Garcia.

Al lector.—Nota.—Indice de cuestiones.—Texto.—Colofón.

Seis hojas de principios, 702 páginas de texto y una hoja de colofón; en 4.°, á dos columnas.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1055. R. P. Doctoris Gasparis de Ribadeneyra Toletani, Societatis Iesv in svo Collegio Complutensi primarij Theologiæ Professoris. Tractatvs de prædestinatione sanctorvm & reprobatione impiorum. In primam partem Sancti Thomæ quæst. 22. 23. & 24. Anno *(Monograma del nombre de Jesús)* 1652. Cvm Privilegio. Compluti. In Typographia Mariæ Fernandez.

Suma del privilegio, á 30 de Agosto de 1652.—Aprobación de los Superiores.—Suma de la tasa.—Erratas.—Dedicatoria á la Virgen.—Indice de cuestiones.—Texto.

Seis hojas de principios y 542 de texto á dos columnas, en 4.°

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1056. Discvrsos Morales para las ferias menores de Cvaresma. Con indices de Escritvra, y cosas notables, y aplicacion de los Discursos para las Ferias mayores. Compvestos por el Padre F. Pedro de S. Ioseph, Difinidor de la Prouincia de Castilla de la Recoleccion de los Hermitaños de N; Padre San Agustin.

Consagrados al Principe de los Patriarcas, Esposo de la Reyna de los Angeles, y Padre legal de la Magestad de Christo S. N. 64. y ☞. Año *(Adornito)* 1652. Con licencia. En Alcala. En casa de Maria Fernandez Impressora de la Vuniuersidad *(sic)*. A costa de Iuan Antonio Bonet. Mercader de Libros, vendese en su casa en la calle de Toledo.

Dedicatoria, suscrita por Fr. Juan de la Madre de Dios.—Censura de Fr. Fabián de San Agustín, Fr. Juan de San Eugenio y Fr. Luis de Jesús.—Licencia de la religión: 6 de Setiembre de 1651.—Censura del P. Alonso Sánchez Alcázar, jesuita: 25 de Agosto de 1651.—Licencia del Ordinario en el mismo día.—Censura del P. Agustín de Castro.—Suma del privilegio: 4 de Octubre de 1651.—Idem de la tasa.—Fe de erratas.—Prólogo.—Texto.—Indice.

Ocho hojas de principios, 457 foliadas de texto, una más para empezar los índices y 19 para el resto; en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca Nacional.

1057. Pyra religiosa, Fama immortal. Tvmvlo sacro. Obseqvio panegyrico a las felizes memorias Del S. Eminētissimo Señor, y Magnanimo Principe Don Fray Francisco Ximenez de Zisneros, Cardenal Del Titulo de Santa Balbina, Arzobispo De la Metropoli Primada de nuestros Reynos Toledo... Dixo El Maestro Fray Martin de Villanueua, Lector jubilado de Theologia del Collegio de la Santissima Trinidad de Redemptores. Dedicala Al muy Illustre, y Graue Collegio Mayor de San Illefonso, viuo resplandor de aquella muerta llama, vniuersal Blason de Virtud, Sangre, y Ciencia. Con licencia en Alcala, Año de 1652.

Sin principios, una hoja de portada y 16 de texto, en 4.° Desdichadísima impresión.

Biblioteca Nacional.

1653.

1058. Dvo Tractatvs; alter de Incarnatione; de Adoratione alter. In qvibvs legitima svblitis Doctoris P. Fr. Ioannis Dvns Scoti mens et aperitvr, et propvgnatvr. Avthore P. Fr. Christophoro Delgadillo Matritensi Regularis Observantiæ Parentis N. Francisci Filio; ac in Observantissimo S. Didaci Complutensi Cænobio (aliàs Sanctæ Mariæ à Iesu) Lectore Iubilato, & Guardiano. Anno *(Escudo de San Francisco)* 1653. Cvm Privilegio. Complvti. Ex Officina Mariæ Fernandez. Typographæ Vniversitatis.

Licencia de la Orden.—Aprobación del Monasterio complutense de San Diego.—Idem, á 8 de Noviembre de 1652, por Fray Crisóstomo Cabero.—Licencia del Ordinario.—Aprobación de Fr. Diego Ramírez.—Suma del privilegio, á 24 de Junio de 1653.—Dedicatoria á D. Pedro de Urbina, arzobispo de Valencia.—Erratas.—Indice de capítulos.—Texto.—Indice de cosas notables.

16 hojas de principios, 571 páginas de texto á dos columnas, y 49 sin numerar de índice; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1059. Relectio scholastica, an hæc veritas, Beata Virgo præservata fuit a peccato originali, sit in statu proximo definitionis, et oporteat definiri. Autore D. Petro Diaz de Mayorga Compluti. 1653.

En 4.°
N. Antonio.

1060. Suma Espiritual en la qual se explican todos los casos y dificultades que se ofrecen en el camino de la Perfeccion, por el P. Gaspar Figuera, de la

Compañia de Jesus. Alcalá de Henares, 1653.

N. Antonio.

1061. Doctoris Don Michelis Moez de Ytvrbide I. C. Complvtensis Commentarivs Libri Primi Institvtionvm Imperatoris Ivstiniani. SS. Martyribvs Ivsto, et Pastori dicatvs. Cvm dvplice indice ivrivm vno, et verborvm, ac sententiarvm altero. Anno *(Cruz de Alcántara ó Calatrava)* 1653. Cvm privilegio Complvti. Apud Mariam Fernandez. Typographam Vniuersitatis. *(Portada en rojo y negro.)*

Dedicatoria.—Suma de la tasa.—Censura de D. Pedro González de Salcedo.—Suma del privilegio, á 27 de Febrero de 1647.—Aprobación de D. Pedro de Villafañe.—Licencia del Ordinario, á 16 de Junio de 1646.—Erratas.—Proemio.—Texto.—Indices.

Ocho hojas de principios, 349 páginas de texto, 26 de índice sin numerar y una blanca; en 4.°

Bibliotecas Nacional, de San Isidro y de la Universidad Central.

1062. Compendivm nonae, et decimæ partis opervm R. P. D. Antonini Diana Panormitani. Operâ, & studio Iacobi Pontani Doctoris Theologi. Perillustri Domino Don Lavrentio Ramirez de Prado. Sac. Cum Priuilegio Compluti. Ex Officina Mariæ Fernandez. *(Escudete de la Compañía de Jesús.)* Anno M.DC.LIII. Sumptibus Francisci de Robles Bibliopolæ. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria, suscrita por el editor.—Aprobación de Fr. Benito de Ribas, benedictino.—Otra del mismo.—Aprobación de Fr. Diego de Fortuna, franciscano.—Otra del P. Manuel Pardo, jesuita.—Fe del corrector de libros por la Universidad, Don Francisco de Porres.—Suma del privilegio: 27 de Julio de 1652 y 20 de Marzo de 1653.—Idem de la tasa: 10 de Junio de 1653.—Tabla.—Texto.

Seis hojas de principios, 137 páginas y una blanca; en folio, á dos columnas.

Bibliotecas de San Isidro y de los PP. Filipenses en Alcalá de Henares.

1063. R. P. Doctoris Gaspari de Ribadeneyra Toletani Societatis Iesv... Tractatvs de Scientia Dei. In primam partem S. Thomæ qvæstione 14. Anno *(Monograma del nombre de Jesús)* 1653. Cvm Privilegio. Complvti. In Typographia Mariæ Fernandez.

Suma del privilegio, en 30 de Agosto de 1653.—Licencia de los Superiores.—Suma de la tasa. (Estos principios á la vuelta de la portada.)—Aprobación del Dr. Porres.—Erratas.—Indice de capítulos y disputaciones.—Dedicatoria á D. Bartolomé Santos de Risoba, obispo de Sigüenza.—Texto.—Indice alfabético.

Cuatro hojas de principios, 519 páginas de dedicatoria y texto, éste á dos columnas; una blanca y 6 hojas de índice alfabético, cuya última página es blanca; en 4.°

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1654.

1064. Tractatvs de Sacramentis in genere et aliqvibus in specie. In doctrinam svbtilis Doctoris Scoti. Avctore P. Fratri Cristophoro Delgadillo... Anno *(Escudo de la Orden)* 1654. Cvm Privilegio. Compluti. Apud Mariam Fernandez Typographam Universitatis.

Sumas del privilegio y de la tasa.—Erratas.—Licencia del Ordinario, á 7 de Octubre de 1653.—Idem de la Orden, á 24 de Setiembre.—Censura del convento de San Diego de Alcalá.—Idem de Fr. Juan Garzón de Buendía.—Idem del P. Sebastián Izquierdo.—Dedicatoria á Fr. Juan de Me-

rinero, General de la Orden.—Indice de capítulos.—Texto.—Indice de cosas notables.

18 hojas de principios, 418 páginas de texto á dos columnas, y 15 hojas sin foliar del índice final; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1065. Theologiae Moralis Qvaestiones praecipvae. Avthore R. P. M. Fr. Ioanne Martinez De Prado, Vallis-Olletano, Ordinis Prædicatorum, S. Inquisitionis ex munere Qualificatore, in Academia Complutensi Cathedræ Vespertinæ Sacræ Theologiæ Moderatore, & insignis Collegij Sancti Thomæ Aquinistatis Regente. ¶ Item Opusculum de Stigmatibus Sanctæ Catharinæ, eodem Authore. Deigenitrici, Sacratissimæque Virgini Mariæ Dicatur Opus & Author. Anno *(Escudo de la Orden)* 1654. Cvm Privilegio. Complvti in Collegio Sancti Thomæ Fr. Didacus Garcia. *(Portada en rojo y negro con orla.)*

Dedicatoria, precedida de una imagen de Nuestra Señora del Rosario.—Indice de capítulos.—Censura de Fr. Juan de Toledo.—Sumas de la licencia del Ordinario, en 29 de Marzo de 1653, y de la Orden, en 14 de Enero de 1653.—Erratas.—Suma de la tasa.—Indice de cuestiones.—Texto.—Indice de cosas notables.

Tomo I: 12 hojas de principios y 688 páginas foliadas de lo demás.

Tomo II (impreso en 1656 en la misma imprenta y por Fr. Diego García; portada en negro con orla): 8 hojas de principios y 920 de lo demás.

En folio.

Bibliotecas de San Isidro y de los PP. Filipenses en Alcalá de Henares.

1655.

1066. Pompa solemne con qve la Santa Iglesia Patriarchal de Toledo celebro, el dia qve consagra à las memorias del dulcissimo Nombre de Maria el Palio que Que Nuestro Santissimo Padre Inocencio Papa Dezimo embio el Año de 1647. Y recibiò el Emin.mo S.or D. Baltasar de Moscoso y Sandoval,... Arçobispo Primado de las Españas... &c. A Quien Le Ofrece, y Predicò Fr. Francisco de Arcos, Predicador de su Magestad... Con licencia. En el Colegio de S. Thomas de Alcalà, Año de 1655. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria, precedida del escudo del Prelado.—Censura de Fr. Lorenzo de Encinas, carmelita.—Licencia del Ordinario: 3 de Abril de 1655.—Texto.

Cinco hojas de principios, 39 foliadas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1067. Sermon de la Concepcion de N.ª S.ª por el P. Fr. Francisco Antonio Isasi y Guzman, de la Orden de la Merced Calzada. Alcala de Henares, 1655.

En 4.°

Baena, *Hijos ilustres de Madrid.*

1068. Oracion panegyrica, en las annvales, y dvlces memorias del Sancto Cardenal de España, Emmentissimo Principe, y señor. Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros... Dixola el M. R. P. Fr. Ioan de Lvdeña Cathedratico de Prima en el Colegio de la Victoria, Lector Iubilado por Alcala, y Difinidor de la Prouincia de Castilla. Dedicala al mvy Ilvstre señor Don Pedro de Prado Rector desta Vniuersidad, y Abad de Santuy. Y al nobilissimo Colegio Mayor de S. Ildefonso. Mandola imprimir el Señor Rector, y Colegio. Este sermon se predicò despues de auer venido impreso el tomo, y assi no sale en el Elenco. Con licencia. En Alcala. En la Imprenta de Maria Fernandez Impressora de la Vniuersidad. Año de 1655.

Aprobación del P. Dr. Gaspar de Rivadeneyra, jesuita.—Licencia del Ordinario: 9 de Diciembre de 1665.—Dedicatoria.—Texto.

Tres hojas de principios, 16 foliadas de texto y una para el escudete de Cisneros y de la Universidad; en 4.°

Esta oración corre unida á los *Discursos complutenses predicados á la inmortal fama del cardenal Cisneros*, recogidos por Fr. Pedro de Quintanilla y Mendoza y publicados en Roma, imprenta de Moneda, 1654, de los cuales se hace memoria en la otra parte de este libro. A estos discursos se refiere la advertencia de la portada de la oración del P. Ludeña.

Creo haber advertido que algunas de las oraciones fúnebres en loor de Cisneros fueron impresas fuera de Alcalá, sobre todo en Madrid. Otras pueden considerarse perdidas del todo: acaso algunas no vieron la luz.

Biblioteca de la Universidad Central.

1069. R. P. Gasparis de Ribadeneira. Toletani Societatis Iesv in Vniversitate Complvtensi Sacræ Theologiæ Doctoris... Tractatvs de actibvs hvmanis in genere. In 1. 2. D. Thomæ a qvæst. 6. Anno *(Monograma del nombre de Jesús)* 1655. Cvm Privilegio. Complvti. In Typographia Mariæ Fernandez.

Suma del privilegio, á 23 de Agosto de 1655.—Licencia del Superior.—Suma de la tasa.—Erratas.—Dedicatoria á San Ignacio.—Indice de capítulos.—Texto.—Indice alfabético.

Seis hojas de principios, 515 páginas de texto y 9 sin foliar de índice alfabético; en 4.°

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1070. R. Patris Doctoris Complvtensis Gasparis de Ribadeneyra. Toletani Societatis Iesv... Tractatvs de volvntante Dei. In primam partem S. Thom. Qvæst. 19. et 20. Anno *(Monograma de Jesús)* 1655. Cvm Privilegio. Complvti. In Typographia Mariæ Fernandez.

Suma del privilegio, á 15 de Noviembre de 1654.—Idem de la licencia de la Orden y del Ordinario.—Idem de la tasa. (A la vuelta de la portada estos documentos.)—Censura del P. Juan de Jos, clérigo menor.—Aprobación del Dr. D. Miguel de Barreda, catedrático en la Universidad.—Erratas.—Dedicatoria á D. Juan Coello de Ribera y Sandobal, obispo de Zamora.—Indice de disputaciones y capítulos.—Texto.—Indice alfabético.

Ocho hojas de principios, 640 páginas de texto á dos columnas, y 4 de índice alfabético; en 4.°

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1071. Primera parte del Romancero Espiritval, en gracia de los esclavos del sanctissimo Sacramento: para cantar cuando se muestra descubierto. Añadida y enmendada en esta impresion por su autor Fr. Jose de Valdivielso. Alcalà, por Maria Fernandez, Año de 1655.

Ocho hojas de principios y 192 de texto, en 8.°

1656.

1072. Instruccion de Religiosos, por Fr. Juan de Huerta. Alcalá. 1656.

En 8.°
N. Antonio.

1073. Oracion panegyrica en las felices, dvlces, y repetidas memorias, que el Nouilissimo Colegio Mayor de S. Ildephonso; celebrò a las hazañas heroycas, y virtudes Sagradas de su Fundador, y Padre, Señor D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros... Dixola el M. R. P. M. Fr. Lvis de S. Avgvstin, Lector de Theologia en su Colegio de Descalzos de la misma

Orden. Dedicala: al Mvy Illvstre Sr. Dr. D. Diego de Aluarado, y Arredondo, Abbad de la Real Casa de Santui, Iuez Ordinario Apostolico, y Real, Cathedratico de Decretales, y Rector de el Collegio Mayor, y Vniuersidad. Y al Nobilissimo Collegio Mayor de S. Ildephonso. Mandola Imprimir, el Señor Rector, y Collegio. Con licencia. En Alcalà. Por Maria Fernandez. Año 1656.

Censura del Dr. D. Juan Garzón de Buendía, canónigo de la Magistral y catedrático. —Licencia del Ordinario: 5 de Diciembre de 1656.—Dedicatoria.—Texto.

Tres hojas de principios y 26 páginas de texto, en 4.°

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1657.

1074. *(Estampita de San Antonio de Padua.)* Por el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalà, Con El Señor Fiscal del Real Consejo, y Junta de Millones. Sobre No deber contribuir en mas sisas que las en que contribuyen los Eclesiasticos, y estar comprehendido en el Breue de la Santidad de Innocencio Dezimo, del año de 1644. prorrogado por la de Alejandro Septimo del de 657. *(Esto como cabeza de la primera página.)*

30 hojas en folio, sin lugar ni año.

Firma esta alegación en derecho, menos recargada de vana erudición de lo que entonces se acostumbraba, el licenciado Don Juan de Giles Pretel, abogado en Alcalá.

Biblioteca Nacional.

1075. In octo libros Phisicorvm, sev de phisico avditv Aristotelis, ivxta mentem Angelici Doctoris, Commentaria. Avthore R. P. Fr. Hiacintho a Parra Matritensi Ordinis Prædicatorum, & in Conuentu S. Pauli Conchensis Sacræ Theologiæ publico professore. Omnipotenti Deo, Avctori natvræ, tremente poplite, & humili obsequio consecrata. Anno *(Estampa de Cristo en la cruz)* 1657. Cvm facvltate regia. Complvti in Collegio S. Thomæ Ordinis Prædicatorum Fr. Didacus Garcia.

Dedicatoria.—Página con el escudo de la Orden.—Censura del Convento de Atocha. —Licencia del Provincial: 14 de Octubre de 1656.—Censura del P. Jerónimo Pardo, clérigo menor.—Licencia del Ordinario: 19 de Mayo de 1657.—Aprobación del P. José Espuches.—Licencia del Consejo: 8 de Junio de 1657.—Erratas.—Suma de la tasa.—Al lector.—Texto.—Indice.

Ocho hojas de principios, 555 páginas de texto y 5 sin numerar de índice; en 4.°, á dos columnas.

Malísima impresión y papel detestable.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1658.

1076. Bipartitvs de Poenitentia tractatvs. In cvivs priori parte de ea, qvatenvs est virtvs: in posteriori vero de eadem; qvatenvs Sacramentvm est, legitima svbtilis Doctoris Scoti mens et aperitvr, et propvgnatvr. Avctore P. F. Christophoro Delgadillo Matritensi Regvlaris Observantiæ P. N. Francisci, Complvtensi Lectore ivbilato, Castellæ Prouinciæ Diffinitore. Anno *(Escudo de la Orden)* 1658. Complvti. Ex Officina Mariæ Fernandez.

Suma del privilegio: 14 de Agosto de 1656.—Idem de la tasa: 9 de Abril de 1658. —Licencia de la Orden.—Censura de Fray Tomás Francés de Urrutigoyti.—Idem de D. Juan Zafrilla de Azagra.—Licencia del Ordinario.—Censura del P. Agustín de Castro.—Dedicatoria á Fr. Juan de Robles. —Erratas.—Indice de capítulos.—Texto.— Indice de cosas notables.

16 hojas de principios, 576 páginas de texto y 26 hojas de índice; en 4.°, á dos columnas. Mala impresión.

Bibliotecas de San Isidro y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1077. Ivsta Poetica Zelebrada por la Vniversidad de Alcalà Colegio Mayor de S. Ilefonso; en el Nacimiento del Principe de las Españas. Consagrada Al Rey Nvestro Señor. *(Escudo real.)* Pvblícala el Dotor Francisco Ignacio de Porres, Catredatico de Griego en las Escvelas Con-Plutenses *(sic)*, I Canonigo en la S. Iglesia Magistral de S. Iusto y Pastor. Con Priuilegio Impressa en Alcala por Maria Fernandez Impresora de la Vniuersidad: Año de 1658. *(Esta portada grabada y sin adornos.)*

Dedicatoria, firmada por D. Antonio Sanz Lozano, Rector de la Universidad.—Censura por el Consejo, de D. Luis de Antequera y Arteaga.—Idem de D. Miguel Moez é Iturbide.—El Dr. Porres á la Universidad.—Suma del privilegio: Madrid, 19 de Abril de 1658.—Idem de la tasa.—Idem de la licencia del Ordinario: 5 de Marzo de 1658.—Fe de erratas.—Texto.—Escudete de la Universidad.

Siete hojas de principios y 484 páginas de texto, en 4.° Mala impresión y mal papel. A la página 108 un escudo real.

Muy curioso libro que comprende poesías de varios ingenios complutenses y relaciones en prosa de los festejos celebrados en Alcalá: en ellas hay bastantes noticias históricas y biográficas de interés.

Aunque la nómina sea larga, creo útil poner aquí la relación de los concurrentes á la justa poética, bien entendido que la mayor parte de las producciones son espejo fiel del mal gusto y del decaimiento literario de la época. Fueron los concurrentes:

D. Juan Lozano, D. Francisco Ignacio de Porres, D. Manuel de León Marchante, Don Baltasar Fernández de Montoya, Fr. Diego García, dominico; D. Diego Sarmiento de Sotomayor, D. Francisco de Agramont y Arce, D. Francisco de Herrera, D. Francisco Zapata, Dr. D. José de Villarroel, médico; D. Juan Núñez Sotomayor, D. Juan Rodríguez del Rincón, P. Juan de Almarza, jesuita; D. Francisco de Aranguren, D. Francisco Fernández de Mesa, D. Manuel de Mas Ibáñez, maestro Mateo Manuel de Arriola, Dr. Pedro de Anguita, D. Vincencio Pérez, D. Alonso de Bayona, Don Alonso de Burgos, D. Alvaro Cubillo de Aragón, Fr. Andrés Martín, D. Andrés Pellicer Abarca, Dr. D. Fernando Moscoso Ossorio, D. Francisco de Vitoria, D. Jerónimo de Carvajal, D. José Figueroa, Doctor D. José de Villarroel, D. Juan Guillén de la Carrera, Dr. D. Juan Morales, Juan Núñez de Sotomayor, D. Pedro Rodríguez Cortes, D. Fernando de Aguiar, Dr. Don Roque Angulo de Bonilla, Alonso Ballesteros de Ortega, D. Andrés de Cuevas, Don Antonio de Atienza y Campos, maestro Baltasar de los Reyes, D. Jerónimo Miguel Castillo de Carvajal, D. Sancho Dávila y Guevara, D. Tomás López Mogro, Fray Atanasio Cepeda, D. Diego de Loaysa del Arco, Doña Francisca de la Cámara, Don Francisco Bello y Castro, D. Francisco Pellicer y Abarca, D. Juan Ibáñez, D. Juan de Molina y Torre, Isidro de Angulo y Velasco, D. Pedro de Robles y Guzmán, Don Pedro Pablo de Zayas, D. Pedro Villanueva Palomares, licenciado Andrés de Espinosa, D. Diego Gonzalo, D. Domingo de la Fuente y Pardo, D. Francisco Zapata, Fr. Francisco de los Santos, Juan Fernández de Villalobos, Dr. Juan Antonio de Verástegui, D. Juan Bautista Enríquez de Villacorta, Dr. D. Manuel de Mola y Córdoba, D. Pedro Dávila y Vera, Pedro Manuel de Quirós, D. Pedro Díaz Mayorga, Dr. D. Pedro de Anguita y Monguía, D. Sancho Láriz Sarmiento, D. Sebastián Ordóñez Abril, maestro Alejandro Antonio de la Mata, D. Alonso Díez Escudero, D. Alonso de Burgos, P. Alonso de Esquivel, jesuita; D. Sebastián Parada y Mendoza, D. Felipe de Grasis, P. Felipe Grimaldo, P. Francisco Antonio de Arce, P. Francisco de

Arias, D. Francisco Freyre de Andrade, P. Francisco María de Miranda, licenciado D. Francisco Pérez, D. Gil Carrillo, Don José Oliver, D. José de Beamonte, D. José González de Lara, D. Juan Antonio Navarro, P. Juan Antonio de Sandoval, D. Juan Fernández de Villalobos, D. Juan Antonio Torremocha y Lasarte, D. Luis Navarrete, D. Manuel de Mendoza, P. Martín de Zuaynabar, jesuita; Fr. Jacobo Oneill, P. Pedro de los Escuderos, jesuita; D. Pedro Manzano, Fr. Patricio Tyrelo, D. Pedro Ruiz de Sotillo, P. Sebastián Velarde, D. Tomás de Grifa, D. Gaspar Guerra, D. Pedro Pablo de Zayas, D. Alonso de Bayona, Don Benito García Valdemora, licenciado Don Diego Calleja, D. Fernando Alonso Escudero, D. Jerónimo Verdugo, D. Juan Alonso de la Cueva, D. Pedro de Contreras Fernández de Córdoba, D. Sancho de Vargas Varela, D. Sebastián de Medina, Fray Andrés Martín, P. José Gabriel de Rocamora, jesuita; P. Juan Antonio Sandoval, P. Manuel Alonso, D. Sancho de Láriz Sarmiento, D. Vincencio Duracio y Lomelín y D. Matías Bermúdez de Cuéllar.

Larga es la lista y causa cansancio su lectura; pero no es más descansada la de las poesías de la mayor parte de estos poetas hoy desconocidos. De algunos, como de León Marchante y del Dr. Villarroel, hay varias composiciones.

Parece que algunos ejemplares llevan una anteportada que dice: «Aclamacion de las Mvsas al Nacimiento del Principe de las Españas nuestro Señor,» y que las páginas 39 y 40 forman una lámina plegada. Sin duda por la primera de estas circunstancias figura esta obra en varios catálogos con el título de la anteportada.

Biblioteca Nacional.

1078. Tractatvs in vniversam Arist. logicam pvre specvlativam, in qvo sententiæ svbtilis Doctoris Scoti proponvntvr, probantvr, et Propvgnantvr. Ad S. Antonivm de Padva Avctore R. P. F. Michaele de Villaverde Orgacensi, Diœcesis Toletanæ, Ordinis S. Francisci, Lectore Iubilato in Conventu S. Didaci Complutensi... Anno *(Escudo de la Orden)* 1658. Compluti. Ex officina Mariæ Fernandez Typographæ Vniversitatis.

Dedicatoria.—Suma del privilegio: 17 de Marzo de 1658.—Idem de la tasa.—Erratas.—Licencia del Provincial.—Aprobación de la Orden.—Idem de D. Juan Garzón de Buendía y de D. Juan Zafrilla de Azagra.—Aprobación del Dr. Domingo de Colavida.—Al lector.—Tabla.—Página en blanco.—Texto.

Ocho hojas de principios, 355 páginas de texto y una blanca final; en 4.°, á dos columnas.

Está dividido en ocho libros y éstos se subdividen en capítulos.

Biblioteca Nacional.

1659.

1079. Dispvtationes in vniversam Aristotelis logicam. Avthore R. P. Francisco Alphonso Malpartidensi è Societate Iesu Sacræ Theologiæ professore in suo Collegio Complutensi. Tertia editio. Anno *(Emblema de la Compañía)* 1659. Cvm Privilegio. Compluti Apud Mariam Fernandez.

Suma de la prorrogación y licencia á favor del Rector del Colegio de la Compañía en Alcalá: 31 de Enero de 1659.—Idem de la tasa: 6 de Junio.—Fe de erratas. (Lo anterior á la vuelta de la portada.)—Licencia del Provincial para la primera edición.—Aprobación de Fr. Ildefonso Herrera.—Idem de Fr. Luis Moya Coronel, trinitario.—Dedicatoria á la Virgen.—Prefacio á los estudiantes de filosofía en Alcalá.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 510 páginas de texto y 9 hojas de índice; en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca de San Isidro.

1080. Primvm principivm Complvtense. In quo vera, et germana svbtilis Doctoris Ioannis Duns Scoti Mens, quàm accuratissimè explanatur, adducitur fideliter, ac pro viribus defensatur, parique studio, ac vigilantia Angelici Præceptoris D. Thomæ doctrina proponitur, & exponitur clarè. Hos complectitvr tractatvs. *(Siguen los tratados.)* Ad... P. F. Antonium de Tudanca, Sacræ Theologiæ Lectorem... Avctore P. Fr. Francisco Felix Matritensi, Ordinis Minorum... Secvnda editio. Anno *(Escudo de la Orden)* 1659. Cum Licentia. Compluti. Ex Typographia Vniversitatis. Expensis Francisci Fernandez Typographi Vniversitatis.

Suma de la licencia y de la tasa, aquélla en 2 de Setiembre y ésta en 30 de Octubre de 1659 (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria, firmada por el impresor y editor. —Licencia del Provincial: 2 de Junio de 1646.—Aprobación de los franciscanos Fray Cristóbal Delgadillo, Fr. Francisco Pichón y Fr. Pablo de Mesa.—Censura de D. Juan Garzón de Buendía.—Idem de Fr. Antonio de Castro, agustino.—Erratas.—Elenco de capítulos.—Texto.—Indice de cosas notables.

Ocho hojas de principios, 680 páginas de texto y 8 hojas de índice; en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca de la Universidad Central.

1081. Penas de Jesus, por Fr. Andres Ferrer de Valdecebro, dominicano. Alcalá, 1659.

Lo cita el Ilmo. Sr. Martínez Vigil en su *Ensayo de una Biblioteca de dominicos españoles*.

1082. Svper vniversam dialecticam Dispvtationvm, qvas nostri sev diarias Concertationes, seu Conferentias communes iure vocant. Tomvs primvs. Avthore R. P. Fr. Hiacinto a Parra Matritensi Ordinis Prædicatorum, & in Regali Conuentu S. Mariæ de Atocha Sacræ Theologiæ publico professore. Illvstrissimi D. D. Francisco Rviz de Alarcon, Episcopo Cordubensi, Dicatus. *(Escudo del Prelado.)* Cvm Licentia Compluti, in Collegio S. Thomæ Fr. Didacus Garcia. Anno Domini 1659.

Dedicatoria.—Licencia del Ordinario: 24 de Octubre de 1658.—Censura por el Consejo, del P. Agustín de Castro.—Licencia del Rey: 26 de Noviembre de 1658.—Erratas.—Tasa.—Texto.—Indice.

Seis hojas de principios y 464 páginas de texto é índice, en 4.°

Biblioteca de la Universidad Central.

1083. Casos raros de la Confesion. Con reglas, y modo facil para hazer vna buena Confesion General, ò Particular. I vnas advertencias para tener perfecta Contricion: y para disponerse bien en el articulo de la muerte. Por el P. Cristoval de Vega de la Compañia de IHS. Qvinta impression. Con Licencia, en Alcalà Por Maria Fernandez, año de 1659.

Dedicatoria al cardenal Sandoval por el P. Diego L. de San Vitores.—Aprobación del P. Jerónimo López: en Valencia, á 20 de Setiembre de 1656.—Suma de la de Fr. Francisco Fortuna.—Fe de erratas.—Licencia del Ordinario: 8 de Enero de 1659. —Suma de la licencia del Consejo y de la tasa: 11 de Marzo de 1659.—Texto.—Indice.—Jaculatoria.

16 hojas de principios, 553 páginas de texto y 7 sin numerar de lo demás; en 16.°

En la dedicatoria consta que el autor de este libro, cinco veces impreso en dos años, era el mismo aprobante P. Jerónimo López, quien, por un acto de humildad, quiso que saliese su obra con el nombre del Padre Cristóbal Vega, su prepósito. Lo extraño es el consentimiento de éste, si tuvo noticia de ello. Añade el P. San Vitores que dicha circunstancia era conocida de

todos, y que por medio de carta escrita por el autor antes de morir, se lo había participado á él, recomendándole que hiciese una nueva edición.

De él se hicieron después dos ediciones, que yo sepa, en Madrid, por Juan García Infanzón, en 1686, y por Antonio Pérez de Soto, en 1760: hay otra italiana en Milán, por Carlos Federico Gagliardi, 1690.

Biblioteca de San Isidro.

1660.

1084. Oracion panegyrica posthvma a las inmortales, y gloriosas memorias del Eminentissimo Señor D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo... llamado comunmente el Santo Cardenal. Dixola en presencia del mismo Colegio Mayor, y Vniversidad el M. R. P. M. Manuel Chacon de la Compañia de Iesvs, Cathedratico de Theologia en su Colegio de dicha Vniversidad. Dedicala al Meritissimo Señor Rector D. Thomas del Castillo y Herrera Cathedratico de Decreto, y al Nobilissimo Colegio Mayor el P. Thomas Sanchez de la Compañia de Iesvs, y Predicador en el mismo Colegio. Mandola Imprimir el Señor Rector, y Collegio. Con Licencia. En Alcalà, Por Maria Fernandez Impressora de la Vniversidad, año de 1660.

Dedicatoria.—Aprobación del Dr. Don Juan Herreros y Jaraba, catedrático y canónigo de la Magistral.—Licencia del Ordinario: 15 de Junio de 1660.—Texto.—Colofón, precedido del escudo de Cisneros.

Cuatro hojas de principios, 21 páginas de texto, una blanca y una hoja para el colofón; en 4.°

El P. Chacón, que contaba sólo treinta y siete años de edad, se sintió enfermo al concluir su oración, y desde el púlpito se fué á la cama, que no abandonó sino para ir al sepulcro al cabo de un mes, muy aplaudido por sus méritos y virtudes.

Biblioteca de San Isidro.

1085. Tractatvs de Venerabili Evcharistiæ Mysterio. In qvo legitima svbtilis Doctoris Ioannis Dvns Scoti mens et aperitvr, et propvgnatvr. Avctore P. F. Christophoro Delgadillo Matritensi... Anno *(Estampita del Sacramento Augusto)* 1660. Cvm Privilegio. Compluti. Ex Officina Mariæ Fernandez.

Armas del cardenal Moscoso y Sandoval. —Dedicatoria al mismo.—Licencia del Ordinario: 2 de Julio de 1658.—Censura del Dr. Juan Zafrilla.—Aprobación de Fr. Ildefonso Vázquez.—Licencia de la Orden. —Censura de Fr. Juan de Igarza.—Suma del privilegio: 6 de Diciembre de 1658.—Idem de la tasa. —Erratas.—Indice de capítulos.—Texto.—Indice de cosas notables.

20 hojas de principios, 629 páginas de texto á dos columnas, y 35 del último índice, éstas sin foliar; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1086. De Sacramentis in genere: et in specie, de Baptismo, et Confirmatione: Dubitationes Scholasticæ, & Morales: Svper tertiam partem Svmmæ Doctoris Angelici D. Thomæ à Quæstione 60. vsque 72. Authore R. P. M. Fr. Ioanne Martinez de Prado, Vallis-Oletano, Ordinis Prædicatorum... Deiparæ Mariæ Virgini Dicatum. Anno *(Escudo de la Orden)* 1660. Cvm Privilegio Compluti in Collegio S. Thomæ Fr. Didacus Garcia.

Dedicatoria.—Aprobación del Dr. Don Juan Herreros y Jaraba.—Licencia del Ordinario, á 6 de Octubre de 1659.—Idem de la Orden, á 5 de Agosto de 1659.—Sumas del privilegio y de la tasa.—Erratas.—Indice.—Texto.—Indice de cosas notables.

12 hojas de principios, 723 lo demás y una blanca; en folio.

Bibliotecas Nacional, de San Isidro y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1087. Elvcidatio nova, a nemine vsqve adeo animadversa, Ad I. C. Pauli lib. 17. ad Plautium responsum in l. in summa 65. § Si seruum 8 ff. de condict. indebiti. Avthore L. D. Ioanne Ochoa de Velendiz, apud Salmantinos in Liceo Santæ Mariæ Magdalenæ alumno, & ad Maximum D. Clementis Hispaniorum Bononiæ Qualificato, & Præsentato. *(Adornos.)* Cvm Licentia. Compluti. Apud Mariam Fernandez Typographam Vniuersitatis. *(Portada con orla.)*

Soneto de D. Sancho Láriz Sarmiento, alcalde de la Hermandad de hijosdalgo de Alcalá, al autor.—Dedicatoria á D. Manuel de Morales Calderón.—Censura de D. Juan Antonio de Morales.—Licencia del Ordinario: 9 de Febrero de 1660.—D. Miguel de Moez é Iturbide al autor.—Texto.

Cuatro hojas de principios, 39 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Impresión análoga á la anterior.

Biblioteca de la Universidad Central.

1088. Constitvciones sinodales del Obispado de Sigvenza. Hechas por el Illvstrissimo, y Rever.mo Señor D. Bartholome Santos de Risoba, Obispo, y señor de Siguença. Y recopiladas por el mismo las de sus Predecessores. Mandaronse imprimir por el Illvstrissimo Señor D. Antonio de Lvna Henriqvez, Obispo, y Señor de Siguença del Consejo de su Magestad. *(Gran escudo de este prelado, hecho en cobre por J. Valles.)* Con licencia en Alcalà, por Fr. Diego Garcia, Año de 1660. *(Orlada. Al fin:)* ✠ Con licencia En la Villa de Alcala de Henares, en la Oficina del Doctor Angel, Año de 1659.

Autos del Consejo para la impresión: en Madrid, á 28 de Febrero de 1660.—Tasa.—Prólogo.—Orden de los sínodos.—Indice.—Colofón.—Instrucción para el fiscal.

16 hojas de principios, 166 páginas de texto y una hoja para el colofón. Las instrucciones para el fiscal, visitadores, confesores, etc., no tienen portada y llevan foliación aparte, en 43 páginas; en folio.

Es un libro muy raro.

Biblioteca Nacional.

1661.

1089. Sermon del glorioso S. Diego. Predicole con asistencia de la Ilvstre Villa de Alcalà, y de todos los RR. PP. Maestros de las Sagradas Religiones en el Conuento de Santa Maria de Iesus, Sabado 19. de Nouiembre dia octauo de su Fiesta, auiendo entrado su Santo Cuerpo el dia antes desde la Corte. El Padre M. Fr. Joseph de la Cruz, Colegial, que ha sido, del Insigne Mayor de S. Pedro, y S. Pablo, y Lector de Theologia, q̄ es, de dicho Conuento. Dedicale a la Magestad del Rey N. S. Phelipe Quarto. Con licencia En Alcalà. Por Maria Fernandez. Año de 1661. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación del Dr. Don Juan de Zafrilla y Azagra.—Licencia del Ordinario: 22 de Diciembre de 1661.—Aprobación de Fr. Andrés de Arteaga.—Licencia de la Orden: 18 de Diciembre de 1661.—Texto.

Cinco hojas de principios y 18 páginas de texto, en 4.°

Se había trasladado el santo cuerpo á Madrid, para el feliz nacimiento del príncipe D. Carlos.

Biblioteca Nacional.

1090. Elogium Bilbilitanorum. Compluti. 1661.

En 4.°

Aunque la cita Latassa, no creo que la

haya visto nadie. El Sr. Muñoz y Romero la menciona con referencia al bibliógrafo aragonés mencionado. El Sr. D. Vicente de la Fuente dice en su *Historia de Calatayud*: «No he logrado ver ningún ejemplar, ni tampoco lo conoce el esclarecido bibliófilo Sr. Gayangos.» Yo creo que se trata de la obra de Fr. Jerónimo Escuela, que cito poco después.

1091. Questiones practicas de casos morales, por el P. T. Juan Enriquez, del órden de S. Agustin predicador y lector de teologia moral. Dedicadas al Maximo doctor S. Geronimo, protector de los mercaderes de libros. Añadidas en esta octava impresion con dos tablas; la una de las materias, y la otra de cosas notables. Alcala. 1661. En la imprenta de Maria Fernandez.

En 4.°

No fué ésta la última impresión. Conozco una de Coimbra de 1668, en 4.°

1092. Romancero, é historia del valeroso Cavallero el Cid Rui Diaz de Bivar, en lenguaje antiguo, recopilado por Juan de Escobar. En esta ultima impression van añadidos muchos Romances. Dedicado a Don Christobal de Gabiria... En Alcala: por Maria Fernandez, año de 1661.

153 hojas foliadas y 3 de tabla, en 4.°

No mencionada por ningún bibliógrafo, y sí en el *Boletín* de la librería de Murillo, año V.

1093. Elogio de la ciudad de Calatayud, por Fr. Jerónimo Escuela. Alcalá. 1661.

N. Antonio.

1094. Discvrso Evangelico, del Sagrado Apostol, y Evangelista San Matheo. Aclamaciõ Panegyrica, de la admirable expugnaciõ de la Muy Noble, y muy leal Ciudad de Cuẽca, conquistada por el Catholico Monarca Alfonso el Bueno, nono deste Nõbre en Castilla, año de 1177. en el festiuo dia de tanto *(sic)* Apostol. Predicole en su Sãta Iglesia Cathedral, el Doctor D. Ignacio Fernãdez de Touar,... y Cura de la Villa de Sazeda de Tras-Sierra, y sus Anexos. Dedicalo al Excelentissimo Señor... Marques de Villena y Moya... Con Licencia, En Alcalà de Henares, por Francisco Coxedor, Año de 1661.

Aprobación del Dr. D. Miguel de Barrera.—Licencia del Ordinario: Cuenca, 30 de Setiembre de 1661. —Dedicatoria. — Texto.—Nota de la impresión.

Cuatro hojas de principios, 30 páginas de texto y una para el colofón.

Biblioteca Nacional.

1095. Por la Iglesia Magistral de S. Iusto, y Pastor de la Villa de Alcalà de Enares. Con la Iglesia conventual de S. Maria de la Villa de Talauera. Sobre Los derechos de precedencia en los Synodos Diocesanos de Toledo en el Articulo de Manutencion. *(Esto al frente de la primera página del texto. Al fin:)* Impreso En Alcalà, por Maria Fernandez, año de 1661.

Frontis.—Texto de Plinio (á la vuelta del frontis).—Título transcrito.—Texto.—Tabla.—Nota de la impresión.

Una hoja para el frontis, 172 páginas de texto y 7 hojas de tabla; en 4.° mayor.

El frontis está grabado en cobre por Marcos Orozco. En el centro campea una cartela con las imágenes de los Santos Niños y todo coronado por el capelo, y además, encima y debajo de este escudo y también grabados, varios textos latinos.

El autor de este alegato ó disertación erudita es D. Diego Moez de Iturbide, uno de los que mejor han conocido la historia

complutense. Como uno de los artículos en que Moez funda su defensa está en la mayor nobleza de Alcalá y en el más excelente conjunto de sus hijos ilustres y de sus glorias históricas y religiosas, resulta que este trabajo es una verdadera historia compendiada de la ciudad y de sus establecimientos é institutos. Es lástima que afee su trabajo con algunas noticias tomadas de los falsos cronicones y de Vivar y otros defensores de éstos. Portilla se sirvió mucho de este trabajo para su *Historia de Compluto*.

El Sr. Muñoz y Romero cita esta obra, pero no dice de quién es.

Bibliotecas Nacional y de D. Vicente de la Fuente.

1096. Oracion panegyrica. Qvexas del poder de Dios en las repetidas memorias, que con Magestuoso aparato celebra el muy Ilustre Colegio Mayor de San Ildefonso Vniuersidad de Alcalà. De sv amado siempre, vnico Fvndador y Dueño nunca dexado de venerar el Eminentissimo Señor Cardenal Don F. Francisco Ximenez de Cisneros Gouernador de las Españas. Dixola el P. M. F. Pedro de Movra, Cathedratico de Theologia en el Colegio Real de S. Agustin de dicha Vniuersidad. Año *(Escudo de Cisneros)* 1661. Con Licencia. En Alcalà. Por Maria Fernandez Impressora de la Vniuersidad. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria al Colegio de San Ildefonso. —Aprobación del Dr. D. Juan Ignacio y Jaraba.—Licencia del Ordinario, á 12 de Diciembre de 1661.—Aprobación de Fray José de Villanueva.—Licencia de la Orden, á 21 de Diciembre de 1661.—Texto.—Lámina.

Cuatro hojas de principios, 19 páginas de texto y una para la lámina; en 4.°

El grabado representa un retrato de perfil del insigne Cardenal, de medio cuerpo, delante de un Crucifijo, cruzadas ambas manos sobre un libro abierto. En la pared se ve su escudo. Mide 0,140 metros de alto por 0,112 de ancho.

Biblioteca de San Isidro.

1097. El Cisne Fenix de la Virtud, el Venerable siervo de Dios D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros. Oracion panegyrica. Dixola A su Illustrissimo Colegio Mayor, y Uninersidad *(sic)* de Alcala, el Padre Thomas Sanchez, de la Compañia de Iesus, y Predicador en su Colegio. Dedicala Al Meritissimo Señor Rector D. Diego de Barçena, y al Nobilissimo Colegio Mayor de San Ildefonso. Con Licencia. En Alcalà. Por Maria Fernandez Impressora de la Vniuersidad, año de 1661. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación del Dr. Don Juan Zafrilla.—Licencia del Ordinario, á 27 de Enero de 1661.—Texto.

Tres hojas de principios, una en blanco, 39 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1098. Minerva Catholica Athenas christiana, Vniversidad de Alcala, docta, leal, obseqviosa, en accion de gracias alaba, bendice, ensalza, á Dios, benigno, liberal, omnipotente, en el nacimiento, deseado, alegre, feliz, del Principe Serenissimo, Magno, Avgvsto, D. Carlos, Ioseph, Angel, de Avstria. Al Rey N. S. Philipe Qvarto el Grande, Rector, y Clavstro dedican, dirigen, consagran, la aclamacion panegyrica, fiel, reverente, afectvosa, qve dixo el M. Fr. Martin de Villanueva de la Orden de la Santissima Trinidad de Redentores, Calificador del Santo Oficio... y Cathedratico de Visperas de Theologia de dicha Vniuersidad. Con Licencia. En Alcalà. Por Maria Fernandez. Año de 1661. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria al Rey.—Licencia del Ordinario: 22 de Diciembre de 1661.—Aprobación del Dr. D. Juan Zafrilla.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 20 páginas de texto, en 4.°

No es tan malo el discurso ni tan de pésimo gusto como anuncian los términos de la portada.

Biblioteca Nacional.

1662.

1099. De observantia silentii Sanctimonialium clarissarum, & aliis præceptis. Autore Fr. Cristophoro Delgadillo. Compluti. 1662.

En 4.°

Las demás obras del P. Delgadillo, cuya reseña doy *de visu*, están citadas por N. Antonio; pero no ésta, cuya noticia debemos á Alvarez Baena.

1100. Sagrados Hyerogliphicos Enigmas misteriosas, Cifras soberanas. En las siete O. con que la Iglesia explica ardientes Ansias del Nacimiento del Redentor deseado. Ocvltas a la expectacion de Maria SS. Descifradas en la celebre Octava Que en el Religiosissimo Conuento de la Santissima Trinidad Redencion de Cautiuos, de la Coronada Villa de Madrid, Corte de su Magestad (que Dios guarde) annualmente repite la esclarecida Congregacion de los Esclauos del dulcissimo Nombre de Maria, sita en el mismo Conuento, continuacion Sacra del ardiente espiritu del Venerable P. Fr. Simon de Rojas. Patente el SS. Sacramento. Por El P. Fr. Manuel de Guerra y Riuera, Lector de Theologia de su Colegio de Alcalà. Con Licencia: En Alcalà. Por Maria Fernandez, año 1662. *(Portada con orla.)*

Una hoja de principios y 26 de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1101. Oracion panegyrica, y doctrinal, en ocasion Que la Iglesia Parroquial de S. Maria de la Villa de Alcalà de Henares, vn deboto Sacerdote, Maestro en Artes de aquella Vniuersidad, y Prebendado Racionero en la Santa Iglesia Doctoral de S. Iusto, y Pastor de la mesma Villa, Abad del Cabildo de dicha Parroquia, tomò possession, en la suerte de Piostre del Cabildo del Santissimo Sacramento de la mesma Parroquia. Orola, El R. P. M. Fr. Lucas de Lozoya Louete, del Orden Real Militar de... Redencion de Cautiuos... Imprimiola Vn deboto deste Soberano Mysterio, para excitar los animos Catholicos à que estas fiestas no cesen, por auerse juzgado inimitables las que han hecho los Predecessores. *(Adornito.)* Con Licencia del Ordinario. En Alcalà. En la Imprenta de la Vniuersidad. Año 1662. Vendese en la Libreria de la dicha Imprenta junto á S. Frācisco.

Dedicatoria del maestro D. Justo de Robledo á Doña Jusepa de Santo Domingo, religiosa dominica.—Aprobación de Don Francisco López Mogro.—Licencia del Ordinario: 20 de Agosto de 1622.—Texto.

Tres hojas de principios y 22 páginas de texto á dos columnas, en 4.°

El fondo y la forma tipográfica son igualmente malos.

Biblioteca Nacional.

1102. De Evcharistiae Sanctissimo Sacramento, et Divino Missæ Sacrificio, Dvbitationes Scholasticæ & Morales: svper tertiam partem Svmmae Doctoris Angelici D. Thomæ, à Quæstione 73. vsque 83. Avthore R. P. Magistro Fr. Ioanne Martinez de Prado, Vallis-Oletano, Ordinis Prædicatorum... Deigenitrici Virgini Mariae Dicatum. Anno *(Escudo de la Orden)* 1662. Cvm Privilegio Compluti in Collegio S. Thomæ, Per Franciscum Coxedor. *(Portada con orla.)*

Censura de Fr. Francisco de Arcos.—Privilegio: en Madrid, á 19 de Diciembre de 1661.—Aprobación del Dr. Herreros y Jaraba.—Licencia del Ordinario, á 25 de Noviembre de 1661.—Licencia de la Orden: 5 de Abril de 1662.—Suma de la tasa. —Erratas.—Indice de cuestiones.—Texto. —Indice de cosas notables.

Ocho hojas de principios, 848 páginas de texto, 7 de índice y una para el colofón; en folio.

El colofón dice así: «Complvti Ex Typographia Angelici Doctoris Diui Thomæ Aquinitatis, Anno Domini 1662.»

El ejemplar de que saco esta nota perteneció al complutense D. Francisco Moez de Iturbide, hermano de D. Miguel, el notable escritor y jurisconsulto.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1103. Relectio scholastica. Ad text. in C. insinvante fin. qvi clerici vel voventes matrim. contrahere pos. svnt. Meditata, disposita, & lecta spatio XXIV. horarvm. In florentissima Academia Complvtensi pro obtinenda Decretalium Cathedra. A Licentiato D. Ioanne Ochoa de Velendiz, in D. Mariæ Magdalenæ Salmantino Collegio Togato Dicata... D. D. Ioanni Francisco Pacheco, Episcopo Conchensis... Cvm Licentia. Compluti apud Mariam Fernandez Typographam Vniuersitatis. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria, precedida del escudo del Mecenas.—Censura de D. Miguel Moez de Iturbide.—Licencia del Ordinario: 1.° de Febrero de 1662.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 36 páginas de texto, en 4.°

Mal papel y mala impresión.

Biblioteca de la Universidad Central.

1104. Demostracion festiva por el feliz nacimiento de su Alteza el Principe N. Señor Carlos II. Que Dios guarde. En una celebre moxiganga executada en Madrid à trece de Noviembre de 1661 y repetida en 18 de Enero de 1662, debaxo de la proteccion del Excmo. señor Don Raimundo de Alencastro Duque de Avero &. &. Por Don Juan Francisco Rizo. En Alcala de Henares, año de 1662.

14 hojas foliadas en 4.°

Está escrita en octavas reales.

Biblioteca del Sr. Barbieri.

1105. Repetitio ad textvm in Cap. Monasteria VIII. de vita, & honestate Clericorum. Habita pvblice. In Complvtensi percelebri Vniuersitate in petitione Gradus Licenciaturæ in Sacro iure Pontificio die II. Martij M.DC.LXII. A Don Ioanne Rviz Colmenero I. C. Butiensi. Ad Illvstriss. D. Doct. Don Ioannem Ruiz Colmenero, Episcopum Guadalfaxarensem, à Consilijs Catholicæ Maiestatis. Cum licentia: Compluti. Apud Mariam Fernandez Typographam Vniuersitatis. Anno 1662. *(Portada orlada.)*

Dedicatoria.—Censura de D. Fabián de Villegas.—Licencia del Ordinario: 11 de Marzo de 1662.—Texto.

Tres hojas de principios y 30 páginas de texto, en 4.°

El autor era hijo de un hermano del obispo Colmenero.

Biblioteca Nacional.

1106. Trivnfos de el poder de Dios, en las qvatro maderas sacras de la Crvz. Predicados a la adoracion del Lignum Crucis, Reliquia grande que venera todos los años con aplausos decorosos el Colegio Mayor de S. Ildefonso Vniuersidad de Alcalà, Domingo Quinto de Quaresma por la tarde. Predicòle en la Capilla del mismo Colegio el P. Fr. Isidro de S. Juā, Lector de Sagrada Theologia en el Colegio de la Visitacion de el Real Orden de los Descalços de N. Señora de la Merced,

Redempcion de Cautiuos. Dia 26 del mes de Março, año de 1662. Consagrale al muy Ilustre Doctor D. Domingo La Fuẽte y Pardo... Rector del Colegio... Con licencia. En Alcalà, En la Imprenta de la Vniuersidad, Año de 1662.

Dedicatoria, precedida del escudo de Cisneros.—Censura del Dr. D. Diego Ros de Medrano.—Licencia del Ordinario: 8 de Junio de 1662.—Aprobación de Fr. Agustín de Santo Tomás, mercenario descalzo. —Licencia de la Orden.—Texto.

39 páginas numeradas y una en blanco, en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca Nacional.

1107. Representacion de la Vniversidad de Alcalá para que se funden cuatro cátedras de Leyes.

Dos hojas en folio, sin título, lugar ni año.

Empieza: «El Rector, y Claustro de la Vniuersidad de Alcalà, à quien toca cuidar del vtil de los Oientes della, y su enseñanza...»

La representación se hizo por acuerdo de 1.° de Diciembre de 1662, y pedía el establecimiento de dichas cátedras: una de Prima, otra de Vísperas y dos de Instituta. Firma por acuerdo de la Universidad su secretario D. Luis de la Serna de Anuncibai.

Biblioteca Nacional.

1663.

1108. Impossibles de la Natvraleza, y Victorias de la Gracia. Oracion panegyrica en las honras, qve en repetido obsequio celebrò el ano de 1662. el Ilustrissimo Colegio Mayor de S. Ildefonso. Al Venerable sieruo de Dios D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros su Fundador. Dixola el M. R. P. M. Iuan Cortes Ossorio, Cathedratico de Theologia en su Colegio de la Compañia de Iesus de Alcalà. Dedicala Al Meritissimo Señor Rector D. Pedro de Vribe y al Ilustrissimo Colegio Mayor de San Ildefonso. Año *(Escudo de Cisneros)* 1663. Con Licencia. En Alcalà. Por Francisco Garcia Fernandez. *(Portada orlada.)*

Dedicatoria.—Aprobación del Dr. Don Francisco Ignacio de Porres.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 24 foliadas de texto, en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1109. Conceptos predicables Politicos, y Morales à diferentes Asuntos. Escritos por Fr. Francisco de Hontiberos Letor Iubilado, del Orden de S. Augustin, y Retor de su Colegio Real de la Vniuersidad de Alcalà. A Don Andres de Villaran Cauallero del Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, y su Secretario en el Real de Hacienda, y de su Presidencia. Con tres Tablas, de Conceptos, Escritura, y Cosas notables. Año *(Adornos)* 1663. Con Privilegio. En Alcalà. Por Francisco Garcia Fernandez, Impresor, y Mercader de libros, vendese en su casa junto à S. Francisco.

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Pedro de Moura, agustino.—Licencia de la religión.—Aprobación del P. Juan Cortes Osorio.—Licencia del Ordinario, á 14 de Enero de 1663.—Aprobación del P. Agustín de Castro.—Suma del privilegio, á 11 de Marzo de 1663.—Idem de la tasa.—Fe de erratas.—Al lector.—Indice de conceptos.—Texto.—Tablas.

18 hojas de principios, 303 páginas de texto á dos columnas, una blanca y 16 hojas de índices; en 4.°

Comprende 340 conceptos muy variados y que pueden servir de mucho á los predicadores, así por su variedad como por la doctrina con que están expuestos. Los epígrafes son del tenor siguiente:

«Que hay hombres tan necios que en dándoles algo lo quieren todo.

»Que viviendo el Superior ajustado, viven los súbditos con concierto.

»Que es gravisimo delito pecar con capa de religion.

»Que los que se introducen á las dignidades Eclesiásticas por mugeres, suelen tener malos fines.»

Biblioteca de San Isidro.

1110. Compendivm svmmvlarvm SS. P. M. F. Dominici de Soto Ordinis Prædicatorum. Per SS. P. F. Cosmam de Lerma a eivsdem Ordinis, Sacræ Theologiæ Præsentatum, Sanctæque Inquisitionis Calificatorem. Hanc quartam editionem,... Virgini Mariæ, dicat, & consecrat, humilis seruus Fr. Petrus Diaz de Cossio. Anno *(Escudo de la Orden)* 1663. Cvm Privilegio. Compluti. Ex officina Angelici Doctoris.

Carta del General de la Orden á Fr. Pedro Cossío recomendando esta obra: Roma, 6 de Diciembre de 1656.—Censura de Fray Francisco de Tapia y Fr. Tomás de Llano. —Licencia de la Orden: 6 de Junio de 1641. —Censura de Fr. Francisco de Roxas.—Licencia del Ordinario: 2 de Julio de 1641. —Censura de Fr. Francisco Suárez, agustino.—Suma del privilegio: 12 de Julio de 1641.—Tasa.—Fe del corrector.—A los lectores.—Proemio.—Texto.

Ocho hojas de principios, 303 páginas de texto y una blanca; en 8.º menor. Mal papel y mala impresión.

En la carta del Padre General, que se inserta en castellano, se dice que, con consejo de los Padres más graves de la Orden, había resuelto elegir un curso de artes para que lo leyesen los lectores de las provincias de Italia, y que para esto se había escogido la obra compuesta por Fr. Cosme de Lerma, ya difunto, por sus especiales condiciones, y que faltando los tratados *de anima et generatione* del mismo autor, todavía no impresos, encargaba al P. Cossío que los publicase, á fin de que el libro estuviera completo.

Biblioteca Nacional.

1111. Bonifacivs. VIII. Concors. Sive Commentariorvm libri Sexti Decretalivm pars prima Continet librvm primvm sexti opvs ardvvm et inaccessvm modernis prætermisum, & tàm in Scholiis, quàm in Foro versantibus summè proficuum. Traditur quippe in eo Ecclesiastici Iuris nouioris... Addvcvntvrqve Doctores non vt cvmqve eas pertigentes, sed in indiuiduo illustrantes; & Denique Iura Regia Hispaniæ noua suppellecti Ornata in medium proferuntur. Annectitvr collectio Doctorvm ad glossas... Cvm dvplici indici... Avctore D.re D. Michaele Moez de Itvrbide. I. C. Complutensi. Ad Illvstrissimvm D. D. Garsiam de Porres & Sylva... Cvm Privilegio. Compluti, Apud Mariam Fernandez, Anno Dni. 1663.

Dedicatoria, precedida de un gran escudo de D. García, grabado en cobre.—Aprobación de Fr. Diego Fortuna.—Censura de D. Alonso de Aguilar.—Idem de Fr. Juan Martínez de Prado.—Aprobación del Doctor D. Diego de Alvarado.—Licencia del Ordinario: 22 de Junio de 1660.—Sumas del privilegio y tasa.—Erratas.—Elogio del autor, por el licenciado D. Juan Fernández de Heredia.—Idem del licenciado D. Pedro Dávila y Vera.—Censura del Dr. D. Jerónimo de Escobar.—Elogio latino, en verso, de la obra por el P. Felipe Delgado Azcoitia, jesuita.—Carta de D. Francisco Ignacio Porres al autor.—Indice de capítulos. —Proemio.—Texto.—Indices.

26 hojas de principios, 664 páginas de texto á dos columnas, y 42 hojas de índices; en folio.

La dedicatoria contiene algunos datos genealógicos.

Biblioteca de San Isidro.

1112. Estados de los Bienaventvrados en el Cielo, de los niños en el Limbo, de las almas en el Purgatorio, de los condenados en el Infierno, y de todo este

vniuerso despues de la Resurreccion, y juizio vniuersal. Con diuersos exemplos, e historias. Compuesto por el Padre Martin de Roa de la Compañia de Iesus. Dirigido a las animas del Purgatorio. ✠ Con licencia. En Alcalà. Por Maria Fernandez, año 1663. A costa de Antonio Tello, Mercader de libros en la Ciudad de Cadiz.

Licencia á Antonio Tello, librero de Cádiz.—Tasa.—Fe de erratas: 14 de Julio de 1653.—Aprobación del Dr. Francisco Miravete.—Asunto de la obra.—Tabla.—Texto.—Advertencias.—Oraciones que la Virgen enseñó á Santa Matilde para la hora de la muerte.

Ocho hojas de principios y 192 numeradas de texto y de lo demás, en 8.°

Hay ediciones de Sevilla, 1624, y de Barcelona, 1631, ambas en 8.°, y presumo que haya otra intermedia de Zaragoza, porque la aprobación del Dr. Miravete está dada por orden del gobernador de Aragón y fechada en Zaragoza á 24 de Enero de 1628.

Biblioteca Nacional.

1113. Estados de los bienaventvrados en el Cielo, de los niños en el Limbo, de las almas en el Purgatorio, de los condenados en el Infierno, y de todo este vniuerso despues de la resurreccion, y juizio vniuersal. Con diuersos exemplos, è historias. Dirigido a las animas de Pnrgatorio *(sic)*. ✠ Con licencia. En Alcalá, Por Maria Fernandez, Año 1663. A costa de Juan de San Vicente, Mercader de Libros vẽdese en su casa frontero de San Felipe.

Nota del Sr. Bretón, según el cual la portada transcrita lo está exactamente, y en ella se advierte que se suprimió el nombre del autor y que el editor era otro. En lo demás dice que coinciden.

1664.

1114. El Svperior. Polytica para todo linage de Prelados. Ilustrada con predicables discvrsos. Le escrive el P. Presentado Fr. Andres de Valdecebro, Regente que fue del Real Colegio de San Luys de los Angeles, y Lector aora de Theologia Moral en la Madre de Dios de Alcalà, de la gran Familia de Predicadores. Consagrale A la Suprema Magestad de la Emperatriz de los Cielos, Maria... Con cinco tablas. La primera de los Discursos. Otra de las cosas mas notables. De las Sentencias. De la Escritura. Y otra que es Elenco para las Ferias mayores de Quaresma. Con Privilegio. En Alcala de Henares, por Fray Diego Garcia, Religioso en el Colegio de Santo Tomas, Año de 1664. A costa de Iuan de Valdès, Mercader de Libros. Vendese en su casa junto à Santo Thomas. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria, precedida de una estampita de la Virgen.—Suma de las censuras.—Idem de las licencias.—Idem de privilegio y tasa.—Fe de erratas.—Censura de Fray Ignacio González.—Papel que escribió el Dr. D. Diego Ros y Medrano.—Argumento.—A quien leyere.—Tabla.—Libros que ha escrito el autor.—Portada.—Texto.—Las demás tablas.—Colofón.

18 hojas de principios, 406 páginas de texto á dos columnas, y una hoja para el colofón, fechado en 1663.

En la portada se ha suprimido el primer apellido del autor, que era Ferrer.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1115. Oraciones Evangelicas, Domingos, y Ferias principales, de Qvaresma. Dixolas en Madrid el M. R. P. M. Fr. Diego Malo de Andueza, Abad que fue del Real Colegio de Passantes de S. Pedro de Exlonça. Y aora Predicador ge-

neral de la Sagrada Orden de San Benito. Tomo primero. Dedicado al Reverendissimo Padre D. Adriano Modron, Clerigo Reglar de la Ilustrissima Cõgregacion de San Pablo, y Residente en esta Corte del Eminentissimo señor Principe Cardenal Don Gerónimo Colona... Segvnda impression. Và añadido, y con vnos Indices muy copiosos de Conceptos, y Noticias. Con Privilegio. En Alcalà, por Maria Fernandez, año 1664. Acosta de Gregorio Rodriguez, Mercader de Libros. Vendese en su casa en la calle de los Maxadericos, al corral de la Cruz.

Dedicatoria firmada por el editor.—Aprobación de Fr. Andrés de la Moneda.—Licencia del General, á 8 de Julio de 1660.—Censura del P. Manuel de Nájera, jesuita.—Licencia del Ordinario, á 11 de Setiembre.—Censura de Fr. Miguel de Cárdenas.—Advertencia al que leyere sobre esta impresión.—Sumas del privilegio y tasa.—Erratas.—Tabla.—Texto.—Indice.

12 hojas de principios, 460 páginas de texto á dos columnas, y 8 hojas de índice; en 4.°

Al mismo tiempo que se imprimió este tomo I en Alcalá, se tiraba el II en Madrid. La primera edición es de Madrid, de 1661.

Biblioteca de San Isidro.

1116. Discvrsos Theologicos, y Polyticos. Compvestos por el Maestro. Fr. Ivan Martinez, Confessor del Rey Nuestro Señor, y del Supremo Consejo de la Santa, y General Inquisicion. Dedicados a la Magestad Del Rey Nuestro Señor. *(Adorno.)* Con Privilegio. En la Oficina del Colegio de S. Thomas de Alcalà de Henares, por Fr. Diego Garcia, Año de 1664.

Frontis.—Tabla de discursos.—Privilegio: en Madrid, á 5 de Abril de 1664.—Aprobación de Fr. Francisco de Arcos.—Licencia del Ordinario.—Idem del mismo P. Arcos, por el Consejo.—Prólogo.—Apéndice al lector.—Aprobación y licencia de Fr. Juan Martínez de Prado, del Orden de Predicadores.—Erratas.—Suma de la tasa.—Pareceres de D. Martín de Ontiveros, arzobispo de Valencia; Fr. Francisco de Aragón y Fr. Pedro de Godoy.—Otras varias aprobaciones y dictámenes.—Bula de Clemente VIII dirigida á Felipe III acerca de obispados.—Texto.—Tabla de cosas notables.—Otra de autores.

48 hojas de principios, 769 páginas de texto á dos columnas, una blanca y 30 hojas de tablas; en folio.

El frontis, grabado en cobre por Pedro de Villafranca, «escultor del Rey,» ostenta el retrato en busto de Felipe IV. Encima lleva la imagen de Nuestra Señora de Atocha, y á ambos lados la de Santo Domingo y Santo Tomás.

Por el título tan escueto de la obra no se comprende de qué trata. Sus asuntos son: traslaciones de obispos; condiciones que han de tener los elegidos; si han de ser religiosos ó clérigos; ocupaciones de los religiosos en negocios seculares; sobre el tributo de la harina; sobre otros tributos á la agricultura; carácter y estado religioso de los caballeros de las Ordenes, y licitud ó ilicitud del negociar los hábitos de las mismas.

El autor no quiso autorizar sus opiniones con sólo su nombre y dignidad, sino que solicitó los pareceres de prelados, teólogos, canonistas, jurisconsultos, etc. Todos ellos son favorables á sus doctrinas, según puede verse en los numerosos documentos que preceden al texto de la obra, dividida en diez discursos ó tratados.

En lo tocante á traslaciones de obispos, el P. Martínez reconoce que son lícitas, pero deben escasearse, pues había tal abuso, que en Roma misma causaba sorpresa su frecuencia. Defiende que las traslaciones sean necesarias y provechosas. Encarece los gastos que ocasionan, y así cuenta:

«Por la vacante del Arzobispado de Sevilla, passó á aquella Iglesia el Señor Ar-

zobispo de Búrgos y le costaron las Bulas 25,226 ducados de vellon de toda costa. Y passando á Búrgos el Sr. Obispo de Pamplona, le costaron las Bulas 12,545 ducados. Y passando á Pamplona el Señor Obispo de Lugo, costaron las Bulas 16,446 ducados de vellon. Todas las quales cantidades y gastos... montan 60,741 ducados las ha ocasionado solo la promocion á Sevilla. Y á esta plata que sale de España, se han de añadir,» etc., etc.

El autor opina que los teólogos son más á propósito para las mitras que los canonistas, así como que deben ser preferidos los religiosos á los clérigos, que los religiosos no deben de entender en asuntos seculares, etc.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1117. Exclamacion a Iesv Christo Muerto en la Cruz. En la rogativa, que por la preseruacion de la Peste de la Ciudad, y Reyno de Toledo hizo, acompañada de la Imperial, la muy obseruante, y Religiosa Comunidad de la Santissima Trinidad, de Redempcion de Cautiuos. Hizola el R. P. M. Fr. Martin de Villanueva, de la Orden de la Santissima Trinidad de Redentores... Cathedratico de Prima de Escritura de la Vniuersidad de Alcalà. Dedicala al Reverendissimo P. M. Fr. Migvel de Soria... Segvnda impresion. Con licencia, Año de 1664. En Alcala. En casa de Francisco Garcia Fernandez, Impressor, y Mercader de Libros, y a su costa. Vendese en su casa. *(Portada con orla.)*

Censura de Fr. Jerónimo Vélez de Matute.—Licencia de la Orden: 15 de Julio de 1649.—Dedicatoria.—Censura del P. Gaspar de Frías, de la Compañía.—Licencia del Ordinario de Toledo.—Texto.

Dos hojas de principios y 26 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1665.

1118. Dispvtationes in octo libros physicorvm Aristotelis. Avthore R. P. Francisco Alphonso, Malpartidensi è Societate Iesv Sacræ Theologiæ professorem suo Collegio Complutensi. Anno *(Emblema de la Compañía)* 1665. Con licencia. En Alcala. Por Andres Fernandez de Castro.

Suma de la prorrogación de la licencia á favor del Procurador general de la Compañía de Jesús de la provincia de Toledo: 2 de Octubre de 1665.—Aprobación de los Superiores.—Suma de la tasa: 10 de Julio de 1640.—Fe de erratas.—Dedicatoria á la Virgen.—Indice de disputas y cuestiones. —Texto.

Seis hojas de principios y 544 páginas de texto, en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca de San Isidro.

1119. Aclamacion piadosa, en las svmptvosas Exeqvias, que hizo la Santa Iglesia Cathedral de Cuenca, en recuerdo de la muerte del Ilustrissimo Señor D. Ivan Francisco Pacheco Su meritissimo Prelado. Al Excelentissimo Señor Marques de Villeña *(sic)* Dedicala el Señor D. Antonio Pacheco su hermano, Dean, y Canonigo de dicha Santa Iglesia. Dixola el Dr. D. Migvel de Barreda, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, Canonigo Magistral en la misma Cathedral, Gouernador q̄ ha sido, dos vezes de su Obispado, y Cathedratico de Prima de Theologia en la Insigne Vniuersidad de Alcalà. Con Licencia. En Alcalà. En la Imprenta de la Vniuersidad. Año de 1665. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Licencia del Ordinario: Cuenca, 18 de Diciembre de 1664.—Aprobación del P. Lucas de Nevares, jesuita.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 24 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1120. Sermon en la fiesta del Illvstre Patriarcha S. Ivan de Dios, fundador del Orden, de la Hospitalidad al nueuo allazgo; y entrega de su cuerpo, à su sagrada Religion, predicado en Alcalà, estando descubierto el Santissimo. Predicole el M. R. P. M. Fr. Francisco Becerra Cathedratico de Visperas de theologia de la Vniuersidad de Alcalà y Regente del Colegio de S. Thomas &c. Dedicase al Padre Fray Fernãdo de la Estrella... General de San Iuan de Dios. Con licencia Año de 1665. En Alcalà de Henares. Por Andres Fernandez de Castro. *(Portada con orla.)*

Aprobación del Dr. Juan Zafrilla de Azagra.—Dedicatoria.—Licencia del Ordinario: 14 de Julio de 1665.—Orden para la censura.—Texto.

Tres hojas de principios; en la última página empieza el texto, con página numerada hasta la 19; en 4.°

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá de Henares.

1121. Afecto panegyrico filial obseqvio monvmento plavsible del Religioso Principe Gverreador sagrado Governador eminente vnico Fvndador de la Escvela de Alcala En su Mayor Colegio de S. Ildephonso. E. D. O. C. Al Sr. Lic. D. Francisco Calderon de la Barca, Rector de la Vniversidad. El P. Fr. Andres Martin, Lector de Theologia en Santa Maria de Iesus. Año *(Escudo de Cisneros)* 1665. Mandole imprimir el Señor Rector, y Colegio. Con Licencia. En Alcalà, en la Imprenta de la Vniuersidad. *(Portada con orla.)*

Al Rector el autor.—Censura de Fr. Martín Ibáñez de Villanueva.—Idem de Fray Juan Sendín.—Licencia del Ordinario, á 19 de Diciembre de 1665.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 24 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca de la Universidad Central.

1122. Afecto panegyrico filial obseqvio monvmento plavsible del religioso Principe gverreador sagrado Governador eminente D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, vnico fvndador de la Escvela de Alcala En su Mayor Colegio de S. Ildephonso. E. D. O. C. Al Illvstrissimo, y Reuerendissimo Señor D. Fr. Gabriel de Guillestegui, Obispo del Paraguay de la Religion Seraphica. El P. Fr. Andres Martin, antes Colegial del Mayor de San Pedro, y San Pablo, y aora Lector de Theologia de Santa Maria de Iesus. Con licencia. En Alcalà, en la Imprenta de la Vniuersidad. Año 1665. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria. — Censura de Fr. Martín Ibáñez de Villanueva, trinitario.—Idem de Fr. Juan Sendín, franciscano.—Licencia del Ordinario: en Alcalá, á 19 de Diciembre de 1665.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 24 páginas de texto, en 4.°

1123. Oracion panegyrica, en las dvlzes memorias del Santo Cardenal de España, Eminentissimo Principe, y Señor D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo... Dixola el P. M. Fr. Pedro de Movra, Catedratico de Theologia del Colegio Real de S. Agustin de Alcalà. Dedicala al Ilvstrissimo Señor D. Domingo La Fuente, Rector desta Vniuersidad, y Abad de Santuy. Mandòla imprimir el Señor Rector, y Colegio. Con licencia. En Alcalà. En la Imprenta de la Vniuersidad, Año de 1665. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria. — Censura del licenciado D. José de Salinas, canónigo de la Magistral.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 6 de Diciembre de 1664.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 24 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1124. Exercicios divinos, revelados al Venerable Nicolas Eschio, y referidos por Laurencio Surio. Traduzidos en latin en lengua vulgar, y explicados por Fr. Juan Gimenez, Custodio de la Provincia de San Juan Bautista, de los Frayles Franciscos Descalços. Dedicase à Christo S. Nuestro. Año *(Adornito)* 1665. En Alcalà de Henares. Por Andres Fernandez de Castro. A costa de Nicolàs de Xamares, Mercader de libros.

Suma de la licencia: 3 de Junio de 1665. —Idem de la tasa: 19 de Junio de 1665.— Fe del corrector.—Aprobación de Fr. Tomás de San Vicente.—Dedicatoria á Cristo por Nicolás de Xamares.—Fr. Juan Jiménez al lector.—Lira de la transformación del alma en Dios (en prosa).—Tabla de ejercicios.—Texto.

16 hojas de principios y 352 páginas de texto, en 16.°

La dedicatoria del impresor está henchida de cristianos sentimientos, deseando, dice, que de tantos libros como salían á luz fuese éste alumbrado por la verdadera luz.

Las liras son muy notables.

Convento de religiosas de Santa Catalina en Alcalá de Henares.

1125. Al Sol en el ocaso, Catholico Rey de las Españas N. S. Philipe Qvarto ya en el dia de la eternidad. Threno sacro del sabio eminente español Cisne, pyra inmortal en sv Colegio Mayor de S. Ilefonso, afectvoso llanto de svs Escvelas Complvtenses. H. M. H. N. S. Dixo Fr. Martin de Villanveva. S. D. C. Con Licencia, en Alcala, en la Imprenta de la Vniuersidad. Año de 1665. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria al marqués de Aytona.— Censura de Fr. Francisco de Campomanes, de la Orden de San Bernardo.—Licencia del Ordinario: 5 de Diciembre de 1665.—Censura de Fr. Juan Ramírez, trinitario redentor.—Licencia de la Orden: 3 de Diciembre de 1665.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 22 páginas de texto, en 8.°

Biblioteca Nacional.

1666.

1126. Qvæstio regio-jvridica nvm Svmmvs Pontifex Romanvs, stante coronæ lvsitanicæ per Brigantinvm Dvcem vsvrpatione, et Ecclesiarvm illivs imperii vidvitate, debeat ex ivris, ivstitiæqve regvlis præficere eis Episcopos ivxta nominationes Catholici Hispaniarvm Regis. Cvi Ansam praebet text. in cap. lectis XVIII. distinct. LXIII. Congesta, repetita, et elvcidata a Doctore D. Francisco Ysidoro de Alva, pro Pontificii Ivris cathedris pvblicvs antagonista. In Complvtensi Scientiarvm celeberrimo circo, XIII. Kalendas Martias, Ann. M.DC.LXVI. Pro obtinenda licentiæ lavrea in Sacro Ivre Pontificio. Dicata Invictissimo Regi Catholico Carolo II... Complvti. Apud Mariam Fernandez Typographam Vniuersitatis.

Estampa alegórica.—Dedicatoria.—Censura de D. Miguel Moez de Iturbide.—Licencia del Ordinario: 28 de Junio de 1666. —Epigrama latino de D. Manuel de Alba en loor del autor, su hermano.—Página en blanco.—Texto.

Seis hojas de principios y 60 páginas de texto, en 4.°

La estampa, grabada en cobre, representa al joven Carlos II delante de un bus-

to del Emperador, y el fondo remeda un campo de batalla. En una cinta se lee esta burla del destino: *Carolus II. Carolum V. suscitans.*

Este trabajo es de una erudición abrumadora é indigesta, bien inútil por cierto, cuando la cuestión estaba ya ventilada á cañonazos.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1127. Lavrea Complvtense, adornada, y texida de hermosas hojas de flòrida elocvencia, de ilvstres ramas de Sagrada ervdicion. Sermones varios a singvlares asvntos. Escritos Por Insignes Maestros de la Oratoria christiana. Dedicados al R^mo^ P. M. Fr. Nicolas Lozano, Letor ivbilado, y Padre de la S. Provincia de Castilla de la Regular Obseruancia de N. P. S. Francisco... Año *(Adornitos y Cruz)* 1666. Con Privilegio. En Alcalà. Por Francisco Garcia Fernandez Mercader de Libros, y à su costa: vendese en su casa.

Dedicatoria. —Censura del Dr. Diego Ros y Medrano.—Licencia del Ordinario, á 7 de Noviembre de 1665.—Aprobación de Fr. Diego Victoria.—Suma del privilegio, á 24 de Diciembre de 1665.—Idem de la tasa.—Erratas.—Al lector.—Indice de sermones. —Texto.—Indice de lugares y cosas notables.

Ocho hojas de principios, 440 páginas de texto á dos columnas, y 14 hojas sin numerar de tablas; en 4.°

El editor é impresor recogió en este libro los sermones, mejores en su concepto, debidos á hijos de Alcalá, de la Universidad y casas religiosas de aquella ciudad. Son éstos: Fr. Diego Lozano, Fr. Juan Sendín Calderón, P. Juan Cortes Ossorio, Fr. Diego de Toledo, Fr. Francisco de Mendoza, Fr. Antonio Rojo, Fr. Antonio del Espíritu Santo, D. Juan Zafrilla, Fray Francisco de Vergara, Fr. Pedro de Moura, Fr. José Vallejo, Fr. Francisco de Hontiveros, Fr. Alejandro de Toledo, Fray Miguel de Mayers, Fr. Lucas de Loarte, D. Francisco Ignacio de Porres, Fr. Isidro de San Juan y Fr. Martín de Villanueva.

La dedicatoria del editor es muy erudita, al gusto de entonces; y si era obra suya, pudiera pasar y pasaría como gran ingenio entre sus contemporáneos. Es de suponer que se la escribiría alguno de éstos, probablemente D. Francisco Ignacio de Porres.

Las condiciones tipográficas del libro malísimas, como que estamos en la mala época de la imprenta alcalaína.

Biblioteca Nacional.

1128. *(Escudo de Cisneros.)* Reformacion, que por mandado del Rey nuestro Señor, se ha hecho, en la Vniuersidad de Alcalà de Henares, siendo Visitador, y Reformador, el Señor Doctor D. Garcia de Medrano, de el Consejo, y Camara de su Magestad, y del Supremo de la Santa, y General Inquisicion, à quien se cometiò la execucion de la dicha Reformacion, y cumplimiento de la Visita; Año de mil y seiscientos y sesenta y cinco, y la puso en execucion el Año de mil seiscientos y sesenta y seis. *(Título con que se encabeza el texto.)*

Texto.—Indice.

147 páginas de texto y 3 de índice, en folio.

Como todas las reformaciones cercenaban privilegios y corruptelas, la del Doctor Medrano produjo algunas contrariedades y apelaciones, aunque no tantas como la del Dr. D. Mateo Dicastillo. Esta *Reformación* se imprimió con las *Constituciones* de la Universidad, de que se ha hecho papeleta aparte, por Julián García Briones, 1716, aunque con diferentes tipos; así es que después de todo va una hoja en cuyo verso se lee:

«A mayor gloria de Dios, y bien de esta Vniversidad, en el año XVI. del Pontificado de N. mvy S. P. Clemente X. y del reynado de N. Catholico Monarcha Felipe V.

(qve Dios gvarde) y nacimiento de N. Principe, y Señor, Don Luis Fernando el Primero, el año IX. y siendo señor Rector el Doctor D. Zelidonio Arnedo y Breton: Se imprimieron por su mandado estas Constituciones, y Reformacion, en la Imprenta de la Vniversidad, por Julian Garcia Briones, Año de M.DCC.XVI.»

Algunas veces van separados ambos libros.

Biblioteca de San Isidro.

1129. Glorias sin dvdas, qve svponen las prvebas del Mysterio de la Pvrissima Concepcion de Maria Santissima, Señora Nuestra, En el estado presente, qve en la Catholica Iglesia, tiene la sentada verdad deste plausible Mysterio. Sermon predicado En la Real, y Celebre Octaua, que se celebra en el muy Religioso, y Docto Conuento de Sãta Maria de Iesvs de Alcala; de la Esclarecida Religion Seraphica; el Domingo infra octauo 13. de Diziembre; Dia en que le tocò asistir a su celebridad, al muy Docto, y Ilustre Colegio de la Madre de Dios de los Theologos, en Comunidad plena. Predicole por su Colegio Theologo, El Doctor D. Ioseph Martinez de Casas, Cura de la Parroquial de la Villa de la Casa de Vzeda. Dedicale... al Señor Vicerrector, y Colegio. Con licencia. En Alcalà. En la Imprenta de la Vniuersidad, Año de 1666. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Martín Ibáñez de Villanueva, trinitario redentor. —Idem de D. Francisco Campuzano, catedrático.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 12 de Marzo de 1666.—Texto.

El Vicerrector era D. José de Orcasitas y Bustamante, del cual, así como de su familia, se dan algunas noticias.

1130. Compendio, de las qvestiones selectas y exposicion de la Regla de N. P. S. Francisco. Por el R. P. Fr. Leandro de Mvrcia, Predicador de su Magestad Calificador de la Suprema Inquisicion, y antes Letor de Theologia, y Prouincial de los Capuchinos de la Prouincia de Castilla. Sacado, y compendiado por el P. Fr. Gregorio de Salamanca Predicador Capuchino de la Prouincia de Castilla. Con licencia en Alcalà por Maria Fernandez Impresora de la Vniuersidad. Ano de 1666.

Dedicatoria del P. Salamanca á la Virgen.—Suma del privilegio: en Madrid, á 19 de Mayo de 1665.—Idem de la tasa.—Licencia del General de la Orden, á 18 de Abril de 1665.—Aprobación de Fr. Leandro de Murcia.—Licencia del Ordinario, á 24 de Abril de 1665.—Aprobación de Fray Francisco Antonio de Isasi, mercenario.—Idem de Fr. Basilio de Zamora, capuchino. —Fe de erratas.—Prólogo al lector.—Texto.—Tabla.

Ocho hojas de principios, 643 páginas de texto, una blanca y 18 de tabla alfabética; en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

1131. Oracion panegirica fvnebre en obseqvio doloroso. Del Rey nvestro Señor D. Phelipe IIII. el Grande. Qve sea en Gloria. Escribela, El Licenciado Don Felix Ortiz Muñoz, Cura proprio de la Villa de Fuentenobilla. Dedicala al Doctor D. Diego Ortiz, y Moncayo... Con licencia en Alcala, por Maria Fernandez Impresora de la Vnibersidad año de 1666. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria. — Censura de Fr. Rafael Martínez de Córdoba, trinitario redentor. —Licencia del Ordinario: 15 de Enero de 1666.—Aprobación de Fr. Juan de San Bernardo.—Texto.—Protesta.

Cuatro hojas de principios, 28 páginas de texto y una hoja para la protesta; en 4.°

El autor no pronunció este discurso, pero

lo dió á la estampa á instancias del Mecenas.

Biblioteca Nacional.

1132. Para todos: exemplos morales, hvmanos, y divinos, en qve se tratan diversas ciencias, Materias, y Facultades. Repartidos en los siete dias de la semana; y con algvnas adiciones nvevas en esta Vndecima Impression. Por el Doctor Jvan Perez de Montalvan Natural de Madrid, y Notario del Santo Oficio de la Inquisicion. Al Excelentissimo Señor D. Pedro Geronimo de Vrries Augustin y Navarra. Año *(Escudo de armas)* 1666. Con licencia, En Alcalà, por Maria Fernandez. A costa de Juan de San Vicente, Mercader de Libros.

Dedicatoria del impresor al Sr. de Urries. —Aprobación de Fr. Diego Niseno, monje basilio.—Suma de la licencia, sin fecha.—Idem de la tasa, sin fecha.—Fe de erratas. —Aprobación del maestro José de Valdivielso: 18 de Enero de 1632.—Tabla de materias.—Introducción para toda la semana, dirigida á D. Ramiro de Guzmán, duque de Medina de las Torres.—Al lector.—Advertencia al mismo.—Texto.

Ocho hojas preliminares y 548 páginas de texto, en 4.°, signatura ¶-4, *A-Mm*, mala impresión y peor papel.

Esta obra, que fué muy estimada, como lo prueban las ediciones que de ella se hicieron, se divide en siete días, cada uno de los que se dedica á persona distinguida, y está llena de curiosos datos para la historia literaria. En la advertencia al lector, que precede al texto, se lee: «El Dr. D. Juan Perez de Montaluan, en el dia 6° de la Semana deste libro... atribuyó a Juan Pablo Bonet la enseñanza del Marques del Fresno... que padecia... mudez. Y... se advierte, q̃ el verdadero Maestro desta enseñanza fue D. Manuel Ramirez de Carrion... como tenia determinado de declararlo assi el Dr. Montaluan en esta impression si no le atajara la muerte.»

En la dedicación del día quinto dice al P. Niseno que llevaba impresos (dicho religioso) cuatro libros, de los cuales se habían estampado más de 40.000 volúmenes en España, Francia, Toscana y Alemania. En el último día trae un catálogo ó «memoria de los que escriben comedias en Castilla solamente, y son 31, sin contar los madrileños,» de que había hecho mención antes. Habla también de sus comedias en varias partes de la obra, que es por todo extremo curiosa. De Quevedo hace gran elogio.

1133. Fvnebre Oracion, enlas celebres Exeqvias, Honras, o Parentaciõ, que la muy Noble Villa de Villanueua de los Infantes, celebrò con ostẽtacion Magnifica, en la muerte del Catholico Rey nuestro Señor Felipe Quarto el Grande, de vno, y otro Mundo Potentissimo Monarca. Dixola el P. Fr. Alonso Reynoso, Colegial que ha sido del Insigne, y Mayor de S. Pedro, y S. Pablo de la Vniuersidad de Alcalà... Dedicala a N. Rev.mo P. Fr. Alonso de Salizanes... Dignissimo General de la Seraphica Orden de nuestro Padre S. Francisco. Mandòla Imprimir la misma Villa. Con licencia. En Alcalá, Por Maria Fernandez, Impressora de la Vniuersidad. Año de 1666. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Martín Ibáñez de Villanueva.—Idem de Fr. Luis de Aranda.—Licencia de la Orden: 26 de Enero de 1665.—Idem del Ordinario: 27 de Febrero de 1666.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 24 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1134. Oracion, Sacra, y Evangelica del nvevo Apostol, y Salomon destos tiempos, Padre vnico de pobres, Santo Thomas de Villanueua; en la Fiesta que la muy Noble Villa de Villanueua de los

Infantes, su Patria, hizo el año passado de sesenta y cinco. Dixola el P. Fr. Alonso Reynoso, Colegial que ha sido del Insigne, y Mayor de S. Pedro, y S. Pablo de la Vuiuersidad *(sic)* de Alcalà; y al presente Lector de Philosophia en el Conuento de N. Padre S. Francisco de dicha Villa. Dedicala á D. Antonio Garnica, Cordova, y Alagon... Señor de las Villas de Valde-Torres, y Silillos... Mandòla Imprimir la misma Villa. Con licencia. En Alcalà, Por Maria Fernandez, Impressora de la Vniuersidad, Año de 1666. *(Portada con orla.)*

Licencia de la Orden: 26 de Enero de 1665.—Idem del Ordinario: Alcalá, 27 de Febrero del mismo año.—Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Martín Ibáñez de Villanueva, trinitario redentor y catedrático de Alcalá.—Censura de Fr. Luis de Aranda.—Texto.

Tres hojas de principios y 24 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1135. Compendio, de las qvestiones selectas y exposicion de la Regla de N. P. S. Francisco. Por el R. P. Fr. Leandro de Mvrcia, Predicador de su Magestad Calificador de la Suprema Inquisicion, y antes Letor de Theologia, y Prouincial de los Capuchinos de la Prouincia de Castilla. Sacado, y compendiado por el P. Fr. Gregorio de Salamanca Predicador Capuchino de la Prouincia de Castilla. Con licencia en Alcalà por Maria Fernandez Impressora de la Vniuersidad. Año de 1666.

Dedicatoria á la Virgen.—Suma del privilegio: 19 de Mayo de 1665.—Idem de la tasa: 18 de Enero de 1666.—Licencia de la Orden.—Aprobación de Fr. Leandro Murcia, capuchino.—Licencia del Ordinario: 24 de Abril de 1665.—Aprobación de Fray Francisco Antonio de Isasi y Guzmán, redentor mercenario.—Idem de Fr. Basilio de Zamora, capuchino.—Fe de erratas.—Prólogo al lector.—Página blanca.—Texto.—Tabla.

Ocho hojas de principios, 643 páginas de texto, una blanca y 18 de tabla; en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

1136. Villancicos qve se an de cantar en la Santa Iglesia Magistral de S. Iusto, y Pastor de Alcalà de Henares, en los Maytines de Nauidad este año 1666. Siendo Maestro de Capilla el Maestro Antonio Garcia. *(Esto al frente del texto.)*

Cinco hojas y una blanca, en 4.°, á dos columnas.

Empiezan:

«Plaça, plaça,
que viene a la tierra la luz de la Gracia.
Afuera, afuera, aparta, aparta,
que el Rey de las Alturas
passa a su Alcazar.
O que biçarras
todas las gerarquias le acompañā.
O que ligeros
los Serafines le siruen de Archeros!»

Biblioteca Nacional.

1667.

1137. Declaracion de las reglas que pertenecen a los cinco libros de la institucion de la Gramatica, cōforme al Arte de Antonio de Nebrija; como se lee, y enseña en el Colegio Seminario de Señor S. Iulian de la Ciudad de Cuenca. Hecha por Fl *(sic)* Licenciado D. Bernardo Cātero, Retor, y Maestro de Latinidad y buenas Letras en el dicho Colegio. Dedicado Al Señor S. Iulian, Obispo y Patron de la dicha Ciudad, y Seminario. Con licencia, En Alcalà de Henares, Por Maria Fernādez, Año de 1667.

Tabla.—Estampa de San Julián, grabada en cobre.—Dedicatoria.—Prólogo del au-

tor á sus discípulos.—Aprobación de Don Alonso de Alarcón.—Suma de la licencia: 6 de Marzo de 1666.—Idem de la tasa.—Fe de erratas.—Texto.

25 hojas preliminares, siendo de advertir que la de la estampa está intercalada, y 538 páginas de texto; en 8.° Mala impresión, con numerosas erratas.

Al final va un epítome de retórica.

Entre los beneficios de que el autor confiesa en la dedicatoria ser deudor el Seminario á su patrono, figura el que en doce años, tiempo corrido ya de su rectorado, no había ocurrido ninguna muerte en aquella casa, y ni aun en muchos antes, con ser numerosa la juventud allí congregada.

Biblioteca Nacional.

1138. Sermon de la feria tercera despves del segvndo Domingo de Quaresma, en la Real Capilla de su Magestad. Predicole el dia diez y seis de Março de este presente año. El R.^{mo} P. Presentado Fr. Evgenio de Paredes Baraona, del Orden de la Santissima Trinidad Redempcion de Cautivos, Predicador Mayor de Prouincia, Secretario del R.^{mo} P. General, Calificador del Santo Oficio, y Predicador de su Magestad. Dedicale al Señor D. Ioseph Ronqvillo Briceño y Ossorio, Viz-Conde del Villar de Farfon... Con licencia: En Alcalà, en casa de Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniuersidad. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Diego Cano, trinitario redentor.—Licencia de la Orden: Cuenca, 10 de Abril de 1667.—Censura del Dr. D. José Martínez de las Casas.—Licencia del Ordinario: Madrid, 8 de Abril de 1667.—Texto.

Cinco hojas de preliminares, 13 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1139. Estilos, costvnbres, y ceremonias sagradas de la Santa Iglesia Magistral Konplvtense de S. Ivsto, y Pastor.

Una hoja de portada; una de la lámina de los Santos Niños, grabada por Marcos de Orozco; 31 páginas de texto y una blanca; en 4.° Impresa sin lugar ni año, pero evidentemente en Alcalá.

Dedicatoria de D. Francisco Ignacio de Porres al Cabildo de la Magistral.—Texto.

La dedicatoria de Porres, que fué quien arregló este libro, está fechada en 13 de Diciembre de 1667. Estos estilos y costumbres se mandaron observar por estatuto del Cabildo de 20 de Diciembre de 1656.

Porres fué muy aficionado á la historia de Alcalá, y dejó escrito el siguiente

« ✠ Discvrso apologetico por la mvi noble, i sagrada villa de Alcala de Henares; çivdad Komplvtense. Escriuiale El D.^{or} Don Francisco Ignacio de Porres Canonigo de la S.^{ta} iglesia Magistral de San Justo y Pastor de Alcala, y Cathedratico de Griego y Ebreo de aquella Vniuersidad Complutense. Inuidiosa la Muerte no le dejo hazer mas que el Borrador. Año de 1672.»

Manuscrito en folio, de 246 hojas.

Orden del Vicario para que se examine este libro.—Protesta del autor.—Dedicatoria al cardenal Portocarrero.—Epístola al Cabildo de la Catedral.—Texto.

No alcanza más que al martirio de los Santos Mártires. Está escrito con la confusión y estilo propios del autor, erudito sin duda, pero que no lograba ordenar bien el fruto de su saber. Comprende muchas noticias aun de época moderna, enlazadas con sus investigaciones acerca de los primeros siglos de la Iglesia, de los antiguos obispos complutenses, etc.

El Sr. Muñoz y Romero, en su *Diccionario bibliográfico-histórico*, tan justamente alabado, después de referirse á las noticias que da Portilla del *Discurso apologético* de Porres, dice que había procurado verlo en el Archivo de la Magistral y que no se había encontrado. Allí existe y allí lo he visto yo muy recientemente.

1140. Sermon de la Gloriosa Madre Santa Clara. Predicole En el muy Ob-

seruante, y graue Conuento de Religiosas de su Orden de esta Villa, El R. P. M. Fr. Ivan Sendin Calderon, Lector de Prima de Theologia del Conuento de San Diego de Alcalà. Dedicado A la Señora Doña Ynes Carrera de San Vicente, Abadesa del Conuento de Santa Clara de esta Villa. Con licencia. En Alcalà. Por Francisco Garcia Fernandez, Impressor, y Mercader de Libros. Y a su costa. Año de 1667. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de D. Francisco Ignacio de Porres.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 19 de Setiembre de 1667. —Texto.

Tres hojas de principios, 21 páginas de texto y una blanca; en 4.°

La dedicatoria es del impresor, quien, sin contar con el autor, lo dió á la estampa, á modo de fineza.

La dedicatoria está bien escrita y revela agudeza de ingenio y no tan mal gusto como entonces dominaba; pero el sermón tiene bastantes erratas, por lo que para evitar lo mismo un hermano del autor, cuando éste predicó el sermón de San Francisco, corrigió las erratas del de Santa Clara.

Biblioteca Nacional.

1141. Prodigio de la Gracia, sagrado monstrvo el Seraphin Francisco. Declamado Al venerable concurso de Sagradas Religiones, y Maestros de la Vniuersidad de Alcalà, en el mvy Observante Convento de San Diego de dicha Villa. Por el P. Fr. Ivan Sendin, Lector de Sagrada Theologia en èl. Dale a la estampa El Dr. D. Xines Sendin Calderon su hermano, Cathedratico que fuè de Escritura en la Vniuersidad de Toledo, y al presente Cura en la Parroquial de Torrejon de Velasco, &c. Con licencia: En Alcalà de Henares, Por Maria Fernandez Año de 1667. *(Portada orlada.)*

Censura de Fr. Pedro de Moura.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 3 de Noviembre de 1667.—Al lector.—Erratas.—Texto.—Grabadito.

Cuatro hojas de principios, 23 páginas de texto y una blanca; en 4.°

La advertencia es del hermano del Padre Sendín, y se refiere principalmente á las erratas de la impresión del discurso de Santa Clara.

Biblioteca Nacional.

1142. ✠ Por el mvy noble Ayvntamiento Ivsticia, y Regimiento Villa de Alcala de Henares, en el pleyto, con el Rector, y Colegio Mayor de la Vniversidad de la misma Villa: sobre La nouedad que quiere introducir el Rector, y Colegio de poner Sitial en las fiestas publicas de toros. Plerumque soliciti... *(Portada con orla.)*

51 hojas numeradas, menos la última, en folio.

Firma esta alegación el licenciado Suárez, que cumplió bien su encargo de escribir largamente y con pasmosa erudición sagrada, jurídica, civil é histórica sobre asunto tan fútil.

Celebraba la villa las corridas de toros en la plaza pública, y las presenciaban desde un balcón el Rector y colegiales del Mayor de San Ildefonso, en ropa casera y sin ninguna ceremonia. Pero en la fiesta que se celebró en 13 de Junio de 1667 vió la villa con asombro é indignación que en el balcón mencionado se había puesto «un sitial de tercio pelo con alguna orla de plata, que pendia de lo alto de la barandilla, y encima del vna almohada, sobre la qual estava reclinado, y tenia puestos los braços el Rector sentado en vna silla.» Más aún: el Colegio tenía un clarín que sonaba alternativamente con el de la villa, confundiendo las órdenes dictadas para el arreglo de la función. El Ayuntamiento, al notar estos desafueros, vaciló algún tiempo en tomar asiento en su balcón; los toros no salían á la plaza, y los caballeros de Alcalá,

noticiosos de la causa del retraso, se inquietaron *gravemente* contra el Colegio: de aquí surgió la contienda, de aquí los alegatos, de aquí este escrito. Ignoro cómo acabaría un pleito en que no hicieron buen papel ni la insigne Universidad ni la muy noble villa.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

1143. Copia admirable del mejor original. Oracion panegyrica, en las honras, qve en memoria Annual celebro el Año de 1667. el esclarecido Colegio Mayór de San Ildephonso. Al digno de toda veneracion D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros sv Fvndador. Dixola el Padre Fr. Diego de Toledo, Religioso Capvchino. Dedicala Al Meritissimo Señor Rector Don Antonio de la Canal y Tobar... Con Licencia. En Alcalà de Henares, Año de 1667. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Martín de Villanueva y del Dr. D. Francisco Ignacio de Porres.—Licencia del Ordinario, á 26 de Noviembre de 1667.—Texto.

Tres hojas de principios y 8 foliadas de texto, en 4.°

Biblioteca de la Universidad Central.

1668.

1144. Phenix de Europa. Panegirico de N. S. P. S. Francisco. Por Fr. Bernardino Jimenez. Alcalá. 1668.

En 4.°

Bibliotheca franciscana, apéndices.

1145. Llanto de la Amistad, y fraternal sentimiento pronvnciado en el entierro del P. Fr. Domingo la Fuente, Religioso de N. P. S. Francisco, auiendo sido Colegial del Insigne Mayor de S. Ildefonso, Cathedratico de Philosophia, Doctor en Theologia, y Rector segunda vez de la Vniuersidad de Alcalà. Celebrado en el Convento de Santa Maria de Iesvs con asistencia de la Vniuersidad, Religiones, y Colegios. Dedicado a N. M. R. P. Fr. Antonio de Ribera... Por el P. Fr. Andres Martin, Colegial que fue del Mayor de S. Pedro, y S. Pablo; y aora Lector de Theologia en el Conuento de Santa Maria de Iesus de Alcalà. Con licencia en Alcalà: En la Imprenta de la Vniuersidad. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura de Fr. Bernardo Reyno y Fr. Alonso López Magdaleno.—Licencia de la Orden: 2 de Junio de 1668.—Censura de Fr. José de Villanueva.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 14 de dicho mes.—Texto.

Ocho hojas de principios y 22 páginas de texto, en 4.°

Veinticuatro horas de término tuvo el orador para preparar su discurso.

Biblioteca Nacional.

1146. R. A. P. M. Fr. Illefonsi Michaelis Zamorensis Ordinis Praedicatorvm. Rervm Fidei in Sancta Inqvisitione Censoris, In Vniuersitate Complutensi Primariæ Cathedræ Theologiæ Moderatoris. In insigni Thomæ eiusdem Ordinis Collegio Regentis. Commentaria in primam partem D. Thomæ à quæst. I. vsque ad 25. inclusiuè. Primvs tomvs. Nobilissimae Civitati Zamorensi Dicatvs. Nunc primum in lucem prodit. *(Escudo de la ciudad de Zamora.)* Cvm Privilegio Compluti, in Collegio Sancti Tomæ Ordinis Prædicatorum. Fr. Didacus Garcia.

Dedicatoria.—Censuras de Fr. Antonio de Guevara y Fr. Francisco Sánchez.—Licencia de la Orden.—Censura de Fr. Martín de Becerra, abad del convento de San Bernardo de Alcalá.—Licencia del Ordinario, á 27 de Julio de 1658.—Censura de Fr. Jerónimo de Valderas.—Sumá del privilegio, á 26 de Setiembre de 1658.—Erra-

tas.—Tasa.—Licencia real.—Al lector.—Indice de tratados, cuestiones, etc.—Texto.—Indice de cosas notables.

12 hojas de principios, 644 páginas de texto á dos columnas, 7 hojas de índice y una de colofón; en folio.

Biblioteca de San Isidro.

1147. Maravillas de Dios en si mismo. Por el Dotor D. Antonio Osorio de las Peñas, Cura, Vicario, y Iuez Eclesiastico de la Villa de N. S. de Leyua, y su distrito, natural de la Ciudad de Santa Fé del nuebo Reyno. Dedicadas, al S. D. Dionisio Perez Manriqve de Lara, del Consejo de su Magestad, Marques de Santiago, y Cauallero de la Orden. Año *(Escudo del Marqués)* 1668. Con Privilegio. En Alcala por Maria Fernandez Impresora de la Vniversidad.

Dedicatoria.—Aprobación del P. Juan Manuel Rodríguez, jesuita.—Licencia del Ordinario, á 8 de Mayo de 1668.—Aprobación del P. Tomás Sánchez, jesuita.—Sumas de privilegio y tasa.—Indice de sermones del tomo.—Prólogo.—Texto.—Indice alfabético y de lugares.

Tomo I: Seis hojas de principios, 387 páginas de texto é índices á dos columnas, y una blanca final.

II (dedicado á D. Diego del Corro y Carrascal, Capitán general de Nueva Granada, cuyas armas se estampan en la portada): Ocho hojas de principios y 336 páginas de texto é índice á dos columnas, en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1148. Sermon en la fiesta, qve el Colegio de Alcala de la Compañia de Iesvs celebra, en el qvarto Domingo de Quaresma. A las Santas Formas, que alli milagrosamente se conservan, despves de mas de setenta años. Predicole el M. R. P. M. Iacinto de Pareja, de la Compañia de Iesus, Letor de Philosophia del mismo Colegio. Sacale a lvz Don Matheo Delgado, Colegial del Insigne de Malaga, Opositor a Cathedras de Artes de la Vniuersidad, y Cura propio de la Parrochial de Santiago de Alcalà. Dedicale al Excelentissimo Señor Don Diego de Cordoua Pimentel, Marques de Santillana... Con Licencia, En Alcalà por Maria Fernandez Impressora de la Vniuersidad. Año de 1668. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Martín Ibáñez de Villanueva, trinitario redentor.—Censura de Fr. Francisco de Sequeiros, agustino.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 21 de Abril de 1668.—Texto.

Tres hojas de preliminares, 23 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1149. Sermon fvnebre en las exeqvias qve celebro la Villa de Pinto por sv Excelentissimo Señor el Señor Marques de Caracena, en su Conuento de S. Francisco de la misma Villa, sepulchro de los Señores de esta Nobilissima Casa, el dia 17. de Enero de este año de 1668. Predicole el P. Fr. Antonio Roxo Lozano, natvral de la misma Villa, Letor Iubilado, Calificador del Consejo Real de la General Inquisicion... Dedicale a la Excelentissima Señora Marquesa Viuda de Caracena, Condesa de Pinto, &c. Con licencia En Alcalà, Por Maria Fernandez, Impressora de la Vniuersidad, Año de 1668. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Texto.—Aprobación del P. Juan de Almazán, jesuita.—Licencia de la Orden.—Idem del Ordinario: Alcalá, 16 de Marzo de 1668.

Dos hojas de portada y dedicatoria, 22 páginas de texto y una hoja para lo demás; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1150. Aliento de pvsilanimes a la Sagrada Comvnion de cada dia. Sermon del SS.mo Sacramento del Altar. Predicole en la iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena de la Villa de Tordelaguna, el dia octauo de su festiuidad deste año de 1668. el M. R. P. M. Fr. Antonio Roxo, Lector Iubilado... Sale a lvz por la devocion del Doctor D. Antonio de Leon, Colegial que fue en el Insigne de la Madre de Dios de los Teologos de la Vniuersidad de Alcalà, Cura propio de la Iglesia Parroquial de Tordelaguna. Dedicado al Eminentissimo Señor Don Pascval de Aragon, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Arçobispo de Toledo, &c. Con licencia, en Alcala por Maria Fernandez, Año de 1668. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación del Dr. Fray Manuel de la Torre, redentor mercenario de Alcalá.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 34 páginas de texto, en 4.°

El mencionado párroco estableció á sus expensas y en su iglesia la solemnidad de las Cuarenta Horas en Carnaval, é hizo la octava en que se predicó este sermón.

Biblioteca Nacional.

1151. Oracion panegyrica en las Honras, que en anval memoria hizo el Ilustrissimo Colegio Mayor de San Ildefonso Vniuersidad de Alcalà este año de 1668. Al Eminentissimo Principe sv Fvndador Don Fray Francisco Ximenez de Zisneros... Dixola el P. M. Fr. Manvel de la Torre, Doctor Theologo de dicha Vniuersidad, y Opositor à sus Cathedras de Theologia, del Real, y Militar Orden de N. S. de la Merced Redempcion de Cautivos. Ofrecela al Mvy Ilvstre Señor Don Francisco Aluarez, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Siguença, Cathedratico de Artes, y meritissimo Retor de dicha Vniuersidad. Con licencia. Por Maria Fernandez. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Francisco Bazán y Manzano, mercenario.—Suma de la licencia de la Orden.—Aprobación del licenciado D. José de Salinas, canónigo de la Magistral.—Suma de la licencia del Ordinario.—Protesta del autor.—Texto.

Cuatro hojas preliminares y 32 páginas de texto, en 4.° Mala impresión y papel moreno y casi de estraza.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1152. Primera parte del Romancero Espiritval. Por José de Valdivielso... En Alcalà: por Maria Fernandez. 1668.

Ocho hojas de principios y 183 foliadas de texto, en 8.°

Creo que es la décima impresión, y no la conozco.

1153. Villancicos qve se han de cantar en la Santa Iglesia Magistral de S. Iusto, y Pastor desta Villa de Alcalá de Henares en los Maytines de Nauidad, deste año de 1668. Siendo Maestro de Capilla el Maestro Antonio Garcia. *(Al frente del texto.)*

11 páginas y una blanca, sin lugar ni año; en 4.°

La *Kalenda* con que empiezan dice así:

«Escuchad Moradores del Mundo
la mysteriosa leccion,
que obediente a piedades del Cielo
va repitiendo mi voz.»

Es una cosa no menos lamentable que extraña, que el copioso Archivo de música de la Magistral de Alcalá no conserve ninguna letra de los villancicos que en ella se cantaban, y de los cuales sólo puedo mencionar algunos en este *Ensayo*.

Biblioteca Nacional.

1154. Oracion fúnebre en las exequias del fundador de la Vniversidad de Sigüenza. Por Fr. Juan Francisco Zorrilla. Alcala de Henares, en casa de Maria Fernandez, año 1668.

En 4.°

La menciona en latín la *Bibliotheca franciscana*.

1669.

1155. Oracion fvnebre en las Exeqvias del Ilvstrissimo Señor D. Andres Bravo de Salamanca, Obispo, y Señor de Sigvenza. Dixola el Dr. D. Francisco Benito Colodro, Colegial Mayor de S. Ildefonso, y Cathedratico de Artes en la Vniuersidad de Alcalá. En la Santa Iglesia Cathedral de Sigvença. Dedicala al Señor Don Francisco Zapata, y Chacon, Conde de Cassarrubios... Con licencia En Alcalà, por Maria Fernandez Impresora de la Vniuersidad. Año de 1669. *(Portada orlada.)*

Una hoja de portada, 19 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1156. Elogios honorificos y svblimes privilegios de la Cabeza del Serafico Doctor de la Iglesia S. Bvenaventvra. Propvestos al venerable concvrso de Religiones Sagradas, Doctores, y Maestros de la Vniuersidad de Alcalà, que asistieron a la celebridad de su Translacion en el Conuento de S. Diego. Por Fr. Alonso Lopez Magdaleno, Predicador Conuentual de dicho Conuento. Y dedicados a N. Rev.^{mo} P. Fr. Nicolas Lozano... Con licencia En Alcalà, por Maria Fernandez, Impresora de la Vniuersidad. Año de 1669. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura de Fr. Andrés Martín, franciscano.—Licencia de la Orden: Toledo, 16 de Abril de 1669.—Aprobación de D. Francisco Becerra, catedrático en Alcalá.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 27 de Marzo de 1669.—Texto.

Seis hojas de principios, 19 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Se refiere mucho á la incorruptibilidad de la cabeza de San Buenaventura.

Biblioteca Nacional.

1157. Sermon del Misterio de la Pvrissima Concepcion de Maria Santissima Señora Nuestra concebida en gracia, en el primer instante de su ser natural. En el celebre Octavario qve el año de 1668. hizo el Grauissimo, y Religiosissimo Conuento de San Diego de Alcalà. Predicole el P. Fr. Francisco de Pavla, Lector de Theologia del Conuento de la Vitoria de la misma Vniuersidad. Dedicale a el Señor Dotor D. Francisco Aluarez: Catedratico de Prima de la Vniuersidad, y Canonigo de la Santa Iglesia de Sigüença: Doctor Theólogo, Catedratico en la de Alcalà, y Rector del Insigne Colegio Mayor de S. Ildefonso, y Vniuersidad de Alcalà. Con licencia en Alcalà por Maria Fernandez, año 1669. *(Portada con orla.)*

Una hoja de portada, 19 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1158. ✠ Carta del Padre Diego de Valdes, Rector del Colegio de la Compañia de Iesus de Alcalá para los Padres Superiores de esta prouincia de Toledo, sobre la muerte y virtudes del Padre Iuan de Almarça. Religioso de la misma Compañia.

Ocho páginas numeradas, en folio, sin lugar ni año.

Fechada en Alcalá á 15 de Junio de 1669,

y sin duda impresa en la misma ciudad donde vivió y murió el virtuoso P. Almarza.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

1670.

1159. Institvtionvm dialecticarum libri qvinqve avthore R. P. Francisco Alfonso Malpartidensi è Societate Iesu, in Complutensi Collegio Theologiæ Professore. Qvinta editio denvo aucta, & correcta ab Authore. Anno *(Emblema de la Compañía)* 1670. Cvm privilegio. Compluti: In Typographia Vniversitatis. *(Portada con orla.)*

Suma del privilegio, de la aprobación y de la tasa de edición anterior.—Nota de corresponder esta edición con su original: firmada por D. Francisco Ignacio de Porres en Alcalá, 25 de Julio de 1670.—Dedicatoria á la Virgen.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 360 páginas de texto y 4 hojas de índice; en 8.°

Verdadera edición de pacotilla para estudiantes. Algunos ejemplares ofrecen ligeras diferencias en la portada de esta quinta edición.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1160. Institvtionvm dialecticarvm. Libri qvinque: Avthore Rev. P. Francisco Alfonso Malpartidensi é Societate Iesu in Complutensi Collegio Theologiæ Professore Qvinta editio denvo aucta, & correcta ab Authore. Anno *(Emblema de la Compañía)* 1670. Cvm Privilegio. Compluti: In Typographia Universitatis. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria á Nuestra Señora.—Suma del privilegio, á 9 de Setiembre de 1638.—Aprobación de los Superiores.—Suma de la tasa.—Certificación de corresponder al original.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios. 360 páginas de texto y 4 hojas sin foliar de índice; en 8.°

A pesar de las semejanzas que tiene con la anterior, es distinta.

Biblioteca de San Isidro.

1161. *(Estampa del Cáliz y la Hostia.)* Constitvciones de la concordia de los Esclavos de Iesvs Sacramentado, y de Maria Santissima. Institvida en el Convento de Santa Maria de Iesus. De la Orden de N. P. S. Francisco de la Obseruancia de la Villa de Alcalà de Henares. *(Portada con orla.)*

Texto.—Advertencias. —Aprobación de la Concordia por el Cardenal de Aragón: 16 de Octubre de 1669.—Aprobación y patente del Provincial de la Orden: 24 de Octubre de 1669.—Confirmación hecha por el General de la Orden: 15 de Marzo de 1670.

17 páginas numeradas de portada y texto, una blanca y 2 hojas para lo demás; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1162. La Imagen de la Fvente copiada en la del Parayso. Favores, qve dimanan de esta Soberana Fvente de Maria, para vtilidad del mvndo. Delineados en los ravdales, que se originauan de aquella Fuente por quatro Rios, para fecundidad de la tierra. Por Fr. Alonso Lopez Magdaleno, Predicador Conuentual de Nuestro Serafico P. S. Francisco de Guadalaxara. Consagrada a N. Rev.mo P. Maestro Fr. Diego Lozano &c. *(Texto latino.)* Con Licencia En Alcalà: por Maria Fernandez, año de 1670. *(Portada con orla.)*

Una hoja de portada y 18 páginas de texto, en 4.° No tiene aprobaciones, licencias, etc.

Biblioteca Nacional.

1163. Metaphrasis poetica in Canticvm Canticorvm Salomonis. Avthore P.

Gerardo Montano Menenio, Societatis Iesv, in aula Philippi Hispaniarum Regis primario Eloquentiæ Professore. Complvti Apud Mariam Fernandez Typographam Vniuersitatis. Anno Domini 1670.

En 8.°

A la vuelta de la portada empieza el texto, compuesto de elegías latinas. Esta obra, como las siguientes, forman parte de un todo, pues empieza al folio 189 y acaba en el 201. Letra italiana.

Sigue la siguiente.

1164. Centvria epigrammatvm; in Martyres Societatis Iesv Avthore Gerardo Montano Menenio, eiusdem Societatis. Complvti Apud Mariam Fernandez Typographam Vniuersitatis. Anno 1670.

En 8.°

Sigue la foliación del anterior hasta la hoja 223 inclusive, estando equivocada aquélla.

1165. Compendivm Rhetoricae, sine dispendio ex Aristotele, Cicerone, Quintiliano, breuem, ac claram singulorum capitum Cypriani *Z*oarij, é Societate Iesv, summam continens, studiosæ iuuentuti ediscendam. Authore P. Gerardo Montano Menenio, e Societate Iesv. Complvti Apud Mariam Fernandez Typographam Vniuersitatis. Anno 1670.

En 8.°

Sigue hasta la hoja 244, y aquí parece que termina esta serie de tratados, pues lleva la palabra *fin*.

Los tres en la Biblioteca Nacional.

1166. Opvs balneare tam Ivris civilis, qvam canonici Regiiqve testimoniis illvstratvm, et bonarvm litterarvm floribvs exornatvm. Ad explicationem text. in cap. non oportet 28. 21. dist. Qvod svmmo labore perfecit, et pvblice recitavit in Complvtensi Vniversitate die 19 Mensis Iunij, anni Dominici 1670. pro obtinenda Licenciaturæ Laurea in iure Canonico, iam obtenta, nemine discrepante. Lic. D. Franciscvs Romero, et Cordoua, I. C. & in eadem Vniuersitate nobilissimi Collegij Diui Clementis Togatus. Dicat D. D. Francisco Fernandez de Cordova, Comiti de Priego, &c. Cum licentia. Compluti. In Typographia Vniuersitatis. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria. — Censura de D. Miguel Moez Iturbide: 2 de Julio de 1670.—Licencia del Ordinario, con la misma fecha.—Erratas.—Soneto del licenciado D. José Montero de Espinosa, colegial de San Clemente.—Texto.—Protestación.

Tres hojas de principios y 32 páginas de texto, en 4.°

En mi librería.

1167. Repvblica literaria. Escriviola D. Diego de Saabedra, y Fajardo, Cauallero de la Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, en el Supremo de las Indias, y su Pleni-Potenciario para la paz vniversal. Dase a la estampa: por D. Iosfph *(sic)* de Salinas, Dignidad de Thesorero de la Santa Iglesia Magistral de Alcala. Dedicase al mvy ilvstre señor Doctor D. Ioseph Beno de Rey, Abad Mayor de dicha Santa Iglesia... electo obispo de Cefalu, en el Reyno de Sicilia. Con Privilegio En Alcalà: por Maria Fernandez, año de 1670. Acosta de Nicolas de Xamares Mercader de Libros.

Dedicatoria suscrita por el Sr. Salinas.—Suma de las censuras de Fr. Martín Ibáñez de Villanueva, obispo de Gaeta, y Fr. Diego Fortuna, franciscano.—Licencia del Ordinario: 19 de Julio de 1665.—Suma del privilegio al editor.—Fe de erratas.—Suma de la tasa.—Prólogo de D. Francisco Ignacio de Porres al lector, amigo de las musas.—Hoja blanca.—Texto.

32 hojas de principios, 159 páginas de texto y una blanca; en 8.°

Es una edición incorrecta y hecha con mal papel y malos tipos.

Refiere Porres en el prólogo que el cardenal D. Antonio de Aragón, con mucho desvelo, había juntado tantos escritos notables «que era el primero Archivo de toda Europa su grande Librería.» Gozóla después de muerto el cardenal, su hermano, D. Pascual de Aragón, luego arzobispo de Toledo; pero perecieron los papeles en el naufragio padecido por las galeras en la jornada que aquel Prelado hizo á Roma, habiéndose salvado este opúsculo de Saavedra por curiosidad de D. José Salinas, letrado de Cámara y bibliotecario del cardenal D. Antonio, quien lo había copiado.

Es la primera edición de esta conocida y estimada obra de aquel ingenio, á quien se llamó *Floro español*.

Bibliotecas de San Isidro y de la Academia Española.

1168. Promptvarivm Divinæ Providentiæ. Sev de Præscientia qva Devs cognoscit contingentia, possibilia, et fvtvra conditionata, et absolvta. Tractatvs apologeticvs in qvo non vvlgaris via aperitvr circa primam radicem cognoscibilitatis determinatæ contingentivm et medivm in qvo Devs illa cognoscat, salvandi Dei plenum dominium, & ad prædestinationem regulandam in fallibilis notitia. Ad mentem fvndatissimi Doctoris Ægidii Romani, S. R. Ecclesiæ Cardinalis et Avgustinensivm ante signaui. Avctore Fr. Iosepho a Villanova, Solanensis, in Regali Collegio Augustiniano Complutensi Sacræ Theologiæ Lectore Semel, & iterum emerito. Illvstrissimo, ac Reverendissimo M. D. D. Fratri Payo de Rivera, Svpremi Sanctæ Inquisitionis Senatus Qualificatori... & nunc demum Abexcanensi dignissimo Archiepiscopo ex Illustrissima Augustinensium familia assumpto. Cvm Privilegio Complvti. Apud Mariam Fernandez, Typographam Vniversitatis. Anno 1670.

Dedicatoria.—Censura de Fr. Alvaro Salgado.—Licencia del Provincial, á 12 de Mayo de 1669.—Censura del Dr. D. Diego Ros y Medrano.—Licencia del Ordinario complutense, á 14 de Julio de 1668.—Censura de Fr. Clemente Alvarez, dominico. —Suma del privilegio: en Madrid, en 1669 (no dice el día ni el mes).—Erratas.—Suma de la tasa.—Carta del Colegio de Carmelitas descalzos de Alcalá al autor.—Sinopsis.—Indice de capítulos.—Al lector.—Texto.—Indice de sentencias.—Idem de cosas notables.

14 hojas de principios, 422 páginas de texto á dos columnas, y 17 de índices; la última página en blanco. En folio.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1671.

1169. Especial tratado sobre los decretos de non cvltv. Dedicale al Venerable Padre, y Siervo de Dios. D, F. Francisco Ximenez de Cisneros. F. Pedro de Qvintanilla. Año *(Adornito)* 1671. Con licencia: en Alcala, Por Maria Fernandez. *(Portada orlada de una greca.)*

Dedicatoria.—Censura de Fr. Damián Cornejo.—Licencia de la Orden, á 28 de Marzo de 1671.—Censura de D. José de Salinas.—Licencia del Ordinario, á 20 de Abril de 1671.—Censura de Fr. José del Espíritu Santo.—Resumen de la licencia del Consejo, á 25 de Mayo.—Suma de la tasa.—Fe de erratas.—Nota.—Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos.—Nota al mismo.—Versos sáficos en loor de Cisneros, por Fr. Diego de Fuensalida.—Lista de las obras del autor.—Párrafos en que se divide este tratado.—Decreto de Urbano VIII.—Protesta del autor.—Otra portada.—Texto.—Indice de cosas notables.—Protesta del autor.

15 hojas de principios, 113 páginas de texto á dos columnas, foliadas, y 17 sin foliar de índice; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1170. Oracion fúnebre en elogio del Venerable Cardenal Fr. Francisco Ximenez de Cisneros. Por Fr. Pedro Aranda de Quintanilla y Mendoza. En Alcalá de Henares, imprenta de Francisco Garcia Fernandez, año 1671.

En 4.°

Citada en la *Bibliotheca franciscana* de Fr. Juan de San Antonio, que asegura haberla visto. Ni este bibliógrafo, ni menos N. Antonio, mencionan algunas de las obras del P. Quintanilla que constan en este trabajo.

1171. Aclamacion panegyrica de las virtudes heroycas del Venerable Siervo de Dios, el Eminentissimo Principe, y Señor D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros... En la anval memoria qve dicho Colegio hizo este Año de 1670. Dixola. El Reverendissimo P. M. Fr. Antonio del Espiritu Santo, Difinidor General de la Orden de Descalços de la SS. Trinidad, Redempcion de Cautiuos. Ofrecela al mvy Ilvstre Señor Dr. D. Pedro Fernandez de Pando, meritissimo Rector de dicha Vniuersidad. Mandola imprimir el Señor Rector, y Colegio. *(Escudete de Cisneros entre dos adornitos.)* Con licencia, en Alcalà: por Maria Fernandez. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura de los PP. Gaspar de Rivadeneyra y Agustín de Herrera, jesuitas.—Licencia del Ordinario: 16 de Diciembre de 1670.—Texto.

Dos hojas de principios y 14 de texto, cuya numeración pertenece á la *Oratoria sagrada complutense* que compiló el impresor Francisco García Fernández en 1671, y de la cual se sacaron las páginas del sermón de Fr. Antonio del Espíritu Santo para hacer tirada aparte, aunque con mejor papel que el de dicha compilación.

Debo advertir, para que no se note como mayor de lo que es la falta en este libro de muchos sermones predicados en las honras anuales de Cisneros, que algunos fueron impresos en Madrid.

Biblioteca de la Universidad Central.

1172. Espada invencible y victoriosa de Marte, Español brazo coronado: y vngido del mvy inclito, del mvy esclarecido, del mvy Santo, y del mvy valeroso D. Fernando el Tercero, Emperador de Castilla, y Leon, Soldado del testimonio Divino, Capitan de Dios en los conbates, en las conqvistas, en las batallas catolicas de su Fe. Aclamada, aplavdido, celebres (en qvanto al orbe dilatan svs climas, y ciñen al cielo svs orizontes) por el florido Parnaso de las Escvelas Kon-Plvtenses, con metrica, y acorde armonia, por el ilvstre coro de las nveve Mvsas, con sabidvria canora, y discreta.

Este título encabeza un gran bando, impreso por una sola cara y rodeado de orla, abriendo un certamen poético para Junio de 1671. Todo él está redactado en forma tan altisonante y gongorina como el encabezamiento.

Biblioteca Nacional.

1173. Panegyrico fvneral en las Honras qve el Colegio Mayor de S. Ildefonso, Vniversidad de Alcalà, hizo, al Excelentissimo Señor D. Antonio Iuan. Luis de la Zerda, Duque de Medina Celi, y de Alcalà, Marques de Cogolludo... Fue Virrey de Valencia Colegial, en el Mayor de San Ildefonso Vniuersidad de Alcalà. Predicole El Dr. D. Ivan Gallardo Sarmiento, Colegial en dicho Mayor Collegio. Dedicale Al Excelentissimo Srnor *(sic)* Don Iun *(sic)* Francisco de

la Zerda, Duque de Medina Celi, &c. Con licencia en Alcalà por Maria Fernandez, año de 16671 *(sic). (Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura de Fr. Andrés Martín.—Idem de D. Francisco Benito Colodro.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 23 de Noviembre de 1671.—Texto.

Cinco hojas de principios y 16 páginas de texto, en 4.°

Las erratas de la portada dan idea de esta malísima impresión.

Bibliotecas Nacional y del Seminario de Sigüenza.

1174. Epitome de las grandezas de San Francisco de Borja, qvarto Dvqve de Gandia, y Tercero General de la Compañia de Iesus. Por el Padre Francisco Garcia de la misma Compañia. Sacado de las historias qve Escriuieron de su Vida el P. Pedro de Riuadeneyra, el P. Dionysio Vazquez, y el P. Iuan Eusebio Nieremberg, Autores grauissimos de la Compañia de Iesus. Con licencia. En Alcalà: Por Maria Fernandez, Año de 1671.

Aprobación de Fr. Damián Cornejo, franciscano.—Licencia del Ordinario: 4 de Abril de 1671.—Prólogo dedicado á la nobleza de España.—Texto.

Tres páginas sin foliar de principios y 85 foliadas de texto y prólogo, en 8.°

El texto va después del prólogo sin separación alguna.

Conozco una edición hecha en Nápoles, en 8.°, que lleva este pie de imprenta, después del título en que llama á San Francisco *Patrón de Nápoles:* «En Alcalà, y de nuevo en Napoles, Año 1695. Por Dom. Ant. Parrino y Miguel Luis Mutii.»

Biblioteca Nacional.

1175. Persecvcion qve movieron los tartaros en el Imperio de la China contra la ley de Jesu Christo, y sus Predicadores; y lo sucedido desde el año de 1664. hasta el fin del año de 1668. Por el Padre Francisco Garcia de la Compañia de Jesus. *(Esto como encabezamiento. Al fin:)* Con licencia en Alcalá por María Fernandez, año de 1671.

48 páginas en 4.°, signatura *A-F2*. Mala impresión.

Refiere que los misioneros cuyas sagradas hazañas y martirio cuenta, aprovechándose de la afición extremada de aquellos bárbaros á la astrología, se dedicaron á ella y se sirvieron de ella muy discretamente para encaminar muchas almas hacia Cristo. Que imprimieron muchos libros, entre ellos casi 150 de matemáticas, otros tantos de filosofía y principalmente de religión, todos ellos impresos en lengua y caracteres chinos, admirándose los chinos de la prontitud con que los soldados de Cristo aprendían aquella lengua. Refiere la persecución, y dice que entre los Padres que se presentaron á los jueces en Pekín hubo 25 jesuitas, ninguno español; los dominicos españoles Fr. Domingo Coronado, Fr. Domingo Navarrete y Fr. Felipe Leonardo; otro siciliano, y un franciscano, Fr. Antonio de Santa María, que supongo era español, aunque no lo dice.

Biblioteca Nacional.

1176. R. P. Doctoris Avgvstini de Herrera, Gormatiensis, Societatis Iesv, in Vniversitate Complvtensi Primarii Teologiæ Professoris. Tractatvs de Prædestinatione Sanctorvm, & Impiorum Reprobatione. In primam partem Sancti Thomæ quæst. 22. 23. & 24. Anno *(Monograma de Jesús)* 1671. Cvm Privilegio. Compluti. In Typographia Mariæ Fernandez.

Dedicatoria á Nuestra Señora.—Aprobaciones de D. José Ruiz de Miranda, Don Francisco Campuzano y Fr. Ruderindo de Mugica.—Idem de los Superiores.—Suma del privilegio, á 7 de Junio de 1671.—Idem

de la tasa.—Erratas.—Indice de cuestiones. —Texto.

Ocho hojas de principios y 554 páginas de texto, en 4.°

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

1177. Gritos del dolor. Sentidos, por la mvertе de N. M. R. P. Fr. Christobal Delgadillo, Lector dos vezes Ivbilado... Pronvnciados en las honras, qve celebro el Convento de Santa Maria de Iesus de Alcalà, con asistencia de Doctores, Maestros, Religiones, y Nobleza Complutense. Dirigidos. A la Excelentissa *(sic)* Señora Sor Ana Dorotea de la Concepcion, Marquesa de Austria, Religiosa professa en el Real, y Religiosissimo Convento de las Señoras Descalças Franciscas de Madrid. Por el P. Fr. Andres Martin, Religioso Menor de N. P. S. Francisco y Lector de Theologia del dicho Conuento de Santa Maria de Iesus de Alcalà. Con licencia en Alcalà. En la Imprenta de la Vniuersidad. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria, precedida del escudo real. —Aprobación de Fr. Juan Sendín Calderón.—Licencia de la Orden: 20 de Diciembre de 1671.—Censura de D. Diego Ros de Medrano.—Licencia del Ordinario: 23 de dicho mes.—Texto.

Ocho hojas de principios y 32 páginas de texto, en 8.°

Fué el P. Delgadillo uno de los más insignes franciscanos de su época por su saber, escritos, cátedras y virtudes. Vivió setenta y un años, y murió en 27 de Octubre de 1671. El elogio fúnebre pronunciado por el P. Fr. Andrés Martín es modelo de exageraciones luctuosas, aunque conforme con el gusto literario que entonces prevalecía en el púlpito.

Biblioteca Nacional.

1178. Oratoria Sagrada Complvtense, ilvstrada con todos los adornos, y colores de Humana, y Diuina Eloquencia, compvesta Por sus mas Doctos, y Eruditos Oradores, en varios Sermones Evangelicos, a Diferentes Asuntos, y Festiuidades. Dedicase Al R^mo^ P. M. F. Ivan de S. Bvenauentura, Lector de Theologia, y Confessor de la Magestad Christianissima Reyna de Francia. &c. Año *(Adornito)* 1671. Con Privilegio. En Alcalà. Por Francisco Garcia Fernandez, Mercader de Libros, y a su costa. Vendese en su Casa.

Dedicatoria suscrita por el impresor: Alcalá, 24 de Marzo de 1671.—Suma del privilegio al mismo: 7 de Agosto de 1670.— Idem de la tasa.—Erratas. — Aprobación de Fr. Manuel de la Torre.—Licencia del Ordinario: 19 de Marzo de 1670.—Aprobación del P. Martín del Río, clérigo menor. —Al lector.—Indice de sermones.—Texto. —Tablas.

Seis hojas de principios, 433 páginas de texto á dos columnas, una para empezar las tablas y 17 hojas sin foliar de éstas; en 4.°

En su dedicatoria, muy erudita y cuajada de citas italianas y latinas en prosa y verso, recuerda el impresor y editor que no hacía muchos días que salió de su oficina la *Laurea complutense;* pero que la abundancia de ingenios de la ciudad y de sus colegios hacía necesaria esta nueva compilación, que es segunda parte de la *Laurea*, ofreciendo publicar después una *Quaresma complutense*.

Los sermones de este tomo son 25, y en el encabezamiento de cada uno de ellos se expresa el día, fiesta, asunto, etc. Los autores son:

Fr. Antonio del Espíritu Santo, Fr. Martín de Villanueva, Fr. Francisco de Vergara, D. Diego de Ayllón y Toledo, Fr. Francisco de Sequeiros, D. Pedro Díaz Mayorga, Fr. Antonio del Espíritu Santo (el de éste en las honras de Cisneros), Fr. Pedro de Mena, Fr. Martín de la Resurrección, Fr. Bernardo Reyno, Fr. Francisco de Paula, Fr. Juan de Rojas, D. Félix Ortiz Mu-

ñoz, Fr. Francisco Sequeiros (otro sermón), Fr. Luis de Jesús, Fr. Francisco de Vergara (otro sermón), Fr. Gabriel de Olivares, Fr. Francisco Mayers, D. Miguel de Barreda, Fr. Pedro de Aranda y Quintanilla (en las honras de Cisneros en Torrelaguna) y Fr. Alonso Magdaleno.

Biblioteca de San Isidro.

1179. Avisos para la mverte escritos Por algunos Ingenios de España. A la Soberana Emperatriz del Cielo, y Tierra, Maria Señora, Nuestra, Concebida sin pecado original. Recogidos, y pvblicados por D. Luis Ramirez de Arellano, y Añadidos en esta Decima impression 17. Con Licencia En Alcalà: En casa de Maria Fernandez, Año de 1671. A costa de Iuan de San Vicente, Mercader de Libros. Vendese en su casa, frontero de las gradas de San Felipe.

Dedicatoria.—Suma de la licencia.—Fe de erratas.—Suma de la tasa.—Aprobación del P. Francisco de Mazedo, jesuita.—Idem del maestro José de Valdivielso: en Madrid, á 1.° de Octubre de 1633.—Sumario.—Prólogo de dicho Valdivielso.—Dos oraciones para antes de la confesión y comunión, por D. Juan de Jáuregui.—Texto.—Acto de contrición (en prosa).

12 hojas de principios y 124 de texto, sin foliar la última; en 8.°

Comprende poesías sagradas de Lope, Mira de Mescua, Niseno, Valdivielso, Pérez de Montalbán, Godínez, Dr. Quintana, Gaspar de la Fuente, Gabriel de Roa, Alonso de Alfaro, Miguel Jerónimo Sanz, Antonio de León, Gabriel de Henao, Calderón de la Barca, Vélez de Guevara, Rojas, Antonio de Huerta, Salcedo Coronel, Antonio de Medina y Fonseca, D. Antonio Pellicer y Tovar, Pedro Rosete, Figueroa Sarmiento, Alonso de Batres, Juan Navarro de Espinosa, Francisco de Olivares, Lino Ramírez de Arellano, José de Villalobos, José Pellicer de Tovar, Francisco de Quirós, Antonio de Castilla, Francisco Pérez de Amaral, Alvaro Cubillo y Bartolomé de Salazar y Luna.

Mala impresión.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1180. Remvria seu de morte Remi accvrata tractatio. Celebris repetitio, ad enodationem text. in cap. in apibus 41. vers. Roma 7. quæstion. I. Qvam vtrivsqve Ivrisprvdentiæ Viridario tam Canonici, quã Ciuilis & Regij Iuris monumentis, bonarunque litterarum amænissimis, & deliciosis locis illustratam summo studio & solicitudine diligenti perfecit, publicèque in Complutẽsi Vniuersitate die 7. mensis Iunij, anno Dñi. 1671. pro obtinenda in Iure Canonico Licentiatvræ Laureola, recitauit. Doct. D. Antonivs Vergado, I. C. in eademque Vniuersitate Collegij Diuæ Catherinæ Martyris, vulgó de los Verdes Nobili Clamyde Condecoratus, & Rector. Dicat Excellentissimo Heroi D. D. Gaspari de Bracamonte, Comiti de Peñaranda ex quinque Hispaniarum Regni Moderatoribus vni, & in Indiarum Supremo Senatu Dignissimo Præsidi. Compluti, in Typographia Vniuersitatis. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Licencia del Ordinario, á 6 de Julio de 1671.—Texto.

Tres hojas de principios y 32 páginas de texto, en 4.°

Disertación académica indigestísima.

En mi librería.

1672.

1181. Idea Complutense por el R. P. Fr. Pedro Quintanilla y Mendoza, natural de Alcalá, de la Orden de San Francisco. Alcalá, 1672.

En 8.°

No puede dudarse de que ha existido esta obra, puesto que Portilla habla de ella

con alguna extensión y da noticia de su contexto; pero ni el Sr. Muñoz y Romero, que á su diligencia extraordinaria unía grande amor á las cosas de Alcalá, su patria, ni yo, ni nadie que yo sepa, hemos visto un solo ejemplar.

1182. Panegyrico al Glorioso San Fernando Rey de España, en las fiestas qve a sv cvlto hizieron sus soberanos Nietos Carlos Segundo, y Doña Mariana de Austria Monarchas de dos mundos, nuestros Señores. Dixole en Santa Maria la Mayor de su Real Corte Madrid, asistiendo el Supremo Consejo de las Ordenes. El R.mo P. M. Fr. Francisco de Arcos, Predicador, y Theologo de su Magestad, Calificador del Consejo Supremo de la Inquisicion, Catedratico de Prima de la Vniuersidad de Toledo, Examinador Synodal de su Arçobispado, Prouincial, que ha sido en Castilla, del Orden de la Santissima Trinidad de Redentores. Dale a la estampa vn devoto del S. Rey. Dedicale a todos los Fieles con esta inscripcion, Reges cui omnia viuunt venite adoremus. Con licencia: en Alcalà por Francisco Garcia Fernãdez, año 1672. *(Portada con orla.)*

Aprobación del licenciado D. José de Salinas.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 18 de Julio de 1672.—Texto.

Dos hojas de principios y 24 páginas de texto, en 4.°

Fueron numerosos los sermones que se predicaron é imprimieron en España con motivo de la beatificación del santo Rey, y también en Italia é Indias. He visto un buen número de esos impresos.

Biblioteca Nacional.

1183. Compendivm Marii Nizolii, sive Thesavri Marci Tvlii Ciceronis, quo tum verba, tùm variæ eiusque formulæ, ac locutiones, quibus idem vsus est, continentur Hispano idiomate singulis verbis adscripto. Additvm Dictionarivm plvrimarum vocum, quæ in Ciceronis scriptoribus, quorum nomina vocibus singulis apponuntur collectæ sunt. Avthore Bartholomæo Bravo, è Societate Iesv. Anno *(Escudete de la Compañía)* 1672. Cvm Facvltate. Compluti: Apud Franciscum Garcia Fernandez Typographum Vniuersitatis. A costa de Iuan de San Vicente Mercader de libros frontero de S. Felipe.

Suma de la licencia: 8 de Enero de 1672. —Fe de erratas. — Suma de la tasa.—El autor al lector.—Texto.

Cuatro hojas de principios, 505 páginas de texto y una blanca; en 4.°, á dos columnas. Mala edición.

Biblioteca de San Isidro.

1184. Oracion fvnebre, panegyrica evangelica, a la siempre repetida bien encarecida nvnca, y siempre inmortal Memoria del Eminentissimo Señor Cardenal, y Arcobispo de Toledo, Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros mi Señor. En las annales *(sic)*, y debidas honras, qve celebra su Colegio Mayor de S. Ildefonso. Dixola. El Dr. D. Ivan Manvel de Bvstamante, y Medrano, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Segouia, y Colegial Mayor en el dicho Colegio. Dedicala al mvy Ilvstre Señor Dr. D. Antonio de la Canal, y Tobar, Rector de la Vniuersidad. Con licencia en Alcalà. En la Imprenta de la Vniuersidad. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura de D. Diego Ros de Medrano.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 25 de Enero de 1672.—Texto.

Tres hojas de principios y 26 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1185. ✠ Por Francisca Hernandez, vivda de Simon Perez, vezina de la Villa de Alcala de Henares. Con Francisco de Espinar, dorador de oficio, vezino, y preso en la carcel publica de dicha Villa. En la cavsa matrimonial de palabra, y estupro. *(Al frente del texto.)*

27 hojas en folio, sin lugar ni año.

Firma el alegato el Dr. D. Pedro Dávila y Vera.

Refiere el abogado que á poco de morir el marido de su parte en 12 de Agosto de 1670, Francisco de Espinar empezó á galantearla, paseando la calle de día y de noche, dando golpes á las ventanas y haciendo otras demostraciones, y á los quince días de la muerte del marido el seductor entró una noche en casa de Francisca, y ésta, que no debía ser muy para viuda, se acostó con él, eso sí, previa palabra de casamiento. El hecho pasó delante de dos mujeres y un hombre, que luego figuran como testigos en el pleito. Pero el seductor intentó después casarse con otra viuda, por lo cual la primera interpuso demanda y llevó á la cárcel á Espinar.

Biblioteca Nacional.

1186. Doctoris D. Petri Diaz Mayorga Manzanariensis, in præclara complvtensi Vniversitate Theologiæ, & Philosophiæ Magistri: Olim Maioris D. Ildephonsi Insigni Toga Candidati, & eiusdem Vniuersitatis semel, & iterum Rectoris: nunc autem Magistralis Ecclesiæ SS. Iusti, & Pastoris Canonici, & Sacræ Linguæ Cathedram Regentis Tractatvs de Angelis in qvinqve libros distribvtvs: soli Deo Patri, Filio... dicatvs. Anno *(Escudo y adornitos)* 1672. Cvm Privilegio. Cōpluti: Ex Typographia Frācisci Garcia Fernandez Bibliopolæ; & Vniuersitatis Typographi. Ejusdem sumptibus. *(Portada con orla.)*

Censura de Fr. Dionisio de Zayas, carmelita.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 4 de Abril de 1672.—Censura de Fr. Francisco de Vergara, franciscano.—Suma del privilegio: 4 de Junio de 1672.—Idem de la tasa.—Erratas.—Indice.—Al lector.—Texto.—Indice de cosas notables.

Ocho hojas de principios, 442 páginas de texto y 9 hojas del último índice; en folio, á dos columnas.

Cada libro se divide en cuestiones y éstas en secciones ó capítulos, donde se dilucidan las más hondas cuestiones teológicas acerca de la naturaleza angélica. La cuestión última se refiere á las penas de los ángeles que pecaron.

Ni Nicolás Antonio, ni Rezabal y Ugarte, que hablan de este escritor, conocieron esta obra suya. En cambio dan cuenta de otra anterior, que yo no he visto.

De Díaz Mayorga se conserva en la Magistral de Alcalá la lauda que cubrió su sepulcro, y cuya inscripción todavía puede leerse bien.

Biblioteca de la Universidad Central.

1187. Sermon de San Ildefonso. Predicole al Insigne, y Mayor Colegio de San Ildefonso, con asistencia de la Iglesia Magistral, El Doctor Don Andres de Gveuara, Colegial, y Consiliario del Mayor de San Ildefonso... Dedicado al mvy Ilvstre Señor Dean, y Cabildo de la Santa Iglesia de Palencia. Con licencia: en Alcala, Año 1672. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura de D. Diego Ros de Medrano.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 15 de Diciembre de 1671.—Texto.

Tres hojas de principios y 14 hojas de texto, en 4.°

1188. R. P. Doctoris Avgvstini de Herrera, Gormatiensis, Societatis Iesv. In Vniversitate Complvtensi primarij Theologiæ Professoris. Tractatvs de Scientia Dei. Ad primam partem D. Thomæ Quæstione 14. Anno *(Monograma*

del nombre de Jesús) 1672. Cvm Privilegio. Compluti: Apvd Franciscum Garcia Fernandez, Typographum Vniuersitatis.

Dedicatoria á Fr. Juan de Molino y Navarrete, obispo de Palencia.—Aprobación de los Superiores.—Suma del privilegio.—Idem de la tasa.—Erratas.—Indice de cuestiones.—Texto.

Ocho hojas de principios y 486 páginas de texto, en 4.°

Bibliotecas Nacional, de la Universidad Central y de San Isidro.

1189. Sermon predicado en la translacion del Santissimo Sacramento, del Cuerpo de la Iglesia à la Capilla mayor, dedicada à la Venida del Espiritu Santo. En el Convento de los Carmelitas Descalços de la Ciudad de Toledo. Por el mvy R. P. Fr. Agvstin de Iesvs Maria, Lector de Theologia, y Prouincial dos vezes de la misma Orden. Con licencia. En Alcalà: Por Francisco Garcia Fernandez Impresor de la Vniuersidad. Año de 1672. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria á Fr. Diego de San José, definidor general de la Orden.—Dictamen de D. Francisco de Arando y Mazuelo, magistral en Toledo.—Aprobación de Fr. Pedro de Espinosa, dominico.—Licencia del Ordinario: Toledo, 19 de Setiembre de 1672. —Idem de la Orden: 26 de Julio.—Texto.

Cinco hojas de principios y 28 páginas de texto á dos columnas, en 4.°

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1190. El Porqve de la Mvsica, en qve se contiene los qvatro Artes de ella, Canto llano, Canto de Organo, Contrapvnto, y Composicion, y en cada vno de ellos nvevas reglas, razon abreviada, en vtiles Preceptos, aun en las cosas mas dificiles, tocantes à la Harmonia Musica, nvmerosos exemplos, con clara inteligencia, en estilo breve, que al Maestro deleytan, y al Discipulo enseñan, cuya direccion se verà sucintamente anotada antes del Prologo. Dedicado a Maria Santissima nvestra Abogada y Señora... Maestra de los mejores Cantores, qve en esta Mortal vida se exercitaron en obras de Entendimiento y Voz, auiendo dado con ellas alabanças al Criador, y à nosotros disciplina para seguir su concento: à la que es Reyna de los Musicos Celestiales, que libres de la fatiga humana, en acordes Coros, incessablemente proclamant *(sic)* Sancta, Sancta, Sancta, Maria Dei genitrix, Mater, & Virgo. Por su Avtor, el Maestro Andres Lorente, natvral de la Villa de Anchvelo, Arçobispado de Toledo, Graduado enla Facultad de Artes por la Vniversidad de Alcala, Comissario del Santo Oficio de la Inquisicion de Toledo, Racionero y Organista de la Iglesia Magistral de S. Iusto, y Pastor de la Villa de Alcalà de Henares. Con Licencia. En Alcalà de Henares: En la Imprenta de Nicolas de Xamares, Mercader de Libros, Año de 1672. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura de D. Diego de Toledo, canónigo de la Magistral.—Aprobación del maestro Antonio García, maestro de Capilla de la misma.—Idem de Don Francisco Escalada, maestro de Capilla del Rey.—Epístola recomendatoria.—Soneto al autor, del Dr. D. Diego de Toledo.—Otros de D. Ginés Miralles y maestro Antonio García.—Décimas de D. Manuel de León.—Octavas de D. Antonio de Castro y Coello.—Décimas de un amigo del autor. —Privilegio de la Reina gobernadora, á 25 de Marzo de 1672.—Suma de la tasa.—Erratas.—Indice de autores.—Sumario.—Prólogo.—Texto.—Tabla.

14 hojas de principios, una de lámina, 695 páginas de texto y tabla y una blanca final; en folio.

La lámina grabada en cobre, puesta después de la portada, representa la Purísima Concepción, y lleva al pie, á la derecha, esta firma: *P. Perretef* 1627, y al otro lado otra firma medio borrada, de que no se lee más que *G. D.*

Todo el libro está lleno de escritura musical.

Aunque se cita otra edición del libro de Lorente, de Alcalá, 1699, el Sr. Barbieri, cuyo voto es tan autorizado en estas materias, me asegura que es la anterior, aunque con portada distinta.

Entre las lápidas sepulcrales que había en la Magistral de Alcalá, y que hace algunos años se quitaron de sus sitios y se pusieron formando una fila en el centro del deambulatorio ó camino procesional de la misma iglesia, figura la de Andrés Lorente, que, copiada por mí, dice:

ESTA SEPVLTVRA ES
DEL MAESTRO ANDRES LORENTE CO
MISARIO DEL SANTO
OFF° RACIONERO Y OR
GANISTA DESTA SANTA
YGLESIA Y DE SVS HE
REDEROS TIENE FVN
DADA LA FIESTA DE
S. ANDRES CON 19 MI
SAS EN SV CAV.° DE SEÑO
RES RACIONEROS.

(Aquí el escudo de la Inquisición.)

Laudable es que se hayan salvado las lápidas mencionadas; pero se pusieron en lugar donde el continuo tránsito las va borrando.

Bibliotecas de la Universidad Central, de San Isidro y del Sr. Barbieri.

1673.

1191. Exemplar religioso, propvesto, en la dichosa vida, y Feliz transito, de la Venerable Madre Soror Maria de la Paz, Religiosa, en el Observantissimo Convento de Santa Catalina de Sena, De Alcalà de Henares, Orden de Nuestro Padre Santo Domingo, Monvmento Sacro: qve en elogios fvnebres, y epitaphios Sepulcrales, hizo, y dixo, el Presentado, Fr. Ivan Gil de Godoy, Predicador General de la Orden de Predicadores, y de la Catholica Magestad del Rey N. S. Carlos Segvndo, Iuez Conservador, de la Sãta Iglesia Magistral de S. Ivsto, y Pastor, Prior de el Convento de la Madre de Dios. Dedicado. A. N. M. R. P. el M. Fr. Francisco de Vria, Prouincial de la Prouincia de España, Orden de Predicadores. Con licencia: En Alcalá, en casa de Francisco Garcia Fernandez, Año de 1673. *(Portada orlada.)*

Dedicatoria.—Censura de Fr. Carlos de Bayona y Fr. Francisco Becerra.—Licencia de la Orden: 15 de Febrero de 1673.—Censura de Fr. Francisco de Sequeiros y Fr. Pedro Paniagua.—Licencia del Ordinario: 13 de Marzo de 1673.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 24 páginas de texto, en 4.°

La venerable era natural de Talavera, donde nació en 24 de Enero de 1601.

Convento de religiosas de Santa Catalina en Alcalá de Henares.

1192. Segunda parte de Leon Prodigioso, Entendimiento y Verdad, amantes Philosoficos, para exemplo de lo que se deve amar, y de lo que se debe aborrecer, asi en la vida privada, como en la publica. Su Autor El Lic. Cosme Gomez Texada de los Reyes, Capellan Mayor de las Bernardas Descalzas, y Patronazgo, en San Ildefonso de Talavera. Dado a la estampa por D. Francisco Gomez de Texada, Hermano del Autor, y Teniente de Corregidor dla Villa de Talavera, y su jurisdiccion. Y le dedica. Al Emi.mo S.r D. Pasqual de Aragon, Cardenal dl Santa Iglesia de Roma, y Arzobispo de Toledo, &. Con Privilegio: En Alcalà, por

Francisco Garcia Fernandez. Año 1673. A costa de Antonio Rodriguez, Mercader de Libros en la Calle de Toledo.

Dedicatoria, precedida del retrato, grabado en madera, del cardenal de Aragón.—Censura de D. Esteban de Aguilar y Zúñiga.—Aprobación del cronista D. Alonso Núñez de Castro.—Licencia del Ordinario: Madrid, 21 de Octubre de 1672.—Suma del privilegio: 11 de Mayo de 1673.—Tasa.—Fe de erratas.—Prólogo.—Texto.—Argumentos de los libros de la obra.

Ocho hojas de principios, 333 páginas de texto á dos columnas, y 3 páginas más sin foliar para los argumentos; en 4.°

Libro algo estrambótico, donde á veces lucen chispazos de ingenio que no puede oscurecer del todo el estilo enigmático y oscuro. Pareció sin duda lo mismo la primera parte al público de entonces, pues el autor se queja en el prólogo de la segunda de que no recibía el aplauso de las gentes, y hasta dice: «Hallanse tambien ingenios barbados, como los que auiendo gastado el tiempo, y dinero en la Vniuersidad, dizen, que mi Leõ Prodigioso es obscuro, y que no lo entienden...» El aprobante Núñez de Castro reconoce que en el sexto y sétimo argumento «sobresale algo lo acre del ingenio del Autor.»

Contiene esta obra póstuma algunas poesías intercaladas con el relato, menos oscuras que éste, pero de tendencias filosóficas como las de la prosa.

De la primera parte se publicaron varias ediciones antes y después de la muerte de su autor; pero la segunda no parece que obtuvo igual fortuna.

Además de unos *Autos del Nacimiento del Hijo de Dios,* que con otras poesías «para cantar al propósito» imprimió Cosme en Madrid en 1661, publicó *El Filósofo* en el mismo lugar, año 1650.

Biblioteca Nacional.

1193. R. P. Doctoris Avgvstini de Herrera, Sancti Stephani Gormatiensis. Societatis Iesv. In Vniversitate Complvtensi Primarij Theologiæ Professoris. Tractatvs de Volvntate Dei. In primam partem Sancti Thomæ quæst. 19. 20 &. 21. Anno *(Monograma del nombre de Jesús)* 1673. Cvm Privilegio Compluti. Apud Franciscum Garcia Fernandez, Typographum Vniuersitatis.

Aprobación de los Superiores.—Sumas de privilegio y tasa.—Erratas.—Indice de cuestiones.—Texto.

Cuatro hojas de principios, 431 foliadas de texto y una blanca final; en 4.°

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1194. Oracion Evangelica en los solemnes cvltos, qve consagra la Docta, y Antigua Vniuersidad de Siguença, al Inclyto Martyr S. Blas Obispo de Sebaste, su Patron. Dixola en la Santa Iglesia Cathedral de Sigvenza D. Miguel Lerin de Aguirre, Colegial, y Rector de su muy Antiguo, y Magnifico Colegio de S. Antonio de Porta-Celi Vniuersidad de Siguença, y Cathedratico de Artes en ella. Dedicada a D. Isidro Iacinto de Pav, y Rocaberti, Secretario de su Magestad, y del Tribunal Supremo de Iusticia de la Nunciatura. Con licencia: En Alcalà, en casa de Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniuersidad, Año de 1673. *(Portada con orla.)*

Una hoja de portada y 16 páginas de principios, en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca Nacional.

1195. Disputaciones in octo Libros Aristotelis, Authore R. P. Ignatio Francisco Peynado... Anno *(Monograma de Jesús)* 1680. Cum Privilegio. Sumptibus Collegii Complutensis Societatis Jesu. Compluti: In Typographia Universitatis.

Dedicatoria á San Francisco Javier.—

Licencias del Provincial y Ordinario, á 31 de Octubre y 20 de Noviembre de 1673.—Suma del privilegio, á 10 de Diciembre.—Idem de la tasa.—Fe de erratas.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 594 foliadas de texto á dos columnas, y 3 de índice; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1196. Breve Resvmen de la disposicion, reverencia y pvreza con qve deven llegar los Fieles à recibir el Santissimo Sacramento del Altar. Impvgnando A los Authores, que en estos tiempos defienden, aconsejan y predican ser vtil, conveniente y prouechosa la Comunion cotidiana, generalmente à todas las personas legas, de qualquier estado, oficio, y ocupacion que sean, aunque les falte el feruor de la Charidad y la deuocion actual, como carezcan de culpa mortal. Escrivele El R. P. S. M. Fr. Jvan Bavtista Sicardo, Lector de Theologia de el Real Colegio de San Agustin de la Vniversidad de Alcalà. Ofrecele A la Proteccion del muy Ilustre Señor Don Ioseph Beno de Rey, Abad Mayor de la Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor de Alcalà Cancelario de su Vniuersidad, y electo Obispo que fue de *Ze*falu, en el Reyno de Sicilia. Sacale à lvz el Dr. D. Joseph de Salinas, Dignidad de Tesorero de dicha Santa Iglesia Magistral, y Examinador Synodal del Arçobispado de Toledo, &. Con licencia. En Alcalá: En la Imprenta de Nicolas de Xamáres, Mercader de Libros. Año de 1673.

Dedicatoria.—Parecer del Colegio de Carmelitas descalzos de Alcalá: 15 de Mayo de 1673.—Conformidad del Convento de la antigua Observancia.—Parecer del Colegio de Agustinos de la Universidad.—Juicio de Fr. Carlos de Bayona.—Idem del Colegio de la Compañía de Jesús.—Idem del de San Bernardo.—Idem del de la Trinidad de Calzados.—Idem del de Descalzos redentores.—Idem del de Agustinos.—Papel del autor al Dr. Salinas.—Aprobación de Don José Ruiz de Miranda.—Censura de Don Diego de Bárcena.—Licencia del Ordinario: 3 de Junio de 1673.—Aprobación del Dr. Ortiz de Moncada.—Privilegio.—Erratas.—Tasa.—Prólogo del Dr. Salinas.—Texto.—Puntos que contiene este tratado.

52 hojas de principios y 173 foliadas de texto y tabla, en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1674.

1197. Oracion Evangelica en la celebre fiesta del Gloriosissimo Padre, y Patriarca San Ivan de Dios Dixola en el convento de svs amados Hijos de Alcalà: la Feria quinta de la Dominica quarta de Quaresma Patente el Santissimo Sacramento: y con asistencia de las grauissimas Comunidades de dicha Vniuersidad. El M. R. P. Fr. Matheo de los Angeles, Religioso Descalço del Sacro, Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merçed, Redempcion de Cautiuos Christianos. Consagrala al Revendissimo Padre Fray Francisco de San Antonio, Meritissimo General de la Sagrada Religion de San Iuan de Dios su Patriarca Santissimo, y Vniuersal Padre de los Pobres. Dala a la estampa vn devoto del Santo. Con licencia en Alcalá en la Imprenta de la Vniversidad, año 1674. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Alonso de San Miguel, redentor trinitario.—Licencia de la Orden: 10 de Octubre de 1674.—Censura del Dr. D. Francisco Campuzano, catedrático de Alcalá.—Aprobación de Fr. Carlos de Bayona, catedrático en Alcalá.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 19 de Noviembre de 1674.—Texto.

Cinco hojas de principios y 22 páginas de texto, en 4.°

Por el mal papel y pésima impresión puede dar idea este opúsculo de la decadencia en que había caído la imprenta alcalaína.

Biblioteca Nacional.

1198. Oracion Evangelica Sermon panegirico. En solemnes cvltos del Gran Patriarca, y Serafico Padre San Francisco de Asis, Fundador de la Sagrada Religion Franciscana. Dixola, en sv insigne Colegio Theologo de Aragon de S. Martin, y Santa Emerenciana de la Vniuersidad de Alcalá, el Licenciado Don Andres de Aragon Colegial, y Retor del mismo Colegio. Qve dedica a Don Migvel de Yñigvez, Señor absoluto de Villa Franca de Ebro. Con licencia. En Alcalà: por Francisco Garcia Fernandez Impresor de la Vniuersidad Año 1647. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria. — Censura del licenciado D. José de Salinas.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 18 de Mayo de 1674.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 40 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1199. Aclamacion panegyrica, de las heroycas Virtvdes del Eminentissimo Señor, y esclarecido Principe, Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros... Dixola. El Dr. D. Francisco Benito Colodro. Colegial Huesped de su Colegio Mayor, y en su Vniuersidad Catedratico de Filosofia. Dedicada al Ilvstrissimo Señor Rector, y Colegio. Con licencia. En Alcalà, en la Imprenta de Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniuersidad, Año de 1674. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Pedro Paniagua y Zúñiga, catedrático.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 11 de Diciembre de 1674.—Texto.

Tres hojas de principios y 18 páginas de texto, en 4.°

Era rector D. Francisco Antonio Guisombart.

Biblioteca Nacional.

1200. *(Escudo de armas del Sr. Moscoso.)* Constitvciones del Insigne Collegio Theologo de S. Ciriaco, y Sancta Paula, que el Illustrissimo, y Reverendo Señor Don Ioan Alonso de Moscoso, de felice recordacion, Obispo que fue de las sanctas Iglesias de Guadix, Leon, y Malaga, electo Arçobispo de Santiago, del Consejo del Rey N. S. hizo, y fundò en la Villa, y Vniversidad de Alcalá de Henares, Año de mil y seiscientos, y doze. Con licencia del Consejo. En Alcalà de Henares: En la Imprenta de Nicolàs de Xamares, Año de 1674. *(Portada con orla.)*

Bula.—Texto.—Erratas.

111 páginas (la última equivocada) y una blanca, en 4.°

Bibliotecas de la Universidad Central y de D. Vicente de la Fuente.

1201. Oracion panegyrica. Afectvosa memoria. Repetida en las fvnerales exeqvias, qve el muy Observante Convento de N. S. de Porciuncula de la Ciudad de Siguença hizo, por la muerte del Ilustrissimo... D. Fr. Alonso Vazquez de Toledo, del Orden Serafico, y Meritissimo Obispo de Cadiz. Declamada por el P. Fr. Francisco Diaz... Dirigida a N. M. R. P. M. Fr. Ivan Sendin... Con licencia. En Alcala, en casa de Francisco Garcia Fernandez, Impresor de la Vniuersidad, año de 1674. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura de Fr. Juan Lázaro, franciscano.—Licencia de la Orden: 9

de Junio de 1674.—Idem de Fr. Andrés Martín, franciscano.—Licencia del Ordinario: 8 de Agosto de 1674.—Texto.

Seis hojas de principios y 28 foliadas de texto, en 4.°

Bibliotecas Nacional y del Seminario de Sigüenza.

1202. Aclamacion Evangelica en los desagravios de Christo: annvales festejos, qve consagra la noble Villa de Valdilecha, en el dia de la Exaltacion de la Cruz, à vn Santo Christo, titulo de las Misericordias. En memoria de las Injurias, que executaron en su Imagen vnos sacrilegos, en la Villa de Madrid. Dixola el P. Fr. Thomas Fernandez, Predicador conventual en el muy obseruante Conuento de Santa Maria de Iesus de Alcalà. Y la ofrece a N. M. R. P. M. Fr. Ivan Sendin, Lector ivbilado... *(Adornitos y escudos de la Orden franciscana.)* Con licencia: En Alcalà en casa de Francisco Garcia Fernandez, Impresor de la Vniversidad, año 1674.

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Juan de la Pera.—Licencia de la Orden: 13 de Octubre de 1674.—Parecer de Fr. Juan Gil de Godoy, del Orden de Predicadores.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 10 de Noviembre.—Texto.—Estampa de Cristo en la Cruz.

Cuatro hojas de preliminares, 31 foliadas de texto y una para la estampa; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1203. Qvaresma Complvtense, qve contiene todas svs Dominicas, Ferias principales, y Semana Santa. En Morales, Eloqventes, y Sentenciosos Sermones; en qve hallara el Predicador Euangelico, Christiana, Piadosa, y Catholica Enseñanza, para la Correccion de las Costumbres. Escrita por svs mas doctos, y sabios Oradores. Año *(Adorno)* 1674. Con Privilegio. En Alcalà: En la Imprenta de la Vniversidad, A costa de Francisco Garcia Fernandez, Mercader de Libros: Vendese en su casa.

Dedicatoria á Fr. Juan de San Buenaventura.—Censura de Fr. Dionisio de Zayas.—Licencia del Ordinario.—Censura de Fr. Antonio de Herrera.—Suma del privilegio, á 23 de Diciembre de 1673.—Idem de la tasa.—Erratas.—Tasa.—Indice de sermones.—Un amigo del impresor al lector.—Texto.—Tablas.

Seis hojas de principios, 514 páginas de texto á dos columnas, 16 hojas sin numerar de índices y una de colofón, precedido del escudo de la Universidad; en 4.°

Los sermones que contiene esta compilación son de D. Antonio de Espinosa, Fr. Francisco Llorente, Fr. Juan Bautista Sicardo, Fr. Luis de San Bernardo, Fr. José Vallejo Pizarro, D. Andrés de Guevara, Fr. Luis de Bustamante, Fr. Francisco de Jesús María, Fr. Julián de Rojas, Fr. Luis de Mesa, Fr. José Sanz, Fr. Diego Flores, Fr. Juan Gil Godoy, Fr. Mateo de los Angeles, Fr. Laurencio Mayers, D. Diego de Toledo y Ayllón, Fr. Baltasar de la Magdalena, Fr. Manuel de la Torre, Fr. Antonio de Jesús María y Fr. Bernardo Reyno, todos complutenses por algún concepto.

Biblioteca de San Isidro.

1204. Anval recverdo de las memorias dvlces de la Venerable Madre Soror Maria de la Paz, Religiosa qve fve en el observantissimo Convento de Santa Catalina de Sena, de Alcalà de Henares, Orden de nuestro Padre Santo Domingo. Oracion fvnebre Que al cabo de año de la Sierua de Dios hizo, y dixo el Presentado Fray Juan Gil de Godoy, Predicador General de la Orden de Predicadores, y de su Magestad, Prior del Conuento de la Madre de Dios, Iuez Conseruador de la Santa Iglesia Magistral de San Iusto, y Pastor. Sacale á lvz La Priora, y Con-

uento de Santa Catalina. Y le consagra A nuestro Reuerendissimo Padre Maestro Fray Iuan Thomàs de Rocaberti, Maestro General de toda la Orden de Predicadores. Con licencia. En Alcalà: En la Imprenta de Nicolàs de Xamares, Año de 1674. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria, precedida del escudo de la Orden y firmada por la Priora.—Aprobación de Fr. Damián Cornejo, franciscano. —Licencia del Ordinario: 28 de Julio de 1674. — Censura de Fr. Jacinto de Parra, dominico. — Licencia de la Orden: 12 de dicho mes.—Texto.

Seis hojas de principios, 39 páginas de texto y una blanca; en 4.°

La difunta era natural de Talavera.

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1205. R. P. Avgvstini de Herrera. Sancti Stephani-Gormatiensis Societatis Iesv. Vniversitate Complvtensi Primarii Theologiæ Professoris. Tractatvs de Altissimo Trinitatis Mysterio. In primam partem Sancti Thomæ a qvæstione 27 vsque ad 43. Anno *(Monograma del nombre de Jesús)* 1674. Cvm Privilegio. Compluti: Apud Franciscum Garcia Fernandez, Typographum Vniuersitatis.

Licencia del Provincial, á 31 de Octubre de 1673.—Idem del Ordinario, á 22 de Enero de 1674.—Aprobaciones.—Sumas del privilegio y de la tasa.—Erratas.—Indice de cuestiones.—Texto.

Ocho hojas de principios, 379 páginas de texto y una blanca final; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1206. Ildephonsis Limon Montero. Doctoris Medici, et in Philosophia Magistri, atque in Complutensi Academia Vespertinæ Cathedræ Medicinæ Professoris. Tractatvs de vrinis in qvatvor dispvtationes diuisus: cum duobus indicibus. Cvm Privilegio Compluti. In officina Francisci Garcia Fernãdez, Typographi Vniuersitatis, Anno 1674. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria á la Virgen y á San José.—Suma del privilegio: 11 de Octubre de 1673. —Idem de la tasa: 16 de Enero de 1674.—Erratas.—Aprobación de D. José de Salinas, tesorero de la Magistral complutense. —Idem del Dr. D. Francisco Ribas de Castello, catedrático de Medicina de la Universidad. — Licencia del Ordinario: 19 de Agosto de 1673.—Censura del Dr. Miguel Alba.—Prefacio.—Poesía castellana del licenciado D. Antonio de Castro y Coello, maestro de Humanidades en Alcalá.—Indice.—Texto.—Indice de cosas notables.

12 hojas de principios, 197 páginas de texto y 8 hojas de índice, éste y el texto á dos columnas; en 4.°

Mal papel y mala impresión.

La poesía de Castro y Coello se compone de quince octavas reales.

Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid.

1207. Sermon de S. Esteban Prothomartir, por Fr. Jeronimo Muñoz, franciscano. Alcalá de Henares. En casa de Nicolas de Xamares, año 1674.

En 4.°

Citado por la *Bibliotheca franciscana*.

1208. Sermon en alabanza del Jubileo de Agosto, ó sea de la Porciúncula. Por Fr. Jerónimo Muñoz, franciscano. Alcalá, imprenta de Nicolas de Xamares. 1674.

En 4.°

Lo cita en latín Fr. Juan de San Antonio, *Bibliotheca franciscana*.

1209. Dispvtationes in octo libros Physicorum Aristotelis. Avthore. R. P. Ignatio Francisco Peinado Argandensi é Societate Iesu, & in Collegio Complu-

tensi eiusdem Societatis Sacræ Theologiæ Professore. Anno *(Monograma de Jesús)* 1674. Cvm Privilegio. Sumptibus Collegij Complutensis Societatis Iesu. Compluti. Apud Franciscum Garcia Fernandez, Typographum Vniuersitatis. *(Portada orlada.)*

Dedicatoria á San Francisco Javier.—Licencia del Provincial P. Diego de Valdés, á 20 de Octubre de 1673.—Idem del Ordinario, á 20 de Noviembre de 1673.—Suma del privilegio al Colegio de Alcalá, á 10 de Diciembre.—Suma de la tasa, á 19 de Mayo de 1674.—Erratas.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 580 páginas de texto á dos columnas y en 8 libros, y 3 hojas sin foliar de índice; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1210. Promptvario de materias morales, en principios y reglas, para examen, y sucinta noticia de los que en breve se desean exponer para Confessores. Por el P. Fr. Simon de Salazar, Maestro de Estudiantes de la Vniuersidad de Santiago de Pamplona, del Orden de Predicadores. Añadido, y enmendado en esta vltima impressiō por el Padre Fr. Manuel Blanco, del mismo Orden, en el Conuento de San Pablo de Valladolid. Lleva de nvevo al fin deste Libro el Decreto de algunos casos reservados al Tribunal de la Santa Inquisiciō; y vn Catalogo de las quarenta y cinco Proposiciones condenadas por N. SS. P. Alexandro VII. Y vn Resumē de todas las Difiniciones, Reglas, y Principios, para mayor breuedad de estudio. Con Licencia. En Alcalà. En la Imprēta de Nicolas de Xamares, Año de 1674. A costa de la Viuda de Iuan Antonio Bonet, Mercader de Libros.

Censura de los PP. Fr. Juan García de Dueñas y Fr. Bernardo de Caso.—Licencia del Provincial, á 20 de Abril de 1659.—Aprobación de Fr. Juan Díaz de Herrera y Fr. Luis Fernández de Tapia.—Licencia de la Orden: en Valladolid, á 25 de Abril de 1659.—Aprobación de Fr. Diego Fortuna.—Sumas de licencia y tasa.—Al lector, Fr. Manuel Blanco.—Indice alfabético.—Idem y resumen de definiciones.—Texto.—Tabla.—Protesta.—Nota de la impresión.

20 hojas de principios, 403 páginas de texto y 7 sin foliar para el resto; en 8.°

He visto una edición anterior en Valladolid, por Antonio Ruiz de Valdivieso, 1671, en 8.° Hay otra de Sevilla, por Francisco Garay, 1693, y otra de Sevilla, 1700.

Biblioteca de San Isidro.

1211. Sermon panegyrico del admirable, y altissimo Mysterio de la Encarnacion de Chisto *(sic)*. En los loables festexos, qve hizo la Villa de Santorcaz, este año de 1674. En el dia, qve celebro la fiesta la Cofradia con repetidos obsequios. Predicole el Doctor D. Pedro Tvtor, y Malo, su cura, Colegial, que fue, en el de San Geronimo de los Trilingues de la Vniuersidad de Alcalá. Dedicale a sv inclito, y feliz Patrono Santo Torcato, Discipvlo de Santiago, Sol de la Betica, y Obispo de la Antigua, y Noble Ciudad de Guadix. Con licencia: En Alcalà en casa de Francisco Garcia Fernandez, impresor de la Vniuersidad.

Dedicatoria, precedida de un escudo heráldico.—Censura de D. Diego Toledo y Ayllón.—Parecer de Fr. Juan Gil de Godoy, dominico.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 1.° de Junio de 1674.—Texto.

Siete hojas de principios, 17 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1212. Villancicos, qve se han de cantar, en la Santa Iglesia Magistral de S. Iusto, y Pastor, de Alcalá de Hena-

res, la Noche de Navidad, deste Año de 1674. *(Esto al frente del texto.)*

Cuatro hojas en 4.°, sin lugar ni año, á dos columnas.

Empiezan con este estribillo:

«Las dulçes armonias
que al viento suspenden,
los mortales escuchen
admirados, y alegres.
Que las novedades misterios tienen:
porque el Sol Humanado
viendo al mundo tan elado,
oy à darle fuego viene &.ª»

Son del maestro León Merchante, y se insertan en el tomo II de sus *Poesías*, página 129. Compuso el mismo poeta otros muchos villancicos para la Magistral de Alcalá.

Biblioteca Nacional.

1675.

1213. Manval de Padres Espiritvales en el qval se contienen Auisos, y Documentos para el govierno de las almas, que van por camino extraordinario. Por el P. Fr. Antonio de la Anunciacion, Lector de Theologia de los Carmelitas Descalços de Alcalà. Al Excelentisimo Señor Marqves de Villena, Duque de Escalona, &c. Con privilegio. En Alcalà: por Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniversidad. Y à su costa; vendese en su casa, año 1675. *(Portada con una greca sencilla en derredor.)*

Dedicatoria.—Licencia de la Orden: 25 de Setiembre de 1672.—Juicio del Convento del Carmen de Alcalá.—Licencia del Ordinario.—Censura del P. Leonardi Mari y Fr. Dionisio de Oñate.—Suma del privilegio: 23 de Diciembre de 1672.—Idem de la tasa.—Erratas.—Prólogo.—Protesta del autor.—Texto.—Indice de capítulos.

19 hojas de principios, una blanca, 410 páginas de texto y 6 de índice; en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

1214. La Soledad Lavreada por San Benito, y svs hijos en las Iglesias de España. Theatro monastico de la provincia Bracharense. Tomo tercero. Compvesto por el P. M. Fr. Gregorio de Argaiz, Chronista de la Religion de S. Benito. Dedicala al Apostol San Pedro... Año *(Escudo ó emblema)* 1675. Con Privilegio. En Alcalà, por Francisco Garcia Fernandez, Impresor de la Vniversidad. A costa de Gabriel de Leon Mercader de Libros, vendese en su casa enfrente de S. Felipe. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura de Fr. Antonio de Cantabrana.—Licencia de la Orden.—Otra.—Sumario de licencias y privilegio, éste dado en 29 de Abril de 1667.—Suma de otro privilegio: 10 de Febrero de 1670.—Fe de erratas.—Suma de la tasa.—A los lectores.—Nueva suma del privilegio.—Protesta.—Texto.—Tabla de cosas notables.

16 hojas de principios, 552 páginas de texto y 4 hojas de tabla; en folio, á dos columnas. El escudo que va en la portada es del editor.

Los dos tomos primeros aparecen impresos en Madrid, en 1675, por Bernardo Herbada; el IV y V en el mismo lugar, por José Fernández de Buendía, y el VI y VII, también en Madrid, por Antonio de Zafra, mientras que el III, como se ha visto, fué hecho en Alcalá. Esto prueba que se imprimieron todos los tomos simultáneamente ó poco menos, y que el editor necesitó servirse de tres imprentas. En el mismo año imprimió Zafra la *Instrucción histórica y apologética* del mismo autor. El emblema de la portada es, como he dicho, el propio del editor Gabriel de León.

Bibliotecas Nacional, de San Isidro y de la Academia de la Historia.

1215. Ramillete de varias Flores poeticas, recogidas, y cvltivadas en los primeros Abriles de sus años. Por el Maestro Xacinto de Evia, natural de la ciudad de Guayaquil en el Perú. Dedicole al Licenciado Don Pedro de Arboleda Salazar, Provisor, Vicario General y Governador deste Obispado de Popayan &.ª En Madrid, en la Imprenta de Nicolas Xamares, año de 1676. *(Al fin:)* Alcala de Henares 1675.

Nueve hojas de principios, 406 páginas de texto y una hoja al fin para el colofón; en 4.°

Contiene 12 loas y una *Introducción para la fiesta de San Ignacio*. El Sr. Barrera y Leirado no la conoció, ni N. Antonio, Brunet ni otros. Menciónanlo Salvá y el *Boletín* de la librería de Murillo, año V.

1216. Afectos penitentes de vna alma convertida, con motivos grandes de bolverse à Dios. Se sacan de la historia del hijo Prodigo, que escriuiò el Sagrado Euangelista San Lucas. Le anima, con mvchos consvelos, para que perseuere en su seruicio santo, Iesvs Señor. Los tradvcia, el P. M. Fr. Andres Ferrer de Valdecebro, de la Esclarecida Religion de Predicadores. Los da a la estampa, D. Antonio Ferrer, Dignidad de la Santa Iglesia de Tarragona. Y dedica A la muy Noble, y Virtuosa Señora Doña Luysa Ferrer, Muger del muy Ilustre Cavallero D. Agustin Espinola, del Abito de Santiago, M.° de la Camara del Rey nuestro Señor, y de su Consejo de Hazienda. Con licencia: En Alcalà, en la Imprenta de Nicolàs de Xamares, Año de 1675. Y à su costa.

Dedicatoria de D. Antonio Ferrer.—Aprobación del Dr. D. Diego de Bárcena, canónigo de la Magistral.—Idem del Doctor D. José Ruiz de Miranda, canónigo de la misma y catedrático.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 25 de Octubre de 1674.—Suma de la licencia del Consejo al impresor.—Fe de erratas.—Suma de la tasa.—Prefacio de D. Antonio Ferrer al lector.—Prólogo.—Texto.—Oraciones y actos piadosos que empiezan en la página 187.

Ocho hojas de principios y 187 páginas de texto, en 8.°

Es obra traducida de *El pecador arrepentido*, que imprimió en lengua italiana Vincencio Negri. El editor se llama á sí mismo y llama á su Mecenas parientes de San Vicente Ferrer.

Nota que debo al Sr. Bretón.

1217. R. P. Doctoris Avgvstini de Herrera, Sancti Stephani Gormatiensis Societatis Iesv. In Vniversitate Complvtensi Primarij Theologiæ Professoris. Tractatvs de Angelis. In primam partem S. Thomæ á Qves. 50. vsque ad 65. & á 106. vsque ad 114. Anno *(Monograma del nombre de Jesús)* 1675. Cvm Privilegio. Compluti: Apud Franciscum Garcia Fernandez, Typographum Vniuersitatis.

Aprobación de los Superiores.—Sumas del privilegio y de la tasa.—Erratas.—Indice de las cuestiones.—Texto.

Cuatro hojas de principios, 497 páginas de texto y una blanca final; en 4.°

Ésta, como las otras obras del Padre Herrera, se hacen notar por su mala impresión y peor papel.

Biblioteca de San Isidro.

1218. ✠ Por las Religiones. Contra La violencia ínjusta del Rector de la Vniuersidad de Alcalà. *(Al frente del texto.)*

Ocho hojas en folio, sin lugar ni año.

Empieza: «Señor. §. I. Las Religiones, y Vniuersidad de Alcalà desde su fundacion han tenido cortès, y amigable vnion entre si...»

Después de dar algunos datos sobre esta mutua cortesía y correspondencia, entra en materia quejándose de que hacía siete ú

ocho años, siendo Rector D. Antonio de la Canal, exigió que los religiosos asistentes á los actos académicos se levantasen cuando él entraba, lo cual nunca se hizo. Tuvo esta querella diferentes y entretenidas fases: en el curso de 1674 á 1675 reprodujo la exigencia otro Rector, y reunidas las Comunidades en la celda del Abad de San Bernardo, acordaron resistir, vengándose el Rector en quitar á los religiosos ciertas preeminencias y distinciones de que gozaban en los actos académicos.

Para la historia de la cortesía española es muy curioso este papel.

Biblioteca Nacional.

1219. General rvina que en todos Estados padece el Mundo por el vicio de la Murmuracion. Ponderase su gravedad con doctrinas y exemplos, y se proponen los castigos de la divina Justicia contra este pecado. Por D. Juan Bautista Sicardo. Alcalá, 1675.

En 8.°

Catálogo de la librería de Rodríguez, y Alvarez Baena, *Hijos ilustres de Madrid.*

1220. Peregrina, y nveva Victoria de la Gracia, En el Sagrado Martyrio de S. Iusto, y S. Pastor, Inclytos, y Ilustres Patronos Complutenses, Declarada en sv Santa, y Magistral Iglesia, Por el P. M. Fr. Manuel de la Torre, del Real Ordē de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautiuos; Doctor de la Vniversidad de Alcalà,... Dedicala Al M. R. M. Fr. Miguel Mayers Caramuel, del mismo Orden... Con Licencia. En Alcala: En la Imprenta de la Vniversidad, Año de 1675. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Suma de las aprobaciones. —Texto.

Dos hojas de principios y 36 páginas de texto, en 4.°

Contiene algunas noticias históricas de Alcalá, pero viciadas con las de los falsos cronicones.

Biblioteca Nacional.

1676.

1221. Doctrina Christiana sobre el Cathecismo del Padre Ripalda de la Cō-pañia de Iesus: dispuesta en forma de coloquio, entre Cura, y Niño. Por el Lic. Ivan del Campo Moya, Cura propio de la parrochial de la Villa de Montalvanejo, Diocesis de Cuenca, y Professo en la Tercera Orden de nuestro P. San Francisco. Con vn tratado al fin, qve se intitula: Prevencion para la Muerte, y Exercicio cō Enfermos para Sacerdotes cuidadosos de Almas. Sacado, y discurrido de diferentes Autores: y corregido con el Cathecismo de Pio V, y otros de Belarminio, y Eusebio. Con privilegio. En Alcalà: Por Francisco Garcia Fernandez, Impresor de la Vniversidad: y á su costa. Año de 1676.

Dedicatoria á D. Francisco de Zárate, obispo de Cuenca.—Aprobación del padre jesuita Lucas de Salinas.—Censura de Fray Juan Jiménez, lector de dominicos en Santo Tomás.—Aprobación del padre jesuita Francisco de Salinas.—Licencia del Ordinario, á 30 de Octubre de 1673.—Suma, tasa y fe de erratas.—Indice de capítulos. —Proemio á los curas.—Texto.

24 hojas de principios, 487 páginas de texto y una blanca; en 8.°

Es de notar que la aprobación del P. Lucas Salinas lleva esta firma: «Lucas de Nevares.» ¿Era uno mismo ó hay equivocación?

La letra inicial del texto contiene el escudo de Cisneros.

Biblioteca de San Isidro.

1222. Historia del Sagrado Monte de la Oliva, y sv milagrosa Imagen: donde se trata quien la traxo desde Ierusalen à aquel monte dichoso, viuiendo Ma-

ria Santissima; que tierra era, y los sucesos que se originaron de su venida, y aparecimiento al Señor Rey D. Alonso el Sexto de Leon, y primero de Castilla. Dedicada al Señor D. Andres de Torres, Pacheco, Cardenas, y Gotor, Patron perpetuo del Convento de N. S. de la Oliva, de la Serafica Religion, Alcalde de la Casa, y Corte, y Iuez de las Reales Obras, y Bosques; y al presẽte Oydor del Consejo de su Magestad en el Tribunal de la Contaduria Mayor de Cuentas, del Consejo de Hazienda y junta de millones en salas de Iustizia. Compvesto por el Lic. Ivan Caro del Arco, y Loaysa, Clerigo Presbytero, y Prebendado de la Colegial de Pastrana, y profeso en la Tercera Orden de N. P. S. Francisco, y natural de la villa de Pastrana en la Provincia de Alcarria del Reyno de Toledo. Véase la nota que está antes del prólogo. Con licencia. año 1676. En Alcala: En casa de Francisco Garcia Fernandez, Impressor, y Mercader de Libros, y à su costa: vendese en su casa. *(Portada con orla.)*

Anteportada.—Estampa de la Virgen de la Oliva.—Dedicatoria, precedida del escudo de armas.—Aprobación del Dr. D. Diego de Bárcena.—Licencia del Ordinario: 4 de Febrero de 1676.—Aprobación del Doctor D. Esteban de Aguilar y Zúñiga.—Suma de la licencia: 26 de Marzo.—Idem de la tasa.—Erratas.—Nota.—Protestación.—Al lector.—Texto.—Letanía.—Tabla de cosas notables.

Ocho hojas preliminares, 219 páginas de texto á dos columnas, y 6 hojas lo demás; en 4.°

Aunque es libro falto de toda crítica y está inspirado en la más ciega credulidad, ofrece grande interés por las noticias que contiene acerca del Convento de la Oliva y de la comarca á que pertenece, así como de personas de santidad y letras del mismo Convento y su comarca.

Biblioteca Nacional.

1223. Examen Theologiæ Moralis. De potestate regvlarivm, tam ex ivre, qvam ex privilegiis, tam respectv capitvli generalis, qvam aliorvm svperiorvm, et similiter de Indvlgentiis. Avthore R. P. Fr. Lvdovico de Conceptione, Lvsitano Sacræque Religionis Excalceatorum Sanctissimæ Trinitatis, Redemptionis Captivorum, Theologiæ Lectore. In octo libros divisvm. Tomvs tertivs. Anno *(Adorno)* 1676. Cvm privilegio. Complvti: Ex Typografia Francisci Garcia Fernandez, Bibliopolæ, &. Vniversitatis Typographi: eiusdem sumptibus. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria á Dios y á la Compañía de Jesús.—Aprobación de la Orden.—Licencia del General de la misma.—Otra.—Censura del P. Agustín de Herrera.—Idem del P. Fr. Antonio de Fuente la Peña.—Licencia del Ordinario, á 26 de Abril de 1675.—Sumas del privilegio y tasa.—Erratas.—Proemio.—Indice.—Texto.—Otro índice.

10 hojas de principios, 393 páginas de texto á dos columnas, una blanca y 5 hojas de índice; en folio.

El tomo I fué impreso por Gregorio Rodríguez, en 1655, y el II por Juan Nogués, en 1666, los dos en Madrid.

Biblioteca de San Isidro.

1224. Parentacion fvnebre, y annval reconocimiento con qve la Vniversidad, y Colegios de Siguença celebraron las venerables memorias de su Fundador el Ilustrissimo Señor Dr. D. Iuan Lopez de Medina, Canonigo de las Ilustrissimas, y Santas Iglesias de Toledo, Cuenca y otras ocho, y Arcediano de Almazan en la santa Iglesia de Siguenza, Inquisidor de los Primeros de Castilla, del Consejo del Rey Enrique Quarto, y D. Fernando el Catholico, Embaxador de España al Rey de Francia, y à la Santidad de Paulo Segundo; y Inocencio Octauo. Dixola en

el Colegio de S. Antonio de Porta-Celi del Orden de S. Geronimo, extramuros de la Ciudad de Siguença, el Doctor D. Miguel Lerin de Aguirre, su menor hijo, Colegial de San Antonio. Dedicada al Ilvstrissimo Señor D. Francisco de Zarate, y Teran... Obispo... de Cuenca. Con licencia: En Alcalà en casa de Francisco Garcia Fernandez, Impresor de la Vniversidad. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de D. Martín Caballero de Isla, magistral de Sigüenza. —Idem del Dr. D. Francisco Alvarez, catedrático en la Universidad de Sigüenza.— Décimas de un amigo y colega del autor.— Licencia del Ordinario: Sigüenza, 23 de Abril de 1676.—Texto.

Siete hojas de principios y 18 páginas de texto, en 4.°

El autor era catedrático de Artes en la Universidad de Sigüenza, y parece que había impreso ya un sermón de San Blas, obispo.

Biblioteca Nacional.

1225. Quæstio apologetica practico-medica quæ disquirit: utrum pro aplopegiæ curatione cauteria evacuativa dicta, ante actis evacuationibus generalibus conveniant. Auctore Alfonso Muñoz, medico. Compluti, apud Franciscum Garcia Fernandez. 1676.

En 4.°

Morejón la cita y dice que está dedicada á D. Juan de Chavarri, médico del Rey, y aprobada por los Dres. D. Francisco Rivas del Castillo y D. Ildefonso Limón Montero.

1226. Informacion vltima presentada en el Tribvnal de la Iglesia para qve sv Svprema Cabeza declara *(sic)* por Sancto al gran siervo de Dios, y Eminentissimo Señor Cardenal D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros... Dixola, y dedicola al Ilvstrissimo Señor D. Pedro Nicolas de Orellana, y Toledo, Hijo Primogenito del Señor Marques de Orellana, y dignissimo Rector de las Escuelas Complutenses. El P. M. Fr. Gaspar de S. Lorenzo, Lector de Theologia en el Colegio del Real Orden de la Merced Descalça. En Alcalà: Por Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniversidad, año de 1676. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de D. José Orcasitas, catedrático y ex-Rector.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 30 de Diciembre de 1675.—Aprobación de Fr. Isidro de San Juan, mercenario descalzo.—Licencia de la Orden.—Texto.

Cinco hojas de principios y 30 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1227. Oracion Evangelica del prodigioso Martir San Torcato, Discipulo de S. Tiago el mayor, primero Obispo de la Ciudad de Guadix, hijo, Patron y Titular de la Antigua, y Noble Villa de San Torcaz. Predicola el D.r D. Pedro Tvtor, y Malo, Colegial que fue en el Theologo de S. Geronymo de los Trilingues de la Vniversidad de Alcalá; Cura de la Villa de Tendilla, y al presente de la de S. Torcaz: Beneficiado del Campo Real, y natural de la Ciudad de Soria. Dedicala al Ilvstrissimo Señor D. Garcia de Medrano... Reformador de la Vniversidad de Alcalà. Con licencia: En Alcalà por Francisco Garcia Fernandez, Impresor de la Vniversidad, año de 1676. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Andrés Martín.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 29 de Agosto de 1675.—Texto.—Aprobación.

Cuatro hojas de principios y 27 páginas de texto, yendo en ésta y en la 28 la aprobación del licenciado D. Alonso Cabañas y

Ochoa, cura propio de Romanones; en 4.°

Se apoya en el testimonio de los falsos cronicones para hablar de la fundación de San Torcaz y del obispo San Torcuato.

Biblioteca Nacional.

1228. Exclamacion a Iesv Christo mverto en la Crvz. En la rogativa, qve por la preservacion de la Peste de la Ciudad, y Reyno de Toledo hizo, acompañada de la Imperial, la muy Observante, y Religiosa Comunidad de la Santissima Trinidad, de Redempcion de Cautivos. Hizola el Ilvstr. y Rev. Señor D. Fr. Martin de Villanueva, de la Orden de la Santissima Trinidad de Redentores... y Arçobispo de Rixoles en el Reyno de Napoles. Dedicada a D. Lvis de la Serna y Anvncibay, Secretario de la muy Ilustre, y Docta Vniversidad de Alcalà. Tercera impression. Con licencia, Año de 1676. En Alcala: En casa de Frācisco Garcia Fernandez, Impressor, y Mercader de Libros, y à su costa. Vēdese en su casa. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria del impresor.—Censura de Fr. Jerónimo Vélez de Matute, trinitario redentor.—Licencia de la Orden: Madrid, 15 de Julio de 1649.—Censura del P. Gaspar de Frías, de la Compañía de Jesús.—Licencia del Ordinario: Toledo, 19 de Julio de 1649.—Texto.

Tres hojas de principios y 26 páginas de texto, en 4.°

La dedicatoria de esta tercera impresión la suscribe el impresor en 10 de Setiembre de 1676.—Muy estimada debía ser la obra cuando se reimprimía tantos años después de publicada por primera vez.

Biblioteca Nacional.

1677.

1229. Republica Literaria. Por D. Diego Saavedra Fajardo. En Alcalá, por Maria Fernandez. M.DC.LXXVII.

157 páginas y 3 hojas de tabla, en 12.°

Supone Salvá que debió hacerse esta impresión en Flandes, y que, por la falta del prólogo de Porres y por las condiciones del papel y ejecución tipográfica, se advierte que es falsificación de la otra de Alcalá, hecha por la misma impresora. Lo que sí es cierto es que ésta no imprimía ya en dicho año.

1230. Panegyrim in laudem Dominæ nostræ à Prælиis. Autore Fr. Josepho Sanz. Compluti ex typographia Vniversitatis. 1677.

En 4.°

Cita estas obras del P. Sanz la *Bibliotheca franciscana*, y añade: «alias singillatim edidit perutiles conciones, quas hactenùs non legi.» Supongo que fué escrita é impresa en castellano, pero dicha *Bibliotheca* la cita en latín.

1231. Sermon en la feria 4.ª dominica 3.ª de cuaresma. Por Fr. Josef Sanz, franciscano. Alcalá, en la Imprenta de la Vniversidad. 1677.

En 4.°

Bibliotheca franciscana.

1232. Sermon en la dominica quinta de cuaresma. Por Fr. Joseph Sanz, franciscano. En Alcalá, Imprenta de la Vniversidad. 1677.

La cita la referida *Bibliotheca franciscana.*

1678.

1233. Examen de Ordenantes, Confesores, y Predicadores, antes dado a la estanpa por el Licenciado D. Bernardo de Loréa Amesqua, Clerigo Presbitero. Aora nvevamente reconocido, enmendado, y añadido por su Autor, el Maestro Fray Antonio de Loréa, de la Orden de Predi-

cadores, y su Coronista. Dedicado al Illvstrissimo, y Rever.mo Señor Don Antonio Fernandez del Campo, Angulo, y Velasco, Obispo de Iaen, del Consejo de su Magestad. Con Privilegio: En Alcalá por Francisco Garcia, Año de 1678.

Dedicatoria.—Aprobaciones de Fr. Ignacio de Zuleta y Fr. Tomás de Moya.—Licencia de la Orden, á 1.° de Setiembre de 1678.—Parecer de Fr. Juan de Ludeña.—Suma de la licencia del Ordinario, á 22 de Marzo de 1678.—Censura de Fr. Andrés Martín, catedrático en la Universidad de Alcalá.—Suma del privilegio.—Erratas.—Suma de la tasa.—Lista de libros publicados por el autor.—Texto.—Lámina.

Ocho hojas de principios, 165 páginas de texto, una blanca y una hoja para el grabado, que representa una rosa, cuyo tallo circunda una corona de espinas, todo encerrado en un cartucho de estrellas; en 8.°

El libro está redactado en forma de preguntas y respuestas.

Es segunda edición.

Biblioteca de San Isidro.

1234. Regla, y Constitvciones de las Carmelitas Descalças de la Purissima Concepcion, que llaman de la Imagen, de la Villa de Alcalà de Enares. Dadas por el Serenissimo Señor Archidvqve Alberto, Arzobispo de Toledo Año de 1596. Y mandadas imprimir por el Sr. D. Gregorio Malo de Molina, Canonigo de la Santa Iglesia Magistral de S. Iusto; y Pastor, y Vicario General de dicho Arçobispado de Toledo, &c. En Alcalà: Por Francisco Garcia Fernandez, Año 1678. *(Portada con orla.)*

Hoja con el título de la obra y esta fecha: «Año M.D.XC.VI.»—Mandamiento del Arzobispo.—Regla carmelitana.—Constituciones de dicho Monasterio.—Modo de profesar, dar el hábito, etc.

Dos hojas de frontis y portada y 273 páginas de lo demás; en 8.°

El modo de profesar, etc., empieza á la página 221.

Biblioteca de San Isidro.

1235. El bven ivicio de la Mverte predicado en el Religiosissimo Colegio de N. P. S. Benito de la Vniversidad de Alcalà en las honras que hizo á N. R. P. M. Fray Benito Pimentel Maestro Iubilado q̄ fue de esta Ilustrissima Religion... Por el R. P. M. Fray Manuel de la Torre de el Real Orden de N. S. de la Merced Redencion de Cautiuos: Doctor de la Vniuersidad de Alcala... Dedicale A N. R. P. M. Fray Francisco Caro Maestro Iubilado... Con licencia: en Alcalà en casa de Frācisco Garcia Fernandez Impresor de la Vniversidad. Año 1678. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Parecer de Fr. Pedro Paniagua.—Suma de la licencia de la Orden.—Idem de la del Ordinario: 28 de Marzo de 1678.—Texto.

Tres hojas de principios y 26 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1679.

1236. Institutionum Dialecticarum. Libri quinque. Avthore R. P. Fr. Francisco Alphonso Malpartidensi, è Societate Iesu, in Complutensi Collegio Theologiæ Professore. Sexta editio denuo aucta & correcta ab Authore Anno *(Aguila con dos cabezas coronadas)* 1679. Cum Privilegio. Compluti: In Typographia Universitatis.

Dedicatoria á la Virgen.—Suma del privilegio, á 19 de Julio de 1671.—Aprobación de los Superiores.—Suma de la tasa.—Fe de erratas.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 360 páginas

de texto y 4 hojas sin foliar de índice; en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

1237. Manval de Padres espiritvales, en el qval se contienen Auisos, y Documentos para el govierno de las Almas, que vàn por camino extraordinario. Por el P. Fr. Antonio de la Anunciacion, Lector de Teologia de los Carmelitas Descalzos de Alcalà. Segunda Impression, añadida, y enmendada por su Autor. Al Excelentissimo Señor Marques de Villena, Duque de Escalona, &c. Con privilegio. En Alcalà: Por Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniversidad. Y à su costa: vendese en su casa, Año 1679. *(Portada con orla. Colofón:)* Con privilegio en Alcala, por Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniversidad, Año 1679.

Dedicatoria.—Licencia de la Orden: 20 de Setiembre de 1676.—Censura de Fray Pedro Paniagua, agustino en Alcalá.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 6 de Junio de 1678.—Censura de Fr. Carlos de Bayona. —Idem del P. Leonardo Mari, clérigo menor.—Idem de Fr. Dionisio de Oñate, bernardo.—Suma del privilegio: Madrid, 23 de Diciembre de 1672.—Idem de la tasa.— Erratas.—Prólogo.—Protesta.—Texto.— Indice.—Colofón.

Lleva también anteportada, y al reverso de ella el escudo del Carmen.

16 hojas de principios, 475 páginas de texto, 8 sin foliar de índice y una para el colofón; en 8.° Mala impresión.

La obra se divide en tres libros, refiriéndose el primero á las condiciones y calidades que han de tener los maestros espirituales; el segundo á las tentaciones, dudas y aflicciones que suelen padecer las almas cristianas, y el tercero á los caminos extraordinarios por donde Dios lleva algunas de ellas.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1238. Miserere segvndo. Compvesto por el P. Manvel de Naxera de la Compañia de Iesus, Predicador de su Magestad. Dedicado. Al Señor Don Manvel Ioseph Cortizos de Villa-Sante, Marques de Villa-Flores, y del Consejo de su Magestad en el Real de la Cruzada, &c. Año *(Emblema de la Compañía de Jesús)* 1679. Con Privilegio. Impreso en Alcalà de Henares: por Francisco Garcia Fernandez, Impresor de la Vniversidad. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura del Dr. D. Simón Fernández Molinillo.—Licencia del Ordinario, á 28 de Junio de 1678.—Censura del P. Fr. Felipe Colombo.—Licencia del Ordinario de Alcalá, á 1.° de Octubre de 1678. —Erratas.—Licencia del Provincial.—Suma del privilegio, á 18 de Julio de 1678.— Idem de la tasa.—Al lector.—Tabla.—Texto.—Tablas de cosas notables y lugares sagrados.

12 hojas de principios, 340 páginas de texto á dos columnas, y 11 hojas de tablas; en 4.°

Es una colección de 20 sermones que versan sobre el psalmo *Miserere*.

Este libro es de los peores, desde el punto de vista tipográfico, que he visto impresos en Alcalá. Por lo demás, uno de los censores, Fr. Felipe Colombo, se atreve á decir de él «que ha de ser el Sol, entre las muchas resplandecientes antorchas, con que à enriquecido à el cielo de la Iglesia la infatigable tarea de nuestro R.^{mo} P. M.» Porque el P. Nájera fué uno de los escritores más fecundos de su tiempo.

Biblioteca de San Isidro.

1239. Disputationes in Universam Aristótelis Logicam. Authore R. P. M. Ignatio Francisco Peinado Argandensi, è Societate Iesu, Sanctæ Inquisitionis Qualificatore, Diœcesis Toletanæ Examinatore Synodali, Universitatis Complutensis Doctore Theologo, Regiæque Pri-

mariæ Theologiæ Cathedræ Professore, ac Mari-Annæ Hispaniarum Reginæ à Confesionibus, &c. Anno *(Monograma del nombre de Jesús)* 1679. Cum Privilegio. Sumptibus Collegij Complutensis Societatis Iesu. Apud Iosephum Espartosa, Typographum Universitatis.

Dedicatoria á San Francisco Javier.—Censura de D. José Rim de Miranda, catedrático de la Universidad y canónigo de la Magistral.—Idem de D. Francisco Campuzano, también catedrático y canónigo.—Idem de Fr. Pedro de Oviedo.—Licencia del Provincial, á 1.° de Setiembre de 1671, y del Ordinario, á 30 de Junio de 1671.—Suma del privilegio.—Idem de la tasa.—Fe de erratas.—Texto.—Indice.

Ocho hojas de principios, 506 páginas de texto á dos columnas, y 3 de índice; la última página en blanco; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1240. Svspiros en la Honoracion annva con qve el Colegio Mayor de San Ildefonso, Vniversidad de Alcala, celebra la memoria del Eminentissimo Señor Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros... Qve consagra al Mvy Ilvstre señor Dr. D. Estevan Sanz, Rector de la misma Vniversidad. En la oracion qve dixo el dia 16. de Noviembre, Año de 1678. el Padre Francisco Lopez, de la Compañia de Iesvs. Con licencia, En Alcalà, Por Francisco Garcia Fernandez, Impressor de dicha Vniversidad, Año de 1679. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Francisco Martínez Falcón, mercenario redentor.—Censura del P. Juan Duque de Estrada, jesuita.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 13 de Enero de 1679.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 36 páginas de texto á dos columnas, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1680.

1241. Primacia excelsa, trivnfos, y glorias del Arcangel milagroso S. Migvel, qve a la solemnidad annva en la Santa Iglesia Magistral de S. Iusto, y Pastor, en la Vniversidad de Alcalà, repite el mvy Ilvstre Señor D. Joseph Beno de Rey, su Abad mayor, y predico El M. Fr. Bernardo de Cartes, Lector de Theologia del Colegio de San Bernardo, y opositor à las Catedras de dicha Vniversidad. Y le consagra A la proteccion del mismo señor Abad. Año *(Cruz formada por unos adornos)* 1680. Con licencia, en Alcalà, en casa de Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniuersidad. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Licencia de la Orden: 25 de Octubre de 1679.—Idem del Ordinario: Alcalá, 8 de Febrero de 1680.—Censura de D. José Salinas, canónigo de la Magistral.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 16 foliadas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1242. Triunfo de la Fama con Discursos Morales y Politicos, por Fr. Andres Ferrer de Valdecebro. Alcalá. 1680.

En 4.°
N. Antonio.

1243. Lucha interior. Con privilegio en Alcalá: Por Francisco Garcia Fernandez, Impresor de la Vniversidad de Alcalá. 1680.

El único ejemplar que he visto no tenía principios y empezaba en la página 3, llegando á la 480, y teniendo además 6 hojas de índices y una para el colofón; en 4.° El autor parece que tenía el apellido de Lozano.

1244. Sermones solemnes, Aclamacion vniversal, festiva de España a la Beatificacion de Nvestro Glorioso Padre Beato San Ivan de la Crvz, Primogenito de la Serafica V. N. M. Santa Teresa de Iesvs, y primer Descalzo de sv Sagrada Reforma. En diversos discvrsos panegiricos de los mayores Maestros de la Facultad. Recogidos, y dispvestos por el R. P. Fr. Francisco de la Presentacion Lector de Theologia, de los Carmelitas Descalços de Alcalà. Tomo Primero. ✠ Con Licencia, En Alcalà, Por Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniversidad, Mercader de Libros; y à su costa. Año de 1680. *(Portada con orla.)*

Tabla de sermones de los dos tomos de la obra.—Dedicatoria á San Juan de la Cruz.—Licencia de la Orden: 25 de Marzo de 1679.—Censura del doctor complutense D. Francisco Campuzano.—Idem del Doctor D. Bernabé de Gárate.—Licencia del Ordinario: 24 de Marzo de 1679.—Aprobación de Fr. Jacinto de Parra, dominico.—Erratas de este tomo.—Suma de la licencia del Consejo: 5 de Mayo de 1679.—Idem de la tasa.—Introducción.—Texto.—Protesta.—Indice de lugares sagrados.—Idem de conceptos predicables.

Tomo I: 12 hojas de principios, 534 páginas de texto y protesta y 18 hojas de índices, con anteportada á cuyo dorso va el escudo de la Orden.

II (con igual anteportada): 8 hojas de principios, 452 páginas de texto y 15 hojas de índices y colofón; en 4.º Dedicado á Santa Teresa.

Es obra muy nutrida de noticias históricas acerca del asunto, porque preceden á los sermones las reseñas de las fiestas hechas en muchas ciudades con motivo de la beatificación del admirable compañero de Santa Teresa.

Los sermones que contiene son, en el tomo I, los predicados en *Madrid*, por el P. Alonso Rebelo, Fr. Isidro de San Juan, Fr. Juan de Ludeña, Fr. José de Madrid, Fr. Nicolás Lozano, Fr. Jacinto Villarroel y Fr. Andrés Merino de San Agustín; en *Alcalá*, por D. Diego de Toledo y Fr. Pedro Paniagua; en *Segovia*, por Fr. Alonso Moreno; en *Tudela*, por Fr. Buenaventura de Ochoa y Murga; en *Córdoba*, por Don Juan Gómez de Fuentes, Fr. Alonso de Cáceres y Fr. Francisco de San Elías; en *Granada*, por Fr. Pedro Arratia, Fr. Manuel Palomino, D. José Hurtado de Estebañez y el P. Lorenzo Aguilar, y en *Barcelona*, por el P. Tomás Muniesa y Fr. Narciso Soler.

Los del tomo II fueron predicados: en *Palencia*, por Fr. Pedro de Palacios y Tenorio; en *Logroño*, por Fr. Domingo de Noriega y el P. Domingo de Angulo; en *Ocaña*, por Fr. Antonio de la Anunciación; en *Cuenca*, por Fr. Diego de Jesús María; en *Guadalajara*, por Fr. Manuel de la Torre, D. José Sánchez Manjón y el P. Gaspar Montoya; en *Málaga*, por el Regente de los Estudios de la Merced Calzada; en *Jaén*, por Fr. Francisco de San Elías y Fr. Cristóbal de Orgaz Peñalver; en *Antequera*, por el P. Pedro de Torres; en *Valencia*, por Don Melchor Fuster y D. Jerónimo de Tudela; en *Tortosa*, por D. Francisco Martí, y en *Calatayud*, por D. Juan Esteban de la Torre, Fr. Diego Palacios y Fr. Jacinto de Parra.

Biblioteca de San Isidro.

1245. El arte poetica en romance Castellano. Cõpuesta por Miguel Sanchez de Lima Lusitano. Alcala de Henares, por Iuan Iñiguez de Lequerica, 1680.

71 hojas numeradas, inclusos los principios, y una hoja para repetir las señas de la impresión; en 8.º

Salvá, que cita este libro, lo hace con dicha fecha; pero debe ser la de 1580, pues ésta y no la otra corresponde al impresor Lequerica. N. Antonio da la fecha verdadera.

1246. Oracion fvnebre, qve el Doctor Don Agvstin Temprado Mvñoz, Co-

legial qve fue del Grande de San Clemente Vniversidad de Alcalà, y en ella Catedratico de Artes, y Colegial del Arçobispo Mayor de Salamanca, Dignidad, y Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca, dixo en las Honras que hizo por su Prelado el Ilustrissimo señor Don Francisco de Zarate y Teran, su Iglesia el dia 24. de Henero de 1680. Dedicada al Doctor Don Francisco Berardo, Arcipreste, Dignidad, y Canonigo en dicha Santa Iglesia. *(Adornitos.)* Con licencia del Ordinario, En Alcalà, en la Imprenta de Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniversidad. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación del P. Ignacio Francisco Peinado, jesuita.—Idem de Fray Francisco de Sequeros, agustino.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 12 de Febrero de 1680.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 14 foliadas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1247. Lvcha interior, y Gverra continva de las Almas, en qve se declaran diversas tentaciones, con qve el adversario pretende consegvir la espiritval rvina. Danse para ellas diversas doctrinas espiritvales, sacadas de la Escritvra, y Santos Padres. Por el Padre Fr. Ivan Lazaro Vida, Lector Iubilado en el Convento de Santa Maria de Iesus de la Villa y Vniversidad de Alcalà, del Orden de N. Serafico Padre San Francisco de la Santa Observancia; hijo de la Santa Provincia de Castilla. Dedicale a la Svprema entre todas las criaturas, Emperatriz de los cielos Maria Santissima. Con Privilegio. En Alcalà: Por Francisco Garcia Fernandez, Impressor, y Mercader de Libros, y à su costa. Año de 1680. *(Portada orlada.)*

Dedicatoria.—Aprobación de la Orden.—Licencia de la misma: 4 de Julio de 1679.—Censura de Fr. Pedro Paniagua y Fray José de Villanueva, agustinos en Alcalá.—Licencia del Ordinario: 23 de Octubre de 1679.—Aprobación del Padre maestro Agustín de Herrera.—Suma del privilegio: 30 de Enero de 1680.—Idem de la tasa.—Erratas.—Prólogo.—Texto.—Tabla de materias.—Idem de cosas notables.—Colofón.

Ocho hojas de principios, 480 páginas de texto á dos columnas, y 8 lo demás; en 4.°

Parece que ésta era la primera parte de la obra, y que la segunda quedó inédita en el archivo del Convento de San Diego de Alcalá.

Biblioteca de San Isidro.

1681.

1248. Relectio politica de Tyrannide, ad Nobilitatem. Ad lib. 6. cap. 1. Politicorum Aristotelis. Suppremo Castellæ Senatui dicata, A R. P. Magistro Fr. Bernardo de Cartes & Valdivieso, Cisterciensis Ordinis Monacho, Primario, & emerito Theologiæ in D. Bernardi Collegio Professore, atque in Complutensi Academia in Sacra Theologia Laureato. Elaborata vigintiquatuor horarum spatio, pro obtinenda Philosophiæ Moralis Cathedra, eiusdem Vniuersitatis. Ex permissu Superiorum. Anno *(Escudo real)* 1681. Compluti, Apud Franciscum Garcia Fernandez. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Texto.

Dos hojas de principios y 28 páginas de texto, en 4.°

Es un comentario difuso, pero bastante erudito y bien pensado, sobre la doctrina de Aristóteles. El espacio de veinticuatro horas en que se hizo este trabajo resulta breve para su contextura y artificio, por lo cual presumo que este género de disertaciones se corregían y ampliaban antes de entrar en las prensas.

Biblioteca Nacional.

1249. Sermones panegyricos. Tomo vno. Dividido en dos partes. Primera. Sermones de Nuestra Señora. Segunda. Sermones de Santos. Por el P. M. Carlos de Echeverria, Natural de Madrid, Religioso de la Compañia de Iesus, y Cathedratico de Escritura, y Theologia Escholastica En su Colegio de Alcalà. Año *(Emblema de la Compañía)* 1681. Con Privilegio, En la Imprenta de Francisco Garcia Fernandez. *(Portada con orla.)*

Censura del Dr. D. Francisco Campuzano.—Licencias del Ordinario y de la Religión.—Aprobación de Fr. Pedro de Fomperosa.—Suma del privilegio, á 2 de Febrero de 1681.—Fe de erratas.—Tasa.—Dedicatoria á San Ignacio.—Portada de la primera parte.—Texto de esta tabla.—Portada y texto de la segunda parte.—Tabla.—Indice alfabético de ambas.

Seis hojas de principios, 268 páginas de texto á dos columnas, y 8 hojas sin foliar de tabla, la primera parte; 226 páginas de portada y texto, y 10 hojas de tabla é índice general, la segunda; en 4.°

Cada parte lleva su portada y numeración propias.

Biblioteca de San Isidro.

1250. Conmercio *(sic)* sagrado qve con preciosos intereses ponderò en la annual Conmemoracion, y Honras solemnes, que por las almas del Purgatorio celebra ostentosamente su devoto Cabildo en la Parroquial de Santa Maria la Mayor de Alcala, para excitar los animos de los vivos, a la piedad Christiana, con los Difuntos. El P. M. Fr. Geronimo Mvñoz; Menor hijo de N. P. S. Francisco, en esta Observante Provincia de Castilla, y Lector de Prima en la Sagrada Teologia del Convento de San Diego de Alcalà. Dale a la estampa el M. Francisco de Torres, primer Capellan de dicho Cabildo. Y le dedica al Doctor Don Geronimo de Escovar y Cisneros &c. *(Tres adornitos.)* Con licencia en Alcalà, Por Francisco Garcia Fernandez. Año 1681.

Aprobación del Dr. D. Pedro Conchillos, canónigo de la Magistral.—Licencia del Ordinario.—Dedicatoria.—Texto.

Cuatro hojas de principios, la segunda en blanco, 27 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1682.

1251. Vespertinas sagradas qve explican los Mandamientos de la Ley de Dios Nvestro Señor, y Sermones De los mas vsuales de la Semana Santa. Dedicados a el Rey de los Siglos Legislador Supremo, Inmortal, Invisible, Trino, y Vno, A el solo sea el honor... Presentados por Maria Santissima... Escriviolos el P. F. Ivan Pablo Garcia, del Orden Serafico, de la Prouincia de Castilla, Natural de Madrid. (✠) Con Privilegio, En Alcalà, Por Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Universidad, Año de 1682. *(Portada con orla.)*

Memorial á la Virgen.—Dedicatoria ó invocación á Dios.—Licencia de la Orden.—Censuras de Fr. Damián Cornejo, Fray Jerónimo Muñoz y Fr. Francisco de Sequeiros.—Licencia del Ordinario, á 28 de Julio de 1681.—Censura del P. Juan del Castillo y Sotomayor, basilio.—Suma del privilegio, á 29 de Setiembre de 1681.—Fe de erratas.—A quien leyere.—Al lector predicador.—Asuntos de los sermones.—Texto.—Indices de cosas notables y lugares sagrados.

18 hojas de principios, 307 páginas de texto á dos columnas, y 8 hojas de índices; en 4.°

Es una colección de sermones.

Biblioteca de San Isidro.

1683.

1252. Respvesta al Bven Zelo; al discvrso Theologico, y a los demás Papeles. Por Don Andres Dauila y Heredia, Señor de la Garena, Capitan de Cauallos, Ingeniero Militar, y Professor de las Mathematicas. Año *(Grabadito)* 1683. En Alcalà de Henares, por Francisco Garcia, Impressor de la Vniuersidad. *(Portada con orla.)*

En 4.°

El único ejemplar que he visto de este papel está incompleto.

El autor interviene en la polémica entonces viva sobre la utilidad y moralidad de las comedias.

Biblioteca Nacional.

1253. Nvmero de Predestinados, Señales de predestinacion, y reprobacion. Sermones asceticos. Y discvrsos morales para el vso de los Missioneros, y comun vtilidad de los Fieles. Por el Rmo. P. M. Antonio Moreno de la Compañia de Iesus, Cathedratico de Escritura, y Predicador de su Magestad. Al Emin.mo Sr. D. Lvys Manvel Portocarrero, Arçobispo de Toledo, &c. Año *(Emblema de la Compañía)* 1683. Con licencia, en Alcala, Por Francisco Garcia Fernandez, y a su costa: vendese en su casa. *(Portada con orla.)*

Anteportada.—Portada.—Dedicatoria, precedida del escudo del Mecenas.—Licencia del Provincial, á 23 de Julio de 1683. —Censura del Dr. P. Francisco Ignacio Peinado, catedrático de la Universidad Complutense y jesuita.—Licencia del Ordinario, á 30 de Julio de 1682.—Aprobación de D. Francisco de Vicente.—Sumas de licencia y tasa.—Fe de erratas.—Prólogo.—Tabla de discursos.—Texto.—Indice de las cosas notables.

12 hojas de principios y 340 foliadas de texto é índice á dos columnas, en 4.°

Según declara el autor en la dedicatoria, el arzobispo Portocarrero quiso que se imprimiese esta obra, contribuyendo generosamente al gasto de la impresión. Se divide la obra en 18 discursos.

La anteportada dice así: «Padre Moreno Señales de Predestinacion y Reprobacion, Tomo I.»

Biblioteca de San Isidro.

1254. Evrythimia Pontificalis adversvs Evroclydam cleri gallicani de ecclesiastica potestate declarationem. Simvlqve canonica dissertatio, Svper Cap. Vnam Sanctam de Maiorit. & obedient. Vtrùm Summus Pontifex tanquam Christi Vicarius Omnibus, & in Omnibus, siuè Temporalibus, siuè Spiritualibus Dominetur, & præsit? Per manvs Eminentmi, ac Excellmi Principis D. D. Savi Millini Archiepiscopi Cæsariensis. Pro SS. D. N. Papa Innocentio XI... pedibvs SS. D. N. Innocentii. Dicata, & oblata. Avthore Rmo P. M. Fr. Francisco de Seqveiros & Soto Mayor Augustiniano, olim suis Regalis Collegij Complutensis Rectoris *(sic)* Prouintiæ Castellæ Diffinitore... Cvm Licentia. In Officina Francisci Garcia Fernandez, Typographi Vniuersitatis Complutensis. 1683.

Dedicatoria.—Censura de Fr. Francisco Manuel de Zúñiga.—Licencia de la Orden: 20 de Diciembre de 1682.—Censura del Dr. D. Francisco Campuzano.—Licencia del Ordinario: 16 de Febrero de 1683.—Aprobación del príncipe D. Francisco de Borja y Centellas.—Licencia del Rector de la Universidad: 8 de Febrero de 1683.—Aprobación del P. Francisco Vázquez.—Suma de la licencia del Consejo: 4 de Mayo. —Erratas.—Suma de la tasa.—Texto de la *Eurythimia*.—Apéndice.—Texto de la disertación.—Apéndice.

Ocho hojas de principios, 124 páginas de

la *Eurythimia*, 4 hojas sin foliar de apéndice, 119 páginas del segundo tratado y 4 de su apéndice; en 4.°

Bibliotecas Nacional, de la Universidad Central y de San Isidro.

1684.

1255. Glorias del Gran Patriarca Santo Domingo de Gvzman. Predicolas el Padre Fray Pedro de Celada, siendo Predicador Conventual de la Madre de Dios de Alcalà. Año *(Escudo de la Orden)* 1684. Dedicadas al M. R. P. Presentado Fr. Antonio de San Gurjo: Provincial de la Provincia de España Orden de Predicadores. Con licencia, en Alcala, en casa de Francisco Garcia Fernandez, Impressor, y Mercader de Libros. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobacion de Fr. Pedro Palacios, catedrático de Alcalá.—Licencia de la Orden: Madrid, 27 de Setiembre de 1684.—Censura del Dr. D. Diego Castell Ros de Medrano, catedrático de Alcalá.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 28 de Setiembre de 1684.—Texto.

Cinco hojas de principios, 17 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1685.

1256. Villancicos, qve se han de cantar la Noche de Navidad en la Santa Iglesia Magistral de S. Justo, y Pastor de Alcalà, este año de 1685. *(Esto al frente del texto.)*

Nueve páginas y una blanca, en 4.°, á dos columnas.

Principian:

«De la tierra al cielo
subio vn memorial,
q̃ en vna Palabra
despechado *(sic)* està.
Cifra singular!
Faborable el decreto
se manda publicar,
aunque a Iusticia toca,
de gracia en tribunal,»

Biblioteca Nacional.

1686.

1257. Mayorazgo de Dios. Heredado en la mverte de los Hijos de sv Madre SS. de la Merced. Sermon fvnebre en las honras, qve celebro por los Religiosos Difuntos de su Sagrada, y Real Religion: El Capitulo Provincial de Mercenarios descalzos, Redemptores de Cautivos. En el Colegio de Santa Cecilia del Desierto de Ribas. Año de 1686. Predicole. El P. Fr. Iuan de S. Geronimo, Lector de Theologia en los Collegios de Alcalà, y Salamanca, y Rector en el de Valdunquillo: De la misma Sagrada, y Real Familia. Y le consagra A la... Reyna de los Angeles... Con licencia: En Alcalà, en casa de Francisco Garcia Fernandez Impressor de la Vniversidad. *(Portada con orla.)*

Licencia del Ordinario: Alcalá, 31 de Mayo de 1686 (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Manuel de la Madre de Dios y Fr. Félix del Santísimo Sacramento, ambos de la Orden.—Licencia de ésta: 26 de Mayo de 1686.—Censura del P. Carlos de Echeverría, jesuita.—Texto.—Protesta.

Cuatro hojas de principios, 23 páginas de texto y una para la protesta; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1258. Vida de San Ivlian, Obispo, y Patron de Cvenca, y del Illvst.^{mo} y R.^{mo} Sr. Don Enrique Pimentel, Obispo de aquella Santa Iglesia. Al Ilvstrissimo y Reverendissimo Señor Don Alonso de

San Martin Obispo de Cuenca, del Consejo de su Magestad, &c. Y á los Ilvstrissimos Senores Dean, y Cabildo de aquella Santa Iglesia. Por el Padre Fr. Antonio de Santa Maria, Religioso Descalzo de Nuestra Señora del Carmen, y natural de Cuenca. Con Privilegio: En Alcala, por Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Universidad, vendese en su casa. Año de 1686. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Licencia de la Orden.—Idem del Ordinario, á 17 de Junio de 1686. —Aprobación del P. Juan de Sandoval.—Idem del Dr. Juan Mateo Lozano.—Suma del privilegio, á 28 de Junio.—Tasa.—Erratas.—Prólogo.—Protesta.—Texto.—Oración á San Julián.—Portada de la Vida del obispo Pimentel.—Dedicatoria al conde de Benavente.—Prólogo.—Texto.—Tabla de toda la obra.

12 hojas de principios, 276 páginas de texto de la vida del Santo, 4 hojas de principios de la vida de Pimentel, 60 páginas de texto con numeración aparte y 4 de tabla; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1259. Villancicos, qve se han de cantar en la Santa Iglesia Magistral de San Iusto, y Pastor de Alcalà de Henares, en la noche del Nacimiento de Nuestro Señor Iesu-Christo, este año de 1686. *(Al frente del texto.)*

Ocho páginas en 8.°, á dos columnas. Comienzan así:

«Pves el aire rompen
coloquios sagrados,
que forman acordes
celestiales vozes,
suspiros humanos:
y al sueño entregados,
ignorais que amor
se quiere humillar;
escuchad.»

Biblioteca Nacional.

1687.

1260. Mysterios de Nvestra Santa Fe Catolica. Escritos, por el Doctor Geronimo Perez, Confessor del Real Convento de la Encarnacion. Dedicado. A D. Iñigo Zvpid y Aponte, Administrador de las Rentas Reales, por su Magestad, en esta Ciudad de Alcalà, y su partido, &c. Con Licencia. En Alcalà, en la Imprenta de Francisco Garcia Fernandez, y à su costa. *(Portada con una pequeña greca en derredor.)*

Dedicatoria del impresor.—Suma de la licencia al impresor: 7 de Octubre de 1687. —Fe de erratas.—Tasa.—Aprobación del Dr. Juan Alonso de Valverch.—Idem del Ordinario.—Prólogo al lector.—Texto.—Protesta.

Seis hojas de principios y 160 páginas de texto, en 8.°

La segunda edicion de este libro la había costeado el Sr. Zupid, y esta tercera la costeó el impresor García Fernández. Es una especie de catecismo hecho por preguntas y respuestas.

Biblioteca del Sr. Duque de Medinaceli.

1688.

1261. Oracion fúnebre en las exequias del Marques de los Velez. Por Fr. Bernardino Jimenez, franciscano. Alcala, 1688.

En 4.°
Bibliotheca franciscana.

1262. El Fenis de Africa, Vida de S. Agvstin, Nvestro Padre. Escrita por D. Francisco Manvel, Lusitano. Consagrada al mesmo Dotor Maximo de la Iglesia S. Augustin N. P. *(Adornitos.)* Año de 1688. Con Licencia En Alcalà, en la Imprenta de Francisco Garcia Fernan-

dez, y a su costa: vendese en su casa. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria á D. Juan Fernández de Frías y Toledo, Vicario general de Alcalá, firmada por el impresor.—Censura de Don José de Salinas.—Fe de erratas.—Tasa: 14 de Junio de 1688.—Licencia del Ordinario, á 14 de Julio de 1681.—Idem del Consejo, á 5 de Diciembre de 1679.—Prólogo del impresor al lector.—Texto.—Tabla.—Página final en blanco.

Cinco hojas de principios, 324 páginas de texto y 4 hojas de tabla; en 4.°

El libro fué escrito en castellano por el autor, aunque era portugués. Las licencias se refieren no sólo á este libro, sino á *El Mayor Pequeño, Vida de San Francisco*, y ambos habían sido impresos antes. El impresor anuncia que publicará del mismo autor *Victorias del hombre*.

Biblioteca de San Isidro.

1689.

1263. Disceptatio mystica, de Oratione, et Contemplatione. Avthore R. P. F. Antonio ab Annvntiatione, Olim, in Complutensi Divi Cyrilli Collegio Carmelitarum Discalceatorum eiusdem facultatis Lectore. R. P. N. F. Ioanni à Conceptione, Eiusdem Familiæ Meritissimo Generali Congregationis Hispaniæ Dicata. Cvm Privilegio. Compluti. In Oficina Francisci Garcia Fernandez, Typ. Vnivers. & eius Expensis. *(Portada con orla.)*

Anteportada con el escudo de la Orden. —Portada.—Dedicatoria.—Licencia de la Orden: 6 de Octubre de 1685.—Aprobación de Fr. Sebastián Velarde, clérigo menor.—Licencia del Ordinario: 25 de Febrero de 1687.—Censura de Fr. Marcelino Fernández de Quirós, carmelita.—Suma del privilegio: 13 de Marzo de 1689.—Tasa.—Erratas.—Razón de la obra.—Indice de tratados.—Texto.—Indice de cosas notables.—Colofón con la fecha de 1689.

14 hojas de principios, 325 páginas de texto, una blanca y 5 hojas lo demás; en 4.°, á dos columnas.

Malísima impresión.

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá.

1264. Sermon en la fiesta del Apostol del Chablaix, Obispo, y Principe de Ginebra... San Francisco de Sales. Predicole en el Colegio de la Visitacion de Nuestra Señora de PP. Merçenarios Descalços el dia 3. de Febrero de 1689. El Sr. Dr. D. Evsebio Garcia de los Rios, Canonigo en la S. Iglesia Magistral de S. Iusto, y Pastor de Alcalà, &c. Consagrale... à Maria Santissima de las Mercedes. El Dr. D. Antonio Manuel Ignacio de Lodoña, Canonigo en dicha Santa Iglesia... Con licencia: En la Oficina de Francisco Garcia, año 1689. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura de Fr. Pedro Palacios, dominico.—Idem del P. Francisco Ignacio Peinado, jesuita.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 29 de Marzo de 1689.—Texto.

Tres hojas de principios y 28 páginas de texto, en 4.°

He visto ejemplares tirados sobre papel de distintas clases.

Biblioteca Nacional.

1265. Antidotos Sagrados, y Evangelicos contra el veneno de los vicios medios para hazerse todos predestinados. Propvestos en vna practica de missiones, y idea de missioneros. Con instrvccion, y convocatoria, para este Santo Exercicio. Por el R^mo P. M. Antonio Moreno, de la Compañia de Iesvs, Cathedratico de Sagrada Escritura Calificador de la Inquisicion, y Predicador de su Magestad. Al Ill^mo y R^mo Sr. D. Fr. Thomas

Carbonel, &c. Segvnda impression. Con licencia en Alcala, Año de 1689. Por Francisco Garcia, y a su costa: vendese en su casa. *(Portada con orla.)*

Anteportada.—Portada.—Dedicatoria al Sr. Carbonel, obispo de Sigüenza.—Licencia de la Religión: 10 de Noviembre de 1683. —Censura del P. Antonio Portillo, jesuita. —Licencia del Ordinario: 13 de Noviembre de 1683.—Aprobación de D. Francisco San Vicente.—Suma del privilegio: 7 de Diciembre de 1683.—Idem de la tasa.—Fe de erratas.—Prólogo.—Tabla de sermones.—Texto.—Indice.

10 hojas de principios, 475 páginas de texto, una más para empezar el índice y 4 para terminarlo; en 4.°, á dos columnas.

La anteportada dice: «Padre Antonio Moreno, Practica de Missiones. Tomo II.» Pero sin duda este tomo se considera como segunda parte del anterior, *Número de predestinados*.

No conozco la primera impresión, ni siquiera sé si sería de Alcalá, aunque lo dudo.

Biblioteca de San Isidro.

1266. De la autoridad de los Prelados en los casos reservados. Por Fr. Juan del Olmo, franciscano. En Alcalá de Henares, por Francisco Garcia. 1689.

En 4.°
Bibliotheca franciscana.

1267. Oracion fvnebre en las honras de la Reyna Nvestra Señora D. Maria Lvysa de Borbon, qve esta en Gloria, qve celebro el Colegio Mayor de San Ildephonso Vniversidad de Alcalá. Dedicala al... Rey... Dixola El R.^{mo} P. M. Fr. Migvel de la Plaza, Lector de Theologia en el Convento de San Diego, y Predicador de su Magestad. Con licencia; En Alcala; En la Oficina de la Vniversidad, año de 1689. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura del P. Carlos de Echevarría, jesuita.—Licencia.—Texto.—Escudo de Cisneros.

Cuatro hojas de principios y 24 de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1690.

1268. Tractatvs de arbitrio hvmano lapso a necessitate libero, a Deo per gratiam prævenientem ad consensvm salvtarem excitato, et adivto. Invictissimo D. N. D. Carolo Secvndo Hispaniarum Monarchæ &c. dicatvs. Avcthore Doct. D. Didaco Castell Ros & Medrano, Magistralis Ecclesiæ Complutensis Canonico, ac Thesaurarij Dignitate Insignito, necnon in Cõplutensi Lycæo Sacræ Paginæ Primario Antecessore, &c. Tomvs I. Cvm privilegio. In Officina Complutensis, Anno 1690. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Otra al duque de Pastrana, D. Gregorio de Silva y Mendoza.—Aprobación del Colegio Complutense de Santo Tomás.—Licencia del Ordinario, á 18 de Noviembre de 1689.—Censura por el Consejo, de D. Francisco Campuzano.—Suma del privilegio, á 14 de Octubre de 1689.—Idem de la tasa.—Erratas.—Al lector.—Texto.—Indice.

Tomo I: 10 hojas de principios, 517 páginas de texto y 11 sin numerar de índice.

II (impreso en Alcalá en 1697 por Francisco García Fernández, impresor de la Universidad, dedicado al cardenal Portocarrero): 4 hojas de principios, 660 páginas de texto y 4 sin numerar de índice; en 4.°

Se reimprimió en Alcalá la Real, de donde fué luego Abad, en 1707 y en folio.

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

1269. Breve historia de N. Señora de Bella-Escvsa, y descripcion de sv Santo Templo: que està en el Termino,

y Iurisdiccion de la Villa de Orusco. Escrita por vn devoto, siervo, y Capellan suyo. Y la saca a lvz el Lic. Bernardo Frayle, su indigno Capellan, que asiste a su Culto, y servicio en la Hermita donde se Venera, y ha sido Venerada por la Antiguedad de muchos siglos. Con la comprobacion de algunos de los muchos Milagros, que ha obrado Dios por la intercession de su Santissima Madre. A costa de Diego Sanchez, Familiar del Santo Oficio, y vecino de la Villa de Pastrana, su devoto. En Alcalà, con las Licencias necessarias.

Dedicatoria. —Censura del P. Carlos de Echevarría, de la Compañía de Jesús.—Licencia del Ordinario: 15 de Enero de 1690.—Censura del Dr. D. José Martínez de Casas. —Suma del privilegio: 15 de Abril de 1690.—Idem de la tasa.—Fe del corrector.—Página blanca.—Texto.

12 hojas de principios y 152 páginas de texto, en 8.°

Aunque el autor ocultó su nombre en la portada, declara la censura del Sr. Martínez de Casas que fué compuesto por el licenciado Bernardo Fraile. La relación de los milagros empieza en la página 117 y en letra más pequeña.

Biblioteca de San Isidro.

1270. Impossibles sagrados, divinamente vencidos en el Sacramento Serafico, Christifero Francisco, A imitacion del exemplar Eucharistico. Ponderados al mayor Monarca, Emperador de dos Mundos, Carlos Segvndo (que Dios guarde) en la Solemnidad de su dia, que celebrò su Principal Convento de Madrid, el año passado de 1689. Por el P. Fr. Geronimo Mvñoz, Lector Iubilado, Predicador de su Magestad, Guardian segunda vez en el Colegio Mayor de S. Pedro, y S. Pablo, Vniversidad de la Ciudad de Alcalà, y el menor de sus menores Hijos. Consagrados. Al Excellentissimo Principe Señor D. Gregorio de Sylva, y Mendoza &c. Duque de Pastrana, del Infantado... Con Licencia: En Alcalà en casa de Francisco Garcia Fernandez, Año de 1690. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Juan de Salcedo y Fr. Miguel de la Plaza, franciscanos en Alcalá.—Licencia de la Orden: Toledo, 7 de Julio de 1690.—Aprobación de D. Pedro Conchillos Recalde.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 22 de Julio de 1690.—Texto.

Seis hojas de principios y 28 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1271. ✠ Ivridico apvntamiento por la ivsticia, qve assiste A la Santa Iglesia Magistral. De la Ciudad de Alcalà de Henares. En la svplica, qve tiene interpvesta en el Supremo y Real Consejo de Castilla. Sobre, qve compela á la Ivsticia, y Regimiento de dicha Ciudad, A el cumplimiento de los Autos de Vista, y Revista de dicho Real Consejo, en qve se les manda, recoxan, alimenten y remitan à la Real Cassa de Santa Maria de la Inclussa de Madrid. Los Niños, que se hallaren expositos à las puertas de dicha Santa Iglesia Magistral. *(Portada con orla.)*

42 páginas en folio, sin lugar ni año.

Desde 1621 disputaban ambas partes sobre este asunto, habiéndose entonces obligado recoger los expósitos á la justicia de Alcalá, á beneficio del arbitrio del cuarto en las entradas á las comedias. Este papel es de 1690.

Biblioteca de la Universidad Central.

1272. Oracion fúnebre en elogio del Cardenal Arzobispo Fr. Francisco Ximenez de Cisneros. Por Fr. Miguel de

la Plaza, franciscano. Alcala, imprenta de Francisco Garcia. Año 1690.

En 4.°

«Vidi,» dice al mencionarla el autor de la *Bibliotheca franciscana*.

1273. ✠ Mando sv Eminencia a D. Francisco Alvarez Guerrero, su Corregidor en esta Ciudad de Alcalà, por Carta de su Secretario Don Iuan Bautista Olavarrieta, de 15 de Abril de el año passado de 89. Y por carta de su Em. de 20. de el mesmo mes, y año, qve diesse noticia à la Ciudad, para que en las Processiones, y otras Funciones publicas le diesse la mano derecha à su Vicario General dicho Corregidor, auiendo costumbre de ello, y que si tuviere algunas razones la Ciudad, que representar, lo haga. Representa la Civdad de Alcala las razones que tiene, para que esta Orden no se entienda en las Processiones, y Funciones en que asiste la Ciudad en forma de Ciudad: y propone los inconvenientes que se siguieran, si en estas Funciones fuera el Vicario à la mano derecha de el Corregidor. *(Al frente del texto.)*

30 páginas en folio, sin lugar ni año.

Va suscrita la representación por el Doctor D. Diego Antonio Ribas del Castillo.

Bibliotecas Nacional, de la Universidad Central y Municipal de Alcalá de Henares.

1274. Statera evcharistica. Ad novum litigivm inter dvas opiniones circa Evcharistiæ, in Cœlis, existentiam disidentes, iuxte dirimendum per vtilis. Qvam fideli manu... exhibet P. Fr. Gabriel à Sancto Ioseph, Carmelita... Cvm Privilegio Compluti: In Officina Francisci Garcia Fernandez, Typ. Vnivers. & eius Expensis. Ann. Dom. 1690. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria á D. Jaime de Palafox.—Licencia de la Orden.—Censura de Fr. Miguel de la Plaza, franciscano.—Licencia del Ordinario: 4 de Setiembre de 1688.—Censura de Fr. Cristóbal Rodríguez de los Diez, minorita.—Suma del privilegio: 13 de Marzo de 1689.—Suma de la tasa.—Erratas.—Prefacio.—Texto.—Indice.

14 hojas de principios, 249 páginas de texto y 3 más de índice; en 4.°

Biblioteca del Seminario de Sigüenza.

1275. Compendio historial de las dos Nvmancias, svs Grandezas, y Trofeos, Reducidos à Concordia. Y vida, y mverte del Inclyto Anacoreta S. Saturio Patron de la Segunda Numancia. Dedicase, A la muy Noble, Antigua, y Leal Ciudad de Soria, Segunda Numancia, Cabeza de las Estremaduras, y Provincia Celtiverica, &c. Por el Dr. D. Pedro Tutor, y Malo, Numantino, Canonigo de la Santa Magistral Iglesia de S. Iusto, y Pastor de Alcalà, Colegial, que fue, del Insigne Theólogo de S. Geronymo de los Trilingues de su Universidad, Cura de las Villas de Tendilla, y Santorcaz, y Interprete de la Sagrada Lengua Hebrea, &c. Con Previlegio. En la Oficina de Francisco Garcia, Año 1690. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria, precedida de las armas de Soria.—Aprobación de Fr. Manuel de la Torre, mercenario y catedrático en Alcalá.—Licencia del Ordinario, á 6 de Julio de 1683.—Suma del privilegio: en Madrid, á 7 de Enero de 1684.—Aprobación de Don Alonso Núñez de Castro.—Idem del Doctor D. Alonso de Santa Cruz, obispo de Methoanes.—Idem de Fr. Bernardo Cartes.—Nota.—Tasa, á 2 de Diciembre de 1689.—Erratas.—Romance de un soriano.—Décimas del bachiller D. Joaquín de la Fuente Ramírez de Arellano al autor.—Versos latinos de un soriano.—Otros al autor.—Soneto de un soriano.—Prólogo.—

Tabla de capítulos.—Catálogo de 310 autores que se citan.—Texto.—Soneto al autor por el citado Ramírez de Arellano.—Tabla de cosas notables.

28 hojas de principios, 425 páginas de texto, una para el soneto final y 25 hojas sin foliar de tabla; en 4.°

En esta obra, impresa de un modo detestable, muestra el autor copiosa erudición sagrada y profana, aunque para halagar la vanidad patria acude con frecuencia en busca de noticias extraordinarias á la fuente impura de los falsos cronicones. Discurre el autor desde la salida de Noé del Arca; trata extensamente de la guerra y sitio de Numancia; combate á los escritores que suponen á Zamora heredera del asiento y fama de la antigua ciudad; estudia el origen de la moderna Soria, sus 12 linajes y glorias, y acaba con la historia de San Saturio y otros varones ilustres en santidad de la población. Como en todas las obras de este género, es muy curiosa la parte que trata de linajes y familias por las noticias biográficas que contiene.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

1691.

1276. Viva Iesvs. Sermon en la fiesta del grande Obispo... S. Francisco de Sales celebrada en el mvy Religioso Colegio de la Visitacion de N. S. del Real Militar Sagrado Orden de los RR. PP. Mercenarios Descalzos Redencion de Cautiuos, dia 21 de Marzo, 1691. Predicole El Sr. Dr. D. Iuan de Ferreras, Cura proprio de la Villa de Camarma de Esteruelas, &c. Consagrale. Al Espiritv Santo... Y le saca a lvz El Dr. D. Antonio Manvel Ignacio de Lodeña... Con licencia: En la Oficina de Francisco Garcia, Año 1691. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria al cardenal Portocarrero y al Espíritu Santo.—Aprobación de D. Diego Castell Ros de Medrano.—Item del P. Antonio Portillo, jesuita.—Suma de la licencia: Alcalá, 4 de Mayo de 1691.—Texto.

Seis hojas de principios y 18 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1277. Sermon. qve consagra el Colegio Mayor de San Ildephonso, à la gloriosa memoria del Santo Cardenal D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo, Governador de España, y Fundador de la Vniversidad de Alcalà. Predicole el P. Jvan Marin de la Compañia de Iesus, Maestro de Theologia en su Colegio de Alcalà. Dedicale. Al Ilvst.^{mo} Señor D. Ivan Ioseph Otalora, Gvevara, y Castejon, Cavallero de la Orden de Santiago, y Rector de dicha Vniversidad. Con licencia: En Alcalà, en casa de Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniversidad. Año de 1691. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Bernardo de Cartes y Valdivieso.—Licencia del Ordinario: 1.° de Diciembre de 1691.—Texto.

Cuatro hojas de principios, 23 de texto á dos columnas, y una blanca; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1278. ✠ Ivridico Apvntamiento por la ivsticia qve assiste A la Santa Iglesia Magistral de la Ciudad de Alcalà de Henares. En la svplica, qve tiene interpvesta A el Supremo, y Real Consejo de Castilla. Sobre qve compela a la Ivsticia, y Regimiento de dicha Civdad, A el cumplimiento de los Autos de Vista, y Revista De dicho Real Consejo, en qve se les manda, recoxan, alimenten, y remitan a la Real Cassa de Santa Maria, y San Ioseph de la Inclusa de Madrid, Los Niños, que se hallaren Expositos à las puertas de Dicha Santa Iglesia Magistral. Escrivile *(sic)* El Doctor Don Andres de Pitillas, y Ruesga, Canonigo de dicha Santa Iglesia, Visitador General Eclesiastico, y

Examinador Synodal en este Arçobispado de Toledo, &c. *(Portada con orla.)*

64 hojas en folio, sin lugar ni año.

El último auto del Consejo en el asunto fué de 12 de Marzo de 1691: en este año creo que fué impresa.

Algunos ejemplares van precedidos de una lámina en cobre, rodeada de orla muy fastuosa, y en el centro la representación del martirio de los Santos Justo y Pastor. Abrió la lámina Pedro de Villafranca, en 1634. Es distinto del que se publicó en el año anterior.

Biblioteca Nacional.

1279. Tractatvs de Acqvisitione patria ac dominica prima pars, Theoricis, necnon practicis vtilissimvs, ac necessarivs. Avctore Doctore Don Didaco Antonio Rivas de el Castillo I. C. Complutensi, Electo Regalis Panamensis Audientiæ Consiliario. Svb foelicissimus avspiciis Piisimi R. N. Caroli II. Non sunt longuæui Sapientes, Iob cap. 32. Anno *(Escudo real)* 1691. Cvm Privilegio. Compluti: Apud Franciscum Garcia Fernandez, Typographum Vniversitatis. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Otra á D. Manuel Joaquín Alvarez de Toledo, conde de Oropesa.—Censura de D. Tomás Sola y Mejía.—Licencia del Ordinario, á 26 de Diciembre de 1689.—Censura del P. Pedro Burgalés Díaz.—Suma del privilegio, á 12 de Agosto de 1690.—Aprobación del P. Antonio Portillo, jesuita.—Idem de D. Andrés de Pitillas y Ruesga.—Epigramas latinos de D. José Torralva Herriega, discípulo del autor.—Indice de capítulos.—Idem de leyes.—Erratas.—Suma de la tasa.—Al lector.—Texto.—Protesta.—Colofón.

16 hojas de anteportada, portada y principios, 363 páginas de texto y protesta, y una de colofón; en folio.

Bibliotecas de San Isidro y de la Universidad Central.

1692.

1280. De Fide Theologica: dispvtationes scholasticæ ivxta Mentem, & doctrinam Theologorum sæcularis Cleri. Avctore D. Ioanne de Ferreras, Petavoniensi, in Archidiœcesi Toletana primum Parrochialis S. Iacobi Talabricensis, post S. Stephani Albarensis, ac nunc S. Petri Apostoli Camarmensis, Rectore. Sacræ Deiparæ Mariæ Virgini... per manum Domini... Card. Portocarrero... Cvm Privilegio. Complvti. Ex Officina Francisci Garcia Fernandez, Vniversitatis Typographi. Anno Dñi. 1692. *(Portada con orla.)*

Textos latinos (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria á la Virgen del Sagrario de Toledo.—Censura del P. Dr. Carlos de Echevarría, jesuita.—Licencia del Ordinario: 7 de Febrero de 1792.—Censura de D. Juan García de la Yedra.—Suma del privilegio: Aranjuez, 29 de Abril del mismo año.—Idem de la tasa.—Erratas.—Indice.—Texto.—Colofón.

Ocho hojas de principios, 585 páginas de texto y una para el colofón; en 4.°

Bibliotecas de San Isidro y del Seminario de Sigüenza.

1281. Oracion funebre en las exequias del Duque del Infantado. Por Fr. Pedro de Reinosa, franciscano. Alcalá, 1692.

En 4.°

Bibliotheca franciscana.

1282. Los cinco Porticos de la Piscina de Gervsalen. En cinco sermones doctrinales. Y otros siete sermones panegyricos. Por el P. F. Pedro de S^ta^ Teresa, Carmelita Descalço. A la Virgen Maria N. S. Madre de Dios, de la Advocacion de Finibus Terræ, Venerada en

los terminos de Orgaz Yebenes, y Mora. Con Privilegio. En Alcalà. Por Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniversidad, y a su costa, vendese en su casa, Año de 1692. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación del P. Martín Cabrera.—Suma del privilegio.—Aprobación de Fr. Cristóbal Rodríguez.—Licencia del Ordinario, á 2 de Marzo de 1691.—Suma de la tasa.—Aprobación del Dr. Don José de Orcasitas.—Censura de Fr. Cristóbal de San José.—Fe de erratas.—Al lector.—Texto.—Indice de sermones.—Idem de cosas notables.—Escudo del impresor.

Cuatro hojas de principios, 248 páginas de texto á dos columnas, y 2 de índice; en 4.°

Dice del autor el aprobante P. Cabrera: «... pues en menos de cinco años de este exercicio, (el de la predicación) à competido con los primeros oradores de España, lo que admirò en el oido sale à hacer lo mesmo con la vista, para que algunos reparos que aun à los muy versados parecian imposibles, se registren con mas sosiego.»

El aprobante Sr. Orcasitas recuerda que el autor fué discípulo suyo en Alcalá, donde mostró su gran talento, sintiendo que se apartase de la Universidad, aunque le regocijara que lo hiciese para entrar en una Orden religiosa.

Escribió este libro á imitación de *Las cinco piedras de David*, del P. Vieira, á cuyo estilo quiso también asemejar el suyo. Comprende seis sermones.

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

1283. *(Escudo de Cisneros.)* Por el Rector del Insigne Colegio Mayor de S. Ildefonso Vniversidad de la Ciudad de Alcalá, Señor de la Real Casa de S. Tuy. Con La Dignidad Arçobispal de Toledo, y D. Fernando Davila Carrillo su Contador Mayor de Rentas Decimales, y el Ministro de la Santissima Trinidad calçada de la mesma Ciudad, Iuez Conservador, que dice ser, de la Dignidad Arçobispal, y sus Ministros, y con D. Gabriel Piquero Cura de la Parroquial de Pinto. Sobre Manutencion de possession de Iurisdicion para la cobrança de Copias de Diezmos pertenecientes al Colegio Mayor, y de los que pertenecen à los matriculados en la Vniversidad de Alcalà.

56 páginas en folio, sin lugar ni año.

El Rector se queja amargamente de la conducta del cura de Pinto y de unos sobrinos suyos que trataron de matar á un notario enviado por dicho Rector, por exigirle el pago de los diezmos correspondientes á 1691.

Creo que se publicó en 1692. Es impresión complutense.

Biblioteca Nacional.

1284. Representacion de la Universidad de Alcalá contra la reforma del Visitador D. Mateo de Dicastillo en 1692.

20 páginas en folio, sin título, lugar ni año.

Empieza: «La Vniversidad de Alcalà: dize se le ha hecho notorio el Real Despacho y Provision, que el Consejo se ha servido expedir...»

Biblioteca de la Universidad Central.

1693.

1285. Idea de Perfeccion y virtvdes. Vida de la V. M. y Sierva de Dios Catalina de Iesvs, y San Francisco. Hixa de sv Tercera Orden, y Fvndadora del Colegio de las Doncellas pobres de S. Clara de la Ciudad de Alcalà de Henares. Escrita por el P. Fr. Ivan Berniqve su hixo, y de la Santa Provincia de Castilla de la Regular Observancia de N. P. San Francisco, Colegial, que fue, del Mayor de S. Pedro y San Pablo Vniversidad de Alcalà, Lector de Filosofia, y al presen-

te Maestro de Estudiantes del Convento de San Diego de dicha Vniversidad. Dedicada A la Excelentissima Señora D. Maria de Guadalupe, Alencastre y Cardenas, Duquesa de Aveiro, Arcos, y Maqueda, &c. Con licencia: En Alcalà, Por Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniversidad. Año de 1693.

Dedicatoria. — Aprobación de Fr. Damián Cornejo.—Censura del Convento de San Diego.—Licencias de la Orden.—Censura de Fr. José de la Encarnación.—Licencia del Ordinario, á 6 de Mayo de 1693. —Censura por el Consejo.—Licencia de éste, á 29 de Mayo de 1693.—Suma de la tasa. —Fe de erratas.—Prólogo.—Texto.—Protesta.—Indice de capítulos. — Poesías de la Venerable.

24 hojas de principios, 399 páginas de texto y 9 de lo demás; en 4.°

Divídese en tres libros: trata el primero de la vida de la Venerable hasta que tomó el hábito; de sus virtudes el segundo; el tercero de la fundación del Colegio de doncellas pobres.

Esta señora, que nació en Santorcaz, pasó la mayor parte de su vida en Alcalá. Importa su libro principalmente por referir la fundación de un establecimiento religioso de la ciudad.

Bibliotecas de San Isidro y de la Universidad Central.

1286. ✠ Svplica del Colegio de la Madre de Dios de los Theologos de la Vniversidad de Alcalà. Sobre el reforme, qve en el ha hecho el Señor D. Matheo de Dicastillo, Visitador de la Vniversidad, del Consejo de su Magestad en el Real de Castilla. *(Esto al frente del texto.)*

13 hojas en folio, sin lugar ni año.

Va dirigido al Consejo, y es de 1693 ó 1694. Reclama contra las determinaciones del Visitador, entre las que se contaban: suspender al Colegio seis becas por cuatro años; que los colegiales no residiesen por título alguno en el Seminario pasados los seis años de colegiatura, con excepción de cuatro individuos; que se reformasen las porciones y arbitrios, y algunas otras. Es curioso este papel, porque ofrece algunos datos sobre la organización interior del Colegio, gastos ordinarios y extraordinarios del mismo, privilegios, exenciones, etc.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1287. Logica rationalis. Authore P. Froila Diaz de Casio, Ordinis Prædicatorum. Compluti. 1693.

En folio.

Martínez Vigil, *Ensayo de una Biblioteca de dominicos españoles.*

1288. Sermon de accion de gracias al Dvlcissimo Padre, Illvstrissimo Doctor, y Gloriosissimo Patriarcha San Bernardo. Por el singvlar beneficio, y maravilloso Milagro, hecho en sv mismo dia, de este presente año, en la Ciudad de Guadalaxara y Predicado en el de su Octava. Patente el SS. Sacramento. Por el R. P. M. Doct. Carlos de Echeverria de la Compañia de Iesus, Cathedratico de Visperas de la Vniversidad de Alcalà. Sacale á luz: y dedicale, à su Señor, el Eminentissimo Cardenal Arçobispo, su Mayordomo, y favorescido del Santo, D. Manvel Fernandez de Lasarte. En Alcalà. En la Imprenta de Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniversidad. Año de 1693. Con licencia de los Superiores. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria, precedida del escudo del Prelado.—Censura de Fr. Manuel de San José, Prior de los Carmelitas descalzos de Guadalajara.—Licencia de la Orden: Madrid, 2 de Setiembre de 1693.—Idem del Ordinario: Alcalá, 6 de Setiembre de 1693. —Texto.

Cuatro hojas de principios y 24 páginas de texto; en 4.°

Fué el caso que dos señoras, madre é hija, iban en un coche el día de San Bernardo á rezar el jubileo al convento de San Bernardo de Guadalajara. Al volver á su casa, y subiendo el coche una alta cuesta, cejaron las mulas y retrocedió el coche hacia un precipicio. Con grandes apuros se salvaron madre é hija, antes de que el coche se estrellara. Eran ellas la mujer y la hija de Fernández de Lasarte, sin duda alguna natural y vecino de Guadalajara.

Se equivoca Alvarez Baena al decir que el suceso ocurrió en 1690.

Biblioteca Nacional.

1694.

1289. Viva Iesvs. Mote resaltado en los meritos del Orbe de Virtvdes San Francisco de Sales, Obispo, y Principe de Ginebra... Por el Dr. D. Iuan Antonio Garcia Briones, antes Colegial en el Theologo de la Universidad de Alcalà; aora Racionero de la S. Iglesia Magistral, y Capellan de las Bernardas Recoletas de dicha Ciudad. En la solemne aclamacion, en el Colegio de la Compañia de Iesvs de la Ciudad de Cuenca, con la asistencia del Illustrissimo Sr. D. Alonso Antonio de San Martin, su dignissimo Obispo... Dedicale a Sv Illvstrissima. Sacale a luz el Dr. D. Antonio Manuel de Lodeña... Con licencia: En Alcalà, por Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniversidad. Año de 1694. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria de Lodeña.—Censura de D. Juan de Prado.—Aprobación de Fr. Ignacio Sánchez de Quirós, franciscano en Alcalá.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 27 de Julio de 1694.—Texto.—Soneto á San Francisco de Sales, por el Dr. D. Antonio de Lodeña.

Seis hojas de principios, 22 páginas de texto y una hoja para el soneto; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1290. Sermon, qve en los annvales cvltos, qve la Santa Iglesia Magistral, y la Ciudad Nobilissima de Alcalá tributan à sus Inclitos Patronos, y Martyres S. Ivsto, y S. Pastor. Predicò el dia seis de Agosto de 1693. El Dr. D. Ioseph Ruiz Delgado, Canonigo de dicha Iglesia, Capellan Mayor del Convento de Recoletas Bernardas, y Opositor à las Cathedras de Theologia. Dedicado al Sr. D. Bernardo Vigil de Qviñones... Con licencia: En Alcalà: En la Imprenta de Francisco Garcia Fernandez. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de D. Diego Castell Ros de Medrano.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 28 de Junio de 1694.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 24 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1695.

1291. Svmario de Indulgencias. *(Escudo de la Orden de San Francisco.)* Con Licencia en Alcalà en la Imprenta de la Vniversidad, Año 1695. *(Portada con orla.)*

Sumario de la obra.—Texto.—Página blanca.—Erratas.—Página blanca.

Una hoja de portada, 155 páginas de texto, una blanca, una de erratas y una final blanca; en 8.°

El sumario que precede al texto dice que está recopilado por Fr. Miguel Antoniano, religioso menor de la Orden.

Biblioteca Nacional.

1292. Collegii Sancti Thomæ Complvtensis. In octo libros Physicorvm Aristotelis Quæstiones. Secunda editio. Anno *(Escudo de la Orden)* 1695. Cvm Privilegio. Compluti: Typis Francisci Gar-

cia Fernandez, Typographi Vniversitatis. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria al Sr. Rocaberti, arzobispo de Valencia.—Licencia de Fr. Antonio Cloche, General de la Orden.—Idem de los Superiores.—Suma del privilegio: 25 de Octubre de 1691.—Idem de la tasa: 19 de Enero de 1692.—Erratas.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 627 páginas de texto, una blanca y 2 hojas de índice; en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca de la Universidad Central.

1293. Oracion evangelica de el Angelico Doctor Santo Thomas de Aquino. Qve predico en la Santa Iglesia Magistral de S. Iusto, y Pastor de la Vniversidad de Alcala. El Padre M. Fr. Angel Maldonado, Lector Iubilado Oppositor à las Cathedras de dicha Vniversidad por su Colegio de San Bernardo. Dedicada, al R.^{mo} P. M. Fr. Matheo Caro. Montenegro M. y Prouincial de la Provincia de España, Orden de Predicadores, &c. En Alcalà: En la Imprenta de Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniversidad. año de 1695. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de D. Diego Castell Ros de Medrano.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 21 de Abril de 1695.—Idem de la Orden: 18 de Mayo.—Censura de Fr. Miguel de Torres, bernardo.—Texto.

Cuatro hojas de principios, 19 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1294. Panegyrim in laudem Angelici Præceptoris. Autore Fr. Antonio Marques, franciscano. Compluti. 1695.

En 4.°

Lo cita la *Bibliotheca franciscana*, así como otros sermones del mismo autor, impresos en Madrid, y alguno otro en Alcalá. Supongo que el anterior se publicaría en castellano.

1295. Panegyrico de las Sagradas Llagas de S. Francisco. Por Fr. Martin Rosillo, franciscano. Alcalá de Henares, por Francisco Garcia. 1695.

En 4.°

Bibliotheca franciscana.

1696.

1296. Oracion sagrada, lavdatoria, panegyrica, y fvnebre, pronostico feliz, y piadoso, a la mverte de la Reyna N. S. D. Mariana de Avstria. (Qve Dios tiene) Consvelo general de Nuestro Catholico Monarca Carlos Segundo, y de todos sus Reynos. Fvndado en la concvrrencia del eclipse de Luna, que se viò la noche 16. de Mayo de este presente año de 96. à las 9. y 55. minutos antes de morir, y de aver muerto en el Plenilunio de sus luzes, à que llegò à las 11. y 44. minutos de la misma noche. Dedicado... al Rey... por mano del Eminentissimo Señor Cardenal Portocarrero... Predicole en las Honras qve hizo la Villa de los Santos de la Humosa, el Dr. D. Alphonso Grande... Con licencia: En Alcalà en la Imprenta de Francisco Garcia Fernandez, Impresor de la Vniversidad, año de 1696. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria al Rey y al Cardenal.—Parecer de Fr. Miguel de la Plaza.—Licencia del Ordinario: 8 de Agosto de 1696.—Carta de Fr. Francisco del Espíritu Santo, trinitario, al autor.—Texto.

Ocho hojas de principios, 23 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1297. Sermon en las Honras de la Reyna N. Señora Doña Mariana de Avs-

tria, qve celebro el Colegio Mayor de San Ildefonso Vniversidad de Alcalà. Dedicale al Rey N. Señor, (Que Dios guarde) Predicole el P. M. Iuan Marin de la Compañia de Iesvs, Maestro de Theologia en su Colegio de Alcalà. Con licencia. En Alcalà: En la Imprenta de Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniversidad. Año de 1696. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura de D. José Ruiz Delgado.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 24 de Junio de 1695.—Texto.

Tres hojas de principios y 24 páginas de texto á dos columnas, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1697.

1298. Non plus ultra del Lunario y Pronóstico general y perpetuo, por Jerónimo Cortes. Alcalá de Henares, 1697.

En 8.°

Jimeno, *Escritores del reino de Valencia*.

1299. *(Estampita de la Virgen.)* Por la Dignidad Arzobispal de Toledo, en el pleyto Con el Sindico General de la Vniversidad de Alcalà. Sobre Ante que Juez se ha de conocer, y determinar la controversia, y pleyto pendiẽte entre el Doct. Portilla, Cathedratico de Griego, y Canonigo de la Santa Iglesia Magistral de Alcalà, y la misma Santa Iglesia, sobre si se le ha de hazer presente en el Coro en las horas que estuviere ocupado en su Cathedra. En el Articulo de fuerça que pende en el Consejo. *(Portada con orla.)*

12 hojas en folio, sin lugar ni año.

Suscribe el alegato el licenciado D. Pedro Gómez de la Caba.

Se trataba del notable escritor y catedrático D. Miguel Portilla, que por razón de asistencia á la clase no podía concurrir á todas las horas del coro en la Magistral. Empezó este pleito en Marzo de 1697. Portilla era catedrático de Griego desde 17 de Noviembre de 1695. Creo, pues, que no hay reparo en que corresponda este papel á aquel año.

Biblioteca Nacional.

1300. Tractatvs de Angelis. Avthore P. Mag. Carolo Echeverria, Matritensi, Societatis Iesv, Doctore Theologo: & Academia Complutensis, in prima & Regia Sacræ Theologiæ Cathedra, Primario Professore. Anno *(Emblema de la Compañía)* 1697. Cvm Privilegio. Compluti: In officina Francisci Garcia Fernandez, Typographi Universitatis. *(Portada con orla.)*

Licencia de la Compañía, á 2 de Junio de 1696.—Aprobación de Fr. Miguel de la Plaza.—Licencia del Ordinario.—Aprobación del Colegio complutense de Trinitarios.—Suma del privilegio.—Idem de la tasa.—Erratas.—Indice.—Texto.—Otro índice.

Ocho hojas de principios, 383 páginas de texto, una blanca y 8 hojas sin foliar de índice final; en 4.°

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1301. Espejo christalino de las Agvas de España hermoseado, y gvarnecido, con el Marco de variedad de Fuentes, y Baños. Cvyas virtvdes, excelencias, y propiedades se Examinan, Disputan, y acomodan à la salud, provecho y conveniencias de la vida humana. Sv Avtor El Doct. D. Alfonso Limon Montero, Cathedratico de Uisperas de Medicina en la muy Ilustre, y Docta Universidad de Alcalà de Henares. Assvmpto qve hasta aora no ha tocado Escritor alguno. Dedicado a la Hermosissima, y Milagrosa Imagen de S^{ta} Maria de Iesvs, titvlar, y patrona del mvy religioso Convento de San Diego de Alcala. Con Privilegio. En

Alcalà: Por Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniversidad, y à su costa. Año de 1697. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura de D. Francisco Benito Colodro, canónigo y catedrático en Alcalá.—Aprobación de D. Francisco Ribas del Castillo, catedrático de Medicina en Alcalá.—Licencia del Ordinario, á 8 de Agosto de 1697.—Aprobación de D. Gaspar Bravo de Sobremonte.—Suma del privilegio.—Idem de la tasa, á 1.° de Junio de 1697.—Prólogo que dejó escrito el autor.—Autores que ilustran esta obra.—Indice de libros y capítulos.—Prólogo del editor.—Fe de erratas.—Texto.—Escudo del impresor.—Tabla de cosas notables.

10 hojas de principios y 432 páginas foliadas de texto y tabla, en folio, á dos columnas.

Libro póstumo notabilísimo, el primero que se publicó en España sobre tan importante asunto, y en que se dan noticias de interés sobre las fuentes medicinales de España desde el punto de vista histórico, topográfico y físico, y en que se trata extensamente de sus aplicaciones médicas. Es una obra que, aunque muy defectuosa é incompleta, dado el progreso científico de que gozamos, merece una gran estimación.

El censor Colodro hace notar que mientras las demás naciones habían tenido escritores que tratasen de las excelencias y producciones de su suelo, España nada tenía en este particular.

Dice el autor en su prólogo:

«Y aunque creo que hay algunas fuentes mas de las que aqui doy descritas, especialmente en algunas partes remotas, y de adonde no ha sido posible adquirir cierto conocimiento de sus facultades, ó por estar muy distantes de pueblos grandes, como algunas de Galicia, Asturias y Cataluña, ó por la poca comunicacion que ay, como en algunas del Reyno de Portugal: con todo esto he recogido las mas notables que ay en todos los Reynos y Provincias de España...

»Toda esta doctrina damos escrita en nuestro idioma vulgar Castellano, sin que por esta causa ayamos de padecer censura de algunos, que no quieren que se publiquen virtudes ni medicinas en Romance; porque juzgan que pierden estimacion lo que se hace tan comun que todos lo entienden: de cuya opinion, aunque no la juzgo digna de aplaudirse...» (Sigue elogiando la publicación de conocimientos útiles en lengua vulgar.)

Bibliotecas de las Facultades de Medicina y Farmacia en Madrid.

1302. Svgillatio discordiæ inter Religiosas Familias. Opvscvlvm. P. M. Fr. Angeli Maldonado Cisterciensis Ordinis. D. Theologi, & in Magni Parentis Bernardi Complutensi Collegio Lectoris Sacra Theologiæ Iubilati, & pro obtinendis Cathedris Sacræ Theologiæ Oppositoris. SS. D. N. Innocencio XII. Divina Providentia Pont. Max. Complvti: Apud Franciscum Garcia Fernandez, Typographum Vniversitatis. Anno D. 1697. *(Portada con orla.)*

Censura de Fr. Bernardo de Cartes, cisterciense.—Licencia de la Orden: 15 de Julio de 1697.—Censura de Fr. Eugenio de Torres, franciscano.—Licencia del Ordinario de Alcalá: 20 de Julio de 1697.—Dedicatoria.—Proemio.—Texto.

Ocho hojas de principios y 28 páginas de proemio y texto, en 4.°

Trabajo de buena intención y excelente doctrina y de regulares condiciones literarias.

Biblioteca Nacional.

1303. Sermon Real de la Virgen, qve predico el R.mo P. M. Ivan Marin, Maestro de Theologia de la Compañia de Iesus. En el dia veinte y seis de Noviembre de 1697. vltimo de el Novenario, que en la S. Iglesia Magistral de San Iusto, y Pastor de la Ciudad de Alcalà se celebrò por Orden de el Rey N. Señor. Dedicale a sv R. M... sv Ilvstrissimo Abad,

y Cabildo de dicha Santa Iglesia. *(Escudo real.)* En Alcalà: En la Imprenta de la Vniversidad, año 1697. *(Portada con orla.)*

Carta al cardenal Portocarrero.—Idem del Rey mandando hacer funciones á la Virgen: Madrid, 8 de Noviembre de 1697.—Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Eugenio de Torres.—Licencia del Ordinario: 12 de Diciembre de 1697.—Texto.

16 hojas de principios, 21 páginas de texto y una blanca; en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá de Henares.

1304. *(Escudo de Cisneros rodeado de una leyenda.)* Discvrso Canonico, y Ivridico por la Insigne Vniuersidad de Alcalà. En el recurso, que por via de fuerza interpone al Supremo Consejo Real de Castilla de el Aucto de la Nunciatura. En que se remitiò al Ordinario Diocesano el conocimionto *(sic)* de la Causa; que dicha Vniversidad tiene. Con la S. Iglesia Magistral de S. Iusto, y Pastor de Alcalà. Sobre. El Privilegio de la Universidad, para que tengan por presente en la Iglesia al Doctor D. Miguel de la Portilla, Canonigo de ella, y Cathedratico de Griego de la Universidad. *(Texto de Lipsio.)*

52 páginas en folio, sin lugar ni año. Creo que está impreso en éste.

Firma el alegato el Dr. Diego Antonio de Ribas, catedrático de Decretales, y pretendía que el Consejo declarase que el Nuncio hacía fuerza en conocer y proceder, y, por tanto, que se remitiese al Rector de la Universidad el conocimiento de la causa.

Biblioteca Nacional.

1698.

1305. Panegyrico fvnebre Dicho (en las Honras, que al Santo Cardenal D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, &c. hizo sv Mayor Colegio De San Idephonso de la Ciudad de Alcalà, Año de 1698.) Por el P. M. Agvstin de Castejon de la Compañia de Iesvs, Predicador de su Magestad y Cathedratico de Escritura en su Colegio de Alcalà. Con licencia: En Alcalà en la Officina de Francisco Garcia Fernandez Impressor de la Vniversidad. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria al Sr. D. Francisco de Borja.—Parecer de D. José Ruiz Delgado.—Aprobación de D. Francisco Bravo Tamargo, cura y canónigo de la Magistral.—Licencia del Ordinario, á 24 de Noviembre de 1698.—Texto.—Protesta.

Cinco hojas de principios y 34 páginas foliadas, en cuya última va la protesta; en 4.°

En mi librería.

1306. Tractatvs Theologicvs De Cognitione Angelica. Elaboratvs a Doctore D. Evsebio Garcia de los Rios. Dignitate in Sãcta Magistrali Ecclesia SS. MM. Iusti, & Pastoris. Et in Præclarissima Complutensi Academia Regente Cathedram Sancti Thomæ. Eidemquè Angelico Præceptori Dicatus: per Reverendissimum, & observandum admodũ Collegium in dicta Vniversitate Sacratum Ipsi Sancto Doctori: Cvm Licentia, et Privilegio: Compluti: Apud Franciscum Garcia Fernandez, Typographum Universitatis. Anno 1698. *(Portada con orla.)*

Elogio é invocación de Santo Tomás.—Suma de licencias y privilegio, á 13 de Mayo de 1698.—Idem de la tasa.—Erratas.—Indice.—Texto.—Otros índices.

Seis hojas de principios, 539 páginas de texto y 43 sin numerar de los índices últimos; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1307. Breve resvmen de los privilegios, y ordenanzas qve el Rey N. Señor

D. Carlos II. (qve goza de Dios) concedio al Mercado de esta Ciudad de Alcalà de Henares, año de 1698.

Hoja impresa por una cara, y precediendo al título transcrito los escudos reales y de Alcalá. En gran folio.

Librería del Sr. Calzada (Alcalá de Henares).

1308. Disputationes In duos Aristotelis Libros De Generatione, & Corruptione. Opvs posthvmvm. Avthore Rmo. P. Doct. Ignatio Francisco Peynado... Anno *(Monograma de Jesús)* 1698. Cvm Privilegio. Compluti: In Officina Francisci Garcia Fernandez, Typographi Vniversitatis. *(Portada con orla.)*

Aprobación del Convento de trinitarios de Alcalá.—Licencia de la Religión, á 29 de Marzo de 1698.—Idem del Ordinario, á 21 de Junio de 1691.—Censura de D. José Ruiz Delgado.—Suma del privilegio y de la licencia.—Idem de la tasa.—Texto.—Indice.—Erratas.

Cuatro hojas de principios, 354 foliadas de texto á dos columnas, y 2 el resto; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1309. Dispvtationes in tres Libros Aristotelis De Anima. Opvs posthvmvm. Avthore R.mo P. Doct. Ignatio Francisco Peynado, è Societate Iesu, in Academia Complutensi Primario Sacræ Theologiæ Professore... Anno *(Emblema de la Compañía)* 1698. Cvm Privilegio. Compluti: In Officina Francisci Garcia Fernandez, Typographi Vniversitatis. *(Portada con orla.)*

Suma de aprobación y licencia.—Idem de la tasa: 8 de Julio de 1698.—Erratas.—Indice de capítulos y secciones.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 470 páginas de texto, en 4.°, á dos columnas.

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

1310. Tratado de medias Annatas, de los Beneficios, Prestamos, y Capellanias. &c. Escrivele. El Doct. D. Andres de Pitillas y Rvesga. Abad mayor que es oy de la S. Iglesia Magistral de S. Iusto, y Pastor de la Ciudad de Alcalà, y Cancelario de su Vniversidad. &c. Y le dedica al Em.mo y R.mo S.or Cardenal D. Luys Manuel Fernandez Portocarrero, Arçobispo de Toledo. &c. su Señor. Por mano de el Sr. D. Ivan Antonio de Vrraca, Canonigo, y Dignidad en la Santa Iglesia Primada de Toledo... Con Privilegio. En Alcalà: Por Francisco Garcia Fernandez, Impresor de la Vniversidad. Año de 1698. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria, precedida del escudo del Cardenal.—Idem al Sr. Urraca.—Aprobación de Fr. Froilán Díaz, del Orden de Predicadores, catedrático en la Universidad de Alcalá.—Idem del Dr. D. Tomás Gabriel de Sola y Mexía, también catedrático. —Licencia del Ordinario, á 15 de Julio de 1696.—Censura y aprobación del licenciado D. José Gurpegui.—Suma del privilegio, á 29 de Mayo de 1698.—Fe de erratas. —Suma de la tasa.—Prólogo.—Sumario de capítulos.—Texto.—Indice de cosas notables.

12 hojas de principios, 532 páginas de texto y 18 hojas de índice; en 4.°

Es una impugnación de la doctrina de la obra *Consultas morales*, del Padre maestro Fr. Martín de Torrecilla, cuyo segundo tomo se publicó en Madrid, en 1694, por Mateo de Llanos. Como dicha doctrina era contraria á los privilegios de la Magistral de Alcalá, no sólo se combate en tesis general, sino también en su aplicación á dicha Iglesia, cuya historia se ilustra mucho en este libro.

Bibliotecas de San Isidro y del Sr. Cánovas.

1311. ✠ Defensa Juridica. Por el Doctor D. Andres de Pitillas y Ruesga, Abad Mayor de la Santa Iglesia Magis-

tral de la Ciudad de Alcalá de Henares, y Cancelario de la Universidad de dicha Ciudad. En el pleyto que le han movido el Rector, y dicha Universidad. Sobre que se Matricùle, y jure la obediencia à dicho Rector para el mero exercicio de la Canceleria. *(Portada con orla.)*

43 hojas en folio, sin lugar ni año.

Firma el Dr. Pitillas, en Alcalá, á 12 de Mayo de 1698. Da interesantes noticias sobre el oficio de Cancelario, que era el que confería los grados, y que él, como Abad mayor, desempeñaba desde principios de 1696.

Biblioteca Nacional.

1312. Preciosa Concha en la mas Tersa Concha descubierta, divina nubecilla de las exhalaciones mas puras de la gracia congelada, en immensas afluencias convertida, en copiosos rocìos por los amenos campos de la Iglesia destilada. Sermon de Maria Santissima, con el glorioso titvlo de Gracia, en el dia octavo de su Natividad maravillosa, en que concurriò la celebridad de su Dulcissimo Nombre. Predicole en su celebre Santvario, que venera la devocion en la Antigua, y Noble Villa de Belmonte, el P. Fr. Christobal Remirez, Lector actual de Sagrada Theologia en el Convento de N. P. San Francisco de Alcazar de San Iuan, hijo de la Santa Provincia de Cartagena, y natural de la dicha Villa de Belmonte. Dedicale a N. M. R. P. Fr. Ivan Hidalgo, Lector Iubilado, y Meritissimo Ministro Provincial, &c. Con Licencia. En Alcalà: En la Imprenta de Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniversidad, año 1698. *(Portada orlada.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Juan Orgaz de Carrascosa.—Idem de Fr. Diego Camuñas, franciscano.—Licencia de la Orden: 22 de Octubre de 1697.—Aprobación de D. José Ruiz Delgado, catedrático de Alcalá.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 7 de Enero de 1698.—Texto.

Ocho hojas de principios y 24 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1699.

1313. Oracion panegyrica de la reversion de las reliqvias de los Fortissimos Martires y dulcissimos Niños Iusto, y Pastor. Predicada en la solemne fiesta, qve celebra en siete de Março su Iglesia Magistral de esta Ciudad de Alcala. Por el P. Fr. Ioseph de la Encarnacion, Lector de Theologia en el Colegio de San Nicolas de Recoletos Descalços de N. P. P. Agustin. Dedicada a el R.^{mo} P. M. Fr. Froilan Diaz, Cathedratico de Prima de esta Vniversidad, Inquisidor de la Suprema, y Confessor de el Rey nuestro Señor Con licencia. En Alcalà: En Casa de Francisco Garcia Fernandez Impressor de la Vniversidad. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Pedro de Jesús María, recoleto agustino.—Licencia de la Orden: 22 de Marzo de 1699.—Aprobación de D. Francisco Bravo Tamargo, canónigo de la Magistral.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 4 de Abril de 1699.—Texto.

Seis hojas de principios, 21 páginas de texto y una blanca; en 4.°

La oración se pronunció en el año anterior de 1698.

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1314. Censura Complutensis censuræ parisiensis, circa primvm tomvm Mysticæ Civitatis Dei, & Vitæ Deiparæ, per Ven. Matrem Agredanam Hispano idiomate delineatæ. Ivdicivm R. A. P. M. Fr. Francisci Garcia & Castilla, in Sacro

Ordine Deiparæ Purissimæ, & semper Virginis Mariæ de Monte Carmelo Ex-Prioris Alcaladini, Ex-Provincialis Bohemiæ, Ex-Custodis, & Patris Provinciæ Castellæ, & in celeberrima Complutensi Academia Sacræ Theologiæ Primarij Moderatoris in Cathedra principali Facultatis, & D. Thomæ. *(Adornito.)* Complvti: Anno Dñi M.DC.XCIX.

Texto.—Aprobación de los PP. Fr. José Hidalgo, Fr. Bernardo Serrada, Fr. Antonio de la Torre, Fr. José de Aranda, Fray Diego de San Miguel y Fr. Juan Antonio Sánchez.

39 páginas y una blanca, en 4.°

En 17 de Setiembre de 1696, el síndico de la Sorbona de París leyó en ella un escrito ó censura del primer tomo de la famosa obra de la madre Agreda, y aquel trabajo mereció la reprobación mas enérgica de muchos teólogos franceses, y fué enviado á la censura de la Universidad de Alcalá por Carlos II en 8 de Agosto de 1697. Otros escritores españoles publicaron también censuras reprobatorias de aquel escrito, y cítanse en éste de Fr. Francisco García. También en Alemania se publicaron censuras de la censura dicha.

Biblioteca Nacional.

1315. R. P. M. Fr. Ioannis Sendin eximij Theologi Complvtensis, Ordinis Minorum de Observantia, Sacræ Theologiæ Lectoris emeriti, almæ Prouinciæ Castellæ Prouincialis Ministri, ac Supremæ Inquisitionis Senatus Qualificatoris, Opvs Posthvmvm. Aliqvot tractatvs theologicvs in via Doct. Subt. Scoti publicam lucem diù, & merito flagitantes, exhibens, videlicet. *(Siguen en dos columnas los nombres de los tratados que comprende.)* Dicatvm Castellanæ observantiæ Prouin. ciæ *(sic)* S. P. N. Francisci, eiusque dignissimo Præsuli R. A. P. N. Fr. Ildefonso de Biezma, Regis à Concionibus, atque pro Immaculate Conceptionis V. Mariæ Congregatione Regali Theologo. Cvra, et solicitvdine P. Fray Ioannis Berniqve eiusdem instituti, olim in Maiori SS. Apostolorum Petri, & Pauli Collegio Complutensis Universitatis alumno... in publicam vtilitatem ordinatum, aliquibus additionibus ornatum, & in lucem editum. Cum Privilegio: Compluti: Ex Officina Francisci Garcia Fernandez, & sub illius expensis. Anno. 1699. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria, suscrita por el P. Bernique.—Aprobación de Fr. Juan de Torres.—Licencia de la Orden: 24 de Marzo de 1698.—Censura de Fr. Francisco García y Castilla.—Licencia del Ordinario: 7 de Julio de 1696.—Censura del P. Ignacio Francisco Peinado.—Suma del privilegio: 1.° de Mayo de 1696, á favor del P. Bernique.—Erratas.—Suma de la tasa.—Indice de tratados y capítulos.—Prólogo del colector.—Texto.

10 hojas de principios, 456 páginas de los seis primeros tratados, 187 los restantes con numeración especial, y una blanca; en folio, á dos columnas.

Aunque la portada no lo indica, el segundo apellido del autor era Calderón. En el prólogo se dan de él noticias biográficas.

Biblioteca de San Isidro.

1700.

1316. Medvla de la Theologia Moral, qve con facil, y claro estilo explica y resvelve svs materias, y casos. Escriviola en idioma latino el Padre Hermano Bvsembavm, de la Compañia de Iesus, Licenciado en Theologia. Redvcela al español, y añade vn tratado de la Bvla de la Santa Cruzada, el Doctor Vicente Antonio Ibañez de Aoyz, Cura de San Gil, Cathedratico de Durando en la Vniversidad de Zaragoza, y Examinador Synodal de su Arçobispado. Corregida, y añadida aora nvevamente, y pvestas en su

lugar las Proposiciones con esta señal, ☞ segun las nuevas Decisiones Pontificias, y Decretos de los Sumos Pontifices Alexandro VII. y Inocencio XI. los quales por ellos han condenado ciento, y diez Opiniones Morales, por el Reverendissimo Padre Doctor Agustin de Herrera, de la Compañia de Iesvs, Predicador, y Theologo de su Magestad, Cathedratico de Prima de la Vniversidad de Alcalà, y Rector de su Colegio. Aora añadido vn Capitulo del Iubileo del Año Santo, y el Decreto de las Proposiciones condenadas por la Santidad de N. SS. P. Alexandro VIII y el Decreto de la Santa Inquisicion. Año *(Escudo del impresor)* 1700. Con licencia: En Alcalà por Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniversidad, y à su costa. *(Portada en rojo y negro y con orla.)*

Dedicatoria del impresor á San Diego de Alcalá.—Licencia del Consejo á favor del impresor: 23 de Mayo de 1696.—Erratas. —Tasa: 8 de Julio de 1700.—Aprobación de Fr. José Barrasa, mercenario.—Licencia del Ordinario: Madrid, 24 de Octubre de 1694.—Aprobación de Fr. Diego de Silva y Pacheco, benedictino.—Idem de Fr. Jerónimo Javierre, dominico.—Idem de Fray José Buenaventura Ponz, dominico.—Proposiciones prohibidas por Alejandro VII.—Decreto de Inocencio XI.—Prólogo.—Texto.—Tabla.

Ocho hojas de principios, 348 páginas de texto y 4 hojas de tabla; en folio, á dos columnas.

La mayor parte de los principios pertenecen á las ediciones anteriores.

Empieza con la siguiente definición de la conciencia: «Es un dictamen de la razon ó un acto del entendimiento con que juzgamos que *hic* & *nunc* se debe hacer alguna cosa por buena, ó se debe dejar por mala, y esto ó por razon de precepto, que la manda ó prohibe, ú de consejo, que la encomienda ó la disuade.»

Definición que no se aparta mucho de la que da Scavini.

Librería de D. Ramón Razola, en Sacedón (Guadalajara).

1317. Sermon panegyrico, del mayor amante con solo medio amor; nvestro P. S. Pedro Nolasco, Patriarca... Predicado en el Colegio de Merçenarios Descalços, de la Vniversidad de Alcala, el dia de su fiesta, patente el SS. Sacramento, assistiendo mediadas las Religiosas Comunidades, por la ocurrencia de la mesma fiesta en nuestros Padres Calzados. Por el P. Fr. Gabriel de la Concepcion, Lector de Artes, y al presente de Theologìa en dicho Colegio, y Calificador del Santo Oficio. Año *(Escudo de la Orden)* 1700. Con Licencia: En Alcalà, por Francisco Garcia Fernandez, Impressor de la Vniversidad. *(Portada con orla.)*

Carta del autor á su padre D. Alvaro Muñoz de Figueroa.—Aprobación de Fray Gaspar de San Agustín, mercenario descalzo.—Licencia de la Orden: 20 de Enero de 1700.—Censura de D. Eusebio de los Ríos, cancelario de la Universidad.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 13 de Enero de 1700.—Texto.

Cuatro hojas de principios, 27 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1318. Oracion con que expresò sv leal sentimiento, el Real Colegio de S. Felipe, y Santiago, de la Vniversidad de Alcalà, en las exequias de su Rey, y Señor, Don Carlos II. Dedicala à su Heredero el Rey Nuestro Señor, Don Felipe Qvinto. Por mano de el Ilust. Señor D. Pedro Portocarrero, y Guzman, Patriarcha de las Indias, Arçobispo de Tyro, Capellan, y Limosnero Mayor de su Mag. y de su Consejo, Administrador

perpetuo de dicho Real Colegio. Dixola el Doct. D. Antonio Manvel Ignacio de Lodeña, Colegial de su Mag. Protonotario Apostolico, Canonigo de la S. Iglesia Magistral, y Dean de Sagrados Canones de dicha Vniversidad, Examinador Synodal Toledano, Letrado de Camara de el Emin. Sr. Cardenal Borja. Año *(Escudo real)* 1700. Con Licencia: En Alcalà, en la Oficina de la Vniversidad. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación del Dr. Don Eusebio García de los Ríos.—Censura del P. Juan Marín.—Licencia del Ordinario, á 22 de Diciembre de 1700.—Texto.

Cuatro hojas de principios, 23 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Firman la dedicatoria D. Juan Ruiz de Castañeda, rector; D. Sebastián de Armendariz y D. Blas Valeriano García de Rivadeneyra, consiliarios, y D. Alfonso González Castellanos, secretario.

Biblioteca de la Universidad Central.

1319. Sermon en las Honras del Rey nvestro Señor, D. Carlos II. Qve celebro el Colegio Mayor de San Ildefonso Vniversidad de Alcalà. Dedicale a la Reyna nvestra Señora, que Dios guarde. Predicole el P. M. Ivan Marin de la Compañia de Iesvs, Cathedratico de Visperas de la Vniversidad. Con Licencia. En Alcalà: Por Julian Garcia Briones, Impressor de la Vniversidad, Año de 1700. *(Portada orlada.)*

Dedicatoria.—Censura del P. Vicente Ramírez, catedrático.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 17 de Noviembre de 1700.—Texto.

Tres hojas de principios, una blanca y 24 páginas de texto á dos columnas; en 4.°

Asistieron todos los maestros, doctores y religiones de Alcalá.

Biblioteca Nacional.

1320. Oracion fúnebre en las exequias del rey D. Carlos II. Por Fr. Pedro de Moreda, franciscano. Alcalá, imprenta de la Vniversidad, año de 1700.

En 4.°

Bibliotheca franciscana.

1321. Oracion fvnebre en las Exeqvias con qve expressó la Mvy Noble, y Leal Ciudad de Alcala de Henares, su gran sentimiento de la Muerte de N. Rey, y Señor D. Carlos II. Por el M. R. P. M. Fr. Domingo Perez, del Orden de S. Domingo, Predicador de su Mag. Calificador de la Suprema, Cathedratico de Prima de la Vniversidad, y Regente del Colegio de Santo Thomas. Sacale a lvz la misma Civdad, y le dedica. Al Em.° Sr. Cardenal Portocarrero, Su Señor, &c. Con licencia, en Alcalà por Julian Garcia Briones, Impressor de la Vniversidad, año de 1700. *(Portada orlada.)*

Aprobación de D. Eusebio García de los Ríos, catedrático.—Licencia de la Orden: 26 de Noviembre de 1700.—Licencia del Ordinario: 1.° de Diciembre de 1700.—Dedicatoria.—Aprobación de Fr. José Ramírez Blanco y Fr. Juan Aliaga, dominicos. —Texto.

Cuatro hojas de principios, 29 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Firman por la ciudad la dedicatoria: Don Juan Francisco de Ávalos y Santamaría, D. Benito de Antequera, D. Andrés de la Cámara y Medrano y Diego del Castillo.

Biblioteca Nacional.

SIN AÑO DE IMPRESIÓN.

1322. ✠ Por el Abad, Monies, y Conuento del Colegio de san Beruardo *(sic)* de Alcala de Henares, Patron y Administrador del Colegio de san Iusto y Pastor, que llaman de Tuy. Con Miguel del Valle y Aguilar, y consortes.

18 hojas en folio, sin lugar ni año.

En 21 de Junio de 1619, D. Juan García de Valdemora, obispo de Tuy, fundó dicho Colegio en la Universidad Complutense, dando el patronato y administración al referido Convento. Un censuatario de cierto capital relativo á la fundación promovió un pleito, y á él se refiere esta alegación, firmada por el licenciado D. Alonso de Aguilar.

Biblioteca Nacional.

1323. Representacion del Rector de la Vniversidad de Alcalá, D. Gaspar de Alfaro Zapata, al Cardenal en el pleito de competencia suscitado por un delito de varios estudiantes.

Dos hojas en folio, sin lugar, año ni título.

Empieza: «Illvtr.mo y Reverend.mo Señor. En el tropel de tantas turbaciones, y en competencia (aunque de jurisdiccion) con Principe tan grande...»

Creo que se dirige al Cardenal duque de Lerma.

Biblioteca Nacional.

1324. *(Escudo de la Compañía.)* Por el Colegio de la Compañia de Iesus de Alcalà de Henares. Con Doña Mariana de Oliuares. Sobre El juro despachado por venta nueua en su cabeça, del qual estaua hecha donacion a la Compañia. Respuesta a sus fundamentos. *(Este encabezamiento al frente del texto.)*

13 hojas numeradas, en folio, sin lugar ni año.

El nombre del autor, D. Diego Altamirano, va de su puño y letra al fin del escrito.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

1325. ✠ Por El Doctor Anguiano, Catedratico de Prima de Canones de Alcala. Con el Rector, y Claustro. Sobre la Assessoria. *(Al frente del texto.)*

Dos hojas en folio, sin lugar ni año. Siglo XVII.

Se llamaba el interesado D. Cristóbal de Anguiano Sedano, y pretendía que su oficio no era anual, sino permanente.

Biblioteca Nacional.

1326. Breve tratado de la materia de canonizacion de Santos. En particvlar de lo qve prohiben los Decretos Apostolicos, que llaman de no Culto, y de Culto publico añadido, con otras cosas necessarias en orden à la practica de las Causas pendientes de los Sieruos de Dios, donde se allara, que à vnos les es permitido el Culto publico, y à otros todo el Culto priuado. Escrito por el P. Fr. Pedro de Aranda Qvintanilla y Mendoza desta Prouincia de Castilla, de la Regular Observancia de S. Francisco mi Santo Padre, con exenciones... y Procurador General de la Causa de Canonizacion

de... D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros... vnico Fundador del Colegio Mayor de S. Ildefonso de Alcala, Vniuersidad Complutense. A qvien se dedica, y consagra esta obra, y el Autor.

Texto.—Indice.—Protesta.

Una hoja de portada y 128 páginas de lo demás, en 8.°, á dos columnas.

Se imprimió esta obra en Alcalá, y se escribió contestando á la duda de un devoto de Cisneros sobre si en el día de las honras y aniversario de éste la oración había de ser por su alma ó por las ánimas del Purgatorio, y asimismo si la efigie del Cardenal podía ponerse en iglesia y oratorio, y, por último, si había causa que prohibiese llamarle «el Santo Cardenal.»

El Procurador general contesta favorablemente á todas las dudas.

Biblioteca Nacional.

1327. Asiento, y condiciones con qve Francisco de Cuenca, tomo à su cargo por arrendamiento, las Rentas de las Alcavalas, y tercias, y derechos de primero, segundo, tercero, y quarto vno por ciento de lo vendible, de los Partidos de Alcalà de Henares, y Vzeda, por tiempo de cinco años, contados desde primero de Enero del de mil y seiscientos y sesenta y nueue; y la anticipacion de treinta mil escudos de à diez reales de vellon en esta Corte, y lo demas que en el dicho Assiento se contiene; el qual y las dichas condiciones queda assentado en los libros de la Escrivania mayor de Rentas de su Magestad, y es del tenor siguiente. *(Esto al frente del título.)*

144 hojas en folio, sin lugar ni año.

Se hizo este asiento en la menor edad de Carlos II. Papel del siglo XVII.

Biblioteca Nacional.

1328. ✠ Respvesta a la informacion en derecho del Abad, Monjes, y Conuento de san Bernardo de Alcala, Patron del Colegio de san Iuste, y Pastor que llaman de Tuy. Por Miguel del Valle y Aguilar, y don Francisco Cortes, y consortes. En el pleito sobre la redempcion del censo de treinta y vn mil reales de principal. *(Al frente del texto.)*

12 hojas en folio, sin lugar ni año. Siglo XVII.

Suscribe el escrito D. Alonso Calderón.

Biblioteca Nacional.

1329. ✠ Por El Collector General del Subsidio de la Ciudad y Arçobispado de Toledo. Con El Rector y Collegio de Santiago que dizen de los Manriques de la Vniuersidad de Alcala. *(Esto al frente del texto.)*

Cuatro hojas en folio, sin lugar ni año.

El colector pretendía la confirmación de la sentencia que condenaba á pagar al Colegio la suma de 18.000 maravedís del subsidio de 1617. El Colegio pretendía la revocación de la sentencia.

Biblioteca Nacional.

1330. ✠ Manifiesto iuridico por Don Francisco Diaz Aguado sobre no ser de su obligacion la paga de una cantidad à el sub sidio, y escusado, del tiempo que fue Mayordomo del Insigne Colegio Mayor de San Ildephonso desta Universidad de Alcala. *(Al frente del texto.)*

Ocho páginas en folio, sin lugar ni año, pero del siglo XVII.

La última página está impresa en tipo más pequeño que las anteriores. Se exigían á Díaz Aguado, por el concepto que se expresa, 98.214 maravedís.

Biblioteca de la Universidad Central.

1331. ✠ Dictamen ivridico en resolvcion de las dudas que se han propuesto

por el Dean, y Facultad de Artes de esta Vniversidad de Alcalà, sobre asientos, y otras concurrencias, y Derechos que pretenden. *(Al frente del texto.)*

25 páginas y una blanca, en folio, sin lugar ni año. Siglo XVII.

Lleva la firma del licenciado D. Miguel Crespo Hurtado, y las dudas se refieren á si al Deán (Decano) y Maestros en Artes les corresponde el derecho de tener asiento dentro de la barandilla en el *teatro* ó sala de actos de la Universidad; á si los mismos pueden entrar en los claustros generales que ésta celebra, y á una resolución tocante á censos, réditos y propinas.

Biblioteca Nacional.

1332. Representacion del Rector del Colegio de la Compañia de Jesus en Alcalá al Papa, pidiéndole rito doble y otras gracias para la fiesta de las Santas Formas.

Tres páginas y una blanca, en folio, sin lugar, año ni fecha.

Empieza:

« ✠ Sanctissime Pater. Didacvs de Valdes, Rector Collegij Complutensis Societatis Iesu, suo totiusque Collegij nomine...»

Archivo de la Magistral de Alcalá.

1333. Sentencia de D. Camilo Gaetano, Nuncio de S. S. en el pleito entre la Universidad de Alcalá y el Licenciado Pedro Garcia de una parte y de otra el Fiscal eclesiástico de dicha villa sobre provision de la Vicaria y Beneficio de Alcolea de Torote.

Ocho hojas numeradas, en folio, sin título, lugar ni año.

Papel del siglo XVII relativo á los derechos de la Universidad en el nombramiento de beneficios y vicarías anejas al Colegio Mayor.

Biblioteca de la Universidad Central.

1334. Alegacion del D.r Bernardo Gracian sobre ser nombrado para una canongia de las nuevas en la iglesia de San Justo y Pastor contra el D.r Bartolomé de Castro.

Cuatro hojas en folio, sin lugar, año ni título. Siglo XVII.

El interesado se dice natural de Alcalá é hijo de padres también naturales de ella, por lo cual es de creer que pertenecía á la descendencia de Juan Gracián, el impresor alcalaíno.

Biblioteca Nacional.

1335. ✠ Svplica qve haze en nombre del Colegio Mayor de S. Pedro y S. Pablo, Vniversidad de Alcalà de Henares: el P. Fr. Diego Hurtado Leonès, Lector Iubilado, Examinador Synodal del Arçobispado de Toledo, Chronista de la Santa Provincia de Castilla, y Guardian actual de dicho Colegio. Sobre qve cesse la svspension de qvatro Vecas, que por tiempo de quatro años, puso en dicho Colegio el Señor Don Matheo de Dicastillo, Visitador de dicha Vniversidad, del Consejo de su Magestad en el Real de Castilla. *(Esto al frente del texto.)*

13 hojas en folio, sin lugar ni año.

La visita del Sr. Dicastillo fué en Mayo de 1694.

La súplica se dirige al Consejo.

Biblioteca Nacional.

1336. Ivsta Poetica. La Vniversidad Complvtense convida afectos, Ingenios convoca, espera: ofrece, señala, minerval, lavdable campo, aclamando, celebrando, aplavdiendo, Cathedra, borla, veca, del Señor Don Francisco de Borja, y Centellas, creado, colocado, exaltado, Cardenal, Principe de la Santa Iglesia Romana.

Gran cartel, sin lugar ni año, dividido y

rodeado por orlas, jarrones y otros adornos, que contiene las leyes del certamen á que se refiere el título transcrito.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

1337. Memorial de la Santa Iglesia Magistral de la Civdad de Alcala. Al Eminentissimo Señor D. Luys Manuel Cardenal Portocarrero, sv Prelado, y Señor, Protector... En qve se svplica rendidamente a sv Eminencia se digne de proteger ante la Santa Sede la no alteracion en clausula alguna de los rezados, que vsa la dicha Iglesia en las Festividades del Martyrio, y translacion de sus Inclytos Tutelares, y adorados Martyres S. Ivsto, y S. Pastor. *(Portada con orla.)*

Una hoja de portada, 37 páginas de texto y una blanca; en folio.

Antes del texto lleva una lámina grabada en cobre por Pedro de Villafranca (1684), la que representa el suplicio de los Santos Niños.

La Magistral había solicitado del Papa que se declarase universal el rezo de éstos, á lo que se opuso la Colegial de Huesca, solicitando la conservación de los rezos propios de ambas. Es escrito de interés el de la Magistral.

Biblioteca de la Universidad Central.

1338. Representacion del cabildo de la Magistral de Alcalá al Papa sobre el oficio propio de los Santos Justo y Pastor.

Seis hojas en folio, sin título, lugar ni año.

Está escrita en latín, sin firma ni suscrición, y empieza así:

« ✠ Beatissime Pater. Retroactis Sæclis, & præsertim tertio supra Lustrum elapso...»

Biblioteca Nacional.

1339. Theologica praelectio. Ad dist. 3. lib. 2. M. Sent. habita coram celeberrima Complvtensi Academia in litterali Congressu ab Cathedram Aug. Præcept. D. Thom. Avthore P. M. Fr. Francisco de Mendoza, Complutensis Collegij Sacræ, Regalis, Militaris, & Redemptricis Familiæ B. M. de Mercede Sacræ Theologiæ Primario Lectore. Oblata Præscelso, Potenti, Svpremo, & Regali procerum consesui, Castellæque Iudicum integerrimo Senatui. Con licencia del Ordinario. En Ancalà *(sic)*. Por Maria Fernandez.

Censura de Fr. Miguel Maiers de Caramuel.—Idem del Dr. D. Miguel Pérez de Ceballos.—Idem de D. Juan de Zafrilla.—Suma de la licencia.—Al lector.—Texto de la tesis.

Cuatro hojas de principios y 36 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1340. Por el Ilvstrissimo Señor Don Andres Bravo Obispo, y Señor de Siguenza: y por los Señores Dean, y Cabildo de dicha Ciudad con su Ilustrissima; y por los demas participes en los diezmos del dicho Obispado con el Licenciado Ivan Baptista de Aparicio Cura de la Parroquial de Anguita, y otros Curas del Arciprestazgo de Medina Celi sobre los Diezmos, que llaman de Nouales, y quieren apropiar à si los dichos Curas. *(Portada con orla.)*

38 páginas en 4.°

No lleva nota de impresión; pero los tipos y la estampita de Nuestra Señora de la Concepción que precede al título son los mismos de otros impresos en Alcalá, por lo que no dudo en considerarlo así.

El autor es D. Miguel Moez de Iturbide.

Archivo de la Catedral de Sigüenza.

1341. ✠ Haviendo dado à su Magestad, el señor Rey D. Felipe IV, que goza de Dios, la Villa de Alcalà de He-

nares, vn memorial, y suplica, en orden à que fuesse servido de mandar reintegrarla en los Privilegios, y titulo de Ciudad de voto en Cortes, sin el voto. Fue servido de remitirlo à su Real Camara. Donde la Villa pretendio dar à entender los fundamentos con que se ha puesto en esta pretensiō. Y por hallarse al parecer euidentes, y manifiestos, con testimonios, autoridades, y Cronicas, se apuntaron brevemente en este discurso, guardando el orden de las clausulas del Memorial. Y aora la Villa repite à los P. de su M. el mismo Memorial, y suplica, para que sea seruido mandar honrarla con dicho priuilegio, y que se execute el animo, que dello insinuò su M. y su glorioso padre. El memorial à la letra, y sus fundamentos, son como se siguen. *(Al frente del texto.)*

24 páginas en folio, sin lugar ni año.

Firma este resumen de los títulos y merecimientos de Alcalá el Dr. D. Miguel Moez de Iturbide, quien lo imprimió en la ciudad de su residencia, como demuestra el aspecto tipográfico de la obra.

1342. *(Escudo de Cisneros.)* Discvrso Ivridico, Istorial, y Politico. Por el Colegio Mayor de S. Ildefonso Vniuersidad de Alcalà. En el pleyto Con el Señor Fiscal de su Magestad, y dicha Villa de Alcalà. Sobre Que el Colegio se estime por Comunidad Eclesiastica. Conforme Al Breue de su Santidad, y acuerdo tomado con el Estado Eclesiastico.

15 hojas en folio, sin lugar ni año. Siglo XVII.

Firmado por D. Lope de Ochoa Velendiz, licenciado.

Biblioteca Nacional.

1343. Iesvs, Maria, Ioseph. Por El Concejo, Iusticia, y Regimiento de la Villa de Alcala de Henares, y Caualleros hijos de algo de la nomina della. Con El Maestro Pedro Muñoz. Lorenço Ruyz, y consortes del estado de los buenos hombres de la dicha villa. *(Al frente del texto.)*

33 hojas en folio, sin lugar ni año, pero de este siglo.

Firma este alegato el Dr. Alonso de Olea.

Pretendían los hombres buenos que se revocase la sentencia de vista, por la cual se absolvió á la villa de Alcalá de la demanda relativa á la partición de oficios concejiles entre ambos estados. Ya sobre esto hubo querella y concordia en 1515; pero ahora pretendían anularla los del estado llano.

Biblioteca Nacional.

1344. Reales Ordenanzas de la villa de Alcalá de Henares.

12 páginas en folio, sin título, lugar ni año, dadas en forma de pragmática, con el escudo real al frente.

Su fecha es de 11 de Diciembre de 1592.

La impresión es posterior, pues lleva esta nota al final: «El año de 1592. se dieron estas Ordenanzas, y entonces era Villa; y desde el año de 1685. es Ciudad.»

Esta debe ser una de las copias simples impresas, y parece serlo á fines del siglo XVII, á que se refieren las Ordenanzas de 1771.

Archivo municipal de Alcalá.

1345. Representacion hecha al Arzobispo de Toledo por el Licenciado Perez de Lara, Maestre-Escuela de la Colegial de Alcalá sobre gozar los frutos de su cargo, en ausencia, contra lo pretendido por el Cabildo.

Papel del siglo XVII, en 4 hojas sin numerar, en folio, sin título, lugar ni año.

Biblioteca de la Universidad Central.

1346. ✠ Breves apvntamientos, por parte de Isidro Sanz, Vezino de la Ciu-

dad de Alcalá de Henares, Capellan de la Capellanía Laycal, que fundó D. Maria Hvrtado. En el Pleyto con el Doct. D. Diego de Ortega, y otros interesados. Sobre declarar por vacante dicha Capellanía, por no auerse Ordenado el Capellan, segun ordena la Fundacion. *(Portada con orla.)*

42 páginas en folio, sin nota de la impresión.

Lo escribió y firmó D. Andrés de Pitillas.

Biblioteca de la Universidad Central.

1347. Memorial de D. Andres Ponce de Leon, catedrático de Sexto en la Universidad de Alcala, en el pleito con el Licenciado Ruy Lopez, sobre el derecho á dicho cátedra.

Una hoja de frontis y 10 de texto, en folio, á dos columnas, sin lugar ni año.

Lleva la firma autógrafa de Ponce de León. El frontis es una hoja con una imagen del Crucificado, grabada en madera, y textos bíblicos.

El licenciado Ruy López pretendía ser suya la cátedra «so color de hauer quedado segũdo en votos, y porq̃ dize no hauer sido legitimo opposítor a ella, por hauer oydo durante el edicto de ella sermon vn domingo de quaresma en la tarde el dicho Licenciado Andres Ponce de Leon en las Descalças, pared en medio de su casa sin hablar a voto alguno.»

Biblioteca Nacional.

1348. Representacion hecha al Arzobispo de Toledo por los vecinos pobres de Alcalá por las injurias que recibian del gobierno de los nobles y caballeros de dicha villa.

Cinco hojas en folio, sin título, fecha, firma, lugar ni año. Papel del siglo XVII que empieza: «Los vecinos pobres de la Villa de Alcala de Henares, criados de V. Emin... Aviendo padecido por ciento y treinta años (que los a hecho la violencia siglos) la superioridad de los nobles, y Caballeros della (cuyo gobierno absoluto, y solo ninguna Nacion, ni Politica, ni Barbara a podido sufrir)...»

Merece leerse este memorial de agravios para conocer el estado de las clases sociales en Alcalá y de las relaciones entre ellas.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

1349. *(Escudete con el monograma de Jesús.)* Por el Doctor Don Gaspar de Alfaro Zapata, Rector del Colegio mayor, y Vniuersidad de Alcala, en la competencia con el Ilustrissimo Cardenal Zapata, como Coadministrador y Ordinario del Arçobispado de Toledo. *(Al frente del texto.)*

12 hojas numeradas en folio, sin nota de la impresión.

Firma esta alegación jurídica el Dr. Don Pedro de Quiroga y Moya.

Procedió la competencia del caso siguiente: El Jueves Santo, 1.° de Abril, ordenaron el Rector y el Vicario de Alcalá que ningún estudiante saliese en las procesiones ni fuera de ellas disciplinándose con túnica profana ni otra señal que le diese á conocer, ni que le acompañasen más de dos «alumbrantes.» En aquella noche, y á las diez de la misma, el Vicario encontró al maestro Medina, estudiante, que se iba azotando, y alumbrándole el licenciado Moro (en el papel está corregido de mano este apellido y puesto encima el de Moez) y otros, los cuales sacaron las espadas, y aun el Dr. Manuel Fernández una pistola, con lo cual hicieron gravísima resistencia el Vicario y sus acompañantes, originándose el correspondiente escándalo, aunque no hubo heridas ni golpes.

El Rector y el Vicario abrieron cada cual proceso; el cardenal Zapata, entonces Inquisidor general, recomendó que se procediese con la mayor energía, y el Rector en-

vió al Inquisidor una carta por mano del Dr. D. Pedro de Torres Ramila, para que el Vicario se inhibiese en el proceso, á lo cual no accedió el Prelado; antes bien llegaron las cosas al punto de que excomulgó al Rector.

La alegación sostiene los derechos de éste, por tratarse de delincuentes sometidos, como estudiantes, á su jurisdicción.

Biblioteca Nacional.

1350. Farsa llamada del Sordo, la qval es muy agradable. Compuesta por Lope de Rueda, representante. Son interlocutores. Vn Pastor. Vna Moça. Vn galan. Vn viejo Sordo. Vn Page. Vn Bobo. Bartolomè el loco. Vn Hermitaño. *(Al fin:)* Impressa con licencia de los Señores del Consejo Real. En Alcalà de Henares, en casa de Andres Sanchez de Ezpeleta.

El Sr. Barrera y Leirado cita una edición de Sevilla, en que al colofón final transcrito se añaden las señas de la reimpresión (por Bartolomé Gómez, 1616, en 4.°, 7 hojas). De ella he tomado este artículo, pero no consta el año. Moratín cita una edición de 1549, la que no puede confundirse con ésta de Ezpeleta, pues éste imprimió en el primer tercio del siglo XVII. Ya hemos visto otra de Alcalá en el número 429.

1351. ✠ IHS Interrogatorio de las pregvntas, para la informacion que por autoridad ordinaria se pretende hazer de la vida, virtudes, santidad, y milagros del sieruo de Dios Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Cardenal de España, Arçobispo de Toledo, Inquisidor general, y Gouernador desta Corona dos vezes, vnico Fundador de la vniuersidad de Alcala, que se haze por el insigne Mayor de santo Ilefonso. *(Este título al frente del texto.)*

Texto.—Indice de los autores, donde se podrá comprobar las preguntas del interrogatorio.

14 páginas y una hoja del índice, en folio, sin lugar ni año.

Va firmado el interrogatorio por el Doctor Pedro de Torres Ramila.

Biblioteca Nacional.

1352. D. Reymvndo el Entremetido; Al buen entendedor, Dize. *(Al frente del texto. Al fin:)* Con licencia. En Alcala, en casa de Antonio Duplastre.

31 hojas en 8.° menor, sin año de impresión.

Lo escribió D. Diego Martín de Tovar Valderrama.

En estilo festivo y algo conceptuoso se describe en este papel á aquellas gentes que, sin por nadie ser llamadas, en todo intervienen y de todo sacan provecho ó buena fama. Está escrito con bastante soltura y gracejo. Al fin van algunas palabras del «buen entendedor» al D. Raimundo.

«Consta, dice el Sr. Barrera y Leirado, por un manuscrito de la Biblioteca Nacional, *H*-43, que Tovar envió á Quevedo esta obrita, y que el insigne escritor la selló con las breves líneas que al fin lleva encabezadas: «El buen entendedor al que acaba de »leer.»

Por esto se sabe quién es el autor de esta obrilla anónima.

Biblioteca Nacional.

1353. *(Escudo de Cisneros.)* Bula de Alejandro VII para que no voten en licencia de Teología los que, graduados en ella, no hubiesen oido cuatro actos ó no tuviesen residencia en la Vniversidad de Alcala.

Ocho páginas en folio, sin título ni nota de impresión. Siglo XVII.

En latín.

Biblioteca Nacional.

1354. Constitvciones del Colegio Mayor de San Ilefonso, y Vniversidad de Alcala, sobre el nombramiento, y obligaciones del Escriuano, Contador, Receptor, y Mayordomos. *(Al frente de la primera página.)*

Ocho páginas en folio.

Están tomadas de las Constituciones de la Universidad, y es impresión, según creo, del siglo XVII.

Librería de D. Vicente de la Fuente.

1355. Jesus. Maria. Joseph. Breve discurso, y apvntamiento juridico, en qve el Rector, y Colegio Mayor de San Ildefonso, Vniversidad de Alcalà, representa la jvsticia qve dicho Rector tiene, en la competencia de jurisdiccion, con el Vicario Eclesiastico de dicha Ciudad, y los justificados motivos que ha tenido, para hazer á dicho Vicario causa de Perturbador de la Jurisdicion Academica. *(Esto al frente del texto.)*

14 hojas en folio, sin lugar ni año. Siglo XVII.

Es uno de tantos lances como ocasionaban las competencias de jurisdicción en una ciudad donde la Universidad, la Magistral y la potestad civil tenían singulares prerrogativas. Originó la presente pendencia la negativa del Vicario á reconocer á D. Alfonso Gutiérrez de Aguilar como cura de San Pedro, que había sido nombrado por la Magistral.

Bibliotecas Nacional, de la Universidad Central y de la Academia de la Historia.

1356. ✠ Defensa legal politica, y catolica, de la ivrisdiccion è inmunidad Eclesiastica de el Rector, y Colegiales de el Mayor de San Ildefonso Vniversidad de Alcala del Santo (aclamado) Cardenal de España Don Fr. Francisco Ximenez de Zisneros. *(Esto al frente del texto.)*

19 hojas en folio, sin lugar ni año.

Se refiere á los varios pleitos que originó el nombramiento de D. Andrés Pitillas como Abad de la iglesia de San Justo y Pastor de Alcalá, y que trajeron como una de varias incidencias la del patronato de la capilla mayor de dicha iglesia, que pretendía el Colegio Mayor.

Este papel va firmado por *La obligación reconocida.*

Biblioteca Nacional.

1357. Informe del Rector y Claustro de la Vniversidad de Alcalá sobre los motivos de la multa impuesta à los PP. Agustin de Herrera y Francisco Vazquez, de la Compañía de Jesus, y Catedraticos.

Siete hojas en folio, sin título ni nota de impresión.

Empieza:

«El Rector, y Claustro de la Vniversidad de Alcalà proponen à V. S. los motivos con que dicho Rector procediò à la multa que impuso à los Padres...»

Se fundaba la multa en no haberse levantado cuando el Rector entraba donde se hallaban. Se refiere este asunto á las cuestiones promovidas entre los religiosos de las Ordenes y la Universidad sobre saludos, sitios de preferencia y otras etiquetas.

Biblioteca Nacional.

1358. La vltima reformacion qve por mandado del Rey nuestro señor se ha hecho en la Vniuersidad de Alcala de Henares, siendo reformador, y Visitador, el señor Licẽciado dõ Diego Hernãdo de Alarcõ, del Consejo del Rey nuestro señor, y por su muerte el señor Licẽciado Pedro de Tapia del Cõsejo Real, y del de la santa y General Inquisicion, a quiẽ se cometio la execuciõ de la dicha reformaciõ, y cumplimiento de la visita. *(Este encabezamiento al frente del texto.)*

128 hojas foliadas, en folio, sin lugar, año ni portada.

Consta de 82 títulos, y al final van las «ceremonias que se mandan guardar en el insigne Colegio de San Ilefonso...»

1359. ✠ Manifiesto de la jvsticia de los Colegiales del Colegio Mayor de San Ildefonso, Vniversidad de Alcalà, naturales de los Reynos de Castilla la Vieja, Leon, Galicia, y Nacion de la Mancha, en la eleccion que solicitan haga la Capilla de dicho Colegio de vna Veca de Voto vacante; y de la injusta pretension de los Colegiales naturales del Tajo acà, nominados comunmente con el nombre de la Tierra, Reyno de Navarra, y Nacion de Rioja; y publica demonstracion de las imposturas, que sin verdad han esparcido contra la inociencia *(sic)* de los primeros. *(Al frente del texto)*

19 hojas en folio, sin lugar ni año.

Se reflejan en este escrito las diferencias, querellas, intereses contrarios y hasta odios que había entre los estudiantes de distintas comarcas de España, ó *naciones*, como se decía.

Biblioteca Nacional.

1360. ✠ Manifiesto en qve se proponen las razones que assisten a los Colegiales de la Nacion de Castilla la Vieja, para que la prouision, y sobrecarta del Consejo, en que se mandò, que se diessen todos los años dos suertes en la eleccion de Retor del Colegio Mayor de S. Ilefonso, Vniuersidad de Alcalà, a los Colegiales de dicha Nacion, se guarde, cumpla, y execute, como si fuera Ley, y Reforme Real, y que se mande poner entre las Leyes del dicho Colegio Mayor. *(Al frente del texto.)*

Cinco hojas en folio, sin lugar ni año.

Divídese en 19 puntos.

Biblioteca Nacional.

1361. Memorial del pleyto qve trata el Comendador, y Religiosos Colegiales de la Merced de la villa de Alcala de Henares. Con el Rector, y Colegio Mayor de san Ilefonso de la Vniuersidad de la dicha villa, y el Abbad de san Bernardo della conseruador, por delegacion del Obispo de Abila, que ha salido este pltyto *(sic)* coadiuuando el mismo derecho. Sobre El oficio de Iuez Conseruador del dicho Colegio Mayor, y Vniuersidad de Alcala. *(Título al frente del texto.)*

104 hojas foliadas de texto y 2 sin foliar de apéndice, en folio, sin lugar ni año.

Biblioteca de la Universidad Central.

1362. Memorial del Colegio de S. Ildefonso, de Alcalá de Henares al Rey sobre que no se mude el gobierno antiguo del Rector ni se nombre Maestrescuela.

20 hojas en folio, sin lugar, año ni título.

Empieza este documento, que firma el licenciado Velázquez de Avendaño: «El Colegio de San Ilefonso, cabeça y origen de la Vniuersidad de la villa de Alcala de Henares, suplica a V. Magestad...»

Divídese el curioso escrito en dos artículos: en el primero se pretende que el Rey, antes de proceder á la reforma, oiga al Colegio y Universidad y tenga en cuenta sus razonamientos; en el segundo se establecen los inconvenientes y perjuicios de la mudanza.

Biblioteca Nacional.

1363. ✠ Por el Rector, y Colegiales del Colegio Mayor de San Ilefonso, de la Vniuersidad de Alcala. Con El Abad, y Cabildo de la Iglesia Colegial de San Iusto, y Pastor de la dicha villa. Y con el señor Fiscal, que ha salido a esta causa de pedimento de la Iglesia. Sobre. El Patronazgo de la dicha Iglesia. *(Esto al frente del texto.)*

14 hojas en folio, sin lugar ni año.

La Iglesia interpuso contra el Rector y colegiales demanda de jactancia para que nunca dijesen que ellos eran los patronos de aquélla, y pidió que se les condenase á perpetuo silencio. Los demandados exponen su derecho en este memorial. El Fiscal se interpuso en el pleito, alegando que el patronato pertenecía, *pleno jure*, al Rey.

Biblioteca Nacional.

1364. *(Monograma de Jesús.)* Por el Colegio Mayor de san Ildefonso de la Vniuersidad de Alcala. Con la Iglesia Colegial de san Iusto y Pastor de aquella villa. Sobre El patronazgo de la dicha Iglesia. En el articulo de la remission que està pedida por el Colegio mayor al Recetor de la dicha Vniuersidad. *(Al frente del texto.)*

Seis hojas en folio, sin lugar ni año.

En este papel se pretendía probar que la jurisdicción del Rector sobre la Iglesia colegial estaba reconocida y declarada en bulas pontificias.

Biblioteca Nacional.

1365. *(Escudo de Cisneros.)* Por el Colegio Mayor de S. Ilephonso de la Vniuersidad de Alcalà de Henares. Con el Padre Comendador de la Merced de la dicha Villa. *(Al frente del escrito de alegación.)*

10 hojas en folio, sin nota de impresión.

Versa sobre jurisdicción y exenciones.

Biblioteca de la Universidad Central.

1366. ✠ Por El señor Fiscal de su Magestad, y Abad y Cabildo de la santa Iglesia Magistral de san Iusto y Pastor de la villa de Alcala de Henares. Con El Rector, y Colegio mayor de san Ilefonso de la Vniuersidad de dicha villa. Sobre El Patronazgo de dicha Iglesia. *(Al frente del texto.)*

10 hojas en folio, sin lugar ni año.

Archivo de la Magistral de Alcalá.

1367. ✠ Quæstio Academica. An & qui Cathedratici Complutenses Jesuiticæ doctrinæ militauerint? *(Esto al frente del texto.)*

11 hojas en folio, sin lugar ni año.

Papel anónimo que consta de cuatro capítulos, precedidos de un breve preámbulo. Parece de últimos del siglo XVII.

Biblioteca Nacional.

1368. Representacion al Rey por la Vniversidad de Alcalá sobre distribucion de premios á sus estudiantes.

Dos hojas en folio, sin título, lugar ni año.

Empieza: «Señor. La Vniuersidad de la villa de Alcalà de Henares, dize: Que su conseruacion, y aumento, y bien de todos los naturales de los Reynos de España, cõsiste en la buena distribucion de los premios, que se dan à los que estudian en ella...»

Biblioteca Nacional.

1369. Representacion de las Vniversidades de Alcalá y de Salamanca dirigida al rey contra el establecimiento de una Vniversidad de los jesuitas en Madrid.

Impresa sin señas de impresión en folio, en 42 páginas.

No lleva portada ni encabezamiento y empieza así:

«Señor. La Vniversidad de Alcala por si y en nombre de la de Salamanca y ambas juntas: Auiendo entendido, que la Religion de la Compañia quiere dar principio á vna Vniuersidad, ó estudio en la Corte, fundando Catedras para todas las lenguas y algunas

ciencias...» Va firmada: «Por acuerdo de la Vniuersidad de Alcala. Luis de la Serna su Secretario.»

La Universidad de Salamanca elevó otras representaciones análogas y más extensas, por sí y en nombre de las de Alcalá y Valladolid.

Biblioteca Nacional.

1370. Representacion del Colegio Mayor de S. Ildefonso, Vniversidad de Alcalá, sobre la visita y reforma de D. Mateo Dicastillo.

Seis hojas numeradas, en folio, sin título, lugar ni año.

Biblioteca de la Universidad Central.

1371. Representacion al Consejo sobre el escesivo número de becas de que disponian en la Vniversidad de Alcala los estudiantes de la llamada Nacion de Campos.

Seis hojas en folio, sin título, lugar ni año.

En la Universidad se distinguían para muchos efectos las procedencias de los estudiantes, y por ello los que se llamaban «reinos de Toledo, Navarra, Vizcaya, la Montaña, la Rioja y Alaba» escribieron este papel, que nadie suscribe.

Biblioteca Nacional.

1372. Resolvcion y respvesta del caso de don Miguel de Leō, dada por el Rector y Doctores Theologos de la Vniuersidad de Alcala, cathedraticos y no cathedraticos. *(Al frente del texto.)*

Una hoja en folio, sin lugar ni año.

El caso es éste: D. Miguel de León levantó falso testimonio en cosas graves al marqués de Mondéjar y al alcalde Ayala, por lo cual llevaba aquél seis años de prisión y éste se hallaba sin oficio ni bienes. Condenado á ser degollado D. Miguel, concertó con su confesor los medios de devolver la honra á los infamados y firmó una cédula y una carta al Rey para que se declarasen después de su suplicio, devolviendo la honra á aquéllos á quienes se la quitó, lo cual se hizo, leyéndose la cédula en el mismo patíbulo.

Dúdase si con esto y alguna cosa más cumplió D. Miguel con la satisfacción debida á los infamados, y si era bastante para que volviese á su antiguo sér la honra de éstos.

La respuesta es muy lacónica y dice:

«A esto decimos que la satisfaccion que hizo el dicho don Miguel, es muy bastante en conciencia, y en justicia para bolber la honra y officios y gracia de su Magestad a los dichos Marques de Mondexar, y alcalde Ayala.»

Firman el rector D. Alonso García y 24 teólogos más.

Biblioteca Nacional.

1373. Peticion del P. Diego de Valdes, Rector del Colegio de Jesuitas de Alcalá al Papa para que trasfiera la fiesta de las Santas Formas al domingo primero despues de la de S. Lucas y la conceda rito doble de 2.ª clase.

Tres páginas y una blanca, en folio, sin título, lugar ni año; en latín.

Biblioteca Nacional.

1374. Representacion al Rey del Colegio de S. Ildefonso de la Vniversidad de Alcalá para que se conserven las atribuciones antiguas del Rector.

20 hojas en folio, sin título, lugar ni año.

Empieza: «El Colegio de San Ilefonso, cabeça y origen de la Vniuersidad de la villa de Alcala de Henares, suplica á V. Magestad, que aliende de tantos pareceres como a V. M. y a sus Catholicos predecesores se han dado...»

Firma este papel el licenciado Velázquez de Avendaño.

Biblioteca Nacional.

1375. Señor. Breve discvrso, en qve se proponen las razones que asisten a los Colegiales de la nacion de Castilla la Vieja para q̄ se les conserue en la possession en que se hallan, de que para la eleccion de Rector del Colegio Mayor de San Ildefonso, Vniuersidad de la Villà de Alcalà (se les den dos suertes precipuas) de quatro que se dàn para esta eleccion; Dos à los de Puertos allà; Y dos à los de Puertos acà, sin que en las de Puertos allà puedan entrar, ni incluirse los Colegiales naturales de los Reynos de Aragon, y Nauarra. *(Esto al frente del texto.)*

Cinco hojas en folio, sin lugar ni año.

Este papel, aunque breve, ofrece interés para el estudio de las elecciones universitarias.

Biblioteca Nacional.

1376. Sentencia del Abad del Colegio de S. Bernardo de Alcalá, Iuez Apostólico, en el pleito habido entre el Colegio Mayor de S. Ildefonso de la Universidad de Alcalá, y el Doctor D. Iuan Antonio de Salceda sobre examen de las personas puestas por dicho Colegio en las vicarias y beneficios que provee.

Siete hojas numeradas, en folio, sin lugar ni año.

Biblioteca Nacional.

1377. ✠ Testimonio del Concilio Tridentino en favor de los privilegios de la Vniuersidad de Alcalà, è Yglesia de San Iusto y Pastor della, à pedimiento del Obispo de Leon.

Una página en folio, en latín.

Librería del Sr. Calzada, en Alcalá.

1378. *(Estampa de la Virgen.)* Relacion puntual, de las plausibles fiestas, que a Maria Santis.ma del Val, (como à su protectora, y Abogada) han celebrado, el Insigne Cavildo, Ilnstre *(sic)* Ciudad, y Devotos Moradores de Compluto, algun tiempo, y oy Alcalà de Henares, y siempre la mejor Athenas. En accimiento de Gracias de haver logrado el beneficio de la Agua, por su Soberana intercession, no solamente en sus contornos, sino es toda España. *(Esto al frente del texto.)*

Seis hojas sin foliar, en 4.°, sin lugar ni año, á dos columnas.

Es un romance que empieza:

«Aqui de todas las Musas
aqui del Sacro Parnaso,
que para tan altos pies
preciso es, medèn la mano...»

Es una descripción bastante circunstanciada y curiosa, escrita en estilo ligero y á veces zumbón, según era del gusto de la época.

El autor era madrileño, según una indicación que hace en el cuerpo del romance, y el suceso ocurrió en los últimos años del siglo XVII.

Biblioteca Nacional.

1379. *(Estampa de la Virgen.)* Epitome de las Fiestas que Alcalà Consagrò à N.ª S.ª del Val, en gratitud de Venefi-cios recibidos, como Agua, y Analipsis, de vna tempestad de Coplas, como vino. Su Autor el Sachristàn de vna de las 25 Villas, con Licencia de su Cura. *(Esto al frente del texto.)*

Ocho páginas en 4.°, sin lugar ni año, á dos columnas.

Va en el último verso de este romance el nombre de «Yo el Sacristan Bobadilla.»

Se refiere al suceso que describe el romance anterior.

Biblioteca Nacional.

1380. Glosas á una quintilla en loor de N.ª S.ª del Val de Alcala.

Dos hojas en 4.°, sin título, lugar ni año. Empieza así:

✠

QUINTILLA.

No cumplia Alcalà con
menor fineza, pues yà
de su pasada afliccion,
Virgen del Val libre està
por sola tu proteccion.

Del texto de las décimas que forman las dos glosas no se deduce qué aflicción es ésta. Presumo si este papel tiene relación con la benéfica lluvia atribuída por los alcalaínos á la protección de la Virgen y de que hablan los dos papeles anteriores.

SIGLO XVIII.

1701.

1381. Sermon panegyrico del Mayor Amante, Que con solo medio Amor, le sobrò mucho à su Amor, para ser entero. N. P. S. Pedro Nolasco Patriarca, y Fvndador de el Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos. Predicado en el Colegio de Mercenarios Descalços, de la Vniversidad de Alcalà, el dia de su fiesta, patente el Santissimo Sacramento, assistiendo mediadas las Religiosas Comunidades, por la ocurrencia de la misma fiesta, en nuestros Padres Calçados, por el P. Fr. Gabriel de la Concepcion, Lector de Artes, y al presente de Theologia en dicho Colegio, y Calificador del Santo Oficio. Con Licencia: En Alcalà, por Julian Garcia Briones, Impressor de la Vniversidad. Año de 1701. *(Portada con orla.)*

Carta del autor á su padre D. Alvaro Muñoz de Figueroa.—Aprobación de Fray Juan de San Antonio, mercenario descalzo. —Licencia de la Orden: 29 de Enero de 1701.—Censura de Fr. Domingo Pérez, catedrático en Alcalá.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 31 de Enero de 1701.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 28 páginas de texto, en 4.°

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1382. Tractatvs de libero arbitrio creato. In tredecem dispvtationes divisvs. Dicatvs Eminentissimo Domino D. Lvdovico Emmanveli, Cardinali Portocarrero, Archiepiscopo Toletano, Hispaniarum Primati. Avthore Doctore D. Ioanne Fernandez de Prado, Lucensis Theologorum Collegij quondam togato: & in Complutensi Academia Philosophiæ Professore, nunc verò Archipresbytero Sanctæ Mariæ, Magistralis Ecclesiæ SS. Iusti, & Pastoris Dignitate, atque Canonico: & in hoc Archiepiscopatu Toletano Synodali Examinatore. Complvti. Apud Iulianum Franciscum Garcia Briones, Typographum Vniversitatis. Anno Domini 1701. *(Portada en rojo y negro y con orla.)*

Dedicatoria, precedida del escudo del Prelado.—Aprobación del Convento complutense de la Santísima Trinidad.—Censura de D. José Ruiz Delgado.—Idem de Fr. Bernardo de Cartes.—Licencia del Ordinario: 14 de Febrero de 1701.—Real privilegio: 3 de Marzo.—Tasa.—Erratas.—Al lector.—Indice.—Texto.—Indice de cosas notables.—Página blanca.

16 hojas de principios, 604 páginas de texto y 7 de índice, éstas sin numerar, y una blanca final; en folio, á dos columnas.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1383. Oracion panegyrica de nvestros Gloriosos, y Santissimos Patriarchas

Santo Domingo, y San Francisco, predicola a las Sagradas Religiones de la Vniversidad de Alcalà, en el Obseruantissimo Convento de Santa Maria de Jesvs. El Padre Fr. Matheo Gvindal, Colegial, qve fve, de el Insigne Mayor de S. Pedro, y S. Pablo, Lector Iubilado, y hijo, y morador de dicho Convento. Dedicala al Excelentissimo Señor Don Jvan de Dios Silva, y Mendoza, Duque del Infantado, y de Pastrana. Con licencia: En Alcalà por Julian Garcia Briones, Impressor de la Vniversidad, Año de 1701. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Clemente Morán y Fr. Juan Bernique.—Licencia de la Orden: Toledo, 18 de Enero de 1701.—Censura de Fr. Domingo Pérez, dominico y catedrático en Alcalá.—Licencia del Ordinario: 8 de Febrero de 1701.—Texto.

Cinco hojas de principios y 30 páginas de texto, en 4.°

Empieza la dedicatoria: «Siendo la obligacion de elevada magnitud, y superior grandeza, haze empleo preciso, lo que pudo ser accion, hija de vna fineza voluntaria, y siendo tal la mia, por aver nacido en la Villa de Pastrana, lugar del Dominio de V. Exc...»

Erudito, sutil, pero no muy gongorino, este discurso es de los más apreciables que conozco de la época.

Biblioteca Nacional.

1384. Sermon de las Sagradas Llagas de S. Francisco. Por Fr. Mateo Guindal, franciscano. Alcalá de Henares, por Francisco Garcia. 1701.

En 4.°

No creo que sea el anterior.

Bibliotheca franciscana.

1385. Avisos, y desengaños de la Mverte, consvelos, y exemplos de la vida de nuestro Catholico Rey, y Monarcha Carlos II. Qve propvso, a la Mvy Noble, y Leal Ciudad de Truxillo. El R. P. Fr. Ivan de Lodeña, Maestro de Estudiantes, en el Convento de la Encarnacion de dicha Ciudad. En la oracion fvnebre, qve predicò à dicha Ciudad en las Reales, y Solemnes Exequias, que con inexplicables demonstraciones de sentimiento, celebrò à su Rey. A cvya Civdad dedica la oracion el Autor. En cuyo Nombre sale à luz. Con licencia: En Alcalà por Julian Garcia Briones, Impressor de la Vniversidad. Año de 1701. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura de Fr. Domingo Pérez, dominico y catedrático en Alcalá.—Licencia de la Orden: 5 de Enero de 1701.—Censura de Fr. José Ramírez Blanco, dominico complutense.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 14 de Febrero de 1701.—Aprobación de Fr. Alonso de Santo Tomás y Fr. Alonso Moreno, dominicos en Trujillo.—Texto.

Ocho hojas de principios y 42 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1386. La vida en svs tres esclarecidas imagenes del Eminentissimo Señor, y Santo Cardenal. Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros. Oracion panegirica. Qve en la honoracion annva, qve le consagrò como à su vnico, y Glorioso Fundador, el Colegio Mayor de S. Ildephonso el dia 16. de Noviembre del año de 1701. Dixo. El P. Jvan Ignacio de Malavehar, de la Compañia de Jesvs, Maestro de Philosophia antes en su Colegio de la Ciudad de Murcia, y de Theologia en el de la Ciudad de Plasencia, y al presente Predicador de la Casa Professa de Madrid de la misma Compañia. Dedicala Al Emo. Sr. D. Francisco de Borja, y Centellas, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, y Arbispo *(sic)* de Burgos, &c.

En Alcalà, por Julian Garcia Briones, año de 1701. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria, con el escudo del Prelado. —Aprobación de D. Andrés de Ahedo, canónigo y catedrático complutense.—Licencia del Ordinario: 19 de Enero de 1702.—Aprobación del P. Juan Francisco Mesquieu, jesuita.—Texto.

Cinco hojas de principios y 24 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1702.

1387. R. P. Vicentii Ramirez Societatis Iesv Matritensis Sacræ Theologiæ Doctoris, et in Academia Complutensi Primarij, necnon Archiepiscopatus Toletani Synodalis Examinatoris. Tractatvs de Divina Praedistinatione Sanctorum & Impiorum reprobatione. Tomvs primvs. Anno *(Monograma de Jesús)* 1702. Cvm Privilegio. Compluti: Apud Iulianum Franciscum Garcia Briones, Typographum Vniversitatis. *(Portada en rojo y negro y orlada.)*

Dedicatoria á la Virgen.—Aprobación del Colegio Complutense de Trinitarios.—Idem de Fr. Matías Márquez.—Licencia del Ordinario, á 8 de Junio de 1701.—Idem de la Orden.—Sumas del privilegio y tasa, á 21 y 27 de Julio de 1702.—Erratas de ambos tomos.—Al lector.—Texto.—Indice de disputaciones y capítulos. (El índice de cosas y palabras va al fin del tomo II.)

Tomo I. Seis hojas de principios, 432 páginas de texto á dos columnas, y 2 de índice.

II. Una hoja de portada, 393 páginas de texto, una blanca y 23 hojas de índice; en folio.

Biblioteca de San Isidro.

1703.

1388. Oracion fvnebre en las solemnes exeqvias, qve hizo el Real Convento de N. S. del Carmen de Madrid, A N. Rev.^{mo} P. M. Fr. Ivan Gomez Barrientos: Prior que fue dos vezes del Convento de Alcalà; otras dos del de Madrid; dos vezes Provincial de Castilla; Procurador, y Comissario General de las Provincias de España; Fundador del Real, y Religiosissimo Convento de el Santo Desierto de el Pielago; Predicador de su Mag... Dixola. El R. P. Fr. Francisco Diez de Robledo, Doctor Theologo por la Vniversidad, de Alcalà, y Opositor à las Cathedras, Examinador Synodal del Arçobispado de Toledo, y Lector de Theologia en su Colegio de San Cyrilo Alexandrino de la Ciudad de Alcalà. Sacala a lvz el Religiosso Convento del Santo Desierto del Pielago, y le dedica à la Exc.^{ma} Señora Doña Maria de Guadalupe, Lencastre, y Cardenas, Duquesa de Abeyro, &c. Con licencia: En Alcalà por Julian Francisco Briones, Año de M.DCC.III. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Ignacio Ponce Vaca, carmelita observante.—Licencia de la Orden: 2 de Agosto de 1703.—Aprobación de Fr. Domingo Pérez, dominico.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 7 de Agosto de 1703.—Texto.

10 hojas de principios y 24 páginas de texto, en 4.°

El P. Barrientos había muerto en 8 de Marzo de dicho año.

Biblioteca Nacional.

1389. Tractatvs theologicvs de Libertate in dvos libros divisvs. Qvorvm primvm est de Libertate ad Fidem, Secundus de Libertate ad Meritum. Auctore Doctore D. Evsebio Garcia de los

Rios, Dignitate in Ecclesia Magistrali SS. MM. Ivsti, et Pastoris. Cancellario, vnoqve ex primarijs Theologiæ Vniversitatis Complutensis. Et vt pvblicæ svbijciatvr Censuræ. Sacratvs, Divo Vincentio Ferrerio. Cum licentia, et privilegio. Compluti: Apud Iulianum Franciscum Garcia Briones Typographum Vniversitatis. Anno 1703. *(Portada en rojo y negro y orlada.)*

Dedicatoria.—Suma de las licencias y privilegio, éste á 13 de Julio de 1701.—Erratas.—Suma de la tasa: 10 de Enero de 1703.—Prefacio.—Indice de disputas y cuestiones.—Texto.—Indice de distinciones del Maestro de las Sentencias.—Idem de lugares sagrados.—Otro de cosas notables.

Seis hojas de principios, 523 páginas de texto, el primer índice en la siguiente y 11 de los demás; en folio, á dos columnas.

La segunda parte empieza en la página 217, y detrás de la portada va una lámina que representa á San Vicente Ferrer, grabada en cobre, con esta inscripción: *San Vicente Ferrer Angel del Apocalypsi.*

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1390. Dias de mverte convertidos en vida. Sermon fvnebre. En las honras del Rmo. P. M. Fr. Francisco Garcia, y Castilla, del Orden de N. Señora del Carmen de Regular, y Antigua Observancia; y Cathedratico de la de Prima del Angelico Doctor en la Vniversidad de Alcalà, con que manifestò el sentimiento debido à su falta su Colegio de S. Cyrilo Alexandrino de dicha Ciudad. Y predico, el M. R. P. M. Fr. Bernardo Serrada, Doct. en Sagrada Theologia por la misma Vniversidad, Opositor à sus Cathedras; Lector Jubilado, Socio, y Secretario Provincial de dicho Orden. Qve saca a lvz, el R. P. Fr. Joseph Hidalgo, Predicador General del mismo Orden; y le dedica a... San Joseph. Con licencia: En Alcalà por Julian Garcia Briones, Impressor de la Vniversidad. Año de 1703. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Domingo Pérez, dominico y catedrático en Alcalá.—Licencia de la Orden: 6 de Julio de 1702.—Idem del Ordinario: Alcalá, 14 de Febrero de 1703.—Oración panegírica en latín del P. García, por el P. Juan de Sandoval y Rivera, clérigo menor.—Aprobación de Fr. Jacinto de Aranaz, carmelita.—Texto.—Epitafio del sepulcro del P. García.

13 hojas de principios, 44 páginas de texto y una para el epitafio; en 4.°

El P. García y Castilla murió á 10 de Noviembre de 1701, á los sesenta y tres años de su edad.

Biblioteca Nacional.

1705.

1391. Tractatvs theologicvs de Divina Scientia ad creatvras terminata Iuxta mentem Mariani, Subtilisque Magistri, ac Theologorum Principis, Ioannis Duns Scoti. Opvs posthvmvm. Avthore R. P. Ioanne Berniqve Sanctæ Inquisitionis Qualificatore, Toletanæ Diœcesis Examinatore Synodali, & in Conventu Complutensi Sanctæ Mariæ à Iesv (vulgo Sancti Didaci) Sacræ Theologiæ Primario Lectore. Cum privilegio. Compluti ex Officina Iuliani Francisci Garcia Briones, Typographi Vniversitatis, Anno Diñ. *(sic)* 1705. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria á San Buenaventura.—Censura de Fr. Ambrosio de Albendea, mercenario.—Idem de Fr. Bernardo Serrada, carmelita.—Suma del privilegio al autor.—Aprobación de D. Eusebio García de los Ríos, tesorero de la Magistral Complutense.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 19 de Setiembre de 1703.—Censura de Fr. José

Ramos, franciscano.—Licencia de la Orden: 22 de Setiembre de 1703.—Erratas.—Tasa: 21 de Enero de 1705.—Al lector.—Texto.—Indices.

10 hojas de principios, 503 páginas de texto á dos columnas, una blanca y 10 hojas de índices; en 4.°

Fr. Juan Bernique debió morir en 1704 ó 1705. Fr. Nicolás Alcolea le alaba mucho en su *Seminario de Nobles;* dice que murió joven, pero sin indicar el año.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1392. Cvltos reverentes, y festivos aplavsos, que a la dedicacion de sv nvevo templo, ofrece la Congregacion del Oratorio de Presbyteros secvlares de San Phelipe Neri de esta Civdad de Alcalá de Henares, en los dias sigvientes de este presente año de 1705.

Cartel en folio, sin lugar ni año. Rodéale una orla formada por figuritas que representan soldados en fila y con arma al hombro.

Se hicieron estas funciones en los días 10, 11, 12, 13 y 14 de Octubre.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

1393. R. P. Ioannis Marin Societatis Iesv Oconensis Sacræ Theologiæ Doctoris, & in Academia Complutensi Primarij, necnon Archiepiscopatus Tholetani Synodalis Examinatoris. Tractatvs de Actibvs Hvmanis. Anno *(Monograma del nombre de Jesús)* 1705. Compluti: Typis Iuliani Garcia. *(Portada en tinta roja y negra, con orla.)*

Dedicatoria á la Virgen.—Censura del Dr. D. José Ruiz Delgado, canónigo de la Magistral y catedrático de la Universidad.—Aprobación de Fr. Isidoro Torres.—Licencia del Ordinario, á 31 de Octubre de 1705.—Idem de la Orden, á 5 de Agosto de 1705.—Suma del privilegio, en Octubre de 1705.—Idem de la tasa.—Erratas.—Texto.—Indice de capítulos.—Idem de palabras.

Ocho hojas de principios, 414 páginas de texto y 9 de índices; en 8.°

Esta obra y las siguientes del mismo fecundo jesuita y escritor, están impresas en idénticos tamaño, tipos y forma, de modo que forman una colección del mayor número de sus escritos.

Biblioteca de San Isidro.

1394. Oracion fvneral panegyrica, en las Honras, qve el dia 14. de Octubre de 1705. hizo la Congregacion de San Phelipe Neri, de la Ciudad de Alcalà, à su vnico Fundador, y Padre, el muy Venerable, y Ilustre señor Doctor D. Martin de Bonilla y Echeverria, Canonigo de la Cathedral de Avila, Provisor de su Obispado, Visitador Eclesiastico de Madrid, Juez in Curia de la Nunciatura de España, y electo dos vezes Obispo de la Santa Iglesia de Ceuta. Dixola el Doctor Don Ioseph Ruiz Delgado, Canonigo de la Santa Iglesia Magistral, Examinador Synodal deste Arçobispado, y Cathedratico de Prima de Sagrada Escritura de la Vniversidad de Alcalà. Sacala a lvz la Congregacion de de San Phelipe Neri de Alcalà, &c. Y la dedica Al Eminentissimo señor Cardenal Portocarrero, &c. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Parecer de D. Dionisio de Paredes, del Oratorio de San Felipe Neri.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 4 de Noviembre de 1705.—Texto.

Tres hojas de principios y 18 páginas de texto, en 4.° Impresa en Alcalá, aun cuando no conste en la portada.

El fundador de la Congregación quiso hacerla primeramente en Avila, á lo que se opusieron varias circunstancias, y se resolvió á ponerla, y lo logró, en Alcalá, bien que se hicieran á la vez sus honras fúnebres y la fiesta de la consagración del Oratorio. El Sr. Bonilla era limosnero y dadivoso, y cuenta el aprobante D. Dionisio de Paredes que por su mano expendió aquél más

de 12.000 ducados para socorrer varias necesidades.

Biblioteca Nacional.

1395. Villancicos que se han de cantar en la Santa Iglesia Magistral de S. Iusto, y Pastor de Alcalà de Henares, en los Maytines de Navidad este año de 1705. Puestos en Musica por D. Benito Bello de Torizes, Maestro de Capilla en dicha Santa Iglesia. *(Al frente del texto.)*

Ocho páginas en 4.°, sin lugar ni año, á dos columnas.

Empieza:

«Al dexar el Sol Divino,
hermoso el Claustro del Alva,
a oposicion de las sombras,
victoriosso se señala.»

Biblioteca Nacional.

1396. Exposicion al Rey, suscrita por D. Luis Bernardo Yusta de la Mata Linares sobre que los censos perpétuos son dolosos, torpes, fraudulentos y usurarios, por lo que suplica su reduccion. 1705.

Sin título, lugar ni año, pero impreso en Alcalá.

Librería del Sr. Calzada (Alcalá de Henares.)

1706.

1397. Afectvosas demonstraciones, efectos de la lealtad, con qve el Colegio Mayor de S. Ildephonso Vniuersidad de Alcalà, explicò su gozo en los Heroycos triunfos de nuestro Catholico Monarcha, y Señor, el Señor Phelipe V. (qve Dios gvarde) y feliz restitvcion de svs Magestades à la Corte en vn Sermon panegyrico, que con asistencia de todos los Graduados dixo El Doct. D. Ivlian Domingvez, y Toledo, Colegial de dicho Colegio, Cathedratico de Philosophia que ha sido, y al presente Opositor à las Cathedras de Theologia de dicha Universidad. Dedicado al Rey N. S. Año *(Escudete de Cisneros)* 1706. Con licencia en Alcalà: Por Iulian Garcia Bryones. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura de Fr. Bernardo de Cartes.—Idem del Dr. P. Vicente Ramírez, jesuita.—Licencia del Ordinario: 27 de Noviembre de 1706.—Texto.

Seis hojas de principios, 15 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1398. Chronica de los Descalzos de la Santissima Trinidad Redempcion de Cavtivos Segvnda Parte compvesta por el Padre Fray Alexandro de la Madre de Dios, Chronista General de la mesma Orden, natural de Tomellosa, Villa del Arzobispado de Toledo, en la Alcarria. Año *(Escudo de la Orden)* 1706. Con Privilegio: En Alcalá de Henares por Julian Garcia Briones, Impresor de la Universidad.

Dedicatoria al marqués de Santa Cruz. —Aprobación de Fr. Juan de Santa María y Fr. Juan del Espíritu Santo.—Licencia de la Orden: 18 de Mayo de 1705.—Aprobación del Dr. D. Manuel Menchero.—Licencia del Ordinario.—Aprobación del Padre Malavehar, jesuita.—Suma del privilegio: 29 de Junio de 1705.—Erratas.—Tasa. — Prólogo. — Protesta. — Tabla. — Texto.—Indice.

564 hojas de texto, sin contar principios ni índices; en folio.

Escribió la primera parte el P. Fr. Diego de la Madre de Dios, y la tercera parte se imprimió en Madrid, en 1707, imprenta Real, por José Rodríguez de Escobar.

Fr. Alejandro vivió casi toda su vida en Alcalá, donde fué enterrado. Escribió su biografía Fr. Eusebio del Santísimo Sacramento, y anunció la publicación de otra

más extensa Portilla en su *Historia de Compluto*. Sus admiradores le llamaban *Alejandro el Magno*.

De sus obras *Manual christiano* y *Luz del alma* se han hecho varias ediciones, aunque ninguna en Alcalá. Alguna edición de la última lleva al frente una sucinta, pero curiosa biografía del autor, que, entre otros méritos, tiene el de no haberse dejado influir mucho del culteranismo dominante cuando escribía.

Biblioteca de San Isidro.

1399. R. P. Ioannis Marin Societatis Iesv, Oconensis Sacræ Theologiæ Doctoris, & in Academia Complutensi Primarij, necnon Archiepiscopatus Toletani Synodalis Examinatoris. Tractatvs de libero arbitrio. Anno *(Monograma de Jesús)* 1706. Compluti: Typis Iuliani Garcia. *(Portada con orla y título en rojo y negro.)*

Dedicatoria á la Virgen.—Suma de la censura del Dr. D. José Ruiz Delgado.—Aprobación de Fr. Isidoro Torres, trinitario redentor.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 5 de Mayo de 1706.—Licencia de la Orden: 5 de Mayo de 1706.—Suma del privilegio: 30 de Abril.—Idem de la tasa.—Erratas.—Texto.—Indice de cuestiones.—Idem de palabras notables.

Seis hojas de principios, 622 páginas de texto y 11 hojas de índice; en 12.°

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

1400. R. P. Ioannis Marin Societatis Iesv Oconensis, Sacræ Theologiæ Doctoris... Tractatvs de Peccatis. Anno *(Monograma del nombre de Jesús)* 1706. Compluti: Typis Iuliani Garcia. *(Portada en rojo y negro con orla.)*

Dedicatoria á la Virgen.—Licencia del Ordinario, á 31 de Octubre de 1705.—Extracto de la censura de D. José Ruiz Delgado y de la aprobación de Fr. Isidoro de Torres.—Licencia de la Orden, á 4 de Noviembre de 1706.—Suma del privilegio, á 30 de Abril de 1706.—Idem de la tasa.—Erratas.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 538 páginas de texto y 3 hojas de índice; en 8.°

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1707.

1401. Oracion Evangelica, en la celebre accion de gracias, qve por el feliz nacimiento del Serenissimo Principe N. S. Lvis Primero, hizo la Vniversidad de Alcala, en la Santa Iglesia Magistral de San Jvsto, y Pastor, dedicada a la S. C. C. M. de Nvestros Reyes, y Señores D. Phelipe Qvinto, y Doña Maria Gabriela, Catolicos Monarchas de las Españas, Emperadores de la America. Predicola el Reverendissimo P. M. Fr. Bernardo de Cartes y Valdiviesso, Monge de la Orden de S. Bernardo, Doctor Theologo, Cathedratico de Prima de Theologia, en la Principal de S. Thomàs, dos veces Abbad de su Colegio, y otras dos Difinidòr General, Visitador, y Electòr, con honores de General de su Religion, y Examinadòr del Arçobispado de Toledo. En Alcalà, por Julian Garcia Briones, Año de 1707. *(Portada con orla.)*

Textos (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria, precedida del escudo de ambos Reyes, suscrita por el Rector y los decanos de las Facultades.—Texto.—Aprobación de Eusebio García de los Ríos, catedrático.—Licencia del Ordinario: 5 de Noviembre de 1707.—Parecer de D. Antonio Manuel Ignacio de Lodeña.

Tres hojas de portada y dedicatoria y 40 páginas lo demás, en 4.°

En domingo 9 de Octubre de 1707 se celebró la fiesta.

Biblioteca Nacional.

1402. Loa, representada en el Religiosissimo Convento de nuestro Seraphico Padre S. Francisco de la Ciudad de Alcalà de Henares, en la Fiesta que nuestro Catholico Monarca, Don Felipe Qvinto (que Dios guarde) haze à S. Diego. *(Este título al frente del texto. Al fin:)* 1707.

12 páginas en 4.°, á dos columnas.

Intervienen el Amor, el Ingenio, el Discurso, la Fama, la Prudencia, la Lealtad y el Entretenimiento.

En la página 11 hay salutaciones á Suárez, Ramos, Téllez, Fuente, Losada y Espinosa, que quizá eran frailes del Convento. En la página 12 se lee una aprobación en verso del P. Fr. Francisco Suárez, donde se menciona á Crespo como autor y que quizá era un padre J. López Crespo, también franciscano, porque antes de la fecha final se leen estas iniciales: F. J. L. C. D. L. O. D. S. F.

Los tipos de la impresión son los mismos que empleó el tipógrafo complutense García Briones en la *Oración en desagravio de Cristo*, por Peral de León, 1711, de que doy cuenta en su lugar.

1403. Concionem moralem habitam ad Hispalensem Ecclesiam Feria 4. Dominicæ 4. Quadragessimæ a Fr. Jeronimo Frissero, Franciscano. Compluti per Julianum Franciscum Garcia. 1707.

En 4.°

Así la cita Fr. Juan de San Antonio en su *Bibliotheca franciscana;* pero supongo que será obra escrita en castellano.

1404. R. P. Ioannis Marin, Societatis Iesv, Oconensis... Tractatvs de bonitate, et malitia. Anno *(Monograma de Jesús)* 1707. Compluti: Typis Iuliani Garcia.

Dedicatoria á la Virgen Inmaculada.—Suma de la licencia del Ordinario y de las censuras del Dr. Ruiz Delgado y P. Torres.—Licencia de la Orden: 5 de Agosto de 1705.—Suma del privilegio: 13 de Octubre.—Erratas.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 475 páginas de texto y 3 para acabar el índice; en 16.°

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

1405. R. P. Ioannis Marin, Oconensis... Tractatus de merito. Anno *(Monograma de Jesús)* 1707. Compluti. Typis Iuliani Garcia. *(Portada en rojo y negro y con orla.)*

Dedicatoria á la Virgen.—Suma de la licencia del Ordinario y de las censuras de D. José Ruiz Delgado y Fr. Isidoro Torres.—Licencia de la Orden: 5 de Agosto de 1705.—Suma del privilegio: 3 de Junio de 1707.—Erratas.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 502 páginas de texto y 3 hojas de índice; en 16.°

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

1406. R. P. Ioannis Marin, Societatis Iesv, Oconensis, Sacræ Theologiæ... Tractatus de Visione, et Beatitudine. Anno *(Monograma del nombre de Jesús)* 1707. Compluti: Typis Iuliani Garcia. *(Portada en tinta roja y negra, con orla.)*

Dedicatoria á la Virgen.—Suma de la licencia del Ordinario.—Licencia de la Orden, á 1.° de Marzo de 1707.—Suma del privilegio y de la tasa.—Erratas.—Texto.—Indices.

Cuatro hojas de principios, 574 páginas de texto y 3 hojas de índice; en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

1407. Oracion evangelica, en la celebre accion de gracias, que por el feliz nacimiento del Serenissimo Principe N. S. Luis Primero, hizo la mvy Ilvstre, y Santa Iglesia Cathedral de la Civdad de

Sigvenza. Dedicada a N.ra S.ra de la Mayor, sv protectora, y patrona. Predicola el Doctor Don Benito Martinez Pedernoso, Capellan de Honor, y Predicador de su Magestad, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia, y Cathedratico de Prima de Theologia de la Vniversidad, Colegial, y Rector que fue del insigne de San Antonio Portaceli, Vniversidad de dicha Ciudad, &c. En Alcalà: Por Julian Garcia Briones. Año de 1707. *(Portada con orla.)*

Hoja con un gran escudo real.—Portada.—Dedicatoria, precedida de una tosca estampita de la Virgen.—Aprobación de Don Eusebio de los Ríos, doctor y catedrático en Alcalá.—Idem del P. Juan de Campoverde, jesuita.—Licencia del Ordinario de Alcalá.—Texto.

Ocho hojas preliminares y 24 páginas de texto, en 4.°

En mi librería.

1408. Selecta Theologia, de Peccato, et Gratia. Decem dispvtationes ex gravioribvs, et svbtilioribvs continens. Cum Indice omnibus oppositoribus commodo; vbi copiosissime notantur omnes distintiones Magistri... Avthore R. P. Mag. Fr. Isidoro de Torres Complutensi Doctore, & Publico S. Theologiæ emerito Professore; atque in Archiepiscopatus Toletani Examinatore Sinnodali, Ordinis SS. Trinitatis &c. Cum privilegio, Compluti, Apud Iulianum Garcia Briones, Typographum Vniversitatis. *(Portada con orla.)*

Licencia de la Orden (á la vuelta de la portada): 20 de Mayo de 1706.—Dedicatoria á Fr. Ildefonso de Talavera, obispo de Cádiz.—Aprobación del Dr. D. José Yermo, catedrático complutense.—Idem del Dr. P. Juan Marín, jesuita.—Licencia del Ordinario: 7 de Enero de 1707.—Suma del privilegio: 13 de Enero de 1707.—Idem de la tasa.—Erratas.—Al lector estudioso.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 532 páginas de texto y 9 hojas sin foliar de índice; en 4.°

Bibliotecas Nacional, de la Universidad Central y de S. M.

1708.

1409. ✠ Viva Jesvs. Compendio de el Orden de Religiosas de la Visitacion de Santa Maria, qve fvndo el Santo Principe, Obispo de Ginebra, San Francisco de Sales. De qvien el Sacro Colegio de SS. Cardenales dixo: Era la Boca de Dios... *(Al frente del texto. Al fin:)* En Alcalà. Con licencia de el M. Ilustre Señor Vicario General. En la Imprenta de Julian Garcia Briones. Año de 1708.

Ocho páginas en 4.°

Las noticias que comprende este papel están tomadas del oficio y bula de canonización del Santo, de sus epístolas y de sus principales biógrafos.

Biblioteca Nacional.

1410. R. P. Ioannis Marin, Societatis Iesv, Oconensis... Tractatvs de iustificatione. Anno *(Monograma de Jesús)* 1708. Compluti: Typis Iuliani Garcia. *(Portada en rojo y negro, con orla.)*

Dedicatoria á la Virgen.—Suma de la licencia del Ordinario y de las censuras del Dr. Ruiz Delgado y P. Torres.—Licencia de la Religión: 5 de Agosto de 1705.—Suma del privilegio: 17 de Febrero de 1708.—Erratas.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 511 páginas de texto y 2 hojas de índice; en 16.°

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

1411. R. P. Ioannis Marin, Societatis Iesv. Oconensis, Sacræ Theologiæ

Doctoris Complutensis & olim... Tractatus de Fide Divina. Tomvs primvs. Anno *(Monograma del nombre de Jesús)* 1708. Compluti: Typis Iuliani Garcia. *(Portada con orla y en tinta roja y negra.)*

Dedicatoria á la Virgen.—Censura del Dr. José de Yermo.—Idem del P. Antonio María Casiano.—Licencia del Ordinario, á 26 de Agosto de 1708.—Idem del Provincial, á 12 de Agosto de 1708.—Suma del privilegio, á 20 de Mayo de 1708.—Idem de la tasa.—Erratas.—Texto.—Indice.

Tomo I: 12 hojas de principios, 535 páginas de texto, una blanca y 3 de tabla.

II (impreso en 1709): 2 hojas de principios, 434 páginas de texto y 3 de índice; en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

1709.

1412. R. P. Ioannis Marin, Societatis Iesv. Oconensis, Sacræ Theologiæ Doctoris Complutensis, & olìm in eadem Complutensi Academia Primarij... Tractatus de Spe et Charitate. Anno *(Monograma del nombre de Jesús)* 1709. Compluti: Typis Iuliani Garcia. *(Portada con orla.)*

Extractos de las licencias y censuras.—Erratas.—Texto.—Indice.

Dos hojas de principios, 484 páginas de texto y 4 de índice; en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

1413. Declamacion fvnebre panegyrica, al temporal deliqvio de la Señora Doña Casilda Gvzman y Velasco, Señora de Olivares, y Alcaydesa perpetva de el castillo de Tarifa. Qve hizo, y predico, el R. P. D. Felix Francisco Sanchez, Lector de Visperas, en el Colegio de San Basilio Magno de la Vniversidad de Alcalà de Henares. Dedicasse. Al Eminentissimo Señor Don Lvis Manvel de Portocarrero, Cardenal... Sacale a lvz. La Señora Doña Francisca Antonia Garcia y Roxas, amante, y fidelissima Criada, de la Señora Doña Casilda. Con licencia: En Alcalà en la Imprenta de Julian Garcia Briones, Impressor de la Vniversidad. Año de 1709. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria, con el escudo del Prelado.—Censura de D. Alonso Roldán.—Licencia de la Orden: 30 de Abril de 1709.—Aprobación y censura de Francisco Sánchez Granados, jesuita.—Licencia del Ordinario: 4 de Mayo de 1709.—Protesta.—Texto.

Seis hojas de principios, 35 páginas de texto y una blanca; en 4.°

La noble señora cuyas altas virtudes encarece y pregona el sermón, había muerto en Alcalá de Henares.

Librería de D. José Calleja (Alcalá de Henares).

1710.

1414. Gritos de la alma en cvlpa, y consvelos de qvien los oye. Consagralos a la Milagrosa, Divina, y muy Devota Imagen del Santissimo Christo de Atiença. Y dedicalos Al Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Francisco Alvarez, Arçobispo, Obispo de Siguença, del Consejo de su Magestad. Sv Avtor El Lic. Don Joseph Lopez Palacios, Cura de los Lugares de Alalo, y Lumias, en dicho Obispado. Con Licencia. En Alcala: Por Julian Garcia Briones. Año de 1710. *(Portada con orla.)*

Textos latinos, en una hoja.—Estampa de Cristo en la Cruz, en una hoja.—Dedicatoria á la imagen mencionada.—Escudo del Obispo.—Dedicatoria.—Censura de D. José del Yermo.—Aprobación de Fr. Manuel de San José.—Licencia del Ordinario, á 27 de Agosto de 1709.—Idem del Consejo, á 5 de

Octubre.—Fe de erratas.—Suma de la tasa. —Prólogo.—Texto.—Indice.

30 hojas de principios, 2 para la estampa y el escudo de armas, 559 páginas de texto y 3 sin foliar de índice; en 8.°

La estampa representa, grabada no muy hábilmente en madera, la célebre imagen del Santo Cristo de Atienza, que tiene desclavada la diestra, «mano de la piedad,» mientras conserva clavada la siniestra, que es «mano del rigor.» La dedicatoria contiene algunas noticias relativas á Atienza. En la que dirige al Obispo recuerda el magnífico terno que regaló á la catedral, traído por él cuando vino trasladado de la mitra de Mesina; las limosnas que dió para remediar la gran hambre padecida en 1699; y sus donativos para crear en los pueblos montes píos de granos.

Biblioteca de San Isidro.

1415. R. P. Ioannis Marin, Societatis Iesv. Oconensis, Sacræ Theol. Doct. Complutēsis, & olìm in eadem Academia Primarij... Tractatus de Incarnatione. Tomus primus. Anno *(Monograma del nombre de Jesús)* 1710. Compluti. Typis Iuliani Garcia Briones. *(Portada orlada.)*

Dedicatoria á la Virgen.—Aprobación de Fr. Antonio María Casiano, basilio, catedrático en Alcalá.—Censura del Dr. D. Julián Domínguez de Toledo, también catedrático en Alcalá.—Licencia del Ordinario, á 5 de Diciembre de 1709.—Idem de la Compañía, á 10 de Junio de 1710.—Suma del privilegio, á 21 de Diciembre de 1709. —Idem de la tasa.—Erratas.—Texto.—Indice.

Tomo I: 15 hojas de principios, 510 páginas de texto y 5 de índice.

II: 2 hojas de principios, 510 páginas de texto y 4 de índice; en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

1416. R. P. Ioannis Marin, Societatis Iesv. Oconensis, Sacræ Theol. Doct. Complutēsis, & olìm in eadem Academia Primarij... Tractatus de Scientia Dei. Tomus primus. Anno *(Monograma del nombre de Jesús)* 1710. Compluti. Typis Iuliani Garcia Briones. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria á la Virgen.—Nota de haber obtenido licencia del Ordinario y censuras de Fr. Bernardo de Cartes, Dr. D. Antonio María Casiano y Fr. Crisóstomo de Vargas.—Indicación de la suma y tasa.—Erratas.—Texto. —Indice.

Tomo I: 7 hojas de principios, 532 páginas de texto y 4 hojas de índice.

II (impreso por el mismo Julián García en 1711): 14 hojas de principios, 402 páginas de texto y 3 de índice; en 8.°

En este tomo se insertan las aprobaciones, censuras, privilegio, etc., á que se hace referencia en el I.

Biblioteca de San Isidro.

1417. Vida de N. Serafico Patriarca San Francisco de Assis. Dedicada a Nvestro Amantissimo Padre Santo Domingo de Guzmàn, Patriarca del Sagrado Orden de Predicadores. Por mano de nvestro Reverendissimo Padre Fray Alonso de Biezma, Ministro General de toda la Orden de N. P. S. Francisco. Compvesta por Fr. Antonio Marqves, Religioso de su Regular Observancia, y Hijo de la Provincia de Castilla. Con Licencia. En Alcala: Por Julian Garcia Briones. Año 1710. *(Portada con orla, que reproduce en todas las páginas del libro.)*

Dedicatoria.—Romance heróico endecasílabo á Santo Domingo.—Aprobación de Fr. Diego Hurtado Leones, franciscano: en Alcalá, á 10 de Enero de 1707.—Licencia de la Orden, á 19 de Enero de 1707.—Aprobación del P. Juan Marín, catedrático en Alcalá, á 16 de Febrero del mismo año. — Licencia del Ordinario de la misma fecha.—Soneto acróstico con estrambote en elogio del autor, por D. Gabriel de la To-

rre y Setién.—Romance acróstico en alabanza de San Francisco, por Doña María Teresa Marqués, hermana del autor.—Aprobación del P. José de Budia, clérigo reglar, ministro de los enfermos: en Madrid, á 10 de Marzo de 1707.—Suma del privilegio, á 26 de Marzo de 1707.—Idem de la tasa, á 11 de Agosto de 1710.—Fe de erratas.—Soneto laudatorio del autor, por Fr. Miguel Durán, carmelita.—Laberinto del nombre del autor, por D. Manuel Vallesteros.—Estampa de San Francisco, grabada en cobre.—Texto.—Versos de Virgilio y Ovidio.

24 hojas de principios, una de lámina y 202 páginas de texto; en 8.°

Largo, culto y erudito romance octosílabo que se divide en estrofas de á cuatro versos y en el que no se pierde una sola vez el asonante en *io*. El autor tenía indudablemente buenas condiciones de poeta, deslucidas por el mal gusto de su siglo y por el empeño de conservar el referido asonante, que agota á fuerza de emplearlo. Aunque el papel y los tipos son medianos, la impresión es muy correcta, tanto que en la fe de erratas sólo se corrige una muy ligera.

Biblioteca de D. Luis Tro y Moxó.

1418. Qvodlibetvm Complvtense. Ex varijs QQ. in S. Scrip. Pro Scholis dispvtandis. Dicatvm Collegio Maximo Societ. Iesv. Avthore D. D. Michaele de Portilla, Complutensi; Olim Cathedræ S. Linguæ Græcæ in eadem Complut. Academia Moderatore; Collega SS. VV. & MM. Iustæ & Rufinæ; Canonico S. Ecclesiæ SS. MM. Iusti, & Pastoris, Magistralis Hispaniæ; Tolet. Archiepisc. Examinatore Synodali, &c. Año *(Monograma de Jesús)* 1710. Cvm Privilegio. Compluti Typis Iuliani Garcia Briones. *(Portada orlada.)*

Dedicatoria.—Censura de Fr. Bernardo de Cartes y Valdivieso.—Aprobación del P. Francisco Sánchez Granado, de la Compañía de Jesús.—Licencia del Ordinario, á 20 de Marzo de 1710.—Idem del Consejo.—Suma de la tasa.—Erratas.—Prólogo.—Texto.—Indice de cuestiones.

Seis hojas de principios, 269 páginas de texto, 6 de índice sin foliar y una blanca final; en 4.°

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1711.

1419. Tractatus de Incarnatione Verbi Divini. Divisus in tres tomos. Tomus primus. Authore R. P. Doct. Ioanne de Campo-Verde, è Societatè Iesu, Toletano in Vnivesitate *(sic)* Complutensi Primario, & Archiepiscopatus Toletani Examinatore Synodali. Anno *(Emblema de la Compañía)* 1711. Apud Iulianum Franciscum Garcia Briones, Typographum Vniversitatis Complutensis. *(Portada con orla.)*

Escudo del Mecenas (al dorso de la portada).—Dedicatoria al obispo de Zamora, D. Francisco Zapata Vera y Morales.—Aprobación del P. Antonio María Casiano.—Licencia del Ordinario: 7 de Setiembre de 1711.—Aprobaciones de D. José Gabriel Zapata y D. José del Yermo, catedrático en Alcalá.—Licencia de la Compañía.—Sumas del privilegio y tasa.—Erratas.—Al lector.—Texto.—Indice.

Contiene el tomo I: 14 hojas de principios, 479 páginas de texto y 3 sin foliar de índices.

II (impreso en 1712, que también lleva el escudo del obispo Zapata, dedicatoria al mismo y erratas): 4 hojas de principios, 541 páginas de texto y 3 sin foliar de índice.

III (impreso en 1712, con escudo, dedicatoria y erratas): 4 hojas de principios, 567 páginas de texto, 4 sin foliar de índices y una blanca; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1420. Oracion panegyrica, qve en la festividad, qve celebro al Mysterio de la Assvmpcion de Maria Santissima; la

mvy Noble, y Leal Villa de Yepes, en acciòn de gracias, por los felizes progressos de las Armas del nuevo David Españòl, copia la mas perfecta del antiguo David de Israel, el Señor Phelipe Qvinto, el invencible, y restituciòn de sus Magestades à la Corte; Predicò, El Doct. D. Alexandro Peral de Leon, Colegial, que fuè, en el de San Clemente Martyr, de la Vniversidad de Alcalà, y Cura proprio de las Villas de Redueña, Moralexa la mayòr, y al presente de la de Yepes, en el Arçobispado de Toledo: y le de dica, al Señor D. Joseph de Grimaldo... Con licencia: En Alcalà, por Julian Garcia Briones, Año de 1711. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación del P. Juan le Campoverde, jesuita.—Censura de Don Antonio María Casiani, monje basilio.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 20 de Enero de 1711.—Texto.

Seis hojas de principios, 29 páginas de texto y una blanca; en 4.°

En la dedicatoria refiere el peligro que le hizo correr una partida de caballería del Archiduque que fué á Yepes al mando de un coronel alemán. La acción de gracias se tributó con motivo de las victorias de Felipe V en Brihuega y Villaviciosa, logradas en 9 y 10 de Diciembre del año anterior.

Biblioteca Nacional.

1421. Oracion panegyrica, qve en el solemne cvlto, y demonstracion religiosa, con qve la mvy noble, y leal Villa de Yepes dio principio a el devoto Aniversario, con que la fervorosa Religion de Nuestro Catolico Monarca, el Señor Phelipe Qvinto, solicita desagraviar los vltrages con que injuriaron à Christo Sacramentado, y despreciaron las Imagenes de Maria Santissima, y de los Santos, los Hereges, en la fatàl irrupcion de estos Dominios: Predicòle el dia treze de Diziembre de este Año de mil setecientos y onze. El Doct. D. Alexandro Peral de Leon, Colegial que fue de San Clemente Martyr, en la Vniversidad de Alcalà, y Cura Proprio de las Villas de Redueña, Moralexa la Mayor, y al presente de la de Yepes, por el Concurso del Arçobispado de Toledo. Y le dedica al Señor Marqves de Mejorada y de la Breña... Con Licencia. En Alcalà: Por Julian Garcia Briones. Año de 1711. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación del P. Antonio Goyeneche, jesuita.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 22 de Diciembre.—Texto.

Cinco hojas de principios y 28 páginas de texto, en 4.°

La cédula real, por cuya virtud se hicieron estas funciones de desagravios, es de Zaragoza, á 26 de Marzo de 1711.

Biblioteca Nacional.

1422. Primavera de Castilla, y Grandezas de Madrid. Segvnda parte. Entre bobos anda el juego. Razonamiento entre vn Cavallero, y vna Dama. Romance. *(Al frente del texto. Al fin:)* Impresso en Alcalà. Año 1711.

12 páginas en 4.°, á dos columnas; todas las páginas con orla.

Empieza de este modo:

«En hora buena vengais,
Padre anciano a que tratemos,
sobre la parte segunda
del primer razonamiento.»

Es un papel contra los aliados y las pretensiones del Archiduque y en defensa de Felipe V. Contiene alusiones á las derrotas que sufrieron los primeros en Brihuega y Villaviciosa y á otros hechos de la guerra de Sucesión.

Bibliotecas Nacional y del Sr. Cánovas.

1712.

1423. Sermon en las honras de los Señores Duques de Borgoña, Delfines de

Francia, qve celebrò el Colegio Mayor de San Ildefonso, y Vniversidad de Alcalà. Dedicale al Rey nvestro Señor D. Phelipe V. (qve Dios gvarde.) Dixole El Rmo. P. Doct. D. Antonio Maria Cassiani, Monge del Orden de San Basilio Magno, Cathedratico de Visperas de la misma Vniversidad. Con licencia. En Alcalà: Por Julian Garcia Briones. Año de 1712. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria, suscrita por el Rector.—Aprobación del P. Francisco Sánchez Granado, jesuita y catedrático en Alcalá.—Idem del P. José de Silva, jesuita.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 17 de Junio de 1712.—Texto.

Seis hojas de principios, 31 páginas de texto y una blanca; en 4.°

El orador hace algunas consideraciones sobre las consecuencias políticas que podía tener la muerte del Delfín, no sólo para Francia, sino para España, pues tan íntima y transcendental era la unión entre ambas coronas. El P. Cassiani era un hombre de mucho talento, sin duda alguna.

Biblioteca Nacional.

1424. Oracion panegyrica, de la angelica lvz, el Señor Santo Thomas de Aqvino, qve en la fiesta, qve le haze la Santa Iglesia Magistral, de San Justo, y Pastòr, de esta Vniversidad de Alcalà de Henares, el dia Catorce de Março. Decia, El Rev.^{mo} P. Fr. Bernardino de San Antonio, Lectòr Jubilado, y Rectòr de su Colegio de San Nicolàs de Tolentino, de Augustinos Recoletos, de dicha Vniversidad. Qvien reverente la dedica, al mismo Angelico Doctòr, por mano del celebrado Colegio del mismo Angel Maestro, de dicha Ciudad. Con licencia: En Alcalà de Henares, por Julian Garcia Briones, Impresòr de la Vniversidad. Año de 1712. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Jacinto Jiménez de Mejorada, dominico.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 2 de Julio de 1712.—Aprobación del Colegio de San Nicolás de Tolentino, de la Universidad de Alcalá.—Licencia de la Religión: 9 de Mayo de dicho año.—Texto.

Seis hojas de principios, 29 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Es de lo más enrevesado y gongorino que puede verse.

Biblioteca Nacional.

1713.

1425. Hypocrates desagraviado, de las ofensas por Hypocrates defendido: en particvlar en la curacion de calenturas agudas, de dolòr de costado, y tercianas. Por el Doct. Don Antonio Diaz del Castillo: Natural de la Ilustre Villa de Torrelaguna: Colegial que fuè del Insigne y nunca bastantemente celebrado Colegio de la Madre de Dios de los Theologos, y Cathedratico en la principal de Visperas de Medicina en esta Vniversidad de la Ciudad de Alcalà de Henares. Dirigido al Excelentissimo Señor Don Francisco Ronquillo y Brizeño, Conde de Gramedo... Con licencia: En Alcalà, por Julian Garcia Briones, Impressor de la Vniversidad. Año de 1713. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación del P. Juan de Campoverde, jesuita.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 20 de Junio de 1713.—Aprobación del Dr. D. Juan de Lope, catedrático de Medicina en Alcalá.—Idem del Dr. D. Alfonso Sánchez.—Suma del privilegio: 29 de Julio de 1713.—Erratas.—Tasa.—Prólogo al lector.—Epigramas latinos laudatorios.—Introducción.—Texto.—Apéndice.—Tabla.

24 hojas de principios, 510 páginas de introducción, texto y apéndice, y 16 hojas sin foliar de tabla; en 4.°

El Dr. D. Miguel Boix, muy estimado entre los doctos, había publicado su *Hipó-*

crates defendido, en que con semejante título disfrazaba su animosidad contra Hipócrates. A desenmascarar esta hipocresía y á combatirla con firmeza se dirige la obra del Dr. Díaz del Castillo. Celos de escuela habían roto la buena hermandad entre los médicos complutenses y Boix: sin duda por esto se marchó de Alcalá. La polémica fué muy agria.

Biblioteca de la Facultad de Medicina.

1426. Oracion historial, qve en las solemnes exeqvias, qve a la memoria inmortal, de la V. Matrona, y Sierva de Dios, Doña Manvela Romero, consagrò la devota piedad; dixo el R. P. M. Fr. Francisco Diez de Robledo, Doct. Theologo, por la Vniversidad de Alcalà... de el Orden de N. S. la Madre de Dios de el Carmen de antigua observancia. Y la dedica al... Don Carlos de Borja, Patriarcha de las Indias. Sacala a lvz pvblica, vn piadoso apasionado de la dicha V. Matrona: con las licencias necessarias. En Alcalà: En la Imprenta de Julian Garcia Briones, Impressor de la Universidad. Año 1713. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria, con escudo de armas.—Aprobación de D. José del Yermo y Santibáñez.—Parecer de Fr. Bernardo Serrada, carmelita.—Erratas.—Flor de lis.—Texto.

12 hojas de principios y 44 páginas de texto, en 4.°

Era la venerable de un pueblo próximo á Alcalá, y se casó, vivió y murió en dicha ciudad.

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá.

1427. Officium Sanctorum Martyrum Justi, et Pastoris, Patronorum Magistralis Ecclessiæ, Civitatisque Complutensis, auctoritate Apostolica jam diu approbatum. Recitatur die sexta Augústi. Ex Decreto SS. D. N. Innocèntii. Papæ XI. in ómnibus Hispaniarum Regnis sub ritu Duplici secùndæ Classis. In dicta vero Ecclesia, Civitate, aliisque ubi præfáti Ss. Martyres Patróni, Titulares vé fuérint, recitátur dicta die sub ritu Dúplici primæ Classis, & cum octava. Compluti: Ex Typographia Juliani Francisci Garcia Briones. Anno M.DCC.XIII. *(Portada en rojo y negro.)*

Texto.—Licencia del Juez privativo del Nuevo Rezado, á 4 de Noviembre de 1713. —Decreto del papa Clemente VIII, concediendo este rezo, en 7 de Mayo de 1702.

Dos hojas de portadas, 41 páginas de texto, una blanca y una hoja para licencia y decreto; en 4.°, á dos columnas, en tinta roja y negra, así como la portada transcrita. Lleva otra grabada con las imágenes de los Santos Justo y Pastor y las armas de la Magistral, grabadas por I. de Courbes. Goza, en verdad, de poco mérito.

La licencia está concedida sólo para 500 ejemplares, á favor del Dr. D. José Monte, canónigo de la Magistral y capellán mayor de los Santos Niños.

En mi librería.

1428. Representacion al Rey por el Colegio Mayor de S. Ildefonso, Vniversidad de Alcala sobre eleccion de sus prebendas o becas.

38 páginas en folio, sin lugar, año ni título.

Comienza: «El Colegio Mayor de San Ildefonso, Vniversidad de Alcalà, fundacion del Eminentissimo, y Venerable Siervo de Dios Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, con inmediata subordinacion, y sujecion à la Santa Sede, dotada con sus liberales beneficios baxo la Real proteccion de V. Mag...»

Pide que se mantengan ilesos los derechos y privilegios de que goza en la elección de sus prebendas y becas.

Papel de 1713.

Biblioteca Nacional.

1714.

1429. Oracion, que en la memoria, qve el dia doze de Abril de este presente año, se hizo de la V. Señora Doña Maria Orozco y Lvjan, en el mvy Religioso, y Doctissimo Colegio de Carmelitas Descalços de esta Ciudad de Alcalá. Dixo. El Doctor D. Francisco Brabo y Tamargo, Colegial, que fue, en el de la Madre de Dios de los Theologos... Cathedratico de Artes... Maestre-Escuela en dicha Magistral Iglesia. Sacala a lvz, a expensas de vna Señora grandemente afecta à esta Sierva de Dios; Don Antonio de Bargas, Regidor, y Alguacil Mayor en dicha Ciudad, Sobrino de dicha V. Señora, y la dedica a la Señora Doña Maria Theresa del Rio Gonzalez, hija de los... Marqueses de Campo Florido, y Señores de las Villas de Valdavero, y Valdaveruelo, &c. En Alcalà: Año de 1714. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de D. José del Yermo y Santibáñez, abad de la Magistral y catedrático.—Idem del P. Fr. Jacinto Jiménez de Mejorada.—Licencia del Ordinario: 27 de Abril de 1714.—Texto.

Seis hojas de principios y 30 páginas de texto, en 4.°

Nació la mujer elogiada en Guadalajara, á 21 de Noviembre de 1635, y era hija de D. Pedro de Orozco Luján y de Doña Petronila de Acebedo, y vivió casi toda su vida y murió en Alcalá.

Biblioteca Nacional.

1430. Collegij Sancti Thomæ Conplvtensis. Disertationes dialecticæ. Tomvs primvs. Editio *(Escudo de la Orden)* Prima. Exc.mo D. D. Nicolas Fernandez, de Cordova... Duci de Medina-Cœli, de Feria... Dicatus. Cum privilegio: En Alcalà en la Imprenta de la Vniversidad, Año de 1714. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria, precedida del escudo del Duque.—Licencia de los Superiores.—Suma del privilegio: 7 de Agosto de 1714.—Idem de la tasa: 6 de Octubre.—Erratas.—Indice de las cuestiones.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 514 páginas de texto, á dos columnas, en 4.°.

El tomo II se imprimió en Alcalá en 1715 por Julián García Briones, tipógrafo de la Universidad. Consta de dos hojas de principios, 414 páginas de texto y 2 hojas de índice; en 4.°

Está dedicado también al duque de Medinaceli.

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

1431. Lagrimas de reverente amor, y tristes sentimientos, de la Illvstrissima, y Antiquissima Civdad de Gvadalaxara: en la muerte, y fvnebres exeqvias, de Nvestra Inclyta Reyna, y Señora. Doña Maria Luisa Gabriela Emanvel de Saboya... Dirigidos al Ex.mo Señor Don Jvan de Dios Sylva y Mendoza, Dvqve Duque *(sic)* de el Infantado, y Pastrana, &c. Escritos, y expressados por vn Hijo noble de la Ciudad misma, que Consagra su desvelo à la memoria permanente de tan amada Reyna. Con licencia: En Alcalà, año de 1714. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria de la ciudad al Duque, precedida del escudo de los Mendozas.—Aprobación de Fr. Juan Martínez Sacedón y Fr. Carlos González Alvaro, franciscanos.—Licencia de la Orden, á 14 de Julio de 1714.—Censura de Fr. Angel de la Purificación, carmelita.—Licencia del Ordinario, á 8 de Junio de 1714.—Texto.—Otras poesías.

Una hoja de frontis, 10 de principios y 92 páginas de texto; en 4.°

Contiene una descripción de la pompa fúnebre, y poesías de D. José de Vera, Fray Angel de la Purificación, D. José Escandón y Estrada (de quien yo juzgo es el libro), D. Miguel de Artacho Valdés, D. Jerónimo

Francisco de Villarreal, D. Simón Alarcón y un autor incierto. Sigue luego la oración fúnebre pronunciada por Fr. Alonso de Esquivias.

Obra escrita en estilo propio de la época.

Biblioteca de D. José Cavanilles.

1432. Espejo de Virgenes, y exemplar de perfectas Religiosas, en las singulares Virtudes, que practicò la V. Madre Sor Geronima de Jesus, natvral que fve de Escamilla, y Religiosa de la Purissima Concepcion, en el muy Religioso Convento de N. Señora del Rosal de la villa de Priego. Predicole en svs honras, el P. Fr. Carlos del Moral, Lector de Theologia en el Convento de S. Diego, de la Vniversidad de Alcalà, Año de 1713. Sacale a lvz publica la M. Abbadesa de dicho Convento, y le dedica à N. Señora del Rosal, como à su Titular y Patrona. En Alcalá Año de 1714. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación del P. Francisco Sánchez Granado, jesuita y catedrático en Alcalá.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 29 de Diciembre de 1713.—Aprobación de Fr. Pedro Antonio González, franciscano.—Licencia de la Orden: 30 de Enero de 1714.—Erratas.—Texto.

16 hojas de principios y 64 páginas de texto, en 4.°

El concurso que asistió á las honras fué muy numeroso y atraído de muchas partes por la fama de las virtudes que adornaron á la difunta, á la cual en la Alcarria y en tierra de Priego, de Cuenca, la llamaban todos *La Santa*. El sermón está henchido de pormenores de la vida mística y penitente de Sor Jerónima.

Biblioteca Nacional.

1715.

1433. Oracion a las felizes memorias de el Principe magnanimo, Eminentissimo Señor, y V. P. Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros... Que dixo en la Capilla de su Mayor Colegio, el dia 16. de Nobiembre de 1714. El R. P. M. Fr. Francisco Diez de Robledo de el Orden de N. S. la Madre de Dios de el Carmen, Doctor Theologo por la misma Vniversidad, Calificador de la Suprema, Predicador de su Magestad, y Examinador Synodal de el Arçobispado de Toledo, y la consagra. Al meritissimo Señor Rector, y Illust. Colegio, y Vniversidad de Alcalà. Dala à la Estampa el Señor Doct. D. Phelipe Nuñez de Tobar Colegial Mayor, Opositor à las Cathedras, y Rector de dicho Mayor Colegio, y Vniversidad. Con licencia: En Alcalà, Año de 1715. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria, precedida del escudo de Cisneros.—Aprobación del Dr. D. Luis González Mayoral.—Licencia del Ordinario: 29 de Abril de 1715.—Texto.

Cinco hojas de principios y 17 también sin foliar de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1716.

1434. Collegij S. Thomæ Complutensis. Dialecticæ Institvtiones, sive Logica parva. Septima editio. *(Escudo de la Orden de Santo Domingo.)* Cvm Privilegio. Compluti: Typis Iuliani Garcia Briones, Anno Domini 1716.

Dedicatoria del Colegio á Fr. Juan Tomás de Rocaberti, General de la Orden.—Licencia de los Superiores de la misma.—Suma del privilegio: 20 de Octubre de 1712.—Suma de la tasa: 24 de Noviembre de 1712.—Fe de erratas.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 230 páginas de texto, en 8.°

Edición como para estudiantes.

Biblioteca de San Isidro.

1435. Constitvtiones insignis Collegij, Sancti Ildephonsi, ac per inde totivs almæ Complvtensis Academia. Ab Illvstrissimo, ac Reverendissimo Domino Fr. Francisco Ximenio, Cardinali Sanctæ Balbinæ, & Archiepiscopo Toletano, eiusdem Collegij, & Academiæ vnico fundatore, olim sancitæ. Anno *(Gran escudo de Cisneros)* 1716. Cvm licentia. Complvti, Ex Officina Iulianij Garcia Briones, Typographum Vniuersitatis. *(Portada en rojo y negro y con orla.)*

Indice de constituciones.—Idem del Colegio de los pobres.—Texto.—Jarroncito grabado.

Dos hojas de principios y 116 páginas de texto, en folio.

Son las mismas constituciones que dió Cisneros, y que terminan con estas cláusulas:

«Acta fuerunt hæc, & solemniter publicata, vniversis, & singulis Rectori, Regentibus, Cathedraticis, Lectoribus, Capellanis, & Collegialibus, ac multis alijs Doctoribus, Magistris, Licēciatis, Baccalarijs, & scholaribus eiusdē Collegij, & Vniversitatis in Capella S. Ildephonsi præfati Collegij de Alcalà, præsente vniverso clero, & maxima parte populi eiusdem oppidi. Anno à Nativitate Domini millesimo quingētesimo tertiodecimo mēsis verò Martij die vigesima tertia. Assistente præfato Illustrissimo, & Reverendissimo Domino, & præsentibus ibidem, reverendo in Christo Patre Domino Fratre Francisco Ruiz, Episcopo Civitaten. & Reverendo Domino Carolo de Mendoza, Decano, & Domino Ioanne de Frias, in decretis licenciato, & Ioanne Martino de Cardeña, in Artibus Magistro, & Canonicis Toletan. & Didaco Lupo de Mendoza, Laico, incola huius oppidi de Alcalà, eiusdem reverendissimi Domini Familiaribus, testibus ad præmissa vocatis specialiter atque rogatis.=F. Cardinalis Sanctæ Balbinæ Archiepiscopus Toletan. Comissarius Apostolicus.»

En mi librería.

1436. Oraciones Sagradas: compvestas, y dichas, por el R.mo P. M. Fr. Francisco Diez de Robledo, del Orden de la Madre de Dios del Carmen, Predicador de su Magestad, Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal de este Arçobispado de Toledo, &c. Y las dedica reverente, al Ilvstrissimo, y Rev.mo Señor. D. Fr. Jvlian Cano y Thebar, Obispo de Vrgel, Principe de Andorra, y al presente dignissimo Prelado de la Santa Iglesia de Avila, &c. El R. P. Fr. Juan Gonzalez, Lector de Theologia en el Convento de Alcalà de dicho Orden. Con las licencias necessarias: En Alcalà, en la Imprenta de Julian Garcia Briones, Impressor de la Vniversidad, Año de 1716. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Parecer del Colegio de Carmelitas Descalzos de Alcalá.—Aprobación del P. Manuel Arias, clérigo menor.—Licencia del Ordinario: 31 de Julio de 1716. —Censura de Fr. Antonio de San José y Cabrera, carmelita.—Licencia de la Orden: 2 de Agosto de 1716.—Censura de D. Antonio Maldonado.—Licencia del Consejo, en 5 de Setiembre del mismo año.—Erratas.—Tasa.—Suma del privilegio.—Texto. —Tabla de oraciones.

18 hojas de principios, 410 páginas de texto y una hoja de tabla; en 4.°

Murió el autor cuando se disponía á publicar su obra, que comprende 14 sermones. Uno de ellos se predicó en las honras de Cisneros, otro en las de la reina María Luisa de Saboya, otro en las de los Santos Mártires de Alcalá, otro en las honras de Fr. Juan Gómez Barrientos. Este y el de Cisneros son los que se publicaron aparte y que he descrito antes.

Termina la obra con el sermón predicado por Fr. Martín Granado en las honras que celebró por el autor su Colegio de San Cirilo Alejandrino.

Biblioteca de San Isidro.

1437. Ideas Geronimianas, y estimvlos a la devocion del Doctor Maximo N. P. S. Geronimo. Formados, De veinte y vn Sermones, del mismo Santo. Predicados: Por el Rmo. P. Fr. Pablo de San Nicolas, del Orden de San Geronimo: Lector de Escritura: Prior, que ha sido de su Real Casa, y Monasterio de Nuestra Señora del Parral de Segovia: Procurador, Difinidor, y Visitador General, que fue: Chronista General de su Orden, y Predicador de su Magestad. Qve dedica. A la proteccion del Señor Don Joseph Martinez Grimaldo... Primer Secretario de Estado, y del despacho Vniversal del Rey... Con licencia: En Alcalà, Año de 1716. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura y aprobación de Fr. Manuel de Vega y de Fr. Pedro Reinoso.—Idem de Fr. Frutos de los Angeles y Fr. Francisco de Santo Tomás.—Licencia de la Orden, á 30 de Mayo de 1715.—Censura del P. Francisco Sánchez Granado, de la Compañía.—Licencia del Ordinario: 26 de Octubre de 1715.—Aprobación de Fray Bernardo de la Solana.—Licencia del Consejo: 18 de Abril de 1716.—Epístola de Fr. Diego de Madrid, capuchino, al autor. —A los lectores.—Erratas.—Tasa.—Advertencia.—Indice de textos sagrados.—Texto.—Indice de cosas notables.—Idem de lugares.

34 hojas preliminares, 442 páginas de texto y 35 hojas de índice; en 4.°

La carta del P. Madrid contiene un disparatado soneto del mismo. En la dedicatoria pone el autor esta frase: «es lástima ver las Vniversidades hechas piscinas, y las Cortes Vniversidades.»

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1717.

1438. R. P. Doct. Francisci Sancho Granado, e Societate Iesv. Argandensis, in Vniversitate Complutensi Sacræ Theologiæ Professoris Primarij. & Archiepiscopatus Toletani, Examinatoris Synodalis. Tractatvs de Angelis. Anno *(Monograma de Jesús)* 1717. Complvti. Typis Iuliani Francisci Garcia Briones. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria al Ilmo. Sr. D. Francisco de Valero y Losa, arzobispo de Toledo.—Censura de Fr. Francisco Palanco, mínimo.—Idem de Fr. Crisóstomo de Vargas, bernardo y catedrático de la Universidad. —Licencia de la Orden, á 6 de Enero de 1717.—Idem del Ordinario, á 9 de Abril.—Suma del privilegio: en Madrid, á 21 de Diciembre de 1716.—Idem de la tasa.—Fe de erratas.—Al lector.—Texto.—Indice.

Ocho hojas de principios, 633 páginas de texto á dos columnas, 6 de índice sin foliar y una blanca; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1718.

1439. Oracion fvnebre, panegyrico grato, honras de los Exc.mos Señores, Marqveses de Villena, Dvqves de Escalona, Patronos de la Santa Provincia de Castilla de la Regulàr observancia de N. P. S. Francisco: qve dixo El Rev. P. Fr. Domingo Lossada, Lector Jubilado Complutense, Examinador Synodal, y Guardian del muy Religioso Convento de San Diego de Alcalà de Henares, En el Capitulo Provincial, celebrado en el Convento de N. P. S. Francisco de Madrid en diez de Septiembre de 1718. Ofrecele dicha Provincia al Excellentissimo... Marquès de Villena, y Moya, Duque de Escalona, &c. Con licencia: En Alcalà, año de 1718.

Dedicatoria.—Censura de Fr. Juan Rodríguez de Cisneros y Fr. Francisco Fajardo, franciscanos.—Licencia de la Orden: 5

de Octubre de 1718.—Censura del P. Antonio Gutiérrez de la Sal.—Licencia del Ordinario: 20 de Octubre de 1718.—Texto.

Ocho hojas de principios y 16 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca de los PP. Filipenses.

1440. Impugnatio brevis, et clara propositionvm centrvm & vnius cuiusdam Novatoris, Presbyteri Sæcularis in Gallia, damnatarum a SS. D. N. D. Clemente, D. P. Papa XI. in sua Constitutione, quæ incipit: Vnigenitus Dei Filius. Vrbe publicata Orbi Fide Divina credenda, & ad eius exequutionem intimata in Hispaniarum Regnis per Supr. Senatum S. Inquisitionis. Cuius Bullæ definitionis corde creditas ore confitetur, & hanc Fidei professionem, iurando in Verbo Sacerdotis, afirmat Vrbi, & Orbi: Michael de la Portilla, oriundus Civis Compluti (Vulgò Alcalà de Henares) & in eius Vniversitate Philosophiæ Magister, & Examinator; S. Theolog. Doctor... *(Portada con orla.)*

Texto de Tertuliano.—Cántico latino al Papa.—Censura de D. José de Yermo, abad de la Magistral Complutense: Alcalá, 15 de Febrero de 1718.—Suma de la licencia del Vicario de Alcalá.—Textos de San Agustín.—Indice de capítulos.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 44 páginas de texto, en 4.°, sin lugar ni año, pero impreso en Alcalá.

Biblioteca Nacional.

1441. *(Gran escudo de Cisneros.)* Complutensis Vniversitas, pleno Doctorvm conventv coacto, omnem communionis speciem cum Doctoribus Parisiensibus Apostolicæ constitutioni Vnigenitvs non parentibus rescindere statuit. *(Portada con orla. Al fin:)* Compluti, in Vniversitatis Typo-graphia, Anno Dñi. M.DCC.XVIII.

24 páginas en 4.°

Es muy curiosa para la historia de las disensiones que se suscitaron con pretexto de la famosa bula, y contiene varios rescriptos pontificios.

Librería de D. Joaquín Sánchez de Toca.

1442. *(Escudo de Cisneros.)* Complutensis Vniversitas, pleno Doctorvm conventv coacto, omnem communionis speciem cum Doctoribus Parisiensibus Apostolicæ constitutioni Vnigenitvs non parentibus rescindere statuit. *(Portada con orla.)*

22 páginas en folio. Fué impresa hacia 1718, aunque no conste. Al final va la carta de sumisión y adhesión de la Universidad al papa Clemente XI, firmada por el Rector D. Francisco Gauna y Sosa, los Decanos de Teología, Cánones y Medicina, y el Secretario de la Universidad. Lleva este documento la fecha de Febrero de 1718.

Pero el manifiesto que precede á la adhesión va firmado por todos los doctores, por lo cual es curioso.

Biblioteca Nacional.

1443. *(Escudo mal hecho, en madera, del Papa.)* SS. P. et D. N. Clementis Divinæ largitate, Papæ XI. ad Complvtensem Vniversitatem humanissimum re-scriptum, quod hisce à Tergo verbis super scribebatur... *(Al fin:)* Compluti, in Vniversitatis Typo-graphia. Anno Dñi. M.DCC.XVIII.

Una hoja en 4.°

Corre unida, pero sin foliación, al documento anterior.

Biblioteca Nacional.

1719.

1444. Hyppocrates entendido: a beneficio de la doctrina de Galeno, sv fiel

interprete. Con cuya enseñança se concilian muchas de las Sentencias Modernas, con las que enseñò Hyppocrates, y practican sus Discipulos. Por el Doct. D. Antonio Diaz del Castillo: Natural de la Ilustre Villa... Dirigido. Al Excelentissimo Señor, el Señor Don Joachin Joseph Ponçe de Leon Espinola, y Lancaster, Marquès de Zahara Hijo vnico del Excelentissimo Señor Duque de Arcos, de Abeyro, y de Maqueda, Marquès de Zahara; y de Elche, &c. Con Licencia: En Alcalà. Año de 1719. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación del P. Antonio Gutiérrez de la Sal.—Idem del Doctor D. Francisco Alarcón y Salazar.—Idem del P. Fr. Joaquín de Muñatones.—Licencia del Ordinario: 15 de Abril de 1719.—Suma del privilegio, en 14 de Diciembre anterior. —Fe de erratas.—Tasa: 17 de Abril de 1719.—Prólogo.—Texto.—Indice.

22 hojas de principios y 400 páginas de texto, en 4.°

Corresponde á la polémica sostenida en aquel tiempo entre los secuaces y comentadores de Hipócrates, y se escribió para responder al escrito de D. Miguel Boix, titulado *Hypocrates aclarado*.

En la dedicatoria dice el autor que acabó de escribir su obra en el mismo día en que nació el marqués de Zahara, á quien la dirige.

Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid.

1720.

1445. Apologia sobre la cabeza de San Sacerdote, Obispo de Sigvenza, contra, Don Jvan Tamayo de Salazar, Presbytero Ilipense. Escriviola. El R. P. Fr. Constantino Cordon, Monge Cisterciense, y Abbad, que fuè, del Real Monasterio de Huerta. Y la dedica al Illvstrissimo, y Excel.^{mo} Señor Don Francisco Antonio Rodriguez de Mendarozqueta y Zarate, del Consejo de su Magestad, Obispo, y Señor de Siguença. Con Licencia: Año de 1720. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación del P. Lorenzo de Cárdenas, jesuita y catedrático complutense.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 7 de Marzo de 1720.—Aprobación de Fray Dionisio Carvajal, monje bernardo.—Licencia de la Orden.—Texto.

Aunque no expresa el lugar de la impresión, es obra de la imprenta de Alcalá, como prueban los pormenores tipográficos, algunas iniciales de adorno y los preliminares, en particular la licencia del Ordinario. Han sido algo debatidas las opiniones que el autor expone acerca de algunos sucesos históricos.

Biblioteca de San Isidro.

1446. Oracion fvnebre: en las exeqvias, qve celebrò la Venerable Orden Tercera de Penitencia, en el Convento de Santa Maria de Jesvs de Alcala, a la piadosa memoria de su hija, y hermana, Isabel Garcia Roxo, natvral de Albalate. Dixola el M. Rev. P. M. Fr. Juan Rodrigvez de Cisneros... de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco. La saca à luz publica, para honòr de la virtud, vn Devoto... Con licencia: En Alcalà, por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1720. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria del devoto á San Francisco.—Aprobación de Fr. Julián Sancho y Fr. Carlos González Alvaro, franciscanos. —Licencia de la Orden: 20 de Marzo de 1720.—Aprobación de Fr. Dionisio Carvajal, bernardo.—Licencia del Ordinario: 26 de Marzo de 1720.—Texto.

Ocho hojas de principios y 16 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá.

1721.

1447. Historia de la milagrosa Imagen de nvestra Señora de Monsalvd, venerada en sv Real Monasterio de Monges Cistercienses, Orden de N. P. S. Bernardo. Escrita, por el Rmo. P. M. Doct. Fr. Bernardo de Cartes, Cathedratico de Prima de Santo Tomàs de la Vniversidad de Alcalà, y primero Jubilado en ella, hijo de dicho Real Monasterio; tres vezes Abad del Colegio de N. P. S. Bernardo de dicha Vniversidad; varias vezes Difinidòr Generàl de la Congregacion, en que obtuvo los honores de Generàl. Sacala á lvz, y la consagra, a la misma Soberana Imagen de Monsalvd, el P. Fr. Angel Franco, Hijo, y Abad, que ha sido, de dicho Real Monasterio, y al presente Secretario del Rmo. P. Generàl de dicha Orden. Con Privilegio: En Alcalà, por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1721. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Dionisio Carvajal.—Licencia de la Orden: 12 de Febrero de 1721.—Censura del P. Diego de Cuadros.—Licencia del Ordinario: 25 de Enero de 1721.—Aprobación de Fr. Pablo Yáñez.—Suma del privilegio: 16 de Febrero de 1721.—Texto.—Indice.

14 hojas de principios, 252 páginas de texto y 6 hojas de índice; en 4.° Después de la portada se ve en algunos ejemplares una mala estampa de la Virgen de Monsalud.

¡Lástima que muchas noticias auténticas y documentos históricos de valor se vean inficionados en este libro con la compañía de patrañas derivadas de los falsos cronicones! Todo lo que se refiere á los orígenes del Monasterio, relacionados con Amalarico y su esposa, es notoriamente falso.

Cuando se publicó la *Historia de Monsalud* ya había muerto su autor, en el mismo Monasterio de dicho nombre, que estaba junto á Córcoles, pueblecillo no muy lejano de Alcocer y Sacedón, en la Alcarria. Aún permanecen en las ruínas de aquella casa religiosa algunas inscripciones de la Edad Media, cuya fiel transcripción por el P. Cartes he comprobado por mí mismo. La publicación del libro se hizo por los cuidados de Fr. Angel Franco, según dice Muñiz en su *Biblioteca Cisterciense*. El Padre Muñatones publicó en 1720 un elogio del P. Cartes con el título de *Honoraria Magistri Cartes*.

En mi librería.

1448. Sermon fvnebre, y panegyrico, en las honras, conqve el Colegio Mayor de San Ildefonso, Vniversidad de Alcala, celebra la inmortal memoria de sv Il.^{mo} y Venerable Fvndador, el Eminent.^{mo}, Señor D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros. Predicole, el M. Rdo. P. M. Fr. Dionysio Carbajal, Predicadòr Jubilado, y segunda vez Abad de su Colegio de N. P. S. Bernardo de la Universidad de Alcalà: y le dedica al Ilvst.^{mo} Sr. Rector... Dale a la lvz pvblica, Don Alonso Mvñiz, Caso, y Ossorio... Con licencia: En Alcalà, por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1721. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria, con el escudo de Cisneros. —Censura de D. Manuel Prieto Alvarez de Toledo, catedrático de Filosofía.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 12 de Diciembre de 1721.—Texto.

Cuatro hojas de principios, 27 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1449. Difficilis praxis probabiliorismi, sivè inconvenientia practica ex probabiliorismo dedvcta. Retentis decretis Sanctissimorum Pontificum Alex. VII. Alex. VIII. & SS. Innoc. XI. A Doctore D. Petro Hidalgo de la Torre ex Villa

Navalmoral de Pursa huius Archiepiscopatus Toletani, in Maximi D. Hieronymi Theologorum Trilinguium Complutensi Collegio olim Toga Condecorato, nùnc Villæ Vulgo de Brea Parochialis Ecclesiæ Rectore in hacce Toletana Diœcesi. Cvm Privilegio. Compluti: Apud Iosephum Espartosa, Typographum Vniversitatis Anno M.DCC.XXI. *(Anteportada y portada con orla.)*

Dedicatoria á D. Juan Bautista de Iturralde. —Censura del Dr. D. Francisco Sancho Granado.—Juicio de Fr. Joaquín de Muñatones.—Censura de Fr. Francisco Fajardo, franciscano.—Juicio del P. Antonio Goyeneche, jesuita.—Licencia del Ordinario: 24 de Setiembre de 1721.—Suma del privilegio: 11 de Setiembre.—Idem de la tasa.—Erratas.—Indice de capítulos.—Prefacio.—Texto.

16 hojas de principios y 416 páginas de prefacio y texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1450. Disputationes in Vniversam Aristotelis Logicam. Avthore R. P. M. Ignatio Francisco Peinado Argandensi, è Societate Iesu, Sanctæ Inquisitionis Qualificatore Diœcesis Toletanæ Examinatore Synodali, Vniversitatis Complutensis Doctore Theologo, Regiæque Primariæ Theologiæ Cathedræ Professore, ac Mari Annæ Hispaniarum Reginæ à Confessionibus, &c. Anno *(Monograma de Jesús)* 1721. Cvm Privilegio. Sumptibus Collegij Complutensis Societatis Jesu. Apud Josephum Espartosa, Typographum Vniversitatis.

Dedicatoria á San Francisco Javier.—Censura de D. José Ruiz de Miranda.—Idem de D. Francisco Campuzano.—Idem de Fr. Pedro de Oviedo.—Licencia del Provincial P. Diego de Valdés.—Idem del Ordinario. — Suma del privilegio, á 3 de Agosto de 1721.—Idem de la tasa, sin fecha.—Fe de erratas.—Texto.—Indice.

Ocho hojas de principios, 506 páginas de texto á dos columnas y en 6 tratados, y 3 hojas sin foliar de índice; su última página en blanco, en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1722.

1451. Oracion fvnebre en las Honras del Doctor Don Francisco Bravo y Tamargo, Maestre-Escvela de la Santa Iglesia Magistral de la Vniversidad de Alcala. Qve hizo vn afecto al Difunto, en el Convento De la Madre de Dios, Orden de Predicadores. Dixola: el Padre Presentado Fray Estevan Rodriguez, Prior de dicho Convento. Y se dedica a la Seraphica Madre Santa Teresa de Jesvs. Con Licencia: En Alcalà, por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, año de 1722. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura de Fr. José de San Juan, carmelita.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 9 de Enero de 1722.—Texto.

Cuatro hojas de principios, 19 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1723.

1452. Chimica de la Yglesia: practicada, por sv Angelico Doctor Santo Thomas de Aqvino: en oracion panegyrica, qve en la fiesta, qve le celebra la Santa Iglesia Magistràl de San Justo, y Pastor, de esta Vniversidad de Alcalà de Henares, dia treze de Marzo: y este año, en concurrencia de la Feria in Sabbato ante Dominicam Quintam Quadragessimæ. Decia: El P. Fr. Joseph del Espiritu Santo, Lector de Theologia, en el Colegio de Augustinos Descalzos de di-

cha Vniversidad. Qvien la dedica al Señor Doct. D. Jacinto Lvis Romero, Canonigo Dignidad de Maestre Escuela, en dicha Santa Iglesia Magistràl, &c. Con licencia: En Alcalà, por Joseph Espartosa, Impresor de la Vniversidad, Año de 1723. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Licencia de la Orden: 29 de Agosto del año anunciado.—Aprobación de Fr. Bernardino de San Antonio, agustino recoleto.—Idem de Fr. Antonio Padín Rivadeneyra, mercenario redentor.—Licencia del Ordinario: 3 de Setiembre de 1723.—Texto.

Nueve hojas de principios, 31 páginas de texto y una blanca; en 4.°

El título del sermón da ya idea de su naturaleza.

Biblioteca Nacional.

1453. Reparos historicos, sobre los doce primeros años del Tomo VII. de la Historia de España, del Doct. D. Juan de Ferreras, Cura de la Iglesia Parroquial de S. Andrès de Madrid, Calificador... y primer Bibliotecario de la Libreria del Rey. Con los suplimientos precisos para su claridad, y inteligencia. Con las Licencias necessarias, en Alcalà, Año de 1723. A costa de Juan Antonio Pimentel, Mercader de Libros. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria del librero á D. Francisco José de Miraval.—Aprobación de D. Diego López Castañón.—Licencia del Ordinario: 10 de Julio de 1723.—Censura de Frey Don Alfonso Mellado de Eguiluz.—Licencia del Consejo, á 18 de Julio.—Fe de erratas.—Introducción.—Texto.—Indice.

14 hojas de principios y 528 páginas de texto é índice, en 4.°

El librero declara en la dedicatoria que no sabe quién es el autor del libro; pero se tiene por cierto que fué Salazar y Castro.

Bibliotecas Nacional, de San Isidro y del señor Cánovas.

1724.

1454. Relacion de las Reales Exeqvias. Qve a la tierna memoria de el Deseado Monarcha de las Españas, Luis I. de este nombre. Dedicò, el Colegio Mayor de San Ildephonso, Vniversidad de Alcala. Con las licencias necessarias, En Alcala: Por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1724. *(Portada con orla.)*

Escudo de Cisneros (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria al Rey, precedida del escudo real y suscrita por el Rector de la Universidad.—Aprobación de D. Mateo Sanz Ramiro, catedrático.—Licencia del Ordinario: 30 de Octubre de 1724.—Texto.—Sermón.

Cuatro hojas de principios y 44 páginas de relación y oración, la cual empieza á la página 15. Fué predicada por el Dr. Don Joaquín de Muñatones, mercenario, y lleva portada. Era Rector de la Universidad Don Francisco Manzanilla y Belluga.

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá.

1455. Honoraria Regis Ludovici I Hispaniarum, versu & prosa eleganti. Autore Joachimo Garcia de Muñatones. Compluti. 1724.

En 4.°

Alvarez Baena, *Hijos ilustres de Madrid.*

1456. Oracion panegyrica, de el glorioso Precvrsor de Christo, S. Jvan Bavtista, qve para satisfacer a vna devocion lo escribio el P. Fr. Francisco Thomas de Miranda del Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos. La dedica, y consagra, al mvy Ilvstre Señor Don Migvel Francisco de Medina, y Contreras, Conde de Medina, y Contreras... Corregidor de la muy Noble, y Leal Ciudad de Guada-

laxara, Intendente General de su Provincia... Con licencia: En Alcalà, por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1724. *(Portada orlada.)*

Dedicatoria, fechada en Huete á 9 de Junio de 1724.—Aprobación de Fr. Felipe Ortiz de Mendoza, mercenario.—Licencia de la Orden: 10 de Junio de dicho año.—Aprobación de Fr. Jacinto Jiménez de Mejorada, catedrático de Alcalá.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 20 de dicho mes y año.—Texto.

Siete hojas de principios, 21 páginas de texto y una blanca; en 4.°

El autor era natural de Guadalajara, de cuya ciudad y tierra hace caluroso elogio en la dedicatoria.

Su estilo es bueno, dada la época, aunque lo anubla el exceso de citas.

Biblioteca Nacional.

1725.

1457. Crisis del Ensayo a la Historia de la Florida. Impressa en Alcalà de Henares. Año de M.DCCXXV.

Prólogo.—Texto.

55 páginas y una blanca, en 4.°

El prólogo lleva este encabezamiento: «Crisis facil, y evidente del Ensayo Cronologico, para la Historia de la Florida, publicado con el nombre de Don Gabriel de Cardenas. Z. Cano, y escrito por vn Academico de la Real Academia Española, à quien se la remite el Autor con el siguiente Papel, que sirve de prologo.»

El papel empieza de este modo, que da idea del carácter, fin y estilo de la crítica de la obrilla impresa en Alcalá:

«Señor mio. Como Vm. es vno de los Algebristas de la Lengua Española, no ignorarà el refràn Castellano (ú sea Estremeño) que dize: *A cada puerco le llega su San Martin;* y aviendoles llegado dias ha à sus Compañeros Pellicer, y Ferreras, tan bueno como le merecieron sus obras, no teniendo Vm. mas colmillos que ellos, (por mas que bravee de Erudito) era razon le llegasse el suyo, que aunque inferior à aquellos, no dexarà de ser à Vm. sensible, pero no tanto, que passe de vna literaria pesquisa de voces, clausulas, y comparaciones impropias, y superfluas, faltas de Ortographia muy, notables, y mas en vn Academico, y otros defectos del estilo, y de la prudencia; ninguno que toque à la persona con noticia de la voluntad, y quando mas de vna erudicion falsa, ó inutil, y arrojos de afectada ciencia.»

Firma este prólogo *Un forastero*, y en alguno se llama paisano y aun algo deudo de Garcilaso de la Vega, el escritor americano. La crítica es minuciosa y severa, acaso en algunos parajes más de lo justo. Pero, de todos modos, vese claramente que el autor conocía lo que traía entre manos.

Biblioteca Nacional.

1458. Apologia por el Habito de Santo Domingo en la Orden de Santiago, y Alegacion à favor de la Orden de Santiago, por su Santo Domingo de Guzmàn, Patriarcha, Fundador de la de Predicadores. Dedicala a la Madre de la luz Maria Santissima, que con Titulo de la Antigua se venera en la Villa de el Casar. Sv Avtor Don Joseph Lopez Agvrleta, natvral de dicha Villa, Freyle Canonigo de la Orden de Santiago, Lector de Theologia, que ha sido en su Real Convento de Vclès, Archivero General de dicha Orden, Prior Administrador de el Convento de Religiosas de Santiago de la Ciudad de Granada. Con Privilegio. En Alcalà: Por Manuel de Moya, Impressor de Libros. Año 1725. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de D. Diego Sánchez Carralero.—Licencia de la Orden: 4 de Octubre de 1724.—Censura de Fray Eusebio González de Torres.—Idem de Fr. Francisco Niseno.—Licencia del Ordi-

nario: 23 de Abril de 1725.—Sumas del privilegio y tasa.—Erratas.—Anagramas latinos de D. Manuel de Alonso Gasco, canónigo complutense, al autor, su tío.—Prólogo.—Texto.—Sumario.

20 hojas de principios, 452 de texto, de las que van foliadas hasta la 447, y 18 de sumario; en 4.°

El objeto principal de la obra es demostrar que Santo Domingo, antes de la fundación de su Orden esclarecida, perteneció á la Orden de Santiago. La *Apología* fué obra de mucho tiempo y de largas investigaciones en los archivos de la Orden de Santiago, que el autor manejó mucho. Es muy erudita, pero de lectura en extremo pesada y no poco confusa.

Agurleta había estudiado en Alcalá, ciudad próxima al Casar de Talamanca, donde nació. En 1731 publicó en Madrid su *Vida del venerable fundador de la Orden de Santiago*, también henchida de noticias históricas.

Bibliotecas de la Universidad y de la Academia Española.

1459. ✠ Manifiesto en que el Vice-Rector de el Colegio Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalà, haze demonstracion de las aparentes razones, con que Don Francisco Gomez Mançanilla, Rector de dicho Colegio, intenta obscurecer lo representado à la Real Junta, à fin de contenerle en sus procedimientos en ofensa de las Constituciones, y derechos de los Opositores. *(Al frente del texto.)*

17 hojas en folio, sin lugar ni año.

Pasaron los sucesos á que se refiere en 1725.

Biblioteca Nacional.

1726.

1460. Indice de las proposiciones de las Leyes de la Recopilacion, con remission á los D. D. que las tocan, avtos acordados, y pragmaticas, hasta el Año de mil y setecientos y veinte y quatro. Dedicado a el Excellentissimo Señor Don Nicolàs Fernandez de Cordova la Cerda y Aragon, Marquès de Priego, Duque de Medina-Cœli, &c. Su Autor el Doctor Don Santiago Magro, y Zurita, Colegial en el insigne de Malaga de la Universidad de Alcalà, y Opositòr Consultado à las Cathedras de Instituta de ella. Con licencia de los Svperiores. En Alcalà: En la Imprenta de Joseph Espartosa, Impressor de la Universidad, Año de 1726. *(Portada con orla.)*

Censura del Dr. D. Manuel Arzave.—Suma de la licencia del Consejo, á 13 de Enero de 1725.—Idem del privilegio, á 24 de Abril.—Censura del Dr. D. Alfonso Castellanos, catedrático complutense.—Licencia del Ordinario.—Suma de la tasa.—Erratas.—Poesías latinas de D. Juan José García y Alvaro y Fr. José Segoviano Magro y Obregón.—Carta de D. Manuel Alonso Gasco, canónigo de la Magistral, al autor.—Epigramas latinos de D. Andrés López de María y D. Manuel Esteban Alvarez.—Prólogo.—Texto.—Indice de palabras.

Siete hojas de principios, 613 páginas de texto é índice y una blanca final; en folio, á dos columnas.

Bibliotecas Nacional, de la Universidad Central y de San Isidro.

1461. Pater Spiritualis sibi, et alijs. Delineatus per P. Fr. Ildephonsvm a Sancto Petro, Bellomontanvm, Ordinis Excalceatorum Sanctissimæ Trinitatis, Redemptionis Captivorum, Lectorē olim Sacræ Theologiæ in suo Complutensi Collegio, & Ordinis Diffinitorem Generalem. Opvs valde proficvvm omnibus, habentibus curam, & regimen animarum. Compluti: Anno 1726. Typis Emmanuelis de Moya. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria á Fr. Alejandro de la Concepción, General de la Orden.—Censura del P. Francisco García de Palacios, clérigo menor.—Suma del privilegio: 12 de Octubre de 1725.—Licencia de la Orden: 2 de Noviembre de 1725.—Censura de Fr. Pedro Mateos Romero, trinitario redentor.—Licencia del Ordinario: 22 de Diciembre de 1725.—Erratas.—Suma de la tasa.—Prefacio.—Indice de capítulos.—Texto.—Indice de cosas notables.

12 hojas de principios, 298 páginas de texto y 4 hojas de índice; en 8.°

Acaba el texto con un himno latino.

Librería de D. José Calleja (Alcalá de Henares).

1727.

1462. ✠ Los Reyes Nuevos de Toledo. Descrivense las cosas mas avgvstas, y notables de esta Civdad Imperial; qvienes fueron los Reyes Nuevos, sus virtudes, sus hechos, sus proezas, sus hazañas: y la Real Capilla, que fundaron en la Santa Iglesia, Mausoleo Sumptuoso, donde descansan sus Cuerpos. Dedicado al Ilvstre Señor Doctor Don Antonio Francisco Bvenaventura Pimentel, &c. Escrito por el Doct. D. Christoval Lozano, Capellan de su Magestad en su Real Capilla de los Reyes Nuevos de Toledo, Comissario de la Santa Cruzada y Vicario diversas vezes de la villa de Hellin, y su Partido, y Procurador Fiscal de la Reverenda Camara Apostolica. Divídese en qvatro libros, Con Privilegio. En Alcala: En la Imprenta de Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1727. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria firmada por Fr. Juan de Mathis Pérez.—Parecer de Fr. Miguel Cárdenas.—Aprobación de Fr. Leandro de Murcia.—Licencia del Ordinario, á 12 de Julio de 1666.—Privilegio, á 19 de Enero de 1727.—Suma de la tasa y de la concesión.—Prólogo.—Texto.—Tabla de cosas notables.

Seis hojas de principios, 526 páginas de texto y 9 hojas de tabla; en 4.°

Es una de las ediciones menos comunes de este conocido libro.

Biblioteca del Senado.

1463. Poema Sagrado, indice devoto, de la prodigiosa fvndacion, hermoso sitio, y gigantes progressos de el Religiosissimo Convento de Carmelitas Descalços de S. Pedro de Pastrana. El segvndo, qve a divinas ilvstraciones, y con la Proteccion de los Excelentissimos Señores Principes de Melito, y Eboli, sus Patronos, y Duques de dicha Villa, fvndo, la extatica Madre, y mystica Doctora, Santa Teresa de Jesvs: y el primero, qve las dos Ilvstres Congregaciones de Espana è Italia, reconocen como Origen desde sus mas remotos Climas. Escrivialo la innata devocion de D. Gregorio Ortiz Moncayo Mvñoz y de Yepes, qve rendido lo dedica, a el Excelentissimo Señor Don Jvan de Dios, Sylva, Mendoza... Duque de el Infantado, Pastrana... Dignissimo Patròn de esta Santa Casa. Por mano del Rmo. P. Fr. Joseph de S. Jvan, Lector de Sagrada Theologia en su Colegio de el Carmen Descalço de la Vniversidad de Alcala, Difinidor de Indias, y Provincial de esta Provincia de el Espiritu Santo, &c. Con Licencia: En Alcalà por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1727. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Octavas laudatorias del autor, por Fr. Juan de Jesús, maestro del Noviciado del Convento de Pastrana.—Soneto de Fr. José del Espíritu Santo.—Otro de Fr. Alonso de la Madre de Dios, también carmelita descalzo.—Censura de Fray Joaquín de Muñatones.—Licencia del Or-

dinario: Alcalá, 24 de Abril de 1727.—Texto.

Seis hojas de principios, 37 páginas de texto y una blanca; en 4.°

El autor, que en la dedicatoria muestra el reconocimiento de su familia á los Duques, de los cuales había recibido principales empleos en sus estados, debía vivir en Pastrana, según se expresa, y aun acaso ser natural de ella ó de la comarca.

Consta el poema de 410 octavas reales, no de excelente poesía, pero al menos no tampoco despreciables. Para la descripción tiene el autor felices disposiciones, aunque el afán de sutilizar, propio del tiempo, las oscurezca y anuble.

Este D. Gregorio Ortiz Moncayo escribió también *Triunfos de nuestra Santa Fe Catholica*, con motivo de un auto de fe celebrado en Córdoba en 12 de Abril de 1722, en un romance, impreso en 6 hojas sin lugar ni año, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1464. Oracion funebre. En las Exequias, qve el Real Convento de Santa Clara de la Ciudad de Guadalaxara celebrò à la dulce memoria del Rmo. P. Fr. Francisco Faxardo, Colegial que fue del Mayor de S. Pedro, y S. Pablo, Lector Jubilado, del Consejo Supremo de la Inquisicion, Predicador del Rey, Padre de la Santa Provincia de Castilla, y Confessor de las Señoras Descalças Reales de Madrid. Dixola sv menor discipvlo Fr. Jvan Picazo, Colegial que fue del Mayor de S. Pedro y S. Pablo, Maestro de Estudiantes del Convento de Nuestra Señora de Porciuncula de Siguença, y elector Lector de Theologia. Y la dedica al Ilvstrissimo, y Reverendissimo Padre, y Señor D. Fr. Gregorio Tellez, del Consejo de su Magestad, y Dignissimo Obispo de Ciudad-Rodrigo. Con licencia: En Alcalà, por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1727. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura de Fr. Matías de Velasco y Fr. Manuel Carrillo del Campo, franciscanos.—Licencia de la Orden: Madrid, 18 de Diciembre de 1726.—Censura de Fr. Jacinto de Mejorada, dominico.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 13 de Marzo de 1727.—Texto.—Epitafio.

Seis hojas preliminares y 30 lo demás, en 4.°

Había muerto el P. Fajardo en 25 de Agosto de 1726 y era natural de Novés, junto á Toledo, entrando religioso en el Convento de San Diego de Alcalá.

El P. Picazo fué discípulo suyo en Pastrana, y aun le sirvió como acólito durante cuatro años.

Bibliotecas Nacional y del Seminario de Sigüenza.

1465. Oracion fúnebre en las exequias de Jesefa Maria de S. Francisco Terciaria de la Orden de S. Francisco, por Fr. Juan Francisco Yegros, de la misma Orden. Alcala de Henares, por Jose Espartosa. 1727.

En 4.°

Bibliotheca franciscana de Fr. Juan de San Antonio.

1466. ✠ Funebre parentacion, en las solemnes exeqvias, qve celebró, el Colegio Mayor de San Ildefonso, Vniversidad de Alcala, a los inclitos manes de el Serenissimo Principe D. Francisco Farnesio, Dvqve de Parma: Confalonario perpetuo de la Santa Iglesia de Roma: Gran Maestre de el Orden Novilissimo de Constantino el Magno. Dedicala a la Reyna N.ª S.ª Doña Isabel Farnesio, (qve Dios gvarde) Con licencia: En Alcalà, por Joseph Espartosa Impressor de la Vniversidad, Año de 1727. *(Portada con orla.)*

Escudo de Cisneros, rodeado de orla (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria, suscrita por el Rector.—Censura del Dr. Pa-

dre Esteban Láriz, jesuita.—Licencia del Ordinario: 5 de Agosto de 1727.—Descripción de los jeroglíficos del túmulo.—Oración pronunciada por Fr. Miguel de Zepeda, capuchino.

Cuatro hojas de principios, 31 páginas de jeroglíficos y oración y una blanca; en 4.°

Biblioteca de la Universidad Central.

1728.

1467. Historia de la Civdad de Complvto, vvlgarmente, Alcala de Sanivste, y aora de Henares. Parte I. De todo lo tocante al antiguo Compluto, asta el Año MDXXIX. De sv reedificacion, y nvevo nombre, el Año MDXXXVI. Y de qve sv Castillo, Alcala la Vieja, se ganò el Año MCXVIII. Apareciendo en el ayre la Santa Cruz Sus grandes aumentos desde entonces asta aora: Especialmènte, sus Hijos Insignes en Armas, y Nobleza: Segun Escritores calificados por otros seguros y de buena fee. Sv Avtor. El Doct. D. Migvel de Portilla, y Esqvivel, Complvtense, Colegial, que fue, del de las Santas V. V. y M. M. Justa, y Rufina, desta Vniversidad, Cathedratico de Griego, Canonigo de la Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor, y Examinador Synodal deste Arçobispado. Quien se dedica à sì mismo, y à su Obra: a la Santissima Cruz de N. S. Jesvcristo. Con licencia: En Alcala por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1725.

Dedicatoria en alabanza de la Santa Cruz (es la traducción en verso del himno *Vexilla Regis*). — Armas de los Portillas, grabadas en cobre.—Dedicatoria á D. Juan de la Portilla Herrera.—Carta de D. Luis de Salazar al autor, á 28 de Agosto de 1725.—Aprobación de Fr. Jacinto Jiménez de Mejorada, á 30 de Noviembre de 1724.—Licencia del Ordinario, á 11 de Diciembre.—Aprobación de Fr. Miguel de Jesús María.—Idem del Dr. Sancho Granado.—Licencia, tasa y erratas.—Protesta del autor.—Indice de párrafos.—Sumario.—Prólogo.—Texto.—Catálogo de santos y escritores de la antigua Compluto.—Idem de sus Obispos.—Tabla de cosas notables.

16 hojas de principios y 624 foliadas de lo demás, en 4.°

He aquí la descripción del tomo II: «Historia de la Ciudad de Compluto, vulgarmente, Alcala de Saniuste, y aora de Henares. Parte II. De sus Hijos insignes, especialmente, en Letras, y Virtudes, en particular desde su nueva fundacion el Año MLXXXVI. Su Autor, El Doct. D. Migvel de Portilla, y Esquivel, Complutense, Colegial... Quien se dedica à sì mismo, y à su Obra: a la Santissima Trinidad Dios Trino-Vno. Con licencia: En Alcalá, por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1728.» A la vuelta y en gruesos caracteres: «Bendita sea la Santissima Trinidad, Ave Maria.»

Dedicatoria al P. General de los trinitarios descalzos.—Aprobación del Dr. Don Nicolás de Echevarría, á 5 de Octubre de 1728.—Licencia del Ordinario, á 13 de Octubre.—Aprobación de Fr. Alonso de San Pedro.—Licencia y tasa.—Indice de párrafos.—Protesta del autor.—Advertencia.—Prólogo.—Texto.—Indice.

12 hojas de principios no foliadas, 198 de texto y 6 sin foliar de índice.

Tomo III: «Historia de la Ciudad de Compluto, vvlgarmente Alcala de Saniuste, y aora de Henares. Parte III. Del Convento de Religiosas Carmelitas Descalças, de la Purissima Concepcion, Vulgarmente de la Imagen, que fundaron la Seraphica Doctora N. S. M. Teresa de Jesvs, y la V. Madre Maria de Iesvs, Granadina. Por mandado de Nuestra Señora la Virgen Maria. Sv Avtor El Doct. D. Migvel de Portilla, y Esquivel, Complutense, Colegial... Quien se dedica à sì mismo, y à su Obra: à la Reyna de las Virgenes, concebida sin pecado original. Con licencia: En Alcala, por

Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1728.»

Aprobación de Fr. Manuel Serrano, á 15 de Noviembre.—Protesta del autor.—Texto.—Indice de párrafos.

Dos hojas de principios, 245 páginas foliadas de texto y 3 sin foliar de índice; en 4.°

Parécenos inútil enaltecer la importancia de un libro, que es la mejor y hasta hace pocos años casi puede decirse la única historia de la ciudad del Henares: aunque tenga por principales fundamentos los falsos cronicones y las leyendas más inaceptables en el sentido histórico, no por eso dejará de ser la que figure á la cabeza de la sección de historia en nuestro trabajo en cuanto á importancia é interés.

Como hemos visto, divídese en tres tomos, si bien el II y III van siempre reunidos en un solo volumen.

Es importante la carta de Salazar inserta en el primero de ellos, pues, contestando á una consulta del autor, dice que no tiene por falsos los cronicones de Dextro, Máximo y otros, sino sólo por viciados, á pesar de haberse declarado contra ellos los sabios modernos, aprobando con semejante opinión la desaconsejada conducta de Portilla, que se sirve de dichas fuentes envenenadas, aun sin tener completa confianza en su virtud.

El autor dice bastante en la portada de cada tomo para que se advierta al punto la división que de la historia de Alcalá ha hecho como fundamental para su objeto. Él se propuso reducirlo todo á un solo volumen; pero, en virtud de los consejos del General de los trinitarios, á quien hace Mecenas del tomo II, alargó bastante más su tarea.

En general puede decirse que Portilla, no obstante su extremado amor á las glorias de su patria y la influencia de los malos cronicones, hizo un trabajo digno de estima. Para mejor conseguir su objeto, y aunque de edad avanzada, pues al publicar el tomo II se acercaba á los setenta años, registró minuciosamente archivos y bibliotecas, reuniendo un copioso caudal de noticias, no siempre exactas, bien hilvanadas ni digeridas, pero hoy como entonces muy apreciables, aun refiriéndose en no pequeña parte á genealogías heráldicas que ya no ofrecen gran interés.

Es de advertir, según el mismo autor declara, que escribió primeramente la tercera parte de su obra, esto es, el *Carmelo Complutense;* pero luego, «porque no digeran que mis noticias desta Ciudad se reducian solo á sucesos de Monjas,» escribió lo demás.

El autor se queja bastante de un papel denigrativo para la Universidad alcalaína, impreso en Salamanca por aquel turbulento y singular ingenio tan conocido en aquel período con el nombre de Torres Villarroel ó *Villarroedor*, como le apellida Portilla y Esquivel.

Éste, además de la presente obra, escribió:

Vida y milagros de San Francisco de Sales: Madrid, 1695.

Quodlibetum Complutense, cum duabus apendicibus: Alcalá, 1710.

Bibliotecas de San Isidro y del Sr. Cánovas.

1729.

1468. Exequiales honras, y parentacion fvnebre, qve al señor Doctor D. Thomas Ezquer, Colegial, que fue, en el Mayor, y Principàl de San Ildefonso, Universidad de Alcalà, Cancelario, y Cathedratico de Prima de Santo Thomos *(sic)*, Abbad Mayòr de la Santa Iglesia Magistràl de San Justo, y Pastor, y Juez Conservador de las Ordenes Militares. Hizo su Ilust.^{mo} Colegio Vniversidad: y dixo El Rmo. P. Mro. Fr. Joachin de Mvñatones, de el Real, y Militar Orden de nustra *(sic)* Señora de la Merced, Maestro de su Religion, Doctor, y Cathedratico de Theologia en esta Vniversidad. Con licencia: En Alcalà, por Joseph Espartosa, Impressor de la Universidad, Año de 1729. *(Portada orlada.)*

Aprobación de Fr. Jacinto Jiménez de Mejorada.—Idem de D. Sebastián de Melgar.—Licencia del Ordinario: 6 de Junio de 1629.—Texto y sermón.

Cuatro hojas de principios, 68 páginas de relación, 27 de sermón y una blanca; en 4.°

El Sr. Ezquer había nacido en un pueblecillo del Valle del Roncal y muy joven vino á Alcalá, donde como estudiante empezó á distinguirse, abriéndosele las puertas de empleos ventajosos y lucidos, ganándose la estimación pública y mereciendo las suntuosas exequias que se le hicieron y que describe este opúsculo. Va después del discurso la relación de los jeroglíficos, laberintos, poesías y sentencias que adornaron el fúnebre aparato.

1469. Estilos, costumbres, y ceremonias sagradas de la Santa Iglesia Magistral Complvtense de San Justo, y Pastor. *(Portada orlada. Lleva antes otra grabada en cobre, con este título:)* Mirabilivm Martyrvm, verèqve Sapiéntum fratrum Sanctorvm Iusti, et Pastôris Magistralis Ecclésiæ Complutensis Tutelârium Officium próprium. *(Ostenta las armas de la Magistral, que son dos palmas enlazadas bajo un capelo y las imágenes de ambos Santos. Es obra del grabador I. de Courbes.)*

Dedicatoria al Cabildo de la Magistral, por D. Francisco Ignacio de Porres.—Texto.

Una hoja de frontis, 67 páginas de lo demás y la final blanca; en 4.°

Es segunda edición. Al final lleva esta nota: «Vltimamente aviendose acabado la impression de las Ceremonias, se determinó por acuerdo de varios Cabildos, que el vltimo fue en onze de Junio de 1729, se bolviesse nuevamente à imprimir para darlas a todos los Señores Prebendados.»

La impresión es, sin duda, de dicha época.

Biblioteca Nacional.

1470. Sumaria, y avthentica relacion, del estupendo prodigio, que por la intercession poderosa de el Gloriosissimo S. Diego de Alcala, obrò el Divino Poder la noche de el dia treze de Agosto de este presente año de mil setecientos y veinte y nueve con el P. Fr. Buenaventura de Melas, Religioso de la Orden de N. S. P. S. Francisco de la Observancia, y morador en el Convento de Santa Maria de Jesvs (Vulgo San Diego) de Alcalà. *(Esto al frente del texto.)*

Cuatro hojas en 4.°, sin numeración, lugar ni año.

Empieza: «Aunque podrà causar novedad se estampe esta Relacion despues de tantas, como han divulgado el admirable prodigio...» Añade que muchas copias se hicieron por la relación sencilla que dió el Convento á los prelados.

El caso fué el que sigue. En 14 de Julio de dicho año se sintió enfermo el P. de Melas, sardo de nación, y padeció una enfermedad gravísima, con grandes accidentes apopléticos que le pusieron en los últimos trances de la agonía. Entre las ansias de ésta, el día 13 de Agosto pidió por señas el enfermo que le aplicasen la reliquia de San Diego, á cuyo influjo y entre iluminadas visiones recobró la salud de golpe y se sintió sano, queriendo levantarse al punto de la cama, aunque no se le permitió sino al día siguiente, pudiendo asistir al coro el día 14. Lo estupendo del caso produjo gran efecto en Alcalá, Madrid y otros puntos, y el Cardenal Arzobispo de Toledo dió un auto aprobando el milagro, fecha 7 de Noviembre. Con este documento termina la relación.

Biblioteca Nacional.

1730.

1471. ✠ Sagrada metrica lid, que al supremo generoso impulso de seis sonoros Toques alentados desde la escelsa

cumbre del mejor Parnaso à diligencias del mas amante fervoroso zelo, hizo mystico alarde del mas glorioso interesado triunpho, que en el festivo obsequioso Culto de la brillante Aurora del mejor Sol S.ª M.ª de Jesus, cantò el amor con el ingenio en las solemnes plausibles Fiestas, que el muy Religioso, exemplàr, y siempre Venerado Convento de S. Diego de Alcala, celebrò por espacio de nueve dias, en demonstracion gozosa, y alegre de ver colocado en Retablo nuevo el Simulacro de tan clara brillante Aurora; y publicaron nueve Sagrados Famosos Oradores. Compvesto, y ordenado todo por D. Joachin de Aguirre, Vecino de la Corte. Quien lo Dedica, y Consagra, á la misma Celestial Aurora. Con licencia en Alcalà: Por Joseph Espartosa, Impressor de la Universidad: Año de 1730. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura de Fr. Jacinto Jiménez de Mejorada.—Licencia del Consejo: 20 de Diciembre de 1729.—Aprobación del P. Esteban de Láriz, jesuita.—Licencia del Ordinario: 19 de Setiembre de 1729. —Fe de erratas.—Suma de la tasa.—Prólogo.—Texto.

14 hojas de principios y 532 páginas de texto, en 4.°

Con mucha extensión comprende noticias acerca de los festejos religiosos, procesiones, certamen, etc., que se celebraron entonces en Alcalá, y contiene poesías del colector Sr. Aguirre y de Fr. Eusebio González de Torres, D. Juan José Montero de Espinosa, D. Alonso Anaya y Espinosa, D. Carlos Francisco Abad, Fr. Juan de la Concepción, Fr. Antonio de San Joaquín, D. Felipe Brizeño y Zúñiga, D. Antonio Vélez Moro, D. Francisco Javier de Aguilar, P. Juan de la Concepción, escolapio; D. José J. Rodríguez y Pérez, D. Diego M. de Villalobos y Tapia, D. Marcos de Sarachaga, Conde de Montealegre, D. Luis Carrillo de Mendoza, D. Francisco García Calderón, Fr. Lorenzo de Toledo, Doña Rafaela Francisca Sánchez de Villamayor, Fr. Antonio de San Joaquín, D. Francisco de Veleta y Fuentes, D. Antonio Téllez de Acebedo, Fr. Tomás Tenllado, D. Gregorio Ortiz y Moncayo, P. Joaquín Navarro, Don José de León y Mansilla, P. José Cotilla, D. Francisco Herdara, P. Fernando Cuesta, D. Santiago Magro y Zurita, D. Gabriel López de Robles, Fr. Lucas de San Antonio, D. Carlos Francisco Abad, Fr. Félix de Jesús María, D. Francisco García Calderón, D. José Gutiérrez, D. José Fernández de León, D. Juan de Ortega, D. Antonio Carrillo y Mendoza, D. Miguel Sánchez Torresano, P. Antonio de Zamora, D. José Alonso Chacón, Fr. Enrique Flórez, agustino; D. Manuel José Muñoz, D. Pedro Correa, D. Andrés Pérez de Teruel, D. Antonio García de Córdoba, D. Manuel A. de Lara y Pereda, D. Antonio de Rueda y Marín, D. Félix Ignacio de Chaves y Liñán, P. Francisco X. Miñarro, Fr. José de Jesús Nazareno, Doña María Maldonado, Doña Mariana de Asensio y Yepes, D. Juan A. Taboada y Ulloa, Fr. José del Espíritu Santo y algunos ingenios anónimos.

Predicaron los sermones que van al fin del libro D. Tomás de la Peña, Fr. Manuel de Guzmán, Fr. José Salvador, Fr. Benito Nodal, Fr. Gaspar García, P. Francisco Vázquez, Fr. Miguel de Cepeda, Fr. Gregorio del Barrio y Fr. Antonio Sánchez de la Fuente.

La composición del P. Flórez, ilustre autor de la *España Sagrada*, consta de ocho octavas pedantescas é impropias de él; pero que están en lengua latina y castellana, alternando las palabras de ellas. Empiezan así:

«Republica devota, generosa
Clarisima Minerva, docta norma,
Salve invicta Academia prodigiosa
Celeberrima Palas, digna forma.»

Bibliotecas Nacional, del Archivo Central de Alcalá y del Congreso de los Diputados.

1472. Certamen poetico, qve celebrò el Colegio de la Purissima Concep-

cion de la Vniversidad de Alcalà, del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos; à la felicissima, y acertada eleccion de su hijo, y Colegial, N. Exc.mo Señor, y Rev.mo P. M. Fr. Joseph Campuzano de la Vega En Maestro Generàl de todo el referido Real, y Militàr Orden, Señor de las Baronìas de Algàr, y Escalès, en el Reyno de Valencia, &c. Y se dedica al Exc.mo Señor D. Manuel de Sylva, y Menesses Governador de las Plazas de Oran, Mazarquivir, Generàl de las Galeras de España, y Napoles, Gentil-Hombre de la Camara de su Magestad de su Consejo, y Camara de Indias, &c. Con licencia en Alcalà: Por Joseph Espartosa, Impressor de la Universidad, Año de 1730. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria, suscrita por Fr. Felipe Carrascosa, Rector del Colegio.—Suma de las licencias.—Versos latinos de Fr. Ignacio Salasari.—Texto.

Ocho hojas de principios y 198 páginas de texto, en 4.°

Lo mismo la prosa del relato del certamen, cartel, etc., que las composiciones poéticas, se resienten mucho del mal gusto de la época, y convencen de que las ninfas habían huído de las riberas del Henares.

Comprende el tomo poesías de Doña Ana Vidales, vecina de Sevilla; D. Tomás Campuzano, D. Tomás Melgarejo, Fr. Juan de la Concepción, P. Francisco Chacón, D. Diego Cornejo, D. José Alonso Chacón, «historiador del duque de Béjar;» D. Miguel Texadillos Zalón, Dr. D. José de Torres, D. Francisco Torija, D. Alonso González Mathellano, Fr. Martín Salgado, P. Ignacio de Villalobos, D. José de Casas, Fray Francisco de San Lorenzo, Fr. Manuel Balgañón, Fr. Melchor Huarte y Jáuregui, el cura D. García (pseudónimo), D. José de Torres Eguiluz, P. Tomás de Ron, D. José Malo de Bernabé, D. Manuel García de la Puente, D. Santiago Gómez Falcón, Don Isidro Alfonso de Cabanillas, D. Miguel Torresano, natural de Alcalá; D. Santiago Magro y Zurita, un anónimo de la Compañía de Jesús, Fr. Alfonso Parrilla, Fr. Ignacio Arteaga, Fr. Antonio de San Joaquín, Fr. Francisco Galán y Fr. Manuel Pérez.

La mayor parte de estos ingenios pertenecían á la Universidad, Colegio y conventos de Alcalá. De varios de ellos hay dos ó más composiciones.

Biblioteca Nacional.

1731.

1473. Oracion funebre, en las solemnes honras, que celebro el Colegio de San Carlos de los Padres Clerigos Reglares Ministros de los Enfermos Agonizantes de la Vniversidad de Alcalà, con la asistencia de los RR. PP. Prelados, Maestros, Lectores, Doctores, y Colegiales de las demàs Religiones, y Colegios de dicha Vniversidad, à la buena memoria de el R.mo P. Jvan Garcia, Tres vezes Provincial de esta Religion en estos Reynos de España; tres vezes Prefecto de su Casa Professa de Madrid; y otras tantas Rector de el referido Colegio de San Carlos; Lector de Theologia Jubilado, y Examinador Synodal de este Arzobispado de Toledo: En atencion de aver sido como su Padre, Protector, y Fundador. Dixola el M. R. P. Martin de Andres Perez, Lector de Theologia de el mismo Colegio. Sacala a lvz el dicho Colegio de San Carlos, y la dedica al Exc. Señor Marqves de Santa Crvz, &c. *(Escudo de la Religión.)* Con licencia: En Alcalà, por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1731. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria, suscrita por dicho Colegio de San Carlos.—Aprobación de Fr. Agustín Gutiérrez Morán.—Idem de D. Joaquín José Vázquez de Soto y Morales.—Licencia del

Ordinario: Alcalá, 27 de Agosto de 1731. —Censura de Fr. Paulino de San José, carmelita descalzo.—Dictamen de los padres del Colegio de San Carlos.—Licencia de la Religión: 20 de Julio de 1731.—Texto.

20 hojas de principios, 39 páginas de texto y una blanca; en 4.°

El P. Juan García fué la principal columna de su Religión ú Orden, y á su industria, piedad y celo ardoroso se debió la fundación y progreso del Colegio que dicha Religión de Ministros de los Enfermos tenía en Alcalá.

Biblioteca Nacional.

1474. Establecimenta (vulgo leges) quæ forzositer debent guardari in Collegio Alcalayno, quod llamatur de la Purissima. Ad mismam Rmam. Illmam. Cælestinellicam, & multissimis, repetitissimisque vecibus (sed nunquam bastantèr, nec dignitèr) allababillem Capellam. M. S. Authore certo quidam. Illæ mesmæ Capellæ quondam membro, cuius Macarronica Musa retumbi-fortissimo carmine illa fidicinavit. Secunda editio. *(Portada con orla. Al fin del libro:)* Año 1731.

Dedicatoria.—Aprobación en versos latinos.—Invocación.—Texto.—Año de impresión.

40 hojas en 8.°

Curioso y muy raro libro que, por lo desenfadado, debió imprimirse subrepticiamente. Está escrito en variedad de metros latinos. No he logrado ver ni otro ejemplar ni la otra edición. El opúsculo es una especie de reseña de la vida alegre y picaresca de muchos escolares de Alcalá.

Alvarez Baena atribuye esta obra, que se publicó anónima, al mercenario madrileño Fr. Joaquín García de Muñatones, quien la escribió siendo Lector en el mismo Colegio. Añade Baena: «Se ha impreso varias veces: la primera en 1710, la segunda en 1731. Alábase mucho esta obra, aunque jocosa, por estar sus versos ajustados con el mayor escrúpulo á todas las reglas del arte.»

Librería que fué de D. Benigno García Anchuelo.

1732.

1475. Comedia nveva, y famosa, intitulada, Cada qual, con su cada qual. Por un Ingenio Complvtense. *(Al frente del texto. Al fin:)* Hallaràsse esta Comedia, y otras de diferentes Titulos, y Relaciones, en Casa de Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad de Alcalà de Henares. Año de 1732.

28 páginas en 4.°, á dos columnas. Lleva el número 4, por formar parte, sin duda, de una colección.

Comedia de chocarrerías y aun de indecentes expresiones.

Biblioteca Nacional.

1476. ✠ Dialogos del Purgatorio, para examen de un libro, publicado con el titulo: Defensa de Doctos, y armas contra Imprudentes. Debaxo de la Judicatura prudente de la Debora Profetisa de la Ley de Gracia la Seraphica Doctora Santa Theresa de Jesus. Por el Rmo. P. D. Gaspar de Oliden, Clerigo Reglar de San Cayetano: Lector de Theologia, y Rector de San Cayetano de Salamanca; Preposito de Santa Maria del Favor de Madrid y de Mayorca; Predicador de su Magestad, Calificador de la Suprema... Sirve de Prologo la Dedicatoria à la misma gloriosa Santa Theresa. Con Privilegio: en Alcala. Año de 1732. Y se hallarà en Madrid en la Libreria de Juan de Buytrago, en la Calle de la Montera. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria de la iglesia del Purgatorio á su hermandad en la iglesia de San Pedro, de la ciudad de Vitoria.—Licencia de la

Orden.—Aprobación de D. Francisco Cano Machuca.—Idem de Fr. Bernabé Barcina.—Censura de D. Gabriel de Atarbe.—Privilegio del Rey, á 30 de Enero de 1732.—Dictamen de D. José Javier Rodríguez.—Idem de Fr. Joaquín de Muñatones.—Censura de D. José López Ibáñez.—Licencia del Ordinario, á 12 de Enero de 1732.—Fe de erratas.—Suma de la tasa.—Octavas del licenciado D. Gabriel de Atarbe y Anguita.—Epigrama latino de D. Félix Ignacio de Echauz al autor.—Tabla.—Dedicatoria á Santa Teresa.—Texto.—Indice de cosas notables.

30 hojas de principios sin numerar, 20 páginas de prólogo con numeración propia y 200 de texto é índice; en 4.°

Entre otros títulos que se da el autor en la portada y que he suprimido, figura el de «Embaxador de la Iglesia del Purgatorio al Sumo Pontifice Benedicto XIII,» lo cual no es menos extraño que el aparecer dirigiendo la dedicatoria las almas del Purgatorio, las cuales se quejan de las injurias que padecía su embajador á consecuencia de la polémica, que produjo varios impresos y que promovió con un sermón donde se trataba del asunto de este mismo libro, así como por titularse Redentor de las almas del Purgatorio, como otras Ordenes religiosas se llamaban Redentoras de cautivos. El autor del libro que combate fué Fr. José de Madrid, que había fallecido al publicar Oliden sus *Diálogos*. El libro es bastante extravagante, á pesar de sus piadosos intentos.

Después de las octavas de D. Gabriel Atarbe hay dos toscas figuras que representan dos almas del Purgatorio.

Biblioteca de San Isidro.

1477. Relacion de las Exequias, que a la digna memoria del Ex.mo Señor, y Rev.mo P. Maestro, Fr. Joseph Campuzano de la Vega. General de todo el Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos... Dedicò el Colegio de la Purissima Concepcion de dicha Orden, el dia cinco de Diziembre de el Año passado de 1731. Sacala a luz, el P. M. Fr. Bernardo Joseph de Vango y Ponte, Regente que fue, de los Estudios en su Convento de Burgos... y Juez Apostolico Conserbador de la Universidad de Alcalà de Henares, &c. Y la dedica al Ilust.mo Señor D. Juan Navarro Salvador de Gilaverte, de el Consejo de su Mag. y Obispo de Albarracin, &c. Con licencia: En Alcalà, por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1732. *(Portada con orla.)*

Escudo del Prelado (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria.—Aprobación del Colegio de la Concepción de Alcalá.—Licencia de la Orden: 23 de Diciembre de 1731.—Aprobación del P. Fr. Nicolás Rodríguez, cisterciense.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 12 de Enero de 1732.—Texto.—Escudo de la Orden.

47 páginas y una para el escudo, en 4.°

Contiene las poesías, símbolos, jeroglíficos, acrósticos, etc., con que se adornaron las exequias.

Biblioteca Nacional.

1733.

1478. Oracion panegyrico funebre, que en las Exequias Reales, que el Colegio Mayor de San Ildefonso, Vniversidad de Alcalà, dedicò el dia tres de Marzo, de 1733. à la perpetua memoria del Señor Victor Amadeo II. Rey de Zerdeña, Dvqve de Saboya, Abuelo de Nuestro Serenissimo Principe D. Fernando de Borbon. Dixo. El Doct. D. Joseph Xavier Rodrigvez de Arellano, Colegial actual del mismo Colegio, del Gremio, y Claustro de dicha Vniversidad, Doct. en Sagrada Theologia, Opositòr à sus Cathedras, y Cathedratico de Philosophia, &c. Sacala a lvz, y la dedica al Principe N. Señor: el Doct. D. Luis Lazaro del Po-

zo: Rector de dicho Colegio Vniversidad... Con Licencia: En Alcalà, en Casa de Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1733. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación del P. Francisco Vázquez, jesuita.—Idem de Fr. José de Rivas, dominico y catedrático.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 14 de Marzo de 1733.—Texto.

Ocho hojas de principios y 38 páginas de texto, en 4.°

El comienzo de esta oración dará noticia de su estilo: «Luciente horror, que en tremulos ardores, mas que luz de la Pyra, eres nueva razon de la congoja. Horrida luz, que en mustias lobreguezes, mas que adorno del Mausoleo, eres negro embarazo de los ojos.»

Biblioteca Nacional.

1734.

1479. Concordia pastoralis super Jure dioecesano inter Episcopos et Prælatos Inferiores; distributa in duas partes. In quibus Explicatur conflictus Episcoporum cum Prælatis Inferioribus sive nullius, sive intra Diœcessim, tam super universa jurisdictione Diœcesana, quàm super actibus particularibus. Avthore eodemqve interprete. Lic. D. Ildephonso Clemente de Arostegui, In Maximo Divi Ildephonsi Collegio Academia Complutensi Togato Sodali, & Sacrorum Decretorum Publico Antecessore, ac in Cæsaraugustano Regio Auditorio Aulæ Criminalis electo Prætore. *(Adornito.)* Compluti. Ex Officina Josephi Espartosa, Universitatis Typographo. Anno M.DCC. XXXIV. *(Portada en rojo y negro.)*

Dedicatoria al cardenal Astorga.—Censura del licenciado D. Juan López Dodado: Toledo, 10 de Diciembre de 1729.—Licencia del Ordinario, en 9 del mismo mes y año.—Censura del Dr. D. Santiago Magro y Zurita: 13 de Julio de 1731.—Privilegio real: 12 de Marzo de 1724.—Erratas.—Suma de la tasa.—Carta de D. Antonio Felipe de Aperregui al autor.—Idem de D. Francisco José de las Infantas.—Prefacio.—Indice de capítulos.—Texto.—Indice de cosas notables.

16 hojas de principios, 321 páginas de texto, una blanca y 15 hojas de cosas notables; en folio, á dos columnas.

Benedicto XIV alabó mucho esta obra en un breve dirigido al autor.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1480. ✠ Fvndacion de la Cathedra del eximio Doctor P. Francisco Suarez en la Universidad de Alcala. *(Esto al frente de la primera página.)*

Decreto de fundacion.—Cédula.

Dos hojas en folio, sin lugar ni año.

Accediendo el Rey á la propuesta de Don José Sancho Granado, obispo de Salamanca, de fundar y dotar en la Universidad de Alcalá dicha cátedra, dió el decreto en el Pardo á 18 de Febrero de 1734, y en 5 de Marzo la correspondiente cédula ampliatoria.

Movió para la dotación al Sr. Granado la gran afición que tenía á la Compañía de Jesús, de que había sido discípulo, y á la Universidad de Alcalá, en que fué alumno y maestro; asimismo influyeron en su propósito el haberse fundado cátedras de la misma doctrina en las Universidades de Salamanca y Valladolid: el corto número de cátedras de Teología por oposición que había en Alcalá (eran siete, mientras en Salamanca ascendían á diez y seis), y también el haber sido Suárez catedrático en Alcalá y haberse hecho la primera edicion de sus libros en la misma ciudad.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

1481. ✠ Manifiesto del derecho que assiste a la Iglesia Magistral de San Jus-

to, y Pastor de la Universidad de Alcalà, para que su Magestad (que Dios guarde) se sirva de declarar, que la Naturalizacion concedida à los Aragoneses, y demàs Extrangeros para poder obtener en estos Reynos de Castilla, y Leon Beneficios, y Prebendas Eclesiasticas, no se extiende à las que de dicha Iglesia Magistral se proveen por la Universidad, por estàr destinadas por Bulas Apostolicas, y Concordia, excepto dos Canonicatos, à Naturales precisamente de Castilla, y Leon, como las de Mallorca à los de aquel reyno. Y en su consecuencia se de por nula la nominacion, que para la Dignidad de Chantre de dicha Iglesia se hizo por la Universidad en el Doct. D. Matheo Sanz Ramiro, de Nacion Aragonès, y se recoja la Real presentacion, que se le ha expedido, con lo demas en su virtud obrado. *(Portada con orla.)*

19 hojas foliadas, sin lugar ni año; en folio.

Papel de 1734.

Biblioteca de la Universidad Central.

1482. Representacion al Rey por la Facultad de Canones de la Vniversidad de Alcalá sobre abusos cometidos en la colacion de grados de Bachiller y Licenciado.

12 hojas numeradas, en folio, sin título, lugar ni año.

Es un papel de 1734, que principia con estas frases: «Señor: La Facultad de Canones... estimulada de su obligacion, no puede yà contener su sufrimiento en vista de los perjuicios, que à la Universidad, al Estado, y à la Iglesia se siguen de la mala colacion de los Grados de Bachiller, y Licenciado, que por abusos introducidos se hace con notoria injusticia de los hijos de la Universidad, con perjuicio de la enseñanza, y con el pessimo exemplo de que en la Escuela en donde se debe aprender la equidad, y observancia de las leyes, se usurpen el titulo, y honor de Maestros los que las quebrantan, y atropellan.»

Biblioteca de la Universidad Central.

1483. Otium Complutense duobus Libris distinctum. Ad Justinianeæ Constitutionis fragmenta sub Tit. Cod. de Incertis personis, & in §. 25. cum tribus seqq. Inst. de Legat. in quo eximij non nulli J. civilis tractatus, ut cumque ad materiam pertinentes, ex nova plurumquè observatione juxta veriórem Jurisprudentiam explicantur. Auctore D. D. Joachin Joseph Vazquez et Morales. J. C. Matritensi, Jacobeæ Militiæ Equite purpuráto, Majóris Divi Ildephonsi Collegij Universitátis Complutensi jám Hóspite, atque in eadem Académia Decretalium Cáthedræ Moderatóre. Prima editio ab authore recognita, et triplici Indici exornáta. Ad Serenissimum Dominum Ferdinandum Asturicensium Principem. *(Grabado en cobre.)* Cum Privilegio. Compluti. Apud Josephum Espartósa Universitatis Typógraphum. Anno Dómini M.DCC.XXXIV. *(Portada en rojo y negro.)*

Gran escudo de armas reales.—Dedicatoria.—Censura del catedrático complutense D. Antonio Francisco Pimentel.—Licencia del Ordinario, á 2 de Marzo de 1734.—Censura de D. Antonio Felipe de Aperregui, catedrático complutense. — Licencia del Consejo, á 18 de Marzo de 1734.—Privilegio real: en San Ildefonso, á 24 de Junio de 1734.—Erratas.—Suma de la tasa.—Carta de D. Isidro de la Hoz al autor.—Otra al mismo de D. Francisco José de las Infantas.—Argumentos de los capítulos.—Prefacio al lector.—Proemio.—Texto, en dos libros.—Indice de leyes.—Idem de cosas notables.

16 hojas de anteportada, portada y principios, una para el escudo real, 346 páginas de proemio y texto, éste á dos columnas, y

23 hojas de índices, éstos sin foliar; en 4.°

El grabado que va en la portada representa un montículo ocupado por un colmenar, y al pie un campo de flores que liban las abejas: está delicadamente hecho. La leyenda que separa ambas partes de este emblema, que dice: *vel dulci in otio laborant*, demuestra que corresponde al autor, no al impresor.

El grande y notable escudo que en hoja aparte precede á la portada, también hecho en cobre, lleva la firma de Juan Pérez.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1484. Veritas a calumnijs vindicata sive Apologia pro Otio Complutensi contra calumniam Gregorij Majansij. Authore Doct. D. Ioachim Ioseph Vazquez et Morales, J. C. Matritensi... Ad Excellentis.^{mum} Dom. D. Iosephum Patiño, &c. *(Emblema grabado.)* Superiorum permissu. Compluti. Anno Domini M.DCC. XXXIV.

Dedicatoria, precedida del escudo de Patiño.—Texto.

Cuatro hojas preliminares y 22 de texto á dos columnas, en 4.°

El emblema de la obra es el mismo que lleva la obra vindicada.

Se queja el autor amargamente de un libelo de pocas páginas del erudito Mayans.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1735.

1485. Oracion funeral panegyrica: en las Honras, que el dia 14. de Diciembre de 1734. hizo la Congregacion de S. Phelipe Neri de la Ciudad de Alcalà, à su muy Ilustre, y Excelentissima Fundadora, y Bienhechora la Excelentissima Señora Doña Josepha de Borja, y Centellas, Ponce de Leon, Condesa dos veces de Alva de Liste. Dixola el Doct. D. Thomas de la Peña y Tapia, Colegial, que fue, en el de la Madre de Dios de los Theologos de esta Universidad, y en ella Cathedratico de Artes, y Canonigo de la Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor de Alcalà. Sacala a lvz la Congregacion de S. Phelipe Neri de Alcalà &c. Con Licencia: En Alcalà por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad: Año de 1735. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria á San Felipe Neri.—Aprobación de D. Sebastián de Melgar y Monjelos.—Idem del Dr. P. Francisco Pastrana, jesuita.—Idem de Fr. Joaquín de Muñatones, catedrático y mercenario redentor.—Idem de Fr. José Rivas, catedrático y dominico.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 22 de Febrero de 1735.—Texto.

12 hojas de principios, 43 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1486. Parentacion panegyrica, que en las honras que el dia 16. de Noviembre de 1734. hizo el Illust.^{mo} Colegio Mayor Universidad de Alcalà, à su Glorioso Fundador, el Venerable Padre, y Santo Cardenal de España Fr. Francisco Ximenez de Cisneros. Dixo el Doct. D. Joseph Xavier Rodrigvez de Arellano, Colegial en dicho Colegio Mayor Vniversidad, de su Gremio, y Claustro, Cathedratico de Philosophia, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Calahorra, &c. Dala a lvz el Lic. D. Diego Antonio de Arredondo, del mismo Colegio Vniversidad, Opositor à las Cathedras de ambos derechos, &c. Y dedica al Ilvst. y Rmo. S. D. Fr. Gaspar de Molina y Oviedo, del Consejo de su Mag. Obispo de la Santa Iglesia de Malaga... Con Licencia: En Alcalà por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1735.

Hoja con el escudo del obispo Molina,

grabada en cobre en 1734 por Carlos de los Reyes.—Dedicatoria.—Dictamen de Fray José Salvador, bernardo.—Aprobación de Fr. Pedro Mateos Romero, trinitario redentor y catedrático en Alcalá.—Licencia del Ordinario: 29 de Enero de 1735.—Grabado. —Texto.

Ocho hojas de principios, 35 páginas de texto y una blanca; en 4.°

El último párrafo de este sermón ofrece la circunstancia de que puede disponerse en versos libres endecasílabos, como podrá notarse en la última parte de dicho párrafo, la cual dice así:

«De el fuego de Sion la ardiente llama, atize mas, y mas tu sacra hoguera, que à Pyrausta tan digno, tan sagrado, ni le baste, ni sirve menos fuego. Sea el Plaustro del Sol, Diadema tuya; orlen tu sien vivificas centellas; hymnos te cante la Region dichosa, glorias te anuncie de mansion lucida, y han decir, por consuelo de las Aras, que descansas en paz en las Esferas.»

Biblioteca de la Universidad Central.

1487. Villancicos, qve se han de cantar en la Santa Iglesia Magistral de S. Justo, y Pastor, de la civdad de Alcala de Henares, en los Maytines del Nacimiento de nuestro Señor Jesu-Christo, Este Año de 1735. Siendo en ella Maestro de Capilla Don Francisco Moratilla. *(Este título al frente del texto y partido por un escudete con las armas de la Magistral.)*

Cuatro hojas en 4.°, á dos columnas. Empieza de este modo:

«Alados moradores
del Orbe Celestial:
Escuchad nuestras ansias,
clamores, suspiros, pena y afan.»

Biblioteca del Sr. Barbieri.

1736.

1488. Sermon, que compuesto de parænetico, y panegyrico, la Sagrada Religion de Predicadores, á vn tiempo siente, y celebra, la Muerte, y la Immortalidad, del Reverendissimo P. Fr. Juan de Soto, Ministro Generàl de todo el Seraphico Orden, en las Honras, que hizo el Religiosissimo, y muy Grave Convento, de S. Diego de Alcalà de Henares, el Martes 19. de Junio de este presente año de 1736. Con asistencia de Venerables, y Doctissimas Comunidades, y Colegios. Dijole. El M. R. P. Presentado Fr. Jvan Rumualdo Agramonte, Predicador de su Magestad, General, y Titular de su Convento de Santo Thomàs de Madrid. Y le saca a luz... el Presentado Fr. Joseph Perez de Veramendi... Y le ofrece. Al Excelentissimo Señor D. Jvan de Dios Hurtado de Mendoza, Duque de el Infantado, y Pastrana, vnico Patròn, y Protector de dicho Convento. Con licencia: En Alcalà, por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad. Año de 1736. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Sebastián Erausso y Fr. José de Rivas, catedráticos complutenses.—Licencia de la Orden: 11 de Julio de 1736.—Censura del Doctor D. Francisco García Herranz, canónigo de la Magistral.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 4 de Octubre de 1736.—Texto.

10 hojas de principios, 15 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1489. Collegij Sancti Thomæ Complutensis, in octo libros Physicorum Aristotelis quæstiones. Tertia editio. Anno *(Cesto de flores)* 1736. Cum Privilegio. Compluti: Typis apud Josephum Espartosa, Typographum Vniversitatis. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria del Colegio á D. Fr. Pedro de Ayala, obispo de Ávila.—Licencia de los Superiores y suma de las aprobaciones.—Idem del privilegio: 16 de Marzo de 1734.

—Idem de la tasa: 1.° de Setiembre de 1734.—Erratas.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 627 páginas de texto, una blanca y 2 hojas de índice; en 4.°

Biblioteca de la Universidad Central.

1490. Parentacion panegyrica, en las Honrras, que el dia 26. de Enero de 1736. Celebrò el Colegio de la Purissima Concepcion del Real Militàr Orden de la Merced, Redempcion de Cautivos: Al Rmo. P. Maestro Fr. Joachin de Mvñatones, y Salazar, Doct. Theologo, y Cathedratico de Visperas de Theologia de esta Vniversidad de Alcalà. Dixola El Rmo. P. M. Fr. Joseph Salvador, y Sesma, Doct. Theologo Complutense... Sacala a lvz pvblica Don Ignacio Gvemes de la Mora y la dedica al Doct. D. Matheo Sanz Ramiro... Con licencia: En Alcalà, por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad, Año de 1736. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación del P. Francisco Pastrana, jesuita.—Idem de Fr. Felipe Carrascosa, mercenario.—Licencia del Ordinario: 6 de Febrero de 1736.—Texto.

Ocho hojas de principios, 23 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá de Henares.

1737.

1491. Collegij Sancti Thomæ Complutensis in universam Aristotelis Logicam Quæstiones. Anno *(Escudo de la Orden)* 1737. Cum privilegio. Complvti: Typis apud Josephum Espartosa, Typographum Universitatis. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria del Colegio á D. Pedro de Ayala, obispo de Ávila, precedida de su escudo: fecha 23 de Abril de 1737.—Licencia de los Superiores.—Suma del privilegio: 16 de Marzo de 1734.—Idem de la tasa: 14 de Junio de 1737.—Erratas.—Texto. —Indice.

Cuatro hojas de principios, 556 páginas de texto y 2 hojas de índice; en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca de la Universidad Central.

1492. ✠ Sermon, a la honoracion annua; Que el Insigne Colegio Mayor de San Ildefonso haze à las virtudes del Eminentissimo Señor D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Su Padre, y vnico Fundador; llamado el Santo Cardenal. En presencia de dicho Colegio Mayor, Universidad de Alcalà, è Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor. Predicado Por el M. R. P. Mro. Antonio Diaz, Mro. de Philosophia de su Colegio de la Compañia de Jesus de Alcalà. Sacado à lvz. Por el Doct. D. Antonio Gomez Xaraveitia... Con licencia: En Alcalà, Por Joseph Espartosa, Impressor de la Universidad. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria á Santo Tomás de Villanueva.—Censura de Fr. Pedro Mateos Romero, trinitario redentor.—Licencia del Ordinario: 2 de Diciembre de 1737.—Prólogo al lector.—Texto.

Cuatro hojas de principios, 23 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá.

1738.

1493. Ave Maria. Oracion sagrada. Accion de gracias a Christo N. Señor Sacramentado: E Imploracion de sus divinas luces, y consuelos, en que intentò desahogàr su regocijo, y amòr, la antiquissima, y nobilissima Parrochia, y Congregacion de Santa Evlalia, de la Ciudad de Segovia el dia 29. de Junio de este

año de 1738. Con la noticia, que pocos dias antes recibieron de haber elegido su Magestad (que Dios guarde) para el Obispado de Caracas à su dignissimo Parrcho *(sic)* y Padre espiritual, è hijo de la Parrochia, el Señor Doctor Don Juan Garcia Abadiano. Dixola. El P. Fr. Andres Joseph Berlanga Argudo, Lector de Theologia Jubilado en su Colegio de la Universidad de Alcalà, del Celestial Orden de la Santissima Trinidad de Calçados Redempcion de Cautivos, &c. Dala a la estampa Don Juan de Brizuela, Pariente del Señor Obispo electo. Y la dedica al Exc.mo Sr. Conde del Montijo, &c. Con licencia en Alcalà: Por Joseph Espartosa, Impressor de la Universidad, Año de 1738. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura del P. Javier Ignacio de Aguirre, jesuita.—Licencia del Ordinario: Segovia, 29 de Julio de 1738.—Censura de Fr. Francisco Gálvez Muñoz, trinitario redentor.—Texto.

11 hojas de principios y 38 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1739.

1494. Sermon, o oracion funebre, en las honrras, que la muy Noble, antigua Villa de Medina-Celi, Celebrò à la memoria de su Excelentissimo Dueño, El Excelentissimo Señor Don Nicolas Fernandez de Cordova y La Cerda. Duque de dicha Villa, Marquès de Priego, &c. Dijola. El Doct. D. Jvan Manvel de Contreras, Colegial, que fuè, del Real Colegio de Santa Cathalina Virgen, y Martyr, Vniversidad de Osma: Cura de la Parroquial de Santa Marina en Santalla de el Vierço, Obispado de Astorga, y al presente Canonigo Magistràl de dicha Insigne Santa Iglesia Colegial, el dia 14. de Abril de este presente año de 1739. Que dedica, y consagra. A la... Duquesa de Medina-Celi, de Feria... Con licencia: En Alcalà, por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria, suscrita por los representantes de la villa.—Dictamen de Fr. Manuel de Ciempozuelos. — Aprobación de Fr. Andrés de Molina Cano, mercenario redentor.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 2 de Setiembre de 1739.—Adorno, ocupando una página.—Texto.

14 hojas de principios, 23 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Dice la dedicatoria: «Ninguno de quantos Vassallos han sido en esta muerte interessados, nos han excedido en el sentir, aunque otros nos han aventajado en sacar antes á luz publica su penàr.» Añade que en ocho días, y con el mismo motivo, tuvo que predicar el orador otros dos sermones en la misma villa.

Entre otras cosas, el Duque difunto había hecho dorar el retablo mayor de la Colegial y labrar la reja del coro, dando además muchos ornamentos y las campanas de la torre.

Bibliotecas Nacional y del Seminario de Sigüenza.

1495. Sermon segundo, en las honrras, que de orden, y a expensas del Excelentmo. *(sic)* Señor. D. Luis de Cordoba Espinola, y La Cerda, Dvqve de Medina-Celi, &c. Se celebraron en su Insigne Colegial de la su dicha Villa de Medina-Celi, à la memoria de su Padre, y Señor: El Excmo. Señor D. Nicolas de Cordova, y La Cerda, Duque de Medina, &c. Dijola. El Doct. D. Jvan Manvel de Contreras... el dia 23. de Abril de este año de 1739. Con asistencia de el Ilustre Abad, y Cabildo, de dicha Colegial: los Criados Mayores, y roda *(sic)* la Familia de dicho Excelentissimo Señor, y el Al-

cayde, Justicia, y Regimiento de dicha Villa. Sacale a lvz. El mismo Ilustre Abbad, y Cabildo... Y le dedica. Al Excmo. Sr... Duque de Medina-Celi, &c. Su vnico, y vniversal Patrono. Con licencia: En Alcalà, por Joseph Espartosa, Impressor de la Vniversidad. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación del Dr. Don Bernabé de Vargas, canónigo de la Magistral complutense.—Censura de D. Francisco García Herranz, idem.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 5 de Setiembre de 1739. —Texto.—Epitafio.

10 hojas de principios y 20 lo demás, en 4.°

En la dedicatoria y en el texto se enumeran algunos beneficios que Medinaceli y su Colegial debían al Duque difunto, entre ellos el coste del capitel de la torre, de las campanas, de la restauración del órgano, de los estribos de piedra de los muros, de la cajonería del Sagrario, de un riquísimo terno de seis capas, etc.

Biblioteca Nacional.

1496. ✠ Nuevo methodo, de la construccion, de los Authores Latinos de Prosa, i Verso, de todas las Edades de la Lengua Latina. Reglas practicas, i infalibles, mui necessarias, para que los Niños construyan con toda brevedad, i no menos fundamento: mui utiles para qualquiera persona que en qualquier tiempo quiera bolver à perficionarse en el construir. Compuesto por el Maestro, Don Juan Francisco Pastor Abalos, i Mendoza, Professor de Rhetorica, i Poetica, Cathedratico de Latinidad, i Letras Humanas en la Universidad de Alcalà: Naturàl de la Fuente de Pedro Naharro, Diocesis Cuenca. Dedicalo, a la mui Sagrada Religion de la Compañia de Jesus. En dos Tomos. Tomo primero. Con Privilegio: En Alcalà, por Joseph Espartosa, Impressor de la Universidad, Año de 1739.

Dedicatoria.—Aprobación del Dr. Fray Gabriel Salto, redentor trinitario.—Licencia del Ordinario: 16 de Diciembre de 1738. —Aprobación del P. Esteban de Terreros y Pando, jesuita.—Suma del privilegio: en el Pardo, 12 de Marzo de 1739.—Fe de erratas.—Suma de la tasa.—Composiciones latinas de D. Juan González de Dios, Don Juan de Puebla, D. Bernardo García Salto, D. Santiago Castillón y Marqués, D. Antonio Suárez, D. Diego Sánchez de Ontoba, D. Pedro Martín Jordán y D. Antonio Martínez.—Al lector.—Avisos.—Adiciones. —Reglas de ortografía.—Texto.—Versos latinos del autor (para llenar la última página, dice).

Tomo I: 416 páginas todas foliadas, menos la portada y la última.

II: Cuatro hojas preliminares y 416 lo demás, en 8.°

El autor hace muchos encarecimientos de su método, que considera utilísimo y nuevo y que á ninguno otro antes que á él se le había ocurrido.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1740.

1497. Constituciones de el Insigne Collegio Theologo de Aragon, de la Universidad de Alcala de Henares. Que fundo el Illustris.^{mo} y Rev.^{mo} Señor D. Martin Terrer de Valençuela, de Feliz recordacion, Collegial, que fue, del Theologo, y del Mayor de S. Ildephonso, Cathedratico de Artes de esta Universidad de Alcalà, Canonigo... Hallòse en el Concilio Provincial del Año de M.DCXV. y en el de M.DCXVII. dando principio à dicha Fundacion, demonstrando su magnificencia el Año de M.DCXI. Año *(Escudo de dicho Prelado, arzobispo de Zaragoza)* 1740. En Alcalà: Por Joseph Espartosa,

Impressor de la Universidad. *(En rojo y negro, con orla.)*

Texto.—Copia de una petición y decreto sobre becas.—Indice.—Modelo de edictos para las vacantes de colegiales.

Una hoja de portada, 132 páginas de texto y una hoja para el índice y modelo; en folio.

Librería del Sr. D. Vicente de la Fuente.

1741.

1498. Collegij Sancti Thomæ Complutensis, in tres Aristotelis libros de Anima Quæstiones. Secunda editio. R. P. M. Fr. Leandro Palomeque, eiusdem Collegii Rectore. Anno *(Escudo de la Orden y adornitos á los lados)* 1741. Cvm Privilegio. Compluti: Typis Josephi Espartosa, Typographi Universitatis. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria á D. Juan Tomás de Rocaberti, arzobispo de Valencia.—Licencia de los Superiores.—Suma del privilegio: 17 de Julio de 1741.—Idem de la tasa: 14 del mismo mes y año.—Erratas.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 668 páginas de texto y 2 hojas de índice; á dos columnas, en 4.°

Biblioteca de la Universidad Central.

1499. Nueva representacion, y humilde suplica: instancia, y adiccion; que hace reverentemente; à su Alteza Real, el Serenissimo Señor Infante Cardenal, Arzobispo de Toledo, &c. su legitimo, è inmediato Prelado; el Abad, y Cabildo, de la Santa Iglesia Magistral, de esta Ciudad de Alcalà de Henares: exponiendo nuevas razones, y motivos, que la assisten; para la percepcion integra de sus Medias-Annatas; de todos los Beneficios, respectivamente desde el dia de la Vacante; sin embargo del Indulto Clementino de 22. de Enero de 1740. en favor de las Parroquias pobres, de esta Diocesis, Ademàs de lo expuesto, por varios Memoriales anteriores. *(Esto al frente del texto.)*

15 páginas y una blanca, en folio, ocupando el recurso la mitad de las páginas y yendo en la otra mitad las notas, sin lugar ni año.

Fecha en Alcalá, á 25 de Julio de 1741. Las razones alegadas parecen irrefutables. Se refiere al *Memorial*, antes citado, sobre beneficios curados.

En mi librería.

1742.

1500. Declamacion funebre, que representando en la tunica del Antiguo Joseph indicios de muerte con presagios de mejor vida, aviva, y templa el justo dolor, que explicò el Colegio de San Joseph de Clerigos Menores de la Universidad de Alcalà dia 17. de Abril del año de 1742. en la irreparable falta de su amado Hijo, venerado Maestro, y Reparador zeloso el P. M. Ioseph Valdes, Lector Jubilado, Doct. Theologo Abulense, Preposito que fue de dicho Colegio... Dixola el P. Doct. Antonio Lazaro de los Clerigos Menores, Lector Jubilado, del Claustro, y Gremio de Theologos de dicha Universidad... Sacala a luz el mismo Colegio, y la dedica a Don Joseph Ochoa de Baquedano, Secretario que fue de el Eminentissimo Señor Cardenal D. Carlos de Borja, y al presente del Rey N. S. (que Dios guarde). Con licencia: En Alcala: Por Joseph Espartosa, Impressor de la Universidad. Año de 1742.

Dedicatoria.—Aprobación del P. Manuel Irigoyen.—Licencia de la Orden: 25 de Noviembre de 1742.—Censura de Fray

Ignacio Andrés de Moraleda, franciscano en Alcalá.—Licencia del Ordinario: 20 del mismo mes y año.—Aprobación de Fray Esteban de Olivares, dominico.—Texto.

12 hojas de principios y 36 foliadas de texto, en 4.°

El padre maestro José Valdés era natural de Málaga, donde nació en 10 de Abril de 1668; pero fué Alcalá el teatro de sus merecimientos y en ella murió.

Biblioteca Nacional.

1501. Idea de un justo y sabio discipulo: mas sabio y justo maestro: justo, y sapientissimo Prelado. Delineada en la oracion funebre de las honras, qve celebro el Religiosissimo Convento de S. Diego de Alcalà el dia 14. de Enero de 1742. con asistencia de las Comunidades, y Colegios de la Vniversidad. A la dvlce memoria de N. R.mo P. Fr. Domingo Lossada... Comissario General de Indias, y de toda la Familia Cismontana de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco. Por el R. P. Fr. Lorenzo Feliz Vecino, Colegial que fve del Mayor de S. Pedro, y S. Pablo, y Lector de Theologia en el Convento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Siguenza. Qvien la dedica a N. R.mo P. Fr. Mathias de Velasco... Comissario General... La saca a lvz Don Andres Pardo, residente en la Villa de Madrid, y Primo del Autor. Con Licencia en Alcalà: Por Joseph Espartosa. Año de 1742.

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Ignacio Moraleda y Fr. Alejandro Yangues, franciscanos.—Licencia de la Orden: 7 de Febrero de 1742.—Censura del P. Juan Tomás Cambiaso, jesuita.—Licencia del Ordinario: 23 de Febrero del mismo año. —Texto.

12 hojas de principios, 39 páginas de texto y una blanca; en 4.°

El P. Losada era de origen gallego, pero nació en Madrid, donde, dice el autor, «hubo muchos años Universidad, como en el maestro Don Guillermo Ocahasa se puede leer.» Publicó algunas obras teológicas sobre el misterio de la Concepción de la Virgen, el matrimonio, etc. El Rey le desterró á Murcia, quizá por aficionado á la casa de Austria.

Biblioteca del Seminario de Sigüenza.

1743.

1502. Sermon del Angelico Doctor, y Maestro de los Maestros del Orbe literario, el S.r S.o Thomas de Aquino, mi Maestro, que en el Colegio de Santo Thomas de Alcalà predicò el segundo Domingo de Quaresma, su esclavo, y minimo alumno, Fr. Ignacio Joseph de Cattoyra, Predicador de su Magestad, del Orden de Predicadores... y actualmente residente en este Convento de la Madre de Dios de Alcalà de Henares, en este año de 1743. à 10. de Marzo. Con licencia: En Alcalà: Por Joseph Espartosa, Impressor de la Universidad.

Dedicatoria á San Agustín.—Aprobación de Fr. Sebastián de Erauso y Fr. José de Ribas, dominicos y catedráticos complutenses.—Licencia de la Orden: 1.° de Junio de 1743.—Aprobación de Fr. Manuel de Pinillos.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 9 de Julio de 1743.—Soneto de Fr. Vicente Ferrer, agustino, en loor del autor.—Acróstico bilingüe del mismo.—Texto.

10 hojas de principios, 27 páginas de texto y una blanca; en 4.°

El soneto laudatorio, por lo detestable, es digno de ser conocido. Es como sigue:

«Al suave acento de su voz queria
Apear de su Eclyctica à la Luna
Circe, y à las Estrellas una en una
Haria descender, loca decia.
Elegante chymera prometia
La vana encantadora, è importuna
Pretendia arrogante sin fortuna,

Persuadir lo que nadie la creerìa!
Solo al imperio energico, eloquente
De tu voz, gran *Cattoyra*, esta victoria
Se reservò, pues à tu voz conduces
A la tierra, de esse Zafir luciente,
Luces, Astros, Estrellas, Cielo, y Gloria,
Gloria, Cielo, Estrellas, Astros, Luces.»

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1503. Reelectiones Complutenses de Fide, Spe, et Charitate, per tractatus tres distributæ, Juxtà miram Angelici Præceptoris doctrinam, secunda secundæ, à quæstione prima usquè ad quæstionem vigesimam sextam exclusivè. In quibus difficultates omnes quæ hac tempestate, inter Scholasticos agitantur, stylo facili, claraque methodo proponuntur, discutiuntur, ac resolvuntur. Authore R.^{do} adm. P. M. Fr. Joseph de Ribas, Ordinis Prædicatorum Theologo, Talabricensis Conventus filio, Vespertinæ Cathedræ Divi Thomæ in Complutensi Academia, jam per annos duodecim Moderatore, & Collegij Sancti Thomæ ejusdem Urbis Studiorum Regente. Anno *(Escudo de la Orden)* 1743. Cum Privilegio. Compluti: Ex Officina Josephi Espartosa, Vniversitatis Typographi.

Dedicatoria á Fr. Melchor de Córdoba.—Aprobación de Fr. Andrés Barcáiztegui y Fr. Sebastián de Erauso.—Licencia de la Orden, á 21 de Junio de 1742.—Aprobación del Dr. D. Francisco de Gauna y Sossa, canónigo de la Magistral y catedrático en la Universidad de Alcalá.—Licencia del Ordinario, á 22 de Junio de 1743.—Censura del P. Eusebio de Quintana.—Licencia del Consejo, á 8 de Junio de 1743.—Erratas.—Tasa.—Prefacio.—Epístola familiar de Fr. Tomás Ripoll.—Elogio latino de Santo Tomás, en verso, por Fr. Manuel Sáiz Navarro.—Texto.—Tabla.

10 hojas de principios, 500 páginas de texto á dos columnas, y 4 hojas de índice; en folio.

Biblioteca de San Isidro.

1744.

1504. Collegij Sancti Thomæ Complutensis, in duos libros de generatione, et corruptione, Aristotelis quæstiones. Anno *(Escudo de la Orden)* 1744. Cum Privilegio. Compluti: Typis Viduam Josephi Espartosa, Typographi Universitatis.

Dedicatoria al ex-General de la Orden y arzobispo de Valencia, D. Juan Tomás de Rocaberti.—Licencia de los Superiores.—Suma del privilegio: 17 de Julio de 1741.—Idem de la tasa.—Erratas.—Texto.—Indice.

Cuatro hojas de principios, 458 páginas de texto y una para el índice; en 4.°

Bibliotecas de la Universidad Central y de San Isidro.

1505. Oracion panegyrica a la Purissima Concepcion Immaculada de Maria Santissima Madre de Dios, y Señora nuestra. Dixola el dia sexto de sv Real Octava, en el Convento Gravissimo de San Diego de esta Ciudad de Alcalà, El Rmo. P. Fr. Christoval de San Agvstin, Lector Jubilado, y Rector en el Celegio *(sic)* de Agustinos Recoletos de esta Universidad. Sale a la publica luz a devocion de D. Pedro Geronimo Garrido, y Doña Ana de la Peña su muger, à cuyas expensas se predicò en dicho dia, y Convento. Dedicanla á la misma Reyna de los Angeles... Con licencia. En Alcalà, en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad.

Dedicatoria.—Censura de Fr. Juan Picazo y Fr. Enrique Flórez, doctores de la

Universidad.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 8 de Febrero de 1744.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 28 páginas de texto, en 4.°

El P. Flórez se titula «consultado á las cátedras de Teología.»

Biblioteca Nacional.

1745.

1506. Sermon panegyrico-funebre, qve en la honorifica annual memoria, que celebra el Insigne Colegio Mayor de San Ildefonso Universidad de Alcala de Henares, en aplauso de su Emin.° y Santo Fundador D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros, dixo En dicho Colegio al gravissimo conclave de Señores Colegiales, Doctores, y Maestros, y à la celebrada Iglesia Magistral de S. Justo, y Pastor el dia 16. de Noviembre de este año de 1744. El M. R. P. Fr. Manvel de las Mercedes, Religioso Mercenario Descalzo, Lector Jubilado, &c. Sacala a luz El Sr. Doctor D. Francisco de la Cruz y Obregon; Colegial de dicho Colegio Mayor. Año *(Escudo de Cisneros)* 1745. Con licencia. En Alcala: En la Imprenta de la Viuda de Joseph Espartosa, Impresor de la Universidad.

Dedicatoria del Sr. Cruz y Obregón al Colegio de San Ildefonso. — Censura de D. Antonio Gómez Jaraveytia, catedrático de Filosofía.—Parecer de Fr. José de Rivas.—Aprobación de Fr. Lorenzo Félix Vecino.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 26 de Enero de 1745.—Texto.

12 hojas de principios y 54 páginas de texto, en 4.°

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1746.

1507. Sermon panegyrico funebre, que en las honras, que la Sagrada Religion de Padres Clerigos Reglares Ministros De Los Enfermos Agonizantes: celebrò el dia 6 de Marzo de este año de 1746: en la Iglesia de su Colegio de San Carlos Borromeo de esta Universidad de Alcalà, por las Almas de los que han muerto con assistencia de sus Religiosos, y en cumplimiento de la Regla, que dexò establecida su Santo Padre, y Fundador el Beato Camilo de Lellis. Dixo el Rmo. P. Maestro Fr. Andres Calderon, Doctor Theologo de esta Universidad de Alcalà... Sacale a luz un devoto del dicho Santo. Con Licencia. En Alcalà: En la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad, Año de 1746.

Dedicatoria al Colegio de San Bernardo de Alcalá, precedida del escudo de San Bernardo.—Censura del Dr. D. Francisco Gauna y Sossa, catedrático complutense.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 9 de Marzo de 1746.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 28 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1508. Ave Maria. Panegyrico funeral, que en la annual memoria, que celebra el Ill.mo Colegio Mayor, Universidad de Alcalà, à su glorioso Fundador, el Santo Cardenal de España Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros: con assistencia de la Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor. Dixo el M. R. P. M. Fr. Alonso Cano y Nieto, Lector Jubilado, y de Prima de Sagrada Theologia, y Ministro de su Colegio de Calzados de la SS. Trinidad Redempcion de Cautivos de dicha Vniversidad. Y la da a lvz el Doctor Don Juan Miguel de Mendinueta, Colegial de dicho Colegio Mayor. Qvien la consagra a... San Ildefonso, Arzobispo de Toledo. Año *(Escudete de Cisneros)* 1746. Con licencia: En

Alcalà: En la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones: Impressora de la Universidad.

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Cristóbal Manuel Jiménez, redentor mercenario. —Licencia del Ordinario: 23 de Diciembre de 1745.--Carta de Fr. Antonio Ventura de Prado, redentor trinitario, censurando el sermón.—Licencia de la Orden: 8 de Febrero de 1746.—Texto.

Ocho hojas de principios y 40 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca de la Universidad Central.

1509. Sermon de N. S. de Aranzazu, que aplaude su aparicion admirable en Guypuzcoa, Jurisdiccion de Oñate; y la extension plausible de su devocion à la Coronada Corte de Madrid. Celebròse Los dias 26. 27. y 28. de Junio de el año de 1746. En el exemplar Convento gravissimo de Reverendos Padres Capuchinos (vulgò San Antonio dèl Prado) donde quedò depositada la Peregrina Efigie de la Celestial Señora. Hizo la fiesta la Exc.ma S.ª D.ª Felicha de Cordova, y Espinola, Condesa de Oñate, Camarera Ilustre de la Reyna de los Angeles. Y de orden suyo predicò Fray Miguel Landivar Cavallero, Predicador General de los de el Numero de su Religion, Ex-Difinidor y Vicario de Coro Principal en San Diego de Alcalà. Dia 27. de el dicho mes, y año. Sacale a luz el Exc. S.r Conde de Oñate, y Villamediana, &c. Y le dedica su author a la misma Camarera, y Excelentissima Señora. Con licencia: En Alcala: En la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad.

Dedicatoria.—Acrósticos del autor á los hijos del Conde.—Aprobación del P. Francisco Cornejo, jesuita.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 12 de Agosto de 1746.—Aprobación de Fr. Carlos Jiménez, franciscano.—Licencia de la Orden: Alcalá, 17 del mismo mes y año.—Aprobación de Fray Miguel de Cepeda, capuchino.—Texto.

13 hojas de principios y 32 páginas de texto, en 4.°

Contiene la dedicatoria una noticia de las fiestas celebradas en Madrid con el motivo que ocasionó el sermón.

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1510. Cursus integer Theologicus juxta miram mentem V. Doctoris et Principis Nri. Joannis Duns Scoti, dispositus ad præscriptum, et normam sancitam in nostra Universitate Complutensi, pro ascendentibus labore, et studio certamini publico exposito, ad Lauream Doctoratus. Tomus primus. Agens de ultimo fine, ut attingibili per Actus Humanos Voluntarios, Liberos ab omni prorsùs violentia, coactione, et necessitate, Morales Philosophicæ, et Theologicæ, Bonos, Supernaturales, Meritorios apud Deum, Justos, Beatificos, Gloriosos, quibus videtur Deus, et tandèm de Peccatis à tanto fine avertentibus. Omnia dicta amplectitur Tentativa Complutensis. Authore R. P. Fr. Joanne Picazo Sacræ Theologiæ Doctore, bis Jubilato Lectore Complutensi, quondàm in prædicta Vniversitate Primario Moderatore Cathedræ V. Scoti, et Prouinciæ Castellæ Ex-Definitore et Patre. Sacratur Rmo. P. N. Fr. Matthie de Velasco, Lectore Jubilato, in Cœtu Regali Immaculatæ Conceptionis Theologo... Anno *(Escudo de la Orden)* 1746. Cum Licentia. Compluti: Ex Typographia D. Mariæ Garcia Briones, Typographæ Vniversitatis. Ubi suddat sub prællo Secundus Tomus.

Dedicatoria.—Censura de Fr. Juan de Quevedo y Fr. Manuel Trujillo.—Licencia de la Orden.—Censura del Dr. D. Martín

Mateo y Pérez.—Licencia del Ordinario.—Censura y aprobación del Dr. D. Nicolás Echavarría de Elorriga.—Licencia del Consejo.—Tasa.—Erratas.—Indice.—Texto.

Notable y voluminosa obra, una de las más importantes que han visto la luz en España en defensa y exposición de la doctrina escotista. Consta de cinco tomos en folio, cuya impresión y paginación, sin contar los principios é índices, es ésta:

Tomo I: 573 páginas de texto.

II (impreso en 1748 y dedicado á Fray Fernando Maurueza y Quintana): 590 páginas.

III (impreso en 1749 y dedicado á Fray Juan de la Torre): 604 páginas.

IV (impreso en 1751 y dedicado á Fr. Pedro Juan de Molina): 550 páginas.

V. Se imprimió en 1754 y está dedicado al Rector y Claustro de la Universidad de Alcalá de Henares.

El P. Picazo era natural de Gualda, pueblecillo próximo á Trillo, en la provincia de Guadalajara. Fué sujeto muy calificado en su Orden y en la Universidad de Alcalá. No se confunda con su sobrino Fr. Juan García Picazo, de su misma patria y Religión, muy calificado también en ésta y en Alcalá, y que publicó como su obra más principal la *Cronología universal eclesiástico-romana vindicada:* Madrid, 1754, imprenta de la causa de la venerable María de Agreda. En una colección de informaciones manuscritas de religiosos franciscanos para su entrada en el Colegio de San Pedro y San Pablo de Alcalá, colección que forma seis tomos y que existe ahora en la Academia de la Historia, aparecen las informaciones de ambos Picazos, y allí constan hasta las fechas de sus nacimientos.

Biblioteca de San Isidro.

1747.

1511. Sombra ilustrada con la razon, demonstracion, y verdad, admirable vida, virtudes, y milagros del Beato Benito de San Fradello. Conocido por el S.^to^ Negro de Palermo. Escrivela Fr. Diego Albarez, Predicador, Cathedrero por las Cathedras de su Provincia de Castilla de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, y Sacristan Mayor de el Gravissimo Convento de San Diego de Alcalà. A quien se la consagra. Con licencia. En Alcalà: En la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad. Año de 1747.

Dedicatoria panegírica á San Diego de Alcalá.—Aprobación de Fr. Ignacio Andrés Moraleda y Fr. Gabriel Vaquerizo.—Licencia de la Orden: 20 de Febrero de 1747.—Respuesta de Fr. Carlos Sánchez á una carta del autor.—Censura del P. José de la Concepción, escolapio.—Licencia del Ordinario: 8 de Marzo de 1747.—Aprobación de Fr. Agustín Sánchez.—Licencia del Consejo: 10 de Marzo.—Erratas.—Tasa.—Prólogo.—Protesta del autor.—Estampa de San Benito de Palermo, dibujada y grabada por Manuel de Chozas.—Texto.—Indice.

Numerosos principios con la signatura *a-q* de á 4 hojas, una de estampa, 324 páginas de texto y una hoja de índice; en 4.°

Convento de religiosas de Santa Catalina en Alcalá de Henares.

1512. Sermon panegyrico-funebre, que en las solemnes honras, que la Sagrada Religion de PP.^s^ Clerigos Reglares Ministros de los Enfermos Agonizantes, celebrò el dia cinco de Febrero de este año de 1747. en la Iglesia de su Colegio de San Carlos Borromeo de esta Universidad de Alcalà, por las Almas de los que han muerto con asistencia de sus Religiosos. Dixo el Rmo. P. Presentado Fray Estevan de Olivares, Predicador General por su Provincia, y Prior del Convento de la Madre de Dios Orden de Predicadores de esta Ciudad. Sacale a luz el dicho Colegio de San Carlos. Con Licencia. En Alcalà: En la Imprenta de

Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad. Año de 1747.

Dedicatoria al Convento de la Madre de Dios, suscrita por el Rector del Colegio de San Carlos.—Censura del doctor y catedrático D. Bernabé de Bargas.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 23 de Setiembre de 1747. —Texto.

Cinco hojas de principios y 32 páginas de texto, en 4.°

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1748.

1513. Sermon panegyrico-funebre, que en las solemnes honras, que la Sagrada Religion de Padres Clerigos Reglares, Ministros de los Enfermos Agonizantes: celebrò el dia 18. de Febrero de este año de 1748 en la Iglesia de su Colegio de San Carlos Borromeo de esta Universidad de Alcalà, por las Almas de los que han muerto con asistencia de sus Religiosos, y en cumplimiento de la Regla, que dexò establecida su Santo Padre, y Fundador el Beato Camilo de Lellis. Dixo Fr. Joseph Marco, Passante de Theologia, y Predicador que fue (por su Religion) de la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, y al presente Predicador Conventual en su Convento de San Diego, de esta Ciudad. Sacale a luz dicho Colegio de San Carlos. Con licencia. En Alcalà: En la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad, Año de 1748.

Dedicatoria al Convento de San Diego de Alcalá, por el Colegio de San Carlos.—Aprobación de Fr. Juan de Dios de Jesús Nazareno.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 3 de Abril de 1748. — Textos.—Soneto acróstico del autor á San Camilo de Lelis. —Texto.

Seis hojas de principios y 24 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1750.

1514. Sermon, que en las solemnes honras annualmente consagra a la eterna memoria de su Eminentissimo Fundador el Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, el Colegio Mayor de San Ildephonso, y la Universidad de Alcala. Predicò El P. Dr. Diego de Rivera de la Compañia de Jesus, Cathedratico de Visperas de Theologia de dicha Universidad, Examinador Synodal, y Juez de Concurso del Arzobispado de Toledo. Dale a luz el Lic. D. Christoval Rivero Calderon, Colegial Mayor, y Rector que fue del Colegio Mayor de San Ildephonso: y le dedica a la milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Buen Consejo. Con las Licencias necessarias. En Alcalà en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad. Año de 1750.

Dedicatoria.—Censura del Dr. D. Nicolás de Echavarría.—Licencia del Ordinario, á 26 de Enero de 1750.—Dictamen del Dr. D. Celedonio Arnedo y Orretón.—Texto.

Seis hojas de principios y 28 páginas de texto, en 4.°

El Sr. Arnedo no encontró mejor alabanza para este discurso, que proponer se enviase al Papa con cierta información para lograr que se acelerase la causa de la beatificación de Cisneros, tan suspirada por la Universidad Complutense. La información, á que el orador se había referido en su discurso, había sido hecha ciento veinticuatro años antes por el P. Juan Bautista Poza, jesuita, y se guardaba en el archivo de la Universidad.

Bibliotecas de la Universidad Central y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1515. Disertacion critico-apologetica, en que hace seria crisis sobre la estimacion justa en que se deben tener los polvos purgantes de el Dr. Aylhaud, Medico de Aix, Capital de la Provenza en Francia: el Doctor Don Joseph Sanchez de Caseda, Cathedratico de la Principal de Visperas de la Universidad de Alcalà de Henares: y Academico de las Reales Academias Medico Matritense, y Medico Protopolitana Portuguesa. Dedicala al M. R. P. M. Dr. D. Antonio Joseph Rodriguez, Monge Benedictino Cisterciense... Con Licencia. En Alcala en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad. Año de 1750.

Texto latino (á la vuelta de la portada). —Dedicatoria.—Censura del Dr. D. Tomás Francisco de Monleón y Ramiro.—Licencia del Consejo: Madrid, 12 de Junio de 1750.—Censura del Dr. D. Manuel Esteban Alvarez, catedrático complutense.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 8 de Junio de 1750. —Suma de la tasa.—Erratas.—Aprobación de la Academia médica matritense.—Respuesta á una carta del autor, por D. Miguel Rodríguez, médico de S. M.—Texto.

Siete hojas de principios y 22 páginas de texto, en 4.°

Intervino el docto catedrático en una polémica muy viva, y que originó sendos folletos en pro y en contra, acerca de la utilidad de los entonces famosos *polvos de Aix*. El dictamen del Sr. Caseda les es favorable.

En Pamplona, y en el mismo año, se publicó por el impresor Mauro Martí un folleto del licenciado D. Juan Zúñiga en forma de consulta al Sr. Caseda sobre los dichos polvos.

Biblioteca Nacional.

1751.

1516. Collegii Sancti Thomæ Complutensis, in octo libros Physicorum Arist.^{s} Quæst.^{s} Quarta editio. Anno *(Escudo de la Orden)* 1751. Cum Privilegio. Compluti: Ex Officina D. Mariæ Garcia Briones, Typographæ Universitatis. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria del Colegio á Dios.—Licencia de los Superiores.—Suma del privilegio: 18 de Marzo de 1749.—Idem de la tasa: 23 de Julio de 1751.—Erratas.—Texto. —Tabla.—Jarrón grabado en madera.

Tres hojas de principios, 627 páginas de texto, una blanca y 2 hojas de índice; en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca de San Isidro.

1517. R. P. D.^{ris} Andreæ Crespo, Algarrobillensis, e Societate Jesu in Complutensi Universitate sacræ Theologiæ quondam Primarij, nunc autem domus probationis Matritensis ejusdem Societatis Rectoris Tractatus de Angelis. Anno *(Monograma de Jesús)* 1751. Cum licencia. Compluti: Ex Officina D. Mariæ Garcia Briones, Typographæ Universitatis.

Dedicatoria á la Virgen.—Censura de Fr. Francisco Bouza y Lozano, trinitario redentor.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 25 de Noviembre de 1751.—Censura de D. Jacobo Balboa.—Licencia del Consejo: 16 de Mayo de 1751.—Idem de la Orden: 26 de Febrero de 1752.—Erratas.—Suma de la tasa.—Prólogo.—Texto.—Indice.

Ocho hojas de principios y 472 páginas lo demás, en 4.°, á dos columnas.

Una de las cuestiones mejor tratadas en este libro es la que se refiere á la libertad de los ángeles.

Bibliotecas Nacional, de la Universidad Central y de San Isidro.

1518. Elogio historico, que en la honoracion annua, que consagra, a la eterna memoria de su Eminentissimo Fundador el Cardenal Don Fr. Francis-

co Ximenez de Cisneros, el Colegio Mayor de San Ildefonso Universidad de Alcalà: dixo el P. Dr. Antonio Lazaro de los Clerigos Menores, Lector Jubilado, Cathedratico de Theologia de dicha Universidad... Dale a luz el Doctor Don Francisco Fuertes Piquer Colegial Mayor, Cathedratico de Philosophia de la misma Universidad, y Rector que fuè del Colegio Mayor de San Ildephonso: y le dedica a Maria Santissima con el titulo del Pilar de Zaragoza. Con licencia: En Alcala en casa de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad.

Dedicatoria.—Censura del Dr. D. José Malo de Bernabé.—Licencia del Ordinario: 26 de Abril de 1751.—Dictamen de Don Gabriel Chamorro, filipense.—Licencia de la Religión.—Texto.—Advertencia.

Ocho hojas de principios, 47 páginas de texto y advertencia y una blanca; en 4.°

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1519. Paralelo Sagrado de el Salomon primero, y el Salomon segundo, Elogio historico que en la honoracion annua, que consagra à la immortal fama de su Eminentissimo, y Venerable Fundador El Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, el Colegio Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalà, con asistencia de la Iglesia Unica Magistral de España de San Justo y Pastor: Dixo el M. R. P. Fr. Manuel Antonio Lopez, Lector de Theologia en su Colegio de San Cyrilo Alexandrino de el Carmen de observancia de Alcalà. Dale a luz por muerte de el Doctor D. Diego Alonso Monasterio, Rector, y Colegial, que fue, en el Mayor de San Ildefonso el Doctor D. Francisco Fuertes Piquer, Colegial Mayor, Cathedratico de Philosophia de la misma Universidad, y Rector que fue tambien, de dicho Colegio Mayor, especial amigo de el Difunto, que Dios aya. Y le dedica al glorioso... San Elias... Con Licencia: En Alcalà en casa de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad.

Dedicatoria.—Censura del Dr. D. Rodrigo del Riero Godoy.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 17 de Diciembre de 1751.—Texto.

Ocho hojas de principios, 27 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Como en todos los sermones análogos, se hace en éste un bosquejo de las gloriosas acciones del santo Cardenal. Y como esto se hacía cada año y además se imprimía, no es extraño que fuera popularísima en España, y sobre todo en Castilla, la historia del gran Cisneros.

Biblioteca Nacional.

1520. Regla del glorioso Padre, y Doctor de la Iglesia S. Agustin, Debaxo de la qual Militan mas de sesenta Religiones. Y Constituciones de su misma Religion, Segun se observan en el muy Religioso Convento de Santa Maria Magdalena de esta Ciudad de Alcalà de Henares, de Religiosas del Orden de N. P. S. Agustin de la Observancia. *(Portada con orla.)*

Regla.—Tabla.—Breve pontificio.

Una hoja de portada, 127 páginas de texto, una blanca y 2 hojas para el breve; en 4.°

El breve es de Benedicto XIV, y en él se confirman las constituciones que deben observar las monjas de la Magdalena de Alcalá: Roma, 30 de Abril de 1751.

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá.

1521. Oracion funebre, y panegyrica, que en las Reales Exequias, que el dia veinte y siete de Noviembre de mil setecientos y cinquenta hizo el Colegio Mayor de San Ildefonso Universidad de

Alcalà de Henares, con asistencia de los Cathedraticos, y Doctores de dicha Universidad, y Prelados de las Comunidades de la misma Ciudad, à la gloriosa memoria del Fidelissimo Rey D. Juan el Quinto de Portugal, y el primero entre sus Reyes, que merecio à N. SS. P. Benedicto XIV. aquel glorioso renombre: y dixo el R. P. M. Fr. Antonio Sainz, del Sagrado Orden de Predicadores, Cathedratico de Visperas en la de Theologia, y Regente del Colegio de Santo Thomàs de Aquino de la misma Universidad. Sacala a luz el referido Colegio, y la dedica... a la Reyna... por mano del... Duque de Medinaceli &c.

Al duque de Medinaceli.—Dedicatoria á la Reina, firmada por el Rector D. Diego Alonso Monasterio.—Dictamen de Fr. Ignacio Ambélez y Fr. Martín Arroyo, dominicos.—Licencia de la Religión: 9 de Diciembre de 1750.—Censura del Dr. D. Santiago Gómez Falcón, Abad de la Magistral.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 1.° de Enero de 1751.—Texto.

16 hojas de principios y 20 páginas de texto, en 4.°

Aunque no lleva el lugar de la impresión, fué hecha en Alcalá.

Biblioteca Nacional.

1752.

1522. Carta del P. Doctor Juachin Navarro de la Compañia de Jesus, Cathedratico de Visperas de la Universidad de Alcalà: a la Madre Ignacia Antonia de San Lucas, antes supriora *(sic)*, y oy actual Priora de el Religiosissimo Convento de Carmelitas Descalzas, que llaman de la Imagen, de la filiacion, y obediencia del Serenissimo Señor Real Infante Cardenal, Arzobispo de Toledo. Sobre la vida, y virtudes de la Madre Maria de San Ignacio, que muriò siendo Priora actual del mismo Convento. *(Portada con orla.)*

Censura del Dr. D. Agustín Gutiérrez de Moya, catedrático complutense.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 14 de Agosto de 1752.—Texto.

Ocho hojas de principios, 59 páginas de texto y una blanca; en 4.°, sin lugar ni año expresos, pero impresa en Alcalá en 1752.

Carta escrita con aquella gravedad de estilo y serena dulzura que resplandecen comunmente en las cartas necrológicas escritas por los jesuitas, que casi siempre sabían apartarse en estos documentos, sin duda por imitarse unos á otros al escribirlos, de la balumba de citas y de la mala peste del gongorismo dominante en los últimos años del siglo XVII y primera mitad del siguiente.

La madre María de San Ignacio era natural de Alcalá, y murió en 24 de Febrero de 1752, á los cincuenta y seis años de edad y treinta de hábito. Uno de sus confesores, el P. Alejo de Ariza, había dejado escritos unos apuntamientos acerca de las virtudes y espíritu místico de esta virtuosa religiosa, y de ellos se aprovechó el P. Navarro.

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1753.

1523. Memorial ilustre de los famosos Hijos del Real, grave, y religioso Convento de S.ta Maria de Jesus (vulgo San Diego de Alcala) primado Monasterio de esta ilustrissima ciudad, paladion seraphico, que produxo tantos varones sabios: cuyas brillantes luces, en cuna, virtudes, y letras, hicieron gloriosa su fundacion: que hizo el Ill.mo señor D. Alonso Carrillo de Acuña, Arzobispo de Toledo... Escrivele Fr. Diego Alvarez, Predicador general de la Exclarecida Prouincia de Castilla de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, y Sacris-

tan Mayor de dicho Convento. Le consagra a... Santa Maria de Jesus, por mano de Don Vicente, Julian, Bentura de Alfaro... Syndico de este Convento. Con Licencia: En Alcala, en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad. Año de 1753.

Dedicatoria.—Epístola á D. Vicente Julián Ventura de Alfaro.—Aprobación de los PP. Fr. Gabriel Vaquerizo y Fr. Antonio Mejía.—Licencia de la Orden: 15 de Diciembre de 1751.—Parecer de Fr. Carlos Jiménez, franciscano.—Licencia del Ordinario: 25 de Febrero de 1752.—Aprobación del P. Joaquín Navarro, jesuita.—Licencia del Consejo: 25 de Mayo de 1752.—Erratas. — Tasa. — Carta gratulatoria de D. Matías de Alfaro y López.—Parecer de Fr. Carlos Sánchez.—Prólogo al lector.—Protesta del autor.—Texto.—Elenco.

16 hojas de principios, 638 páginas de texto y 3 hojas de elenco; en folio, á dos columnas.

El Convento de San Diego ha sido uno de los más fecundos de la Orden y de Alcalá en religiosos insignes por sus virtudes, su saber y su autoridad. El P. Alvarez nos dejó una notable obra en su *Memorial* para conocerlos, así como muchas circunstancias de la vida y merecimientos literarios de muchos de ellos y aun de sucesos históricos de Alcalá, de tal suerte que es libro el suyo que ha de tenerse en cuenta tanto como cualquier otro en cuantos trabajos de investigación ó de erudición se refieran á Alcalá. No escribió dicho religioso de una manera tan erudita como Portilla ó como Rezabal y Ugarte; pero de todas maneras pongo su trabajo en primera línea por el copioso caudal de noticias que contiene.

Archivo de la Magistral y Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá.

1524. ✠ IHS Noticia de la incorrupcion milagrosa, que se venera en el Colegio de la Compañía de Jesus en veinte y quatro Santissimas Formas, Consagradas desde el año de mil quinientos y noventa y siete, y expuestas à publica adoracion, desde el año de mil seiscientos y veinte: y que el dia de oy se reverencian tan incorruptas, y frescas como si se acabaran de formar. *(Esto al frente del texto. Al fin:)* Con las licencias necessarias. En Alcalà, en la Imprenta de D.ª Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad: Año de 1753.

56 páginas en 16.°

Empieza: «En el año pasado de 1597. llegò al Tribunal de la Confession en el Colegio...»

Al fin van unas oraciones al Santísimo Sacramento.

Biblioteca de la Universidad Central y Archivo de la Magistral de Alcalá.

1754.

1525. Collegii Sanct. Thomæ Complutensis, Dialecticæ Institutiones, sive Logica parva. Decima editio. Anno *(Aguila de dos cabezas coronadas)* 1754. Cum Privilegio. Compluti: Ex Officina D. Mariæ Garcia Briones, Typographæ Universitatis.

Dedicatoria del Colegio á Santo Tomás. —Licencia de los Superiores.—Suma del privilegio: 18 de Marzo de 1749.—Idem de la tasa: 10 de Julio de 1754.—Erratas.—Texto.

Cuatro hojas de principios, 231 páginas de texto y una blanca; en 8.°

También mediana edición, como las de todas estas obras en general.

Biblioteca de San Isidro.

1526. Sermon panegyrico, que en las annuales honras, que el Colegio Mayor de San Ildefonso Universidad de Alcalà, consagra à la siempre viva Memoria de su Santo Amo, y Fundador, el Eminentissimo Señor Don Fray Fran-

cisco Ximenez de Cisneros: dixo el R. P. Doctor Joachin Navarro, de la Compañia de Jesus, Cathedratico de Visperas de la misma Universidad. Sacale a luz el Doctor Don Francisco Fuertes Piquer, Rector de dicho Colegio Universidad. Y le dedica a la Augustissima Reyna de Cielos, y Tierra la Virgen Maria, en su bellissima Imagen, que con el titulo de la Hermosura, acompaña al Author, como su Madre... Con licencia. En Alcalà, en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad. Año de 1754.

Dedicatoria, firmada por el Sr. Fuertes Piquer.—Censura del Dr. D. Rodrigo de Riero y Godoy.—Licencia del Ordinario: 12 de Febrero de 1754.—Aprobación del licenciado D. José Ramón de Miranda.—Texto.

Seis hojas de principios y 20 páginas de texto, en 4.°

En la dedicatoria inserta el Sr. Fuertes tres décimas suyas á la Virgen, no malas, aunque un tanto conceptuosas.

Biblioteca Nacional.

1527. *(Tres adornos.)* Villancicos, que se han de cantar en la Santa Iglesia Unica Magistral de España, de San Justo, y Pastor de esta Ciudad de Alcala de Henares, la noche del Nacimiento de N.° R.^{tor} Jeju-Christo *(sic)*, este año de 1754. Puestos en musica por Don Gregorio Remacha, Maestro de Capilla de dicha Santa Iglesia. Con licencia: En Alcalà en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad.

11 páginas y una blanca, en 4.° Malísima impresión.

Empiezan:

«Esperando que los Cielos
diessen la lluvia deseada,
su espacio abriesse la tierra,
para que el Salvador nazca.»

Biblioteca Nacional.

1755.

1528. Admirable fina correspondencia del mejor Colegial, y su Colegio Mayor. Oracion, que en la fiesta, que celebra el principal Colegio Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalà, à su Santo Colegial Santo Thomas de Villanueva. Dixo D. Aurelio Beneyto, Cathedratico de Philosophia, y Doctor Theologo, Colegial en el mismo Mayor, y Theologo de el Serenissimo Señor D. Luis de Borbon, Infante de España. Sacale a luz su Colegio Mayor, siendo Rector el Sr. D. Pedro Bayon Bayon, Año de 1755. Con licencia. En Alcalà, en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad.

Dedicatoria á D. Andrés Mayoral.—Censura de Fr. Antonio Sáinz, dominico y catedrático complutense.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 28 de Abril de 1755.—Aprobación del Dr. D. Francisco Gabriel Olivares y Benito.—Texto.

Siete hojas de principios y 24 páginas de texto, en 4.°

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1529. Oracion panegyrica, que en las annuales honras, que el Colegio Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalà, consagra à la siempre viva memoria de su Santo Amo, y Fundador el Eminentissimo Señor D. Fray Francisco Ximenez de Cisneros, dixo el Padre Diego Valdes Maestro de Theologia en el Colegio de la Compañia de Jesus de esta Ciudad. Sacala a luz el Lic. D. Joseph Antonio Diaz Huerta, Colegial en el Mayor de San Ildefonso, y Rector que fue del mismo Colegio Universidad. Con Licencia. En Alcalà en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad: Año de 1755.

Aprobación del Dr. D. Agustín Gutiérrez de Moya.—Licencia del Ordinario: 16 de Enero de 1755.—Dictamen de D. Rodrigo Riero y Godoy.—Texto.

Seis hojas de principios, 35 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1756.

1530. ✠ Fundamentos practicos, tomados de Bulas, Cedulas Reales, Concordias, y Decretos de la Real Camara de Castilla, con que se prueba, que la Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor, unica en España, es, por Fundacion, Ereccion, Dotacion, y Privilegios Pontificios, del Real Patronato del Rey nuestro Señor, y que como á tal la ha amparado, distinguido, y protegido. *(Al frente del texto.)*

Dos hojas en folio, sin lugar ni año. Creo que es de 1756.

Biblioteca Nacional.

1531. Oracion panegyrica, que en las annuales honras, que el Colegio Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalà, consagra à la siempre viva memoria de... Ximenez de Cisneros, dixo el Doctor D. Rodrigo Riero y Godoy, Colegial, y Rector que fue de dicho Mayor, Canonigo de la Santa Iglesia de San Justo y Pastor, y Rector del Colegio de Cavalleros Manriques de dicha Universidad. Sacala a luz el Licenciado Don Pedro Bayon de Bayon... Rector que fue del mismo Colegio Universidad. Con licencia. En Alcalà en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad: Año de 1756.

Dedicatoria á la Virgen.—Censura de D. Juan Miguel de Mendinueta, catedrático complutense.—Idem de D. Miguel Galindo.—Licencia del Ordinario: 23 de Diciembr de 1755.—Texto.

Cinco hojas de principios y 24 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá.

1757.

1532. Oracion panegyrica que en las annuales honras que el Principal Colegio Mayor de S. Ildephonso Universidad de Alcala, consagra a la siempre viva memoria de su Santo Amo, y Fundador. Dixo el Doctor Don Joseph Juan Antonio Maldonado, Colegial de dicho Mayor Colegio Universidad, Cathedratico de Artes, y Opositor á las de Theologia de ella. Sacala a luz El Doctor Don Esteban Antonio Aguado y Roxas, Colegial actual, y Rector que ha sido del mismo Mayor Colegio Universidad, Cathedratico de Artes, y Opositor à las de Theologia de ella. Quien le dedica a... San Joseph. Con licencia. En Alcalà en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad: Año de 1757.

Dedicatoria.—Aprobación del P. Antonio López de Ayala, jesuita y catedrático.—Licencia del Ordinario: 23 de Diciembre de 1757.—Carta del Dr. D. Esteban Antonio Aguado y Rojas al autor.—Texto.

Cinco hojas de principios y 26 páginas de texto, en 4.°

La carta del Dr. Aguado se dirige á convencer al orador de que debía imprimir su discurso. Este merece verdaderamente los honores de la publicidad.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1533. R. P. Fr. Josephi a D. Antonio Romeo et Rebollar, Villafelichensis, Presbyteri, & Monachi Hieronymiani, in Sancti Bartholomæi Lupianensi

Regali Monasterio expressè professi, ac Oratoris, Vicarii olim, nunc autèm Lectoris Sacræ Scripturæ, Nepomuchenus. Poema heroycum. Invictissimo Sacramentalis sigilli Protomartyri S. Iohanni Nepomucheno Concinnatum. Cum hymnis quatuor. Ad RR. P. Fr. Joseph del Valle, Præsulem Lupianensem, &c. Cum licencia. Compluti: Ex Officina D. Mariæ Garcia Briones, Typographæ Universitatis. Anno 1757. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria al Prior de Lupiana.—Carta á D. Juan Francisco Pastor Avalos y Mendoza.—Contestación de éste.—Censura de Fr. Ildefonso Romero, Vicario del Monasterio de Lupiana.—Idem de Fr. Eugenio de Contreras.—Licencia de la Orden.—Aprobación de D. Silvestre Lario, catedrático complutense.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 3 de Octubre de 1757.—Versos latinos y castellanos de D. Angel Gregorio Pastor, doctor complutense, en alabanza del libro.—Fe de erratas.—Suma de la tasa.—Al lector.—Otra advertencia al lector.—Texto.

14 hojas de principios y 60 páginas de texto, en 4.°

La mayor parte de los principios están escritos también en latín. Las composiciones que forman el poema son 24 odas, á las cuales siguen los cuatro himnos, también latinos, que llenan las cuatro últimas páginas.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1758.

1534. Oracion panegyrica del invicto Martyr, e insigne Obispo San Irineo, Patrono de la Nobilissima Villa de Valtierra del Reyno de Navarra, en la fiesta, que celebro en la Parroquial de dicha Villa, su mas fino Oriundo D. Vicente Alfaro, Cavallero del Orden de Santiago, y Ayudante de Camara con exercicio de su Magestad, dia 15. de Febrero de este presente año de 1756. Domingo de la Septuagesima, patente el Santissimo Sacramento. Dixola el R. P. Fr. Buenaventura de Corella, Ex-Guardian, y Ex-Custodio de Menores Capuchinos de N. S. P. S. Francisco en la Provincia de Navarra, y Cantabria. Y le dedica a dicho Don Vicente &c. Con licencia. En Alcalà en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad: Año de 1758.

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Ramón de Agreda y Altabas, mercenario.—Idem de Fr. Miguel de Corella, capuchino, y de Fr. Tomás de Burgui, lector de Teología.—Licencia de la Orden: Peralta, 21 de Marzo de 1756.—Censura de Fr. Nicolás Aniceto Alcolea, franciscano en Alcalá.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 10 de Diciembre de 1757.—Grabado que representa á San Irineo, muy tosco y en madera.—Texto.

14 hojas de principios, 27 páginas de texto y una blanca; en 4.°

El sermón y la fiesta fueron hechos en acción de gracias por haber recobrado la salud, después de grave enfermedad, el señor Alfaro.

Biblioteca Nacional.

1535. Panegyrico funeral, en las solemnes exequias, que celebrò por el Alma de la Reyna Nuestra Señora D.ª Maria Barbara de Portugal, (que esta en Gloria) la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Alcala en la Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor, dia diez de Noviembre de 1758. Dixole el P. M. Fr. Juan Ramirez de Orozco, Comendador del Colegio de la Purissima Concepcion, Orden Real, y Militar de Nuestra Señora de la Merced, Doctor Theologo, y Juez Conservador Apostolico de la Universidad. Sale a luz de orden del muy Ilustre

Ayuntamiento de dicha Ciudad, siendo Comissarios los Señores Don Joseph Tellez Enriquez de Guzman, y Don Isidro Lizana Mathèo. Se dedica à la Immaculada Virgen... Con Licencia. En Alcalà: En la Imprenta de la Universidad.

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Antonio Sáinz, dominico.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 12 de Diciembre de 1758.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 24 páginas de texto; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1760.

1536. Gratulacion panegyrica, poetica y afectuosa. Relacion de las solemnissimas fiestas, que en la plausible, y gloriosa Translacion del Arca Milagrosa del S.r S.n Julian, Patron de Cuenca amantissimo, al Nuevo, y Magnifico Transparente, ha celebrado su insigne Catedral Iglesia. Sacala a luz Don Juan Bermejo y Aliqve, Vice-Rector de el Colegio Gramatico de la Universidad de Alcalà, Presbytero, Subdito, y Capellan humilde del Santo, como natural de su Diocesi, por lo que rendido le consagra esta obra, y Devoto dedica. Con licencia. En Alcalà, en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad. Año de 1760.

Dedicatoria, precedida de una estampita antigua de San Julián.—Octavas del autor al Santo.—Versos latinos.—Censura del P. Antonio López de Ayala, jesuita.—Licencia del Ordinario: 19 de Setiembre de 1760.—Exordio acerca del objeto de las fiestas.—Texto.

12 hojas de principios y 22 páginas de texto, en 4.°

El exordio es curioso y lleva algunas composiciones poéticas, breves y no buenas.

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá.

1537. Fernando el Pacifico. Oracion, que hizo a la buena memoria del S. D. Fernando el Sexto nuestro Señor, Rey Catholico de las Españas, y de las Indias, el P. Mro. Fr. Juan Ramirez de Orozco, Comendador del Colegio de la Merced, Doctor Theologo, y Juez Conservador de la Universidad de Alcalà. Y dixo en la Santa Iglesia Magistral de S. Justo, y Pastor el dia de las Solemnes Exequias, que celebrò la muy Antigua, y muy Leal Ciudad de Alcalà. Danla a luz los Señores D. Gaspar Pardo, y D. Juan de Aguilar, Cavalleros Comissarios de su Ilustre Ayuntamiento. Con licencia. En Alcalà en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad. Año de 1760.

Aprobación de Fr. Francisco Redondo, dominico y catedrático.—Licencia del Ordinario: Alcalá, 21 de Enero de 1760.—Texto.

Tres hojas de principios, 39 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1538. ✠ Carta que el Doctor Don Nicolas Yangues, Canonigo de la Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor de la Ciudad de Alcalà, escribe a la Madre Sor Joachina Maria de Santa Ana, Priora del muy religioso Convento de Santa Maria Magdalena de dicha Ciudad, de lo que ha podido obserbar de la vida de la Madre Sor Josepha del Santissimo Sacramento, Religiosa que fue del Convento referido. Con licencia. En Alcalà en la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impressora de la Universidad. Año de 1760. *(Portada con orla.)*

Licencia del Ordinario: Alcalá, 26 de Enero de 1760.—Texto.

Dos hojas de principios, 39 páginas de texto y una blanca; en 4.°

La sierva de Dios había nacido en Madrid en 6 de Enero de 1689, y era hija de D. Luis Muñoz y Acero. Siendo Superiora del Convento, «reimprimió la Santa Regla y Constituciones.» Era el Convento de la Orden de San Agustín.

Bibliotecas Nacional y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1761.

1539. Oracion que en las solemnes exequias que celebrò à la dulce, è inmemorial memoria de la Serenissima Señora D.ª Amalia de Saxonia, dignissima Esposa de Nuestro Rey, y Señor D. Carlos III. Monarca Catholico de las Españas, y de las Indias, el Colegio Mayor de San Ildefonso Universidad de Alcalà. Dixola el cinco de Diciembre de 1760. en la Iglesia de dicho Colegio, con asistencia de los Prelados de las Religiones, Cathedraticos, y Graduados de la Universidad. El P. Fr. Juan Ramirez de Orozco, Rector del Colegio de la Purissima Concepcion Orden Real, y Militar de Nuestra Señora de la Merced... Diola a luz el Doct. D. Joseph Antonio Diaz Huerta y Roxas... Rector, y Vice-Rector que ha sido varias veces del mismo Colegio Universidad. Y la dedica al Ilust. Sr. Santo Thomas de Villanueva... Con licencia: En Alcalà: Año de 1761. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Censura del P. Dr. Antonio Lázaro, clérigo menor.—Licencia del Ordinario: 13 de Diciembre de 1760.—Aprobación del Dr. D. Francisco Pérez Quiñones, catedrático.—Texto.

Seis hojas de principios, 19 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Algunos ejemplares llevan una lámina en folio, plegada antes de la dedicatoria, que representa á Santo Tomás de Villanueva en edad juvenil y con hábito de colegial. Fué grabada en cobre por Andrade.

Biblioteca Nacional.

1540. Oracion en las solemnes exequias, Que consagró à la dulce inmortal memoria de la Serenissima Señora, y muy Augusta Princesa D. Maria Amalia de Saxonia, Dignissima Esposa de nuestro Rey, y Señor Don Carlos III... la muy Noble, y muy Leal Ciudad de Alcalà de Henares, en la Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor, con asistencia de su Ilustrissimo Cabildo, Prelados de las Sagradas Religiones, Cathedraticos... dia 10. de Febrero de 1761. Hecha, y dicha por el P. M. Fr. Agustin Vazquez Varela, Benedictino-Cisterciense... Sacala a la publica luz El muy Ilustre Ayuntamiento de dicha Ciudad por su Comissario el Señor Don Isìdro Lizàna y Mathèo. Quien la dedica al Marques de Monte-Alegre... Con licencia: En Alcalà: Año de 1761. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. José Vidal, franciscano y catedrático.—Licencia del Ordinario: 18 de Marzo de 1761.—Carta de Fr. Antonio Sáinz, dominico, al autor.—Idem de D. Santiago Gómez Falcón, Abad de la Magistral.—Texto.

Siete hojas de principios, 33 páginas de texto y una blanca; en 4.°

La carta del P. Sáinz termina con una malísima décima, escrita por otro, en alabanza del orador, y la del Sr. Falcón con dos sonetos de ingenio no conocido, también laudatorios del orador, pero de más altas condiciones que la décima.

Biblioteca Nacional.

1762.

1541. Oracion panegyrica, que en las annuales honras, que el Colegio Mayor de San Ildefonso, Universidad de Al-

calà, consagra à la siempre viva Memoria de su Santo Amo, y Fundador el Eminentissimo Señor D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, dixo el Doctor Don Antonio Thadeo de la Calle, Colegial en el Mayor de S. Ildefonso de esta Universidad. Sacala á luz el Lic. D. Thomas de Lorenzana y Butròn, Colegial en el Mayor de San Ildefonso, y Rector que fue del mismo Colegio Universidad. Con Licencia: En Alcalà: Año de 1762. *(Portada con orla.)*

Carta-dedicatoria del Sr. Lorenzana al marqués del Campo de Villar.—Aprobación del P. Antonio López de Ayala, jesuita.—Licencia del Ordinario: 2 de Diciembre de 1761.—Censura del Dr. D. Francisco Pérez Quiñones, catedrático complutense.—Texto.

Seis hojas de principios y 36 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca de la Universidad Central.

1542. Disputationes in tres libros Aristotelis de Anima. Opus tosthumum *(sic)*. Authore R.mo P. D.re Ignatio Francisco Peynado, è Societate Jesu, in Academia Complutensi Primario Sacræ Theologiæ Professore, Examinatore Synodali, Sancta Inquisitionis Qualificatore, Marianæ Austriacæ Reginæ Hispaniarum à Confessionibus, &c. Anno *(Monograma de Jesús)* 1762. Cum Privilegio. Compluti: Ex Officina D. Mariæ Garcia Briones, Typographæ Universitatis. *(Portada orlada.)*

Suma de la aprobación y licencia de la Orden.—Idem de la tasa, á 24 de Marzo de 1762.—Fe de erratas.—Indice de capítulos.—Texto.

Cuatro hojas de principios é índice y 424 páginas de texto á dos columnas, en dos libros; en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1763.

1543. Bando del Juez Real Subdelegado de Alcalá de Henares y su partido sobre cortas y compras de leñas.

Una hoja en folio, sin nota de impresión.

Lo dió D. Juan Coronel y Morales, por orden del Juez privativo por el Rey para la conservación de montes. Fecha en Alcalá, en 23 de Diciembre de 1763. Prohibía cortar sin licencia álamos blancos ó negros y otras maderas y leñas.

Archivo municipal de Alcalá.

1544. Oracion panegyrica, que en las annuales honras, que el Colegio Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalà, consagra a la siempre viva memoria de su Santo Amo, y Fundador el Eminentissimo Señor D. F. Francisco Ximenez de Cisneros: dixo el Doct. D. Celedonio Xavier Miguèlez de Mendixur, Colegial en el Mayor de San Ildefonso Universidad. Sacala a luz el Doct. D. Domingo Ignacio Garces de Marcilla, Colegial en el Mayor de San Ildefonso, y Rector que fue del mismo Colegio Universidad. Quien la dedica a Maria Santissima del Pilar de Zaragòza. Con licencia: En la Imprenta de la Universidad. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria, en octavas reales.—Aprobación del P. Alonso Valera, jesuita.—Censura de Fr. Antonio Sáinz, dominico.—Licencia del Ordinario: 12 de Diciembre de 1763.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 60 páginas de texto, en 4.°

Aunque se trata de una oración encomiástica de Cisneros, ésta, por las noticias históricas que del mismo contiene, es más interesante que otras muchas análogas y escritas ya como por patrón.

En mi librería.

1764.

1545. Novena á los gloriosos mártires San Justo y Pastor, naturales y patronos de la ciudad de Alcalá, y titulares de la santa iglesia magistral de ella. Escribiola el P. Fr. Miguel Acero, carmelita calzado. Con las licencias necesarias. Alcalá, 1764.

30 páginas en 4.°

En mi librería.

1546. Oracion a la piadosa y dulce memoria del Excelentissimo Señor, y Reverendissimo P. M. Fr. Christoval Manuel Ximenez, Maestro General del Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced... Doctor, y Cathedratico de Theologia de la Universidad de Alcalà. Dixola en las honras, que celebrò el Colegio de la Purissima Concepcion de su Orden el 15. de Marzo de 1764. el P. M. Fr. Juan Ramirez de Orozco, Regente de Estudios, del Claustro de la Universidad, y Consultado à sus Cathedras de Theologia. Dala a luz el P. Lector jubilado Fray Manuel Alvarez Olano, su Rector, y Juez Conservador de la Universidad, quien, à nombre de la Comunidad, la dedica a... D. Fr. Diego de Rivera... Obispo de Barbastro. Con licencia. En Alcalà. Año de 1764. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación del Colegio de la Concepción.—Licencia de la Orden: 6 de Abril de 1764.—Aprobación de Fr. Martín Grandal.—Licencia del Ordinario: 7 de dicho mes.—Texto.

Ocho hojas de principios y 46 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca de la Universidad Central.

1547. Oracion funebre, que en las solemnes exequias, que celebró, y consagró el Convento de la Villa, y Corte de Madrid del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, à la buena, y digna memoria del Exc.^{mo} y R.^{mo} P. M. Fr. Christoval Manuel Ximenez, Maestro General de dicho Real Orden dixo En el dia cinco de Abril de este presente año el P. M. Fr. Joseph Ramon de Velasco, Secretario de Provincia... Con assistencia de la Grandeza, de la Real Junta de la Concepcion, y de todas las muy Reverendas Comunidades, y Prelados de esta Corte. Con Las Licencias Acostumbradas. En Alcala, en la Imprenta de la Universidad. Año de 1764. *(Portada con orla.)*

Elegía latina, en dísticos, de Fr. Manuel Herrera á la muerte del P. Jiménez.—Epigramas latinos del mismo.—Egloga pastoril, castellana, anónima.—Texto.

Seis hojas de principios, 35 páginas de texto y una blanca; en 4.°

El P. Jiménez era natural de la Mancha, vivió mucho tiempo en Alcalá y murió en Madrid en 25 de Enero de 1764, á los cincuenta y seis años de edad.

Biblioteca Nacional.

1765.

1548. Oracion Panegyrica, que en las annuales honras, que el Colegio Mayor de S. Ildefonso, Universidad de Alcalà, consagra a la siempre viva memoria de su Santo Amo, y Fundador el Eminentissimo Señor D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros: dixo el Doct. D. Phelipe Antonio Fernandez de Vallejo, Colegial en el Mayor de San Ildefonso Universidad. Sacala a luz el Doctor Don Juan Joseph Arias de Saavedra y Verdugo, Colegial en el Mayor de San Ildefonso, y Rector que fue del mismo Colegio Universidad. Quien la dedica al Sa-

grado Corazon de Jesus. Con Licencia: En Alcalà, Año de 1765.

Dedicatoria.—Aprobación del P. Alfonso de Cuevas. — Licencia del Ordinario.— Aprobación de Fr. Francisco Redondo.— Texto.

Cuatro hojas de principios y 30 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1549. Breve noticia del aparecimiento y milagros de Maria Santissima de los Hoyos, y situacion de Ercavica, sobre la Hoz de Peñaescrita en la Ribera del Rio Guadiela. Por D. Francisco Antonio Fuero, Comissario de el Santo Oficio, Cura de la Villa de Azañon y de su Anexo. Y la dedica á la misma Santa Imagen. Con las Licencias Necessarias. En Alcalá: En la Imprenta de la Universidad. Año de 1765. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Prólogo.—Texto.—Disertación sobre el sitio de Ercavica.

Libro curioso, sobre todo por la disertación final. Hallándose el santuario próximo á la famosa *Peña Escrita*, llamada así porque en un risco de las orillas del Guadiela hay grabada una inscripción romana, de que han hablado varios historiadores desde Ambrosio de Morales, y estando cercana también la herrería de Santa Cristina, donde se hallan restos romanos y señales ciertas de un lugar fuerte, monedas imperiales, etc., el Sr. Fuero, hombre de saber y aficionado á antigüedades, halló motivo para tratar de dichos vestigios en su libro y terciar en la polémica suscitada para averiguar la situación de Ercavica, Contrebia y otras ciudades de la región del Guadiela.

Visitándola yo hace muchos años, ví en el archivo parroquial del pueblo de Pozuelo (Cuenca), en cuyo término está el santuario de los Hoyos, un libro manuscrito cuya portada decía así: «Origen Milagroso y Raro Aparecimiento, de la Purissima Virgen M.ª de los Oyos.» De esta historia inédita, que escribió un Dr. Murcia (cuyo nombre no sé si consta ó si olvidó mi memoria), hacia 1675, tomó Fuero casi todo cuanto dice en la primera parte de su obra.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

1550. Disputationes in duos Aristotelis libros de Generatione et Corruptione. Opus posthumum. Authore R.mo P. D.r Ignatio Francisco Peynado, è Societate Jesu, & Academiæ Complutensis Primario Professore, Examinatore Synodali, Sanctæ Inquisitionis Qualificatore, & Regiæ Majestati. Marianæ Austriacæ, Reginæ Matri, à Confessionibus, &c. Anno *(Monograma de Jesús)* 1765. Con Las Licencias Necessarias. Compluti: Ex Officina D. Mariæ Garcia Briones, Typographæ Universitatis. *(Portada orlada.)*

Licencia del Consejo, á 9 de Abril de 1764.—Fe de erratas.—Indice de capítulos.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 352 de texto en dos libros y á dos columnas, en 4.°

Biblioteca de San Isidro.

1767.

1551. Noticia de la incorrupcion milagrosa, que desde el año de 1597 se conserva en las veinte y quatro Santisimas Formas, veneradas en el Colegio de los Padres Jesuitas expulsos, hasta el de 1767, y hoy en la Santa Iglesia Magistral de San Justo y Pastor de esta Ciudad, por gracia que nuestro Monarca, y Señor Don Carlos III la hizo, á la que se llevaron en 20 Abril del mismo año de 1767. *(Al fin:)* Alcalá: En la Oficina de D. Isidro Lopez. Año de MDCCXCI.

108 páginas en 8.°

Archivo de la Magistral de Alcalá.

1768.

1552. Real provision de los S.res del Consejo, que contiene catorce capitulos, que se han de observar entre la Jurisdiccion Real de esta Ciudad, y la del Colegio Mayor de San Ildefonso, y Universidad de ella: sobre los que deben gozar de uno, y otro fuero. *(Gran escudo real de la Casa de Austria.)* En Alcalà en la Imprenta de la Universidad: Año de 1768.

Tres hojas y una blanca, en folio.

En Madrid, á 23 de Julio de 1768.

Se ponía en ella coto á los abusos á que daba origen el deseo de gozar del fuero académico, y que promovió tantas competencias entre las autoridades real y universitaria.

Librería del Sr. Calzada (Alcalá de Henares).

1769.

1553. El Santo beatificado y canonizado por el Eclesiastico: Parentacion sacra, y funebre panegyrico, que en las annuales honras, que el Colegio Mayor de S. Ildefonso, Universidad de Alcalà, consagra à la siempre viva memoria de su Santo Amo, y Fundador el Eminentissimo Señor D. Francisco Ximenez de Cisneros, dixo el año de 1768. El Rmo. P. M. Don Francisco Navarro y Belluga, Doctor Theologo del Gremio, y Claustro de esta Universidad; Opositor à sus Cathedras, y Lector de Sagrada Theologia en su Colegio de N. P. S. Basilio Magno de esta Ciudad. Sacala a luz el Licenciado D. Antonio Carrillo, Colegial en el Mayor de S. Ildefonso, y Rector que fue del mismo Colegio Universidad: y la dedica a Maria Santissima del Rosario. Con licencia: En Alcalà: Año de 1769. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. José Antonio López Gil, carmelita.—Licencia del Ordinario: 4 de Enero de 1769.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 66 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca de la Universidad Central.

1554. Viages de Enrique Wanton a las tierras incognitas australes y al pais de las Monas; en donde se expresan las costumbres, caracter, ciencias, y policìa de estos extraordinarios habitantes: traducidos del idioma ingles al italiano, y de este al Español por D. Joaquin de Guzman, y Manrique, &c. Tomo primero. Con laminas, que representan algunos pasages de la Historia. Con las licencias necesarias. En Alcalà: En la Imprenta de Doña Maria Garcia Briones, Impresora de la Universidad. Año de 1769. Se hallarà en Madrid en casa de Josef Batanero, Calle del Arenal, esquina à la de la *Zarza*.

Prólogo.—El traductor italiano al lector.—El autor al lector.—Indice.—Texto.—Erratas.

XVI-175 páginas de principios y una de erratas, en 4.°

El tomo II se imprimió en Madrid, en casa de Aznar, en 1771.

Biblioteca del Seminario de Sigüenza.

1770.

1555. *(Escudo de Alcalá.)* Arancel que por los señores del Real, y Supremo Consejo de Castilla, se manda observar, y guardar en esta Ciudad, y su Juzgado, por lo respectivo à Derechos del Señor Alcalde Mayor de ella. *(Al frente del texto.)*

Siete páginas y una blanca, en folio.

Fué dado en 1770.

Librería del Sr. Calzada (Alcalá de Henares).

1556. Oracion panegyrica, que en la annual memoria, que hace de su Santo Amo, y Fundador el Eminentissimo Señor D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros El Colegio Mayor de San Ildefonso Universidad de Alcalà, dixo el P. Mro. Fr. Juan Francisco de Velasco, de el Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redencion de Cautivos, Doctor, y Opositor à las Cathedras de Theologia de la Universidad. Dala á luz el Doct. D. Phelipe Antonio Fernandez de Vallejo, Colegial Mayor, y Rector que ha sido del mismo Colegio Universidad... La dedica a... Santo Thomas de Villanueva... Con licencia: En Alcalà año de 1770. *(Portada orlada.)*

Dedicatoria.—Aprobación de Fr. Tomás de San Vicente, dominico.—Censura del P. Dr. Antonio Lázaro, clérigo menor y catedrático.—Licencia del Ordinario: 17 de Diciembre de 1770.—Texto.

Siete hojas de principios y 34 páginas de texto, en 4.°

Dice el editor en la dedicatoria que habitó el mismo cuarto del Colegio que tuvo Santo Tomás de Villanueva.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1771.

1557. Locorum Theologicorum scholastico-dogmaticæ Theses, Positiones, sive Pronunciata Historico-Polemica. Disposita a D. D. Dominico de Dutari, In Insigni Malacitano hujus Universitatis Collegio Toga præcincto. Propugnanda in Maximo Scientiarum Complutensi Lycœo. Præside P. Doct. Fr. Josepho Lopez Gil, Locorum Theologicorum Cathedræ Moderatore. Die Mensis Manè, & Vesperè horis solitis. Complu·ti: Ex Typographia Universitatis Anno Domini 1771.

36 páginas en 4.°

El acto se celebró en 12 de Marzo, según resulta en algunos ejemplares donde se han llenado á mano los huecos de la fecha.

Biblioteca Nacional.

1558. ✠ Reales Ordenanzas de el Supremo Real Consejo, para esta ciudad de Alcala de Henares. *(Esto al frente del texto.)*

15 páginas y una blanca, en folio, sin lugar ni año.

Son de 1771, y casi todas se refieren á la propiedad rústica, deduciéndose de sus disposiciones que debía ser importante el viñedo de aquel término, en que ahora apenas existe. Ocho guardas había, dos de á caballo y los restantes de á pie. Hace referencia á las antiguas Ordenanzas de 1592; pero sus originales no se habían encontrado, habiendo sólo de ellas copias simples impresas.

En mi librería.

1772.

1559. ✠ Santa Maria de Jesus. Bulas, y Indulgencias, Constituciones, y Ordenanzas, que gozan, y han de guardar los Esclavos de la Congregacion de Santa Maria de Jesus de esta Ciudad de Alcalà de Henares. Año de 1772. *(Portada con orla.)*

Licencia del Ordinario, á 31 de Agosto de 1772.—Texto.—Carta de esclavitud de la Congregación.

43 páginas, una blanca y la carta de esclavitud suelta en folio; en 8.°

Se hizo una reimpresión en 1848, en Madrid, por D. Eusebio Aguado, constando de 31 páginas y una blanca, en 8.°

1560. El verdadero Politico para el Cielo, y para el Mundo, amado de Dios,

y de los Hombres. Oracion funebre, que en las solemnes honras, que el Principal Colegio Mayor de San Ildephonso, Universidad de Alcalà, consagra annualmente à la inmortal memoria de su Santo Amo, y Fundador El Excelentissimo, y Eminentissimo Señor Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Dixo el dia 16. de Noviembre del año de 1772. El Doctor Don Juan Gonzalez Villar, Colegial en el Mayor de San Ildephonso, Universidad de Alcalà, del Gremio, y Claustro de la de Oviedo. Dala à luz el Doctor Don Antonio Carrillo Mayoral... quien la dedica à Maria Santissima del Rosario. Con Licencia: En Alcalà año de 1772. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Licencia del Ordinario: 15 de Diciembre de 1772.—Texto.

58 páginas en 4.°

Contiene alguna nota histórica y erudita.

Biblioteca Nacional.

1561. Oracion panegyrica, que en las anuales honras, consagradas por el Ilustrisimo Colegio Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalà à la inmortal memoria de su Santo Amo, y glorioso Fundador el Emo. Señor D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Con asistencia de la Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor, dixo en 16. de Noviembre de 1771. El M. R. P. Mtro. Fr. Thomas de S. Vicente, del Sagrado Orden de Predicadores, Regente en su Colegio de Santo Thomàs de Alcalá, y del Gremio, y Claustro de la Universidad, y su Cathedratico de Theologia en la de Visperas de Santo Thomàs, &c. Dala a luz el Licenciado D. Romualdo de Mon, y Velarde, Colegial Mayor, y Vice-Rector que fue del mismo Colegio Universidad. La dedica à la Soberana Emperatriz de todo lo Criado Maria Santisima de Cobadonga. Con Licencia en Alcalà año de 1772. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria. — Licencia del Ordinario: 18 de Enero de 1772.—Texto.

Tres hojas de principios, 41 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Termina expresando un deseo vivísimo y constante en la Universidad Complutense: «Veamos, para gloria de vuestro Santo nombre, á nuestro Santo Fundador en los Altares.»

Bibliotecas de la Universidad Central y de los PP. Filipenses en Alcalá.

1562. ✠ Reales provisiones del S.r Emperador Carlos V. una con insercion, y aprobacion de la Escritura de Concordia hecha entre el Eminentissimo Señor Cardenal D. Juan Tabera, Arzobispo de Toledo, la Iglesia Magistral de S. Justo, y Pastor, y la Universidad de la Ciudad de Alcalà de Henares: y otra en que se manda remitir al Consejo las Bulas de Roma que sean contra ella, pena de estrañamiento de estos Reynos, y de perder las temporalidades. *(Escudo real.)* Con licencia: En Alcalà en Casa de Doña Maria Claudia Espartosa y Briones, Impresora de la Universidad. Año de 1772.

Una hoja de portada y 26 páginas de texto, en folio.

La primera provisión imperial está fechada en Madrid, á 22 de Enero de 1535, y la escritura de concordia que inserta y aprueba, en Alcalá de Henares, á 25 de Noviembre del año anterior. Se refiere la concordia á las interpretaciones y querellas á que dió origen la bula de León X, concediendo á la Universidad todas las dignidades, canongías y raciones de la Magistral de San Justo y Pastor, y se concertó por iniciativa del arzobispo Tavera, deseoso de que concluyeran tantos pleitos y disensiones. Es muy interesante esta escritu-

ra, no sólo por sus cláusulas, sino porque cita gran número de doctores, catedráticos, canónigos, etc., que entonces vivían en Alcalá.

Biblioteca Nacional.

1773.

1563. Novena a honra del glorioso Patriarcha S.ⁿ Joseph, Esposo de Maria Santissima Nuestra Señora. Dispuesta por el P. Francisco Herrer, Presbytero, de la Congregacion del Oratorio de San Phelipe Neri de Alcalà. Con Licencia. En Alcalà año 1773.

Licencia del Ordinario: 11 de Mayo de 1773.—Texto.

Ejemplar incompleto, con 38 páginas de novena; en 32.° Va precedida de una tosca estampa del Santo, abierta en madera.

1564. Real Ordenanza adicional a la de reemplazos de tres de Noviembre de mil setecientos y setenta, por la qual se sirve S. M. declarar varias esencionos *(sic)* y casos para la mas fácil y exâcta egecucion del alistamiento y sortéo, guardada equidad. *(Escudo real.)* En Alcala de Henares. En la Imprenta de Doña Maria Espartosa, y Briones, Impresora de la Universidad. Año de 1773.

27 páginas y una blanca, en folio.

En el Pardo, á 17 de Marzo de 1773.

1565. Real provision del Consejo, en que se aprueban los procedimientos tocantes à la traslacion de las Academias de fuera a la Universidad, y se confirman los nuevos reglamentos propuestos por la Junta de Metodo, para el govierno de ellas, bajo de ciertas Declaraciones. *(Esto al frente del texto.)*

22 páginas en folio, sin lugar ni año.

Se dió en 10 de Diciembre de 1773, y es consecuencia del nuevo plan de estudios ordenado por las provisiones reales de 14 de Setiembre de 1771 y 11 de Diciembre del año siguiente.

Las Academias á que se refiere son las de Jurisprudencia y Teología de Alcalá.

1774.

1566. Oracion funebre, que en las anuales honras, que el Colegio Mayor de San Ildephonso, Universidad de Alcalà, consagra à la siempre viva Memoria de su Santo Amo, y Fundador el Eminentissimo Señor D. F.ʳ Francisco Ximenez de Cisneros: Dixo el dia 16. de Noviembre de 1773. El R. P. M. Fr. Isidro Diaz Lozano, Colegial que fue en el Mayor de San Pedro, y San Pablo, y Lector de Theologia en su Convento de Santa Maria de Jesus (vulgo) San Diego. Dala a luz el Licenciado Don Simon Antonio de Salazar, Colegial en el Mayor de San Ildephonso, y Rector del mismo Colegio Universidad. Con Licencia: En Alcalà en la Imprenta de la Universidad. Año de 1774. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria á San José.—Licencia del Ordinario: 18 de Enero de 1774.—Protesta.—Texto.

Tres hojas preliminares, 45 páginas de texto y una blanca final; en 4.°

1775.

1567. ✠ Real cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declaran comprehendidos en la expedida en ocho de Julio de mil setecientos setenta y tres para la Universidad de Valladolid, y demás del Reyno en punto de esencion de Reemplazos del Egército, à los Cursantes Matriculados, y Graduados en las Fácultades de Artes, y Teología de la

Universidad de Siguenza. Año *(Escudo real)* 1775. En Madrid: En la Imprenta de Pedro Marin.

Siete páginas y una blanca, sin numerar, en folio.

Dióse en el Pardo, á 21 de Marzo de 1775.

Dice que «por el Rector y Colegio de San Antonio de Portaceli, Vniversidad de la Ciudad de Sigüenza» se le representó que por provisiones del Consejo de 13 de Setiembre de 1771 y 17 de Marzo de 1774 se previno el plan de estudios de dicha Universidad; se aprobó la dotación de varias cátedras que en él se habían aumentado para completar la enseñanza de Teología y Artes, con facultad de conferir grados mayores y menores sólo en ambas facultades, y por virtud de esto reclama iguales beneficios que gozaban las demás Universidades en materia de reemplazos.

Biblioteca de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

1568. Columna mystica española. Oracion funebre que en las solemnes honras, que el Colegio Mayor de San Ildephonso, Universidad de Alcalà, consagra annualmente à la inmortal memoria de su Santo Amo, y Venerable Fundador... D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Dixo el dia 16. de Noviembre del año de 1774. El R. P. Fr. Pablo de Muriel, Religioso Capuchino. Dala à luz el Doct. Don Sancho de Llamas, y Molina, Colegial, y Rector actual... quien la dedica al Arcangel San Miguél. Con licencia. En Alcalà. Año de 1775. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Licencia del Ordinario: 14 de Diciembre de 1774.—Texto.

Tres hojas de principios y 38 páginas de texto, en 4.°

Este discurso contiene bastantes noticias biográficas de Cisneros, aunque todas conocidas.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1776.

1569. ✠ Elogio pronunciado a la inmortal memoria de... D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, en el Principal Colegio Mayor de San Ildephonso Universidad de Alcalà, Dia 16 de Noviembre del Año de 1775, Por el R. P. Mro. Fr. Miguel Acero, del Orden de la Madre de Dios del Carmen de Antigua Observancia, Doctor i Opositor à las Catedras de dicha Universidad. Dalo a luz el Doct. D. Sancho de Llamas i Molina, Colegial i Rector actual del expresado Colegio Universidad i de su Gremio i Claustro. Con licencia: En Alcalá de Henares, en la Imprenta de la Universidad, Año de 1776. *(Portada con orla.)*

Carta de Fr. Juan Francisco Velasco, mercenario, al autor.—Censura de Fr. José Antonio López Gil, carmelita y catedrático.—Licencia del Ordinario: 22 de Marzo de 1776.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 76 páginas de texto, en 4.°

En una de sus eruditas notas, y hablando del pueblo hebreo, se lee esta frase: «La constitucion interna se podrá conocer por la externa.»

Biblioteca Nacional y librería del Sr. Calzada (Alcalá).

1570. ✠ Real Orden de Su Magestad, en que se previene la puntual egecucion de la Quinta, para completar el Egercito. Año de 1776. *(Escudo real.)* En Alcala: En la Inprenta *(sic)* de Doña Maria Espartosa, y Briones, Impresora de la Universidad.

Cuatro hojas en folio.

1779.

1571. ✠ Real cedula de su Magestad, y Señores del Consejo, por la cual se manda observar, guardar y cumplir los Articulos segundo y sexto del Tratado de Amistad, Ganancia y Comercio, ajustado, y concluido entre S. M. y la Reyna Fidelisima de Portugal en el Pardo á 11 de Marzo de 1778 con lo demás que en ella se expresa. Año *(Escudo real)* 1779. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones, Imprenta de la Universidad.

Cuatro hojas en folio.

Dada en San Ildefonso, á 15 de Agosto de 1779.

1572. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda, que para la mejor egecucion de lo que se expresa en el Real Decreto aqui inserto, las Justicias de estos Reynos auxîlien à los Administradores y dependientes de Rentas, en lo que pueda ofrecerse y necesitarse de sus facultades, con lo demás que se previene. Año *(Escudo real)* de 1779. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Tres hojas en folio.

Dada en Madrid, á 3 de Diciembre de 1779.

1780.

1573. Doctori Angelico, Ecclesiæ Luminari Maximo... Thomæ Aquinitati, has theologicas theses ex ejus prima secundæ depromptas D. O. C. Q. suus humillimus, et addictissimus servulus, unusque ex minimis ejus discipulis D. D. Antonius Franciscus Forteza a Forteza. *(Al fin:)* Has publico certamini offert in Maximo Scientiarum Complutensi Lyccoeo, qui suprà dicavit, auxilium præstante Bach. D. Martino Martinez Castellanos; die XVII. mensis Decembris Anni Domini M.DCC.LXXX.

Hoja en gran folio, á dos columnas, orlada y con una estampa de Santo Tomás al frente. Impreso sin lugar ni imprenta.

Este ejercicio académico produjo algunas cuestiones y la formación de un expediente, motivado por las dudas y escrúpulos del moderante Fr. Antonio Gaspar Vermejo.

Como se advertirá en el curso de mi trabajo, son pocas las tesis y disertaciones académicas que he logrado ver, no obstante mi constancia en buscarlas, sin duda porque, constando comunmente de una hoja, ha sido facilísima su pérdida; pero fueron muy numerosas, sobre todo desde mediados del siglo XVII. En el archivo de la Universidad Central, heredera de la Complutense, no se encuentran, y son también pocos los impresos que guardan sus legajos.

Archivo de la Universidad Central.

1574. Annua Academica Dissertatio, jussu Supremi Castellæ Senatus publice celebranda, qua veræ Medicinæ historicum præbet specimen, & sui sapientes Professores honore digno apologeticè commendat contra vulgarium opprobia, quamque methodo studio medico parando, & Tyronibus aptiori, ut suum est, explicat, argumentisque amplè, & distinctè proponit D. Joseph a Pinilla et Vizcayno, Med. Doct. & in Universitate Complutensis Professor Regius, necnon Academiæ Medico=Matritensis Socius. *(Adornito.)* Superiori permissu. Compluti. Ex Officina D. Mariæ Espartosa & Briones, Typographæ Regiæ Universitatis. Anno Dñi. 1780. *(Portada con orla.)*

Textos de otros autores (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria al conde de Campomanes.—Proemio. — Texto. — Enmiendas

Cuatro hojas de principios y 47 f liadas de lo demás, en 4.°

El acto público en que se leyó este trabajo se celebró en la Universidad el 3 de las kalendas de Julio de 1780.

Biblioteca de la Facultad de Medicina.

1575. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se mandan observar las condiciones, y prevenciones contenidas en el Decreto inserto, para el curso de los medios Vales de à trescientos pesos, que dimánen de la negociacion ajustada con varias Casas de Comercio, establecidas, y acreditadas en estos Reynos, para el apronto efectivo de cinco millones de pesos, en la forma que se declara. Año *(Escudo real)* 1781. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.
En el Pardo, á 20 de Marzo de 1781.

Librería del Sr. Calzada, en Alcalá.

1781.

1576. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara por regla general, que todos los Nobles que sean aprehendidos por Vagos y mal entretenidos, se destinen al servicio de las Armas, en calidad de Soldados distinguidos, observandose en la Declaracion de tales las mismas formalidades y reglas prevenidas en la Real Ordenanza de 7 de Mayo de 1775. para en quanto á los del Estado general, con lo demás que se expresa. Año *(Escudo real)* 1781. En Alcala: En la Oficina de Doña María Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.
Dada en 2 de Agosto de 1781.

De la mayor parte de las Reales cédulas impresas en Alcalá en este siglo poseo un ejemplar, por lo que en adelante prescindiré de la indicación del establecimiento ó persona á que pertenecen. Se imprimían en Alcalá para repartirlas por vereda á los pueblos de su distrito.

1577. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda, que las Justicias Reales no permitan que los Tribunales Eclesiasticos tomen conocimiento de las nulidades de Testamentos, è Inventarios, aunque se hubiesen otorgado por Personas Eclesiasticas, y algunos de los Herederos, ò Legatarios fuesen Comunidad, Persona Eclesiastica, ù Obra Pia, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1781. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.
En San Lorenzo, á 15 de Noviembre de 1781.

1578. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se prescribe el medio y modos de dar destino, y ocupacion á los Vagos, ineptos para el servicio de las Armas y Marina, ínterin se establecen y acuerdan las providencias oportunas sobre ereccion de casas de Misericordia, y otros medios, para socorrer á esta clase de Pobres. Año *(Escudo real)* 1781. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.
Lleva los autos de publicación en Alcalá.

1579. Milicia Angelica, Congregacion, y Cofradia del Cingulo del Angelico, quinto Doctor de la Iglesia, S.to Thomas de Aquino. Constituciones Generales, Indulgencias y Privilegios de dicha Milicia, establecida en el Insigne Colegio del mismo Angélico Doctor de la

Universidad de Alcalá. En Alcalá. Año de M.DCC.LXXXI. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria á San Justo y Pastor, precedida del escudo de la Iglesia Magistral y suscrita por Fr. Tomás de San Vicente, dominico.—Texto.

64 páginas, cuya numeración empieza desde la undécima, en 8.° menor, precediendo á la portada una estampa del Santo grabada en cobre.

Comprende una extensa nota acerca de la historia y utilidad de esta cofradía, las constituciones de la misma, las indulgencias de que goza y las preces necesarias para la bendición é imposición del cíngulo.

La dedicatoria es muy extravagante. El autor era dominico, y según su testimonio se estableció la cofradía en Alcalá en 1730.

Biblioteca Nacional.

1782.

1580. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se reducen a dos los Alcaldes mayores entregadores de Mestas y Cañadas, y el numero de sus Subalternos: Se distribuyen en quatro años estas residencias, y se manda observar lo demás que expresa. Año *(Escudo real)* 1782. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Seis hojas en folio.
En el Pardo, á 17 de Febrero de 1782.

1581. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la que se declara por punto general ser permitido à todos los Escultores el preparar, pintar y dorar, si lo juzgasen preciso, ò convenieete *(sic)*, las Estatuas y piezas que hagan propias de su Arte, hasta ponerlas en el estado de perfeccion correspondiente, y que los Gremios de Doradores, Carpinteros, y otros no se lo impidan, bajo la pena que se expresa, con lo demás que se manda, para el mayor adelantamiento de los Profesores de las tres nobles Artes. Año *(Escudo real)* 1782. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.
En Aranjuez, á 27 de Abril de 1782.

1582. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se sirve S. M. crear catorce millones, setecientos noventa y nueve mil novecientos pesos de à ciento veinte y ocho quartos cada uno, en medios Vales de a trescientos pesos, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1782. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Seis hojas en folio.
En San Ildefonso, á 20 de Junio de 1782.
Lleva, como casi todas estas Reales cédulas, los documentos relativos á la remisión á la Justicia de Alcalá y á la publicación por la misma.

1583. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se mandan observar las reglas que van insertas, para las Subscripciones que hagan los Pueblos del Reyno en el Banco Nacionál, de sus caudales sobrantes de Propios, Arbitrios, Encabezamientos, y de los Pósitos. Año *(Escudo real)* 1782. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Seis hojas en folio.
Lleva la fecha de 27 de Agosto de 1782, en San Ildefonso.

1584. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda a las Justicias de estos Reynos procedan, siguiendo la regla de la reciproci-

dad, contra los extrangeros transeuntes, ó domiciliados en estos Reynos de qualqniera *(sic)* Nacion, que delinquieren en ellos, ò infringieren los bandos públicos, formandoles causa, è imponiendoles las penas correspondientes en la conformidad que se expresa, sin admitir sobre ello competencia. Año *(Escudo real)* 1782. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.

Dado en San Lorenzo, á 24 de Octubre de 1782.

Lleva también los autos relativos á la publicación en Alcalá.

1585. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que en lo succesivo no se proceda sin la Real noticia, y aprobacion de S. M. à la prision de Regente, ni Ministro alguno de las Audiencias de estos Reynos, ni tampoco à la de ningun Cabeza, ó Gefe de Departamento, como Intendentes, Corregidores, y otros sugetos de esta clase. Año *(Escudo real)* 1782. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cinco hojas en folio.

En Madrid, á 8 de Diciembre de 1782.

1586. ✠ Real cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que a los Individuos del Bárrio, llamado de la Calle de la Ciudad de Palma, en el Reyno de Mallorca, no solo no se les impida habitar en qualquiera otro sitio de la Ciudad, ó Isla, sino que se les favorezca y conceda toda proteccion, y que no se les insulte, ni maltrate, bajo las penas que se expresan. Año *(Escudo real)* 1782. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.

En Madrid, á 10 de Diciembre de 1782.

Esta Real cédula es un documento curioso para la historia de los *chuetas* mallorquines, que todavía excitan en aquellas islas el recelo y la animadversión de algunas gentes. Se confiesa en la cédula que eran de estirpe hebráica, lo cual se negó hace pocos años en cierta polémica ocurrida entre eclesiásticos mallorquines acerca de esta cuestión, y se dice que los *chuetas* formaban más de 300 familias.

1587. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que para la mejor egecucion de lo que se expresa en el Real decreto aqui inserto, las Justicias de estos Reynos auxílien à los Administradores, y Dependientes de Rentas en lo que pueda ofrecerse y necesitarse de sus facultades, con lo demás que se previene. Año *(Escudo real)* 1782. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.

Dada en Madrid, á 12 de Diciembre de 1782.

Lleva los autos de publicación en Alcalá.

1783.

1588. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar y guardar el Convenio inserto, concluído, firmado y ratificado entre la Real Corona de S. M. y la de S. M. Sarda, en que se habilita à los Vasallos de ambas Naciones para succederse mutuamente en sus bienes y efectos en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1783. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.

El convenio comprende cinco artículos, y la Real cédula en que se inserta lleva la fecha de Madrid, 1.º de Enero de 1783.

1589. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar las tres Reales Ordenes que se refieren y tratan de lo que debe observarse en quanto al modo de levantar las retenciones de los Presidiarios: que los Gobernadores de los Presidios cumplan las provisiones de los Tribunales sobre las condenas de Reos que éstos hacen por cierto tiempo, ò con la reserva de no salir sin su licencia: y que no se concedan licencias à los Presidiarios, ni se les permita ponerse à servir en ninguna casa, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1783. En Alcala: En la Oficina de D.ª Maria Espartosa y Briones.

Ocho hojas en folio.
En el Pardo, á 9 de Enero de 1783.

1590. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Decreto inserto, sobre un préstamo de ciento y ochenta millones de capital à censo ó renta vitalicia sobre la del Tabaco, con la admision del tercio del Capitál en créditos contra la testamentaría del Señor Felipe V. y con las demás condiciones que en él se expresan. Año *(Escudo real)* 1783. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Ocho hojas en folio.
En el Pardo, á 14 de Enero de 1783.
Contiene al fin los autos relativos á la publicación en Alcalá.

1591. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Real decreto inserto, en que se declara que todos los caudales pertenecientes, por qualquier título, y que deban imponerse à favor de Mayorazgos, Cofradías, Capellanías, Hospitales y obras pias, pueden emplearse en acciones del Banco Nacionál de San Carlos, y se han de considerar su capital y réditos, como parte de la propriedad de los Vínculos, ò Fundaciones à que correspondan. Año *(Escudo real)* 1783. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.
Se dió en el Pardo, á 13 de Febrero de 1783.

1592. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la cual se manda a las Justicias de estos Reynos procedan sin disimulo, ni tolerancia en la egecucion de la Real Pragmática, que trata de Abintestatos, y Cédula que prohibe y anula las mandas y herencias dejadas à los Confesores en la última enfermedad, para sus personas, Iglesias, ò Comunidades, con lo demás que se expresa. Año *(Escudo real)* 1783. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Seis hojas en folio.
En el Pardo, á 13 de Febrero de 1783.
Hay en este documento apreciaciones dignas de la más severa censura.

1593. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que todos los Pescados frescos, secos, salados, y de qualquier otro modo beneficiados, de las Pesquerías de estos Reynos, que por mar y tierra salgan de los Puertos, con destino al surtimiento de otras Provincias ò de Pueblos interiores, gocen de absoluta libertad de toda clase de arbitrios y demas gabélas municipales, con lo demás que se previene. Año *(Escudo real)* 1783. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.
En el Pardo, á 20 de Febrero de 1783.

1594. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar la Real resolucion tomada en el año de 1757, relativa à evitar los abusos, que ocasionaban varias personas que se empleaban en el egercicio de Questores, y Demandantes, para diferentes Santuarios. Año *(Escudo real)* 1783. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Seis hojas en folio.
En el Pardo, á 20 de Febrero de 1783.
Termina con los autos de remisión y publicación en Alcalá.

1595. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual, mediante haber cesado las causas que motivaron la expedicion de la de treinta de Julio de mil setecientos sesenta y nueve, en que se prohibió la extraccion de Granos fuera del Reyno, se manda quéde ésta sin efecto, y se guarde y cumpla la Real Pragmática de once de Julio de mil setecientos sesenta y cinco. Año *(Escudo real)* 1783. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Seis hojas en folio.
Publicada en Alcalá, en 2 de Marzo.

1596. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual, y en conformidad de lo prevenido en la Real resolucion de veinte y cinco de Octubre de mil setecientos setenta y siete, se mandan observar y cumplir las Reales Cédulas expedidas anteriormente, por dirigirse à establecer la buena harmonía que deben observar entre sí la Jurisdiccion Real, Ordinaria, y Tribunales del santo Oficio de Inquisicion en el modo de terminar las competencias que ocurran, para evitar muchos perjuicios à los Vasallos. Año *(Escudo real)* 1783. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Seis hojas en folio.
En el Pardo, á 11 de Marzo de 1783.

1597. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara, que no solo el Oficio de Curtidor, sino tambien los demas Artes y Oficios de Herrero, Sastre, Zapatero, Carpintero y otros à este modo, son honestos y honrados; y que el uso de ellos no envilece la familia, ni la persona del que los ejerce, ni la inhabilita para obtener los empleos municipales de la República en que estén avecindados los Artesanos ò Menestrales que los egerciten, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1783. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.
En el Pardo, á 18 de Marzo de 1783.
Dióse esta importante disposición por virtud de una representación de la Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid. Aunque inspirada en principios de justicia y de progreso, no dejó de ser más absoluta de lo que consentía la calidad de la autoridad soberana; pero esto, como es sabido, es achaque propio de gran número de disposiciones dadas en el reinado de Carlos III.

1598. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual, se manda, que con ningun pretexto, ni motivo se permita, que los Buhoneros, y los que trahen cámaras obscuras, y animales con habilidades, anden vagando por el Reyno, sino es que elijan domicilio fijo, con lo demás que se expresa. Año *(Escudo real)* 1783. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.
En el Pardo, á 25 de Marzo de 1783.

No comprende sólo á los que dice la portada, sino á palilleros, vendedores de efigies de yeso, anteojos y botes de olor, saludadores, estudiantes fingidos, y otras varias gentes de vida suelta y andariega.

1599. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar el Decreto inserto en ella, en que se establece la pena en que han de incurrir los Bandidos, ò Salteadores que hagan fuego, ò resistencia con arma blanca à la Tropa, destinada expresamente al objeto de perseguirlos, con lo demás que se expresa. Año *(Escudo real)* 1783. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.
Dada en Aranjuez, á 5 de Mayo de 1783.
Lleva el auto de remisión y el de publicación en Alcalá de Henares.

1600. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar en Madrid el Reglamento formado para el establecimiento de Escuelas gratuitas en los Barrios de él, en que se dé educacion à las Niñas, extendiendose à las Capitales, Ciudades y Villas populosas de estos Reynos en lo que sea compatible con la proporcion y circunstancias de cada una, y lo demàs que se expresa. Año *(Escudo real)* 1783. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Seis hojas en folio.
Se dió esta muy interesante cédula en Aranjuez, á 11 de Mayo de 1783.

1601. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que las Chancillerías, y Audiencias; Corregidores y Justicias del Reyno no omitan por su parte diligencia alguna para la prision de los Delinquentes, determinando prontamente sus causas, y haciendo egecutar sin dilacion las penas que merezcan, à fin de que su castigo contenga la osadía de los demas Bandidos. Año *(Escudo real)* 1783. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Seis hojas en folio.
En Aranjuez, á 23 de Mayo de 1783.

1602. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se prohibe la extraccion de Esparto en rama fuera del Reyno, y tambien el que se arranquen las atochas que lo producen, bajo las penas que se expresan. Año *(Escudo real)* 1783. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.
Dióse en Aranjuez, á 17 de Junio de 1783, y no es la primera orden que se dió contraria á la extracción del esparto, pues ya en 1749 Fernando VI dió otra análoga.

1603. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara que además de los géneros especificados en las Reales Cédulas de 14 de Julio de 1778, y 21 de Diciembre de 1779 son igualmente comprehendidas en la prohibicion de introduccion en estos Reynos, contenida en ellas, las Cintas de Hiladillo, Capullo, Filadis, Filoseda, Borra ò Escarzo de la seda, y los Pañuelos, Medias, y otras manufacturas de esta clase, con lo demás que se expresa. Año *(Escudo real)* 1783. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Seis hojas en folio.
En Aranjuez, á 24 de Junio de 1783.
Lleva, como la mayor parte de las cédulas impresas en Alcalá, los autos de publicación en dicha ciudad.

1604. ✠ Pragmatica=Sancion en fuerza de ley, en que se dan nuevas reglas para contener y castigar la vagancia de los que hasta aqui se han conocido con el nombre de Gitanos, ò Castellanos nuevos, con lo demás que expresa. Año *(Escudo real)* 1783. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Ocho hojas en folio.
En San Ildefonso, á 19 de Setiembre de 1783. Al fin los autos de publicación en Madrid y Alcalá.

1605. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual, en declaracion de la de 17 de Junio de este año, se manda que las Justicias ordinarias conozcan, á prevencion con los Subdelegados de Rentas, de las causas que se formen sobre la saca de Esparto en rama fuera del Reyno, con lo demás que expresa. Año *(Escudo real)* 1783. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.
En San Ildefonso, á 21 de Setiembre de 1783.

1606. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en la qual se expresan las demostraciones de piedad y regocijos públicos que deben hacerse en todo el Reino, con motivo de los prósperos sucesos que ha experimentado esta Monarquía en el feliz parto de la Princesa nuestra Señora, nacimiento de los dos Infantes Cárlos y Felipe, y el ajuste difinitivo de Paz con la Nacion Británica. Año *(Escudo real)* 1783. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en 4.°
En San Lorenzo, á 22 de Octubre de 1783.

1784.

1607. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se mandan observar y guardar en las sucesivas levas las reglas insertas, que tratan de la aplicacion à la Marina de los mozos sanos y robustos, desechados para el servicio de las Armas por no tener la talla: de los vagos ineptos para él, y el de la Marina, y conduccion à sus respectivos destinos, con lo demàs que en ella se expresa. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.
En el Pardo, á 11 de Enero de 1784.

1608. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir la expedida por la Cámara en cinco de Marzo de mil setecientos y sesenta; y la resolucion à su consulta de veinte y dos de Octubre de mil setecientos setenta y quatro, declarando el fuero que debian gozar los Individuos de la Real Maestranza de Valencia, y que fuese extensivo à las de Granada y Sevilla. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Seis hojas en folio.
Se dió en el Pardo, en 4 de Marzo de 1874, y fué publicada en Alcalá en 23 de dicho mes.

1609. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara por punto general, que à los que egercen algun oficio de Republica no les exîme en manera alguna de los cargos y obligaciones de que deba responder, como otro qualquiera de los demás individuos de Ayuntamiento, el obtener y ser-

vir empléo en qualquiera ramo del Real servicio, ni el fuero que les corresponda, con lo demás que se expresa. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: en la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.
En el Pardo, á 7 de Marzo de 1784.

1610. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se mandan observar y guardar en la cobranza de derechos en los pescados de las Pesquerías de estos Reynos, à distincion de los estrangeros, las declaraciones que van insertas, con lo demás que expresa. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Seis hojas en folio.
En el Pardo, á 7 de Marzo de 1784.

1611. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir la resolucion inserta tomada à consulta de la Junta general de Comercio y Moneda, para que tenga efecto el tantéo de lanas concedido à los Fabricantes de paños y demás tegidos de lanas de estos Reynos en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.
En el Pardo, á 28 de Marzo de 1784.

1612. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se mandan observar en la renovacion anual de los Vales Reales de Tesorería las reglas que van insertas. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Seis hojas en folio.
En Madrid, á 9 de Abril de 1784.

1613. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar y guardar las reglas insertas para la completa instruccion y decision de los expedientes que se han promovido sobre derechos de Portazgo, Pontazgo, Barcage y otros de esta clase, con lo demás que en ella se expresa. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Seis hojas en folio.
En Aranjuez, á 27 de Abril de 1784.

1614. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar y guardar el Breve inserto, expedido por su Santidad, en que se concede facultad para testar à los Religiosos que sirvan de Capellanes en el Egército, y Armada. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.
En Aranjuez, á 23 de Mayo de 1784.

1615. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar, cumplir y observar con la mayor exâctitud el tratado de paz y comercio ajustado entre esta Monarquía, y el Imperio Otomano, y que se proceda en los casos que ocurran con arreglo à su literal tenor, castigando rigorosamente à los contraventores, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Seis hojas en folio.
Se publicó en Alcalá, en 27 de Mayo de 1784.

1616. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se man-

da observar y guardar los capítulos insertos de la Real Pragmática sobre la extincion de los llamados Gitanos, y la Real resolucion que se cita, dirigida à preservar de insultos los caminos y Pueblos, con lo demás que en ella se expresa. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Seis hojas en folio.

En Aranjuez, á 24 de Junio de 1784. Al fin van los autos de publicación en Alcalá.

1617. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se ordena en conformidad de la Resolucion inserta lo que deben observar los Jueces ordinarios, y Gefes militares en el arresto y castigo de los Reos que cometieren algun desacáto contra ellos, con lo demás que se expresa. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas sin numerar, en folio.

Cédula expedida en San Ildefonso, á 1.° de Agosto de 1784.

1618. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar la ley veinte y tres, titulo siete, libro primero de la Recopilacion en quanto à que no se vendan libros que vengan de fuera del Reyno en qualquier idioma, y de qualquiera materia que sean, sin que primero se presente un egemplar en el Consejo, y se conceda licencia para su introduccion ò venta, con lo demás que se expresa. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.

Se dió en Madrid en 1.° de Julio y se publicó en Alcalá en 2 de Agosto de 1784.

1619. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara, que para el egercicio de quealesquiera *(sic)* Artes y Oficios no ha de servir de impedimento la ilegitimidad que previenen las leyes, subsistiendo para los empleos de Jueces y Escribanos lo dispuesto en ellas, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.

En San Ildefonso, á 2 de Setiembre de 1784.

1620. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara en favor de todas las mugeres del Reyno la facultad de trabajar en la manufactura de Hilos, como en todas las demás Artes en que quieran ocuparse, y sean compatibles con el decoro y fuerzas de su sexô, con lo demás que se expresa. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.

En San Ildefonso, á 2 de Setiembre de 1784.

1621. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual, se manda observar la ley 4. tit. II. lib. 5. de la Recopilacion, y en su conseqûencia se prohibe absolutamente, que ningun Comerciante, Mercader, ò persona de otra clase pueda dar, ni dé à prestamo cantidad alguna en mercaderías de qualquiera especie que sean, con lo demás que se expresa. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.

En San Ildefonso, á 16 de Setiembre de 1784.

1622. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara que à ningun empleado en Rentas compete privilegio alguno que impida à los dueños proprietarios de casas el uso libre de ellas, y que solo deben gozarle en los casos que se refieren. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.
En San Ildefonso, á 16 de Setiembre de 1784.

1623. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual, para evitar dilaciones y perjuicios en el págo de los creditos de Artesanos ò Menestrales, Jornaleros, Criados y Acreedores alimentarios de comida, posada y otros semejantes con pretexto de fueros privilegiados y otros, se mandan observar las reglas aqui insertas, con lo demás que se expresa. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Cuatro hojas en folio.
En San Ildefonso, á 16 de Setiembre de 1784.

1624. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara que asi como à los Artesanos y Menestrales se les han de abonar los intereses mercantiles del seis por ciento desde el dia de la interpelacion judicial, que previene la Real Cédula que se refiere; en la propia forma ha de correr à beneficio de los Criados el tres por ciento de la cantidad que demandaren de sus salarios. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.
En San Lorenzo, á 26 de Octubre de 1784.

1625. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual, se manda que los Alumnos de las Universidades, Seminarios Conciliares, y demas Colegios, no puedan pasar à contraher esponsales sin que además del asenso paterno prevenido en la Real Pragmática, que se cita, tengan licencia de los Superiores que se refieren, con lo demás que se expresa. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.
En San Lorenzo, á 28 de Octubre de 1784.

1626. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar, cumplir y observar el Tratado de paz y amistad, ajustado entre esta Monarquía, y el Bey y Regencia de Trípoli, y que se proceda en los casos que ocurran con arreglo à su literal tenor, que va inserto, castigando rigorosamente à los contraventores en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Una hoja de portada, 21 páginas de texto y una blanca; en 4.°
La fecha de la cédula es de San Lorenzo, 28 de Noviembre de 1784.

1627. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual en declaracion de las dudas, que han ocurrido sobre egecutar la prohibicion de extraher el esparto en rama fuera del Reyno, y el arrancar las atochas que le producen, se permite rozar éstas siempre que no se arranquen de raíz; y se señalan los para-

ges, y Provincias por donde se puede extraer el esparto por el medio, Puertos, tiempos, condiciones, y paga de derechos que se expresan. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Seis hojas en folio.
En Madrid, á 21 de Diciembre de 1784.

1628. *(Escudo real.)* Instruccion, que el Rey ha mandado expedir para la persecucion de los malhechores, y contravandistas en todo el Reyno. De orden de S. M. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones. Año de M.DCC.LXXXIV.

Una hoja de portada, 25 páginas de texto y una blanca; en folio.
Fechada en Aranjuez á 29 de Junio de 1784, y publicada en Alcalá en 22 de Diciembre. Consta de 38 artículos.

1629. ✠ Pragmatica=sancion en fuerza de ley, por la qual se establecen reglas oportunas para evitar los daños que causan las Palomas en los sembrados y mieses en las dos estaciones de Sementera y Agosto, y los perjuicios que de ello se siguen à los Labradores en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en 4.°
Lleva los autos de remisión al Alcalde mayor de Alcalá, así como de publicación en la misma ciudad.

1630. ✠ Real provision de los Señores del Consejo, por la qual se recuerda a los Corregidores y Justicias del Reyno la Real Pragmática-Sancion de diez y nueve de Septiembre de mil setecientos ochenta y tres, sobre reducir á vida civil y christiana à los llamados Gitanos, y las obligaciones en que particularmente les constituyen los Artículos 7, 9, 11, 12, 39, 41 y 42 que van insertos, con lo demás que contiene. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.
En Madrid, á 28 de Febrero de 1784.

1631. ✠ Real provision de los Señores del Consejo, por la qual se manda, que en el abasto de Carnes no se celebre mas que un remate, con señalamiento de dia, fijacion de Edictos, anticipacion y expresion de condiciones, con lo demás que se expresa. Año *(Escudo real)* 1784. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.
En Madrid, á 10 de Mayo de 1784.
Publicóse en Alcalá, en 14 de Junio.

1785.

1632. Compendio mistico que en método breve, fácil, y practico, comprehende todos los actos de la vida espiritual y perfecta: escrito por Don Tomas Barquero de la Vega, Presbítero. En Alcalá, por Garcia Briones, año de 1785.

En 8.°, dividido en cinco trataditos.

1633. ✠ Real Cedula de Su Magestad de 12 de Diciembre de 1784, declarando por punto general estár comprehendidas en el goce de franquicias del Real Decreto de diez y ocho de Junio de mil setecientos cincuenta y seis, y sin sujecion à opresiones gremiales, todas las Fábricas de Medias de Seda fina, Filadís, y Algodon, establecidas, y que se establezcan en estos Reynos. Año *(Escudo*

real) 1785. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Seis hojas en folio.
En Aranjuez, á 12 de Diciembre de 1784.

1634. ✠ Real Cedula de S. M. de 14 de Diciembre de 1784, concediendo por punto general la libertad de que, sin distincion de personas, se puedan fabricar todo genero de Tegidos de Lino, y Cáñamo, en los términos que se propone. Año *(Escudo real)* 1785. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.

1635. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda, que todos los que manegen granos en estos Reynos, aunque sean de Diezmos, observen la Pragmática de once de Julio de mil setecientos sesenta y cinco, y que no se reputen como copiales los granos que son de puro comercio, con lo demás que se expresa. Año *(Escudo real)* 1785. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.
En el Pardo, á 1.° de Febrero de 1785.

1636. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual en conformidad de lo prevenido en la de diez y siete de Junio de mil setecientos ochenta y quatro, se manda observar exâctamente la práctica adoptada uniformemente por todos los Prelados del Reyno, acerca de los requisitos que deben preceder para contraher matrimonio los hijos de familia, con lo demás que se expresa. Año *(Escudo real)* 1785. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Seis hojas en folio.
En el Pardo, á 1.° de Febrero de 1785.

1637. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se restablece en la Real Armada las Galeras, y se manda, que los Tribunales y Justicias del Reyno destinen à ellas à los Reos que lo merecieren, con lo demás que se expresa. Año *(Escudo real)* 1785. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Tres hojas y una blanca.
En el Pardo, á 16 de Febrero de 1785.

1638. ✠ Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara, que quando las Justicias Reales procedan por delitos de robos ù ótros, aunque los agresores tengan sobre sí el de desercion, no le reclamen sus Cuerpos, ni detengan su entrega à los Jueces que conozcan de tales causas, hasta que éstas se determinen difinitivamente, con lo demás que se expresa. Año *(Escudo real)* 1785. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.
En el Pardo, á 6 de Marzo de 1785.

1639. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara, que el conocimiento de las Testamentarías de los Factores, que tienen à su cargo la Provision del Egército, toca à la Jurisdiccion ordinaria, una vez que se hallen entregados los efectos de la Provision, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1785. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.
En el Pardo, á 8 de Marzo de 1785.

1640. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda, que para evitar en adelante las malas conseqûencias que pueden resultar de la facilidad en franquear auxîlio militar à qualquiera que lo pida, sin distinguir clases de gentes, ni motivos; ningun Oficial, Sargento, Cabo, ni otro individuo del Egército, inclusos los Cuerpos de Casa Real, pueda prestar dicho auxîlio sino en los casos y forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1785. En Alcala: En la Oficina de Doña María Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.

En Aranjuez, á 25 de Abril de 1785. Lleva al fin los autos de publicación en Alcalá.

1641. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara, que la profesion de las nobles Artes de dibujo, pintura, escultura y arquitectura queda enteramente libre para que todo sugeto nacionál ò estrangero la ejercite sin estorvo, ni contribucion alguna, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1785. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.

En Aranjuez, á 1.° de Mayo de 1785.

Motivó la soberana resolución el hecho de que el gremio ó Colegio de Pintura y Escultura de Palma de Mallorca impedía el ejercicio de las bellas artes á los que no pertenecían á él. La resolución del Rey no pudo ser más radical, de conformidad con el dictamen de la Academia de San Fernando.

1642. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar el Real Decreto inserto, en que se extinguen tres mil trescientos treinta y quatro medios-vales de à trescientos pesos cada uno de la creacion de veinte de Junio de mil setecientos ochenta y dos, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1785. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Seis hojas en folio.

En Madrid, á 2 de Julio de 1785.

1643. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se mandan crear los Vales que se expresan con el nombre de Vales de la Acequia Imperial de Aragon, y Canal Real de Tauste, para la prosecucion y entera conclusion de las obras que restan en aquella Real Acequia y Canal. Año *(Escudo real)* 1785. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Seis hojas en folio.

En Madrid, á 7 de Julio de 1785.

1644. Constitutiones Insignis Collegii Seguntini, ab ipsius fundatore Ill.mo D. D. Joanne Lupi de Mendoza, Regio Auditore, et Consiliario, ac invictissimi Hispaniæ Regis Henrici IV. ad Gallorum Regem primò, deinde verò ad Sanctissimum Dominum Nostrum Paulum hujus nominis secundum Oratore destinato, olim sancitæ. *(Escudo grabado en madera.)* Compluti: Ex Officina D. Mariæ Espartosa, & Briones. Anno 1785. *(Portada con orla.)*

Epístola nuncupatoria al cardenal Mendoza, arzobispo de Toledo y obispo de Sigüenza.—Decreto del mismo.—Bula autorizando la fundación.—Página blanca.—Texto. — Adiciones. — Tabla. — Página blanca.

Dos hojas de anteportada y portada, 119 páginas de texto y una blanca final; en folio.

No comprendo cómo en la portada se cometió el error de dar el segundo apellido de Mendoza á D. Juan López de Medina,

fundador de aquel notable Colegio. Las adiciones pertenecen unas al mismo fundador y otras al cardenal Mendoza y á D. Francisco y D. Rodrigo Carvajal, canónigos seguntinos y delegados por la Santa Sede para hacer la reformación. Siguen algunas declaraciones y las reglas (en castellano) que los colegiales debían guardar con el Rector y entre ellos mismos. La fundación se hizo en el último tercio del siglo xv.

1645. Orden circular, que se comunica a los pueblos compreendidos en esta provincia de Guadalajara, en virtud de Real decreto, è Instruccion Provisionál, à efecto de arreglar por Provincias y Partidos la recaudacion de las Rentas Provinciales, en la forma que en ésta se expresa. Año *(Escudo real)* 1785. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Una hoja de portada y 18 de texto, en folio.

Firmada en Guadalajara, á 31 de Octubre de 1785, por D. Miguel de Vallejo, que era el Intendente de la provincia.

1646. Pragmatica-sáncion en fuerza de ley, por la qual se prohibe que persona alguna, de qualquier clase y condicion que sea, pueda usar ni traher en los coches, berlinas y demas carruages de rua, mas de dos Mulas ó Caballos; y tambien las fiestas de Toros de muerte en los Pueblos del Reyno, todo en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1785. En Alcala en la Imprenta de Pedro Lopez.

Cinco hojas y una blanca, en folio.

En San Lorenzo, á 9 de Noviembre de 1785.

1647. ✠ Real provision de los Señores del Consejo, por la qual se manda, que con ningun pretexto, ni motivo se permita, que en las cortas y entresacas de montes de propios, ò de dominio particular, se quéme la corteza de Encina, Roble, Alcornoque y demás, que sean útiles y aproposito para el uso de las Tenerías, antes se separe de la leña ò madera, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1785. En Alcala; En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.

Se dió en Madrid, á 2 de Marzo de 1785.

1648. ✠ Real Provision de los Señores del Consejo, por la qual se prohibe la introduccion y curso en estos Reynos del libro impreso, y publicado en París, que tiene por titulo: *De la Banque d'Espagne dite de S.t Charles par le Comte de Mirabeau;* y se mandan recoger los egemplares que ya se hubiesen introducido y esparcido del expresado libro. Año *(Escudo real)* 1785. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.

En Madrid, á 9 de Julio de 1785.

Fundábase la prohibición en que dicho libro pretendía desacreditar los vales reales, el Banco de San Carlos y la Compañía de Filipinas de un modo calumnioso, que alcanzaba principalmente á D. Francisco Cabarrús, tan estimado del Rey.

1649. *(Escudo de la Magistral.)* Villancicos, que se han de cantar en la Santa Iglesia unica Magistral de España, de los gloriosos Martyres San Justo, y Pastor, de esta ciudad de Alcala de Henares, la noche del Nacimiento de nro. Redentor Jesu-Christo, este año de M.DCC.LXXXV. Puestos en musica por Don Manuel Martinez Villanueva, Maestro de Capilla de dicha Santa Iglesia. *(Portada con orla.)*

12 hojas foliadas, en 4.°, á dos columnas. Empiezan:

«A Recoger, à retirar.
Abanza, abanza, toca
Suene el Clarin, suene el Timbàl.»

Librería del Sr. Calzada (Alcalá de Henares).

1786.

1650. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda por punto general, que los Tribunales, Jueces, y Justicias fixen tiempo determinado á toda especie de Condenas que se hiciesen en las causas de ociosos ó malentretenidos, ó por otras causas semejantes, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1786. En Alcala. Por Don Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas de Guadalaxara.

Cuatro hojas en folio.
En el Pardo, á 28 de Marzo de 1786.

1651. ✠ Real Cedula de S. M. de 21 de Mayo de 1786. Mandando se establezcan Escuelas de Hilaza de Lana en los Pueblos, cuya situacion y circunstancias ofrezcan proporcion para ellas: y que para este efecto se exija medio real en arroba de Lana lavada, y un quartillo en la sucia que se extraiga de estos Reynos para fuera de ellos por naturales y estrangeros, á disposicion de la Real Junta General de Comercio y Moneda. Año *(Escudo real)* 1786. En Alcala por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas.

Una hoja de portada y 7 de texto, foliadas desde la tercera; en folio.
Dada en Madrid.

1652. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, Por la qual se manda que en las posturas y remates de obras de puentes y otras públicas no se admitan á los facultativos que hayan regulado y tasado su coste, y que en los mismos remates se observen las prevenciones que se expresan. Año *(Escudo real)* 1786. En Alcala Por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas.

Cuatro hojas en folio.
En Aranjuez, á 17 de Junio de 1786.

1653. ✠ Real Cedula de S. M. de 6 de Julio de 1786. Por la que se sirve derogar por ahora la de 15 de Julio de 1784, en que se prescribian varias reglas para evitar las extracciones clandestinas de dinero, que se hacian á Reynos extraños desde las Provincias esentas, mandando se observe la Real Orden de 5 de Mayo de 1780, que trata del que puede conducirse á ellas, segun se expresa. *(Escudo real.)* En Alcala Por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas.

Cinco hojas y una blanca, en folio.
Dada en Aranjuez.

1654. ✠ Real cedula de S. M. y Señores del Consejo, Por la qual se manda que en las posturas y remates de obras de puentes y otras públicas no se admitan á los facultativos que hayan regulado y tasado su coste, y que en los mismos remates se observen las prevenciones que se expresan. Año *(Escudo real)* 1786. En Alcala. Por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas.

Cuatro hojas en folio, sin numerar.
En Aranjuez, á 17 de Julio de 1786.

1655. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, Por la qual se manda cumplir la Real Ordenanza de las Leyes penales establecidas para el arreglo

de la Maestranza en los Arsenales de Marina, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1786. En Alcala Por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas.

11 hojas en folio.
En San Ildefonso, á 27 de Agosto de 1786.

1656. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, Por la qual se manda guardar, cumplir y observar el Tratado de paz y amistad ajustado entre esta Monarquia, y el Dey y Regencia de Argel, y que se proceda en los casos que ocurran con arreglo à su literal tenor que va inserto, castigando rigurosamente a los contraventores, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1786. En Alcala Por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas.

Siete hojas en folio.
En San Ildefonso, á 29 de Setiembre de 1786.

1657. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, Por la qual se manda guardar y cumplir las resoluciones tomadas para que á los empleados en Rentas Reales, en el ministerio de Marina, y en el servicio de Correos y Estafetas no se les elija para servir empleo de República en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1786. En Alcala Por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas.

Cuatro hojas en folio.
En San Lorenzo, á 4 de Noviembre de 1786.

1658. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, Por la qual se mandan suspender las imposiciones de Capitales de Depósitos públicos y particulares del Reyno, que en consequencia de lo dispuesto en la Real Cédula de diez y nueve de Marzo de mil setecientos ochenta se hacen sobre la Renta del Tabaco, y se dexan expéditos á los Tribunales, y Jueces, para que puedan dar á los fondos, que por la calidad de imponibles deban depositarse, el destino que sea mas conveniente á beneficio de los Mayorazgos, Patronatos, ú obras pias á que pertenezcan, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1786. En Alcala Por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas.

Cuatro hojas en folio.
En San Lorenzo, á 9 de Noviembre de 1786.

1659. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, Por la qual se manda guardar, y cumplir la resolucion tomada á consulta de la Junta de Comercio y Moneda, concediendo libertad de alcabalas y cientos del lino y cañamo del Reyno en todas sus ventas en las Provincias de Castilla en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1786. En Alcala Por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas.

Cuatro hojas en folio.
En San Lorenzo, á 9 de Noviembre de 1786.

1660. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, Por la qual se permite á los Fabricantes de Lanas y Seda del Reyno puedan á imitacion de los Extrangeros hacer en sus texidos y manufacturas las variaciones que consideren precisas en Peyne, Telar, y Torno, con tal que á estos texidos se les ponga un sello, que los distinga de los arreglados á Ordenanzas, observándose las demás prevenciones que se expresan para seguridad

del comprador. Año *(Escudo real)* 1786. En Alcala Por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas.

Cuatro hojas en folio.
En San Lorenzo, á 9 de Noviembre de 1786.

1661. ✠ Real Cedula de S. M. de 11 de Noviembre de 1786. Para que se observe la Real resolucion á Consulta del Consejo de Hacienda de 20. de Octubre de 1777, en que se mandó no se use de la adjudicacion forzada de Bienes de los deudores de la Real Hacienda, sin expresa aprobacion de S. M. *(Escudo real)* 1786. En Alcala Por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas.

Cuatro hojas en folio.
Dada en San Lorenzo.

1662. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, Por la qual se manda cumplir la resolucion, en que se rebaxa la mitad del tiempo de sus condenas á los Reos destinados al servicio de Baxeles que no pueden ser aplicados á éstos y quedan en los Presidios de Arsenales; y se encarga á las Justicias del Reyno zelen sobre la conducta y aplicacion de los que cumplidas sus condenas en qualesquiera Presidios, se restituyan á sus Domicilios, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1786. En Alcala Por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas.

Cuatro hojas en folio.
En Madrid, 7 de Diciembre de 1786.

1663. ✠ Real cedula de S. M. y Señores del Consejo, Por la qual se manda cumplir la resolucion, en que se rebaxa la mitad del tiempo de sus condenas á los Reos destinados al servicio de sus Vageles... Año *(Escudo real)* 1786. En Alcala Por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas.

Cuatro hojas en folio, sin numerar.
Aunque es la misma pragmática que la anterior, la impresión es distinta.

1664. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, Por la qual se manda observar y cumplir la Instruccion inserta adicional á la de 30 de Julio de 1760, formada para la mejor administracion y arreglo de los Propios y Arbitrios del Reyno, y despacho de los negocios respectivos á ellos, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1786. En Alcala Por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas.

Diez hojas en folio.
En Aranjuez, á 12 de Diciembre de 1786.

1665. Diario del cristiano, siervo de la Madre de Dios. Traducido del frances, del P. Juan Croiset, de la extinguida Compañia llamada de Jesus, por varios Siervos de la Santisima Virgen. *(Adornito.)* Con licencia en Alcala: por Pedro Lopez. Año MDCCLXXXVI. Donde se hallará, y en Madrid en la Imprenta, y Libreria de su hermano Alfonso Lopez, calle de la Cruz.

Indice.—Texto.
Cuatro hojas de principios y 334 páginas de texto, en 4.°

1666. Combate espiritual, escrito en idioma italiano por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, del Orden de los PP. Clérigos seglares de San Cayetano: Traducido por D. Damian Gonzalez del Cueto; doctor en ambos derechos y reducido á la pureza del original en esta cuarta impresion por el Padre D. Ramon Guñinel, del mismo

órden. Con licencia. Alcalá. 1786. Imprenta de Pedro Lopez.

Tomo I: 56 páginas de principios y 372 de texto.

II (impreso en 1787): ocho páginas de principios y 342 de texto.

En 12.° Es obra común.

1667. ✠ Instruccion que el Rey ha mandado expedir Para que los Gobernadores, Corregidores, Alcaldes Mayores, y Justicias de las Ciudades, Villas, y Lugares observen en la admision de Reclutas y Recoleccion de Vagos. De orden de S. M. Año *(Escudo real)* 1786. En Alcala Por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas.

Seis hojas en folio.

En San Lorenzo, á 22 de Octubre de 1786. Fírmala D. Pedro de Lerena.

1668. Arco de Paz, Torre de Fortaleza, Vida, Martyrio, y prodigiosos Milagros de S.ta Barbara, Virgen y Martyr: Abogada contra los truenos, y rayos; gran Protectora de sus Devotos en la hora de la muerte, para no morir sin los Santos Sacramentos. Escrita por el P. Fr. Francisco de Jesus Maria. *(Monograma del impresor.)* Con licencia, en Alcalá. En la Imprenta de Pedro Lopez, calle de Santiago, donde se hallará; y en Madrid, en la de Alfonso Lopez, calle de la cruz. Año de 1786.

Aprobación del Dr. D. Juan Mateo Lozano, á 21 de Junio de 1684.—Licencia del Ordinario de Madrid, á 22 de Junio de 1684.—Censura del P. Francisco Salinas, á 16 de Julio de 1684.—Oración á la Santa.—Idem á Jesucristo.—Otra.—Otra á la Santa.—Protesta del autor.—Texto.—Apéndice.—Indice.—Oración.—Otro apéndice.

Siete hojas de principios, 203 páginas de texto, 22 del resto y una blanca; en 8.°

Dice el P. Salinas al acabar su censura, que este libro es bueno para mover la devoción á la Santa, «cuya vida y milagros, asi antiguos como modernos, refiere con estilo grave, muy religioso, y ageno de toda afectacion, que es el que mas suele mover á la piedad y religion.»

Contiene algunas noticias sobre el culto de la Santa, que se refieren á España. El primer apéndice es la historia de Santa Dympna, hija de un rey de Hibernia. El segundo, con noticias relativas á Santa Bárbara, lo escribió para completar las que dió al autor un devoto que calló su nombre.

Librería de D. Luis Tro y Moxó.

1669. Vida y purgatorio del glorioso San Patricio, Arzobispo, y Primado de Hibernia. Escrita Por el Dr. Juan Perez de Montalván, natural de la Villa de Madrid, y Notario de la Santa Inquisicion. *(Monograma del impresor.)* Con licencia, en Alcalá. En la Imprenta de Pedro Lopez, calle de Santiago, donde se hallará; y en Madrid, en la de Alfonso Lopez, calle de la cruz. Año de 1786.

Acto de contrición. — Aprobación del maestro José de Valdivieso *(sic)*: 3 de Enero de 1657.—Texto.

Dos hojas de principios y 112 páginas de texto, en 8.°

Biblioteca Nacional.

1670. ✠ Pragmatica Sancion por la qual se manda suprimir la moneda de oro, llamada escudito, ò veintèn, que corre con el quebrado de un real y quartillo de vellon, estableciendo en su lugar una nueba labor, o cuño de escuditos de oro de veinte reales de vellon cabales, fijando el término de dos años para la admision de la antigua en las Casas de Moneda, y Tesorerías, en la forma que expresa. Año *(Escudo real)* 1786. En Alcala: En la

Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.
En el Pardo, á 21 de Marzo de 1786.

1671. ✠ Pracmatica-sancion en fuerza de ley, Por la qual se manda no se arreste en las carceles por deudas civiles ó causas livianas á los operarios de todas las Fábricas de estos Reynos, y á los que profesan las artes y oficios, cualesquiera que sean, ni se les embarguen ni vendan los instrumentos destinados á sus respectivos oficios, entendiendose tambien para con los labradores y sus personas, exceptuando en unos y otros los casos que se expresan. Año *(Escudo real)* 1786. En Alcala Por D. Pedro Lopez, impresor, de las Reales Fabricas.

Cuatro hojas en folio, sin numerar.
Esta importantísima pragmática se dió en Aranjuez, á 27 de Mayo de 1786.

1787.

1672. ✠ Preservativo seguro de la enfermedad del trigo llamada comunmente niebla ó tizon. Por el capitan D. Vicente Alcalá-Galiano. *(Adornito.)* De órden de la Real Sociedad Económica de los Amigos del País de la Provincia de Segovia, Alcala. En la oficina de Don Pfdro *(sic)* Lopez. Año de MDCCL XXXVII.

Cuatro hojas en 8.° mayor.

1673. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda, que en las Varas de los Pueblos de Señorío guarden los Dueños jurisdicionales y sus Alcaldes Mayores las reglas, tiempos y demás calidades prevenidas en el Real Decreto de veinte y nueve de Marzo de mil setecientos ochenta y tres, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1787. En Alcala. Por Don Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas de Guadalaxara.

Cuatro hojas en folio.
Dada en el Pardo, á 24 de Enero de 1787.

1674. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se prescriben las reglas que han de observarse en las qüestuaciones de los Regulares Mendicantes, en la administracion de bienes de las Ordenes Regulares que pueden tenerlos, y pernoctacion de los Religiosos fuera de clausura, todo en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1787. En Alcala. Por Don Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas de Guadalaxara.

Cinco hojas en folio.
En el Pardo, á 11 de Febrero de 1787.

1675. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda á las Justicias del Reyno procedan con la mayor actividad á la execucion de lo dispuesto en la Pragmática de 19 de Setiembre de 1783, en que se prescribieron reglas para contener y castigar la vagancia de los llamados Gitanos ó Castellanos nuevos; en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1787. En Alcala. Por Don Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas de Guadalaxara.

Tres hojas en folio.
En el Pardo, á 1.° de Marzo de 1787.

1676. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que por punto general se manda restablecer el uso de Cementerios ventilados para sepultar los Cadáveres de los Fieles, y que se observe la ley 11, tit. 13. de la Partida prime-

ra, que trata de los que podrán enterrarse en las Iglesias; con las adicciones y declaraciones que se expresan. Año *(Escudo real)* 1787. En Alcala. Por Don Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas de Guadalaxara.

Cinco hojas en folio.
En Madrid, á 3 de Abril de 1787.

1677. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se prescribe el metodo que se ha de observar en la decision de las competencias que ocurran entre las Jurisdicciones Ordinaria y la de Guerra, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1787. En Alcala. Por Don Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas de Guadalaxara.

Cuatro hojas en folio.
Dada en Aranjuez, á 3 de Junio de 1787.

1678. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar y guardar el Breve inserto, expedido por Su Santidad, en que se prescribe el método con que se ha de celebrar el primer Capítulo general de la nueva Congregacion de las Cartuxas de España, y los siguientes en todos los tiempos sucesivos, como se ha de hacer la eleccion de Vicario general, y los demas Superiores generales y locales; y se disponen otras como en él se expresa. Año *(Escudo real)* 1787. En Alcala. Por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fábricas de Guadalaxara.

Una hoja de portada, 29 páginas de texto y una blanca; en folio, á dos columnas, con el original del breve y su traducción.
Lleva el breve la fecha de 19 de Junio de 1787, y la Real cédula la de San Ildefonso, á 16 de Setiembre de 1787.

1679. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se dispone lo conveniente para evitar los daños que ocasiona el abuso de correr con los Coches dentro de las poblaciones, y á cierta distancia de ellas, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1787. En Alcala. Por Don Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas de Guadalaxara.

Tres hojas en folio.
En Aranjuez, á 21 de Junio de 1787.

1680. ✠ Real Cedula de Su Magestad, de 29. de Julio de 1787. Concediendo diferentes gracias por punto general à favor de las Fábricas de tornear Marfil, Carey, y todo genero de maderas preciosas en estos Reynos. Año *(Escudo real)* 1787. En Alcala. Por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fábricas de Guadalaxara.

Tres hojas en folio.
En San Ildefonso, á 29 de Julio de 1787.

1681. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda guardar y cumplir la resolucion tomada para que se remitan de España à las Islas Filipinas, à el servicio de los Cuerpos veteranos de ellas, el número de Desertores del Exército, y otros reos que no siendo de delitos feos, se destinan á Puerto Rico y Presidios de Africa en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1787. En Alcala. Por D. Pedro Lopez. Impresor de las Reales Fábricas de Guadalaxara.

Cuatro hojas en folio.
En San Lorenzo, á 4 de Noviembre de 1787.

1682. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se declara que los Jueces de Rematados, Intenden-

tes de Mar y Tierra, y Comandantes Militares de Castillos o Presidios, no tienen facultad de conmutar las penas impuestas por las Justicias y Tribunales, y se prohiben puedan hacer conmutacion alguna, quedando anulado y revocado cualquiera estillo *(sic)* ó costumbre que hubiere en contrario, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1787. En Alcala. Por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fábricas de Guadalaxara.

Cuatro hojas en folio.
En Madrid, á 6 de Diciembre de 1787.

1683. ✠ Real Cedula por la qual establece S. M. nuevas reglas sobre las anteriormente dadas para la seguridad en la exâccion de las Medias Annatas, y cobro del Servicio de Lanzas que adeudan los Grandes y Títulos de estos Reynos, en la forma aquí expresada. Año *(Escudo real)* 1787. En Alcala. Por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas de Guadalaxara.

Cinco hojas en folio.
En Madríd, á 17 de Diciembre de 1787.

1684. ✠ Informe justificado, que el Claustro de la Universidad de Alcalá de Henares hace al Real, y Supremo Consejo de Castilla: sobre que los Cathedraticos, Doctores, y Maestros de ella no están obligados á la Matrícula anual para el goce de ciertos derechos, y exercicio de sus grados. Ilustrado con notas por el Doctor D. Manuel Chacon, Rector del Colegio de S. M. (que Dios guarde) y Cathedrático de Cánones de la misma Universidad. Y aprobado en claustro pleno, celebrado en 31 de Marzo de 1787. En Alcala Por Don Pedro Lopez año de 1787.

Una hoja de portada y 22 páginas de texto, en folio.

Firman el papel los Dres. D. Juan Moreno Sañudo, D. Juan de Olavide, D. Juan Atienza, D. Manuel Chacón, D. José Pinilla Vizcaíno y D. Domingo Díez.

1685. Constituciones de la Venerable Archicofradia de N. Madre y Señora de las Mercedes, con un apendice de las indulgencias, gracias y privilegios, que gozan y pueden gozar por concesion de los Sumos Pontifices los Esclavos de uno y otro sexô, fundada por San Pedro Nolasco, fundador de dicha Real y Militar Orden de Mercedarios en Barcelona: renovada en esta de Alcalá: agregada por el Superior General de la Familia Descalza, y aprobadas por el Consejo de la Gobernacion. *(Adorno.)* En Alcalà: En la Imprenta de la Real Universidad. Año de M.DCC.LXXXVII.

Aprobación de las Constituciones por el arzobispo Lorenzana. — Dedicatoria á la Virgen de la Merced.—Texto.—Apéndice.
66 páginas en 4.°

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá.

1686. El Estudioso. Oracion fúnebre, que en las exequias que celebró el Colegio de San Joseph de Padres Clérigos Reglares Menores de la Ciudad de Alcalá de Henares a la amable, y piadosa memoria del P. Antonio Lazaro de la misma Religion, Lector dos veces Jubilado... del Claustro y Gremio de esta Real Universidad de Alcalá, y su Cathedrático... dixo el Padre Ezequiel de Figueroa, de la dicha Religion... Sacala a luz dicho Colegio de San Joseph... Alcala MDCCLXXXVII. Por Don Pedro Lopez, Impresor de las Fábricas de Guadalaxara. Con las licencias necesarias.

Dedicatoria á D. Antonio Jorge Galbán, arzobispo de Granada y doctor complutense.—Texto.

Nueve hojas de principios, 71 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca Nacional.

1687. ✠ Informe justificado, que el Claustro de la Universidad de Alcalá de Henares hace al Real, y Supremo Consejo de Castilla: sobre que los Cathedraticos, Doctores, y Maestros de ella no están obligados á la Matrícula anual para el goce de ciertos derechos, y exercicio de sus Grados. Ilustrado con notas por los comisionados que lo firman: y aprobado en Claustro pleno, celebrado en 31 de Marzo de 1787. En Alcala por Don Pedro Lopez año de 1787.

Una hoja de portada y 22 páginas de texto, en folio.

Los comisionados fueron: D. Juan Moreno Sañudo, D. Juan de Olavide, D. Juan Atienza, D. Manuel Chacón, D. José Pinilla Vizcaíno y D. Domingo Díez.

Las notas van al pie de las páginas.

Biblioteca de la Universidad Central.

1688. Informe justificado, que el Claustro de la Universidad de Alcalá de Henares hace al Real, y Supremo Consejo de Castilla: sobre que los Cathedraticos, Doctores, y Maestros de ella no es tán obligados á la Matrícula anual para el goce de ciertos derechos, y exercicio de sus Grados. Ilustrado con notas por el Doctor D. Manuel Chacon, Rector del Colegio de S. M. (que Dios guarde) y Cathedrático de Cánones de la misma Universidad. Y aprobado en Claustro pleno, celebrado en 31 de Marzo de 1787. En Alcala Por Don Pedro Lopez año de 1787.

Una hoja de portada y 22 páginas de texto, en folio.

Las notas van al pie de cada página de esta reimpresión del informe anterior.

1689. ✠ Instruccion que S. M. manda observar en la admision de Reclutas y Vagos y beneficio de empleos para la formacion de los terceros Batallones de los Regimientos de su Infantería Española. Año *(Escudo real)* 1787. En Alcala. Por Don Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas de Guadalaxara.

11 hojas en folio.

En el Pardo, á 27 de Enero de 1787.

1690. Brahem Bén Hali. Tragedia en cinco actos, que escribia Don Joseph Milanés Menchero. Con superior permiso. En Alcala: en la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año MDCCLXXXVII.

Advertencia.—Argumento.—Personajes. —Texto.

120 páginas en 8.° menor.

Toda la obra está escrita en verso endecasílabo.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1691. ✠ Real Provision de los Señores del Consejo, por la qual se recuerda á las Chancillerías, Audiencias, y Justicias del Reyno la Real Pragmática de seis de Octubre de mil setecientos setenta y uno, en que se prohibieron los juegos de envite, suerte, y azár, y declaró el modo de jugar los permitidos, para que procedan á su execucion con el mayor vigor y actividad en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1787. En Alcala. Por Don Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas de Guadalaxara.

Cuatro hojas en folio.

En Madrid, 8 de Abril de 1786.

1692. ✠ Real provision de los Señores del Consejo, en que se prohibe la extraccion de granos por mar por los Puertos del Océano, y se manda observar

lo dispuesto en la Real Pragmática del libre Comercio de granos, y posteriores Resoluciones que se citan, tomadas con respecto á los Comerciantes, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1787. En Alcala: Por Don Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas de Guadalaxara.

Cuatro hojas en folio.
En Madrid, á 14 de Agosto de 1787.

1788.

1693. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la que se declara á los individuos llamados de la Calle de la Ciudad de Palma en el Reyno de Mallorca, idoneos para exercer las artes, oficios, y labranza, del mismo modo que á los demás vasallos del estado general de dicho Reyno. Año *(Escudo real)* 1788. En Alcala: por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fábricas de Guadalaxara.

Ocho hojas en folio.
En Aranjuez, á 13 de Abril de 1788.

1694. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda a las justicias del Reyno que en observancia de la ley y Auto acordado inserto, no permitan Rifa alguna de toda clase de alhajas, y se prohibe las que se se *(sic)* executan á los extractos de la Loteria, todo en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1788. En Alcala. Por D. Pedro Lopez, Impresor de las Relaes *(sic)* Fábricas de Guadalaxara.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 8 de Mayo de 1788.

1695. ✠ Real Cedula D. S. M. y Señores del Consejo, en que se aprueba la instruccion inserta de lo que deberan observar los Corregidores y Alcaldes Mayores del Reyno. Año *(Escudo real)* 1788. En Alcala: Por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas de Guadalaxara.

47 páginas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 15 de Mayo de 1788.

1696. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se prescribe lo que debe observarse para el uso y conservacion de los Expecíficos que se inventasen útiles à la salud, y evitar que semejantes medicamentos perezcan, y que el inventor caiga en la desconfianza de manifestarles à facultativos que los aprovechen en su perjuicio. Año *(Escudo real)* 1788. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

En folio.
En Aranjuez, á 20 de Mayo de 1788.

1697. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se prescribe lo que debe observarse para el uso, y conservacion de los Específicos que se inventasen útiles à la salud, y evitar que semejantes medicamentos perezcan, y que el inventor caiga en la desconfianza de manifestarles à los facultativos que los aprovechen en su perjuicio. Año *(Escudo real)* 1788. En Alcala: por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fábricas de Guadalaxara.

Tres hojas y una blanca, en folio.
Dada en Aranjuez, á 20 de Mayo de 1788.
Edición de distinta imprenta que la de la anterior.

1698. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda observar y guardar el Breve inserto expedido por su Santidad, estableciendo un

nuevo método de gobierno en las Casas de los Clérigos Regulares de San Cayetano, exîstentes en estos Reynos, con lo demás que se expresa. Año *(Escudo real)* 1788. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Nueve hojas y una blanca, en folio.
Fecha de la cédula: Aranjuez, 20 de Mayo de 1788.

1699. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se declara y manda quéde solo à cargo de las Justicias remitir los Reos rematados, aunque sean los destinados para Filipinas, hasta la respectiva Cabeza de Partido; y que desde ésta haya de correr por cuenta de la Real Hacienda el gasto de la conduccion de los mismos Reos hasta los Puertos ò Depósitos generales, con lo demás que se expresa. Año *(Escudo real)* 1788. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa y Briones.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 29 de Mayo de 1788.

1700. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que por punto y regla general se concede á los dueños particulares de tierras y arrendatarios, la facultad de que puedan cercarlas, para hacer plantíos de olivares ó viñas con arbolado, ó huertas de hortaliza con arboles frutales: con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1788. En Alcala: por D. Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fábricas de Guadalaxara.

Cuatro hojas en folio.
En Aranjuez, á 15 de Junio de 1788.

1701. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se prescribe el metodo que se ha de observar en la decision de las competencias que ocurran entre los Tribunales Reales, y los de Hacienda. Año *(Escudo real)* 1788. En Alcala. En la imprenta de Don Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas de Guadalaxara.

Cuatro hojas en folio.
En Madrid, á 2 de Diciembre de 1788.

1702. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. Por la qual se extiende la creacion de Vales Reales de la Acequia Imperial de Aragon, y Canal de Tauste, hecha en virtud de siete de Julio de mil setecientos ochenta y cinco, hasta el número 11 ⅁ Vales, baxo las reglas que se prescriben. Año *(Escudo real)* 1788. En Alcala. En la imprenta de Don Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas de Guadalaxara.

Cinco hojas en folio.
Dada en Madrid, á 30 de Diciembre de 1788.
En la portada faltan las palabras «de cédula» antes de «siete de Julio,» etc.

1703. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar el Real decreto inserto, en que se encarga á todos los Ministros, Justicias y personas del Reyno se dediquen al cumplimiento de sus obligaciones en la buena y recta administracion de justicia, conteniendose cada uno en lo que pertenece á su empleo en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1788. En Alcala. En la imprenta de Don Pedro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas de Guadalaxara.

Tres hojas en folio.
En Madrid, á 30 de Diciembre de 1788.
Por esta fecha, y porque al fin la certificación de copia dada por el Alcalde mayor de Alcalá lleva la fecha de 2 de Enero, se comprende que fué impresa en 1789.

1704. El cinico español. Quaderno I. Contiene el arte de hacer comedias En dos Cartas; que escribe el Tio Lucas el Pelón, Poeta Alcornoqueño desde su lugar á un Sobrino suyo residente en otra parte. *(Adornito.)* Con licencia. Año de 1788. *(Al fin:)* En Alcala. Por D. Pedro Lopez.

Cita de Pedro, en latín y castellano (á la vuelta de la portada).—Texto.—Nota.—Erratas.—Colofón.

Dos hojas de principios y 88 páginas de texto, en 8.°

Es un bosquejo de periódico que trata del teatro y de las condiciones que ha de tener, expresándose irónicamente. La segunda carta comienza en la página 41. El autor asegura que tenía hechos varios papeles satíricos sobre literatura, costumbres, vicios sociales, etc., y ofrece dar á luz dichos trabajos poco á poco. Dice que se publicarán con el nombre de *El cínico español* ó *El pensador complutense*.

Parece que existen ejemplares cuyas tres últimas páginas difieren del que hemos descrito.

Biblioteca Nacional.

1705. Itinerario español, o Guia de caminos, Para ir desde Madrid á todas las Ciudades y Villas mas principales de España, y para ir de unas Ciudades á otras, y á algunas Cortes de Europa. Añadido y corregido en esta quarta Impresion. Con privilegio. Alcala: MDCCLXXXVIII. En la Imprenta de Pedro Lopez. A costa de Don Casimiro Razola, donde se hallará, calle de Atocha, frente á la Aduana vieja.

Advertencias.—Texto.—Nota curiosa.

Dos hojas de portada y advertencia y 184 páginas el resto, en 12.°

En mi libreria.

1706. Sermon que en las exequias celebradas en el dia 21 de Diciembre de este año de 1788: en el religiosisimo Convento de San Felipe el Real de esta Corte de Madrid, en sufragio, y memoria del Ilustrisimo Señor Don Fr. Joaquin de Eleta, Arzobispo de Thebas, Obispo de Osma, Inquisidor, y Confesor de la Cathólica Magestad de Cárlos III. que en gloria esté. Dixo el M. R. P. Fr. Blas de Manzanares Religioso Francisco Descalzo, y Predicador Conventual en el Real Convento de San Gil. Sale á luz á expensas de Don Francisco Fernandez Bueno... *(Adornito.)* En Alcala: en la Oficina de Don Pedro Lopez. Con licencia.

71 páginas y una blanca, en 4.°

Muy interesante por las noticias que contiene acerca de los méritos, servicios, obras de piedad y beneficencia, etc., que hizo el Sr. Eleta ó á que contribuyó.

Biblioteca Nacional.

1707. ✠ Real provision de los Señores del Consejo, en que por punto general se manda que en el repartimiento anual de las Yerbas se guarde á los Ganaderos en quanto sea posible la costumbre que hayan tenido de acomodar sus Ganados, en los terrenos concedidos en anteriores repartimientos, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1788. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Cuatro hojas en folio.

Dada en Madrid, á 30 de Enero de 1788.

1708. ✠ Real provision de los Señores del Consejo, en que se prohibe y manda, que por ninguna persona, Comunidad, ni particular se fijen carteles, llamando vendedores de granos á precios fijos, y que se proceda contra los contraventores à formarles causa é imponerles las penas establecidas por las Leyes. Año *(Escudo real)* 1788. En Alcala: En la

Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 18 de Setiembre de 1788.

1709. ✠ Real provision del Consejo, por la qual se da noticia á las Justicias, y demás personas de estos Reynos del fallecimiento del Señor Rey Don Carlos Tercero, y se les encarga la buena y pronta administracion de justicia, con lo demàs que se expresa. Año *(Escudo real)* 1788. En Alcala: En la Oficina de Doña Maria Espartosa, y Briones.

Tres hojas en folio.
En Madrid, á 14 de Diciembre de 1788.

1710. Conclusiones Theologicæ ex lib. IV Sentent: Subtilis Doctoris, ipsi Doct. Mariano Dicatæ. *(Al pie:)* Compluti: Ex Officina D. Mariæ Garcia Briones, Typographæ Universitatis.

Gran cartel en folio, impreso en una sola cara, á dos columnas, con el título dividido por el escudo de la Orden franciscana y todo orlado. Las conclusiones son diez, y al pie de ellas y antes de la nota de la impresión lleva en blanco el lugar donde había de celebrarse el acto, el nombre del sustentante y la fecha; pero estos huecos aparecen llenos de letra manuscrita, y resulta que las conclusiones se celebraron en el Convento de San Diego de Alcalá por Fray Agustín de la Torre, auxiliado de Fr. José Marcos Zorrilla, el 24 de Febrero de 1788.

Librería de D. Ignacio M. Esperanza.

1711. Auto de buen gobierno, mandado publicar por el señor Doctor Don Jacobo de Villa Urrutia y Lopez Osorio, Corregidor y Justicia mayor de esta ciudad de Alcala de Henares. y sesenta pueblos de su partido. *(Adornito.)* Por el Oficio del Ayuntamiento. Año de 1788.

Texto.—Diligencia de publicación.
Cuatro hojas sin numerar, en folio.
Contiene algunas disposiciones notables acerca de la policía urbana.

1789.

1712. ✠ Nuevo arancel, arreglado por esta Ill.e ciudad de Alcala de Henares... En el qual se declaran los Generos, Especies comestibles, y demàs, que deben pagar dichos Derechos, en la forma siguiente.

Una hoja en gran folio, en forma de bando, con la fecha de Junio de 1789.
Se refiere á los derechos de la correduría mayor, peso y pesillo.

Librería del Sr. Calzada (Alcalá).

1713. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. En que por ahora y hasta nueva resolucion se dispone lo conveniente para evitar competencias sobre el conocimiento de los asuntos de elecciones de Justicia en los Pueblos del territorio de las Ordenes, con lo demás que se expresa. *(Escudo real.)* En Alcala. En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXXXIX.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 11 de Enero de 1789.

1714. ✠ Real Cedula de S. M.: y Señores del Consejo. En que se prescribe el metodo que se ha de observar en la decision de las competencias que ocurran, no solo entre las Justicias Ordinarias y el fuero Militar, sino entre otras cualesquiera Jurisdicciones y Tribunales, en la conformidad que se expresa. *(Escudo real.)* En Alcala. En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXXXIX.

Cuatro hojas en folio, sin numerar.

Al final de esta cédula, dada en Madrid á 30 de Marzo de 1789, hay la siguiente cláusula:

«Es copia de la remitida á el Señor Corregidor de esta Ciudad de Alcalá de Henares, de que certifico.—Nicolas Azaña.»

Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

1715. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. En que se prorroga por un año mas desde veintisiete de Marzo del presente, el término prefinido para la admision en las Reales Casas de Moneda y Tesorerías de Exército y Provincia, de los veintenes de Oro, que corren por veinte y un reales y quartillo, en la conformidad que se expresa. *(Escudo real.)* En Alcala. En la imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXXXIX.

Tres hojas en folio.
En Madrid, á 2 de Abril de 1789.

1716. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara que los Criados de Militares de qualquier clase, que gocen del fuero de Guerra y se les ponga presos por delitos no exceptuados, sean mantenidos en la prision por sus Amos, y si éstos no lo hiciesen, ó los despidiesen de su servicio, queden aquellos desaforados, y se entreguen á las Justicias Ordinarias. *(Escudo real.)* En Alcala. En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXXXIX.

Tres hojas en folio.
En Aranjuez, á 23 de Abril de 1789.

1717. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. En que se dispone y establece lo conveniente para la reedificacion de solares y edificios yermos en los pueblos del Reyno en la conformidad que se expresa. *(Escudo real.)* En Alcala. En la imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXXXIX.

Tres hojas en folio.
En Aranjuez, á 14 de Mayo de 1789.

1718. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. En que se prohibe la fundacion de Mayorazgos aunque sea por via de agregacion ó de mejora de tercio y quinto, y aun por los que no tengan herederos forzosos, disponiendose que no se puedan enagenar perpetuamente los bienes raices, ó estables, sin que para ello preceda Real licencia. *(Escudo real.)* En Alcala. En la imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXXXIX.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 14 de Mayo de 1789.

1719. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que para dejar expedita la jurisdiccion del Tribunal de la Comisaría general de Cruzada en los asuntos de cobranza y exâccion de la gracia del subsidio, se mandan observar los tres capítulos insertos de la Escritura de Concordia otorgada con las Santas Iglesias de Castilla y Leon en el año de 1757, con lo demas que se expresa. En Alcala. En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXXXIX.

Cinco hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 2 de Julio de 1789.

1720. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se permite a los fabricantes de texidos puedan inventarlos, imitarlos y variarlos libremente segun tengan por conveniente sin sujecion a anchos, numero de hilos, o peso, ni a maniobras y maquinas determinadas, todo en la conformidad que se expresa. *(Escudo real.)* En Alcala, En la

Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXXXIX.

Cuatro hojas en folio.

En San Lorenzo, á 11 de Octubre de 1789.

1721. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. En que se establecen las reglas que han de observarse en el modo de beneficiar los minerales de carbon de piedra, en la conformidad que se expresa. *(Escudo real.)* En Alcala, En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXXXIX.

Cuatro hojas en folio.

En Madrid, á 26 de Diciembre de 1789.

1722. De Arte Rhetorica libri quinque, lectissimis veterum auctorum ætatis aureæ, perpetuisque exemplis illustrati; auctore P. Dominico Decolonia, Societate Iesu Presbytero. Quibus accesere Institutiones poeticæ, auctore P. Josepho Juvencio ex eâdem Societate; utrumque novissime castigatum, atque editum in Scholarum usum. Operâ D. Emmanuelis Vegas Quintano, Præceptoris in hac Regia Universitate Complutensi. Compluti: anno M.DCC.LXXXIX. Ex Officinâ Josephi Antonii Ibarrola. Superiorum Permissu.

Vegas Quintano á los lectores.—El autor al lector.—Texto de la retórica.—Idem de las instituciones poéticas.—Indice.

472 páginas de principios y texto y 8 sin numerar de índice, en 8.°

El arte retórica acaba en la página 336 y en la siguiente empieza la poética.

En mi librería.

1723. Instituciones de Albeytería, y examen de Practicantes de ella: divididas en seis tratados, en los que se explican las materias mas esenciales para sus profesores. Dispuestas por el Bachiller Francisco Garcia Cabero, Herrador y Albeytar de las Reales Caballerizas, Alcalde y Examinador mayor de dicha facultad en todos los Reynos y Señoríos de S. M. Con licencia en Alcalá de Henares. En la Imprenta de D. Joseph Antonio de Ibarrola. Año de MDCCLXXXIX.

Dedicatoria á la facultad de Veterinaria. —Aprobación de Juan Pintor: 11 de Diciembre de 1739.—Elogio en verso del autor, por D. Francisco Scoti.—Poesía laudatoria del autor, por D. Antonio Téllez. —Prólogo y argumento de la obra.—Notas.—Texto.—Indice alfabético.

24 páginas de principios y 356 de texto, en 4.°

1724. ✠ Παρανυμφίος. Oratio habita in Academia Complutensi Anno 1789. pridie quam Candidati Laureæ Doctorum in medendi scientia ad eam capessendam Licentiam assequerentur. *(Esto al frente de la primera página. Al fin:)* Compluti: Ex Officina Josephi Antonii Ibarrola. Cum permissu.

Cuatro hojas en 4.°

Librería del Sr. D. Joaquín Sánchez Toca.

1725. Ordenanzas de la Hermandad de Caridad de curar pobres enfermos fuera de los hospitales de la ciudad de Alcalá de Henares. Año *(Grabado que representa dos ángeles que sostienen una hostia ó nimbo, en cuyo centro se lee* CHARITAS) 1789. En Alcalá de Henares: en la Imprenta de Don Joseph Antonio de Ibarrola. Con licencia.

19 páginas y una blanca, en 4.°

Las Ordenanzas fueron aprobadas por el cardenal Moscoso y Sandoval en 1650, y se reproducen ahora á la letra, siendo en número de 21.

Biblioteca Nacional.

1726. ✠ Pragmatica-Sancion en fuerza de ley, por la qual se alza la prohibicion absoluta de la entrada de Muselina en estos Reynos, y se permite su introduccion y uso no siendo pintadas, en la conformidad que se expresa. *(Escudo real.)* En Alcala, En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXXXIX.

Cuatro hojas en folio.
En Madrid, á 9 de Setiembre de 1789.

1727. ✠ Real provision de los Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Auto inserto, en que se establecen las reglas convenientes, para la puntual y debida execucion de lo dispuesto en la Real Pragmática de once de Julio de mil setecientos sesenta y cinco y ulteriores providencias, tomadas en punto al libre Comercio y circulacion interior de los granos, y para evitar los excesos y desórdenes que se han observado hasta ahora, en la forma que se expresa. *(Escudo real.)* En Alcala. En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXXXIX.

Cinco hojas en folio.

1728. ✠ Real provision de los Señores del Consejo, en que se prohibe la introduccion y curso en estos Reynos del Libro intitulado Segunda Memoria Católica, y se manda recoger á Mano Real los Exemplares Impresos o Manuscritos que de el se hayan introducido y esparcido en el Reyno. *(Escudo real.)* En Alcala. En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXXXIX.

Nueve hojas en folio.

1729. Coleccion de Oraciones tomadas de las Epistolas de Ciceron, por donde principien los niños a traducir y saber los preceptos de la Construccion: y sesenta Cartas del mismo Príncipe, escogidas é ilustradas con notas en castellano. Su autor D. Manuel Vegas Quintano, Catedrático de Latinidad en la Universidad de Alcalá. En Alcalá: Año de MDCCLXXXIX. En la Imprenta de Don Joseph Antonio de Ibarrola. Con licencia.

Prólogo. — Texto. — Erratas. — Advertencia.

10 hojas de anteportada, portada y prólogo, 270 páginas de texto y 2 hojas de lo demás; la última página en blanco; en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

1790.

1730. Prælectio Academica simpliciores et salubriores comprehendens de febribus notiones. Pro annuo munere, cathedræ de lege adjunto, implendo elucubrata et sapientissimis Medicis Profesoribus. Dicata a D. D. Joseph Pinilla et Vizcayno, Med. Doct, Matritense Academiæ Medicæ Socio, et in Mayori Universali Gymnasio Complutensi, Regio Profesore Primario: Defensanda a D. D. Joanne Raymundo Baquero, Praxis Medicæ Cursitano Auditore, sub præsidio et dictatis, ejusdem sui Præceptori in maximo theatro litterario ipsius Complutensis celeberrimæ scholæ, idibus Junij Anno Christi domini M.D.C.C.X.C. Mane et vespere horis solitis. *(Adornito.)* Compluti: Ex Officina D. Josephi Antonii Ibarrola, Typographi Regiæ Universitatis Complutensis. Cum permissu.

22 páginas en 4.°
El disertante escogió para su trabajo, poco notable en el fondo y la forma, este tema: «¿Utrum divisio febrium hucusque tradita, sit modi sciendi naturam et curationem illarum, prout est necesse?»

En mi librería.

1731. Noticia y defensa de los escritos del venerable y sabio Minorita catalan Fray Poncio Carbonel, contra el articulo que sobre ellos y su Autor diò a luz el erudito Don Joseph Rodriguez de Castro en el tomo segundo de la Biblioteca Española. Escribela en obsequio de la verdad y justicia el P. Fr. Vicente Manuel Castaño, Minorita Observante, Ex-Lector de Artes, y Bibliotecario en el Convento de S. Juan de los Reyes de Toledo. *(Adornito.)* En Alcalá: año de 1790. En la Imprenta de Don Joseph Antonio Ibarrola, Impresor de la Real Universidad. Con licencia.

Prólogo al lector. — Nota. — Texto. — Erratas.

Dos hojas de portadas, 10 páginas de principios y 246 el resto; en 4.°

Fr. Poncio Carbonell, catalán, fraile observante, preceptor, según unos, de San Luis, rey de Francia, y según otros, entre ellos Nicolás Antonio, de San Luis obispo, escribió unos comentarios sobre la Biblia, que han sido origen de grandes disputas entre franciscanos y dominicos, pues unos suponen que la *Catena aurea* de Santo Tomás fué imitación de lo que escribió Fr. Poncio, y otros entienden lo contrario.

Con mucha erudición y con elogios del P. Carbonell y de su obra discurrió Rodríguez de Castro (tomo II, pág. 703 y siguientes); pero no agradó su parecer al observante Fr. Vicente Manuel Castaño, por lo que escribió este libro, teniendo á la vista el manuscrito de su defendido, que se guardaba en el Convento de Minoritas de Toledo.

Dice el autor que cuando sus Superiores le destinaron á dicho Convento, se dedicó á formar el Indice general de impresos y manuscritos de su biblioteca, con el fin de enriquecer la *Bibliotheca franciscana* de Fray Juan de San Antonio.

La obra del P. Castaño debió de publicarse en 1788; pero no lo fué hasta 1790, gracias á la generosidad de D. Blas Téllez de Cepeda, paisano y amigo del autor.

Biblioteca de San Isidro.

1732. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. En que se prorroga por un año mas desde veinte y siete de Marzo del presente el término para la admision en las Reales Casas de Moneda y Tesorerías de Exército y Provincia, de los veintenes de oro que corren por veinte y un reales y quartillo; en la conformidad que se expresa. *(Escudo real.)* En Alcala. En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXL.

Tres hojas en folio.
En Madrid, á 17 de Marzo de 1790.

1733. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. Por la qual se prohibe el uso de galones de oro y plata en las libreas, y las charreteras y alamares, aunque sean de seda, con lo demás que se expresa. *(Escudo real.)* En Alcala. En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXL.

Cuatro hojas en folio.
En Aranjuez, á 13 de Abril de 1790.

1734. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. En que para mayor fomento del Comercio, y Marina mercantil se conceden varias gracias, y premios á los que construyan y aparegen por su cuenta Buques mercantes en los Puertos de la Península, é Islas adyacentes, con lo demas que expresa. *(Escudo real.)* En Alcala. En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXL.

Seis hojas en folio.
En Aranjuez, á 13 de Abril de 1790.

1735. ✠ Real Cedula de S. M. Señores del Consejo. Por la qual se man-

da guardar la resolucion inserta, en que se establece, que para la decision de las competencias que ocurran entre las Justicias Ordinarias, y los Cuerpos de Milicias, se observe lo dispuesto en la Real Cédula de treinta de Marzo de mil setecientos ochenta y nueve, por lo respectivo á los veteranos, con lo demás que se expresa. *(Escudo real.)* En Alcala. En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXL.

Cuatro hojas en folio.
En Aranjuez, á 15 de Abril de 1790.

1736. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. En que se concede privilegio exclusivo por término de veinte años á Don Simon Plá y Mensa, y Compañía, para la introduccion en el Reyno de las Bombas de fuego, llamadas de doble inyeccion, baxo las condiciones que se expresan. *(Escudo real.)* En Alcala. En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXL.

Cuatro hojas en folio.
En Aranjuez, á 25 de Abril de 1790.

1737. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. En que se deroga la Ordenanza de qualquier Gremio arte ú oficio que prohiba el exercicio y conservacion de sus tiendas y talleres á las viudas que contraigan matrimonio con quien no sea del oficio de sus primeros maridos. *(Escudo real.)* En Alcala. En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXL.

Cuatro hojas en folio.
En Aranjuez, á 19 de Mayo de 1790.

1738. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. En que se declara que las Personas que se hayan ocupado en el contrabando, y no acrediten haberle dexado pasados tres años, no puedan obtener los oficios de republica. *(Escudo real.)* En Alcala. En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXL.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 19 de Mayo de 1790.

1739. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. En que para evitar los daños que causa el ganado cabrío al fomento de los arbolados, se manda guardar lo prevenido en el cap. 16. auto 1.° tit. 7. lib. 7. de la Recopilacion, y en el 21. de la ordenanza de montes en la conformidad que se expresa. *(Escudo real.)* En Alcala. En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXL.

Cuatro hojas en folio.
En Aranjuez, á 24 de Mayo.

1740. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. Por la qual se declara que la prohibicion de introducir libros enquadernados fuera del Reyno, contenida en Real Cédula de dos de Junio de mil setecientos setenta y ocho, se ha de entender con los libros que vengan de surtido, y en mas número que de un solo exemplar, observándose en uno y otro caso las formalidades que se expresan. *(Escudo real.)* En Alcala. En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXL.

Cuatro hojas en folio.
En Aranjuez, á 27 de Mayo de 1790.

1741. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. Por la qual se permite, que las alhajas menudas de oro, llamadas, Enjoyelado, puedan trabajarse en estos Reynos con la ley de diez y ocho quilates, en la conformidad que se expresa. *(Escudo real.)* En Alcala. En la Im-

prenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXL.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 7 de Julio de 1790.

1742. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. En que se prescriben las reglas convenientes para evitar todo abuso y monopolio en el comercio de granos, renovando las prohibiciones y penas contenidas en las leyes antiguas del Reyno y autos acordados, en la conformidad que se expresa. *(Escudo real.)* En Alcala. En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXL.

Siete hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 16 de Julio de 1790.

1743. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. Por la qual se concede Fuero de Marina á los Asesores y Escribanos de las Subdelegaciones de ella, nombrados y habilitados por los Intendentes. *(Escudo real.)* En Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez. Año de MDCCLXL.

Cuatro hojas en folio.
En San Ildefonso, á 7 de Setiembre de 1790.

1744. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. En que para evitar los perjuicios que se quisieron precaber en la Real Cédula de diez y siete de Junio de mil setecientos ochenta y tres, prohibiendo la extraccion del esparto en rama fuera del Reyno, se prohibe igualmente la saca de los líbanes que se construyen por algunos fabricantes, en la forma que se expresa. *(Escudo real.)* En Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez. Año de MDCCLXL.

Cuatro hojas en folio.
En San Ildefonso, á 7 de Setiembre de 1790.

1745. El latino instruido en la composicion y version elegante de la lengua latina. Dedicale á la Excelentisima Señora Doña Maria Isidra Quintana de Guzman y la Cerda doctora en filosofia y letras humanas de la Real Universidad de Alcalá. Su autor D. Nicolas Antonio Heredero y Mayoral profesor de Sagrada Teologia en la misma Universidad y opositor á cátedras. Alcalá, MDCCXC. Oficina de J. A. Ibarrola.

12 páginas de principios y 278 de texto, en 4.°
La señora á quien se dedicó este libro era la célebre Doctora de Alcalá, en otro lugar de este libro mencionada.

Biblioteca de los Escolapios de San Fernando en Madrid.

1746. ✠ Pragmatica-sancion en fuerza de ley, en que se extiende y amplía á la Real Audiencia de Sevilla el territorio que refiere con la Jurisdiccion civil y criminal en segunda instancia, baxo las reglas que se expresan. En Alcala, En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXL.

Siete hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 30 de Mayo de 1790.

1747. ✠ Pragmatica-Sancion en fuerza de ley, por la qual se establece una Audiencia Real en la Provincia de Extremadura, que tendrá su residencia en la Villa de Cáceres, baxo las reglas que se expresan. *(Escudo real.)* En Alcala. En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXL.

Siete hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 30 de Mayo.

1748. ✠ Real Provision de los Señores del Consejo, por la qual se prohibe por punto general el abuso de correr por las calles novillos y toros, que llaman de cuerda, asi de dia como de noche. *(Escudo real.)* En Alcala: En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXL.

Cuatro hojas en folio.
En Madrid, á 30 de Agosto de 1790.

1749. ✠ Real provision de los Señores del Consejo, por la qual se prohibe la introduccion y curso en estos Reynos en qualquier idioma del papel intitulado: Carta del Caballero Villegas, Consejero en el Supremo Consejo de Bravante, haciendo en él las veces de Canciller, escrita al Abate Feiller, y estampada en el Diario de éste de 15 de Abril de 1790, pág. 632, baxo las penas contenidas en la Pragmática de dos de Abril de 1767. *(Escudo real.)* En Alcala. En la Imprenta de Don Pedro Lopez. Año de MDCCLXL.

Cuatro hojas en folio.
En Madrid, á 25 de Setiembre de 1790.
En la carta, cuya introducción en España se prohibe, y que se había traducido al castellano, se impugnaba el breve de Clemente XIV extinguiendo la Compañía de Jesús.

1750. Gramatica y conducta del Domine Don Supino, discipulo del Domine Mazorrales, y la que expresa su critico preguntador. Dase a luz por Don Manuel Ignacio Vegas y Quintano, Catedrático de Latinidad en la Universidad de Alcalá. *(Adornito.)* En Alcalá: año de 1790. En la Imprenta de Don Joseph Antonio Ibarrola. Con licencia.

Prólogo.—Texto.
Una hoja de portada y 148 de lo demás, en 8.°

Conocedor el Sr. Vegas de la decadencia del latín en las escuelas y de las causas que la sostenían, se propuso combatirlas en este opúsculo, aunque incurriendo en el error de publicar un escrito de fondo didáctico en estilo jocoso y aun á veces juglaresco. Según declara en el prólogo, se consideraba entonces que los cuatro yerros principales en que se incurría para daño de la lengua latina y su enseñanza, eran: 1.°, el no partir del buen conocimiento del castellano; 2.°, el enseñar el latín en este mismo idioma; 3.°, el recargar la memoria de los niños con muchas reglas y preceptos inútiles; y 4.°, el tenaz empeño de que primero había de traducirse del castellano al latín, que al contrario.

Biblioteca Nacional.

1791.

1751. Pensamientos christianos para todos los dias del mes. Compuestos en lengua Francesa por el Padre Domingo Bohurs, de la Compañia de Jesus. Y traducidos en la Española por otro Padre de la misma Compañia. Van añadidos un tratado nuevo, intitulado Piensalo bien: que contiene un modo breve y seguro para salvarse. Y el Padre Nuestro llamado de la Hortelana de quien hizo mucho aprecio el Ilustrísimo Señor Flamenville, Obispo de Perpiñan. Traducido de Italiano en Español. Quinta impresion, y segunda en este tamaño para mejor comodidad de los lectores. Con licencia: en Alcalá. En la Imprenta de Don Isidro Lopez. Año de 1791.

Advertencias.—Texto de los *Pensamientos*.—Portada de la *Filosofía del verdadero christiano*.—Argumento de esta obra.
262 páginas en 8.° En la 93 acaban los *Pensamientos;* la siguiente contiene una anteportada que dice así: «Filosofia del verdadero Christiano, intitulada Piensalo bien. Contiene un modo fácil y seguro para salvarse.

Tradúxola primero de Frances en Italiano el Señor Alexandro Cenarni, Prior de San Alexandro de Luca. Traducida por un Padre de la distinguida Compañia de Jesus. *(Adornito.)* A la Juventud Christiana.»

En mi librería.

1752. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo en que se declaran las exenciones y privilegios que deben gozar los dueños de las fábricas de Salitres, y demas personas empleadas en ellas. *(Escudo real.)* En Alcala en la imprenta de D. Isidro Lopez año de MDCCLXLI.

Consta de 8 folios.

Dada en Aranjuez, á 16 de Enero de 1791.

1753. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores dèl Consejo. Por la qual se declara, que sin embargo de lo dispuesto en la Ley I. tit. II. libr. 7 de la Recopilacion, no se impida la reunion de los oficios de Curtidor y Zapatero en una misma persona, en la conformidad que se expresa. *(Escudo real.)* En la imprenta de Don Isidro Lopez, año de MDCCXCI.

Cuatro hojas en folio.

En Aranjuez, á 6 de Junio de 1791.

1754. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. Por la qual conforme al Real decreto inserto se prohibe todo comercio, trato, y comunicacion entre sus vasallos y los subditos del Rey de Marruecos. Año *(Escudo real)* 1791. En Alcalá: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cuatro hojas en folio.

En Madrid, á 23 de Agosto de 1791.

Curioso memorial de agravios contra la mala fe y hostiles disposiciones del sultán de Marruecos, Muley Eliazit. Se hacen en este documento algunas referencias de interés á las negociaciones entre ambas coronas en aquel período.

1755. ✠ Real Cedula de S. M. y Sres. del Consejo en que se prohibe la introduccion y curso en estos Reynos de cualesquiera cartas ó papeles sediciosos y contrarios á la fidelidad, y á la tranquilidad pública, y se manda á las Justicias procedan en este asunto sin disimulo y con la actividad y vigilancia que requiere; en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1791. En Alcalá: En la imprenta de D. Isidro Lopez.

Consta de 4 folios.

Dada en San Ildefonso, á 10 de Setiembre de 1791.

1756. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se declara que los Contadores de cuentas y particiones á pretexto de las facultades concedidas en sus titulos no pueden privar á los testadores de las que tienen para nombrar partidores ó contadores que dividan las herencias entre sus hijos menores. Año *(Escudo real)* 1791. En Alcalá: en la imprenta de Don Isidro Lopez.

Cuatro hojas en folio.

En San Lorenzo, 4 de Noviembre de 1791.

1757. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se declaran exceptuados de la Real pragmatica de 26 de Abril de 1761 los empleados en las diligencias concernientes al Real servicio, que lleven cuchillos con licencia por escrito de los Gefes de la Tropa destinada á perseguir contravandistas y malhechores, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1791. En Alcalá: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cuatro hojas en folio.
En San Lorenzo, á 11 de Noviembre de 1791.

1758. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara que las personas a quienes en el artículo segundo de la de 16 de Septiembre de 1784 se conserva su fuero, quando fueren reconvenidas en los Juzgados ordinarios por causas en que las demas personas quedan desaforadas, deberán proponer y justificar en los mismos juzgados sus excepciones siempre que estas no consten por notoriedad. Año *(Escudo real)* 1791. En Alcalá: En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cuatro hojas en folio.
En San Lorenzo, á 11 de Noviembre de 1791.

1759. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. por la qual se manda, que en los dos primeros Meses de cada un Año perpétuamente, asi en la Corte como en los demás Pueblos del Reyno, se Recorran y Rectifiquen las Matrículas de Extrangéros, executádas en el anterior en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1791. En Alcalá: En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cuatro hojas en folio.
Dada en Madrid, á 29 de Noviembre de 1791.

1760. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, declarando por regla general, el modo y forma con que los individuos subalternos del Ministerio de Marina han de hacer sus declaraciones en las causas y negocios que les ocurran en los juzgados militares y politicos. Año *(Escudo real)* 1791. En Alcalá: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 7 de Diciembre de 1791.

1761. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se prohibe la introduccion y curso en estos Reynos de los dos tomos del Diario de Fisica de Paris correspondientes al año de mil setecientos noventa, y de los que en adelante se publiquen de la expresada obra, y de qualquiera otra en frances, sin licencia de Su Magestad. Año *(Escudo real)* 1791. En Alcalá: En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cuatro hojas en folio.
En Madrid, á 9 de Diciembre de 1791.

1762. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. En que por punto general se manda, que las Justicias hagan Matrículas de los Extrangeros residentes en estos Reynos, con distincion de Transeuntes y Domiciliados, y se establecen las Reglas que deberán observarse con unos y otros, y el modo de permitir la entrada de los que vengan de nuevo á estos Reynos. Año *(Escudo real)* 1791. En Alcalá. En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Seis hojas en folio y 4 para la Instrucción que sigue á la Real cédula. Se publicaron también algunas hojas sueltas acerca de lo mismo para cabal cumplimiento de las Reales disposiciones.

1763. Sermon panegyrico de las Santísimas Formas Incorrúptas, que se venéran en la Santa Iglesia Magistrál de San Justo y Pastór de Alcalá de Henares, en su fiesta annual dominica V. despues de Pasqua dia XXIX de Mayo de este Año de M.DCC.XCI. Predicado por el R. P. Fr. Gaspar Pedro de la Concepcion de el Orden de Descalzos de la Mer-

ced, Lector de Theologia en el Colegio de dicha Orden. A expensas de un devoto. *(Adornito.)* Alcalá. En la Oficina de Don Isidro Lopez. Con licencia.

Censura (á la vuelta de la portada): Alcalá, 22 de Setiembre de 1791.—Texto.

32 páginas en 4.°

Biblioteca Nacional.

1764. Tratado práctico de la gota, en el qual se indican los medios de curar esta enfermedad. Escrito en frances Por Mr. Coste, Doctor en Medicina, Consejero y Médico mas antiguo de los Guardias de S. M. el Rey de Prusia. Traducido al Español, y aumentado con un Tratado de Aguas Minerales por Don Ramon Tome, Profesor de Cirugía en esta Corte. *(Adornito.)* En Alcala: año de MDCCXCI. En la Oficina de la Real Universidad. Con licencia.

Texto de Séneca (á la vuelta de la portada).—Prólogo del autor.—Idem del traductor.—Tratado de la gota.—Tabla del mismo.—Tratado de baños, fuentes, etc., con portada propia.—Tabla del mismo.—Advertencias.—Texto.—Erratas.—Tablas de aguas minerales.

186 páginas de la primer obra, 91 de la otra, una blanca y las tablas de aguas minerales formando cuadro aparte; en 8.°

La portada de la segunda obra dice así: «Tratado de baños, y fuentes de aguas minerales, que en España equivalen á las que propone Mr. Coste, en su *Tratado de la gota.*»

Cita y examina esas fuentes y baños que se conocían antes en España.

Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid.

1765. ✠ Sermon que en la solemne accion de gracias, celebrada por la Real Universidad de Alcalá de Henares, en su templo, á María Santísima Nuestra Señora, de la advocacion del Val, con motivo de una copiosa lluvia conseguida despues de habersele hecho rogativas publicas, Predicó en 3o. de Mayo de este año de 1791. El Dr. Don Manuel Justo Martinez Galiano, Canónigo de la Santa Iglesia Magistral de S. Justo y Pastor, Catedrático de Sagrada Teología de la misma Universidad, su Bibliotecario Mayor, y Exâminador Synodal de este Arzobispado de Toledo. *(Adornito.)* En Alcalá de Henares. En la Oficina de dicha Real Universidad. Con licencia.

Portada.—Texto.

32 páginas en 4.°

Da en las notas algunas noticias acerca del culto de la imagen, de la Universidad y de la villa. A la fiesta asistió la Universidad, presidida por el Rector D. Manuel Maldonado y Jimeno.

Bibliotecas Nacional y del Congreso de los Diputados.

1766. Tentamen tentaminis seu specimen complutensis medici certaminis, Vulgo Tentativa medica in quo vera hyppocratica medicina redivivà explicatur noviter ad mentem clarissimorum recentiorum: ab inanibusque studiis, cum nuperis, tum vetustis, repurgatur, et ex illo deducuntur theoremata publice deffensanda pro munere cathedræ adimplendo a D. D. Joseph Pinilla et Vizcayno, ipsius Complutensis generalis majoris et Regalis Studii Primario Profesore Medico, quibus pro forma aderit in magno Theatro Complutensis Academiæ D. D. Joannes Antonius Perez et Notario Nosologiæ Scholasticæ, et Therapeie Cathedræ studiossus, decimo kalendas Julii anno salutis M.DCC.XCI. Mane, et vespere horis solitis. Compluti: In Typographia Regiæ Academiæ. Cum permissu.

Dedicatoria á la Virgen del Val, patrona

de Alcalá.—Epístola nuncupatoria al Rector y Colegio de Medicina de Alcalá.—Texto.—Teoremas.

Cuatro hojas de principios y 24 páginas de texto, en 4.°

Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid.

1767. Respuestas de Sanchico Panza á dos cartas que le remitió su padre desde la Insula Barataria, que consta por tradicion se custodiaron en el archivo de la Academia Argamasillesca. Primera que publica en honor de la verdad, y de la fama y familia de los Panzas, Ramon Alexo de Zidra. Alcalá. En la oficina de D. Isidro Lopez. Año de 1791. Se hallará en Madrid en la libreria de Arribas, Carrera de S. Gerónimo.

12 hojas de principios y 37 páginas de texto, en 8.°

El autor, oculto bajo el anagrama transcrito, se llamaba D. Alejandro Ramírez y fué padre de D. Alejandro Ramírez de Villa-Urrutia, que hace algunos años se propuso fundar una Biblioteca cervántico-alcalaína, para la que abrió un concurso, en que fué premiada en 1875 la obra presentada por mí, y que en la parte complutense constituyó la base del presente Ensayo. El Sr. Ramírez escribió su trabajillo, bastante estimable, cuando sólo tenía quince años de edad. Ese trabajo y la primera edición de la *Galatea* es lo único relativo á Cervantes que ha producido la imprenta de Alcalá hasta después de mediado el siglo XIX.

1768. Carta del Ilustrisimo y Reverendisimo Sr. D. Fr. Joseph Antonio de S. Alberto, Arzobispo de la Plata, escrita a N. SS. P. Pio VI. con motivo de los alvorotos de la Francia. Impresa en Roma en Latin y Castellano por órden de dicho Santísimo Padre, siendo este último Idioma en el que su Autor envió el original á su Beatitud en 24. de Septiembre de 1791. *(Adornito.)* Con licencia: En Alcalà: en la Imprenta de la Real Universidad.

24 páginas en 4.°

Fechada en la Plata, á 24 de Setiembre de 1791.

Bien pensada y bien escrita es la expresión del amor del Arzobispo á la Santa Sede, y á la vez que se conduele de la suerte de Luis XVI y de su pueblo, censura, aunque sin dureza, las debilidades de aquel monarca, la caída de algunos obispos franceses y el carácter sustancialmente impío de la revolución nefanda.

Parece que se hicieron algunas ediciones más de esta carta, que fué recibida con mucho aplauso en Roma, en España y en América. Yo conozco una de Málaga, impresa en 1791 por los herederos de Martínez de Aguilar, en 4.°

Biblioteca Nacional.

1792.

1769. Descripcion de las fiestas, con que el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá ha solemnizado el ascenso del Excelentisimo Señor D. Pedro Acuña y Malvár, Colegial del Mayor de S. Salvador de Oviedo de Salamanca, al Consejo de Estado, y Secretaría del Despacho Universal de Gracia, y Justicia en los dias 24. 25. y 26 de Agosto de este año de 1792. *(Adornito.)* Con licencia en Alcalá: en la Oficina de D. Joseph Antonio de Ibarrola.

Una hoja de portada y 22 páginas de texto, en 4.°, con bastante lujo tipográfico.

De 14.000 luces se formó la iluminación del Colegio en estas fiestas, que fueron análogas á las celebradas en honor de Jovellanos.

Biblioteca de la Universidad Central.

1770. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se establecen las reglas que han de observarse en el modo de beneficiar los minerales de carbon de piedra en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1792. En Alcalá: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cuatro hojas en folio.
Madrid, 26 de Diciembre de 1789.

1771. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la que se declara que los Tribunales de Guerra en materia de Asientos con la Real Hacienda deben limitar su conocimiento á todo lo que conduzca para que se lleven á efecto éstos, reservando á la Justicia Ordinaria á las demás pretensiones que por intereses particulares tubiesen los Asentistas entre sí, en la conformidad que se dispone. Año *(Escudo real)* 1792. En Alcalá: En la imprenta de D. Isidro Lopez.

Tres hojas en folio.
Dada en Aranjuez, á 5 de Marzo de 1792.

1772. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo por la qual se suprime la Superintendencia general de Policía de Madrid y su Rastro, creada en el año de 1782, y manda observar el Reglamento de 1768, en que dividió la poblacion en ocho Quarteles, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1792. En Alcalá: en la imprenta de Don Isidro Lopez.

Cinco hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 13 de Junio de 1792.

1773. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la cual se declara à los Guardas Celadores de Montes de Marina la misma exencion de cargas Concejiles que se concedió á los Celadores de las demas del Reyno por el Capitulo 26 de la Ordenanza del año de 1748; en la conformidad y con la prevencion que se expresa. Año *(Escudo real)* 1792. En Alcalá: en la imprenta de D. Isidro Lopez.

Consta de 4 folios.
Dada en Madrid, á 1.° de Agosto de 1792.

1774. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se establecen las Reglas que se han de observar en quanto al modo de permitir la entrada de Eclesiásticos Franceses en estos Reynos, y su permanencia en ellos. Año *(Escudo real)* 1792. En Alcalá: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Seis hojas en folio.
En San Lorenzo, á 2 de Noviembre de 1792.

1775. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la que se declara que los Tribunales de Guerra en materia de Asientos con la Real Hacienda deben limitar su conocimiento á todo lo que conduzca para que se lleven á efecto éstos, reservando á la Justicia Ordinaria las demás pretensiones que por intereses particulares tubiesen los Asentistas entre sí, en la conformidad que se dispone. Año *(Escudo real)* 1792. En Alcalá: en la imprenta de Don Isidro Lopez.

Tres hojas y una blanca, en folio.

1776. Fabulas de Fedro y de Horacio, traducidas literalmente de latin en castellano por D. Juan Antonio Gonzalez de Valdes, Director de la Real Academia Latina Matritense. En Alcala año

de MDCCXCII. En la Oficina de la Real Universidad. Con licencia.

Vida de Fedro y análisis de esta edición. —Indice de verbos.—Orden alfabético de libros, prólogo, etc., de esta edición.— Erratas.

Ocho páginas de principios y 358 de lo demás, en 8.°

Biblioteca Nacional.

1777. Promptuario de la Theologia moral, compuesto primeramente por el P. M. Fr. Francisco Larraga, del sagrado orden de Predicadores: despues reformado, y corregido en algunas de sus opiniones, é ilustrado con la explicacion de varias Constituciones de N. SS. P. Benedicto XIV. en especial de las que hablan del Solicitante in Confessione... del Ayuno, &c. por el Convento de Santiago del mismo Orden. Y ahora ultimamente acabado de reformar, añadir, y reducir á mejor methodo, orden y conexion de doctrinas en todos los demás tratados y materias. Por Don Francisco Santos, y Grossin, Presbytero, y Profesor de Theología. Primera edicion. *(Cifras del impresor.)* Con licencia. En Alcalá: En la Imprenta de Don Isidro Lopez, Año de M.DCC.XC.II. Se hallará en la Librería de Don Elias Ranz, calle de la Cruz.

Prólogo de la Universidad de Pamplona explicando el fin de la corrección que hizo en esta obra.—Advertencia sobre esta última corrección.—Indice de tratados.—Texto.—Apéndices.—Resumen de definiciones.

12 hojas de preliminares, 735 páginas lo demás y una blanca; en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca de San Isidro.

1778. Noticia de las excavaciones de la Cabeza del Griego, con algunas observaciones, por el Bachiller D. Jácome Capistrano de Moya, Cura Propio de la Villa de Fuente de Pedro Naharro, é Individuo de la Real Academia de la Historia. *(Adornito.)* En Alcala: Año de MDCCXCII. En la Oficina de la Real Universidad. Con licencia.

El maestro D. Esteban Cándido Espinosa al lector.—Censura de Fr. Antonio Gaspar Bermejo.—Texto.—Erratas.

Cuatro hojas de principios, 124 páginas de texto y una hoja para las erratas; en 4.°

Libro muy conocido de los eruditos y arqueólogos, el cual publicó el Sr. Espinosa, sobrino del autor, á instancias de varios individuos de la Universidad de Alcalá.

En mi librería.

1779. Dictionarium Ælii Antonii Nebrissensis, Grammatici, Chronographi Regii; imo quadruplex ejusdem antiqui dictionarii supplementum. Quorum primum continet ditiones Latinas in Hispanum sermonem translatas: Secundum nomina propria... Accesserunt permultæ dictiones tum ex sacris Bibliis... Quæ omnia accuratius revisa, perquam diligentèr recognita, ab innumeris quibus scatebant mendis vindicata, pristinæ integritati restituta, admodum aucta, castigata, illustrataque prodeunt operâ, studio, diligentia R. P. M. Eugenii Zeballos, Ordinis Eremitarum Sancti Augustini. Accurante, in hac novissima editione, Isidoro á Lopez. *(Adornito.)* Compluti: Apud Isidorum Lopez Typographum. M.DCC.XCII. Superiorum permissu.

Dísticos latinos laudatorios del autor (á la vuelta de la portada).—El autor á Miguel de Almazán.—Inscripciones romanas del puente de Alcántara.—Prefacio de Nebrija dirigido á D. Juan de Estúñiga (en latín y castellano).—Texto.—Compendio de vocablos arábigos.

Seis hojas de principios y contiene des-

pues varias series de numeración, en folio, á dos columnas.

El compendio referido lleva este título: «Compendio de algunos vocablos arabigos, introducidos en la Lengua Castellana, en alguna manera ya corruptos, de los quales usamos frecuentemente: recopilados por Don Francisco Lopez Tamariz, Racionero de la Santa Iglesia de Granada, Familiar é Intérprete de la Lengua Arábiga en el Santo Oficio: vistos por el Licenciado Alonso del Castillo, Intérprete del Rey nuestro Señor.» Fueron corregidos y puestos por orden alfabético por Fr. Eugenio Ceballos, y, según una nota final, todos ellos fueron consultados con hombres de saber, y aun añadidos por el capitán Gaspar Maldonado de Salazar y Lope Fustero, éste secretario de la Casa de la Moneda de Granada.

Biblioteca de S. M.

1780. ✠ Novena del Glorioso San Antonio de Pádua, revelada por el mismo Santo, y puesta en método Por un Religioso Menor, Devoto suyo. Con licencia. *(Grabadito.)* En Alcalá. En la Imprenta de D. Isidro Lopez. Año 1792.

Origen de la novena.—Texto.—Gozos.—Oración.

77 páginas y una blanca, en 8.°

En mi librería.

1781. ✠ Real provision de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se prohibe que los Prelados regulares concedan en adelante letras dimisoriales a sus subditos para ir á ordenarse fuera del Reyno. Año *(Escudo real)* 1792. En Alcalá: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cuatro hojas en folio.

En Madrid, á 12 de Enero de 1792.

1782. Los dos primeros libros de la Eneida de Virgilio, traducidos en octavas castellanas por D. Francisco Vargas Machuca. *(Adornito.)* En Alcala: Año de 1792. En la Imprenta de la Real Universidad. Con licencia.

Texto.—Erratas.

255 páginas y una de erratas, en 4.° menor.

El original latino va en las páginas pares, y en frente la traducción.

Bibliotecas Nacional, de la Facultad de Medicina y de San Isidro.

1783. Memorias para la historia de la Virtud, sacadas del Diario de una Señorita. Tomo I. *(Adorno.)* En Alcala: Año de M.DCC.XCII. En la Imprenta de la Real Universidad. Con licencia.

Prólogo del traductor.—Advertencia.—Introducción.—Texto.

Tomo I: 7 hojas de principios y 326 páginas de texto.

II: 412 páginas y una de erratas.

III: 403 páginas y una de erratas.

IV: 416 páginas, en 8.° menor.

Obra que hoy nos parece insulsa y de que fué traductor D. Jacobo de Villa-Urrutia, corregidor de Alcalá durante algún tiempo.

1793.

1784. Publica disputatio academica de morbo varioloso, pro munere cathedræ instituta a D. D. Joseph Pinilla et Vizcayno, Regiæ Scholæ Medicæ Complutensis primario Profesore, et sub ipsius auspiciis argumentorum ventilationi et vindicationi proposita A Bach. D. Casimiro Bellisca Medicinæ quadriennali candidato. *(Esto al frente de la primera página. Al fin:)* Compluti: In Typographia Regiæ Academiæ.

Ocho hojas en 4.°

Fué el certamen público en el salón de

actos de la Universidad el 12 de las kalendas de Junio de 1793.

Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid.

1785. ✠ Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda guardar y cumplir el Real Decreto inserto, por el qual se declara el fuero que corresponde á los Individuos del Exército en todas las causas civiles y criminales en que sean demandados ó se les fulminaren de oficio, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1793. En Alcalá: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cinco hojas y una blanca sin numerar, en folio.

En Aranjuez, á 8 de Marzo de 1793.

1786. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se crea, erige y autoriza un Tribunal con la denominacion de Junta de Represalias, para que única y privativamente conozca de todo lo concerniente á seqüestros de los bienes de los Franceses expulsos, indemnizaciones que con su valor se deban hacer á los vasallos, y subditos de estos Reynos, y demás contenido en los capítulos insertos. Año *(Escudo real)* 1793. En Alcalá: en la imprenta de Don Isidro Lopez.

Seis hojas en folio.

En Aranjuez, á 6 de Junio de 1793.

1787. Casus conscientiæ Benedicti XIV. Vulgò dicti: plurimis animadversionibus, adnotationibusque a Petro Collet Congregationis Misionis Sacerdote, et Sacræ Theologiæ Doctore, aucti et necessaria censura notati. Accedunt præterea innovationes, doctrinæque omnes, juxta totius Hispaniæ Jurisprudentiam: Una cum Appendice Bullarum Benedicti XIV. ad Confessarios complices, solicitantes in confessione, et revelantes sigillum Sacramentale spectantium. Opus Confessariis omnibus, atque animarum curam gerentibus, perutile ac necessarium. Editio novissima complutensis. Tom. I. Typis Regiæ Universitatis: Præmissa licentia. Anno 1793.

Prefacio del editor español.—Advertencia de P. Collet.—Texto.

Tomo I: 3 hojas de principios y 268 páginas de texto.

II: Una hoja de portada, 226 páginas de texto, 35 con numeración propia de apéndice y tabla y una blanca final; en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca de San Isidro.

1788. Panegírico de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, que en la solemne fiesta celebrada en 9 de Diciembre de este año de 1793, en el templo de Santa María de Jesus, de Padres Franciscos Observantes de la Ciudad de Alcala de Henares, por el Colegio de la Inmaculada Concepcion de esta Real Universidad, predicó D. Nicolas Antonio Heredero y Mayoral, Colegial Teólogo en el mismo Colegio. *(Adornito.)* Con licencia en Alcala: En la Imprenta de la Real Universidad. Año de 1793.

Una hoja de portada y 30 páginas de texto, en 4.°

Contiene numerosas notas ó citas de textos sagrados.

Biblioteca del Congreso de los Diputados.

1789. Historia de la última guerra entre la Inglaterra, los Estados Unidos de America, la Francia, España, y Holanda: desde el año de 1775. en que se principio hasta el de 1783. en que se concluyo; Con un plan exâcta, y circunstaciado de todos los Navíos, y Buques de

guerra de las Potencias Beligerantes, que fuéron apresados, quemados, echados á píque, ó destruidos. Version del frances al castellano. *(Texto de Virgilio.)* Tomo I. Alcala. Imprenta de la Universidad. MDCCXCIII. Con privilegio.

El traductor.—Discurso preliminar.—Texto.—Tabla.—Erratas.

Tomo I: 4 hojas de principios con anteportada, 162 páginas de discurso, texto y tabla, y una hoja para las erratas.

II: Una hoja de portada, 201 de texto y tabla y una página de erratas, con el plan de los navíos plegado; en 4.°

Es traducción de una obra publicada en París en 1788, en francés, por un oficial de la marina francesa. Considera principalmente los combates navales y evoluciones de las escuadras durante dicha guerra.

Biblioteca de San Isidro.

1790. ✠ Ordenanzas para la ilustre Cofradia de Nuestra Señora del Vall, Sita en su ermita extramuros de esta ciudad de Alcalá de Henares, año de 1776. *(Adornito.)* Con las licencias necesarias. En Alcalá. En la Imprenta de la Real Universidad. Año de 1793. *(Portada orlada.)*

23 páginas y una blanca, en 4.°

Acompaña á este opúsculo una mala lámina de Nuestra Señora, en cuyo altar se dibujan todos los santos de Alcalá y el viril de las Santas Formas. La lámina es de 1709.

1791. Historia cronológica del pueblo de Dios desde Adan hasta Jesucristo, y descripcion de la tierra que habitó el mismo, escrita y delineada por Fray Juan Peñalver, religioso lego de la orden de San Francisco en la observancia de Castilla. Sácala á luz D. Juan Hernandez Delgado, quien la dedica á la Santisima Virgen Maria bajo el misterio de su Concepcion purísima que se venera en el convento imperial de San Juan de los Reyes de la ciudad de Toledo. Con licencia. Alcalá. Año de 1793. Imprenta de la Real Universidad.

48 páginas de principios, 480 de texto y un mapa; en 4.°

1792. Carta consultatoria del Doctor D. Joseph Pinilla y Vizcayno, al Doctor D. Timoteo O-Scanlan, en la que se exponen al juicio de los Teólogos Morales las principales razones y hechos Médicos que favorecen y contradicen la Inoculacion de las Viruelas; y para su resolucion se propone un pacto ó convenio de Apuesta entre dichos dos Facultativos, á fin de averiguar ciertamente el número de los que mueren Inoculados. Publicada en beneficio de la enseñanza Médico-Moral de la Universidad de Alcalá, y dedicada al primer Médico del Rey nuestro Señor. *(Adornito.)* Con licencia en Alcala. En la Oficina de la Real Universidad. Año de 1793.

Dedicatoria á D. Francisco Martínez Sobral.—Licencia.—Censura de Fr. Gaspar Bermejo, trinitario calzado.—Idem del Dr. D. Manuel Chacón, abogado.—Idem del Dr. D. Domingo Díez, catedrático de Medicina en Alcalá.—Texto.—Citas.

Siete hojas de principios, 79 páginas de texto y una blanca; en 4.°

El autor es enemigo de la inoculación, recordando que el mismo rey Carlos III fué opuesto á ella. Es discurso más de medicina moral que de patología y terapéutica.

Biblioteca de la Facultad de Medicina.

1793. ✠ Pragmatica-Sancion en fuerza de ley, por la qual se prohibe la Introducion *(sic)* en el Reyno de las Muselinas, y de otros generos de Algodon de Asia por diverso medio ó conduc-

to que el de la Compañía de Filipinas, á la que se reintegra en el privilegio exclusivo que la estaba concedido para introducir élla sola, y vender por mayor dichos generos, en la conformidad que se expresa. Año 1793. En Alcalá: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cuatro hojas en 4.°

En San Ildefonso, á 22 de Setiembre de 1793.

1794. Promptaurio *(sic)* de la Theologia moral, compuesto primeramente por el P. M. Fr. Francisco Larraga... Y ahora... acabado de reformar... Por Don Francisco Santos y Grossin, Presbytero, y Profesor de Theologia. Nuevamente corregido. *(Monograma del impresor.)* Con licencia del Real y Supremo Consejo de Castilla. En Alcala: En la Imprenta de Don Isidro Lopez, donde se hallará, y en Madrid en su Librería calle de la Cruz, frente de la Nevería. Año de 1793.

Principios, tamaño, tipos y paginación iguales á los de la anterior.

Aunque esta edición está calcada sobre la citada antes, no es la misma.

Biblioteca de San Isidro.

1795. Ex Philosophia morali propositiones quas praeclarissimo viro D. D. Antonio de Ibarrola et Llaguno, &c. &c. nuncupatas publicae offert disputationi D. Joannes Antonius de Ulizar et Ibarrola, in Complutensi Academia Ethices auditor: adstante ejus olim praeceptore Doct. D. Philippo Sainz de Prado, Philosophicarum Institutionum in eadem Academia Antecessore, et insignis Collegii Viridarium Alumno et Rectore. Disputationis locus Complutense Licaeum, Die XXIII. Junii anni Dom. M. DCC.XCIII. Mane hora VIII. Vespere IV. Compluti: In Typographia Academiae.

Dedicatoria.—Texto.

Dos hojas de principios, 7 páginas de texto y una blanca; en 4.°

El autor defiende la moral verdadera contra las opiniones de algunos filósofos modernos, así en lo tocante á los deberes para con Dios como para el hombre, mírese á sí mismo, ó tenga en cuenta los derechos de la sociedad.

Biblioteca Nacional.

1796. Teoremas de Filosofía moral dedicados al Sr. D. Antonio de Ibarrola y Llaguno, y que en la Universidad de Alcala ha de defender el dia 23. de Junio de 1793. D. Juan Antonio de Ulizar Ibarrola, asistido y presidido del Doctor D. Felipe Sainz de Prado, Catedrático de Filosofía en la referida Universidad, Colegial y Rector del muy Ilustre Colegio de los Verdes de la misma. *(Adornito.)* En Alcala: En la Oficina de la Real Universidad.

Dedicatoria.—Texto.

Dos hojas de principios y 8 páginas de texto, en 4.°

Corre unido, aunque con páginacion propia, al anterior opúsculo latino, de que es traducción.

Biblioteca Nacional.

1794.

1797. ✠ Doctrina christiana, regular y mystica, del Frayle Menor, que para instruccion de los Novícios de la Santa Provincia de la Inmaculada Concepcion de Franciscos Descalzos, en Castilla la Nueva, escribio nuestro carisimo Hermano Fr. Joaquin de Alvalate, Lector de Sagrada Teología, Ex-Custodio, y P. de dicha Provincia. Tercera Impres-

sion. En Alcala Año de 1794. En la Imprenta de la Real Universidad. Con licencia.

Dedicatoria á la Inmaculada. — Texto, precedido de una introducción y prólogo á los novicios.—Indice de capítulos.—Página blanca.

Dos hojas de portada y dedicatoria, 272 de texto y 6 hojas de índice; en 8.°

Divídese en cuatro partes: empieza con la doctrina cristiana y acaba con el modo de ayudar á misa.

Librería de D. Ignacio M. Esperanza.

1798. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar el Real decreto inserto, en que se prescribe el medio mas equitativo para reemplazar el Exército con quarenta mil hombres en clase de Voluntarios por el tiempo que dure la guerra con los Franceses, concediendo á los que se alistaren para este servicio las gracias que se expresan. Año *(Escudo real)* 1794. En Alcalá: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Seis hojas en folio.

En Aranjuez, á 24 de Marzo de 1794.

1799. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Decreto inserto, en que se conceden y dispensan varias gracias á los que voluntariamente se alisten en clase de Marineros en la Real Armada, con lo demás que se expresa. Año *(Escudo real)* 1794. En Alcalá: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cinco hojas en folio.

En San Ildefonso, á 10 de Agosto de 1794.

1800. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que todos los Francéses domiciliados y emigrados de qualquier clase y estado que sean residentes en los Puertos marítimos, y Pueblos inmediatos á ellos, y á la Frontera de Francia, se internen en el Reyno á veinte leguas de los mismos Puertos y Frontera, baxo las reglas que se expresan. Año *(Escudo real)* 1794. En Alcala: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Seis hojas en folio.

Dado en San Ildefonso, á 25 de Setiembre de 1794.

1801. Tesoro del Alma, y breve Exercicio Quotidiano, Con Oraciones para la Confesion, y sagrada Comunion, y los Misterios de la Misa con Estampas, y un Elogio al Santísimo Sacramento, sobre la grandeza de las Sagradas Formas, ultraxadas por los Hereges. Breves Meditaciones para practicár la Oracion Mental todos los dias del Mes, sobre los Novísimos, y otras Oraciones muy provechosas para conseguir la Salvacion Eterna. Con licencia en Alcala de Henares. Por Don Isidro Lopez. Año de 1794.

Indice.—Erratas.—Texto.

Una hoja de anteportada, 4 de principios y 302 páginas de texto; en 12.°

La anteportada es como sigue:

«Tesoro del Alma y breve Exercicio Quotidiano, Sacado de la Sagrada Escritura, de Santa Teresa de Jesus y otros varios Autores que han cultivado el Jardin de la Iglesia. Por Don... Oficial de Rentas Reales. Se hallará en Madrid en casa del Autor, calle del Almendro, número 41.»

El elogio de las Sagradas Formas no contiene referencia histórica alguna, como pudiera creerse.

Biblioteca de San Isidro.

1802. Testamento espiritual o el

ultimo a Dios, que un Padre moribundo da a sus hijos. Traducido del frances al español por D. Antonino Izquierdo, Bachiller en Cánones, y Profesor en ambos Derechos en la Real Universidad de Alcalá de Henares. *(Adornito.)* Con licencia en Alcala: en la Oficina de la Real Universidad, año de 1794.

El traductor al lector.—Prólogo del autor.—Tabla de asuntos.—Texto.—Fe de erratas.

Ocho hojas de principios, 235 de texto y una para la fe de erratas; en 4.°

Se publicó la obra en Francia, sin nombre de autor, en 1779.

Biblioteca de San Isidro.

1803. Institutiones philosophicæ ad studia theologica potissimum accomodatæ Auctore Francisco Jacquier, Ex Minimorum Familia, Primariarum per Europam Academiarum Socio, in Lyceo Romano, et in Collegio Urbano de Propaganda Fide Professore. Tomus I. *(Monograma del impresor.)* Superiorum permissu. Compluti: Ex Officina Petri à Lopez. MDCCXCIV.

El autor al lector.—El impresor al lector.—Indice.—Nota de los libros que se hallan en Alcalá en la librería de D. Isidro López, calle de Libreros, y en Madrid en la de la Cruz.—Texto.—Indice.

Tomo I: 22 páginas de principios con numeración propia, 2 de la nota de libros, 317 de texto y una blanca.

II (impreso en Madrid, por D. Isidro López): 16 páginas de principios y 414 de texto é índice.

III (en Alcalá, por D. Isidro López, 1795): 15 páginas de principios, una blanca, 237 de texto, 3 blancas y 3 láminas de figuras de geometría.

IV (en Alcalá, por D. Pedro López, 1794): 22 páginas de principios, 2 blancas, 351 de texto y láminas.

V (en Alcalá, por D. Pedro López, 1795): 8 páginas de principios, 527 de texto, una blanca y láminas.

VI (en Alcalá, 1794, por D. Pedro López): 16 páginas de principios, 475 de texto y una blanca; en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

1804. De magno Dominicæ Incarnationis mysterio theologicæ theses, quas publico discrimini offert in Seminarii Seguntini Lyceo D. Vincentius Martinez de los Rios, auspice Lic. D. Joanne Antonio Lopez et Angulo, Diacono Theologiæ Præside Studiorumque prædicti Seminarii Moderatore. Die III. mensis Junii. Mane VIII. Vespere IV. Compluti: In Typographia Regiæ Academiæ. Ann. D. M.DCC.XCIV.

Dedicatoria á D. José de Flórez, conde de Casa-Flórez.—Texto.

Ocho páginas de principios, 23 con numeración aparte de texto y una blanca; en 4.°

Biblioteca del Seminario de Sigüenza.

1805. Iacobi Capistrani de Moya, Parochi Fontis Petri Navarri, Paraphrasis elegiaca in Hieremiae Trenos, cum dissertatione de alphabeto hebraeo, et discussione tridrachmi hebraei Il. D. Francisci Perez Bayer, et D. Ol. Gerardi Tychsen diatribes de numis hebraicis. Compluti: anno M.DCC.XCIV. In Typographia Regiae Academiae. Cum permissu.

D. Juan Miguel de Moya, hermano del autor, al lector.—El autor al lector filólogo.—Texto.—Erratas.

Cuatro hojas de principios, 123 páginas de texto, una blanca, una de erratas y una blanca; en 4.°

Opúsculo muy conocido de filólogos y numismáticos.

Biblioteca Nacional.

1806. El Espejo que no adula: escrito en frances por Mr. Juan Puget de la Serre. Historiador de Francia: traducele al castellano D. Nicolas Antonio Heredero y Mayoral, Colegial Teólogo en el de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora de la Real Universidad de Alcalá de Henares. En Alcala año de 1794. En la Oficina de la Real Universidad. Con licencia.

Dedicatoria del traductor á D. Juan Manuel Collado.—Prólogo del autor.—Texto.—Indice.

Ocho hojas de principios, 326 páginas de texto y una para el índice, con tres láminas; en 8.°

Biblioteca de San Isidro.

1807. Tratado de los efectos y uso de la sangria, por Mr. Quesnay, Caballero, Miembro de la Academia Real de las Ciencias... Traducido de la nueva edicion de los dos Tratados que el Autor reunió, aumentó, y puso en órden por Don Ramon Tomé, Profesor de Cirugía en la Villa y Corte de Madrid. *(Adornito.)* Con licencia en Alcala: en la Oficina de la Real Universidad, año de 1794. Se hallará en la Librería de D. Juan Pablo Gonzalez, calle de Atocha, frente de la casa de los Gremios.

Prólogo del traductor.—Indice de capítulos.—Texto.—Erratas.

10 páginas de principios con numeración propia, 335 de texto y una para las erratas; en 4.°

El Sr. Tomé había ya publicado con éxito la traducción de la *Curación de la gota*, por M. Coste, y ofrece publicar de Quesnay, además de este tratado, otros dos sobre la gangrena y la supuración.

Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid.

1795.

1808. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se nombra al Obispo de Salamanca Gobernador del Consejo, para que dirija y entienda en los negocios de Temporalidades ocupadas a los Regulares de la extinguida Compañía, con las mismas ámplias y convenientes facultades concedidas a su antecesor. Año *(Escudo real)* 1795. En Alcalá: en la Oficina de la Real Universidad.

Cuatro hojas en folio.

En Aranjuez, á 25 de Febrero de 1795.

1809. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar el Real Decreto inserto, en que se declara el fuero que deben gozar los Individuos del Exército y Armada, con distincion de tiempos de paz y guerra, en las causas que contra ellos se susciten por contravando ó fraude especialmente, y en los demas casos y delitos que en él se especifican, para evitar las competencias que suelen promoverse por su conocimiento entre los diversos Jueces de quienes dependen los reos. Año *(Escudo real)* 1795. En Alcala: en la imprenta de Don Isidro Lopez.

Cuatro hojas en folio.

En Aranjuez, á 21 de Mayo de 1795.

1810. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda, que en cualquiera litigio que ocurra en todos los Tribunales del Reyno acerca de la pertenencia de Vales Reales, se oiga á las partes interesadas breve y sumariamente, y decida el asunto conforme á la práctica universal del Comercio en las diferencias sobre Letras de Cambio. Año

(Escudo real) 1795. En Alcalá: en la Oficina de la Real Universidad.

Cuatro hojas en folio.
En Aranjuez, á 10 de Junio de 1795.

1811. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se declara que las fundaciones de Vínculos Patronatos de Legos, hechas con anterioridad á la Real Cédula de catorce de Mayo de mil setecientos ochenta y nueve, no están comprehendidas en la prohibicion contenida en élla. Año *(Escudo real)* 1795. En Alcala: en la imprenta de Don Isidro Lopez.

Cuatro hojas en folio.
En Madrid, á 3 de Julio de 1795.

1812. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar, guardar y cumplir el tratado definitivo de paz, concluido entre el Rey nuestro Señor y la Republica francesa. *(Trofeo con el escudo real.)* En Alcala en la Imprenta de Don Isidro Lopez. Año de MDCCXCV.

Ocho hojas en folio.
Dada en San Lorenzo, á 12 de Octubre de 1795.

1813. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se renueva y encarga estrechamente la puntual observancia de lo prevenido y dispuesto en la Ley 18. tít. 26. lib. 8 de la Recopilacion, para desterrar de este modo el pernicioso abuso de solicitar empleos y destinos por medios reprobados. Año *(Escudo real)* 1795. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Cuatro hojas en folio.
Dada á 20 de Noviembre de 1795.

1814. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se declara que el conocimiento de las demandas de disenso, que para contraer matrimonio se pusiesen á los Militares, toca y pertenece á la Jurisdiccion Real Ordinaria, sin embargo de no exceptuarse específicamente este punto en los Reales Decretos de nueve de Febrero de mil setecientos noventa y tres. Año *(Escudo real)* 1795. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Cuatro hojas en folio.
En San Lorenzo, á 20 de Noviembre de 1795.

1815. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, En que se prohibe la venta de los Tratados de la Paz ajustada con la Francia, que no se hayan impreso en la Real Imprenta de Madrid, y tambien su reimpresion y la de qualesquiera otros Papeles ú Obras que se manden imprimir por S. M. á no preceder su soberano consentimiento. Año *(Escudo real)* 1795. En Alcalá: en la Oficina de la Real Universidad.

Cuatro hojas en folio.

1816. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declaran comprehendidos en el Indulto que contiene el Capítulo 35. de la Real Pragmática sobre Gitanos de 19 de Septiembre de 1783, á los que viven prófugos de sus domicilios, perturbando la tranquilidad pública, temerosos del rigor de la Justicia por delitos que han cometido; en la conformidad y baxo las reglas que se expresan. Año *(Escudo real)* 1795. En Alcala: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cuatro hojas en folio.

1817. Comedia nueva. De figuron, intitulada Un Montañes sabe bien donde el zapato le aprieta, representada por la compañía del Señor Luis Navarro, año de 1795. En tres actos. Por L. A. J. M. *(Esto al frente del texto. Al fin:)* Se hallará ésta, y otras de vários títulos en Alcalá en la Imprenta de Don Isidro Lopez, Calle de Libreros.

36 páginas en 4.°, á dos columnas.

Representaron esta comedia Mariano Querol, Rita Luna, Manuel García, Félix de Cubas y otros de menos nota.

1818. Compendio de la Historia de España, escrito en frances. Por el R. P. Duchesne, Maestro de sus Altezas Reales los Señores Infantes de España. Traducido al castellano Por el R. P. Josef Francisco de Isla, con algunas Notas Críticas, que pueden servir de suplemento, por el mismo Traductor. Corregido, y enmendado de orden del Consejo. Tomo primero que contiene las tres primeras partes. Con licencia. Alcala: MDCCLXXXXV. En la Oficina de Don Isidro Lopez, Impresor de las Reales Fabricas de Guadalaxara, y San Carlos.

El traductor al que leyere.—Prólogo.—Sumario de la historia de España, en verso. —Texto.

Tomo I: Una hoja de portada, 46 páginas numeradas de prefacio y prólogo, y 352 foliadas aparte de sumario en verso y texto.

Tomo II: 448 páginas, en 8.°

Después de emplear algunos años el discreto y sabio P. Isla en traducir esta obra, para lo que le comprometió el P. Fevre, confesor de los reyes de España, y antes de darse á la estampa, apareció la traducción del P. Antonio Espinosa, también jesuita; pero como había entre ambos trabajos no pocas diferencias de fondo y forma, el autor de la *Historia de Fray Gerundio* se decidió á publicar la suya, que si bien no tenía tantos aumentos, mereció desde luego mayor aplauso del público.

El compendio del P. Duchesne se publicó en 1741, y lleva al frente de los capítulos el sumario en verso que conocen los niños de las escuelas por haberse reproducido mucho.

En mi librería.

1819. Oficio de la Natividad de Nuestro Señor Jesu-Christo, traducido al castellano é ilustrado con varias notas. Por Don Vicente Montó y Robaj, Presbytero. Sacale á luz Don Isidro Lopez y Arabaca, impresor de las Reales fabricas de Guadalaxara, y San Carlos. Alcala: MDCCXCV. Con licencia, en su Oficina.

El traductor al lector.—Texto en latín y castellano.—Citas de salmos y lecciones. —Erratas.

399 páginas de advertencia y texto y 52 de lo demás, en 8.°

1820. Apendice i demonstracion del dia, i año de la muerte de Sefronio, Obispo santo de Segobriga. *(Adornito.)* Con licencia en Alcala: en la Oficina de la Real Universidad. Año de 1795.

42 páginas en 4.°

Carta anónima, fechada en Langa á 23 de Mayo de 1795 y dirigida á D. Antonio de Capmani. Estudio histórico que comprende también investigaciones geográficas y epigráficas acerca de las excavaciones de Cabeza del Griego. El Sr. Muñoz y Romero no menciona este opúsculo en su excelente Catálogo. Es obra de D. Jácome Capistrano de Moya y apéndice á su trabajo sobre las excavaciones de Cabeza del Griego.

Biblioteca de la Universidad Central.

1821. ✠ Arte util, y compendioso para facilitar el metodo de las cuentas,

de compras, ventas, censos, alcavalas, pesos, medidas, y reproducciones de monedas. Compuesto por el Maestro Antonio Rodriguez, Profesor de Aritmética en la Universidad de Salamanca. Corregido, enmendado y añadido en esta última impresion. Aumentada la reduccion de los Doblones de Oro, conforme à la Real Pragmática de 17. de Julio de 1779. Con licencia: En Alcalá, en la Oficina de la Universidad. Año de 1795.

En 12.°, sin foliar, signaturas *A-B* de á 12 hojas.

Convento de religiosas de Santa Catalina en Alcalá de Henares.

1822. Compendium Latino-Hispanum, utriusque Linguæ veluti lumen, Petri de Salas, accedunt verba sacra ex adversariis Joannis Ludovici de la Cerda, diligenter excerpta, atque etiam nomina hebraico-latina, ac hispanico sermone reddita. Editio novissima. Prioribus accuratior et emendatior, opera ac studio Isidori a Lopez Linguæ olim exprofessoris. *(Monograma del impresor.)* Superiorum permissu. Compluti: MDCCXCV. Ex Oficina tipographi Petri a Lopez sumptibus suis.

En 4.° El ejemplar que he visto llega á la pág. 1.212. Desde la 1.132 empieza un tratado de *Nomina et verba sacra*.

La impresión es esmerada. Ofrece de notable esta obra la parte que en ella tuvo D. Isidro López si, como creo, es éste el que por entonces era impresor en Alcalá.

1823. Sermon breve u Homilia para el dia de la Calenda. de la Natividad del Señor. Con licencia: en Alcalá, en la Oficina de Don Isidro Lopez. Año de MDCCXCV.

14 páginas en 8.°, sin nombre de autor.

Biblioteca Nacional.

1796.

1824. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se proroga por dos años mas, desde veintisiete de Marzo del presente, el término prefinido para la admision en las Reales Casas de Moneda, y Tesorerías de Exército y Provincia, de los veintenes de oro que corren por veinte y un reales y quartillo, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1796. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Tres hojas en folio.
En Sevilla, á 19 de Febrero de 1796.

1825. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se concede el fuero de Marina y exêncion de Quintas y Sorteos de Milicias á los operarios de las Fábricas de Betunes establecidas en el Reyno. Año *(Escudo real)* 1796. En Alcala. En la Imprenta de D. Isidro Lopez.

Cuatro hojas en folio.
Dada en Aranjuez, en 4 de Mayo de 1796.

1826. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda observar y cumplir lo dispuesto en la Ordenanza general del Exército para la persecucion y aprehension de los Desertores. Año *(Escudo real)* 1796. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Siete hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 20 de Junio de 1796.

1827. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se dispone que se vuelva á poner corriente el empréstito de doscientos quarenta millones de reales, creado por otra Real Cé-

dula de trece de Agosto del año próxîmo pasado, hasta completar esta cantidad sobre la mitad que ya se verificó. Año *(Escudo real)* 1796. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Cuatro hojas en folio.
En Madrid, á 7 de Julio de 1796.

1828. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la cual se manda que si los Eclesiásticos Seculares ó Regulares diesen abrigo á contrabandos ó Contrabandistas, no impidan que sus habitaciones sean registradas por las Justicias ó Ministros de los Resguardos, y en caso de resistirlo, justificado el hecho, se les extrañe de los Dominios de España, y ocupen sus Temporalidades. Año *(Escudo real)* 1796. En Alcalá de Henares: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cuatro hojas en folio.
En San Ildefonso, á 23 de Julio de 1796.

1829. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, permitiendo á los que tengan posadas en el Reyno puedan comprar todo género de comestibles á cualquiera hora del dia, con tal de que observen lo dispuesto en los capítulos insertos de la nueva Instruccion de Posadas, con lo demas que se previene. Año *(Escudo real)* 1796. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Tres hojas en folio.
En San Ildefonso, á 4 de Agosto de 1796.

1830. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se declara que el Breve expedido por su Santidad, por el que se revocan, casan y anulan todas las exênciones de pagar Diezmos, trasciende igualmente á que la Real Hacienda logre aquella parte que la corresponde por Reales Tercias, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1796. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Tres hojas en folio.
En San Ildefonso, á 19 de Agosto de 1796.

1831. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se subroga en los Corregidores y Alcaldes mayores del Reyno, en concepto de Subdelegados del Presidente del honrado Concejo de la Mesta, las funciones, jurisdiccion y facultades que ántes exercian los Alcaldes mayores Entregadores de Mestas y Cañadas, en los términos que se expresan en la Instruccion inserta. Año *(Escudo real)* 1796. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

26 páginas en 4.°
En San Ildefonso, á 29 de Agosto de 1796.

1832. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda observar y guardar el Tratado de Amistad, Límites y Navegacion concluido y ratificado entre su Real Persona y los Estados Unidos de América. Año *(Escudo real)* 1796. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

31 páginas numeradas, en folio.
Dada la cédula en San Ildefonso, á 4 de Setiembre de 1796.

1833. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. En que conforme al Real Decreto inserto, se declara la Guerra al Rey de Inglaterra, á sus Reynos y Súbditos, y se corta toda comunicacion, trato y comercio entre ellos, y los de esta Corona. Año *(Escudo real)* 1796. En Al-

cala: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

10 páginas en folio.
Firmada en San Lorenzo, á 7 de Octubre de 1796.

1834. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. En que se prescribe lo que deben observar los Tribunales de Provincia en la imposicion de penas á los reos de resistencia á la Justicia, escalamiento de carcel y otros de Pragmática; y el número de Ministros que deben concurrir á la determinacion de las causas en que pueda tener lugar la imposicion de las penas capitales de sangre ó corporis afflictivas. Año *(Escudo real)* 1796. En Alcala: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Ocho páginas fóliadas, en folio.
Dada en San Lorenzo, á 7 de Octubre de 1796.

1835. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda no se moleste con prisiones ni arrestos á los reos reconvenidos por causas de estupro, y se previene lo que en este particular deberá observarse para evitar toda arbitrariedad. Año *(Escudo real)* 1796. En Alcala: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cuatro hojas en folio.
Dada en San Lorenzo, á 30 de Octubre de 1796.

1836. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo. En que se prohibe que ningun Cuerpo, Comunidad, ó persona de qualquier clase ó condicion que sea, pueda imprimir ni vender el Kalendario general de estos Reynos, si no fuere encargado y por cuenta del Real Observatorio Astronómico de Madrid, á quien está cometida la formacion de él, ó de los arrendadores que ahora son y en adelante fuesen de este privilegio. Año *(Escudo real)* 1796. En Alcala: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cuatro hojas en folio.
En San Lorenzo, á 18 de Noviembre de 1796.

1837. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se concede á los cinco Gremios mayores de Madrid privilegio exclusivo por tiempo de ocho años para transportar á estos Reynos de los Puertos de Marruecos, los granos y demas frutos que produce aquel pais, en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1796. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Seis hojas en folio.
En San Lorenzo, á 18 de Noviembre de 1796.

1838. Real Cedula de S. M. por la que manda observar el reglamento inserto para la policia general de expositos en todos sus dominios. *(Escudete de España.)* En Alcalá: En la Imprenta de la Real Universidad. Año de 1796.

23 páginas y una blanca, en 4.°
Dada en San Lorenzo, á 11 de Diciembre de 1796.
Es una de las poquísimas Reales cédulas que en esta época y en Alcalá se publicaron de este tamaño.

1839. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda observar y guardar el Tratado de Alianza ofensiva y defensiva, ajustado entre su Real Persona y la República Francesa. Año *(Escudo real)* 1796. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Una hoja de portada y 8 de texto, en folio.

1840 De Arte Rhethorica libri quinque, lectissimis veterum auctorum... *(Sigue como la edición de 1789.)* Compluti: anno M.DCCXCVI. In Typographia Regiæ Academiæ. Superiorum permissu.

Todo como en la edición mencionada de 1789, de que he dado cuenta y de que fué autor el P. Decolonia.

Biblioteca Nacional.

1841. Miscelanea instructiva, curiosa y agradable. *(Adornito.)* En Alcala: año de 1796. En la Oficina de la Real Universidad. Con licencia.

Advertencia del editor.—Texto.—Indice.—Erratas.

Tomo I: 4 hojas de principios, 363 páginas lo demás y una para las erratas.

II: 391 páginas en todo y una de erratas.

III (impreso en 1797): 402 páginas y 2 hojas para índice y erratas, en 8.° menor.

Desde dicho tomo hasta el IX inclusive siguió publicándose en Madrid, en tamaño algo mayor y en las imprentas de Ulloa y Cruzado sucesivamente. Era un periódico conforme el gusto de entonces, reducido casi á traducir trabajos breves de autores extranjeros acerca de materias diversas. Delille, Metastasio, Marmontel y Hugo de Blair, son los autores más en boga en esta compilación. Algunas poesías contiene de Meléndez Valdés y de otros poetas cuyos nombres se callan.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1842 ✠ Ordenanza y Reglamento que manda S. M. observar en la subministracion y asistencias á sus Reales Tropas, de los Géneros y Especies de que se compone la Provision de Utensilios: Expedida en 27. de Octubre de 1760. *(Escudete real.)* En Alcalá: en la Oficina de la Real Universidad. Año de 1796. *(Portada con orla.)*

Una hoja de portada y 5 de texto, en folio.

En Madrid, á 27 de Octubre de 1760.

1843. Ordenanzas que S. M. manda observar para el gobierno y direccion del Real Colegio de Medicina de Madrid y su Áulica y Suprema Junta. *(Escudo real.)* De orden superior. Alcala en la imprenta de Lopez. Año de 1796.

Una hoja de portada y 58 páginas en 4.°

1844. El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida consolado en cada uno de ellos. Y por otro nombre: el todo para todos en las adversidades de cada uno de los estados. Su autor el Sr. Abate D. Diego Zuñiga. Dala a luz Manuel Amigo. Tomo primero. En Alcala año de 1796. En la Oficina de la Real Universidad. Con licencia.

Prólogo del autor.—El editor.—Texto.—Indice de capítulos.

Tomo I: 8 hojas de principios, 297 páginas de texto, una blanca y 2 hojas de índice.

II: 325 páginas de portadas y texto, una blanca y una hoja de índice; en 8.°

En cada capítulo se expone un disgusto ó pena, y después se dan las razones de conformidad y consuelo racional y cristiano más adecuadas á cada caso.

Biblioteca Nacional.

1797.

1845. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en cuyos quarenta y un artículos se comprehende quanto debe de observarse en la cria de Caballos de raza, y demas que se expresa, su fecha 8 de Septiembre de 1789, que se reimprime para inteligencia de los pueblos

del Partido de la Ciudad de Alcalá, su observancia y cumplimiento. Año *(Escudo real)* 1797. En Alcala: En la Oficina de la Real Universidad.

23 hojas en folio.
Dada en Alcalá, á 8 de Setiembre de 1789. Lleva al final unos formularios.

1846. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en la qual se comprehende quanto debe observarse en los Artículos IX. y XXVIII. de la de 8 de Septiembre de 1789, sobre la cria de Caballos de Raza, y demas que se expresa, su fecha 3. de Febrero de 92, que se reimprime para inteligencia de los pueblos del Partido de la Ciudad de Alcalá, su observancia y cumplimiento. Año *(Escudo real)* 1797. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Cinco hojas y una blanca, en folio.
Dada en Aranjuez, á 3 de Febrero de 1792.

1847. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se derogan los articulos que se expresan de la Real declaracion de Milicias de 30 de Mayo de 1767, que tratan de la exêncion de sortéos de los Clérigos tonsurados ó de menores; y se dispone lo que se ha de observar en lo sucesivo. Año *(Escudo real)* 1797. En Alcala: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Ocho hojas en folio.
En Aranjuez, á 28 de Abril de 1797.

1848. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se prescribe el metodo que ha de observarse en el Tribunal del Proto-Cirujanato en los exâmenes de Cirujanos y de los Sangradores, y requisitos que los pretendientes deberán tener para ser admitidos á ellos, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1797. En Alcala: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cinco hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 12 de Mayo de 1797.

1849. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, señalando al de Hacienda en sala de justicia para que oiga los recursos y exâmine los privilegios de las Comunidades, Cuerpos y Particulares que por la calidad de sus títulos se creyesen exêntos de la casacion y revocacion de las excepciones de pagar diezmos, prescriptas en el Breve de S. S. de 8 de Enero de 1796: en la forma que se previene. Año *(Escudo real)* 1797. En Alcala: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 22 de Mayo de 1797.

1850. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar el Real decreto inserto, en que se abre un Préstamo de cien millones de reales vellon, repartidos en veinte y cinco mil cédulas ó acciones de á quatro mil reales cada una, por el tiempo y baxo las reglas y condiciones que se expresan. Año *(Escudo real)* 1797. En Alcala: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Seis hojas en folio.
En Madrid, á 15 de Julio de 1797.

1851. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en cuyos quarenta y un artículos se comprehende quanto debe observarse en la cria de Caballos de raza, y demas que se expresa, su fecha 8 de Septiembre de 1789, que se reimprime para inteligencia de los pueblos del Par-

tido de la Ciudad de Alcalá, su observancia y cumplimiento. Año *(Escudo real)* 1797. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

23 hojas sin numerar, en folio.

1852. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, declarando que los Militares deberán usar del distintivo del baston, si les pertenece por su grado, en todos los casos y actos en que los Capitulares ó Regidores de los Ayuntamientos usen de espada. Año *(Escudo real)* 1797. En Alcala: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 17 de Julio del año que se expresa.

1853. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la que se amplía el empréstito de cien millones de reales, abierto por otra Real Cédula de quince de Julio de este año, a sesenta millones mas, en quince mil acciones de á cuatro mil reales cada una, baxo las mismas reglas que en ella se prescribiéron. Año *(Escudo real)* 1797. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Tres hojas en folio.
En San Lorenzo, á 29 de Noviembre de 1797.

1854. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Real Decreto inserto en que se declara á quienes toca el conocimiento de las causas de robos de caudales pertenecientes á la Real Hacienda. Año *(Escudo real)* 1797. En Alcala: En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 16 de Diciembre de 1797.

1855. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda guardar, y cumplir el Real Decreto que se cita, por el qual se crea una Superintendencia general de Temporalidades ocupadas á los Regulares que fuéron de la extinguida Compañía, y tambien una Direccion general de este ramo, que baxo la autoridad de dicha Superintendencia se encargue de su gobierno; en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1797. En Alcala: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Tres hojas y una blanca, en 4.°
En Madrid, á 17 de Diciembre de 1797.
Fué nombrado para la Dirección D. Juan Arias de Saavedra y Verdugo, con el sueldo de 50.000 reales anuales.

1856. Ex universa Philosophia positiones illustriores in alma Complutensi Academia die Junii XVIII anni Domini MDCCXCVII. Propugnandæ a B. D. Mariano Juliano Landa et Garcia, auspice D.re D. Philippo Gomez et Lopez, Publico Regioque Philosophicarum Disciplinarum Professore. *(Adornito.)* Compluti: In Typographia Regiæ Academiæ.

Dedicatoria á D. Manuel de Mendinueta y Múzquiz.—Texto.
21 páginas y una blanca, en 4.° Elegante impresión.
He aquí el tema: «¿Utrumque Deus cultu sit interno simul externo colendus?»

Biblioteca de la Universidad Central.

1857. Vindicta hecha a favor de los autores que han escrito de las heridas de armas de fuego, y apologia de los cirujanos militares, por medio de una carta que dirige El Bachiller Alonso Porras Machaca al señor Don Pablo Antonio Ibarrola, Cirujano jurado en Madrid, y primer Ayudante honorario que fué del Cirujano

mayor del Exército de Navarra y Guipuzcoa: En que se trata de lo que mata. *(Adornito.)* Con licencia en Alcala: En la Oficina de la Real Universidad. Año de M.DCC.XCVII.

Textos latinos (á la vuelta de la portada). —Texto.—Erratas.

32 páginas, una de erratas y una blanca final; en 4.°

Escrita en estilo entre jocoso y chabacano, y mezclada de chocarrerías en verso.

Biblioteca Nacional.

1798.

1858. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara que en el repartimiento de la Sal deben ser comprehendidos los Militares y Eclesiásticos, en la conformidad que se previene. Año *(Escudo real)* 1798. En Alcala: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Tres hojas y una blanca, en folio.

En San Ildefonso, á 20 de Agosto de 1798.

1859. ✠ Real Cedula en que S. M. manda se publique y cumpla el decreto en ella inserto, por el qual se sirve conceder por punto general á todos los poseedores de Mayorazgos, Vínculos, y Patronatos de legos, facultad para enagenar los bienes raíces que pertenezcan á estas fundaciones, con tal que se impongan sus productos líquidos sobre la Real Hacienda, en la forma y con el rédito y condiciones que en él se expresan. Año *(Escudo real)* 1798. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Cinco hojas y una blanca.

En San Ildefonso, á 24 de Setiembre de 1798.

1860. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se prohibe hacer depósito alguno judicial, ni otra qualquiera consignacion de caudales en ninguna persona ó cuerpo, pues todos se han de llevar precisamente á las Tablas mumularias ó Depositarías públicas, ó á la Caxa de Amortizacion; y se manda trasladar á ésta quantos depósitos hubiere judicialmente constituidos fuera de dichas Depositarías públicas. Año *(Escudo real)* 1798. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Tres hojas y una blanca, en folio.

Dada en San Ildefonso, á 25 de Setiembre de 1798.

1861. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda cumplir el decreto inserto, por el que se dispone que los caudales y rentas de los seis Colegios mayores de Salamanca, Valladolid y Alcalá entren en la Caxa de Amortizacion con el rédito de tres por ciento anual, corriendo la recaudacion á cargo del Superintendente general de la Real Hacienda, en la conformidad que se expresa. Año *(Escudo real)* 1798. En Alcala. En la Oficina de la Real Universidad.

Tres hojas en folio y una blanca.

En San Ildefonso, 25 de Setiembre de 1798.

1862. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda cumplir el decreto inserto por el qual se establece una moderada contribucion sobre los legados y herencias en las sucesiones transversales, para atender con sus productos al importante objeto de acopiar en la Caxa de Amortizacion una masa de rentas anuales proporcionada al pago de intereses de los préstamos que deben sub-

rogarse en lugar de los Vales Reales que extinga, ó de otros créditos gravosos á la Corona, en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1798. En Alcala: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Seis hojas en folio.
En San Ildefonso, á 25 de Setiembre de 1798.

1863. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda cumplir... Año *(Escudo real)* 1798. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Cinco hojas y una blanca, en folio.
Igual á la anterior, pero es otra edición.

1864. Critica de las pildoras Julianas: disertacion farmacéutico-chimica, en que se demuestra por principios su verdadera composicion y todos sus defectos para desengaño del publico. Su autor D. M. H. D. G. Profesor de Farmacia. *(Adornito.)* Con licencia en Alcala. En la Oficina de la Real Universidad. Año de 1798.

Nota (á la vuelta de la portada).—Texto.
30 páginas en 4.°
Examina en primer lugar el prospecto de las píldoras y de sus virtudes, y la afirmación de que no tenían veneno. El autor de las píldoras era Fr. Julián de San Pascual y las encomiaba mucho por su virtud contra la sifilis, entrando principalmente en su composición el mercurio y el cristal de roca.

Bibliotecas Nacional y de la Facultad de Medicina de Madrid.

1865. ✠ Instruccion que para los nuevos encabezamientos por los efectos de penas de camara, gastos de justicia, y sus adyacentes, se formó por el Exc.mo Señor Conde de Campomanes, siendo Subdelegado general de ellos, en 22 de Diciembre de 1789, y comunicó á todos los Subdelegados de las capitales de las provincias del Reyno, la qual se imprime á consecuencia de órden del Señor D. Andres Cornejo, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de S. M. en el Real de Castilla, y actual Subdelegado general de los mismos efectos. *(Adornitos.)* En Alcalá: En la Oficina de la Real Universidad. Año de M.DCC.XCVIII.

Ocho hojas en folio.

1866. Descripcion de las fiestas con que el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá ha solemnizado el ascenso de su Colegial el Excelentisimo Señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos, al Consejo de Estado, y Secretaría del Despacho Universal de Gracia y Justicia en los dias 5, 6 y 7 de Enero de este año de 1798. *(Adornito.)* Con licencia en Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

37 páginas y una blanca, en 4.°
Se repartieron 21.130 reales de limosnas, se iluminó el Colegio con más de 15.000 luces y se hicieron otras demostraciones de júbilo.

Biblioteca de la Universidad Central.

1867. Introduccion metódica del Doctor Macbride á la teórica y práctica de la Medicina. Traducida del ingles al latin por Juan Federico Closio, y del latin al español por J. D. R. Y. C. Tomo I. Parte teórica. Con licencia en Alcala: en la oficina de la Real Universidad. Año de 1798.

Prólogo del autor.—Texto.—Indice.—Erratas.
Tomo I: 4 hojas de principios, 267 páginas de texto é índice y una de erratas.
II (impreso en 1799): 457 páginas de

principios, texto é índice y una de erratas; en 8.°

Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid.

1868. Suplemento a la Vindicta que escribió el Bachiller Alonso Porras Machuca en respuesta á una adicion que sobrepuso a su disertacion, a manera de remiendo, el Ayudante primero del Cirujano mayor del exercito D. Agustin Pelaez. *(Adornito.)* Con licencia en Alcala: En la Oficina de la Real Universidad. Año de M.DCC.XCVIII.

20 páginas en 4.°

Papel en que se tratan algunos puntos de cirugía; pero que tiene más de ataque personal que de polémica científica, no obstante el derroche de nombres de autores con que lo esmalta el autor anónimo que suscribe: «El Bachiller Alonso Porras Machuca.»

Biblioteca Nacional.

1869. Ave María. Oracion funebre que en las honras celebradas en la Iglesia de PP. Trinitarios Descalzos, por el Colegio de la Santísima Trinidad, Redencion de Cautivos de Alcalá, a la piadosa y venerable memoria del M. R. P. Fr. Antonio Gaspar Bermejo... Catedratico de Prima de Escritura de esta Real Universidad, y Padre de Provincia, dixo el M. R. P. Fr. Luis Blas Ramirez, del mismo Orden... *(Adornito.)* Con licencia en Alcala: en la oficina de la Real Universidad. Año de 1798.

Sermón.—Egloga.

60 páginas en 4.°

Compuso la égloga un discípulo del Padre Bermejo. Este era natural de Villarrubia, junto á Ocaña.

Biblioteca Nacional.

1870. Saynete, no hay que fiar en amigos. Representado en los teatros de esta corte, para seis personas. *(Grabadito.)* Con licencia en Alcala: año de 1798. Se hallará en la Librería de Lopez, calle de la Cruz.

12 páginas en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca del Sr. Barbieri.

1871. Saynete, intitulado El Tramposo, representado en los teatros de esta corte, para diez personas. *(Grabadillo.)* Con licencia en Alcala: año de 1798. Se hallará en la Librería de Lopez, calle de la Cruz.

12 páginas en 4.°

En mi librería.

1872. Saynete titulado Paca la Salada, y merienda de horterillas, representado en los teatros de esta corte. Para ocho personas. *(Grabadito.)* Con licencia en Alcala: año de 1798. Se hallara en la Librería de Lopez, calle de la Cruz.

12 páginas en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca del Sr. Barbieri.

1799.

1873. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Decreto inserto en que se extingue la Junta suprema de Amortizacion, creada para dirigir las enagenaciones de bienes de manos muertas y otros encargos, y manda reponer en todas sus partes la Real Caxa ó depósito de Amortizacion de Vales en el ser y estado de su primitivo establecimiento, contenido en el Real Decreto de doce de Enero de mil setecientos noventa y quatro, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1799. En Alcala: En la Oficina de la Real Universidad.

Cinco hojas en folio.

En Madrid, á 6 de Julio de 1799.

1874. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar el Decreto inserto, en que se prescriben las reglas que deben observar los Tribunales y Justicias ordinarias en las causas civiles ó criminales en que hayan de proceder contra los bienes de los Militares, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1799. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En San Ildefonso, á 15 de Agosto de 1799.

1875. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que conforme al Real decreto inserto se declara la guerra contra la Rusia, sus posesiones y habitantes, y se manda cortar, y que cese toda comunicacion, trato ó comercio entre ellos y los vasallos naturales y moradores de estos Reynos. Año *(Escudo real)* 1799. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Tres hojas sin foliar y una blanca, en folio.
Dada en San Ildefonso, á 11 de Setiembre de 1799.

1876. ✠ Real cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Decreto inserto, en que con el fin de aumentar los recursos de las Caxas de Reduccion de Vales, se concede permiso y facultad á la de Madrid para hacer una rifa con variedad de suertes, que consistirán en premios pagaderos por una vez, y en rentas vitalicias, en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1799. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

11 hojas y una en blanco, en folio.
Dióse la cédula en San Lorenzo, á 1.° de Diciembre de 1799.

1877. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda guardar y cumplir el Decreto inserto, por el qual se prescribe el método que ha de observarse en la cobranza de la contribucion impuesta sobre las herencias y legados en las sucesiones transversales, con las declaraciones que se expresan. Año *(Escudo real)* 1799. En Alcala: en la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Tres hojas y una blanca, en 4.°
En Madrid, á 24 de Diciembre de 1799.

1878. (La misma Real cédula.) Imprenta de la Real Universidad.

Tres hojas y una blanca, en 4.°

1879. Comedia. El Amor Filial. En dos actos. En verso. Facil de executarse. Su autor D.*** *(Grabadito representando un geniecillo.)* Con licencia: En Alcalà: año de 1799. Se hallará en la Imprenta de D. Isidro Lopez, y en Madrid en su Librería calle de la Cruz, numero 3 frente de la Nevería.

24 páginas en 8.°
En mi librería.

1880. Catecismo liturgico, ordenado y dispuesto para instruccion de jovenes eclesiasticos, seculares y regulares. Su autor. El M. R. P. Miguel Enguid, de los Clerigos Menores, Lector jubilado en Sagrada Teología. Quien por mano del Excelentisimo Señor Principe de la Paz le dedica al Excelentisimo Señor Arzobispo de Sevilla. Tomo primero. *(Adornito.)* Con licencia. En la Imprenta de Don Isidro Lopez. Alcala MDCCXCIX. *(Portada orlada.)*

Textos latinos (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria.—Indice.—Texto.—Corrección de erratas.

Tomo I: 8 hojas de principios, 291 páginas de texto y una para las erratas.

II (impreso en Madrid por Cano, en 1802): 8 hojas de principios y 284 de texto y erratas.

III (impreso en el mismo lugar é imprenta, en 1804): 8 páginas foliadas de principios, 346 de texto y una hoja para el índice; en 4.°

Declara el autor en el prólogo del tomo II que cuando publicó el primero no creía que pasara adelante la obra. Es interesantísima para asuntos litúrgicos, y por eso ha sido muy consultada y todavía lo es, según colijo del testimonio de personas autorizadas en la materia.

El príncipe de la Paz se muestra ufano en el tomo primero de sus *Memorias* de haber sido amigo del P. Enguid, y de haber escuchado sus saludables consejos antes de su encumbramiento.

En mi librería.

1881. Saynete, intitulado El Alcalde de la aldea. Representado en los teatros de la corte, para veinte personas. *(Grabadito.)* Con licencia: en Alcalá: año de 1799. Se hallará en Madrid en la Librería de Lopez...

12 páginas en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca del Sr. Barbieri.

1882. Saynete, intitulado El Almacen de criadas, representado en los teatros de la corte, para quince personas. *(Grabadito.)* Con licencia: en Alcalá: año de 1799. Se hallará en Madrid en la Librería de Lopez, calle de la Cruz, frente de la Nevería, núm. 3.

12 páginas en 4.°

Según una lista que va al fin, en dicha imprenta se imprimió gran número de sainetes.

1883. Saynete, intitulado El Amigo de todos. Representado en los teatros de la corte, para once personas. *(Grabadito.)* Con licencia: en Alcalá: año de 1799. Se hallará en Madrid...

12 páginas en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca del Sr. Barbieri.

1884. Saynete intitulado el dia de lotería, primera parte, representado en los teatros de la corte, para diez personas. *(Grabadito.)* Con licencia: en Alcalá: año de 1799. Se hallarà en Madrid en la Librería de Lopez...

11 páginas y una con la lista de sainetes que se venden en la misma imprenta y librería.

Biblioteca del Sr. Barbieri.

1885. Saynete, intitulado El Hidalgo de Barajas. Representado en los teatros de la Corte, para doze personas. *(Grabadito.)* Con licencia: en Alcalá: año de 1799. Se hallará en Madrid en la Librería de Lopez, calle de la Cruz, frente de la Nevería, núm. 3.

11 páginas y una de lista de sainetes de la misma librería; en 4.°, á dos columnas.

Uno de los personajes dice:

«... ayer estuve en Barajas,
fuí al Cafe, y luego á leer
Don Quijote de la Mancha.»

Biblioteca del Sr. Barbieri.

1886. Saynete, intitulado Juan Juye, y la Propietaria, representado en los teatros de la Corte. Para siete personas. *(Adornito.)* Con licencia: En Alcala, año de 1799. Se hallará en Madrid en la Librería de Lopez, calle de la Cruz, frente á la Nevería, núm. 3.

Ocho páginas en 4.°, á dos columnas.

En mi librería.

1887. Saynete, intitulado Los Aspides. Representado en los teatros de la corte, para seis personas. *(Grabadito.)* Con licencia. En Alcalá: año de 1799. Se hallará en Madrid...

Siete páginas y una para títulos de sainetes de la misma imprenta y librería, que es la de López.

1888. Saynete, intitulado el pleyto del pastor. Representado en los teatros de la corte, para diez personas. *(Grabadito.)* Con licencia: en Alcalá: año de 1799. Se hallará en Madrid en la Librería de Lopez...

11 páginas y una para la lista de sainetes, en 4.°, á dos columnas.

1889. Saynete, intitulado el enfermo fugitivo, ó la geringa. Representado en los teatros de la corte, para trece personas. *(Grabadito.)* Con licencia: en Alcalá: año de 1799. Se hallará en Madrid en la Librería de Lopez, calle de la Cruz...

12 páginas en 4.°

1890. ✠ Carta africana, ó sea discurso histórico natural y político sobre lo que se verá en ella: escrita por Don Juan Sanchez Cisneros, Individuo literato de la Sociedad Patriótica... Con licencia en Alcala. En la Oficina de la Real Universidad. Año de 1799.

Prólogo.—Texto.

69 páginas y una blanca, en 4.°

La carta lleva la fecha de Madrid, 15 de Abril de 1799, y se refiere principalmente á los grandes terremotos ocurridos en 8 y 9 de Octubre de 1790, los estragos que habían causado en Orán y otros puntos, la defensa que entonces hizo la guarnición de la plaza, y otros asuntos de no menos interés, cuando el bey de Máscara quiso aprovecharse de la consternación de los habitantes y tropa y del destrozo causado en las murallas y defensas de la plaza por el temblor de tierra, para apoderarse de la ciudad.

Biblioteca de la Facultad de Medicina.

1800.

1891. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Reglamento inserto, dispuesto á conseqüencia de lo prevenido en el capítulo IX. de la Real Pragmática de treinta de Agosto de este año, para la enagenacion de los bienes raices pertenecientes á establecimientos piadosos, á las Temporalidades de los ex-Jesuitas, á los Colegios mayores, á la Corona, y á los Vínculos y Mayorazgos, en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1800. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

11 hojas y una blanca, en folio.

Dada en San Lorenzo, á 21 de Octubre de 1800.

1892. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual, y á fin de evitar la propagacion del mal contagioso que se padece en la Andalucia baxa, se manda detener en el cordon que hay en el camino de ella, en la Carlota, Carolina y demas, á toda persona que llegue, de qualquiera clase y condicion que sea, baxo las penas que se expresan. Año *(Escudo real)* 1800. En Alcala. En la imprenta de D. Isidro Lopez.

Tres hojas y una blanca, en folio.

En San Lorenzo, á 28 de Octubre de 1800.

1893. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se establecen las reglas que deben observarse en la extraccion de los reos que se refugiasen á

sagrado, y en la formacion y determinacion de sus causas. Año *(Escudo real)* 1800. En Alcala: en la imprenta de D. Isidro Lopez.

Cinco hojas y una blanca, en folio.

En San Lorenzo, á 11 de Noviembre de 1800.

1894. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se establecen las reglas que deben observarse en la extraccion de los reos que se refugiasen á sagrado, y en la formacion y determinacion de sus causas. Año *(Escudo real)* 1800. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Igual al anterior, menos la indicación de la imprenta.

1895. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Reglamento inserto, formado para la exâccion y cobranza de la contribucion temporal impuesta sobre los legados y herencias en las sucesiones transversales por Real Decreto de diez y nueve de Setiembre de mil setecientos noventa y ocho. Año *(Escudo real)* 1800. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Seis hojas en folio.

En San Lorenzo, á 24 de Noviembre de 1800.

1896. Concordia y Reales Ordenanzas para el regimen y gobierno de la Facultad de Farmacia, formadas con conocimiento de la Real Junta general de gobierno de la Facultad reunida, en que se declara La autoridad de la Junta Superior Gubernativa de la expresada de Farmacia en todos los dominios de S. M., el método de estudios que han de seguir los que se dediquen à esta Ciencia, y los grados y prerogativas que se les conceden. *(Escudo real.)* De orden superior. Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez. Año de MDCCC.

Una hoja de portada, 51 páginas de texto y una blanca; en folio.

Dada en Aranjuez, á 24 de Marzo de 1800.

1897. Philosophicae positiones illustriores, quas publico certamini probandas exponit D. Didacus Sanz Perez, auspice P. Fr. Bernardino Navarro Diaz, praestantissima olim, sublimique Majoris Illmi. Collegii BB. Apostolorum Petri et Pauli, Regiae Universitatis Complutensis Toga insignito... Die XVI mensis Maji anni M.DCCC. *(Adornito.)* Compluti: In Typographia Regiae Academiae.

38 páginas en 4.°

1898. Arreglado método de la traduccion latina, y suficiente copia de reglas y preceptos para ser Gramático, Confirmado con voces, exemplos y oraciones escogidas de los mas excelentes Autores Ciceron, Nepote, Fedro, Ovidio y Virgilio, para la mas fácil inteligencia en la version de èstos, adorno é instruccion de la juventud. Por D. Manuel Vegas Quintano, Catedrático de Latinidad en la Real Universidad de Alcalá de Henares. Con licencia en Alcalá: en la Oficina de la Real Universidad, Año de 1800.

Prólogo.—Texto.

Ocho hojas de principios, 371 páginas de texto y una blanca; en 8.°

He oído elogiar este libro á buenos latinistas, aunque encuentran su método algo confuso.

Biblioteca de San Isidro.

1899. *(Escudo de la Magistral.)* Villancicos que se han de cantar en la santa Iglesia unica Magistral de España, de los gloriosos martires San Justo y Pastor, de esta ciudad de Alcala de Henares, la noche del nacimiento de nuestro Redentor Jesu-Christo, de este año de 1800. Puestos en Música por D. Vicente Sancho de Molina, Maestro de Capilla de dicha Santa Iglesia. En la Oficina de la Real Universidad. *(Portada con orla.)*

11 páginas y una blanca, en 4.°, á dos columnas.

Empiezan:

«¡Ay de mi! (Asi suspira
La humana naturaleza),
Que la falta de sustento
En términos me pone, que perezca!»

Librería del Sr. Calzada (Alcalá).

SIN AÑO DE IMPRESIÓN.

1900. ✠ Don Juan Alen Presbytero Irlandes, y Rector que ha sido electo segun fundacion, y Constituciones del Colegio de San Jorje de Irlandeses en la Universidad de Alcalà de Henares: noticioso, que algunas personas contrarias suyas... han hecho representaciones poco decorosas... Tiene por conveniente, y aùn necessario para su defensa, hacer el presente Manifiesto, y Representacion... *(Este largo título al frente del texto.)*

Cuatro hojas sin numeración, título, lugar ni año; en folio.

Defiende la legitimidad de su elección para Rector del Colegio de Irlandeses de Alcalá.

Papel de hacia 1726.

Biblioteca Nacional.

1901. Funcion casera: Auto al nacimiento de Christo Señor nuestro. Titulado: El Mesias verdadero, con su loa al mismo asunto. *(Grabadito.)* Con licencia: En Alcalá, en la Imprenta de Don Isidro Lopez, Calle de la Vitoria, donde se hallará, y en Madrid...

24 páginas en 4.°, á dos columnas.

Va primero la loa, de que es autor el licenciado D. Felipe Sánchez Carralero, y en la página 9 empieza el auto, escrito por el licenciado D. Juan de Ansón y Maycas.

Biblioteca Nacional.

1902. Breve Apvntamiento, sobre la jvsticia clara de el Rector de Alcalà, en la Competencia de Jurisdiccion, con el Vicario Eclesiastico de aquella Ciudad. Si son vanas las fatigas de el que con pequeñas Antorchas, intentan ayudar los Explendores de el Sol. *(Texto latino.)* Con razon podrà tenerse por supleríuo *(sic)* este Apuntamiento, dirigido à manifestar la clarissima Justicia, que asiste à la Jurisdiccion Eclesiastica del Rector de Alcalà, deribada inmediatamente de la Suprema Potestad Pontificia, calificada por Derecho, y confirmada desde su origen con la practica inconcusa: Pero como la cabilacion pone mayores esfuerços en ofuscar lo màs cierto, ella misma me disculpa de el empeño de desvanecer sus apariencias. *(Cita latina. Portada con orla.)*

Nueve hojas numeradas, en folio, sin lugar ni año. Siglo XVIII.

Firma esta alegación por la Universidad D. Gaspar de Arteaga.

Se trataba de una competencia de atribuciones suscitada por haber nombrado la Magistral de San Justo y Pastor para el curato de San Pedro de Alcalá al maestro D. Alfonso Gutiérrez, graduado y matriculado en la Universidad, nombramiento que no reconoció el Vicario. Hubo excomuniones y censuras y los demás incidentes propios entonces de tales casos.

Biblioteca Nacional.

1903. Auto al nacimiento de Christo nuestro Señor titulado: El tormento del demonio. *(Al fin:)* Se hallará en Alcalà, en la Imprenta y Librería de Don Isidro Lopez...

19 páginas y una para un villancico, en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca Nacional.

1904. Luz de la Fé y de la Ley en diálogo, y estilo parabolico, entre Desiderio y Electo, maestro y discípulo, adornado con varias Historias y Moralidades, para enseñanza de ignorantes en la Doctrina Christiana. Escrito por el M. R. P. M. Fr. Jayme Baron y Arin, de la Orden de Predicadores, Calificador del Santo Oficio &c. Consagrale á Maria Santisima del Pilar de Zaragoza. En Alcalá. En la Imprenta de don Isidro Lopez, donde se hallará; y en Madrid en su Librería, calle de la Cruz.

Dedicatoria.—Al cristiano lector.—Indice de capítulos de cada tomo.—Texto.

Seis tomos en 8.°, con esta paginación:

I: 16 hojas de principios, 439 de texto y una blanca.

II: 4 hojas de principios y 472 páginas de texto.

III: 4 hojas de principios y 452 páginas de texto.

IV: 4 hojas de principios y 492 páginas de texto.

V: 4 hojas de principios y 498 páginas de texto.

VI: 4 hojas de principios y 360 páginas de texto.

Bibliotecas Nacional y de San Isidro.

1905. ✠ Dirigat Devs intelectvm in viam veritatis. Por el Abad Mayor, y Cabildo de la Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor de la Ciudad de Alcalà de Henares, cuyo derecho coadyuba el señor Fiscal del Real Consejo de la Camara. En el pleyto con los RR. PP. Rectores, y Colegios Imperial de esta Corte, y el de dicha Ciudad de Alcalà, de la Sagrada Religion de la Compañìa de Jesvs. Sobre Que de los frutos, y cosechas, que tienen en tierras, y viñas propias en el termino dezmatorio de San Juste, paguen à dicha Iglesia Magistral el diezmo integro de diez uno desde el año de 1725, en que se causò el despojo. *(Portada con orla.)*

20 hojas en folio, sin lugar ni año.

Va firmado este alegato por el licenciado D. Francisco Javier Burillo.

Archivo de la Magistral de Alcalá.

1906. Coleccion de las Reales Ordenes, y Providencias dadas por S. M. y su Supremo Consejo, en razon de la enseñanza, y govierno de la Universidad de Alcala de Henares, desde el año de 1760. Impressa en virtud de Reales Ordenes del Consejo, por los originales que quedan en la Secretaria de dicha Universidad. *(Escudo de ésta.)* En Alcala de Henares. En la Imprenta de Doña Maria Espartosa, y Briones, Impresora de la Universidad.

Advertencia. — Indice.—Cartas-órdenes sobre esta impresión.—Texto.—Apéndice.

284 páginas de principios y texto y 22 de apéndice, en 8.°

Importantísima colección para el estudio de las variaciones y cambios de régimen de la Universidad.

Bibliotecas de San Isidro y de la Universidad Central.

1907. *(Escudo de la Merced.)* Informe theologico-juridico. Sobre la competencia entre el Rectór de la Vniversidad de Alcalà, como Juez Conservador del Colegio de Trinitarios Descalços, y el Theniente de Contador Mayor de Rentas Dezimales, de este Arçobispado de Toledo. *(Al frente del texto.)*

48 hojas en folio, sin lugar ni año. Siglo XVIII.

Firma Fr. Alejandro de la Concepción.

Se ventilaba una competencia de que dependía el cobro de ciertos derechos. El autor sostiene el derecho del Rector y la incompetencia del Tribunal de Rentas, y pide al Consejo de Castilla que lo declare así.

Biblioteca Nacional.

1908. Comedia nueva. Jerusalen destruida por Tito y Vespasiano. Funcion representada en los teatros de la corte. *(Grabadito.)* Con licencia: En Alcalá, en la Imprenta de Don Isidro Lopez, Calle de la Victoria, donde se hallará, y en Madrid en su Librería Calle de la Cruz frente de la Nevería Número 3.

31 páginas y una blanca, en 4.°, á dos columnas.

Biblioteca Nacional.

1909. ✠ Breve informe juridico, por el Maestro D. Matias Garcia Delgado, Vice-Rector del Colegio de Santa Catharina Martyr, de los Artistas, de la Vniversidad de Alcalà de Henares, y Prevendado de la Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastor de dicha Ciudad. En el pleyto qve le ha movido Doña Maria-Ana Robledo, Vezina de dicha Ciudad, como Heredera de Don Pedro Perez de Yrias, su Difunto Marido. Sobre la propiedad de ciertas viñas... *(Portada con orla.)*

15 hojas en folio, sin lugar ni año. Siglo XVIII.

Escribió esta alegación en derecho el Dr. Juan Ignacio de la Encina y la Carrera, y pedía se revocase la sentencia del Rector de la Universidad. El dominio directo de las viñas pertenecía al marqués de Tenebrón.

Biblioteca Nacional.

1910. Entremes del asaetaedo. *(Cruz.)* Con licencia: En Alcalá, en la Imprenta de Don Isidro Lopez, Calle de los Libreros, donde se hallará: Y en Madrid en su Librería, Calle de la Cruz N. 3.

16 páginas en 8.°

Son los personajes: Vejete; Bartolo, gracioso; Sebastiana; un caminante; una mujer; un valiente.

Biblioteca Nacional.

1911. Entremes. Del Fariseo. *(Adornito.)* Se hallará éste, y otros varios de diferentes títulos: Comedias nuevas, y Tragedias en Alcalá en la Imprenta de Don Isidro Lopez, Calle de los Libreros, y en Madrid en su Librería Calle de la Cruz, numero 3.

16 páginas en 8.°

Biblioteca del Sr. Barbieri.

1912. Exposicion de la ciudad de Alcalá de Henares al Rey.

Una página en folio, impresa, sin otro encabezamiento que la palabra *Señor*, sin fecha ni firma.

Parece que es de 1759, y en ella se pide al Rey que perdone los atrasos que la ciudad debe. El nema también va impreso.

1913. *(Escudete de Cisneros.)* Testamento del Venerable Siervo de Dios, y Cardenal, D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros... Fundador de el Colegio Mayor de San Ildephonso, y Universidad de la Ciudad de Alcalà de Henares, adjuntas las Facultades Apostolicas, que obtuvo, para testàr, es como se sigue, conforme à su Original. *(Al frente del texto.)*

26 páginas en folio, sin lugar ni año.

Impreso en el siglo XVIII.

Biblioteca Nacional.

1914. Loa, representada en el Religiosissimo Convento de nuestro Sera-

phico Padre S. Francisco de la Ciudad de Alcalà de Henares, en la Fiesta que nuestro Catholico Monarca, Don Felipe Qvinto (que Dios guarde) haze a S. Diego. *(Esto encabezando la primera página.)*

Ocho hojas en 4.°, á dos columnas. Impresión y papel muy malos, sobre todo éste.

Biblioteca Nacional.

1915. Novena al Serafico Padre, y Patriarca San Francisco de Asis. Escrita por D. Pedro Lopez Adan presbitero. *(Adorno.)* En Alcala: En la Imprenta de D. Pedro Lopez, Con Licencia. *(Portada con orla.)*

Advertencia.—Novena.
37 páginas y una blanca, en 8.°

Biblioteca Nacional.

1916. ✠ Señor. La Magistral Iglesia Complvtense, del Real Patronato de V. Mag. en el Pleyto, que està para verse, con el Cavildo Primado (sede-vacante) de este Arçobispado de Toledo, Sobre nombrar Sirviente à moble, para la Cura actual de la Parroquial de San Pedro, vnida in spiritualibus, & temporalibus, à la Magistràl, representa à V. Mag. tocarla esta nominacion por derecho, concordia, y possession. *(Al frente del texto.)*

Ocho páginas en folio, sin lugar ni año.
Papel de principios del siglo XVIII, durante la vacante de la mitra toledana causada por defunción del cardenal Portocarrero.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1917. ✠ Manifiesto legal, en que la Santa Iglesia Magistral de San Justo de la Ciudad de Alcalà expone con todo rendimiento à su Alteza Real el Serenissimo, y Eminentissimo Señor Infante Cardenal Don Luis, las razones que le assisten para la Provision de la Dignidad de Tesorero, que vacò en dicha Iglesia el dia 3. de Noviembre de este año. *(Al frente del texto.)*

12 páginas en folio, sin lugar ni año.

Biblioteca Nacional.

1918. Memorial de la Iglesia Magistral de Alcala al Cardenal Infante sobre escepcion y reserva de frutos en los beneficios curados.

24 páginas en folio, sin título, lugar ni año.

Empieza: «Seren.mo Señor. La Santa Iglesia Magistral de San Justo, y Pastòr de esta Ciudad de Alcalà de Henares: su Abad, y Cabildo; puestos a los pies de V. A. su glorioso, è inmediato Prelado; à impulsos de la Religion del juramento, con que estàn obligados à promover los derechos de la misma Iglesia...»

Está impresa en la mitad de las páginas; la otra mitad es para las notas. Papel de hacia 1740.

Biblioteca de la Universidad Central.

1919. *(Escudo de la Orden.)* Reverendissimo Patri Fratri Pedro Joannetio de Molina, Sacræ Theologiæ Lectori emerito, Catholicæ Majestatis in Regali Congressu Matritensi pro Immaculata Conceptione Beat. Mariæ Virginis Theologo ac totius Ordinis Fratrum Minorum S. P. N. Francisci Ministro Generali, & Commissario Visitatori Apostolico. Has theologicas theses ex aureis Libris Sanctissimi D. N. Benedicti XIV. P. O. M. felicitèr regnantis de Servorum Dei Beatificatione, & Beatorum Canonizatione desumptas D. D. Frater Franciscus Antonius Mariani de Corbaria, Ordinis Minorum... *(Portada con orla. Al fin:)* Publicè disputabuntur in Collegio Complutensi Sanctæ Mariæ Jesus...

Dedicatoria.—Tesis.
Ocho hojas en 4.°, sin lugar ni año.

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá.

1920. Defensa de D. Juan de las Peñas y D. Juan Garcia de Escobar, prebendados de la Magistral, encausados y perseguidos por el Diocesano.

49 páginas y una blanca, numeradas, en folio, sin título, lugar ni año.

En 13 de Mayo de 1711 el Vicario de Alcalá, considerado generalmente como incurso en las censuras eclesiásticas por perturbador de la jurisdicción apostólica, se opuso á que se hiciese procesión de rogativa á Nuestra Señora del Val; y manifestó para ello tanta descompostura, que reunidos clero, cofradías y pueblo, y empezada ya la letanía, despojó de las insignias religiosas á algunos de los que las llevaban y amenazó con las penas eclesiásticas á cuantos le desobedeciesen. De lo cual se originó un grave escándalo, que pudieron apaciguar la autoridad del Corregidor y la influencia de algunos eclesiásticos, terminando la procesión, aunque no con el concurso de costumbre. El Dr. Peñas y el maestro Escobar, que habían resistido las órdenes del Vicario, fueron encarcelados y procesados, lo que dió ocasión á este papel de defensa. Los ejemplares llevan autógrafa la firma de su autor. Debió imprimirse en Alcalá, según se ve por su aspecto tipográfico.

Biblioteca de la Universidad Central.

1921. *(Escudo de Cisneros.)* Memorial Jvridico En que la Vniversidad de Alcalà representa à los Señores del Real Consejo de Castilla (obedeciendo su Real Decreto de dos de Iunio de este año de 1703.) Sus justos motivos para que los Colegios Religiosos incorporados se matriculen y cursen en dicha Vniversidad. *(Al frente del texto.)*

34 páginas en folio, sin lugar ni año.
Empieza: «M. P. S. El Rector, y Claustro de la Vniversidad de Alcalà, deseando atender con todo desvelo al lustre de la Academia, y acertado regimen de sus individuos...»

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1922. *(Escudo de Cisneros.)* Memorial juridico, en qve la Vniversidad de Alcala representa à los Señores de el Real Consejo de Castilla (obedeciendo su Real Decreto, de quatro de Julio de este año de 1714.) los jvstos motivos, qve tiene para qve su Rector, y Juez Academico despache en su Tribunal Escolastico en la forma, y modo, que desde el principio de la Vniversidad se ha practicado. *(Esto al frente del texto.)*

58 páginas en folio, sin lugar ni año.
Firman el rector D. Felipe Núñez y Tobar, y los deanes (decanos) de Teología, Cánones y Medicina, que eran respectivamente D. Lorenzo Valentín, D. Pedro Alfonso Argáez y D. Gregorio Alvarez.

Hasta el escudo con que se encabeza este memorial demuestra que es obra de la Imprenta complutense.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1923. Oracion panegyrica, que en las annuales honras, que el Colegio Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalà, consagra a la siempre viva memoria de su Santo Amo, y Fundador el Eminentissimo Señor D. F. Francisco Ximenez de Cisneros: dixo el Doct. D. Celedonio Xavier Miguèlez de Mendixur, Colegial en el Mayor de San Ildefonso Universidad. Sacala a luz el Doct. D. Domingo Ignacio Garces de Marcìlla, Colegial... y Rector que fue del mismo Colegio Universidad. Quien la dedica a Maria Santissima del Pilar de Zaragòza. Con licencia: En la Imprenta de la Universidad. *(Portada con orla.)*

Dedicatoria.—Aprobación del P. Alonso Valera, jesuita y catedrático complutense. —Censura de Fr. Antonio Sáinz, dominico y catedrático. — Licencia del Ordinario: Alcalá, 12 de Diciembre de 1763.—Texto.

Cuatro hojas de principios y 60 páginas de texto, en 4.°

La dedicatoria del Sr. Garcés de Marcilla está escrita en seis octavas reales. La fecha de la licencia parece demostrar que la oración se imprimió en 1763.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

1924. ✠ Noticia de los misterios que se han de cantar en el Nacimiento que se ensenará al publico en casa de D. Melchor Pla, calle de la Imagen. Con licencia en Alcalá en la Oficina de la Real Universidad. *(Portada con orla.)*

Ocho páginas en 8.°

La descripción ó noticia está en versos de diferentes metros.

En mi librería.

1925. Catecismo completo, en el que se explican con claridad todos los misterios de nuestra santa Fe, y a el fin un compendio, en el que hallara todo christiano la doctrina que esta obligado a saber. Compuesto por el Doctor Don Geronimo Perez, profesor de Sagrada Theologia. Segunda impresion. En Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez, donde se hallará; y en Madrid en su Librería, calle de la Cruz.

Prólogo al lector.—Texto.—Protestación de fe.

Cuatro hojas de principios, 223 páginas de texto y protestación y una blanca; en 8.°

Biblioteca Nacional.

1926. ✠ Pretension justa, de la Escuela Scotista al turno de tripartita en las Cathedras de Phylosophia de esta Universidad de Alcalà. *(Al frente del texto.)*

20 páginas en folio, sin lugar ni año.

Empieza este papel, que se refiere á la cuestión en que intervino á cara descubierta Fr. Juan Picazo, de quien acaso sea este mismo folleto: «Este breve papel se dirige á evidenciar la justificacion con que la Religion Seraphica pretende...»

Este papel y los tres siguientes se publicaron en Alcalá sobre el mismo asunto.

Biblioteca Nacional.

1927. ✠ Se desea saber si conviene la alternativa tripartita rigurosa entre las dos solas Cathedras de quadrienio de Philosophia, que ay fundadas en la Universidad de Alcala? *(Este título al frente del texto.)*

20 páginas en folio, sin lugar ni año.

El papel es opuesto á la alternativa y sostiene que así opinaba la Universidad, por creerlo favorable á ella misma. A este papel contestó opinando por la afirmativa Fr. Juan Picazo.

Biblioteca Nacional.

1928. ✠ Satisfaccion a vn piadoso deseo de saber, si es, ò no, conveniente la tripartita alternativa en las dos Cathedras de Phylosophia, que ay de Quadrienio en esta Universidad de Alcalà. *(Al frente del texto.)*

27 páginas y una blanca, en folio, sin lugar ni año.

Empieza: «Para lograr el fin, qve manifiesta el titulo, y en este papel se pretende, es precisa la declaracion literal, y genuina...»

Biblioteca Nacional.

1929. ✠ Copia de carta escrita al R.^{mo} P. M.^{ro} Fr. Mathias de Velasco, Lector Jubilado, Examinador Synodàl,

Padre de la Provincia de los Angeles, Confessor de las Señoras Descalças Reales, y Vicario Provincial de la Provincia de Castilla, por el P. Fr. Juan Picazo, Lector Jubilado y Cathedratico de Visperas del Venerable Subtil Escoto, de la Vniversidad de Alcalà. *(Al frente del texto.)*

11 páginas y una blanca, en folio, sin lugar ni año.

Empieza así: «M. R. P. N.ro Instado de la Obligacion, en que me hallo constituido, participo á V. P. M. R. que en esta Vniversidad ha salido al publico, ocultando el rostro, vn Annonymo papel, que consta de quarenta numeros; y comiença *Se desea saber...*»

Este papel contestaba á otro repartido para apoyar la pretensión de los franciscanos en la alternativa de cátedras de Alcalá, favorable á la alternativa tripartita. Era cuestión en que intervenían calurosamente las escuelas tomista y escotista.

La carta de Fr. Juan Picazo va fechada en San Diego de Alcalá, 15 de Enero de 1738.

Biblioteca Nacional.

1930. ✠ Por el Licenciado Don Pedro de Salcedo; sobre Que el Vicario general de la villa de Alcalà de Henares hizo fuerça en conocer, y proceder, como conociò, y procediò contra èl, declarandole por incurso en las censuras de la Bula in Cœna Domini, por aver aforado el vino, y cosechas de los Eclesiasticos de la dicha villa. *(Al frente del texto.)*

18 hojas numeradas, en folio, sin lugar ni año.

Biblioteca de la Universidad Central.

1931. Relacion breve, y verdadera del milagro de las Sagradas Formas, que estan, y se ven en el Colegio de la Compañia de Iesvs de Alcala de Henares; y testimonio que del dio el Ilustrissimo señor D. Francisco de Mendoza, Obispo, y Gouernador del Arçobispado de Toledo. *(Al frente de la primera página.)*

Tres hojas y una blanca, en folio.

Esta sumaria narración es la que empieza: «Andaban el año de 1597. vnos moriscos por esta tierra, y por otras hurtando Custodias de los sagrarios...» Del siglo XVII.

Biblioteca de la Academia de la Historia.

1932. Remordimientos de conciencia, con que habla vn Religioso del Orden de Nuestra Señora de la Merced à su Comendador, sobre el punto de la separacion de la Real Congregacion de los Esclavos de Nuestra Señora de los Remedios. *(Esto al frente del texto. Al fin:)* En Alcalà, en la Imprenta de la Vniversidad.

15 páginas y una blanca, en 4.°

Papel de poco fuste y del siglo XVIII.

Librería de D. Joaquín Sánchez de Toca.

1933. ✠ Copia de la representacion hecha à la Real Junta de Colegios por la mayor parte de los Colegiales del Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalà; en que se manifiestan los procedimientos del Rector, contra expresas Constituciones que en ella se citan, añadiendo en este Impresso algunos fundamentos legales, y en que se pide pronta providencia. *(Al frente del texto.)*

Seis hojas en folio, sin lugar, año ni firmas. Principios del siglo XVIII.

Es una enumeración de cargos de poco interés, y que se referían principalmente á los perjuicios que ocasionaba el Rector á los opositores á cátedras.

Biblioteca Nacional.

1934. Representacion del Colegio Mayor de S. Ildefonso, Vniversidad de Alcalá, dirigida al Rey contra las pretensiones de los Canónigos de la Magistral.

24 hojas en folio, sin título, lugar ni año. Siglo XVIII.

Firma este memorial jurídico el licenciado D. Diego Cornejo, catedrático de Decretales y asesor de la Universidad. Empieza de esta manera:

«Señor. El Colegio Mayor de San Ildefonso, Vniversidad de Alcalà, estimulado de la estrecha obligacion, en que le constituye la Religion del juramento de mirar por su honor, derechos, libertades...»

Pretendían los de la Magistral que el Rector no era juez competente en las controversias favorables ó adversas á la Magistral. Contiene datos muy curiosos y es posterior á 1737.

Biblioteca Nacional.

1935. ✠ Representacion al Rey por el Colegio de S. Ildefonso, Vniversidad de Alcalá, sobre provision de becas.

Siete hojas en folio, sin título, lugar ni año.

Comienza: «El Rector, y Colegio Mayor... Primogenita Fundacion del Venerable, y Santo Cardenal Cisneros, Arçobispo Primado de estos Reynos, Varon tan sobre la mas elevada alabança...»

Papel del siglo XVIII, á los principios.

Biblioteca Nacional.

1936. Representacion del Rector y Colegio de S. Ildefonso de la Vniversidad de Alcalá sobre la cualidad de Doctor del Colegial que arguia en los Colegios de Regulares.

Ocho páginas en folio, sin título, lugar ni año. Siglo XVIII.

Empieza: «El Rector, y Colegio Mayor de San Ildephonso, Vniversidad de Alcalà, en el pleyto que tienen pendiente en el Real Consejo de Castilla, con la mayor parte de los Graduados de dicha Vniversidad, sobre si ha de tener la qualidad de Doctor en Theologia el Colegial Mayor que và à arguir à los Colegios de Regulares...»

El Colegio sostenía que su representante no necesitaba tener dicha cualidad de Doctor, y de aquí el pleito que empezó hacia 1704.

Biblioteca Nacional.

1937. Representacion al Rey por el Rector y Colegio Mayor de S. Ildefonso de Alcalá sobre un auto del Consejo contra varios Oficiales de la Vniversidad.

45 páginas y una blanca, en folio, sin lugar, año ni título.

Empieza así: «Señor. El Rector, y Colegio Mayor de San Ildefonso, Vniversidad de Alcalá, à los pies de V. Mag. con el debido respeto dice: Que sin embargo de haber hecho la Eleccion de Rector en el dia 17. de Octubre proximo, arreglandose enteramente à las Constituciones latinas...»

Hecha la elección y recelándose de la actitud de la Real Junta de Colegios, el de San Ildefonso, Universidad de Alcalá, recurrió á la protección del Rey por medio de un memorial, que S. M. envió al Consejo; pero la Real Junta entre tanto, por auto de 11 de Noviembre, dispuso que el Rector del año anterior, D. Diego Alonso Monasterio; el Rector actual, D. Carlos Romanillos, y el licenciado D. Pedro Rudesindo Enríquez, saliesen de Alcalá desterrados para varios lugares.

Contra esto representa el Colegio Universidad en este otro memorial, exponiendo menudamente todos los sucesos que habían ocurrido en 1746.

Biblioteca Nacional.

1938. Representacion al Consejo por el Colegio de S. Ildefonso, Vniversidad de Alcalá, sobre el escesivo número de Porcionistas que tiene y que pretenden serlo.

Cinco hojas en folio, sin título, lugar ni año. Siglo XVIII.

Comienza: «Señor: El Colegio Mayor de San Ildephonso, Vniversidad de Alcalà, llega oy exponiendo à V. A. las justas razones, que le asisten, para evitar la ruìna precisa que le amenaza...»

Biblioteca Nacional.

1939. Representacion al Rey del Colegio de S. Ildefonso de Alcalá sobre una Real cédula para que se llamase Colegiales á los Religiosos del Manasterio de S. Pedro y S. Pablo, proximo al de S. Ildefonso.

24 páginas en folio, sin título, lugar ni año. Siglo XVIII.

La Real cédula por la que se mandaba fuese considerado como Colegio dicho Convento de franciscanos observantes, se dió á instancia del Provincial de San Francisco, Fr. Clemente Morán, y en este memorial pretende el de San Ildefonso que son falsos los fundamentos en que se apoyaba la cédula.

Al fin del memorial se incluye el estatuto de limpieza de sangre del Colegio de San Ildefonso, confirmado por bula de Clemente VIII de 25 de Mayo de 1600.

Biblioteca Nacional.

1940. ✠ Respuesta a la descripcion de el Complvto, qve con capa de correccion dictò la majaderia de vn desocupado Ingenio. Escrivela vn desapasionado, instigado de tanta desverguença, tomando à su cargo el desagravio de todos. Y sirva esto de arenga, introducion, y Discurso. *(Al frente del texto.)*

14 páginas en 4.°

Se refiere á un papel de 38 hojas, en verso, y en el que se había censurado á Alcalá y á sus habitantes, hombres y mujeres, gentes de letras é indoctos. El que responde no se muerde la lengua, y aun peca de deslenguado en muchas ocasiones: ya habla en prosa, ya escribe también á trozos en verso. Termina con un soneto y esta fecha: «En Madrid Año de 1728.» Presumo que se dirige contra un escrito del famoso salmantino D. Diego de Torres Villarroel.

Biblioteca Nacional.

1941. Saynete nuevo, intitulado: La burla del posadero, y castigo de la estafa. *(Al fin:)* Se hallará éste y otros de diferentes títulos en Alcalá en la Imprenta de Don Isidro Lopez, Calle de los Libreros, y en Madrid en su Librería Calle de la Cruz Núm. 3.

Ocho páginas en 4.°, á dos columnas.

Intervienen cuatro personas: el posadero Melenas y tres estudiantes. La escena pasa en Alcalá.

Biblioteca Nacional.

1942. Saynete. Los vicios patentes. *(Sigue la lista de las personas que intervienen, todo al frente del texto. Al fin:)* Se hallará éste, y otros vários de diferentes títulos: Comedias nuevas, y Tragedias en Alcalá en la Imprenta de D. Isidro Lopez, Calle de los Libreros, y en Madrid en su Librería calle de la Cruz Num. 3.

16 páginas en 8.°

Biblioteca del Sr. Barbieri.

1943. Saynete de Mariquita. De Don Agustin Moreto. *(Esto al frente de la primera página. Al fin análoga nota del sainete «Los vicios patentes.»)*

Ocho páginas en 8.°

Biblioteca del Sr. Barbieri.

1944. *(Estampita de Santo Tomás de Villanueva.)* Breve apvntamiento jvridico por el Colegio Mayor de San Ildephonso, Vniversidad de Alcalà, en que se

funda, que la Real Junta, que en virtud de decreto de su Magestad se ha formado, para las providencias convenientes al buen régimen de los Colegios Mayores, no tiene jurisdiccion para dàr forma en las provisiones de las Prevendas, ò Vecas Vocales de dicho Colegio Mayor, y que se deben hazer las provisiones, y elecciones, arreglandose à sus leyes Latinas, sin circunscripcion à Provincia, ò Nacion determinada; y por el consiguiente no deberse poner en execucion las Reales ordenes de la Junta, expedidas sobre el enunciado punto; y para evitar toda confusion, dividirèmos este discurso en tres Articulos, tratando en cada vno de lo que informarà su epigrafe. *(Á la cabeza del texto.)*

14 hojas en folio, sin lugar ni año.

Escrito hacia 1714 ó después, y lo firma el licenciado D. Santiago Vallejo.

Biblioteca Nacional.

1945. Diez epigramas en latin, descubiertos en verso castellano, en los que se expresa el justo sentimiento y dolor por la muerte de nuestro Soberano D.ⁿ Carlos III. El consuelo, esperanza, regocijo, y complacencia con que suben al trono nuestros Reyes D.ⁿ Carlos IV. y D.ª Luisa de Borbon. Los que cantaron ocho niños Gramaticos el dia veinte y uno de Febrero de este presente año de mil setecientos ochenta y nueve en su Aula, sita en el Real Seminario de la Purísima Concepcion en la Universidad de Alcalá. Siendo su Catedrático, y Autor de estas debidas demostraciones D. Manuel Ignacio Vegas Quintano. Con licencia en Alcalá, en la Imprenta de Doña Maria Espartosa y Briones. *(Portada con orla.)*

16 páginas en 4.°

Están escritos los epigramas y sus traducciones en variedad de metros.

1946. Artificium poeticum ad Scripturas Divinas in promptu habendas acommodatum. Auctore R. P. Alexandro Villadeo Dolensi ex Britania minori, Ordinis S. Francisci alumno, circa annum Domini 1240. Ita asserit D. Joannes Brancaccius Panormitanus sua in memoriæ arte. Compluti: Ex Officina D. Josephi Antonii Ibarrola, Typographi Regiæ Universitatis Complutensis. Cum permissu.

Una hoja de portada y 74 de texto, en 4.°

1947. ✠ El Colegio Mayor de San Ildephonso Universidad de la Ciudad de Alcala, manifiesta el derecho, que tiene en el pleyto, que sigue con el Real Colegio de San Phelipe, y Santiago de la misma Universidad, sobre diferentes novedades, que han introducido sus Individuos desde el año de 1742, y Titulo de Mayorìa que pretenden.

Una hoja de portada, 39 páginas de texto y una blanca; en folio, sin lugar ni año.

El Dr. D. Antonio Villanueva Pacheco fué comisionado para hacer este manifiesto en su calidad de colegial. Contiene dicho documento muy buenas noticias acerca de la historia y preeminencias de los Colegios de la Universidad, principalmente de los que contendían en el asunto.

SIGLO XIX.

1801.

1948. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se mandan guardar y cumplir las Letras expedidas por el M. R. Nuncio Apostólico, para la execucion del Breve de S. S. que se inserta, y en que se concede á S. M. facultad para la exâccion de un noveno extraordinario de todos los diezmos que se cobran en sus dominios, en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1801. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Ocho hojas en folio.
En Madrid, á 26 de Enero de 1801.

1949. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que conforme al Real decreto inserto se declara la guerra á la Reyna Fidelísima de Portugal, sus Reynos y súbditos, y se corta toda comunicacion, trato y comercio entre ellos y los de esta Corona. Año *(Escudo real)* 1801. En Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Seis hojas en folio.
En Aranjuez, á 28 de Febrero de 1801.

1950. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Reglamento inserto, formado en cumplimiento del capítulo nueve de la Pragmática-Sancion de treinta de Agosto de mil y ochocientos para la redencion con Vales Reales de los censos perpetuos y al quitar, y demas cargas que comprehende. Año *(Escudo real)* 1801. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Ocho hojas en folio.
Dada en Aranjuez, á 17 de Abril de 1801.

1951. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda guardar y cumplir el Breve inserto, expedido por la Santidad de Pio VII en Roma á diez de Febrero de este año, concediendo á S. M. varias gracias sobre las rentas Eclesiásticas, para aumento de los fondos destinados á la extincion de Vales Reales, en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1801. En Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Seis hojas en folio.
En Aranjuez, á 24 de Abril de 1801.

1952. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se aprueba la tarifa inserta de los servicios pecuniarios que han de hacer los que obtengan las dispensaciones de ley, y demás gracias que se expresan con destino á la Consolidacion de Vales Reales. Año *(Es-*

cudo real) 1801. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Cuatro hojas sin numerar, en folio.
Dada en Aranjuez, á 19 de Mayo de 1801.

1953. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se aprueba la tarifa inserta de los servicios pecuniarios que han de hacer los que obtengan las dispensaciones de ley, y demas gracias que se expresan con destino á la Consolidacion de Vales Reales. Año *(Escudo real)* 1801. En Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Seis hojas en folio.
En Aranjuez, á 19 de Mayo de 1801.
Distinta edición de la anterior.

1954. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se suprimen los vales creados con la denominacion de la Acequia Imperial de Aragon y Canal de Tauste, y manda se reunan é incorporen con los demas Vales Reales que estan á cargo del Consejo y su Comision gubernativa, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1801. En Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cinco hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 3 de Junio de 1801.

1955. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar, guardar y cumplir el Tratado de Paz y Amistad concluido entre el Rey nuestro Señor y el Principe Regente de Portugal. Año *(Escudo real)* 1801. En Alcala. En la imprenta de Don Isidro Lopez.

Nueve hojas y una blanca, en folio.
Dada la cédula en Madrid, á 12 de Agosto de 1801.

1956. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se varía y adiciona lo prevenido en el artículo XIII, y se suspende por ahora la execucion de lo mandado en el XXIII del Reglamento de veinte y uno de Octubre del año próxîmo formado para la enagenacion uniforme de los bienes raíces pertenecientes á establecimientos piadosos. Año *(Escudo real)* 1801. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Cuatro hojas en folio.
Dada en San Ildefonso, á 16 de Agosto del año expresado.

1957. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda cesar la Junta general de gobierno de la facultad reunida, se restablece el Proto-Medicato; y que subsista la Junta superior gubernativa de Farmacia, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1801. En Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cinco hojas y una blanca, en folio.
En San Ildefonso, á 28 de Setiembre de 1801.

1958. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar, y cumplir el Decreto inserto, en que para la uniformidad necesaria en las providencias que exîgen el gobierno del Exército y Armada y su regeneracion, se declara al Príncipe de la Paz Generalísimo de las Armas de mar y tierra, con los honores, distinciones y facultades que se expresan. Año *(Escudo real)* 1801. En Alcala, En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En San Lorenzo, á 10 de Octubre de 1801.

La distinción que se concedía al Príncipe de la Paz por su nuevo cargo era la faja azul, en vez de la roja de los generales.

1959. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Reglamento inserto, formado para evitar los perjuicios que causan á la salud las vasijas de cobre, el plomo que contienen los estañados, las de estaño que tienen mezcla de plomo, y los malos vidriados de las de barro, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1801. En Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cuatro hojas en folio.

En San Lorenzo, á 30 de Noviembre de 1801.

1960. Escena unipersonal, titulada *(sic)* El Cómico de la legua. Por J. C. T. *(Adornito.)* Con licencia: en Alcala, en la imprenta de D. Isidro Lopez. Año de 1801. Se hallará...

Cuatro hojas sin foliar, en 4.° En la última página hay una lista de las obras de teatro que se vendían en el puesto de José Sánchez y en la librería de González, ambos en Madrid.

Es un monólogo en que el cómico enumera, en no despreciables versos endecasílabos, sus muchas desgracias; la moraleja está en las siguientes frases que dirige á los holgazanes:

..... primeramente
que cómicos seais, sed pregoneros.

1961. ✠ Novena á la Santísima Virgen Maria del Monte, venerada en el termino de la villa de Peraleja. Obispado de Cuenca, y partido de Huete. La precede una breve y compendiosa historia de su antiguedad, ocultacion en un Majano del monte de la Villa, prodigiosa conservacion en él por muchos siglos, glorioso descubrimiento é insinuacion de sus prodigios. Por el Maestro D. Bernabe Palenciano, Colegial Teólogo en el de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora, de la Real Universidad de Alcalá de Henares. Con licencia en Alcala: En la Imprenta de la Real Universidad. Año de 1801.

56 páginas en 8.°

Dedicatoria á la santa imagen.—Advertencia.—Noticia histórica.—Novena.—Gozos.—Oraciones.

No da más noticias históricas que las relativas á la imagen.

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá.

1962. ✠ Real provision de los Señores del Consejo, por la qual se manda guardar lo dispuesto en las Reales Ordenes que se refieren sobre los requisitos que han de concurrir en los Arquitectos y Maestros de Obras, y los que han preceder á la aprobacion de los diseños ó planos para obras públicas, en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1801. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Siete hojas y una blanca, en folio.

En Madrid, á 5 de Enero de 1801.

Contiene algunas disposiciones acertadas respecto al ejercicio de la arquitectura y á la corrección de algunos abusos lamentables en el asunto, fortificando la autoridad de la Academia de San Fernando y confirmando anteriores disposiciones reales para que la Cofradía de Nuestra Señora de Belén, establecida en la parroquia de San Sebastián de Madrid, se abstuviese de examinar y dar títulos de arquitectos y maestros de obras, sin perjuicio de que continuase en sus prácticas religiosas.

1963. Real provision de los Señores del Consejo, por la qual se manda guardar lo dispuesto en las Reales Ordenes

que se refieren sobre los requisitos que han de concurrir en los Arquitectos y Maestros de Obras... En Alcala: en la Imprenta de D. Isidro Lopez.

Igual á la anterior, pero son distintas edición y nota de imprenta.

1802.

1964. Sermon que en los solemnes cultos con que obsequió el dia 13 de Agosto de 1800. en la Iglesia de S. Francisco el Grande a su patron y tutelar San Casiano Martir, el Real Colegio Academico de Maestros de primeras letras de Barcelona: dixo el P. Fray Antonio Baylina, Lector de Teología en el Colegio de San Buenaventura. *(Adornito.)* Con licencia en Alcalá: en la oficina de la Real Universidad. Año de 1802.

44 páginas en 4.°
Dedicatoria del autor á dicho Colegio.—Texto.
Tiene algunas notas eruditas y no sé que se hubiera hecho de él una edición anterior.

Biblioteca Nacional.

1965. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Reglamento inserto, formado para la colectacion y administracion de una anualidad de las Dignidades, Oficios y Beneficios de todas las Iglesias de España é Indias en sus vacantes, concedida con destino á la extincion de Vales por el Breve Apostólico inserto en Real Cédula de 24 de Abril del año próximo pasado, en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1802. En Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Nueve hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 26 de Febrero de 1802.

1966. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda observar lo dispuesto en la de seis de Marzo de mil setecientos noventa y cinco; y se declara que la reserva al Consejo de los juicios de injusticia notoria del de Ordenes que se contiene en ella es extensiva tambien á los de segunda suplicacion. Año *(Escudo real)* 1802. En Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Tres hojas y una blanca, en 4.°
En Aranjuez, á 8 de Abril de 1802.

1967. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Real Decreto inserto en que S. M. incorpora á la Corona las Lenguas y Asambleas de España de la Orden Militar de San Juan de Jerusalen, y se declara Gran Maestre de la misma en sus dominios; en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1802. En Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cuatro hojas en folio.
Se firmó en Aranjuez, á 17 de Abril de 1802.

1968. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar, guardar y cumplir el Tratado de Paz concluido entre el Rey nuestro Señor y el Emperador de las Rusias. Año *(Escudo real)* 1802. Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cinco hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 30 de Mayo de 1802.

1969. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda observar, guardar y cumplir el Tratado definitivo de Paz concluido entre el Rey nuestro Señor, la República Francesa y

la República Bátava de una parte, y el Rey del Reyno Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda de la otra. Año *(Escudo real)* 1802. Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

15 hojas y una blanca, en folio.
Fecha de la cédula: 30 de Mayo de 1802.

1970. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda publicar con toda solemnidad la que va inserta, librada en primero de Julio de mil setecientos ochenta y quatro, dirigida à que no se vendan libros que vengan de fuera del Reyno, en qualquier idioma, y de qualquier materia que sean, sin que primero se presente un exemplar en el Consejo, y se conceda licencia para su introduccion ó venta, baxo las penas que se expresan. Año *(Escudo real)* 1802. Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cuatro hojas en folio.
En Aranjuez, á 8 de Junio de 1802.

1971. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se mandan guardar con todo rigor y exâctitud las leyes, pragmáticas y resoluciones que tratan de lo que ha de observarse con los Judíos que hayan llegado y lleguen à estos Dominios, y lo que practica en el asunto el Santo Oficio de la Inquisicion, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1802. Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 8 de Junio de 1802.

1972. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se prescriben las reglas que han de observar los dueños jurisdiccionales en el nombramiento de Alcaldes mayores de los Pueblos de sus Estados, y en conferir sus administraciones y poderes, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1802. Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Tres hojas y una blanca, en folio.
Dada en Madrid, á 20 de Julio de 1802.

1973. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar lo dispuesto en la de trece de Abril de mil setecientos noventa, y se prohibe que los Volantes de los coches usen del trage que está señalado á los Cazadores de Húsares del Exército, debiendo vestir en lo sucesivo del que sea conforme á las libreas de sus amos, en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1802. Alcala. En la imprenta de Don Isidro Lopez.

Cuatro hojas en folio.
En Madrid, á 10 de Agosto de 1802.
Se había introducido el abuso de que los lacayos usasen charreteras de oro y plata y vestidos de paño liso sin señal que indicase la librea, con lo cual se les confundía con los militares. A corregir esto se endereza esta disposición real, así como á impedir que usasen de sables y cuchillos.

1974. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se mandan observar y cumplir las resoluciones, capítulos y órdenes insertas, en que se previene lo conveniente sobre la introduccion en el Reyno y venta de los géneros de Algodon de fábrica extrangera, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1802. Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Nueve hojas y una blanca, en folio.
En Barcelona, á 6 de Noviembre de 1802.

1975. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar y cumplir el Reglamento formado para la recaudacion y administracion del servicio anual sobre Criados, Mulas y Caballos, Tiendas y otros objetos que se impuso por otra de diez de Noviembre de mil setecientos noventa y nueve. Año *(Escudo real)* 1802. Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Nueve hojas y una blanca, en folio.
En Villena, á 17 de Diciembre de 1802.

1976. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que en lugar de exigir la media anualidad de los productos de los bienes de la Corona donados á las manos muertas, segun lo dispuesto en la Real Pragmática de treinta de Agosto de mil ochocientos, se cobre anualmente por razon de quindenio una decimaquinta parte, ó sea un tres y un tercio por ciento. Año *(Escudo real)* 1802. Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Villena, á 17 de Diciembre de 1802.

1977. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que la Comision gubernativa de Consolidacion de Vales conozca instructivamente de las incidencias gubernativas y económicas que ocurran en la execucion del Breve de S. S. expedido en 10 de Febrero de mil ochocientos y uno, para la exâccion de Diezmos de los que antes eran exêntos, y el Consejo de Hacienda de los que merezcan decision judicial. Año *(Escudo real)* 1802. Alcala en la imprenta de D. Isidro Lopez.

En folio.

1978. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que por via de adicion á la Real Pragmatica de dos de Junio de mil setecientos ochenta y dos se declara el modo de repetir contra los endosantes y librador de letras de cambio en caso de protesto, en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1802. Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Cuatro hojas en folio.

1803.

1979. Methodo nuevo, facil, breve, y curioso de Arismetica, teorica y practica, con el que qualquiera podra, sin maestro, aprender a contar desde el alfabeto, hasta lo mas sublime de la facultad, con muchas reglas nuevas y curiosas. Corregido y aumentado en esta última impresion, con el valor de las monedas efectivas, é imaginarias. Su autor D. Joseph Atienza, natural de la Villa de Tarazona, y vecino de esta Corte. Quarta impresion. Alcala MDCCCIII. En la Imprenta de Don Isidro Lopez. Con licencia. Se hallará en Madrid en su Librería Calle de la Cruz número 3.

Prólogo y satisfacción adelantada. — Texto.

Cuatro hojas de portada y principios y 162 páginas de texto, en 8.°

En lenguaje y estilo jocosos declara el prólogo que una de las causas que movieron al autor á escribir la presente obrilla fué su indigencia y la necesidad en entretener algún tanto su miseria. «... Aunque no soy avariento ó codicioso, mi indigencia me pone en el estrecho de tomarles el precio muy gustoso, y quedar, sobre pagado, agradecido. Quien sepa lo que es necesidad, lo que es pobreza, no acusara esta traza. Peor fuera hurtar,' dicen las viejas; y así,

quise valerme de esta maña, para ganar la vida, ó entretener algun tanto mi miseria.»

En mi librería.

1980. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo de Hacienda de 11 de Febrero de 1803. Por la qual se manda guardar y cumplir el Decreto inserto dándole nueva planta; restablecer su autoridad, lustre y facultades de la manera conveniente al Real Servicio de S. M.; uniformar el sueldo y caracter de sus Ministros al de los demas Consejos de último término; fixar el número de ellos en sus dos clases de Capa y Espada y Togado; y concederle el conocimiento de varios negocios. *(Escudo real.)* Alcala en la imprenta de D. Isidro Lopez.

Cinco hojas en folio.
En Madrid, á 12 de Febrero de 1803.

1981. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo de Hacienda de 27 de Febrero de 1803. Por la qual se manda guardar y cumplir el Decreto inserto, declarando y estableciendo el órden y la forma especial de proceder que se ha de observar de aquí adelante en los pleytos de reversion á la Corona, en la conformidad que se expresa. *(Escudo real.)* Alcala en la imprenta de D. Isidro Lopez.

Tres hojas en folio.
En Aranjuez, á 27 de Febrero de 1803.

1982. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que por todas las clases del Estado se dé por escrito y de palabra el tratamiento de Señoría á todas las personas que tengan el título de Secretarios de S. M. Año *(Escudo real)* 1803. Alcala en la Imprenta de D. Isidro Lopez.

Tres hojas y una blanca, en folio.

En Aranjuez, á 27 de Febrero del año expresado.

1983. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara, que los compradores de fincas de establecimientos pios quedan en libertad absoluta de hacer de ellas lo que tengan por mas conveniente, en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1803. Alcala. En la imprenta de Don Isidro Lopez.

En folio.

1984. Exercicio público de Aritmética, Algebra y Geometría que en la Real Universidad de esta Ciudad de Alcalá ha de tener el Señor Don Francisco Luque, asistido de su Maestro el Dr. D. Rafael Garrido y Rodriguez, del Gremio y Claustro de dicha Universidad, y uno de sus Catedráticos de Matemáticas. El dia 12 del mes de Junio de este presente año de 1803. Por la mañana de 8 á 10, y por la tarde de 4 á 6. *(Adornito.)* En la oficina de la Real Universidad. Con las licencias necesarias.

En 4.° El ejemplar único que he visto está incompleto y llega á la página 32.

1985. Pragmatica sancion con fuerza de ley, por la qual se prescriben las reglas que en lo sucesivo han de observarse en la celebracion de los matrimonios; casos en que los hijos de familia han de estar sujetos á obtener la licencia correspondiente para ello; y formalidades con que han de celebrarse los esponsales para su Validacion, todo en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1803. Alcala. En la imprenta de Don Isidro Lopez.

Cinco hojas en folio.
En Aranjuez, á 28 de Abril de 1803.
Lleva también el auto de publicación en Madrid en 30 de Abril.

1804.

1986. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Supremo Consejo de Hacienda, por la qual se declara que los ciegos, por serlo, no deben gozar de inmunidad personal Eclesiástica, ni tampoco ser exêntos de contribuciones Reales en los frutos de labranza y crianza, ni por sus comercios y grangerías, segun se expresa. Año *(Escudo real)* 1804. En Alcala: en la Oficina de la Real Universidad.

Cuatro hojas en folio.
En Aranjuez, á 29 de Enero de 1804.
Cédula curiosa. Varios ciegos habían solicitado exención de tributos alegando un supuesto privilegio de los Reyes Católicos y amparándose de la jurisdicción eclesiástica. Esta cédula cortó los que califica de abusos en este punto.

1987. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se contiene la nueva Ordenanza que generalmente deberá observarse para el modo de cazar y pescar en estos Reynos, con señalamiento de los tiempos de veda, de una y otra especie. Año *(Escudo real)* 1804. Alcalá. En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Nueve hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 3 de Febrero de 1804.

1988. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda formar una Junta superior de Medicina que vale *(sic)* sobre esta enseñanza, sus progresos y profesores, baxo las reglas que se expresan. Año *(Escudo real)* 1804. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, y Compañía.

Cinco hojas y una blanca, en folio.
Se dió en Aranjuez, á 5 de Febrero de 1804.

1989. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se aprueban y mandan observar las nuevas Ordenanzas formadas para el régimen y gobierno de la Facultad de Farmacia. Año *(Escudo real)* 1804. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en compañía.

Una hoja de portada y 44 páginas de texto, en folio.
Fué dada la cédula en Aranjuez, á 5 de Febrero de 1804.

1990. Real provision de los Señores del Consejo, por la qual se permite á los Ganaderos y Carreteros el disfrute de los pastos comunes que se hayan acotado y adehesado, como arbitrio para la contribucion del subsidio extraordinario de los trescientos millones, en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1804. Alcala. En la Imprenta de Don Isidro Lopez.

Tres hojas y una blanca, en folio.
Dada en Madrid, á 8 de Febrero de 1804.

1991. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, declarando que los Jueces eclesiásticos solo deben entender en las causas de divorcio, sin mezclarse con pretexto alguno en las temporales y profanas sobre alimentos, litis expensas ó restitucion de dotes, que competen á los Magistrados seculares. Año *(Escudo real)* 1804. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, y Compañía.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 18 de Marzo de 1804.

1992. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda salir de Madrid á todas las personas y familias forasteras, extrangeras y natura-

les que se hallen sin oficio ni domicilio verdadero de precisa residencia: y se prescriben las formalidades que han de observar los que vinieren en lo sucesivo. Año *(Escudo real)* 1804. Alcala: en la Imprenta de Don Pedro Lopez.

Cinco hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 25 de Marzo de 1804.

Es una de las más insolentes manifestaciones del poder absoluto, según se usaba entonces. Baste decir que una de las disposiciones establecía que todos los Grandes, Arzobispos, Obispos, Capitanes y Tenientes generales, etc., que vinieran á Madrid debían presentarse al Gobernador del Consejo, quien les señalaría el tiempo de su permanencia en la corte.

1993. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se declaran por vinculadas todas las gracias y mercedes de Títulos de Castilla que se concedan en lo sucesivo; y que las ya concedidas se estimen segun el fin de la concesion, en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1804. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, y Compañía.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 29 de Abril de 1804.

1994. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda observar lo dispuesto en las de trece de Abril de mil setecientos noventa, y diez de Agosto de mil ochocientos y dos, que tratan de la reforma de galones y adornos en las libreas: se previene quienes y cómo han de darlas á sus Criados, y los trages que han de usar los Volantes y Cazadores de los coches. Año *(Escudo real)* 1804. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en compañía.

Cuatro hojas en folio.
En Madrid, á 19 de Julio de 1804.

1995. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se dexa en libertad á todos los vasallos para que puedan otorgar contratos censuales de imposicion voluntaria, baxo las reglas que se expresan. Año *(Escudo real)* 1804. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en compañía.

Cuatro hojas en folio.
En San Ildefonso, á 15 de Setiembre de 1804.

1805.

1996. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se prescriben las reglas que han de observarse en la redencion de Censos perpétuos y al quitar, y otras cargas enfitéuticas, formacion de sus capitales, y su nueva imposicion en la Real Caxa de extincion de Vales. Año *(Escudo real)* 1805. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en compañía.

13 hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 17 de Enero de 1805.

1997. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se prohiben absolutamente en todo el Reyno, sin excepcion de la Corte, las fiestas de Toros y Novillos de muerte, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1805. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en compañía.

Tres hojas y una blanca, en folio.
Se dió en Aranjuez, á 10 de Febrero de 1805.

Desde 1771 se formó un expediente voluminoso acerca del asunto, produciendo una pragmática prohibitoria en 9 de Noviembre de 1785; pero eran tantas las excepciones que se introdujeron, que cayó en desuso, por lo cual se creyó necesaria esta última resolución de Carlos IV.

1998. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda suspender la práctica de la nueva Ordenanza de Montes de Marina hasta que haya los planos topográficos que se expresan, y que entre tanto rija la del año de mil setecientos quarenta y ocho con las adiciones que se han hecho desde entónces. Año *(Escudo real)* 1805. Alcala. En la imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en compañía.

Cinco hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 20 de Febrero de 1805.

1999. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda formar una Comandancia general militar desde el límite de Galicia hasta el de Vizcaya, separada de la Capitanía general de Castilla la Vieja; y que la jurisdiccion civil del referido distrito se reuna á la Real Audiencia de Asturias. Año *(Escudo real)* 1805. Alcala, En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en compañía.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 25 de Febrero de 1805.

2000. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que en todos los hospitales de las Capitales de España se destine una sala para conservar el fluido vacuno, y comunicarlo á quantos concurran á disfrutar de este beneficio, y gratuitamente á los pobres, baxo la inspeccion y reglas que se expresan. Año *(Escudo real)* 1805. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en compañía.

Cinco hojas en folio.
En Aranjuez, á 21 de Abril de 1805.

2001. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que la autoridad relativa á las Imprentas y Librerías del Reyno se reuna en un solo Juez de Imprentas, con inhibicion del Consejo y demas Tribunales, baxo las reglas que se expresan. Año *(Escudo real)* 1805. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en compañía.

Nueve hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 3 de Mayo de 1805.

2002. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que no se dé el pase, ni pongan en execucion las gracias pontificias que no traygan el V.° B.° del Agente general de S. M. en Roma, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1805. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en Compañía.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 1.° de Junio de 1805.

2003. Real Cedula en que S. M. habilita á los poseedores vinculistas para comprar las fincas que quisieren de sus mismos Mayorazgos, en los términos y para los fines que se expresan. En Aranjuez á 10 de Junio de 1805. *(Escudo real.)* Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en compañía.

Cinco hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 10 de Junio de 1805.

2004. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara el modo y forma de jurar en juicio los Militares vivos ó retirados, sin perjuicio de lo que està prevenido acerca de los Oficiales Generales; y que los individuos del Ministerio Político y Hacienda de Guerra del Exército, como los del de Marina, presten el juramento en la forma comun. Año *(Escudo real)* 1805. Alcala.

En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en compañía.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En San Ildefonso, á 10 de Agosto de 1805.

2005. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda cumplir y executar un Breve de S. S. relativo á que la contribucion del tres y un tercio por ciento, impuesta sobre los productos de los bienes de la Corona donados á manos muertas con destino á la Consolidacion de Vales, sea y se entienda de solo un dos por ciento, extensiva á los frutos, rentas y derechos que se expresan. Año *(Escudo real)* 1805. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en compañía.

Siete hojas y una blanca, en folio.
En San Ildefonso, á 15 de Agosto de 1805.

2006. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se manda guardar y cumplir el Decreto inserto para que todos los vasallos que se hallan fuera de estos Reynos sin destino ó comision pública se restituyan á ellos en el término y baxo las penas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1805. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en compañía.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En San Lorenzo, á 7 de Noviembre de 1805.

2007. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara que corresponde al Consejo privativamente el conocimiento y decision de los pleytos é instancias relativas á pagos en Vales Reales por todo su valor ó con moneda metálica. Año *(Escudo real)* 1805. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en compañía.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En San Lorenzo, á 7 de Noviembre de 1805.

2008. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se permite que los Patrones de los barcos puedan admitir en ellos, con intervencion de los Comandantes de Marina, los terrestres que necesiten, mediante no haber suficiente número de matriculados, en los términos que se expresa. Año *(Escudo real)* 1805. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en compañía.

Tres hojas y una blanca, en folio.

2009. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que todas las personas que sean nombradas para poseer Capellanías Laycales paguen media anualidad de su producto con destino á la extincion y amortizacion de Vales Reales, baxo las reglas que contiene. Año *(Escudo real)* 1805. Alcala. En la imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en compañía.

12 hojas en folio.

1806.

2010. Declaracion de la Doctrina Christiana, que de orden del Bmo. P. Clemente VIII (de felice memoria) compuso el Padre Roberto Belarmino, Cardenal que fué de la Santa Iglesia, para instruccion de los Idiotas y Niños en los Mysterios de nuestra Santa Fé Católica. *(Adornito.)* Con licencia: Por la Viuda de Lopez é Hijos en Compañía, Alcalá 1806.

223 páginas y una blanca, en 8.°

Biblioteca de los PP. Filipenses en Alcalá.

2011. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se prescriben las formalidades que han de observarse en la administracion y gobierno de los Pósitos Pios, y se establece que sus cuentas se remitan anualmente á la Contaduría general de Pósitos del Reyno, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1806. Alcala. En la imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en Compañía.

Tres hojas en folio.
En Aranjuez, á 15 de Enero de 1806.

2012. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se prescrive el modo en que han de pedirse por el Consejo Supremo de las Indias las noticias que hubieren de suministrarle los Tribunales territoriales de España. Año *(Escudo real)* 1806. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en compañía.

Tres hojas y una blanca, en folio.
Se dió en Aranjuez, á 12 de Junio de 1806.

2013. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, declarando que lo dispuesto en la de veinte y nueve de Abril de mil ochocientos quatro acerca de la vinculacion de los Títulos de Castilla debe entenderse tambien con los de Baron. Año *(Escudo real)* 1806. Alcala. En la imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en compañía.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En San Ildefonso, á 8 de Agosto de 1806.

2014. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que cuando los productos de las fincas que se vendan propias de Vinculaciones y Mayorazgos, con el objeto de subrogar en otras de Obras-pias, excedan del valor de sus aprecios, se exîma á los poseedores que solicitan la subrogacion del pago de los derechos procesales, en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1806. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en compañía.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En San Lorenzo, á 15 de Noviembre de 1806.

1807.

2015. Indagacion filosófica sobre el origen de nuestras ideas acerca de lo sublime y lo bello, escrita en inglés por Edmundo Burke, y traducida al castellano por Don Juan de la Dehesa de Alcalá. Con licencia en Alcalá: en la Oficina de la Real Universidad. Año de 1807.

Dedicatoria del traductor á D. Francisco y D. Bartolomé de la Dehesa.—Prólogo del mismo.—Idem del autor.—Indice.—Erratas.
17 hojas sin foliar de portadas y demás principios, 242 de texto y 4 de índice y erratas; en 4.°

2016. Novena devota a la milagrosa imagen Nuestra Señora del Castillo, sita en la Iglesia parroquial de Perales de Tajuña. Compuesta por Don Nicolas Cediel, Presbítero, y natural de dicha Villa de Perales. *(Adornito.)* Con licencia en Alcala: En la Imprenta de la Real Universidad. Año de 1807.

30 páginas en 8.°
No lleva gozos, y al final contiene un resumen de las gracias espirituales concedidas por Papas y Prelados á los devotos de la santa imagen.

2017. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara

la forma en que han de pasar los oficios que previene la Real Cédula de once de Noviembre de mil ochocientos para la extraccion de los reos que se refugiaren en sagrado. Año *(Escudo real)* 1807. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en compañía.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 13 de Marzo de 1807.

2018. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara que á los Títulos de Castilla por su dignidad les corresponde el tratamiento de Señoría, y no á los de Barones, en los términos y con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* de 1807. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en Compañía.

Tres hojas en folio.
Dada en Aranjuez, á 10 de Abril de 1807.

2019. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declaran las personas que han de exercer la jurisdiccion Real ordinaria en los casos de vacante, y en los de ausencia ó enfermedad de los Corregidores y Alcaldes mayores del Reyno. Año *(Escudo real)* 1807. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos, en compañía.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Aranjuez, á 17 de Mayo de 1807.

2020. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, en que se declara quienes y en qué forma han de conocer de las testamentarías de Intendentes, Administradores generales, Contadores, y demas dependientes de Rentas contra quienes resulte algun débito ú obligacion en favor del Real Fisco. Año *(Escudo real)* 1807. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos en compañía.

Cuatro hojas en folio.
En Madrid, á 2 de Julio de 1807.

2021. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se limita el número de personas exêntas de las cargas comunes de alojamientos, bagages y otras á las clases que se expresa. Año *(Escudo real)* 1807. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos en compañía.

Seis hojas en folio.
En San Ildefonso, á 20 de Agosto de 1807.

2022. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar, y cumplir el Decreto inserto, en que se declara corresponder á la Junta general de Comercio la aprobacion y rectificacion de todas las Ordenanzas gremiales de comercio, artes y manufacturas, y el conocimiento de las disputas que se movieren entre individuos de un mismo Gremio, ó de distintos, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1807. Alcala. En la imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos en compañía.

Cuatro hojas en folio.
En San Ildefonso, á 17 de Setiembre de 1807.

2023. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Real Decreto en que se restablece la Superintendencia general de Policía para Madrid, su jurisdiccion y rastro, en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1807. Alcalá: en la Imprenta de la Viuda de Lopez é Hijos, en Compañía.

Cinco hojas y una blanca.
En San Lorenzo, á 15 de Diciembre de 1807.

2024. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el decreto inserto, en que se concede al Serenísimo Príncipe Generalísimo Almirante que firme con estampilla todos los títulos, despachos, nombramientos y demas documentos, que como Almirante general de España é Indias debia hacerlo de su mano. Año *(Escudo real)* 1807. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos en compañía.

Cuatro hojas en folio.

2025. Exercicio y ofrecimiento devoto de la corona de María Santísima que la V. O. T. de Villanueva del Cardete acostumbra rezar en sus exercicios de penitencia en la Hermita de nuestra Señora de Gracia. Se saca á luz segunda vez... Con licencia de los Superiores. Siendo Visitador Fr. Bernardino de Villarubia, Predicador Capuchino, &c. Con licencia en Alcala: En la Imprenta de la Real Universidad. Año de 1807.

28 páginas en 8.°

Biblioteca Nacional.

1808.

2026. Novena á los gloriosos mártyres San Justo y Pastor, naturales y patronos de la Ciudad de Alcalá, y Titulares de la Santa Iglesia Magistral de ella. Escribióla el P. Fr. Miguel Acero, Carmelita Calzado. Con licencia en Alcala: En la Oficina de la Real Universidad. Año de 1808.

Hoja con el escudo de la Magistral.—Dedicatoria á D. Santiago Gómez Falcón, abad de la misma.—Introducción.—Advertencia.—Texto.—Hoja con un laude á Dios, la Virgen y los Santos Niños.

29 páginas y una blanca, en 8.°

2027. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Real decreto inserto, en que se encarga á todos los Ministros y Jueces del Reyno se dediquen muy especialmente al cumplimiento de sus obligaciones en la buena y recta administracion de justicia, conteniéndose cada uno en lo que pertenece á su empleo, en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* 1808. Alcala. En la imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos en compañía.

Tres hojas en 4.°

En Madrid, á 30 de Marzo de 1808.

Es copia literal el decreto inserto del que es contenido en otro artículo anterior.

2028. Io. Got. Heineccii Historia Ivris Romani. Editio prima hispana ad vsvm stvdiosae ivventutis adornata. Cvm Privilegio. Complvti. Apvd Emmanvelem Amigo Academiae Typographvm. Anno CIↃIↃCCCVIII.

Los editores al lector.—El autor al lector.—Otro prefacio.—Texto.—Indice de capítulos.—Idem de cosas notables.—Erratas.

16 páginas de principios, 359 de texto é índices y una de erratas; en 4.°

La advertencia de los editores, que guardan el anónimo, lleva la fecha de Alcalá, después de las kalendas de Febrero de 1808.

Biblioteca de la Academia de Jurisprudencia.

2029. Io. Got. Heinecii elementa ivris romani. Editio prima hispana ad vsvm stvdiosae ivventvtis adornata. Cvm privilegio. Complvti. Apud Emmanvelem Amigo Academiae Typographvm. Anno CIↃICCCCVIII.

Los editores al lector.—Prefacio.—Texto.—Indice de títulos.—Indice.—Idem de cosas notables.

18 páginas de principios con numeración aparte, 465 de texto é índices y una blanca; en 4.°

Los editores fechan su nota preliminar en Alcalá, el 5 de las kalendas de Junio del año de la impresión.

Biblioteca de la Sociedad Económica Matritense.

2030. Real provision del Consejo, en que con motivo de la abdicacion que ha hecho de la Corona el Señor Rey Don Cárlos IV. en su muy amado Hijo Don Fernando, y de la confirmacion concedida por este en sus destinos á los Ministros de todos los Tribunales, se encarga la pronta y buena administracion de justicia, y demas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1808. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos en compañía.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En 20 de Marzo de 1808.
También se da alguna disposición para habilitar el papel sellado.

2031. Real provision del Consejo, en que con motivo de un Real decreto expedido por el Señor Rey Don Cárlos IV, nombrando al Serenísimo Señor Gran Duque de Berg por Lugar-Teniente General del Reyno, y de la confirmacion en sus destinos concedida por S. A. I. y R. á los Ministros de todos los Tribunales, se encarga la buena y pronta administracion de justicia, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* 1808. Alcala. En la imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos en compañía.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 10 de Mayo de 1808.

2032. Real provision del Consejo, por la qual se concede facultad á los Pueblos donde debe celebrarse la proclamacion del Señor Don Fernando VII, á fin de que puedan valerse para los gastos de ella de los efectos de Propios, ó qualesquiera otros; y se prescribe el modo con que ha de usarse el papel sellado. Año *(Escudo real)* 1808. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos en compañía.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 11 de Agosto de 1808.

2033. Real provision del Consejo, por la qual, habiendose verificado la instalacion de la Junta Central Suprema Gubernativa de los Reynos de España y de las Indias, se mandan observar las resoluciones de esta como depositaria de la autoridad soberana de nuestro amado Monarca el Señor Don Fernando VII. Año *(Escudo real)* 1808. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos en compañía.

Cinco hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 1.° de Octubre de 1808.

2034. Real provision del Consejo, en que se manda guardar y cumplir el Reglamento del Tribunal extraordinario y temporal de vigilancia y proteccion, creado por la Junta Suprema Gubernativa del Reyno. Año *(Escudo real)* 1808. Alcala. En la Imprenta de la Viuda de Lopez, é Hijos en compañía.

Siete hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 31 de Octubre de 1078.

2035. Noticia de la incorrupcion milagrosa que desde el año de 1597 se conserva en las veinte y quatro Santísimas Formas, veneradas en el Colegio de los Padres Jesuitas expulsos, hasta el de 1767, y hoy en la Santa Iglesia Magistral de S. Justo y Pastor de esta Ciudad, por gracia que nuestro Monarca y Señor

Don Cárlos III. la hizo, á la que se lleváron en 20. de Abril del mismo año de 1767. Con licencia en Alcalá. En la oficina de Manuel Amigo, Impresor de la Real Universidad. Año de 1808.

94 páginas en 8.°

Sus noticias, así acerca del milagroso suceso, como de los cultos que se daban á las Santas Formas, como de su traslación á la Magistral, son interesantes.

Termina con unas preces, como en ediciones anteriores, y empieza como ellas.

Biblioteca Nacional y Archivo de la Magistral Complutense.

2036. Noticia de lo ocurrido en la Ciudad de Alcalá de Henares con ocasion de la proclamacion hecha por los Estudiantes de su Universidad, en obsequio de Nro. amado Monarca Fernando VII. En la noche del 13 de Agosto de 1808. *(Al fin.)* Con licencia en Alcala: en la Imprenta de la Real Universidad. Año de 1808.

Siete páginas y una blanca, en 4.°

Trata de los bulliciosos regocijos á que se entregaron los estudiantes alcalaínos luego que se vieron libres de la dominación francesa. El texto empieza en la primera página después del título que la encabeza.

2037. Elementos de la lengua hebrea. *(Adornito.)* Con licencia: en Alcalá. En la imprenta de la Universidad. Año de 1808.

Prólogo.—Nueva portada.—Texto.—Erratas.

Tres hojas de principios y 143 de la segunda portada y lo demás, en 4.°

La segunda portada dice así:

«Nociones elementales de la gramática hebrea. Va añadido al fin el capítulo primero del Genesis, con su traduccion castellana y analisis gramatical, para uso de los principiantes. Con licencia. En Alcala de Henares: Por Don Manuel Amigo, impresor de la Universidad. Año de 1808.»

El autor de esta gramática fué D. Antonio Puigblanch, según asegura el Sr. García Blanco en el tomo III de su *Análisis filosófico de la lengua hebrea*.

Librería de D. José Calleja (Alcalá).

1809.

2038. Auto de buen gobierno. Doctor Don Roque Novella... Corregidor interino por S. M. &. *(Al frente del texto.)*

Cinco hojas en folio, sin lugar ni año, impreso en papel sellado.

Consta de 32 artículos y está fechado en Alcalá, 16 de Mayo de 1809.

El Sr. Novella era catedrático de Recopilación en la Universidad.

1812.

2039. Politica peculiar de Buonaparte en quanto a la religion catolica: medios de que se vale para extinguirla, y subyugar a los españoles por la seduccion, ya que no puede dominarlos por la fuerza. Su autor Don Pedro Cevallos. Reimpreso en la Imprenta de la Provincia de Guadalaxara de órden de su Junta Superior. 1812.

46 páginas en 4.°

Opúsculo muy conocido y que tuvo alguna resonancia en aquella época. La imprenta mencionada no es otra que la de Amigo en Alcalá.

2040. Politica peculiar de Bonaparte en cuanto á la Religion Catolica, medios de que se vale para estinguirla y subyugar los españoles por la seduccion, ya que no puede dominarlos por la fuer-

za. Su autor D. Pedro Ceballos. Alcalá de Henares. 1812.

Citado por Hidalgo, *Boletín bibliográfico español*, tomo III, número 15 de Enero de 1862. No sé si sería la misma edición que la anterior, aunque con distinto pie de imprenta.

1813.

2041. Disertacion histórico-canónica acerca del derecho de dispensar en la actualidad los Ilustrísimos Obispos de la nacion española, en los impedimentos dirimentes del matrimonio. Por el Doct. D. Francisco Domingo Ferro, del Grémio y Claustro de la Universidad de Alcalá de Henares, y Dignidad de Arcipreste de la Insigne Colegial Iglesia de Medinaceli. *(Adornito.)* Alcalá de Henares. Imprenta de Lopez y Compañía. 1813.

Textos latinos (á la vuelta de la portada). —Prólogo.—Texto.

Dos hojas de principios, 23 páginas de texto y una blanca; en 4.°

Archivo municipal de Alcalá.

2042. El Censor de abusos conocidamente opuestos al esplendor y gloria de España: obra dividida en quadernos que saldran a luz dos veces al mes, escrita por el Licenciado D. Inocente Nicolas de Estuñiga, Abogado en la Ciudad de Guadalaxara. Parte primera. Año de 1813. En Alcalá: en la Oficina de Manuel Amigo, Impresor de la Real Universidad.

Sumario de este cuaderno.—Nota de los cuadernos que comprenderá la primera parte.—Prólogo.—Dedicatoria á la ciudad de Guadalajara. — Introducción. — Texto.— Erratas.

Cinco hojas de principios, 22 páginas de texto, una de erratas y una blanca; en 4.°

El autor seguía las máximas constitucionales, pero no de un modo exaltado, y demuestra bastante buen sentido. Su obra debía constar de 28 cuadernos, donde se trataba de muchos y variados asuntos; pero no tengo noticia de que publicase otro que éste.

En mi librería.

2043. Cancion al famoso combate dado en el puente del rio de Alcala de Henares, ó bien sea la batalla en los campos de Torrejon, ganada por el brigadier Don Juan Martin, el Empecinado, el dia 22 de Mayo de 1813. Su autor. Don Francisco Garnier Gonzalez. Alcalá. Imprenta de Lopez y Compañía.

Canción.—Notas.

14 hojas en 8.°

Es un romance de poco estro poético.

Librería del Sr. Calzada (Alcalá).

1814.

2044. Auto de buen gobierno para esta Ciudad de Alcala de Henares, provehido por los señores Lic.do D. Juan Francisco Saldias, y D. Joseph Antonio Rayon, Alcaldes constitucionales de ella, ante Esteban Azaña, Escribano de S. M. del numero perpetuo, y Secretario unico del Ilustre Ayuntamiento de la misma.

15 páginas y una blanca, en 4.°

Es de 21 de Enero de 1814. Es una especie de constitución brevísima de 22 artículos, el primero de los cuales establece que la religión católica, la «sabia Constitucion» y las leyes no derogadas han de cumplirse fielmente; otro declara en vigor las Ordenanzas municipales; otro declara como primera obligación de todo jefe de familia, el inculcar á ésta el verdadero espíritu de la

susodicha constitución; otro da reglas para las aguardienterías y tabernas; otro prohibe que nadie ande sin justa causa por las calles después de las nueve de la noche en invierno y las diez en verano. Es papel curioso.

Librería de D. Ignacio M. Esperanza.

2045. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se mandan guardar y cumplir las Instrucciones insertas para la persecucion y castigo de los malhechores que infestan los caminos del Reyno. Año *(Escudo real)* de 1814. En Alcalá: En la Imprenta de Manuel Amigo.

Ocho hojas en folio.

Esta instrucción, dada por cédula de 22 de Agosto, comprende también á los contrabandistas y consta de 38 artículos. La instrucción es la misma que se dió en 1784.

2046. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda volver al Consejo la direccion, gobierno y administracion de los Propios del Reyno, con las facultades y jurisdiccion que antes exercia en lo contencioso y gubernativo, y se restablece la Contaduría general de este ramo, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* de 1814. En Alcalá: en la Imprenta de Manuel Amigo.

Tres hojas y una blanca, en 4.°
En Madrid, á 22 de Agosto de 1814.

2047. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se sirve aprobar el Reglamento propuesto y formado para el reintegro de los bienes confiscados por el Gobierno intruso, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* de 1814. En Alcalá: en la Imprenta de Manuel Amigo.

Cinco hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 31 de Agosto.

2048. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda que los llamados Señores jurisdicciones sean reintegrados inmediatamente en la percepcion de todas las rentas, frutos, emolumentos, prestaciones y derechos de su señorío territorial y solariego, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* de 1814. En Alcalá: en la imprenta de Manuel Amigo.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 15 de Setiembre de 1814.

2049. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar el Decreto inserto, en que se restablece, por ahora, el Consejo Real de las Ordenes Militares con la jurisdiccion y facultades que tenia en Marzo del año de 1808. Año *(Escudo real)* de 1814. En Alcalá: en la imprenta de Manuel Amigo.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 21 de Setiembre de 1814.

2050. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se restablece el Concejo de la Mesta, y ponen en el lleno de su exercicio las leyes, privilegios, usos y costumbres contenidas en su código ó quaderno, con lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* de 1814. En Alcalá: en la Imprenta de Manuel Amigo.

Tres hojas y una blanca, en folio, sin numerar.
Dada á 2 de Octubre de 1814.

2051. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se restablece para los Montes Realengos, Comunes y de Propios en su fuerza y vigor la Real Ordenanza de Montes y Plantíos de 12 de Diciembre de 1748, y las dos Conservadurías de este ramo. Año *(Escudo*

real) de 1814. En Alcalá: en la Imprenta de Manuel Amigo.

Tres hojas y una blanca, sin numerar, en folio.
En Madrid, á 19 de Octubre de 1814.

2052. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Tratado definitivo de paz y amistad ajustado entre esta Corona y la de Dinamarca. Año *(Escudo real)* de 1814. En Alcalá: en la imprenta de Manuel Amigo.

Siete hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 19 de Noviembre de 1814.

2053. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Tratado definitivo de paz y amistad ajustado entre esta Corona y la de Francia. Año *(Escudo real)* de 1814. En Alcalá: en la imprenta de Manuel Amigo.

13 hojas y una blanca, en folio.

2054. Manifiesto del Ayuntamiento Constitucional de Alcalá de Henares, sobre los obstáculos que se ofrecen a la extincion o traslacion de su Real Universidad. En Alcalá: en la Oficina de Manuel Amigo, Impresor de la Real Universidad. Año de 1814.

17 páginas y una blanca, en 4.°
Fechada en 20 de Abril de 1814.
Elocuente y calurosa manifestación hecha por la ciudad en defensa de su ilustre Academia, cuyas memorias insignes traza á grandes rasgos.

2055. Ordo divinum officium sacrumque peragendi, et alia munera obeundi a Canonicorum Capitulo, et clero Magist. Eccl. Complutensis SS. MM. Justi, et Pastoris, pro anno Dñi. M.D. CCC.XIV. A D. Petro Francisco Oñoro, ejusdem S. Ecclesiæ designatore dispositus. *(Sello de la Magistral.)* Compluti: in typographia Regiæ Universitatis.

Tabla de fiestas.—Texto.—Otra tabla.—Oraciones.
79 páginas y una blanca, en 8.° menor.
Es un verdadero almanaque eclesiástico, con las anotaciones litúrgicas que debieran tenerse en cuenta en la Magistral.

En mi librería.

2056. Real provision de los Señores del Consejo, por la qual se manda observar y cumplir la Real Cédula inserta, en que S. M. nombra por Superintendente general de Correos terrestres y marítimos, Postas y Rentas de Estafetas en España y las Indias, y de los Caminos reales y transversales al Señor Duque de S. Cárlos, primer Secretario de Estado, con las autoridades y facultades que se expresan. Año *(Escudo real)* de 1814. En Alcalá: en la imprenta de Manuel Amigo.

Cinco hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 6 de Setiembre de 1814.

2057. La Universidad de Alcalá de Henares al augusto Congreso Nacional. En Alcalá: en la Oficina de Manuel Amigo, año de 1814.

19 páginas y una blanca, en 4.°
La firman, en 20 de Abril de 1814, D. Tomás López de Rego, rector, y los decanos de las Facultades, y se encamina este escrito á prevenir la supresión de la Universidad, proyecto que se acariciaba en Cádiz.

Librería de D. Lucas del Campo (Alcalá).

2058. Exercicio publico de aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, nivelacion, aplicacion de la álgebra á la geometría, secciones cónicas, y cálculo

infinitesimal, que de todas estas partes tendra D. Gaspar Villaba, y de las tres primeras D. Eduardo Laredo, D. Pedro Almazan, D. Juan Antonio Molinero, D. Cipriano Ramon Mojares y D. Josef de la Peña: presididos por el Doctor Don Lorenzo Escolar, del Gremio y Claustro de la Universidad de Alcalá, y Catedrático de Matemáticas en el Colegio Seminario Conciliar de S. Bartolomé de la Ciudad de Sigüenza en la Aula de Actos públicos de dicho Seminario, dias de Junio de 1814. Con licencia en Alcalá; en la Oficina de Manuel Amigo, Impresor de la Real Universidad.

Dedicatoria del Sr. Escolar al Sr. Bejarano, Obispo de Sigüenza.—Texto.

31 páginas y una blanca, en 4.°

En la dedicatoria, refiriéndose á los desvelos del Obispo por la enseñanza de su Seminario, no obstante las últimas calamitosas circunstancias, dice el Sr. Escolar que fueron innumerables los quebrantos y persecuciones que sufrieron los de Sigüenza, y que habían andado fugitivos algunos por sierras y montes más de 96 veces, sin que por esto cesasen nunca las tareas literarias.

Librería del Sr. Rodríguez Tierno (Sigüenza).

1815.

2059. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se restablece el Juzgado de Provincia, y vuelve su despacho á los Alcaldes de Casa y Corte como lo hacian en el año de 1808: se reducen á dos los Tenientes de Corregidor con el sueldo y lo demas que se expresa. Año *(Escudo real)* de 1815. En Alcalá: en la imprenta de Manuel Amigo.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 16 de Enero de 1815.

2060. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara el valor que deben tener las actuaciones y sentencias en asuntos, así civiles como criminales, seguidos y sentenciados durante el Gobierno intruso, y se establecen las reglas que se han de observar, en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* de 1815. En Alcalá: en la imprenta de Manuel Amigo.

Tres hojas y una blanca, en folio.
Dada en Madrid, á 9 de Febrero de 1815.

2061. Real cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se nombra un subdelegado general que particularmente se encargue de todo lo concerniente al ramo del Papel Sellado con la jurisdiccion y facultades necesarias: se establece lo que se ha de observar en su uso en los pliegos intermedios y en su calidad, y la aplicacion que ha de darse á su producto en el pago de los sueldos de los Ministros y Dependientes de los Tribunales de la Corte y de las Provincias, todo en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* de 1815. En Alcalá: en la imprenta de Manuel Amigo.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 11 de Febrero de 1815.

2062. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara el valor que deben tener las actuaciones y sentencias en asuntos, así civiles como criminales, seguidos y sentenciados durante el Gobierno intruso, y se establecen las reglas que se han de observar, en la forma que se expresa. Año *(Escudo real)* de 1815. En Alcalá: en la imprenta de Manuel Amigo.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 19 de Febrero de 1815.

2063. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo por la qual se restablecen los seis Colegios mayores de San Bartolome, Cuenca, Oviedo, y el Arzobispo de Salamanca, de Santa Cruz de Valladolid, y de San Ildefonso de Alcalá de Henares: y para que tenga efecto se crea una Junta compuesta de los Señores Duque del Infantado, Presidente del Consejo, y dos Ministros de la Real Cámara. Año *(Escudo real)* de 1815. En Alcalá: en la imprenta de Manuel Amigo.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 20 de Febrero de 1815.

2064. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se resuelve en que términos han de reintegrar sus débitos los deudores á los Pósitos que no lo han hecho desde el año de mil ochocientos ocho, y demas que se expresa. Año *(Escudo real)* de 1815. En Alcalá: en la imprenta de Manuel Amigo.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 11 de Abril de 1815.

2065. Liga Sagrada entre los venerables confesores, o Discurso mistico-moral que despues de la mision hacia al clero el B. Leonardo de Porto-Mauricio, Para administrar uniformemente el Sacramento de la Penitencia, sin laxîtud y sin nimio rigor: dispuesto segun las maximas de la Iglesia, Decretos de los Sumos Pontífices, y doctrina de los Santos Padres. Dedicalo al Illmo. Sr. D. Blas Jayme Beltran, Obispo de Coria, y antes de Ibiza, del Consejo de S. M. un Sacerdote deseoso de la reforma de costumbres en nuestra España, que sin mas recomendacion para con S. Illma. que ser Eclesiastico y verle abandonado de los hombres, le socorrío con liberalidad, y promovió al Sacerdocio desde su mayor abatimiento. Con licencia en Alcala en la oficina de Manuel Amigo, Impresor de la Real Universidad. Año de 1815.

El traductor al lector.—Texto.
144 páginas en 8.°

1816.

2066. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el Real decreto en que S. M. participa al Consejo haberse verificado su desposorio y el de su augusto Hermano con las Serenísimas Señoras Infantas de Portugal Doña María Isabel y Doña María Francisca, y que se publique para que llegue á noticia de todos. Año *(Escudo real)* de 1816. En Alcalá: en la Oficina de Manuel Amigo, Impresor por S. M. de la Provincia de Guadalaxara.

Tres hojas y una blanca, en folio.
Dada en Madrid, á 11 de Setiembre de 1816.

2067. Real Cedula de S. M. y Señores del Supremo Consejo de Hacienda de 11 de Noviembre de 1816, por la que se declara por punto general que sean tanteables todos los oficios enagenados de la Corona, aunque sus títulos contengan la cláusula de no poderse tantear, pujar, ni consumir por persona alguna. *(Escudo real.)* En Alcalá: en la Oficina de Manuel Amigo, Impresor por S. M. de la Provincia de Guadalaxara.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 11 de Noviembre de 1816.

2068. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se aprueba y manda cumplir la Instruccion formada

sobre alojamientos y bagages en los términos que se expresa. Año *(Escudo real)* de 1816. En Alcalá: en la Oficina de Manuel Amigo, Impresor por S. M. de la Provincia de Guadalaxara.

En folio.

2069. Narracion de la venida del Rey Don Fernando VII a la Universidad de Alcala y arenga que hizo a S. M. el D.r D. Nicolas Heredero y Mayoral, del Gremio y Claustro &.ª

Narración.—Discurso.

23 páginas y una blanca final, en 4.°, sin lugar ni año, pero impresa en Alcalá.

Ocurrió la regia visita en Agosto de 1816.

2070. Narracion de la venida del Rey á la Universidad de Alcalá. *(Esto al frente de la primera página.)*

Ocho páginas en 8.°

Está hecha á plana y renglón de la que precede á la arenga que dirigió al Rey el Sr. Heredero y Mayoral, pero lleva paginación distinta.

2071. Arenga al Rey Nuestro Señor Don Fernando VII al visitar la Universidad de Alcala en 10 de Agosto de 1816. Pronunciόla el D.r D. Nicolas Heredero y Mayoral, del Gremio y Claustro, y Catedrático de Elocuencia de la misma Universidad, y Cura Propio de la Parroquial de Santa María la Mayor de dicha Ciudad.

15 páginas y una blanca, en 4.°, sin lugar ni año.

Es bastante notable. Según se expresa en el epílogo, el infante D. Antonio, que con otras Reales personas acompañaba al Rey, ostentaba las insignias de Doctor complutense, como gran protector que era de la Universidad.

Librería de D. Ignacio M. Esperanza.

2072. Sermon que en la fiesta votiva solemne celebrada por el Ilustre Ayuntamiento de la Ciudad de Alcalá de Henares, el dia 24 de Marzo de 1816. En la Santa Iglesia, única Magistral de España, de los gloriosos Mártires Justo y Pastor, a las veinte y quatro Sacratisimas Formas incorruptas, En accion de gracias por la victoria que un solo Batallon de Infantería de las valientes Tropas de S. M. el Sr. D. Fernando VII. (que Dios guarde) al mando del Mariscal de Campo D. Juan Martin Diez, el Empecinado, consiguió sobre mas de dos mil franceses que le atacaron sobre el Puente de Zulema en la mañana del 22 de Mayo de 1813: dixo el Mro. Don Pedro Francisco Oñoro, Racionero y Director de Sagradas Ceremonias de dicha Santa Iglesia Magistral, y Capellan del Convento de Religiosas Carmelitas Descalzas de la Imágen. Con licencia en Alcala: en la Oficina de Manuel Amigo, Impresor de la Real Universidad.

23 páginas y una blanca, en 4.°

Librería de D. Ignacio M. Esperanza

1817.

2073. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se mandan guardar y cumplir las Reales órdenes que van insertas, y prefijan el tiempo en que se han de determinar las causas de denuncias de Montes. Año *(Escudo real)* de 1817. En Alcalá: en la Oficina de Manuel Amigo, Impresor por S. M. de la Provincia de Guadalaxara.

Cinco hojas y una blanca, en folio.

En Madrid, á 24 de Diciembre de 1816.

2074. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se estable-

cen las reglas convenientes para la aprehension y castigo de malhechores, evitar que se repitan sus violencias y robos, y afianzar la tranquilidad y seguridad pública. Año *(Escudo real)* de 1817. En Alcalá: en la Oficina de Manuel Amigo, Impresor por S. M. de la Provincia de Guadalaxara.

Cinco hojas y una blanca, en folio.
Consta de 14 artículos y lleva la fecha de 10 de Julio de 1817.

2075. Real Cedula de S. M. y Señores del Real y Supremo Consejo de Hacienda, de 13 de Noviembre de 1817, por la qual se declara que todos los dueños de oficios enagenados de la Corona puedan en el término de tres meses, contados desde la publicacion de esta Real cédula, obtener las correspondientes para que no les sean tanteados por solo los dias de su vida, con lo demas que en ella se expresa. *(Escudo real.)* En Alcalá: en la Oficina de Manuel Amigo, Impresor por S. M. de la Provincia de Guadalaxara.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 13 de Noviembre de 1817.

1818.

2076. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el tratado que va inserto, concluido entre S. M. y el Rey del Reino de las Dos Sicilias, para la abolicion de los privilegios y exenciones que gozaban los españoles, su comercio y bandera en aquel Reino. Año *(Escudo real)* de 1818. En Alcalá: en la Oficina de Manuel Amigo, Impresor por S. M. de la Provincia de Guadalaxara.

Cinco hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 9 de Febrero de 1818.

2077. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la cual, conformandose con lo propuesto por el Duque de Alagon, Protector del Real canal de Manzanares, se establece un Juzgado que entienda privativamente en primera instancia de todas las causas relativas á la conservacion de la empresa y sus prerogativas con las apelaciones al Consejo en Sala de Justicia. Año *(Escudo real)* de 1818. En Alcalá: en la Oficina de Manuel Amigo, Impresor por S. M. de la Provincia de Guadalaxara.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 9 de Febrero de 1818.

2078. Real Cedula de S. M. y Señores del Real y Supremo Consejo de Hacienda en Junta general de Comercio, Moneda y Minas, por la qual se fijan las reglas y valor que ha de tener la moneda francesa. Año *(Escudo real)* de 1818. En Alcalá: en la Oficina de Manuel Amigo, Impresor por S. M. de la Provincia de Guadalaxara.

Tres hojas y una blanca, en folio.
En Madrid, á 10 de Noviembre de 1818.

2079. Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se manda guardar y cumplir el tratado que va inserto, concluido entre S. M. y el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, para la abolicion del tráfico de negros. Año *(Escudo real)* de 1818. En Alcalá: en la Oficina de Manuel Amigo, Impresor por S. M. de la Provincia de Guadalaxara.

11 hojas y una blanca, en folio.

1819.

2080. Oracion fúnebre que en el tercero oficio de honras solemnes celebra-

das en la Santa Iglesia Catedral de Siguenza el dia 29 de Enero de 1819 en sufragio del alma de su difunto Prelado el Ilustrisimo Señor Don Pedro Inocencio Vexarano, del Consejo de S. M., que en paz descanse: dixo el Doctor D. Felipe Sainz de Prado, Canónigo Penitenciario de la misma. *(Escudete de la Catedral.)* Con licencia en Alcala: en la imprenta de Manuel Amigo.

14 páginas en 4.°

Ofrece algunas noticias biográficas del difunto, y advierte los grandes beneficios morales y materiales que hizo á la diócesis y á su capital. No fué el orador en esto tan minucioso como el P. Sánchez Escobar, que predicó en el segundo oficio.

Librería del Sr. Rodríguez Tierno (Sigüenza).

2081. Oracion fúnebre que en el segundo oficio de honras solemnes celebradas en la Santa Iglesia Catedral de Siguenza el dia 21 de Enero de 1819 en sufragio del alma de su difunto Prelado el Ilustrisimo Señor Don Pedro Inocencio Vexarano, del Consejo de S. M., que en paz descanse: dixo el R. P. Fr. Francisco Sanchez Escobar, Lector de Prima de Sagrada Teología, y Guardian del Convento de Religiosos Franciscos Observantes de la misma Ciudad. *(Escudete de la Catedral.)* Con licencia en Alcala: en la Imprenta de Manuel Amigo.

30 páginas en 4.°

Librería del Sr. Rodríguez Tierno (Sigüenza).

2082. Oracion fúnebre que en el primer oficio de las solemnes exequias celebradas por la Santa Iglesia Catedral de Siguenza a la buena memoria del Illmo. Señor Don Pedro Inocencio Vexarano, Obispo y Señor de dicha Ciudad, el dia 19 de Enero de 1819: dixo el Doctor Don Serapio Serrano, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia, y Catedrático de Teología del Seminario Conciliar de la misma. *(Escudete de la Catedral.)* Con licencia en Alcala: en la Imprenta de Manuel Amigo.

29 páginas y una blanca, en 4.°

En una nota dice que murió el Sr. Vejarano en Mandayona, del Obispado de Sigüenza, en el palacio de la dignidad. Tenía sesenta y ocho años de edad.

Biblioteca del Seminario de Sigüenza.

2083. Oracion fúnebre que en las solemnes exequias celebradas por la Santa Iglesia Catedral de Siguenza a la buena memoria de la Reyna Nuestra Señora Doña Maria Isabel de Braganza y Borbon, en el dia 20 de Febrero del año de 1819: dixo el Doctor Don Serapio Serrano, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia... *(Escudete de la misma.)* Con licencia en Alcala: en la Imprenta de Manuel Amigo.

20 páginas en 4.°

2084. Geometría analítica-descriptiva por el Coronel Don Mariano de Zorraquin, Capitan primero del Real Cuerpo de Ingenieros del Ejercito, y Profesor de Geometria Descriptiva en la Academia de dicho Cuerpo. Con licencia en Alcalá: en la oficina de Manuel Amigo, Impresor de la Real Universidad. Año de 1819.

Prólogo.—Página blanca.—Informe de la Academia de Ingenieros.—Tabla.—Letras griegas usadas en la obra.—Página blanca.—Texto.—Página blanca.—Erratas y correcciones.—Advertencia.—Láminas.

24 páginas de principios foliadas hasta la décimanovena, 487 con numeración propia de texto, una blanca, 24 con foliación propia de erratas y 23 láminas; en 8.°

En el prólogo se dice algo del establecimiento en Alcalá, y en 1803 de la Academia de Ingenieros, fundación debida principalmente al general Urrutia, distinguido por sus viajes y campañas militares. El dictamen de la Academia favorable á la obra está fechado en Alcalá á 4 de Diciembre de 1819, y lo firman el jefe de estudios Don Luis María de Balanzat y los profesores D. Tomás de Soldevilla, D. Bartolomé de Amat, D. Vicente Montero de Espinosa y D. Diego Gálvez. El libro fué declarado de texto en aquel establecimiento.

Biblioteca del Congreso de los Diputados.

1820.

2085. Al I.er exército nacional y sus heroicos gefes la Academia del cuerpo nacional de Ingenieros, el regimiento nacional de zapadores-minadores-pontoneros, la Universidad y la ciudad de Alcalá de Henares. *(Este título al frente del texto. Al fin:)* En Alcalá: en la imprenta de Manuel Amigo.

Cuatro páginas en folio.

Se felicita á los restauradores de la Constitución en 1820. Esperaban los autores del papel que se disminuiría el celibato por virtud del cambio político, y que «de los nuevos soldados Españoles se harán otros tantos Espartanos, otros tantos Atenienses, otros tantos Romanos.»

En este escrito se dan algunas noticias sobre los festejos que se hicieron en Alcalá á algunas personas procedentes del dicho ejército, las cuales eran los Sres. Infante y Cruz. Hubo arcos, colgaduras y tarjetones con coplas de este género:

«Lauro inmarcesible dad
A esos ilustres Guerreros
Que muerte arrostraron fieros
Por daros la Libertad.»

2086. Sermon que en la reinstalacion del Colegio de San Fernando, Seminario Conciliar de Orense, en 20 de Enero de 1818. Predicó el Doctor Don Juan Manuel Bedoya, Canónigo Cardenal de aquella Santa Iglesia Catedral. *(Adornito.)* En Alcalá: en la imprenta de Manuel Amigo. Año 1820.

23 páginas y una blanca, en 4.°

El Sr. Bedoya es autor de las *Memorias históricas de Berlanga*, que, aunque tuvo dos ediciones y es obra de antes de mediar este siglo, tiene poca médula histórica.

Biblioteca del Seminario de Sigüenza.

2087. Núm. I. (8 cuartos) Fol. I. La Frailomania. *(Al fin:)* En Alcalá en la Imprenta de Manuel Amigo. Año 1820.

Periódico en folio, á dos columnas, de á 4 páginas cada número.

El número primero empieza con una décima. Luego dice: «Loado sea Dios, hermanos españoles. Viva la Religion santa, viva la Nacion augusta, viva la inmortal Constitución y viva el Rey constitucional.» Firma los números *El Frailomano*, que no era otro que el P. Fr. Francisco Berdoy Alustante, autor de una gramática titulada *Nebrija redivivo*, y hombre no menos estudioso que raro. Fué preceptor de latín en Brihuega, donde todavía hay memoria de él.

Conozco el número 50, en 4.°, y era constitucional moderado, defensor de los frailes entonces tan combatidos, festivo en su estilo y lenguaje y enemigo de toda exageración y de la filosofía imperante. Con frecuencia desparrama el autor su sal y pimienta en composiciones poéticas.

2088. A las Córtes el Cabildo de la Iglesia Magistral de Alcalá de Henares. *(Al fin:)* Alcalá. Por M. Amigo. 1820.

Tres páginas y una blanca, sin numerar, en folio.

Exposición, que lleva la fecha de 12 de

Setiembre de 1820, dirigida á favor de la existencia y continuación de la Universidad Complutense.

2089. Al muy heroico pueblo de Madrid un ciudadano de su naturaleza morador en la Ciudad de Alcalá de Henares. *(Esto á la cabeza del texto. Al fin:)* En Alcalá: en la imprenta de Manuel Amigo.

11 páginas en 4.°
Fechada en Alcalá, 14 de Marzo de 1820.

Archivo municipal de Alcalá de Henares.

2090. Dia 19 de Marzo de 1820 en Alcala. *(Esto al frente del texto. Al fin:)* En Alcalá: en la imprenta de Manuel Amigo.

Siete páginas y una blanca, en 4.°
Fué una fiesta constitucional.

Librería del Sr. Calzada (Alcalá).

2091. Dialogo entre el Sacristan de Alcala la Vieja, y Facorro, ricote de dicho pueblo. Compuesto con el fin de que lo lea la gente popular, y se convenza de la utilidad de nuestra sabia Constitucion. En él se rebaten solamente las proposiciones anti-constitucionales mas comunes que se oyen á esta gente. Su autor Don J. B. G., Subteniente del Regimiento Nacional de Zapadores-Minadores-Pontoneros. *(Adornito.)* En Alcala: en la Imprenta de Manuel Amigo. Año 1820.

Prólogo.—Texto.
19 páginas y una blanca, en 4.°
El autor sometió previamente su trabajo á la corrección de los Sres. D. Nicolás Heredero y D. Joaquín Lumbreras, catedráticos de la Universidad.

Librería del Sr. Calzada (Alcalá).

2092. El Espectador. *(Al fin:)* Alcalá, en la Imprenta de Manuel Amigo. Año 1820.

En folio, á dos columnas.
Periódico de dos hojas, del que sólo he visto los números 3.°, correspondiente á 7 de Octubre, y el 6.°, á 28 de Octubre. Valía cada número ocho cuartos, era constitucional é insertaba composiciones en verso. Iba contra los exaltados, cuya definición daba así: «Hombres que nunca podrán hacer nada bueno y que marchitan la flor cuando principia á abrirse el boton.» Del liberal da una definición tan larga que mejor es no transcribirla.

2093. Arengas constitucionales. Por Don Nicolas Heredero y Mayoral, Catedrático de Elocuencia en la Universidad de Alcalá de Henares, Párroco de Santa María la Mayor de la misma Ciudad, Sócio de la Academia de la Historia. En Alcalá: en la Imprenta de Manuel Amigo. Año 1820.

Al parecer, esta obra debía publicarse por entregas; pero yo no he visto más que la primera, que consta de 16 páginas en 8.° menor, y contiene una *Arenga en la Junta electoral*.

2094. Impugnacion que hacen los Oficiales de Zapadores á las reflexiones sobre su exposicion dirigida al Congreso Nacional. *(Esto á la cabeza del texto. Al fin:)* En Alcalá: en la imprenta de Manuel Amigo. Año 1820.

16 páginas en 4.°
Fechada en Alcalá, 17 de Agosto de 1820.

2095. Al Establecimiento militar y Ciudad de Alcalá de Henares. *(Esto á la cabeza del texto. Al fin:)* En Alcala: en la imprenta de Manuel Amigo.

Tres páginas y una en blanco, en 4.°
Firmado «Facundo Infante.» Da las gra-

cias por las distinciones de que había sido objeto al ir á Alcalá después de la insurrección de las Cabezas de San Juan.

2096. Discurso pronunciado en la catedra de Instituciones canonicas de la Universidad de Alcala de Henares por el Doctor Don Joaquin Lumbreras, su Catedrático, y Abogado de los Tribunales Nacionales, en la mañana del 9 de Marzo 1820; y repetida su lectura en la tarde del mismo dia en la Sala de Actos generales, á instancia de todos los Cursantes, Militares y demas clases de Ciudadanos. En Alcala: en la Imprenta de Manuel Amigo.

Texto (á la vuelta de la portada).—Discurso.—Nota.

Siete páginas y una blanca, en 8.°

Discurso encaminado á enaltecer la restauración constitucional.

Librería del Sr. Calzada (Alcalá).

2097. Explicacion del articulo 12 de la Constitucion politica de la Monarquia española promulgada en Cadiz a 19 de Marzo de 1812. Hecho de viva voz á los Discípulos de la cátedra de Instituciones Canónicas en la Universidad de Alcalá, y ante un numeroso concurso de Estudiantes, Militares y demas clases de Ciudadanos en la sala de actos mayores, la tarde del 9 de Marzo de 1820. Por el Doctor Don Joaquin Lumbreras, Catedrático de dicha asignatura, y Abogado de los Tribunales Nacionales. En Alcala: en la Imprenta de Manuel Amigo.

17 páginas, una para una nota y otra blanca; en 4.°

Archivo municipal de Alcalá.

2098. Breve discurso que con motivo de la instalacion de la Sociedad Patriótica de la Ciudad de Alcalá de Henares pronunció el Ciudadano Lumbreras en la sesion segunda de dicha Sociedad la tarde del 14 de Abril de este año. En Alcala: En la imprenta de Manuel Amigo. Año 1820.

Ocho páginas en 4.°

2099. Supplementum ad compendium institutionum canonicarum Dominici Cavallarii, professoris neapolitani, ab hispana Inquisitione expurgatum, in integrum restitutum a D. D. Joaquimo Lumbreras, ejusdem cathedræ publico Moderatore in hac Nationali Universitate Complutensi, ad usum Hispanæ juventutis quæ canonicis studiis operam dat. Compluti: typis Emmanuelis Amigo, Sumptibus Professoris publici supradicti. Anno M.DCCCXX.

Prefacillo.—Texto.

12 páginas en 4.°

El ciudadano y canonista Lumbreras, luego que se implantó la restauración constitucional, enamorado como estaba de Van-Espen y Cavalario, se apresuró á publicar este opusculillo, en que se reproduce el capítulo XIII de la tercera parte de la obra escrita por Cavalario; capítulo que había suprimido la Inquisición y que se refiere al mismo Tribunal, al que combatía, como que algunos de los parágrafos llevan lemas como éstos:

«La Inquisicion es contraria á la razon y á la caridad cristiana.»

«Los tribunales de la Inquisicion han sido rechazados constantemente en algunas partes.»

«Los Napolitanos siempre se opusieron al Santo Oficio.»

En mi librería.

2100. La poetisa americana a los dias del Rey Constitucional el Señor D. Fernando VII. Por C. C. En Alcala:

en la imprenta de Manuel Amigo. Año 1820.

Ocho hojas en 8.°

Es una mala «loa constitucional,» como ella se llama.

Termina así:

«Recibid las mas sinceras
Pruebas del amor perfecto
Que Compluto te profesa
Y pone á los pies excelsos
Del Rey Constitucional
Amado Fernando VII,
Que viva con su adorada
Esposa años sin cuento.»

Archivo municipal de Alcalá de Henares.

2101. Publicas demostraciones de jubilo de la Ciudad de Alcala en celebridad del decreto de 7 del corriente mes. En Alcalá: en la Imprenta de Manuel Amigo.

Ocho páginas en 4.°

Es una relación de las fiestas con que celebró Alcalá el restablecimiento de la Constitución en 1820: está fechada en 13 de Marzo y suscrita por los individuos del Ayuntamiento.

Llevó el estandarte en la procesión el célebre profesor de elocuencia y humanista D. Nicolás Heredero y Mayoral, muy dado en aquel tiempo á las ideas constitucionales.

2102. La Sociedad Patriótica de esta Ciudad de Alcalá de Henares á sus habitantes. *(Al fin:)* En la Imprenta de Manuel Amigo.

Cuatro páginas sin numerar, en 4.°

Proclama fechada en 24 de Abril de 1820, en que se combate la opinión de que los cadáveres deben ser enterrados en los templos. Se cita un suceso muy curioso acerca de esto ocurrido en Alcalá en 1814.

2103. Soneto. *(Al pie:)* En Alcalá: en la imprenta de Manuel Amigo.

Ocupa una página de una hoja suelta, en 4.°, sin título alguno. Empieza:

«Los dias que constante al dolor diera
La oprimida virtud, no corren vanos.»

Es del año 1820 y en loor de la restauración constitucional.

2104. A las Cortes la Universidad de Alcalá de Henares. En Alcala: En la Imprenta de Manuel Amigo. Año de 1820.

21 páginas y una blanca, en 4.°

Fechada en 6 de Agosto de 1820, y en ella se reclama la conservación de la insigne Escuela, que estaba muy amenazada. Concluye diciendo: «Su conservacion entra en el inmediato interes de las Cortes, que algun dia por el bullicio y compromisos de la capital preferirán tal vez para sus sedentarias deliberaciones este local oportuno y cómodo, donde cinco siglos há se contrarrestó el poder arbitrario, sometiendo á la autoridad nacional el código de las Partidas, modificado en el famoso ordenamiento de las Cortes de Alcalá. Exista pues Alcalá, presunto teatro de las Cortes y domicilio constante de la sabiduría.» Era ir hasta lo más lejos posible en busca de razones para que se conservase la Universidad.

2105. Sermon que en la solemne fiesta de accion de gracias, que celebró el Colegio Seminario Conciliar de S. Bartolomé de la ciudad de Siguenza en el dia de Nra. Señora del Carmen 18 de Julio de 1814, por haberse conservado durante toda la guerra última sin disolverse, continuando sin interrupcion todas sus tareas religiosas y literarias enmedio de los mayores peligros, predicó en la Capilla del mismo Colegio, á presencia del Ilmo. Prelado D. Pedro Inocencio Vejarano, y de muchos individuos de su Catedral, el Doctor Don Felipe Lesmes Zafrilla, Catedrático entonces de Física en dicho Seminario, y ahora de Sagrada

Teología en el de Cuenca. En Alcalá: en la Imprenta de Manuel Amigo. Año 1820.

23 páginas y una blanca, en 4.°

Biblioteca del Seminario de Sigüenza.

1821.

2106. Defensa leida en el consejo de guerra ordinario celebrado el dia 10 de Enero de 1821 Por el subteniente del Regimiento Nacional de zapadores minadores pontoneros D. José Bordiu y Gongora, en favor del sargento segundo de la segunda compañia del tren de Ingenieros Vicente Hurtado, por haber sido acusado por el Subteniente del expresado Regimiento D. Ignacio Marlés, de insubordinado. Alcalá: Imprenta de Manuel Amigo. Año 1821.

18 páginas y una hoja más, en 4.°

Archivo municipal de Alcalá.

2107. Resumen historial de las fábricas nacionales de texidos de lana, establecidas en la ciudad de Guadalaxara, desde 26 de Mayo de 1820 en que se instalo la Junta de visita hasta 30 de Agosto de 1821. Por su archivero D. Santiago Antonio Collantes. Alcalá: Imprenta de Manuel Amigo. Año 1821.

Texto.—Documentos.

55 páginas y una blanca, en 4.°

Como en el desastre en que cayeron las fábricas cada cual de los que intervenían procuraba descartar su responsabilidad, este escrito se publicó con el intento de fijar la historia del asunto, que, aun después de leído el papel, no resulta clara del todo.

En mi librería.

2108. Circular del Juez eclesiástico de Rentas decimales de Alcalá y de sus partidos.

Tres páginas y una blanca, en folio, sin título, lugar ni año.

Empieza con los títulos de dicho juez, de esta manera: «Nos el Dr. D. Aniceto Moreno, Catedrático de esta Nacional Universidad...» Lleva la fecha de Alcalá de Henares, 25 de Junio de 1821, y se refiere al cumplimiento de las disposiciones de las Cortes acerca del pago del diezmo. Está impresa en papel sellado de cuatro maravedís.

En mi librería.

2109. Noticia, orígen y progresos de los aceytes esenciales titulados de los siete Dolores, números 1.° y 2.° *(Adornito.)* Alcalá: Imprenta de Manuel Amigo. Año 1821.

16 páginas en 4.°

Servían dichos aceites como remedio para un buen número de enfermedades, y en este opúsculo se citan bastantes curaciones logradas con ellos.

2110. Tabla para hallar con prontitud la cantidad fija que descuenta cualquiera otra para el Monte-Pio de Correos y oficinas á razon de doce maravedises en escudo. *(Esto al frente del texto. Al fin:)* Alcala: Imprenta de Manuel Amigo. Año 1821.

16 páginas en 8.°

1822.

2111. Epítome histórico del Misterio de la inmaculada Concepcion de la Virgen Maria en el que se manifiesta el orígen y progresos de sus cultos, contradicciones y defensas que ha tenido, decretos de los Sumos Pontífices y Conci-

lios, celo y devocion que los Reyes de España han manifestado en todos tiempos á este Misterio, fundamentos prodigiosos de la orden de la Inmaculada Concepcion y finalmente su propagacion y frutos admirables &. Sacado por Fr. Juan Manuel de Alcantud Franciscano Descalzo y Lector de Teología. Con licencia en Alcalá. Imprenta de Manuel Amigo. Año 1822.

Nota comunicada por el Sr. D. Ignacio Martín Esperanza.

1851.

2112. Reglamento formado por el Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad de Alcalá de Henares, para el gobierno y regimen de la Plaza Mercado. *(Esto á la cabeza del texto. Al fin:)* Alcala de Henares 29 de Enero de 1851.

Ocho páginas en folio.

Presumo que se imprimió en la tipografía de D. Tiburcio López, si es que realmente se imprimió en Alcalá.

1853.

2113. Reglamento de la sociedad minera, titulada El Progreso. *(Adornito.)* Alcalá de Henares Imprenta de D. Tiburcio Lopez.

10 páginas en 4.°

Consta de 34 artículos y va fechada en Guadalajara, á 10 de Noviembre de 1853. Tenía por objeto la explotación de la mina de carbón de piedra titulada *Nuestra Señora del Pilar*, término de Almadrones, pago del Barranco de la Artilla. El domicilio de la sociedad se fijaba en Alcalá.

1855.

2114. Método práctico para curar el cólera morvo, y preservarse de él, por El Pbro. D. Manuel Gonzalez, actual Capellan del Hospital Militar de la Ciudad de Alcalá de Henares, quien con su observancia ha curado á muchas personas acometidas de tan terrible enfermedad, y preservado á no pocas en la misma ciudad y pueblos inmediatos. Alcala de Henares: en la imprenta de D. Tiburcio Lopez. 1855.

12 hojas en 4.°

Los medicamentos del plan curativo eran dosis de aguardiente, flor de malva ó thé cremor tártaro y agua de limón. Poco más ó menos, aunque en dosis moderadas, aconseja para el método preservativo.

1856.

2115. Bases de la Asociacion de condueños de los edificios que fueron Universidad. *(Adornito.)* Alcala de Henares. En la Imprenta de D. Tiburcio Lopez. 1856.

Ocho páginas en 4.°

Eran diez estas bases, consignadas en escritura de compromiso que se otorgó en 12 de Enero de 1851.

2116. Satisfaccion y reparacion de las blasfemias é inconveniencias que diaria y frecuentemente se cometen. *(Al fin:)* Con la licencia eclesiastica. Alcalá. Imprenta de D. Tiburcio Lopez. 1856.

Cuatro páginas sin foliar en 16.° Es una hoja de buena propaganda popular.

1857.

2117. El Eco del Henares. Avisador de la Campiña y de la Alcarria. Dedicado

esclusivamente á los anuncios de interés general. *(Al frente del texto. Al pie:)* Alcalá de Henares: 1857.—Imprenta de D. Tiburcio Lopez, plazuela de la Victoria núm. 3.

Una hoja impresa por una sola cara, á dos columnas.

Es el prospecto de una publicación que no llegó á ver la luz. Da la casualidad de que el ejemplar que he visto, quizá único, de este prospecto, es una prueba de imprenta con las correcciones ya anotadas.

2118. Catecismo de la doctrina cristiana, compuesto Por el P. Gerónimo Ripalda, de la Compañia de Jesus. Añadido Por D. Juan Antonio de la Riva, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia de Cartagena, Doctor de Alcalá, y Colegial del Mayor del Arzobispado. Alcalá: 1857.—Imprenta de D. Tiburcio Lopez, donde se halla de venta.

Lámina de Cristo crucificado.—Texto.—Campanadas de las parroquias de Madrid en caso de incendio.

93 páginas y una blanca, en 32.°

Según mis noticias, fué este libro la última producción de la imprenta de D. Tiburcio López.

1876.

2119. Novena á los gloriosos mártires San Justo y Pastor, naturales y patronos de la Ciudad de Alcalá y Titulares de la Santa Iglesia Magistral de ella. Escribióla el P. Fr. Miguel Acero, Carmelita Calzado. Alcalá de Henares: Imp. del procurador Garcia Carvallo. 1876.

30 páginas y una hoja del laude, en 8.°

Contiene las mismas partes que la edición anotada al número 2.026, menos la hoja para el escudo de la Magistral.

2120. Folletin de La Cuna de Cervantes. Novelas ejemplares. El Licenciado Vidriera por Miguel de Cervantes Saavedra. *(Adornito.)* Alcalá de Henares. Imprenta de la Cuna de Cervantes. 1876.

30 páginas en 4.°

Lleva esta anteportada: «El Licenciado Vidriera.»

No sé si publicarían más novelas en forma de folletín, dispuesto para coleccionarlo aparte.

2121. Año I. Alcala de Henares 5 de Marzo de 1876. Num. 1.° La Cuna de Cervantes semanario complutense. Enciclopedia popular. Organo oficial del Centro Cervantista de Valladolid. *(Al fin:)* Alcalá. Imp. de La Cuna de Cervantes.

Ocho páginas cada número, en folio, á dos columnas. A la cabeza del título figuran dos escudos: el uno con el retrato de Cervantes, y el otro con las armas de la ciudad.

Al presente prosigue este semanario, que ha hecho conocer curiosos trabajos. Uno de ellos se refiere á las producciones de la imprenta en Alcalá; pero por estar escrito al parecer por referencias, ni contiene las noticias debidas, ni está hecho con arreglo á las prescripciones de la ciencia bibliográfica.

Este periódico publicó como folletín las novelas ejemplares de Cervantes.

Comenzó á publicarse en 5 de Marzo de 1876, constando el número de 8 páginas á dos columnas, bajo la dirección de su impresor Sr. García Carballo. Ha sufrido varias peripecias y cambios, tanto en la forma como en el tamaño. En 1878 lo dirigió Don Eduardo Pascual y Cuéllar, y en 1884 Don Félix Puebla, quien lo aplicó principalmente á la defensa de los intereses de Alcalá y de su partido judicial. En 1885 llegó á publicar un solo número mensual, pero al presente es semanario. En sus columnas se han publicado artículos históricos y literarios de interés.

2122. Las aguas minerales y las enfermedades crónicas. Lecciones dadas en la escuela práctica por el Dr. Durand-Fardel... Traducidas y anotadas por Ricardo Martin Esteban Licenciado en Medicina y Cirugía... Alcalá de Henares. Imprenta de D. Federico Garcia Carballo. 1876.

Nota de la propiedad de la obra (á la vuelta de la portada).—Dedicatoria á Don Félix Tejada y España.—Prefacio.—Texto.—Cuadros.—Erratas.

112 páginas y una de erratas, en 8.°

2123. Ordenanzas de policía urbana y rural para la ciudad de Alcalá de Henares. *(Escudo del Ayuntamiento.)* Alcalá de Henares. Establecimiento tipográfico de La Cuna de Cervántes. 1876.

113 páginas y una blanca, en 4.° menor.

Fueron aprobadas por el Ayuntamiento en 7 de Noviembre de 1874, y por el Gobernador civil de la provincia en 2 de Marzo del siguiente año. Fórmanlas 483 artículos, que no son pocos sin duda.

1877.

2124. Almanaque ilustrado de La Cuna de Cervantes, para 1877. Alcalá de Henares, imprenta y encuadernacion de F. Garcia C. 1876.

128 páginas en 8.°

Lleva varios grabados de monumentos de Alcalá.

2125. E. Azaña. Ludivina. Novela de costumbres. Original. Alcala de Henares. Establecimiento tipográfico de F. Garcia. 1877.

Prólogo.—Texto.—Indice.

207 páginas y una de índice, en 8.°

2126. Discursos leidos por D. Esteban Azaña y Catarineu en las solemnidades literárias celebradas por el Ilustre Ayuntamiento de Alcalá en conmemoracion a los aniversarios del natalicio de su preclaro hijo Miguel de Cervantes Saavedra. Alcalá de Henares. Imprenta de F. Garcia, calle de Santiago, núm. 13. 1877.

29 páginas y una blanca.

Comprende los discursos pronunciados en los aniversarios CCCXXVIII (1875), CCCXXIX (1876) y CCCXXX (1877).

2127. J. Casañ. La cruz de la expiacion. (Leyenda histórica del siglo XIII.) Segunda edicion. Alcalá de Henares, tipografía de F. García. 1877.

En 4.°

2128. Novena á la soberana Reina de los Angeles María Santísima, venerada con el titulo del Val En esta ciudad de Alcalá de Henares. *(Grabadito religioso.)* Alcala de Henares. Imprenta y Encuadernacion de F. Garcia C. 1877.

Introducción, suscrita por el editor é impresor.—Dedicatoria á la Virgen, suscrita por el autor D. Manuel Antonio de Padura. —Prólogo.—Advertencia.—Texto.

40 páginas en 8.° y una estampita de la Virgen del Val.

Es reproducción de la edición que se hizo en 1813 por Manuel Amigo, dice el impresor, y de la que no quedaba más ejemplar que el que sirvió para esta reimpresión.

2129. Electores del distrito de Alcalá de Henares. *(Al frente del texto. Al fin:)* Alcalá de Henares 1.° de Marzo de 1877.

Alocución de una página en 4.° en unas elecciones de diputados provinciales, suscrita por D. Justo Alonso de la Paz.

1878.

2130. Circular de la junta organizadora del Ateneo Complutense para escitar á los complutenses á que formasen parte del mismo y concurriesen á elegir la junta directiva.

Una hoja y una blanca, en 4.°

Sin título, con membrete al margen, fechada en 17 de Octubre de 1878. Figuraba como Presidente de la Junta organizadora D. Eduardo Pascual y Cuéllar.

2131. A. Balló. Violetas del Henares Miscelanea de ensayos en prosa y verso precedido de un prólogo, por Don Joaquin Casañ. *(Escudete de Alcalá.)* Alcalá de Henares: Tipografía de García Carballo: Satiago *(sic)* 13. 1878.

Dedicatoria del autor á su padre, D. Joaquín Balló y Roca.—Prólogo.—Al lector.—Indice.

208 páginas y una hoja de índice, en 8.°

Lo forman composiciones en prosa y verso del autor, que es alcalaíno.

2132. Reglamento del casino de Cervantes de Alcala de Henares. *(Escudete de la ciudad.)* Alcala de Henares. Imp. de F. García: Santiago 13. 1878.

15 páginas y una blanca, en 16.°

2133. Oracion fúnebre que en las honras celebradas en la Santa Iglesia Magistral de Alcalá de Henares, por el alma de S. M. la Reina Doña Maria de las Mercedes de Orleans y de Borbon pronunció el dia 10 de Julio de 1878 el Lic. D. Vicente Catalina y Cerezo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra. Alcalá de Henares: Establecimiento tipográfico de García Carballo: Santiago, núm. 13. 1878.

18 páginas en 4.°

2134. *(Escudete de Alcalá.)* La Complutense. Catalogo de inscripciones. 1878. Alcalá de Henares Establecimiento Tipográfico de F. García: Santiago 13. 1878. *(Portada con orla.)*

Advertencia de la Junta directiva.—Catálogo de inscripciones.—Advertencias.

Una hoja de portada, 16 páginas de texto y una hoja para las advertencias; en folio.

El título transcrito va en la cubierta, pues la portada carece de señas de impresión. Las inscripciones que contiene se refieren á las operaciones mercantiles de dicha sociedad.

2135. Oracion fúnebre que en las honras celebradas á expensas del Muy Ilustre Ayuntamiento de Alcalá de Henares, por el alma de S. M. la Reina Doña Maria de las Mercedes de Orleans y de Borbon pronunció el dia 11 de Julio de 1878 Don Tomás Dispierto y Gomez, Predicador de S. M. Alcalá de Henares: Establecimiento tipografico de Garcia Carballo: Santiago, núm. 13. 1878.

18 páginas en 4.°

1879.

2136. Festejos para la inauguracion del monumento erigido á Miguel de Cervantes Alcalá de Henares 9 de Octubre de 1879. *(Escudete de la ciudad. Al fin:)* Alcalá: Establecimiento tipográfico de F. Garcia: Santiago, 13 y 21.

Ocho hojas en 8.° apaisado.

Este opusculillo es el programa de dichos festejos.

2137. El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, publicado por primera vez en Alcalá de Henares, cuna de su preclaro autor Miguel de Cervantes

Saavedra, por Federico Garcia Carballo: Fundador, Director y Propietário de la Revista semanal La Cuna de Cervantes. Tomo I. Alcalá de Henares: establecimiento lito-tipográfico de La Cuna de Cervantes. 1879.

Lleva el prólogo y las poesías del autor.

Se publicó el tomo I, que consta de 338 páginas y 4 hojas para índice, y se publicaron muy pocos pliegos del tomo II. La anteportada representa á D. Quijote, en tinta roja.

2138. El Eco de Camarmilla, periódico joco-serio que se desbordará cuatro veces por trimestre, cuando haya nublados.

En folio mayor, á tres columnas.

Se publicó en Alcalá, en la imprenta de García Carballo, empezando en 15 de Setiembre de 1879, saliendo á luz el último de sus cuatro números en 10 de Noviembre siguiente. Llevó algunas caricaturas del distinguido artista Sr. D. Manuel Laredo; y aun cuando no me consta á ciencia cierta quién fué su director, he oído mencionar con este carácter al ilustrado complutense D. Andrés Balló.

El título recuerda las avenidas del arroyo Camarmilla, que alguna vez, antes de entrar en el Henares, llevó sus aguas hasta las calles de la ciudad.

2139. El Heraldo Complutense, periódico semanal. De intereses morales y materiales de la ciudad y partido de Alcalá de Henares.

En folio mayor, á cuatro columnas.

Empezó á publicarse en 4 de Setiembre de 1879 en Alcalá, en la imprenta de García Carballo, hasta el núm. 5, que ya apareció en Madrid, imprenta de la Sociedad Tipográfica. Desde el núm. 53 varió de tamaño y de imprenta, tirándose en la de A. J. Alaria, en Madrid. El núm. 128 aparece impreso en Alcalá, en casa de García Carballo, hasta el día 4 de Noviembre de 1883, en que desapareció con el núm. 218. Tuvo bastante éxito; combatió la administración municipal de la ciudad, y fué su director el escritor alcalaíno D. Eduardo Pascual y Cuéllar.

2140. La Correspondencia de Alcalá.

Sólo sé de esta publicación que salió su primer número en 20 de Octubre de 1879; que era diario de noticias al estilo de *La Correspondencia de España*, y aun sospecho si fué una de las sucursales que este periódico tuvo en varios puntos de España, y creo que era su director é impresor D. Federico García Carballo. Acabó en Julio de 1880.

2141. Memoria de los acuerdos del Iltre. Ayuntamiento de la ciudad de Alcalá de Henares para la ereccion de un monumento a Miguel de Cervantes Saavedra, presentada á dicha Iltre. corporacion por el presidente de la misma D. Estéban Azaña. Adicionada con las sesiones literarias celebradas en honor del insigne escritor. *(Escudo de Alcalá.)* Alcalá de Henares: Establecimiento tipográfico de F. Garcia C. calle de Santiago número 13 bajo 1879.

Memoria.—Ilustraciones y documentos.

57 páginas de la Memoria, una blanca, una hoja con una certificación y 168 páginas numeradas aparte de ilustraciones y documentos; en 4.°

Contiene la segunda parte discursos y poesías de varios ingenios.

2142. Ordenanzas de policía urbana y rural para la ciudad de Alcalá de Henares. Segunda edición. *(Escudo de la ciudad.)* Alcala de Henares Imp. de F. Garcia Carballo: Santiago, 13, bajo. 1879.

Texto.—Indice.

115 páginas, una blanca y una hoja de índice; en 4.° En la portada aparece dicha fecha, y la de 1880 en la cubierta de color.

2143. Reglamento para la constitucion y régimen de la sociedad titulada La Bienhechora Complutense la cual se propone construir casas para obreros, braceros, menestrales, viudas, huerfanos y sirvientes: bajo la gerencia de D. Felix Huerta. Alcalá de Henares Establecimiento tipografico de F. Garcia C. calle de Santiago número 13 bajo. 1879.

16 páginas y un proyecto de edificio para obreros, en 8.° mayor.

Consta el reglamento de 56 artículos, y va después el pliego de condiciones facultativas para la construcción de las casas suscrito por D. José Vilaplana, que firma también el plano del proyecto.

1880.

2144. Reglamento de la junta gestora para la ereccion de un monumento al egregio Cardenal D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros. Alcala de Henares. Establecimiento tipográfico de F. Garcia, Santiago, 13, bajo. 1880.

15 páginas y una blanca, en 8.°

Consta de ocho títulos y 45 capítulos. El propósito de la Junta era erigir una estatua al ilustre Cardenal delante del edificio que fué Universidad. No sé que se hiciese gran cosa para llevar á efecto el propósito.

1881.

2145. Elementos de Retórica, por el P. D. Felipe Cisneros, presbítero de la Congregacion de Clérigos seculares de San Felipe Neri de Alcalá de Henares. Con aprobacion de la Autoridad Eclesiástica. Alcalá de Henares. Imp. de F. Garcia: Santiago, 13, bajo. 1881.

Introducción.—Texto.—Indice.—Erratas.—Poética.

61 páginas de principios y texto de la Retórica, una blanca, 2 hojas de índice y erratas, 17 de Poética y una blanca; en 8.°

2146. El comité democrático-federal de Alcalá de Henares á sus correligionarios. *(Al frente del texto. Al pie dice:)* Alcalá.—Santiago 13.

Una hoja impresa por el haz, en folio mayor, á dos columnas.

Firman los individuos del Comité, y lleva la fecha de 6 de Abril de 1881.

2147. Commemor communes sive. sufrr. Sanctor. ad Divin. Offic. Persolv. á Canonicor. Capitul. et Clero Magistr. Complut. SS. MM. Justi et Pastoris. *(Escudo de la misma.)* Compluti: typis á F. García.—Anno MDCCCLXXXI.

Ocho páginas en 8.°

La portada está impresa sobre la cubierta de color.

2148. Reglamento para el casino de la Peña en Alcala de Henares. *(Escudete de la ciudad.)* Alcala de Henares: Imp. de F. Garcia, Santiago, 13, bajo. 1881.

14 páginas y una hoja para la lista de la Junta directiva.

2149. Proyecto para la creacion de una piara de caballerias acogidas por la Asociacion de Labradores segun disposicion de la Junta celebrada en 29 de Junio de 1881, redactado de comun acuerdo por los señores Calzada, Alonso y Mateo, nombrados al efecto. *(Escudete de la ciudad.)* Alcalá de Henares: Imp. de F. Garcia, Santiago, 13, bajo. 1881.

Siete páginas y una blanca.

Curioso y útil proyecto que creo no se planteó.

2150. Proyecto del nuevo reglamento para la Sociedad de seguros mútuos contra incendios titulada La Complutense. *(Escudo de la ciudad.)* Alcala de Henares: Establecimiento de F. Garcia, Santiago, 13. 1881.

Preámbulo.—Reglamento.

Nueve páginas de principios, una blanca y 28 foliadas aparte de reglamento; en 4.°

El reglamento consta de 17 capítulos, divididos en 147 artículos.

2151. Reglamento de la Union sociedad de socorros mútuos de artesanos de varios gremios de la ciudad de Alcalá de Henares. *(Escudete de la misma.)* Alcalá de Henares Est. Tip. de F. Garcia C. Santiago 13 bajo. 1881.

16 páginas en 8.°

1882.

2152. Guia del viajero en Alcala de Henares por D. L. Acosta de la Torre Canonigo de esta Sta. Iglesia Magistral, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y Académico Profesor de la de Jurisprudencia. *(Escudete de la ciudad.)* Alcalá de Henares: Imprenta de F. Garcia Carballo. 1882.

Anteportada.—Portada.—Dedicatoria á la Baronesa viuda de Méer.—Prólogo.—Resumen de la historia de Alcalá.—Bosquejo de Alcalá.—Texto.—Indice.—Erratas.

10 páginas de principios hasta el resumen con numeración aparte, 226 páginas de lo demás y 2 hojas de índice y erratas; en 16.°

Quisiera yo que todas las guías españolas, aun siendo breves como ésta, fueran tan recomendables como ella, por la concisión, exactitud y abundancia de noticias.

2153. Acuerdos de la asociacion piadosa del cementério de Alcalá de Henares. *(Grabadito religioso.)* Alcalá de Henares: Imp. de F. Garcia: Santiago 13 bajo. 1882.

Texto.—Indulgencias.

Siete páginas y una blanca, en 16.°

2154. Historia de la ciudad de Alcalá de Henares (antigua Compluto) Adicionada con una reseña histórico-geográfica de los pueblos de su partido judicial Por Don Esteban Azaña Tomo I Alcalá de Henares Imprenta de F. Garcia C. calle de Santiago, núm. 13 1882.

Dedicatoria.—Página blanca.—Al lector.—Página blanca.—Introducción.—Texto.—Página blanca.—Indice de capítulos.—Idem alfabético.—Erratas.—Plantilla para la colocación de las láminas.

Tomo I: 9 páginas y una blanca de principios, 462 de introducción, texto é índices y una para la plantilla, con 11 láminas abiertas en madera. Tiene también anteportada.

II (impreso en Madrid en 1883, imprenta de E. Alegre): 7 páginas de principios, una blanca, 436 de texto é índice y 2 hojas para las erratas y la plantilla de 4 láminas; en 4.°

Escrita esta obra en una época de investigación analítica profunda, á la vez que de síntesis científicas de varios órdenes, préstase á crítica más ó menos rigorosa. Pero su ilustrado autor merece alabanza y aplausos por su intento, y por dar claridad á muchas narraciones que Portilla y otros presentaron confusamente. Como obra tipográfica es lujosa, pero está muy mal corregida.

2155. Gran teatro mecánico. Movido por vapor compuesto de 150 persona-

ges en cera. Catalogo de la explicacion del Museo artístico del Sr. Guerino Cadona donde se hallan retratos de celebridades antiguas y modernas, todas de tamaño natural. *(Adornito.)* Roma: con permiso de la superioridad eclesiástica. Alcalá de Henares 1882.—Imp. de F. Garcia. C.

15 páginas y una para un tosco grabado que representa la Divina Cena, en 8.°

2156. Directorium ad divinum officium persolvendum missamque celebrandam et alia munera obeunda, á Canonicor. Capitul. et Clero Magistr. Complut. SS. MM. Justi et Pastoris, pro anno Dñi MDCCCLXXXIII. A D. Ciriaco Macias Flores ejusd. S. Eccles. designator., disposit. *(Escudo de la Magistral.)* Compluti: Typis á F. Garcia.—Anno MDCCC LXXXII.

61 páginas y una blanca, en 8.° menor.

Archivo de la Magistral de Alcalá.

2157. Memoria sobre las epidemias de tifus y viruelas presentada al Ilustrísimo Señor Director de Establecimientos Penales en 15 de Febrero de 1870, por Don Gerónimo Garcia Anero Médico Titular de los de Alcalá de Henares. Alcala de Henares Imprenta de F. Garcia: Santiago 13. 1882.

10 páginas en 4.°

Refiérese á la epidemia que se padeció en los penales de Alcalá. No contiene noticias concretas ni estadísticas.

2158. Ordenanzas para el regimen y gobierno del cabildo de la Santísima Trinidad, Sangre de Cristo y Ntra. Sra. de las Angustias establecida en la Santa Iglesia Magistral de esta ciudad de Alcalá de Henares, en la capilla titulada de Santa Maria la Rica. *(Grabadito religioso.)* Alcalá de Henares. Imprenta de F. Garcia: Santiago 13. 1882.

Breve reseña, firmada por J. D. C.—Ordenanzas.

11 páginas y una blanca, en 4.°

Fueron aprobadas en 1879. Dichas iniciales son de D. José Demetrio Calleja.

2159. Tratado de la palpacion abdominal bajo el punto de vista de la obstetricia y de la version por maniobras externas por A. Pinard... Version española de Ricardo Martinez Estéban Lcdo. en medicina y cirugia... 2.ª edicion con grabados intercalados en el texto. Alcalá de Henares Imprenta de F. Garcia: Santiago 13. 1882.

Prefacio.—Prólogo del autor.—Texto.—Indice.

202 páginas y una hoja de índice, en 8.°

1883.

2160. Anales de Otologia y Laringologia.

Es una revista médica dedicada á ambas especialidades. Publica un número mensual de 40 páginas, de las cuales 8 son para una obra importante de estas materias. Apareció el primer número en Enero de 1883, y es su director y propietario el médico D. Ricardo Martínez Esteban. Empezó á salir de la imprenta del Sr. García Carballo; en 1885 se imprimió en la Provincial de Guadalajara, y desde 1886 sale en Alcalá en la imprenta *El Ancora*.

2161. La Constancia Comercial periodico anual. Eco parcial de los almacenes de Comas hermanos, y dependiente del público. *(Al fin de la tercera pági-*

na:) Alcalá: Imp. de F. Garcia: Imagen, 10.

Dos hojas en folio mayor, á tres columnas.

Se publicó este número único en 23 de Agosto de 1883, y todo él está redactado en broma acerca de dicho comercio y de las ferias de la ciudad. Contiene además una especie de guía de la misma.

2162. Propaganda saludable. *(Á la cabeza del texto.)*

Una página y 3 blancas, en 4.° menor. Suscrita por D. Javier Gaztambide en Alcalá de Henares, 5 de Setiembre de 1883.

Se refiere al trabajo en los días festivos.

2163. Reglamento de la sociedad dramática Liederkranz establecida en Alcala de Henares. *(Grabado.)* Alcala de Henares Imp. de F. Garcia; Imágen 10. 1883.

23 páginas y una blanca, en 16.°

El reglamento consta de 84 artículos, que no son pocos tratándose de su asunto.

1884.

2164. El Complutense. Semanario político y de intereses morales y materiales. Ilustracion, progreso y moralidad.

Cada número constaba de dos hojas de á cuatro columnas, y comenzó á salir á luz, bajo la dirección de D. Félix Puebla, en 18 de Mayo de 1884 en la imprenta de García Carballo. Desde 17 de Abril de 1885 á 17 de Junio del mismo se imprimió en Guadalajara, y volvió á la imprenta de *El Ancora* en Alcalá.

El Complutense cesó de publicarse en fin de Noviembre de 1885; reapareció á principios del año siguiente, pero de tamaño más reducido, cambiando de empresa y redacción, aunque todavía conserva la cabeza y tipos primitivos.

Existe y he visto el prospecto que se publicó previamente y está impreso en una hoja, por solo el haz; en folio.

2165. Singulares festejos con que la ciudad de Alcalá de Henares obsequiará á su Excelsa Patrona Nuestra Sñra. del Val en el VII. centenario de la invencion de su sagrada imagen. *(Escudete de la ciudad.)* Alcalá de Henares Imprenta de Federico García Carballo Plaza Mayor, num. 28 1884.

Ocho hojas en 8.° menor, en papel de color.

Es un programa de los festejos.

2166. Biblioteca de los Anales de otologia y laringologia. Formulario de las enfermedades de la garganta por D. Federico Toledo Alcala de Henares, Imprenta de F. Garcia:—Imágen 10. 1884.

Prólogo.—Texto.

40 páginas en 4.°

1885.

2167. La Magistral de Alcala y la diócesis de Madrid por D. Esteban Azaña y Catarineu. Ex-Alcalde de la Ciudad de Alcalá de Henares, Caballero de la R. y Distinguida O. de Carlos III, Gefe de Administracion Civil, Socio de la de Escritores y Artistas y de otras varias Científicas y Literarias. *(Escudete de Alcalá.)* Alcalá de Henares. Imprenta y Librería de F. Garcia: Plaza Mayor 1885.

Texto.—Ilustraciones.

20 páginas de principios y texto, 3 de

ilustraciones con numeración romana y una blanca; en 4.°

Fechada en 16 de Enero de dicho año. El autor hace una calurosa y erudita defensa de la Magistral, temiendo que el establecimiento de la diócesis de Madrid ocasionase su supresión, y propone tres medios de obviar las dificultades que se opusiesen á los deseos de los alcalaínos y aun á lo que pudiéramos llamar mandatos de la historia. Las ilustraciones contienen muchas noticias históricas acerca de la Magistral y de la ciudad en que existe. Se imprimieron en Madrid otros opúsculos, entre ellos uno muy notable de D. Ignacio M. Esperanza.

2168. Panegírico de San Felipe Neri, fundador de la Congregación del Oratorio, predicado en su iglesia de Alcalá de Henares el día 26 de Mayo de 1883, por Don Juan José de Lecanda, presbítero de dicha Congregación. Alcalá de Henares: El Ancora, Imprenta de J. Torrenova. San Felipe, núm. 5, bajo. 1885.

19 páginas y una blanca, en 4.°

2169. Oración á María Santísima. *(Al frente del texto. Al pie:)* Alcalá.—Imp. de El Ancora, S. Felipe, 5.

Una hoja, impresa en una cara, en 8.° menor, con orla.

Lleva la fecha de 16 de Julio de 1885.

2170. Reglamento para el sostenimiento de una piara de caballerias acogidas por la Asociacion de Labradores segun disposicion de las juntas celebradas en 29 de Junio de 1881 y 23 de Noviembre de 1884, redactado de comun acuerdo, por los señores Don Manuel de Calzada, Don Jesús Alonso, y Don Manuel Mateo, nombrados al efecto. Alcalá de Henares: El Ancora, Imprenta de J. Torrenova, San Felipe, núm. 5, bajo. 1885.

Siete páginas y una blanca, en 8.° menor.

2171. Comentarios teóricos y prácticos sobre la patologia del oido. Por el Dr. D. P. Verdós Profesor libre de Otologia y Rinologia etc. etc. Primer fasciculo. Con figuras intercaladas en el texto. Alcala de Henares 1885.

Esta obra creo que está impresa en Guadalajara, en la imprenta Provincial.

98 páginas y una hoja de índice, en 4.°

1886.

2172. Discurso pronunciado el dia 25 de Marzo de 1886 por Don Esteban Azaña, Alcalde, Presidente del Excmo. é Iltre. Ayuntamiento... en el acto de inaugurar la primera Escuela de Párvulos, á cargo del profesor Don José Fornell. *(Escudete de la ciudad.)* Alcala de Henares Tipografía de «La Cuna de Cervantes:» Plaza Mayor, 28. 1886.

14 páginas en 4.°

2173. Miscelánea. Bocetos literarios por el presbítero D. Tomás Dispierto y Gómez, Beneficiado de la insigne iglesia Magistral de Alcalá de Henares, y Predicador de Su Magestad. Alcalá de Henares: El Ancora, Imp. de J. Torrenova, San Felipe, 5, bajo. 1886.

Dedicatoria á D. Manuel Ibarra, ex-diputado á Cortes.—A los lectores.—Invocación á la Virgen del Val.—Texto.—Indice.

155 páginas, una blanca y 2 hojas de índice; en 4.°

Composiciones en prosa y verso. Una de ellas se refiere á la Virgen del Val, patrona de Alcalá, y otra á las glorias de Alcalá. El autor es alcalaíno.

2174. Gazeta Complutense. Revista provincial de lo necesario, útil y ame-

no para los pueblos y los particulares. Año primero. Tomo I. Alcalá de Henares: Imprenta de El Ancora, San Felipe, 5, bajo. 1886.

Empezó á publicarse en Alcalá en 7 de Enero de 1886, semanalmente, y su prospecto lleva la fecha de 27 de Diciembre anterior, terminando con el núm. 25, correspondiente á 24 de Junio de dicho año, y con un apéndice. Forma en total la colección un tomo en 4.° de 408 páginas.

Su dignísimo director, el ilustrado complutense D. Ignacio Martín Esperanza, hizo una obra laudable con esta publicación, que respondía con toda fidelidad á su programa. Contiene algunos artículos histórico-locales curiosos.

2175. A los electores del distrito de Alcalá-Chinchon. *(Al frente del texto.)*

Una página en 4.°

Es un manifiesto del Comité federal, fechado en Alcalá, 1.° de Setiembre de 1886. Sin lugar, año ni imprenta, pero impreso en Alcalá, según me dicen. Recomendaba la candidatura del ciudadano Sotero Pascual y Acebedo.

2176. A los republicanos federales de esta ciudad y su distrito. *(A la cabeza del texto. Al fin:)* Alcalá.—Imp. de «La Cuna de Cervantes» plaza Mayor, 28.

Una hoja en folio, escrita por una cara.

Firma el Comité y lleva la data de 7 de Mayo de 1886.

1887.

2177. Pequeña guia del viajero en Alcala de Henares Publicada por la Redaccion del periódico local, La Cuna de Cervantes. *(Escudete de la ciudad.)* Alcalá de Henares. Imprenta de «La Cuna de Cervantes.» Plaza Mayor 28. 1887.

12 páginas en 4.°, con varias láminas medianas y un plano.

2178. Reglamento de La Amistad Complutense sociedad de socorros mútuos de Alcalá de Henares. Alcalá de Henares: El Ancora: Imprenta de J. Torrenova, calle Mayor 109. 1887.

16 páginas en 4.°

SIN AÑO DE IMPRESIÓN.

2179. A los complutenses El escandalo de los consumos.

Hoja en gran folio, de tres columnas, escrita por el haz.

Es un impreso clandestino denunciando ciertos abusos y fraudes. Termina con una lista de comerciantes defraudadores y otra de empleados encubridores.

2180. *(Grabadito.)* A la patria de Cervantes. *(Al frente del texto.)*

Texto.—Notas.

Cuatro hojas sin foliar, en 4.°, sin lugar ni año, fechadas en Alcalá, 22 de Abril de 1867.

Composición poética leída en una función dramática en loa de Cervantes en dicho día y ciudad. Fué su autor D. Andrés Balló y Echevarría.

2181. Ave María Purísima: sin pecado concebida. Coleccion de tablas para uso y egercicio de los discípulos del maestro profesor de primeras letras D. Mariano Concepcion Calleja, en Alcalá. *(Este título debajo del monograma coronado de María.)*

Ocho hojas en 4.°, sin lugar ni año. Parece impreso en el primer tercio de este siglo, probablemente por Amigo.

2182. Composicion poetica al combate naval del 21 de Octubre de 1805 por un Profesor de la Universidad de Alcalá de Henares. En Alcalá, en la Imprenta de la Viuda de Lopez é Hijos en Compañia.

Acerca de esta poesía se publicó una crítica en el *Memorial literario* de 1806, tomo V, páginas 321-332, firmada por J. M. de C.

2183. Complutenses. *(Al frente del texto.)*

Hoja en folio, á dos columnas, sin lugar ni año.

Es una alocución relativa á la traslación de las cenizas de Cisneros y Nebrija al llamado Panteón Nacional de Madrid, traslación á que se opuso con fortuna el vecindario todo. Contiene el mensaje dirigido con este fin al Gobierno en 2 de Junio de 1869. Redactó este notable documento D. Ignacio Martín Esperanza.

2184. La junta de propaganda para la observancia de los dias festivos. A los Complutenses.

Una página y una en blanco, en folio, sin lugar ni año, pero de hace pocos.

2185. Muestrario de la imprenta del procurador Garcia Carballo. Alcalá de Henares. Imp. de la Cuna de Cervantes.

En 4.°, sin foliar, portada de color y mucha labor tipográfica.

2186. Neptuno Establecimiento hidroterápico casa de baños naturales y minero-medicinales calle de Santiago. Alcalá de Henares. *(Al fin:)* Alcalá:—Impr. de «La Cuna de Cervantes» plaza Mayor 28.

Una hoja en folio, á dos columnas, sus-

crita por los propietarios y médico del nuevo establecimiento.

2187. Novena de Nuestra Señora de la Victoria, y favores extraordinarios que el Todopoderoso ha concedido por intercesion de la misma Señora, que se venera en el Colegio de Misiones de la Observancia de Nuestro Padre San Francisco, sito en la villa de Villarejo de Salvanés, compuesta por el R. P. Fr. Domingo Parrondo, Misionero apostólico y Guardian de dicho Colegio. Alcala de Henares, imprenta de Manuel Amigo.

80 páginas en 8.°, sin año de la impresión, pero es de este siglo.

2188. Revista del Ateneo Complutense. Tomo I. Alcalá de Henares 20 de Noviembre. Núm. 1.

No he visto más número que éste, que sólo contiene un discurso inaugural del Padre D. Juan José Peña, escolapio.

13 páginas y una blanca, en 8.°

ADDENDA.

2189. Jhesus. Pentarci. Grāmatica. Ex prīcipuꝫ priuilegio. Ne quis alius in Hyspania aut excudat aut vendat. Anno. Milleno. Quingēteno. ac Duodeno. Compluti impressum suscipe lector opus. *(Escudo pequeño del impresor, y en derredor estas palabras:* ✠ *Arnaldus.* ✠ ✠ *Guillermus.* ✠ ✠ *Brocarius.* ✠ ✠ *Impressor.* ✠ *Portada con orla de ramajes.)*

El Herrariense al lector: dísticos latinos (á la vuelta de la portada), seguidos de una estampita de San Pedro y San Pablo, con sus nombres á los lados, todo dentro de una orla.—Texto.

En 4.°, letra gótica, sin foliar, signatura *A-D* de á 4 hojas, menos la última que lleva 6, con algunas letras de adorno, sin reclamos. Excelente impresión.

El autor era Pedro Pentarco, «Syderatus.» Define la gramática de esta manera: «Grammatica est scientia recte loquēdi, recte intelligēdi, et recte componendi, ex doctissimorum virorum usu atque auctoritate collecta.» Divide el arte en tres partes: reglas, imitación y ejercicio, que, según él, pueden llamarse metódica, histórica y práctica, aun cuando en este libro sólo trata de la primera parte.

La obra contiene varias divisiones á manera de capítulos, casi sin separación tipográfica, y está escrita en prosa y verso latinos, sin duda para que con ayuda de esta última forma quedasen mejor en la memoria las reglas gramaticales.

La poesía laudatoria de Herrera termina así:

O foelix lector foelicia tempora nactus:
Quae nos non longo tempore: disce breui.

Libro curioso y de singular rareza, notable también por su perfección tipográfica.

Perteneció á la Biblioteca del Duque de Osuna.

2190. Constituciones de la congregacion de Sanct Benito de Valladolid copiladas delas definiciones antiguas de los capitulos generales y en algunas cosas de nueuo declaradas y añadidas cō autoridad de nuestro M. S. P. Pio IIII. y por mādado de su Magestad. *(Imagen de San Benito, grabada en madera.)* Impresso en Alcala de Henares, en casa de Pedro de Robles y Francisco de Cormellas.

Al lector.—Tabla de materias. — Idem alfabética.—Auto de intimación del breve de Su Santidad.—Texto.

10 hojas de principios y 82 foliadas el resto; en 4.°

Al folio 64 lleva una portada que dice:

«Lo que se a ordenado y tratado acerca de los estados de las casas de nuestra congregacion auiendo los visto y examinado segun como de baxo de juramento vinieron de las dichas casas sacados por prouision deste ayuntamiento es lo siguiente.» *(Imagen de San Benito.)*

Hay una edición de Barcelona, 1528, por

Rosembach, y otra del mismo lugar, 1575, por Pedro Malo.

Biblioteca universitaria de Valladolid.

2191. Catonis libellvs Avrevs de præceptis vitæ cōmunis, qui instituendis pueris aprimè vtilis est, & cum licentia excussus. *(Emblema del impresor de una mano con la barrena.)* Complvti Excudebat Ioannes à Lequerica. 1576. Expensis Ioannis Gutierrez.

El editor al Dr. Majuelo (empieza á la vuelta de la portada): Alcalá, pridie idus Octubre 1564.—Texto.

16 hojas foliadas desde la cuarta, signatura *A-B*, letra redonda, alguna inicial de adorno, en 8.° menor.

Comprende los dísticos de Catón, distribuídos en cuatro libros.

Biblioteca de San Isidro.

2192. Catonis. Libellvs avrevs de praeceptis vitae communis qui instituendis pueris apprime vtilis est, & cum licentia excussus. *(Monograma de Jesús radiado.)* Compluti. Ioannis Iñiguez á Lequerica Excudebat. Anno. 1576. A costa de la biuda de Luys Gutierrez.

Luis Gutiérrez, librero, al Dr. Majuelo: Alcalá, en las kalendas de Febrero 1563. —Licencia al librero: 21 de Abril de 1567. —Texto.

En 8.°, sin foliar, letra redonda, signatura *A-B* de á 8 hojas. Edición distinta de la anterior.

Biblioteca Nacional.

2193. Memorial de los cinco santos de Alcalá, por D. Gregorio Tamayo y Mendoza.

Lo menciona Portilla *(Historia de Compluto*, tomo I, pág. 523), aunque no lo ha visto. Tamayo de Salazar lo cita como impreso, y parece que se refiere principalmente á San Gregorio, obispo de Compluto en los primeros siglos de la Iglesia. No creo que exista, á no ser opúsculo de poco fuste, de que no se ha hecho caso y que puede considerarse como perdido.

2194. Jesus, Maria, Joseph. Defensa canonica del auto, por el que el Señor Rector de la Universidad de Alcalá, con acuerdo de su Assesor, se declaró Juez Privativo, y Competente, en razon del perjuicio, y sobre la desmembracion de los Frutos, y Rentas del Colegio de la Compañía de Jesus de esta Ciudad, desestimando la declinatoria introducida por la Justicia, y Regimiento de la Villa de Navalcarnero. *(Portada con orla.)*

22 hojas en folio, sin lugar ni año, pero impreso en Alcalá.

Este papel se refiere al asunto del anterior, así como el siguiente. Se imprimieron otros papeles tocantes al pleito, pero los creo impresos en Madrid.

Bibliotecas Nacional y de la Universidad Central.

2195. Representacion hecha al Arzobispo de Toledo acerca de la nominacion para el curato de Torrejon de Ardoz por la Iglesia Magistral de Alcalá.

11 páginas y una blanca, en folio, sin título, lugar ni año.

Comprende una relación histórica de los derechos de dicha iglesia para la expresada nominación, y empieza con las palabras siguientes: «Eminentissimo Señor: Erigiò en Iglesia Colegial la antiquissima Parroquia de S. Iusto y Pastor desta Villa de V. Em...»

Biblioteca de la Academia de la Historia.

2196. ✠ Real Cedula de S. M. y Señores del Consejo, por la que se manda que á los Obligados Salitreros Dependientes de Fábricas y Molinos de Pólvo-

ra de todo el Reyno, se les cumplan, guarden, y observen las exênciones y privilegios que les están concedidos, declarándoles igualmente por libres y exêntos, no solo del alistamiento de Quintas; sino tambien del reemplazo de Milicias. Año *(Escudo real)* 1794. En Alcala: en la imprenta de Don Isidro Lopez.

Cuatro hojas en folio.

En San Lorenzo, á 15 de Octubre de 1794.

2197. Pragmática sancion en fuerza de ley, por la qual ratifica su Magestad, y en caso necesario de su propio motu y cierta ciencia declara ser los Vales Reales de las siete creaciones publicadas hasta el dia una deuda legítima de la Monarquía: responsable á ella en todos tiempos la Monarquía misma; y obligada la Corona á pagar sus intereses. Consigna S. M. á este efecto varios arbitrios antiguos y modernos, con cuyo producto han de satisfacerse tambien las Vinculaciones, Memorias, Obras pias &c. por las ventas hechas y que se hicieren en conformidad á sus Reales Decretos de diez y nueve de Setiembre de mil setecientos noventa y ocho, destinando el sobrante para la Amortizacion de los mismos Vales. Y encarga S. M. al Consejo que baxo la inmediata autoridad de su Real Persona cuide de la execucion del nuevo sistema administratorio que ha tenido á bien aprobar para la consolidacion de los Vales Reales. Año *(Escudo real)* de 1800. En Alcalá en la Oficina de la Real Universidad.

14 hojas sin numerar, en folio.

2198. Saynete, titulado Herir por los mismos filos: representado en los teatros de esta Corte, para nueve personas. *(Adornito.)* Con licencia: En Alcala: año de 1800. Se hallara en Madrid en la Librería de Don Isidro Lopez, calle de la Cruz, frente de la Nevería núm. 3.

15 páginas y una blanca, en 4.°, á dos columnas.

APÉNDICE.

NOTICIAS ACERCA DE LOS IMPRESORES DE ALCALA.

Poco cuidadosos los impresores de todos tiempos de consignar en los libros que daban á la estampa noticias y documentos relativos á su propia vida, el erudito y el bibliógrafo apenas pueden averiguar cosa alguna tocante al origen, vida y fallecimiento de esos grandes cooperadores de la cultura universal. En los áureos tiempos de la tipografía complutense, cuando reinaban en ella los Brocar, Eguía, Angulo y otros, sus inclinaciones literarias, fomentadas por el trato con los hombres más insignes de la célebre Academia, de los colegios y casas religiosas, les daban alientos para decir algo de sí mismos, aunque no en la medida que fuera de desear para satisfacer hoy nuestra curiosidad legítima, escogiendo para ello como lugar propicio las notas de la impresión, los colofones, algunos preliminares, y en caso más feliz, por ofrecer holgura, las epístolas nuncupatorias dirigidas á sus amigos y valedores.

Un estudio detenido de semejantes documentos podrá dar noticia sobre la vida y labor provechosísimas de esos impresores, singularmente de los del siglo XVI, porque después, cuando, marchando á la par la imprenta y las letras y ciencias, caminaban á la decadencia, dejaban más apretadas las tinieblas que oscurecen esta rama de la erudición bibliográfica, luciendo sólo, como rayo perdido de tenuísima luz, algún rasgo insignificante de la biografía de aquellos hombres, cuyas prensas tanto contribuyeron á la grandeza intelectual de España.

No se extrañe, después de lo dicho, que pueda yo ofrecer tan pocas noticias en las páginas que siguen. Aun así, han sido recogidas trabajosamente y puestos los ojos con mayor empeño en otros aspectos de mi obra. Pero creo que han de ser bien vistos del lector curioso y benévolo los datos siguientes.

Doy, después del nombre de cada impresor, las fechas comprensivas del año en que empezó á trabajar en Alcalá de Henares y de aquél en que ya consta que no imprimía, ateniéndome, para consignar ambos datos cronológicos, á mis propias investigaciones y no á las ajenas.

Lanzalao Polono.

1502 á 1505 (1).

Aun cuando casi siempre se llamaba de este modo, algunas veces hizo castellano su nombre, empleándolo en esta forma: Ladislao ó Estanislao. En Sevilla se hizo notar mucho asociado á otro impresor alemán, Menardo Ungut, con quien estuvo en compañía lo menos desde 1491 hasta 1499, ó, según Méndez, hasta 1500. Pero ya en Abril de 1502 imprimía solo en dicha ciudad el *Manual de doctrina*, de Fernández Santaella, y en este mismo año se trasladó á Alcalá.

Entre los errores que se han cometido al hablar de la introducción del arte en Alcalá figura el de Mittaire, que supone ocurrió este suceso en 1444, y el más craso aún y menos disculpable de D. Melchor de Cabrera en su *Discurso legal sobre la imprenta*, que atribuye la referida introducción nada menos que al licenciado Varez de Castro, quien vivió en Madrid y en ella tuvo imprenta á fines del siglo xvi.

El verdadero introductor, como ya probó el P. Méndez, fué Lanzalao Polono en 1502. No imprimió mucho, ó al menos son contados los libros suyos que conocemos; pero basta para enaltecer su mérito tipográfico la *Vita Christi* del Cartujano. Su escudo era así, de adornos blancos sobre fondo negro:

Arnaldo Guillermo de Brocar.

1511 á 1524.

Desde Logroño, y conservando allí la casa durante algún tiempo, vino á Alcalá este eminentísimo tipógrafo, el más ilustre de España, puesto que nadie tiene la gloria de

(1) La primera fecha es inclusive, pero no la segunda.

haber impreso con maravillosa perfección la *Biblia Complutense*, para cuya gran obra se cree fué llamado por Cisneros á Alcalá. Las recomendaciones que mereció del ilustre Cardenal gobernador, los elogios que le dirigieron sus contemporáneos (1), las mismas alabanzas que se tributa con ingenua candidez, el trato con los preclaros varones de la Academia Complutense naciente, hacen de él una figura legendaria y gloriosa en su arte. Pedro Ciruelo le llama en su *Astrología* (1521) «calcógrafo artificiosísimo,» sin duda para pagarle el haber costeado dicha obra. Él se titulaba en los colofones «solertísimo en el arte de la imprenta,» y aun «varón egregio.» (*Libelo teológico*, de Sancho de Carranza, 1523.)

Era uno de los tipógrafos venidos del extranjero que recorrían varias ciudades y dejaban en todas el rastro luminoso de su arte: así Pamplona, Valladolid, Logroño, Toledo y Alcalá cuentan con libros que él imprimió, y en todas dejó la semilla del arte prodigioso, siendo de admirar la perfección de sus trabajos, entre los cuales, aun sin contar la *Biblia Complutense*, figuran como muy excelentes los que hizo en Alcalá. Yo creo que el primero que dió á luz en esta ciudad, entonces villa, fué el rarísimo *Tratado de el oir misa*, del Tostado, que fué concluído de imprimir en 26 de Febrero de 1511.

Arnaldo dejó un hijo, Juan, que había de honrar su memoria.

Usó de los dos grandes escudos siguientes, en el segundo de los que se advierte del todo el gusto cada vez más dominante del renacimiento artístico.

(1) «Artífice egregio en el arte tipográfico» le llama Nebrija en su *Libri minores*.

La leyenda del espacio trapezoidal que va en la parte inferior no es siempre la misma.

Algunos dicen que Cisneros trajo de Alemania á Brocar para que dirigiese los trabajos de la *Biblia Complutense*. No había terminado el siglo xv y ya imprimía Arnaldo en Pamplona y otras ciudades. Su escudo pequeño era así:

He advertido en alguno de sus escudos ó emblemas, sobre todo en el pequeño que acabo de transcribir, ciertas variantes de pormenor que demuestran la escasa pericia de aquellos grabadores ó su poco cuidado en la reproducción de las planchas.

Miguel de Eguía.

1521 á 1538.

Miguel de Eguía, de Guía, de Guya, que de estos varios modos se lee escrito su nombre, revelando la inseguridad de la ortografía tipográfica de su tiempo. Varón verdaderamente digno de que brille su fama por haber sido mantenedor afortunado de los progresos tipográficos y de las excelentes cualidades que Arnaldo Guillermo de Brocar había introducido, como por ancha puerta, en la imprenta alcalaína. Sus producciones son de lo más selecto que puede presentar el arte en España, embellecidas por la gallarda letra de tortis, por iniciales de adorno de carácter artístico, por la hermosura de las dos tintas roja y negra, por la pureza de los tipos y la buena condición del papel. Puede considerarse, repito, como el heredero inmediato de Arnaldo, y en sus manos no perdió el arte cosa alguna, aun conservando casi siempre los tipos góticos. Así hacía bien, si no es que turbaba su espíritu algún humo de humana soberbia, llamándose «bibliógrafo» (colofón de la *Expositio libri misalis*, de Ciruelo, 1528) ó «calcógrafo complutense» (colofón de la *Erudita in davidicos psalmos expositio*).

Miguel de Eguía tuvo imprenta en Logroño, donde, entre otras cosas de mérito, dió á luz el libro de Marco Polo (1529), y en Estella, donde publicó en 1546 el *Vocabularium ecclesiasticum*, de Rodrigo de Santaella (1546).

En el cuerpo de mi obra doy cuenta, con referencia á N. Antonio, de un librito que escribió é imprimió en Alcalá, y no es de extrañar que fuera también escritor quien vivía en íntimo trato con tantos hombres de letras, y manifestaba en algunos prólogos ó epístolas nuncupatorias de los libros que imprimía singulares condiciones literarias, presuponiendo que dichos escritos fueran cosa propia suya, como es de creer.

Juan de Brocar.

1538 á 1561.

Muy mozo era aún cuando, según refiere Alvar Gómez *(De rebus gestis Cisnerii)*, terminada la tirada del último ó últimos pliegos de la *Biblia*, le encargó su padre Arnaldo Guillermo que, vestido con sus mejores galas, llevase dichos trabajos al Cardenal Cisneros, que se hallaba en Alcalá. Recibió al joven el prelado con cierta pompa, y elevando al cielo los ojos agradecidos, exclamó: «Grates tibi age, summe Christe, quod rem magnopere a me curatam ad optatum finem perduxisti.» Escena verdaderamente admirable que el arte español de nuestros días ha representado con bastante acierto.

Según esto, debía ya ser un hombre hecho y derecho Juan de Brocar cuando murió su padre; pero no resulta que se encargase al punto de su imprenta, bien porque se dedicase á los estudios, bien por otra causa, hasta que la abrió, según mis averiguaciones, no antes de 1538. Heredó el prestigio de su padre, y son numerosos los elogios que de él hi-

cieron sus contemporáneos y otros posteriores, debiendo citarse aquí como ejemplo el del célebre Cervantes de Salazar, según se ve leyendo los artículos de esta obra relativos al mismo Cervantes, Justino, Fr. Francisco Ortiz y Juan Pérez, á los cuales remito al lector, así como á lo que dice la *Biblioteca de libros raros y curiosos*, de Gallardo, tomo II, folio 145.

Juan de Brocar no sólo fué escritor, sino que cumplió como hombre de gusto sus obligaciones de tipógrafo (entonces más vivas que en otros tiempos), como pocos lo han hecho. Atendía con singular esmero á la corrección de las obras, y deleita leer sus opiniones en cuanto se refiere á su arte y aun á las bellas letras en los prólogos y epístolas con que adornaba muchos de los libros que salían de su imprenta.

Murió en 1552. El colofón de las *Tragedias* de Séneca, fechado en 17 de Octubre de dicho año, le supone muerto recientemente, pues dice: «Impressum apud Ioannem Brocarium qui paucis hisce diebus è vita discessit.» Pero, por la nota de la impresión de unas pragmáticas impresas en su casa en 15 de Mayo del mismo año, resulta que ya había muerto, y por tal le dan otras de 4 y de 16 de Junio siguiente.

En el colofón de las *Partidas* del Rey Sabio, que imprimió en 1542, declara que se había aconsejado de personas muy doctas, y que trabajó con mucho esmero para que la impresión saliese correcta, concordando varios manuscritos antiguos.

No obstante que murió joven, su casa se conservó hasta 1560. He aquí el escudo que empleó y el cual tiene un alto sentido religioso, pues representa al alma que, fija la vista en la cruz salvadora, lucha contra el mundo, el demonio y la carne, mereciendo la corona ofrecida, como dice la leyenda, «á los que luchan honradamente.»

Mas raras veces usó de esta la alegoría anterior, apenas empleada en otros libros, según mis investigaciones, que en los del monje Cipriano de Huerga y en alguno del médico Valles de Cobarrubias. Juan de Villanueva, impresor complutense más tarde, empleó el mismo escudo, porque no es caso raro ver un mismo emblema ó alegoría usado por dos ó más impresores.

En cuanto al escudo anterior, ó sea el de los enemigos del alma, creo que lo puso por primera vez en el *Codex de pœnitentia* de Juan de Medina. En una advertencia que inserta al fin de dicha obra Juan de Brocar, explica el sentido de la alegoría. Los conceptos de tan alto pensamiento están perfectamente expresados en el escudo, como puede advertir quien lo examinare. Alguna vez los hacen más claros las leyendas que van en torno y que dicen así: *Hostis adest dextra. Militia est vita hominis super terram. Leuaque a parte timendus.* Γάντα ἰχίω εν τῷ ἐνδυναμοί ντι με Χριστῷ. Así se ve en el escudo puesto al fin del *Index in universa opera D. Hieronymi*, que publicó Antonio de Honcala en casa de Brocar en 1545, aunque es más frecuente la falta de esas inscripciones.

Juan de Brocar imprimió algún libro en Sigüenza, según demostraré alguna vez, cuando adquiera todas las pruebas de certeza que para afirmarlo en absoluto considero necesarias.

Juan de Mey Flandro.

1552 á 1554.

Flamenco, que tenía á la vez que en Alcalá una importante imprenta en Valencia, donde ya aparece en 1545 publicando los *Fueros* (1). Fué benemérito en su arte; y aunque en Alcalá no estuvo tan largo tiempo su imprenta como en Valencia, ni de aquélla salieron obras de tanto valor como de ésta, merece ser colocado en primera línea por la pureza de sus tipos, corrección, limpieza, buen papel, etc., con que respondió á la confianza de los autores y editores. Salvá ofrece algunas noticias de él, y presume que murió hacia 1555, es decir, cuando desapareció su casa de Alcalá, y nota también que fué padre de tres notables impresores, Felipe, Pedro Patricio y Aurelio. Pellicer, en su obra *Biblioteca de traductores españoles*, da del primero curiosos datos, y asegura que la viuda de Juan Mey volvió á casarse, y que Felipe se fué á Tarragona, donde puso imprenta al amparo de

(1) Éste lo cita Salvá; pero también he visto del mismo lugar y año el *Græcarum institutionum compendium*, de Ledesma.

D. Antonio Agustín. Jimeno *(Biblioteca de escritores valencianos)* también lo menciona, y dice que volvió á Valencia, de cuya Universidad fué catedrático, siendo entonces traductor de las *Metamorfosis*, de Ovidio.

Juan Mey usó de tres escudos; pero los que yo conozco sólo como empleados en Alcalá y en Valencia son éstos, de los cuales empleó rara vez el más pequeño, como sucede en el *Tractatus sacerdotalis*, de Nicolás Plove.

Atanasio de Salcedo.

1557 á 1563.

Buen impresor, aunque no muy fecundo. Era librero y editor, sobre todo de pragmáticas, desde hacía muchos años, encargando los trabajos, no sólo á Juan de Brocar, en Alcalá, sino á algún otro de fuera, como Ramón de Petras, de Toledo. Era un librero inteligente, y á su diligencia se debió la correcta edición de las tragedias de Séneca, impresas por Juan de Brocar en 1552. De ello se envanecía, así como de su cuidado de publicar buenos libros. Aun siendo impresor no dejó el tráfico de la librería, como prueba el colofón del artículo 334 de este Ensayo.

Alonso Méndez de Robles

1558.

En una licencia del arzobispo Carranza, fecha 4 de Noviembre de dicho año, se dice: «Por quãto por parte de vos el Licenciado Alonso Mendez de Robles, impresor de libros en la nuestra villa de Alcala nos fue hecha relacion como vos teneys començado a imprimir en vuestra emprenta, que es la que solia ser de Juan de Brocar, vn tratado...» Esta licencia va al frente de la *Relectio de Sacramentis*, de Melchor Cano, impresa en Alcalá varias veces, una de ellas en la oficina de Brocar, 1558, y no deja lugar á duda sobre que Méndez fué impresor, y además que adquirió la oficina tipográfica de Brocar. Sin embargo, es la única noticia que tengo de él, y quizá jamás dió su nombre como impresor. Presumo que Pedro de Robles era pariente suyo.

Andrés de Angulo.

1560 á 1579.

Aun cuando de él no existan noticias biográficas, es de justicia el encomiar su nombre como uno de los mejores impresores de su época, así por la importancia de las obras que produjo su imprenta, como por la excelencia tipográfica que muchas de ellas tienen.

El escudo que empleó, y que va á continuación de esta nota, representa á la justicia pisando el mundo y el demonio y dando limosna á un pobre, con una leyenda alusiva tomada de San Mateo:

Sebastián Martínez.

1562 á 1589.

En los años medios del siglo XVI imprimió mucho en Valladolid un Sebastián Martínez, que debe ser este mismo, quien luego se trasladó á Alcalá, donde era vigoroso como nunca el movimiento literario y científico. Tenía su imprenta fuera de la puerta de los Mártires, á la salida de la calle de Libreros, no lejos de la Universidad. Á veces llevó los útiles de su oficio á otras partes, y así resulta imprimiendo en Sigüenza la *Summa Sacramentorum*, de Fr. Tomás de Chaves (1563), y algún otro libro; bien que habiendo impreso antes en dicha ciudad episcopal el *Breviarium Seguntinum* (1552) y repetido la impresión allí mismo en 1561, antes de aparecer en Alcalá, puede presumirse si, aun teniendo la casa matriz en Valladolid, era un impresor ambulante que, á la postre, fijó sus prensas en Alcalá.

En 1585 había muerto; pero seguía su casa fuera de la puerta de los Mártires, como consta en el colofón de *La Poncella*, edición complutense, que corresponde al número 603 de esta obra.

Quizá, cuando fué desde Valladolid á imprimir en Sigüenza el *Breviario* de esta diócesis, se enteró de que en Alcalá podía hacer más negocio que en Valladolid. Ello es que imprimió dicho *Breviario* en 1560, según su colofón, aunque la portada es de 1561, y que en aquel año aparece ya imprimiendo en Alcalá.

Francisco Cormellas y Pedro de Robles.

1563 á 1566.

Trabajaron juntos en compañía industrial, sin que pueda decirse cuál de ellos llevaba la primacía, porque sus nombres aparecen sin orden riguroso, esto es, yendo cada cual el primero, según los casos.

En el *Libro apologético que defiende la docta pronunciación* (artículo 348), se ve el escudo siguiente; pero como no lo he visto en ningún otro, dudo si es de los impresores ó del editor Luis Gutiérrez; pero de todos modos, helo aquí:

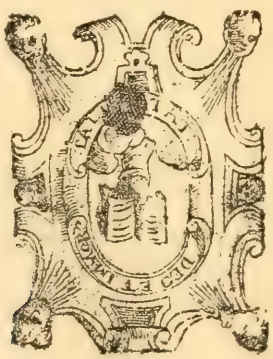

Juan de Villanueva y Pedro de Robles.

1565 á 1567.

Acaso por muerte de Cormellas se rompió la compañía que tuvo con Pedro de Robles y en el mismo año se unió éste á Juan de Villanueva, no obstante que Juan aparece solo en esos mismos años algunas veces.

Desde Alcalá trasladaron la casa á Lérida, donde imprimieron, entre otras cosas, el *Libro de las grandezas de Tarragona*, de Pons de Icart (1572).

Usaron juntos del escudo siguiente, que en el libro de Gaspar Cardillo de Villalpando, *Commentarius in octo libros Phisicorum Aristotelis* (1566), en que figura sólo el nombre de Villanueva, va contenido dentro de una cartela muy historiada:

En otras obras de solo Villanueva va el mismo escudo sin cartela.

Juan de Villanueva.

1566 á 1572.

En estos años resulta á veces trabajando solo, aun en el período en que tuvo compañía con Pedro de Robles. Quizá éste era el factor industrial, el verdadero impresor, y, sin embargo, el socio capitalista prescindía del nombre de Pedro para hacer resaltar más el suyo propio.

Al fin del *Epistolario christiano* de Fr. Alonso de Orozco, impreso por Villanueva en Alcalá en 1567, va el emblema siguiente de dicho impresor, que recuerda el otro que también empleó, aunque es distinto:

El objeto que lleva el guerrero en la diestra parece ser una calavera. También se apropió, modificándolo algo, el escudo de Juan de Brocar, y es como sigue:

Alguna vez empleó este:

Este emblema de un grifo rapante es muy parecido al que usaron los Grifos de Lyón, no el del grifo que sostiene de sus garras un abaco y un globo, sino el otro que aparece sobre un campo ó suelo, y del que hay ejemplo, como del otro, en la obra de Esteban Dolet, *Commentariorum linguæ latinæ:* Lugduni, apud Griphium, 1536-1538.

Francisco Sánchez.

1570.

No conozco obra impresa por él; pero las dos licencias para las *Coplas* de Jorge Manrique, hechas en Alcalá en 1570 por Andrés de Angulo, están dadas á favor de Francisco Sánchez, «impresor y librero de Alcalá.» La última licencia es de 23 de Mayo de 1569. Pudiera ser error, pues yo he rastreado que en 1614 había en dicha ciudad un librero llamado así.

Juan Iñiguez de Lequerica.

1571 á 1599.

Este impresor, uno de los más fecundos de su siglo en Alcalá, unas veces mencionaba los dos apellidos y otras cualquiera de ellos, sobre todo el segundo.

Produjo mucho su casa, y con los otros dos Juanes sus contemporáneos y convecinos, Brocar y Gracián, absorbió casi por completo la producción de libros de la ciudad de Cisneros; bien que no trabajó mucho, ó si lo hizo fué sin fortuna, para contener el mal gusto que iba introduciéndose, probablemente por dos razones: la primera, por la abundancia de libros que se imprimían, y la segunda, por el deseo de que costase poco su impresión. Así es que ya hay de Iñiguez muchas ediciones de pacotilla, precursoras de la decadencia de la tipografía complutense.

También imprimió fuera de Alcalá: así aparece en Sigüenza la *Enarratio in B. Judæ Canonicam* (1582), de Pedro Martínez. A poco se trasladó á Madrid, sin dejar la casa de Alcalá, y allí imprimió en 1583 y 1584 varias obras de Fr. Rodrigo de Yepes, en el mismo Monasterio de San Jerónimo el Real, á que pertenecía dicho escritor.

Debió morir en 1599. Tuvo también aficiones literarias, porque sus herederos imprimieron en Madrid, en 1601, los *Sermones funerales en las honras de Felipe II*, «recogidos por Juan Iñiguez de Lequerica, impressor de libros.» Esta era una segunda edición, y el privilegio concedido á Lequerica y á Varez de Castro lleva la fecha de 17 de Mayo de 1599. En la tasa se le llama «vecino de Alcalá.» La primera edición es de Madrid, en casa de Varez de Castro, 1599. En 1600 aparece publicando en Madrid la obra de Pacheco de Narváez, *Grandezas de la Espada;* pero creo que había muerto.

Juan Gracián.

1572 á 1578.

Cincuenta y un años duró la imprenta de Gracián, vivo él ó viviendo su viuda y herederos; y tanta debía ser la fama y favor de que gozaba, que muchos años después de morir todavía ostentaba su nombre. Sin duda alguna ha sido el impresor más fecundo de su época y quizá de todas las de esta imprenta complutense, aun cuando muerto

él decayó mucho, al menos si no en la cantidad, en la calidad de sus producciones. Era también librero, como lo prueba la nota de impresión de *La Austriada*, de Juan Rufo.

Se sirvió del escudo de Juan de Brocar, que representa el combate del alma cristiana con sus enemigos; pero cambiando las iniciales de aquél y poniendo las suyas. Con mucha frecuencia ponía en las portadas una estampita religiosa ó una leyenda del mismo carácter. En un libro de Juan de Moya, y acaso en algún otro, pone este emblema, el mis-

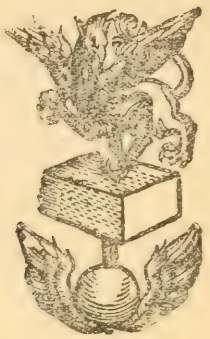

mo de los Grifos de Lyón, aunque un poco variada la leyenda, pues en éstos dice: «Virtute duce, comite fortuna.» Juan de Junta, impresor de Salamanca, usó á mediados del siglo XVI este escudo del grifo sosteniendo el abaco y el globo, pero vuelto á la izquierda el grifo. Lo mismo Simón de Portonariis, impresor en Salamanca en la segunda mitad del siglo XVI, y Pedro Patricio Mey, de Valencia, que ponía el mismo emblema á principios del siglo XVII. En unos libros de Gracián aparece el grifo mirando á la derecha y en otros á la izquierda, sin inscripción á los lados ó con ésta: NVMINE DVCE DVCTA FORTVNA.

Usó alguna vez, como se indica en el número 483, del emblema de la mano con el halcón entre nubes.

En la obra de Cardillo de Villalpando, *Interrogationes naturales*, que imprimió Gracián en 1573, va dicho escudo conocidísimo, porque recuerda el del tipógrafo madrileño Juan de la Cuesta y de otros impresores españoles:

Por lo visto aquellos impresores no eran muy escrupulosos en respetarse mutuamente el ejercicio de los emblemas.

Murió en 1587 ó en 1588. En la dedicatoria que hizo de la impresión de la *Historia de Teagenes y Cariclea* (1587), traducida por Fernando de Mena, á D. Antonio Polo Cortes,

señor de Escariche (cerca de Pastrana), dice que tenía unas hermanas en el Convento de la Concepción de aquella villa, de que era patrono Polo.

Cita Nicolás Antonio como impreso en Segovia por Gracián *Enarratio in B. Apostoli Judæ Taddei canonicam epistolam*, 1575, en folio.

Antón Sánchez de Leyva.

1577 á 1579.

Imprimió poco. Entre ello merece mencionarse el *Tratado contra los malos lenguajes*, de Fr. Juan de Avila.

Hernán Ramírez.

1577 á 1593.

Hernán, Fernán ó Fernando, que de estas tres maneras se llamaba, y que como muchos de sus compañeros era á la vez impresor y librero, como consta, por ejemplo, en el pie de imprenta de *Los tres libros*, de Mateo Boyardo (1577), llamándose también «tipógrafo» y «bibliopola» en los *Comentarios* de Vio Cayetano (1583), obras ambas por él impresas en Alcalá. Quizá era más librero que impresor, pues en el colofón de la *Verdadera información de Tierra Santa*, de Fr. Antonio de Aranda (1584), se dice que fué impresa por «Pedro Nauarro, componedor de la subtilissima arte de la imprenta, en casa de Hernan Ramirez, impressor y mercader de libros.»

En el *Dechado de varios subiectos*, de Jerónimo de Contreras (1581), impreso por Querino Gerardo, empleó éste el escudo siguiente, que sin duda alguna es propio de Hernán Ramírez, cuyo monograma campea en el centro:

En el *Romancero historiado*, de Lucas Rodríguez, que publicó Ramírez en Alcalá, año de 1585, puso el siguiente escudo, marca ó emblema, en cuyo extremo inferior se advierte al punto su monograma:

Viuda de Juan Gracián.

1578 á 1624.

En libros impresos en los años de 1594 á 1624 figura como impresora, aunque en realidad desde la muerte de su marido se encargase de la casa. Llamábase María Ramírez; pero nunca aparece su nombre en las notas de la impresión, donde figura el de su marido, con la adición de «difunto,» ó «que santa gloria haya,» ó á lo más ella no se titula sino viuda de Juan Gracián, siendo difícil averiguar si procedía así por piedad á la memoria de su marido ó por razón comercial.

Pero en varios privilegios y licencias de libros aparece, ya viuda, como impresora y editora.

Ignoro si era única heredera de Gracián ó compartía la herencia con otras personas, pues varios libros se dicen impresos por los herederos de Juan Gracián en 1588 y 1589.

Querino Gerardo.

1580 á 1583.

No obstante el período de tiempo que comprenden ambas fechas, es este impresor uno de los que menos libros nos han dejado como obras de su oficina, por lo cual, y por constar de cierto que residió y tuvo imprenta en Madrid, presumo que, ó trasladó más de una vez, y no por largo tiempo, sus prensas á Alcalá, ó que tomó por su cuenta alguna imprenta de la misma ciudad falta de dueño, ó por alguna otra circunstancia abandonada, ó que á libros de Madrid les puso, aun siendo él su editor, el pie de imprenta de aquella otra ciudad, opinión á que no me inclino en modo alguno.

Era flamenco, y así lo hacía él notar con frecuencia. Entre las obras que imprimió en Madrid, figuran como más notables el *Jardín espiritual*, de Fr. Pedro de Padilla, 1585; la *Historia de los ritos y costumbres de la China*, de Fr. Juan González de Mendoza, 1586, y

el *Tesoro de varias poesías*, de Pedro de Padilla, 1587. Su viuda imprimía ya en Madrid en 1589.

En el *Dechado de varios subiectos*, de Jerónimo de Contreras, Alcalá, 1581, Querino no tuvo reparo en poner en la portada el escudete de Hernán Ramírez, que transcribo al hablar de este impresor.

Juan Gutiérrez Ursino.

1586.

No sé si sería hijo de Luis Gutiérrez, librero y editor, residente en Alcalá lo menos desde 1554 á 1570. Quizá, si fuese cierta mi sospecha, ensanchó el comercio de su padre dedicándose también á la imprenta; pero es lo cierto que en algún libro aparece como impresor, editor y mercader de libros, según se ve en la *Crónica del rey D. Rodrigo*. Confirma mis sospechas la circunstancia de que conozco un Juan Gutiérrez que aparece como librero en Alcalá desde 1570 á 1580, es decir, desde que murió Luis hasta que aparece como impresor Gutiérrez Ursino.

Antonio Gotard.

1589.

Hay de él rarísimas producciones. En la obra de Martín Segura, *Grammatica institutio* (1589), se llama «tipógrafo y fundidor de letras.» No tengo de él otras noticias. El aparecer como impresor sólo alguna que otra vez, y la circunstancia de que su nombre suena como tal en una obra de 1599 (artículo 734 de este Ensayo), permite suponer que no tenía imprenta propia, sino que era tipógrafo en las ajenas, acaso en las que fueron de Juan Gracián é Iñiguez de Lequerica.

Juan de Sarria.

1592.

Era librero y editor, según mis notas, desde 1588 á 1594; pero en el *Tratado de casos de conciencia*, de Fr. Antonio de Córdoba, 1592, se dice también impresor. «Bibliopola» se llamó otras veces.

Herederos de Juan Iñiguez de Lequerica.

1601.

Éstos imprimieron algún libro en Alcalá en dicho año. El licenciado Varez de Castro, madrileño, debió comprarles la imprenta y llevársela con ellos á Madrid, por lo cual presumo que ni aun eran hijos de Juan. Varez de Castro les conservaría como entendidos en la parte técnica del arte; pero él era el verdadero dueño, y esto aun en 1600. En 1604 aparecen imprimiendo en Valladolid algunas obras, como una de Juan Yáñez Parladorio.

Luis Martínez Grande.

1606 á 1615.

También solía suprimir alguno de sus apellidos.

Justo Sánchez Crespo.

1600 á 1608.

Murió en el año de 1607, como consta en alguno de los libros impresos en su casa después de su muerte.

Creo que era hijo suyo Andrés Sánchez de Ezpeleta.

Viuda de Justo Sánchez Crespo.

1607 á 1610.

Si se confirmase mi sospecha de que era hijo de Justo Andrés Sánchez Ezpeleta, la viuda había servido de lazo de unión entre las imprentas de ambos, que eran una misma, pues ella resulta imprimiendo en 1609, y no libros de poca cuantía, sino obras del célebre P. Vázquez, la segunda parte del *Flos sanctorum*, de Villegas, etc. Aunque no aparece como dueña de oficina tipográfica sino en ese año, es de creer que lo fué desde la muerte de su marido.

Andrés Sánchez de Ezpeleta.

1609 á 1616.

En el último tercio del siglo XVI hubo en Zaragoza un impresor llamado Pedro Sánchez Ezpeleta, quizá hermano de éste: murió Andrés en 1615. Usó del escudo de Juan Gracián, que lo había tomado de Juan de Brocar, y que representa el combate del alma con sus tres enemigos, conservando en él Ezpeleta las iniciales de Juan Gracián. ¿Reconoce esto por origen una sucesión en los establecimientos tipográficos por herencia, compra ú otra causa?

Ana de Salinas.

1615 á 1623.

Como la viuda de Juan Gracián, rara vez dió su nombre, conservando como razón social de su casa el de «Viuda de Andrés Sánchez de Ezpeleta,» y aun poniendo en el pie de imprenta sólo el nombre de éste.

Pedro Rodríguez Santillán.

1616.

Sólo en algún escrito insignificante de dicho año suena su nombre.

Juan García.

1624 á 1626.

No fué impresor fecundo. (V. Duplastre.)

Juan de Villodas y Orduña.

1624 á 1632.

Suprimía con frecuencia el primer apellido. Fué el primero que se tituló «impresor de la Universidad» desde 1625, y tan honroso título ostentaba siempre, y alguna vez, como en el *Sermón de los milagros del Cardenal Cisneros*, del P. Poza, se decía «impresor del insigne Colegio de San Ildefonso.»

Antonio Arnao.

1626.

Imprimió el *Libro de tientos*, de Correa de Araujo, en dicho año. No recuerdo ningún otro trabajo suyo. Probablemente, como presumo de otros, no tenía imprenta propia, sino que era regente ó tipógrafo de cualquiera otra.

Antonio Duplastre.

1626 á 1638.

Francés de nación, aficionado á las letras, como lo prueban un anagrama y un epigrama en griego y latín que puso en los preliminares de la *Aristotelis Physica illustrata*, de Juan González Martínez, impresa en Alcalá, 1622, en casa de la viuda de Sánchez de Ezpeleta. Duplastre firma con el dictado de *tipógrafo;* pero como hasta cuatro años más tarde no se le conoce imprenta propia, creo yo que era el regente ó encargado de la de dicha viuda, y acaso fué su sucesor, aunque no concuerdan fechas.

Imprimió algún libro, como el notable de Ferrer Maldonado, *Imagen del mundo sobre la esfera*, 1626, en unión de Juan García, y en el último año ostentaba el título de «impresor de la Universidad,» que mereció bien, pues sus obras son de las más perfectas de su época.

Se trasladó luego á Madrid, y he visto libros suyos impresos en esta villa en 1639.

Antonio Vázquez.

1632 a 1643.

En la nota de imprenta de la obra del P. Francisco Alfonso, *Institutionum dialecticarum libri quinque*, 1639, se llama «primus tipographum Universitatis.» En orden al tiempo no lo era, pues otros antes que él lo habían sido, y no sé que en dicho año se titulase ningún otro «impresor de la Universidad.» Él llevó el título desde 1632 hasta 1642 ó 1643, en que debió morir.

Solía poner en las portadas un jarroncito.

Juan de Prado ó de Prados.

1641 á 1651.

Entre otras obras de su imprenta, figuran el *Defensorio contra el frenesí de Portugal*, de Marcelino de Campo, y los *Romances*, de Francisco Alfantega.

Considerando el lapso de tiempo que media entre las dos fechas transcritas y lo poco que imprimió, entiendo que más que impresor con casa propia era regente de otra.

Francisco Ropero.

1642 á 1645.

Su nombre se lee en pocas obras, quizá porque trabajaba en imprentas ajenas, como hemos dicho de otros, aunque en alguna nota de sus impresiones se lee ante su nombre «apud,» lo cual parece indicar otra cosa.

María Fernández.

1643 á 1672.

Tengo por indudable que era la viuda de Antonio Vázquez, como lo prueban: 1.°, que empezó á trabajar en el mismo año en que murió aquél; 2.°, que desde entonces se llamaba «viuda;» 3.°, que también desde luego disfrutó del privilegio de ser impresora de la Universidad. Lo lamentable es que empeorara las condiciones tipográficas de la casa, no imitando á su marido, que fué de lo mejor de su tiempo. Confirma también mi opinión la circunstancia de que la obra del P. Quintanilla y Mendoza, *Aclamación evangélica*, 1643, salió á luz en la imprenta de la «Viuda de Antonio Vázquez,» y por entonces no había otra impresora alcalaína en ese estado.

Las obras de Virgilio impresas en castellano por María, ostentan en la portada el grifo alado que había usado antes algún impresor alcalaíno.

Imprimió mucho, pero no conservó las buenas tradiciones del arte. Fué hasta su muer-

te impresora de la Universidad, siendo de advertir que este título no lo llevaba un mismo impresor, como se ve con María Fernández que se titulaba así á la vez que lo hacía Francisco García Fernández.

Colegio de Santo Tomás de Alcalá.

1651 á 1665.

Los dominicos de Alcalá que tuvieron en sus claustros tantos hombres insignes y que eran aficionados á escribir libros de mucha extensión, llevaron á efecto el buen propósito de tener imprenta propia. Y como si esto fuera poco, encargaron de la dirección de esta oficina tipográfica á un fraile dominico, llamado Fr. Diego García, hombre perito sin duda, y que quizá hubiera trocado las cajas de otra imprenta alcalaína por los ejercicios del Convento, donde supieron aprovechar grandemente sus antiguas aptitudes. Por lo común en todas las notas de impresión de dicho establecimiento figura como impresor Fr. Diego, salvo alguna vez en que se calla su nombre, ó en que suena el de Francisco Cojedor.

Obras muy importantes salieron de la imprenta dominicana de Alcalá, y en ella publicaron sus principales libros religiosos de la Orden de tanta reputación y doctrina como Fr. Juan Martínez de Prado y Fr. Jacinto Parra. Más hizo el Convento alcalaíno teniendo imprenta propia, que había hecho el Real de San Jerónimo de Madrid acogiendo en sus estancias la de Juan Iñiguez de Lequerica, transportada á la corte, como hemos visto, aunque no por mucho tiempo.

Fr. Diego García imprimió en Osma en el palacio episcopal *(in ædibus episcopalibus)* la obra *Disputationes theologicæ in Primam Secundæ D. Thomæ*, de Fr. D. Pedro de Godoy, entonces obispo de Osma y después de Sigüenza, y que fué fraile dominico. Dicha obra consta de tres tomos, y aparecen impresos: el I, en 1672; el II, en 1670, y el III, en 1668.

Francisco García Fernández.

1659 á 1701.

Impresor de larga y muy laboriosa vida, que disfrutó del favor de los escritores de su época, aunque no merezca nuestras alabanzas como tipógrafo esmerado y concienzudo, puesto que ninguno como él dió á luz obras tan descuidadas y mal perjeñadas, ni empleó papeles de tan pésima calidad, si bien para no juzgarle severamente es preciso tener en cuenta las condiciones de su época y el apasionamiento entonces dominante de publicar mucho, aunque fuera malo y sin decoro tipográfico.

Fué impresor de la Universidad desde sus principios, tuvo también librería y fué editor impenitente. A veces suprimía en las portadas su segundo apellido, y me consta que tuvo su casa cerca de San Francisco de Alcalá.

Como se advertirá en el cuerpo de mi obra, coleccionó y publicó varios tomos de sermones, honrando así los talentos oratorios de los más distinguidos predicadores de su época.

También tuvo su escudo ó emblema, pero tan pocas veces, que no he tenido ejemplar de que servirme para reproducirlo aquí, como hago con otros. Consta de una cartela bastante grande, muy recortada, y en su interior elíptico hay otra cartela del mismo gusto,

coronada por la cruz y dividida en tres cuarteles, cada uno de los cuales contiene una de las iniciales del nombre y apellidos de este impresor. A la derecha, y con las alas extendidas, avanza un pájaro que parece ser un milano.

Francisco Cojedor.

1661 á 1662.

Algunos de sus libros están impresos, al parecer, en casa propia; pero el del P. Martínez de Prado, *De Eucharistiæ Sacramento*, 1662, lo imprimió en el Colegio de Santo Tomás de Alcalá, que tenía imprenta, como he dicho.

Andrés Fernández de Castro.

1665.

Conozco de él pocas impresiones, siendo las principales un libro de Surio y otro de Francisco Alfonso, que pueden verse en los lugares respectivos del cuerpo de esta obra.

Nicolás de Xamares.

1672 á 1676.

Su principal profesión fué la de librero y editor, y consta que tenía la tienda en Madrid, hacia 1679, en la Puerta del Sol, esquina á la calle de Carretas. En los años expresados de 1672 á 1676 tuvo imprenta en Alcalá, sin dejar de ser librero, y publicó libros tan curiosos como *El por qué de la música*, de Andrés Lorente, y la primera edición de la *República literaria*, de Saavedra Fajardo, que salió á luz á su costa. Debió cansarse luego del oficio de tipógrafo y volvió á ser librero, que profesaba, según mis notas, lo menos desde 1665.

Julián Francisco García Briones.

1700 á 1718.

Creo que era hijo de Francisco García Fernández, pues así parece deducirse de que Julián empezara cuando acabó Francisco; de que aquél lleva desde el principio el título de impresor de la Universidad, que conservó siempre, y hasta de que el segundo nombre de Julián fuera el de Francisco.

Por lo demás, allá se va en cualidades tipográficas con Francisco. Suele suprimir su segundo nombre y aun su segundo apellido, como ocurre en varias obras del P. Juan Marín.

José Espartosa.

1720 á 1744.

Impresor de la Universidad sin tregua alguna: en ocasiones muestran sus trabajos la tendencia favorable al mejoramiento. Imprimió muchos alegatos jurídicos, memoriales y papeles sueltos, así como sermones, como que era el único impresor de Alcalá y los tiempos eran muy dados á obras menudas.

Manuel de Moya.

1725 á 1727.

Imprimió muy poco, y á veces se llamaba «impresor de libros.»

Doña María García Briones.

1744 á 1770.

Viuda de José Espartosa, heredó la casa y siguió con ella durante largo tiempo, siendo, como fué su marido, titular de la Universidad. También única en su tiempo, y prosiguió mejorando la imprenta. Era hermana de Julián Francisco García Briones, y casi de seguro su heredera, aun cuando la imprenta llevase el nombre de su marido.

En Alcalá existe todavía un individuo que lleva el apellido Espartosa, el cual, aunque me ha dicho que se cree descendiente de impresores, no tiene de ellos la menor noticia.

Doña María Claudia Espartosa y Briones.

1772 á 1786.

Hija de José Espartosa y de María García Briones. Usó rara vez de su segundo nombre y del título de impresora de la Universidad.

Es de advertir que algunas Reales cédulas impresas en Alcalá en 1788 expresan que lo fueron en la imprenta de Doña María Espartosa y Briones; pero es dudoso que después de transcurridos dos años volviera á su oficio dicha señora, y puede explicarse el hecho ó por una reimpresión fiel de la portada de las cédulas, menos el año, ó porque D. Pedro López, que resulta imprimiendo en Alcalá inmediatamente después de Doña María, adquirió la imprenta de ésta, y para recordar la procedencia del establecimiento, puso alguna vez el nombre de su antigua dueña.

D. Pedro López.

1786 á 1795.

Se llamaba «impresor de las Reales Fábricas» ó «impresor de las Fábricas de Guadalaxara,» y tenía la imprenta en la calle de Santiago de Alcalá. Debía ser padre ó her-

mano de D. Isidro López, y, como se advertirá, imprimían indistintamente el uno ó el otro. Hermano de D. Pedro era Alfonso, que tenía librería en la calle de la Cruz de Madrid, la cual heredó luego el citado D. Isidro, de quien hablaré después.

D. Pedro usó de este monograma:

D. José Antonio de Ibarrola.

1789 á 1793.

Lo mismo él que sus sucesores, aunque procuraron progresar en su arte, no lo lograron del todo, porque ya no se imprimían en Alcalá libros de importancia, absorbiendo Madrid casi todo el movimiento literario, ó al menos bibliográfico, de la época. Sin embargo, no dejaron de influir en Alcalá las mejoras que los impresores madrileños introdujeron y fomentaron.

Fué impresor titular de la Universidad Complutense, y es seguro que muchos de los papeles que resultan hechos en ella sin nombre de impresor, lo fueron por Ibarrola. Pruébalo la índole de algunos de estos papeles, hechos sin duda á costa de la Universidad.

D. Isidro López y Aravaca.

1791 á 1804.

Tuvo librería en Madrid en la calle de la Cruz, núm. 3, frente á la Nevería, y al mismo tiempo en Alcalá en la calle de Libreros, y fué titular de las Fábricas de Guadalajara y San Carlos.

Fué hombre de letras, y en el *Compendium latino-hispanum*, de Pedro de Salas, que corrigió y se publicó por D. Pedro López (1795), se llama «antes profesor de latín.» En 1792 publicó él y corrigió también el *Diccionario* de Nebrija. Casi siempre suprimió el segundo apellido y usó de este monograma:

Hay de ésta época muchos papeles y libros que aparecen ser de la imprenta de la Universidad; pero sería la de D. Isidro López, aunque no conste, pues no sé que la Universidad tuviera oficina propia. D. Isidro la tuvo en la calle de la Victoria, en Alcalá, y también en la de Libreros.

Murió en 1803 ó 1804.

Viuda de D. Isidro López é Hijos.

1804 á 1814.

Languideció la imprenta en manos de ellos de tal manera, que ya no dieron á la estampa cosas de fuste, sino Reales cédulas y otros papeles. Á veces aparece que la madre y los hijos tenían compañía con otra ú otras personas, aun cuando puede ser errata de imprenta, por decir «en compañía.»

Cesaron de imprimir en 1808, pero luego aparecen algunos trabajos suyos en 1813.

Manuel Amigo.

1808 á 1823.

Tuvo su imprenta en la calle Ancha y en la de Escritorios, y vivió trabajosamente durante el período de la guerra de la Independencia y aun después, reducido á reimprimir Reales cédulas, propuestas de catedráticos, tesis doctorales y la documentación de las Reales Fábricas de Guadalajara, de que era impresor «por S. M.» Las turbulencias de 1820 á 1823, el haberse dado á notar como liberal y el temor de que al advenimiento del antiguo régimen tuviera que sufrir las represalias de los realistas, le hicieron trasladarse á Madrid, aun antes de consumada la contrarrevolución. Fué de hecho impresor de la Universidad; pero al venirse á Madrid y al restablecerse aquella Academia, ésta nombró á D. Eusebio Aguado, célebre impresor madrileño, el último que se tituló impresor de la Universidad de Alcalá. Durante la guerra de la Independencia se llamó alguna vez impresor de la provincia de Guadalajara.

D. Tiburcio López.

1851 á 1858.

Es hijo de Alcalá, y cuando niño empezó á aprender el arte en la imprenta de D. Manuel Amigo; pero al trasladarse éste á Madrid dejó aquél el oficio. Fué empleado en la Vicaría eclesiástica de Alcalá hasta que en 1836 ingresó en el ejército carlista, emigrando á Francia en 1840. Recordando entonces su aprendizaje de impresor entró en la imprenta de M. Laplace, uno de los principales impresores y fundidores de Burdeos, quien le manifestó particular aprecio. Volvió á su patria á fines de 1841, y comisionado por Laplace vendió aquí caracteres y útiles del arte, siendo el primero que trajo las prensas de hierro, todavía no usadas en Madrid. Después estableció en esta villa una fundición, que fué muy notable, en la plaza de San Pedro, casa del conde de Santisteban.

En 1851 abrió imprenta en su ciudad natal, juntamente con una fundición, en la plaza de la Victoria, frente al Convento del mismo nombre, hoy Hospital militar, y su primera obra fué un cartel para la novena de San Rafael de las monjas de Santa Ursula, dedicándose principalmente á trabajos de poca monta para oficinas y particulares, en lo cual, así como en lo demás, mostró gusto y buena corrección. Los sublevados de Vicál-

varo de 1854 estuvieron reunidos en la imprenta el día 29 de Junio, y en ella publicaron una exposición á la reina Doña Isabel para que ésta cambiase de Ministerio y de política. Era una hoja en folio de que acaso no exista ya ningún ejemplar. En 1857 enajenó su establecimiento á compradores de Madrid, quedando desde entonces Alcalá huérfana del arte de los Brocar, de Eguía y de Duplastre.

González y Compañía.

1863.

Con esta razón social se estableció en la calle Empedrada una imprenta á mediados de 1863, que trabajó poco, desapareciendo al final del mismo año. No me consta que publicase libro, opúsculo, etc., digno de figurar en este Ensayo.

D. Federico García Carballo.

1875 á 1888.

Natural de Alcalá, procurador de los Tribunales, llevó á la ciudad, en Junio de 1875, una imprentita de mano para medios pliegos de marca española; pero pronto ensanchó sus operaciones y aumentó mucho el material y útiles del arte, estableciendo una imprenta de bastantes medros en la calle de Santiago, núm. 13, titulando unas veces con su nombre, otras con el del procurador García, otras con el de *La Cuna de Cervantes*, por imprimirse allí este periódico.

Ha publicado obras de importancia, como parte de la *Historia de Alcalá*, del Sr. Azaña; pero es lástima que en la corrección padezca algunos descuidos. Al presente se halla en los portales de la Plaza Mayor.

Juan Terranova.

1885 á 1888.

Natural de Toledo, fundador de otra imprenta establecida en la calle de San Felipe, núm. 5, con el título de *El Ancora*, que supongo alude al apellido de su favorecedor el Sr. D. Ignacio Martín Esperanza. Existe ahora en la calle Mayor.

ÍNDICES.

ÍNDICE

DE AUTORES, TRADUCTORES, COMENTARISTAS Y COMPILADORES (1).

Abello (D. Juan Antonio) 1030.
Abril (Pedro Simón) 584, 585 y 621.
Acero (Fr. Miguel) 1545, 1569 y 2026.
Acosta (P. Manuel de) 502.
Agramonte (Fr. Juan Romualdo) 1488.
Aguilar (D. Alonso de) 1323.
Aguilera (D. Antonio de) 432 y 465.
Aguirre (D. Joaquín de) 1471.
Aguirre (Fr. Pedro de) 490.
Agustín (San) 269 y 1520.
Alarcón (D. Diego Hernando de) 1358.
Alarcón (Fr. Luis) 216.
Albalate (Fr. Joaquín de) 1797.
Alberto (Cardenal Infante D.) 1234.
Alberto (León Bautista) 256.
Albiz (F. Martín de) 944.
Alcalá (Fr. Jaime de) 450.
Alcalá Galiano (D. Vicente) 1672.
Alcantud (Fr. Juan Manuel de) 2111.
Alén (D. Juan) 1900.
Alfantega y Cortés (Francisco) 1035.
Alfaro (Fr. Gregorio) 779.
Alfaro Zapata (D. Gaspar de) 1323.
Alfonso (P. Francisco) 968, 939, 972, 973. 979, 987, 1025, 1079, 1159 y 1160.
Alfonso X *el Sabio*, 183.
Aliaco (Pedro) 87.
Allosa (P. Juan) 1051.
Almazán (Agustín de) 256.
Almonacir (Fr. Jerónimo) 629.
Alonso de Herrera (Fernando) 98.
Alonso de Herrera (Gabriel) 14, 58 y 168,
Alonso de Herrera (Lope) 137.
Alonso de Pedraza (Juan Rodrigo) 301 y 311.
Altamirano (D. Diego) 1324.
Alvarez (Fr. Diego) 1511 y 1523.
Alvarez de Solís (Fr. Luis) 516.
Alvaro (Manuel) 640.
Alvaro (P. Manuel) 718.
Alvaro Cordobés, 496.
Andrés Pérez (P. Martín) 1473.
Angeles (Fr. Juan de los) 764.
Angeles (Fr. Mateo de los) 1197.
Anglería (Pedro Mártir de) 25, 134 y 135.
Anglés (Fr. José) 573.
Anguiano Sedano (D. Cristóbal de) 1325.
Anguita y Monguía (D. Pedro de) 1010 y 1018.
Angulo (Maestro Juan) 747.
Ansón y Maycas (D. Juan de) 1902.
Antequera y Arteaga (D. Luis) 1036.
Antequera y Arteaga (D. Pedro) 895.
Antoniano (Fr. Miguel) 1291.
Anunciación (Fr. Antonio de la) 1213, 1237, 1244 y 1263.
Apuleyo (Lucio) 592.
Appiano Alejandrino, 158.
Aquino (Santo Tomás de) 264, 267, 268, 269, 352, 417, 462, 705, 823, 857, 897, 963, 985, 1043, 1049, 1086, 1205 y 1217.
Aragón (D. Andrés de) 1198.
Aragonés (Juan) 514.
Aranda (Fr. Antonio) 151, 254, 340 y 420.
Aranda Quintanilla y Mendoza (Fr. Pedro de) 1169, 1170, 1178, 1181 y 1326.

(1) Los números que siguen á los nombres indican los artículos de esta obra que á ellos se refieren.

Arator (Cardenal) 152.
Arcos (Fr. Francisco de) 1066 y 1182.
Areopagita (San Dionisio) 179.
Aretino (Leonardo) 79 y 193.
Argáiz (Fr. Gregorio de) 1214.
Arias Castillo (Juan) 237.
Ariosto (Luis) 537.
Arís de Valderas (D. Francisco) 816.
Aristóteles, 21, 37, 56, 150, 163, 174, 176, 203, 267, 290, 312, 317, 325, 326, 335, 338, 406, 434, 462, 512, 525, 526, 582, 587, 588, 591, 690, 775, 799, 800, 801, 820, 821, 828, 836, 849, 850, 894, 900, 901, 905, 909, 919, 932, 939, 947, 948, 952, 955, 979, 985, 1025, 1038, 1075, 1078, 1209, 1239, 1248, 1292, 1489, 1491, 1498 y 1550.
Ariz (Fr. Luis) 807.
Aróstegui (D. Ildefonso Clemente de) 1479.
Arteaga (D. Félix) 1037.
Arteaga (D. Gaspar de) 1902.
Atienza (Bartolomé de) 442.
Atienza (Diego de) 466, 564, 673 y 682.
Atienza (D. José) 1979.
Aulón (Fr. Gabriel) 491.
Avila (Diego de) 11.
Avila (Fr. Francisco de) 370.
Avila (Dr. Francisco de) 473, 507 y 734.
Avila (Francisco de) 796 y 860.
Avila (Juan de) 188.
Avila (Fr. Juan de) 285, 517, 538, 539 y 565.
Avila (Nicolás de) 711 y 825.
Avendaño (Pedro de) 964.
Ayala (D. Martín de) 286.
Ayerbe de Ayora (Antonio) 704.

Balbi de Correggio (Francisco) 405.
Balbo (Lorenzo) 61 y 62.
Balboa (D. Jacobo) 1517.
Ballesteros y Saavedra (D. Fernando) 988.
Baltanas (Fr. Domingo de) 273.
Baquero (D. José Raimundo) 1730.
Barco (Fr. Juan) franciscano, 719.
Barón y Arín (Fr. Jaime) 1904.
Barquero de la Vega (D. Tomás) 1632.
Barrantes Maldonado (Pedro) 387.
Barrio (Fr. Gregorio del) 1471.
Basilio Magno (San) 79, 193 y 202.
Batres (Alfonso de) 1179.
Baylina (Fr. Antonio) 1964.
Bayón Bayón (D. Pedro) 1528.
Bedoya (D. Juan Manuel) 2086.
Belarmino (Cardenal) 2010.
Bellisca (D. Casimiro) 1784.
Belmonte (D. Luis) 1042.
Beltrán (Maestro Francisco) 421, 482, 508, 509 y 510.
Benavente (Juan Alfonso) 85.
Benedicto XIV, 1787.
Benítez y Quirós (D. Ildefonso) 1019.
Berdoy Alustante (Fr. Francisco) 2087.
Berlanga Agudo (Fr. Andrés José) 1493.
Bermejo y Alique (D. Juan) 1536.
Bermúdez de Cuéllar (D. Matías) 1077.
Bernal (Fr. Antonio) 551.
Bernal (Doña Beatriz) 608.
Bernaldo (Felipe), 24, 44, 57, 81 y 95.
Bernaldo de Braojos (D. Antonio) 1003.
Bernique (Fr. Juan) 1285, 1315 y 1391.
Blanco (Fr. Manuel) 1210.
Blosio (D. Luis) 599.
Bobadilla (D. Pedro) 632.
Boccacio (Juan) 242.
Boecio, 404.
Bohurs (P. Domingo) 1751.
Bordiu y Góngora (D. José) 2106.
Boscán (Juan) 500.
Bouza y Lozano (Fr. Francisco) 1517.
Bove (Juan) 355 y 371.
Bovistuau de Launay, 356 y 433.
Boyardo (Mateo María) 518.
Boyl (Fr. Francisco) 1010.
Brancaccio (D. Juan) 1946.
Bravo (P. Bartolomé) 1183.
Bravo (Pedro) 149.
Bravo (Fr. Sebastián) 705.
Bravo y Tamargo (D. Francisco) 1429.
Brocar (Juan de) 43.
Buenaventura (San) 74, 719, 724 y 776.
Burgos (Fr. Francisco de) 1026.
Burke (Edmundo) 2015.
Busembaum (P.) 1316.
Bustamante (Jorge de) 170.
Bustamante (Fr. Luis de) 1203.
Bustamante de la Cámara (Juan) 706.
Bustamante y Medrano (D. Juan Manuel) 1184.

Caballero (Lucas) 808.
Cabero (Fr. Crisóstomo) 931.
Cáceres (Fr. Francisco) 642.
Calatrava (P. Pedro de) 1020.
Calcagnino (Celio) 210.
Caldera (Benito) 552.
Caldera (Fr. Fernando) 899.
Calderari (César) 697.
Calderón (D. Alonso) 1004 y 1328.
Calderón (Fr. Andrés) 1507.
Calderón de la Barca (D. Pedro) 998, 1042 y 1179.
Calleja (D. Diego) 1077.
Calleja (D. Mariano Concepción) 2181.
Calvo (Hernando) 774, 904 y 1022.
Calzada (D. Manuel de) 2170.
Cámara (Alfonso de la) 4.
Cámara (Doña Francisca de la) 1077.
Cámara (Fr. Marcos de la) 622.
Camöens (Luis de) 552.
Campo-Claro (Marcelino de) 980.
Campo Moya (Juan) 1221.
Campos (Manuel de) 643.
Campoverde (P. Juan de) 1419.
Cáncer (D. Jerónimo) 1042.
Canisio (Dr. Pedro) 511.
Cano (Fr. Melchor) 302, 303, 341 y 342.
Cano y Nieto (Fr. Alonso) 1508.
Cantero (Juan) 388.
Capilla (Fr. Andrés) 527, 533, 553, 556 y 769.
Capua (Fr. Raimundo de) 9.
Cardillo de Villalpando (Gaspar) 277, 292, 293, 294, 295, 304, 305, 306, 313, 317, 322, 389, 406, 422, 434, 451, 467, 468, 483, 511, 512, 513, 554, 595, 630, 735, 740, 861, 867, 918 y 931.
Carduchi (Luis) 960.
Carnicer (Juan Lorenzo) 492.
Caro del Arco y Loaisa (Juan) 1222.
Carranza de Miranda (Sancho) 52.
Carrillo (Dr. Martín) 862 y 863.
Cartagena (Antonio de) 131.
Cartes y Valdivieso (Fr. Bernardo de) 1241, 1248 y 1401.
Casañ (D. J.) 2127
Cassiani (P. Antonio María) 1423.
Castaño (Fr. Vicente Manuel) 1731.
Castejón (P. Agustín de) 1305.
Castelví (Fr. Francisco) 741.
Castell Ros y Medrano (D. Diego) 1268.
Castilla (Fr. Antonio de) 593.
Castilla (D. Antonio de) 1179.
Castilla (Francisco de) 359.
Castillejo (Cristóbal de) 852, 864 y 865.
Castillo (Diego) 237.
Castillo (Francisco del) 299.
Castillo y Sotomayor (Juan) 767 y 788.
Castro (P. Agustín de) 1010.
Castro (P. Cristóbal de) 789.
Castro (Fr. Justo de) 875.
Castro de la Hermosa (Melchor de) 809.
Catalina y Cerezo (D. Vicente) 2133
Catón *el Mayor*, 70, 748, 2191 y 2192.
Catoyra (Fr. Ignacio José) 1502.
Cauliaco (Guido de) 492.
Cayetano (Cardenal) 267, 268 y 462.
Ceballos (P. Eugenio) 1779.
Ceballos (D. Pedro) 2039 y 2040.
Cediel (D. Nicolás) 2016.
Celada (Fr. Pedro de) 1255.
Celso (Hugo de) 175.
Cepeda (Fr. Miguel) 1471.
Cerda (Fr. Juan de la) 736.
Cervantes Saavedra (Miguel de) 600, 2120 y 2137.
Cervantes de Salazar (Francisco) 209.
César (Julio) 113.
Cetina (Fr. Melchor de) 879.
Chacón (P. Manuel) 1084.
Chacón (D. Manuel) 1684 y 1688.
Chaves (Fr. Tomás) 644.
Chrisoloras, 18.
Cicerón (Marco Tulio) 229, 491, 747, 748 y 1183.
Ciruelo (Pedro) 26, 37, 39, 47, 65, 87, 90, 104, 196, 215 y 218.
Cisneros (P. Felipe) 2145.
Clemente (P. Claudio) 958 y 959.
Clemente (Juan) 203.
Clímaco (San Juan) 424 y 469.
Closio (Juan Federico) 1867.
Coello (D. Antonio) 1042.
Collantes (D. Santiago Antonio) 2107.
Collet (Pedro) 1787.
Colodro (D. Francisco Benito) 1155 y 1199.
Colona (Ascanio) 601.
Concepción (Fr. Alejandro de la) 1907.

Concepción (Fr. Gabriel de la) 1317 y 1381.
Concepción (Fr. Gaspar Pedro de la) 1763.
Concepción (Fr. Luis de la) 1223.
Contonente (Fr. Francisco) 1043.
Contreras (Jerónimo de) 566, 574 y 742.
Contreras (D. Juan Manuel de) 1494 y 1495.
Córdoba (Fr. Antonio de) 260, 274, 645, 646 y 675.
Corella (Fr. Buenaventura de) 1534.
Cornejo (D. Diego) 1934.
Cornejo de Rojas, 543.
Coronel y Morales (D. Juan) 1543.
Correa de Araujo (Francisco) 916.
Cortereal (Jerónimo) 720.
Cortes (Jerónimo) 810 y 1298.
Coste (M.) 1764.
Cotta (Rodrigo) 354, 436, 458, 501, 567, 617, 635, 672 y 701.
Cotiño (Fr. Ignacio) 1010.
Coveña (Fr. Juan de) 474.
Crespo (P. Andrés) 1517.
Crespo Hurtado (D. Miguel) 1331.
Critino (Pedro) 62.
Croiset (P. Juan) 1665.
Cruz (Fr. Francisco de la) 1027 y 1052.
Cruz (Fr. José de la) 1089.
Cruz (Fr. Juan de la) 423.
Cruz (San Juan de la) 880 y 943.
Cubillo (Alvaro) 1179.
Cucala (Bartolomé) 275.
Cuéllar y Velázquez (Domingo Diego de) 884.
Cueva (Gaspar Miguel de la) 258.
Cueva (Fr. Lorenzo de la) 884.
Curle de Ayala (D. Diego) 1010.

Dávila y Heredia (D. Andrés) 1252.
Dávila y Vera (D. Pedro) 1185.
Daza (P. Diego de) 915 y 917.
Decolonia (P.) 1722 y 1840.
Dehesa de Alcalá (D. Juan de la) 2015.
Delgadillo (P. Cristóbal) 1053, 1058, 1064, 1076 y 1085.
Deza (D. Diego de) 64.
Diana (P. Antonio) 1062.
Díaz (P. Antonio) 1492.
Díaz (Fr. Francisco) 1201.
Díaz de Casio (Fr. Froilán) 1287.
Díaz del Castillo (D. Antonio) 1425.
Díaz de Encinas (Fr. Bartolomé) 982.
Díaz Lozano (Fr. Isidro) 1566.
Díaz de Luco (Juan Bernardo) 130, 133, 194, 205, 219, 372, 437, 696, 698 y 783.
Díaz de Mayorga (D. Pedro) 1059, 1077 y 1186.
Díaz de Montalvo (Alonso) 183, 373, 379 y 407.
Díez (D. Pedro) 1004.
Díez de Robledo (Fr. Francisco) 1388, 1426 y 1433.
Dioscórides (Pedacio) 32.
Dispierto y Gómez (D. Tomás) 2135 y 2173.
Domínguez (Luis) 338.
Domínguez y Toledo (D. Julián) 1397.
Donato (Elio) 4.
Donato (Claudio) 607.
Duchesne (P.) 1818.
Dueñas (Fr. Juan de) 647.
Duns Scoto (Juan) 900, 939, 989, 1008, 1012, 1053, 1058, 1064, 1076, 1080, 1085, 1391 y 1510.
Duracio y Lomelín (D. Vincencio) 1077.
Durand Fardel (M.) 2122.
Dutari (D. Domingo) 1557.

Echevarría (P. Carlos) 1249, 1288 y 1300.
Eguía (Miguel) 122.
Encarnación (Fr. José de la) 1313.
Encina y la Carrera (D. Juan) 1909.
Encinas (Fernando de) 68.
Enguid (P. Miguel) 1880.
Enríquez (Alfonso) 51.
Enríquez (P. T. Juan) 1091.
Erasmo de Roterdam, 71, 73, 115, 119, 120 y 148.
Esbarrosa (Agustín) 214.
Escandón y Estrada (D. José) 1431.
Escobar (Juan) 841, 853 y 1092.
Escobar (Dr. Manuel) 743.
Escuela (Fr. Jerónimo) 1090 y 1093.
Escupoli (P. Lorenzo) 1666.
Esopo, 70.
Espejo (D. Bartolomé) 1029.
Esperanza (D. Ignacio Martín) 2174 y 2183.
Espinosa (D. Antonio de) 1203.
Espinosa (Nicolás) 541.

Espíritu Santo (Fr. Antonio del) 1171 y 1178.
Espíritu Santo (Fr. José del) 1029.
Esquivias (Fr. Alonso de) 1431.
Esteban (P. Martín) 866.
Estella (Fr. Diego de) 235, 528, 721, 722 y 726.
Estrada (Fr. Luis de) 529.
Estúñiga (D. Inocente Nicolás de) 2042.
Estúñiga de Avellaneda (D. Juan) 326.
Euclides, 404 y 960.
Eulogio, cordobés (San) 496.
Evia (Jacinto de) 1215.
Ezquerra (P. Alonso) 936.

Faerno (Gabriel) 584.
Falcó (Juan) 492.
Fedro, 1776.
Felipe III, 632 y 651.
Félix (Fr. Francisco) 989, 1008, 1012 y 1080.
Fernández (Alfonso) 314.
Fernández (Dr. Manuel) 1349.
Fernández (Fr. Tomás) 1202.
Fernández de Madrid (Alonso) 148.
Fernández de Prado (D. Juan) 1382.
Fernández Santaella (Rodrigo) 99 y 444.
Fernández de Torrejón (Pedro) 918 y 919.
Fernández de Tovar (D. Ignacio) 1094.
Fernández de Villegas (Pedro) 142.
Fero (Juan) 309, 332, 408, 409, 438, 530 y 531.
Ferrer Maldonado (Lorenzo) 920.
Ferrer de Valdecebro (Fr. Andrés) 1081, 1216 y 1242.
Ferreras (D. Juan de) 1276 y 1280.
Ferro (D. Francisco Domingo) 2041.
Ficeo (Jerónimo) 315.
Figueroa (P. Ezequiel de) 1686.
Figuera (P. Gaspar) 1060.
Figueroa (D. Lorenzo de) 648.
Florencia (Fr. Antonio de) 86.
Florencia (Fr. Jerónimo de) 910.
Flores (Fr. Diego) 1203.
Floreto, 70.
Floro (Lucio) 416 y 754.
Folco (Julio) 649.
Fonseca (Fr. Cristóbal) 760.
Fornario (P. Martín) 826, 829 y 830.
Forteza de Forteza (D. Antonio) 1573.
Fragoso (Juan) 392, 811 y 896.
Fraile (D. Bernardo) 1269.
Frissero (Fr. Jerónimo) 1403.
Fuensalida (Francisco de) 650.
Fuente (Francisco de la) 182.
Fuente (Fr. Juan de la) 453, 475 y 575.
Fuente y Pardo (D. Domingo de la) 1077.
Fuentes (Alonso de) 623.
Fuentidueña (Pedro de) 280 y 361.
Fuero (D. Francisco Antonio) 1549.
Fuster (D. Melchor) 1244.

Gaetano (D. Camilo) 1333.
Galeno (Claudio) 262, 263, 272, 310, 376, 377, 392, 418 y 448.
Gallardo Sarmiento (D. Juan) 1173.
Garay (Blasco de) 454, 458, 567 y 634.
Garay (Nuño de) 782.
García (P. Francisco) 1174 y 1175.
García (Fr. Gaspar) 1471.
García (Juan) 631, 632 y 651.
García (Fr. Juan Pablo) 1251.
García Briones (D. Juan Antonio) 1289.
García Carballo (D. Federico) 2121 y 2140.
García de Cartagena (Alonso) 125.
García Carrero (Pedro) 791 y 833.
García y Castilla (Fr. Francisco) 1314.
García Cavero (Francisco) 1723.
García Gallego (Juan) 532.
García Matamoros (Alfonso) 222, 261, 307, 323, 455 y 456.
García de Muñatones (Fr. Joaquín) 1474.
García de los Ríos (D. Eusebio) 1264, 1306 y 1389.
García de Saavedra (Juan) 723.
García de Santa María (Micer Gonzalo) 83.
Garcilaso de la Vega, 500.
García Valdemora (D. Benito) 1077.
Garnier González (D. Francisco) 2043.
Garrido de Villena (Francisco) 518.
Gaztambide (D. Javier) 2162
Gennadio, 747.
Gerson (Juan) 76 y 84.
Gil Godoy (Fr. Juan) 1203 y 1204.
Gil Romano (Cardenal) 1168.
Giles Pretel (D. Juan de) 1074.
Godoy de Loaysa (D. Martín) 361.
Gómez (Antonio) 685 y 686.

Gómez Arias] de Talavera (D. Fernando) 187.
Gómez de Castro (Álvaro) 213, 287, 318, 319 y 439.
Gómez de Ciudad-Real (Álvaro) 48, 72 y 114.
Gómez de Luque (Gonzalo) 586.
Gómez Tejada (Cosme) 1192.
Gómez de Tejada (D. Francisco) 1192.
Gomiessa (Nicolás de) 111.
González (Juan) 957.
González (D. Manuel) 2114.
González de Albeda (Fr. Juan) 897.
González de Bovadilla (Bernardo) 624.
González de Castilla (D. Juan) 945, 948 y 1038.
González del Cueto (D. Damián) 1666.
González Martínez (Juan) 861, 867, 901 y 932.
González de Torneo (Francisco) 970.
González Valdés (D. Juan Antonio) 1776.
González Villar (D. Juan) 1560.
Gracián (D. Bernardo) 1334.
Gracián (Diego) 145 y 224.
Gracián Dantisco (Tomás) 784.
Granada (Fr. Luis de) 191, 393 y 424.
Grande (D. Alfonso) 1296.
Grasis (D. Felipe de) 1077.
Gregorio Magno (San) 779.
Gregorio (Fr. Arcisio) 288.
Gudiel (Jerónimo) 519.
Guevara (D. Andrés) 1187 y 1203.
Guevara (Diego) 316.
Guevara (D. Antonio de) 234, 484, 676, 677, 678 y 744.
Guindal (Fr. Mateo) 1383 y 1384.
Guñinel (P. Ramón) 1666.
Gutiérrez (Juan) 457.
Gutiérrez de Estremera (Fr. Juan) 855.
Gutiérrez Salinas (Diego) 745.
Guzmán (Francisco de) 362 y 374.
Guzmán (Juan de) 652.
Guzmán (P. Luis de) 760.
Guzmán (Fr. Manuel de) 1471.
Guzmán (D. Pedro de) 632.
Guzmán y Manrique (D. Joaquín) 1554.

Hedín (Simón) 111.
Heinecio (J. G.) 2028 y 2029.
Henríquez de Villegas (Andrés) 933.
Heredero y Mayoral (D. Nicolás Antonio) 1745, 1788, 1806, 2069, 2070, 2071 y 2093.
Hernández (Diego) 493.
Hernández Blasco (Francisco) 595, 842, 898 y 937.
Hernández Blasco (Luis) 848.
Hernández de Velasco (D. Gregorio) 607.
Herrer (P. Francisco) 1563.
Herrera (P. Agustín de) 1176, 1188, 1193, 1205, 1217 y 1316.
Hipócrates, 328, 329, 419, 811, 837 y 953.
Honcala (Antonio de) 159, 172, 204 y 281.
Horacio, 1776.
Huarte (Juan) 974.
Huerga (Fr. Cipriano) 278, 279 y 576.
Huerta (Jerónimo de) 633 y 766.
Huerta (Fr. Juan de) 1072.
Hurtado (P. Gaspar) 928, 934 y 938.
Hurtado Leonés (Fr. Diego) 1335.
Hurtado de Mendoza (D. Juan) 230.

Ibáñez de Aoiz (D. Vicente) 1316.
Ignacio Mártir (San) 179.
Illescas (D. Gonzalo de) 559.
Infante (D. Facundo) 2095.
Isasi y Guzmán (D. Francisco) 1067.
Isla (Maestro) 217.
Isla (P. José Francisco de) 1818.
Izquierdo (D. Antonio) 1802.

Jacquier (P. Francisco) 1803.
Jaén (Fernando) 296.
Jarava (Juan) 210.
Jerónimo (San) 10, 19, 24, 95, 555 y 747.
Jesús (Fr. Diego de) 881 y 1244.
Jesús María (Fr. Agustín) 1189.
Jesús María (Fr. Alonso de) 903, 906 y 911.
Jesús María (Fr. Antonio de) 1203.
Jesús María (Fr. Francisco de) 1203.
Jesús María (Fr. Francisco de) 1668.
Jesús María (Fr. José de) 762.
Jesús María (Fr. Nicolás de) 943.
Jiménez (Fr. Bernardino) 1261.
Jiménez (Fr. Francisco) 93.
Jiménez Ayllón (Diego) 542.
Jimeno (Martín) 494.

Juan Evangelista (San) 351.
Juliano, médico, 653 y 765.
Justino, 170.
Juvencio (P. José) 1722.

Laguna (Andrés de) 163.
Landa y García (D. Mariano) 1856.
Landivar Caballero (Fr. Miguel de) 1509.
Lanspergio (P. Juan) 527, 533, 553, 556 y 769.
Lanzi (Marqués de) 632 y 651.
Lapid (P. Juan) 221.
Laredo (Fr. Bernardino) 876.
Larraga (Fr. Francisco) 1777 y 1794.
Lasarte y Molina (Ignacio) 654.
Laso de la Vega (Gabriel) 626.
Lázaro (P. Antonio) 1500 y 1518.
Lecanda (P. D. Juan José de) 2168.
Ledesma (Alonso de) 886 y 893.
León (Fr. Pablo de) 259.
León Merchante (D. Manuel de) 1077 y 1212.
Leonisa (Fr. Agustín) 46.
Lerín de Aguirre (D. Miguel) 1194 y 1224.
Lerma (Conde de) 632.
Liaño (Santiago ó Jaques de) 375 y 384.
Limón Montero (Alfonso) 1206 y 1301.
Lisboa (Fr. Marcos de) 394 y 425.
Llorente (Fr. Francisco) 1203.
Loaysa (Fr. García de) 153.
Lobera de Avila (Luis) 184, 185, 186 y 749.
Lodeña (D. Antonio Manuel de) 1318.
Lodeña (Fr. Juan de) 1385.
Lope de Vega (Fr. Félix) 812, 874 y 1179.
Lope (Diego) 1041.
Lope (Diego) 123.
López (P. Francisco) 1340.
López (D. Isidoro) 1779 y 1822.
López (Fr. Manuel Antonio) 1519.
López Adán (D. Pedro) 1915.
López de Arrieta (Pero) 442.
López Canario (Gaspar) 377.
López de Corella (Alonso) 628.
López Crespo (J.) 1402.
López de Estúñiga (Diego) 40, 42 y 55.
López Magdaleno (Fr. Alonso) 1162 y 1556.
López de Medina (D. Juan) 1644.
López Mogro (D. Tomás) 1077.
López Nuceda (Gaspar) 376.
López Palacios (D. José) 1414.
López Pinero (D. Juan) 930.
López de Rego (D. Tomás) 2057.
López de Salcedo (D. Ignacio) 696, 698 y 783.
López de Sigura (Ruy) 324.
López Tamariz (D. Francisco) 1779.
López de Ubeda (Juan) 543, 577, 611 y 634.
López de Vaca (Luis) 1031.
López de Zárate (D. Francisco) 1045.
Lorca (Fr. Pedro de) 819.
Lorea (Fr. Antonio de) 1233.
Lorea Amescua (D. Bernardo de) 1233.
Lorente (Maestro Andrés) 1190.
Lozano, 1243.
Lozano (Fr. Nicolás) 1244.
Lozoya (Fr. Lucas de) 1029.
Luciano, 163 y 210.
Ludeña (Fr. Juan de) 1068 y 1244.
Luengo (Fr. Francisco) 990.
Luján (Pedro de) 520 y 544.
Lulio (Raimundo) 902.
Lumbreras (D. Joaquín) 2096, 2097, 2098 y 2099.
Luque (D. Francisco) 1984.

Macías Flores (D. Ciriaco) 2156.
Madre de Dios (Fr. Alejandro de la) 1398.
Madre de Dios (Fr. Antonio de la) 905.
Madrid (Alonso de) 69 y 276.
Madrid (Fr. José de) 1244.
Madrigal (Alfonso de) *El Tostado*, 6.
Mafeo Veggio, 607.
Malavehar (P. Juan Ignacio) 1386.
Maldonado (Fr. Angel) 1293 y 1302.
Maldonado (D. José Juan Antonio) 1532.
Malón de Chaide (Fr. Pedro) 687, 712 y 761.
Manrique (Jorge) 454, 458, 461, 567 y 635.
Manrique de Lara (D. Luis) 579.
Mantuano (Fr. Bautista) 54, 100 y 101.
Manuel (D. Francisco) 1262.
Manzanares (Fr. Blas de) 1706.
Mariani de Corbera (Fr. Francisco Antonio) 1919.
Marín (P. Juan) 1277, 1297, 1303, 1319, 1393, 1399, 1400, 1404, 1405, 1406, 1410, 1411, 1412, 1415 y 1416.

Marineo Sículo, 126, 127, 141, 143, 144 y 167.
Marqués (Fr. Antonio) 1294 y 1417.
Marqués de Careaga (D. Gutierre) 912.
Márquez (Fr. Juan) 949.
Martí (D. Francisco) 1244.
Martín (Fr. Andrés) 1177.
Martín Esteban (D. Ricardo) 2122, 2159 y 2160.
Martínez (D. Antonio) 1042.
Martínez (Eugenio) 679 y 784.
Martínez (Juan) 139.
Martínez (Manuel) 961.
Martínez (Pedro) 325 y 326.
Martínez de Azagra (D. Antonio) 940.
Martínez de Brea (Pedro) 578.
Martínez Galiano (D. Manuel Justo) 1765.
Martínez Moratilla (D. Gabriel) 1015.
Martínez Pedernoso (D. Benito) 1407.
Martínez de Prado (Fr. Juan) 1032, 1046, 1054, 1065 y 1086.
Martínez de los Ríos (D. Vicente) 1804.
Martínez Ripalda (P. Juan) 1221.
Mata (Fr. Gabriel de) 655.
Mata (Fr. Juan de) 962 y 1021.
Mateo (D. Manuel) 2170.
Matos (D. Juan de) 1042.
Mayers (Fr. Lorenzo) 1203.
Medina (Fr. Bartolomé) 656 y 688.
Medina (Dr. Juan de) 201 y 208.
Medina (Fr. Miguel de) 309, 320, 332, 408, 409, 438 y 530.
Medina (Pedro de) 225, 395, 396 y 707.
Medrano (Fr. Alonso de) 476.
Mejía (Luis) 209.
Mena (Fernando de) 262, 263, 283, 310 y 625.
Mena (Juan de) 397 y 398.
Mendoza (D. Antonio de) 1042.
Mendoza (D. Fernando de) 612.
Mendoza (Fr. Francisco de) 1339.
Mendoza (Fr. Iñigo de) 180.
Mendoza (Doña María de) 256.
Meneses (Fr. Felipe de) 411.
Mercedes (Fr. Manuel de las) 1506.
Merinero (Fr. Juan) 939.
Merino de San Agustín (Fr. Andrés) 1244.
Mesa (Fr. Luis de) 1203.
Mesa (Fr. Pablo de) 991, 999, 1010 y 1013.
Messía (Fr. Andrés) 822.
Mesina (Fr. Francisco de) 689.
Mesué (Juan) 432.
Miguelez de Mendijur (D. Celedonio Javier) 1544 y 1923.
Milanes Menchero (D. José) 1690.
Militelli (Conde de) 632 y 651.
Moez de Iturbide (Miguel) 975, 1014, 1061, 1340 y 1341.
Molina (Luis de) 485.
Moncayo (Pedro de) 708.
Montano (P. Gerardo) 1163, 1164 y 1165.
Montemayor (Jorge de) 220, 345 y 477.
Monterroso y Alvarado (Gabriel) 470.
Monteser (D. Francisco) 1042.
Montesino (Fr. Ambrosio) 1.
Montó y Robaj (D. Vicente) 1819.
Montoya (P. Gaspar) 1244.
Moral (Fr. Carlos del) 1432.
Morales (Ambrosio de) 426, 495, 496, 504, 521 y 534.
Moreda (Fr. Pedro de) 1320.
Morellano (Pedro) 120.
Moreno (D. Aniceto) 2108.
Moreno (P. Antonio) 1253 y 1265.
Moreno (Fr. Cristóbal) 636, 713, 714, 737, 792 y 798.
Moreto (D. Agustín) 1042 y 1943.
Moro Cervantes (Eustaquio) 444.
Moscoso (D. Juan Alonso de) 1200.
Motta (Pedro) 336 y 717.
Moya (D. Jácome Capistrano de) 1778, 1805 y 1820.
Moura (Fr. Pedro de) 1096.
Muñatones (Fr. Joaquín de) 1468.
Muñoz (Alfonso) 1225.
Muñoz (Fr. Jerónimo) 1207, 1208, 1250 y 1270.
Muñoz (Fr. Juan) 1004.
Muñoz de Figueroa (D. Alvaro) 1317.
Murcia de la Llana (Francisco) 793, 799, 800, 801, 820 y 821.
Muriel (Fr. Pablo de) 1568.
Museo, 18.

Nájera (P. Manuel de) 992, 993, 1000, 1001, 1010 y 1328.
Navarro (Fr. Diego) 425 y 818.
Navarro (P. Joaquín) 1522 y 1526.

Navarro (Fr. Rodrigo) 121.
Navarro y Belluga (D. Francisco) 1553.
Naveros (Juan) 150 y 197.
Nebrija (Antonio de) 16, 19, 21, 22, 24, 27, 28, 31, 33, 41, 44, 45, 50, 57, 66, 70, 81, 89, 94, 95, 103, 106, 108, 110, 120, 128, 132, 138, 140, 146, 315, 353, 421, 446, 447, 482, 493, 508, 509, 510, 750, 751, 1050 y 1779.
Nepote (Cornelio) 747.
Nieremberg (P. Juan Eusebio) 1033 y 1174.
Niseno (Fr. Gregorio) 1029.
Nodal (Fr. Benito) 1471.
Núñez (D. Francisco) 557.
Núñez de Avendaño (Pedro) 195 y 198.
Núñez Delgadillo (Fr. Agustín) 902.
Núñez de Toledo (Juan) 5.

Ocampo (Florián de) 533.
Ocaña (Francisco de) 772.
Ochoa Velendiz (D. Lope) 1087 y 1342.
Olea (D. Alonso de) 1343.
Oliden (P. Gaspar de) 1476.
Olivares (Fr. Esteban de) 1512.
Olivares (Francisco de) 1179.
Olmo (Fr. Juan del) 1266.
Oña (Fr. Pedro de) 637, 680, 690 y 728.
Ordóñez de Montalvo (García) 638.
Oñoro (D. Pedro Francisco) 2055 y 272.
Orozco (San Alonso de) 380, 412, 427, 459, 460, 471, 545, 602.
Ortiz (Fr. Francisco) 227, 228 y 250.
Ortiz Arias (Fr. Francisco) 535.
Ortiz Lucio (Fr. Francisco) 657 y 670.
Ortúñez de Calahorra (D. Diego) 558.
Osorio (Jerónimo) 399.
Osorio de las Peñas (D. Antonio) 1147.
Otáñez de Escalante (Diego de) 596.
Ovando (Fr. Juan) 691 y 692.

Padilla (Fr. Juan de) 522, 613, 693 y 794.
Padilla (Fr. Pedro) 720.
Padura (D. Manuel Antonio de) 2128.
Palenciano (D. Bernabé) 1961.
Palma (P. Luis de la) 913 y 921.
Palmireno (Lorenzo) 628.
Paniagua (Fr. Pedro) 1244.
Paravicino (Fr. Félix Hortensio) 1037.
Pardo (P. Manuel) 983.
Pareja (P. Jacinto) 1148.
Parra (Fr. Jacinto de) 1075, 1082 y 1244.
Parrondo (Fr. Domingo) 2187.
Pascual y Cuéllar (D. Eusebio) 2121 y 2139.
Pastor (Juan) 773.
Pastor (Fr. Juan) 922.
Pastor Ávalos y Mendoza (D. Juan Francisco) 1496.
Paz (D. Justo Alonso de la) 2129.
Paula (Fr. Francisco de) 1157.
Peinado (P. Ignacio Francisco) 1195, 1209, 1239, 1308, 1309, 1542 y 1550.
Pellicer de Tovar (D. Antonio) 1179.
Pellicer de Tovar (D. José) 1179.
Pentarco (Pedro) 2189.
Peña (Fr. Antonio de la) 7.
Peña (P. D. Juan José) 2188.
Peña y Tapia (D. Tomás de la) 1485.
Peñalver (Fr. Juan) 1791.
Peral de León (D. Alejandro) 1420 y 1421.
Pérez (Antonio) 505.
Pérez (Fr. Domingo) 1321.
Pérez (D. Jerónimo) 1925.
Pérez (Dr. Jerónimo) 1260.
Pérez (Juan) 165.
Pérez del Castillo (Baltasar) 356 y 433.
Pérez de Chinchón (Bernardo) 664.
Pérez de Hita (Ginés) 729, 763, 786, 827, 843 y 887.
Pérez de Lara (Licenciado) 1345.
Pérez de Luján (Fr. Antolín) 1029.
Pérez de Mesa (Diego) 649 y 707.
Pérez de Montalván (D. Juan) 966, 1179 y 1669.
Pérez de Moya (Juan) 486, 487, 488, 579, 597, 614, 834 y 888.
Pérez y Notario (D. Juan Antonio) 1766.
Pérez de Oliva (Maestro Fernán) 209.
Persio Flaco (Aulo) 16, 44 y 81.
Piamontes (Alejo) 976.
Picazo (Fr. Juan) 1510 y 1929.
Pinard (A.) 2159.
Pinciano (Fernando) 193.
Pinilla y Vizcaíno (D. José) 1574, 1730, 1766 y 1792.
Pinto (Fr. Héctor) 523, 559 y 709.
Pío V, 476.
Pío (Alberto) 160.

Pitillas y Ruesga (D. Andrés de) 1278, 1310, 1311 y 1346.
Plata (Fr. Juan de la) 980.
Plauto, 29.
Plaza (Diego de) 413.
Plaza (Fr. Miguel de la) 1267 y 1272.
Plinio (Cayo) 60 y 766.
Plove (Nicolás) 76 y 264.
Plutarco, 145 y 224.
Ponce, médico, 169.
Ponce (Fr. Alonso) 719, 724 y 776.
Ponce de León (D. Andrés) 1347.
Ponce de León (Cristóbal) 730.
Ponce de León (Fr. Juan) 1029.
Porfirio, 388, 900 y 947.
Porras (D. Antonio de) 236.
Porres (D. Francisco Ignacio de) 967, 984, 994, 1006, 1009, 1010, 1011, 1016, 1028, 1029, 1034, 1039, 1040, 1077 y 1469.
Portilla y Esquivel (D. Miguel de) 1418 y 1467.
Porto-Mauricio (Leonardo) 2065.
Poza (P. Juan Bautista) 923 y 924.
Pozo (Martín Alfonso del) 414.
Pozuelo (Fr. Alonso de) 870.
Presentación (Fr. Francisco de la) 1244.
Puebla (D. Félix) 2121 y 2164.
Puente (P. Juan de la) 478.
Puget de la Serre (Juan) 1806.
Puigblanch (D. Antonio) 2037.
Pulgar (Hernando de) 63, 461 y 567.

Quesnay (M. de) 1807.
Quevedo (D. Francisco de) 998.
Quintana (D. Francisco) 1010.
Quintanilla y Mendoza (D. Francisco) 997.
Quinto Curcio, 61.
Quirino de Salazar (Fernando) 882 y 883.
Quiroga y Moya (D. Pedro) 1349.
Quirós (Francisco de) 1179.

Ramírez (D. Alejandro) 1767.
Ramírez (Juan) 336 y 717.
Ramírez (Fr. Luis Blas) 1869.
Ramírez (P. Vicente) 1387.
Ramírez de Arellano (Fr. Jerónimo) 803.
Ramírez de Arellano (D. Luis) 1179.
Ramírez de Orozco (Fr. Juan) 1535, 1537, 1539 y 1546.
Ramírez de Prado (D. Lorenzo) 1033.
Raol (Juan) 499.
Rayón (D. José) 2044.
Rebelo (P. Alonso) 1244.
Regio (Jerónimo) 598.
Reina (Francisco de la) 774, 904 y 1022.
Reinosa (Fr. Pedro de) 1281.
Remírez (Fr. Cristóbal) 1312.
Rengifo (Dr.) 524.
Reyno (Fr. Bernardo) 1203.
Ribas (Fr. José de) 1503.
Ribas del Castillo (D. Diego Antonio) 1273, 1279 y 1304.
Riero y Godoy (D. Rodrigo) 1531.
Riojano (Fr. Francisco) 1010.
Ripalda (P. Jerónimo) 2118.
Riva (D. Juan Antonio de la) 2118.
Rivadeneyra (P. Gaspar de) 1055, 1063, 1069 y 1070.
Rivadeneyra (D. Pedro) 694, 695 y 1174.
Rivera (P. Diego de) 1514.
Robles (Francisco) 147.
Robles (Juan de) 367.
Rodríguez (Antonio) 1821.
Rodríguez (P. Francisco) 835.
Rodríguez (Gregorio) 995.
Rodríguez (Lucas) 547, 581, 604 y 739.
Rodríguez, lusitano (Fr. Manuel) 667.
Rodríguez de Arellano (D. José Javier) 1478 y 1486.
Rodríguez Portugal (Antonio) 605.
Rodríguez Valcárcel (D. Francisco) 1023.
Rojas (D. Francisco) 1042.
Rojas (Fr. Juan de) 1178.
Rojas (Fr. Julián de) 1203.
Rojo Lozano (Fr. Antonio) 1149 y 1150.
Román (Fr. Jerónimo) 479.
Romeo y Rebollar (Fr. José de San Antonio) 1533.
Romero y Córdoba (D. Francisco) 1166.
Rosete (Pedro) 1179.
Rosillo (Fr. Martín) 1295.
Rubio (P. Antonio) 775, 828, 836, 849, 850 y 894.
Rueda (Lope de) 429 y 1350.
Ruellio (Juan) 32.
Ruescas (Agustín) 211 y 223.
Rufo (Juan) 618.
Rufo (Sexto) 747.

Ruiz (Fr. Marcelo) 443.
Ruiz Alcoholado (Pedro) 659.
Ruiz Delgado (D. José) 1290 y 1394.
Ruíces de Fontecha (Juan Alfonso) 732, 805 y 837.

Sa (D. Manuel) 822.
Saavedra Fajardo (D. Diego de) 1229.
Sacrobusto (Juan) 87.
Sáinz (Fr. Antonio) 1521.
Sáinz de Prado (D. Felipe) 2080.
Sajonia (Landulfo, Ludolfo ó Leotolfo de) 1.
Salas (Pedro de) 1822.
Salazar (Diego de) 156 y 158.
Salazar (Fr. Esteban de) 671.
Salazar (Fr. Pedro de) 683.
Salazar (Fr. Simón) 1210.
Saldías (D. Juan Francisco) 2044.
Salinas (Fr. Miguel de) 348, 349 y 415.
Salomón, 882 y 1163.
Salvador y Sesma (Fr. José) 1471 y 1490.
Salzedo de León (Ignacio) 372 y 437.
San Alberto (Fr. José Antonio de) 1768.
San Agustín (Fr. Cristóbal de) 1505.
San Agustín (Fr. Luis de) 1073.
San Antonio (Fr. Bernardino de) 1424.
San Bernardo (Fr. Luis de) 1203.
Sánchez (Maestro Alfonso) 950.
Sánchez (D. Félix Francisco) 1413.
Sánchez (P. Tomás) 1097.
Sánchez de la Cámara (Fr. Diego) 697.
Sánchez Carralero (D. Felipe) 1901.
Sánchez de Caseda (D. José) 1515.
Sánchez Cisneros (D. Juan) 1890.
Sánchez Escobar (Fr. Francisco) 2081.
Sánchez de Guevar (Francisco) 781.
Sánchez de la Fuente (Fr. Antonio) 1471.
Sánchez de Lima (Miguel) 560 y 1245.
Sánchez Manjón (D. José) 1244.
Sandoval y Rivera (P. Juan de) 1390.
San Ildefonso (Fr. Agustín de) 1007.
San Jerónimo (Fr. Juan de) 1257.
San José (Fr. Gabriel de) 1274.
San José (Fr. Pedro de) 1010, 1047 y 1056.
San Juan (Fr. Isidro de) 1244.
San Lorenzo (Fr. Gaspar de) 1226.
Sannazaro, 152.
San Pedro (Diego de) 8 y 9.
Santa Cruz Cárcamo (Juan de) 266.
Santa María (Fr. Antonio de) 1258.
Santa María (Fr. Antonio de) 599.
Santa María (Fr. Cosme de) 394.
Santa Teresa (Fr. José de) 1029.
Santa Teresa (Fr. Pedro de) 1282.
Santiago Apóstol, 917.
Santillán (Fr. Gregorio de) 1010 y 1029.
Santísimo Sacramento (Fr. Leandro del) 996.
Santos y Grossín (D. Francisco) 1777 y 1794.
Santos de Risoba (D. Bartolomé) 1048 y 1088.
Santo Tomás (Fr. Juan de) 947, 951, 952, 955, 963 y 977.
San Vicente (Fr. Tomás de) 1561.
Sanz (Fr. José) 1203, 1230, 1231 y 1232.
Sanz Pérez (D. Diego) 1897.
Sanzoles (Fr. Alfonso de) 235 y 726.
Sarasa Jiménez (Jacinto) 941 y 942.
Savonarola (Fr. Jerónimo) 117.
Segovia (Fr. Juan de) 489.
Segura (Juan de) 404.
Segura (Martín) 561, 619, 660 y 661.
Semple de Tovar (D. Antonio) 1010.
Sena (Santa Catalina de) 12.
Sendín (Fr. Juan) 1315.
Séneca, 109, 125 y 244.
Sepúlveda (Lorenzo de) 350.
Sequeiros y Sotomayor (Fr. Francisco de) 1254.
Serna (Maestro) 289.
Serrada (Fr. Bernardo) 1390.
Serrano (Fr. Constantino) 900.
Serrano (D. Pedro) 290 y 351.
Serrano (D. Serapio) 2082 y 2083.
Sforcia (Marqués de) 632.
Sicardo (Fr. Juan Bautista) 1196, 1203 y 1219.
Sierra (Pedro de la) 558 y 571.
Simancas (Diego de) 430.
Solís (D. Antonio de) 998.
Solís (Feliciano de) 699 y 806.
Solís (Fr. Rodrigo de) 620 y 700.
Soriano (Dr. Jerónimo) 844.
Sosa (Fr. Felipe de) 394.
Soto (Maestro) 260.

Soto (Fr. Juan de) 845, 851, 868, 877 y 890.
Suárez (Diego) 814.
Suárez de Castilla (Pedro) 872.
Suárez de Chaves (Lorenzo) 524.

Tajón (El Obispo) 1031.
Tavera (D. Juan de) 157 y 752.
Téllez Portillo (D. Juan) 1010, 1017.
Temprado Muñoz (D. Agustín) 1246.
Terencio, 584.
Timoneda (Juan de) 514, 515, 773 y 838.
Titelmann (Fr. Francisco) 753.
Tito Livio, 416, 754, 755 y 756.
Tofiño (Fr. Francisco) 230.
Toledo (P. Francisco de) 525, 526, 536, 562, 582, 587, 588, 829, 830 y 1244.
Toledo (D. Diego de) 1244.
Toledo (D. Federico) 2166.
Tomé (D. Ramón) 1764 y 1807.
Torre (Fr. Manuel de la) 1151, 1203, 1220, 1235 y 1244.
Torrejón (Pedro Fernando) 985.
Torres (Alfonso) 327, 353, 445, 446, 447, 548 y 1050.
Torres (Antonio) 315.
Torres (Bartolomé) 417.
Torres (Fr. Isidoro de) 1408.
Torres (Melchor de) 200.
Torres (Pedro de) 925.
Torres Rámila (D. Pedro de) 1351.
Tovar Valderrama (D. Diego Martín) 1352.
Trebacio, 558.
Trejo (Fr. Gutierre) 182.
Treviño (Jerónimo) 817.
Trogo Pompeyo, 170.
Turegano Benavides (Fr. Diego de) 1024.
Tutor y Malo (D. Pedro) 1211, 1227 y 1275.

Uceda (Conde de) 632 y 651.
Ulizar é Ibarrola (D. Juan Antonio) 1795 y 1796.
Urosa (Fr. Froilán de) 956.
Urrea (Miguel de) 583.
Urríes (Hugo de) 111.
Uson (P. Juan Antonio) 935 y 1010.

Vala (Lorenzo) 98.
Valdepeñas (Fr. Rodrigo) 458.
Valdés (P. Diego de) 1158, 1332, 1373 y 1529.
Valdivielso (José de) 846, 1071 y 1152.
Valenzuela (Cristóbal de) 463.
Valenzuela (Fr. Pedro de) 506.
Valerio Flaco, 62.
Valerio Máximo, 111.
Vallejo (D. Miguel de) 1645.
Vallejo (D. Santiago) 1944.
Vallejo Pizarro (Fr. José) 1203.
Vallés (Gaspar Jerónimo) 270.
Vallés de Covarrubias (Francisco) 284, 312 328, 329, 335, 368, 385, 418, 419, 448, 590 y 856.
Vango y Ponte (Fr. Bernardo) 1477.
Vargas Machuca (D. Francisco) 1782.
Vasconcelos (Diego de) 651.
Vázquez (P. Dionisio) 1174.
Vázquez (P. Francisco) 1471.
Vázquez (P. Gabriel) 702, 733, 833, 847, 857 y 878.
Vázquez (Gaspar) 464.
Vázquez de Miranda (Fr. Alonso) 914.
Vázquez Morales (D. Joaquín José) 1483 y 1484.
Vázquez Varela (Fr. Agustín) 1540.
Veancos (Alvaro de) 643.
Vecino (Fr. Lorenzo Félix) 1501.
Vega (Fr. Alonso de) 703.
Vega (Fr. Andrés de) 369.
Vega (Dr. Cristóbal de) 271, 272 y 563.
Vega (P. Cristóbal de) 1083.
Vega (Fr. Diego de la) 710, 839 y 873.
Vega (Fr. Pedro de la) 168 y 169.
Vegas Quintano (D. Manuel) 1722, 1729, 1750, 1898 y 1945.
Velasco (Fr. José Ramón de) 1547.
Velasco (Fr. Juan Francisco de) 1556.
Velázquez de Avendaño (Luis) 858, 1362 y 1374.
Vélez de Guevara (D. Luis) 1042.
Vellosillo (Fernando) 606.
Venegas (Alejo) 386, 431 y 498.
Venegas de Henestrosa (Luis) 297.
Venero (Fr. Alonso) 986.
Vera (Fr. Antonio) 226.
Veracruz (Fr. Alfonso de la) 481.
Verdós (D. P.) 2171.
Vergado (D. Antonio) 1180.

Vergara (Francisco de) 161, 202.
Verino (Miguel) 53 y 78.
Victorello (Andrés) 830.
Victoria (Fr. Francisco de) 644.
Vida (Fr. Juan Lázaro) 1247.
Villadeo (P. Alejandro) 1946.
Villafranca (Antonio Juan de) 499,
Villagra (Gaspar de) 831.
Villalobos (Fr. Enrique de) 978.
Villalobos (Francisco de) 29 y 60.
Villalobos (José de) 1179.
Villalonga (Luis de) 177.
Villanova (Arnaldo de) 653 y 765.
Villanova (Fr. José de) 1168.
Villanueva (Fr. Martín de) 1057, 1098 y 1228.
Villanueva (Santo Tomás de) 480 y 572.
Villanueva Pacheco (D. Antonio) 1947.
Villa-Real (Dr. Juan de) 840.
Villarroel (Fr. Jacinto) 1244.
Villarroel (D. José de) 1077.
Villarrubia (Fr. Bernardino de) 2025.
Villa-Urrutia (D. Jacobo) 1711 y 1783.
Villaverde (Fr. Miguel de) 1078.
Villegas (Maestro Alonso de (824 y 891.
Vio Cayetano (Fr. Tomás de) 591.
Viota (Fr. Domingo) 776.
Virgilio, 607, 1041 y 1782.
Vitrubio (Marco) 583.
Vives (Luis) 116, 209, 336 y 717.

Yangues (D. Nicolás)1538.
Yepes (Fr. Rodrigo de) 578.
Yusta de la Mata (D. Luis B.) 1396.

Zafrilla (D. Felipe Lesmes) 2105.
Zafrilla y Azagra (D. Juan de) 1010.
Zamora (Alonso de) 59, 75, 77 y 80.
Zamora (Fr. Lorenzo de) 663, 777, 778 y 859.
Zapata (P. Cosme) 1010 y 1029.
Zapata (D. Gómez) 589.
Zárate (Fr. Hernando de) 684 y 727.
Zepeda (P. Francisco) 1029.
Zoario (P. Cipriano) 1165.
Zorraquín (D. Mariano) 2084.
Zorrilla (Fr. Juan Francisco) 1154.
Zúñiga (D. Diego) 1844.

ÍNDICE

DE CENSORES, APROBANTES, ENCOMIADORES, GRABADORES, MECENAS Y OTRAS PERSONAS MENCIONADAS EN ESTA OBRA.

Abarca (Diego de) 831.
Abreu (Francisco de) 686.
Acebedo (D. Fernando de) 878.
Acebedo (Doña Petronila) 1429.
Acuña (D. Juan de) 767.
Acuña (D. Vasco de) 431.
Acuña y Malvar (D. Pedro) 1769.
Acuña de Ribera (Simón de) 362, 374, 388, 399, 430, 439, 445, 455, 456, 472 y 529.
Adriano (Cardenal) 48.
Aecio, 392.
Afán de Rivera (Pero) 623.
Ages (D. Pedro) 286.
Agorreta (Dr.) 439.
Agreda (D. Alonso) 743.
Agreda (Sor María de) 1314 y 1510.
Agreda y Altabas (Fr. Ramón) 1534.
Aguado (Fr. Andrés) 931 y 939.
Aguado y Rojas (D. Esteban) 1532.
Aguiar (Diego de) 633.
Aguila (Jerónimo del) 287.
Aguila (Pedro de) 270.
Aguilar (D. Alonso) marqués de Priego, 565.
Aguilar (Juan de) 842.
Aguilar (D. Juan de) 1537.
Aguilar y Zúñiga (D. Esteban) 1192 y 1222.
Aguirre (P. Javier Ignacio) 1493.
Agustín (San) 356 y 1262.
Agustín (Fr. Domingo) 862.
Ahedo (D. Andrés) 1386.
Ajofrín (Fr. Baltasar de) 879.
Alaejos (Fr. Miguel de) 631.
Alarcón (P. Diego) 917 y 939.
Alarcón (D. Juan de) 473.
Alarcón (D. Simón) 1431.
Alava (D. Carlos de) 720.
Alba (Duquesa de) 577.
Alba (Dr. Miguel) 1206.
Albendea (Fr. Ambrosio de) 1391.
Alberto (Cardenal) 706.
Albiz (Fr. Manuel de) 924.
Albiz (Fr. Martín de) 877 y 948.
Alcántara (Juan Francisco de) 960.
Alcocer (Diego de) 98.
Alcolea (Fr. Nicolás Aniceto) 1534.
Alfaro (D. Julián Vicente Ventura de) 1523 y 1534.
Alfaro y López (D. Matías) 1523.
Alfaro Zapata (D. Gaspar de) 1349.
Aliaga (Fr. Juan) 1321.
Almarza (P. Juan de) 1158.
Almazán (Licenciado) 706.
Almazán (P. Juan de) 1149.
Almazán (Miguel) 41 y 1779.
Almazán (D. Pedro) 2058.
Almonacir (Fr. Jerónimo) 489.
Alonso de Herrera (Gabriel) 745.
Alonso de Herrera (Lope) 14, 36 y 127.
Alonso Monasterio (D. Diego) 1519 y 1521.
Alvarado (D. Diego de) 1073.
Alvarez (P. Antonio) 964.
Alvarez (Fr. Clemente) 1168.
Alvarez (D. Francisco) 1151, 1157 y 1224.
Alvarez (D. Francisco) obispo de Sigüenza, 1414.
Alvarez (D. Manuel Esteban) 1515.
Alvarez de Alanis (Juan) 916.

Alvarez y Baena (D. José Antonio) 88.
Alvarez Guerrero (D. Francisco) 1273.
Alvarez de Montoya (Pedro) 38.
Alvarez Olano (Fr. Manuel) 1546.
Alvarez de Toledo (D. Fernando) duque de Alba, 185 y 542.
Alvarez de Toledo (D. Manuel J.) conde de Oropesa, 1279.
Amat (D. Bartolomé) 2084.
Ambrosio (Fr.) camaldulense, 179.
Ambelez (Fr. Ignacio) 1521.
Anaya y Espinosa (D. Alonso) 1471.
Andrade, grabador, 1539.
Andrés (P. Bartolomé) 721.
Angel (Pedro) 824.
Anglés (Fr. José) 595, 898 y 937.
Anglés (Fr. Juan) 842.
Anglés (Fr. Manuel) 869.
Anguiano (D. García de) 928.
Angulo (Gregorio de) 846.
Antequera (D. Benito de) 1321.
Antequera y Arteaga (D. Luis de) 1077.
Antonio (Marco) 543.
Aparicio (D. Juan Bautista) 1340.
Aperregui (D. Antonio Felipe) 1479 y 1483.
Aquaviva (P. Claudio) 789.
Aquino (Santo Tomás de) 203, 869, 905, 909, 1293, 1306, 1502, 1503, 1579 y 1739.
Aragón (Cardenal D. Antonio de) 1167.
Aragón (Cardenal D. Pascual de) 1150, 1167 y 1192.
Aragón (D. Fernando) 68.
Aragón (D. Juan de) 763, 786 y 827.
Aranda (Fr. José de) 1314.
Aranda Quintanilla y Mendoza (Fr. Pedro) 19 y 30.
Arando y Mazuelo (D. Francisco) 1189.
Aranaz (Fr. Jacinto de) 1390.
Arboleda (D. Pedro de) 1215.
Arce (Maestro) 543.
Arce (Pedro Alfonso de) 856 y 920.
Arcos (Fr. Francisco de) 993.
Arellano (Fr. Tomás) 1053.
Arenas (Maestro) 655.
Arenas (Fr. Juan de) 886.
Aretino (Leonardo) 109.
Arfe (Antonio de) 519.
Argisto (Fr.) 598.
Argote de Molina (Gonzalo) 504.
Arias, lusitano, 41.
Arias de Avila (Diego) 893.
Arias Montano (Benito) 19, 222, 323 y 440.
Arias Quintanilla (D. Cristóbal) 935.
Arias de Saavedra (D. Juan José) 1548.
Arias de Vargas (D. Francisco) 886.
Ario Lusitano, 138.
Aristóteles, 118 y 120.
Ariza (P. Alejo de) 1522.
Armendáriz (D. Sebastián) 1318.
Arnedo (D. Celedonio) 1514.
Arredondo (D. Diego Antonio de) 1486.
Arrigonio (Cardenal Pompeyo) 830.
Arroyo (Fr. Martín) 1521.
Artacho Valdés (D. Miguel de) 1431.
Arteaga (Fr. Ignacio) 1472.
Artiaga (Fr.) 499.
Asensio y Yepes (D. Mariano) 1471.
Astor (Diego de) 943.
Astorga (Diego de) 880.
Ataide (D. Bernardo de) 971.
Atarbe (D. Gabriel de) 1476.
Atienza (Bachiller) 287.
Atienza (Andrés de) 421.
Atienza (Bartolomé) 444, 564 y 568.
Atienza (D. Juan) 1684 y 1687.
Avalos (D. Juan Francisco de) 1321.
Avalos (Doña Mencía de) 431.
Avellaneda (Doña Isabel) 557.
Avendaño (D. Diego) 886.
Averroes, 174.
Avicena, 174.
Avila (D. Diego) 284, 294, 389 y 863.
Avila (D. Francisco de) 685.
Avila (Fr. Matías) 825.
Avila (Pedrarias de) 250.
Avila (D. Pedro) marqués de las Navas, 181.
Avila (D. Pedro de) 650.
Avila y Toledo (D. Sancho de) 840.
Austria (Sor Ana Dorotea de) 1177.
Austria (D. Juan de) 426.
Austria (D. Leopoldo de) obispo de Córdoba, 290.
Austria (Infanta Doña Margarita de) 736.
Axara (Juan Lorenzo) 559.
Ayala (Doña Clariana de) 633.
Ayala (Fr. Pedro) 1489 y 1491.
Aylhaud (Dr.) 1515.

Ayora (Francisco de) 825.
Azaña (D. Esteban) 2044.

Baca de Herrera (D. Pedro) 846.
Balanzat (D. Luis María) 2084.
Balvas Barahona (D. Antonio) 886.
Balbo (Lorenzo Martín) 17.
Balboa (Dr.) 318, 319 y 337.
Ballesteros (D. García de) 895.
Ballesteros (D. Manuel) 1417.
Balló y Roca (D. Joaquín) 2131.
Barahona de Soto (Luis) 633.
Barahona (Juan de) 542.
Barbosa (D. Agustín) 1023.
Barcáiztegui (Fr. Andrés) 1503.
Bárcena (D. Diego de) 1097, 1196, 1216 y 1222.
Barcina (Fr. Bernabé) 1476.
Barco (Fr. Juan del) 710, 724 y 776.
Bargas (D. Antonio de) 1429.
Bargas (D. Bernabé de) 1512.
Barriovero (Fernando) 222.
Barragán (Jerónimo) 711.
Barrasa (Fr. José) 1316.
Barreda (D. Miguel de) 1070 y 1094.
Barrionuevo y Carrión (Doña Clara) 846.
Barros (Fr. Baltasar de) 1020.
Bautista (Fr. Juan) 697.
Bautista (Fr. Nicolás) 1046.
Bayón y Bayón (D. Pedro) 1531.
Bayona (Fr. Carlos de) 1191, 1196, 1197 y 1237.
Bazán y Manzano (Fr. Francisco) 1151.
Becerra (Fr. Francisco) 1156 y 1191.
Becerril (Fr. Toribio) 386 y 431.
Bejarano, obispo de Sigüenza, 2058, 2080, 2081, 2082 y 2105.
Bello de Torices (D. Benito) 1395.
Beltrán (D. Blas Jaime) 2065.
Benavides (Fr. Bernabé de) 778.
Beneyto (D. Aurelio) 1528.
Beno de Rey (D. José) 1167, 1196 y 1241.
Berardo (D. Francisco) 1246.
Bermejo (Fr. Antonio Gaspar) 1573, 1778, 1792 y 1869.
Bermúdez Carvajal (Hernando) 831.
Bernal de Gatos (Doña Juana) 608.
Bernique (Fr. Juan) 1383.
Berrio (Licenciado) 763 y 827.
Bertomeo (Dr.) 706.
Biberos (D. Jerónimo de) 283.
Biezma (Fr. Alonso de) 1315 y 1417.
Blázquez (Fr. Dionisio) 386.
Blanco (Fr. Manuel) 1210.
Blanco (Pedro) 187.
Boán (Fernando) 652.
Bobadilla (Dr.) 589.
Bobadilla (Cardenal) 204.
Boecio (Severino) 89.
Boix (D. Miguel) 1425.
Bolea (Fr. Iñigo) 655.
Bolea y Castro (Martín) 863.
Bonaparte (Napoleón) 2039 y 2040.
Bonilla (Fr. Juan) 550.
Bonilla y Echeverría (D. Martín de) 1394.
Borghese (Cardenal Camilo) 830.
Borja, patriarca de las Indias (D. Carlos de) 1426.
Borja (San Francisco de) 1174.
Borja (D. Francisco) príncipe de Esquilache, 847.
Borja (Cardenal D. Gaspar de) 880.
Borja y Centellas (Cardenal D. Francisco de) 1254, 1336 y 1386.
Borja y Centellas, condesa de Alba de Liste (Doña Josefa de) 1485.
Botuito Nericio, 661.
Boyl (Francisco) 932.
Bracamonte (D. Gaspar de) conde de Peñaranda, 1180.
Braganza (Duque de) 709.
Braojos (Licenciado) 543.
Bravo (D. Andrés) 1340.
Bravo (P. Esteban) 1051.
Bravo (Macías) 610.
Bravo (María) 583.
Bravo de Mendoza (D. Juan) 893.
Bravo de Salamanca (D. Andrés) 1155.
Bravo de Sobremonte (D. Gaspar) 1301.
Bravo Tamargo (D. Francisco) 1305 y 1313.
Británico (Juan) 81.
Briviesca (Fernando de) 54.
Briz Martínez (Juan) 862.
Briceño y Zúñiga (D. Felipe) 1471.
Brizuela (García de) 153.
Brizuela (D. Juan de) 1493.
Budia (P. José de) 1417.

Buenaventura (San) 231 y 1156.
Burchardo (Juan) 221.
Burgalés Díaz (P. Pedro) 1279.
Burgos (Fr. Juan Bautista) 573.
Burgui (Fr. Tomás de) 1534.
Burgos (Fr. Mateo) 710.
Bustamante (Fr. Ambrosio de) 566.
Bustamante (Bartolomé) 68, 127, 143 y 147.

Caballero de Isla (D. Martín) 1224.
Cabañas y Ochoa (D. Alonso) 1227.
Cabarrús (D. Francisco) 1648.
Cabero (Fr. Crisóstomo) 956, 985, 989, 990, 1008, 1017 y 1058.
Cabrera (D. Diego) conde de Chinchón, 670.
Cabrera (Fr. Luis) 943.
Cabrera (P. Manuel) 1282.
Cáceres (Antonio de) 195.
Cáceres (Fr. Francisco de) 528.
Cadena (D. Luis de la) 174, 213, 230 y 287.
Caetano (Camilo) 706.
Calatayud (Fr. Luis de) 778.
Calatrava (P. Pedro de) 1024 y 1028.
Caldera (D. Melchor) 899.
Calderón (D. Juan) 399.
Calderón (Fr. Pedro) 873.
Calle (D. Antonio Tadeo de la) 1540.
Calleja (D. José Demetrio) 2158.
Calleja (Maestro) 314.
Calvo (Juan) 126 y 127.
Camañas (Cristóbal) 4.
Cámara y Medrano (D. Andrés de la) 1321.
Cambiazo (P. Juan Tomás) 1501.
Camos (Fr. Antonio) 687 y 712.
Campo (Fr. Diego de) 921.
Campo (Fr. Diego de) 913 y 943.
Campo (Fr. Felipe del) 847.
Campo (Obispo) 386 y 431.
Campo de Villar (Marqués de) 1540.
Campomanes (Conde de) 1574.
Camporredondo y Río (D. Antonio) 975.
Campoverde (P. Juan) 1407, 1420 y 1425.
Campuzano (D. Francisco) 1176, 1197, 1239, 1244, 1249, 1254 y 1268.
Campuzano (Fr. José) 1472.
Campuzano (D. Tomás) 1472.
Campuzano de la Vega (Fr. José) 1477.
Camuñas (Fr. Diego) 1312.
Camuño (Fr. Raimundo de) 962.
Canal (D. Antonio de la) 1218.
Canal y Tovar (D. Antonio de la) 1184.
Cano (Dr. Fabián) 825.
Cano Machuca (D. Francisco) 1476.
Cantabrana (Fr. Antonio de) 1214.
Cañete (Marquesa de) 739.
Capmani (D. Antonio) 1820.
Caracena (Marqués de) 1149.
Caracena (Marquesa viuda de) 1149.
Carbonel (Fr. Poncio) 1731.
Carbonel (Fr. Tomás) 1265.
Cardedo de Almazán (Juan) 56.
Cárdenas (D. Iñigo) 557.
Cárdenas (D. Jaime Manuel de) duque de Nájera, 1024.
Cárdenas (Fr. Miguel de) 1024.
Cárdenas (Fr. Rodrigo) 1027 y 1032.
Carlomagno, 452.
Caro (Fr. Francisco) 1235.
Caro y Montenegro (Fr. Mateo) 1293.
Carrafa (Cardenal) 591.
Carranza (D. Bartolomé) 306 y 342.
Carranza (Fr. Miguel) 573.
Carrascosa (Fr. Felipe) 1472 y 1490.
Carrillo (D. Antonio) 1553.
Carrillo (Doña Sancha) 517.
Carrillo de Acuña (D. Alonso) 1523.
Carrillo Mayoral (D. Antonio) 1560.
Carrillo y Mendoza (D. Antonio) 1471.
Carrillo de Mendoza (D. Luis) 1471.
Carrillo de Villalpando (Gaspar) 312.
Cartes y Valdivieso (Fr. Bernardo) 1275, 1277, 1302, 1382, 1397, 1416 y 1418.
Carvajal (D. Francisco) 904 y 1644.
Carvajal (D. Gutierre) obispo de Plasencia, 200 y 236.
Carvajal (D. Francisco) conde de Torrejón, 774.
Carvajal (Lorenzo de) 28.
Carvajal (P. Pedro de) 823.
Carvajal (D. Rodrigo) 1644.
Casas (Gonzalo de las) 14.
Cascales (D. Alonso de) 893.
Cascales (Fr. Pedro) 759.
Casiano (P. Antonio María) 1411, 1415, 1416, 1419 y 1420.

Caso (Fr. Bernardo de) 1210.
Castañeda (Fr. Antonio de) 657 y 697.
Castañeda (Lucas de) 860.
Castell Ros y Medrano (D. Diego) 1255, 1276, 1290 y 1293.
Castellón (Alfonso de) 846.
Castilla (D. Alonso de) obispo de Calahorra, 149 y 359.
Castilla (D. Diego de) 451.
Castilla (D. Gonzalo de) 1024.
Castilla (D. Juan) obispo de Salamanca, 85.
Castilla (D. Sancho) 98.
Castillejo (Cristóbal de) 580.
Castillo (Alonso del) 1779.
Castillo (D. Diego del) 1321.
Castillo (Dr.) 153.
Castillo (Fr. Francisco del) 939 y 953.
Castillo (Fr. Hernando) 511.
Castillo Carvajal (D. Francisco) 995.
Castillo y Herrera (D. Tomás) 1084.
Castillo y Sotomayor (P. Juan) 1251.
Castilión (Conde Baltasar) 126, 127, 143 y 144.
Castillón y Marqués (D. Santiago) 1496.
Castro (P. Agustín de) 977, 1056 y 1076.
Castro (Fr. Antonio de) 1012 y 1080.
Castro (Bartolo ó Bartolomé de) 19.
Castro (P. Cristóbal de) 649, 726 y 809.
Castro (Fr. Jerónimo) 703.
Castro (Doña Leonor) señora de Vallobar, 776.
Castro (D. Pedro de) 801.
Castro y Coello (D. Antonio) 1190 y 1206.
Castroverde (Fr. Francisco) 684.
Catalina de Portugal (Reina Doña) 394.
Cauliaco (Guido) 499.
Cava (Fr. Juan de la) 803.
Chacón (D. José Alonso) 1472.
Chacón (D. Manuel) 1687 y 1792.
Chacón (Martín) 846.
Chamorro (P. Gabriel) 1518.
Chavarri (D. Juan de) 1224.
Chever (Fr. Ignacio) 706.
Chinchón (Conde de) 328 y 329.
Chozas (Manuel de) 1511.
Chumacero (D. Juan de) 944.
Cedillo (Alonso) 386 y 431.
Cedillo (Lucas) 386 y 431.
Celada (P. Diego) 938 y 1006.
Cenarni (Alejandro) 1751.
Cenedo (Pedro) 863.
Cenoz (Maestro) 314.
Centellas (D. Pedro) conde de Oliva, 541.
Centurión Espínola (Dr.) 846
Cepeda (Fr. Miguel de) 1509.
Cerda (Doña Ana de la) condesa de Mélito, 386 y 431.
Cerda (D. Antonio Juan de la) duque de Medinaceli, 1173.
Cerda (Fernando de la) 287.
Cerda (Juan de la) 406.
Cerda (D. Juan) duque de Medinaceli, 250.
Cerda (Juan Luis de la) 1822.
Cerda Córdoba (D. Francisco) 320.
Cerdán y de Heredia (Doña Beatriz) 687 y 712.
Cervantes de Morales (Buenaventura) 444.
Cervantes Saavedra (Miguelde) 2121, 2126, 2132, 2136 y 2141.
Cervantes de Salazar (Francisco) 481 y 749.
César (Luis) 287.
Cetina (Juan de) 476.
Cetina (Dr.) 831, 833 y 860.
Cicerón (Marco Tulio) 1729.
Cid (D. Francisco) 800.
Cid (Ruy Díaz de Vivar, el) 330.
Ciempozuelos (Fr. Manuel de) 1494.
Cintia Tyrsea, 846.
Cisneros (Cardenal Jiménez de) 4, 5, 6, 7, 9, 12, 14, 18, 19, 20, 22, 23, 30, 36, 42, 84, 120, 166, 321, 901, 924, 926, 927, 930, 935, 981, 983, 997, 1001, 1057, 1068, 1073, 1096, 1097, 1151, 1169, 1171, 1178, 1184, 1199, 1226, 1240, 1272, 1277, 1305, 1326, 1351, 1356, 1386, 1428, 1433, 1486, 1493, 1506, 1508, 1514, 1518, 1519, 1526, 1529, 1531, 1532, 1541, 1544, 1548, 1553, 1556, 1560, 1561, 1566, 1568, 1569, 1913 y 1923.
Cisneros (Juan de) 915.
Cisneros y Mendoza (D. Antonio de) 837.
Civezza (Fr. Marcelino de) 151.
Clemente (Francisco) 510.
Clichtoreo (Juan) 174.
Cloche (Fr. Antonio) 1292.
Cobos (D. Francisco de los) 677 y 678.
Coello (Doña Juana) 511.

Coello de Ribera (D. Juan) 1070.
Colavida (Dr. Domingo de) 1078.
Colazo (P. Antonio) 877.
Colet (Juan) 71 y 115.
Collado (D. Juan Manuel) 1806.
Collantes (P. Cristóbal) 629.
Collucio, orador, 79.
Colmenares (Martín de) 153.
Colodro (D. Francisco Benito) 1173 y 1301.
Colombo (Fr. Felipe) 1238.
Colón (Maestro Cristóbal) 810.
Colona (Ascanio) 600.
Colona (Doña Victoria) condesa de Melgar, 663 y 778.
Concepción (P. José de la) 1511.
Concepción (Fr. Juan de la) 1263 y 1472.
Concepción (Fr. Luis de la) 1003.
Conchillos (D. Jaime) 492.
Conchillos Recalde (D. Pedro) 1270.
Continente (Dr. Juan) 548.
Contonente (Fr. Francisco) 1032 y 1049.
Contreras (Fr. Eugenio) 1533.
Contreras (Fr. Juan de) 886, 899 y 922.
Córdoba (Fr. Antonio) 232.
Córdoba (D. Diego de) 610.
Córdoba (Doña Felicha de) condesa de Oñate, 1509.
Córdoba (Fr. Francisco) 511.
Córdoba (Gonzalo de) el gran Capitán, 11 y 156.
Córdoba (Juan de) 510, 528, 548 y 555.
Córdoba (Maestro Juan de) 762.
Córdoba (Doña Mariana de) 450.
Córdoba (D. Martín de) 696, 697 y 783.
Córdoba (Fr. Melchor de) 1503.
Córdoba y Pimentel (D. Diego) marqués de Santillana, 1148.
Corella (Fr. Miguel de) 1534.
Cornejo (Fr. Damián) 1169, 1174, 1204, 1251 y 1285.
Cornejo (D. Diego) 1472.
Cornejo (Dr.) médico, 487.
Cornejo (Fr. Francisco) 949.
Cornejo (P. Francisco) 1509.
Coronado (Fr. Domingo) 1175.
Coronel (Pablo) 19.
Corro y Carrascal (D. Diego del) 1147.
Cortés (Hernán) 209.
Cortés (D. Francisco) 1004 y 1328.
Cortés (D. Martín) marqués del Valle, 558.
Cortizos (D. Manuel José) marqués de Villa-Flores, 1238.
Coste (M.) 1807.
Courbes (I. de) 936, 1427 y 1469.
Crinito (Pedro) 244.
Croy (Guillermo de) arzobispo de Toledo, 38.
Cruz (San Juan de la) 881 y 1244.
Cruz y Obregón (D. Francisco de la) 1506.
Cruz (Infanta Doña Margarita de la) 845.
Cucho (Dionisio de) 869.
Cuenca (Francisco de) 1327.
Cuesta (D. Andrés) obispo de León, 292, 307, 312 y 467.
Cuesta (P. Fernando) 1471.
Cuesta (Juan de la) 641.
Cueva (D. Pedro de la) 749.
Cueva y Benavides (D. Luis de la) 486 y 488.
Cuevas (D. Alfonso de) 1548.
Curiel (Alonso de) 697.
Curiel (Juan Alfonso de) 857.

Damelo, complutense, 784.
Daoiz (Fr. Tomás) 839 y 880.
Daroca (Ramiro de) 152.
Dávila Carrillo (D. Fernando) 1283.
Dehesa (D. Bartolomé de la) 2015.
Dehesa (D. Francisco de la) 2015.
Delgadillo (Fr. Cristóbal) 939, 989, 1008, 1012, 1080, 1177.
Delgado (D. Mateo) 1148.
Delgado y Agüero (Juan) 858.
Despuig (Juan) 541.
Dextro, 1031.
Díaz (Fr. Froilán) 1310 y 1312.
Díaz (Juan) 517, 538 y 565.
Díaz Aguado (D. Francisco) 1330.
Díaz de Aguilar (D. Alonso) 859.
Díaz de Encinas (Fr. Lorenzo) 992.
Díaz de Herrera (Fr. Juan) 1210.
Díaz Huerta (D. José Antonio) 1529 y 1539.
Díaz de Montalvo (Alonso) 105.
Díaz de Montemayor (Luis) 627.
Dicastillo (D. Mateo de) 1284, 1286, 1335 y 1370.
Díez (D. Domingo) 1685, 1687 y 1792.

Díez de Fuenmayor (D. Juan) 559.
Dios (San Juan de) 1197.
Dioscórides, 392.
Domínguez de Toledo (D. Julián) 1415.
Donato (Elio) 584.
Doria (Carlos) 651.
Doria (Juan Andrés) 651.
Ducas (Demetrio) 17, 18 y 19.
Duns Scoto (Juan) 203.
Duplastre (Antonio) 901.
Duque de Estrada (P. Juan) 1240.
Durán (Fr. Miguel) 1417.
Durantes (Francisco Marcos) 477.
Durero (Alberto) 702.

Echauz (D. Féliz Ignacio) 1476.
Echavarría de Elorriga (D. Nicolás) 1510 y 1514.
Echevarría (P. Carlos) 1257, 1269 y 1280.
Echevarría (D. Nicolás de) 1467.
Egidio (Cardenal) 152.
Eleta (Fr. Joaquín de) 1706.
Empecinado (D. Juan Martín, el) 2043 y 2072.
Emstedio (Juan) 119.
Encalada (Fr. Vicente de) 777.
Encarnación (Cristina de la) 711.
Encarnación (Fr. José de la) 1285.
Encinas (Fr. Lorenzo de) 1066.
Enríquez (Almirante) 51.
Enríquez de Ribera (D. Fadrique) 378 y 450.
Erasmo, 19, 42 y 160.
Erauso (Fr. Sebastián de) 1502 y 1503.
Ercilla (D. Alonso de) 566, 574 y 633.
Esbarroya (Felipe) 61 y 62.
Esberto ó Sberti (Antonio) 287 y 289.
Escalada (D. Francisco) 1190.
Escalera Guevara (D. Pedro de la) 1023.
Escalona (Duque de) 507 y 560.
Escobar y Cisneros (D. Jerónimo) 1250.
Escolar (D. Lorenzo) 2058.
Escudero (Alonso) 711.
Escudero (D. Antonio) 1027.
Esperanza (D. Ignacio Martín) 2167.
Espinel (Maestro) 831 y 860.
Espínola (Cardenal D. Agustín) 922.
Espínola (D. Juan Bautista) duque de San Pedro, 922.
Espinosa (Licenciado) 542.
Espinosa (P. Antonio) 1818.
Espinosa (D. Diego) 406, 417, 437, 453, 472 y 602.
Espinosa (D. Esteban Cándido) 1778.
Espinosa (Jerónimo de) 723.
Espinosa (Juan de) 560.
Espinosa (Fr. Pedro de) 1189.
Espíritu Santo (Fr. Francisco del) 1296.
Espíritu Santo (Fr. Juan del) 1398.
Espíritu Santo (Fr. José del) 1169.
Espíritu Santo (Fr. José del) *otro*, 1471.
Espuches (P. José) 1075.
Estella (Alonso de) 230.
Estrada (Fr. Juan de) 823 y 879.
Estrada (Fr. Luis de) 473, 475, 496 y 869.
Estúñiga (Conde D. Álvaro de) 6.
Estúñiga (Diego Lope de) 19.
Estúñiga (Cardenal D. Juan de) 16, 41, 44, 81 y 1779.
Estúñiga y Avellaneda (D. Gaspar de) 644.
Eximeno (Fr. José) 636.
Ezquer (D. Tomás) 1468.

Fabro ó Faber (Jacobo) 40 y 174.
Factor (Fr. Pedro Nicolás) 636.
Fajardo (D. Jimeno) 624.
Fajardo (Pedro) 305 y 435.
Fajardo (D. Pedro) marqués de los Vélez, 512.
Fajardo de Silva (D. Gonzalo) 295 y 305.
Falcó (Santiago Juan) 518.
Falcón (Juan) 595 y 842.
Farfán (Fr. Diego) 444.
Felices de Catiznera (José) 960.
Félix (Fr. Francisco) 990.
Fernán González (Conde) 330 y 331.
Fernán Núñez, 397.
Feria (Duque de) 949.
Fernández, médico (Dr.) 730.
Fernández del Campo (D. Antonio) 1233.
Fernández de Córdoba (Antonio) 586.
Fernández de Córdoba (D. Francisco) conde de Priego, 1166.
Fernández de Córdoba (D. Gonzalo) duque de Sessa, 252, 477 y 480.
Fernández de Córdoba (D. Nicolás) duque de Medinaceli, 1430, 1494 y 1495.
Fernández de la Flor (Juan) 858.

Fernández de Frías (D. Juan) 1262.
Fernández de Herrera (Juan) 396.
Fernández de Herrera (Diego) 164.
Fernández de Lasarte (D. Manuel) 1288.
Fernández Molinillo (D. Simón) 1238.
Fernández de Orihuela (Francisco) 465.
Fernández de Pando (D. Pedro) 1171.
Fernández de Quirós (Fr. Marcelino) 1263.
Fernández Rojo (Dr.) 766.
Fernández de Santaella (Rodrigo) 130.
Fernández de Tapia (Fr. Luis) 1210.
Fernández de Torre (D. Pedro) 997.
Fernández de Úbeda (Diego) 634.
Fernández de Vallejo (D. Felipe Antonio) 1548 y 1556.
Fernández de Vargas (Francisco) 1042.
Fernández de Velasco (D. Pedro) condestable, 167 y 170.
Ferrando (Manuel) 541.
Ferreira (Fr. Bartolomé) 720.
Ferrer (D. Antonio) 1216.
Ferrer (P. Luis) 637.
Ferrer (Doña Luisa) 1216.
Ferrer (Fr. Vicente) 1502.
Ferruz (Jaime) 714.
Fevre (P.) 1818.
Figueroa (P. Francisco de) 799, 801 y 900.
Figueroa (Pedro de) 287.
Flamenville (Obispo) 1751.
Flaminio (Antonio) 95.
Flecha (Mateo) 153.
Florencia (P. Jerónimo de) 884.
Flórez (Fr. Enrique) 1471 y 1505.
Flórez (D. José) conde de Casa-Flórez, 1804.
Fomperosa (Fr. Pedro de) 1249.
Fonseca (D. Alfonso) 73, 80, 129 y 133.
Fonseca (D. Juan) 24, 70, 95, 106 y 110.
Fonseca (D. Jerónimo) conde de Monterrey, 314.
Foreyro (Fr. Francisco) 423.
Fornell (D. José) 2172.
Fortuna (Fr. Diego) 1031, 1039, 1040, 1062 y 1167.
Fortuna (Fr. Francisco) 1083.
Francés de Urrutigoyti (Fr. Tomás) 1076.
Francisco (Maestro Alonso) 886.
Francisco Javier (San) 502.
Franco Osorio (Francisco) 325.
Fresneda (D. Bernardo) 369 y 372.
Fresno (Fr. Francisco del) 900.
Frías (P. Gaspar de) 1228.
Frobenio (Juan) 119.
Fuenmayor (Licenciado) 428 y 725.
Fuensalida (Fr. Diego de) 1169.
Fuente (Fr. Diego de la) 962.
Fuente (Fr. Gaspar de la) 953, 990 y 1012.
Fuente (Fr. Juan de la) 451.
Fuente la Peña (Fr. Antonio de) 1223.
Fuente Ramírez (D. Joaquín de la) 1275.
Fuentes, 204.
Fuentes (Constantino) 62.
Fuentidueña (Pedro de) 278.
Fuentidueña (Maestro) 314.
Fuertes Piquer (D. Francisco) 1518, 1519 y 1526.
Furio Ceriol (Fadrique) 552.
Furno (Antonio de) 658.
Fustero (Lope) 1779.

Gabiria (Fr. Cristóbal de) 1092.
Galán (Fr. Francisco) 1472.
Galarza (D. García de) 734.
Galcerán (D. Pedro Luis) 518.
Galeno, 505.
Galindo (D. Miguel) 1531.
Gallo de Andrada (Juan) 645.
Galván (D. Antonio Jorge) 1686.
Gálvez (D. Diego) 2084.
Gálvez de Montalvo (Luis) 600.
Gálvez Muñoz (Fr. Francisco) 1493.
Gandía (Duque de) 805.
Gante (Pedro de) 867.
Gárate (D. Bernabé) 1244.
Garay (Licenciado) 552.
Garcés (Juan) 126.
Garcés de Marcilla (D. Domingo Ignacio) 1544 y 1923.
Garcetas (Dr.) 227.
García (Alfonso) 242.
García (D. Alonso) 1372.
García (Antonio) 1153 y 1190.
García (Fr. José) 777.
García (Juan) 314.
García (P. Juan) jesuita, 719 y 724.
García (P. Juan) agonizante, 1473.
García (Licenciado Juan) 848.
García (Pedro) 1333.

García Abadiano (D. Juan) 1493.
García Anero (D. Jerónimo) 2157.
García Carrero (D. Pedro) 837.
García y Castilla (Fr. Francisco) 1315 y 1390.
García Delgado (D. Matías) 1909.
García de Dueñas (Fr. Juan) 1210.
García de Escobar (D. Juan) 1920.
García Herranz (D. Francisco) 1488 y 1495.
García Matamoros (Alfonso) 266.
García Picazo (Fr. Juan) 1510.
García Rapella (Juan) 532.
García de los Ríos (D. Eusebio) 1317, 1318, 1321, 1391, 1401 y 1407.
García y Rojas (Doña Francisca Antonia) 1413.
García Salto (D. Bernardo) 1496.
García de la Yedra (D. Juan) 1280.
García de Valdemora (D. Juan) 1323.
García del Valle (P. Francisco) 940 y 994.
García Pérez (Maestro) 314.
Garrido (D. Pedro Jerónimo) 1505.
Garrido y Rodríguez (D. Rafael) 1984.
Garzón de Buendía (D. Juan) 1012, 1032, 1064, 1073, 1078 y 1080.
Gasca (D. Pedro de la) 147, 172, 181 y 411.
Gasca de Salazar (Licenciado) 730.
Gauna y Sosa (D. Francisco) 1503 y 1507.
Gaytán (Luis) 595 y 652.
Gaytán de Meneses (D. Juan) 846.
Gaztelu (D. Martín) 528.
Gentil (Fr. Bernardo) 749.
Gil de Burgos (Gonzalo) 87.
Gil de Godoy (Fr. Juan) 1191, 1202 y 1211.
Ginés de Sepúlveda (Juan) 317.
Girón (D. Pedro) duque de Osuna, 377 y 519.
Girón de Rebolledo (D. Alonso) 798.
Godoy Loaysa (Martín) 278.
Goldaraz (Fr. Gabriel) 733.
Gomar (Luis) 566.
Gómez (Francisco) 261.
Gómez (D. Gabriel) 831.
Gómez (Juan) 287.
Gómez Barrientos (Fr. Juan) 1388.
Gómez de Castro (Álvaro) 17, 208, 310 y 607.
Gómez Falcón (D. Santiago) 1472, 1519, 1540 y 2026.
Gómez Guerrero, 469.
Gómez Jaraveytia (D. Antonio) 1506.
Gómez y López (D. Felipe) 1856.
Gómez de Sanabria (D. Juan) 706.
Gómez de Santa Gadea, 180.
Gómez de Silva (D. Rodrigo) 271.
Gómez de Silva (Ruy) príncipe de Melito, 855.
González (Ilmo. Sr.) obispo de Ávila, 439.
González (Ildefonso) 901.
González (D. José) 948.
González (Fr. Pedro Antonio) 1432.
González Álvaro (Fr. Carlos) 1431.
González de Andía (D. José) 957.
González Castellanos (D. Alfonso) 1318.
González de Castilla (D. Juan) 1020.
González del Castillo (Dr.) 825.
González Dávila (Luis) 1033.
González de Dios (D. Juan) 1496.
González Martín (D. Juan) 950.
González Mayoral (D. Luis) 1433.
González de Mendoza (Cardenal D. Pedro) 130 y 1644.
González de la Piedra (Nicolás) 314.
González de Salcedo (D. Pedro) 1661.
González de Sepúlveda (Pedro) 901.
González de Torres (Fr. Eusebio) 1471.
González Uzqueta (D. Juan) 950.
Govea (D. Diego de) 425.
Goyeneche (P. Antonio) 1421.
Gracián (Diego) 541.
Gracián Dantisco (Lucas) 600, 625, 807 y 846.
Gracián (Tomás) 616.
Granada (Fr. Luis de) 423.
Grandal (Fr. Martín) 1546.
Granero (Fr. Diego) 819 y 829.
Gravina (Pedro) 610.
Grignani (Luis) 908.
Grimaldo (D. José de) 1420.
Guardiola (Licenciado) 624.
Güemes de la Mora (D. Ignacio) 1490.
Guerino Cadona, 2155.
Guernica (Fr. Juan) 259.
Guerra (D. Juan de la) 1006.
Guevara (Diego de) 254, 287, 495 y 504.
Guevara (Felipe de) 230.
Guevara (P. Jerónimo de) 1029.
Guevara (Fr. Juan de) 655.

Guillén de Peraza (D. Pablo) 655.
Guisombart (D. Francisco Antonio) 1199.
Gurpegin (D. José) 1310.
Gutierre (Rodrigo) 967.
Gutierre de Rozas (D. Rodrigo) 1040.
Gutiérrez (D. Alonso) 1902.
Gutiérrez de Aguilar (D. Alfonso) 1355.
Gutiérrez de Albornoz (D. Diego) 1001.
Gutiérrez Morán (Fr. Agustín) 1473.
Gutiérrez de Moya (D. Agustín) 1522 y 1529.
Gutiérrez Salinas (Diego) 14.
Gutiérrez de Santander (D. Juan) 392, 432 y 505.
Guzmán (Doña Ana Félix de) marquesa de Camarasa, 761.
Guzmán (D. Cristóbal de) 928.
Guzmán (Fr. Jerónimo) 622.
Guzmán (Fr. Juan de) 497.
Guzmán (Fr. Tomás de) 705.
Guzmán y la Cerda (Doña María Isidra de) 1745.
Guzmán y Toledo (Doña Lucía) 784.
Guzmán y Velasco (Doña Casilda) 1413.

Haduna (Fr. Miguel) 369.
Haro (D. García) conde de Castrillo, 1027.
Haro y Paz (D. Luis de) 993 y 995.
Helena (Pedro) 46.
Henao (Alfonso de) 159.
Heredero y Mayoral (D. Nicolás) 2091 y 2101.
Heredia (Dr.) 502 y 725.
Heredia (Fr. Juan) 578.
Hernán de Vargas (D. Francisco) 439.
Hernández (Antonio) 287.
Hernández Blasco (Luis) 595 y 842.
Hernández Delgado (D. Juan) 1791.
Hernández de Herrera (Diego) 126, 144 y 258.
Hernández de Monreal (Fr. Felipe) 863.
Herrera (P. Agustín de) 1171, 1223, 1247 y 1357.
Herrera (Fr. Alonso de) 524 y 899.
Herrera (Antonio de) 761.
Herrera (Fr. Antonio de) 1203.
Herrera (Fernando) 14 y 36.
Herrera (Dr. Francisco de) 805.
Herrera (Fr. Ildefonso) 963, 968, 985, 1025 y 1079.
Herrera (Fr. José de) 479.
Herrera (Juan Antonio de) 807 y 846.
Herrera (Fr. Manuel) 1547.
Herrera (D. Melchor) marqués de Auñón, 604.
Herrera (Fr. Tomás de) 1007.
Herrero (Jusepe) 746.
Herreros y Jaraba (D. Juan) 1084 y 1086.
Hidalgo (Fr. José) 1314 y 1390.
Hidalgo (Fr. Juan) 1312.
Hierro (D. Agustín) 1042.
Higuera (P. Jerónimo de la) 734.
Hipócrates, 505 y 1713.
Honorato (Juan) 213 y 304.
Horacio, 161.
Hoz (D. Isidro de la) 1483.
Hoz Tapia (D. Juan de la) 893.
Huarte (Juan) 10.
Huarte y Jáuregui (Fr. Melchor) 1472.
Huerta (D. Félix) 2143.
Hurtado (P. Gaspar) 336, 944 y 996.
Hurtado (Fr. Jerónimo) 185.
Hurtado (Luis) 224.
Hurtado (Doña María) 1346.
Hurtado (P. Tomás) 1008.
Hurtado (Vicente) 2106.
Hurtado Leonés (Fr. Diego) 1417.
Hurtado de Mendoza (D. Diego) conde de Mélito, 272.
Hurtado de Mendoza (D. Diego) 504 y 917.
Hurtado de Mendoza (D. Juan) 213, 224, 256 y 633.
Hurtado de Mendoza (D. Luis Íñigo de) conde de Tendilla, 652.

Ibáñez de Villanueva (Fr. Martín) 1148 y 1167.
Ibarra (D. Manuel) 2173.
Ibarrola (D. Pablo Antonio) 1857.
Ibarrola y Llaguno (D. Antonio de) 1795 y 1796.
Ibero (Fr. Ignacio Fermín) 576.
Idiáquez (D. Juan de) 621.
Igarza (Fr. Juan) 1085.
Ignacio y Jaraba (D. Juan) 1096.
Ildefonso (San) 914.
Infantado (Duque del) 502.
Infantado (Duque del) 2063.
Infantado (Duque del) 1281.

Infantas (D. Francisco José) 1479 y 1483.
Infante (D. Facundo) 2085.
Insausti (D. Juan de) 930.
Íñiguez (D. Miguel de) 1198.
Iraña (D. Pedro) 493.
Irigoyen (P. Manuel) 1500.
Isasi Idiáquez (D. Juan) 949.
Isla (Maestro) 379.
Isla (P. Bartolomé de) 565.
Iturrizarra (D. Bernardo) 1014 y 1019.
Izquierdo (P. Sebastián) 1064.

Jaén (Licenciado) 287.
Jara (P. Juan Lorenzo de) 509.
Jaramillo (Diego de) 634.
Jáuregui (D. Juan de) 1179.
Javierre (Fr. Jerónimo) 1316.
Jenágoras de Salamanca, 950.
Jerónimo (San) 168 y 715.
Jesús (Catalina de) 1295.
Jesús (Fr. Diego de) 777.
Jesús (Fr. Francisco de) 866, 868 y 878.
Jesús (Sor Jerónima de) 1432.
Jesús (Fr. Luis de) 1056.
Jesús (Sor María de) 1467.
Jesús (Santa Teresa de) 881, 911, 1467, 1476 y 1801.
Jesús María (Fr. Miguel de) 1467.
Jesús María (Fr. Pedro) 1313.
Jesús Nazareno (Fr. Juan de Dios de) 1513.
Jiménez (Maestro) 314.
Jiménez (Fr. Carlos) 1509 y 1523.
Jiménez (Fr. Cristóbal Manuel) 1508, 1546 y 1547.
Jiménez (Fr. Juan) 1221.
Jiménez de Cisneros (Benito) 137.
Jiménez de Mejorada (Fr. Jacinto) 1424, 1429, 1467, 1468 y 1471.
Jirón de Rebolledo (D. Alonso) 713.
Jodar (Andrés de) 237.
Jos (P. Juan de) 1070.
Jovellanos (D. Gaspar Melchor de) 1866.
Jovio (Paulo) 610.
Juan, abad del Cister, 497.
Juan II de Aragón, 93 y 111.
Juárez de Carvajal (Juan) 153.
Juárez de Mendoza (D. Lorenzo) conde de Coruña, 296.
Julián (San) obispo de Cuenca, 1258.
Justiniano (Juan) 116.

Ladrón de Cegama (Fr. Ignacio) 964.
Lancáster y Cárdenas (Doña María) duquesa de Aveiro, 1388.
Lanuza (Fr. Jerónimo Bautista) 862.
Laredo (D. Eduardo) 2058.
Laredo (D. Manuel) 2138.
Lario (D. Silvestre) 1533.
Láriz (P. Esteban) 1466 y 1471.
Láriz Sarmiento (D. Sancho) 1087.
Lasso de Oropesa (D. Martín) 126 y 127.
Lastra (Diego) 149.
Laynez (Pedro) 552, 586 y 618.
Lázaro (P. Antonio) 1539, 1556 y 1686.
Lázaro (Fr. Juan) 1201.
Lázaro del Pozo (D. Luis) 1478.
Ledesma (Fr. Gabriel) 606.
León (D. Antonio de) 1150.
León (Fr. Luis de) 949.
León (D. Miguel de) 1372.
León Merchante (D. Manuel) 1193.
Leonardo (Baltasar) 270 y 287.
Leonardo (Fr. Felipe) 1175.
Lerena (D. Pedro) 1667.
Lerma (Cardenal duque de) 1323.
Lerma (Pedro de) 62 y 87.
Lerma (Dr.) 840.
Limón Montero (Ildefonso) 1225.
Liñán (Doña Bernarda) 831.
Livio (Tito) 168.
Lizana y Mateo (D. Isidro) 1535 y 1540.
Llamas y Molina (D. Sancho de) 1568 y 1569.
Loarte (P. Alonso) 848.
Loaysa (Amador de) 515.
Loaysa (D. Jaime de) 184, 325, 455, 456, 479, 629, 685, 703 y 728.
Locro (Teodorico) 179.
Lodoña (D. Antonio Manuel I. de) 1264, 1276, 1289 y 1401.
Lope (D. Juan de) 1425.
Lope de Vega (Félix) 739, 846 y 949.
López (Fr. Benito) 992.
López (Maestro Diego) 314.
López (Dr. Diego) 732 y 1024.
López (D. Fernando) 163.
López (Jaime) 960.

López (P. Jerónimo) 1083.
López y Angulo (D. Juan Antonio) 1804.
López de Atienza (Pero) 568.
López de Ayala (P. Antonio) 1532, 1536 y 1540.
López de Ayala (Diego de) 439.
López de Ayala (Pero) 242.
López de Castro (Diego) 626.
López de Contreras (D. Melchor) 624.
López Dodado (D. Juan) 1479.
López de Enciso (Bartolomé) 633.
López Gil (Fr. José Antonio) 1553, 1557 y 1569.
López de Guevara (D. Pedro) 484.
López de Haro (Fr. Damián) 971.
López de Hoyos (Maestro Juan) 548 y 605.
López Ibáñez (D. José) 1476.
López Maldonado, 600.
López de Medina (D. Juan) 1224.
López de Mendoza (D. Íñigo) duque del Infantado, 195, 465 y 616.
López de Mendoza (D. Íñigo) marqués de Mondéjar, 895 y 1014.
López de Montoya (D. Pedro) 667 y 694.
López Pacheco (D. Diego) marqués de Villena, 958.
López Piñero (D. Juan) 1009.
López de Salas (Licenciado) 543.
López de Zúñiga y Salazar (Ruy) 543 y 684.
Lorca (Fr. Pedro) 775 y 869.
Lorenzana (Cardenal D. Juan) 1685.
Lorenzana y Butrón (D. Tomás) 1540.
Losada (Fr. Domingo) 1501.
Loyola (San Ignacio de) 913 y 921.
Lozano (Fr. Diego) 1162.
Lozano (D. Juan Mateo) 1258 y 1667.
Lozano (Fr. Nicolás) 1156.
Luciano, 161.
Ludeña (Fr. Francisco de) 644 y 1233.
Luitprando, 1031.
Lulio (Raimundo) 730.
Lumbreras (D. Joaquín) 2091.
Luna (Fr. Alonso de) 671.
Luna Enríquez (D. Antonio de) 1088.

Macbride (Dr.) 1867.
Madre de Dios (Fr. Diego de la) 1398.
Madre de Dios (Fr. Juan de la) 1056.
Madre de Dios (Fr. Manuel de) 1252.
Madrid (Alonso de) 88.
Madrid (Fr. José de) 1476.
Magro y Zurita (D. Santiago) 1471, 1472 y 1479.
Majuelo (Dr. Miguel) 446, 1050, 2191 y 2192.
Malavehar (P.) 1398.
Maldonado (Francisco) 560.
Maldonado (Luis) 667 y 685.
Maldonado (Doña María) 1471.
Maldonado y Jimeno (D. Manuel) 1765.
Maldonado de Salazar (Gaspar) 1779.
Malo de Bernabé (D. José) 1518.
Malo de Molina (D. Gregorio) 1234.
Manero (Fr. Pedro) 1053.
Manrique (Fr. Angel) 956.
Manrique (D. Alonso) arzobispo de Sevilla, 148 y 359.
Manrique (Fr. Angel) 663.
Manrique (D. Antonio) 316.
Manrique (D. Bernardino) 318.
Manrique (Jerónimo) 287.
Manrique de Lara (Alfonso) 48.
Manrique (Cardenal D. Alfonso) 162.
Manrique de Lara (D. Pedro) duque de Nájera, 156.
Manso (Roque) 904.
Manso (D. Pedro) patriarca de las Indias, 823.
Manucio (Paulo) 358.
Mancio (Fr.) 342.
Manuel (D. Juan) 314.
Marcial, 161.
Marco (Fr. José) 1513.
Marcos Zorrilla (Fr. José) 1710.
Mari (P. Leonardo) 1237 y 1675.
Marín (P. Juan) 1318, 1408 y 1417.
Marineo Sículo, 98.
Marqués (Doña María Teresa) 1417.
Márquez (Fr. Matías) 1387.
Márquez de Cisneros (Licenciado) 884.
Martín (Fr. Andrés) 1201, 1227 y 1234.
Martín (Fr. Andrés) 1156 y 1173.
Martín (Antón) 795.
Martínez (D. Antonio) 1496.
Martínez (Fr. Cristóbal) 931.
Martínez (Francisco) 222.
Martínez (D. Francisco) obispo de Jaén, 866 y 882.

Martínez (Santiago) 236.
Martínez de Casas (D. José) 1269.
Martínez Castellanos (D. Martín) 1573.
Martínez Falcón (Fr. Francisco) 1240.
Martínez de Ripalda (P. Juan) 996.
Martínez Sacedón (Fr. Juan) 1431.
Martínez Sobral (D. Francisco) 1792.
Martínez Vigil, 121.
Martínez Villanueva (D. Manuel) 1649.
Martón (D. Juan) obispo de Bricia, 492.
Mascareñas (D. Jerónimo) 1031 y 1037.
Matatico (Fernando) 213.
Mateo y Pérez (D. Martín) 1510.
Mateos Romero (Fr. Pedro) 1486 y 1492.
Maurueza y Quintana (Fr. Fernando) 1510.
Mayans (D. Gregorio) 1484.
Mayoral (D. Andrés) 1528.
Mayorga (D. Pedro) 1020.
Macedo (P. Francisco) 1179.
Marcial, 100.
Mato (Bernardo) 100 y 101.
Mayers de Caramuel (Fr. Miguel) 1220 y 1339.
Medina (Francisco de) 208.
Medina-Sidonia (Duque de) 966.
Mejía (Fr. Antonio) 1523.
Mejorada (Marqués de) 1421.
Melas (Fr. Buenaventura de) 1470.
Meléndez Valdés (D. Juan) 1841.
Melgar (Conde de) 627.
Melgar y Monjelos (D. Sebastián de) 1468 y 1485.
Melgarejo (D. Tomás) 1472.
Mena (Dr. Fernando de) 505.
Mena (Juan de) 458.
Méndez (Fr. Francisco) 1.
Méndez (Simón) 900.
Méndez de Robles (Alonso) 302.
Méndez de Torres (Luis) 14.
Medina (Juan de) 51.
Medina (Fr. Miguel de) 287.
Medrano (D. García de) 1227.
Meer (Baronesa de) 2152.
Melgar (P. Gabriel) 1051.
Menchero (D. Manuel) 1398.
Mendinueta (D. Juan Miguel) 1508 y 1531.
Mendinueta y Múzquiz (D. Manuel de) 1856.
Mendiola (Licenciado) 378.
Mendoza (D. Alonso de) 388.
Mendoza (Doña Ana) duquesa del Infantado, 809.
Mendoza (Doña Ana de) 254.
Mendoza (Doña Catalina) marquesa de Mondéjar, 634.
Mendoza (D. Carlos de) 54.
Mendoza (D. Diego de) 524.
Mendoza (D. Diego de) arzobispo de Sevilla, 98 y 130.
Mendoza (D. Enrique de) 732.
Mendoza (Francisco de) arcediano de Pedroches, 19 y 38.
Mendoza (Cardenal D. Francisco de) 130, 133, 145, 313, 316 y 1931.
Mendoza (Fr. Francisco de) 705.
Mendoza (D. Francisco de) canónigo de Toledo, 799.
Mendoza (D. Juan de) 575.
Mendoza (Doña Juana de) 180.
Mendoza (Doña Leonor de) 340.
Mendoza (D. Luis) 685.
Mendoza (Doña María) 310.
Mendoza (Doña María) marquesa del Cenete, 368, 385, 420 y 593.
Mendoza (D. Pedro de) 543.
Mendoza (Fr. Iñigo de) 397.
Mendoza y Guzmán (D. Juan) conde de Orgaz, 760.
Menor (Fr. Diego) 978.
Merino (Dr. Andrés) 940.
Merinero (Fr. Juan) 989 y 1064.
Mesa (Fr. Pablo de) 1008, 1012 y 1080.
Mexía ó Mejía (Bernardo) 195.
Mesué, 392.
Mesquieu (P. Juan Francisco) 1386.
Miguens Acosta (Manuel) 833.
Miravet (Vicente Joaquín) 655 y 714.
Miralles (D. Ginés) 1190.
Miranda (D. José Ramón de) 1526.
Mirane (Juan) 541.
Moez Iturbide (D. Francisco) 975.
Moez é Iturbide (D. Miguel) 1019, 1077, 1087, 1095 y 1166.
Mojares (D. Cipriano Ramón) 2058.
Molina (Dr. Joaquín) 515.
Molina (Fr. Francisco de) 714 y 798.
Molina (D. N.) 598.
Molina (Fr. Pedro Juan de) 1510 y 1919.

Molina Cano (Fr. Manuel de) 1493.
Molina y Oviedo (Fr. Gaspar de) 1486.
Molinero (D. Juan Antonio) 2058.
Molino y Navarrete (Fr. Juan) 1188.
Molino (D. Bartolomé) 652.
Mon y Velarde (D. Romualdo) 1561.
Mondéjar (Marqués de) 1372.
Monleón (D. Tomás Francisco) 1515.
Monsalve (Francisco de) 626.
Monsalve Gamarra (Juan de) 965 y 971.
Montalván (Licenciado) 343, 346 y 360.
Montalvo (Fr. Juan de) 489.
Montalvo (Luis de) 552.
Monte (D. José) 1427.
Montealegre (Conde de) 1471.
Montemayor (Marqués de) 994.
Montemayor (Fr. Domingo) 259.
Montemayor (Jorge de) 610.
Montero de Espinosa (D. Juan José) 1471.
Montero de Espinosa (D. Vicente) 2084.
Montesclaros (Marqués de) 287.
Montesino (Fr. Ambrosio) 634.
Montesino (Dr. Luis) 880.
Montero de Espinosa (D. José) 1167.
Montijo (Conde del) 1493.
Montoya (Fr. Diego) 684.
Montoya (P. Lucas de) 914 y 978.
Mora (D. Cristóbal de) 667.
Moraleda (Fr. Ignacio Andrés) 1500, 1501, y 1511.
Morales (Antonio de) 316, 378 y 496.
Morales (Ambrosio de) 88, 208, 209, 230, 287 y 1549.
Morales (Gaspar de) 626.
Morales (Gonzalo de) 577 y 634.
Morales (D. Juan Antonio) 1087.
Morales Calderón (D. Manuel) 1087.
Morales de Medrano (Juan) 287.
Morán (Fr. Clemente) 1383 y 1939.
Moratilla (D. Francisco) 1487.
Morellano (Fr. Clemente) 274.
Moreno (Fr. Alonso) 1385.
Moreno (Pedro) 325 y 326.
Moreno Sañudo (D. Juan) 1684 y 1687.
Moscoso (D. Juan Alfonso) 775 y 779.
Moscoso (D. Melchor de) 943.
Moscoso y Córdoba (D. Cristóbal) 1019.
Moscoso y Sandoval (D. Baltasar de) 1066, 1085 y 1725.
Mota (D. Alfonso de la) 836.
Moya (D. Juan Miguel de) 1805.
Moya (Fr. Tomás de) 1233.
Moya de Cisneros (D. Acisclo) obispo de Vich, 348.
Moya Coronel (Fr. Luis) 968, 1025 y 1079.
Mudarra (Dr. Juan) 931.
Múgica (Fr. Ruderindo) 1176.
Muley Eliazit, 1754.
Muñatones (Fr. Joaquín de) 1476, 1485 y 1490.
Muñatones (Fr. Juan de) obispo de Segorbe, 480 y 572.
Muñoz (Fr. Jerónimo) 1251.
Muñoz (Pedro) 1343.
Muñoz y Acero (D. Luis) 1538.
Muñoz de Hinestrosa (Bachiller Pedro) 314.
Muñoz de Figueroa (D. Álvaro) 1381.
Muñoz de Velasco (Blas) 842.
Murcia (Dr.) 1549.
Murillo (Fr. Diego) 863.

Nagel (Fr. Buenaventura) 939.
Nájera (P. Manuel de) 992 y 1029.
Narbona (D. Diego de) 975.
Navarra (Fr. Juan) 453.
Navarrete (Fr. Baltasar) 803.
Navarrete (Fr. Domingo) 1175.
Navarrete (D. Gil) 1039.
Navarro (Fr. Diego) 394.
Navarro (P. Joaquín) 1523.
Navarro (Luis) 1817.
Navarro (Miguel) 1041.
Navarro Díaz (Fr. Bernardino) 1897.
Navarro Salvador (D. Juan) 1477.
Nebrija (Antonio de) 3, 19, 25, 32, 43, 48, 134, 147, 289 y 619.
Negrete (Dr.) 949.
Negrete (Juan) 901.
Negrete de la Calle (Dr. Juan) 867.
Neroni (Dr. Juan Bautista) 711, 825 y 837.
Nevares Santoyo (D. Francisco) 922 y 944.
Nicomaco, 290.
Niebla (Conde de) 520.
Nieremberg (P. Juan Eusebio) 977, 1007 y 1051.
Nieva (Santos) 305.
Nigret (D. Juan) 481.

Niño (D. Fernando) 227, 237, 595 y 842.
Niseno (Fr. Diego) 962, 965, 1009, 1010, 1016 y 1029.
Nolasco (San Pedro) 1317 y 1381.
Nort (Juan de) 996.
Novio (Juan) 179.
Núñez (Dr. Alonso) 1033.
Núñez de Castro (D. Alonso) 1192 y 1275.
Núñez Delgado (Pedro) 128 y 146.
Núñez de Figueroa (Licenciado) 627.
Núñez de Oria (Francisco) 578.
Núñez de Tovar (D. Felipe) 1433 y 1922.

Ocahasa (D. Guillermo) 1501.
Ocampo (Florián de) 495.
Ocaña (Fr. Francisco de) 900.
Ocaña (Fr. Juan de) 1010.
Ocaña (Dr. Lázaro de) 884.
Ocáriz y Beaumont (D. Baltasar) 962.
Ochoa de Baquedano (D. José) 1500.
Olavarrieta (D. Juan Bautista) 1272.
Olavide (D. Juan de) 1684 y 1687.
Oliva (Fr. Luis de) 949.
Olivares (Fr. Esteban de) 1500.
Olivares (Doña Mariana) 1324.
Olivares (Dr.) 976.
Olivares y Benito (D. Francisco) 1528.
Oller (P. Rafael) 863.
Olmos (Fr. Lope de) 169.
Oñate (Fr. Dionisio de) 1213 y 1237.
Oñate (D. Juan) 831.
Oquete (P. Diego de) 1039.
Orcasitas (D. José de) 1226 y 1282.
Ordóñez (Fr. Bartolomé) 784 y 825.
Ordóñez (Fr. Diego de) 839.
Ordóñez (D. Diego) 861.
Orgaz de Carrascosa (Fr. Juan) 1312.
Orellana y Toledo (D. Nicolás) 1226.
Orozco (San Alonso de) 355, 371, 523 y 709.
Orozco (Fr. José de) 989.
Orozco (Marcos de) 1095.
Orozco y Luján (Doña María) 1429.
Orozco Luján (D. Pedro de) 1429.
Ortiz (Juan) 227, 228 y 250.
Ortiz (D. Tomás) 820.
Ortiz de Luyando (Fr. Pedro) 914.
Ortiz de Moncada (Dr.) 1196.
Ortiz de Torres (Francisco) 745.
O-Scanlan (D. Timoteo) 1792.
Osorio (Doña Constanza) 568.
Osorio (Jerónimo de) 394.
Osorio (P. Juan) 824.
Osorio (Padre) 891.
Otalora (D. Juan José) 1277.
Oteo (Juan) 127 y 143.
Otevo (Mateo) 561.
Ovalle (Fr. Cristóbal de) 882.
Oviedo (Gonzalo de) 59.
Oviedo (Fr. Pedro de) 1239.

Pacheco (D. Andrés) obispo de Segovia, 702.
Pacheco (Cardenal) 369.
Pacheco (Doña Francisca y Doña Juana) 151 y 340.
Pacheco (Fr. Francisco) 424 y 644.
Pacheco (D. Gaspar) 1000.
Pacheco (Doña María) 126.
Pacheco (Pedro) 596.
Pacheco Jirón (D. Juan) conde de la Puebla de Montalbán, 605.
Padilla (Fr. Hernando) 851.
Padilla (Juan de) 126.
Padilla (Fr. Pedro) 626, 655 y 886.
Padilla (Pedro) 126 y 127.
Padua (San Antonio de) 1078.
Páez (Fr. Fernando) 453.
Páez (Fr. Lope) 879.
Páez de Castro (Dr. Juan) 387.
Palacios (P. Francisco) 1264.
Palacios (Fr. Pedro) 1255.
Palafox (D. Jaime de) 1274.
Palma (P. Luis de la) 823.
Palmireno (Lorenzo) 348.
Palomeque (Bachiller) 287.
Palomeque (Fr. Leandro) 1498.
Palota (Cardenal Juan Bautista) 1007.
Panneck (Hermán) 996.
Paniagua y Zúñiga (D. Fr. Pedro) 1191, 1199, 1235, 1237 y 1247.
Pantino (Pedro) 584 y 651.
Paravicino (Fr. Félix Hortensio) 845 y 848.
Pardo (D. Gaspar) 1537.
Pardo (P. Jerónimo) 1075.
Pardo (P. Manuel) 996, 1062.
Pardo y Aguero (Dr. Celedonio) 833.
Paredes (Fr. Tomás de) 964.

Paredes (D. Dionisio de) 1394.
Parra (Fr. Jacinto de) 1204 y 1244.
Pascual y Acebedo (Sotero) 1275.
Pascual y Cuéllar (D. Eduardo) 2130.
Pastor (D. Angel Gregorio) 1533.
Pastor (Pedro de) 652.
Pastor Ávalos (D. Juan Francisco) 1533.
Pastrana (P. Francisco) 1485 y 1490.
Paterno (Juan) 492.
Paterno (Príncipe de) 959.
Patiño (D. José) 1483.
Pau Rocaberti (D. Isidro Jacinto) 1194.
Paulino (Fr. Antonio) 100 y 101.
Payno (D. Antonio) 1029.
Paz (Doña Catalina de) 230.
Paz (Príncipe de la) 1880, 1958 y 2024.
Paz (Sor María de la) 1191 y 1204.
Pecha (P. Hernando) 873.
Pedraza (P. Juan de) 984.
Pedrosa (Fr. Gabriel de) 949.
Peinado (P. Ignacio Francisco) 1246, 1253, 1264 y 1315.
Peláez (D. Agustín) 1868.
Pellicer (Juan) 174.
Pellicer (Juan Antonio) 113.
Peña (Doña Ana de la) 1505.
Peña (Dr.) 842.
Peña (D. José de la) 2058.
Peñas (D. Juan de las) 1920.
Pera (Fr. Juan de la) 1202.
Pérez (Alonso) 893.
Pérez (Antonio) secretario del Rey, 422, 511 y 573.
Pérez (Fr. Antonio) 890, 910 y 917.
Pérez (Diego) 802 y 808.
Pérez (Fr. Domingo) 1381, 1383, 1385, 1388 y 1390.
Pérez (D. Francisco) 644.
Pérez (Juan) 178, 201 y 1483.
Pérez (Dr.) 709.
Pérez (Dr. Sebastián) 538 y 551.
Pérez de Arana (Juan) 499.
Pérez Bayer (D. Francisco) 1805.
Pérez de Ceballos (D. Miguel) 1339.
Pérez de Guzmán (D. Alonso) patriarca de las Indias, 984.
Pérez de Guzmán (D. Alonso) duque de Medina-Sidonia, 387.
Pérez de Guzmán (Hernán) 397.
Pérez de Guzmán (D. Ildefonso) 941.
Pérez de Herrera (Cristóbal) 840 y 846.
Pérez Manrique (D. Dionisio) marqués de Santiago, 1147.
Pérez Montemayor (Bernardo) 858.
Pérez de Nueros (P. Bartolomé) 828, 847, 848, 850 y 894.
Pérez Quiñones (D. Francisco) 1539 y 1540.
Pérez de San Martín (D. Juan) 961.
Pérez de Teruel (D. Andrés) 1471.
Pérez de Veramendi (Fr. José) 1488.
Pérez de Irias (D. Pedro) 1909.
Périz (Fr. Esteban) 939.
Perlines (Fr. José) 965 y 971.
Pero (Mosén) 93.
Perretef (Pedro) 1190.
Picazo (Fr. Juan) 1505, 1926 y 1927.
Pichón (Fr. Francisco) 989, 1008, 1012 y 1080.
Pighio (Alberto) 68.
Pimentel (D. Antonio Francisco) 1483.
Pimentel (Doña Beatriz) 428 y 725.
Pimentel (Fr. Benito) 1235.
Pimentel (Fr. Domingo) arzobispo de Sevilla, 965 y 1032.
Pimentel (D. Enrique) obispo de Cuenca, 1258.
Pimentel (P. Francisco) 967.
Pimentel (Doña María) marquesa de las Navas, 992.
Pimentel (P.) 655.
Pinciano (Francisco) 19.
Pinelo (Fr. Gabriel) 575, 702, 703, 705 y 706.
Pinelo (Fr. Tomás) 622.
Pinero (Doña Juana) 473.
Pinilla Vizcaíno (D. José de) 1684, 1687 y 1784.
Pinillos (Fr. Manuel de) 1502.
Pintor (Juan) 1723.
Pío V, 668.
Piquero (D. Gabriel) 1283.
Pisa (Dr. Francisco de) 846.
Pitágoras, 607.
Pitillas y Ruesga (D. Andrés de) 1279 y 1356.
Plinio, 440.
Pla (D. Melchor) 1924.

Pla y Mensa (D. Simón) 1736.
Plaza (Fr. Miguel de la) 1270, 1274, 1296 y 1300.
Pliego (Fr. Dionisio de) 575.
Policiano (Ángel) 53 y 78.
Polo Cortes (D. Antonio) 625.
Ponce (Fr. Basilio) 857.
Ponce de León (Fr. Juan) 951, 1010, 1024, 1028, 1029 y 1042.
Ponce de León (D. Pedro) obispo de Plasencia, 496.
Ponce Vaca (Fr. Ignacio) 1388.
Ponz (Fr. José Buenaventura) 1316.
Porfirio, 176.
Porreño (Baltasar) 938.
Porres (D. Francisco) 702.
Porres (D. Francisco Ignacio de) 976, 1001, 1062, 1063, 1159 y 1167.
Porres (Jerónimo de) 287 y 406.
Porres (D. Martín Antonio de) 1001.
Porres y Zúñiga (Doña María) 633.
Portes (Fr. Francisco) 497.
Portilla y Esquivel (Dr. Miguel) 1299 y 1304.
Portilla Herrera (D. Juan de la) 1467.
Portillo (P. Antonio) 1265, 1276 y 1279.
Portillo (Baltasar de) 51.
Portocarrero (Cardenal D. Luis) 1253, 1280, 1296, 1303, 1310, 1321, 1337, 1382 y 1413.
Portocarrero (D. Luis) conde de Palma, 262 y 263.
Portocarrero (D. Pedro) obispo de Cuenca, 733.
Portocarrero y Guzmán (D. Pedro) patriarca de las Indias, 1318.
Poumyer (M. du) 375.
Pozo (Fr. Juan del) 962.
Prada (Andrés de) 762.
Prado (Fr. Antonio Ventura de) 1508.
Prado (D. Juan de) 1289.
Prado (D. Pedro de) 1068.
Priego (Marqués de) 517.
Prieto (Alfonso) 68.
Prisciano, gramático, 98.
Proaza, 354.
Prudencio (Fr. Juan) 1036.
Puebla (D. Juan de) 1492.
Purificación (Fr. Angel de la) 1431.
Quevedo (D. Francisco de) 739 y 1352.
Quevedo (Fr. Juan de) 1510.
Quijada (D. Luis de) 362.
Quintana (P. Eusebio de) 1503.
Quintana (Juan) 586.
Quintiano, 100 y 101.
Quintiliano, 21, 120 y 147.
Quiñones (D. Claudio) conde de Luna, 279.
Quiñones (D. Juan de) 986.
Quiñones (Doña Isabel de) 476.
Quiroga (Cardenal Gaspar de) 187, 194, 659, 671 y 824.
Quirós (Fr. Alonso) 760.

Rada (Fr. Juan de) 667.
Ramírez (Dr.) 596.
Ramírez (Fr. Diego) 1058.
Ramírez (Pedro) 270.
Ramírez (P. Vicente) 1319 y 1397.
Ramírez Blanco (Fr. José) 1321 y 1385.
Ramírez de Prado (D. Lorenzo) 1062.
Ramos (Fr. José) 1391.
Redondo (Fr. Francisco) 1537 y 1548.
Reina Maldonado (D. Pedro) 1027.
Regla (Fr. Juan) 417.
Remacha (D. Gregorio) 1527.
Rengifo (Dr.) 507 y 535.
Remón y Araque (Licenciado) 633 y 739.
Renaldos de Montalván (Don) 337, 338 y 347.
Requesens (D. Luis de) 325.
Resendio (Andrés) 394.
Rey Artieda (Andrés) 714.
Reyes (Fr. Domingo de los) 831.
Riba (Bachiller de la) 153.
Ribas (Fr. Benito de) 1062.
Ribas (Pedro de) 658.
Ribas de Castillo (D. Francisco) 1206, 1225 y 1301.
Ribera (Fr. Diego de) 1546.
Ribera (Hernando de) 686.
Ribero Costa (Gaspar) 640.
Ricardo (P. Claudio) 960.
Rich (O.) 192.
Riero Godoy (D. Rodrigo del) 1519, 1526 y 1529.
Rim de Miranda (D. José) 1239.
Rincón (Juan Bautista) 685 y 686.

Río (P. Martín del) clérigo menor, 1178.
Río González (Doña María Teresa) 1429.
Ripoli (Juan) 763, 786 y 827.
Ripoll (Fr. Tomás) 1503.
Rivadeneyra (P. Gaspar de) 1040, 1068 y 1171.
Rivadeneyra (Doña Isabel) 846.
Rivadeneyra (P. Pedro) 148.
Rivas (Fr. José) 1478, 1485, 1488, 1502 y 1506.
Rivera (Fr. Antonio) 939.
Rivera (D. Juan) arzobispo de Valencia, 530.
Rivera (Fr. Payo de) 1168.
Rivero Calderón (D. Cristóbal) 1514.
Rives (D. Luis) 505.
Rivio Portaugustano, 294.
Robledo (Doña María Ana) 1909.
Robledo (Fr. Alonso) 743.
Robles (Juan) 147.
Robles (Fr. Juan de) 1076.
Robles Terrones (D. Antonio) 1006.
Rocaberti (Fr. Juan Tomás de) 1204, 1498 y 1504.
Rodríguez (D. Antonio José) 1515.
Rodríguez (Fr. Bernardino) 851.
Rodríguez (Fr. Bernardo) 845 y 868.
Rodríguez (Diego) 715.
Rodríguez (Fr. Francisco) 703.
Rodríguez (Fr. Jerónimo) 1282.
Rodríguez (D. José Joaquín de) 1476.
Rodríguez (P. Juan Manuel) 1147.
Rodríguez (Lucas) 627.
Rodríguez (D. Miguel) 1515.
Rodríguez (D. Nicolás) 1477.
Rodríguez de Castro, 1031 y 1731.
Rodríguez de los Díez (Fr. Cristóbal) 1274.
Rodríguez Montero (Diego) 477.
Rodríguez Mouriño (D. Antonio) 532.
Roffense (Juan) 129.
Rojas Centellas (D. Juan de) 1019.
Rojas de Sandoval (D. Cristóbal) obispo de Córdoba, 391.
Roldán (D. Alonso) 1413.
Romaní (D. Gaspar) 541.
Romero (Fr. Ildefonso) 1533.
Romero (Doña Manuela) 1426.
Ron (P. Tomás de) 1472.
Ronquillo (D. Francisco) conde de Gramosa, 1425.
Ros y Medrano (D. Diego) 1168, 1177, 1184 y 1187.
Rosales Aguilar (Alonso de) 886.
Rosende (P. Antonio) 1003.
Rospigliosi (D. Julio) 1010 y 1029.
Rua de Soria, 213.
Rubio (Juan) 287.
Rueda y Marín (D. Antonio) 1471.
Ruiz (D. Francisco) obispo de Ávila, 43.
Ruiz (D. Juan) 242.
Ruiz (Lorenzo) 1343.
Ruiz (Fr. Pedro) 779.
Ruiz de Alarcón (D. Francisco) obispo, 1082.
Ruiz de Altable (D. José) 1031.
Ruiz de Arellano (D. Francisco) 1032.
Ruiz de Castañeda (D. Juan) 1318.
Ruiz Delgado (D. José) 1297, 1305, 1308, 1312, 1382, 1393, 1399, 1400, 1404, 1405 y 1410.
Ruiz de Miranda (D. José) 1176, 1196 y 1216.
Ruy López (Licenciado) 1347.
Ruiz de la Vega (Andrés) 378.

Saavedra (Dr.) 520.
Saavedra (Fr. Bartolomé) 117.
Saavedra (Blas de) 291, 298 y 308.
Sáinz (Fr. Antonio) 1528, 1535, 1540, 1544 y 1923.
Sáinz de Prado (D. Felipe) 1795 y 1796.
Sáinz Navarro (Fr. Manuel) 1503.
Salamanca (Dr.) 482 y 510.
Salas (Licenciado) 611.
Salas de Guadarrama (D. José) 895.
Salasari (Fr. Ignacio) 1472.
Salazar (Licenciado) 390.
Salazar (Fr. Andrés de) 491.
Salazar (Fr. Antonio de) 873.
Salazar (Eugenio de) 387.
Salazar (Fr. Francisco) 637 y 690.
Salazar (P. Gaspar de) 374 y 976.
Salazar (D. Luis de) 1467.
Salazar (Fr. Marcos de) 760.
Salazar (D. Simón Antonio de) 1566.
Salazar de Mendoza (D. Pedro) 914.
Salceda (D. Juan Antonio de) 1376.

Salcedo (Fr. Juan de) abad de San Saturnino, 652.
Salcedo (Fr. Juan de) franciscano, 1270.
Salcedo (D. Pedro de) 1930.
Sales (San Francisco de) 1264, 1276, 1289 y 1409.
Salgado (Fr. Álvaro) 1168.
Salgado (Fr. Martín) 1472.
Salinas (D. Francisco) 508.
Salinas (P. Francisco de) 1221 y 1668.
Salinas (D. José de) 1151, 1167, 1169, 1182, 1196, 1198, 1206, 1241 y 1262.
Salinas (P. Lucas de) 1221.
Salinas (Fr. Miguel) 169.
Salinas (Pablo de) 743 y 791.
Salto (Fr. Gabriel) 1496.
Salvador (Fr. José) 1486.
San Agustín (Fr. Fabián de) 1056.
San Agustín (Fr. Gaspar de) 1317.
Sananto (Pedro) 348.
San Antonio (Fr. Francisco de) 1197.
San Antonio (Fr. Juan de) 1381.
San Buenaventura (Fr. Juan de) 1178 y 1202.
San Carlos (Duque de) 2056.
Sánchez (Fr. Agustín) 1511.
Sánchez (Licenciado Alonso) 805, 831 y 957.
Sánchez (Dr. Alfonso) 1425.
Sánchez (Fr. Carlos) 1511 y 1523.
Sánchez (Diego) 1269.
Sánchez (Francisco) 127 y 143.
Sánchez (Dr. Francisco) 337.
Sánchez, *el Brocense* (Francisco) 584 y 652.
Sánchez (Fr. Juan Antonio) 1314.
Sánchez (Marcos) 289.
Sánchez (P. Tomás) 1084 y 1147.
Sánchez Alcázar (P. Alonso) 1056.
Sánchez de Arayz (Miguel) 579.
Sánchez Duque (Juan) 922 y 934.
Sánchez Granados (P. Francisco) 1413, 1418, 1423 y 1432.
Sánchez de Molina (Francisco) 174.
Sánchez Portocarrero (Diego) 237.
Sánchez de Quirós (Fr. Ignacio) 1289.
Sánchez de Villanueva (Francisco) 883 y 933.
Sánchez de Villamayor (Doña Rafaela) 1471.
Sancho Granado (José) 1467 y 1480.
Sancho de Molina (D. Vicente) 1899.
Sandoval (P. Juan) 1258.
Sandoval y Rojas (D. Bernardo) arzobispo, 777, 779, 791, 839, 846, 857 y 1083.
San Eugenio (Fr. Juan de) 1056.
San Fradello (Beato Benito de) 1511.
Sangurjo (Fr. Antonio de) 1255.
San Jerónimo (Fr. Alonso de) 1018.
San José (Fr. Diego de) 1189.
San José (Fr. Manuel de) 1288 y 1414.
San José (Fr. Paulino de) 1473.
San Juan (Fr. Isidro de) 1226.
San Juan (Fr. Luis de) 940.
San Julián (Fr. Francisco de) 996.
San Lucas (Madre Ignacia Antonia de) 1522.
San Martín (D. Alonso) obispo de Cuenca, 1258 y 1289.
San Miguel (Fr. Alonso de) 1197.
San Miguel (Fr. Diego de) 1314.
San Pascual (Fr. Julián de) 1864.
San Pedro (Fr. Alonso de) 1467.
San Pedro (Diego de) 397.
Saona (Fr. Jerónimo de) 687.
Sant Angel (Luis de) 518.
Santa Ana (Fr. Francisco de) 1001.
Santa Ana (Gaspar de) 663.
Santa Ana (Sor Joaquina María de) 1538.
Santa Cruz (D. Alonso de) obispo, 1275.
Santa María (Fr. Antonio) 1175.
Santa María (Fr. García de) 689.
Santa María (Fr. Juan de) 1398.
Santísimo Sacramento (Fr. Eusebio del) 1398.
Santísimo Sacramento (Fr. Félix del) 1257.
Santísimo Sacramento (Sor Josefa del) 1538.
Santo Domingo (Fr. Antonio de) 236.
Santos de Risoba (D. Bartolomé) 1063.
Santo Tomás (Fr. Alonso de) 1385.
Santo Tomás (Fr. Diego de) 527 y 553.
Santo Tomás (Fr. Juan de) 990.
San Vicente (D. Francisco) 1265.
San Vicente (Fr. Tomás de) 1556 y 1579.
San Vítores (P. Diego L. de) 1083.
Sanz (D. Esteban) 1240.
Sanz (Fr. Gregorio) 889.
Sanz (Isidro) 1346.

Sanz Lozano (D. Antonio) 1077.
Sanz Ramiro (D. Mateo) 1481 y 1490.
Sanz de Soria (D. Pedro) 800 y 820.
Sarachaga (D. Marcos) 1471.
Sarmiento (Fr. Pedro) 962.
Sarmiento (Fr. Rafael) 859.
Sarmiento de Valladares (D. Juan) 723.
Saxia (Pedro) 53.
Scoti (D. Francisco) 1723.
Scoto (Andrés) 625.
Sefronio, obispo, 1820.
Segovia (Fr. Francisco) 484.
Segura (Martín) 632.
Sena (Fr. Esteban) 12.
Séneca, 165.
Sendín (Fr. Juan) 1177, 1201 y 1202.
Sequeros (Fr. Francisco) 1246 y 1251.
Sequeiros (Fr. Francisco de) 1148 y 1191.
Serna (Cristóbal) 289.
Serna (D. Juan de la) arzobispo de Méjico, 920.
Serna y Anuncibay (D. Luis de la) 1228 y 1369.
Serrada (Fr. Bernardo) 1314, 1391 y 1426.
Serrano (Dr.) 313, 318 y 319.
Serrano (Fr. José) 687 y 712.
Serrano (Fr. Manuel) 1467.
Serrano (D. Pedro) 414.
Sessa (Duque de) 949.
Sierra (Fr. Lorenzo) 687 y 712.
Sigüenza (P. Juan de) 689.
Silíceo (Cardenal D. Juan) 208, 209, 213, 231 y 281.
Silva (Sor) 340.
Silva (D. Fernando) conde de Cifuentes, 215 y 432.
Silva (Bachiller Gaspar de) 524.
Silva (D. Gregorio de) duque de Pastrana, 1268 y 1270.
Silva (Doña Isabel de) 151.
Silva (P. José de) 1423.
Silva y Mendoza (D. Juan de Dios) duque del Infantado, 1383 y 1431.
Silva y Mendoza (D. Pedro) 1016.
Silva y Meneses (D. Manuel de) 1472.
Silva y Pacheco (Fr. Diego de) 1316.
Silvestre (Gregorio) 610.
Sobannos (Diego) 307.
Sola y Mejía (D. Tomás G.) 1279 y 1310.
Soldevilla (D. Tomás de) 2084.
Soria (Fr. Francisco de) 967, 994 y 1009.
Soria (Fr. Juan de) 873 y 939.
Sotelo (Fr. Bernardo) 655.
Soto (Licenciado) 292.
Soto (Domingo) 309 y 409.
Soto (Fr. Juan) 1488.
Sotomayor (D. Juan Manuel) 975.
Suárez (D. Antonio) 1496.
Suárez (Fr. Francisco) 1402.
Suárez (P. Francisco) 1480.
Suárez (Fr. Juan) obispo de Coimbra, 479 y 502.
Suárez de Carvajal (D. Juan) obispo de Lugo, 228.
Suárez de Mendoza (D. Sebastián) conde de Cruña, 985.
Suárez de Toledo (Dr. Fernando) 445.
Suárez de Toledo (D. Gabriel) 846.
Sulpicio Apolinar (Gayo) 584.

Tabano (Angel) 763, 786 y 827.
Talavera (Fr. Ildefonso) 1408.
Tamayo (Fr. Francisco) 851.
Tamayo y Mendoza (D. Gregorio) 2193.
Tamayo de Vargas (D. Tomás) 950.
Tapia Buitrago (Antonio) 626.
Tavera (D. Diego) obispo de Jaén, 297.
Tavera (Cardenal D. Juan de) 175, 179, 187, 194, 201, 213 y 1562.
Tejada y España (D. Félix) 2122.
Téllez (D. Antonio) 1723.
Téllez (Maestro Gabriel) 966.
Téllez Enríquez (D. José) 1535.
Téllez Girón (D. Juan) duque de Osuna, 684.
Téllez Portillo (D. Juan) 995 y 1016.
Temporal (Fr. Juan) 789 y 1041.
Tena (D. Cristóbal) 895.
Tendilla (Conde de) 397 y 657.
Tenllado (Fr. Tomás) 1471.
Terrer de Valenzuela (D. Martín) 1497.
Terreros y Pando (P. Esteban) 1496.
Toledo (Doña Catalina de) condesa de Cifuentes, 74.
Toledo (D. Diego) 1190.
Toledo (P. Francisco de) 826.
Toledo (D. García de) 324.
Toledo (Fr. Juan de) 1065.

Toledo (Fr. Lorenzo de) 1471.
Toledo y Aillón (D. Diego) 1211.
Tolosa (Miguel) 184.
Tomás (Juan) 117.
Torija (D. Francisco) 1472.
Torralba Herriega (D. José) 1279.
Torre (Fr. Agustín de la) 1710.
Torre (Andrés de) 3.
Torre (Antonio) 304.
Torre (Fr. Antonio de la) 1314.
Torre (Fr. Juan de la) 1510.
Torre (Fr. Manuel de la) 1150, 1178 y 1275.
Torre (Martín de la) 287, 292, 306, 317 y 467.
Torre y Barrera (D. Antonio de la) 1018.
Torre y Setién (D. Gabriel) 1417.
Torrecilla (Fr. Martín de) 1310.
Torres (Fr. Eugenio de) 1302 y 1303.
Torres (Francisco de) 578.
Torres (Dr. Francisco de) 963.
Torres (Francisco de) 1250.
Torres (Fr. Isidoro) 1393, 1399, 1400, 1404, 1405 y 1410.
Torres (Fr. Juan de) 1315.
Torres (Fr. Miguel de) 1293.
Torres Pacheco D. Andrés de) 1222.
Torres Rámila (D. Pedro) 1349.
Torres Villarroel (D. Diego de) 1940.
Torresano (D. Miguel) 1472.
Tovar (D. Juan) marqués de Berlanga, 158.
Tovar Valderrama (D. Diego) 975.
Totio (P. Paulo) 830.
Trejo (Fr. Antonio de) 978.
Tribaldos (Gaspar) 849, 850 y 894.
Tribaldos de Toledo (Luis) 629, 651, 652, 699, 734, 828 y 831.
Trigueros (Juan) 99.
Tristán (Beltrán) 446 y 1050.
Trujillo (Fr. Manuel) 1510.
Tudanca (Fr. Antonio de) 1080.
Turégano Benavides (Fr. Diego) 990.
Tychsen (Ol. Gerardo) 1805.

Uceda Guerrero (Fr. Pedro) 444, 480 y 572.
Ulateno (Juan) 119.
Urbina (Fr. Pedro) 939, 944 y 953.
Urbina (D. Pedro) arzobispo de Valencia, 1008 y 1058.
Ureña (Conde de) 162 y 261.
Uria (Fr. Francisco de) 1191.
Urraca (D. Juan Antonio) 1310.

Vaca de Castro (D. Cristóbal) 470.
Vaca de Sotomayor (Juan) 542.
Vadillo (Fr. Rodrigo de) 356 y 433.
Vala (Lorenzo) 14.
Valasco Gallego, 98.
Valderas (Fr. Jerónimo de) 1032.
Valdés (Doña Ana de) 633.
Valdés (D. Antonio) 336.
Valdés (P. Diego de) 1209.
Valdés (D. Fernando de) arzobispo de Sevilla, 332, 356, 408 y 433.
Valdés (P. José) 1500.
Valdés (Juan de) 831.
Valdivieso (D. Fernando) 759.
Valdivielso (Maestro José de) 966, 1179 y 1669.
Valencia (Jerónimo de) 444.
Valencia de Olivera (Ildefonso) 833 y 837.
Valenzuela (D. Rodrigo) 853.
Valera (P. Alonso) 1544 y 1923.
Valerio Cifuentes (Fr. Francisco) 88.
Valle (Fr. José del) 1533.
Valle (Miguel del) 1004.
Valle y Aguilar (Miguel del) 1328.
Vallejo (Alonso de) 602.
Vallejo (Fr. Diego de) 1037.
Valles (P. Antonio) 917.
Valles (Felipe) 1048.
Valles de Covarrubias (D. Francisco) 621.
Valles (Gaspar Jerónimo de) 126 y 144.
Valverch (D. Juan Alonso de) 1260.
Vaquerizo (Fr. Gabriel) 1511 y 1523.
Varez de Castro (Pedro) 606.
Vargas (D. Bernabé de) 1495.
Vargas (Fr. Crisóstomo) 1416.
Vargas (Francisco de) 51 y 281.
Vargas y Carvajal (D. Diego) 156.
Vargas Manrique (Luis de) 600, 626 y 633.
Vargas Zapata (D. Antonio) marqués de la Torre, 996.
Vasco (Luis de la) 641.
Vázquez (Dionisio) 222.
Vázquez (P. Dionisio) 316 y 323.
Vázquez (Fr. Dionisio) 431.
Vázquez (Francisco) 37.

Vázquez (P. Francisco) 1254, 1357 y 1478.
Vázquez (Fr. Ildefonso) 939 y 1085.
Vázquez (D. Rodrigo) 704.
Vázquez de Lecca (Mateo) 597 y 614.
Vázquez de Soto (D. Joaquín José) 1473.
Vázquez de Toledo (Fr. Alonso) 1201.
Vecino (Fr. Lorenzo Félix) 1506.
Vedel (Fr. Pedro) 655.
Vega (Doctor de la) 294.
Vega (Fr. Alonso) 863.
Vega (Fr. Antonio) 890.
Vega (Juan de) 749.
Vega (Fr. Juan de la) 370, 399, 453, 495 y 529.
Vega (Fr. Manuel de la) 523 y 709.
Vega (D. Pedro de) 858.
Vega y Fonseca (D. Fernando de) 552 y 715.
Vegas (Fr. Damián de) 711.
Velarde (Fr. Alonso) 962.
Velarde (Fr. Sebastián) 1263.
Velasco (Bachiller) 287.
Velasco (Antonio) 294 y 389.
Velasco (Fr. Antonio de) 839.
Velasco (D. Iñigo de) 367.
Velasco (Fr. Juan Francisco) 1569.
Velasco (Fr. Matías de) 1501, 1510 y 1929.
Velasco y Aragón (Doña Juana de) duquesa de Gandía, 762 y 805.
Velázquez (Dr.) 479.
Velázquez de Avendaño (Doña Bernarda) 858.
Veleta y Fuentes (D. Francisco) 1471.
Vélez de Guevara (Jerónimo) 626 y 893.
Vélez de Matute (Fr. Jerónimo) 1227.
Vélez Moro (D. Antonio) 1471.
Venegas (Alejo de) 209 y 256.
Vera (D. José de) 1432.
Vergara (Licenciado) 543.
Vergara (Fr. Francisco de) 1186.
Vergara (Francisco) 37.
Vergara (Maestro Francisco) 552 y 886.
Vergara (Fr. Pedro) 703.
Vergara Gavidia (Diego de) 888.
Vesalio (Dr. Andrés) 976.
Viain (P. Gabriel) 911.
Vibel (Juan de) 56.
Vicente (D. Francisco de) 1253.
Víctores de Tejada (Diego) 649.
Victoria (Fr. Diego de) 984, 989 y 990.
Vidal (Fr. José) 1540.
Vidales (Doña Ana) 1472.
Vigil de Quiñones (D. Bernardo) 1290.
Vilela (D. Juan de) 923.
Villaba (D. Gaspar) 2058.
Villafañe (D. Pedro de) 1061.
Villafranca (Pedro de) 1278 y 1337.
Villahermosa (Duquesa de) 868.
Villalba (Fr. Alonso de) 623.
Villalba (Fr. Juan) 939.
Villalba (Fr. Marcos) 576.
Villalpando (Maestro) 314.
Villanueva (Fr. Alonso de) 684.
Villanueva (Santo Tomás de) 481, 1492 y 1556.
Villaras (P. Juan de) 517 y 565.
Villarreal (D. Jerónimo F.) 1431.
Villavicencio (Fr. Lorenzo de) 502, 576, 645, 646 y 675.
Villegas (Alonso de) 846.
Villegas (Fr. Antonio) 734.
Villegas (D. José) 809.
Villena (Diego de) 287.
Villena (Marqués de) 1213.
Virués (Cristóbal de) 713, 792 y 798.
Viteleschi (P. Mucio) 913 y 921.
Vivar (Juan de) 687.
Vivar (Juan Bautista) 712.
Vivero (Juan Bautista de) 842.

Yangues (Fr. Alejandro) 1501.
Yáñez (D. Pedro) 1051.
Yaques (D. Pedro de) 924.
Yepes (Fr. Rodrigo de) 423, 427, 450 y 545.
Yermo (Dr. D. José) 1408, 1411, 1414, 1419, 1426 y 1429.

Zafrilla y Azagra (D. Juan de) 983, 1017, 1076, 1078, 1085, 1097, 1098 y 1339.
Zamora (Alfonso de) 19 y 242.
Zamora (Pablo de) 934.
Zamora Tapia (D. Antonio de) 886.
Zamudio de Alfaro (Andrés) 590.
Zanchini (Fr. Julio) 764.
Zapata (Cardenal) 1349.
Zapata (D. Francisco) conde de Casarrubios, 1155.

Zapata Vera y Morales (D. Francisco) 1419.
Zárate (Lorenzo de) 627.
Zárate y Terán (D. Francisco) obispo, 1221, 1224 y 1246.
Zayas (Fr. Dionisio de) 1186 y 1203.
Zuleta (Fr. Ignacio de) 1233.
Zumel (Fr. Francisco) 728.
Zúñiga (Fr. Antonio de) 1037.
Zúñiga (Fr. Francisco Manuel de) 1254.
Zúñiga (D. Juan) 1515.
Zupid y Aponte (D. Iñigo) 1260.
Zurita (Jerónimo de) 495, 496 y 519.
Zurita de Tovar (Francisco) 287, 289 y 314.

CORRIGENDA.

Núm. 34. El autor fué Raimundo Lulio.

Núm. 36. Fué su autor Jorge Trapezuncio.

Núm. 43. Escribió esta obra Juan de Brocar, hijo de Arnaldo, y más tarde impresor también.

Núm. 112. Exclúyase, pues está impreso en Logroño.

Núm. 232. El autor fué Fr. Antonio de Aranda.

Núm. 268. Es repetición del anterior.

Núm. 735. No puede ser impreso por Juan de Villanova, como dice Nicolás Antonio, porque aquel impresor había dejado de serlo hacía muchos años. Será Juan de Lequerica.

Núm. 816. El impresor se llamaba Luis, no Juan, como equivocadamente dice N. Antonio.

TABLA.

Páginas.

Dedicatoria..... v
Introducción..... vii
Texto..... 3
Addenda..... 605
Apéndice..... 609
Índices..... 635
Índice de autores, traductores, comentaristas y compiladores..... 637
Índice de censores, aprobantes, encomiadores, grabadores, Mecenas y otras personas mencionadas en esta obra..... 651
Corrigenda..... 675

Acabóse de imprimir la presente obra en Madrid,
por Manuel Tello, á XIV días del mes
de Marzo en el año del nacimiento
de nuestro Señor de
MDCCCLXXXIX.

UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY

Do not
remove
the card
from this
Pocket.

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File."
Made by LIBRARY BUREAU

LS.Bb
G216e

124925

Author García, Juan Catalina

Title Ensayo de una tipografía complutense.